AÑO XXIII NÚM. 8.375

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares 1,75 Ptas.



EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes.................. Dos Ptas
PROVINCIAS: Trimestre.......... Seis «
EXTRANJERO: Trimestre......... Quince «
Número suelto 10 céntimos

El decreto sobre los Ayuntamientos

Comentario

Conocido el decreto que suprime los Ayuntamientos, no hemos de ocultar que hemos sufrido una decepción. Sin perjuicio de un más detenido comentario, habremos de decir que esperábamos otra cosa del Directorio, en su legítimo deseo de sanear la vida local, *transformando la Administración de las poblaciones*.

Esperábamos, sí, otra cosa. Algo más original y, sobre todo, más conveniente para la vida local.

Porque si se suprimen los Ayuntamientos, acusándolos de refugio del caciquismo y de estar enquistados en su régimen por el predominio de las organizaciones políticas, ¿no es una inconsecuencia reformarlos con elementos idénticamente iguales, como los que integran en su mayoría las Juntas de Asociados, ó que, sin figurar en los partidos políticos, por ellos han sido llevados á las susodichas Juntas?

Creemos muy pequeño el marco de elección para que el trascendental decreto alcance los fines renovadores que persigue. Por otra parte, el mal que sufre la Administración local no procede de las personas, sino del régimen, de los procedimientos. Si continúan los mismos, si la norma burocrática subsiste, nada habremos adelantado con el cambio de personas.

La Junta municipal de asociados

Vocales que la forman

Sección primera.—Don Pedro Blanco Baturones, Imagen, 6; don Francisco Madroñal, Pescadería, 1; don Francisco Pérez Diana, Alcaicería, 26, y don José María Tejera, Vinatería, 2.

Sección segunda.—Don José Valiente Nátera, Nuevo Matadero; don Miguel Alonso Santos, Espíritu Santo, 26; don Antonio Lallena Martín, Orfila, 10, y don Vicente Bracho Ríos.

Sección tercera.—Don Francisco Chaves Fernández, Huerta del Rosario; don Manuel Ordóñez Rodríguez, Alvarez Quintero, 50; don Juan Pérez Gironés, O'Donnell, 13, y don Andrés Gutiérrez, Castilla, 77.

Sección cuarta.—Don Enrique Rodríguez, Almirante Lobo, 28; don Eduardo Camacho, Manuel Carriedo, 15; don Francisco del Campo, Santander, 7; don José María Romero Muñoz, Pureza, 48, y don Francisco Vallejo Lozano, Pagés del Corro, 2.

Sección quinta.—Don Patricio Peñuelas, Dueñas, 2; don Manuel García de Leániz, Conde de Xiquena, 5; don Manuel Dana Aranda, Tintes, 8; don José María Castillo, Antonia Díaz, 35; don Felipe Bartolomé, Castelar, 7, y don Manuel Castañeda Posadas, O'Donnell, 44.

Sección sexta.—Don Alfonso Grosso Sánchez, Alfonso XII, 60; don Antonio Delgado Pérez, Cantabria, 10; don Antonio Medina Garvey, Cardenal Cisneros, 3, y don Ricardo de Checa, Teodosio, 12.

Sección séptima.—Don Antonio Sevilla González, Imagen, 10; don Joaquín Mauri, Castellar, 52; don Remigio Martínez, Mercado Encarnación (Soportal, 70), y don Juan Antonio Nieto López, Cañavereria, 11.

Sección octava.—Don Angel Montes Fernández, Enladrillada, 47; don Antonio Arenas, Feria, 89; don Eloy Burgos Nevado, Feria, 130; don Antonio Falcón López, Escoberos, 30, y don Ricardo Vega Pérez, Relator, 42.

Sección novena.—Don Manuel Reyes, Puñonrostro, 6; don José Naranjo, Enladrillada, 12; don José Sáenz Fernández, Ensanche, 5; don Enrique Cívico Ramos, Oriente, 87, y don Manuel Bada Vasallo, San Benito, 7.

Sección décima.—Don José Rivero Moreno, Peñuelas, 21; don Dionisio González, Luis Montoto, 87; don Vicente Pérez Velasco, San Luis, 46; don Manuel Cabeza de León, Divina Pastora, 8, y don Blas Pérez Gaucín, San Esteban, 21.

En la Universidad

LA APERTURA DEL CURSO

Una disertación del Sr. Casso acerca de la propiedad de la tierra

A la una de la tarde tuvo lugar en el Paraninfo de nuestra Universidad Literaria, la solemne apertura del curso.

Presidió el rector, señor Candau, y asistieron representaciones de las autoridades, del profesorado y de los alumnos.

El discurso de apertura estuvo á cargo del catedrático de Derecho Civil, don Ignacio de Casso, quien leyó una brillante disertación sobre «El problema de la propiedad de la tierra».

Del notabilísimo trabajo del señor Casso insertamos á continuación algunos párrafos:

La vida moderna ha producido, como observa Cimbali un gran desequilibrio entre la propiedad mobiliaria y la inmueble, al haberse fomentado extraordinariamente la primera por los enormes progresos de la industria y la maravillosa potencialidad del capital aplicado á ella, mientras que la segunda ha quedado en situación de verdadera inferioridad ante el retraimiento del crédito hacia la misma, tal vez por encontrarla en condiciones menos favorables para rendir ingresos tan pingües y para ofrecer análoga seguridad de garantía.

Es cierto que la propiedad inmueble y especialmente la tierra, se ha «quedado atrás» en ese acomodamiento que siempre, pero especialmente en nuestros días, ha enlazado en feliz consorcio la fuente de producción con la disponibilidad de capital, para acrecentar su rendimiento económico. El hecho observado por Cimbali es exacto. Pero realmente es extraño y desorientador que la fuente primaria de riqueza, aquella de que se extraen casi todas las primeras materias que transforma la industria y todos los productos, que sin transformación [illegible] ñero humano, que la tierra, en una palabra, no haya podido atraer la ayuda del numerario y del crédito con igual intensidad y fuerza de llamada que aquellas otras, que solo crean utilidad por la transformación de los productos de la tierra ó por la aproximación de los mismos á quien los necesita. De aquí, que los economistas y los sociólogos hayan fijado justamente su atención en este hecho paradógico, y tratado de explicarse ese extraño fenómeno, y de averiguar sus causas, así como de estudiar y proponer la solución, resolviendo lo que constituye un verdadero enigma.

Tal es, en síntesis, el origen primario de lo que se ha llamado genéricamente «el problema de la tierra», que encierra internamente otros muchos problemas y del que es solo una parte, siquiera la más fundamental, «el de la propiedad de la tierra», objeto de nuestro examen.

Y digo que es este el más fundamental de los problemas que encierra en su interior el genérico de la tierra, porque si bien al principio se trató de solucionarlo mediante instituciones de fomento del llamado «crédito agrícola»—por entender que se trataba de un problema exclusivamente de crédito—ó de aquellas otras que estimularan más directamente el cultivo y acrecentaran el rendimiento del suelo, tales como las de «división» y «parcelación de la propiedad agrícola»—estimando que se trataba de un problema de intensificación y rotación de labores—, es lo cierto, que estas soluciones se consideraron bien pronto insuficientes y fracasadas, porque no ahondaron lo bastante hasta la raíz del mal y no llegaron por sí solas á extirparlo. Surgieron entonces otras soluciones y criterios nuevos más radicales, que paso á paso, fueron extremando el radicalismo hasta engendrar una hostilidad marcada hacia los derechos del propietario; primero, solo en cuanto al poseedor de grandes predios ó latifundistas, más tarde hacia todo propietario rural, exclusivista y poco celoso en el aprovechamiento de su fundo; y, por último, respecto á todo detentador de un pedazo de tierra, con derecho de dominio excluyente sobre ella, considerándole usurpador de facultades comunes y sin derecho á disponer de sus pretendidas atribuciones por acto «inter vivos» ó por título hereditario.

El problema de tierra se ha convertido así, en problema de «derecho de propiedad» sobre ella. Y como esta última orientación toma cuerpo y trata de abrirse paso en nuestros días, amparada y acogida por el socialismo de todos los matices, desde el de Marx y Engels al de Lenin, Bucharin y Bauer, y en especial por el francamente comunista; y recibe, prestada de él, una gran fuerza expansiva de difusión, merced al espíritu de proselitismo de aquel entre las clases proletarias y las que se dicen «intelectuales», fomentado por el ambiente de rebeldía de la generación actual, propensa, ante las catástrofes vividas, á un loco afán de innovaciones... precisa salirle al paso, midiendo las graves consecuencias morales, sociales y económicas de esa peligrosa orientación; todavía acentuadas por la falta de preparación, siquiera elemental, filosófica, histórica y jurídica, que se observa aun entre las clases directoras de nuestra sociedad.

Porque la ola reformadora avanza avasallando y recogiendo el encendido entusiasmo de multitudes ciegas, hambrientas de pan ó hambrientas de goces; se erige en rectora de pueblos y llega en algunos á apoderarse de los resortes del gobierno y de la legislación, amenazando con imponer al mundo un régimen subversivo del orden consagrado, que á sí propio se apellida «Derecho nuevo», «Nueva Ciencia económica», el «Nuevo Régimen», el «Nuevo orden social»; si bien en realidad todo ello no representa sino la exhumación bajo un ropaje flamante de una antigua ideología que yacía olvidada y cubierta de polvo en los archivos de la Historia.

Y como la sacudida ha sido tan fuerte, todos los países sufren la inquietud de esa invasora tendencia, disponiéndose á acudir con medidas de gobierno que recojan lo que pueda latir de aprovechable y de justo en la reforma; de aquí que tanto se hable hoy del problema de la tierra y de que aun por personas sen[illegible] derecho de propiedad sobre la misma.

***

Después de la lectura de su discurso, por el señor Casso Romero, fueron llamados al estrado presidencial los siguientes alumnos agraciados con los premios extraordinarios:

De la Facultad de Filosofía y Letras: don Enrique Pérez de la Concha y Pereira.

De la de Ciencias: don Antonio Gutiérrez y Roquero.

De la de Derecho: don Antonio Hoyuela y del Campo, don José Vivas y Ustriz, don José López y Cuesta.

De la de Medicina: don Francisco Vázquez y Simón, don José Maqueda y Ruiz y don Ildefonso Camacho y Baños.

Para recoger el premio extraordinario del título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, instituido por la señora condesa de Lebrija, subió al estrado don Manuel Lloréns y Jiménez.

MUNICIPIO

Don Juan Martínez solicita celebrar concierto con el Ayuntamiento para el pago del arbitrio sobre gasolina.

—El dueño de la casa San Agustín, 13, solicita autorización para construir aceras delante de la misma.

—Los propietarios de las casas Pascual de Gayangos, 15; Lumbreras, 9; Antonio Susillo, 23; Brasil, sin número, y Pagés del Corro, 289, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El dueño de la casa Lineros, 21, solicita fijación de línea.

—El propietario de la finca Ronda de Capuchinos, 38, solicita comprobación de la línea que se le ha dado.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 2.576,99 pesetas; por carnes, pesetas 3.854,99, y por vinos, 22.120,30. Total, 8.552,28 pesetas.

Teatro Cervantes

En las funciones celebradas ayer en este teatro hubo mucho público, confirmando la compañía de Leandro Alpuente el favorable juicio que mereció al público la noche del debut.

Tanto el citado director como la primera actriz, Elvira Pacheco, dieron á las obras representadas el mayor realce, secundados por el resto de la compañía.

La estrella de variedades La Sultanita, que actúa de fin de fiesta en Cervantes, fué muy aplaudida en sus creaciones, consiguiendo del público grandes aplausos en cuantos números cantó, haciendo gala de su voz y excelente gusto, luciendo además un espléndido vestuario.

La estancia del Sr. Lerroux en Sevilla

La Junta Municipal Republicana le obsequia con una comida íntima

El jefe republicano no está suficientemente informado para enjuiciar sobre la situación actual

Almuerzo íntimo

Como decíamos en nuestra edición del domingo, en el expreso de Cádiz llegó el sábado por la noche el jefe de los republicanos españoles, don Alejandro Lerroux, procedente de Canarias y acompañado por su íntimo el jefe de los republicanos locales, señor Martínez Barrio, y del secretario particular, señor Sánchez Fuster.

A esperarle acudieron á Sevilla su sobrino Aurelio Lerroux y el ex diputado á Cortes por Barcelona don Emiliano Iglesias, en compañía de su esposa.

Al mediodía de ayer, Lerroux fué invitado por la Junta municipal republicana á un almuerzo íntimo, acto que se celebró en la Venta de Eritaña.

El Sr. Lerroux no ha estado ni un sólo momento fuera de la jurisdicción española

Cuando llegamos al Hotel Madrid, el señor Lerroux se encontraba en sus habitaciones, y en uno de los lugares del patio formaban tertulia, esperándole, significados republicanos.

Una persona de la intimidad del jefe radical, hablando de los comentarios que se han hecho sobre el tan cacareado viaje del señor Lerroux, de las suposiciones que se han hecho sobre sus propósitos de desembarcar en el extranjero [illegible], decía:

—El señor Lerroux no ha estado ni un sólo instante fuera de la jurisdicción española. Se enteró en Málaga de los sucesos. Marchó á Cádiz, donde permaneció todo el día 14, y al siguiente embarcó en el vapor español «Manuel Arnús». Desembarcó en Canarias, donde ha sido agasajadísimo, y para el viaje de regreso embarcó en el vapor «Romeu», en el que llegó á Cádiz.

—Entonces —preguntó un contertulio—, ¿es falso también que recibiera un cablegrama diciéndole que desembarcara en Lisboa?

—Es cierto—contestó la persona de la intimidad del jefe republicano.

En efecto—agregó—, Lerroux recibió un cablegrama de Emiliano Iglesias, invitándole á desembarcar en Lisboa.

Y para saciar la curiosidad de los presentes contó:

Lerroux tiene un asunto de abogacía en Lisboa. Tenía necesidad de ir á consultar con el abogado que en la capital de la República lusitana lleva el asunto, y Emiliano, que tenía el propósito de ir á esperar á don Alejandro cuando regresase de Canarias, sabiendo que Lerroux tenía que ir á Portugal, quiso aprovechar la oportunidad de visitar la nación vecina, que no conocía, y le telegrafió que le esperaba en Lisboa, conociendo que para el asunto profesional de referencia tenía Lerroux que ir allí.

Y Lerroux no ha ido á Lisboa —añadía—porque el abogado portugués que lleva ese asunto se encuentra actualmente en París.

Vean ustedes la base del «canard» de que Lerroux, no sé á santo de qué, iba á desembarcar en Lisboa, aconsejado, según unos, por determinados elementos; según otros, casi por su propio instinto de conservación.

Una breve charla con Lerroux

A poco de terminar de hablar la persona de la intimidad del jefe radical, llega á la tertulia éste.

Lerroux, que mantiene todavía su gesto altivo y arrogante de luchador, parece remozado y como si los últimos años no hubiesen pasado por él.

Antonio Márquez, el veterano redactor de «El Noticiero», viejo amigo de Lerroux, que en múltiples ocasiones ha «confesado» al jefe radical, es el que lo somete á interrogatorio.

—¿...?

—Claro —contesta Lerroux en tono amistoso y humorístico—. Del estado del tiempo. Que he venido de Canarias, donde hacía buen tiempo; que he llegado á Sevilla, donde hace mucho calor, y que marcho á Madrid esta misma noche, donde espero que haga menos calor y mejor tiempo que en Sevilla.

Comprenderá—agrega—que vengo de un lugar adonde las noticias llegan tarde y á través de mil interpretaciones, y que no tengo, por lo tanto, elementos de juicio para formar opinión.

Me he detenido en Sevilla para comenzar á orientarme, y en Madrid acabaré de formar cabal juicio.

Además, yo no quiero irritar ni á triunfadores ni á vencidos.

Cuando con perfecto conocimiento de causa tenga formada mi opinión, si creo que debo hablar, hablaré—aun cuando no soy de los que primeramente deben hacerlo, pues interesados hay por diferentes causas que deben reclamar la prioridad—, ó lo dejaré á la elocuencia de los hechos.

—¿...?

—¡Para qué! ¿Qué necesidad tenía yo de ello?

Y confirma cuanto antes se ha referido sobre su permanencia en tierras españolas y su proyectado viaje á Lisboa.

Ni un sólo minuto, y esto lo sabe todo el mundo, he estado fuera de la jurisdicción española. Hubiese bastado un sencillo radiograma ó «cable» para que si hubiesen querido retenerme lo hubiesen hecho.

Para nada tenía por qué salir de España, y por ello no he salido.

Ya ve usted cuánto se ha dicho interpretando el «cable» de Emi[illegible] publicano irán algunos ó muchos de los que han gobernado con la Monarquía?

—Los hombres de las izquierdas que hayan sido Poder y amen á su patria, no podrán continuar dignamente siendo monárquicos de esta Monarquía.

Interpretando el silencio de Lerroux

—¿...?

—Profecías, no.

Y el jefe radical guarda silencio.

Ese silencio va á ser interpretado por nosotros, como si, mientras Lerroux calla, hubiésemos podido leer en lo más íntimo de su pensamiento.

Lerroux—caso bien contrario al que se da en la mayoría de los hombres políticos, después de los últimos acontecimientos—se siente ahora más optimista que nunca, y parece recordar, como para que no se le olvide, aquel su último discurso en Sevilla, en el que daba la sensación de ser uno de los hombres más próximos al Poder, y tener plena conciencia de aquellos deberes que el encauzamiento de un país como España le impondría en fecha no lejana.

Así, en la previsión de que las circunstancias puedan requerirle, Lerroux adquiere cada día plena conciencia de gobernante; disciplina su acción, sus energías, su actividad, á este fin. Es una larga y sabia—ya de años—autopreparación para que, cuando el momento llegue, el hombre pueda vencer y dominar la obra y ser útil á su patria.

Si aún siguiéramos interpretando su silencio y leyendo en su pensamiento, podríamos bucear más y sacar más lógicas y claras deducciones; pero Lerroux, viejo maestro del periodismo, que sabe cómo á veces un periodista obtiene de un silencio más información que de una larga charla, rompe su mutismo y deriva sus palabras hacia otros temas, procurando generalizar la conversación entre todas las personas de la tertulia.

Y entre humorismo é ironías, el viejo y luchador periodista, conversa de asuntos varios de la profesión con sus modestos compañeros, para los cuales es más claro y explícito que el hombre político á quien hemos interrogado.

La marcha

Momentos después de las diez, el señor Lerroux marchó en «auto» á Madrid, despidiéndole numerosos amigos.

Le acompañan Emiliano Iglesias y su esposa.

El secretario de Lerroux, Sánchez Fuster, y su sobrino Aurelio marcharon en el expreso.

En la Diputación

LA COMISION PROVINCIAL

Una moción del Sr. Sarasúa sobre el nombramiento de depositario

Presidida por el señor Fierro se reunió esta mañana la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Sarasúa, Jiménez, marqués del Valle de la Reina, Morales Roldán y Molina y Arias de Saavedra. También concurrieron los señores Revilla, Soler y García Junco.

Dada cuenta de un expediente instruído acerca de la construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Alcalá de Guadaira, y al sitio conocido por «Piedra hincada», se acordó informar al gobernador que procede estimar autorizable el proyecto de construcción del referido cementerio.

También entendió la Comisión de dos recursos de alzada interpuestos por don Enrique Balbontín y don Manuel Bas Martínez, contra providencia de la Alcaldía de Sevilla condenándoles al pago de cantidades por defraudación de arbitrios, adoptando el acuerdo de interesar, por conducto de la autoridad gubernativa, los oportunos expedientes originales, para en vista de los mismos emitir el informe que mejor proceda.

Se acordó asimismo informar al gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Julián Larque González, vecino del Saucejo, contra fallo administrativo por virtud del cual se le condenó al pago de determinada cantidad por arbitrios.

Con respecto al recurso entablado por el también vecino del citado pueblo don Sebastián Gallardo Rueda, sobre defraudación por pago de arbitrios, se acordó interesar, por conducto del gobernador, documento relativo á la fecha en que fué registrado el recurso, al objeto de conocer si fué entablado en [illegible].

[illegible] gobernador las cuentas de fondos del Ayuntamiento de Badolatosa, correspondientes á los años 1914 y 1915.

Fueron también aprobadas varias facturas de pedidos de suministros con destino á los establecimientos de beneficencia.

Después, el vocal señor Sarasúa presentó la siguiente moción, relativa á la provisión del cargo de depositario:

«Excelentísimo señor:

El diputado que suscribe, consciente de la responsabilidad que, como á los demás vocales de la Comisión, le alcanza por no haberse provisto en propiedad la plaza de depositario de fondos provinciales, vacante por fallecimiento del que la desempeñó, y conociendo que entre los concursantes á la misma figuran dignísimos empleados de la Diputación que actualmente prestan sus servicios en la Depositaría, tiene el honor de proponer á V. E.,

Primero. Que se dirija oficio á la primera autoridad civil de la provincia y presidente efectivo de esta Comisión provincial, en que se le haga saber la imperiosa necesidad que existe de designar la persona que haya de ocupar dicha vacante.

Segundo. Que asimismo se le comunique que es propósito de la Comisión provincial dar preferencia en el concurso á sus empleados, con lo que, á más de servir á la justicia, que es la que siempre debe inspirar nuestros actos, premiaremos los servicios de los que hasta ahora cumplieron fielmente sus obligaciones y deberes, y

Tercero. Que como consecuencia lógica de lo anteriormente consignado, al examinarse las solicitudes de los empleados que concursen, se tendrán en cuenta los méritos de cada uno de ellos, años que han servido en la Diputación provincial, lugar que ocupan en el escalafón, etc., etc.

Seguro es, excelentísimo señor, que ajustándonos á las normas propuestas no será obstáculo á la provisión de la repetida plaza de depositario provincial la disposición que aparece [illegible] de Septiembre, ya que así cierra la puerta al favoritismo, causante de tantas desventuras, y al que afortunadamente persigue con tanto ahinco el Directorio que rige los destinos de la Nación española.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sevilla 1 de Octubre de 1923.»

Fué aprobada, con el voto en contra del señor Fierro.

GOBIERNO CIVIL

La suspensión de los Ayuntamientos

El gobernador civil, general Perales, ha enviado á la Alcaldía, á mediodía de hoy, copia del real decreto—que en la sección telefónica publicamos— suspendiendo los Ayuntamientos de toda España.

El documento es muy extenso, y en el Ayuntamiento ha producido enorme revuelo, comentándose de diversos modos.

Esta noche, á las diez, tendrá lugar en el Ayuntamiento la reunión para que sean sustituídos los concejales por los vocales asociados.

La reunión la presidirá la autoridad militar, siendo casi seguro sea el general Perales el que la presida.

El general Perales ha dispuesto los días lunes, miércoles y viernes para recibir al público. Las horas de visita son de once y media de la mañana á una de la tarde.

Las visitas al gobernador

El general Perales ha tenido que señalar esos días para tener tiempo de resolver los numerosos asuntos que en tan corto espacio de tiempo se han acumulado en su despacho del Gobierno.

Los visitantes pasarán por riguroso turno.

Varias noticias

Por orden de la superioridad han sido clausuradas dos casas sospechosas en la calle Compañía, tres en la calle Montalbán y una en calle Atienza.

En estas casas pernoctaban como huéspedes gente maleante, mujeres de mal vivir é individuos de dudosa conducta.

***

En el Gobierno civil nos han dado la noticia de que durante los pasados días de feria no se ha cometido ningún robo, y de que han sido detenidos buen número de carteristas y rateros, que han pasado la feria en el Pópulo.

***

Una Comisión de dueños de bailes, restaurantes y bares ha visitado al gobernador para solicitar que la hora del cierre de estos establecimientos fuera á las cinco de la madrugada.

El gobernador les dijo que no podía complacerles, y que el cierre volvería á hacerse como antes de la feria. Esto es, á las dos, tabernas, bares y bailes, y á las dos y media, los restaurantes.

***

Visitó al gobernador, para cumplimentarle en nombre del Colegio Notarial, nuestro distinguido amigo don José Gastalver.

Un niño, arrollado por una bicicleta, resulta gravemente herido

Al transitar por calle San José el niño de ocho años de edad Antonio del Castillo Martínez fué arrollado por una bicicleta que montaba un desconocido, resultando con lesiones de importancia.

Los guardias de Seguridad números 161 y 173 auxiliaron al pequeño, trasladándolo á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en cuyo centro fué asistido de una herida contusa en la mano derecha y la fractura completa de la pierna del mismo lado, de pronóstico grave.

Después pasó en una camilla al Hospital, ocupando la cama número 124 de la sala del Cardenal.

El ciclista desapareció sin poder ser detenido, dándose conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción del Salvador.

MUNICIPIO

Disolución del antiguo Ayuntamiento y constitución del nuevo

Antes de la sesión

En los vestíbulos

Numerosos grupos de curiosos llenaban anoche los vestíbulos de las Casas Consistoriales, en espera de que se les autorizase la entrada en el salón de sesiones para presenciar el acto de toma de posesión del nuevo Municipio.

Los curiosos comentaban á su modo y manera el acontecimiento del día, oyéndose juicios y comentarios para todos los gustos.

Entre los curiosos había «muchos amigos» de los nuevos ediles.

En la Alcaldía

El despacho del conde de Halcón se encontraba muy animado.

Rodeaban al ex alcalde muchos de los antiguos concejales de las derechas.

Las conversaciones giraban alrededor del acontecimiento del día, en los tonos que es de suponer.

Los asociados van llegando

Momentos después de las nueve y media comenzaron á llegar al Municipio los vocales asociados.

Inmediatamente pasaban á la sala de sesiones, que lucía las colgaduras rojas, tomando asiento en los escaños.

El primer asociado que se «posesionó» fué Pedro Blanco, el industrial de calle Imagen, acompañado de otros dos asociados más, industriales del mercado de la Encarnación.

Se aseguraba que don Ricardo Checa, para el caso de ser elegido alcalde, tenía preparado un escrito de renuncia del cargo, fundándolo en motivos de salud.

El conde de Campo Rey también se decía que tenía propósitos de renunciar, motivándolo en sus ocupaciones.

E iguales propósitos se decía que abrigaba don Juan Gironés, fundándolos en su estado de salud.

El acto comienza

Momentos después de las diez comenzó el acto.

Lo presidió el general Perales, quien llegó acompañado del secretario del Gobierno civil, señor Fernández Angulo, del comandante de Seguridad y de su ayudante. [illegible] el general Perales. A su izquierda tomó asiento el conde de Halcón.

El general Perales ruega á los vocales asociados que se ausenten del salón, y así se hace.

—Queda reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria—exclama el general Perales.

Se da entrada al público en la tribuna pública, que queda abarrotada.

La entrada se hace tumultuariamente, y el general Perales impone el orden á campanillazos.

El señor Bravo Ferrer da lectura al acta de la sesión anterior.

Los señores Jiménez Fernández é Illanes hacen constar su voto en contra concediendo un crédito para los trabajos de filtración del agua.

—¿Se aprueba el acta?—pregunta el general Perales.

—Se aprueba—dicen uno ó dos concejales.

—Se va á dar lectura—dice á continuación el general Perales—al decreto que motiva esta sesión extraordinaria.

Y el señor Bravo Ferrer da lectura al decreto, que ya conocen nuestros lectores.

El señor Bago Quintanilla pregunta si puede hacer uso de la palabra, y el general Perales le hace presente que es época de disciplina social y de acatar las órdenes de quienes mandan.

El señor Bago Quintanilla dice que acata lo dispuesto, reiterando la protesta que de palabra tenía formulada ante el general.

Queda terminada la primera parte de la sesión y disuelto el actual Ayuntamiento.

Seguidamente el gobernador ordena que pasen al salón los vocales asociados, y así lo efectúan éstos.

La segunda parte

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Comienza pasándose lista de los vocales asociados. Faltan los señores Checa y Campo Rey y otros más. Sólo concurren veintisiete vocales. Algunos excusan su falta de asistencia.

Nuevamente el señor Bravo Ferrer da lectura al decreto.

El general Perales pronuncia á continuación breves palabras.

—Según el decreto que se acaba de leer, quedáis vosotros, señores asociados, constituyendo el nuevo Ayuntamiento.

Ignoro si tenéis cambiada alguna impresión ó formado juicio para la designación de la persona que haya de ocupar la Alcaldía y demás cargos, que esta noche tenéis que nombrar.

Añade luego algunos detalles más sobre el acto de la elección de alcalde, y suspende la sesión por diez minutos, para que los nuevos concejales cambien impresiones.

Todos pasan, en unión del secretario, á una de las tenencias, para celebrar la conferencia.

El interregno

Se prolonga mucho más de los diez minutos.

El salón está atiborrado de público, que hace suposiciones sobre el resultado de la conferencia.

Se dice que entre los reunidos no hay quien quiera la Alcaldía.

Se asegura que será designado don Patricio Peñalver, catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, ó en caso contrario don Eduardo Camacho, industrial.

Se reanuda la sesión

D. Eduardo Camacho es elegido alcalde por 27 votos

A las once y diez se reanuda la sesión.

El general Perales ordena que seguidamente se proceda á la elección de alcalde, que se efectúa mediante papeletas.

El secretario va leyendo la lista de los asociados que pasan á votar.

El escrutinio arroja 27 votos á favor de don Eduardo Camacho.

El general Perales hace la proclamación y le invita á que ocupe el sillón que hay á su izquierda.

Tenientes de alcalde

Inmediatamente se procede á la elección de los tenientes de alcalde, que arroja el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Manuel Bada Vasallo, por 26 votos y una papeleta en blanco.

Segundo, don Manuel Pérez, con igual votación que el anterior.

Tercero, don Manuel Dana Aranda, con igual número de votos.

Cuarto, don Alfonso Grosso y Sánchez, 27 votos y una papeleta en blanco.

Quinto, don Joaquín Mauri.

Sexto, don Enrique Cívico.

Séptimo, don Francisco Vallejo.

Octavo, don Pedro Blanco Badarones.

Noveno, don Miguel Alonso.

Décimo, don Manuel Ordóñez.

Los Síndicos

A continuación se procede á la elección de síndicos, que arroja el resultado siguiente:

Primero, don Juan Pérez Griones.

Segundo, don Blas Pérez Macías.

Hasta mañana

El general Perales anuncia que en vista de lo avanzado de la hora y para dar lugar á que el nuevo alcalde se haga entrega de la caja municipal, la sesión se suspende hasta mañana á las once y media, en que se procederá el sorteo de las nuevos vocales asociados y se cumplirán los extremos reglamentarios de la constitución del nuevo Municipio.

Son las doce y cuarto.

Después de la sesión

Terminada la sesión, se reunieron los tenientes de alcalde, repartiéndose el mando de los distritos por el siguiente orden:

Primero, señor Blanco.
Segundo, señor Bada.
Tercero, señor Vallejo.
Cuarto, señor Alonso.
Quinto, señor Dana.
Sexto, señor Grosso.
Séptimo, señor Ordóñez.
Octavo, señor Mauri.
Noveno, señor Pérez.
Décimo, señor Cívico.

* * *

Los señores Martínez Barrio, García de la Villa (don R.), López de Rueda, Pazos, Soto, Piazza, Escribá, Domínguez Barbero, Gutiérrez Hidalgo, Herrera Maguilla, Taltabull, Gutiérrez de Rueda, San Román, Sánchez Suárez y Borbolla (don E.), no concurrieron á la reunión convocada anoche, por estimar que la entrega del Ayuntamiento á las personas designadas en el real decreto de fecha 30 de Septiembre último, corresponde al alcalde, señor conde de Halcón, que de derecho ostentaba la totalidad de la representación concejil.

Sobre los extremos de dicho real decreto, los concejales indicados juzgaron también que no debían hacer comentarios de ninguna clase ya que las disposiciones actualmente en vigor constriñen el juicio á limitadísimos términos de expresión.

Por último hicieron constar que la ausencia al Cabildo no significaba descortesía de ninguna clase para la autoridad convocante.

Marcas las más acreditadas en RELOJES. El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

Para RELOJES de pared y de AUTOS, vea á RAMIRO, Sagasta 22 y 24

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex senador don Manuel Rebollo.

La Previsora Hispalense. Seguro de ganados. SIERPES, 22

Enfermdades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

Ha dado á luz un niño la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Sayago, encontrándose madre é hijo en perfecto estado de salud.

DR. ZBIKOWSKI
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RECONOCIMIENTO DE LA VISTA
PRESCRIPCION DE LENTES
JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1
ANTIGUA CALLE UNIÓN

Le interesa á don Laureano Quintana personarse en el Negociado de Informaciones de la Delegación de Hacienda en esta provincia para hacerse cargo de un documento que le afecta.

Cervecería Puerta de Jerez. Concierto tarde y noche por el notable cuarteto que dirige Martínez Peralto.

Dr. Carace - Oculista

Trasladó su consulta de calle Gamazo á Juan Rabadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en la licenciatura de Derecho, después de brillantes ejercicios, don Manuel de J. Ríos Sánchez. Nuestra enhorabuena.

FÁBRICA DE JOYAS Y CADENAS DE ORO BAZAR JOYERÍA, CALLE HARINAS 17

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Nuestro corresponsal administrativo en Villanueva del Ariscal, don Fernando Nicolás, nos denuncia que el alcalde de dicho pueblo, don Francisco Silva, ha pretendido detenerle en los pasados días, porque nuestro corresponsal se negaba á la absurda pretensión del ya extinto monterilla, de que el paquete de nuestro periódico fuese recogido en el Ayuntamiento, cuando [illegible] podía ser recogido por el interesado en la estación férrea.

Como muerto el perro se acabó [illegible], es decir, que en su casa y siendo ya un Juan Particular el monterilla sus ridículas órdenes no tendrán efecto, lo trasladamos, sin embargo, á la autoridad competente, por si alguien quisiera mantenerla.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq

CALZADO DE LUJO, ÚLTIMAS NOVEDADES—BAZAR CALLE HARINAS, 17

La Sociedad de maestros barberos y peluqueros convoca á junta general extraordinaria, á socios y no socios, hoy martes, á las diez de la noche, en los altos del Pasaje de la Plaza Nueva, para tratar del cumplimiento exacto de la jornada mercantil y proposiciones generales.

Nadie compre baúles ni maletas sin examinar el surtido del Bazar de la Campana.

El pasado sábado, y ante el cura párroco de Omnium Sanctorum, don Antonio Rojas Cordobés, firmaron el contrato de esponsales la simpática señorita Elisa Campos y nuestro estimado amigo don Manuel Reina.

Actuaron de testigos don Joaquín Reina Montenegro, don Alfredo Bayard Zurita y don José Luis Narbona.

La numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente, y entre las muchas caras bonitas que había apuntamos á las siguientes: Pepita Portero, Encarnación y Filo López, Encarnación Oliva, Concepción Ojeda, Isabel Bartolomé, Isabel Alvarez, Otilia, Angeles y Pepita Becerra, Esperanza Acosta, Manolita Jiménez y Emilia y Carmela Campos.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Dr. Gómez. Niños. Bolsa, 7

Solicitan madrinas de guerra el sanitario de segunda, de guarnición en Melilla, Arturo Somovilla, y el soldado de la Comandancia de Ingenieros, compañía de Telégrafos de la red de Ceuta, Juan Loval.

Estómago é intestinos. Dr. López Rico, Aguilas, 9. De 12 á 3.

El oculista Dr. Arana

De regreso de su viaje, reanudó su consulta para enfermos de los ojos, de 11 á 3, en Sagasta, 23.

En Camas tuvo lugar el pasado sábado el acto de cristianar á un hijo de nuestro querido amigo don Gabriel Gómez y doña Carmen Balleto, siendo apadrinado por don Juan Olmedo y su simpática hija Reyes.

Al neófito se le impuso el nombre de Gabriel.

Después de celebrado el acto todos los invitados pasaron á casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y habanos, organizándose una agradable fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada, donde no decayó la animación ni un momento.

Fume Vd. Papel Indio Rosa

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Nos ha visitado el dueño de la posada de la calle Manuel Carriedo 28, haciendo constar, para tranquilidad, no de sus amistades, que nunca han dudado de su honradez, sino de esos amigos oficiosos que van á importunarlo con sus felicitaciones, que él no ha sido detenido por la incidencia de «El Viva», porque ha cumplido con todos los requisitos que la ley exige á esta clase de establecimiento y la honorabilidad de su dueño manda.

José Soriano
Sastre

Antiguo cortador de la Casa Camino, ofrece á sus clientes y amigos su nueva casa, en calle Fernández y González, 3, principal.

A Madrid y Coruña marchó anoche en el expreso nuestro estimado amigo el popular fotógrafo Juanito Barrera.

LOS TEATROS

Estreno de "Las mariscalas" y reaparición de la Argentinita

San Fernando

"Las Mariscalas"

Esta zarzuela en dos actos supone un noble intento de reivindicación de la música española, casi desterrada de nuestros teatros por la preferencia que muchos modernos autores han dado á la extranjera, dejándose llevar de la mayor facilidad que brinda la adaptación de una cosa hecha sobre la de inspirarse para hacerla nueva.

Así el infortunado maestro Calleja unió su prestigio al de Tellaeche, como libretista, y ambos trazaron en buena armonía «Las mariscalas», á la que pusieron un prólogo que fuera explicación de su propósito.

Música netamente española tiene la obra en cuestión, como se anuncia en los carteles, y toda ella de sabor antiguo, basada principalmente en canciones populares, tonadillas, bailes, etc., sirve al libro, que tiene su ambiente en la época de mayor obsesión para los autores del pequeño derecho: la del predominio de majas y chisperos en los buenos tiempos del rey José, y su fondo en diversos motivos que llevó al tapiz Goya el inmortal.

Creemos que con fondo y ambiente tales el libretista pudo haber elegido asunto pasional que diera mayor intensidad á la partitura de Calleja, quien hubo de sacar todo el partido posible de las escasas situaciones, haciendo un brioso alarde de instrumentación.

La zarzuela «Las mariscalas» es una obra blanca, que admitiría sin la menor objeción la censura más intransigente, y el propósito con ella realizado por los autores, digno de los mayores elogios.

El numeroso público que presenció el estreno lo entendió como nosotros, seguramente, y aplaudió sin reservas, haciendo bisar el bailable del acto segundo, en que destacaron la pareja Montero-Fernández.

La obra, pues, alcanzó el merecido éxito.

En la interpretación sobresalieron la señora Peris, que cantó con mucho gusto y estuvo con absoluta seguridad en escena; el barítono señor Lloret, que fué digno compañero en arte de la primera tiple, y el señor Acuaviva, tenor cómico de muy buena escuela, á juzgar por lo que de su trabajo hemos podido ya apreciar.

Merecieron asimismo elogios las señoritas Mir y Lebrón, Luis Ballester, que no tiene en esta obra un papel adecuado á su categoría; Alaria y García.

En decorado y sastrería fué puesta la obra con todo escrúpulo de arte.

Cyrano.

En Llorens

"La Argentinita"

Nuevamente ha hecho su presentación en este teatro «La Argentinita», bailarina excelentísima, que así en sus creaciones de baile como en el gracioso repertorio de canciones que interpreta con gran vis cómica, goza de verdadera predilección en nuestro público.

Anoche, con motivo de su reaparición, pudo apreciar La Argentinita cómo la admiran los sevillanos. Se le ovacionó largamente en cada número, y cuando agotó el programa permaneció el público en sus asientos, pidiendo con la insistencia de sus aplausos nuevos números, que la artista, correspondiendo al homenaje, hubo de otorgar, interpretándolos con éxito aun mayor.

En la parroquia del Salvador se celebró el domingo el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don José Villar y de su distinguida esposa, doña DolorcéCan, Szz da esposa, doña Mercedes P. Cerezal.

Fué apadrinado por el industrial y distinguido amigo nuestro don Jerónimo P. Cerezal y su esposa, doña Consuelo Clavijo, imponiéndosele el nombre de José Luis.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron los invitados á casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitamos á los padres por tan fausto acontecimiento.

NUEVA FABRICA DE MEDIAS
Despacho, Alvarez Quintero, 43. Medias de seda y de hilo, desde 1,50 pesetas.

Regresó anoche á Madrid don Alejandro Serrano.

D. ANTONIO TELLO
Ginecología y Partos.—Diatermia. Rayos X. Luz Ultravioleta.-Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos: Gran Capitán, 50

Gimnasio médico, Orfila, 10.

Anoche marchó en el expreso á Madrid nuestro estimado don Enrique Martin Mayor.

Nos escribe don Baldomero Acosta, quejándose del proceder que contra él usaron unos camilleros de la Cruz Roja, al preguntarle aquél sobre el accidente que había reclamado la presencia de dichos camilleros en calle Verónica.

E señor Acosta manifiesta que no sólo contestáronle desabridamente, sino que trataron de agredirle.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O han firmado el contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Juan Romero Rodríguez y la simpática señorita Carmen Otero.

Actuaron de testigos don Antonio Pérez y don José Vallejo.

Los invitados, una vez celebrada la ceremonia religiosa, pasaron á la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se celebrará en breve.

SUCESOS

¿Dónde está mi burro?

José Pérez Durán, de 14 años, repartía anoche leche á domicilio.

Al llegar á la calle Abades, número, 6, Pensión don Marcos, dejó el borriquillo á la puerta amarrado con una cuerda á una de las ventanas.

Pérez Durán entró con una jarra en la casa y cuando volvió á la calle se encontró con la novedad de que el burro había trasladado su domicilio.

Y á Pérez Durán sólo se le ocurrió decir: ¿dónde estará mi burro?

Carteristas detenidos

En la calle Javier Lasso de la Vega fueron detenidos anoche cuando se disponían á entrar en funciones, los carteristas Marcos Jiménez Quintero (a) «Macarro» y Antonio Carmona Camacho (a) «Cano».

Sorprendidos por el agente de Policía señor Márquez y por un guardia municipal, se dieron á la fuga, promoviéndose regular escándalo.

En la carrera arrollaron á Antonio Monleón García, que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo de varias contusiones.

Los carteristas fueron detenidos y trasladados al cuartel de Soria y de allí á la Comisaría.

Botas oscaria
de caballeros, cosidas, superiores, á 12, 14 y 16 pesetas
ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

CHALES
Punto Avispero
Los mejores, a 20, 25 y 30 ptas. Alfalfa, 6. Junto a calle Candilejo

GRAN OCASIÓN
SE LIQUIDAN POR CESACION DE ESTE RAMO DE NEGOCIO CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
CAMIONES, OMNIBUS Y AUTOMOVILES
MARCA N. A. G.
Pídanse detalles a la Sociedad Española de Importación
SAN MIGUEL, 8 — SEVILLA

Muy importante á las señoras

La importante casa de confecciones de los señores Rodríguez y Martínez, S. en C.—Mármoles número 10—, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los nuevos modelos en jerseys y abrigos para señoras y niños.

En la sucursal, Correduría, 11, las novedades de invierno, y toquillas, chales, mantas y lanas desde 75 céntimos metro.

Hay puesta á la venta una gran partida de ropa blanca, algo manchada.

Gran ocasión: camisas de señora, desde 2,50 pesetas.

¡El problema de la vivienda está resuelto!

Se van á construir en Sevilla 226 casas

Los Amigos Previsores

ruegan á los señores asociados al «Grupo cerro de las Aguilas» se sirvan pasar por las oficinas de la entidad, Plaza de la Constitución número 34, de nueve á trece y de dieciséis á diecinueve, al objeto de recoger los respectivos carnets.

Todo el mundo puede ser propietario

Informes gratis. Solicitamos agentes activos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AUTÓGENA ROMERO
Goles, 52, Sevilla

PICORES de la piel, Sarna Salpullido, Comezones, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4



Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

Anuncio verdad

Cortes de trajes, de estambre, cheviot y melton, desde 25 pesetas, de Sabadell y Tarrasa.
Casa particular,
MONSALVES, 35

El "Viva" ha declarado

Andrés Redobladillo ha declarado á un pariente suyo que el motivo de no haber pasado la frontera portuguesa, poniéndose así á salvo de sus perseguidores, ha sido por su propósito de estar en Sevilla el primero de Octubre, para hacer importantes compras de flores artificiales y naturales en La Flora Sevillana, calle Cánovas del Castillo, 14, en cuya exposición permanente habrá de encontrar el público los más variados y selectos ejemplares de dichos artículos.

Vendo casas

de testamentaría, sin corredores. Razón, Pescadores, 8. A la una.

Aviación militar

Por el presente se convoca á concurso para que puedan presentar ofertas en el término de diez días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, para presentarse á concurso del desterronado, cilindrado y allanado de cien hectáreas de terreno, sitas en el campo de vuelo de esta base.

Se arrienda

ó vende en su totalidad ó en fracciones la finca denominada «Colonia de Tejada», en el término de El Almendro, provincia de Huelva, de unas 8.000 á 9.000 fanegas de terreno, constando de arbolado de encinar, olivar é higueras y molino de aceite, terrenos para sementeras y teniendo bastante casa mayor y menor.

Para más amplios informes dirigirse á don Sebastián Ramírez, El Almendro (Huelva).

Fábrica de PEPES
Los más Finos y más Baratos
LA INFANTIL ESPAÑOLA
LEVIES, 8-SEVILLA

Palacio de Justicia

Captura de dos rateros

Cuando se disponían á maniobrar en la feria los caracterizados rateros Manuel López Marín y Manuel García Franco fueron detenidos por la guardia de Seguridad, conduciéndolos á la Comisaría.

Al ser interrogados en dicha dependencia, manifestó el primero que era vendedor ambulante y que había venido á Sevilla con el propósito de ver á su madre, que vive en la calle Alhóndiga, y el segundo, que no tenía propósitos de «trabajar» en Sevilla, y sí en Zafra, adonde pensaba marchar seguidamente.

Ambos «puntos» han ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Por intento de agresión á una mujer

Mediante denuncia formulada en la Jefatura de Vigilancia, ha sido detenido José Castillo López, de 40 años, que habita en calle Recaredo, por haber intentado agredir repetidas veces á Antonia Rodríguez Luna, de 48, y con domicilio en Capuchinos, 14, habiéndolo hecho últimamente en San Julián, amenazando de muerte á la Antonia con un arma de fuego.

Al detenido se le intervino una navaja.

El oportuno parte acerca de este suceso hállase en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

Joven muerto de una coz

El Juzgado municipal de la Algaba ha dado conocimiento al de instrucción del distrito de San Vicente de que el joven de 16 años Joaquín Vargas Romero, natural y vecino de dicha villa, había recibido una tremenda coz de un mulo que se hallaba atado á la ventana de una casa de la plaza principal, resultando con fuerte contusión en el epigastrio, lado izquierdo, con inflamación de dicha región.

De momento fué asistido por el médico titular del pueblo, y como la lesión era de carácter gravísimo sobrevino la peritonitis, falleciendo el desgraciado joven, después de horrible agonía.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, en donde le fué practicada la autopsia por el facultativo mencionado.

Las diligencias relativas á este suceso han pasado al referido Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Siguen los perritos mordiendo

Ultimamente lo ha sido en la Macarena, por donde transitaba, la joven de 18 años María del Pino Luna, ingresando para su curación en el Hospital Central, en donde recibió asistencia de heridas en la mano derecha, pasando después á su domicilio, calle Socorro, 11.

Se ignora, y aquí del coro de doctores de «El rey que rabió», si el perro estaba ó no rabiando.

El parte que suscribe el profesor de guardia del mencionado establecimiento benéfico ha sido remitido al Juzgado de San Román.

Dos hombres riñen en los Remedios y ambos se hieren

En los Remedios sostuvieron reyerta Antonio Torres Durán y Francisco Cueli Santos.

Ambos se acometieron de firme, resultando los dos heridos.

Fueron asistidos en la casa de socorro de Triana, el primero de una extensa herida en la cara, que le alcanza hasta el cuello, de catorce centímetros de extensión, y su contrincante, de otra en la región frontal, lado izquierdo, ambas de pronóstico reservado.

Para poner en claro la causa de la pelea se instruyen en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena las oportunas diligencias.

Riñen dos lecheros y uno resulta herido

Por cuestiones relacionadas con el trabajo riñeron en la huerta denominada «Los Rosales», propiedad de doña Carmen Ternero, Luis Rodríguez García y José Mijes García, que prestan sus servicios en dicha finca, resultando este último con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Se curó en la casa de socorro más próxima, y en el suceso interviene el Juzgado de instrucción correspondiente.

* * *

Durante la presente semana está de guardia el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, formado por el juez, señor Alarcón; el oficial habilitado señor Barragán y el facultativo forense señor González Meneses.

La "Gaceta" publica una disposición suspendiendo los Ayuntamientos de toda España

Los Municipios quedarán constituídos con los vocales asociados

Madrid 1 (2 t.) — La «Gaceta» de ayer publica el siguiente real decreto:

Exposición:

Señor: Reconociendo en una docena de días el anhelo del alma popular, despertada á la vida ciudadana por la conmoción del 13 de Septiembre, pocos tan intensa y explícitamente expresados como el de ser sustituidas las Corporaciones municipales, á la vez semilla y fruto de la política partidista y del caciquismo, que sin eficacia ni escrúpulo venían entorpeciendo la vida de los pueblos.

Ello justifica la propuesta que el Directorio eleva á vuestra majestad de disolver los Ayuntamientos de toda España, que tendrán legales sustitutos en los vocales asociados, con arreglo á la ley municipal, aunque sea con carácter provisional y hasta el imperio de nuevas leyes.

El carácter general de esta medida no implica censura para todos los Ayuntamientos, algunos de los cuales han prestado relevantes servicios; pero esta propuesta ofrece la necesidad de calmar los anhelos ciudadanos.

La parte dispositiva, dice así:

«A propuesta del Presidente del Directorio y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Desde el día de la publicación de este decreto, cesarán en sus cargos todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, los cuales serán reemplazados en el mismo día, por los vocales asociados de los mismos Ayuntamientos, bajo la presidencia interina de la autoridad militar.

El alcalde será elegido entre los mismos vocales asociados por votación secreta, siendo preferidos los que ostenten un título ó profesión especial, y en su defecto, los mayores contribuyentes.

Los demás cargos de concejales, se nombrarán por votación entre los vocales asociados.

Artículo segundo. En la sesión á que se refiere el artículo anterior, el Ayuntamiento procederá á elegir por sorteo, con arreglo á lo que preceptúan los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal, admitiendo excusas y oposiciones durante el plazo de 24 horas, pasado el cual, procederán por nuevo sorteo á cubrir las vacantes de aquellos que se hubieren excusado, justificadamente.

Igual procedimiento se seguirá, para las vacantes que se vayan produciendo.

Artículo tercero. Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán de la aplicación de este decreto y serán responsables de sus trasgresiones.

Artículo cuarto. Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta de la total situción del Ayuntamiento anterior.

Artículo quinto. Caso de que lo considere necesario, podrá el Gobierno nombrar á los alcaldes de las ciudades mayores de mil habitantes.

Dado en Palacio á 30 de Septiembre.»

El marqués de Estella en Palacio

El Rey ha firmado dos importantes decretos

A las diez y media llegó á Palacio el general Primo de Rivera.

Permaneció en la cámara regia hasta las once y media.

A la salida, el Presidente manifestó á los periodistas que el Rey había firmado varios decretos con destinos de generales.

El marqués de Estella dió cuenta á los periodistas del decreto que publica la «Gaceta» sobre la suspensión de los Ayuntamientos.

Añadió que había sometido á la firma del Rey dos decretos de gran importancia: uno, reorganizando la Administración central en el plazo de un mes, y otro, la provincial, en el de dos.

La primera se llevará á cabo en los ministerios, reorganizando Presupuestos, servicios y plantillas.

El marqués de Estella se dirigió al ministerio de la Guerra, donde recibió á varias Comisiones.

Lo que dice el jefe de las Oficinas de Prensa

El jefe de las Oficinas de Prensa, teniente coronel señor Rico conversando con los periodistas les manifestó que se está preparando una extensa combinación de magistrados y jueces.

No se concederá ampliación de plazo que marca la ley para toma posesión.

Para aquellos casos de licencia por enfermo que ofrezcan alguna duda informará el forense.

Para los demás casos de peticiones de licencia, las que se concedan serán sin sueldo.

Se rogará á los peticionarios que en absoluto prescindan de las recomendaciones.

Manifestó además el señor Rico que no es cierto que la Dirección general de Prisiones pase á depender del ministerio de la Gobernación. Dependerá del mismo centro que los Tribunales.

El nuevo Ayuntamiento de Madrid

Madrid 1 (5 t.)—El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, se presentó esta mañana en el Ayuntamiento, teniendo una extensa conferencia con el alcalde accidental.

Seguidamente se reunió la Junta municipal de Asociados, que ya estaba citada.

Presidió la reunión el duque de Tetuán.

El secretario de la Corporación da lectura al real decreto que declara disueltos los Ayuntamientos.

El presidente declara disuelto el Ayuntamiento de Madrid.

A continuación se posesionan de las concejalías los vocales asociados.

El duque de Tetuán ordena que se proceda á la elección de alcalde, y por 39 votos es elegido don Alberto Alcocer.

El gobernador, en nombre del Rey, le entrega la vara de alcalde.

Después se celebró sesión secreta para elegir á los tenientes de alcalde y síndicos.

La aplicación del decreto en Barcelona

El nuevo Ayuntamiento elige alcalde al catedrático señor Banqué

Barcelona 1.—A las tres y media de la madrugada se presentó en el Ayuntamiento un ciclista de Seguridad con un pliego del gobernador para el alcalde.

La Guardia municipal se trasladó en automóvil al domicilio del alcalde, el cual, una vez leído el pliego, ordenó que se convocara á los concejales y vocales asociados á una sesión extraordinaria que tendría lugar á las doce.

También se avisó á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

A las doce y media de la mañana, fuerzas de la guardia civil tomaron la plaza de San Jaime, donde está situado el Ayuntamiento y todas las dependencias de éste.

Guardias de Seguridad se situaron á las puertas de los negociados impidiendo la salida de los empleados.

A las doce se presentó en el salón de sesiones el general Losada, ocupando la presidencia y ordenando al secretario que diera lectura al acta de la sesión anterior.

Después, el secretario leyó el decreto de suspensión de los Ayuntamientos.

Seguidamente, todos los concejales, sin la menor protesta, abandonaron el salón, quedando en él solamente los vocales y el gobernador.

El general Losada dijo, que con arreglo al decreto, otorgaba el cargo de concejales á los vocales.

A continuación se suspendió la sesión para proceder al nombramiento de alcalde, hasta que el Directorio decida si ha de continuar el elegido ó nombre otro.

Reanudada la sesión y en votación secreta, quedó designado por mayoría absoluta, don José Banqué, catedrático de Griego de la Universidad.

El señor Banqué ocupó la presidencia, situándose al lado del general Losada y dió las gracias á todos por la designación.

Dijo que aunque no se sentía con la suficiencia necesaria para ocupar el cargo, pondría toda su buena voluntad al servicio del mismo.

Terminado el discurso del nuevo alcalde, el gobernador suspendió la sesión, ordenando que se reanudará á las siete, para nombrar los tenientes de alcalde, comisiones, etcétera.

Cuando el gobernador dijo que en cumplimiento del decreto, quedaban suspensos los concejales, éstos permanecieron inmóviles en sus puestos, sin articular palabra.

Entonces, el general Losada, dijo:

—Pueden retirarse los concejales suspensos.

Terminada la sesión, el general Losada hizo entrega de las varas.

Finalmente procedióse á las operaciones de arqueo.

El gobernador ha telegrafiado á todos los jefes de la Guardia civil para que se hagan cargo de los Ayuntamientos de la provincia.

El proceso contra los asesinos de Dato

Un formulismo ha impedido que comience la vista

Madrid 1 (5 t.)—Para esta tarde á las dos estaba señalada en la cárcel la hora de dar comienzo á la vista de la causa contra los asesinos de don Eduardo Dato.

A las cuatro, la vista no había comenzado, porque el Reglamento de la cárcel exige que aun para trasladar los presos de una á otra dependencia de la misma ha de efectuarlo la Guardia civil, y ésta no se había presentado para cumplir este requisito.

Magistrados, actuarios, letrados y periodistas, todos están en sus puestos esperando la llegada de los reos.

Comienza el acto

La primera sesión

Hoy ha comenzado la primera sesion del juicio por asesinato de Dato.

Se constituyó el tribunal, que preside el señor Pérez Martín, en lugar del señor Medina, presidente de la Territorial, por corresponder á aquél en derecho.

Antes de comenzar la vista se promovieron varios incidentes, lo cual hizo que la Sala no quedara constituída hasta las cuatro y media.

A las puertas de la Cárcel agentes de Policía cachean á los que pretenden entrar para presenciar la vista, y después son incriptos en un registro.

A las puertas de la sala esperan los que fueron ayudantes del señor Dato.

Una cuestión previa planteada por las defensas

Constituído el tribunal, ocupan el banquillo los procesados, y el presidente declara abierta la sesión pública.

El defensor señor Rico plantea un incidente previo, que consiste en que no pudiendo tener efecto retroactivo más que aquellas disposiciones que favorezcan al reo, no puede aplicarse en este caso el decreto que suprime el jurado, toda vez que ya estaba designado el que había de juzgar á los que se sientan en el banquillo.

Termina el letrado pidiendo que se tramite este incidente.

El fiscal se opone á ello, diciendo que el decreto en cuestión no es una ley de carácter penal.

Cuando la Sala se retira á deliberar, el defensor señor Serrano Batanero protesta de que no se haya oído á todas las defensas.

El presidente del tribunal le contesta:

—Creí que el señor Rico hablaba en nombre de todos.

Insiste el señor Rico en que se perjudica la situación de su defendido.

El señor Barriobero pide que conste su protesta por no haberse participado á las partes el nombre de la persona que va á ejercer la acusación, pues ello impide á las defensa el derecho á recusar.

La Sala se retira á deliberar sobre el incidente provocado por el señor Rico.

Son las cinco de la tarde.

Conato de incendio en un cine

El púb'ico se atropella por ganar la salida.—Numerosos heridos.

Málaga.—En el Cinema Concert ha ocurrido un lamentable suceso.

Apercibido el público de que se había iniciado fuego en la cabina del operador, se alarma de manera tan extraordinaria que, dando gritos, se precipitó hacia las puertas de salida.

Como era día festivo, la concurrencia en el cinematógrafo era mayor, abundando los niños, que corrieron la peor suerte.

Con magullamientos y otras lesiones resultaron veinticinco. Uno con síntomas de asfixia y cuatro más de carácter grave.

Entre estos últimos hay uno con la fractura de la base del cráneo.

Los heridos de más importancia fueron trasladados al Hospital.

Las autoridades prestaron eficaces auxilios desde los primeros momentos, trasladando á las criaturitas á la casa de socorro, donde acudieron numerosos médicos.

El general señor Cano hizo grandes esfuerzos para calmar á la muchedumbre, que reclamaba noticias de sus parientes.

El incendio quedó reducido á la destrucción de la película que se proyectaba.

El general gobernador ordenó la detención del farmacéutico señor Olalla, que se negó á prestar auxilios á los heridos.—Viana-Cárdenas.

BARCELONA

Barcelona 1 (5 t.)—En el garage de la Compañía de Autobuses estalló un depósito de gasolina que estaban limpiando, resultando muerto el obrero Enrique Estévez y con graves quemaduras el obrero José Prats.

—El chofer Soler, que guiaba el auto que condujo á los asaltadores de la Caja de Tarrasa, y al cual busca la Policía, ha escrito una carta al jefe superior, en la que dice que él es inocente: que no conocía el pensamiento de los individuos que ocupaban el auto, y que fué obligado después á conducirlos con amenazas de muerte.

En la barriada de Jabalquinto

Se descubre la cabeza de un niño de diez meses envuelta en papeles de periódicos

Madrid 1 (5 t.)—Ayer tarde se presentó en la Comisaría de la Latina don Angel Muñoz, manifestando que al pasar por la cuesta de Jabalquinto, junto á las tapias de un solar, vió unos papeles de periódicos ensangrentados.

Se acercó á ellos más, viendo que envolvían la cabeza de un niño.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, el cual se personó en el lugar del hallazgo acompañado de un forense.

Este reconoció la cabeza, comprobando que había sido cercenada unas horas antes y que debía de ser de un niño como de diez meses.

El pelo era castaño y tenía los ojos cerrados.

Las concavidades las tenía rellenas de serrín.

La noticia del macabro hallazgo circuló rapidísimamente por toda la barriada, llegando al lugar del suceso casi todo el vecindario de la misma, que hacía los comentarios propios del caso.

Todos protestaban indignados del salvaje hecho.

La Policía ha comenzado á practicar diligencias.

Se asegura que los autores del horrible crimen no son vecinos de la barriada.

Hay quien manifiesta que la cabeza debieron de arrojarla al solar unos desconocidos que habían pasado por allí momentos antes.

Separatistas renanos sorprendidos

Hay numerosos muertos y heridos

Luffendor 1.—En una reunión de separatistas renanos, cuando el doctor Mahti pronunciaba un discurso, penetró la Policía, haciendo fuego de pistola contra los reunidos.

Se asegura que hay numerosos muertos y heridos.

A pesar de las exhortaciones de los franceses, la Policía continuó disparando contra los separatistas.

También los grupos comunistas hicieron fuego contra aquéllos.

En el Círculo Separatista se dijo que ellos estaban avisados de antemano de la emboscada que se les preparaba.

La población aclamó á los franceses que llegaron para restablecer el orden.

MADRID

Un concurso

La «Gaceta» de hoy anuncia, previo concurso de traslado, la provisión de la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de La Laguna (Canarias).

PROVINCIAS

Lo que pide un Colegio Médico

Almería.—El Colegio Médico ha pedido al Directorio la revisión del proceso del médico de El Pombo.

También ha pedido á las autoridades militares el pago de los titulares de la provincia.

La fiesta nacional

Toros y novillos

EN MADRID

Corrida extraordinaria

Espadas: Silveti, Márquez y Gitanillo.—Toros: Tres de Pérez de la Concha y tres de Villalón.

Tarde, calurosa. Entrada, buena.

PRIMERO.—De Pérez, berrendo en jabonero, grandote, cornalonecillo.

Silveti le fija valiente, y el bicho bueyea y hasta vuelve la cara, por lo que justamente se le foguea. En la tarea tardan un siglo Freg y Rafa, por la mansedumbre inenarrable del buey.

Silveti da trincherazos por bajo, recogiendo al prófugo. Al cuarto trapazo métese con un pinchazo desde largo; otro ídem, hondo, saliendo apurado, y media larga.

SEGUNDO.—De Villalón, chico, desmirriado. (Bronca. Enseguida va al corral y le sustituye uno de don José Bueno, jabonero sucio, gordo y cornicorto.

Márquez quiere fijarle y el bicho se va de la tela. (Nueva bronca.)

Ante el primer piquero vuelve la cara, y otra vez á foguear, entre un escándalo épico, clavando Cuco un buen par, y comenzando á caer almohadillas.

Pacomio y su compañero parean pronto y bien.

Márquez, entre generales protestas, muletea persiguiendo al buey, y es seriamente achuchado en una ocasión, metiéndose con un buen pinchazo y una estocada algo tendida, entrando con coraje, terminando con un certero descabello. (Palmas.)

TERCERO.—De Villalón, no muy grande, enmorrillado.

Gitanillo alborota con verónicas y faroles valientes. (Ovación.)

El torillo tiene alguna voluntad y nos parece un «Jaquetón». Cumple bien, y en quites vemos cosas bonitas, Gitanillo capote atrás y Silveti y Márquez recortando. El de Aragón se arrodilla y es ovacionado.

Nada de particular en banderillas.

Gitanillo muletea con la zurda, desafía sin que el toro le acometa, sale de rodillas y aguanta brutalmente un pase de pecho. (Ovación y olés.) Luego torea por naturales y de pecho, de éstos uno inmensísimo, inenarrable, y desde un poco lejos ataca para meter un espadazo algo caído, que tira patas arriba al bicho. (Ovación, oreja, vuelta y salida al tercio.)

CUARTO.—No es grande, sí gordito.

A poco de salir el de Villalón intenta saltar al callejón. Con los paqueros hace la pelea de un moruncho, con voluntad, pero con infinita sosería.

En quites, uno finísimo de Márquez. (Ovación.)

Banderillean Sotito y Rafa; éste muy bien. (Palmas.)

Silveti, de rodillas, da media docena de muletazos bien aguantados. (Palmas.). En pie sigue toreando valiente y confiado. El toro nobletón y tontísimo.

El mejicano ataca corto, derecho y mirando al morillo, en el que coloca una superior estocada, premiada con ovación, oreja y demás honores.

QUINTO.—De Pérez, buen tipo, sin exageración.

Márquez veroniquea bien por el lado izquierdo y superiormente por el derecho. (Ovación.)

El cornúpeto se porta de manera estimable. Hasta ahora el mejor.

En quites, Márquez filigranea, Silveti se envalentona y Gitanillo abofetea. (Muchas palmas.)

Márquez quiebra sin clavar y repite el cite, tirando la monterilla, colocando al fin medio par de frente y luego otro medio caído. Cuco acabó pronto y bien.

Márquez muletea compuestito y mandando, y de primera da un pinchazo aplaudido, siguiendo con media tendida, muy bien suministrada á volapié legítimo.

Trasteos, pinchazo hondo, saliendo empujado; media ladeada, tres intentos y un descabello, tras de sonar un aviso. (Palmas de simpatías.)

SEXTO.—Gitanillo lo lancea valientísimo. (Palmas.) En quites sigue cortando el bacalao por su valor, y sigue el palmoteo.

El toro, mediano de bravura; bien de poder.

Alpargaterito y Pelusa muy aplaudidos banderilleando.

Gitanillo, sobre izquierda, da dos pases bravamente ligados. Con la otra derrochando coraje y confianza, en pie y de rodillas. (El delirio en palmas.)

Un pinchazo sin soltar. Estocada entrando feamente, muy perpendicular. Pinchazo en hueso. Descabella. (Palmas.)

EN BARCELONA

Barcelona. — Toros de Angoso, buenos.

Pastoret, bien con la capa y superior con el estoque. Recibió un palo en un brazo, sin consecuencias.

Carralafuente, embarullado, miedoso y torpón. En su primero escuchó una bronca.

En su segundo fué un verdadero desastre, escuchando varios avisos.

Martínez Vera hizo en su primero una faena regular, para una gran estocada, que le valió ovación y oreja. En su segundo cogió una entera de efectos fulminantes. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

EN VALENCIA

Valencia. — El ganado de Concha y Sierra cumplió.

Chaves, regular con la muleta y con el estoque.

Litri fué cogido en su primero, sin consecuencias, y estuvo mal en todo.

Lagartijo fué cogido al dar una estocada al primero, resultando con una herida de tres centímetros en la región occipital y en el tercio medio, cara externa, del muslo izquierdo.

Durante la lidia del quinto reapareció en el ruedo el Litri, siendo obligado por orden de la autoridad á retirarse á la enfermería.

EN HELLIN

Hellín. — Los bichos de Trespalacios dieron juego.

Maera, Villalta y Paradas estuvieron bien.

Los tres cortaron orejas.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Novillos de Palomellas, regulares.

Correa Montes y Martín Agüero, estuvieron bien.

EN BILBAO

Bilbao.—Se celebró novillada mixta, corriendo la primera parte á cargo de los Charlots, que gustaron mucho.

El diestro bilbaino Enrique Bartolomé, recibió los tres avisos y continuó pinchando, por lo que fué denunciado á la autoridad militar.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gran Somatén Español

Se nos asegura que muy en breve publicará la Prensa prolijos informes respecto de la creación, solicitudes de ingreso, reglamento, sitio y horas de sus oficinas, etcétera, de esta patriótica institución, á la que dedica el Directorio gran preferencia y en la que funda sus mejores esperanzas de rehabilitación y reconstitución patrias.

El comandante de Artillería don Antonio de León y Manjón, nuestro culto colaborador, ha sido destinado á mandar el grupo expedicionario número 3 del regimiento de montaña en Melilla, para donde saldrá el próximo día 3.

La actuación del comandante señor León y Manjón, que tan brillantísima fué últimamente en Larache, donde fué herido pilotando un avión, y en la campaña del año 12, encontrará ahora nuevas ocasiones de descollar en beneficio de la Patria.

Ha regresado de los Puertos nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Polo de Lara.

Ha regresado de San Juan de Luz don José María Piñar y Pickman, acompañado de su distinguida familia.

De las dos matrículas de honor otorgadas por el Tribunal calificador en las pasadas oposiciones á premio de ingreso en este Instituto General y Técnico, ha obtenido una de ellas el inteligente y aplicado joven don Efigenio Ladrón de Guevara, hijo del conocido industrial don Enrique y alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

Nuestra más cumplida enhorabuena á dicho joven por tan honrosa distinción.

Nos ha visitado don Antonio de Azcona para rogarnos que hagamos público que su hijo, don Alfonso de Azcona y Pérez de Junquitu, nada tiene que ver con el individuo de igual nombre y apellidos que aparece detenido como ratero en un suceso que publicamos últimamente.

El citado ratero ha tomado el nombre del señor Azcona, que en La Campana ha sido juez municipal y es comerciante.

Se encuentra enferma á consecuencia de un mal parto la señora de nuestro querido amigo don Mariano García Gálvez, gerente de la Compañía Sevillana de Transportes.

La segunda corrida de feria

Mansedumbre, fuego graneado, toro acróbata y escándalo

Una mamarrachada más... ¡qué importa á la afición!

Comentarios

Esto resultó la segunda corrida de feria de San Miguel del año de 1923. Una solemne, perfecta y completa mamarrachada por todos cuatro costados y a la cual contribuyeron toros y toreros.

Como hemos de llegar á las responsabilidades taurinas, anticiparemos que en la inmunda, pesada, soporífera é insoportable corrida de ayer corresponde la principal parte al ganado, sin que estén exentos de esas responsabilidades el Gallo, en primer término, con todas sus «genialidades», que no superan á su buen probado pánico y desahogo, y á los «pollos bien» de la última echadura. Al uno, porque es calvo y tiene sus cuarenta abriles, pero que cobra más pesetas que ninguno, porque se las dan sin justificarlas, tenemos que aguantarle sus descarados procedimientos; y en cuanto á los otros, que son jóvenes, que empiezan ahora, que dicen que tienen afición no demuestran todo ese amor propio que en tiempos no muy lejanos tuvieron otros lidiadores, que como ellos, empezaban.

En los presentes, todo son martingaleos y componendas, sin otras finalidades que las de pretender demostrar que dos y dos son cinco cuando son cuatro.

Duró la mamarrachada que nos ocupa, y la titulo así porque no encuentro otro calificativo más apropiado, dos horas y veinticinco minutos, y el aburrimiento, el hastío del público fué constante y general.

Para que nada faltase, tuvo como apoteosis una lluvia de almohadillas, motivada por la excesiva mansedumbre de un bicho acróbata y el salir casi anochecido del circo.

El deslucido festejo fué presidido por el teniente de alcalde señor Jiménez Gómez, á quien acompañaban sus compañeros los ediles señores Soto y Escrivá, asistiendo al mismo los infantes don Carlos y doña Luisa.

Hubo el público que en la anterior corrida, ó quizás alguno menos, y esto viene á demostrar, de una manera evidente y palpable que no obstante ser día de feria y domingo por añadidura, no acudió gente suficiente para llenar la plaza tal vez porque sospechara el camelo que se avecinaba, ó porque no le despertaban el mayor interes los componentes de la fiesta.

El ganado.—Dos toros fogueados.

Pertenecía la corrida lidiada á la ganadería de don Juan González Nandín. La desigualdad de bichos en tipos y cabezas era bastante manifiesta.

Los corridos en segundo y cuarto lugar, por ser pobres de defensas, y abierto de ellas el primero de éstos, aparentaban aspectos abecerrados, aunque tenían kilos y cuajo.

El que abrió plaza, también corto de pitones, era además algo bizco del izquierdo; y sumamente cornigacho, pero gordísimo, el quinto. El de más cornamenta, el sexto.

Así, pues, la parte relativa á la presentación del ganado es censurable y, por serlo, así lo consigno. Todos los bichos estaban gordos, pero la construcción de cabeza les hacía aparentar otra cosa. Fué más corrida que la primera, y kilos cantan:

Primero, 346; segundo, 287; tercero, 316, cuarto, 319; quinto, 395, y sexto, 332.

La mansedumbre fué la característica en la mayoría de los bichos lidiados, destacándose más la falta de bravura en los corridos en cuarto y sexto turnos. Este último, tan pronto se presentó en el ruedo, hizo conatos de colarse al callejón, haciéndolo después tres veces seguidas por el lado del arrastradero de los toros, intentando en la ultima hasta saltar por la puerta del mismo, llegando á poner las manos en ella y doblar del golpe un fuerte barrote de hierro. Todo ello lo hacía el manso animalito por buscar cualquier portillo por donde escapar é irse al cerrado.

Como es consiguiente, se promovió formidable escándalo, pidiendo el público que el acróbata cornúpeto fuese retirado á los corrales y al ruedo cayeron centenares de almohadillas.

El señor Jiménez Gómez, que según parece siempre que preside lleva el reglamento en el bolsillo, consultó con él y ordenó que el manso fuese fogueado, arreciando la bronca. Y en medio de continuados escándalos palitroquearon al bicho con rehiletes de trueno.

El cuarto tomó tres puyazos, por una caída, un desmonte y un caballo, obligándole en todos ellos los mozos con las gorras y con varas, y como se resistiera á recibir el cuarto, también fué fogueado, sin que los efectos de la pólvora hicieran inmutarse al tostado animal.

Los restantes hicieron desde que salieron una lidia quedada, llegando el primero á banderillas huido, en las tablas y en la querencia de un caballo, y aun dura el tercio de palitroques.

Por cierto que el último par se lo clavó el sordo en los costillares, entrándole por detrás.

Terminó el astado en igual forma, sin embestir apenas, completamente manso.

Sólo el tercero se dejó algo torear, pero sin ser lo suficientemente bravo, acabando muy aplomado el quinto. Aparte de estos grandes defectos, que imposibilitaban todo lucimiento, nada notóseles en otro aspecto como para andar con cuidado y precauciones. Eran mansos inofensivos.

Como el público que paga (y con lo caras que están las entradas) tiene un perfecto derecho, no á pedir, sino á exigir que le den lo que se le anuncia, cuantas censuras se dirijan por la mansedumbre del ganado están perfectamente justificadas. Pero el público será hasta tanto no se dé exacta cuenta de que ha estado y está haciendo el «primo», la única víctima de estas casos y de otros análogos. Y como entiendo que en sus manos tiene el remedio, de él depende el que estos «descuajes» terminen de una vez y para siempre.

El Gallo da en el primero la batalla.—En su segundo hubo parte cómica.

Pero una batalla ruidosísima y con acompañamiento del mayor de los pánicos y del mayor de los descaros. Cuando se dirigía al bicho limpióse con la mano el sudor de su espléndida calva. Dió dos pases con la derecha, siendo en el segundo desarmado. Prosiguió unas veces cerca y otras «mosqueado», con chicotazos por la cara, y dejó un leve pinchazo sin soltar, saliendo á la debandada, tirándolo todo y ¡aatttt aaaaaa aaaaa...aaaaaa...N metiéndose en un burladero, llamando la atención á aquellos que en el mismo se encontraban y no le dejaron un hueco para entrar. Después endiñó una puñalada en el pescuezo, á la media vuelta, y también salió en vergonzosa y despavorida huída, introduciendose en otro burladero y dando desde allí un pase al animalito. (Bronca.) Intentó una vez el descabello, sonó el primer aviso y descabelló á la segunda. (La bronca duró largo rato.)

Brindó la muerte del cuarto á Juan Belmonte, que ocupaba un asiento de barrera, y díjole: «Brindo por el torero honrado, y porque Dios te dé salud para disfrutar el dinero que has ganado.» Y á renglón seguido le preguntó por su hermano, entablando con el famoso ex torero largo diálogo. Esta es otra de las genialidades de Rafael. Empezó con un buen pase ayudado por alto; pero no tan perfecto y escultural como los que de esta clase deba en otros tiempos. Después, y con suaves y leves movimientos de muleta por delante, llevóse al bicho al sitio próximo á donde se encontraba Belmonte, y unas veces hablando con éste, y otras arreglando la muleta, pasaron unos momentos, sonando abundantes palmadas y la música. Intercaló luego un pase arrodillado y otro pasándose el trapo por la espalda. Continuó haciendo «comiquerías»; preguntándole en una ocasión al público que si mataba ya al animal. Siguió entonces con breves trasteos, y cuarteando metió media estocada delantera y perpendicular, saliendo descompuesto de la suerte y tomando la barrera, sin llegar á saltar. Intentó una vez el descabello; se echó el animal, levantándose, feneciendo al fin de un descabello á pulso. Como en cuestiones de gusto no hay nada escrito, y cada cual tiene el suyo, pues ovacionaron á Rafael en serio ó en broma, pero le ovacionaron y hasta le hicieron dar la vuelta al ruedo.

Algabeño no convenció toreando y estuvo valiente matando

La labor de este joven espada toreando con capote y muleta en la corrida de ayer fué bastante deficiente y deslucida. Con el percal no paró, viéndosele también despegado al torear de capa, no logrando dar más que un lance apretado y ceñido al quinto animal. Muleteando ocurrióle lo propio, y si bien estuvo cerca de sus respectivos cornúpetos y hasta cogió el pitón al segundo varias veces, sus faenas le resultaron movidas y sin el debido aguante, limitándose á dar machetazos por delante, registrándose un feillo extraño al trastear á su segundo, y un desarme.

Hiriendo demostró voluntad y valentía. Despachó á su primero de un pinchazo, entrando muy bien; otro, atacando recto y saliendo rebotado por la cara, y una estocada algo contraria y con inclinación, quedándosele el bicho y haciendo el espada por matar. Se le aplaudieron sus buenos deseos al estoquear, y saludó desde los tercios. Pasaporto al quinto, el de más peso de toda la temporada, de un pinchazo hondo, arriba, metiéndose derecho, y una estocada corta, baja, alargando el brazo y cayendo el de Nandín sin puntilla.

Posada hace una faena eficaz y valiente en el tercero y procura aliñar al sexto

Como dejamos consignado, el tercer toro fué el que se dejó algo mejor torear. Lo lanceó Posada, sobresaliendo dos ó tres verónicas superiores, con mucho arte, pudiendo también anotar al haber de este diestro, con el capote, algunos destellos de torero bueno. Practicó en el mencionado animalito una valiente y eficaz faena de muleta, á cuyo efecto obligó bastante al bicho hasta hacerse con él, intercalando en el lucido trasteo un gran pase de pecho con la derecha, dos arrodillados, aguantando bien, cogiendo un pitón al astado, escuchando palmas y sonando la música. Continuó el diestro cerca, estando con el acero con más facilidad que decisión. Dió muerte al animal de media estocada atravesada y una entera, también de travesía, perdiendo el trapo á la salida. Descabelló al tercer golpe, y al retirarse al estribo escuchó muchos aplausos y saludó desde los tercios.

El sexto, ya hemos quedado que salió cuando empezaba á anochecer. Se limitó á defenderse del manso enemigo, dejando de primera un mandoble, de cualquier modo, á la desbandada.

Después, entrando desde largo, bastante largo, un pinchazo, saltando el estoque, repitiendo con media baja y atravesada, entrando en sitio cubierto de almohadillas. Descabelló á la primera. Eran las seis y veinticinco de la tarde.

Los subalternos

Dos los de á caballo, Camero en un buen puyazo al segundo, y en dos idénticos al quinto, que le valieron aplausos. Con los rehiletes, Rodas, Magritas, Rafaelillo y Navarro, quienes se hicieron acreedores al justo aplauso. También bregaron muy bien.

La mamarrachada celebrada con el carácter de corrida de toros la tarde del día 30 de Septiembre de 1923 en la plaza de la Real Maestranza fué de las de órdago á la grande. Un escándalo de la clase de intolerables.

De nuevo vuelve á ser clausurado el circo. Para lo que estamos viendo y presenciando, preferible es que el cerrojazo continúe.

Don Criterio.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al inspector de Sanidad Militar de la región don José Fernández y Salvador, general don Antonio Fernández Barreto, coronel de la Guardia civil don José González, ídem de Alfonso XII don Cristóbal Peña, ídem de Sanidad Militar don Jerónimo Peralta, comandante de Caballería don Miguel Tuero de la Puente y don José María Carrillo de Albornoz.

—El gobernador militar, señor Perales, ha remitido á su alteza real la infanta doña Luisa la suma de mil pesetas con destino al Dispensario de la Cruz Roja en Sevilla.

Una familia se cae de la Giralda

Cuando pasaba por el pie de la Giralda el conocido transeunte don Ricardo Millán le cayó encima una familia... de cernícalos que habían armado bronca en la torre.

Esta noticia no tiene tanto interés para el público como saber que Ricardo regaló en su puesto de la Puerta de Jerez diez billetes de veinticinco pesetas á los consumidores del vermut Cinzano Torino.

Los almuerzos siguen á tres pesetas y las comidas á 4. Menudo, los domingos.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Como se esperaba, la velada celebrada anoche en esta Sociedad estuvo concurridísima, asistiendo á la fiesta una bellísima representación de la mujer sevillana, especialmente del alegre barrio de la Feria, donde las hay como para aspirar al primer premio en un concurso.

El presidente, nuestro querido y culto amigo don Antonio Muñoz, y sus compañeros de Directiva, cuidaron del orden del baile y de cuantos detalles exige una velada para poder llamarla brillante.

De permitirlo las exigencias de nuestra información diaria, daríamos los nombres de las señoritas que prestaron á la fiesta el encanto de la belleza y de la juventud.

En el escenario de la Sociedad se celebrará en breve la función anunciada.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 1 de Octubre de 1923.

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
100.000	7.107	Barcelona, Madrid.
60.000	24.494	Madrid, Barna., Granada.
20.000	34 497	Madrid.
10.000	20.898	Palma, Barna., Valencia.
2.500	22.693	Madrid, Málaga.
»	12 971	SEVILLA, Los Barrios.
»	36.265	San Sebastián, Cádiz.
»	3.225	Tarancón, Sabadell, Arola.
»	35.534	Madrid.
»	34.521	Barcelona.
»	21.363	Alcoy, Málaga, SEVILLA.
»	24.996	Madrid, Barna. Málaga.
»	30.941	Las Palmas.
»	25.503	Madrid, Ayamonte, Vigo
»	23.585	Línea, Granada, SEVILLA
»	31.103	Barcelona.
»	11 816	Grazalema, Barna., Cádiz.
»	18.333	Valencia, Barcelona.
»	27.416	Madrid, Ceuta, Córdoba.

99 ap. de 300 para el primer premio.
99 íd. de 300 para el segundo íd.
99 íd. de 300 para el tercer íd.
2 íd. de 800 para los números anterior y posterior del primer premio.
2 íd. de 600 para los del segundo.
2 íd. de 536 para los del tercero.

Números premiados con 300 pesetas

		2.114	3.474	5.156	6.787	8.079	9.890
ONID		2.209	3.512	5.170	6.806	8.080	9.919
	1 MIL	2.217	3.632	5.187	6.807	8.106	9.968
4		2.239	3.643	5.263	6.808	8.130	9.972
	1.001	2.245	3.699	5.266	6.819	8.167	9.975
	1.010	2.260	3 747	5.276	6.875	8.214	
DECN.ª	1.035	2.296	3.756	5.294	6.917	8.220	10 MIL
	1.047	2.32	3.784	5.304	6.959	8.231	
62	1.125	2.373	3.818	5.305	6.977	8.288	10.018
	1.140	2.380	3.852	5.314	6.982	8.295	10.044
	1.150	2.402	3.896	5 351		8.30	10.07
CENT.ª	1.157	2.407	3.917	5.377		8.310	10.089
	1.168	2.420	3.920	5.450	7 MIL	8.355	10.094
	1.175	2.434	3.931	5.453		8.376	10·138
120	1.192	2.492	3.937	5.461		8.385	10.215
124	1.256	2.496	3.968	5.498	7.002	8.403	10.228
140	1.271	2.565	3.980	5.539	7.003	8.404	10.243
146	1.290	2.566		5.541	7.025	8.419	10.286
197	1.302	2.576	4 MIL	5.551	7.039	8.424	10.313
208	1.326	2.58		5.558	7.048	8.451	10.348
224	1.331	2.584	4.031	5.571	7.050	8.4 5	10.376
254	1.351	2.594	4.036	5.577	7.067	8.544	10.456
342	1.372	2.609	4.038	5.593	7.081	8.557	10.479
352	1.389	2.629	4.041	5.602	7.096	8.703	10.480
381	1.395	2.655	4.054	5.623	7.125	8.710	10.538
392	1.420	2.660	4.062	5.654	7.138	8.734	10.541
459	1.447	2.695	4.065	5.666	7.177	8.737	10.560
467	1.459	2.703	4.067	5.687	7.183	8.741	10.573
484	1.474	2.712	4.071	5.705	7.203	8.741	10.585
492	1.490	2.715	4.124	5.714	7.209	8.846	10.592
505	1.519	2.719	4.159	5.727	7.213	8.888	10.621
536	1.524	2.722	4.166	56736	7.233	8.877	10.627
544	1.525	2.747	4.208	5.775	7.329	8.940	10.686
548	1.578	2.758	4.241	5.778	7.352	8.950	10.691
553	1.595	2.766	4.311	5.930	7.367	8.975	10.723
563	1.599	2 826	4.335	5.932	7.371	8.998	10.749
571	1.601	2.845	4.345	5.933	7.395		10.804
583	1.606	2.846	4.355	5.964	7.496		10.817
612	1.607	2.861	4.357	5.968	7.505	9 MIL	10.822
616	1.671	2.872	4.412	5.981	7.508		10.830
620	1.680	2.910	4.417		7.526		10.839
638	1.690	2.955	4.532		7.566	9.056	10.974
644	1.693	2.982	4.537	6 MIL	7.569	9.081	10.946
663	1.719	2.987	4.620		7.629	9.087	10.966
672	1.745	2.991	4.666		7.653	9.104	10.972
673	1.754		4.711	6.003	7.659	9.171	10.988
723	1.766	3 MIL	4.752	6.018	7.685	9.179	10.999
726	1.767		4.754	6.033	7.693	9.231	
734	1.774	3.170	4.771	6.079	7.705	9.240	
736	1.791	3.151	4.805	6.140	7.715	9.295	11 MIL
781	1.829	3.153	4.831	6.187	7.722	9.320	
819	1.845	3·168	4.850	6.223	7.783	9.348	
828	1.852	3.176	4.855	6.231	7.785	9.376	11.148
837	1.872	3.178	4.865	6.235	7.877	9.373	11.196
840	1.918	3.182	4.913	6.269	7 886	9.402	11.216
851	1.944	3.190	4.958	6.272	7.939	9.403	11.228
867	1.956	3.225	4.960	6.308	7.935	9.430	11.248
872	1.996	3.252	4.978	6.391	7.945	9.488	11.299
890		3.231		6.422	7.952	9.618	11.313
913	2 MIL	3.288		6.465	7.956	9.953	11.333
924		3.322	5 MIL	6.514	7.987	9.695	11.341
932	2.030	3.364		6.559		9.706	11.347
943	2.029	3.339		6.570	8 MIL	9.824	11.350
972	2.042	3.434	5.002	6.608		9.866	11.432
975	2.063	3.462	5.006	6.671	8.015	9.878	11.44
998	2.072	3.471	5.131	6.722	8.058	9.888	11·487

11.494	12.933	14.078	15.599		18.14	19.092
11.516	12.989	14.096	15.625	17 MIL	18.148	19·101
11.518	12.969	14.149	15.630		18.156	19.118
11.594	12.982	14.150	15.634	17.032	18.151	19.180
11.597		14.160	15.673	17.047	18.166	19.233
11.607		14.180	15.674	17.085	18.175	19.3 8
11.666	13 MIL	14.18	15.723	17.092	18.294	19.328
11.673		14.226	15.7 7	17.122	18.296	19.456
11.680		14.228	15.747	17.1 5	18.315	19.460
11.688	13.004	14.241	15.748	17.225	18.320	19.462
11.706	13.00	14.256	15.751	17.272	18 331	19.494
11.714	13.041	14.26	15.786	17.305	18.597	19.522
11 745	13.100	14 275	15.793	17.306	18.402	19.523
11 800	13.145	14.361	15.798	17.320	18.408	19.568
11.862	13.157	14.386	15 899	17.347	18.463	19.582
11.875	13.170	14.412	15.861	17.360	18.467	19.609
11.891	13.181	14.430	15.8	17.366	18.508	19.679
11.960	13.227	14.4 7	15.907	17.396	18.518	19.700
11.995	13.250	14.505	15.913	17.434	18.515	19.705
	13.259	14.531	15.945	17.470	18.516	19.711
	13.282	14.535	15.948	17.473	18.527	19.751
12 MIL	13.303	14.556	15.949	17.475	18.529	19.757
	13.309	14.588	15.951	17.560	18.574	19.760
	13 322	14.594	15.967	17.581	18.580	19.786
12.026	13.333	14.679				
12.043	13.340	14.700				
12.051	13.367	14.721	16 MIL			
12.062	13.380	14.757				
12.064	13.390	14.748				
12.080	13.440	14.803	16.006			
12.085	13.485	14.811	16.077			
12.101	13.491	14.875	16.099			
12.151	13.500	14.920	16.182			
12.244	13.510	14.956	16.231			
12.246	13.515		16.246			
12.262	13.517		16.248			
12.281	13.544	15 MIL	16.301			
12.288	13.556		16.333			
12.296	13.605		16.380			
12.304	13.622	15.009	16.437			
12.325	13.627	15.012	16.439			
12.340	13.932	15.024	16.470			
12.344	13.639	15.030	16.485	17.599	18.583	19.796
12.401	13.652	15.080	16.548	17.611	18.642	19.801
12.471	13.723	15.131	16.551	17.687	18.672	19.803
12.508	13.738	15.134	16.554	17.717	18.699	19.844
12.565	13.774	15.138	16.567	17.722	18.707	19.864
12.573	13.795	15.160	16.572	17.749	18.823	19.870
12.615	13.798	15.189	16.633	17.762	18.824	19.955
12.622	13.812	15.203	16.696	17.782	18.921	19.968
12.628	13.818	15.248	16.698	17.879	18.952	
12.64	13.837	15.253	16.736	17.881	18.956	
12.712	13.901	15.280	16.737	17.928	18.967	20 MIL
12.724	13.922	15.204	16.746	17.936	18.987	
12.744	13.942	15.314	16.779	17.948	18.989	
12.745	13.971	15.334	16.807	17.954		20.045
12.767	13.978	15.344	16.872	17.971		20.047
12.772		15.352	16.880	17.977	19 MIL	20.062
12.790	14 MIL	15.354	16.917	17.686		20.068
12.804		15.368	16.920			20.077
12.813	14.024	15.375	16.940	18 MIL	19.008	20.081
12.887	14.025	15·386	16.974		19.021	20.091
12.841	14.031	15.399	16.981	18.076	19.042	20.118
12.858	14.044	15.443	16.988	18.103	19.051	20.144
12.886	14.048	15.469		18.109	19.062	20.146
12.924	14.074	15.511		18.120	19.063	20.168

20.170	21.467	22.450	23.612		26 425	27 791
20.179	21.501	22.478	23.614	25 MIL	26.443	27.795
20.188	21.516	22.499	23. 19		26.485	27.798
20.193	21.544	22.507	23.636	25.008	26.549	27.872
20.197	21.610	22.576	23.652	25.041	26.580	27.879
20.227	21.623	22.594	23.694	25.076	26.583	27.881
20.253	21.632	22.612	23.699	25.082	26.607	27.902
20.265	21.638	22.631	23.704	25.086	26.636	27.921
20.305	21.670	22.691	23.714	25.091	26.643	27.938
20.307	21.701	22.712	23.723	25.112	26.678	27.970
20.316	21.711	22.750	23.776	25.162	26.725	27 982
20.368	21.726	22.784	23.809	25.165	26.752	
20.371	21.735	22.830	23.831	25.169	26.764	
20.409	21.750	22.866	23.892	25.226	26.766	28 MIL
20.429	21.779	22.915	23.921	25.234	26 789	
20.437	21 861	22.959	23.9 6	25.247	26.799	
20.466	21.868	22.962	23.927	25.252	26.854	28.013
20.480	21.924		23.928	25.295	26.864	28.031
20.550	21.928		23.947	25.307	26.898	28.040
20.559	21.958	23 MIL	23.950	25.314	26.927	28.041
20.573	21.974			25.351	26.941	28.080
20.582	21.979			25.401		28.131
20.585	21.993	23.021	24 MIL	25.402	27 MIL	28.143
20.590		23.022		25.407		28·152
				25.413	27.006	28.165
			24.025	25.444	27.019	28.187
			24.029	25.481	27.050	28.196
			24.044	25.487	27.096	28.198
			24.045	25.515	27.123	28.218
			24.050	25.526	27.190	28.228
			24.085	25.561	27.198	28.241
			24.104	25.567	27.252	28.268
			24.177	25.648	27.258	28.336
			24.184	25.664	27.259	28.341
			24.192	25.683	27.261	28.344
			24.200	25.758	27.265	28.350
			24.249	25.776	27.293	28.376
			24.30	25.778	27.316	28.397
			24.421	25.780	27.312	28.430
			24.446	25.792	27.339	28.458
			24.456	25.814	27.365	28.463
			24.469	25.841	27.375	28.464
20.653		23.036	24.481	25.848	27.390	28.510
20.789		23.076	24.531	25.869	27.402	28.536
20.840	22 MIL	23.088	24.535	25.879	27.414	28.537
20.844		23.096	24.550	25.924	27.423	28.560
20.864	22.023	23.104	24.581	25.973	27.433	28.566
20.902	22.052	23.166	24.629	25.987	27.477	28.580
20.941	22.065	23.183	24.635		27.478	28.596
	22.099	23.197	24.701		27.497	28 603
	22.130	23.266	24.708	26 MIL	27.543	28.605
21 MIL	22.147	23.345	24.723		27.584	28.635
	22.209	23.361	24.737		27.597	28.664
	22.233	23.382	24.740	26.076	27.620	28.679
21.008	22.246	23.389	24.752	26.145	27.644	28.685
21.056	22.278	23.449	24.755	26.171	27.649	28.688
21.059	22.293	23.489	24.801	26.175	27.659	29.788
21.081	22.302	23.501	24.820	26.221	27.662	28 793
21.201	22.313	23.524	24.844	26.247	27.682	28.815
21.260	22.315	23.527	24.873	26.294	27.699	28.843
21.275	22.326	23.533	24.879	26.298	27.707	28.847
21.329	22.332	23.535	24.909	26.337	27.712	28.871
21.387	22.430	23.552	24.926	26.338	27.723	28.886
21.388	22.440	23.602	24.939	26.372	27.751	28 903
21.394	22.445	23.606		26.389	27.756	28.917
21.460	22.448	23.610		26.420	27.771	28.929

28.94	30.404	31.840	33.371	34.859	36.168	37.292
28.952	30.411	31.908	33.381	34.925	36.178	37.392
28.983	30.427	31.933	33.410	34.955	36.183	37.381
	30.460	31.948	33.484	34.965	36.17	37.335
	30.48	31.982	33.536		36.186	37.360
29 MIL	30.499		33.596	35 MIL	36.187	37.407
	30.561		33.620		36.203	37.417
29.002	30.561	32 MIL	33.633	35.071	36.205	37.468
29.030	30.601		33.647	35.073	36·213	37.470
29.034	30.604	32 33	33.653	35.078	36.237	37 492
29.045	30.618	32.135	33 654	35.084	36.203	37.502
29.098	30.665	32.267	33.717	35.100	36.272	37.525
29.113	30.677	32.222	33.731	35.111	36.336	37.550
29.116	30.679	32.224	33.741	35.121	36.378	37.554
29 127	30.712	32.239	33.763	35.134	36.384	37.594
29.136	30.7 0	32.286	33.819	35.179	36 400	37.606
29.155	30.728	32.299	33.824	35.199	36.454	37 636
29.165	30.747	32.342	33.863	35.203	36.490	373698
29.177	30.776	32.383	33.871	35.216	36.509	38.957
29.228	30.863	32.399	33.893	35.236	36.541	38.977
29.250	30.914	32.402	33.931	35.238	36 551	38.986
29 382	30.947	32.410	33.952	35.259	36.557	
29.389	30.958	32.434	33.962	35.263	36.589	38 MIL
29.407	30.960	32 478	33.974	35.387	36.592	
29.429	30.967	32.533		35.408	36.593	38.003
29.539		32.536	34 MIL	36.430	36.612	38.068
29.540	31 MIL	32 543		35.434	36.639	38.120
29.557		32.557	34.000	35.441	36.657	38.124
29.564	31.027	32.597	34.001	35.475	36 674	38.131
29.583	31.028	32.609	34.026	35.562	37.716	38.146
29.598	31.030	32.644	34.047	35.583	36.720	38.173
29.607	31.932	32.660	34.049	35.590	36.757	38.186
29.717	31.033	32.668	34.069	35.611	36.760	38.204
29.760	31.083	32.709	34.079	35.626	36.792	38 218
29.777	31.097	32.734	34.082	35.652	36. 12	38.219
29.807	31.118	32.738	34.105	35.665	36.83	38.221
29.822	31.130	32.754	34.127	35.681	36.834	38.233
29.835	31.142	32.771	34.144	35.707	36 851	38.237
29.893	31.146	32.775	34.153	35.708	36.852	38.267
29.899	31.174	32.807	34.167	35.709	36 864	38.289
29.914	31.210	32.843	34·316	35.730	36.870	38.322
29.915	31.218	32.844	34.336	35.741	36.871	38.355
29.943	31.219	32.851	34.341	35.748	36.902	38.360
29.945	31.260	32.852	34.344	35.751	36.910	38.361
	31.315	32.855	34.387	35.763	36.945	38.368
	31.324	32.876	34.4 6	35.765	36.950	38.410
30 MIL	31.381	32.897	34.447	35.772	36.958	38.421
	31.414	32.933	34.470	35.788	36.969	38.424
	31.438	32.968	34.480	35.803	36.983	38.473
30.051	31.455		34·513	35.804		38.478
30.074	31.486	33 MIL	34.516	35.815	37 MIL	38.503
30.08	31.524		34.519	35.829		38.573
30.105	31.531	33.038	34.522	35.858	37.005	38.579
30.128	31.574	33.062	34.531	35.875	37.015	38.616
30.179	31.600	33.066	34.557	35.913	37.053	38.631
30.220	31.630	33.084	34.563	35.939	37.041	38.634
30.222	31.651	33.098	34.638	35.949	37.066	38.791
30.233	31.655	33.137	34.661		37.086	38.800
30.235	31.664	33.189	34.701	36 MIL	37.996	38.810
30.255	31.688	33.209	34.727		37.107	38.851
30.282	31.713	33.211	34.735	36.017	37.166	38.876
30.310	31.733	33.234	34.744	36.048	37.205	38.913
30.325	31.745	33.240	34.747	36.058	37.222	38.917
30.341	31.810	33.265	34.752	36.072	37.224	38.918
30.398	31.813	33.332	34.770	36.095	37.241	38.926
30.409	31.814	33.347	34.795	36.158	37.281	38.985

La declaración de Mateu en el proceso contra los asesinos de Dato

El Directorio mantendrá la autoridad patronal, pero pide á los patronos un criterio más moderno y humano en sus relaciones con los obreros

El proceso contra los asesinos del señor Dato

Declaración de Mateu

Madrid 1 (11 n.)—El presidente del Tribunal, dice:

—Levántese el procesado Mateu.

Este se levanta y dice que tiene veintiséis años de edad, que es mecánico de oficio, y que nunca había estado procesado con anterioridad.

Presidente.—El fiscal puede interrogarle.

Fiscal.—¿Dónde había trabajado el procesado Mateu?

Mateu.—En Barcelona, en varios talleres.

Fiscal.—¿Vino usted á Madrid en Febrero de 1921?

Mateu.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Solo ó con Casanellas y Nicolau?

Mateu.—Solo.

Fiscal.—¿Conocía á Casanellas y á Nicolau?

Mateu.—A Casanellas, sí; á Nicolau, no.

Fiscal.—¿Vino usted recomendado á algún taller?

Mateu.—No, señor. Yo iba á Talavera.

Fiscal.—¿Pero pasó por Madrid?

Mateu.—Sí, señor; no se cómo podía ir de Barcelona á Talavera sin pasar por Madrid.

Fiscal.—¿No es cierto que estuviese con usted un sujeto llamado Leopoldo Noble?

Mateu.—No, señor.

Fiscal.—¿A qué hospedaje vino usted?

Mateu.—No lo recuerdo.

Fiscal.—¿No fué á una fonda llamada «La Española»?

Mateu.—Creo que sí. Luego, cuando volví de Talavera fuí á una casa de la calle Alcalá.

Fiscal.—¿Quién se la proporcionó?

Mateu.—El dueño de la fonda y el florista.

Fiscal.—¿Cómo conocía esa casa el florista?

Mateu.—En Barcelona es costumbre que en los kioscos donde se venden periódicos y flores, se faciliten cuartos.

Fiscal.—¿Es cierto que usted estuvo con Casanellas y Nicolau cuando el atentado del señor Dato?

Mateu.—No es cierto.

Fiscal.—¿Pero usted estuvo en compañía de Casanellas en Madrid?

Mateu.—Estuve unos días. Me dijo que había venido para ganar dinero, poniendo motos de alquiler. Luego se fué á Barcelona, según me dijo para asuntos de su negocio.

Fiscal.—¿Alquiló usted el local para guardar la motocicleta?

Mateu.—Sí, fuí con Casanellas, pero el local no era para guardar la moto. Esta la alquiló.

Fiscal.—¿Usaba usted nombre supuesto?

Mateu.—Sí; me hacía llamar José Pallardo.

Fiscal.—¿Alquilaron luego otro local en la Ciudad Lineal?

Mateu.—Sí, porque Casanellas me dijo que necesitaba guardar unas cajas.

Fiscal.—¿Cuando estaba usted en la casa de la calle Alcalá, número 142, no conoció allí á un matrimonio, cuyo marido se llamaba Leopoldo Noble.

Mateu.—No.

Fiscal.—¿No es cierto que cuando se realizó el atentado iba en la moto con Casanellas?

Mateu.—No.

Fiscal.—¿Quién llevó la moto al garage de la calle Hermosilla?

Mateu.—Casanellas y yo.

Fiscal.—¿Había usted usado la pistola que tenía cuando fué detenido?

Mateu.—En Madrid no había usado ninguna pistola.

Fiscal.—¿En qué fecha adquirió la pistola?

Mateu.—La traje de Barcelona.

Añade Mateu que se declaró autor del atentado para salvar á Casanellas, con quien le unía íntima amistad.

Terminada la declaración del procesado se suspendió la sesión á las ocho de la noche.

Varios detenidos

En los alrededores de la Cárcel Modelo, la Policía efectuó esta tarde muchas detenciones.

Seis de los detenidos fueron llevados en el automóvil que conduce á los procesados, que iba escoltado por guardias de Seguridad, á la Dirección de Orden Público, quedando allí incomunicados.

El Directorio se reúne en Consejo

Nota oficiosa

Madrid 1 (11-30 n.)

Hoy quedó enterado el Directorio de que con motivo de la suspensión del Jurado habían dejado de reclamarse un millón quinientas mil pesetas para pagar las indemnizaciones que percibían los jurados y también por la rebaja de algunas otras, correspondientes á peritos y testigos.

Se vió un expediente de indulto de una causa por homicidio, y no concurriendo á favor del solicitante ningún mérito especial que aconsejase su concesión, se acordó denegarlo.

También se examinó un expediente para la ampliación de un crédito para la Marina, con destino á la adquisición de municiones y torpedos.

Se dió cuenta del estado de salud del jalifa en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, El Mehedín, el cual se encuentra muy delicado, y para reponerse se trasladará á Ceuta, yendo á habitar á la Alta Comisaría.

Probablemente se avisará á un médico de la península, especialista, para que, en unión del médico de cabecera, atienda á su tratamiento.

Se estudiaron además varios decretos de Gracia y Justicia y Guerra.

Martínez Anido visita el Palacio de Comunicaciones

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, estuvo hoy en el Palacio de Comunicaciones, acompañado de los directores actuales de Correos y Telégrafos, señores Moreno Pineda y Brunet.

Recorrió todas las dependencias é inspeccionó los diferentes servicios postales.

Se enteró en todas las oficinas visitadas por los directores del funcionamiento de los servicios.

Cuando se despidió de los señores Moreno Pineda y Brunet les *dijo que iba muy satisfecho.*

En el Supremo de Guerra y Marina

Vista de procesos

El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en el proceso seguido al comandante Llamas.

La sentencia es de conformidad con la petición fiscal, y en su virtud el comandante Llamas ha sido condenado á la pena de doce años de prisión militar y la accesoria de separación del servicio.

Hoy examinará dicho tribunal varios expedientes de trámite.

Mañana se verán dos causas por hurto, seguidas contra dos soldados de infantería, y el miércoles se verá la vista de la causa por homicidio seguida contra dos guardias civiles, que cuando regresaban de Avila, trayendo preso á un carterista, lo dejaron en libertad y lo mataron luego dentro de un bar.

Actuará en este proceso, como ponente, el consejero togado señor Daroca.

El Directorio se dirige á los patronos

El Directorio ha publicado una extensa Nota dirigida á la clase patronal.

Dice en ella que está dispuesto á mantener la autoridad patronal, pero que se precisa un criterio más moderno y más humano entre las relaciones de patronos y obreros.

De esperar es—añade—que el tipo de patrón violento, codicioso y arbitrario, haya desaparecido.

Hay que tener en cuenta las conquistas sociales, la marcha progresiva de las mismas y que no sólo se han logrado para con ellas obtener ventajas de clases, sino que van encaminadas á que por igual obtengan mayor rendimiento.

El Directorio cree que la dirección de los negocios no puede ser controlada ni intervenida, más que en caso de aparcería, debidamente escriturada.

En otro caso es el Estado quien debe velar por que las relaciones entre el capital y el trabajo sean las más afectuosas y de buena fe y que los patronos deben estar sometidos á sus deberes y los obreros á no plantear huelgas ilegales ó revolucionarias, por las que serían castigados.

Firma de Guerra

Se han firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á generales de brigada:

Al coronel de Artillería, don Rafael Saborido.

Al de Infantería, don Cristóbal Morales.

Al de la Guardia civil, don Baltasar Chinchilla.

Una importante Nota oficiosa del Directorio

Sobre Gibraltar y Tánger

Madrid 2 (2 m.)—En la Presidencia del Directorio han facilitado una Nota oficiosa, que dice:

«Alguna noticia de Prensa extranjera alude á suspuestas manifestaciones del señor presidente del Directorio militar sobre el cambio de Gibraltar por una plaza africana de soberanía española.

La noticia carece de todo fundamento, ya que el marqués de Estella ni oficial ni oficiosamente ha aludido á permuta alguna de dicha índole.

Del propio modo el corresponsal de cierto diario parisino, al mencionar una entrevista que ha tenido con el jefe del Gobierno, se ha referido á que éste se hubiera expresado revelando algún cambio de orientación con motivo de las conversaciones que peritos y técnicos están manteniendo en Londres acerca de la situación de Tánger.

Baste advertir que el marqués de Estella se negó á este respecto á hacer declaraciones al citado corresponsal.»

Otra Nota

Otra Nota del Directorio dice que serán severamente castigados los que propalen rumores falsos que dividan al Ejército ó puedan causar efectos en Bolsa.

La Junta central del Somatén

Se ha reunido la Junta Central del Somatén, presidida por el vizconde de Val de Erro.

Se aprobó el Reglamento y se acordó fomentar la inscripción de somatenistas.

Aumenta la recaudación

Los ingresos del Tesoro han aumentado en el mes de Septiembre en veinte millones, en relación con el del año anterior.

Se espera que en el mes actual el aumento sea mayor.

Parte oficial de Africa

Madrid 2 (2 m.)—El comandante general de Melilla participa que ayer, frente á la posición de la Loma Baja, apareció un pequeño grupo enemigo, que fué dispersado con fuego de ametralladoras, sin novedad.

El cañón enemigo hizo tres disparos, sin consecuencias, contra Tafersit y la posiciones del sector de Tizzi Assa.

Alhucemas hizo fuego de cañón sobre las ruinas del cafetín de la playa, donde suele parapetarse el enemigo para hostilizar la plaza.

Sin más novedad en el resto del territorio.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Varias noticias

Melilla.—Cuando se estaba descargando material de artillería de un tren, fueron heridos por disparos hechos por el enemigo los soldados Andrés Pérez Rubao y José Llague.

Hoy fué hostilizada la posición de Tahurda, por fuego de ametralladora.

En la posición de Tistutin se le disparó el fusil al soldado José Rodríguez, que resultó gravemente herido.

Las baterías de Tizzi-Assa hicieron fuego sobre grupos rebeldes, dispersándolos.

La disolución de los Ayuntamientos en la Región

En Cádiz

Cádiz 1 (9-30 n.)—Reunida la Junta de asociados, presidida por el general Sosa, se leyó el decreto que ordena la votación.

Resulta elegido alcalde don José María Salazar, catedrático de la Escuela de Comercio; pero por no hallarse presente no es válida la elección, que se repite, nombrándose alcalde á don Joaquín Camacho Rodríguez abogado y ex teniente de alcalde romanonista.

Para tenientes de alcalde resultan elegidos: don Agustín Blázquez, don Celestino Párraga, don Baldomero Domínguez, don Lorenzo Macías, don José Fernández García, don Francisco Merello, don José Roncera, don Francisco García Hiniesta y don Fernando Sevilla.

Por su filiación política constituyen el nuevo Ayuntamiento un reformista, cuatro liberales, dos conservadores, dos independientes y el resta hasta treinta y ocho, en su mayoría liberales.

Fueron elegidos síndicos don José Hohr y don Manuel Pérez Vidal.—Gómez.

En Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar 1 (9-30 n.)—Convocado por el teniente de la Guardia civil, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, enterándose de la disposición del Gobierno destituyéndole y ordenando que se proceda á la formación del nuevo con la Junta municipal de asociados.

Recayó el cargo de alcalde en el conde de Monteagudo, persona muy estimada y considerada.—Quiñoy.

En el Puerto

Puerto de Santa María 1 (8 n.)—Disuelto el Ayuntamiento se ha constituído el nuevo con los vocales asociados, resultando constituída la nueva corporación en la forma siguiente:

Alcalde, don Santiago Pendola Soto, médico; primer teniente de alcalde, don Ramón Jiménez González; segundo, don José Arvillá Colón; tercero, don Antonio Sancho Mateos; cuarto, don José Martínez Colón; síndico, don José Jiménez González, comerciante.

Presidió el acto el comandante militar.—Carrajal.

En Jerez

Jerez de la Frontera 2 (12-50 n.)—Cumpliendo lo dispuesto, se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, nombrándose alcalde al marqués de Villamarta Dávila.

Hallándose éste ausente, se posesionó interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Federico Isasi. Ambos son primos del presidente del Directorio militar, marqués de Estella.

Presidió el acto el comandante militar de la plaza, don Francisco Merry.

En Córdoba

Córdoba 1 (9-40 n.)—A las siete de la tarde terminó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, convocada por el general gobernador, que la presidió.

Se dió lectura al decreto destituyendo á la Corporación municipal y ordenando la constitución del nuevo con la Junta de Asociados, siendo elegido alcalde, don Julián Jiménez.

Después se verificó la elección de tenientes de alcalde, que tomaron posesión de sus cargos interinamente.

El general gobernador ha publicado un bando, fijando los precios de las subsistencias.—Fernán Vergara.

En Málaga

Málaga 1 (11 n.)—Ahora ha quedado constituído el Ayuntamiento interino, compuesto por veintitrés vocales asociados.

La sesión la presidió el general Cano.

Ha resultado elegido alcalde el ex diputado á Cortes, liberal, don Diego Salcedo Durán.

También fueron elegidos los diez tenientes de alcalde, procediéndose después al sorteo de los veintidós puestos de vocales vacantes en la Junta de asociados.

El general Cano dirigió la palabra elocuentemente al personal de la Corporación.

Los empleados hicieron una gran ovación al alcalde saliente, don Narciso Briales.—Viana-Cárdenas.

En Huelva

Huelva 1 (6-35 t.)—Bajo la presidencia del gobernador militar se reunieron el Ayuntamiento y la Junta de Asociados para constituir la nueva Corporación municipal, conforme al real decreto último.

Ha sido elegido alcalde el abogado don Juan Gutiérrez Garrido, y primer teniente el farmacéutico don Antonio Vázquez Pérez.—Pepe de la Rábida.

MADRID

Muerte sentida

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido en París, don Luis Soto, decano del Colegio de Procuradores de Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida.

Nombramiento de magistrado

La «Gaceta» de ayer publica una disposición nombrando magistrado de la Audiencia de Huelva, á don José María Cremades.

Sobre el niño decapitado

El Juzgado del distrito de La Latina se hizo cargo de las actuaciones hechas por el de guardia.

Después de estudiar las diligencias practicadas, el juez del distrito de La Latina acordó practicar una inspección ocular en el lugar del suceso.

Los que renuncian

Ha sido renunciada la consignación mensual de quinientas pesetas concedida en sustitución de la franquicia postal por los senadores vitalicios y de derecho propio siguientes:

Don Alfonso Sala, marqués de Cerrete, duque del Infantado, conde de Heredia Espínola, marqués de Peñaflor, don José Monegal, marqués de Ivanrey, duque de Arión, marqués de Perales, duque de Sueca y conde del Asalto.

Los nuevos Ayuntamientos

Se reciben numerosos telegramas dando cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, conforme al último real decreto.

El nuevo curso académico

En el paraninfo de la Universidad se verificó, como de costumbre, el acto de apertura del curso académico de 1923-24.

El acto comenzó á las doce y media, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el rector de la Universidad, doctor Rodríguez Carracido, que tenía á su derecha al capitán general, señor Muñoz Cobo particularmente invitado.

En la presidencia tomaron asiento también los decanos de las Facultades.

El doctor don Antonio Simonena Sabalegui dió lectura al discurso inaugural, que tenía por tema «Del orden de la Universidad».

Terminada la lectura, que fué acogida con aplausos, se verificó el reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

Por último, el señor Rodríguez Carracido, en nombre del Rey, declaró inaugurado el curso.

TOROS Y NOVILLOS

EN VALLADOLID

Valladolid 1 (8 n.)—Se han lidiado en corrida mixta seis toros de Tabernero, que resultaron superiores, y dos novillos de Cobaleda, que fueron buenos.

Marcial Lalanda quedó de modo colosal en su primero, del que cortó la oreja, y superior en el otro.

Barajas, en conjunto, bien, destacándose más su labor en el primer cornúpeto que estoqueó.

Fuentes Bejarano, muy bien en el tercero, del que también obtuvo la oreja, y aceptable en el sexto.

Pepe Belmonte, en el primer novillo hizo una grandiosa faena de muleta, entre constantes ovaciones, coronándola con una estocada superior. También tuvo oreja.

En el último se repitió el enorme éxito alcanzado toreando, aunque tuvo menos fortuna al estoquear.

Fué sacado en hombros.

EN REQUENA

Requena. — Los novillos de Fuentes fueron buenos.

Tato, bien en su primero y superior en el último, del que cortó la oreja.

Cortijero, bien.

Carratalá, resultó con una herida leve en la región escrotal.

EN BURDEOS

Burdeos.—Barajas, bien rejoneando.

Luis Vera, bien estoqueando.

EN MURCIA

Murcia. — Los toros de Samuel hermanos resultaron mansos.

Checa y Castejón, estuvieron bien.

EN VILLAMANTILLA

Villamantilla.—Los novillos de Venancio Robles, resultaron regulares.

Antonio Sánchez estuvo superior.

Partidos de fulbol

En Madrid

Madrid. — En el campo de la Ciudad Lineal contendieron los equipos Furerdh, alemán, y el Real, de Madrid.

Arbitró Contreras.

Los extranjeros se impusieron desde el primer momento.

El portero español Martínez tuvo una tarde magnífica.

Desde el primer momento se hizo un juego duro, que á medida que avanzaba el partido adquiría caracteres de verdadera violencia.

Vencieron difícilmente los alemanes por dos á uno.

En Bilbao

Bilbao. — Se celebró partido de campeonato de primera categoría, luchando los equipos del Arenas y Sestao, en el campo de Romo.

Venció el primero, por cuatro á cero.

—En el campo de San Mamés se celebró otro partido entre los equipos de Baracaldo y Deusto.

El primero venció, por tres á uno.

En Almería

Almería. — En el campo de los deportes se celebró un partido entre el equipo de la Reina y el Internacional F. C.

Ganó el primero, por cuatro á cero.

En Sanlúcar

Sanlúcar. — En la plaza de toros se celebró el anunciado partido, contendiendo los equipos San Telmo F. C. y Racing F. C.

Ganó el primero una copa de plata que se disputaban, por dos «goals» á uno.

Al partido asistió numeroso público.

En Cádiz

Cádiz. — El partido entre los equipos del Tiro Nacional, de Cádiz, y el Industria, de Sevilla, terminó venciendo los gaditanos por tres á cero.

Residencia de estudiantes hispano-marroquí

Cádiz 1 (11-30 n.)—Se ha inaugurado con solemnidad la residencia de estudiantes normalistas hispano-marroquí, concedida á Cádiz.

Se ha instalado en la calle Feduchy, habiendo sido nombrado rector el catedrático de la Normal don Vicente García Robles.

Para asistir á la inauguración llegó de Madrid don Joaquín Aguilera Ossorio, jefe de sección del personal de Normales, en representación del ministerio de Instrucción.

Presidió el decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodríguez Lavín, en representación del Directorio, asistiendo autoridades, catedráticos y selecta concurrencia.

Hubo los discursos de rigor y números musicales.

La residencia se inaugura con treinta alumnos.—Gómez.

Jerez

Jerez.—En el rancho denominado Posada Blanca, propiedad de don José Ferrer y Ferrer, natural y vecino de San Feliu de Guixols, se declaró un incendio que se cree intencionado, pues el fuego comenzó en distintos sitios de la finca.

Se quemaron noventa y cinco hectáreas del monte bajo y doscientas de alcornoque.

Las pérdidas se elevan á 17.000 pesetas.

La Guardia civil busca á los autores.

Una «peña» de amigos, denominada «Parra Vieja», ha telefoneado al marqués de Estella pidiéndole la desaparición de los organismos arcaicos y focos de infección, llamados Diputaciones provinciales, sustituyéndolas por reuniones periódicas de los alcaldes de las provincias.

La feria de Arcos de la Frontera está muy animada.

Ayer hubo corrida de toros á beneficio de la Caridad. Se lidiaron dos becerros que estoqueó gratuitamente el diestro Carnicerito, que estuvo bien y fué ovacionado.

Alcaldía de Sevilla

Para cumplir lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de ayer, durante la primera quincena del mes de Octubre próximo deberán solicitar su inscripción en el padrón benéfico municipal los vecinos ó domiciliados en esta ciudad que tengan derecho á disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita, conforme á las bases aprobadas; para cuyo efecto se les facilitará en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal el oportuno modelo de la instancia que deben suscribir.

Lo que se anuncia al público para el debido conocimiento.

Sevilla 29 de Septiembre de 1923.
El Conde de Halcón.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

DEPORTES

El gato y el ratón

Así podíamos titular el campeonato balompédico de Andalucía.

El Sevilla actúa de gato, y los restantes Clubs de ratones.

Así en cada partido que presenciamos nos aburrimos más de este soporífero torneo.

No basta que el Sevilla haga alardes de dominio y técnica futbolística para que nos emocionemos.

La emoción sin lucha es cosa punto menos que imposible y un largo é interminable bostezo es la rúbrica apropiada para este campeonato.

El domingo jugó el Sevilla con el Español de Cádiz.

Este equipo perdió por gran diferencia de tantos.

A pesar de ello notamos un extraordinario progreso en los simpáticos gaditanos, tanto que creemos que después del Sevilla y el Betis son los gaditanos el grupo más importante de nuestra región en cuanto á calidad de juego.

Jugaron con brío y conocimiento del deporte balompédico, sobre todo en la primera parte, que dieron la sensación de buen equipo. Después, en el segundo tiempo, bajó mucho su juego y se les veía cansados y maltrechos.

El Sevilla jugó muy bien, sobre todo la línea delantera, que hizo primores.

Faltaron en el equipo local varios jugadores de primera fila, que fueron suplidos por otros de segunda categoría.

La nota más interesante para los sevillistas fué el debut de Rey, después de su larga permanencia en el ejército de Africa.

Fué recibido con grandes aplausos.

Asistió al encuentro mucho público, y el arbitraje fué justo é imparcial.

***

Por noticias particulares sabemos que el Real Betis Balompié ha ganado el domingo en Huelva al Recreativo de aquella ciudad.

Como paisanos nos alegramos de este triunfo de otro de nuestros equipos.

Y nada más.

Oreto.

Sparta-Deportivo

El pasado domingo se celebró en el campo del Real Betis Balompié el primer partido del campeonato de primera categoría (Grupo B.). bajo el arbitraje del presidente del Colegio de Arbitros, señor Balaguer.

Este encuentro que había despertado extraordinaria expectación entre los aficionados, resultó soso y aburrido, predominando el juego arrollador, que totalmente debe desterrarse.

Ambos equipos nos mostraron su carencia de entrenamiento, dando ello lugar á perder infinidad de ocasiones de marcar tanto.

El Deportivo jugó algo más que su adversario, sin que con esto quiera decir que jugaron bien pues teniendo como tiene este equipo buenos elementos, debió hacer mucho más de lo que hizo.

Los campeones del grupo B. nos hicieron una revelación más de «su juego», ese juego la mayoría de las veces arrollador y nervioso, que ante el marco enemigo les restará triunfos, que en buena lid debieran conquistar. Y es lástima, porque jugadores como los que posee el Sparta, todos llenos de valor y amor propio, si se dedicasen á jugar un poquito más, lograrían en poco tiempo colocarse á una altura envidiable.

El encuentro terminó con la victoria del Deportivo, por uno á cero.

El señor Balaguer arbitró con gran acierto.

Don Antonio.

***

Se celebró el domingo último un interesante partido entre los equipos Calzada F. C. y Agrupación del Baratillo.

El partido resultó muy bonito, viéndose bonitas jugadas por ambas partes, saliendo vencedor el Calzada F. C. por dos tantos contra uno.

El «referée», señor Herranz, muy imparcial y acertado, y el público muy correcto con los jugadores.

Por la mañana jugaron el reserva del Calzada con la Laboriosa F. C., resultando vencedor el reserva por uno á cero.

***

El pasado domingo se concertó un partido amistoso entre los primeros equipos del Internacional F. C. y el primero de Los Buenos Amigos, ganando este último por dos «goals» á cero, teniendo constantemente dominado á sus contrarios durante toda la tarde.

Por el Internacional se distinguieron el portero, que hizo paradas enormes; el delantero centro y el zaguero izquierda.

***

En el campo del San Jerónimo tuvo lugar el domingo último el encuentro concertado entre los equipos de la Agrupación Deportiva del Museo y el San Jerónimo F. C., resultando el partido muy animado por las diferentes y bonitas jugadas llevadas á cabo por ambos equipos. El primer tiempo terminó en empate á cero.

Reanudado el juego, en un «penalty» de los Deportivos obtienen los del San Jerónimo un tanto, y continúan las buenas jugadas alternativamente, terminando el encuentro con el resultado de uno á cero á favor del San Jerónimo F. C.

***

Anteayer domingo se celebró un partido de futbol entre los equipos infantiles Venera F. C. y San Miguel F. C., resultando empatados á cero.

El próximo domingo se celebrará otro partido.

***

Se ha celebrado en Alcalá de Guadaira un encuentro amistoso entre los equipos Club Recreativo, de Sevilla, y el Guadaira F. C., de aquella localidad, quedando vencedores los sevillanos por un tanto, á cero.

A pesar de la falta de entrenamiento de los jugadores del Deportivo, éstos dominaron á sus contrarios durante todo el partido, resultando un encuentro muy vistoso, por las bonitas jugadas que se ejecutaron.

***

El pasado domingo jugaron Gelves F. C. y Unión Deportiva Sevillana, quedando empatados á un «goal».

Durante el primer tiempo fué marcado el único «goal» por Calderón, de un pase de Conradi, y en el segundo tiempo consiguieron el empate, de un punterazo del delantero centro del Gelves.

Se distinguieron: por los sevillanos, Conradi y Calderón, y por el Gelves, el delantero centro y el portero.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Arriéndase hermoso piso planta baja independiente en la mediación de calle Oriente tiene agua, en 7 pesetas. Razón: Oriente núm. 71

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Arriéndase habitación una dos camas señoras solas con asistencia ó sin. Gerona 22, principal

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Un el barrio León se arrienda local con habitaciones y para industria, cien pesetas, La llave en Villapescnezo

Se arrienda local propio industria, San Julián 34.—Razón: Avenida Borbolla, chalet Villa Carmen

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda amplio local con casa dentro. Razón Santa Clara 56.

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 16 y 18

Arriéndase en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verse de cinco á siete.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla núm. 6.

Piso bajo para oficinas. Dirigirse: Santos, Cabeza Rey Don Pedro 19

Habitaciones amuebladas, Correduría 18.

Buena habitación amueblada con ó sin. Amador de los Ríos 12

Se arriendan habitaciones amuebladas. Quirós 2

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores núm. 15. Razón: Cuna 32

Casa particular, arriéndanse habitaciones amuebladas—Conde Tójar 3.

Se alquilan habitaciones amuebladas.— Plaza Alfonso XIII 6, segundo

Habitación amueblada una dos camas.—Cabeza Rey Don Pedro 7

Buenos almacenes p.ª aceite, Florida 1. Informan: Gravina 15

Magníficas habitaciones amuebladas.—Santa Ana 43

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 23, Correduría,

Se venden sillas Vitoria, veladores Vitoria. Mari Auxiliadora 53, taberna, razón:

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Labrante Kichoner sobre bolas seminuevo, pies derechos á 0,50 y 0,80 metro.—Becas 3

Véndese establecimiento de bebidas. Pureza 3

Camión seminuevo.—Peral 20, de ocho á cinco.

Ocasión; máquina escribir San Eloy 28.

Almoneda de varios muebles. Cepeda 6, segundo

Véndese zócalo madera. Espíritu Santo 8

Véndense bocoyes castaño y roble usado para vinos. Almirante Lobo 18

Se vende un comedor completo en 1.500 pesetas.—Razón Coliseo 7, portería.

Véndense despacho, comedor, cuarto dormir.—Amador de los Ríos, 6.

Véndense: motor 12 1|2 HP. 440 continua; otro 10 H.P. 220 continua baratísimos García Vinnesa, electricista Romero

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 28, bajo

Herraje completo de un movimiento en rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Véndense estanterías 7 x 3 otra de 4 x 3. seminuevas — Aurora 2. almacén hierros

Camas doradas, niqueladas hierro y madera. Plazo y contado. Precios fábrica. Alonso Sabio 1

Manda. San Vicente 75.

Véndense muebles procedentes boda, Betis 81

Véndese piano.— Lerena 46

Se venden enseres de barbería. Gerona 30.

Carro media marca, carrillo mano.—Harinas 2

Vendo magnífico piano.— Ciegos 3

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Modista á domicilio. — San Felipe 1

Representaciones se admiten de todos los artículos; buenas referencias.—Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Chofer torjador, desea colocación.—Razón: Manuel Fernández. Manteros 13, fonda

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Persona que desempeña importante cargo aceptaría administración ó análogo. Razón: Bazar de la Campana.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hace falta mucha ho para mandados San Pablo 37

Deseo piso amueblado, 40 á 50 duros mes para seis meses Ofertas Jose Fernández, hotel Simón.

Casa que tenga gran capacidad, sin perjuicio ni peligro para la finca, se desea alquilar pagando hasta cinco duros diarios Ofertas: escribir P. G., Teléfonos Interurbanos

Socio comercial activo para trabajar la plaza precisa. Almirante Espinosa 10

Se desea un oficial calderero para Fundición Chico.— Trastamara 19

Necesitamos empleado vendedor para joyería que conozca el artículo, pocas pretensiones y buenas referencias Ofertas por escrito á E. Aznarz, O'Donnell 7. Pensión Blanco.

Contable se necesita: solicitud manuscrita; inútil presentarse sin buenas referencias, calle Fernández y González, 18

Se necesita un muchacho pequeño para establecimiento. Correduría 26

Falta mecanógrafa con buena letra. Lanza 12

Caballero formal desea casa particular poca familia como único huésped.—Informarán: puesto periódicos en Lloréns.

Representante bien retribuido para venta de perfumes á particulares, deseo.— Santiago 17:

Huéspedes

«Pensión Mora» y habitaciones amuebladas. Precios módicos. Abades 37

Pensión completa caballero estable. Informarán: puesto cerillas esquina Correo.

Huéspedes, Francos 54, entrada, Placentines 4 principal

Admítese caballero estable Amparo, 8.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Cómprase pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Compro casa 25.000 sin corredores. Ofertas, carta Luna Hotel Inglaterra

Se desean butacas usadas propias para teatro.—Ofertas Serrano, Alameda 39

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico,

Las cosas que pasan

El "auto" lo atropelló.

Manuel Sánchez, ciudadano pacífico, que tiene un perfecto derecho á andar por la calle, fué alcanzado por el auto 1.486, que le causó varias contusiones y erosiones.

Fué curado en su domicilio por un médico particular, quien ha dado conocimiento del hecho.

¿Qué ruido es ese?

En el callejón del Agua, en la casa número 6, propiedad del marqués de la Vega Inclán, cuya casa está desahabitada, sintieron los vecinos de las casas próximas ruido como de personas que trasteaban dentro.

Y ya está el lío armado. El guarda toca el pito y viene un sereno, que toca otro pito, y llega otro sereno y éste toca el pito, y aparece otro y más tarde otro. En el callejón del Agua parece que está toreando el Gallo.

Los ladrones no salen. (Más pitos.) Ahora suenan en la cochera. (Pitos.)

Se acuerda avisar á la Guardia civil. (Muchas palmas de vecindario.) Se hace un registro en la casa, no encontrando rastro de nada. Se marchan todos y al rato parece que salieron por la cochera dos individuos, dándose á la fuga.

Broncas telegráficas.

Madrugada.—San Julián. Escándalo. Dolores Ramos Lozano, Antonia Rodríguez. Niño última Fernando Vázquez. Sereno. Silencio. Otro sereno.

Plaza Salvador.—Joaquín Sánchez Guerrero, sesenta años. Basurero. Tenorio, 3, curda. Negóse barrer distrito. Presentóse inspector. Insultólo. Agredióle. Detenídosele.

Manuel Velasco. Manuel Rodríguez. Calle Francos. Escandalera. Llegóse guardia. Mofaronse. Insultáronle. Casillaseóseles.

José Silva Sánchez, «Lagarto», quince años. Ratero. Plaza Triunfo desvalijaba bolsillos durmientes. Despertóse uno. Corrióle. Escapósele. Transeunte persiguiólo. Estrecháronle. Detenidósele muelle Puente. Intervenídosele navajaza.

Tranvía 25. Menéndez Pelayo. Arrolló auto 324. Acordeón. No desgracias.

Luis Rodríguez García. Vive Huerta Rosales. Detenido. Hirió San Pablo Luis Miguel García. Curado San Francisco. Coscorrones.

Prado. Curóse herida ceja, parietal, rotura maxilar. Juan Puerta Pozo. Agresor; Miguel Hijo María La Lebrijana, fugóse. Buscásele. No encontrádosele. Herido Hospital. Reservado.

A Horacio le gusta el turrón.

Lo mismo que á nosotros. El turrón está superior y en época de feria mucho más. Parece que lo pide el cuerpo. Bueno, pues por eso mismo, Horacio Vando, lo mismo que hubiéramos hecho nosotros, se llegó á un puesto de los establecidos en el Paseo de Catalina de Ribera, el señalado con la letra A, y pidió una libra —pesa mandada retirar.

El turronero cortó un trozo, lo envolvió en un papel y se lo entregó al cliente. Aquéllo no pesaba apenas, y el cliente dijo:

—¿No le parece que aquí va muy poco?

—Eso es una libra, ó quería usted la barra entera.

—Hombre yo no quiero nada más que lo mío, pero...

—Si le conviene se lo lleva y si no lo deja.

Horacio se marchó despacio y á poco volvía para el puesto con un guardia. Verlo el turronero, quitar del peso dos trozos de plomo y salir corriendo todo fué uno.

El guardia hizo la denuncia, y Horacio se marchó despacio. ¡Muy bien hecho Horacio!

AUDIENCIA

La sección primera ha conocido los siguientes juicios:

Juzgado de la Magdalena. Causa contra José Román Reyes, por hurto. El abogado fiscal sustituto pidió para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y el defensor, señor Pazos, la absolución.

El mismo Juzgado. Causa contra José Díaz Navas, por estafa. El señor Quirós solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el señor Montero Díaz la absolución.

Juzgado del Salvador. Causa contra Alonso Salvador Jiménez y otros, por estafa, lesiones y daños. El señor Quirós modificó en el sentido de considerar los delitos como faltas, con lo que estuvo conforme el señor García de la Villa, encargado de la defensa.

Igual Juzgado. Causa contra Dolores Jiménez Ruiz, por estafa. El señor Quirós solicitó la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional para la procesada, y el señor Ruiz Teruel que se absolviera.

Ante la sección segunda compareció Juan Ramón Díaz Méndez, procesado en el Juzgado de Carmona como autor de un delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto, señor Luque interesó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el señor Jiménez de Mesa pidió que se apreciaoa en favor de su patrocinado la atenuante de embriaguez y que la pena se redujese á dos meses y un día de igual arresto.

Quejas del vecindario

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Excelentísimo señor: Los vecinos de Sevilla que suscriben, domiciliados en los alrededores de las históricas murallas romanas, situadas en el barrio de la Macarena, se permiten rogar á vuecencia disponga el inmediato traslado del vaciadero de basuras que sin miramientos á la higiene ni respeto á nuestras personas, se ha permitido V. E. poner á las puertas de nuestros propios domicilios.

En la inteligencia de que si vuecencia no dispone dicho traslado inmediatamente llegue á su poder la presente denuncia, estos vecinos se proponen hacer llegar sus justos clamores incluso, si es preciso, á las mismas gradas del trono,

En espera que V. E. ha de atender este nuestro ruego, se repiten suyos afectísimos convecinos y seguros servidores q. e. s. m.—José Antonio Martín, José Osuna, Trinidad Gutiérrez, Manuel Girado, Felipe Sánchez, Ceferina Martín.—Siguen las firmas.

Sevilla 1 de Octubre de 1923.

AÑO XXIII NUM. 8.376

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares 1,75 Ptas.



EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes.............. Dos Ptas
PROVINCIAS: Trimestre........ Seis «
EXTRANJERO: Trimestre...... .Quince «
Número suelto 10 céntimos

Las transformaciones del nuevo régimen

Ante el Ayuntamiento constituído anoche

Ante los hechos consumados, que hacen inútil toda crítica, nuestro comentario al nuevo Ayuntamiento constituído anoche, lo hemos de sintetizar en un cortés saludo á los munícipes y en un sincero voto porque les acompañen en su gestión el acierto y el éxito más feliz.

Ya es superfluo discutir el mejor procedimiento que debió emplearse para aplicar á los Municipios el criterio de renovación. Lo Importante es que el tránsito se haya realizado y que nuevas actividades ciudadanas desarrollen el programa regenerador que hoy trata de salvar la vida española.

Que ni una sombra de crítica ó de reparo embargue, pues, los primeros momentos de los que son llamados á regir la administración popular. Es tan grande su obra, y por lo que toca á Sevilla, hay que hacer tanto, que no queremos perder ni un minuto en ofrecerles nuestro modesto apoyo á los nuevos regidores, sabiendo, como sabemos, que la ciudad lo que necesita es una acción perseverante y patriótica, desligada de compromisos políticos y de doctrinarismos, que son rémora en la vida local.

Las subsistencias, la policía urbana, el régimen de mercados, el problema de la vivienda, algunas mejoras que son indispensables, el dotar á Sevilla de los progresos modernos que corresponden á su importancia y á su historia; tal es la labor que la Corporación municipal que entró anoche en funciones debe acometer denodadamente, dándonos la sensación de que cuanto se ha hecho no ha sido inútil, y que, al fin, de un modo rápido y formal incorporamos nuestra ciudad á las transformaciones de otros pueblos mejor aconsejados.

Palacio de Justicia

Un hombre se lesiona gravemente en una carretera

Procedente de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en donde fué primeramente asistido, ha ingresado en el Hospital Central José Muñoz Venegas, de 24 años, que presentaba lesiones de relativa importancia.

El profesor de guardia de este último centro le apreció heridas contusas en la región malar, antebrazo, muslo y pierna del lado derecho, y fuerte contusión, con hematoma, en la región pectoral, cuyas lesiones pueden ser graves.

El herido, que pasó á la sala del Cardenal, manifestó que se había causado las lesiones que sufre en la carretera de Alcalá de Guadaira, y tener su domicilio en calle Antolínez número 8.

Las diligencias relativas á este suceso se encuentran en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Sobre un intento de atraco

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, que entiende en el intento de atraco de que fué víctima don Luis Hervás, ha dispuesto que este señor comparezca ante el mismo, al objeto de que preste declaración.

De comprobarse el hecho, será puesto José Silva Sánchez, de 15 años, detenido en la cárcel como presunto autor de dicho delito, á disposición de la autoridad militar.

Mujer lesionada en calle Matahacas

En la casa de socorro del Palacio de Justicia ha tenido ingreso Plácida Castillo Martín, que [illegible] en calle Sol, 96, siendo asistida de una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en el pabellón auricular del mismo lado, de pronóstico reservado.

La citada mujer no hizo en dicho centro otras manifestaciones acerca de la forma en que fué lesionada que las de que el hecho tuvo lugar en la calle Matahacas. [illegible]cesarias investigaciones, se ha puesto en claro que el mantón de la María se encontraba pignorado en la calle Feria, á nombre de una tal Juana.

Como parece que la Ana no es ajena á cuanto se refiere con la odisea del mantón y demás «trámites», pues ha sido detenida y puesta en la cárcel á disposición del Juzgado del distrito de San Vicente.

Se llevan la tubería de plomo del Dispensario Victoria Eugenia

La Guardia civil del puesto de la Macarena tuvo conocimiento de que del Dispensario para tuberculosos Victoria Eugenia, situado en la ronda de Capuchinos, habían hurtado la tubería de plomo colocada en la fachada del benéfico centro.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado el saberse que una mujer llamada Eugenia Núñez Ramos, con domicilio en calle Almirante Espinosa número 9, había comprado varios trozos de la tubería robada.

La expresada mujer fué detenida y trasladada al cuartel, donde, al ser interrogada, manifestó que los trozos de plomo se los había comprado á unos desconocidos, ignorando que aquéllos procedieran de robo.

Se emborracha y le da por insultar á los vecinos

Todo esto se consigna en un atestado que la Guardia civil del puesto de Miraflores ha remitido al Juzgado de primera instancia del referido distrito.

Se trata de que á Manuel González Ramos, que habita en el grupo de casas baratas denominado «La Laboriosa», le gusta empinar el codo, y cuando la «melopea» empieza á surtir sus efectos, la emprende el González con los vecinos de las demás viviendas, insultándolos.

Para que se «comprima» en su manera de proceder, si de nuevo abusa del mollate, ha sido detenido el individuo en cuestión, habiendo comparecido ante el Juzgado.

Después de declarar quedó en libertad; pero con promesa de que en adelante, si se embriaga, optará por un plan tranquilo.

Hurto y pignoración de un mantón

Es de crespón y está en buen uso, según dice su dueña, María Rodríguez Villegas, de 33 años, natural de Ayamonte y vecina de esta capital, calle Correduría, 22.

La María, al notar la falta de dicha prenda, se trasladó al cuartel de la Guardia civil de la Macarena, denunciando el hecho, añadiendo que el mantón había sido sustraído de la habitación que ocupa Ana Gómez Arjona, vecina de la misma casa.

Hechas por los guardias las n[illegible]

UN ACIERTO

La Flora Sevillana

Hay nombres que son un acierto. Del nombre de un establecimiento depende á veces el éxito que obtenga. La Flora Sevillana, el precioso jardín natural y artificial que han instalado en la calle Cánovas del Castillo, 14 (local de la joyería de Mota, al lado de La Unión Comercial), será muy pronto la única casa en Sevilla que venda los mil artículos que en este ramo de las flores artificiales y naturales conquiste el favor del público.

En flores y plantas naturales hay verdaderas preciosidades. Las últimas novedades que en flores artificiales vienen del extranjero las encontrarán las señoras en La Flora Sevillana.

Cuanto se fabrica para adornar altares, imágenes, «pasos», vestidos y sombreros de señoras, coronas rusas de azahar para novias, tibores y bucaritos con flores propios para regalos, y mil caprichos lindos, allí lo encontrará.

Una especialidad de la casa son las coronas fúnebres, desde la más modesta á la más fastuosa. En este ramo no admite competencia en calidad, novedades y precios.

Otra novedad de La Flora Sevillana son las flores naturales cristalizadas, que llaman poderosamente la atención de los aficionados á plantas y flores.

Los precios no tienen rival, por haber hecho importantes compras en el extranjero.

Y con decir que dos lindas jóvenes sirven al público, lo mismo el material suelto para confeccionar que cuanto allí se ofrece en los lindos escaparates, hemos cumplido con nuestro deber de informar á los lectores. Lo dicho: Un acierto.

DE PLUMA AJENA

Algunas consideraciones acerca de lo que es el Somatén

Aún cuando los trabajos para la organización del Somatén, van muy adelantados y dentro de breves días se publicará el reglamento del mismo y se invitará al vecindario á inscribirse en él, queremos poner al tanto á nuestros lectores de lo que es el Somatén, lo que representa este organismo é ideas que han precedido á su creación, las que podrán servir de norma á sus afiliados.

La orientación del nuevo organismo ha tenido por base la idea tan arraigada en el ánimo de todos de que es indispensable levantar el espíritu nacional falto de fe y escaso de energías morales. No carece España de deseos de resurgimiento; pero lo siente con una dejadez y flojedad que hacen necesarias fuertes inyecciones de patriotismo. Es preciso, por la salud de España, tonificar el ánimo de las gentes, decaído y apático por la atrofia política y contra las características de la raza que fué siempre vehemente y apasionada en sus ideas, y el único enlace para influir en el alma del pueblo y establecer con él una relación espiritual es el Somatén; en resumen, no es más que una masa de gente honrada, valerosa y entusiasta que se halle siempre á la mano de las autoridades y cooperen con ellas, no sólo por la acción material, coercitiva de ordenes, sino por la siembra incesante y tenaz entre los demás conciudadanos de una semilla sana y limpia, cuya cosecha recojan nuestros hijos.

Los Somatenes no pueden ser organismos de lacia contextura moral; no pueden ser agrupaciones de obediencia pasiva y desmayada; no han de concretar su estímulo á la guarda de la propiedad individual [illegible] las personas; es mucho más amplia, más generosa, más altruista, más patriótica su misión, y el que la comprendan, la sientan y ejecuten depende del impulso espiritual que han de darle los organizadores.

A todos corresponde, pues, tomar parte en esta obra patriótica, y tenemos la seguridad de que nuestros paisanos colaboran en ella con el mayor entusiasmo, seguros de que así contribuirán al engrandecimiento de la Patria.

GOBIERNO CIVIL

El señor Perales, al recibirnos hoy, nos dijo: Las noticias que hay ya las conocen ustedes. Se ha nombrado nuevo Ayuntamiento. Yo no tengo más que decir.

Se han constituído los nuevos Municipios de Pilas y Bormujos, y particularmente se sabe que hay nuevo alcalde en Ecija.

Varias noticias

La Guardia civil de Triana comunica al gobernador que ha puesto á disposición del juez de instrucción de Ecija la cantidad de 425 pesetas que Andrés Redobladillo «El Viva», perdió en la posada Las Animas, en Triana, cuando estuvo en Sevilla el día 7 del pasado mes, llamándose Francisco Delgado Romero, y dijo que venía á operarse de una hernia.

En el parte se detalla todo lo ocurrido, que ya lo conocen nuestros lectores.

* * *

En Villanueva de las Minas ha sido detenida Dolores Pérez Segura, que causó con un cubo una herida á su convecino Cristóbal Parras Algarrada.

* * *

En el kilómetro 26 de Sevilla á Las Alcantarillas, el «auto» 3.342 arrolló á una mujer de Los Palacios llamada María Sánchez Rodríguez, de sesenta y tres años, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Intervino el Juzgado, y después de tomar declaración al chofer lo puso en libertad.

* * *

En Alcalá del Río ha sido detenido en una taberna de dicho pueblo el vecino Manuel Montano Girón, que en estado de embriaguez profirió insultos á las autoridades.

* * *

El alcalde de Bollullos de la Mitación comunica á este Gobierno civil que se han declarado en huelga 300 obreros del campo, de los que se dedican á coger aceitunas.

Piden aumento de jornal. El alcalde ha reunido á patronos y obreros en el Ayuntamiento, para llegar á un arreglo.

Rápida

LA RUSIA INFELIZ

De los pueblos que repugnan el esfuerzo de gobernarse ellos mismos, el primero es Rusia. Rusia es un pueblo cansado de nacimiento. No ha necesitado la guerra para conocer la ruina moral.

¡Nitchevo! dice el ruso, y efectivamente se abandona al Tzar, se abandona á Lenin. Fatalista ó inerte. En lugar de una servidumbre se le fabrica otra. Siempre la esclavitud, la abyección.

Y, por eso, mientras los autócratas se hacen intelectuales y revolucionarios, los campesinos y plebeyos forman primero las bandas policíacas del autocratismo y después los batallones del ejército rojo.

No hay autoridad en Rusia que no encarne el terror. Ivan el Terrible y Pedro el Grande son gloriosos porque su poder es alud, es tempestad. Los zares más templados como Pablo I y Alejandro I, en naciones occidentales hubieran parecido tremendos tiranos:

El bolchevismo no es una superfetación sintomática de morbilidad social; es la expresión misma de la modalidad rusa contrahecha por doce siglos de cadenas, «knut», zares, influencias tártaras y rigores del clima.

Combinad todo eso con la inmensidad del suelo y la ignorancia de las inteligencias, y tendréis, después de las tenebrosidades de la autocracia, la explosión del comunismo societario actual.

Cuando un Zar como Nicolás II, rompe la tradición, y débil y sin carácter resulta muy inferior al sistema que corona como símbolo, éste se desploma, y el terror trueca las figuras y el orden de los papeles.

En Rusia han cambiado las formas, no el procedimiento. Como en tiempos de Demetrio, el pueblo arrastra los hierros de su servitud. Y la «izba» sigue [illegible] y miserable [illegible]

LAS SUBSISTENCIAS

El Directorio se ha incautado del azúcar para bajarla de precio

He aquí el gran problema que el nuevo régimen y sus representantes en provincias no deben dejar de la mano.

En los días que van de intensa transformación, aún no ha bajado ni el azúcar ni el aceite. La primera, por lo contrario, ha subido de precio, costando la arroba 26 pesetas.

Por esto el Directorio, procediendo en justicia, según la «Gaceta» de hoy, se ha incautado del azúcar, para disponer su normal aprovisionamiento.

Era anómalo que existieran mayoristas que detentasen en sus almacenes miles de arrobas para provocar la carestía y el alza del artículo.

¿No es esto absurdo y digno de las mayores severidades de los nuevos renovadores?

Con el aceite ocurre casi igual: Se mantienen los precios que no justifican las cosechas y el coste de la producción.

Respecto al pan, los precios de los trigos parece que debieran exigir una rebaja más importante de la inapreciable que se ha acordado en Sevilla, y que en otros pueblos permite vender el pan en condiciones mucho más favorables para el público.

Lo de la carne es una habilidad que deja al consumidor lo mismo que antes.

Esperamos grandes energías contra este orden de cosas.

El nuevo amo y los antiguos inquilinos

(Al margen del último desahucio)

¡Este don Andrés tiene unas cosas...!

Don Andrés es un hombre bueno, simpático, dicharachero, que ha conseguido, con su talento, llegar, mandar, ordenar... Uno de esos hombres que cuando se ven en la opulencia compran objetos de arte, se aficionan al canto ó se titulan «sportmans». Un hombre que ya no se conforma con tener cuanto necesita sino que quiere ser más, mucho más. Como aquel rico nuevo que al ver á sus dos hijas tocando en el mismo piano se enfadó, y al día siguiente compró un piano para cada una y otro para la profesora, don Andrés se levanta un buen día con ganas de comprar casas y ordena á sus corredores que adquieran una en cada población, ciudad, villa ó aldea.

—¿Sabe usted el trastorno que...?

No dejó acabar á los corredores

—Se compra una casa; la mejor casa en cada pueblo, y á los inquilinos se les desahucia.

Don Andrés publicó unos anuncios días antes de la compra, diciendo: «Es posible que adquiera una casa de las más caras en cada pueblo; de las que más se desean por todos; de las que para ser inquilino de ellas se buscan recomendaciones y hasta se paga un sobreprecio grande.»

Los vecinos de esas casas leyeron el anuncio y se preguntaron:

—¿Será capaz el nuevo dueño de desahuciarnos? ¿Irá á dejar la casa vacía ó subarrendará? ¿Qué pasará?

Los vecinos no podían pensar que un hombre solo necesitara tantas casas.

—¿Echará á los vecinos malos, á los que no cumplen, á los que destrozan el inmueble?

—Como las adquiera nos echa á todos. Tú no conoces á ese hombre ¡Y como ahora es el amo, tú verás!

—Tiene antes que avisarnos. Enviarnos tres citaciones. ¿Es que se desahucia á la gente así como así? [illegible] por su [illegible] posición [illegible]

Esta conversación sostenían los inquilinos de la casa que en Sevilla quería adquirir don Andrés. Y cuando más tranquilos estaban llega una orden del comprador, que decía: «Eche á la calle á todos los inquilinos sin esperar á más. Buenos y malos. Los que pagan y los morosos. Necesito la casa vacía en veinticuatro horas. Deje sólo al vecino de arriba, que es «tocayo» mío y sabe más que «la paloma azul». El me va á responder de lo que pase, que para eso cobra y tiene casa gratis. Como he comprado la casa con muebles y todo, ellos que cojan el petate y se marchen con la música á otra parte. Usted mete á los nuevos vecinos que estaban apuntados y en paz. Que entren esta misma noche. Dígale al casero que sale que lo siento mucho, porque no era mala persona; pero que he hecho la compra con esa condición. Si el que ahora se nombre no sabe bregar con los nuevos vecinos, ya veremos si le coloco de nuevo. Por ahora que entregue los recibos y lo que haya cobrado y que se vaya.—Andrés.»

Ya sabían los vecinos desde por la mañana que estaban desahuciados. El administrador del dueño los citó para la noche; pero muchos no fueron. Acudieron el casero y hasta una docena de inquilinos de los más tranquilos. Los del rincón del patio y los del corredor de ese lado se enfadaron desde que supieron la noticia, y como estaban al corriente no han vuelto.

—¿No nos quiere en la casa? Pues ahí la tiene vacía—decían.

El empleado en la Empresa de Aguas estaba negro. El que trabajó en el Matadero, azul marino. ¿Y el herrero? ¡Con lo que trabajaba! ¡Pues y los que están colocados en el telar! Tan buenos vecinos, tan puntuales, mirando por la casa, que hasta le han hecho á los otros vecinos doce pozos. ¡Todos...!

El leñador del bosque; el organillero; el dentista, que no hablaba por no ofender. El pasante, que [illegible] *El bombero, que es una malva. El minero. El guarnicionero, que no se metía con nadie. El del restaurant, que es un santo. El jabonero que lo que tenía era una más que el pronto. El tío del de los coches, tan buena persona. El de la tienda de comestibles.* Los dos hermanos, tan orondos y simpáticos. ¡Todos, señor! Los únicos que se alegran son el pastelero y «fray Bartolomé», porque estaban disgustadillos con la vecindad; ¡pero los demás...!

Y á la hora convenida llegó el administrador; leyó el nuevo contrato de la casa, y á la calle los inquilinos antiguos, algunos con cerca de cuatro años.

Los desahuciados, gente buena, como decimos, fueron dejando sus habitaciones á los inquilinos nuevos. ¡Los nuevos! Muy buenos y muy santos; pero ya verá el dueño cómo no se hacen viejos en la casa. Hay lo menos media docena que cuentan hasta diez, porque no son mancos. ¡Y algunos no saben «de leer», don Andrés! ¡Usted que tiene tanto talento!, ¿sabe lo que ha hecho? ¡Echar á unos hombres que estaban al corriente en el pago! ¿Que había alguno que le daba coba al casero? Pues señor, á ese se vigila y se le pone de patitas en la calle. ¡Pero á los demás! ¡Dios quiera que no le pese á usted este negocio de comprar tantas casas!

Ya le diremos á su administrador cómo se portan algunos de los nuevos inquilinos.

Galerín.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de esta mañana quedó designada la nueva Junta de Asociados

ACTA DE ARQUEO

Presidió la sesión el gobernador, general Perales, teniendo á su derecha al alcalde, señor Camacho, y á su izquierda al secretario, señor Bravo Ferrer.

El señor Perales anuncia que de los asociados que constituyeron anoche el nuevo Ayuntamiento no pueden ser concejales, por incompatibilidad, don Eloy Burgos y don José Naranjo, y por fallecidos don Francisco Chaves Fernández, don José María Romero Muñoz, don Antonio Delgado Pérez y don Juan A. Nieto López.

En vista de ello se procede á la insaculación, resultando concejales los señores don José Bento Cortina, don Federico Witte, don Francisco Jiménez, don Francisco de C. Bernis Pérez, don Victoriano Larrañaga y don Rafael Jiménez.

Después se hizo la insaculación de los nuevos asociados, resultando los siguientes:

Sección primera.—Don Gabriel González Rubio, don Maximino Damis Herrera, don Bartolomé García y don José Lamadrid Díaz.

Sección segunda.—Don Pedro Romero Hidalgo, don José Romero Fernández, don Antonio Luaza Leal y don Manuel Mesa Sánchez.

Sección tercera.—Don Miguel Escudero Ramírez, don Celestino Díaz Martínez, don Manuel Rodríguez y don Miguel García Ruiz.

Sección cuarta.—Don Francisco Diego Santos, don Jesús Prieto, don Manuel Flores, don Pedro Santos Gómez y don Manuel Valencia Carrión.

Sección quinta.—Don José Sánchez Marín, don Juan Góngora, don Bonifacio España, don José Solís Campos, don José Salinas de la Mora y don Manuel Reyes Ceballos.

Sección sexta.—Don José de los Ríos, don Feliciano Carbajo Sánchez, don Isidoro García Pergañada y don José Peña Castillo.

Sección séptima.—Don Manuel Martínez Rodríguez, don Manuel Tena Sánchez, don Eduardo Urquiza Aguilar y don Juan Rodríguez Moral.

Sección octava.—Don Epifanio Alonso Bobillo, don Manuel Díaz de los Reyes, don Juan Cabrera Alvarez, don José Fernández Pantión y don Rafael Martínez.

Sección novena.—Don Antonio Alvarez Rodríguez, don Demetrio Peña, don Francisco Calderón Ponce, don Manuel González y don Alfonso Castro Silva.

Sección décima.—don Luis Prieto Carreño, don Emerando Alvarez, don Millán Monterde Gena, don Juan A. Conradi y don Juan Muñoz.

Al terminar la sesión dijo el señor Perales á los nuevos concejales:

El acto ha terminado; pero no podría marcharme sin aprovechar esta ocasión para saludar en pocas palabras—pues ni la domino ni creo sea ocasión propicia—al nuevo Ayuntamiento, al que deseo una gestión feliz, con el ruego de que no quite su vista y sentimiento ni de la capital ni de la Patria.

Los concejales acordaron qué los Cabildos se celebren los miércoles en primera citación y los viernes en segunda, á las cinco de la tarde.

Hablando con el alcalde

Concluída la sesión hablamos con el nuevo alcalde, excusándose de hacer declaraciones, por creer que las circunstancias en que ha venido al cargo no son muy propicias para ello.

Lo único que puedo anticiparnos dijo—es mi buen deseo y mi mejor voluntad para resolver en orden á los distintos problemas que afectan á la ciudad.

Para ello confía en que le ayuden los compañeros de Corporación, el personal del Ayuntamento y la Prensa, de quienes espera la cooperación necesaria para salir triunfante en su cometido dentro del breve plazo que dure su actuación.

Además— dijo —pueden afirmar que mis actos se ajustarán á la más estricta justicia.

Noticias

El propietario de la casa Teniente Borges, 1, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma.

—El ingeniero de vías y obras municipales remite presupuestos por pavimento en la calle Gerona.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 5.319,64 pesetas; por carnes, pesetas 7.586,11, y por vinos, 4.176,60. Total, 17.082,35 pesetas.

—El señor Bravo Ferrer presentó esta mañana al nuevo alcalde al personal de Secretaría, cruzándose entre aquél y éstos las frases de rigor.

—El recluta Severino Miguez, por el Ayuntamiento de Pazos de Borbeu (Pontevedra), deberá presentarse en esta Sección de Reclutamiento del Ayuntamiento, para hacerle entrega de unos documentos.

—Durante la segunda quincena del pasado Septiembre concurrieron á las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, de la Exposición Ibero-Americana, 266 y 160 lectores, respectivamente.

EL ARQUEO DE AYER

El arqueo celebrado ayer ha dado el resultado siguiente:

	Presupuesto especial 1914	Presupuesto de aguas	Presupuesto del empréstito	Presupuesto ordinario	
				Resultas	Corriente
Existencia de ayer	778.097.19	8.515.377.69	449.552.65	9.955.16	280 220.48
Igreso hoy	12.967.34	»	»	1.789.20	27.211.91
Total. .	791 064.53	8.515.377.69	449.552.65	11.744 36	307.432.39
Pagos id.	»	»	»	»	140.538.66
Existencia	791.064.53	8.515.377.69	449.552.65	11.744.36	166.893.73
Li os. firs.	»	»	»	»	»
Disponibles . .	791 064 53	8.515.377.69	449.552.65	11.744.36	166.893.73

Sevilla 1 de Octubre de 1923

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia á una Comisión de la nueva Junta del Casino Militar, constituída por el presidente, general don Federico Escalona, y el teniente coronel de Artillería don Joaquín Huelva Romero; al general don Antonio Fernández Barreto y al teniente coronel de Caballería don Teodoro Iradier.

—Su alteza la infanta recibió á la marquesa de Villafranca del Pítamo, condesa de Bustillo, general gobernador don Francisco Perales y á la nueva Junta del Casino Militar.

—El marqués de Villamarta, que ha sido designado para el cargo de alcalde de Jerez de la Frontera, ha estado esta mañana en Capitanía general para despedirse de su alteza real el infante don Carlos.

A río revuelto...

Ganancia de expendedores

El pan no ha bajado en Sevilla, digan lo que quieran los panaderos, acaso porque los mismos panaderos no han querido descubrir la trama, tirar de la manta, como vulgarmente se dice.

El pan de Alcalá lo seguimos pagando á 0,70 el kilo, la hogaza ó lo que nos dan, que eso nadie lo sabe ó nadie lo quiere saber; á 0,70 sí sabemos todos que se vende.

Ese medio kilo de pan redondo á 0,25, ¿quieren decirnos dónde se vende? ¿Y el de 0,45? Como si lo estuviéramos escuchando, nos van á contestar: «En los barrios». Conforme, porque nosotros no lo hemos comprobado. Lo comprobaremos.

Lo que sí es cierto es que en el centro y en los mercados no escasea ese pan, sino que no se vende, y siguen cobrando á 0 60 la hogaza, el kilo ó lo que sea.

El público en general no ha notado esa cacareada baja del pan.

El trigo, señores que ejercen autoridad, está á 50 reales la fanega. En Morón y otros pueblos venden los labradores los 45 kilos de trigo (más de la fanega) á 52 reales.

De varios pueblos nos comunican que los dueños de labor entregan á los tahoneros una fanega de trigo y éstos la canjean por cuarenta y cuatro vales de un kilo de pan cada uno. Sale el kilo de 30 á 32 céntimos.

A Sevilla vienen á diario vendedores de pan de los pueblos para hacer competencia á los panaderos de aquí y de Alcalá. Y viene pan de Camas, de Santiponce, de Castilleja, de Villanueva, etc.

No es á los panaderos á los que hay que reunir, porque éstos se tapan con los harineros. Reúnase á éstos y á los acaparadores de trigo—aunque no sea más que para escucharlos—y á ver qué se hace.

Y como única solución para que no nos engañemos, pregunten las autoridades militares á cómo están pagando los trigos y harinas en las fábricas de harinas militares. ¿Cabe cosa más fácil?

Lo que no se puede tolerar es anunciar á golpe de bombo que ha bajado el pan y lo estemos pagando al mismo precio.

* * *

Y lo que decimos del pan, decimos de los demás artículos, que se siguen vendiendo á como quieren. No hay tasa, no hay baja, no hay nada. La leche sigue vendiéndose á peseta el litro y hay denuncias de quien cobra 0,55 por medio litro.

Las patatas se siguen vendiendo á 0,25 y 0,30 el kilo. Y los expendedores al por menor dejarán de venderlas, porque se les obliga á ellos á bajar el precio y nadie se ocupa del mayorista ó del verdadero acaparador.

Estamos lo mismo que hace un mes, por no decir peor.

A la hora presente, no se ha hecho nada, absolutamente nada, salvo el decreto que aparece hoy en la «Gaceta» respecto al azúcar.

¿En qué quedarán ahora las gestiones hechas por el alcalde que cesó anteayer?

Esperamos contestación á esta pregunta.

Teatro Cervantes

Anoche se reprisó el gracioso juguete «Mi mando se aburre», en el que el señor Alpuente y Elvira Pacheco hicieron una esmerada labor.

Los demás artistas de la compañía les secundaron con acierto para el mejor conjunto de la representación.

Al final se levantó el telón varias veces.

La notable artista La Sultanita sigue gustando más cada noche con sus creaciones, complaciendo al público, que le hace cantar más cuplés que los elegidos de antemano.

Su bella figura de mujer, lo fino de su arte, netamente andaluz, y la gracia é intención que pone en sus canciones, consiguen el aplauso que el concurso le otorga unánimemente.

Esta noche se estrena la astracanada de Muñoz Seca «S. S. S.».

Arrollado por un auto

En calle Pozo fué arrollado ayer por un auto el niño de diez años José Perales Sierra, domiciliado en calle Contreras, número 7, resultando con la fractura en la pierna derecha y contusiones en la cara, de pronóstico reservado.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital Central, donde quedó en la sala del Cardenal.

El dueño del coche, José Romero Sánchez, que guiaba el auto, fué detenido por el guardia municipal número 94, pasando á la Comisaría.

Otro

En calle Menéndez Pelayo resultó arrollado por otro auto Juan Navas Muñoz, de treinta y tres años, con domicilio Camacho, 2.

Conducido á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, el facultativo de guardia le apreció heridas y contusiones en la rodilla y pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio.

El chofer, Augusto Ortiz García, quedó detenido.

La Algaba

Sensible desgracia

Tuvo lugar el 27 de los corrientes, resultando víctima de ella el apreciado joven de diecisiete años Joaquín Vargas Romero.

El accidente ocurrió al pasar el citado joven próximo á un caballo que se encontraba á la puerta de un establecimiento, recibiendo del animal tan fuerte golpe en el vientre, que le produjo una extensa rotura intestinal, á consecuencia de la cual le sobrevino la peritonitis, falleciendo á las cuarenta y ocho horas, entre horribles sufrimientos, siendo inútiles los auxilios de la ciencia y [illegible] cuidados de sus amantes padres.

El hecho ha producido general sentimiento en este vecindario, como se evidenció cumplidamente hoy en el sepelio, cuyo fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Los jóvenes Francisco Torres, Juan Antonio Gallardo, Manuel Piñero, José Piñero, Gonzalo Carmona, Eduardo Vélez, Javier Vélez, Gregorio Romero, Francisco Tristán, Diego Márquez, Diego Torres, Manuel Reyes, Joaquín Tristán, Manuel Bazán, Manuel Herrera, Rafael Bravo, José Rodríguez y José Molina dedicaron á su infortunado amigo una hermosa corona, como piadosa ofrenda á su memoria, con una expresiva inscripción.

Estos conducían el féretro, y la expresada corona, póstumo tributo de cariñosa amistad, el primo del finado, Gregorio Romero, llevando las cintas José Piñero y Eduardo Vélez.

Enviamos á los afligidos padres y demás familia el testimonio más sincero de nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

30, 9, 1923.

UTRERA

Futbol

El pasado domingo, 30 de Septiembre, tuvo lugar la inauguración de la temporada deportiva, celebrándose á tal efecto un encuentro entre los equipos Tornillo F. C., de Sevilla, y el local Utrera F. C., que resultó muy animado, viéndose bonitas jugadas por parte de ambos bandos, ganando los locales por un tanto á cero, que fué hecho de un bonito centro de Villaverde, rematado por Robaná, que de un soberbio «chut» lo convirtió en «goal».

De los forasteros se distinguieron Blanco, Estévez, Velasco y el defensa izquierda, y de los utreranos Cuéllar, López (J.), Villaverde, Balmaseda, Tenorio (R.) y Murube. Los demás cumplieron. El árbitro, imparcial.

El próximo día 7 se celebrará un encuentro entre el equipo Utrera F. C. y el Dos Hermanas F. C., en el campo de este último, para lo que se están haciendo por la Directiva del equipo local las gestiones precisas.

Deseamos á los paisanos siga la racha, ya que la temporada ha empezado con suerte.

Intento de suicidio

La madrugada del citado día 30 y en las proximidades de la Central del Guadiaro, de esta población, intentó poner fin á su vida el vecino de la misma en calle Coronilla, 3, Juan Cortés Pérez, dándose dos cortes con una navaja barbera. Traslado á la casa de socorro le fué apreciada por los facultativos señores Sierra y Camino una herida de ocho centímetros de extensión en las regiones anterior y laterales del cuello, con sección de la tráquea, y otra herida de cuatro centímetros en el brazo derecho.

Una vez curado quedó en gravísimo estado en el referido Centro benéfico.

Se ignoran las causas que le indujeran á tomar tal determinación. El Juzgado, al que se dió aviso, se personó en la casa de socorro, practicando las necesarias diligencias.—A. Vela.

Utrera 1 Octubre 1923.

SUCESOS

Una denuncia

Anoche entró á tomar café en un bar de calle Rioja Francisco Coronil Mirut.

Cuando salió á la calle notó que le faltaba una moneda colgante de media onza.

Coronil no sabe quién se la ha llevado, pero ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría.

UNA REUNION

Asociación de maestros de Primera Enseñanza San Casiano

El domingo último celebró sesión general ordinaria la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, acordando, entre otros particulares:

Considerar dados de baja á dos asociados y admitir á tres profesores que lo tenían solicitado.

Quedar enteradas de las comunicaciones recibidas, entre las que figuran una del ministerio de Instrucción Pública de la República de Bolivia, otra del mismo ministerio de la República del Canadá y una de la Escuela Normal de maestras de la Habana (Isla de Cuba).

Hacer constar en acta el sentimiento de la Asociación por la muerte del que fué ejemplarísimo sacerdote y maestro de maestros, padre de la Pedagogía moderna, don Andrés Manjón, del que habrá de celebrar una velada necrológica la Asociación.

También se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por las desgracias de familia que han sufrido recientemente los asociados don Andrés Garrido Valladares y don Ricardo Martínez Gijón.

Que el discurso de apertura en el Certamen que se ha de celebrar en el presente año, esté á cargo del asociado don Antonio Miguel Pérez y Pérez, y que se invite para pronunciar otro discurso en el expresado acto á un elocuente orador que reside en esta ciudad y desempeña un cargo público.

A propuesta del asociado señor Trinidad García se acordó enviar un mensaje de salutación al Directorio militar.

Por último se acordó dar las más expresivas gracias á la Asociación Mariana del Magisterio de Valencia, por la hermosa medalla que dedica como premio á la Virtud y al Trabajo del ya referido Certamen, y cuya medalla será expuesta en un establecimiento de esta localidad.

Con las formalidades de reglamento se dió por terminado el acto, después de rezar algunas oraciones por el eterno descanso de los fallecidos ya citados.

UNA BODA

En la parroquia del Salvador y ante la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, contrajo ayer matrimonio la bellísima señorita Trinidad Berro González y nuestro querido amigo el oficial de Teléfonos interurbanos, don José Pérez Benito.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, y apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, doña Josefa González, y el joven empresario del teatro del Duque, don Máximo Meyer.

Los numerosos invitados pasaron después de la ceremonia al domicilio de la novia, donde se sirvió un refresco.

Después marcharon los desposados en el correo á Madrid y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

CARTERA DE NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso á Madrid el marqués de las Torres de Sánchezdalp.

Dr. ANTONIO TELLO
Ginecología y Partos.—Diatermia. Rayos X. Luz Ultravioleta.-Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos: Gran Capitán, 50.

Si se necesitan muebles sueltos adquiéranse en el Bazar de la Campana de Sevilla.

DOCTOR JUAN DE ARANA
OCULISTA
De las clínicas de París
SAGASTA, 23

Marchó anoche á Madrid don Joaquín Javier de Velasco.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Gimnasio médico, Orfila, 10.

La fábrica de automóviles STUDEBAKER no ha implantado en sus coches modelo 1924 el freno á las cuatro ruedas por razones técnicas que en sus ensayos le han aconsejado por ahora seguir con sus magníficos frenos á las ruedas posteriores solamente, pues mientras no se perfeccione el mecanismo á las cuatro, sus efectos serán contraproducentes y peligrosos.

En el orden económico, no altera el precio del coche, pues solamente produce un gasto de veinte dollars.

Vicente de la Aceña. Sevilla.

A la corte marchó anoche, en el expreso, el marqués de Esquibel.

Dr. Gómez, niños, Bolsa, 7

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1 347

José Soriano

Sastre

Antiguo cortador de la Casa Camino, ofrece á sus clientes y amigos su nueva casa, en calle Fernández y González, 3, principal.

Llegó de Osuna nuestro estimado amigo don Manuel Caro Zamora.

La Previsora [illegible]
Seguro de ganados
SIERPES, 22

Enfermdades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

Dr. ZBIKOWSKI
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RECONOCIMIENTO DE LA VISTA
PRESCRIPCION DE LENTES
JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1
ANTIGUA CALLE UNIÓN

En la parroquia de Omnium Sanctorum ha recibido las aguas del bautismo un hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Angel Sánchez.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por don Rafael Pérez Rodríguez y doña Trinidad Suárez Bélmez.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

En el tren correo de Mérida regresó anoche don José López Cepero.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Dr. Cacace - Oculista
Trasladó su consulta de calle Gamazo á Juan Rabadán, 22 (antes Calderero), plaza de San Lorenzo.

FÁBRICA DE JOYAS Y CADENAS DE ORO
BAZAR JOYERÍA, CALLE HARINAS 17

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

En el expreso de anoche marchó á Madrid el duque de Medina-Sidonia.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq

CALZADO DE LUJO, ÚLTIMAS NOVEDADES—BAZAR CALLE HARINAS, 17

Con el propósito de visitar la Exposición Internacional del Mueble ha salido para Barcelona el joven industrial don Luis Oñoro.

La fuerza y el vigor de la juventud a los 50 años

Una comunicación interesante hecha por un médico de la Facultad de París

París: Hace algún tiempo vino a verme en mi consultorio un hombre de cincuenta años, para someterse á un examen físico, deseando hacer un seguro sobre la vida. A pesar de mi larga experiencia me sorprendió encontrar en un individuo de cincuenta años la abundancia de vigor, energía y vitalidad de un joven, así como una tensión arterial normal, sin ninguna huella de desgaste. A mis preguntas me manifestó que á los treinta y cinco años su salud era, sin embargo, precaria, debido á excesos de todas clases; á los cuarenta años ya se le consideraba como á un hombre gastado y arruinado. Desde aquel momento empezó á emplear Fosfonio Nuxado, recobrando rápidamente sus fuerzas, toda su virilidad, y en la actualidad le tenía delante de mí, á los cincuenta años, rebosando salud y juventud

Sostengo que todo hombre y toda mujer, de treinta á cincuenta años y más, puede conservar y recobrar todo su vigor, si su sangre es rica en glóbulos rojos y células nerviosas bien nutridas. El Fosfonio Nuxado que receto desde varios años, ha dado á todos los enfermos por mí tratados resultados notables: sangre roja y generosa, nutriendo las células nerviosas gastadas. Un tratamiento corto basta para devolver esa fuerza y esa vitalidad que hacen que el hombre permanezca joven y vigoroso hasta una edad avanzada.

El Fosfonio Nuxado no es una droga, ni un estimulante; es un poderoso reconstituyente de los nervios y de la sangre de efecto duradero. Además, he persuadido á muchos colegas míos para que lo receten, y todos ellos me elogian las sorprendentes propiedades de este regenerador.—Dr. M. L. Catrin.

NOTA.—El preparador del Fosfonio Nuxado, confiando en la eficacia de su producto, empleado actualmente por más de 4.000.000 de personas, se compromete á devolver el dinero si el Fosfonio Nuxado no aumenta sus fuerzas al menos de un 200 por 100 en diez días. Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos.



R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña María José Sodré de Medeiros

viuda de Tavares

Falleció el día 2 de Octubre de 1923, á los ochenta y cinco años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual; su hija, doña Lavinia; hijo político, don Antonio María Albert (ausente); nieta, Antoinette Albert; sobrinos (ausentes) y demás afectos,

Ruegan á sus amistades concurran al sepelio del cadáver que tendrá lugar en el Cementerio de San Fernando á las cuatro y media de la tarde de hoy miércoles 3 de Octubre, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: San Fernando, 33. No se reparten esquelas.

SEXTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José Santisteban Ortiz

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

DOÑA EMILIA SAINZ BADÍA

Falleció el día 4 de Octubre de 19.7

Todas las misas que se celebren el jueves 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol y la solemne de Réquiem á las diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, don Emilio y doña Natalia; hijo político, sobrinos y demás parientes, ruegan encomienden su alma á Dios.

El pasado lunes celebró junta general extraordinaria la Sociedad deportiva Club Recreativo, para tratar, entre otras varias cosas, de la elección de directiva que ha de actuar en la presente temporada, resultando elegida la siguiente: Presidente, don Manuel Martín; vicepresidente, don Enrique Barrús; tesorero, don Antonio Cía; contador, don Antonio Roldán; secretario, don Ladislao del Valle; vicesecretario, don Federico de la Llera; vocales, don Francisco Alcaide, don Fernando Vivas, don Vicente Gómez y don Francisco Cepeda, y representante del equipo, don Caricio Ansola.

= *Pérdida* =
Un perro setter, blanco, con las orejas canela; atiende por «Lau». A la persona que lo encuentre se ruega lo lleve á la calle Daoiz, 1, donde se le gratificará espléndidamente.

El excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Directorio militar, ha dirigido á don Pedro Muñoz Vizcaíno, delegado del Consejo Nacional de los Exploradores de España, para la organización de los mismos en la provincia, el siguiente telegrama: «Muy agradecido felicitación, que ruego haga extensiva á todos.»

ANUNCIO

Para la clase de dibujo del desnudo, en el Ateneo, se necesitan modelos de mujer ó de niña. Horas, de nueve á diez de la noche. Tetuán, 11.

Fábrica de PEPES
Los más Finos y más Baratos
LA INFANTIL ESPAÑOLA
LEVIES, 8-SEVILLA

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

PICORES de la piel, Sarna Salpullido, Comezones, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de **ACAROL**

¡El problema de la vivienda está resuelto!

Se van á construir en Sevilla 226 casas

Los Amigos Previsores

ruegan á los señores asociados al «Grupo cerro de las Aguilas» se sirvan pasar por las oficinas de la entidad, Plaza de la Constitución número 34, de nueve á trece y de dieciséis á diecinueve, al objeto de recoger los respectivos carnets.

Todo el mundo puede ser propietario

Informes gratis. Solicitamos agentes activos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Suscríbase a EL LIBERAL
DOS PESETAS al mes

Gomas higiénicas

Para señora, caballero, en seda. Catálogo 200 páginas, ilustrado, envío gratis. Apartado de Correos, 5.004. Madrid.

Muy interesante

á los lectores de El Liberal

Por 8,50 pesetas y 9,25 por Correo certificado, se entragrá un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, *Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada,*

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal, á don Alejandro Sandino, Céspedes, 21. Sevilla.

Caduca el día 10 de Octubre.

HORTELANOS

Gran surtido en semillas del país y extranjeras, propias de huertas. Antonio Torres. García de Vinuesa, 15.

Lotería n.° 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA

Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.



Continuación del proceso contra los asesinos del señor Dato

El Directorio ha dispuesto la incautación del azúcar en toda España

Los rebeldes intentaban volar la posición de Tizzi Alma

En Palacio

Martínez Anido conferencia con el Rey

Madrid 2 (4 t.)—A las diez y media de esta mañana llegó á Palacio el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Su estancia en la Cámara regia, se prolongó durante más de una hora.

El marqués despacha con el Rey.—El monarca firma un decreto para investigar los tribunales.

El Presidente del Directorio llegó á Palacio después de las once.

Permaneció el marqués de Estella con el Rey, hasta cerca de la una de la tarde.

A la salida, el general Primo de Rivera se dirigió á saludar á los periodistas, manifestándoles que había sometido á la firma del Rey un decreto para girar una investigación en los Tribunales de Justicia.

Desde Palacio, el marqués de Estella se dirigió directamente á la Presidencia.

Audiencias regias.—El regreso de la Reina

El Rey recibió esta mañana en audiencia al ex diputado ciervista don Luis Peña, que estaba encargado de la ponencia de ferrocarriles, y á don Roberto Leviller, encargado de Negocios de la Argentina.

—Mañana, á las diez y media, llegará la Reina Doña Victoria y sus hijos.

La estabilidad del Directorio, según el señor Maura

Hace pocos días, un íntimo de don Antonio Maura le hizo la siguiente pregunta:

—¿Cree usted en la estabilidad del Directorio?

—Creo que la estabilidad de este régimen es la de la bicicleta, que mientras marcha rápidamente su estabilidad es grande; pero cuando se detiene, cae pesadamente.

Se acabó la información á las puertas de Palacio

Madrid 2 (2 t.)—Desde hoy ha quedado suprimida por disposición del general Primo de Rivera, la información que desde tiempo inmemorial venían haciendo los periodistas á las puertas de Palacio.

Entre los repórteres, la nueva disposición del Presidente del Directorio está siendo muy comentada.

Lo que dan para que se publique

En las oficinas de Prensa de la Presidencia, sólo han facilitado esta mañana los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina don Joaquín María Cero, pase á prestar servicio á la jurisdicción de Marina de la corte, para el despacho de Asuntos Jurídicos.

Concediendo al teniente de Infantería de Marina don Evaristo Fuentes Iglesias, la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Aprobando la entrega de mando del cañonero «Lauria» hecha por el capitán de fragata don Aquiles Vial, al jefe de la misma clase don Juan N. Domínguez.

Lo que trae la "Gaceta"

Se decreta la incautación del azúcar

La «Gaceta», en su número de hoy, publica la siguiente real orden:

Presentándose dificultades para el normal aprovisionamiento de azúcar, producida por agios para la elevación de su precio, con el fin de evitar la escasez, se dictan las siguientes disposiciones:

Primera. Por los gobernadores civiles de todas las provincias se girará una visita á todas las fábricas, refinerías, depósitos y almacenes al por mayor, en el plazo más breve posible, y á presencia de los fabricantes, refinadores y almacenistas ó sus representantes y dos testigos, se realizará un aforo de todas las existencias de azúcar, haciéndose constar quiénes son sus actuales propietarios y notificándoles que dichas cantidades quedan intervenidas desde ese momento por las Juntas Provinciales de Abastos las que del inventario resulten y las que en lo sucesivo entren en sus locales, de cuyas entradas deberá enviar relación jurada á las Juntas

También queda dispuesto que después de la notificación no podrá salir de fábricas, refinerías, etcétera, ninguna partida de azúcar sin la guía correspondiente.

Segunda. De todos los extremos comprendidos en el artículo anterior, se levantará acta por duplicado.

Tercera. Por los gobernadores civiles se comunicarán las órdenes oportunas á los jefes de estaciones ferroviarias, guardia civil y carabineros.

Cuarta. En el plazo más breve posible, los gobernadores civiles remitirán á la Junta Central de Abastos todo cuanto se relaciona con los anteriores extremos.

Quinta. Recibidas por las Juntas Provinciales las actas de intervención, éstas las remitirán á la Junta Central de Abastos.

Sobre las transferencias de crédito

También publica la «Gaceta» la siguiente disposición:

Artículo primero. Queda en suspenso hasta que otra cosa se determine, la prohibición que consta en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de Julio de 1911, de efectuar transferencias entre capítulos, artículos y conceptos de los Presupuestos generales del Estado.

Artículo segundo. Si necesidades de momento impusiese realizar alguna transferencia, los subsecretarios y encargados de despacho las propondrán al Presidente del Directorio, quien resolverá de acuerdo con éste, según la urgencia del caso.

Se amortizarán las vacantes

El diario oficial también publica el siguiente real decreto:

En el plazo de un mes los subsecretarios y encargados de despacho, someterán á la aprobación del Directorio un nuevo plan de organización de la Administración Central, y dos meses después, la referente á los servicios regionales y provinciales.

A partir de esta fecha se amortizarán la cuarta parte de las vacantes que ocurran cualquiera sea su categoría, comenzándose la amortización por la primera vacante que ocurra.

La «Gaceta» declarará de primera, segunda y tercera clase, las vacantes para los ascensos.

Así mismo, el diario oficial insertará relación de vacantes cada vez que una de éstas ocurra

En el Ayuntamiento de Madrid

Continúa la sesión para designar á los nuevos vocales asociados

Madrid 2 (5 t.)—A las doce y media continúa la sesión para proceder á la designación de la Junta de Asociados.

El secretario, señor Ruano, lee las excusas y renuncias presentadas, que son examinadas detenidamente, admitiendo unas y rechazando otras.

El señor Tovar presenta su renuncia del cargo de vocal, alegando que su profesión de notario lo hace incompatible.

El señor Barrachina alega motivos de salud y no se le admite.

Se procede al sorteo de las vacantes, y el señor García Inés renuncia al cargo de concejal, no admitiéndosele la renuncia.

El duque de Tetuán anuncia que mañana, á la una de la tarde, continuará la sesión para constituir la Junta de Asociados.

Añade que las sesiones ordinarias deberán celebrarse en los días señalados, rogando á todos que asistan á la primera convocatoria, para ganar tiempo.

En consecuencia, la primera sesión tendrá lugar mañana, á las diez.

También recomendó el duque de Tetuán que los nuevos concejales no trataran de política.

Se levantó la sesión.

Propósitos del alcalde

El alcalde, señor Alcocer, ha manifestado que tiene el firme propósito de que las vacantes que se produzcan en el servicio municipal no se cubran.

Si la índole de alguna de ellas hiciera necesaria su provisión, ésta se haría por concurso.

Por último, ha dicho que no admitirá recomendaciones de ninguna clase para estos nombramientos.

Las primeras disposiciones de Arlegui

Motivan supresiones, traslados, excedencias y disgustos en general

Madrid 2 (6 t.)—El nuevo director general de Orden Público ha dispuesto la supresión de la primera brigada, que mandaba don Luis Fenol, distribuyéndose el personal en la siguiente forma:

Un grupo de 25 hombres, á las órdenes del señor Ródenas, constituirá la sección de anarquistas.

Los que prestaban servicios de vigilancia en los trenes, quedarán en las estaciones de origen.

El resto se distribuirá por brigadas y Comisarías que se constituirán autónomamente.

Esto ha dado lugar á numerosos traslados, entre ellos el del señor Fenol, que pasa á Alicante, y el señor De Miguel, á Oviedo.

El señor Maqueda queda fijo en la plantilla de Barcelona.

Se han solicitado muchas excedencias voluntarias.

En todo el personal de Vigilancia reina extraordinario disgusto por estas disposiciones.

Del antiguo caciquismo

Un expediente que desaparece.—El presidente de la Diputación, multado.

Madrid 2 (6 t.)—Desde que se hizo cargo del Gobierno civil el gobernador militar, se dispuso el despacho de todos los expedientes, nombrándose como asesor de una comisión al catedrático señor Ruiz Funez.

Desde los primeros momentos se fijó la atención en un expediente de contrato con el Ayuntamiento, merced al cual—por influencias caciquiles—el contratista sólo abonaba al Ayuntamiento mil pesetas, cuando debía pagar una cantidad considerable.

Al ir á desenterrar el expediente, no parecía.

El ayudante del general gobernador estuvo en la Diputación, ordenando que se reuniera la Comisión para resolver, y notificando al presidente de la Diputación que había sido multado con 500 pesetas.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 2 (5 t.)

A las cuatro y media de la tarde llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó que esta mañana había tenido una extensa conferencia con el señor Llaneza, conferenciando sobre varios asuntos industriales.

Se acordó el nombramiento de una comisión mixta que informará del problema minero.

Estas mismas comisiones se nombrarán para todos los problemas de producción.

La vista contra los asesinos del Sr. Dato

SEGUNDA SESION

Hay mayor rigorismo que ayer

Madrid 2 (6 t.)—Dentro de la Cárcel Modelo se ha observado hoy mucho mayor rigorismo que ayer.

Los cacheos y registros han sido mucho más minuciosos.

Se ha llegado al extremo de exigir á un letrado para que identifique su personalidad, no la cédula personal, sino el recibo de la contribución.

En las cercanías de la Cárcel había numeroso público.

Como ayer, entró bien escaso público.

Comienza la sesión

Las defensas protestan contra los malos tratos que se da á sus defendidos y se promueven ruidosos incidentes

A las tres de la tarde comienza la sesión de hoy.

Entran los procesados esposados y conducidos por la Guardia civil.

Se sientan en el banquillo.

El presidente dice que la Sala ha acordado desestimar el recurso de casación interpuesto por el defensor de Mauro Bajatierra.

El señor Rico pide que se remita testimonio al Tribunal Supremo para producir la queja oportuna.

Se promueve un ruidoso incidente entre la presidencia y los defensores de los procesados, ante una enérgica protesta del señor Sánchez Batanero, por los malos tratos de que son objeto en la Cárcel sus patrocinados.

El defensor de Nicolau protesta de que anoche éste y Mateu fuesen llevados á los calabozos de los condenados á muerte.

Estima que esto es prejuzgar la cuestión, y además inhumano.

El Presidente: Eso pertenece al régimen interior de la Cárcel y no es de la incumbencia del Tribunal.

La defensa: Pero si puede evitarse y con ello el que se trate á los procesados como si estuviesen condenados ya.

Por caridad, hay que impedir que lo de anoche se repita.

Además—añade—los defensores necesitamos saber hasta dónde se nos permite llegar en el cumplimiento de nuestro deber.

El presidente retira la palabra al señor Sánchez Batanero.

Interviene el señor Cid, quien pretende plantear la misma cuestión.

El presidente se opone á que hable.

El letrado dice que con estos procedimientos se está infringiendo la ley.

El señor Barriobero dice que este régimen de restringencia, imposibilita la actuación de la defensa.

El señor Barriobero dice, dirigiéndose al presidente del Tribunal y señalando para el dosel, en cuyo centro está colocado el retrato del Rey:

—Que pongan ahí á Fernando VII y quiten á Don Alfonso.

El presidente da fuertes campanillazos hasta que logra imponer orden.

Continúa declarando Mateu.

A preguntas del defensor señor Cid, contesta que ha sido soldado y que siempre vivió con sus padres.

A otras preguntas contesta que se enteró del atentado porque se lo dijo Casanellas.

Este le anunció que pensaba atentar contra el Rey durante el entierro de Dato; pero gracias á su intervención le hizo desistir de tales propósitos.

A continuación hace referencia á una carta que se le entregó para el señor Bertrán y Musitu, entonces ministro de Justicia, la cual no llevó á su destino por haber sido detenido.

Le interroga el señor Barriobero, y contesta que sabía que Casanellas celebraba entrevistas con individuos de la Lliga para preparar los atentados.

A preguntas del señor Rico responde que no conoce á Bajatierra.

Contestando á otras preguntas de las defensas afirma que no conoce á los demás procesados.

Terminada la declaración de Mateu, el defensor señor Cid solicita que se suspenda el juicio para que se depure lo relacionado con la grave manifestación hecha por el procesado sobre el atentado contra el Rey.

El presidente responde que constarán en acta las manifestaciones para resolver lo que proceda.

Declara Nicolau

Comienza á declarar Nicolau diciendo que es de Barcelona y estaba afiliado al Sindicato Unico.

Refiere cómo vino á Madrid y que se hospedó en la calle Alcalá sitio que le indicó el Florista.

Allí encontró á Casanellas, con el que trabó amistad, exponiéndole sus propósitos de comprar motocicletas para dedicarlas al servicio público.

A este objeto fueron á Barcelona, adquiriendo una moto.

El fiscal le pregunta:

—¿No usaba usted el nombre de Leopoldo Noble?

—No, señor.

Esto da lugar á que el fiscal pida que se lean unas declaraciones en las que el procesado se contradice.

Se leen declaraciones prestadas por el procesado ante las autoridades de Barcelona y por una persona que le facilitó hospedaje en Berlín.

El procesado.—Esas declaraciones no son mías. Conocí á un tal Mateu, pero nada tiene que ver con este.

Insiste en que no ha hecho tales declaraciones.

Escribieron lo que quisieron—dice—y me obligaron á firmar.

Agrega que tuvo conocimiento del atentado el día 8, y al siguiente salió de Madrid, temiendo que lo detuvieran.

Se leen otras declaraciones y el procesado dice que no son suyas.

El presidente le indica que concrete, diciendo si se ratifica en las que prestó anteriormente ó en lo que dice ahora.

Nuestra acción en Africa

Zona de Melilla

Diferentes noticias

Los rebeldes pretendían volar una posición

Melilla 2.—Cerca de la posición de Tizzi-Alma se ha descubierto una galería de unos trece metros, que los rebeldes construían para hacer volar la posición.

—Cerca de Tizzi-Assa la aviación ha descubierto una importante concentración enemiga

Los rebeldes estaban dedicados á la construcción de trincheras.

—Nuestros aviadores han descubierto grupos de jinetes con dirección á Annual.

—Cerca de la posición de Tahurda el enemigo hizo fuego de ametralladora contra la posición, durante largo rato.

Los proyectiles quedaron cortos.

Nuestras baterías de este fuerte cañonearon á los rebeldes, impidiéndoles sus trabajos.

—Los aviadores que volaron sobre Buyari afirman que desde el patio de una casa ven á una persona que agita al aire un jaique blanco.

Creen algunos que se trata de algún prisionero nuestro.

—En el Hospital Docker ha fallecido el capitán de San Marcial don Arturo Revuelta.

—Volando sobre los poblados rebeldes un avión que llevaba á bordo un indígena, ha descubierto el lugar donde está oculto el aparato que pilotaba el capitán de Ingenieros señor Herráiz.

—En las inmediaciones de Buyail ha sido descubierta una harka enemiga que manda Buharrail, el cual está á las órdenes de Abd-el-Krim.

Los harqueños están á la expectativa.

—El comandante general, en unión del coronel Pardo y del comandante Gómez Salazar, visitó el Zahío y el Muluya, cumplimentándole varios indígenas que le informaron acerca del asesinato de Ben-Aisa, que parece confirmado que murió en riña.

—Los niños Santiago y Remedios Pérez encontraron un petardo en Nador.

Mientras lo examinaban, explotó, hiriendo de gravedad á ambos.

Juicios y comentarios de los periódicos

"El Liberal"

Madrid 2 (5 t.)—Dedica su atención á la suspensión de los Ayuntamientos en toda España.

Alude al llamamiento hecho por un periódico á las fuerzas de la izquierda liberal, para que batallen y eviten que las derechas se apoderen del Poder.

«El Liberal» contesta que para ello haría falta que se devuelvan las garantías, pues de lo contrario haría falta una revolución.

Afirma, por último, que la forma en que quedan los Ayuntamientos no contribuirá á la extirpación del caciquismo, así como tampoco podrá conseguirse nada mientras subsista la parte no electiva del Senado.

"El Imparcial"

En su artículo de fondo considera que la destitución de los Ayuntamientos es una medida radical, é ineficaz, pues excluye de la administración á los elegidos por el pueblo.

Las Juntas—añade—son un instrumento del caciquismo, de modo que éste ha cambiado de máscara.

"El Sol"

Se ocupa del problema regionalista, y dice que debe resolverse con cordialidad y buena fe.

Los que regresan

Mañana regresarán á Madrid, don Antonio Maura y el marqués de Alhucemas.

Burguete, asciende

El día 8 ascenderá á teniente general, Burguete.

La vacante le correspondería ocuparla al general Burguete, si éste no estuviese procesado.

El día 22 de Noviembre ascenderá á teniente general, Martínez Anido.

La campaña del gobernador y el contingente provincial

Alicante.—La campaña del gobernador cerca de los Ayuntamientos, para que éstos atiendan al pago del contingente provincial, ha dado excelentes resultados.

El edicto publicado en el «Boletín Oficial» ha hecho, ante el temor de un procesamiento, que los alcaldes acudan al Gobierno transportando sacos de dinero, á cuenta de los débitos.

Se asegura que éstos ascienden á 17 millones.

Con estos refuerzos, la Caja provincial ha podido atender á la beneficencia.

Se afirma que el próximo martes se incautarán las autoridades de la Diputación.

BARCELONA

Los chofers visitan al gobernador, felicitándole

Barcelona 2 (5 t.)—Esta mañana se organizó una manifestación de chófers de alquiler, para felicitar al gobernador por la destitución del Ayuntamiento.

En la plaza de Cataluña se organizó una caravana de más de cien coches, los cuales se dirigieron al Gobierno civil, subiendo una comisión á visitar al general Losada, con el propósito dicho.

El gobernador agradeció la felicitación; pero les advirtió que castigaría severamente á los que intentasen explotar al público.

El separatismo desde el púlpito

El gobernador ha oficiado al obispo, para que circule las oportunas órdenes á los sacerdotes de sus diócesis, al objeto de que se abstengan de hacer manifestaciones de carácter separatista en los sermones.

Explosión de un petardo

Dos niños gravísimos

Zaragoza.—En un taller de pirotecnia del Paseo de las Delicias, explotó un petardo que cargaba un obrero.

Dos hijos del patrono, de dos y tres años, que se hallaban cerca del obrero, resultaron con gravísimas heridas.

PROVINCIAS

Don Tancredo se ha muerto

Valencia.—En el Hospital provincial, y en la mayor miseria, acaba de fallecer Tancredo López, el célebre «Don Tancredo», conocido por «El rey del valor».

Lo que propone un diputado provincial

Bilbao.—El diputado provincial don Julián Galdoqui, ex alcalde de Bilbao, ha presentado una moción, en la que pide que se haga constar la más enérgica protesta ante el Directorio y ante España entera, por la suspensión de los Ayuntamientos, declinando sus cargos ante los electores que confirieron la representación como protesta de los hechos ocurridos.

Novillos en Ubeda

Ubeda 2.—Ayer se lidiaron seis novillos de la ganadería de Surga, que estaban bien presentados y gordos. Cumplieron, sobresaliendo el cuarto, que hizo una gran pelea en el tercio de varas. Hubo palmas al ser arrastrado el animal.

Almonte, con deseos de agradar. Estuvo valiente toreando, despachando al primero de dos pinchazos y una estocada entrando bien, y al cuarto, de un pinchazo y una estocada buena.

Zurito veroniquea superior al segundo, siendo ovacionado en los quites. Empleó una gran faena de muleta para un pinchazo, entrando superiormente, y una buena estocada. (Palmas). En el quinto, estuvo breve con el estoque.

Fernández Prieto despachó al tercero de una gran estocada, y al sexto de una faena laboriosa, un pinchazo y una estocada, entrando bien.

Información extranjera

(Por telégrafo)

¿La Monarquía en Baviera?

Londres.—Comunican de Munich que el dictador von Kahr ha declarado que pronto se instaurará la Monarquía en Baviera.

Francia y el Vaticano

Roma.—El general Castelnau ha llegado á Roma y ha tenido dos entrevistas con el cardenal Gasparri. También fué recibido por el señor Mussolini.

La Prensa oficiosa del Vaticano dice que el general trae una misión relacionada con el Vaticano y acaso con otros países, inclusó con Italia.

Montenegrinos y albaneses

Roma.—El «Messaggero» publica el siguiente despacho de Escutari:

«Parece que los montenegrinos han atravesado la línea fronteriza albanesa é invadido numerosos pueblos. En Escutari reina viva agitación, temiéndose que los «comitadjis» macedonios, aprovechando las dificultades por que atraviesa en la actualidad Grecia, intenten un golpe de mano en Macedonia.»





Cámara de Comercio

El Tratado con América del Norte

Ayer tarde se celebró en la Casa Lonja la reunión convocada por la Cámara de Comercio, para tratar de las gestiones que se estimen necesario y conveniente realizar, para que antes del 5 de Noviembre próximo esté concluido el Tratado comercial que se negocia entre España y los Estados Unidos de América del Norte, y á no ser esto posible que se firme cuanto antes la prórroga del modus vivendi que actualmente regula las relaciones comerciales entre las dos mencionadas naciones; y caso de conseguirse que se publique oficialmente.

El presidente de esta Corporación expuso los antecedentes del asunto, ya publicados en la Prensa, para conocimiento de los concurrentes al acto, que no asistieron á la reunión celebrada en este mismo local el día 25 del corriente, convocada también por la Cámara de Comercio. Expuso también consideraciones acerca de las funestas consecuencias que tendría para la producción olivarera, en primer término, y para el comercio de exportación de aceites, aceitunas y otros productos de la provincia, la ruptura de relaciones comerciales con Norte América y la necesidad de que se evite á todo trance, á cuyo efecto estima de urgencia la necesidad de emplear toda clase de medios lícitos, como son estas reuniones, las peticiones al Poder público, como se hizo por acuerdo de la reunión anterior, y sobre todo que los elementos interesados se muevan, trabajen, levanten el espíritu público, y asistidos por la opinión general vayan á Madrid con el mayor número posible de representaciones autorizadas de los mismos para demostrar al Gobierno cuán indispensable es que no se interrumpan, ni por un momento, las relaciones comerciales entre los dos países. Esto es tanto más necesario cuanto que hay elementos ajenos á nuestra región que desean la ruptura y que vienen trabajando secretamente para conseguirlo, por lo que es necesario que los cosecheros olivareros, que son los más interesados, los industriales y comerciantes exportadores con sus representaciones oficiales contrarresten el trabajo de aquéllos y hagan conocer al Gobierno que defienden intereses generales de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, y no los intereses particularistas y egoístas de otros elementos.

Por su parte, esta Cámara de Comercio, además de las gestiones de que ya se ha dado cuenta en la Prensa, se dirigió oportunamente á las Cámaras de Comercio de Andalucía, pidiéndoles que enviasen á Madrid, en determinado día, una Comisión, para que con otras representaciones de los intereses afectados se entrevistasen con el señor ministro de Estado y con los funcionarios encargados de seguir las negociaciones para el Tratado de referencia. La crisis del Gobierno en aquellos días, y los sucesos posteriores, que son del dominio público, motivaron el aplazamiento de la reunión de Madrid, siendo ahora ocasión de que se realice.

Por último, invitó á los señores concurrentes al acto que expusiesen su opinión.

El señor don José Huesca, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, manifestó que suscribía todas las gestiones de la Cámara de Comercio en favor del Tratado comercial con los Estados Unidos, que interesa preferentemente á la clase agricultora, y que la Cámara de su presidencia también había hecho gestiones en igual sentido, requiriendo al señor ministro de Estado para que se firmara el Tratado, y recabando el concurso de los Ayuntamientos de la provincia y de la Cámara Agrícola de Córdoba, que en unión de la de Comercio de aquella capital están en la misma actitud, según pudo apreciar en reunión celebrada por representaciones de aquellas dos Cámaras; que la Directiva de la Agrícola de ésta se iba á reunir muy en breve, para proseguir sus gestiones, que suspendió al ocurrir el cambio de Gobierno, de acuerdo, naturalmente, con la Cámara de Comercio, cuya labor encarece; que está convencido de la absoluta necesidad de que no se interrumpan las relaciones comerciales entre los dos países citados, pues los más perjudicados por la ruptura serían los elementos olivareros, cuyos intereses es indispensable defender, pues representan la principal riqueza de esta provincia.

El señor presidente de la Cámara de Comercio expresó la complacencia con que había oído al de la Agrícola, señor don José Huesca, estimando de gran eficacia y valor su concurso, y dándole por ello gracias, como igualmente á los demás asistentes al acto.

Seguidamente se acordó que después del primero del próximo Octubre, día en que se constituirá la Cámara Agrícola, con motivo de la renovación de su personal directivo, una Comisión de la misma y otra de la de Comercio visiten al excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia, y le entreguen una nota expresiva de los antecedentes del asunto y de las aspiraciones de la Agricultura, de la Industria y del Comercio respecto á la necesidad de que no se interrumpan ni por un momento las relaciones comerciales entre España y Norte América, y que se le ruegue se sirva transmitirlo al Jefe del Gobierno; que se recabe el concurso de los organismos oficiales del Comercio y de la Agricultura de Andalucía, y se procure también el de todos los elementos oficiales y particulares que quieran colaborar en esta campaña, para ir á Madrid, cuando se cuente con la adhesión de los mismos, y que se solicite el apoyo de la Prensa en defensa de intereses legítimos, sin duda los más importantes de Andalucía; todo con el fin de que se muevan los elementos interesados y hagan llegar al Gobierno sus justas peticiones.

Sevilla 29 de Septiembre 1923.—El presidente, Diego Gómez; el secretario, Antonio González.

Las cosas que pasan

Decomisos.

En el real de la feria le ha sido intervenido á una valverdeña de las que venden alfajor un peso que pesaba al revés.

De cada libra se quedaba la de Valverde con la mitad, sin contar las avispas.

—El veterinario de servicio en el Barranco ha decomisado 963 kilos de pescado como la gamuza á cinco entradores.

El de la Encarnación decomisó á seis vendedores 60 kilogramos.

También ha sido decomisada á varios chacineros de la Encarnación mezcla para hacer chorizos, que lo mismo sirve para los chorizos que para hacer losetas.

Enfermos.

En la casa de socorro de la calle Pureza fué asistido de un ataque de hemoptisis José Gómez Herrera, vecino de Las Cabezas, sin domicilio en ésta. Pasó al Hospital.

***

Elías Báez Olivares, que viajaba en un tranvía de la Macarena, sufrió un ataque epiléptico, siendo asistido de primera intención en la clínica del doctor Puelles, y después pasó al Hospital.

***

Antonio Cantos Espada, de 23 años, fué recogido por los guardias en la calle Espada gravemente enfermo.

Los autos.

El auto 1.458, del servicio de Correos, arrolló en la calle San Luis á Manuel Morales Jiménez, causándole varias lesiones.

El chofer no fué detenido por no interrumpir un servicio público.

Pero lo detendrían después. ¿No es eso?

El conductor del auto 203 entró con vehículo, por el peatón de la calle Torneo, y el guardia allí de servicio le dijo muy cortésmente:

—Por ahí no se puede, chofer. Vete por la carretera.

—¿Que no se puede? Ahora lo va usted á ver.

Y se metió por el peatón, mofándose del guardia.

¡Cuidado!

Eso decía cuando ya estaban debajo dos muchachos el encargado de una obra de la calle Laraña.

Los albañiles trabajaban para lanzar á la calle unos tablones desde una altura de cinco metros.

Mirando las musarañas se encontraban los chicos Manuel Barcia Cornejero y Rafael López Torres cuando se cayó el tablón y cogió á los chicos, causándoles varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Venga juerga.

Manuel Calvo Jurado y su amigo Isidro Monje Navarro tomaron por la tarde unos vasitos, con objeto de estar ya curdas á las dos, hora en que el vino «se acuesta».

A las nueve ya no podían con su alma y tomaron un coche de punto, para ir á gusto. ¿Quién dijo miedo?

Y una copa aquí; otra allí; tíra «pa» la venta; para en el puesto, sigue, torna, vuelve y... las dos. ¡La hora fatal!

A las dos dijo el cochero que ya no tenía cuerda, y contestaron los amigos que ellos no tenían un gordo.

—¿Está eso bien pensado, Jurado? ¡Ya estamos en el barro, Navarro...!

El cochero avisó á un guardia municipal; éste á dos de Seguridad, y ni media palabra más. ¡A la pensión Agüero!

Una bronca.

En la calle Almirantazgo se encontraron ayer Antonio Ramírez Toro y Francisco Santos Luque. Verse y liarse á mamporros todo fué uno.

Ramírez le dió á Sánchez un cate en el ojo derecho y á poco se lo vacía.

«El guardia que suscribe», dice que en la casa de socorro le manifestaron que tenía en el ojo «esquimosis» y «epitos». ¡Una tontería!

ECIJA

(De nuestro corresponsal)

Sobre las andanzas de "El Viva"

Podemos manifestar que el tristemente célebre criminal «El Viva» en sus declaraciones y contestaciones ante los periodistas en la cárcel de esta ciudad, se calló muchas cosas interesantes y no fué lo bastante explícito; si bien es verdad que de antemano fué advertido para ello.

«Creemos» que hay algunos episodios en las andanzas de «El Viva», que cuando los digamos llamarán poderosamente la atención del público.

Es mucho lo que ha hecho por ahí y muchas cosas las que le han ocurrido, que hasta ahora sólo las sabe el juez, que, con facilidad, se ha apoderado del criminal y lo canta todo.

Nosotros esperamos hablar otra vez con «El Viva», ya sin ninguna traba, y confiamos que también nos dirá lo que se calló en principio.

La pareja cómplice Purificación y Angel Ariza, que fué detenida en Palma del Río, sigue incomunicada, y también esperamos que no lo esté para hablar con ella.

De todo iremos dando cuenta á los lectores.

Abaratamiento de las subsistencias

Para que el público conozca y se entere perfectamente de los precios que desde hoy empiezan á regir en este mercado, publicamos la nota de ellos, aprovechando la ocasión para tributar un sincero y entusiasta elogio á la labor que el digno coronel, comandante militar de la plaza, don Juan de Orozco, está realizando con el aplauso de la opinión y en bien del pueblo, y á quien pedimos siga esa campaña tan digna de elogios, tocando también á otros artículos de primera necesidad.

Seguiremos ocupándonos del abaratamiento de las subsistencias. Nota de precios que ya está rigiendo:

Carne de vaca sin hueso, 4,40 pesetas kilo; ídem ídem con hueso, 3,05; ídem borrego, 2,80; ídem oveja, 2; lomo de cerdo limpio, 4,80; ídem ídem costillas, 4,30; carne, 3,80; tocino añejo, 4,05; ídem fresco, 3,30, y pan kilo, 0,36.

Seguramente el pan no se come á este precio en ninguna parte.—Gomis.

CARTERA DE NOTICIAS

En honor del conde de Halcón

Hemos oído decir que por diversos elementos se trata de organizar un homenaje en honor al ex alcalde conde de Halcón, cuya labor hasta última hora fué digna de los mayores elogios, consagrándose con entusiasmo á los problemas más vitales y apremiantes de Sevilla.

Bajaron los huevos. Muy frescos, á 2,10 docena y á 2,40 pueblerinos. Mercado de la Encarnación, á la salida á calle Regina, junto á la cacharrería.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, lo que celebramos, el comisario regio de la Exposición, señor conde de Colombí.

Marchó á Nueva York nuestro querido amigo don Ramón Monsalves.

Durante el pasado mes de Septiembre fueron asistidos en la casa de socorro de Triana 365 lesionados.

Los individuos de los reemplazos de 1909, 1910 y 1911, que hayan servido en Infantería, pueden presentarse de diez á trece, todos los días hábiles, en la demarcación reserva de Infantería de esta capital, sita en el cuartel de los Terceros, para recoger sus licencias absolutas.

Desde la Cárcel nos escriben Francisco Valverde, Francisco Vacas y Manuel Pérez, detenidos el pasado día 26 en Triana por el supuesto delito de coacción, negando que ellos hayan cometido dicho delito, como pueden demostrarlo.

Solicitan madrinas de guerra los soldados Manuel Arcos Garzón, Eduardo Martín Aranda, Antonio Brenes Tamayo, Domingo Ruiz Ruiz y Manuel Acebes Moreno, del batallón expedicionario de Pavía número 48, primera compañía, destacados en Dar-Drius.

El nuevo alcalde, señor Camacho, visitó esta tarde á las demás autoridades, cumplimentándolas.

HUELVA

El gobernador militar ha nombrado inspector delegado de subsistencias de esta capital y provincia, al comandante de Infantería don Manuel López Ferrer.

Se ha dirigido oficio al alcalde de la capital, interesándole relación de los almacenes y tiendas de comestibles, cafés, lecherías y demás establecimientos que expendan artículos de primera necesidad.

También se ha pedido relación jurada de las existencias que tengan á los almacenistas y fabricantes de harinas.

—Se halla en Huelva el alcalde de Escacena del Campo, don Pedro Ortega.

—Mañana jugarán un partido de campeonato en este campo, el Balompié, de Sevilla, y el Recreativo, de Huelva.

—El gobernador militar, señor Andrade, estuvo anoche en el Ayuntamiento, para devolver la visita que le hiciera la Corporación.

Entre el gobernador y el alcalde se cruzaron breves discursos de salutación y mutuos ofrecimientos.

—Ha zarpado para Cádiz y Las Palmas la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que se hallaba anclada frente al Monasterio de la Rábida.

—Ha sido declarado desierto el concurso celebrado para proveer la plaza de jefe de la Policía urbana.

—Terminadas las obras de reparación del local, hoy reanuda sus funciones teatrales la sociedad artística «Alvarez Quintero».

Pondrán en escena el drama de Benavente, «La Malquerida».

Pepe de la Rábida.

Contestando á una carta

Sr. D. José Iñigo Mateos, alcalde de Villamartín.

Muy señor mío: Lejos de mi ánimo el entablar una discusión en la Prensa que á nada práctico conduciría, con esta misma fecha le envío una carta particular en contestación á la que me ha dirigido en EL LIBERAL.

De usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

G. Troffer.

Quejas del vecindario

Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, de una justa queja, que, la verdad, convierte popularizar para que por quien proceda se corrija la falta que supongo, y á la vez sirva de ejemplo á nuestros del público dependen.

Es el caso, señor Director, que anoche, próximamente á las diez, el que suscribe, en unión de su señora, de su madre política y de una cuñada, tomó la jardinera del tranvía número 158, en la parada llamada de la Pasarela, adquiriendo billete hasta Eritaña.

Al llegar á este sitio, el conductor del referido tranvía no hizo parada alguna, y cuando hubo recorrido el espacio que media desde la Venta de Eritaña hasta la terminación del trayecto, el cobrador número 18, sin dar tiempo para que los viajeros se apearan, la tarugada, dejó el coche á oscuras, circunstancia que dió motivo á que suscribe para que reclamase y correctamente llamara la atención del referido cobrador.

Y aquí viene lo bueno. Este funcionario de la Empresa de Tranvías, que debiera de guardar todos los respetos consiguientes al público que paga por la prestación de este servicio, con tono un tanto altivo y jocoso, burlóse de todos, teniendo á aumentar la «guasa» que se traía, este empleado al guarda de aquel lugar, que también por lo visto encontrábase de muy buen humor.

Como estos actos no deben consentirse, recurro á usted para que con la publicación de estas líneas se eviten estas incorrecciones, que tanto lastiman al buen concepto y seriedad de la Empresa de Tranvías.

Gracias por su amabilidad le anticipa su afectísimo seguro servidor q. e. s. m. e.,—Félix Nieto.

1 de Octubre de 1923.

Partido de futbol

En el campo del Coria F. C. ha hecho su debut esta temporada la Sociedad Príncipe de Asturias contra la Gimnástica de Triana.

En el vecino pueblo la expectación era grande, y lo demuestra verse el campo abarrotado de público.

Corresponde sacar de salida al Príncipe, cuyo trío interior llega á la puerta contraria sin resultado, por la eficaz intervención de Chaparro.

El aire, que arrecia por momentos, levantando torbellinos de polvo, quita vistosidad á las jugadas y perjudica grandemente á los extremos, por soplar en su contra. Con todo, la acometividad de ambos equipos es muy enérgica y se llevan peligrosos bloqueos á ambas puertas.

Consigue el Príncipe su primero y único tanto, tirado por Luis López, y al finalizar el primer tiempo, de una emoción consiguen por las peripecias, consiguen el empate los trianeros.

Lo mejor de esta parte del partido han sido los despejes de Gavi y dos paradas del portero Lauri, prodigios de estilo y agilidad.

El segundo tiempo transcurre sin grandes jugadas sobresalientes, y se nota cansancio entre los jugadores, por el vertiginoso tren desarrollado en la primera parte del partido.

De la Gimnástica es sustituído Ramírez por Toro, que entra con grandes arrestos, abusando del regate, para quedar al poco rato tan inactivo como los demás.

De la Gimnástica jugaron muy bien Gavi, Chaparro, Gonzalo, Revueltas y Gómez.

Sobresalieron entre los jugadores del Príncipe, Laur, Miguel, Cincona, Molina y Enrique, y más que todos Lauri, que se reveló como un guardameta sereno y reposado.

Debemos consignar que el partido sólo duró 80 minutos, por necesitar el campo la Sociedad propietaria.

La inspección en los Tribunales de justicia

Manifestaciones de Villanueva

Continúa la vista del proceso por el asesinato del ex presidente del Consejo Sr. Dato

La reorganización de los Tribunales de Justicia

El decreto que publica la "Gaceta"

Madrid 2 (11 n.)—Como iniciación á la obra que se propone realizar el Directorio en orden á la reorganización de los Tribunales á quienes está encomendada la administración de la Justicia, tratando de lograr que se independicen los jueces y magistrados, haciéndolos una realidad viviente y no letra muerta, como actualmente ocurría, debido entre otras causas á la perniciosa influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la «Gaceta» un decreto acortando los trámites reglamentarios, lentos ahora, para lograr seguidamente una selección rápida y enérgica en el personal que por ministerio de la ley se le confiere la augusta misión, separando aquéllos (los menos sin duda) que con desdoro de la colectividad á que pertenecían no merecían ejercerla.

La parte dispositiva del decreto crea con carácter transitorio una Junta inspectora compuesta por los magistrados del Tribunal Supremo, don Julián González Tamayo, el conde de Lerena, don Francisco García Goyena y don Edelmiro Frillo, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal don Galo Ponte Martín.

Dicha Junta la presidirá el magistrado más antiguo, y su misión será revisar y fallar los expedientes y procesos de todas clases incoados durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil y criminal á los jueces y magistrados de todas categorías, cualquiera que sea el estado en que se cuentren aquéllos, y las resoluciones recaídas, aunque dichos expedientes y procesos estén ya archivados.

Todas las actuaciones de las Juntas serán secretas, y sus resolusiones ejecutivas, sin que contra ellas puedan interponerse recursos en ningún tiempo, ni por el interesado, ni por el representado.

Nadie mejor que los propios magistrados, dignos é inteligentes funcionarios para exigir las responsabilidades á ellos encomendadas, cumpliendo así misión eliminadora.

En su consecuencia no se admitirá excusa alguna en los nombrados para constituir la Junta, por tratarse de un cargo obligatorio de elevada preferencia por el interés público, y aquéllos desempeñarán su cometido en la totalidad de un plazo que no podrá pasar del máximo de dos meses.

La Federación Patronal pide la revisión de todo lo legislado en materia social

La Federación Patronal ha dirigido un manifiesto al país, pidiendo al Gobierno la revisión de todo lo legislado en materia social.

La situación precaria á que muchas de nuestras industrias (dicen en su manifiesto) han sido llevadas por disposiciones de la legislación social oficial, no permitirán su resurgimiento en tanto no se prescinda de las ideologías y de las luchas estériles por predominios injustificados.

El Directorio y los obreros

Madrid 3 (2 m.)—«El Socialista» dice que la impresión que se deduce de lo que opina el Directorio militar, es la de que no corre peligro ninguna de las conquistas políticas que han alcanzado los trabajadores.

Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos de Guerra:.

Destinando á la Maestranza de Artillería de Melilla al teniente don Eloy de la Sierra; nombrando ayudante del general de brigada don Guillermo Nario, al comandante de Infantería don Lorenzo Tamayo; ordenando que cese en su cargo de ayudante del general don Julio Ardanaz, al teniente coronel de Estado Mayor don Mauricio Melgar.

Han sio declarados aptos para el ascenso el oficial primero de Oficinas militares don Lorenzo Izquierdo y el teniente de Artillería don Félix Bermúdez de Castro.

Han quedado en situación de disponibles el teniente de Infantería don Francisco Alvarez y el capitán de Caballería don Fernando Weyler.

Quedan en situación de reemplazo el comandante de Infantería don Angel García Pelayo y el capitán de Artillería don Julio Marina.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Román Hermida.

Manifestaciones del Sr. Bertrán y Musitu

Madrid 3 (2 m.)—El señor Bertrán y Musitu, que se encontraba en Madrid, de donde se ha ausentado esta noche, al ser interrogado por un periodista tuvo palabras de desdén y condenación para quienes han querido comprometerle en el asesinato del señor Dato.

Sólo unos infames—dijo—pueden hacer tales afirmaciones.

Para explicar el origen de tales acusaciones dice que han de obedecer, en primer término, al odio que de muy antiguo le tienen los elementos sindicalistas, porque en su calidad de cabo del somatén de Cataluña tuvo en ocasiones conocimiento de los planes delictivos de aquéllos y cooperó á deshacerlos.

En aquella ocasión también me achacaron el ser instigador de algunos de los asesinatos que se cometieron en Barcelona.

Por entonces dimití el cargo de cabo del Somatén y me trasladé á P[illegible], desde donde escribí al señor García Prieto pidiéndole protección.

Por otra parte también pueden sus acusadores perseguir la finalidad de que pueda tener aplicación el artículo de la ley que prescribe que cuando en la vista de una causa se hagan revelaciones, se suspenda, con el fin de proceder á practicar una información complementaria.

Parte oficial de Africa

Madrid 3 (2 m.)—Según el Alto Comisario se batieron desde Alhucemas con fuego de fusil y ametralladora algunos grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las cabilas insumisas de Benitusín, Guesnaya y Beniurriaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar donde el enemigo realizaba por la noche trabajos de fortificación, hizo explosión, resultando gravemente herido un moro rebelde.

La aviación prosigue sus reconocimientos en la región oriental.

Regresó del ex ministro de Hacienda señor Villanueva

Las manifestaciones del ex ministro de Hacienda

Madrid 2 (11-30 n.)—Ha regresado á Madrid, de su excursión veraniega, el ilustre hombre público don Miguel Villanueva.

Deseoso de saludarle y de conocer su opinión sobre los actuales acontecimientos, estuvo en casa del ex ministro de Hacienda un redactor de «El Liberal» de Madrid.

Al exponerle su propósito, el señor Villanueva expresó su firme propósito de no emitir juicio alguno. Ante las insistencias del repórter, don Miguel dijo:

A cuantos amigos me solicitaron juicios acerca de lo que estamos presenciando, me limito á decirles: Estos son momentos de serenidad y de reflexión para todos, y para meditar esto debemos recordar los hechos pasados de la Historia de España, que yo presencié hace medio siglo.

Aquella revolución de Septiembre del 68; el Gobierno provisional, nombrado por el general Serrano; las Constituyentes; el reinado de Amadeo, y su abdicación.

Después, el 73 y la República. Al año siguiente, el golpe de Pavía á las Cortes, para que preparase el duque de la Torre un Ministerio del que formaron parte Martos, Sagasta y Echegaray, entre otros políticos.

Luego la sublevación de Sagunto y la Restauración del 74, en que Cánovas, apoyándose en la Constitución y en las Cortes del 69, acometió la reforma de aquella Constitución en el año 1876, continuando así la Historia de España al cabo de seis años de las constantes agitaciones en la vida nacional que éstas cosas producían, pues eran tremendas las luchas originadas por la nueva evolución.

Ahora presenciaremos el desarrollo y marcha del nuevo régimen, y repito que no cabe más que pensar, recordando lo que hicieron en momentos de turbulencia para la paz de nuestro país, hombres como Cánovas del Castillo, que respetaron las leyes fundamentales de la nación, para que no se interrumpiera la Historia de España.

La vista del proceso contra los asesinos de Dato

(Final de la segunda sesión)

Sigue declarando Nicolau

Madrid 3 (2 m.)

Termina el procesado contestando á preguntas del fiscal que lo que dice ahora es la verdad, y á ello se atiene.

Le interroga ahora el defensor:

—¿Tenía usted proyectado un viaje para el día 9 desde mucho antes que se cometiera el atentado?

—Sí, señor..

—¿Estuvo usted varios días en Barcelona después de cometerse el atentado, sin intranquilizarse porque se le pudiera creer complicado en el mismo?

—Sí, señor.

—¿Cuándo conoció usted á Adolfo Díaz?

—No lo conocía.

—¿Se disponían ustedes á salir de España?

—No, señor.

El señor Boixader pregunta á Nicolau, si antes ha hecho manifestaciones distintas á las de ahora, contestando el procesado que ahora como siempre ha dicho la verdad.

A preguntas del señor Valero Martín dice que en Berlín le hicieron firmar á la fuerza declaraciones, que éstas estaban escritas en alemán y que, por lo tanto, ignoraba el contenido de las mismas.

Después se leen, á petición del fiscal, los documentos personales que le fueron ocupados en Berlín al ser detenido, los cuales reconoce como suyos.

El presidente suspende la sesión por diez minutos, á las cinco menos diez.

Declara el armero

Se reanuda la sesión á las cinco y media con la declaración del armero de Eibar que vendió las pistolas.

A las preguntas generales de la ley, declara que no tiene antecedentes penales, pues nunca fué procesado y explica cómo facilitó las pistolas con las que se cometió el atentado, las cuales vendió á un sujeto, para él desconocido, y con el sólo objeto de ganarse una comisión.

Añade que en todos los puntos donde se fabrican armas se ejerce el contrabando con las mismas.

Da las señales personales del individuo que compró las pistolas y asegura que ignoraba el destino á que iban á ser dedicadas las armas.

A preguntas del señor Barriobero, contesta que en Eibar las pistolas que se fabrican para los amigos de los obreros de las fábricas de armas ni se marcan ni se numeran.

Continúa contestando á preguntas de otros defensores, manifestando que no conocía á Bajatierra, y ratificándose en las declaraciones que tiene prestadas en el sumario.

Declara Ignacio Delgado

Contestando al fiscal niega conocer á los procesados, así como que supiera el objeto á que estaban destinadas las pistolas que le encargó Veremundo, y que él le facilitó.

A preguntas del señor Valero Martín insiste nuevamente en que ignoraba el destino de las pistolas, asegurando que si su propósito hubiera sido otro le hubiera sido más fácil hacer desaparecer el número de las pistolas.

Le preguntan si conocía á Bajatierra, contestando afirmativamente y añadiendo que estuvo en Eibar sin recatarse de nadie y hablando de política, incluso con el alcalde y con el párroco.

Tomás Lallave

Empieza negando que conociera á Mateu y á Casanellas, así como el destino que fueran á darle á la motocicleta.

Dice que conocía á Mauro Bajatierra, con quien habló una ó dos veces.

Fiscal.—¿Usted fué militar y lo expulsaron del Ejército?

Testigo.—Sí, señor; era sargento y me expulsaron por incompatibilidad con las Juntas de Defensa.

F.—¿Usted proporcionó el local para guardar la motocicleta?

T.—No, señor; no sé nada de eso.

A preguntas del señor Barriobero explica minuciosamente cuándo hizo el día en que según le dicen fué alquilado el local donde más tarde se encontró la moto.

José Miranda (a) Florista

Interrogado por el fiscal, contesta á las preguntas generales de la ley, diciendo que ha sido procesado por un delito de lesiones y que su profesión es la de florista.

Continúa diciendo á preguntas del fiscal que en el mes de Enero se le presentaron una mañana en el puesto dos muchachos preguntándole si sabía de una alcoba que estuviera desalquilada. Le dijeron que nunca habían estado en Madrid y por eso recurrían á él.

Explica luego las gestiones que hizo para buscarles la alcoba, con objeto de ganarse una propina.

Les buscó la habitación, y al día siguiente se le presentaron otra vez los dos jóvenes diciéndole que se quedarían con ella, pero al otro día, porque aquella noche pensaban ir al teatro y no sabían á la hora en que habrían de recogerse. Esto él lo interpretó como señal de que ya no querían la habitación, pero al día fijado por ellos volvieron y los acompañó á la casa.

En esta última entrevista los acompañaba otro individuo que también le dió el encargo de que le buscara una habitación.

Los dos primeros se quedaron con la alcoba, dándole por sus gestiones diez pesetas de propina.

El secretario, á instancia del fiscal, da lectura á las declaraciones que el testigo tiene prestadas en el sumario.

Con motivo de una contradicción que dice el fiscal que existe, se produce un ligero incidente entre la acusación y las defensas, que niegan la existencia de tal contradicción.

Restablecida la calma, sigue contestando al señor Boixader que como con las flores no ganaba bastante, se ayudaba con las comisiones que le proporcionaba el facilitar habitación á quienes se la solicitaban.

El señor Rico le pregunta si conocía á Bajatierra de vista ó había tenido trato con él, contestando que lo conocía de verle en un bar que frecuentaba y á la salida de los toros.

Adolfo Díaz Herráiz

Empieza á declarar tan bajo que no se le oye.

Niega haber facilitado documentos á Nicolau, sino que se le extraviaron.

No recuerda la fecha en que ocurrió el extravío.

F.—¿Se le extraviaron los documentos ó sospecha usted que se los hubieran sustraído?

T.—Sí, señor; sospecho que me los haya sustraído un amigo, á quien cedí mi habitación por una noche.

F.—¿No es más cierto que los documentos en cuestión los facilitó usted á requerimientos de un amigo?

T.—No, señor.

Le interroga ahora el señor Serrano Batanero.

—¿Conocía usted á Nicolau?

—No, señor; lo conocí cuando me lo presentaron en la cárcel.

—¿Cuándo perdió usted los documentos?

—Los llevaba en una cartera en unión de un billete, y un día los eché de menos. Después hice gestiones para obtener un duplicado de la cédula, y ante las dificultades que encontré renuncié á obtenerlo.

Mauro Bajatierra

Dice que ha sido procesado varias veces por delito de opinión, y que su profesión es la de panadero, al contestar á las preguntas generales de la ley.

Añade que ha ido varias veces á Eibar, en unas ocasiones buscando trabajo y en otras con motivo de la organización del gremio á que pertenece.

Niega conocer á Mateu y Nicolau, y por tanto haberles facilitado armas.

Dice que iba diariamente á la Casa del Pueblo, y que allí le encargaron un kilométrico cuyo destino ignoraba.

A preguntas del señor Rico insiste en que no conocía á Mateu ni á Nicolau.

El defensor.—¿Cuándo ocurrió el atentado se hallaba usted en la cárcel?

Procesado.—Sí, señor; procesado por la jurisdicción de Guerra con motivo de la publicación de un artículo titulado «La tierra ha de ser para todos», y por el cual fuí condenado.

Defensor.—¿Usaba usted los nombres de otras personas para recibir la correspondencia?

Procesado.—Sí, señor; me valía del nombre de una anciana paralítica, Patrocinio Gallego, que no se daba cuenta de nada, y de este modo evitaba que la correspondencia me la interceptara la Policía.

D.—¿Ha muerto dicha mujer en la cárcel?

P.—Sí, señor; me emociono al hablar de ella. La detuvieron siendo inocente, y ha muerto en la cárcel porque yo abusé de su nombre.

El procesado al decir esto derrama algunas lágrimas.

Terminada la declaración de Bajatierra, el presidente suspende la vista hasta mañana.

Regreso de Lerroux

Madrid 2 (11 n.)—Procedente de Sevilla, desde donde ha hecho el viaje en automóvil, ha llegado hoy á Madrid el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Todo el día se ha visto su casa concurridísima por amigos y correligionarios, que acudieron para saludarlo.

El señor Lerroux se negó en absoluto á hablar de los actuales acontecimientos.

Dijo: Creo que como mejor sirvo á mi país es callando, y por eso no he hablado con nadie.

El señor Lerroux se propone marchar mañana á su casa de San Rafael, donde estará algún tiempo.

Muerte de un periodista

Esta mañana falleció, víctima de rapidísima enfermedad, el joven é ilustrado redactor de nuestro querido colega «El Liberal» de Madrid don Francisco Martínez.

La muerte de este camarada, que con su talento y relevantes dotes de carácter había sabido captarse el aprecio y las simpatías de todos los compañeros, ha constituído para la Redacción del periódico hermano un doloroso golpe.

En paz descanse, y reciban tanto la familia del finado como cuantos en «El Liberal» compartieron con aquél las tareas del diario trabajo nuestro más sentido pésame.

Jerez

Jerez de la Frontera 3 (2-30 m.)—Se ha posesionado de la Alcaldía el marqués de Villamarta, quien en el acto de la toma de posesión pronunció un breve discurso, expresando los mejores deseos en beneficio de la ciudad.

La opinión ha acogido con entusiasmo el nombramiento de nuevo alcalde.

Procedente de Larache, y de paso para Madrid, ha llegado el coronel de Regulares, señor González Carrasco.

Permanecerá aquí varios días.

En la carretera de Medina Sidonia un carro cargado de abono atropelló á su conductor Rafael Jiménez Vázquez, vecino de Grazalema, pasándole una rueda por encima de la cabeza.

El desgraciado quedó muerto instantáneamente.




El nuevo alcalde de Ecija

Ecija 2 (6-40 t.)—En sesión extraordinaria celebrada esta tarde por el Ayuntamiento y presidida por el coronel don Juan Orozco, quedó constituído la nueva Corporación, conforme al real decreto de 30 de Septiembre último, eligiendo alcalde á don Antonio Benítez Fernández.—Gomis.

Cádiz

Cádiz.—Ha llegado procedente de Fernando Póo y escalas, el trasatlántico «Alicante», con 32 pasajeros para esta ciudad y 11 para Barcelona.

También trae gran cargamento, en su mayor parte de productos de la colonia.

Mañana seguirá su viaje á Barcelona.

Se constituyeron sin incidentes todos los Ayuntamientos de la provincia.—Gómez.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis y media, sección vermout, «La Montería». A las diez, «La Alsaciana» y «Las Mariscalas».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico dramática de Leandro Alpuente.

A las diez, «S. S. S.» (estreno) y La Sultanita.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «Las musas latinas». A las nueve, «¡No te cases, que peligras!». A las diez y media, «El sol de España». A las once y media, reprise «La Fresa».

TEATRO LLORENS.—Cine y varietés. A las nueve y á las diez y media.

MERCADOS

Aceites

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas cincuenta céntimos (80 á 82 reales arroba), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recia, de 83 y media á 84 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 87 á 87 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 88 á 88 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 83 á 83 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Ayer se celebró en este campo el anunciado partido de campeonato entre el Balompié, de Sevilla, y el Recreativo, de ésta.

Ganó el Balompié por dos tantos á uno.

Se vieron algunas jugadas preciosas.

Presenció el partido numeroso público.

—Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Ana Limón y Gómez, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro concurrieron numerosos amigos de la familia doliente, á la que enviamos nuestro pésame.

—Ha sido trasladado á la Central de Sevilla el oficial de Teléfonos interurbanos, don Ricardo García, estimado amigo nuestro.

—En el teatro Cómico se estrenó anoche la hermosa película titulada «En el corazón del Africa salvaje».

Gustó mucho

—En breve se organizará el Somatén en esta provincia.

Ya se han recibido en el Gobierno militar las oportunas instrucciones.

—En el Instituto se ha celebrado esta tarde el acto de apertura de curso.

Presidió el gobernador militar, señor Andrade.

Leyó la Memoria el catedrático señor Rubio.

Asistió al acto un distinguido público.

Pepe de la Rábida.

AUDIENCIA

La sección primera ha visto el sumario instruído en el Juzgado de Carmona, contra Antonio Oviedo Velarde, por infracción de la ley de caza.

El procesado se confesó autor del delito y conforme con la pena de un mes y quince días de arresto mayor que interesaba el ministerio fiscal.

Como defensor asistió el letrado señor Valencia.

La misma sección ha conocido la causa prevenida en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra Rafael Pata Gallego, por lesiones. El señor Rodríguez Maquívar, representante del ministerio público, interesó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, á la que prestó su conformidad el letrado señor Gutiérrez, encargado de la defensa.

La sección segunda conoció de dos juicios procedentes del Juzgado de San Vicente de esta ciudad, tramitados contra José Caballero Blanco y Manuel Ochoa Lozano, acusado el primero de un delito de hurto, y el segundo de resistencia.

El abogado fiscal señor Eizaguirre, solicitó para el primer acusado la pena de 125 pesetas de multa, y para el segundo la de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Los letrados señores Pérez Vázquez y López García asintieron á dichas peticiones.

Ante igual sección comparecieron José Navarro Hidalgo y Fidel Ramos García, procesados en causa que siguió el Juzgado de Morón, como autores de un delito de hurto. El nombrado fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Escudero, que se les absolviera.

De Peñaflor

Se encuentra pasando temporada en ésta, nuestro buen amigo don Eduardo Picó, médico-director del Manicomio de Ciempozuelos, con su distinguida señora.

—Con motivo de la próxima llegada de las fuerzas del regimiento de Granada, que vienen de prácticas militares, se están organizando algunos festejos y se les prepara un cariñoso recibimiento por el vecindario.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Antonio Caro Oliveros, de Lora del Río, que con tanto aprovechamiento ha terminado la carrera de abogado.

—En el momento que escribo estas cuartillas se está procediendo á la entrega del Ayuntamiento, á los señores de la Junta de Asociados, no sabiéndose en quién recaiga el nombramiento de alcalde.

Quiera Dios tengan tan buen tacto y buena voluntad como tuvo durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía nuestro querido amigo don Baldomero Morón Ruiz.—Corresponsal.

2 de Octubre de 1923.

Estudiantes católicos

Los derechos de prácticas de enseñanza

Por real orden de primero de Septiembre se suspendió, á instancia de la Confederación nacional de estudiantes católicos, la elevación de los derechos de prácticas de enseñanza á 25 pesetas, para las asignaturas de las Facultades de Medicina y Ciencias. La Prensa de Madrid, llegada el domingo, anuncia la reciente derogación de aquella real orden y la subsistencia de las de Mayo, Junio y Julio que decidían la elevación.

Como «lo cortés no quita lo valiente», y el respeto que merece la solución dada al asunto, no es obstáculo para que siga pareciendo exagerada tal elevación, la Federación de estudiantes católicos se ha dirigido á la Confederación interesando noticias é instrucciones.

Mientras tanto, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, sin inconveniente de aconsejar la suspensión del pago por unos días, puesto que se da como plazo hasta el 20 de Octubre, recomienda á sus asociados se abstengan de toda protesta individual ni colectiva, en la seguridad de que el espíritu de justicia que informa todos los actos del Directorio, triunfará también en esta ocasión.

Villamartín

En la parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes ha recibido las aguas del bautismo un hijo de doña Paz Sarasúa, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón de Troya Romero. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José María de la Paz.

Actuaron de padrinos don Francisco Román y su distinguida esposa.

Una vez terminado el acto pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres del nuevo chico, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre la distinguida concurrencia vimos á las señoras siguientes: doña María Romero, viuda de Troya: doña María Troya, viuda de Peña, y doña Teresa Sánchez Ibargüen de Troya; señoritas Anita Romero Barea, Escoláctica Peña, Marina Troya, Paca Topete de Peñalver, Salvadora Sánchez Ibargüen, Anita Barea Moreno, Carmela Gutiérrez, Conchita y María Pepa Sarasúa, Anita Regordán, Angeles Peñalver Topete, Lolita Bernal, María Troya Carredano, Rosario Jarava Romero, Lolita Páez, Narcisa Jarava Trujillo y Leonor Romero.

Del sexo feo asistieron don Francisco Romero Jiménez Pajarero, don Francisco y don Jerónimo de Troya, don Luis Bocanegra, don Francisco Gómez Fernández, don Antirio Gómez Penn y don Juan y don Luis Troya.

Hasta altas horas de la noche duró el baile, no decayendo la animación un momento en el elemento joven.—Corresponsal.

Villamartín 29, 9, 29.

Aviación militar

Por el presente se convoca á concurso para que puedan presentar ofertas en el término de diez días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, para presentarse á concurso del desterronado, cilindrado y allanado de cien hectáreas de terreno, sitas en el campo de vuelo de esta base.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 58

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

pero su mujer me parece una aventurera.

—Yo creo que te engañas—repuso tranquilamente el marido,—la condesa es una mujer un poco excéntrica; no lo niego, pero al fin no se puede decir nada de ella. Y si lo he invitado es por la razón que ya debes conocer.

—Sí, me lo has dicho, estamos en la vigilia de una quiebra—replicó Rosana,—pero si se acuerda el matrimonio de Adolfo con Tina Pietra, el peligro habrá pasado.

—¿Pero y si los dos jóvenes no son de nuestro parecer? ¿Y si supieran nuestro proyecto?

—Adolfo hará lo que yo quiera, y Tina obedecerá á su padre.

—Sea, pues; pero por si hubiera algún impedimento, hay necesidad que yo busque otro apoyo seguro.

—El conde Folco es tu amigo y estará pronto en tu ayuda.

—No recurriré jamás á él—dijo—. Es inútil insistir, Rosana, sabes que en esto no estamos nunca de acuerdo.

Ella no replicó.

Adolfo, junto á su madre, recibió á los invitados. A los cumplimientos que le dirigían, respondía con vivacidad, pero todos notaban que no tenía la alegría de siempre, estaba pálido y una especie de nube le velaba la frente.

El conde Folco había llegado de los primeros, y le había regalado al joven Volf un elegante estuche.

—Sé, querido amigo—dijo con tono leal—, que ha demostrado el deseo de tener un cronómetro como el mío.

Adolfo, por primera vez aquella tarde, sonrió de alegría, y aceptó gustoso el espléndido regalo, mientras el señor Volf le daba las gracias entre confuso y conmovido.

Anunciaron al caballero Pietra con sus hijos.

El industrial y su mujer fueron á su encuentro para recibirlos, mientras Rosana besaba á Tina diciéndole con dulzura:

—Sois adorable, niña mía: no esperábamos más que viniérais para empezar la fiesta, porque Adolfo deseaba abrir con usted el baile.

El industrial decía á Orestes:

—Sabed que érais muy esperado; nuestra fiesta no hubiera lucido si hubiérais dejado de venir con vuestra hija.

Adolfo y Juan estaban abrazados.

Tina, con su pura belleza, resultaba fascinadora; se encontró de pronto rodeada de otros jóvenes de su edad, que demostraban el gusto de tenerla entre ellos.

Tina era la más rica y bella de todas, y al mismo tiempo la más graciosa y modesta: muchas miradas de los jóvenes la seguían, admirando todos sus gestos y procurando tener una buena acogida. Pero Tina no distinguía á ninguno. Ninguno podía decir nada, porque se mostraba amable con todos, con todos igual.

—Se dice—susurraban en algunos corros—que la señora Volf quiere casarla con su hijo.

—Verdaderamente sería una pareja bonita—observaba alguno—, jóvenes, guapos y riquísimos ambos.

—Sin contar que Adolfo no tiene un amigo más querido que Juan.

—Y sus padres parece que tienen mucha amistad.

Empezó el baile con un gracioso minueto, que bailaron pocas parejas, entre las que distinguían Adolfo y Tina.

Y todos admiraban la gracia de aquella pareja.

En el salón de baile todos estaban silenciosos para no perder una nota de la música.

Al final del minueto resonó un estridente aplauso.

No habían cesado todavía, cuando la voz sonora de un criado anunció:

—El conde y la condesa Bolton.

Fué como si una chispa eléctrica entrara en el salón.

Todos se volvieron con curiosidad, y se oyó un prolongado murmullo.

La condesa Eva entró del brazo del dueño de la casa, que se dirigió en seguida á su mujer.

El conde Bolton le seguía.

El viejo, vestido de negro, daba mayor relieve á la belleza de su compañera, aquella frescura podía compararse con la de los vente años.

Eva llevaba un vestido de color celeste pálido, bordado con perlas. Su espalda, su pecho, sus brazos, eran blancos como la nieve. Al cuello llevaba tres hileras de perlas con un brillante de gran tamaño y una limpieza extraordinaria.

Brillantes iguales tenía en las ojeras, y su hermosa cabellera dorada era una diadema verdaderamente real.

Pero lo que más gustaba de ella era sus ojos negros.

—¡Espléndido! ¡Sorprendente! ¡Elegante! eran las frases que se oían, devorándola con la mirada. Las señoras no lo decían; pero segura estamos que muchas lo pensaban.

La señora Volf la acogió con una bella sonrisa, la sentó en una poltrona junto á la suya; pero rabiaba de celos, porque había visto los ojos de su marido fijarse intensamente en los de la condesa.

Eva hablaba en italiano, con un ligero acento extranjero.

—Yo deseaba mucho conoceros—dijo,—porque había oído hablar de usted en Londres hace muchos años á un pariente vuestro, el señor Luis Mongreno.

—¿Usted ha conocido al señor Mongreno?—dijo.—Pero debíais ser una niña entonces, porque ha muerto hace más de quince años.

Eva sonrió.

—Yo tenía casi treinta—dijo con adorable simplicidad.

Rosana la miró sorprendida.

—¿Es posible? Usted exagera, condesa.

—Sí, señora; yo tengo la desgracia de no envejecer.

—¿La llama desgracia?

—Sí, es doloroso encontrarse siempre joven, mientras todo lo que nos rodea envejece.

La condesa calló, porque se acercaron para saludarla el conde Folco y el caballero Pietra. Ella extendió con gracia la mano al conde, diciéndole con su franqueza habitual.

—Estoy muy gustosa de veros, conde. Cuando queráis, podréis empezar mi retrato.

—Cuando queráis, condesa; ahora estoy completamente libre de trabajo.

Un relámpago de ira pasó por los ojos de Rosana.

En tanto, Eva, volviéndose al caballero Pietra, añadía:

—Bravísimo, mantenéis vuestra palabra; pero no habéis traído á vuestros hijos.

—Sí, condesa.

—Os agradecería que me los presentáseis.

—Voy á buscarlos, condesa.

Y los dos hombres se alejaron.

—¿Conocéis al caballero Pietra?—dijo la señora Volf á Eva.

—¡Oh! hace mucho tiempo, señora—repuso con desenvoltura Eva—. Pero, volviendo á Luis Mongreno, debéis de seguro saber que dejó una gran herencia á un hermano vuestro, Ricardo Ravaliano.

—Yo no tengo más que un hermano mayor, el caballero Pedro Ravaliano, y no conozco otro.

La condesa mostró en su bello rostro una especie de estupor.

—Pues entonces—dijo— aquel Ricardo Ravaliano era un embustero, haciéndose pasar por vuestro hermano y sobrino de Luis Mongreno... Y ahora estoy persuadida que el testamento ha sido falsificado, porque yo no sé que Luis Mongreno lo haya vuelto á hacer á favor de otro...

La señora Volf estaba devorada por la curiosidad, aunque no quería demostrarlo.

—¿Cómo? Yo no sé nada de todo esto, y quisiera me explicáseis...

—Con gusto; pero he aquí el caballero Pietra que vuelve. ¡Oh! la graciosa criatura que se apoya en su brazo.

—Es su hija Tina—dijo la señora Volf serenándose—. La más querida, la más buena de las niñas, de la cual querría ser la madre. Y el joven que la sigue es su hermano.

—Sí, tienen la misma cara. Y dicen que se parecen á su difunta madre.

—No lo sé, condesa, porque no la he conocido—repuso la señora Volf.

Entretanto, Orestes se había acercado.

—Condesa—dijo inclinándose—, tengo el honor de presentaros á mi hija Tina y á mi hijo Juan.

Tina y su hermano saludaron con mucha gracia.

—Caballero—dijo Eva—, usted tiene motivos para estar orgulloso de ser su padre. Dígales á sus hijos que yo les conocía de Londres, que sois el amigo de mi marido, y yo espero también ser su amiga. Señorita Tina, ¿me permitís que os bese?

—Con todo corazón, condesa—exclamó Tina con adorable ingenuidad—, porque, aunque no hace más que un momento que os conozco, ya os amo.

—Querida niña—exclamó Eva conmovida—. Usted no sabe cuánto bien me hacen vuestras palabras; yo que he deseado siempre ser madre de una niña como usted. Señor, he aquí mi mano y

AÑO XXIII — NÚM. 8.377

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres.
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares 1,75 Ptas.

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes............... Dos Ptas
PROVINCIAS: Trimestre.......... Seis «
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince «
Número suelto 10 céntimos

DEL MOMENTO

El sufragio universal y la reforma electoral

La reforma que se avecina del sufragio universal, para confeccionar una nueva ley electoral, según los indicios, tenderá á una restricción. Es preciso consignar que el socialismo revolucionario ha sido el primero en conmover sobre su base los principios democráticos. Ya se sabe que el comunismo, tal como se ha revelado en la revolución rusa, rehusa obstinadamente recurrir al sufragio universal, considerado hasta aquí como una ley sociológica, y pretende que no se puede organizar la democracia más que por la dictadura.

El marxismo puro y su derivación, el colectivismo, *fallando en la práctica* viva de la realidad de los pueblos, son los que han contribuído al descrédito del voto particular, precipitando el ocaso de los Parlamentos, y cayendo en la cuenta que la extensión de la capacidad electoral, lejos de convenir á los fines perseguidos por aquellas doctrinas de una revolución social, la retardan y desvirtúan. Los mismos elementos societarios en sus sectores extremos se abstienen de los comicios.

Este hecho de los electores desinteresados de la política, unos por actitud ideológica y otros por indiferencia, juntamente con los que envilecen el sufragio, degradándolo con su intervención inicua, es lo que determina en muchos países modernos del temple cultural del nuestro, la restricción del sufragio universal, cualificando el voto y ennobleciendo la función.

La multiplicación de los electores hubiera tenido un magnífico resultado social con un nivel medio de cultura superior al nuestro. Siendo muy bajo dicho nivel, y no existiendo, verdaderamente, una *ciudadanía libre y consciente de opinión, la facultad democrática decae, porque el mandato es una farsa* y el parlamentarismo ya no es la mejor válvula de seguridad contra las revoluciones esporádicas ó contra los excesos de los poderes oligárquicos.

Y es que se le ha negado al pueblo instrucción y educación, y, por lo tanto, la masa popular, huérfana de lo que pudiera defenderla, y de lo que constituye una necesidad de las democracias, buscó sus fuerzas en las organizaciones sindicalistas, abandonando la política como algo avieso y amenazador, signo de privilegio é incapaz de fecundas iniciativas igualitarias.

Ante la abyección de los comicios, el problema se plantea con crudeza, netamente. Si en el parlamentarismo hay espíritu de democracia, es preciso elevar la conciencia del elector. Y si el Parlamento debe realizar una labor fructífera y ejercer una acción tutelar, los mandantes deben tener conciencia clara y responsable de sus propios actos.

Se ha jugado al equívoco por mucho tiempo con el sufragio universal, que en pocas naciones se aplica y que en la antigüedad clásica sólo tuvo un uso muy limitado. En los pequeños Estados de Grecia, donde se exaltó la ciudadanía y donde el trabajo manual se dejaba á los esclavos, los derechos electorales eran privilegio de los hombres libres, únicos que figuraban en las Asambleas. Aquellas repúblicas griegas, modelos de civismo, únicamente constituían el pueblo con algunos millares de ciudadanos, y estos pocos eran los que podían decidir de la suerte de la ciudad por el voto de la mano en alto, emitido en medio de la plaza pública.

No es atacar el sistema del sufragio universal, admirable en su pureza teórica. Es que la larga experiencia de las cosas y la índole de las sociedades modernas obligan á aceptarlo con aquellas limitaciones lógicas y, sobre todo, *oportunas, que las circunstancias del momento* [illegible]. Purificar el sufragio, en realidad, es organizar la democracia. Y esto, todo buen ciudadano, amante de su país, debe verlo con benévolo asentimiento.

J. Laguillo.

MUNICIPIO

En la Alcaldía

Visitas del alcalde

Esta mañana recibió el nuevo alcalde á su antecesor, el señor conde de Halcón, que había acudido al despacho de la Alcaldía para cumplimentar al señor Camacho y para despedirse del personal de las oficinas.

El alcalde y los funcionarios mostraron sus deferencias en honor del señor Halcón.

El señor Camacho se dedicó por la mañana á estudiar los asuntos municipales, muy especialmente al del abasto complementario de aguas, el de más necesaria resolución.

El señor Bravo Ferrer, como era natural, ilustraba al nuevo alcalde sobre la marcha de todos los asuntos.

También se ha asesorado el señor Camacho de los jefes de Negociados acerca de los expedientes en trámite.

Por el despacho de la Alcaldía desfilaron esta mañana los antiguos concejales señores López de Rueda y Jiménez Gómez.

El alcalde estuvo hoy en la Capitanía para cumplimentar al infante don Carlos, y en el Gobierno civil, en visita de cortesía al general Perales, y para enterarse por éste de la marcha de algunos asuntos municipales.

Noticias

Bajo la presidencia del alcalde, señor Camacho, se celebró esta mañana un sorteo de láminas para el pago de obligaciones por el concepto de fincas y parcelas.

En el sorteo entraron 36 números.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 9.678'41 pesetas; por carnes, 5.641'21 pesetas, y por vinos, 9.052'70 pesetas.

Total, 24.372'32 pesetas.

—Los dueños de los establecimientos Alfonso XII, 36 y 38, y San Luis, 109, solicitan licencia de apertura para los mismos.

—Los propietarios de las casas Ronda de Capuchinos, 38, y Montevideo, 22, solicitan licencia de habitabilidad para las mismas, por término de las obras.

—Don Francisco Carvajal Suárez y don Miguel Almaraz Suárez solicitan celebrar conciertos con el Ayuntamiento para el pago del arbitrio sobre gasolina.

Rápida

EL AZÚCAR O LAS DUDAS DE CRITON

¿Por qué á los españoles nos han amargado tanto la boca poniendo el azúcar á tiro de cañón? No hay día triste cuando siquiera se tiene dulce el paladar; no hay hombre revolucionario cuando tiene llena la despensa. Y al hombre le gusta más la despensa que la política. Aunque á Sánchez Toca, por lo visto, le gusten ambas cosas por igual.

Es verdad que España es un país sobrio, y el azúcar acaso pudiera considerarse artículo sibarítico y relajador. La raza antes que nada. Y un buen gobernante, para defender el nervio de la raza, debía alejar sospechosas dulcedumbres.

Ni Indivil, ni Mandonio, ni Viriato, conocieron á la Azucarera. Y ya sabemos lo que hicieron aquellos rústicos héroes de la independencia patria. ¿Que los romanos le encarecieron la miel del Lacio? Pues peleaban hasta morir.

Nosotros, flojillos y poco Mandonios, somos parias del Monopolio azucaril, enemigo de nuestro café.

Realmente, somos ingratos. ¿Qué mejor piedra de toque para la raza que la sabia medida de este Toca feudal elevando el azúcar al precio de una finca?

Y así Critón duda. ¿Qué compro mejor, un «auto», un chalet en Villalata, una arroba de azúcar?

Thales.

CAPITANÍA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia á los jefes y oficiales del regimiento de Granada, que marchan á las escuelas prácticas que tendrán lugar en las inmediaciones de Peñaflor; al alcalde, don Eduardo Camacho, y al conde de Campo Rey.

—Su alteza la infanta recibió á la condesa de Lebrija.

EN EL COTO DE "DOÑA ANA"

Se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos

(Información de nuestro corresponsal en Sanlúcar de Barrameda)

El nombre del coto.

Ante todo, permítasenos hacer una aclaración acerca del nombre que lleva la hermosa é histórica posesión del duque de Tarifa, pues por tres títulos es conocida.

Hay quien la llama «Doña Ana», quien «Doñana», y no pocos «Oñana». El verdadero nombre de la extensa finca donde se llevan á cabo las excavaciones arqueológicas es el de «Doña Ana», por haber servido de destierro á doña Ana de Silva, de cuyo nombre tomó el título que hoy lleva, siendo muchos los individuos que unen ambas palabras para evitar el hiato que forman y de ahí venga «Doñana», como algunos la nombran, y que por corrupción haya quien la denomine «Oñana».

En la mantelería, ropas de cama, etcétera, aparece la corona ducal, y bajo ésta la siguiente inscripción: «Coto de Doña Ana».

Quedamos, pues, en que este es el verdadero nombre de la finca que nos ocupa y que cuanto se diga ó escriba de «Doñana» ú «Oñana» está mal dicho ó mal escrito.

Hecha esta aclaración, diremos algo de los descubrimientos arqueológicos que allí se han hecho y que nosotros, en cumplimiento de un deber y de lo que ofrecimos, procuramos verlos por «nuestros propios ojos».

Camino del coto.

Amanecía el domingo cuando cruzábamos la Avenida Cabo Noval con dirección á Bajo Guía, donde habíamos de embarcar con rumbo á «Doña Ana».

Me acompañan en esta excursión el militar retirado don Diego Pérez Tort, verdadero entusiasta de la arqueología, y mis buenos amigos Alejandro Zambrano, Pepe Vinceiro, Perico Martínez, [illegible] vienen provistos de sendas cestas con vituallas, no faltando el dorado licor sanluqueño, como dijo un poeta cursi al hablar de la manzanilla.

En calidad de guía nos acompaña Francisco Díaz Montaño, persona conocedora del coto por haber vivido allí años y años.

La gasolinera del gran «Carpito» nos espera en la escala del muelle de la Compañía Sevilla-Sanlúcar-Mar, y á embarcar se dijo.

Obra fué de un instante el embarque, y rápido como el viento surcábamos la desembocadura del caudaloso Betis, cuando el astro Rey asomaba por Oriente.

La perspectiva que Sanlúcar ofrece desde la lejanía, con las mortecinas luces que se divisan al rayar el día, es para trasladarla al lienzo un hábil pintor. El panorama que á nuestra vista se presenta es de una belleza extraordinaria; mas como poco á poco va desapareciendo, por internarnos cada vez más en el riente Guadalquivir, perdemos el entusiasmo que nos proporciona nuestro pueblo á vista de pájaros, y sólo vemos montes á uno y otro lado.

A la derecha, el de la Algaida; á la izquierda, el de «Doña Ana», y como aún tardamos tiempo en llegar y el vientecillo suave y frío se deja sentir más de lo que fuera menester, decidimos «reaccionar», y de ello se encarga una botella de «Fino Perico», cuyo contenido desaparece como por arte de magia.

A los cincuenta y cinco minutos de navegación «arribamos á puerto»; es éste la salina de San Isidoro, á cuyo desembarcadero atracamos.

Cruzamos esta salina, grande y hermosa por cierto, y hétenos ya en el coto.

En "Doña Ana".

Hacemos nuestra entrada triunfal en la histórica posesión del duque de Tarifa, por el «Lucio del Membrillo», extensísima marisma que es admiración de todos y que motiva diversas opiniones; quién la considera adecuada para un hipódromo, quién para una plaza de toros y quién para campo de futbol.

Entre otros pareceres de ocasión, llegamos al monte, dando frente al «Cerrillo del Trigo», en una de cuyas faldas acampamos con el sólo y confortable objeto de apaciguar una especie de apetito que había hecho acto de presencia en la mayoría de los excursionistas.

Dos botellas de manzanilla «Carmela» y alguna que otra «diablura», empanada y sin empanar, cayeron en este «tente en pie». Recogimos los bártulos y emprendimos nuevamente la marcha en busca de las excavaciones arqueológicas. Rodeando el cerro, nos internamos en aquel espeso bosque, tropezándonos con un hermoso jabalí, que al vernos en numeroso tropel huye de nuestra presencia cual alma que lleva el diablo.

A los veinte minutos de constante andar llegamos á la casa del guarda del distrito del «Cerro del Trigo», y hacemos alto.

Las excavaciones.

Nos sale al encuentro la guardesa, quien amablemente nos indica el lugar de las excavaciones, que están en los alrededores del caserío. Un espontáneo que por allí nos tropezamos, y que es uno de los excavadores, se nos ofrece á acompañarnos, enseñándonos las distintas calas abiertas en el terreno, y dándonos una explicación á su manera.

En unas vemos una especie de tumbas toscas, donde nos dice el intruso que se han hallado restos humanos; en otras se han encontrado más sepulcros, pero están sin abrir, y en otras se ha descubierto un par de grandes piletas, que en la industria pesquera llaman chancas y que se comprende servirían para la salazón de pescados, haciendo presumir la existencia de una barriada de pescadores.

De estas piletas sacó una fotografía Perico Martínez.

También se han encontrado monedas romanas, así como ánforas de barro, en muy mal estado por cierto; tejas y lozas que demuestran la existencia de algún pueblo, corroborándolo los diversos muros hallados.

Ofrecen estos hallazgos la particularidad de estar casi á flor de tierra, oscilando entre cuarenta centímetros y dos metros.

Referente á que lo encontrado pueda pertenecer á la antigua Tartesia, hay que desechar este parecer, abundando la creencia de ser alguna colonia que existió en los primeros siglos de la Era Cristiana.

En estas excavaciones tienen ocupación veinticinco hombres, los cuales hallábanse en Almonte, su residencia, por ser domingo y ser día de descanso; de ahí que no pudiéramos ver los [illegible] catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Erlangen, autor de diversas obras arqueológicas y que está en posesión de diversos idiomas. Es persona competentísima en arqueología.

Nos informamos de las cualidades de este señor, y como todas coincidían en que se trataba de un correcto caballero, de trato afable y de esmeradísima educación, nos decidimos á ir á visitarlo al palacio de la Marismilla, donde por ser día de asueto se hallaba, y donde se hospeda este sabio germano.

Mas como el «Cerro del Trigo» dista de la Marismilla próximamente dos leguas, y como carecíamos de caballerías para salvar esta considerable distancia, decidimos volver á la salina de San Isidoro en busca de la gasolinera, y por la orilla del río trasladarnos al muelle del coto, de cuyo desembarcadero a la Marismilla hay un par de kilómetros.

Y todavía no fué dicho cuando puesto en práctica, y tras de tomar un copazo de «Carmela» se reanudó la marcha hacia el río, en busca de la gasolinera del gran «Carpito».

Al atravesar el monte nos vuelve á salir al encuentro el mismo jabalí que antes; pero más cerca y en condiciones de ser retratado. A ello se dispone Perico Martínez, pero el cerdo montuno sale de estampía.

Luego nos enteramos que el mencionado animal está amansado y rodea la casa del guarda, atraído por lo que de ella sale de provecho.

Y á buen andar salimos la explanada del «Membrillo», atravesamos la salina y llegamos al embarcadero, donde saltamos á la barca á motor, acomodándonos á nuestro antojo y surcando nuevamente el anchuroso Betis.

Almuerzo.

Era al mediar el día y no sabemos de dónde partió sendo vocinazo de ¡á almorzar! Santas palabras que fueron acogidas cual orden que hay que cumplir por fuerza. Y á la sombra de un hermoso pino, á orillas del río, á pocos pasos del muelle, nos acomodamos en el santo suelo. Extendiéronse unas servilletas y procedióse á desenvolver de entre papeles los fiambres, que fueron desapareciendo entre copa y copa de «Cristino», «Carmela» y «Goya», y entre chistes, colmos y comparaciones, alguno de los cuales les hicieron reir á un concurrente de tal forma que á poco le da algo.

Se comió, se bebió, se fumó, y hasta hubo prójimo que, mientras sus compañeros comentaban los hallazgos arqueológicos encontrados en el Cerro del Trigo, se echó una siesta de las que hacen época.

Cuando transcurrió el «sobresuelo» (no podemos decir sobremesa) se dió la orden de ir á la Marismilla, encargándose «Carpito» de recoger lo sobrante de comida y bebida y trasladarlo al bote automóvil, para que al regreso á Sanlúcar sirviera de merienda.

En la Marismilla.

Más de las dos era cuando caminábamos con dirección al palacio de la Marismilla, suntuoso edificio que sirve de alojamiento á nuestro augusto monarca y personalidades de su séquito en las cacerías que en honor del jefe del Estado da anualmente por Enero el duque de Tarifa.

Un calor impropio del otoño se deja sentir por aquella marisma que hay que atravesar para llegar al palacio.

Por fin, sudorosos y jadeantes, llegamos al hermoso edificio y mostramos á los encargados de la aristocrática mansión nuestro deseo de avistarnos con el señor Schulten.

Pásanle recado y ordena entremos en el departamento donde se halla, en unión de un señor de aspecto venerable, de edad un tanto avanzada, sin llegar á la senectud, y al parecer germano.

Tras los saludos de rigor, en los que no nos dimos á conocer como periodistas, por temor de dar al traste con nuestras pretensiones, por decirse que sobre las tales excavaciones se guardaba gran reserva, abordamos al doctor Schulten, hombre que frisa en el medio siglo, de rostro curtido por el sol y simpático, locuaz y amable hasta la exageración, y que, sonriente y demostrando gran satisfacción, contesta ávidamente á nuestras preguntas.

Sospechando de nosotros, ante el interrogatorio á que por su llaneza y carácter complaciente le sometimos, nos preguntó si éramos de la Prensa, á lo que hubimos de contestar afirmativamente, pues no era merecedor de que se engañara quien tan noble y explícitamente se [illegible] para nuestra vista [illegible] satisfacción y se ofreció á darnos más explicaciones y á enseñarnos planos, obras arqueológicas y todo lo hallado en las excavaciones de «Doña Ana».

Entonces nos presentó á su compañero, el venerable señor á quien antes aludimos y que es el general *alemán Lammére*, autor de un hermosísimo plano del coto, que nos enseñó en su cuarto de trabajo y del que daba detallada explicación el doctor Schulten.

De este sabio doctor diremos que, á más de ser catedrático de Historia Antigua y un competente arqueólogo, fué quien de 1905 al 1912 dirigió las excavaciones de Numancia; habla siete idiomas, entre ellos el nuestro, á la perfección, y tiene escritas diversas obras.

De lo encontrado en el Cerro del Trigo—nos dice el arqueólogo germano—no hay nada fenicio, todo es romano, del siglo III; pero tiene la evidencia de que la remota Tartesia se halla en el coto.

Se funda para esta aseveración [illegible] el Guadalquivir tenía en [illegible] También [illegible] manifestó que [illegible] por el caño [illegible] por el de Brianes, [illegible] el coto para salir al mar [illegible] na de Santaolalla, y otro que, partiendo del río, por delante del Cerro del Trigo, lo que hoy es lucio del Membrillo, atravesaba también el coto, desembocando en el mar por Torre Zalabar.

Pues bien; entre uno y otro brazo, nos asegura el señor Schulten, estuvo Tartesia, y aunque lo hallado no tiene nada que ver con esta repetida ciudad, el ilustre doctor afirma que en la considerable extensión de terreno existente entre estos dos brazos se halla la fenicia ciudad que con tanto afán se busca.

Al manifestarle nosotros nuestra extrañeza por la poca profundidad á que se ha hallado todo lo descubierto hasta ahora, nos arguyó el doctor que débese á los aluviones que en aquella época invadían con frecuencia estos y otros terrenos, y que su parecer era de que se trataba de una colonia de pescadores, sorprendiéndole no poco la [illegible] *donde no había hay* [illegible] *gar en que pudiera haberla.*

Luego nos hizo pasar á otro departamento del palacio, donde está cuidadosamente colocado cuanto se ha extraído en estos trabajos arqueológicos, manifestándonos antes *que de los individuos que habían* visitado las excavaciones, á ninguno le había enseñado lo sacado de éstas, siendo nosotros los primeros que íbamos á verlo.

Agradecimos infinito estas primicias y se presentaron á nuestra vista unas cuarenta monedas romanas, varias tejas antiquísimas y diferentes objetos de cerámica, toscos y averiados, pero que revelaban bastante antigüedad. Entre éstos figuraban dos deterioradas ánforas de barro, que según nuestro amable interlocutor guardaban los restos de dos reciénnacidos, completamente pulverizados por la acción del tiempo; pero de los que se distinguían las cabezas y algunos huesos.

Y como estaba saciada nuestra curiosidad reporteril y terminado nuestro trabajo informativo, decidimos retornar á Sanlúcar, despidiéndonos del ilustre arqueólogo, quien nos ofreció facilitarnos datos de cuanto nuevo é interesante se descubriera en esta semana, última en que, por ahora, habrá excavaciones, pues éstas se suspenderán el domingo, por ser la época de lluvias, reanudándose los trabajos arqueológicos á mediados del mes de Mayo del próximo año.

Y encantados de la amabilidad sin límites del doctor Schulten, al que mostramos nuestro más profundo agradecimiento y por quien fuimos cariñosamente despedidos, emprendimos el retorno.

A Sanlúcar.

A paso de atarque salvamos la distancia que separa el palacio de la Marismilla del muelle del coto, donde ya «Carpito», aburrido y somnoliento, nos aguardaba.

Cogimos la gasolinera como lugar de consuelo á nuestros ajetreados cuerpos y pusimos rumbo á Sanlúcar.

Los cuarenta minutos que empleamos desde el muelle del coto los pasamos apurando restos. Cayó una botella de «Carmela» y media de «Cristino», al par que unas cosillas de las que se comen solas y aun sobró un poco de pescado y alguna que otra rodaja de salchichón, que alcanzó un chico que se hallaba presenciando nuestro desembarco.

Y esto fué lo que dió de sí, y esto lo que vimos en nuestra excursión semiperiodística, semijuerguista, al extenso y sin igual coto que siglos atrás sirviera de destierro á doña Ana de Silva y hoy sirve de lugar de recogida á toda clase de caza.

Manuel Quiñoy.

Sanlúcar 1 Octubre de 1923.

DE INTERÉS

A los importadores de productos alemanes

La ocupación por las fuerzas interaliadas de la cuenca del Rhur y de otros territorios alemanes, han producido consecuencias importantes para el comercio internacional, y en especial para el hispano-alemán. Entre las medidas adoptadas por la Alta Comisión interaliada para reglamentar el comercio de exportación, figura una serie de disposiciones relativas á los permisos, á los derechos, etcétera, extremadamente minuciosa, y cuyo cumplimiento exige de los interesados una atención escrupulosa y una serie de gestiones, así como el cumplimiento de trámites y requisitos muy complicados. Las demandas de estos permisos necesitan cursarse por conducto de los Embajadores de S. M. en París y Bruselas, pero una vez que dichas demandas han llegado á poder del servicio de licencias de la Comisión interaliada de Bad-Ems, se necesita la intervención constante, según señala nuestro embajador en París, de un representante del interesado, bien para subsanar cualquier requisito que sea menester, bien para activar el curso de la expedición y aun para hacerse cargo de las mercancías, procediendo á su embarque.

Un gran número de las casas españolas que tienen pendientes de exportación determinadas partidas en la zona alemana ocupada, son de aquellas cuyo capital y cuya reducida cifra de negocios no les permiten atender los desembolsos que produciría el envío de representante especial á Alemania. En estas circunstancias, y teniendo en cuenta que tampoco es posible encargar de la representación de los intereses españoles á ningún funcionario consular, dado el aspecto político de la cuestión, el ministerio de Estado, en atención á tratarse de un asunto que afecta al interés comercial de la nación, estimó que podría encargarse de esta representación el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, enviando á tal fin, si le fuera posible, un delegado que asumiera las gestiones necesarias, y de real orden lo manifestó al señor presidente de dicho Consejo, encareciéndole que dada la importancia y el interés que representa para nuestros comerciantes, especialmente para aquellos cuyo capital no les permite el envío de representantes, la designación de una persona que se ocupara de cuantas gestiones se precisan para exportar mercancías de los territorios alemanes ocupados, por si fuera posible atenderla, evitando así los inconvenientes de todo orden que actualmente se producen, formulando al efecto la oportuna propuesta.

Hecha ésta, ha sido nombrado don Romualdo Alvargonzález.

Lo que se hace público para conocimiento del Comercio y de la Industria de la plaza que importan mercancías de Alemania ocupada.

Esta Cámara ha pedido al Consejo Superior la dirección del mencionado representante y las instrucciones necesarias para trasmitirlas á los interesados.

Sevilla 1 de Octubre de 1923.—El presidente, Diego Gómez; el secretario, Antonio González.

Como me lo contaron...

Dionisio, concejal flamante

Dionisio tiene una taberna en la calle Oriente. Dionisio es formal, es honrado, es amable, es servicial y ahora es concejal por... casualidad.

Dionisio—le llamaremos desde ahora don Dionisio—tenía animosidad contra un guardia municipal del distrito, porque cuando don Dionisio no era concejal, el guardia lo denunció por tener abierta «la farmacia» á las tres y media de la noche y la Junta de Reformas Sociales multó á don Dionisio.

Y en la madrugada de anoche, á la misma hora en que el guardia le puso la denuncia, don Dionisio se tropezó al sereno, que hoy es subordinado, en el acueducto de los Caños de Carmona, cuidando de que los vecinos no rompan la conducción para extraer el líquido.

Don Dionisio, según los testigos presenciales, había tomado unas cañitas y su indumentaria no era para asistir á las sesiones. Se tocaba don Dionisio con una gorra. Ver al guardia y encararse con él todo fué uno.

—¿Usted qué hace aquí?

—Guardando los caños para que los vecinos no los destrocen.

—Usted donde debe estar es recorriendo su demarcación, buscando rateros.

Y denunciando tabernas—debió decirle el guardia.

Don Dionisio, fuera de sí, insultó al guardia, queriéndolo desarmar allí mismo, dejándolo cesante de madrugada. Replicó el guardia; intervinieron los del Resguardo de Consumos, y don Dionisio se calmó un poco nada más; pero siguió diciéndole al guardia que en su distrito no lo quería ver ni un día más.

De este suceso hay parte en la Comandancia, que se nos ha ocultado. Tienen de él conocimiento el alcalde y el secretario; pero como nosotros entendemos que los primeros que deben respetar á los guardias son sus superiores, damos cuenta de lo ocurrido para que lo conozca el público.

Oficialmente sólo sabemos que el comandante de la guardia municipal amonestó al guardia por dejarse atropellar. Eso lo hemos presenciado nosotros, y por eso lo consignamos aquí.

Todo lo contrario

El alcalde es el primero en obedecer las órdenes

Don Dionisio pretende abusar de su autoridad, como se habrá visto. El alcalde, en cambio, es hombre que se apresura á cumplir las órdenes de su antecesor.

Don Eduardo Camacho, alcalde de Sevilla, venía esta mañana en el coche galoneado con dirección al Ayuntamiento.

En la calle Reyes Católicos un guardia trataba de detener el coche de un señor particular. El señor Camacho llamó al guardia y le preguntó si estaba prohibido el tránsito por dicha vía. Contestó el guardia afirmativamente, y el señor Camacho le dijo que cumpliera con la orden que le habían dado.

Una vez dicho esto ordenó al cochero galoneado que volviese atrás, y entró por el Paseo de Colón hacia calle Adriano.

¿Ve usted, don Dionisio, cómo se hacen respetar las autoridades? Lo primero que hay que hacer para mandar es saber obedecer.

Ese guardia del Municipio que así se ve tratado por su jefe no puede decir lo mismo que dirá—que decía, pues lo oímos nosotros—, el guardia que en la madrugada anterior prestaba sus servicios en los Caños de Carmona, ofendido en su dignidad por un señor concejal. ¡A eso no hay derecho, por muy don Dionisio que se llame uno!

Instrucciones á los automovilistas

El secretario-fundador de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, don José M. Piñar y Pickman, nos remite para su publicación en este diario, con el fin de que llegue á conocimiento de los automovilistas en general, las siguientes instrucciones dadas por la jefatura de Obras públicas de esta provincia:

Primera. El conductor de todo vehículo automóvil debe llevar consigo el carnet que le autoriza. Cuando el coche es de servicio público, comprueben por los datos del carnet si el conductor es mayor de 23 años.

Segunda. En todos los vehículos se debe llevar el carnet de circulación, en el que figura el número de matrícula, que ha de coincidir con el de las placas del coche, y además el número del motor que ha de ser enseñado por el conductor del vehículo y comprobado si es el que también figura en dicho carnet.

Tercera. En el mismo carnet figura consignado en qué fecha sufrió el último reconocimiento el coche, y no circulará legalmente si hace más de cuatro años en los particulares y más de uno en los de alquiler ó servicio público.

Cuarta. Los coches automóviles de servicio público, además del carnet ordinario, deben llevar un oficio del Gobierno civil en donde se fija el itinerario que ha de recorrer el coche autorizado y el número máximo de viajeros y de peso de mercancías que puede transportar. Sin este requisito no es válido el carnet general para hacer servicio público de viajeros.

Quinto. Los camiones de carga tienen, para ir en regla, que llevar con el carnet general una hoja en que figuran las carreteras por donde no puede circular, y la carga máxima para que se le autorice. En estos camiones de carga no pueden ir viajeros.

Los patronos panaderos hacen una aclaración acerca del pan de tasa

Anoche nos visitaron los patronos panaderos señores Zambrano, Rodríguez Peña y Boja, rogándonos hagamos constar, contra lo que decíamos ayer en una información, que el pan de 0,45 el kilo y de 0,25 el medio, no pueden negarlo en ninguna panadería, por cuanto en el caso de que faltara están los expendedores obligados á dar al mismo precio el de clase superior.

También hicieron el ruego de que advirtamos al público que si en algún establecimiento negaran el pan de referencia, hagan la denuncia concretamente, para que se le dé publicidad y se sepa quiénes sean los infractores de la disposición de la autoridad, al objeto de que no se culpe á todos por lo que pudiera hacer alguno.

TEATRO

CERVANTES

S. S. S.

Anunciando genero de astrakán con la etiqueta de la acreditada casa Muñoz Seca, todo se vende en la taquilla. Así estaba anoche el teatro. «S. S. S.» no es ni mejor ni peor que sus hermanas mayores. El autor de «La frescura de Lafuente» ha hilvanado, como es su costumbre en obras de este género, numerosas escenas absurdas, para forzar al espectador á que sonría, si es exigente, ó á que suelte la carcajada si se conforma con poco en cuanto á la posible lógica con que deben sucederse las escenas en una obra cómica, y que ya el autor de «S. S. S.» ha logrado desterrar en estas producciones.

En los tres de que consta la astrakanada sobresalieron, por el acierto de su labor, las señoras Pacheco y Andrés, así como Leandro Alpuente, Serratosa, Novajas y Masegosa.

Los demás contribuyeron discretamente al éxito.

IMPERIAL

Reaparición de la Chelito

Chelito, la bellísima artista que ha puesto más gracia y desenfado en la interpretación del cuplé picaresco, por la ingenuidad deliciosa é inimitable con que ha sabido siempre deslizar el rasgo intencionado, reapareció anoche en el Salón Imperial, ofreciéndonos nueva ocasión de admirar su arte y de admirarla á ella.

Chelito, mujer escultural, extraordinariamente atractiva y simpática, triunfó plenamente, justificando con exceso la expectación grande que había producido el anuncio de su debut, y que fué causa de que el Imperial estuviera concurridísimo en las dos secciones.

Triunfó Chelito porque en la nueva modalidad de su arte—sí no el que más fama le diera, el que mejor cuadra á sus excelentes cualidades, porque ha hecho una verdadera selección, muy loable—; muéstrase en el apogeo de sus extraordinarios méritos y hace de su esbelta figura una exhibición constante de armoniosas líneas, merced á la desenvoltura con que «llena» el escenario.

La expresión que da Chelito á cuanto dice ó canta, así vaya en un guiño malicioso ó en un gesto de asombro—del que pasa con transición admirable á otro momento expresivo—, ya aparezca ingenua ó le permita el cuplé aconsejar en amores, acaso no ha sido superada de mucho tiempo á esta parte.

He aquí la razón de su triunfo de anoche.

Chelito mantiénese brillantemente como primera figura en las variedades, y merece gratitud de cuantos en este arte añorábamos el recuerdo de aquella malograda Fornarina, importadora en España del cuplé, de este cuplé fino, alegre, picaresco, gracioso por su desenfado, que va desapareciendo por la absurda preferencia de que gozó un día—y todavía no estamos curados—la canción cursi que ha sido tormento de nuestros oídos en pianolas, pianillos y pianos, cuando no en labios de las pobres chicas.

Un hombre, arrollado por el tren, ayer, sufre graves heridas

Anoche, á las ocho y media, ocurrió una sensible desgracia en la estación de Córdoba.

Cuando estaban enganchando la la máquina al convoy del tren mixto de Madrid, un individuo atravesaba las vías teniendo la desgracia de resbalar y caer, siendo alcanzado por la máquina.

Resultó con la pierna izquierda seccionada, heridas en la cabeza y conmoción visceral y cerebral.

En una camilla fué conducido al Hospital central en estado gravísimo, siendo asistido por el profesor de guardia señor Gómez Delgado.

El individuo se llama Manuel Gutiérrez Gómez, de 39 años, natural de San Fernando, empleado en Correos y con domicilio Amapolas, número 4.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital central.

"La Novela del Día"

Una cena de artistas

Organizada [illegible] «La Novela del Día», esta notable publicación que tan rápidamente se ha conquistado el favor del público, se reunieron anoche en fraternal comida el director de la misma, Miguel Romero Martínez, el gran escritor de universales perspectivas; Hohenleiter, el admirable dibujante de extraordinario temperamento; Romero Escacena, el desconcertante caricaturista; Romero y Murube, que se ha revelado como novelista de delicada fibra sentimental en su obra recientemente publicada en «La Novela del Día», «La tristeza del conde Laurel»; Adolfo Carretero, tan conocido y admirado como poeta; Francisco López, el regente artista, emprendedor y decidido, que tanto enaltece el arte tipográfico en Sevilla; Manuel Gandía, inteligentísimo y entusiasta de la imprenta, y Luis Chaves, el excelente amigo y camarada.

La cena, admirablemente servida, transcurrió entre la más fraternal simpatía, amenizada desde el principio hasta los postres con la charla ingeniosa de los reunidos y entre el más juvenil de los desenfados.

✝ LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

Ayer falleció en esta capital el que fué nuestro estimado amigo don José González Alvarez, persona que por su honradez y por la bondad de su carácter gozó en vida de generales simpatías.

Hoy, á las dos de la tarde, se verificará el sepelio de su cadáver en el cementerio de San Fernando, cuyo acto seguramente constituirá una sentida demostración de duelo, dadas las numerosas amistades del extinto.

A sus hijos, sobrinos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Boda del matador de toros Hipólito

Ayer, por la mañana, se efectuo en la iglesia parroquial de San Vicente el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Baquet con el popular matador de toros Jose Sánchez (Hipólito), siendo padrinos su hermano y una hermana de la novia.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia.

El acto se celebró en familia, asistiendo sólo algunos amigos de los contrayentes, entre ellos el matador de toros Manuel García (Maera), que dió la alternativa á Hipólito el año último en la plaza de Sanlúcar de Barrameda.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades y una dilatada luna de miel, marchó en viaje de novios, en el correo de Málaga, desde cuya población irán á Algeciras y después á Madrid.

CARTERA DE NOTICIAS

Por la señora viuda de Hammick ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ana Lissén Parra, para nuestro querido amigo don Samuel G. Hammick.

Durante el pasado mes de Septiembre han sido asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja los siguientes enfermos:

De cirugía, 50; de la matriz, 24; del tubo digestivo, 18; de la infancia, 16; de medicina general, 36; del sistema nervioso, 26; de vías urinarias, 25, y de piel y sífilis, 70. Total de enfermos, 265.

Las Reales Hermandades del Santísimo Sacramento y Animas Benditas y de María Santísima de la Alegría, establecidas en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, invitan á todos los hermanos de dichas Corporaciones y á cuantas personas piadosas quieran asistir á las solemnes honras fúnebres que en sufragio del que fué su hermano mayor, don Juan Gómez Quintana, se celebrarán en dicha iglesia mañana viernes, á las nueve en punto de la mañana, quedándoles muy reconocidos por dicho acto de caridad cristiana.

La fábrica de automóviles STUDEBAKER no ha implantado en sus coches modelo 1924 el freno á las cuatro ruedas por razones técnicas que en sus ensayos le han aconsejado por ahora seguir con sus magníficos frenos á las ruedas posteriores solamente, pues mientras no se perfeccione el mecanismo á las cuatro, sus efectos serán contraproducentes y peligrosos.

En el orden económico, no altera el precio del coche, pues solamente produce un gasto de veinte dollars.

Vicente de la Aceña. Sevilla.

[illegible] Universidad, ha sido nombrado profesor auxiliar de clases prácticas de Derecho Penal, nuestro querido amigo el culto abogado don Adolfo Lama y Collado.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Julio Roche.

Regresó de París y Barcelona nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez Rodríguez.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Arturo Cordrey.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

A la corte marchó anoche en el expreso don José J. Lissén, acompañado de su esposa.

A Madrid y Barcelona marcharon anoche en el expreso Mr. Donnald Wiliam Page, don Gabriel del Valle y don Juan García.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de su veraneo por varias capitales del Norte nuestro estimado amigo don Manuel Peña de Tánger.

Ha sido nombrado médico de la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca nuestro querido amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina don Jose del Barco Monterior.

En la iglesia de San Isidoro, y ante el altar de Nuestra Señora de la Salud, verificóse ayer mañana, á las diez y media, el enlace matrimonial de nuestro particular [illegible] Empresa [illegible], con la bellísima señorita Dolores Bazo Ridruejo. Fueron apadrinados por el doctor don Vicente Isaac Corvo Riduejo, director del Gabinete Electro-Médico de Badajoz, y su esposa, doña Concepción Pérez de Corvo.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos visitarán, en viaje de luna de miel, varias capitales andaluzas. Nuestra enhorabuena.

En la parroquia de Castilleja de la Cuesta ha recibido las aguas del bautismo un niño, hijo de don Rafael Barrera.

Al nuevo cristiano, á quien se le impuso el nombre de Manuel, fué apadrinado por el banderillero Rafael [illegible]lera (Rafaelillo) y por doña Asunción García.

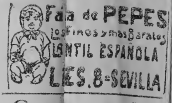
Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con pastas, jerez y habanos.

Con tal motivo se organizó una fiesta, en la que cantó por todos los estilos el popular artista Vallejo.

En el día de ayer celebraron su anunciado enlace matrimonial, ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza de la parroquia de San Gil, nuestro estimado amigo don Laureano Ortega Dorante y la simpática señorita Felisa Jiménez Carrillo, siendo apadrinados por nuestro distinguido amigo don Antonio Jiménez y la señorita Dolores Jiménez, padre y hermana de la novia, respectivamente.

Al acto concurrieron gran número de amistades de los recién casados.

Para pasar unos días de su luna de miel, que deseamos eterna, salió para Cádiz y Jerez de la Frontera el nuevo matrimonio.



Manuel Díaz Martín

Anoche, á las ocho, ha fallecido en esta capital el veterano periodista y castizo escritor Manuel Díaz Martín, tío de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Pepe Alarcón Díaz (Alardi), redactor de «La Unión».

El alma andaluza pierde uno de sus más preclaros cantores. «Maldiciones gitanas», «Los piropos» y «Aires de mi tierra», son tres muestras acabadas de nuestras cosas y nuestros decires, que traspasaron la frontera llevando en triunfo el nombre del castizo escritor.

Manolo Díaz Martín, como cariñosamente le llamábamos, no quiso salir nunca de Sevilla Cuando personas de su íntima amistad le alentaban para que se traladara á Madrid donde ganaría gloria y dinero, solía contestar:

—Si yo al levantarme por la mañana no viera la Santa Juana de la Giralda, me moría.

Ya no oiremos más á aquel corazón de viejo y alma de niño, que con franca sonrisa le contaba en su despertar mañanero al primer amigo que viera, un piropo, un cuento ó un chiste.

En el periodismo brilló intensamente su personalidad. «La Andalucía Moderna» fué el baluarte donde Manolo sostuvo heroica lucha.

En aquella filigrana de periódico que se llamó «Perecito» y en donde hicieron sus primeros vuelos los ilustres comediógrafos señores Alvarez Quintero, dejó Manuel Díaz Martín destellos de su inagotable ingenio.

La colección de «Perecito» tiene hoy un gran valor.

También dirigió otros periódicos y colaboró en varias revistas.

A su esposa, doña María del Buen Suceso Pedrero, á su apreciable familia, y muy especialmente al querido compañero Alarcón, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Portugal y Sevilla

Después de recorrer los principales teatros de EUROPA, llegan á nuestra población los famosos artistas lusitanos que forman [illegible]

Nada anticiparemos de encomiástico para quienes como embajadores artísticos de la nación vecina han sabido reunir las primeras figuras de canto y baile de su nación, dirigidos por el mundial popular autor del «Fado 31», Castelo Branco.

Hace bien la Empresa del TEATRO CERVANTES en seleccionar espectáculos originales y cultos, como la TROUPE PORTUGÁLIA, y aun hace mejor en ofrecer al público tan hermoso programa á precios reducidos, siguiendo el camino iniciado con la compañía de ALPUENTE-PACHECO. Así se conquista al público, y así se explica que el TEATRO CERVANTES esté todas las noches con esas espléndidas entradas.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido de desafío entre estos equipos.

Sacó el Regina, haciendo bonitas combinaciones, logrando llegar á la meta contraria, sin resultado. El partido se anima, haciéndose bonitas jugadas, logrando marcar Alfonsito Jiménez el primer tanto, terminando á poco el primer tiempo. El segundo tiempo transcurrió dentro del mayor aburrimiento, debido al juego duro y de defensa que desarrolló el Recreativo, logrando los del Regina alterar por dos veces más el marcador.

El árbitro, imparcial.

ANUNCIO

Para la clase de dibujo del desnudo, en el Ateneo, se necesitan modelos de mujer ó de niña. Horas. de nueve á diez de la noche. Tetuán, 11.



Cinematógrafo benéfico

Teatro San Fernando

Primera función de abono.

Programa para hoy jueves 4 de Octubre, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes.

Primero. Sinfonía por la orquesta.

Segundo. Estreno en Sevilla de la preciosa producción cinematográfica titulada

Ultima noche de Dora Fiambetta

Tercero. Primer episodio de la delicadísima película que se titula

La amordazada



TELEGRAMAS — **Edición de la tarde del día 3** — TELEFONEMAS

Llegada de la Reina á Madrid

REFORMA DEL CUERPO DE INTENDENCIA MILITAR

La reorganización de los Tribunales de justicia

La Reina regresa de su veraneo

En la estación del Norte.—*Los que aguardaban á doña* Victoria.—El Rey presenta al Directorio.

Madrid 3 (2 t.)—Desde las nueve de la mañana, numeroso público invadía los alrededores de la estación del Norte, en espera de la llegada de la Reina.

Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Policía, cubrían la carrera.

Minutos antes de las diez, ocupando un landó, llegó el Rey á la estación.

Vestía el uniforme de capitán general de media gala, y le acompañaban el marqués de la Torrecilla y su ayudante, el comandante Obregón.

Precedían y seguían al coche real, una sección de la Escolta, y á ambos lados de aquél, marchaban á caballo los señores Mulero y Gómez Criado.

Momentos después llegó el infante don Alfonso, y en otro coche, la infanta doña Isabel acompañada de su dama, señorita Bertrán de Lis.

En el andén estaba formada una compañía de Infantería con bandera y música, para rendir los honores de ordenanza.

Allí se encontraban esperando á la Reina, el cardenal Primado, el obispo de Madrid-Alcalá, el marqués de Estella y los demás generales que forman el Directorio, el general Weyler, el presidente del Supremo, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, subsecretarios de Gobernación, Guerra y Estado, jefes de Orden público, gobernador militar y capitán general, encargados de los despachos de Justicia y Hacienda, introductores de embajadores, conde de Velle y duque de Vistahermosa, un comandante y varios oficiales del Tercio que se hayan convalecientes, marqués de Comillas, condesa de Aguilar de Inestrillas, señorita de Carvajal, duques de Arión y de Alteaga, señor Ortega Morejón, duque de Santoña, marqués de Alonso Martínez y coronel Molins.

El Rey pasó al andén, saludando á cuantas personas en él se encontraban y revistando con el Presidente del Directorio la compañía que rendía honores.

Después se dirigió el Monarca al grupo que formaba el Cardenal y el Obispo de Madrid, conversando con ambos prelados durante diez minutos.

A la hora anunciada entró el tren en agujas.

La música interpretó la Marcha Real, y la Reina asomada á una ventanilla, saludaba á cuantas personas la esperaban.

Del vagón real descendió primeramente el marqués de Bendaña y á continuación la Reina, que vestía traje de seda azul y sombrero negro.

Seguidamente bajaron al andén los infantitos, y después, las restantes personas del séquito.

Del coche que precedía al vagón real, descendieron el conde de Grove, el duque de la Victoria y los profesores de los infantes señores Lóriga y Antelo.

Doña Victoria saludó al Rey, el cual le presentó al Presidente del Directorio.

Seguidamente, los Reyes y el marqués de Estella, revistaron la compañía de Saboya.

Terminada la revista, el marqués de Estella presentó á la Reina los generales que forman el Directorio.

Los Reyes marcharon á Palacio en un landó, seguido de otros coches que ocupaban los infantes.

El marqués de Estella en Palacio

El Rey ha firmado varios decretos

Madrid 3 (3 t.)—Desde la estación del Norte, donde acudió para recibir á la Reina, el Presidente del Directorio marchó directamente á Palacio.

El marqués de Estella permaneció en la Cámara regia cerca de hora y media.

Durante este intervalo, llegó á Palacio el director general de Orden público, general Arlegui.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó á los periodistas, que el Rey había firmado varios decretos, cuya relación facilitaría en la Presidencia.

Distribución del crédito para las obras hidráulicas

Lo que corresponde á Sevilla

Madrid 3 (3 t.) — Por real orden del ministerio de Fomento se ha hecho la distribución del crédito para obras hidráulicas.

Corresponden á la División del Guadalquivir las siguientes cantidades:

Pantano del Guadalmellato, pesetas 850.000.

Pantano del Guadalcaucín, pesetas 900.000.

Riegos del Guadalquivir, pesetas 750.000.

Esta distribución no autoriza que las cantidades se dediquen á gastos de obras que no tengan proyecto y presupuesto aprobados y sobre los cuales hayan recaído ya las oportunas órdenes de ejecución.

Las cantidades que se fijan en esta relación están comprendidas en las sumas libradas á cuenta del año económico actual.

Los nuevos alcaldes

Madrid 3 (2 t.)—De acuerdo con el real decreto del Directorio han sido elegidos alcaldes: De Albacete, don Manuel Alcázar, republicano; de Algeciras, don Manuel López Tirón; de Alicante, general don Miguel Elisasti; de Almería, don Manuel Hernández Rodríguez, médico; de Avila, don José Torné Fernández; de Burgos, don Luis Gallardo, abogado; de Bilbao, don Justo Lomonte, farmacéutico; de Cáceres, don Antonio Silva, director del Instituto; de Castellón, don Francisco Ruiz; de Catagena, don Martín Navalón; de Ceuta, don Eduardo Alvarez Ardany, teniente coronel de Estado Mayor, de Coruña, don Laureano Martínez; de Gerona, don Luis Puig; de Granada, don José Jiménez Barrera, propietario; de Guadalajara, don Juan Largo Ortiz, industrial; de Huesca, don Manuel Besbos; de Jaén, don Fermín Palma García, capitán de Sanidad Militar; de Lérida, don Ramón Grau; de Logroño, don Primo de la Riva; de Murcia, don Adrián Vinder; de Oviedo, don Antonio Moscón Solares, abogado, de Orense, don Alejandro Mosquera; de Palma de Mallorca, don Francisco Salas Albertí; de Pamplona, don Javier Lagazeta; de Pontevedra, don Bernardo Boal; de Santander, don Vidal Gómez Collantes; de Toledo, don Gerardo Ledesma; de Valladolid, don José Morales Moreno y de Zaragoa don Juan Fabraín.

La firma de hoy

Madrid 3 (4 t.) — En la Presidencia han facilitado hoy la siguiente relación de firma:

De la Presidencia:

Real decreto resolviendo diferentes competencias.

De Hacienda:

Real orden disponiendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, por seis meses, renovables por otros seis, en equivalencia de las emitidas en primero de Octubre de 1922.

De Guerra:

Real orden reformando las instrucciones publicadas el 7 de Junio de 1911, regulando las relaciones entre las autoridades militares y los individuos del Ejército y de la Armada.

Otra, reformando el Cuerpo de Intendencia.

Otra, disponiendo que el intendente de división don Luis García Acuña pase á situación de segunda reserva, por haber cumplido la edadd reglamentaria.

De Marina:

Real decreto aprobando las instrucciones para la aplicación del cuadro de enfermedades y defectos físicos que son causa de inutilidad para el servicio del personal de marinería.

Otra, disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Salvador Huigas pase á la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

BOLSA

Madrid 3 (6 t.)

París	43,65
Bruselas	37,60
Londres	33,40
Nueva York	7,43
Roma	32,00

El Directorio se reúne diariamente para cambiar impresiones

Madrid 3 (6 t.)—A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo á los periodistas que iba á reunirse con el Directorio, sin carácter de Consejo.

Diariamente se reunirán, de cinco á siete, para cambiar impresiones, asistiendo cada día el encargado del despacho de un ministerio.

La reforma del Cuerpo de Intendencia

Madrid 3 (4 t.)

En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto reorganizando el cuerpo de Intendencia Militar.

Aún se desconocen los detalles respecto en lo que consiste la reforma.

Juicios y comentarios de los periódicos

Un artículo de Unamuno

Madrid 3 (4'15 t.) — «El Liberal» publica un artículo de don Miguel de Unamuno, tituldo «El valor de la inteligencia á los treinta y dos años».

Este es el tiempo que el sabio catedrático lleva dedicado á la enseñanza pública.

El catedrático hace alusión á su experiencia para aplicarla á los sucesos actuales, y deduce que sólo la inteligencia y la razón son las que salvan á los pueblos.

El artículo termina así:

«¡Señor, Señor! Tú que creaste con tu palabra, no con el brazo, el mundo, protege la inteligencia de España. Tu justicia es inteligencia. Señor, juzga á España.»

"El Sol"

Este periódico dedica un artículo á comentar la conferencia tenida por el general Primo de Rivera con Llaneza, y elogia la actitud de los obreros, por lo mismo que es la única fuerza organizada.

En otro artículo elogia la reducción de plantillas, aunque ello sea doloroso para los perjudicados.

La vista del proceso contra los asesinos de Dato

TERCERA SESION

Madrid 3 (4 t.) — Hoy continuó la vista del proceso contra los asesinos de Dato.

Hay menos público que en los días anteriores, á causa de las dificultades que se ponen para la entrada.

Comienza la sesión á las tres y cuarto. Hace mucho calor, por estar cerradas todas las ventanas.

Empieza el examen de los testigos de la acusación.

Primeramente comparece Luis Pujol, camarero de un bar de las cercanías de la plaza de toros.

Asegura conocer á Bajatierra, por haberle facilitado hospedaje en el bar.

También conoce al Florista, no sabiendo que se dedicara á buscar hospedajes.

La declaración de un maestro armero provoca ruidosos incidentes

Declara después Juan Alonso Pérez, armero militar.

Dice que en su casa se presentó Mauro Bajatierra pretendiendo comprar armas, que él se negó á vender.

En dicho momento estaba presente un agente de Policía, quien le dijo qué clase de persona era el cliente que se le había presentado, agregando, que si volvía con la pretensión de comprar armas, debía dar cuenta de ello á la Dirección general de Orden público.

Pasado unos días—agrega el testigo—se presentó de nuevo en mi tienda Mauro Bajatierra, pretendiendo adquirir mil pesetas de armas.

Nuevamente me negué á vendérselas, y entonces dí cuenta de lo ocurrido á la Dirección general de Orden público.

El señor Rico.—¿Y usted, nunca ha vendido armas sin licencia?

El testigo.—Yo no, señor, nunca.

El señor Barriobero.—¿Cuál de los procesados es Bajatierra?

El testigo.—Ese. (Y en efecto, señala á Mauro Bajatierra.)

El señor Barriobero.—¿Es que lo ha visto usted estos días retratado en los periódicos?

El testigo.—Lo reconocí ya cuando las diligencias judiciales.

A propuesta del señor Rico se celebra un careo entre el testigo y Bajatierra.

Ambos insisten en sus respectivas manifesaciones, que constan en el sumario.

Después el testigo afirma que puede comprobar todas sus manifestaciones, porque de ellas tiene pruebas escritas, así como en estos días ha recibido numerosos anónimos amenazadores.

Las defensas protestan de la actuación de este testigo.

El señor Barriobero.—Este testigo es hombre ducho en las actuaciones judiciales, pues casi á diario suele concurrir ante los Tribunales como perito armero. Es un testigo peligroso.

El testigo pide que consten en actas las manifestaciones del señor Barriobero, así como que ha sido reiteradamente amenazado de muerte por medio de anónimos.

Entrega á la Sala uno de los anónimos últimamente recibidos.

Las defensas piden que se lea el anónimo, y el Presidente del Tribunal se opone.

Terminado el incidente, se reproduce nuevamente, porque el señor Batanero protesta de que se haya marchado el testigo sin dejarle que lo interrogara.

El presidente contesta que el testigo se ha retirado porque había terminado su declaración, pudiendo volver, sin embargo, si la defensa lo desea.

Vuelve otra vez el testigo, al que la defensa hace algunas preguntas sin interés.

Seguidamente comparece Castro Rodríguez, que era sargento de la Guardia civil cuando se cometió el atentado y estuvo procesado.

Dice que el 13 de Enero Luis Bataille le dió encargo de dos pistolas, que le facilitó por ser amigo de la Guardia civil.

Las pistolas se las entregué mediante factura.

Me dijo que dichas armas eran para un guardia civil de Bilbao amigo suyo.

Por último, dijo que, para él, Luis Bataille é Ignacio Delgado eran dos buenos chicos.

Una testigo que promueve incidencias

Comparece después Sena Gutiérrez Cortés, de oficio tra.

Conoce á Luis Bataille é Ignacio Delgado.

La testigo vivió en la misma casa que Luis.

A preguntas del fiscal dice que Ignacio llegó un día á casa y que habló con Luis, oyendo que el primero preguntaba:

—¿Y la otra, cómo no la has traído?

Y respondió el segundo:

—Porque no tenía dinero bastante.

Marcharon juntos, volviendo después á la casa y tornando á salir.

El señor Valero Martí.—¿Usted sabe que Luis era empavonador y que empavonaba pistolas?

La testigo.—Sí, señor.

La defensa.—¿Usted sabe si las pistolas se destinaban á meter un crimen ó era que uso deducía?

La testigo.—No, señor.

Ignacio Delgado se levanta, y con gran energía pide que se celebre un careo, pues la testigo falta á la verdad.

El presidente ordena que calle el procesado.

El señor Barriobero pide que ese careo se celebre.

El presidente accede.

Al fin se verifica el careo; pero no se llega á un acuerdo, porque tanto la testigo como el procesado se mantienen firmes en sus manifestaciones.

Ignacio dice que sólo fué una vez á casa de Luis. Entró á éste y le hizo la pregunta que tenía que hacerle, no saliendo más.

La testigo á las nuevas preguntas de la defensa tartamudea, no siendo muy firmes sus respuestas.

Ya todas las preguntas las contesta con monosílabos.

Comparece después M. Remibles, dueña de una posada de calle Echegaray, y dice que á su casa llegaron el día de los dos viajeros, que se marcharon al siguiente día.

Lo que trae la "Gaceta"

La reorganización de los tribunales.—Otras disposiciones.

Madrid 3 (2 t.) — El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Real orden circular declarando que sin perjuicio de lo que dispone la real orden de 17 de Septiembre, puedan establecerse por los presidentes de los Tribunales las modificaciones que se estimen necesarias para la buena marcha de la administración de Justicia.

De Fomento:

Que se abra una información pública por escrito entre los viticultores, para que expongan su parecer acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones de las cosechas anuales ó de los vinos elaborados.

Otra, declarando que los dueños de expediciones de patatas para exportación al extranjero, se provean de los certificados sanitarios expedidos por la Sección Agronómica provincial.

También en una nota facilitada por el Directorio se habla del decreto reorganizando la Administración de Justicia.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo primero. Se crea con carácter transitorio una Junta inspectora del personal judicial, compuesta por tres magistrados del Supremo y un secretario, con la categoría de magistrado, sin voto, á la cual se le confía la misión de revisar y fallar cuantos expedientes y procesos se hayan incoado durante los cinco últimos años, para exigir responsabilidad á jueces y magistrados, cualquiera que sea su situación y aunque estuviera ya archivado.

La actuación de la Junta será secreta, y ésta resolverá la destitución del funcionario que á su juicio debe ser destituído ó suspendido, oyendo al interesado de la manera más rápida posible.

El artículo segundo da normas para enviar á la Junta Central todos los expedientes personales de los jueces y magistrados á quienes ha de alcanzar la revisión dispuesta.

Contra todas las resoluciones de la Junta no podrá interponerse recurso alguno.

Los demás artículos determinan que la Junta terminará su cometido en un plazo máximo é improrrogable de dos meses.

En virtud de esta disposición quedan sin efecto cuantas se puedan oponer á su cumplimiento.

Los señores que componen la Junta, y cuyos nombres publica la «Gaceta» de hoy, son los siguientes magistrados del Tribunal Supremo:

Don Julián González Tamayo, conde de Lerena.

Don Francisco García Goyena.

Don Edelmiro Triyo Señoral.

Como secretario sin voto se ha designado al abogado fiscal del Tribunal Supremo don Galo Ponte y Escartín.

Consejo de guerra contra dos guardias civiles

Se cree que serán condenados

Madrid 3 (6 t.)—Esta mañana se celebró la vista de la causa contra los guardias civiles Miguel Gallego y José Arroyo, que dieron muerte á un individuo que conducían desde Avila á Madrid.

El fiscal ha pedido para Gallego veinte años, por homicidio, y seis por negligencia.

Para el segundo, cuatro años y seis meses.

La sentencia no se hará pública hasta mañana, creyéndose que será de acuerdo con la petición fiscal.

El príncipe de Asturias, de paseo

A las doce y media salió en automóvil el príncipe de Asturias, acompañado del infante don Gonzalo.

El príncipe paseó por las calles céntricas.

La situación de Alemania

El Consejo del Imperio, se reúne

Berlín 3.—En vista de la gravedad de la situación, tanto interna como por lo que afecta á Baviera, se reunió anoche urgentemente el Consejo del Imperio, continuando reunido después de la una y treinta de la madrugada.

BARCELONA

En el domicilio de un sindicalista se encuentra una bomba

Barcelona 3 (5 t.).—Los mozos de escuadra de San Feliú de Torrelló, practicaron un registro en la casa número 6 de calle Rectoría, domicilio de José Ripollés, encontrando una bomba cilíndrica envuelta en trapos y colgada en la pared.

Además se hallaron folletos anarquistas y un carnet del Sindicato Unico.

El sindicalista fué detenido, y á consecuencia de sus declaraciones ha sido detenido un sujeto apellidado Ferrer, en cuyo domicilio fueron encontrados folletos y otro carnet de la Confederación del Trabajo.

El registro se llevó á cabo en virtud de denuncia escrita, recibida por los mozos de escuadra.

Un detenido

La Policía ha detenido á Nicanor Costa Durán, reclamado como autor del delito de disparo de arma de fuego y escándalo, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Registros

La Policía, por orden superior, ha practicado diferentes registros en los domicilios de significados sindicalistas pertenecientes al Sindicato Unico, ramo de servicios públicos.

Sigue la campaña sobre subsistencias

El gobernador, al recibir á los periodistas, les manifestó que había mandado destruir 270 docenas de huevos propiedad del comerciante Vicente Mesa, por estar en malas condiciones.

También se han arrojado á las alcantarillas 250 docenas más, propiedad del comerciante don Manuel Navarro, por iguales causas.

También manifestó que había impuesto una multa de 3.000 pesetas á la casa Morató, por haberse negado á facilitar á los detallistas azúcar á precio de tasa y darle después azúcar de clase inferior.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 4.921,60 pesetas.

Segunda lista recaudada en Tocina:

Doña Carolina Pañero, 5 pesetas; don Diego López Fernández, 0,50; doña Josefa García, 5; don Deseo Naranjo García, 0,50; don Salvador Sabas, 1; don Rogelio Quintanilla, 0,50; don José María Espinosa, 1; don Manuel García, 0,30; don Antonio González González, 0,75; doña Carmen Alonso, viuda de Quiles, 1; doña Anselma González, 1; don Antonio Macía, 0,50; don Manuel López, 0,50; doña María Josefa Romero, 1; don Miguel Barrio, 0,25; doña María Ruiz, 0,25; doña Carmen Márquez, 0,25; don Isidro Barrio, 0,50; doña María Jesús Pavón, 0,25; doña Prudencia Luna, 0,50; don Aurelio Benítez, 0,50; don José Gutiérrez, 1; doña Carmen Salsoso, 1; doña Hermenegilda España, 0,25; don Lázaro Naranjo, 0,25; don José M. Gutiérrez, 1; don Leocadio García, 1,50; don Juan Antonio García Luna, 1; doña Enriqueta Castilla, 3; una señora desconocida, 0,25; don José Cruz Plata, 1; don José Buzón, 0,20; doña Rosario Torres, 0,50; don Isidro Márquez Santiago, 2; don José García Muñoz, 0,50; don Juan Camacho, 1; don Amador Pérez, 1; don Isidoro Romero Barrio, 1; don Máximo Ginés, 0,75; don Jacinto Ligero, 0,50; don Manuel Aguilar, 0,50; un desconocido, 0,50; don José Copete, 1; don José Liñán Bonaplata, 5; don Manuel Ortiz, 1; don Bernardo Romero, 0,50; don Manuel Castellano, 0,50; don Manuel Pérez Ortiz, 0,30; doña Mercedes Naranjo, 0,25; don Macedonio Rodríguez, 0,50; don Jacinto Barbero, 0,30; don Manuel Gavilán García, 1; doña Carmen García González, 0,25; doña Pastora Ortiz Naranjo, 0,50; don Antonio España Colorado, 0,50; don José Gallego Amores, 0,50; don José Liñán, 0,20; don Justo Padilla Márquez, 1; don Esteban Rivero, 0,50; don Antonio Santiago, 2; don José Villalba, 0,50; don Juan Quevedo, 1; don Pedro Padilla Márquez, 1; don José López, 1; don Miguel Gavira, 2; un desconocido, 0,25; don Manuel Gallego Amores, 1; don José Hernández Pozo, 1; don Acasio Martínez, 1; doña Manuela Menéndez, 0,25; don Juan Merino, 1; don Juan Márquez, 2; doña Leonor González, 1; don Juan Salinas, 2; doña María del Carmen González, 0,35; don Julián Ruiz, 0,50; don Nicasio Márquez Martínez de la Peña, 0,50; un desconocido, 1; don Lorenzo Romero, 0,25; don Luis Crenes, 0,50; don Antonio Guerra, 2; doña Concha Maqueda, 1; don Manuel Canalejo, 1; don José González Toane, 0,50; don Juan García González, 0,50; don José López Ramos, 0,25; don Diego Ortiz Barrio, 0,25; don Lucio Montilla, 0,50; don Eduardo Hernández, 0,50; doña Setefilla Alvarez, 0,20; don Eduardo Rodríguez, 0,25; doña Aurora Rodríguez, 2; don José Rodríguez Cordero, 10; don Manuel Solís Rodríguez, 0,50; don José García Gallardo, 1; don Manuel Muñoz, 0,25; don José Torres, 1; una desconocida, 0,10; don Antonio Montesinos, 0,25; don Antonio Barrera, 0,25; don José Martín, 0,50; doña Adela García, 1; don Críspulo Arrroyo, 0,25; doña María Espinosa, 0,25; doña Jacoba González Espinosa, 0,30; don Pantaleón Sánchez, 0,30; don Rafael Núñez, 0,25; doña Juana González, 0,50; doña Dolores García, 0,50; doña Carmen González, 0,50; don Luis Clavijo, 2; don Rafael Desconfiado, 2; don Jesús Aguilar, 0,50.

Doña Carmen España, 0,50; un desconocido, 0,50; don Rosalino Liñán, 2; don Manuel Márquez, 0,50; doña Asunción Mejías, 0,10; doña Teresa Vergara, 0,30; doña Dolores Cano, 0,10; doña Carmen Acuña, 0,50; una señora desconocida, 2; doña Dolores Rivera, 0,35; doña Carmen Barrio, 0,25; don Francisco Barrio, 0,30; don Julián de Torres, 0,75; doña María del Carmen Espinosa, 0,30; doña Antonio Pérez, 0,10; doña Isidora Díaz, 5; don Francisco Lozano, 0,30; don José Noguera, 2; doña Isabel Martel, 0,50; doña Antonia Tribiños, 1,50; doña Luisa Carrasco, 0,50; una señora desconocida, 1; don Antonio María Naranjo, 2,20; doña Dolores González, 1; don Raimundo Benítez, 0,25; doña María Josefa García, 0,30; doña María Josefa García Pérez, 0,25; doña Ana Florbas, 0,10; don José María Gil, 2; don Manuel González, 0,10; don Antonio Muñoz, 0,60; don Manuel Pérez Mendoza, 0,25; don Jacinto Garrido, 1; don Juan Rubio Moreno, 0,40; doña Eduvigis Márquez Caballero, 0,50; doña Carmen de Arcos, 0,50; don Angel Muñoz, 2; un desconocido, 1; doña Asunción González Hurtado, 2; don José Naranjo, 0,50; doña Adelina Ruiz, viuda de Salsoso, 0,25; don Antonio González, 0,50; don Gonzalo Mora, 0,50; don José Francisco Santiago, 0,10; don Ramón López Luque, 1; don Romualdo Arriba, 0,50; doña Agueda Pérez, 0,50; don José Antonio Domínguez, 0,25; doña Dolores Páez, 0,10; don José Rodríguez, 0,25; don Francisco Serra, 0,25; don Angel Iglesias, 0,50; don Fernando Muñoz, 2; don Juan José Ruiz Martínez, 0,50; doña Mercedes Fernández, 0,25; don Gregorio Giráldez, 2; doña Angeles Benítez, 1; don Francisco Chacón, 1; don José Asenjo, 0,25; don Manuel Barrera, 0,50; don Francisco Giráldez, 0,25; doña Cecilia Espinosa, 0,10; don Baldomero Martínez, 0,50; don Gonzalo Caballero, 0,50; don José Barrera España, 0,40; don Pedro Martínez, 0,25; don Antonio Villalba, 0,25; don Antonio Barrera Morilla, 0,20; don Miguel Ortega, 0,30; don Emilio Giráldez, 2; don Antonio Martínez Benítez, 1; don Joaquín Bermejo, 0,20; don Luis Rodríguez Tirado, 0,50; don Manuel Fernández, 1; don Francisco Corro, 0,45; don Juan Antonio Luna, 0,50; doña María Josefa Velis, 0,20; don Manuel Vasco, 0,65; don Antonio Pérez Ortiz, 0,30; doña Teresa Carballo Villarreal, 1; don Antonio Pérez Clavijo, 0,50; don Francisco la Riva Barrera, 1; don Manuel Barrio, 1; don Manuel González, 1; don Juan Antonio Romero, 1; un cualquiera, 2; don Marco Urbano Aliaga, 1; doña Luisa Aguilar Machuca, 0,15; don Manuel Martínez Aliaga, 1; don Rafael Martínez Martínez, 0,50; don Manuel Pérez, 1.

Recaudado en el Círculo de la Paz por un amigo de dicho pueblo:

Don Manuel Naranjo Alonso, 5 pesetas; don Pedro Oya Fernández, 2; don Nazario de Torres, 2; don Antonio Castaños, 3; don Joaquín García Nieto, 2; don Manuel García López, 1; don Francisco Ibarra, 2; don Juan Luis Márquez, 2; don Francisco Muñoz Pérez, 2.

Recaudado en Sevilla por don José Raposo, en sellos, 7,50.

Total, 5.124,05 pesetas.

Palacio de Justicia

Sentencia contra un propietario

Por el digno juez de instrucción del distrito de San Román, don Francisco de la Rosa y de la Vega, se ha dictado sentencia condenando al dueño de la casa número 85 de la calle Luis Montoto, antes Oriente, al pago de mil quinientas pesetas de indemnización, importe de seis meses de alquiler, al inquilino don Miguel Fernández Palacios, el cual fué despedido de la finca á pretexto de que el propietario necesitaba la misma para un hijo suyo que estaba próximo á contraer matrimonio.

Se ordena además en dicha sentencia se instruya testimonio de tanto de queja para proceder criminalmente contra el referido propietario, pues según parece existe algo delictivo en los hechos.

Dicha sentencia, que está perfectamente fundamentada, es consecuencia de que el propietario de la citada casa número 85 de la calle Luis Montoto, al notar que el inquilino había introducido en ella notables mejoras, para aprovecharse de éstas, le sugirió la idea de desahuciar al señor Fernández Palacios, alegando la necesidad de habitarla su hijo; pero resultó que la finca le fué arrendada á persona extraña en la cantidad de setecientas cinco pesetas mensuales, y el señor Fernández Palacios abonaba doscientas cincuenta.

La sentencia está siendo objeto de grandes y merecidos elogios tanto más cuanto que tiende á cortar los abusos y ambiciones de determinados dueños de fincas.

Niña gravemente lesionada

En el Hospital Central, y procedente del pueblo de Huévar, ingresó la niña de once años de edad Cristina Borrego Ferrás, siendo curada de una herida contusa en la región perineal, con destrucción del tabique del recto vaginal, de pronóstico grave.

Dicha lesión se la causó en su domicilio, del citado pueblo, á consecuencia de una caída.

La infeliz Cristina ingresó en la sala de San José. Dióse conocimiento del suceso al Juzgado de la Magdalena.

*

Por indisposición del juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, don Salvador Alarcón, se ha hecho cargo del despacho el juez municipal, señor Casso.

¡Esa caballería es de mi amo!

En el establecimiento de bebidas situado en la Trinidad se encontraba Manuel Maldonado, cuando notó que una mujer que transitaba por aquellos lugares conducía una caballería.

El Maldonado se dirigió á la expresada mujer, diciéndole:

—Oiga; esa caballería es de mi amo, don Pedro Delgado.

—Esta caballería la he comprado y, por consiguiente, es de mi propiedad—le contestó.

Después de breve diálogo, él y ella se personaron en la casa-cuartel del puesto de Miraflores.

Allí dijo la mujer llamarse Mercedes Suárez Amaya, y habitar en calle Evangelista, 8, añadiendo que la caballería que guiaba era de su propiedad, por haberla comprado.

En tanto se dilucida este asunto, la jaca pasó á poder del amo de Manuel Maldonado, y el atestado correspondiente, al Juzgado de instrucción del distrito de San Román, el cual dirá la última palabra acerca de quién es el verdadero dueño de la caballería que conducía Mercedes Suárez.

Detenido por sustraer un billete de primera clase de Sevilla á Madrid

A requerimientos de don Manuel Busero García, encargado del despacho de billetes de la Compañía internacional de vagones-camas, ha sido detenido el joven de quince años de edad Carlos Delgado Fernández, en ocasión de encontrarse en calle Sierpes procurando vender un billete de primera clase de Sevilla á Madrid, y cuyo joven prestaba servicios en aquellas oficinas.

La captura del joven Carlos corrió á cargo de una pareja de Seguridad, la cual lo trasladó primeramente á la Comisaría, y después al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Una vez que hubo prestado declaración, el juez dispuso su ingreso en la cárcel.

El Municipio

En primera citación celebra Cabildo el nuevo Ayuntamiento

Y no hubo "torneo"

Esta tarde, á las seis menos veinte minutos, se reunieron por vez primera en Cabildo los nuevos concejales.

Presidió la sesión el alcalde, señor Camacho, teniendo á su derecha al señor Gironés.

Leída el acta de la sesión última, fué aprobada.

Antes de abrirse la sesión celebraron los concejales otra de carácter privado, para ponerse de acuerdo respecto á las Comisiones á que querían pertenecer.

Las Comisiones municipales

Se dió cuenta de haberse llegado á un acuerdo respecto al nombramiento de las Comisiones, presidiendo la de Hacienda el señor Bada Vasallo, la de Paseos y Jardines el señor Pérez Velasco, Quintas y Estadística el señor Dana Aranda, Ferias y Festejos el señor Grosso, Beneficencia y Sanidad y Policía Urbana el señor Mauri, Mataderos el señor Cívico Ramos, Obras Públicas el señor Alonso Santos, Régimen Interior el señor Ordóñez Rodríguez, Junta de Solares el señor Pérez Gironés, Cementerios el señor Vallejo Lozano y las especiales de Aguas, Monumento á San Fernando y Alcantarillado el alcalde.

Este propuso, aceptándose por unanimidad, que los asuntos pendientes de resolución que habían sido objeto de estudios por el anterior Ayuntamiento, pasasen á las respectivas Comisiones.

Seguidamente se levantó la sesión.

A ésta concurrieron treinta y un concejales.

***

Antes del Cabildo, el alcalde recibió la visita del arzobispo, señor Ilundain.

Entre el señor Camacho y la autoridad eclesiástica se cambiaron las naturales frases de consideración y cortesía.

Los señores Soler y García Junco, renuncian los cargos de diputados provinciales

Los diputados provinciales por los distritos primero y segundo de la capital, don Tadeo Soler y don Emilio García Junco, respectivamente, han dirigido un escrito al general gobernador civil renunciando sus cargos.

El señor Perales ha pasado dicho escrito al presidente de la Diputación provincial, al objeto de que la Corporación resuelva acerca del particular lo que proceda.

FRIVOLIDADES

La Sultanita

Entre las estrellas españolas cultivadoras del cuplé, es La Sultanita de lo más bello, ingenuo é interesante.

Andaluza—que quiere decir graciosa nativa—, enamorada del arte sutil, breve y alado, que han dado en llamar frívolo. La Sultanita derrocha á chorros el estilo andaluz por esos escenarios de provincias, después de haber sido consagrada en Madrid, en Maravillas y en Romea, con la confirmación plena en la tierra de María Santísima, en la ciudad de la Gracia, que ahora la aplaude á diario en el teatro Cervantes.

De cuerpo gracil, de simpatía atrayente, cascabelera y desenvuelta, dice los cuplés de todos los maestros de la canción, y singularmente los de Manolo Font, con una comprensión encantadora. Como si estuviera cerca de Betis, hubiese sido desdeñada y sintiese pasión y celos de hembra despreciada por un «mal ángel» de la calle Pureza, La Sultanita canta «La velá é Santa Ana» como pocas artistas saben hacerlo. Más que canta, lo siente, y el sentimiento de la mujer herida en lo más hondo lo transmite á su ser, y llora (es llorar, no exageramos) el desvío y el abandono de un hombre que no supo comprenderla.

El género andaluz se dignifica en ella, lo hace fino y sugestivo, huye de lo basto y sabe llegar al público y conquistar su aplauso por ese medio irresistible de la ingenuidad y la simpatía.

La Sultanita, con su arte, todo alegría, cura la hipocondría; á los tristes les comunica el alborozo y á los pobres de espíritu los anima y remoza.

Si hay que alegrarse de haber nacido, es, en gran parte, por ellas, por las mujeres como esta artista, cuya misión es dejarnos, cuando se marchan en pos del aplauso y de la gloria, el gratísimo perfume de un recuerdo imperecedero, el recuerdo de algo que pasó ante nosotros luminoso y riente...

N.

Las cosas que pasan

Antonio, ¿estás loco?

Este Antonio Martínez Martínez no sabe lo que se pesca la mayoría de las veces. Nada más que á él se le ocurre tomar la penúltima y ponerse en mitad de la calle á escandalizar. En otro tiempo, bueno va; pero ahora, Antonio, hay que comprimirse, hijo.

¿Qué crees que han puesto en el parte en el que se da cuenta de tu detención? Tú vas á quedar frío. Dice el parte que fuiste detenido «por pronunciar palabras ofensivas á la presente situación».

¿Tú has dicho eso? Yo no me lo creo. ¡Los guardias ponen á veces unas cosas!

Bronquillas.

Nada. Tonrías. Manuel Espinosa Crespón Rafael Guillén Moreno que se encuentran en el Coliseo, se insultan y se amenazan, y como no le hacían caso á dos guardias fueron detenidos.

***

Felipe Navarro Almayones y el joven José Navarro Carrión sostuvieron reyerta y el jovencito causó una herida en el muslo derecho al Navarro. Quedó detenido el agresor.

Cunda el ejemplo

Un barrendero renuncia á la concejalía optando por la escoba

Y ha hecho bien

Don José Naranjo, como vocal asociado en el día primero del actual, tocóle en suerte, por las nuevas disposiciones del Directorio, ser concejal de nuestro Ayuntamiento.

Pero el señor Naranjo, que era obrero municipal asignado al servicio de la limpieza pública, enterado que para desempeñar el cargo concejil tenía que presentar antes la dimisión del de barrendero, pensándolo con toda serenidad antes de resolver, se decidió por presentar su excusa optando, mejor por ganarse la vida que por toda la suerte de honores que se le habían deparado.

Lo mismo ha hecho el señor Burgos (don Eloy) boticario de la calle Feria, que gana un sueldo en el Laboratorio Municipal.

Esto demuestra lo desacreditados que están ciertos cargos... honorarios.

Tribuna pública

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En nombre de varios vecinos de la calle Res me permito dirigirme á usted para rogarle tenga la amabilidad de dar publicidad en el diario de su dirección á la siguiente queja:

Es el caso, señor director, que desde hace bastante tiempo hubo establecida en la calle Res, número 13, una casa de mal vivir, la cual en la actualidad se encuentra deshabitada, por haberla adquirido un señor, cuyo nombre no hace al caso, el cual impuso como condición se la entregaran vacía.

Tenemos noticias de que el actual propietario no ha querido arrendar hasta hoy, esperando hacer contrato con personas que volvieran á establecer aquel negocio, con perjuicio de las familias honradas que vivimos en la expresada calle Res, y que nos vemos privados incluso de asomarnos á los balcones, por temor á presenciar escenas que no son para descritas.

Como en los actuales momentos no se perjudica el propietario arrendando á personas honradas, pues le sería fácil, dada la escasez de viviendas, rogamos por la presente al excelentísimo señor general gobernador intervenga en el asunto para procurarnos el bienestar á una porción de ciudadanos.

Gracias, señor director, y mande cuanto guste á su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, — Juan Castillo.

Sevilla 1 de Octubre de 1923.

CARTERA DE NOTICIAS

Acompañado de su bella y distinguida esposa, regresó de su viaje á Barcelona y á otras varias capitales nuestro querido amigo don Manuel de Aragón y Olmedo.

El nuevo presidente del Casino Militar, general don Federico Escalona López, nos envía un atento besalamano dándonos cuenta de haberse posesionado en el cargo, y ofreciéndosenos en el mismo, atención que vivamente agradecemos.

En la Comandancia de municipales se encuentra depositado un farol de coche encontrado en la vía pública.

La guardia civil de la Algaba ha detenido á Antonio Santos, que hirió de un varazo en la cabeza á Francisco Rodríguez Camacho, que lo insultó y lo amenazó con una navaja.

El inspector de Policía de primera clase don José López, que prestaba sus servicios en la estación del Mediodía, de Madrid, ha sido destinado á Sevilla.

El veterinario de servicio en el mercado del Barranco ha decomisado 325 kilogramos de pescado por no estar en buenas condiciones para el consumo.

El viernes 5 del corriente mes empezarán las clases de todas las enseñanzas en la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, con arreglo al cuadro de horas expuesto en el tablón de anuncios.

GOBIERNO CIVIL

Sobre unos escritos en la Prensa

El gobernador civil, general Perales, dijo hoy á los periodistas que las autoridades están ya bien enteradas de cuanto viene ocurriendo con la ya célebre casa de la calle Gravina, número 10, cuyo asunto está en el Juzgado, y que no se tiene más razón cuando se escribe más.

Con respecto al de la separación del Cuerpo de la Beneficencia provincial del doctor Laucha, dijo el gobernador que ese asunto está en tramitación y enterada la autoridad, y que se resolverá en su día en justicia, no activándolo la campaña que se hace insistentemente en la Prensa.

Los barberos

Visitó al gobernador una Comisión de patronos barberos asociados, quejándose de que los que no lo están cierran cuando les parece, con perjuicio de los demás.

Desean los patronos barberos que se les señale otras horas para abrir y cerrar los establecimientos, pues las actuales coinciden con las del comercio, no dándole tiempo á la dependencia para servirse en las barberías.

El gobernador les dijo que una vez puestos de acuerdo en este asunto obreros y patronos, se avistaran con el inspector del Trabajo y éste resolviera.

El pan en Olivares

El alcalde de Olivares comunica que los panaderos no quieren vender el pan á 0'40 el kilo, vendiéndolo á 0'50, y obteniendo una ganancia de veinte céntimos, ó sea un cuarenta por ciento sobre el precio de las harinas.

Los nuevos Ayuntamientos

Han quedado constituídos con arreglo á la nueva disposición del Directorio los Ayuntamientos siguientes:

Alcalá de Guadaira, Arahal, Benacazón, Brenes, Carmona, Castilleja de las Guardas, Coronil, Ecija, Guadalcanal, Herrera, Huévar, Lebrija, Lora del Río, Marchena, Morón, Osuna, Pedrosa, Peñaflor Pilas, Puebla del Río, Real de la Jara, Tosina, Villanueva del Río, Villaverde del Río, Dos Hermanas, Coria del Río, Estepa, Cantillana, Bollullos, Gelves, Camas, Aznalcázar, Rinconada, Villanueva del Ariscal, Puebla de Cazalla, Utrera, Castilleja del Campo, Olivares, Las Cabezas y Villanueva Ayga.

El que es malo y se arrepiente...

El jefe de la red telefónica urbana comunica al Gobierno civil que se ha presentado en las oficinas de Teléfonos el cobrador de dicho centro Fernando Ruiz Cosano, entregando la cantidad por la que aparecía en descubierto.

Alegó en su descargo que marchó fuera, creyendo estar menos tiempo; pero circunstancias de fuerza mayor retardaron el regreso.

El jefe termina diciendo que durante el tiempo que ha prestado servicio observó siempre muy buena conducta.

La sala de San Juan

El inspector provincial de Sanidad, doctor don José Palanca, se posesionó en el día de ayer de la sala de San Juan, que ha sido cedida por la Diputación provincial para el tratamiento de las mujeres públicas afectas de enfermedades venéreo-sifilíticas.

De la asistencia de dicha sala se han hecho cargo los médicos del Cuerpo de Higienistas, y en breve se ampliará el número de camas, instalándose todo el material adquirido para tal fin, así como grandes mejoras que han de establecerse en la misma.

SOCIEDAD

Se ha concertado la boda de la gentil y simpática señorita María Gallego Alonso, hija del general de Infantería de Marina del mismo apellido, con el joven capitán don Arturo Martín Delgado.

—De Cazalla regresó anoche el ilustre secretario del Colegio de Abogados, don José María López Cepero.

—En unión de su distinguida esposa é hijo regresó de San Sebastián, donde pasó temporada, al lado de sus padres políticos, el diputado provincial don Modesto Cañal y Migolla.

—De Villanueva de los Castillejos (Huelva) regresó el ex decano de este Colegio de Abogados, don Fernando Sánchez Gómez.

—Después de penosa dolencia ha fallecido en San Sebastián don Alvaro Caro y Schesemy, marqués de Villamayor.

HUELVA

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Garrido, celebró anoche sesión el nuevo Ayuntamiento para la elección de la Junta de asociados.

Fueron designados los vocales en la forma reglamentaria, no registrándose incidente alguno.

La sesión terminó después de las once y media.

***

El nuevo alcalde, don Juan Gutiérrez Garrido, es un ilustrado abogado de la capital que goza de generales simpatías por sus dotes de inteligencia y caballerosidad.

Estaba apartado totalmente de la política, dedicándose sólo á su bufete.

No es natural de Huelva, sino de un pueblo de la provincia—creemos que de Moguer—; pero lleva ya muchos años residiendo y ejerciendo su carrera en ésta.

Felicitamos sinceramente al señor Gutiérrez Garrido y le deseamos muchos éxitos en el cargo.

***

Han fallecido en esta capital el conocido médico de la Beneficencia municipal don Rafael Suárez y el propietario don Carlos Díaz F. Llanos.

Enviamos nuestro pésame á las respectivas familias dolientes.

—Ha estado en Huelva nuestro estimado amigo de Sevilla don Ernesto Martínez.

...pe de la Rábida.

Vida obrera

Los obreros panaderos

Se convoca á una reunión extraordinaria, mañana viernes 5, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23, á los maestros, oficiales, ayudantes, maquinistas y muchachos, en la que se tratarán los puntos siguientes:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Darle cuenta de la entrada al trabajo, á las cinco de la mañana, por los compañeros de Alcalá de Guadaira, y en este caso, ¿qué debemos de hacer nosotros, con el horario de las dos de su madrugada, si es perjudicial ó nó?

Tercero. Tomar el acuerdo concreto respecto á si debemos de tratar con la Junta local de Reformas Sociales é inspector del Trabajo, ó debemos desistir de ella; en caso afirmativo al último punto, qué actitud debemos tomar.

Cuarto. Tratar sobre la baja del pan por los señores patronos.

Quinto. Proposiciones generales por los obreros.

Sexto. Régimen interior.

Dada la importancia de la reunión se le pide á todos los compañeros, tanto de masa blanda, como dura, no falten ninguno, pues á ellos les va mucho.

Cinematógrafo benéfico

Teatro San Fernando

Mañana jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar la primera función de este aristocrático cine, que cada año se ve más concurrido por la buena sociedad sevillana.

Sus altezas reales los infantes, cuyos augustos hijos son los primeros entusiastas de estos agradables vermouths, han prometido honrarlos con su asistencia.

Nos consta que este año han de proyectarse las mejores producciones cinematográficas, como lo prueba el debutar con la emocionante, amena y fina película «La amordazada», siendo la mejor alabanza que podemos hacer de esta hermosa producción el poner en conocimiento del público que ha sido editado un magnífico libro con su argumento, é ilustrado con fotografías de la misma.

Como sabemos que ha habido un gran entusiasmo para la adquisición de las plateas y están abonadas un crecido número de butacas, auguramos un franco éxito á estas funciones, cuyos productos se destinan á obras de caridad y cultura.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS ASESINOS DEL SR. DATO

SIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

(Final de la tercera sesión)

Continúa el desfile de testigos

Madrid 3 (11-30 n.)—Comparece Tomás Barahona, que fué el que alquiló á Leopoldo Noble (Nicolau) una habitación.

A requerimientos de la presidencia reconoce á Nicolau.

Dice, contestando á preguntas del fiscal, que en su casa observaba buena conducta, y que le dijo esperaba la llegada de su esposa. En efecto, ésta llegó días después, permaneciendo en su casa el matrimonio unos veinte días.

Fiscal.—¿Se marcharon al día siguiente de cometido el crimen?

Testigo.—Sí; por la mañana.

F.—¿Le dijeron que dispusiera de la habitación?

T.—No, señor. Les pregunté si volverían, y me dijo que un amigo suyo me lo diría.

F.—¿Le dijeron que un coche los llevaría á la estación del Norte?

T.—No, señor. Yo no oí nada. Sólo me dijeron que el coche estaba allí para llevarlos á la estación.

F.—¿Conoce usted á Leopoldo Noble?

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuál es de los que ocupan el banquillo?

T.—Ninguno.

F.—¿Recibía cartas Leopoldo Noble en su casa?

T.—Creo que no.

El señor Boixader le pregunta:

—¿Está usted afiliado á algún partido de ideas avanzadas?

T.—Soy católico romano, y profeso fe apostólica.

—¿Oyó usted hacer referencias en su casa del crimen?

T.—No, señor.

El señor Serrano Batanero.—¿Qué vida hicieron en su casa Leopoldo Noble y su mujer?

T.—Vida ordinaria. Salían juntos, y nada anormal observé en ellos.

El señor Valero Martín.—¿Puede usted asegurar que Leopoldo Noble tuvo participación en la muerte del señor Dato?

T.—No, señor.

Victoria Esteban

Comparece Victoria Esteban, mujer de Tomás Barahona. Dice que no conoce á ninguno de los procesados.

A preguntas que se le hacen dice que contestará la verdad.

(Como es corta de vista se acerca mucho á los procesados, y dice que no reconoce á ninguno. Por fin, reconoce al Florista.

El resto de su declaración nada tiene de particular.

Después comparece su hermana Elena, que es una muchacha muy jovencita.

Se presenta ante el tribunal muy impresionada, y apenas puede hablar.

Dice que al día siguiente de cometerse el asesinato, Leopoldo Noble y su mujer se marcharon de la casa.

Fiscal.—¿Iba á la casa alguien á comer con Leopoldo Noble?

T.—Sí, señor; uno bajito de cuerpo.

El fiscal invita á Elena para que reconozca á los que están en el banquillo.

El abogado defensor señor Cid protesta, diciendo que mejor sería decir á la testigo: «A ese tienes que reconocer».

[Fis]cal.—Eso es una insidia que no puede tolerarse.

Presidente.—¡Orden!; ¡orden! La presidencia cumple con su deber.

La testigo baja al estrado atemorizada, y mira con asombro á los procesados. Después, señalando á Nicolau, dice:

—Ese. Los demás no son.

Pedro García

Después declara Pedro García, el cartero que llevó cartas para Leopoldo Noble.

Su declaración no tiene nada de particular.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada ésta, se renuncia por el abogado defensor señor ... á la declaración del abogado fiscal del Tribunal Supremo, don ... Ponte.

Otros testigos

Sigue el desfile de testigos. Comparece Francisco Arrachi, vecino del pueblo de La Muela, profesión veterinario. Dice que dos señores con acento catalán estuvieron en su casa pidiéndole gasolina para una motocicleta.

Comparece después Vicente Jimeno, vecina también de La Muela, que no reconoce á ninguno de los procesados, y dice que sus hijos trajeron en un carro á su casa á unos señores que estuvieron arreglando una motocicleta.

Luego declara Pablo Pérez, también vecino de La Muela. Después de examinar atentamente á los procesados, dice:

—No conozco á ninguno.

El fiscal le pregunta si arregló la moto, y el testigo contesta afirmativamente.

Tomás Torres

Después comparece Tomás Torres, que utilizaba el local que alquilaron para guardar la moto.

A preguntas del presidente dice que conoce á dos de los procesados, y señala á Tomás Lallave y Nicolau.

Nicolau le responde: A usted le han dicho á quién debe señalar. Yo no soy Mateu.

A requerimientos del fiscal baja del estrado y examina á los procesados, reconociendo á Mateu.

Dice, contestando á otras preguntas, que alquiló el local para un establecimiento de huevos, y que no vió llevar allí nada.

El fiscal le pregunta si es verdad que llevaron allí alguna moto, y el testigo contesta negativamente

A petición del fiscal se lee una declaración del testigo, que aparece en contradicción con la de ahora.

El testigo afirma que ahora es cuando dice la verdad.

A preguntas del abogado señor Barriobero, dice que se enteró por los periódicos que los procesados se llamaban Mateu y Lallave. Añade que uno tenía bigote rubio.

El señor Serrano Batanero le pregunta: ¿Usted vivió ú ocupó el local gratis mientras se alquiló?

T.—Sí.

D.—¿Le causaba trastornos que se alquilase?

T.—¡Claro!

D.—¿Conoció usted á los procesados por los retratos que le enseñó la Policía?

T.—Sí.

D.—¿Y cuando esto pasó no dijo: «Yo no digo que sean ellos»?

T.—Sí.

El presidente.—Esa pregunta no se puede hacer.

D.—Lo que no se puede hacer es lo que se ha hecho.

Presidente.—No siga la defensa por ese camino.

D.—Es que lo que se dice en la contestación no es así.

El presidente le invita á guardar orden.

A petición de la defensa se lee la declaración del delegado de la Mutualidad Obrera, Gil Madrigal, que en distintas ocasiones asistió al procesado Bajatierra, y no dice nada de particular.

Cristina García

Cristina García Hita comparece luego y dice que alquiló el local de la calle Fernández Oviedo á Lallave, y añade que éste alquiló el local diciéndole que era para un almacén de patatas, y que después, otro día, le presentó al dueño de dicho negocio; pero que ella no vió llegar allí ni patatas ni huevos, y que días antes de la muerte del señor Dato oyó entrar en el local una motocicleta.

El señor Barriobero.—¿Cuando salía la moto eran las siete y media de la mañana ó de la tarde?

T.—De la tarde.

También dice que el local lo alquiló Lallave en 40 pesetas mensuales, y dió un billete de 100.

Le pregunta el señor Valero Martín si salía la moto todas las tardes, y la testigo le contesta que salió varias.

Deja de comparecer el testigo Marcelo Beltrán Rey, por haber fallecido. Era dueño del taller de reparaciones donde fué arreglada la moto.

Después comparece un hijo de Marcelo Beltrán, que tiene el mismo nombre y es mecánico de profesión. Dice que sólo conocía á Mateu.

Este llevó al taller la moto, que había sufrido un golpe, para repararla, y que después no volvió á saber más. El testigo habla tan bajo que apenas se le oye.

A preguntas del abogado defensor de Mateu dice que éste sólo estuvo una sola vez en el garage, para llevar la moto. Fué allí por indicaciones de Ramón.

Después comparece Marcos Gómez, mecánico.

Este fué el que descubrió el paradero de la moto.

Contestando á preguntas de la presidencia jura decir la verdad, añadiendo que fué el que arregló la moto.

Dice que allí la llevó Ramón.

Continúa diciendo que después del atentado fué á Zaragoza con un inspector de Policía, para ver si allí era detenido Casanellas.

A continuación comparece Manuel Pérez, dueño del pabellón de la Ciudad Lineal que fué alquilado para guardar en él la motocicleta.

Dice que fueron Mateu y Lallave los que alquilaron el local.

También dice que le hicieron sacar algunas cosas del local, y que recuerda á cuál de aquéllos entregó la llave. Examina á los procesados y no se atreve á asegurar á ninguno, aunque le parece que uno de ellos fué Mateu.

Agustina Ansótegui

Declara Agustina Ansótegui, criada del anterior testigo, diciendo que no conoce á ninguno de los procesados. Añade que su amo alquiló el local, y que un día de invierno fueron á verlo tres señores y una señora, siendo la testigo la encargada de enseñárselo, no sabiendo nada más.

Fiscal.—¿Fué por aquellos días cuando mataron á Dato?

T.—Sí, señor; días después de ser alquilado el local.

A petición del fiscal se lee la declaración que esta testigo prestó ante la Guardia civil, en la que consta que puso una piedra para atrancar la puerta, y que ésta desapareció días después de la noche en que fué encontrada la motocicleta.

El testigo José Pachemer, marido de Agustina, dice también que no conoce á los procesados, y que un día, cuando regresaba del trabajo, le preguntaron unos señores si se arrendaba el local y contestó que sí.

Entonces los llevó al hotel que ocupaba el dueño, el cual los recibió, haciendo el arrendamiento.

Después de que se hubo sacado la paja que en el local había fué cuando llevaron la moto. Del asunto dice que no sabe más.

José Montero

José Montejo Leonor reconoce á Mateu, y dice que un día fué á la casa de don Manuel Pérez Vizcaíno y lo vió que estaba haciéndose entrega del contrato y pagando el precio de la renta.

A las preguntas que le hace la defensa sobre el motivo de haber ido á casa del señor Pérez Vizcaíno, contesta diciendo que fué para comprarle huevos con destino á una incubadora.

A petición del abogado señor Cid se da lectura á la declaración que prestó en el sumario, en la que se ratifica, contestando también que nunca fué empleado en Agencias de policía particular.

Emilio Rucavano

Emilio Rucavano declara diciendo que iba atravesando la calle Alcalá en unión de otros señores, cuando vió un automóvil que marchaba rápidamente y detrás de éste una moto que ocupaban cuatro personas.

Añade que al llegar á la esquina de la plaza de la Independencia le pareció oir un ruido que parecía el escape de la moto, pero los señores que iban con él le dijeron que eran detonaciones.

El señor Boixader.—¿Sabe el testigo el color que tenía la moto?

T.—No recuerdo. El sidecar me parece que era rojo oscuro.

El señor Sánchez Batanero.—¿Puede usted dirigir algún cargo contra alguno de los procesados?

T.—No puedo dirigir cargo contra ninguno.

Víctor Serrano

Comparece Víctor Serrano, vecino de una casa de la plaza de la Independencia.

Dice hallábase asomado á una ventanilla distrayendo á una niña, cuando vió un automóvil que marchaba rápido y detrás una moto, cuyo ocupantes hacían disparos contra el automóvil.

Después huyó la moto, que siguió por la calle Serrano.

El señor Barriobero.—¿Eso lo vió usted en su casa ó en la pantalla de un cine? (Risas.)

El presidente.—Eso es impertinente, y no lo puedo consentir.

El señor Barriobero.—Lo que es grotesco es lo que dice el testigo.

El presidente.—Queda terminado el incidente.

El abogado señor Cid interviene para preguntar al testigo si hallábase asomado á la ventana ó se asomó al oír los disparos.

T.—Me encontraba asomado.

El defensor de Mateu encuentra contradicciones, y pide que se lea la declaración que el testigo prestó en el sumario.

Así se hace, y acto seguido el presidente levanta la sesión.

La reunión del Directorio

Nota oficiosa

Madrid 3.—La entregada por el presidente del Directorio dice:

Hoy continuó el examen de expedientes del ministerio de la Guerra, uno de los cuales se refiere á la compra de cincuenta cocinas de campaña, cuya adquisición es de gran utilidad y conveniencia.

Se aprobó también la propuesta de ascenso al empleo inmediato del comandante de Caballería don Gabriel Benito, previo el examen del expediente en el que figuran los méritos que en aquél concurren, incluso el informe favorable de sus jefes y el obligado dictamen del Supremo de Guerra y Marina.

Examinados los antecedentes del reo de Lugones (Asturias), el Directorio vió con sentimiento que no procedía el aconsejar la regia prerrogativa.

También se acordó la creación de una Comisión inspectora de las minas del Estado, constituida por un ingeniero, que será el presidente; otro ingeniero de minas, un médico, un contable y un representante obrero.

El nombramiento se hará inmediatamente, con objeto de que la Comisión pueda actuar seguidamente.»

El general Vallespinosa negó los rumores acogidos por un periódico de que se fuesen á comenzar las operaciones en Marruecos, diciendo que allí reina relativa tranquilidad.

Parte oficial de guerra

Madrid 4 (2 m.)—Región oriental: Los bombardeos aéreos efectuados sobre Tafersit ocasionaron al enemigo cuatro heridos en Beni-Mayesen, y otro en Ait-Arruit.

Hoy ha sido bombardeada eficazmente la zona de Tlatza, y la de Bu-Becker.

Región occidental: En la zona de Larache tomó tierra en las proximidades del zoco del Arbaá, de Araich, el aparato número 9, con importantes averías. Los tripulantes resultaron ilesos.

Una escuadrilla de cinco aviones ha bombardeado á cinco aviones eficazmente al ganado y á los moradores de los poblados de Azur.

El cañonero «Bonifaz» cañoneó á un barco que hacía señales con una luz, una milla al Este del Morro Nuevo.

MADRID

Traslado de los restos de Martínez Durán

Esta mañana se verificó el traslado de los restos del poeta Martínez Durán, desde la Patriarcal del Norte á la estación del Mediodía, para su traslado á Granada.

Presidió la ceremonia un hermano del finado y un representante del alcalde.

Concurrió un grupo de granadinos presidido por don Natalio Rivas.

Fué muy comentada la ausencia de artistas y literatos.

En la estación se rezó un responso, colocándose el féretro en un furgón convertido en capilla ardiente.

Continuarán las oposiciones de maestros

En el ministerio de Instrucción Pública han facilitado una Nota, en la que se aclara que la orden suspendiendo todas las oposiciones anunciadas no alcanzan á las que actualmente se están celebrando del Magisterio Nacional y que se ha recomendado á los presidentes de los Tribunales que las aceleren todo lo posible.

El "Diario Oficial de Guerra"

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una real orden, reorganizando el servicio de la Cría Caballar en el territorio de Larache, constituyendo con el personal allí destacado una sección dependiente de la Yeguada Militar de Smid-el-Ma.

Regresó del marqués de Alhucemas

Esta mañana regresó á Madrid el señor García Prieto.

El jefe del partido demócrata fué visitado por numerosos amigos y periodistas, que le pidieron su parecer sobre las últimas disposiciones del Directorio militar.

El marqués de Alhucemas esquivó toda declaración referente á los actos que viene realizado el Directorio.

Pero, á pesar de ello un íntimo del señor García Prieto nos ha manifestado que dicho político está profundamente disgustado por la disolución de los Ayuntamientos y por el anuncio de la próxima desaparación de las Diputaciones provinciales, pues no puede olvidar que dichas organizaciones fueron obra suya.

Maura en Madrid

Procedente de Solórzano, donde ha pasado la temporada de verano, regresó hoy á Madrid el ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

Una real orden

La «Gaceta» publica una real orden del encargado del despacho de Instrucción Pública, de acuerdo con el ordenador de pagos, en la que se dice que habiendo cesado don Baldomero Argente en su cargo de diputado á Cortes, causa que motivó su excedencia de profesor de término de la Escuela de Industrias de Madrid, Su Majestad el Rey dispone, á solicitud de aquél, que se reintegre en su cátedra con el haber correspondiente y el número que le corresponda en el escalafón del Cuerpo.

Alcalde de Real orden

Málaga 3.—Después de constituído el Ayuntamiento con elementos de la Junta de Asociados, el Directorio ha nombrado alcalde de real orden al eminente ginecólogo doctor Gálvez Ginachero, el cual se ha posesionado esta tarde de su cargo, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad.

Le dió posesión el general Cano.

La concurrencia, que era muy numerosa, aclamó al nuevo alcalde con vivas y aplausos.—Viana-Cárdenas

TOROS EN SORIA

Cogida de Fuentes Bejarano

Soria 3.—Los toros de Alipio Pérez Tabernero, lidiados hoy, han sido superiores.

Paradas ha estado superior, cortando la oreja y el rabo del primero. En el tercero y en el quinto, ovacionado.

Fuentes Bejarano valiente. Hizo en el sexto una gran faena, siendo cogido y recibiendo dos varetazos en la región pectoral, lados izquierdo y derecho, de pronóstico reservado.

A pesar de las lesiones el espada quiere marchar á Madrid.—Rioja.

Cádiz

Cádiz 3.—En el local de la Junta de Obras del Puerto se ha verificado con solemnidad la entrega por la Junta á la Sociedad de Crédito de Barcelona, concesionaria del Depósito franco de Cádiz, de la nueva zona franca para los almacenes y depósitos en el nuevo muelle de Alfonso XIII.

Al acto concurrieron los delegados consejeros de la Sociedad de Crédito, don Francisco Campos y don Juan Marset, y todas las autoridades.

Hubo discursos, y á la terminación se sirvió espléndido «lunch».—Gómez.

PROVINCIAS

Detención de un recluso

Zaragoza.—La Policía ha conseguido detener á Joaquín Eliseo, fugado de la cárcel de Oviedo, con otros reclusos más.

Alcalde encarcelado

Almería.—La Guardia civil ha detenido, ingresándolo en la cárcel, al alcalde de Tabernas.

Carecía de secretario y no llevaba libro de actas.

Al ordenársele que constituyera el Ayuntamiento con los vocales asociados, resultó que varios de éstos no aparecían y otro era paralítico.

Por esta causa se le detuvo.

Accidente desgraciado

Barcelona.—En la calle Sarvento y por descuido de su madre, se cayó un niño de dos años en un cubo con agua hirviendo, produciéndse tan graves quemaduras, que falleció á poco.

Telegrama de agradecimiento

Bilbao.—El presidente de la Diputación provincial ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla, en el que éste le participa su gratitud á la Corporación por el espléndido donativo hecho por ésta al Ejército de aquella zona, de una magnífica estación sanitaria y de desinfección.

EXTRANJERO

La situación económica de Inglaterra

Leafield.—El presupuesto de los seis primeros meses del año liquida con un superávit de tres millones de libras esterlinas (unos 100 millones de pesetas).

Los ingresos han disminuído en 38 millones de libras (1.300 millones de pesetas al cambio actual), la parte que corresponde á los impuestos en esta disminución es de 13 millones de libras (440 millones de pesetas).

El «Times», comentando estos resultados, dice que son altamente satisfactorios, pues cuando, a pesar de la disminución grande de los ingresos, existe superávit, es señal de que se han hecho economías en los gastos.

Un ciclón en los Estados Unidos

Omaha (Nebraska, Estados Unidos.)—Un ciclón violentísimo, acompañado de grandes trombas de agua, ha devastado numerosas cosechas y causado daños de consideración en Iowa occidental y Nebraska oriental.

Se tiene noticia de haber resultado 13 muertos y un gran número de heridos.

La República de Turquía

Constantinopla.—El primer artículo de la nueva Constitución turca estipulará que el régimen es el republicano popular.

La duración de la Asamblea nacional será de cuatro años y habrá cuatro ó seis meses de sesiones legislativas.

La capital es Angora.

La revolución en Bulgaria

Quinientos rebeldes muertos.—El jefe de los comunistas ha huído.

Londres.—Un telegrama de Sofía dice que 500 insurrectos han muerto en la batalla entablada en los alrededores de Berkovitza.

Este combate, que era de mucha importancia porque había de despejar la situación, ha tenido por resultado la toma de la ciudad por las fuerzas del Gobierno.

Se sabe que Kallaroff, jefe de los comunistas búlgaros derrotados por los destacamentos del Gobierno, ha llegado á Odessa a bordo de un remolcador, en el cual pudo huir, después de franquear la frontera rumana.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José González Alvarez

viudo que fué de la señora

D.ª Gertrudis Alonso Garzón

Falleció el día 3 de Octubre de 1923, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.



Su director espiritual; hijas, D.ª Josefa y D.ª Elisa; hijos políticos, D. Angel Revilla Cereceda (ausente) y D. Francisco García Moriel; hermana política, D.ª Ana; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se celebrará en la parroquia de San Julián, hoy jueves, á las dos de la tarde, y seguidamente al transporte de su cadáver al panteón familiar del Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

Vivi.: Avenida de Miraflores, huerta Las Cofradías.

No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Enrique Jiménez Roldán

Falleció en esta ciudad el día 5 de Octubre de 1921, á los diecisiete años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados padres, don Francisco y doña Concepción; hermanos, tíos, primos y demás afectos,

Suplican á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa solemne de «Réquiem» que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla del Patrocinio y ante el altar del Santísimo Cristo de la Expiración, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, cine benéfico. A las diez, «La Montería» y «¡Hay que ver! ¡Hay que ver!» (estreno).

TEATRO CERVANTES. —Compañía cómico dramática de Leandro Alpuente.

A las diez, «S. S. S.» y La Sultanita.

TEATRO DEL DUQUE. —Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «La fresa». A las nueve, «El sol de España». A las diez y media, «Guitarras y bandurrias» (estreno).

TEATRO LLORENS. —Cine y varietés. A las nueve y á las diez y media.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

ECIJA

Queda disuelto el antiguo Ayuntamiento y nombrado el sustituto

Las Casas Capitulares ofrecían ayer tarde aspecto de las grandes solemnidades.

Desde las cuatro empezó el público á entrar en el Ayuntamiento, invadiendo las dependencias accesibles.

Vimos representaciones de todas las clases sociales.

Advertíase la natural intranquilidad por conocer un espectáculo nuevo y que revestía gran interés.

De antemano nadie se atrevía á profetizar quién sería nombrado nuevo alcalde, aun cuando se barajaban varios nombres como alcaldables.

A las cuatro y media llegó el coronel comandante militar de la plaza, don Juan de Orozco y Alvarez Mijares, siendo recibido por el alcalde, don Eduardo García de Castro, y concejales que se encontraban en la Alcaldía, conversando con todos sobre las circunstancias presentes, pasando seguidamente á la sala capitular.

Ocupa la presidencia el señor Orozco, teniendo á su derecha al capitán de la Guardia civil don Antonio García Doblas, y á su izquierda al alcalde, señor Castro.

Asisten dieciséis concejales de los veinticuatro de que se compone el Cabildo.

El coronel declaró abierta la sesión extraordinaria, penetrando numerosísimo público en la sala.

Hasta en la tribuna de la Prensa tomaron asiento varios novísimos aficionados al periodismo.

Seguidamente fué leída por el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Figueroa, el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura al real decreto sobre la suspensión de los Ayuntamientos, y terminada, pidió la palabra el concejal señor Crespo, manifestando que aun cuando tenía que marchar al campo para asuntos profesionales, lo había dejado para asistir al acto, cumpliendo con su deber, haciendo constar ante la presidencia que debía existir una diferencia entre los concejales: los que cumplieron con su deber y los que no hubieran cumplido, si existían, para lo cual rogó que por conducto del señor presidente se pidiera una investigación, para exigir responsabilidades.

El señor coronel, que agradeció las primeras palabras de elogio al Directorio que pronunció dicho edil contestó que no cursaría la petición, por cuanto el Directorio militar sabrá hacer lo que proceda sin acicate de nadie, y cuando sea la hora se exigirá la debida responsabilidad á cada uno.

Acto seguido manifestó el señor coronel que en virtud del presente real decreto quedaba disuelto el Ayuntamiento, levantándose la primera parte de la sesión.

El alcalde y los concejales se retiran, y pasan por en medio del público, que estuvo respetuoso.

Penetran en el salón los vocales asociados y se lee de nuevo el mencionado real decreto.

Terminada su lectura, el señor coronel suspendió la sesión por diez minutos, retirándose los vocales asociados á la Secretaría, para ponerse de acuerdo sobre los nombramientos que iban á verificar de alcalde, de tenencias y de síndicos, con arreglo á las disposiciones del mencionado real decreto.

Reanudada la sesión, se procede á las votaciones consiguientes:

Quedan elegidos por unanimidad:

Alcalde, don Antonio Benítez Fernández.

Primer teniente de alcalde, don Desiderio Sanjuán Ariz.

Segundo, don José Salado Espada.

Tercero, don Miguel González Pérez.

Cuarto, don Fernando Peláez López.

Quinto, don Joaquín García Benítez.

Síndicos primero y segundo, don Emilio Navas y don Juan Bernabé Losada.

El señor coronel, terminada la votación, dice que queda constituído el nuevo Ayuntamiento, dedicando frases muy elevadas y muy bien dichas al nuevo alcalde y concejales, que merecieron la aprobación del público.

Después manifestó que en vista de la hora, y de la necesidad de hacer las operaciones de arqueo, se suspendía la sesión hasta mañana á las nueve y media de la misma, en que se procederá al sorteo de nuevos vocales asociados.

Seguidamente se levantó la sesión, verificándose el arqueo.—Gomis.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista, Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Arriéndase hermoso piso planta baja independiente en la mediación de calle Oriente tiene agua, en 7 pesetas. Razón: Oriente núm. 71

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Un el barrio León se arrienda local con habitaciones y para industria, cien pesetas. La llave en Villapesenezo

Se arrienda local propio industria, San Julián 34. - Razón: Avenida Borbolla, chalet Villa Carmen

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cámbiase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Familia distinguida cedería cedería habitación amueblada á caballero con caballero con referencias. Informan: Constitución 9.

Se arrienda, Argote Molina 16, casa principal, gran piso segundo

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 16 y 18

Arriéndase en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verse de cinco á siete.

Habitaciones amuebladas, Correduría 18.

Buena habitación amueblada con ó sin. Amador de los Ríos 12

Se arriendan habitaciones amuebladas. Quirós 2

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores núm. 15. Razón: Cuna 32

Casa particular, arriéndanse habitaciones amuebladas—Conde Tójar 3.

Habitación amueblada una dos camas.—Cabeza Rey Don Pedro 7

Buenos almacenes p.ª aceite, Florida I. Informan: Gravina 15

Se arriendan habitaciones para oficina. Arguijo 4

Casa particular habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Habitaciones amuebladas con ó sin. Mateos Gago 45.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Habitaciones amuebladas Paseo Colón 3

Arriéndase piso principal derecha por 212 pesetas 50 céntimos, calle Joaquín Morales 1 cerca Puerta Osario.

Habitaciones pa a oficina—Santo Rey 10.

Habitación amueblada, plaza Zurbarán 2.

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 23, Correduría.

Se venden sillas Vitoria, veladores Vitoria. María Auxiliadora 53, taberna, razón:

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Labrante Kichener sobre bolas seminuevo, pies derechos á 0,50 y 0,80 metro.—Becas 3

Véndese establecimiento de bebidas. Pureza 3

Camión seminuevo.—Peral 20, de ocho á cinco.

Véndense bocoyes castaño y roble usado para vinos. Almirante Lobo 18

Se vende un comedor completo en 1.500 pesetas.—Razón Coliseo 7, portería.

Véndense despacho, comedor, cuarto dormir,—Amador de los Ríos, 6.

Véndese piano.— Lerena 16

Vendo 15.000 cajas de madera con dos latas para petróleo, gasolina ó grasas.— Rodrigo Caro 1

Véndense motor 12 1/2 HP. 440 contin. otro 10 H.P. 220 continua baratísimos García Vinnesa, electricista Romero

Se vende sierra de cinta alemana 8 centímetros de volante completamente nueva. Adrián 28, bajo

Herraje completo de un movimiento rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Véndense estanterías 7 x 3 otra de 4 x seminuevas — Aurora 2. almacén hierros

Manola. San Vicente 75.

Véndense muebles procedentes fonda Betis 81

Se venden enseres de barbería. Gerona 10.

Carro media marca, carrillo manos.—Harinas 2

Vendo magnífico piano.—Ciegos 33

Véndese ... 420 milímetros curso seminueva seminueva.—Razón: E. Caballero, Abades 6

Mostrador tapa de caoba.—Francos 27.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspaso establecimiento coloniales y cereales sitio inmejorable próximo Sevilla Razón: Rodríguez Zapata 3.

Jardinero entendiendo bien de plantas, ofrécese Estella 1

Representaciones se admiten de todos los artículos; buenas referencias.—Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Persona que desempeña importante cargo aceptaría administración ó análogo. Razón: Bazar de la Campana.

Traspaso establecimiento con ó sin enseres, buenas condiciones. Feria 32

Clases particulares: preparaciones. Enseñanza. Educación.—Dirigirse: Doña María Coronel 28

Dinero facilito en hipotecas, compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15

Modista para casa particular.—Sierpes 104

Colocaciones para ambos sexos. Encargos de todas clases. Agencia La Positiva, Rodríguez Zapata 8

Mudanzas: Soto, San Eloy

Joven 24 años, ofrécese para cobranzas, hacer facturas, recibos, etc., buena letra.—Razón: La Vinícola

Demandas

Deseo piso amueblado, 40 á 50 duros mes para seis meses Ofertas: Jose Fernández, hotel Simón.

Socio comercial activo para trabajar la plaza precisa. Almirante Espinosa 10

Necesitamos empleado vendedor para joyería que conozca el artículo, pocas pretensiones y buenas referencias Ofertas por escrito á E. Aznarz, O'Donnell 7. Pensión Blanco.

Contable se necesita: solicitud manuscrita; inútil presentarse sin buenas referencias, calle Fernández y González, 18

Faltan oficialas, medias oficialas y aprendizas. Soriano, sastre, Fernández y González 3, principal

Hacen falta oficialas modista. Cuna 68 principal.

Huéspedes

Admito caballeros estables ó matrimonio. Amor de Dios núm. 23 segundo

Pensión completa caballero estable. Informarán: puesto cerillas esquina Correo.

Huéspedes: Argote Molina 34

La Concepción, casa especial para estables. — Fernán Caballero 19

«Pensión Mora» y habitaciones amuebladas. Precios módicos. Abades 37

Admítese caballero estable Amparo, 8.

Habitación amueblada dos balcones calle Ximénez Enciso 20

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Compro casa 25.000 sin corredores. Ofertas, carta Luna Hotel Inglaterra

Se desean butacas usadas propias para teatro.—Ofertas Serrano, Alameda 39

Pérdidas

Pulsera oro con un rubí y dos perlas, centro población En Santas Patronas se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Imperdible de perlas y diamantes de señora, desde calle Res é Alfonso XIII. Entregándolo en Alfalfa, 21 al 25, almacén de papel, se le gratificará.

Retratos fotografía Luna de Feria á Arrayán. Se gratificará á quien entregue Plasencia 10.

Chiva mediana colorada.—Gratificarán á quien la entregue, Bajeles 25.

DOS HERMANAS

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

En la noche del día 2 se celebró sesión extraordinaria en este Ayuntamiento, presidida por el alférez de la Guardia civil don Antonio Pastó Carrasco. Acto seguido se da lectura por el secretario, señor Gutiérrez Ballesteros, al real decreto, cesando en sus cargos todos los concejales. Estos abandonan el salón de sesiones, ocupando sus puestos los individuos que formaban la Junta municipal de asociados para proceder á la constitución del nuevo Ayuntamiento con arreglo á las órdenes recibidas.

El señor García Rodríguez solicita se hagan los nombramientos por votación secreta, á lo que contesta el señor Pastó que ostentando el señor Velázquez López el único título académico entre los señores que forman la Junta de asociados, queda nombrado presidente, procediéndose á la votación de los demás cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don José Varela Gómez; ídem segundo, don Hipólito García Rodríguez; ídem tercero, don Manuel Bautista Moreno; síndico, don Antonio León Reyes; suplente, don Juan Rein García.

El señor Pastó dió posesión de sus cargos á los nuevos ediles, á los cuales deseamos acierto y perseverancia en la misión que le ha sido confiada, y no dudamos que todos unidos velarán por el engrandecimiento de este pueblo que yace en el más completo abandono y que tantos años ha venido sufriendo el peso de la carcoma caciquil.

En este vecindario ha sido bien acogido el nombramiento de dichos señores por ser ajenos á toda política.

El señor Velázquez, con la ayuda de los demás ediles, encauzará por nuevos derroteros la administración de este pueblo, cesando de una vez para siempre la política de fórmula y favoritismo que veníamos padeciendo. — Corresponsal.

3 de Octubre de 1923.

Aznalcóllar

Por el párroco don Miguel Orellana fué bautizada la niña Isabelita Niebla Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Francisco Niebla y de doña Enriqueta Rodríguez, siendo apadrinada por el industrial de esta plaza, don Inocente Marín, y su distinguida esposa y tía de la neófita, doña Carmen Niebla.

A continuación del acto religioso se improvisó una agradable fiestecita, en la que los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Se encontraban presente las distinguidas señoras doña Isabel Niebla, doña Dominga Almedrá, doña Rosario y doña Amalia Gómez, doña Ana y doña Paca Sánchez, y doña Margarita Rodríguez.

Señoritas Ana G. del Castillo, Ramona Campo, María Torres, Concepción García, Ana y Eulogia Rodríguez, Paquita Sanz, Paulina Calero, Julia Talavera, Antonia y Lázara Ojeda, Inés y María González, Aurelia R., Mercedes Navarro, Rosario, Carlota y Electra Sánchez, Rosarito Fernández y Concepción Martínez.

De ellos también don Aurelio Molina, don Cipriano Pérez, don Bejarano García, don R. Granado, don Luis Fernández, don José Díaz, don Enrique y don Manuel Niebla, don Vicente Nogales, don Antonio González, don Rogelio y don Manuel Pérez, y don José F.—Corresponsal.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

podéis contarme como vuestra hermana.

—Nosotros pensamos lo mismo, condesa—dijo Juan cogiendo la mano á Eva y llevándosela á los labios.

La orquesta tocaba; Adolfo que había sido presentado á la condesa la invitó á que bailara.

Eva sonreía, mirando al joven, con aquellos ojos espléndidos.

—Gracias, señor— dijo —. Lo siento mucho; pero no bailo, no he bailado nunca.

Y así les dijo á todos los que se acercaron para invitarla.

La señora Volf hubiera querido seguir la conversación primera; pero venían nuevas personas á interrumpirla, y como dueña de la casa debía dar órdenes, y recibir á los nuevos invitados.

En uno de estos momentos, el caballero Pietra se sentó en el sitio de la señora Volf, junto á la condesa.

Esta lo aprovechó para decirle:

—La señora Volf niega que tiene un hermano que se llama Ricardo Ravaliano.

—Me lo figuraba, y esto os prueba que es una mala persona.

—Pues por esto crece más mi interés al buscarlo, y usted me ayudará, ya que ahora no somos sólo amigos, sino aliados.

—Cierto, es usted una buena aliadas, condesa, y mis hijos se han quedado encantados de usted.

—Ellos son adorables, y comprendo todo vuestro amor por ellos y el deseo de hacerlos felices.

Los ojos de Orestes brillaron.

—¡Oh! sí, todo por su felicidad—dijo.

En otro intervalo, el conde Folco se sentó al lado de la condesa.

Admiraba como verdadero artista aquella maravillosa criatura.

—¿Conocíais ya á la señora Volf?—dijo el conde, por no estar callado.

—No—repuso Eva sonriendo—. Pero mi marido tenía cartas de recomendación para el señor Volf. Yo no conozco, de aquí, más que á usted. Y al señor Prieta, que lo considero como á un amigo, porque me recuerda Londres.

—¿Es usted de Inglaterra?

—No; pero Londres tiene para mí recuerdos tan queridos y dolorosos, que no podré nunca olvidarlo.

Una leve nube apareció por su blanquísima frente; pero pronto se serenó y mirando al conde, le dijo:

—¿Y usted conoce hace mucho á la señora Volf?

Folco no esperaba esta pregunta, y se turbó mientras respondía:

—Soy, desde hace muchos años, amigo de su marido.

La condesa se dió cuenta de la turbación y añadió:

—¿Os acordáis de un hermano de la señora Volf, llamado Ricardo Ravaliano?

—Lo he oído nombrar al señor Volf—repuso el conde—; pero no le he visto nunca. Sé que se escapó de su casa jovencito y llevó una vida de vagabundo. Se casó con una saltimbanquis, consumió con ella todo lo que le dió el padre y después corrió la voz de una herencia que había ido á recoger á Londres. Un tío de Ravaliano, un hombre original que nunca se había cuidado de su sobrino, bueno y honrado, dejó toda su fortuna á aquella mala cabeza; pero ninguno sabe dónde ha ido á gastárselo, y seguramente habrá sido víctima de malas compañías, que siempre ha frecuentado, y habrán terminado seguramente por matarlo para quedarse con todo.

El caso es que hace muchísimo tiempo que no se ha oído hablar de él.

—¿Y de su mujer?

—¡Oh! de su mujer he oído hablar hace poco tiempo; pero ahora no puedo deciros nada condesa: veo á la señora Volf que vuelve, y ella no quiere recordar al hermano, ni á la cuñada; si deseáis alguna explicación sobre esto, os la daré cuando volváis á mi estudio.

—Mañana al mediodía.

Y con perfecta desenvoltura la condesa fingió hablarle al conde de la señorita Pietra que bailaba con un bellísimo joven, rubio, con los ojos negrísimos, que inspiraban á primera vista la simpatía, diciendo en voz alta:

—Mirad, conde, qué magnífica pareja.

Rosana, que lo había oído, se inclinó hacia la condesa.

—Una pareja que no está á la misma altura — murmuró con acento de desprecio—y no sé cómo Tina se ha atrevido á bailar con él.

—¿Por qué tenía que rechazarlo?—intervino el conde con una mirada de reproche—, cualquier muchacha puede estar orgullosa de bailar con el ingeniero Eraldo.

Rosana se levantó.

—Pero nadie podrá perdonarle su origen—añadió desdeñosa— y yo lo he invitado por deseos de Adolfo, que lo acompaña á la lección de inglés y lo quiere bastante.

—Todos lo estiman. ¿Qué culpa tiene él si no conoció á sus padres? Su ingenio lo ha colocado sobre todos los compañeros y le ha dado gran nombre; su bondad y rectitud le hacen digno de entrar en cualquier familia.

—En vez de estar aquí alabando á ese joven, id más bien á advertir á mi hijo nuestro convenio; sé que tenía que bailar con ella esta parte y se ha eclipsado, dejando en su puesto á otro.

El conde no repuso; se alejó.

Adolfo no estaba en la sala de baile, se había llevado á su amigo Juan á su habitación, queriendo permanecer con él un solo momento.

—Te confieso que esta fiesta me aburre, y quisiera que hubiera terminado—dijo Adolfo—. Tú conoces el proyecto de mi madre; pero no te disgustes conmigo, si no puedo amar á tu hermana como se merece y si rehuso á representar con ella una comedia de sentimiento.

—Te apruebo, amigo mío—observó riendo Juan—, tanto más cuanto que Tina, aunque te estima mucho, no siente por ti más que la simpatía que todas las muchachas demuestran por los amigos del hermano, y critica el matrimonio de interés; así que no tengas remordimientos.

—Si mi corazón estuviese libre, lo pondría á los pies de tu hermana; pero desde el momento en que hablé con Lidia, que la pobre me demostró su miedo al oir mi nombre, no sueño más que con volverla á ver y procurar que no me rehuse, porque solamente ella me ha despertado el amor y quisiera pasar toda mi vida á su lado, con sus manos entre las mías, sin más testigos que el cielo.

—Pobre amigo; tú estás en las nubes y es muy fácil que caigas á la tierra. El caso es que ni Rita ni Lidia consentirán en venir á otra cita, porque desconfían de nosotros y hay necesidad de demostrarles que no queremos engañarlas con nuestro amor.

—A mí se me ha ocurrido una idea—exclamó Adolfo—, y por esto he querido hablar á solas contigo. Lidia me dijo en su confidencia que su padre pertenecía á una rica familia; pero los suyos no le quisieron reconocer y lo rechazaron porque se había casado con una pobre muchacha, y á la muerte de él su madre y ella fueron arrojadas á la calle. El apellido de Lidia es Bolt... es el mismo de la condesa ... naria que nos han presentado ... ta noche. ¿Y no podría ... pertenecer á la misma familia? ¿Si yo pudiera demostrarle ... es indigna de entrar en ... sociedad, de ser mi mujer ... te parece que si la descubre, la afrenta que le hizo ... podrá de nuevo amarme ...

—Tienes razón, es ... que piensas—dijo Juan ... también me ha extrañado el apellido de Bolton. ¿Si pudiera yo mismo interrogar á aquel viejo conde?

Adolfo le pasó los brazos por el cuello.

—¡Oh, amigo mío! ¿... harás de verdad?—dijo besándolo.

—¿Por qué no? Soy feliz ayudándote—exclamó sonriendo Juan.

—¿Y ... no puedo hacer nada por ti?

—Continuar con mi amistad. ... de tu corazón en ... resolver ... solo. ... afortunado ... que puedes ...

—¡...! Pero vamos allí, para ... no se aperciban de nuestra ausencia.

... los dos jóvenes, antes de entrar en la sala donde bailaban, ... encontraron con el conde ...

—Venía en busca de ustedes— ...

Adolfo se volvió, riéndose.

—Apuesto, conde, á que mi madre os ha mandado.

—Lo habéis adivinado, mi joven amigo—añadió el conde—, y tengo encargo de darle á usted un consejo.

—Ahora ya os dejo—exclamó Juan, porque veo á mi padre con una persona que deseo hablar.

Y se marchó.

—¿Me permitís, Adolfo, como amigo de vuestro padre y hombre de mundo—dijo con voz conmovida—trataros con toda confianza?

—Así lo deseo, conde—exclamó con vivacidad—, porque me de-

AÑO XXIII — NUM. 8.378 — VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares 1,75 Ptas.



EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes.............. Dos Ptas
PROVINCIAS: Trimestre......... Seis «
EXTRANJERO: Trimestre........ Quince «
Número suelto 10 céntimos

Vida urbana

La labor del nuevo Ayuntamiento

Restaurado el principio de autoridad municipal automáticamente, al extenderlo por toda la nación; libre el alcalde de enojosas y obstaculizadoras diferencias personales que hacían perder tanto tiempo, ya es hora de que nuestro Ayuntamiento, sin otros titubeos, emprenda la labor que hace falta.

Esta labor, como la conocemos todos, como está olvidada de puro sabida, y si se peca por algo es, precisamente, de sobra de discusión y cabildeos, que, en último término, sólo sirvieron para estorbar y confundir, no requiere de los nuevos munícipes mayores estudios, ni de la opinión ni de la Prensa otras consultas.

***

El momento es de acción, y hay que aprovecharlo. Piensen los administradores populares que nunca como ahora los Municipios encontrarán una coyuntura más favorable para satisfacer la regeneración de la urbe y para que las aspiraciones ciudadanas queden justamente cumplidas.

Y en nada puede aplicarse mejor la fuerza del régimen actual, caracterizado en un robustecimiento de la autoridad en todos sus órdenes, que en los Municipios, cuyo contacto con la vida pública es más íntimo que el de los otros organismos sociales, y que por su alta misión de tutelar y defensor de los intereses comunes, reclama amplitud de independencia.

***

Los sevillanos veríamos con satisfacción que, con las más sobrias palabras y con los más elocuentes hechos, el Ayuntamiento llevara á cabo siquiera lo que está empezado.

No hay que calentarse mucho la cabeza en idear mejoras ni en concebir proyectos. Con imprimir actividad á las obras y planes que son ya de opinión y que algunos permanecen paralizados, nos daríamos por contentos.

Lo que queremos es la sensación de que se nos administra; la seguridad de que no se nos fatigue con inacabables críticas interesadas y personalistas; la garantía de que la Corporación municipal no sea un Areópago, ni el Cabildo un Parlamento chico; la evidencia, en fin, de que en la Casa del Pueblo se desarrolle una labor fecunda, que si no la anima el escarceo oratorio, en cambio, la sanciona el aplauso general de los ciudadanos.

Fortificar la autoridad del Municipio para intensificar la acción y acrecentar el fruto, tal es el deseo de los que en Sevilla soñamos con su engrandecimiento y prosperidad.

MUNICIPIO

Alcaldía de Sevilla

En cumplimiento de lo que previene el artículo 58 del vigente Reglamento de pesas y medidas de 1 de Mayo de 1917, se anuncia al público que hasta el día 15 de los corrientes se encuentran en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal á disposición de los interesados que quieran examinarlas, las listas formadas por el fiel contraste de la demarcación Sur de esta capital de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales ó industriales que deben presentar pesas, medidas y aparatos de pesar á la comprobación, clasificados con arreglo á los artículos 20 y 22 de dicho Reglamento, señalando el surtido que están obligados á poseer pudiendo reclamarse contra las referidas listas en el plazo antes expresado, por medio de escrito que será presentado en el Registro general de la repetida Secretaría municipal.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.528,13 pesetas; por carnes, 5.393 con 68, y por vinos, 5.388,15.

Total, 18.309,93.

—El dueño de la paquetería establecida en calle Amor de Dios, 31, accesorio, solicita licencia para la apertura de la misma.

La misma licencia solicitan los propietarios de las farmacias establecidas en Muñoz y Pabón, 6, y Martínez Montañés, 33.

—Don Manuel Moreno Ruiz solicita celebrar concierto para el pago del arbitrio de gasolina.

VIDA MUNICIPAL

El Sr. Vázquez Armero es nombrado de real orden alcalde de Sevilla

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Sevilla don Agustín Vázquez Armero, que ya había ocupado este puesto en otra ocasión, relizando una labor meritoria, digna de los mayores elogios.

Hombre de aptitudes sobresalientes, con gran independencia social, y buen sevillano en todo momento, el señor Vázquez Armero se encuentra en las condiciones más favorables para que su gestión en la Alcaldía rinda los mayores beneficios, impulsando á nuestra ciudad por los senderos del progreso moderno, en el que verdaderamente no ha andado mucho camino.

Con nuestro saludo y felicitación deseamos al señor Vázquez Armero el más acertado éxito en el elevado puesto que desde hoy ocupa.

***

A mediodía de hoy se recibió en el Ayuntamiento la real orden telegráfica del subsecretario de Gobernación, transmitida al gobernador, general Perales, y por éste al señor Camacho, dando cuenta del nombramiento de don Agustín Vázquez Armero para alcalde de esta ciudad.

La real orden dice así:

«Con esta fecha se expide por este ministerio la real orden siguiente:

En uso de las facultades concedidas por el artículo quinto del real decreto de 30 de Septiembre último, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar alcalde presidente del Ayuntamiento de esa capital al excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, abogado. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, el de la Corporación municipal, el del interesado y efectos oportunos.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el de la Corporación municipal, y á fin de que inmediatamente cite á sesión extraordinaria para posesionarse en su cargo el señor Vázquez Armero, dando así cumplimiento á lo ordenado en el telegrama transcrito.

Rápida

Verbalismo en fuga

Malos tiempos para los narcisos de la palabra. Clausurado el Parlamento; silencio en los Consejos municipales. ¿Qué va á ser, Dios mío, de nuestros Cicerones de oficio?

Dicho sea con toda franqueza, me cargan estos castigadores del vocablo, crueles victimarios del laconismo y de la sobriedad, siempre puestos en «pose» á la luz del escaparate. Y me cargan, no por su «omnia re scíbili», sino porque son hombres invasores, difusos, fatuos, indiscretos; hombres de plataforma y de exhibición; hombres logomacos y bizantinescos; hombres de relumbrón y pirotecnia; tribunos, en fin, de similor y de bulliciosa galería...

Prefiero al austero de palabra, al reconcentrado en sí, al misántropo, al parco de actitud y de expresión; al que irradia hacia dentro, y desde muy dentro, sin fosforecencias demostenianas, dice lo que debe decir, usando los efectos de una ley dialéctica justa y sencilla.

Estos aturdidores de mítines y de asambleas de Babel son los que nos han sumido en la confusión de las lenguas y nos han arrojado en el piélago de las discusiones banales. Ellos, los culpables del fracaso de la oratoria; ellos, los cóncavos figurantes de toda estéril polémica; ellos, los funestos artífices de los grandes descalabros patrios...

Bueno, ya enmudecen y se retiran por el foro. Mutis y chitón. Que todas las sonoras resonancias [illegible] en la muda elocuencia de la obra.

Thales.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo alcalde de Sevilla

Ayer nos dijo el general Perales que acaso hoy nos facilitaría una noticia interesante.

Hoy, al recibirnos, nos confirmó el interés de la noticia. Ya sabréis—nos dijo—que ha sido nombrado alcalde de real orden don Agustín Vázquez Armero. Esta madrugada he recibido el nombramiento.

Como el señor Perales no nos autorizó á dar la noticia, no la publicamos en la edición de la mañana; pero desde anoche se sabía en Sevilla por los íntimos del señor Vázquez Armero.

El gobernador tuvo frases de elogio para el nuevo alcalde de Sevilla, del que espera una labor muy beneficiosa para la ciudad.

Nuevos Ayuntamientos

Han quedado constituídos con arreglo á la disposición del Directorio los Ayuntamientos siguientes: Constantina, Casariche, Alanís, Guillena, Algámitas, La Luisiana, Pedrera, Montellano, Burguillos, Villafranca y Los Palacios, Salteras, Tomares, Badolatosa, Fuentes de Andalucía, Pruna, Gines, Viso del Alcor, Valencina, Castilblanco de los Arroyos, Sanlúcar la Mayor, Algaba, Lora de Estepa y Los Molares.

En Cazalla y Los Molares hay pucherazos

En los Ayuntamientos de Cazalla y Los Molares han ocurrido cosas anormales al nombrar concejales á los asociados.

Se han hecho amaños y hay falsedades, que se comprueban por medio de actas notariales.

El gobernador, general Perales, exigirá las responsabilidades debidas, y á estas horas es posible que lo autores estén arrepentidos de á estas alturas dedicarse á dar pucherazos.

El gobernador será inflexible en cuanto sea extirpar el caciquismo.

Dos riñas

En Coria del Río sostuvieron reyerta Rafael Tirabet González y José Barragán Avila, por cuestión de intereses.

El segundo resultó con heridas en la frente y en los labios.

El agresor fué detenido.

—En Carmona riñeron José Delgado López (a) «El Mico» y Juan Osuna García (a) «El Cojo», resultando éste con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Un encubridor de "El Viva"

La Guardia civil de la Macarena ha detenido á José Luna García, vecino de Fuentes de Andalucía, reclamado por el juez de instrucción de Ecija, como encubridor de Andrés Redobladillo, cuando éste estuvo en Sevlla.

Este individuo fué el que le cambió un billete de mil pesetas en un Banco, y le entregó el dinero en la Plaza Nueva.

En Albaida nombran alcalde al párroco

En el pueblo de Albaida no se ponían de acuerdo los asociados, y en la votación quedó nombrado alcalde el cura párroco, don Obdulio Méndez Ortega, persona de la confianza de todos.

Como hay incompatibilidad, el párroco no tomará posesión de la Alcaldía.

Accidente automovilista.—Dos heridos.

En la carretera de Sevilla á Alcalá de Guadaira chocó un automóvil con un árbol, quedando el coche destrozado.

El chofer, José Muñoz, resultó con graves heridas. El dueño del automóvil, don Arcadio Pérez Fernández, también resultó herido, aunque de menos gravedad, siendo curado en la casa de socorro del Prado.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al coronel del regimiento de Alfonso XII don Cristóbal Peña, marqués de Monteflorido, marqués de Albentos y presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia al general gobernador, don Francisco Perales Vallejo.

Gran Somatén Español

Se ruega muy encarecidamente á cuantos señores pertenecieron al Somatén de Sevilla, creado hace muy pocos años, participen á la oficina de dicha institución, en la planta baja de Capitanía general, calle Jesús del Gran Poder, si desean pertenecer al Gran Somatén que por orden del directorio se crea actualmente.

Este aviso, por escrito, en cualquier forma y á cualquier hora desde las 10 á las 17, puede entregarse á los ordenanzas de guardia en dicha oficina ó ser remitido por Correo.

En la carretera de Pinichi

Muere una joven sin asistencia facultativa

También tuvo esta mañana conocimiento el Juzgado de la Magdalena de que en la carretera de Pinichi, y debajo del tercer puente, había fallecido una joven sin asistencia facultativa.

Practicadas las oportunas diligencias, en las que actuaron el juez señor Casso y el oficial habilitado señor García (don Pedro), se ha venido en conocimiento de que la joven María Zea Rico, de 22 años, soltera, natural de Málaga, habitaba con su madre, Ana Rico, en el mencionado lugar, y desde hace días venía sufriendo altas fiebres.

Esta mañana se agravó de manera considerable, falleciendo sin asistencia facultativa.

El Juzgado se constituyó en el lugar expresado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico, en donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense señor González Meneses.

SOCIEDAD

La joven condesa de Santa Bárbara, doña Concepción Medina-Togores de Plasencia, hállase enferma, aunque por fortuna no de cuidado.

Hacemos votos por su mejoría.

—Regresó el presidente de la Diputación provincial, don Luis de Rebolledo, con su distinguida esposa, la señora Bilbao de Rebolledo.

—De París y Londres regresó don Alberto G. Abreu.

—En Ceuta ha dado á luz con felicidad una niña, cuarto de sus hijos, la señora del comandante del Cuerpo jurídico militar don Pedro Jordán de Urríes y Patiño.

—Por don Francisco Vázquez Flores, y para su hijo, el distinguido joven don Hilario Vázquez Delgado, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Díaz Majó.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

—De San Sebastián regresó con su señora madre y sus tías, las señoritas Angeles y Paulina Manrique, el conocido automovilista don Mariano Pardo y Manrique.

—Ha llegado de Huelva el notario don Juan Cádiz Serrano.

—Han regresado de San Sebastián, donde han pasado la temporada de verano, don Ramón Ibarra y señora, en unión de su distinguida hija María y sobrina Rosario Llorente.

—Para reponer su quebrantada salud ha marchado á la finca «La Vaqueriza», propiedad de don Juan Milla, la señora doña Amparo Rostam de Moré.

—De San Sebastián se ha trasladado á la corte la condesa de Bulnes.

—Han regresado de Zarúuz los marqueses de la [illegible]

—Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le retiene en cama nuestro querido amigo el conde de Colombí.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

—Se encuentra en esta capital los condes de Bustillos.

—Ha llegado de Montellano don Alejandro Sánchez Ibargüen.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Ramón Sánchez.

—Se encuentra en Biarritz el distinguido joven don García Gamero Cívico.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Higuera la Real, don Francisco Claros.

—Regresó á ésta don Fernando González Ibarra, en unión de su distinguida familia.

—Regresó del Puerto de Santa María el joven don Eduardo Osborne.

—Ha regresado de Utrera, donde ha pasado una larga temporada la bellísima señorita Asunción Montoto Quintero.

DE OSUNA

Anoche se constituyó el nuevo Ayuntamiento con los vocales asociados, siendo elegido alcalde por unanimidad de votos don Antonio Castro Gobantes.

La elección fué muy bien recibida por la opinión, pues el elegido es persona de honorabilidad intachable y ajeno á toda política.

Al salir del Ayuntamiento el nuevo alcalde fué objeto de una calurosa ovación, dándose vivas al hombre honrado.

La banda de música que dirige don Francisco Holgado recorrió las principales calles de la población, tocando diversas composiciones musicales en honor de don Antonio Castro Gobantes.

Reina gran expectación, pues se esperan medidas saludables del nuevo alcalde no político.—Corresponsal.

Motivos

Hay que ver... ¡hay que ver!

Hay que ver lo que se ha armado con la suspensión del Ayuntamiento.

Los concejales dicen que sólo están suspensos; que no es supresión, y que pronto volverán á sus puestos. ¡Que te crees tú eso!

Hay que ver la que trae liada un casero por la benevolencia de la Prensa sevillana, la más buena, la más caballerosa, la que admite todo lo que le mandan, aunque el asunto de que se trate esté sancionado por la autoridad judicial.

¡Hay que ver la razón que pueda tener un casero!

Hay que ver las cosas que le escriben al gobernador civil, señor Perales. Cuando el general deje el Gobierno, el que va á saber más cosas de la vecindad será el gobernador.

Hay que ver el hambre que van á pasar este invierno los señores que vivían de noche.

Hay que ver el caso que han hecho de la autoridad los señores que expenden subsistencias.

Hay que ver el tipo que tienen algunos de los nuevos concejales.

Hay que ver cómo cogieron al «Viva».

Hay que ver qué poca gente va á los teatros. Y ahora que está achicado el «tifus», ¡se nota más!

Hay que ver cómo abren la boca los jugadores. No dan un golpe hace un año.

Hay que ver lo tranquilo que se ha quedado el conde de Halcón con no tener que aguantar á tanto sabio.

Hay que ver cómo sube el azúcar á pesar de la incautación.

Hay que ver cómo vienen los periódicos, por miedo á la censura.

Hay que ver la de gatos que hay por las calles desde que dan las dos. Se ha demostrado que á los gatos los mantenían los clientes.

Hay que ver la gente que hay en la calle á las dos y media de la noche, pensando en el Directorio.

Hay que ver la gente que ahora se saluda con la cara compungida, diciéndose:

—¿A ti también, Hilario?

—¡También, hijo! ¡Dios le dé salú al que apagó la «lú»!

Hay que ver á Fifí, á Totó, á Margot, á Carmela, á María del Carmen, á Lolilla, á Marichu, á La Tere, á Coralito y á tantas y tantas y tantas... cantando bajito á las dos de la noche.

Hay que ver las papeletas de ditas que se encuentra ahora la gente en la calle...

¡Hay que ver, hay que ver, hay que ver...!

Galerín.

ECIJA

Ha dejado de existir, víctima de repentina enfermedad el farmacéutico de esta localidad don Sisenando Lázaro.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba con generales simpatías, y particularmente muy querido y apreciado en el partido conservador, donde desempeñó muchos años el cargo de secretario del Comité local.

El traslado del cadáver al cementerio constituyó una manifestación de duelo.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame por desgracia tan grande é irreparable.

—Procedente de Madrid, donde se hallaba gravemente enfermo, llegó á ésta el distinguido joven don Tomás Figueroa, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Figueroa.

—Ha sido nombrada la nueva Junta de Asociados, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Diego Segura, don Angel Mérida, don Juan Fernández Ledesma, don José Muñoz Pérez, don Antonio España Gómez, don Francisco Mayo Asenjo, don José Martínez Guerrero, don José González Pérez, don Salvador Mora Pérez, don Juan Bermudo Bernáldez, don Juan Estrella Roldán, don Juan Baro Jiménez, don Antonio Jiménez Arroyo, don Modesto Granado Gómez, don Francisco Rodríguez Fernández, don Francisco Rosa Fernández, don Juan Portillo Fernández, don Juan Carmona Bermúdez, don Antonio Cañarrosal Ariona, don Antonio Blanco Diéguez, don Juan Martín Hubaterlort, don José Tejada Mellizo, don Antonio Rosa Caraballo y don Manuel Rodríguez Rodríguez.—Gomis.

SUBSISTENCIAS

"Están jugando con fuego"—ha dicho el gobernador, Sr. Perales

El general Perales nos dice, hablando de las subsistencias, lo siguiente:

—Estoy convencido de que los expendedores de artículos de primera necesidad no hacen caso de las disposiciones del ex alcalde señor conde de Halcón. Los que así se comportan están jugando con fuego y se quemarán. Que no se quejen luego. El nuevo alcalde, señor Vázquez Armero, se encargará de activar este asunto lo más posible y yo actuaré después. Los que se hacen los sordos van á oir bien. Las subsistencias tienen que bajar de precio, os lo aseguro, y lo que se acuerde lo van á cumplir todos al pie de la letra.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Francia y el Vaticano

Roma.—En unas declaraciones hechas al «Corriere d'Italia», el general De Castelnau ha dicho que su venida á Roma obedece á asuntos particulares, en nada relacionados con la cuestión religiosa.

El general ha desmentido que Francia se oriente á la izquierda, y aseguró que el Clero francés está dispuesto á aceptar todos los sacrificios en interés de la unión interna.

Las tropas británicas abandonan Constantinopla

Constantinopla.—El general Harington ha salido hoy, á las [illegible] pla con el resto de las tropas británicas que quedaban en la capital turca.

La princesa Juana de Italia sigue grave

Roma.—El estado de la princesa Juana continúa siendo muy grave; sin embargo, se nota alguna mejoría, hasta el punto de que los médicos han renunciado á la operación que la amenaza de peritonitis parecía haber hecho inevitable.

En Pacconigi se encuentra el capellán de la corte y todos los príncipes.

La Academia Uruguaya

Montevideo.—Un grupo de escritores uruguayos, agraciados por la Real Academia Española con el cargo de miembros correspondientes, han celebrado una reunión, y en ella acordaron proceder á la inmediata constitución de la Academia Uruguaya.

También tomaron el acuerdo de corresponder á la distinción de que la Academia Española ha hecho objeto á algunos escritores uruguayos y enviar á aquélla un cariñoso saludo.

Los deportes

El Cracovia y el Sevilla los días 6 y 7

El Cracovia F. C., campeón de Polonia, viene á contender con nuestro club decano, Sevilla Foot-Ball Club, los días 6 y 7 próximos.

Acerca del equipo visitante tenemos las mejores referencias. Se trata de un equipo de gran técnica y cohesión, practicando preferentemente, como todos los equipos centro-europeos, el pase corto.

Sin embargo de ello, su actuación en España no ha sido hasta ahora brillante ni afortunada.

Ha jugado una serie de partidos en Barcelona, Valencia y Madrid, y todos los ha perdido, algunos con elevada diferencia.

Esperamos, sin embargo, con curiosidad estos encuentros, y entonces, con suficientes elementos, podremos enjuiciar sobre el valor del grupo visitante.

El Sevilla F. C. es de esperar que opondrá á los extranjeros un buen equipo, pues sería doloroso que fuera en nuestra tierra donde los polacos se sacaran la espina.

***

Con gran satisfacción hemos de dar hoy á nuestros lectores una grata noticia.

El Sevilla F. C., tras laboriosa gestación, ha logrado contratar un entrenador para sus jugadores.

Se trata de un experimentado jugador irlandés, Mr. Charles O'Hogan, que ha formado parte de equipos británicos tan importantes como el Tottenham Hostpur, Everton y Huddersfield, el primero de los cuales fué la pasada temporada finalista de la copa inglesa.

Las referencias que en Sevilla se conocen del señor O'Hogan son excelentes, y seguramente bajo la experimentada dirección del entrenador, el Sevilla llegará á alcanzar en breve plazo el máximum de juego posible, dados los elementos de que dispone.

Merece la Junta del Sevilla la más cordial y sincera felicitación por su acierto en este punto, ya que, dado el desarrollo actual del futbol sevillano, se imponía esta mejora en el club campeón.

Ahora sólo falta que nuestros jugadores, percatándose del sacrificio que la Sociedad ha hecho, sepan corresponderle prestándose con todo entusiasmo á las iniciativas y métodos del señor O'Hogan, para que la labor de éste pueda dar ópimos frutos en el menor plazo posible.

Oreto.

Suscripción á favor de los padres del desgraciado torero sevillano Antonio Postigo (El Señorito)

En la Lotería de la Europa ha quedado abierta una suscripción á favor de los padres del desgraciado torero sevillano Antonio Postigo (El Señorito), muerto trágicamente en Jaén á consecuencia de una gravísima cogida.

Las personas que deseen sumarse á la caritativa iniciativa pueden enviar sus donativos á la citada Lotería, á nombre del señor Escámez.

Este ha encabezado la suscripción con 25 pesetas.

Palacio de Justicia

Accidente del trabajo.—Joven gravemente lesionado.—Diligencias del Juzgado de guardia

A las once y media de la mañana de hoy recibió aviso el Juzgado de guardia, formado por el juez municipal del distrito de la Magdalena, en funciones de instrucción, señor Casso, y el oficial habilitado señor Barragán, de que en la fundición del señor Miró, situada en calle Adriano, había ocurrido un desgraciado accidente, del que resultó gravemente lesionado un joven obrero, y que éste se hallaba en la casa de socorro de Triana.

Seguidamente se constituyó en el mencionado centro benéfico, en el que ya se hallaba José Bermúdez Gómez, de 16 años, con domicilio en calle Alfarería, 32, sometido á asistencia facultativa.

El profesor de guardia le apreció una herida por arrancamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, fractura del tercio inferior del brazo izquierdo y fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

La víctima de este accidente al ser interrogada por el juez acerca de la forma en que aquél se desarrollara, manifestó que fué alcanzado por una polea, causándose las lesiones que sufre, siendo también sometidos á interrogatorio los compañeros del joven José que se dieron cuenta del suceso y auxiliaron al lesionado, trasladándolo al referido establecimiento benéfico.

Terminadas estas diligencias, José Bermúdez Gómez fué trasladado en una camilla al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

De resulta de quemaduras fallece en el Hospital

En el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente se ha recibido hoy un parte del profesor de guardia del Hospital, comunicando que ha fallecido en la sala del Cardenal Manuel Rosso Ferreira, de 66 años, natural de Domayo (Pontevedra), que tuvo ingreso en dicho centro benéfico el día 19 del pasado mes de Septiembre.

Había sufrido quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo, causadas en accidente casual en el pueblo de Umbrete.

El cadáver fué trasladado por orden judicial al Departamento anatómico.

"Cascabeles de plata"

Un notable libro de poesías de Eduardo de Ory

Con tan bello nombre acaba de publicar el poeta gaditano Eduardo de Ory un libro de poesías, que apenas salido á la luz pública le sigue el éxito y es buscado con afán por los amantes de la buena literatura.

El señor Ory es sobrado conocido en España y América para necesitar elogios y presentaciones. Su colaboración en «Prensa Gráfica» y en los periódicos de más circulación, ha llevado su nombre á todos los Círculos literarios y Centros de cultura, y los veinticuatro libros que tiene publicados fueron siempre acogidos con el mayor entusiasmo, la crítica les fué favorable, y elevaron á un alto rango literario el prestigio de su autor.

«Cascabeles de plata» es—como su nombre indica—de una grata sonoridad; parece que el suave ritmo de sus poesías, produce en nuestro oído ese delicioso tintineo de la plata y el cristal; pero en la cadencia de la rima van envueltos pensamientos profundos, producto de un espíritu noble y delicado, aunque el pesimismo jamás empaña estas composiciones. El poeta es feliz sólo con ser poeta, y este estado de su alma se refleja en sus poesías, como un cielo azul en un mar sereno.

El último libro del señor Ory—de una amenidad encantadora—divídese en tres parte: Azahares, Breviario sentimental y Trovas errantes. Confieso ingenuamente que la primera de ellas es la que más gusta; el amor inspiró estas bellas poesías, y tan pura fuente dió vida á los líricos azahares, que exhalan el exquisito perfume del sentimiento. ¡Qué adorables son aquellas que titula «Elección de la Musa», «Mujer de ensueño», «En nombre de todo...», «Elogios á tus manos» y tantas otras, dedicadas á la mujer, eterna inspiradora de canciones inmortales! Creemos que la poesía se inventtó únicamente para cantar—ó para llorar—el amor.

En la segunda parte, se halla la notable composición «El deseo», elogiada por el gran Amado Nervo. En casi todas las demás hay una serenidad mística, que invita á la meditación. En el soneto «Paz» dice así:

Y feliz—ni envidioso ni envidia- (do—
voy viviendo, de libros redeado,
en esta soledad en que me inundo.
¡Y aun fuera más dichoso si lo- (grase
que el mundo por entero me ol- (vidase
y pudiera vivir sin ver el mundo!

Para espíritus reflexivos, pensadores y profundos, tiene un gran valor la tercera parte «Trovas errantes». El alma del poeta se revela con sus sentires y nos ofrece una serie de pensamientos, tan galanamente dichos como en estos dos versos de «La mejor poesía»:

El mejor verso, siempre, es el (que no se escribe;
la más bella poesía ó se sueña ó (se vive.

Y concluye el libro con «Fin de idilio», el tísico queriendo morir en brazos de su novia. ¡Aun estos momentos de dolor inenarrable los embellece el poeta, y quitándoles cuanto tienen de pavoroso y cruel, los convierte en hermoso sueño de amor!

Y sin pensar, ni saber, he hecha un poco de crítica literaria del libro del señor Ory, cuando en realidad está ya juzgado, y como sus predecesores «Mármoles líricos», «Laureles rosas», «Mariposas de oro» y tantos otros del ilustre poeta gaditano, recorrerá su camino triunfal por España y América, llevando á los espíritus cultos y refinados el encanto de unas magníficas poesías, que llenan el alma de fe y entusiasmo por los nobles ideales.

Amantina Cobos de Villalobos.

Postal urbana

A quien corresponda...

Hace tiempo que queríamos ocuparnos del asunto objeto de esta postal.

Hoy, que la primera autoridad civil y militar están encarnadas en una sola y respetable personalidad, nos parece oportunísimo el momento de hacerlo, en la seguridad de que nuestra justificada solicitud será debidamente atendida por el dignísimo representante del Poder y de la Justicia, que rige actualmente los destinos de nuestra ciudad.

Trátase de pedir, «á quien corresponda disponerlo», que aconseje á los señores «Caballeros del Aire», á nuestros intrépidos aviadores, que en lo sucesivo no vuelen sobre la población, sino que procuren hacer sus arriesgados ejercicios de aviación todo lo más lejos de poblado que sea compatible con la realización del ideal que persiguen, en sus temerarias maniobras aéreas, al objeto de evitar en cuanto sea posible una probable catástrofe.

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo cayó sobre Praga un avión, que evolucionaba sobre dicha ciudad, ocasionando numerosas víctimas.

No habrán olvidado tampoco que hace algunos meses se estrelló sobre Badajoz un aeroplano, de nacionalidad portuguesa si mal no recordamos, causando grandes destrozos materiales, y no ocurriendo una hecatombe por una milagrosa casualidad.

Siempre que vemos cruzar, evolucionando á veces temerariamente por encima de nuestras casas á los intrépidos aviadores, surcando velozmente el aire, en sus frágiles máquinas voladoras, viene sin querer, á nuestra memoria, el triste recuerdo de ambas antedichas poblaciones, y al darnos cuenta del peligro que corremos, ante la posibilidad de la repetición de dicho fortuíto accidente, temblamos por nosotros y por nuestros paisanos, víctimas probables de una tan posible como fácilmente evitable desgracia.

Como creemos que no debe esperarse á que entre nosotros se repita tan macabra escena, para ordenar lo que consideramos procedente para evitarlo, esperamos confiadamente que nuestra solicitud sea atendida como se merece, y por ello anticipamos las más expresivas gracias á quien nos [illegible] de dicho inminente peligro, en nombre nuestro y en el de nuestros queridos conciudadanos.

Manuel Espejo

Aclaraciones

La industria del corcho

La Comisión encargada de llevar á término los trabajos emprendidos y que en breve plazo se personará ante el Directorio en Madrid, para exponer de una manera concreta y técnicamente razonada, que es imprescindible para el desarrollo de la fabricación corchera española, la supresión total de la exportación de las primeras materias, como conclusión de sus tésis tiende á demostrar los hechos siguientes.

Primero. Que es una completa equivocación el sostener la creencia ante los propietarios de alcornocales—productores de corchos españoles—, que el hecho de encontrar facilidades en la libre exportación, sería beneficioso a los intereses de los mismos.

Segundo. Que el fomento é intensificación de la industria corchotaponera en España, no teniendo que depender de ningún otro país para obtener las primeras materias para su elaboración, ocuparía más de trescientos mil obreros en las multiples y diversas aplicaciones que actualmente tienen las materias corchosas en su indefinido aspecto de fabricación.

Tercero. Que su capacidad contributiva sería considerable ingreso para el Tesoro de la nación.

Cuarto. Creación necesaria por el Directorio, para todo aquello que se relacione con la industria patria, de una Comisión de estudios corchotaponeros, integrada por productores de corcho, industriales y obreros, que tendrán como misión á realizar, reconocer y respetar los intereses que de común todos tienen, para revestirlo en un supremo intereés nacional.

Esta Comisión, para la consecución de los fines que se propone, se pondrá inmediatamente en relación con los núcleos corchotaponeros de las distintas regiones españolaes, por mucho tiempo identificadas con esta labor.—Por la Comisión, Juan Gómez y Rafael Moreno.

¡LOS CELOS!

Una linda joven se disfraza de hombre para sorprender á su novio

Y va á la Comisaría

Merceditas C. R., es una joven que habita en un populoso barrio, que tiene veinte años, y que los lleva con la mar de simpatías.

Pero Mercedes tiene un novio que es un guasón que le gustan todas y se echó otra novia en calle Goyeneta.

Mercedes se entera, y para comprobar la certeza de lo que le contaron, salió anoche á la calle vestida de hombre y se puso en acecho en el lugar que le habían dicho, pero la pobrecilla no contaba con que los guardias municipales 18 y 134, tenían que pasar por allí para dispersar las palomas y cayó en la red, es decir, en la Comisaría.

Allí se pusieron las cosas en orden, después de las explicaciones, y Mercedes fué puesta en libertad, aunque á disposición del general gobernador de la provincia.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver del que fué en vida ilustre escritor y maestro de periodistas don Manuel Díaz Martín.

El acto fué una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas simpatías que gozaba el que fué en vida querido amigo y excelente compañero.

El duelo era presidido por los sobrinos del finado don José y don Manuel Alarcón Díaz, don Manuel Sánchez del Arco, vicepresidente de la Asociación de la Prensa, y por el presidente de la Asociación de funcionarios provinciales, don José de la Calle y Montes.

Entre las personas que asistieron al fúnebre acto recordamos á los señores Justiniano Galván, Montoto (don Santiago y don José Luis), Carrasco, Téllez, Fuertes, Troyano, Pando, Feria, Candelera, Casado Domínguez, Tapial (padre é hijo), Romero Reina, Meyer, Jiménez Oliver, Pérez Torres, Barea, Laguillo, Llanos y Benítez.

Reiteramos al compañero Alarcón y apreciable familia nuestro [illegible]

Portugal y Sevilla

Después de recorrer los principales teatros de EUROPA, llegan á nuestro población los famosos artistas lusitanos que forman la TROUPE PORTUGALIA.

Nada anticiparemos de encomiástico para quienes como embajadores artísticos de la nación vecina han sabido reunir las primeras figuras de canto y baile de su nación, dirigidos por el mundial popular autor del «Fado 31», Castelo Branco.

Hace bien la Empresa del TEATRO CERVANTES en seleccionar espectáculos originales y cultos, como la TROUPE PORTUGALIA, y aun hace mejor en ofrecer al público tan hermoso programa á precios reducidos, siguiendo el camino iniciado con la compañía de ALPUENTE-PACHECO. Así se conquista al público y así se explica que el TEATRO CERVANTES esté todas las noches con esas espléndidas entradas.

Después de la suspensión del Ayuntamiento

Todo continúa igual. No ha temblado la tierra y en «El Palacio» queda ya ultimado todo el plan de trabajo para la temporada de invierno, que será una de las más interesantes. Ofrecerá al público las grandes novedades que se han visto en sus últimas Exposiciones.

«El Palacio» no tiene necesidad de hacer rebajas de ninguna clase, porque desde su fundación es quien tiene los precios más baratos y las mejores calidades y más esmeradas confecciones. Desde cincuenta céntimos hay gorras excelentes.

Y nada digamos de la estupenda gorra «América», para cuyas confecciones se han adquirido tejidos de gran fantasía, con más de dos mil dibujos.

De acuerdo

Nos manifiestan los comerciantes de la Puerta de Triana señores García y Velázquez que no es cierto que ellos vendieran á Redobladillo ropa alguna. Ni allí ha estado Redobladillo ni falta que hacía.

Ahora que han terminado el balance están locos vendiendo mil gangas, que el público les quita de las manos.

Ya están á la venta todas las novedades de invierno, lo mismo para señoras que para caballeros.

Aunque aún no hace frío, ya han vendido muchos mantones afelpados, porque el público ve de cerca la economía que representa comprar en casa de

García y Velázquez
San Pablo, 44

TEATRO

SAN FERNANDO

Estreno de "¡Hay que ver...! ¡Hay que ver...!", parodia de "La montería"

Los señores Vila y Moreno, autores, con el maestro Fuentes, de «¡Hay que ver...! ¡Hay que ver...!», pensarían, acaso, al trazar la parodia de «La montería», que su producción no fuera de Madrid, á juzgar por los muchos modismos y chistes madrileños que la obrita tiene, y que hacen perder efecto en provincias.

Pero organizada una «tournée» á base de «La montería» y otras obras á que llevó su colaboración el maestro Guerrero, rectificarían su propósito juzgando que la parodia, precedida del original, había de ser un bonito negocio. He aquí la razón de que hoy tengamos que ocuparnos de ella, para decir que los libretistas han querido disponer de más amplia libertad que la generalmente concedida á los cultivadores de este género, para no seguir paso á paso el objeto de parodia y caricatura.

La obra en cuestión tiene gracia en algunas escenas, y no disgustó al respetable público, que tuvo ocasión de elogiar la esmerada labor de la señorita Mir, señora González y señores Ballester, Acuaviva y Alarín.

Nuestro paisano el maestro Fuentes ha hecho para la parodia una música frívola y alegre, adecuada al carácter del libro, de la que se repitieron el número de los guardias y el «¡Hay que ver!», cantado á coro por los espectadores de las alturas.

Esto, por lo visto, está de moda. Y no será extraño que un día nos sorprenda el espectáculo gratuíto de ver á ese mismo público coreando en plena calle los cuplés de un ciego.

C.

CAÍN Y ABEL

Un hermano hiere á otro gravemente, dándole varias puñaladas

Y se da á la fuga

Anoche, á las siete y media, ingresó en el Hospital Central un individuo llamado José López Portillo, de treinta y siete años, domiciliado en calle Fray Diego de Cádiz, número 20.

El profesor de guardia, señor Casquero, le apreció las heridas siguientes:

Una herida incisa en la región tempo-parietal izquierda, dos inciso-punzadas en la región superescapular derecha, dos más en la región anterior del tórax, y otra en la región lateral derecha del vientre, siendo su estado grave.

El herido manifestó que había cuestionado con su hermano en su propio domicilio, el cual le había inferido las heridas que sufre, y que después de cometido el hecho, se había dado á la fuga.

Teatro Cervantes

Con el teatro lleno se despedirán hoy la compañía ALPUENTE-PACHECO y LA SULTANITA desde el Cervantes, del público de Sevilla. Con el teatro lleno tenemos la seguridad que debutará la TROUPE PORTUGALIA mañana sábado.

Expectación enorme, precios baratísimos, espectáculo original y grandioso, ovacionado en toda Europa, ¿cómo no han de llenar el Cervantes los únicos cuatro días que han de estar en Sevilla?

La TROPE PORTUGALIA no es un número de «varietés»; es una selección de arte que envía PORTUGAL Á SEVILLA, hecha entre sus mejores cantantes, bailarines, músicos y escenógrafos de su país.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ingeniero don Salvador Benjumea.

Dr. ANTONIO TELLO
Ginecología y Partos.—Diatermia. Rayos X. Luz Ultravioleta.-Consulta, Clínica, San José (estación Cádiz). [illegible] Capitán, 50.

La fábrica de automóviles STUDEBAKER no ha implantado en sus coches modelo 1924 el freno á las cuatro ruedas por razones técnicas que en sus ensayos le han aconseajdo por ahora seguir con sus magníficos frenos á las ruedas posteriores solamente, pues mientras no se perfeccione el mecanismo á las cuatro, sus efectos serán contraproducentes y peligrosos.

En el orden económico, no altera el precio del coche, pues solamente produce un gasto de veinte dollars.

Vicente de la Aceña. Sevilla.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 22

El próximo domingo 7, y en el campo del Real Betis Balompié, se celebrarán dos partidos interesantes entre el reserva del Club propietario del campo con el Iberia F. C., á las dos de la tarde, y á las cuatro en punto, el primero del Sevilla Atletic Club y el de esta Real Sociedad.

Dicho encuentro ha despertado gran expectación entre los aficionados, dado lo interesante del partido, esperando ha de resultar un acontecimiento.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Dr. Cuesta - Oculista
Trasladó su consulta de calle Gamazo á Juan Rabadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo.

Enfermdades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el delegado de Hacienda de esta provincia, don Miguel Pascual de Bonanza.

FÁBRICA DE JOYAS Y CADENAS DE ORO BAZAR JOYERÍA, CALLE HARINAS 17

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Dentista. San Luis, 113, pral. izq.

A Madrid y Valencia marchó anoche, en el expreso, el espada Rafael Gómez (Gallo).

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

CALZADO DE LUJO, ÚLTIMAS NOVEDADES—BAZAR CALLE HARINAS, 17

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

= **Casa Meguerry** =

Invitan á la presentación de los nuevos modelos á partir del día 8 al 20 del corriente.

Ofrecen la nueva instalación de pieles y complemento de secciones de artículos baratos.

Chapineros, 1 al 9.

Exclusiva en los guantes de piel lavables.

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el conde de Bustillo, acompañado de su distinguida esposa.

DR. ARANA
OCULISTA-SAGASTA 23

= **Brillantes exámenes** =

En la Facultad de Cádiz ha terminado con brillantes notas la carrera de profesora en partos la señorita Carmen Gonzalez García, habiendo sido muy felicitada por los señores profesores del Tribunal.

Fijará su residencia accidentalmente en ésta, calle Santas Patronas número 44.

Clínica inglesa. Luis Montoto, 89, duplicado. Se admiten enfermos de Medicina y Cirugía.

A la corte marchó anoche, en el expreso, la señorita Luisa Alvarez Ojeda, sobrina del ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Ojeda.

Por el competente doctor Arana, oculista de las Clínicas de París, fué ayer operada de cataratas doña María Carmona, que vive en Triana, Pagés del Corro, 78.

= **Regreso de un menor** =

José García Sánchez, de quince años, estudiante, con domicilio Procurador, 4, se fugó hace varios días del domicilio paterno, dirigiéndose á Córdoba.

Las autoridades, ante la reclamación de los padres, procedieron á la búsqueda, dando con el angelito, y anoche regresó á Sevilla, quedando depositado en la Comisaría.

Visítese la exposición de dormitorios y comedores del Bazar de la Campana.

Dr. Zbikowski
Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes
JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1
ANTIGUA CALLE UNIÓN

Ha sido nuevamente contratada para torear en Bélmez, el día 7 del actual, la cuadrilla sevillana de toreros bufos de Abd-el-Krim, Charlot y su Chico.

Una real orden importante

Para muy en breve se anuncia la publicación de una real orden, que tendrá suma importancia en el abaratamiento de la vida. Dicha real orden se referirá á la tasa de los precios de los trajes, abrigos, gabanes, etc., y demás prendas de vestir.

La real orden no aparecerá en el diario oficial porque no la va á dictar ningún poder legal. La real orden son los nuevos precios que la casa Pedro Roldán, Lineros, 17 y 19, y plaza del Pan, 3, ha fijado para sus confecciones de invierno, pues ya se sabe que en Sevilla y en la región los precios de esta casa tienen equivalencia de órdones dictatoriales, ya que afectan á la gran mayoría de público, que es la clientela de Pedro Roldán.

Así, pues, quien en la presente temporada acuda á esta casa obtendrá un verdadero abaratamiento de la vida, pues en ella el público consigue una rebaja con relación á las otras casas de más de un cuarenta por ciento.

ESCUELA INDUSTRIAL

En los exámenes verificados en este Centro oficial de enseñanza ha obtenido la calificación de sobresaliente en Mecánica General, Geometría Descriptiva y Topografía don Jaime Fernández; la de sobresaliente y notable en Ciencias Físicas, Descriptiva y Topografía don Eduardo Navarro; la de notable en ampliación de Matemáticas y Físicas don José Almeda, todos alumnos del Colegio de San Ramón, único Centro privado especializado en esta clase de enseñanza, y que tanto en esta última convocatoria como en las de pasados cursos ha obtenido las primeras calificaciones.

Antonio Salado, 14
Horas de matrícula, de 10 á 12. Pídase Reglamento.

Restauración de la Monarquía en Baviera

DETALLES DE LA REFORMA DEL CUERPO DE INTENDENCIA

En Oporto explotan cuatro bombas, ocasionando numerosos heridos

La mañana en Palacio

El despacho del Presidente

Madrid 4 (2 t.)—A la hora de costumbre llegó á Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el Rey.

Le acompañaba el capitán general de Castilla la Vieja, señor Heredia.

Primo de Rivera salió de la Cámara regia á las doce de la mañana.

Se limitó á decir á los periodistas, que el Rey había firmado decretos de diferentes Ministerios, que después se facilitarían en las oficinas de Prensa de la Presidencia.

D. Luis Silvela cumplimenta al Rey

Manifestaciones del ex Alto Comisario

Poco después de las doce de la mañana y cuando ya había abandonado la Cámara regia el Presidente del Directorio Militar, llegó á Palacio el ex Alto Comisario de España en Marruecos, don Luis Silvela.

Saludó á los periodistas, los cuales se mostraron extrañados por la visita del señor Silvela.

Este dijo á los repórteres:

—He venido, porque hasta mí ha llegado la noticia de que el Rey deseaba verme, y como desde que regresé de Africa no le había cumplimentado, he aprovechado la oportunidad para hacerlo hoy.

Ya saben ustedes—añadió—que el Rey tuvo la bondad de contestarme á la carta particular que le envié al domicilio del marqués de la Torrecilla.

No quiero—terminó diciendo—que se dé á mi visita, otra interpretación.

El alcalde y los tenientes de alcalde

El Rey recibió esta mañana en audiencia particular, al alcalde de Madrid y á los nuevos tenientes de alcalde.

Otras audiencias

También recibió en audiencias pariculares don Alfonso, á doña María Luisa de Borbón, á la condesa de Mirasol y al señor Ortega Morejón, que fué á darle las gracias por su nombramiento para el cargo de inspector general de Tribunales.

El cardenal Primado de España también estuvo en Palacio, recibiéndolo el Rey en audiencia particular.

En las Oficinas de Prensa

Facilitan decretos de Justicia, Guerra y Marina

En las oficinas de Prensa de la Presidencia han facilitado esta mañana la siguiente lista de decretos firmados hoy por el Rey:

De Gracia y Justicia:

Nombrando Presidente de la Audiencia de Ciudad Real, á don Fernando Gamero Calvo.

Jubilando á don Cándido Manso, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

De Guerra:

Disponiendo que para lo sucesivo ningún teniente pueda ascender al empleo inmediato superior de capitán, sin llevar cinco años en el citado empleo.

Ascendiendo al empleo de capitán, como caso excepcional, al teniente del cuerpo de Inválidos don Alejandro Olmedo, que procede del cuerpo de Aviación, é ingrese en el de Inválidos por un accidente que le dejó inútil para el servicio de las armas.

Autorizando al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra, para que por los establecimientos del cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que dichas fábricas no interrumpan las labores que tienen á su cargo.

De Marina:

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería de Marina don Vicente Ramírez, quede para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz.

Idem que cese en la situación de supernumerario, el auditor de la Armada don Isidro Romero.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al teniente auditor de tercera clase don Felipe Areal y Herrera.

Lo que trae la "Gaceta"

El real decreto reorganizando los servicios de los Cuerpos de Intendencia é intervención

Madrid 4 (3 t.)

Hoy aparece en la «Gaceta» el real decreto que dispone la reorganización de los cuerpos de Intendencia é Intervención.

Después de un largo preámbulo, la parte dispositiva del decreto, dice así:

Artículo primero. Se suprimen las tres fábricas militares de harinas por considerarlas completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Artículo segundo. La adquisición de utensilios, comestibles, géneros y víveres, se realizará por la Junta de plaza y guarnición, que deberá estar asistida por personal de Intendenia é Intervención.

Artículo tercero. La adquisición, reposición y entrenamiento de parte del material de acuartelamiento, se verificará por los mismos Cuerpos que los utilicen.

Artículo cuarto. También por los mismos Cuerpos la contratación de alumbrado.

Artículo quinto. A la Intendencia corresponde esencialmente la organización y funcionamiento de los parques de campaña con su correspondiente material, las columnas de transportes, así como la preparación y repuesto de alimentos especiales que no sean de uso común en el país, atendiendo para sus compras á las anteriores bases.

Artículo sexto. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá una nueva organización en las plantillas de los cuerpos de Intendencia é Intervención, ajustándose al criterio de reducción aplicable á todos los organismos del Estado.

Artículo séptimo. El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra, en el plazo más breve posible, someterá á la aprobación del Directorio Militar, el Reglamento de organización y funciones propias de los cuerpos de Intendencia é Intervención.

Para los registradores de la Propiedad

También publica la «Gaceta» de hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los Registradores de la Propiedad permanezcan en sus oficinas todos los días no feriados las seis horas que dispone el artículo 281 de la Ley Hipotecaria, no pudiendo ausentarse de las localidades donde radican las oficinas nada más que en los casos que señala el artículo 297 de la Ley Hipotecaria.

El periódico oficial publica hoy una disposición del ministerio de la Gobernación desestimando en todas sus partes las instancias presentadas por las Compañías Peninsular de Teléfonos y Madrileña de Teléfonos, y dispone al mismo tiempo que por la Dirección general de Correos y Telégrafos se llame la atención á las citadas Compañías sobre los defectos del servicio de que se lamentan las Cámaras de Comercio, tomándose las oportunas medidas para que estas deficiencias no se repitan.

En Baviera se restaura la Monarquía

Es proclamado Rey el príncipe Ruperto

La restauración se ha llevado á cabo sin violencias.—Sólo son perseguidos algunos jefes socialistas.—La actitud de los militares.—Conferencias de Ludendorf.

Zurich. — Noticias que acaban de llegar de Baviera dicen que ha triunfado totalmente el movimiento monárquico.

Se ha proclamado Rey al príncipe Ruperto.

El martes por la noche las organizaciones monárquicas recibieron órdenes de ocupar la ciudad, aprisionando aquellos elementos que pudieran oponerse al triunfo del movimiento.

Aseguran personas llegadas de Munich que Ludendorf tuvo varias conferencias relacionadas con el restablecimiento de la Monarquía en Baviera.

Las fuerzas militares hicieron causa común con las organizaciones monárquicas.

Hasta ahora no se ha observado violencia alguna.

Sólo son perseguidos algunos jefes socialistas.

La situación interior de Alemania

El Canciller ha dimitido y el Presidente le ha ratificado los poderes

Berlín. — El canciller Stressemann ha presentado al Presidente de la República, Ebert, la dimisión de todo el Gobierno.

El Presidente ha ratificado los poderes al canciller.

Hasta ahora no se tienen otras noticias acerca de la probable solución de la crisis.

Explosión de cuatro bombas en Oporto

Numerosos heridos y contusos

Vigo. — Se reciben noticias de Oporto de haber hecho explosión anoche, á las siete y media, simultáneamente, cuatro bombas en la Plaza de Petalladi.

Entre la enorme concurrencia que existía á dicha hora en la citada plaza se produjo un pánico indescriptible.

Los transeuntes huían en todas direcciones, atropellándose unos á otros.

Por esta causa resultaron numerosas personas con lesiones de importancia.

A consecuencia de la explosión también resultaron varios heridos graves, entre ellos un comandante del Ejército, con una pierna destrozada por la metralla.

La fuga de los reclusos de Oviedo

Lo que cuenta uno de los detenidos

Zaragoza 4 (5 t.)—El recluso Joaquín Eliseo, fugado de la cárcel de Oviedo y que fué detenido ayer, cuenta la forma en que se realizó la evasión de la siguiente manera:

Antes de hacer relación de los hechos, el jefe de la Policía le preguntó si se había fugado otras veces de otras cárceles y si el nombre que usaba era supuesto.

Contestó Eliseo, que se había fugado muchas veces de distintas cárceles, y respecto al nombre, no tenía seguridad de que fuese el suyo por haber cambiado con gran frecuencia.

Cuando se fugó tenía pendientes siete causas por robo.

Cuenta que para lograr la evasión, abrió un boquete en el suelo, levantó un retazo de cemento y aserró seis grandes barrotes de una reja.

El pistolero que ingresó en la cárcel el día anterior al de la fuga, nada sabía de ésta, y cuando llegó se lo encontró todo dispuesto.

Primero se evadió Eliseo con seis más, y el pistolero no tuvo más que meterse por el agujero para recobrar la libertad.

Fuera de la cárcel, se separaron los evadidos, marchando Eliseo con el condenado á muerte por los tribunales de Bélgica y otros cuatro más, por la carretera de Gijón.

Cuando llevaban recorridos nueve kilómetros, los alcanzó un automóvil ocupado por un cabo y varios guardias civiles, con los cuales hablaron sin ser reconocidos, ni infundir sospechas.

Ya en Gijón, se separaron todos.

Eliseo se fingió enfermo en la Jefatura para que le trasladaran al Hospital, confesando después que esto era un ardid para fugarse nuevamente, pues en dicho Centro siempre es más fácil la evasión que en la cárcel.

Se le trasladó á la cárcel.

La vista del proceso contra los asesinos de Dato

LA CUARTA SESION

Continúa el desfile de testigos

Declara el general García Parreño

Madrid 4 (6 t.)—A las tres y veinte de la tarde queda constituído el Tribunal.

Prosigue el examen de testigos.

El primero en comparecer es el general de la Armada don Guillermo García Parreño.

Declara que vió el atentado.

Afirma que el día de autos marchaba en el tranvía hacia la plaza de la Independencia, cuando vió avanzar un automóvil cerrado, con dirección hacia el Retiro, seguido de una motocicleta.

De pronto un individuo que ocupaba el sidecar, puesto en pie y casi apoyándose en el automóvil, hizo contra éste varios disparos.

Los restantes que ocupaban la motocicleta comenzaron inmediatamente á disparar.

Seguidamente la motocicleta tomó á gran velocidad por la calle Serrano.

Añade el testigo que él bajó inmediatamente del tranvía, requiriendo á unos guardias civiles que por allí se encontraban, los cuales creían que el ruido era causado por las explosiones del motor.

El fiscal.—¿Puede decirme qué dirección llevaba la motocicleta?

Testigo.—Por la calle Serrano, á gran marcha.

El fiscal.—¿Cuántas personas ocupaban la motocicleta?

Testigo.—Desde luego la que conducíala y dos más que iban en el sidecar. Creo que otra más iba en el soporte; pero ese extremo no puedo precisarlo.

Declara después Juan Ramos de Antonio.

Dice que iba en un tranvía y oyó varias detonaciones, no pudiendo precisar cuántos individuos iban en la «moto», que desapareció por calle Serrano.

A continuación presta declaración Manuel Ros, sargento de Ingenieros que guiaba el automóvil que ocupaba el señor Dato.

Refiere detalladamente la forma en que ocurrió el hecho.

Otros testigos

Comparecen después José Fernández, Ramón Ochando y Victoriano Rodríguez, de oficio carreteros.

Este último dice que el día 9 iba con su carro por la carretera cuando por las proximidades de la Ciudad Lineal lo pasó una motocicleta, ocupada por tres individuos, que iba á extraordinaria velocidad.

Declara después Manuel Roldán.

Este conducía un «auto» por las proximidades del Hipódromo.

Afirma que una «moto» le adelantó, y que queriendo él pasarla, aumentó la velocidad, cuando uno de los que ocupaban la «moto» le amenazó con una pistola, para que no los pasase.

El señor Serrano Batanero, en vista del resultado de la prueba, solicita que se suspenda la vista durante unos minutos, para cambiar impresiones.

El presidente accede á suspenderla durante diez minutos.

Reanudada la sesión pública, el teniente fiscal manifiesta que el fiscal sufre una indisposición, y el presidente suspende la vista hasta mañana.

Se cree que el fiscal modificará sus conclusiones

La impresión general es que el fiscal modificará sus conclusiones, retirando la acusación contra dos ó tres de los procesados.

También se espera que las modifique respecto á Nicolau y Mateu, en el sentido de no pedirles la pena de muerte.

El Juzgado de Huesca cita á D. Santiago Alba

Se trata de una causa por injurias á un ministro

Madrid 4 (3t.) — En la «Gaceta» de hace dos días se publica un edicto del Juzgado de Huesca citando para que preste declaración á don Santiago Alba, el cual deberá presentarse á evacuar esta diligencia dentro del plazo de diez días.

Se trata de una causa por injurias á un ministro de la Corona.

Se le hace saber en dicha citación que de no comparecer en el plazo fijado, incurrirá en la penalidad correspondiente.

Del asalto al tren de Villalba

Los autores serán juzgados por Consejo de guerra ordinario

Madrid 4 (3 t.) — Los tres detenidos con motivo del asalto al tren de mercancías en la estación de Villalba serán juzgados por Consejo de guerra; pero por procedimiento ordinario y no sumarísimo, como se había dicho.

Se cree que mañana se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgarles.

El Directorio se reúne en Consejo

En la próxima semana se publicará un decreto sensacional

Madrid 4 (6 t.)—A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el presidente del Directorio.

Dijo á los periodistas que en la próxima semana se publicará un decreto sensacional, de gran importancia.

Seguidamente los generales quedaron reunidos en Consejo, al cual asisten los encargados de los ministerios de Hacienda, Instrucción y Estado.

El nuevo régimen en los Ayuntamientos

El alcalde y otros funcionarios detenidos

Lorca.—Las autoridades militares han practicado un arqueo en la Caja municipal, habiendo descubierto que existían determinadas irregularidades.

A consecuencia de ello han sido detenidos el alcalde, don Eduardo Lavaig; el contador, don Ezequiel García, y el depositario, doctor Clemarón, todos afiliados al partido melquiadista.

También se ha dispuesto que sea disuelta la guardia municipal.

Asociados que se niegan á ser concejales

Zaragoza.—Con motivo de la aplicación del decreto de suspensión de Ayuntamientos, en toda la provincia no han surgido más dificultades que las registradas en Pedulo, donde los concejales elegidos, pertenecientes á la Junta de Asociados, dijeron que no se posesionaban lo mandase quien lo mandase.

Una maniobra que no prosperará

Sagunto.—Los asociados que se posesionaron de las concejalías eligieron para alcalde á un individuo extraño á ellos.

De esta manera resulta el Ayuntamiento con un concejal más.

Se trata de una habilidad, que no prosperará.

Otro alcalde detenido

Alicante.—La Guardia civil del puesto de Villajoyosa da cuenta de haber detenido al alcalde, Alberto Senabre.

Suceso misterioso

A los seis días de casados, mueren

Alicante.—Un fraile del convento de franciscanos que hay en la carretera de Villafranqueza dió aviso al Juzgado de que en el interior de una casa próxima al convento habían hecho cuatro disparos.

El Juzgado acudió al lugar del suceso, y fracturando la puerta, penetró en la casa.

Al llegar á la alcoba encontró en la cama á un hombre y á una mujer, ambos desnudos.

Ella estaba muerta, y él se encontraba en período agónico.

El falleció á poco de llegar al hospital.

Se llamaba Juan Rives Román, de 25 años, y era natural de Verger, perteneciendo á esta Comandancia de Carabineros.

Ella era su esposa, Juana Marzo García, natural de Ugujar (Granada).

Hace seis días que se habían casado.

A los piés de la cama fué encontrado el revólver con cuatro cápsulas vacías.

Parece que el carabinero disparó primero contra su esposa y luego contra él.

El público rodea este suceso del mayor misterio.

BARCELONA

Siguen las detenciones y los registros

Barcelona 4 (6 t.)—Cumpliendo órdenes del juez militar, la Policía continúa practicando detenciones de significados sindicalistas y registros domiciliarios.

Hoy han sido detenidos once sindicalistas, guardándose sobre este asunto gran reserva.

Seis de los detenidos quedaron en la Jefatura.

MADRID

La Junta de protección á la Infancia

Presidida por el señor Martínez Anido se reunió el Consejo Superior de Protección á la Infancia.

El doctor Pulido encareció la necesidad de intensificar los esfuerzos para conseguir la disminución de la mortalidad infantil, pues mueren al año más de doscientos mil niños.

El señor Martínez Anido ofreció el apoyo del Directorio.

Visitas á hospitales

La Reina Victoria, acompañada de su dama y del príncipe de Asturias, estuvo esta mañana en los Hospitales de San José y Santa Adela, conversando con los convalecientes de guerra que allí se encuentran.

Un Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de guerra para juzgar á un paisano por delito de insulto á la fuerza armada.

El Consejo, que duró hora y media, absolvió al procesado.

El Directorio mercantil

En el Círculo Mercantil de esta corte se reunió el Directorio nombrado en la Asamblea celebrada en Santander.

Se redactó un documento, que mañana será entregado al Directorio militar.

Multas á granel

El gobernador ha impuesto numerosas multas á otros tantos industriales por no haber fijado en sus establecimientos los carteles con el precio del azúcar; otras, por ocultación de existencias, por elevar el precio de la carne, y finalmente, por vender el pan falto de peso.

PROVINCIAS

La fragata "Presidente Sarmiento"

Las Palmas.—Ha llegado la fragata argentina, escuela de guardias marinas, «Presidente Sarmiento».

Los marinos están siendo objeto de numerosos agasajos, organizados en su honor.

Accidente de automóvil.—Un muerto.

Cádiz 4.—Durante la madrugada última volcó en las proximidades de esta capital, el automóvil de Sanlúcar de Barrameda que conducía al vinatero don Antonio Florido.

Iban además en el coche, don Emilio Ibón, farmacéutico, y Miguel Escalante, que resultó con tan graves heridas, que falleció en el Hospital.

El otro ocupante resultó ileso.

El accidente obedeció á un falso viraje, por el mal estado de la carretera.

Ayuntamiento robado

Salamanca.—Varios desconocidos penetraron durante la mañana en el Ayuntamiento, llevándose el dinero que había y destruyendo la documentación.

El robo ha despertado sospechas y está siendo muy comentado.

Fuga de presos

Alicante.—Del penal de Monóvar se han fugado cinco reclusos de los veinte que fueron trasladados desde la Cárcel de la capital.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Un suicidio

Valencia 4.—A las once de la mañana se arrojó desde la Torre del Miguelete á la calle, el cajero de la Sociedad de Explosivos, don Joaquín Marcos, quedando muerto en el acto.

El suicida subió á la torre en unión de varios amigos é inopinadamente se arrojó por una barandilla á la calle.

Un atropello y un incendio

Sanlúcar de Barrameda 4.—En la carretera de Jerez, un niño de diez años intentó subirse en la trasera de un auto, teniendo la desgracia de caer al suelo.

El mismo tiempo avanzaba otro auto, cuyo conductor no vió al muchacho, atropellándolo y causándole gravísimas lesiones.

El herido fué traido á Sanlúcar, ingresando en el Hospital.

—En una tienda de comestibles se produjo un incendio.

Particulares y vecinos acudieron rápidamente á sofocarlo, retirándose del lugar del siniestro unos bidones de gasolina, con lo cual se evitó que el siniestro adquiriese temibles proporciones.

Las pérdidas son de consideración.

EXTRANJERO

Nuevos temblores de tierra en Tokio

Tokío.—Esta mañana se sintió un violento temblor de tierra.

Los habitantes de la capital, aterrados, huyeron al campo.

La ciudad ha quedado sin energía eléctrica á causa de los daños producidos en las fábricas.

El Canciller estima que hay que ir á la Dictadura

Berlín.—El canciller estima que después del fracaso de la gran coalición no existe ninguna combinación política posible.

Si éste se llega á evidenciar, cree que el Parlamento debe de ser clausurado, imponiéndose una nueva dictadura, hasta que sea conocido el resultado de las nuevas elecciones.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis y media, «Las Mariscalas». A las diez, «La Montería» y «¡Hay que ver! Hay que ver!»

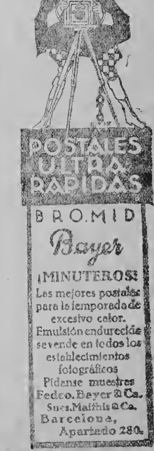
TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico dramática de Leandro Alpuente.

A las diez, «S. S. S.» y La Sultanita.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «El sol de España». A las nueve, «El puñao de rosas». A las diez y media, «Guitarras y bandurrias» (doble).

TEATRO LLORENS. —Cine y varietés. A las nueve y á las diez y media.



Por la industria corchera

(Contestando á unas alusiones)

Sorprendido por la lectura de un reciente artículo publicado en la Prensa local, donde se habla de lo apropósito del momento actual para el desarrollo de una intensa campaña en favor de la industria patria, y en el qué sus iniciadores requieren la incondicional ayuda de fabricantes y obreros corchotaponeros de la región (¿y por qué no han de invitarse también á los señores propietarios de alcornocales, tan interesados como todos los demás?); por entender que es llegado el momento de dar cima—dicen—á las más nobles aspiraciones en tan debatida é interesante cuestión. He de permitirme manifestar a los buenos amigos que tan amablemente me aluden—diciendo que les extraña el silencio que observo en estos momentos de crítica oportunidad—, que no es cierto el silencio que me atribuyen, por cuanto á raíz de haberse constituído el actual Directorio militar nos hemos dirigido á su digno presidente, señor Primo de Rivera, manifestándole, que al concertarse los Tratados comerciales pendientes del anterior Gobierno, con los países que lo tienen solicitado, se tengan en cuenta las aspiraciones del gremio corcho-taponero español, procurando sean rebajados los derechos con que se gravan las manufacturas de corcho en dichos países y de no ser esto posible, que se impongan derechos prohibitivos á la salida de España á toda clase de corcho en plancha, serrines, virutas, desperdicios y corcho bornizo, con el fin de que dichas materias se industrialicen en nuestro país productor.

Como se vé, no es cierto que este modesto servidor se halle en estado de inactividad: precisamente hace poco más de un mes que, subvencionado de mi propio bolsillo, estuve en la Corte con otros compañeros para desmentir ante el señor ministro de Hacienda las afirmaciones que se permitió hacer en el Congreso de los Diputados, contra las justas aspiraciones del gremio corcho-taponero, el defensor de los exportadores de corcho señor marqués de la Frontera. En una palabra, ni es cierto, ni tan siquiera posible, que yo, el más modesto de de los escritores que de estos asuntos tratan; pero esto no obstante, el más entusiasta y activo defensor de los intereses generales de esta parte de la riqueza patria, llevara su cobardía hasta el extremo de vergonzosamente callar, como lo hicieron casi todos los mayormente interesados, ¡cuando más peligraba la vida de nuestra desgraciada industria!, pues que, desenvolviendo mi actuación dentro de un suicida ambiente de indiferencia y abandono, he venido laborando sin descanso desde la tribuna de la Prensa, especialmente, desde el periódico gremial «Boletín Corchero», hasta el extremo de habérseme querido encartar en un peligroso proceso.

Ya pueden ver los cariñosos compañeros que me aluden en su reciente trabajo periodístico, cómo no es cierto que mi espíritu de luchador pueda estar ocioso frente á un pleito donde se ventilaban intereses que me son tan queridos, porque con ellos he venido atendiendo durante la mayor parte de mi vida á las necesidades de mi familia; en un pleito, lo repito, donde casi llegué á encontrarme aislado; pero del cual, como todo el mundo sabe, he salido, con la cooperación de algunos buenos amigos, completamente victorioso.

Nada más, sino ofrecer siempre á quienes lo necesiten, para beneficiar los intereses generales de nuestra desgraciada industria patria, el modestísimo concurso de su seguro servidor que estrecha su mano,

José Antonio Borrallo.

Sevilla 4 de Octubre de 1923.

Más del Municipio

La provisión de la Alcaidía

Acerca de la provisión de la Alcaldía por real orden, de cuyo resultado damos cuenta, notificando el nombramiento de don Agustín Vázquez Armero, sabemos que después de las negativas de don Ricardo Checa y el señor conde de Campo Rey, el gobernador, general Perales, hizo gestiones cerca del ex rector y ex concejal señor Hazañas y La Rúa para que aceptase el cargo de alcalde, rehusándolo también éste.

Asimismo le fué ofrecida la Alcaldía, según se dice, al ex diputado á Cortes señor Fernández-Palacios, quien tampoco la aceptó.

Ultimamente, el señor Perales se puso al habla con el ex alcalde accidental señor Vázquez Armero, aceptando éste el ofrecimiento en determinadas condiciones, que no se les han podido satisfacer por no haber posibilidades de ello dentro de la ley.

La posesión del nuevo alcalde

Mañana, á las dos de la tarde, tomará posesión de la Alcaldía el nuevo alcalde, don Agustín Vázquez Armero.

Para ello ha sido convocado el Cabildo en sesión extraordinaria.

El señor Vázquez Armero estuvo esta tarde en las Casas Capitulares, saludando en su despacho al alcalde en funciones, señor Camacho.

DE BRENES

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de este pueblo, se celebrarán durante los días 7 al 14 del presente mes grandes bailes de sociedad en el Círculo Recreativo, se quemarán fuegos artificiales por afamados pirotécnicos de Sevilla y habrá funciones de cinematógrafo.

Los días 7, 8, 9 y 14 se jugarán interesantes partidos de futbol, en los que alternarán los equipos Club Bandera de Sevilla, el Mairena F. C., Tocina Balompié y el Imperial F. C. Sevillano.

También será sacada procesionalmente el día 7, la Patrona, recorriendo las principales calles de la población. El día 14 saldrá el Santísimo Rosario.

Una banda de música amenizará las fiestas.—Corresponsal.

Las cosas que pasan

Los envenenadores.

El veterinario de servicio en el Barranco ha decomisado 296 kilos de pescado que sacó del mar el año de los tiros y que lo sostienen en las cámaras á fuerza de hielo.

* * *

En el segundo distrito intervino el veterinario una liebre que olía á cadavérica.

La guardia municipal de ese mismo distrito decomisó treinta y seis litros de leche en forma de cólico.

* * *

En un establecimiento de la calle Santa Clara fueron intervenidas sesenta latas de tomates, podridos al natural.

Y hasta mañana.

Bronca en el 5.

En ese número de la calle Menéndez Pelayo sostuvieron reyerta José Cobos Fernández y José García Arce. El primero llegó á la casa de socorro del Prado con la cara hecha cisco, y el segundo se curó en la de San Lorenzo de una herida en una pierna.

Los de Espartinas.

Anoche durmieron en la tabla inclinada Clemente Cáceres y José Pérez, dos ciudadanos del pueblo de Espartinas, que se creyeron que la plaza del Triunfo era el ejido del pueblo y se agacharon los dos al lado de una «corbeille».

—¿...?

—¡Vamos! ¡Como usted lo oye!

Al sereno le dió en la nariz que aquellos dos enanos no hacían allí nada bueno y no los dejó respirar. La correa se la puso Clemente en la casilla.

Se necesita ser desahogados. ¡¡En una «corbeille»!

Otro huésped.

En la misma fonda que los anteriores pasó la noche Antonio Fernández Caguada, que escandalizaba en la calle Sierpes, y al llamarle la atención un guardia le dijo que hasta las dos no se callaba.

¡Dice uno más tonterías con el vino!

Los atropellos automovilistas

Suma y sigue

Los atropellos automovilistas se repiten con censurable frecuencia, sin que haya forma de evitarlos, estando los transeuntes á merced de las ruedas de los autos.

Hoy, como ayer, y como casi todos los días, ha ocurrido uno de estos hechos, resultando víctima Carmen Martín Flores, de 34 años, que habita en una de las chozas enclavadas en la Vega de Triana.

Dicha mujer transitaba por calle Moret, siendo alcanzada por el automóvil número 1.126, de la matrícula de Sevilla, y arrojada al suelo, sufriendo lesiones de relativa importancia.

El público que presenció el suceso protestó en forma ruidosa por el atropello cometido, y al propio tiempo por negarse el chofer en un principio á trasladar á la infeliz mujer en el coche á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, viéndose precisado á hacerlo ante la actitud del público.

El profesor de guardia del referido centro benéfico apreció á Carmen Martín fuerte contusión en la región lumbar; otra en la pierna derecha, y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

En el suceso intervino una pareja del Cuerpo de Seguridad, pasándose el oportuno parte del suceso al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

De interés para los productores de naranja agria

Aviso importante

Se recuerda á los propietarios y colonos de naranjales agrios que han prestado su conformidad á las bases que les fueron enviadas y comunicadas por la Comisión, que es del mayor interés para los mismos el no efectuar trato alguno sobre el fruto de sus huertas, sean cualesquiera las ofertas que se les hagan, limitándose á remitir á los compradores á las oficinas de la Cámara Agrícola, calle Bermúdez Reina, 6, lo que, conocedora de las condiciones del mercado, podrá defender sus intereses.

La Comisión insiste en que sólo la perfecta y completa unión de propietarios y colonos puede evitar la depreciación del fruto, que, con inexactos rumores se pretende lograr en esta campaña por aquellos á quienes interesa, en perjuicio de los productores.

Asimismo se invita á aquellos propietarios y colonos que aún no hubieran contestado á la invitación que les han hecho, lo hagan á la mayor brevedad posible, para conocer con aproximación la cantidad de fruta disponible.

Sevilla 2 de Octubre de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco de P. Oliva.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso llegó esta mañana de Madrid nuestro querido amigo el delegado en Sevilla de la Editora Universal, don Rafael Domenech, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer llegaron á Sevilla, con objeto de visitar la Pirotecnia Militar, el culto teniente coronel de Artillería don César Serrano y el ilustrado capitán de la misma Arma don Luis Laviña, ambos de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la primera región.

Bienvenidos.

Se desea tomar en arrendamiento casa céntrica. Razón R. M. Administración LIBERAL.

Ha dado á luz felizmente un precioso niño la distinguida esposa del reputado médico don José González-Meneses, querido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena.

Hoy celebra sus días el fiscal municipal del distrito de la Magdalena, nuestro estimado amigo don Francisco Franco.

Regresó de su viaje por el Norte el conocido industrial don José Guerrero López, distinguido amigo nuestro.

El delegado de Hacienda nos ruega hagamos público que en virtud de las reclamaciones verbales formuladas, la Dirección general del Tesoro ha concedido la ampliación hasta el próximo lunes, día 8, á las trece horas, del plazo para admitir ingresos por el concepto de cuotas militares, que conforme á la ley de Reclutamiento hubo de terminar el último día hábil de Septiembre.

Recibimos una carta del señor Mittenhoff, director del Consultorio Técnico-Contable, anunciándonos la fundación del mismo con el personal que exige la ley, ofreciéndonos sus servicios.

Quedamos al señor Mittenhoff muy agradecidos.

Los capuchinos de la capilla de San José celebrarán en honor de San Francisco de Asís una solemne novena, que comenzará esta tarde, á las siete de la misma.

Predicarán don Francisco Feliú y los reverendos padres Francisco de San Sebastián y Diego de Valencina.

El domingo, á las once, se celebrará la función principal, predicando don José Alsina.

Solicitan madrinas de guerra el cabo Aniceto Meseguer, del grupo de fuerzas de Regulares indígenas de Melilla número 2; el del regimiento de Infantería de San Fernando número 11 Matías Chaves Márquez, y los soldados del mismo Pedro Rodríguez Navarro, de la primera compañía del tercer batallón, y Julián Gutiérrez Fernández de la quinta compañía del segundo batallón, y el soldado de la Comandancia de Ingenieros, compañía de la red de Ceuta, Eugenio Torrado Catite.

Por el profesor veterinario del segundo distrito, don Manuel Carranco Palma, han sido decomisados á varios industriales del mismo 23 litros de leche y una liebre, por encontrarse en malas condiciones para el consumo público.

Por el mismo profesor veterinario han sido decomisados ocho litros de leche en el primer distrito.

Presidida por el señor Sarasúa, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Iñiguez, Hortal, Tobía (don Quiterio) y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar el pésame al consejero don Diego Gómez Quintana, con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan (q. e. p. d.).

También se acordó dar las más expresivas gracias al excelentísimo señor gobernador, don Francisco Perales Vallejo, por haber donado á la Asociación la cantidad de 4.829'80 pesetas, y al señor consejero don Adolfo Major, por un donativo de 500 pesetas, en recuerdo de la boda de su hija Mercedes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El próximo día 27, en la parroquia de Santa María Magdalena, dará principio la novena de la Santísima Virgen del Amparo, estando encargado de los sermones el elocuente orador sagrado don Rogelio Chillida, magistral de Valencia.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró esta mañana una misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la señorita Antonia Labios González de Rojas, recientemente fallecida.

Presidió el duelo su hermano don Joaquín, á quien enviamos, como á las demás personas de la familia, nuestro más sentido pésame.

* * *

Las distinguidas señoras que componen la Junta de Damas protectoras de la escuela nacional graduada Reina Victoria, queriendo hacer patente su pesar por el fallecimiento de la bella infortunada señorita Josefa Silva Bernal (q. e. p. d.), secretaria que fué de aquella Junta han costeado una solemne misa de «Réquiem» que en sufragio del alma de la finada se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de Santa Ana.

El fúnebre acto, que estuvo concurridísimo, dadas las generales amistades con que cuenta en Sevilla, y principalmente en Triana, la familia doliente, fué presidido por don Manuel Silva y demás deudos de la señorita de Silva Bernal.

Despedida de la Argentinita

Mañana, viernes 5, tras una actuación relámpago en el teatro Llorens, se despide del público sevillano la genial cancionista y formidable bailarina La Argentinita.

Es lástima que contratos anteriormente firmados nos priven tan pronto de admirar por unos días el arte inimitable y la gracia inconfundible de la sin par Encarnita, que pasa de aquí á Zaragoza para actuar durante sus renombradas fiestas, y de Zaragoza á París, al Alhambra, el teatro consagrador de las grandes celebridades, la Meca de los artistas de «varietés».

Como nuestra admiración por La Argentinita es grande y es sincera, no hay que decir con cuánto gusto veríamos que la Empresa gestionase la prórroga de su contrato, y con nosotros todos los aficionados que son entusiastas de su arte, y que, además, no han podido asistir estos últimos días al teatro á causa de los rigores de la temperatura.

De todos modos, la noche del viernes será de gran solemnidad artística, ya que en ella La Argentinita cantará y bailará lo más nuevo y lo más bonito de su atrayente repertorio. La Argentinita, que no necesita adjetivos rimbombantes, pues con decir su nombre se compendian todos los que puedan aplicarse á las eminencias del género de variedades en España.

LA PALMA

Bajo la presidencia de la autoridad militar se constituyó á las tres de la tarde de ayer, la Junta municipal de vocales asociados, que ha de regir interinamente los destinos de la Administración del pueblo.

El secretario, señor Márquez Caballero, da lectura al real decreto insertado en la «Gaceta» del día 30 de Septiembre último, y acto seguido se procedió á la elección en votación secreta, siendo designados los señores siguientes:

Alcalde, don Francisco Aguilar Romero.

Primer teniente, don Francisco Navarro Domínguez.

Segundo, don Francisco Arias Olabarrieta.

Tercero, don Luis Díaz Lagares.

Regidores síndicos, don José García Teva y don Diego Barrero Redondo.

Cajero interventor, don José Antonio Lepe Gil.

Felicitamos al nuevo Ayuntamiento, y ahora precisa gran acierto para el desempeño de dichos cargos, y que se atenga en todas sus partes, á la constitución del nuevo régimen.—Corresponsal.

HUELVA

El gobernador militar ha dicho á los periodistas que han quedado constituídos, sin incidentes, muchos Ayuntamientos de la provincia, según los telegramas recibidos en el Gobierno.

Agregó que ya han empezado los trabajos para la organización del Somatén.

Se crearán en Huelva varias secciones, una por cada distrito, y será el jefe de todas el coronel de Infantería señor Cánovas.

—Esta noche debuta en el Real Teatro la troupe Portugalia.

—Ha sido elegido alcalde de La Palma el propietario don Francisco Aguilar Romero, persona que goza de prestigio en aquella población.

La labor del alcalde saliente, señor Castelló Arboleya, ha sido justamente elogiada.

—Se ha reunido la Comisión mixta para fallar varios expedientes de mozos del actual reemplazo y anteriores por exenciones sobrevenidas.

—Se encuentra en Huelva la distinguida señorita de Lenglen, que ha ganado el campeonato del mundo en el juego de «lawn-tennis».

Mlle. Lenglen tomará parte en los partidos que han de jugarse en esta capital.

—Ha sido elegido alcalde de Isla Cristina el comerciante don Francisco Fumadó Rodríguez.

Pepe de la Rábida.

LAS CABEZAS

Con arreglo á las disposiciones del Directorio, se ha constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Juan Marín Mancera; primer teniente de alcalde, don Francisco Rodríguez y Rodríguez; segundo ídem, don Manuel Fernández Sánchez; regidor síndico, don Manuel Páez y González; regidor interventor, don Joaquín Fernández Sánchez, y depositario, don Manuel García y García.

El nuevo Ayuntamiento ha sido acogido con general beneplácito, creyéndose será digno sucesor del anterior.—Corresponsal.

Se confirma la división de los beniurriagueles

En el proceso contra los asesinos de Dato, la Sala deniega la información supletoria

Vista de la causa contra los asesinos de Dato

Se reanuda la sesión

Madrid 4 (11 n.)—A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

Los abogados defensores renuncian á la prueba que tenían solicitada.

El señor Barriobero pide que con arreglo al número 60 del artículo 716 de la Ley de Enjuiciamiento criminal se debe resolver sobre la información supletoria que se solicita.

El señor Serrano Batanero, con extensos razonamientos, solicita también se resuelva sobre el escrito presentado en el mismo sentido.

El relator da lectura á la resolución de la Sala denegando la información supletoria.

El señor Serrano Batanero entiende que el proveído de la Sala es insuficiente, porque no se refiere á lo que se solicita en los escritos, ó sea al examen pericial de la carta de Casanellas, que va unida al sumario.

La Sala, después de una breve deliberación, deniega la petición de las defensas.

El fiscal y las defensas dejan á la consideración de la Sala toda la prueba testifical.

El fiscal solicita que se suspenda la sesión para hacer la modificación de sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Así lo acuerda la Sala.

Visitas al jefe del Directorio

Esta mañana recibió el marqués de Estella la visita del capitán general de Valladolid, general Heredia.

Después, á primera hora de la tarde, fué visitado en la Presidencia por el duque de Pastrana y por el encargado de los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia.

Aunque el general Primo de Rivera tenía acordado que el alcalde y los tenientes de alcalde le visitasen mañana, varió después de criterio y acordó recibirlos esta noche.

A primera hora de la tarde acudió también á la Presidencia el encargado de despachar los asuntos de Hacienda, señor Illana, y el subsecretario del ministerio de Estado.

Dos vacantes

Por la Real Academia de Bellas Artes se ha publicado el acuerdo para la provisión de dos plazas en dicha Academia de profesores de las cátedras de pintura y arquitectura.

Nuestra acción en Africa

Zona de Melilla

Varias noticias

Melilla.—Esta mañana, en el campamento de Dar-Drius, se le incendiaron las ropas al soldado Isidoro González Arias, que sufrió graves quemaduras.

Las baterías de la plaza de Alhucemas hicieron fuego, dispersando á grupos de enemigos que se presentaron delante de aquélla.

El enemigo hostilizó la posición de Peña Zahurda, siendo rechazado por las tropas que la guarnecen, sin bajas.

También los rebeldes dispararon sobre un aeroplano que volaba sobre aquel territorio, sin consecuencias.

A causa de haberse caído del caballo que montaba el soldado del regimiento de Garellano, Juan Rubio, se causó heridas graves.

También resultaron con heridas en actos de servicio, en la posición de Tafersit, el soldado del regimiento de la Princesa Juan Guerrero, y el de Isabel la Católica, Gonzalo Pardo.

Mañana marchará á la Península el teniente coronel de aviación señor Kindelán.

Se cree que va destinado á Madrid.

El enemigo hizo tres nuevos disparos de cañón sobre la posición de Benítez.

También hizo un disparo sobre Buafora y otro sobre Tafersit, sin resultado.

Del campamento de Dar-Quebdani salieron dos columnas, marchando sobre Axdyr y Azur, sin novedad.

El regimiento de Melilla efectuó un paseo militar hacia Tifarauin, también sin novedad.

Se sabe que los rebeldes están dedicados desde hace algunos días á abrir cuevas en el monte Mesalla.

Tienen abierta ya más de un centenar.

El «España número 5» ha llevado á la posición de Afrau un convoy de víveres.

Zona de Larache

Larache.—Mañana es esperado en ésta, procedente de Ceuta, el teniente coronel de los Regulares de Larache, señor Pareja.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al cabo y al soldado del batallón de Cazadores de Cataluña Pedro Bago y Juan Escarré, que salvaron á un indígena que estaba en peligro de ahogarse en el río Lucus, en las proximidades en que aquéllos prestaban sus servicios.

Zona de Tetuán

Tetuán.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una sesión para tratar de los asuntos generales de la población y también de otros referentes á cuestiones de Hacienda del Magzen.

Ayer hubo recepción en la Alta Comisaría, asistiendo el secretario general de la Residencia, el jefe del Estado Mayor, general Cobrea; el interventor de Marina y los intérpretes señores Cerdeira y Tubau.

El jalifa conversó con el general Aizpuru de diversos asuntos.

También concurrieron el gran visir y los altos funcionarios.

El comandante de Estado Mayor, en situación de supernumerario, señor Derguí, ha tomado posesión de la dirección del Banco Español de Crédito.

Indígenas llegados del Riff confirman la noticia circulada sobre la división de los cabileños de Beniurriaguel, pues varias fracciones de ésta se han puesto frente de Abd-el-Krim.

Este está á la espectativa de la acción que puedan desarrollar las tropas españolas.

Parte oficial de guerra

Madrid 5 (2 m.)—El parte oficial de Marruecos facilitado en el ministerio de la Guerra, dice:

«Nada notable se sañala en los partes oficiales. No se acusa variación sensible en la situación.

Nuestra aviación sigue actuando activamente sobre el campo enemigo.»

Pusilanimidad de un agente francés

Regaña con su esposa, ella le dispara, y creyéndolo muerto, se suicida

Larache.—En Casablanca habían vivido durante algún tiempo un agente de Seguridad francés y su esposa, hasta que por incompatibilidades de carácter se separaron, marchando ella á Túnez.

Pasado algún tiempo, regresó la esposa á Casablanca y pretendió vivir de nuevo con su marido, pero éste condenó su conducta, negándose á reanudar la vida marital. Entonces ella, exasperada, sacó una pistola y le disparó contra su esposo, que cayó redondo al suelo.

Al verlo caer, creyéndolo muerto, se disparó un tiro sobre el corazón. La muerte fué instantánea.

A los pocos momentos se levantó el marido ileso, pues su caída fué ocasionada por el susto que le produjo el verse en peligro de muerte.

El Sultán en Marrakesh

Marrakesh.—La entrada del sultán en esta capital ha sido solemnísima.

Al hacer su entrada en la población, que estaba engalanada, la artillería hizo las salvas de Ordenanza.

Toda la población musulmana se encontraba en las calles.

En la Casa Municipal se celebró una recepción, á la que concurrieron las autoridades francesas.

Luego desfilaron las tropas ante el sultán.

Este se propone recorrer toda la zona francesa del Protectorado.

Jerez

Mata á su novia de un tiro.—Caída mortal.

Jerez de la Frontera 5 (1-30 n.)—En la finca denominada «Tierras del maestro Fuente», un sujeto llamado Miguel Vadillo Rincón disparó una pistola contra su novia María Prado Peña, joven de dieciocho años. El proyectil la alcanzó en la región malar, ocasionándole la muerte.

La Guardia civil detuvo al agresor.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Se ignoran los móviles.

En el pago llamado del «Cuartillo» el anciano Juan Fernández Jara, fué despedido de la caballería que montaba, recibiendo un golpe en la nuca, que le ocasionó la muerte instantánea.

Grave accidente en una carretera

El vuelco de un automóvil ocasiona la muerte á uno de los que lo ocupaban

Cádiz 4 (11-30 n.)—Por la carretera general, y en las proximidades del castillo de la Cortadura, venía el automóvil Ford número 2.485, de la matrícula de Sevilla, conducido por su propietario, don Antonio Florido, vecino de Chipiona, á quien acompañaban don Miguel Escalada y el doctor don Emilio Hohr, vecinos de Sanlúcar, con el chofer Luis Mellado Pérez.

Al llegar al sitio indicado, y para evitar el choque con otro «auto» que les precedía, y que no pudieron reconocer, dió el señor Florido al volante un giro pronunciadísimo, apreciable por las huellas que se notaron en las ruedas, produciéndose el vuelco del vehículo, quedando todos sus ocupantes debajo.

El automóvil resultó destrozado.

Los señores Florido y Escalada y el chofer Mellado, recibieron sólo ligerísimas contusiones, no así el señor Hohr, cuyas lesiones eran gravísimas.

Por el lugar del suceso pasó el automóvil del vecino de Cádiz don Federico Cabezas, quien á pesar de que se dirigía á Málaga para asuntos de enfermedades de familia, se ofreció á trasladar el herido á Cádiz.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, falleció momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Desde el Hospital fué trasladado el cadáver en una camilla á la casa de don José Hohr, hermano del finado.

El trágico resultado del accidente ha causado general sentimiento entre las amistades de la familia Hohr, que está recibiendo muchos telegramas de pésame.—Gómez.

Novillos en Ubeda

Ubeda.—Con buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose novillos de don Antonio Flores, antes de Braganza, que han sido bravísimos y muy nobles.

Bogota ha estado mal en sus dos novillos.

Agüero, mal, recibiendo un aviso.

Fernández Prieto, superior en sus dos novillos, siendo ovacionado.—Corresponsal.

La tomó peleona y lo juzgará un Consejo de guerra

Málaga 4 (6 t.)—En el cabaret denominado «El Canizo», donde se celebra un baile público, se encontraba en la madrugada última un sujeto llamado Juan Ruiz Morodiego, comerciante de Sevilla, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

El Ruiz que se hallaba embriagado, hirió á una mujer de las llamadas alternadoras, y al acudir una pareja de Seguridad para auxiliar á la herida, agredió también á los guardias.

Los guardias tras grandes esfuerzos, lograron reducir á la obediencia al irascible borracho, no sin recibir en la refriega heridas que requirieron asistencia médica.

Juan Ruiz ha quedado á disposición del Juzgado militar por agresión á fuerza armada y lo juzgará un Consejo de guerra.

PROVINCIAS

La muerte del médico Sr. Hohr

Sanlúcar.—Ha sido sentidísima la muerte del médico de este Hospital don Emilio Hohr, ocurrida en un accidente automovilista de Cádiz.

El finado era natural de Sanlúcar, y estaba emparentado con distinguidas familias de este rincón andaluz, contando con generales simpatías y con la estimación de cuantos le trataron.—Quiñoy.

Buque en peligro.—Consejo de guerra.

Ferrol.—En la estación radiotelegráfica del Arsenal se ha recibido un despacho del vapor inglés «Euby», pidiendo auxilio.

El buque, que tiene graves averías en las máquinas, se encuentra á la altura de la Estaca de Varés.

Han salido remolcadores para auxiliarlo.

El sábado se verificará un Consejo de Guerra contra José Manso Yáñez, Manuel Charlón García é Indalecio Iglesias, acusados del delito de deserción.

Vuelco de un automóvil.—Varios heridos.

Murcia.—En la carretera de las Alcantarillas volcó un automóvil de viajeros, resultando gravemente herido José Franco Espinosa, y con lesiones leves el chofer, Dolores García, José García, Antonio Pérez y Diego Muñoz.

La mosca de la aceituna

Enseñanzas que nos brinda la Conferencia internacional

Durante el mes de Junio pasado, la Prensa nos dijo que en Madrid se celebraba una conferencia internacional de la lucha contra la mosca de la aceituna, con su correspondiente banquete y recepción por S. M. el Rey de los conferenciantes.

Desde entonces, la Prensa no nos ha dicho más sobre la conferencia, y los que nos interesamos por asuntos de esta índole esperábamos con impaciencia oir las buenas nuevas resultantes de la Asamblea.

Acaban de publicarse las actas, y yo diligentemente las he estudiado con gran satisfacción, porque es un beneficio incalculable para el país que se resuelvan cuestiones de esta clase internacionalmente.

Las personas peritas en la materia, que sobresalieron entre los conferenciantes, eran el doctor Paul Marchal, director de la estación entomológica de París; el profesor Silvestri, de la Escuela Superior de Agricultura de Portici (Italia), y don Francisco Bilbao, delegado español en el Comité permanente del instituto internacional de Roma. Estos señores, no sólo son maestros en la materia, sino que según mi pobre juicio se distinguen por su sano criterio y sentido práctico. También honró la conferencia, con su asistencia á la primera reunión, el entomólogo Howard, jefe de los servicios de entomología de los Estados Unidos de América del Norte, primera autoridad respecto á los insectos llamados coccidos, con el cual ya tenía correspondencia en el año 1905 cuando me identificó el aspiodotus, causante de la plaga del naranjo, llamado vulgarmente «piojo rojo», la cual han conseguido hacerla endémica en el país por desconocimiento, egoísmo y desidia. Observo que ya en aquel tiempo dije al señor Howard que la fumigación de los naranjos no daría resultado en España, y así resultó: se gastó un dineral por cuenta de la nación para limpiar temporalmente naranjales de los que tenían la cruz para echarse la bendición.

Dieciséis han sido las conclusiones de la Asamblea, que tratan sobre la lucha artificial, natural y medidas diplomáticas; ocupémonos de la primera.

En el Africa del Sur, un labrador observador notó que á las langostas gustó la melaza, la envenenó con arsénico, causando la muerte del devastador insecto, y puso el procedimiento en conocimiento del buen gobierno de su país, el cual la adoptó enseguida, extirpando la plaga de langosta por completo.

He propuesto el método desde el año 1913 varias veces á los desgobiernos cambiantes, pero todo fué inútil; no se quería procedimiento barato y eficaz, se quería seguir gastando gasolina. El por qué ya no es un secreto; lo saben los de arriba, á ellos incumbe de evitarlo. Los directores de Agricultura eran políticos sin fuerza moral para su misión, á veces la única relación que habían tenido con la agricultura era que comían sus productos.

En el año 1914 el entomólogo italiano Berlese, recomendó, tomando de base dicho insecticida para la langosta, matar la mosca de la aceituna por medio de sustancias azucaradas envenenadas con arsénico, pulverizando los olivos con el insecticida diluído en agua. Otro italiano, el profesor Lotrionte, recomendó otro método más tarde, que es que se mojan mamitos de olivo en el líquido azucarado envenenado, los cuales después del remojo se repasen entre el ramaje de los olivos amarrados con alambres y defendidos los mamitos por cabañitas metálicas ó de corcho.

En el momento que me enteré por la Prensa que se recomendó dicha pulverización de los olivos á los labradores, publiqué el 5 de Agosto del 1914 un artículo, advirtiendo á ellos que no aplicasen pulverizaciones con sustancias azucaradas para evitar á los olivos la propagación de la fermogina, vulgarmente llamada negrilla. Lo que mi insignificancia advirtió en el año 1914, viene ahora ratificada por la conclusión séptima de la conferencia, que dice:

«Importa investigar si los métodos empleados hasta ahora, que se han considerado como eficaces para combatir la mosca de la aceituna no resultan peligrosos para los olivos, debido al desarrollo posible de la fermogina y de la destrucción de insectos útiles, tales como los parásitos de los devastadores del olivo, los cuales, lo mismo como la referida mosca, se alimentan de sustancias azucaradas.»

La segunda conclusión de la conferencia es otra de las más importantes que no debe olvidar el labrador. Héla aquí:

«Es necesario seguir realizando experiencias referentes á la lucha artificial contra la mosca de la aceituna. Todas las experiencias concernientes á esta cuestión se verificarán durante tres ó cuatro años en los mismos lugares, conforme á lo mismos métodos y con el ejercicio de un control tan exacto como posible, á fin de que permita establecer la comparación de los resultados y la estimación del valor de los métodos empleados.»

Desde luego puedo afirmar que cuando una vez esté comprobado que las recetas conocidas no producen daño á la arboleda, ellas pueden ser perfeccionadas en aficacia, porque algo se aprende, cuando se crían moscas de aceituna ya hace doce años.

Me extraña que en la Asamblea se ha hablado tan poco de la ninfa de la última generación de la mosca y de su extirpación; esta generación es la más interesante respecto á la procreación del insecto, que la tiene parecida á su pariente la mosca de la cereza, cuya biología está más estudiada.

Julio Mond.

(Concluirá.)



PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

El señor

D. José Lissén Fernández

esposo que fué de la señora

Doña Filomena Hidalgo Cuevas

Falleció en la villa de Dos Hermanas el 5 de Octubre de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de la citada villa, así como el funeral, á las nueve de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, director espiritual y demás parientes, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia á los referidos sufragios.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 100 días de indulgencias.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Gutiérrez Tamayo

esposo que fué de la señora

DOÑA LUISA RAQUERO FRANCHONI

Que falleció en Lebrija el día 5 de Octubre de 1921

Su desconsolada viuda; hijos, D. Antonio, D. Manuel y D.ª Emilia; madre, hermanos, hermanos políticos ausentes, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 6 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Administración de Contribuciones

La Administración de Contribuciones ha remitido, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, circular recordando á los fabricantes de electricidad, revendedores de dicho flúido y Empresas de abastecimiento de aguas el deber que les impone la real orden de 6 de Mayo de 1904, presentando en dicha oficina en los cinco primeros días de cada mes, con referencia al anterior, nota autorizada de los kilovatios de producción media diaria, diferencia entre los precios de compra y venta del flúido y metros cúbicos diarios de abastecimiento, respectivamente, con advertencia de que se contrae responsabilidad por el incumplimiento de dicha circular.

Otra para los señores alcaldes de la provincia, recordando el cumplimiento del artículo 125 del Reglamento de industrias, que se refiere al envío mensual á la Administración de las altas y bajas presentadas ante aquéllos, con relaciones duplicadas.

HUELVA

Han sido elegidos alcaldes: de Valverde, don José A. Marín Arrayás.

De Cortegana, don Rafael Castilla Soriano.

De Riotinto, don Rodolfo Ortiz.

—En el Gobierno civil se reunieron los entradores de carnes y carniceros, con asistencia del inspector de Abastecimientos, señor López Fernández.

Como consecuencia de esta reunión, en la que no hubo unanimidad de pareceres entre los interesados, se venderá la carne al precio máximo de tres pesetas el kilogramo, con hueso. Cinco pesetas sin hueso.

Estos precios regirán sin distinción de ternera, vaca ó buey.

—Anoche debutó con bastante éxito en el Real Teatro la troupe Portugalia.

Los notables artistas lusitanos fueron muy aplaudidos.

—Ha sido nombrado secretario de la Dirección del ferrocarril de Zafra-Huelva, nuestro estimado amigo don José Orellana.

Sea enhorabuena.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Rosario León Marín, madre del diputado provincial don José García León, querido amigo nuestro.

Al entierro, verificado esta tarde, asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

Reciba el señor García León, nuestro sincero pésame.

—El día 13 del actual se celebrará la apertura del Certamen del Trabajo y Exposición de productos, que organiza la Sociedad artística «Alvarez Quintero».

La Directiva ha recibido muchos y valiosos regalos para premios.

—Se están celebrando en este campo interesantes partidos de «lawn-tennis», en los que toman parte notables jugadores nacionales y extranjeros.

Anoche hubo en la Casa-Colón un baile en honor de las personalidades forasteras que han venido á Huelva con motivo de estos partidos.

Pepe de la Rábida.

BOLSA

Madrid 4 (6 t.)

París	42,20
Bruselas	37,00
Londres	33,55
Nueva York	7,37

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Ríotinto en Huelva

En vista de que los Clubs de deporte que radican en la cuenca minera de Ríotinto, se han lamentado en anteriores ocasiones de las apreciaciones que los cronistas deportivos onubenses han hecho sobre la actuación de equipos mineros de futbol en la simpática Onuba, hemos llevado esta vez de Ríotinto á Huelva la representación de EL LIBERAL, guiados de la firme idea de hacer una reseña futbolística imparcial, sin censuras ni alabanzas: en concreto, sin pasión ni tendencias.

El Balompié Valle, de Ríotinto, jugó en Huelva el domingo último contra el Titán F. C., de Huelva. Durante el primer tiempo dominaron los mineros.

Comenzó el segundo tiempo, que duró solamente doce minutos, dominando el Titán diez minutos al empezar. Los mineros atacaron bien durante los dos minutos últimos. En este escaso tiempo se tiraron contra los mineros tres buenos «chuts», que Gabriel paró muy bien. Contra Saavedra, dos tiros de balón, que aguantó valiente. Una falta leve y dos sucias contra Titán. Ningún «offside», ni «corners» contra nadie.

Al iniciar Olito un «chut», le marcó fuerte Macías, recibiendo éste un puntapié enorme en la ...lla, cayendo á tierra, quejándose de agudo dolor.

Con este motivo se dió por terminado el durísimo encuentro, pues momentos antes ya había tratado de retirarse el «team» minero, alegando no ser atendido por el «referée» en las varias reclamaciones y protestas que le hicieron.

Hubo comentarios para todos los gustos.

Pero lo censurable, sobre todo, fué la burla del señor Olito, mientras se vestía, en vez de lamentarse del accidente.

No ponemos nuestro comentario porque la sola idea que nos ha guiado es la de informar escuetamente sobre lo que hemos visto. Los números son más elocuentes que todo otro comentario.

Se distinguieron, por los onubenses, el portero, los «backs», el centro medio y el interior izquierda. Por los mineros, sobre todos, el guardameta; las defensas, el medio derecha, el interior y ala derecha, jugando éste con más entusiasmo que si de su propio Club se tratase.

El máximum de alabanzas del público, sin distinción, fueron para Gabriel.

Del «referée», ni palabra.—El corresponsal minero.



Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Arriéndase hermoso piso planta baja independiente en la mediación de calle Oriente tiene agua, en 7 pesetas. Razón: Oriente núm. 71

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Se arrienda local propio industria, San Julián 31.—Razón: Avenida Borbolla, chalet Villa Carmen

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Familia distinguida cedería cedería habitación amueblada á caballero con caballero con referencias. Informan: Constitución 9.

Se arrienda, Argote Molina 16, casa principal, gran piso segundo

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 92

Se arrienda hermoso local travesía pueblo Camas.—Razón. enfrente.

Casa particular habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 16 y 18

Arriéndase en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verse de cinco á siete.

Habitaciones amuebladas, Correduría 18.

Buena habitación amueblada con ó sin. Amador de los Ríos 12

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores núm. 15. Razón: Cuna 32

Casa particular, arriéndanse habitaciones amuebladas—Conde Tójar 3.

Habitación amueblada una dos camas.—Cabeza Rey Don Pedro 7

Buenos almacenes p.ª aceite, Florida 1. Informan: Gravina 15

Se arriendan habitaciones para oficina. Argujo 4

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Habitaciones amuebladas Paseo Colón 3

Arriéndase piso principal derecha por 212 pesetas 50 céntimos, calle Joaquín Morales 1 cerca Puerta Osario.

Habitaciones para oficina—Santo Rey 10.

Habitación amueblada, plaza Zurbarán 2.

Ventas

Vendo 15.000 cajas de madera con dos latas para petróleo, gasolina ó grasas.—Rodrigo Caro 1

Véndese piano.—Lerena 16

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 23, Correduría.

Se venden sillas Vitoria, veladores Vitoria. Mari Auxiliadora 53, taberna, razón:

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Labrante Kitchener sobre bolas seminuevo, pies derechos á 0,50 y 0,80 metro.—Becas 3

Véndese establecimiento de bebidas. Pureza 3

Camión seminuevo.—Peral 20, de ocho á cinco.

Véndense bocoyes castaño y roble usado para vinos. Almirante Lobo 18

Se vende un comedor completo en 1.500 pesetas.—Razón Coliseo 7, portería.

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Ocasión: máquina escribir aparador, comedor. Confitería 17, segundo

Ropero luna. San Clemente 17 (Puerta Carne)

Se vende mobiliario de bar estilo moderno, Camas, Razón Félix Galván

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 250 y 600 litros. Razón: Trastamara 17

Mostrador tapa de caoba.—Francos 27.

Véndense: motor 12 1/2 HP. 440 continua; otro 10 H.P. 220 continua baratísimos García Vinuesa, electricista Romero

Se vende ... de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 28, bajo

Herraje completo de un movimiento en ... San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Véndense estanterías 7 x 3 otra de 4 x 3. seminuevas —Aurora 2. almacén hierros

Manola. San Vicente 75.

Véndense muebles procedentes fonda, Betis 51

Carro media marca, carrillo manos.—Harinas 2

Vendo magnífico piano.—Ciegos 33

Véndese limadora 420 milímetros curso seminueva seminueva —Razón: B. Caballero, Abades 6.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspaso establecimiento coloniales y cereales sitio inmejorable próximo Sevilla Razón: Rodríguez Zapata 3.

Jardinero entendiendo bien de plantas, ofrécese Estella 1

Sargento licenciado del Ejército ofrécese incondicionalmente. Buena educación, fianza, informes.—Dirigir.e: Sr Director del colegio de la Trinidad, María Auxiliadora núm. 18

Ama cría primeriza ofrécese.—San Jorge 21

Representaciones se admiten de todos los artículos; buenas referencias.—Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Persona que desempeña importante cargo aceptaría administración ó análogo. Razón: Bazar de la Campana.

Traspaso establecimiento con ó sin enseres, buenas condiciones. Feria 32

Dinero facilito en hipotecas, compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15

Modista para casa particular.—Sierpes 104

Colocaciones para ambos sexos. Encargos de todas clases. Agencia La Positiva, Rodríguez Zapata 3

Arriendo pisos, casas, Vendo fincas rústicas y urbanas todo á comisión, No cobro nada hasta hacer arriendo ó venta. Vendo dos fincas superiores calle Sierpes, otras dos Tetuán buenas y un chalet Delicias, Razón: San Eloy 25 Salvador Fernández

Mudanzas: Soto, San Eloy

Señorita título superior é inglés. desea escritorio, educar niñas.—Apartado 185

Profesora de corte y confección.—Rioja 9

Joven 24 años, ofrécese para cobranzas, hacer facturas, recibos, etc., buena letra.—Razón: La Vinícola

Demandas

Socio comercial activo para trabajar la plaza precisa. Almirante Espinosa 10

Necesitamos empleado vendedor para joyería que conozca el artículo, pocas pretensiones y buenas referencias Ofertas por escrito á E. Aznarz, O'Donnell 7. Pensión Blanco.

Hacen falta oficialas modista. Cuna 68 principal.

Solicito criada.—Amor de Dios 50, altos

Falta chico. Farmacia Alameda.

Auxiliar contabilidad correspondencia mecanografía falta.—Prefiérese habiendo prestado servicios compañías seguros incendios. Aguilas 33

Huéspedes

Admito caballeros estables ó matrimonio. Amor de Dios núm. 23 segundo

Pensión completa caballero estable. Informarán: puesto cerillas esquina Correo.

Huéspedes: Argote Molina 34

La Concepción, casa especial para estables.—Fernán Caballero 19

Admítese caballero estable Amparo, 8.

Pensión Rojas.—Unico en Sevilla estilo casero. Cardenal Spinola 25

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes á 5 pesetas en adelante, Abades 37

Habitación amueblada dos balcones calle Ximénez Enciso 20

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Compro casa 25.000 sin corredores. Ofertas, carta Luna Hotel Inglaterra

Se desean butacas usadas propias para teatro.—Ofertas Serrano, Alameda 39

Pérdidas

Pulsera oro con un rubí y dos perlas, centro población En Santas Patronas 50 principal, se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Imperdible de perlas y diamantes de señora, desde calle Res é Alfonso XII ¡Entregándolo en Alfalfa, 21 al 25, almacén de papel, se le gratificará.

Retratos fotografía Luna de Feria á Arrayán. Se gratificará á quien entregue Plasencia 10.

Chiva mediana colorada.—Gratificarán á quien la entregue, Bajeles 25.

Cachorra policía, responde Fiay. Gratificará Guardia civil, Miraflores

SAN FERNANDO

Terminó sus actuaciones en el teatro de las Cortes la formación de opereta Escrich Villeta.

El miércoles próximo debutará la de Rodríguez Asensi.

—Por orden del gobernador militar se ha suspendido el cobro de arbitrios sobre peaje y arrastre.

—También se ha publicado aviso oficial de la misma autoridad, para que los agentes de la Guardia municipal recojan á los menores de seis á doce años que vaguen por las calles á las horas que están las escuelas abiertas.

—Otra orden ha sido la de que verifiquen una inspección á este Ayuntamiento, habiéndose designado al coronel de Sanidad de la Armada don Adolfo Sánchez Otero.

—Para torear en Arcos, en unión de Carnicerito, marchó á dicha población el diestro Sebastián Suárez (Chano), con su banderillero Galea.

—Al atravesar un carruaje por la calle Rosario y Colón, fué alcanzado por un tranvía, volcándolo.

Los ocupantes del coche fueron sacados por varios transeuntes sin haber sufrido más que el morrocotudo «sobre salto».

—También fué atropellada en la calle Real por un auto una niña que atravesaba dicha calle.

—Han dado á luz con toda felicidad las señoras esposas de nuestros particulares amigos don Antonio Romero, maestro del Arsenal de la Carraca, y don Antonio Garces Collantes, ex concejal del Ayuntamiento, á quien felicitamos.

—La señora esposa de don Salvador Gutiérrez, escribiente de los Arsenales del Estado, se encuentra algo mejorada del laborioso parto.

Lo celebramos.

—El ya notable aficionado José Collantes (Pescadero), toreará muy en breve en nuestro circo.

La faena que hizo como espontáneo en las corridas pasadas, le ha valido la contrata.—Corresponsal.

1 Octubre 1923.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden *sin envase y por 100 kilos sobre* vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 3.—Del cementerio de esta localidad han sido exhumados y trasladados al de Jerez, los restos mortales de doña María Guadalupe, esposa que fué de nuestro muy estimado amigo el conocido maestro de cocina don José Caballero Pérez, quien hace cinco años que, hallándose entre nosotros con su negocio veraniego, tuvo la desgracia de perder en ésta á su amante esposa.

—De un día á otro espérase en ésta á la Comisión inspectora de Ayuntamientos de la provincia, al objeto de proceder á la revisión de las cuentas municipales.

—El Ayuntamiento interino, que ha sido formado con los elementos de la Junta municipal de asociados, ha quedado constituído del siguiente modo:

Alcalde, don José Bustillos Romero, conde de Monteagudo; primer teniente, don Manuel Sánchez González; segundo, don José Borrero Romero; tercero, don Antonio Peña Domínguez; cuarto, don Jacinto Chamorro Merino, y quinto, don Pedro García González.

Síndico administrativo don Fausto Sáenz Ortega, y de lo contencioso don Eduardo García Fuentes.

—Ha sido viaticada doña Francisca Jiménez, viuda de Castillo, que hace tiempo se encuentra en muy delicado estado de salud.

—En el Principal y en el Reina Victoria tenemos cine en abundancia. El Victoria termina la temporada el próximo domingo, clausurándose hasta la primavera, y en el Principal debutará el miércoles 11 la compañía de zarzuela y opereta de los señores Valero y Manzano.

—De Arcos regresó don Eleuterio Segura, y á la misma población retornó don Manuel Núñez Saborido.—Quiñoy.

BIBLIOGRAFIA

Las mejores poesías de Guerra Junqueiro

La Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de dedicar el tomo XLIV de la famosa serie «Las mejores poesías de los mejores poetas», célebre antología de los grandes poetas mundiales, al genial bardo portugués Guerra Junqueiro, recién fallecido.

Tan oportunamente aparece este tomo, tan sabiamente están seleccionadas las poesías del eminente poeta, que la edición puede considerarse como un homenaje que los pueblos de lengua española rinden al gran cantor de Lusitania.

En esta obra se encuentran poesías populares como «La lágrima», la «Oración al pan» y la «Oración á la luz», que por sí solas bastarían para justificar la selección; pero hay, además, otras bellísimas poesías del autor de «Os simples», casi todas debidas á la pluma interpretadora de Fernando Maristany.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 60

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

mostráis mucha simpatía, y espero tener en usted un aliado. Me acuerdo que desde muy niño cuidábais de mí, y nunca veníais á verme con las manos vacías, y cuando papá me reñía, usted siempre salía en mi defensa.

—Siempre me han gustado los muchachos, seguramente porque de joven no he formado una familia y no los tengo.

Pero usted no debe imitarme, Adolfo, ya que me consiente que le hable casi como un padre, y dejad que os diga que no debéis perder la ocasión de ser feliz con una muchacha buena como un ángel, y que vuestra madre prefiere.

—Habláis de la señorita Pietra, ¿no es verdad? Todo lo que me decís de ella es todavía inferior á sus méritos. Tina merece ser adorada y lo será... pero no por mí, porque yo lo confieso, amo á otra.

—Entonces, es verdad lo que me ha confiado vuestra madre, casi llorando. Usted pierde la cabeza por una dependienta de un almacén, de cuya vida íntima seguramente no sabéis nada, é ignoráis el pasado de su familia.

—Un pasado muy doloroso, que Lidia no oculta á nadie. Su padre era de una rica familia, pero fué rechazado de los suyos el día que se casó con una muchacha pobre.

—¿Era solamente pobre, ó había algo peor para que fuese rechazado por la familia del marido?

—Yo os cuento lo que me dijo Lidia; si usted la conociese y hablase una sola vez con ella, vería cómo no es muchacha que miente.

—Puede ser que le hayan ocultado la verdad; pero esta verdad, que debe interesaros, la buscaré yo.

—¿De verdad la buscará usted mismo?

—Sí, amigo mío, porque me interesa su felicidad, y sentiría mucho que el hijo de mi más querido amigo se perdiese por una muchacha que no lo mereciera.

—Pero si en la vida de aquella muchacha y de su familia no hubiese nada que reprochar, ¿me ayudaréis á desvanecer la prevención de mi madre en contra de ella y hacerla desistir de sus proyectos matrimoniales?

—Míreme bien á la cara y dígame si está tan enamorado de aquella muchacha para renunciar á un matrimonio que es el sueño de vuestra madre y que os pone en lucha con ella.

—Os confesaré la verdad: cuando me puse á cortejar á Lidia, no estaba enamorado de ella; creí que era una de las fáciles conquistas que á usted tampoco le habrán faltado á mi edad. Pero al acercarme á ella comprendí que no era como aquellas otras con que me había divertido una semana; su simplicidad, su candor me fascinaron, y más aun el haber huído, casi con horror, cuando supo que yo era el hijo de la señora Volf, temiendo que le hiciese daño.

—Vamos, amigo mío, veo que no hay nada verdaderamente serio en esa muchacha, que ha hecho bien en huir para evitar las recriminaciones y los arrepentimientos. Aceptad un consejo mío, dejad de verla durante algún tiempo y complaceréis á vuestra madre, ocupándoos un poco más de Tina. En tanto, yo tomaré mis informes, y si son buenos, dentro de algunos meses, si usted no ha cambiado de parecer, decidiremos los dos lo que hemos de hacer.

Y mirando en torno suyo, por temor de ser escuchado, y bajando la voz, dijo:

—Vuestra asiduidad hacia la señorita de Pietra puede evitar un peligro y reforzar la casa de vuestro padre, que en este momento se encuentra en grave situación. Ya estáis advertido y sabéis cuál es vuestro deber.

—Si mi padre se encontrase en la situación que decís, ¿podría dar una fiesta como ésta?

—El disparó su último cartucho: usted es demasiado joven para comprender todavía; pero tiene demasiado buen corazón para abandonar á los que han hecho tantos sacrificios por usted, y basta que viene gente: nos tenemos que separar.

Quien turbaba aquel coloquio tan importante, era Tina, que del brazo del caballero Eraldo venía buscando, bajo aquellas plantas, el perfume y el fresco.

—Mi hermano me ha hablado de usted muchas veces—le decía continuando la conversación que habían empezado—de vuestro admirable talento, de vuestros triunfos, que os hacen superior á todos los jóvenes de vuestra edad. ¡Qué contento debéis estar!

—Lo estaría, señorita—repuso Eraldo—, si mis triunfos estuvieran divididos entre una madre, una hermana ó una persona que estuviese unida á mí por vínculos de sangre. Pero yo estoy solo en el mundo.

—Tenéis amigos y personas que os quieren. ¿No pensáis que se puede estar muy orgulloso de conoceros?

—Yo pienso que mi deber es permanecer retirado, para no sufrir una brusca desilusión.

En este momento fué cuando se apercibieron del conde y de Adolfo, que se había levantado para ir á su encuentro.

—¿Usted también aquí?—dijo Tina á Adolfo y saludando al conde.

—Hablábamos ahora mismo de usted, señorita—dijo el conde—. Adolfo está confundido, no sabe cómo pediros perdón por haberse olvidado de que tenía comprometidos con usted los «lanceros».

Tina se rió.

—Adolfo está excusado, porque yo he cometido la misma falta, y si hubiese venido á buscarme, me hubiese encontrado con otro caballero.

—Pero espero—dijo Adolfo—que me reservaréis el «cotillón».

Tina aceptó. Se separó del brazo de Eraldo y se sentó en el diván. Adolfo se apresuró á sentarse á su lado.

—Eraldo—dijo volviéndose al ingeniero, por cuyos ojos había pasado un relámpago de dolor—. Le robo por un instante el sitio, porque tengo que hacerle á la señorita un encargo importante de parte de su hermano.

—Yo no tenía más compromiso con la señorita—repuso Eraldo—; la acompañé según su deseo, porque esperaba encontrar á su hermano.

Y saludando hizo intención de retirarse.

—Yo voy con usted, Eraldo—dijo el conde cogiéndole del brazo.

El estaba persuadido que Adolfo, asustado por su última revelación, se agarraría á Tina como su áncora salvadora.

—Ama demasiado el lujo y el placer para renunciar en favor de una pobre muchacha—pensaba Folco.

Tina había notado la triste mirada de Eraldo... Y sintió que le latía el corazón de alegría.

Y al joven le disgustaba dejarla al lado de otro, aunque fuese un amigo de su hermano; quería decir que á ella no le era indiferente.

Era esto lo que ella quería, porque desde que había visto su franqueza y su sencillez, la había conquistado.

En tanto, Adolfo permanecía sin saber cómo empezar á hablar.

Pero Tina no tardó en preguntarle con una amable sonrisa.

—Y bien, Adolfo, ¿qué tenéis que decirme de parte de Juan?

—Es de parte mía; deseaba hablaros un momento, si tenéis la bondad de escucharme...

—Es necesario—dijo con su gracia adorable—que se trate de una cosa muy grave, si me habláis con tanta seriedad. Somos de mucho tiempo amigos, y si alguna vez hemos disputado porque no estábamos de acuerdo, no es razón para que ahora os mostréis tan serio, como si estuviéseis enfadado conmigo.

—Es verdad, soy un necio—exclamó con desenvoltura—. Y tenéis razón en reñirme. Os hablaré con toda la confianza, porque junto á usted me parece que estoy al lado de mi hermana.

—Y yo os he considerado siempre y os considero como á un segundo hermano.

—Muy bien. Ahora os digo que se trama un complot contra nosotros; quiero confiarme...

Tina se puso á reir.

—¿De veras?—exclamó—. ¿Y usted qué piensa?

—Pienso que sería para usted el más detestable marido, porque no sabría amaros como os merecéis; ¿y usted?

—Yo pienso que no me haríais feliz, porque no tenéis la cualidad que yo deseo en el hombre que ha de ser mi compañero para toda la vida.

Rieron como dos niños.

—Estamos de perfecto acuerdo—dijo Adolfo—, usted no me ama.

—Sí, os amo, pero como á un hermano y nada más.

—Y yo os querría por hermana, pero mi corazón no puede perteneceros.

AÑO XXIII — NÚM. 8.379 — SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince „
Número suelto 10 céntimos

El viaje del cardenal Benlloch y un Patronazgo

Sevilla, metrópoli espiritual de América

Sobre un asunto que entraña gran trascendencia ha reparado poco la opinión, distraída con suceso de mayor relieve. Nos referimos al viaje del arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch, embajador espiritual de España que actualmente visita Chile y de cuya alta misión tantos beneficios habrán de derivarse para nuestra patria y los países hermanos de Ultramar.

Pero el viaje tiene un aspecto que muy peculiarmente nos importa á los sevillanos, y es de lo que vamos á ocuparnos, en la seguridad de que agradará á nuestros lectores, en su mayoría desconocedores del asunto.

Ya es sabido que en la capilla del Palacio de San Telmo, hoy Seminario Conciliar, se guarda la venerada efigie de la Virgen de los Aires, la cual estuvo en otro tiempo en la capilla de los Mareantes de Triana, y donde es fama se prosternara Colón al emprender una de sus expediciones á América.

Pues bien, esta histórica imagen, que, en realidad, es por derecho propio la Patrona del Nuevo Mundo, se trata de que así sea reconocida por todos los pueblos hermanos de más allá del Atlántico, ostentando oficialmente dicho título, que convergería la veneración del nuevo Continente sobre nuestra amada Sevilla.

El patronazgo de la Virgen de los Aires sobre los territorios americanos, y el Patriarcado de Indias, que en otra época tuvo su sede en esta ciudad hispálica, son dos nuevos títulos que, tal vez, en plazo breve se añadirán á los timbres ya gloriosos de Sevilla.

Aparte de lo que significa este honor para la ciudad de San Fernando, ¿se piensa en los inmensos beneficios que habría de producir á nuestra capital el que en ella residiera esa imagen Patrona de América, y cuyo culto atraería las peregrinaciones de veinte Estados hispano-americanos? ¿No vemos con el pensamiento surgir una magnífica basílica del amor de las fraternidades americanas, y esplender de Sevilla el brillo de una preeminencia espiritual, nuevo ornamento á las grandezas de esta tierra de privilegio?

Pues esta idea, este hermoso proyecto de establecer el patronazgo oficial de la Virgen de los Aires sobre los pueblos americanos, es uno de los grandes objetivos que lleva en su viaje el noble purpurado, restableciendo con todas sus prerrogativas, sobre los mares y sobre veinte pueblos, el antiguo culto que en la primera época de la colonización fué aceptado unánimemente.

Se caerá en la cuenta de la importancia de lo que revelamos á nuestros lectores, comprendiéndose que todos estamos interesados en la misión del cardenal Benlloch, y que si para los altos fines de su embajada no debemos restarle nuestros votos más sinceros, éstos aún deben ser más entusiastas y calurosos cuando ya no sólo se trata de España, sino particularmente de Sevilla, cuyo nombre va á ser prenda de unión y de fervores, ofreciendo su seno como lugar de encuentro de todos los corazones hermanos que están separados por el Atlántico.

Desde luego, que ya daremos respecto al particular nuevos detalles.

DE SUBSISTENCIAS

Los grandes encarecedores de la vida

El rigor que debe desplegar una ejemplar política de subsistencias ha de dirigirse principalmente contra los que imponen la ley en Mercados, detentando mercancías, y siendo causa, con sus codicias, de alzas de precio y carestías que, en definitiva, contribuyen á su propio provecho.

Generalmente, el público conoce de oídas á esos señores que dictan la ley en el régimen de abastos de las poblaciones, sabiendo, sobre poco más ó menos, hasta las existencias que encierran en sus almacenes.

Seguir á estas figuras que gobiernan las plazas y mercados, investigando sus beneficios, los productos que manipulan y la forma cómo los venden á los detallistas, antes de pasar al consumidor, es abrir el proceso de las subsistencias yendo derechos al fondo que hay que poner en claro para abaratar la vida.

Cierto que muchos abusos se cometen en la expendición de artículos, tanto en la fluctuación arbitraria de los precios como en los pesos y medidas, y en las mixtificaciones que perjudican á la salud; pero lo más importante es proceder contra los grandes culpables, que con su inmenso poder acaparador, y con los elementos de que disponen, alteran la buena marcha de las tarifas, conspirando contra el público.

Ahí es donde hay que apuntar, llevando las energías renovadoras del nuevo régimen de justicia.

Porque, dejando libres á estos caciques de los abastos, el mal no encontrará nunca alivio.

Y no es justo que unos señores ya bien pertrechados de millones sigan todavía imponiendo la ley de sus avideces egoístas.

Rápida

Revisionomanía

Muy bien. Revisemos. Ahora le toca á las fortunas que labraron los políticos al calor de los negocios públicos. Pero, ¿por qué detenerse en los políticos? ¿Por qué, en descenso, de generación en generación, no llegar hasta Adán, huroneando en los cofres de tantos ricos nuevos, de tantos Cresos hinchados con el hambre del pobre, de tantos mercaderes que navegaron á toda vela por los mares del agio?

¡Ah, que la tarea sería ímproba! A los primeros pasos, la revisión extenderíase desde el Austro al Septentrión. Y aun en aquellas heladas tierras algo habría que revisar.

¿Que hay que concretar la medida y circunscribir la obra depuradora? De acuerdo. Mas, ¿quién deslinda los políticos de los que no lo son? ¿Cómo diferenciar á los embozados de los testaferros? ¿Es que son éstos los más culpables?

Hay que ser justos. ¿Lo más derecho? Pues no andarse con espurgos en el ajeno peculio, sino gravar bien las rentas pingües, las riquezas improductivas, los latifundios, los capitales que en pocos años amontonó el caos de la guerra, las fortunas, en una palabra, que improvisaron, ávidos de codicia, los que llevaban las riendas del mando y estaban llamados al ejemplo. Así se restablecerá el equilibrio. Y no tendremos una democracia dirigida por plutócratas.

Thales.

EXTRAVAGANCIAS

La ex mujer de un millonario, bailarina

Recientemente ha debutado en un «musichall» parisién una bailarina americana, Edith Kelly, que ha conquistado fácilmente los aplausos del público.

Miss Kelly se ha divorciado hace poco del millonario Frank Jay Gould, uno de los reyes comerciales de más fama en el mundo de los negocios.

Mister Gould, en cuanto se ha informado del debut artístico de su mujer, ha tratado de prohibirla judicialmente el uso de su apellido, que considera deshonrado en las exhibiciones artísticas de los «cabarets».

Miss Kelly ha protestado contra la prohibición y ha insistido en decorar los carteles de su espectáculo con el nombre de su antiguo esposo.

—Durante trece años—dice la bailarina—me he llamado mister Gould. Mi divorcio, planteado ante los Tribunales franceses y americanos, me ha costado muy caro..., ¡cuatro millones!, y ahora que me encuentro sin otros recursos que los que mi arte me proporciona, y sin que haya obtenido ninguna pensión de alimentos de marido, justo es que por lo menos explote lo que me resta de mi matrimonio, el nombre de mi esposo.

Hace dos años—añade mister Gould—que vengo firmando contratos en América y en Inglaterra, y á mi esposo no se le ha ocurrido protestar, á pesar de que en ellos he firmado siempre Edith Kelly Gould.

Mi nombre artístico lo he conquistado entre el público como mister Gould, de suerte que sería la mayor de las injusticias privarme de los elementos de mi trabajo.

Detalles del pintoresco suceso de anoche

"Que soy una señorita; llévenme á mi casa"

El comisario de Policía, señor Agüero, dió conocimiento esta mañana al gobernador del suceso ocurrido anoche en la calle Goyeneta, por el que fué detenida una muchacha que vestía traje masculino.

Para que la fantasía no vuele más allá de lo debido, tenemos que recoger lo siguiente:

La joven, que se llama Mercedes Cabrera Ragel—y publicamos el nombre, pues las iniciales llaman doblemente la atención—, tiene, efectivamente, veinte años, es una señorita agraciada y pertenece á una honradísima familia que habita en la calle Escoberos.

Merceditas está algo delicada de salud y sufre ataques histéricos, que hacen que la familia esté alarmada. La chica tiene un novio, uno de esos jóvenes que porque saben que los quieren martirizan á sus víctimas. El «pollo» se deja ver, hace concebir esperanzas á la muchacha, desaparece, torna, vuelve, jugando con el corazón de Merceditas, como un gato con un ovillo. ¡Ay, por Dios...!

La joven se decidió anoche á todo. Cambió sus ropas femeninas por un pantalón, que se ceñía á su cuerpecito de junco; se abrochó una americanita, que le estaba á las mil maravillas; cubrió su cabellera con una gorra, se anudó un pañuelo al cuello y se lanzó en busca del gavilán que engaña á una paloma en la calle Goyeneta—¿qué las das, hijo?—.

Paseó la chica varias veces la oscura calle, sin conseguir su propósito. La pareja de Seguridad que allí cuida de que no se escandalice se fijó en el «mocito pinturero», y «lo» siguió. La nena se azaró y se descubrió ella misma. Trataba escapar de la persecución de que era objeto; pero el miedo, unos lindos zapatos como dos dedales, cuyos taconcitos sonaban en el pavimento lo mismo que los de la Argentinita en el tablado, la vergüenza de que la descubrieran, la hizo vacilar, y llorando como una chicuela cayó en poder de los guardias.

—Yo soy una señorita—decía—. No me tomen por otra cosa. Llévenme á mi casa.

Y los guardias, que no saben de más casa que la Comisaría, la llevaron á la calle Jesús. Pero en la Jefatura también hay hombres de corazón. A poco de estar allí, el comisario de Policía, señor Agüero, después de consolarla, de reconvenirla cariñosamente, de aconsejarla que aquello no se podía hacer, la dejó en libertad, entregándola á los suyos.

El gobernador le ha impuesto una multa pequeña, muy pequeña, para que no vuelva á repetir la salida.

Nosotros la hubiéramos perdonado; que la que por amor llega á hacer lo que ha hecho Merceditas, merece perdón.

No fué ella; fueron sus nervios, su cariño, su pena.

Esa penita, pena
que no se lleva con más...

Tribuna pública

Los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles, salen á la defensa de su prestigio

Sevilla 4 de Octubre de 1923.

Sr. Director de EL LIBERAL,
Sevilla.

Muy señor nuestro: Al señor director del diario «El Noticiero Sevillano», dirigimos hoy la siguiente carta:

«Sevilla 4 de Octubre de 1923.—Sr. Director de «El Noticiero Sevillano».—Sevilla.—Muy señor nuestro: En el diario de su dirección del 22 de Septiembre próximo pasado apareció como comunicado de Madrid lo siguiente: «Real orden de Fomento».—A los interventores del Estado en las Compañías de ferrocarriles se les ha comunicado hoy una real orden del ministerio de Fomento por la que se les prohibe, bajo severa pena, solicitar pases ó billetes de favor en beneficio de sus familias y de otras personas, así como admitir dádivas ni beneficio alguno.» La mencionada real orden no existe. Los pases para las familias que se nos conceden por las Compañías es previa petición por conducto de nuestros jefes, que son los de las divisiones de ferrocarriles. En cuanto á las dádivas ó gratificaciones, nosotros no tenemos más emolumentos ni ingresos que nuestros sueldos, «y todos los actos de nuestro servicio son completamente gratuitos para Empresas y público». Cualquier extralimitación en este sentido sería castigada por nuestro Tribunal de Honor severamente. Esperamos de su rectitud que así lo haga constar en su diario, en cuyas columnas fuimos, abusando de la buena fe de ustedes, tan caprichosamente ofendidos los interventores del Estado. Y dándole gracias, se ofrecen de usted atentos s. s.—Firmas, las mismas de esta.»

Dándole gracias por la inserción de ésta, quedamos de usted con la mayor consideración afectísimos y atentos s. s.—Augusto García, Nicolás del Hoyo, J. Nadal, Luis Cantero, José García, Jaime España, José García, E. Bañares, Manuel Bellido, José M. Cardoso.

Palacio de Justicia

Denuncia contra el cobrador de una Sociedad de barberos

El presidente y secretario de la Sociedad gremial de maestros peluqueros y barberos de Sevilla, Francisco Ruiz Cárdenas, de 33 años, y Antonio Navarrete, de 27, se han personado en la Jefatura de Vigilancia formulando denuncia contra Antonio Baena, cobrador de la mencionada Sociedad, el cual, á pesar de los repetidos requerimientos que se le han hecho para que liquide la cobranza de seis mensualidades, no lo ha efectuado.

Los denunciantes presentaron una carta que el cobrador había dirigido al presidente de dicha Sociedad, consignando en la misma que se ejercían con él coacciones, pidiendo explicación acerca de estos extremos.

El comisario ha pasado la denuncia al Juzgado del distrito del Salvador, habiéndose circulado las oportunas citaciones para que comparezcan ante el mismo tanto los que firman la denuncia como el denunciado.

A un barbero le dejan sin navajas y sin dinero

De ello puede dar fe Antonio Moreno Coca, de 27 años, de profesión barbero y con domicilio en calle Alfalfa, 9.

Ha comparecido en la Comisaría, denunciando que de la barbería donde trabaja, Candilejo, 8, propiedad de Francisco Borrero, le habían sustraído ocho navajas de afeitar y cuarenta pesetas, que guardaba en dos pequeñas cajitas, á cuyo efecto fueron ambas fracturadas.

El barbero denunciante ignora quién haya podido ser el autor del hecho, añadiendo que no puede concretar cargos directos contra nadie.

Para la debida tramitación é instrucción de las oportunas diligencias, ha pasado la denuncia al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Ataque de alcoholismo agudo

En la casa de socorro del Palacio de Justicia ingresó un individuo de nombre Juan, que habita en calle Enladrillada número 11, siendo asistido de fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Los que trasladaron al Juan al citado centro benéfico manifestaron que el individuo en cuestión había ingerido dos pastillas de sublimado; pero según se desprende del dictamen emitido por el profesor de guardia, este extremo no fué comprobado, por no presentar el del ataque síntomas de intoxicación.

En el cortijo Gambogaz es lesionado un hombre por un toro

Procedente de la casa de socorro de la calle Pureza, ha ingresado en la sala del Cardenal del Hospital Central José Santos Rodríguez, de 46 años, domiciliado en Chapina, 14, que presentaba fuertes contusiones en una ingle, región abdominal y muslo derecho, cuyo pronóstico puede ser grave, por las complicaciones que pudieran presentarse.

Manifestó en dicho centro que las lesiones que sufre le fueron causadas al ser cogido por un toro en terrenos del cortijo de «Gambogaz», próximo á dicha finca, propiedad de don José Vázquez Rodríguez.

Del suceso tiene conocimiento el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Quemaduras por un carburador de gas

En el expresado centro también recibió asistencia facultativa de quemaduras de segundo grado en ambos párpados, producidas por un carburador de gas, Antonio Moyano Camo, de 25 años, vecino de la casa número 62 de la calle Castilla, operario de la Compañía Sevillana de Electricidad.

El hecho tuvo lugar en el camino del cementerio.

El lesionado, una vez que recibió asistencia facultativa, pasó á su domicilio, y del suceso se dió el oportuno parte al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

El suceso de calle Fray Diego de Cádiz.—Declara el hermano agresor

Custodiado por una pareja del Cuerpo de Seguridad compareció esta mañana ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román Miguel López Portillo, de 18 años, que anoche causó varias heridas de arma blanca á su hermano José, desarrollándose los hechos en el domicilio de ambos, calle Fray Diego de Cádiz, 20.

El agresor ha manifestado que su hermano padecía ataques de enagenación mental, y que en una ocasión había estado recluido en el Manicomio de Miraflores.

Refiere que anoche, el José, tal vez en uno de esos accesos de locura, intentó agredir con un cuchillo á su madre, añadiendo el declarante que ante la actitud de su hermano, se abalanzó sobre él para desarmarle, resultando herido en la mano izquierda.

Manifestó igualmente que lucharon ambos, resultando también su hermano herido.

Terminadas estas diligencias, el juez ordenó que Miguel López ingresara en la cárcel.

GOBIERNO CIVIL

Varias noticias

El general Perales leyó á los periodistas un telegrama del juez de instrucción de Utrera, en el que dice que instruye diligencias contra el alcalde y el Ayuntamiento de Los Molares, por falsedad en documento público.

Se cree que estén en la Cárcel el alcalde y el secretario.

—

El coronel de la Remonta, comandante militar de Ecija, ha impuesto multas de 125 pesetas á tres tahoneros que vendían el pan á precio superior á la tasa acordada.

—

El presidente del Centro Artístico Teatral comunica al gobernador que ha quedado clausurada dicha Sociedad, como había ordenado.

—

Don Félix Balparda, vecino de la calle O'Donnell, ofrece al gobernador toda clase de facilidades para que se hagan en su casa las obras necesarias para tender la línea telefónica que una la Central de calle San Acasio con la de teléfonos interurbanos.

—

El vecino de Castilleja don Miguel de los Reyes dirige un escrito al gobernador diciendo que en la constitución del nuevo Ayuntamiento no se ha tenido en cuenta para nombrar alcalde la preferencia que corresponde á don Pedro Muñoz Silva, que posee dos títulos facultativos.

—

La Guardia civil de Dos Hermanas ha detenido á Francisco Aguilar Muñoz, Antonia Verdugo y su hija Joaquina, por creérseles autores de un infanticidio descubierto en Morón.

—

La Dirección general de Orden Público ha impuesto, por faltas graves, tres meses de suspensión de empleo y sueldo al inspector de Policía de primera clase don Miguel Albertí Vitón y á los aspirantes don Tomás Ubeda Sánchez y don Manuel Rosado Pavón.

Información extranjera

(Por telégrafo)

¿Dónde está el Kronprinz alemán?

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail» en Wieringen telegrafía que en la noche del lunes llegó de Munich un correo especial para visitar al Kronprinz, y que, según se cree, era portador de importantes noticias de Baviera.

En la tarde de ayer, el Kronprinz, acompañado del burgomaestre encargado en su custodia, salió de la isla con rumbo desconocido.

Parece ser que se proponía regresar por la noche en un buque puesto á su servicio.

Unicamente se sabe que el Kronprinz no ha estado en Doorn.

El aniversario del fascismo

Roma.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente los días 28, 29, 30 y 31 del actual.

Con dicho motivo, el señor Mussolini dirigirá un manifiesto á la nación.

En Milán, el día 28, el presidente del Consejo pasará revista á las Milicias fascistas, y pronunciará un gran discurso.

En Roma, el día 31, un cortejo, en el que figurarán todas las clases sociales, sobre el cual volarán 400 aviones, desfilará por las calles de la capital, deteniéndose ante la tumba del Soldado desconocido y ante el Palacio del Quirinal, al cual subirá una Delegación para rendir al Soberano el homenaje del pueblo.

El fascismo en Rumania

Descubrimiento de un complot

Bucarest.—La Policía ha descubierto un verdadero complot fascista contra el Gobierno. Las autoridades poseen documentos que atestiguan que la organización fascista cuenta con importantes ramificaciones en todas las provincias y que está de acuerdo con la organización alemana «Cónsul».

El movimiento organizado contra el Gobierno rumano recuerda la actividad de los partidarios de Von Kapp en Alemania, de tal modo, que existe una correlación entre las dos organizaciones, y el Consejo fascista rumano cuenta entre sus filas al profesor Cuza.

El señor Floresco, ministro de Justicia, ha conferenciado extensamente con el jefe de la Policía de Transilvania sobre las medidas de seguridad que deben tomarse contra los fascistas.

El señor Anghelesco, ministro de Instrucción, y el de Transportes, han llamado á sus despachos al profesor Cuza, al que se considera como un elemento peligroso para la paz pública.

Se esperan noticias sensacionales y corre el rumor de que han sido detenidos ocho generales complicados en el movimiento.

MUNICIPIO

Cabildo extraordinario

El Sr. Vázquez Armero se posesiona de la Alcaldía

Esta tarde, á las dos y media, se reunió el Cabildo en sesión extraordinaria, para dar posesión al alcalde nombrado por real orden, don Agustín Vázquez Armero; dar cuenta de la excusa que por razones de incompatibilidad presentaba el concejal señor Walls, y cubrir por sorteo vacantes en la Junta municipal de Asociados.

A presenciar la sesión acudió numeroso público, entre el que se encontraban distinguidas personalidades amigas del nuevo alcalde.

La presidencia fué ocupada por el señor Camacho.

El secretario dió cuenta de la real orden en que se nombra alcalde de la ciudad á don Agustín Vázquez Armero.

A propuesta del señor Camacho, una Comisión de concejales pasó á la Alcaldía, acompañando al señor Vázquez Armero hasta el salón de sesiones.

El nuevo alcalde ocupó la presidencia.

Comenzó saludando al Rey y al Gobierno por haberle honrado nombrándole alcalde de Sevilla.

Después dijo que no era político y que venía á su nuevo cargo en cumplimiento de un deber, que asimismo haría cumplir á los demás.

No tengo programa, agregó. Mi lema será el de honradez, trabajo y justicia.

Saludó efusivamente á todos sus compañeros de Corporación, solicitando de los mismos la cooperación necesaria.

También saludó á la representación de la Prensa y de los empleados de actas de la Secretaría.

Por último, pidió, tomándose por unanimidad el acuerdo, que constase en acta un voto de gracias para su antecesor, señor Camacho, que por un deber de ciudadanía había aceptado la Alcaldía, y que por otro deber de ciudadanía la dejaba.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia, por incompatibilidad, presentada por el señor Walls, quien ejerce cargo de portero de la Escuela Náutica.

También dióse cuenta de tomar posesión de su cargo de concejal en esta sesión don Ricardo Vega Pérez.

A continuación se procede al sorteo de vacantes en la Junta municipal de Asociados.

Del resultado del sorteo damos cuenta en lugar aparte.

Se acordó dar cuenta al gobernador de la provincia de la existencia de cuatro vacantes de concejales, una por renuncia del señor Walls y tres por fallecimiento.

Con esto se levantó la sesión.

***

Terminado el Cabildo, el alcalde, señor Vázquez Armero, se hizo cargo de la Caja, tras el arqueo correspondiente.

El trabajo en el Ayuntamiento

Concluído el Cabildo, el nuevo alcalde, señor Vázquez Armero, manifestó á los periodistas:

Mi estancia en el Ayuntamiento la he reglamentado de la siguiente forma:

De nueve á once y media de la mañana, trabajo reservado y despacho con los jefes de Negociado y técnicos.

De once y media á una recibiré á los concejales; de dos y media á cuatro recibiré al público; de cuatro á seis, nuevamente recibiré á los concejales, y de nueve y media á once de la noche, reunión diaria con los tenientes de alcalde.

Las horas de oficinas serán de nueve á dos, puntualmente.

Por la tarde asistirán al Ayuntamiento los empleados afectos á las Comisiones que se celebren.

He prohibido terminantemente el acceso del público á los Negociados de la Secretaría durante el tiempo de oficinas, excepción hecha de una á dos de la tarde, en que podrá el público gestionar en ellas la solución de sus asuntos.

También se establecerá, como está acordado, un buzón de reclamaciones.

Terminó diciendo que sería inflexible en el cumplimiento de lo anteriormente expuesto.

Las cosas que pasan

No hay huéspedes.

Con el cambio de hotel tendremos que cambiar de oficina. Al hotel Pedroso va cada día menos gente. La ruina es completa. Todos los huéspedes cargan á la pensión Agüero; hasta los de menor cuantía, «por presumir», sin duda, toman habitación en la calle Jesús. Y allí habrá que ir á tomar las notas.

El del cuchillo.

Antonio Tomás Pedrera es industrial, y anoche tomó seis tazas de más, presentándose en una taberna de la calle Almirante Espinosa, discutiendo con el dueño.

La cosa no pasó á mayores porque no encontró enemigo. ¿Quién quiere bronca, Antonio?

Ya tranquila la cosa, se fija el dueño de la taberna que su enemigo sacaba un cuchillo, y dió aviso á la pareja. Efectivamente, cachearon á Antonio, y le encontraron un «lenguado»—que dicen los guapos—de los grandes. Y á la Jefatura.

A decir por qué motivo quiso herir al tabernero.

Broncas.

Antonio Ocaña Macías sostuvo reyerta con Salvador Sánchez. De las palabras pasaron á los empujones y de aquí á los coscorrones, resultando «Frascuelo» con una herida en la cabeza.

Y á la Jefatura.

***

Antonio Villarán Lérida y Antonio Palomo se encontraron en la calle Campamento, y se pelearon. Como no se ponían de acuerdo, fueron detenidos.

Lo que hace el miedo.

Joaquín Pérez es un amigo nuestro que vive en Triana la grande. Joaquín marchaba anoche para su domicilio, cuando lo sorprendió en el puente una piara de reses vacunas.

El hombre se agazapó en la baranda por el lado de fuera, y seguramente el miedo hizo que se le pusieran los pelos en pie, y se le fué el sombrero al río. Un sombrero flexible que era una preciosidad.

Si el ganado es bravo se le cae á Joaquín hasta la corbata.

Dice el señor Sarasua

Acerca de la actitud de los señores Soler y García Junco

Al objeto de que llegue al conocimiento del público, se inserta en «La Unión», diario de esta localidad, la instancia que en el Gobierno civil se ha presentado por los señores don Tadeo Soler y don Emilio García Junco, pretendiendo renunciar á sus cargos de diputados provinciales, de los que tomaron posesión muy recientemente, y como lo que en dicha instancia se dice, se presta á tantos y tan variados comentarios, justo es que yo haga los míos, ajustándome como tengo por costumbre, á la más rigurosa verdad, único modo de no verse obligado á tener que hacer rectificaciones.

Dicen los mencionados señores que á la Diputación fueron por designación de los industriales y clases mercantiles, y desligados de todo compromiso político, porque á ningún partido pertenecen; no recuerdo, y creo que en Sevilla no hay quien tenga noticia de que se haya celebrado ningún plebiscito ó asamblea en que se acordara que fuesen ellos los que al comercio y á la industria representaran en la corporación provincial. Lo que sí se supo, y de ello puedo dar fe, es que las actas de ambos, la del señor Soler obtenida por el artículo 29, y la del señor García Junco ganada en una elección, fueron conseguidas por el concierto celebrado con los partidos políticos, gestiones que llevó con tanto acierto como fortuna, el presidente de la Unión Comercial, don Juan María Moreno, que sabe los gastos que se causaron porque fué el que lo dijo á los interesados.

Afirman también los dos diputados que desean renunciar á sus actas, que son ajenos y por consiguiente irresponsables de la actuación de la Comisión provincial, á la que aseguran haber asistido como oyentes, es decir, con voz y sin voto; estimo que han sufrido una equivocación, porque si con el carácter de oyentes concurrieron á casi todas las Comisiones celebradas, no es menos cierto que el día 10 del pasado mes de Septiembre actuó como vocal propietario, ó sea, con voz y con voto, sustituyéndome por encontrarme ausente, el referido señor Soler.

Finalmente dicen, que pretenden marcharse para que cuando llegue el momento de la disolución de las actuales Diputaciones, no se vean envueltos en el descrédito y censura que más ó menos inmerecidamente se achacan á esas corporaciones y á los que de ellas formen parte, no queriendo tampoco ser echados por ineptos y malos administradores ó acusados de faltas que no han cometido. Aun cuando el excelentísimo señor general gobernador ha dado la contestación adecuada á dichos señores, ateniéndose á cuanto determina la ley provincial, y de la mencionada contestación conocerá la Comisión provincial que se celebre el próximo lunes, yo no puedo dejar pasar sin mi enérgica protesta la actitud de los señores Soler y García Junco, que quieren poseer la patente de aptitud, capacitación y moralidad, ó que al correr de la pluma vertieron especies que no pensaron debidamente.

Inclínome á creer lo segundo, y me permito decirles: Mal concepto han formado ustedes del Directorio militar, que seguramente no dirá, llegado el caso de la disolución de las Diputaciones, lo que ustedes temen, porque no entra en su programa inferir agravios. Si las Diputaciones cesan, terminaré mi actuación como diputado provincial; pero satisfecho de haber cumplido con mi deber en todo momento, con mi conciencia completamente tranquila, y dispuesto siempre á responder de todos mis actos.

Para terminar, diré á los tan repetidos señores García Junco y Soler: el último ministro de Estado, señor Alba, huyó. ¿No creen ustedes que si hubiera podido responder de su conducta como responderé yo, no se hubiera fugado?

M. Sarasúa

¡LOS HAY "FRESCOS"!

Dijeron que iban á embargar y se llevaron cuatro duros

En la calle San Basilio, número 8, vive José López y su esposa Carmen Martínez.

A última hora de la tarde de ayer se personaron en el citado domicilio dos individuos que manifestaron ser la representación del Juzgado y que iban á practicar un embargo.

Carmen Martínez, que se encontraba sola, alegó que ni ella ni su marido debían nada, y que por lo tanto no procedía el embargo.

Los representantes, según ella, le dieron un empujón, entrando en las habitaciones y comenzaron á reseñar los muebles.

Los vecinos, en vista de lo que pasaba, se pusieron de parte de Carmen Martínez, promoviendo regular alboroto, teniendo que retirarse los representantes.

Cuando terminó el alboroto, Carmen Martínez, notó que de encima de una cómoda le habían sustraído veinte pesetas.

José López que llegó á su casa después de lo sucedido, se personará hoy en el Juzgado de San Vicente, para dar cuenta de ello.

TEATRO

DUQUE

"Guitarras y bandurrias"

El estreno en este teatro del sainete lírico en dos actos de Antonio Paso y Francisco García Pacheco, partitura de los maestros Soutullo y Vert, intitulado «Guitarras y bandurrias», gustó mucho y alcanzó al propio tiempo muy acertada interpretación.

El público que asistió á la representación de la obra pasó un rato agradabilísimo y rió grandemente sus innumerables chistes y situaciones cómicas, aplaudiendo en diferentes ocasiones.

El señor Videgain realizó una labor esmeradísima y de buen actor que fué premiada con justos aplausos. Enrique Mello, tan gracioso como siempre, mereciendo ser citado también el señor Heredia.

De ellas, muy bien la veterana característica Juana Benítez, como asimismo la simpática Carmen Maiquez y Esther Vivor.

Anoche también fué puesta en escena «Guitarras y bandurrias», el campando idéntico lisonjero éxito.

Esta noche ... su debut, el ¡Si yo fuera ...!, el tenor señor Caballer, repitiéndose igualmente en última sección «La carne flaca».

R.

LLORENS

La Argentinita

Hecho el ánimo, porque se anunciaba en el cartel, á la despedida de esta excelentísima bailarina, fuimos anoche á Lloréns, para apreciar el cálido homenaje que el público tributara á La Argentinita; pero si en realidad hubo homenaje—el que ella tiene siempre bien ganado—, no hubo despedida.

La Empresa, atendiendo á insistentes requerimientos del selecto público que admira á la artista, requerimientos que han tenido publicidad en estas columnas, ha logrado de La Argentinita que prolongue su estancia en Sevilla dos días más—hoy y mañana—, correspondiendo ella de esta suerte á la constancia de sus admiradores, que son cuantos frecuentan el teatro Lloréns.

Argentinita no limitará su actuación de estos días á repetir los números de su repertorio, que ya nos ha dado á conocer. Quiere, y lo hará esta noche, brindarnos un precioso monólogo de Muñoz Seca, escrito expresamente para ella, y bailar por primera vez ... «La Bella ... nuevo número de la cuitas.

Esto es lo que hace que dicho la bella y muy simpática artista en un rato de charla, y lo que nosotros apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

C.

DE COLABORACION

La luz negra ó la visión á través de los cuerpos opacos

Las experiencias realizadas en Madrid con un hijo del señor marqués de Santa Cara sobre la visión á través de los cuerpos opacos, llamaron poderosamente la atención, dando lugar á que un ingeniero del talento del señor Menéndez Ormaza publicara á raíz de su realización unos interesantes artículos en «El Imparcial», que después ha coleccionado y publicado en forma de libro, muy original por cierto, con notas y aclaraciones, conteniendo todo lo que puede intrigar á los aficionados á esta clase de estudios.

Comprobada la veracidad de los hechos, levantando acta notarial de ellos y explicada científicamente la teoría de su producción por un bien meditado estudio del reputado señor Maluquer, aún vienen á avalorar el libro del señor Menéndez Ormaza, las observaciones que un su amigo, médico de Nava de Jadraque, que demuestra una ilustración poco común, y que hace respecto al fenómeno cuantas consideraciones son necesarias para su completa comprensión.

Favorecido con un ejemplar del citado libro, gracias á la galantería de su autor, nos consideramos obligados á decir unas cuantas palabras sobre él, si bien no puede llegarse al conocimiento de los hechos y á la explicación del fenómeno sin leer el libro del señor Menéndez Ormaza, cuya adquisición aconsejamos á nuestros lectores, que hallarán un trabajo erudito, científico, claro y sugestivo, con una sencillez y honradez de exposición no muy frecuente en trabajos de esta naturaleza.

Menéndez Ormaza es un entusiasta de los fenómenos tan extraordinarios realizados por el hijo del señor marqués de Santa Cara y creemos no será la última palabra que ha de decirnos sobre tan interesante asunto con lo mucho que nos dice en el libro que hoy comentamos.

Dr. Puelles.

4-X-1923.

La mosca de la aceituna

Enseñanzas que nos brinda la Conferencia internacional

(Conclusión.)

Desde luego, la Asamblea, y con razón, confía poco en la lucha artificial contra este otozoa (dispensarme, la palabra técnica quiere decir parásito que come dentro de su huésped, que son los más peligrosos. A veces el Estado los cría para carcomer la nación), y da mucho más valor, como comprende fácilmente el que domine la materia, á la lucha natural, que no es sólo la más científica, sino la más razonable y más económica; pero la cual por desgracia no se ha aplicado todavía en nuestro país. No hay estímulo para un investigador de ciencia natural, el cual que después de haber pasado su juventud en la adquisición de un tesoro de conocimientos (los títulos adquiridos por favor é influencia no valen en nuestra casa nada) ve que cualquier pillín político se enriquece en pocos años por operaciones nebulosas bajo la égida de su partido y se ríe despectivamente de los hombres de ciencia, como de todos los que dependen de un sueldo.

Se pretendió ahora importar del África meridional, de la India ó de donde puedan encontrarse, enemigos naturales de la mosca de la aceituna, erigir estaciones para su cría y aclimatación y, en fin, hacer en pequeña escala lo que los entomólogos norteamericanos han hecho tan maravillosamente en California, respecto á la lucha natural contra el pulgón. Algunos lectores de EL LIBERAL, amantes de su país, se recordarán de mis artículos publicados en Diciembre de 1919 titulados «Cochinitas de San Antón», de California, recomendando con todo el convencimiento de un hombre honrado imitar tan gran procedimiento para el beneficio de la agricultura andaluza. Así el que quiera conocer lo que significa una lucha natural contra parásitos animales, no encuentra en el mundo mejor ejemplo de ella que el que se ha dado mediante las cochinitas de San Antón en California.

Entre las conclusiones que se refieren á la lucha natural dice la octava del Congreso: «Que conforme á un plan común todos los países oleícolas hagan estudiar por técnicos la biología de la mosca de la aceituna y de sus parásitos, insistiendo especialmente sobre las distintas condiciones del ambiente. Y respecto á este particular, se recomienda de un modo muy especial la creación de insectarios con campos de experiencia.»

Yo creo, personalmente, que debe ya existir en la Península un enemigo natural de la mosca que come los huevos de ella.

Después que uno se haya hecho cargo de estas conclusiones, no se comprende por qué los trabajos de comprobación de la eficacia de los insecticidas, lo mismo que el estudio é introducción de enemigos naturales de la mosca de la aceituna, no se han hecho ya hace años. ¡Averígüelo Vargas! ¿Será, como he dicho ya arriba, porque no hay estímulo?

Advierto á los que quieran á Sevilla desinteresadamente, que se piensan crear estaciones de Patología vegetal, filiales del Instituto Agrícola de Alfonso XII, una en Barcelona, otra en Valencia y otra en Córdoba, con especial misión de velar por cuanto concierne á la lucha contra la mosca de la aceituna, mediante la investigación, estudio y propagación de los insectos que de son parásitos en las zonas olivareras catalanas, aragonesas, valencianas y andaluzas. A mi pobre parecer será más justificado que la estación para Andalucía sea Sevilla, por la sencilla razón que la aceituna blanca de la provincia nuestra vale más que todas las que van al molino.

Además, según la especie de la aceituna así se desarrolla el ataque de la mosca, y es muy necesario que la preciosa gordal y manzanilla de nuestra provincia tengan su estudio especial, respecto á la plaga.

Antes de concluir tengo que alabar la Memoria sensata presentada por don José Valls y Torres, ingeniero jefe del servicio agronómo de Tarragona. Este señor puede codearse con los delegados de Francia é Italia, arriba mencionados, respecto á la apreciación general del asunto; su trabajo es bien meditado y sincero.

Los señores congresistas bien merecen el agradecimiento de todas las personas de bien: ellos han dado un impulso para el mejoramiento de la economía mundial, lo que el vulgo no sabe apreciar, por su desconocimiento en la materia, y por eso siempre hay que repetirle que anualmente son destrozados, comidos y roídos productos de la agricultura por valor de centenares de millones de pesetas, cuya mayor parte pudiera haber sido salvado para el aprovechamiento de la humanidad.

Julio Mont.

Sevilla, Septiembre, 1923.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 6.124,05 pesetas. Un caballero sevillano, de corazón y de conciencia, 1.000 pesetas; don Antonio Ojeda, 162,50; don Juan García, 0,50; doña Caridad Suárez, 0,50; recaudado por don Pedro Gómez, en sellos, 12,50; ídem por don José Raposo, en sellos, 5; un amigo de Primo de Rivera, 4; recaudado por Luciano Cuevas entre varios amigos, en Viso del Alcor, 19; don Aurelio del Barrio, de Carmona, 11, y don Juan Moreno Sánchez, de Tocina, 5.

Total, 6.344,05 pesetas.

ATENEO

Ha sido puesto á la venta el tercer volumen de las obras de José María Izquierdo, titulado «... Por la parábola de la vida». Su precio en librería, cuatro pesetas. Los señores socios pueden adquirirlo en el local del Centro, á mitad de precio.

***

El próximo día 16 comenzarán en este Centro las clases de francés, inglés y alemán, para los socios que lo soliciten, á cuyo fin antes del mencionado día deberán inscribir sus nombres en las listas de matrícula colocadas en la Secretaría del Ateneo. Precio de matrícula, 7,50 pesetas mensuales. Clases alternas.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Ayer celebró sesión inaugural del curso presente dicha Academia, con asistencia de los señores Llach, Díaz Caro, Lupiáñez, Armario, Bandarán, Manjarrés, Muñoz San Román, Moreno Maldonado, marqués del Saltillo y Fernández Barreto.

Ocupó la presidencia el señor Díaz Caro, por entender el señor Llach, académico más antiguo, á quien correspondía hacerlo, que no podía ocuparla por razón de las pretensiones que había de formular ante la misma, actuando de secretario el señor marqués del Saltillo.

Rezadas las preces de reglamento hubo un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes, acordándose por unanimidad admitir la renuncia del cargo de director, reiteradamente hecha por el señor Cañal, y acordar la provisión del citado cargo y de ... resultas en la sesión próxima.

El señor Llach pidió constara en acta el profundo sentimiento que produciría á la Corporación la decisión del señor Cañal, que tan sabia y brillantemente la había regido. Por unanimidad así se acordó, y comunicarlo por oficio al director dimisionario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Teatro Cervantes

Hoy debuta la Troupe Portugalia

A las ocho y media y diez y media de la noche, en el teatro Cervantes se presentará la TROUPE PORTUGALIA.

Pocas veces ha venido un espectáculo á Sevilla rodeado de la expectación que acompaña á las jóvenes artistas que forman la brillante TROUPE PORTUGALIA.

Estamos seguros que los cuatro únicos días, como anuncia la Empresa, no tiene el Cervantes cabida suficiente para que desfilen todos los que deseen admirar y aplaudir á los artistas lusitanos.

"Los muertos mandan"

Vivid, nos dicen los que se fueron. Gozad del sol, de su luz, de sus colores y de su fuego. Respirad, con el pecho abierto, el aliento de vida que la Naturaleza os dió... Y á nosotros, los que ya hemos pasado, traednos una corona de flores, que es el más fiel recuerdo de lo que hemos vivido, de lo que hemos gozado...

Coronas blancas, coronas negras, moradas, de porcelana, de pluma, de mostacilla, de perlas, de pensamientos... Unas, soberbias, otras, humildes; pero todas artísticas, las tendréis á la vista en la Exposición que La Flora Sevillana lucirá desde hoy en la calle Cánovas del Castillo, 14.

Regalo en el teatro San Fernando

El obsequio que la

Casa R. Secall, Hernando Colón, 6

hace á todas las personas que asistan esta noche á dicho teatro, al estreno de

"Que es gran Barcelona"

encierra otro de mucha mayor importancia que gustará hacer al público que constantemente la favorece.

AUTÓGENA ROMERO

Goles, 52, Sevilla

ESCUELA INDUSTRIAL

En los exámenes verificados en este Centro oficial de enseñanza ha obtenido la calificación de sobresaliente en Mecánica General, Geometría Descriptiva y Topografía don Jaime Fernández; la de sobresaliente y notable en Ciencias Físicas, Descriptiva y Topografía don Eduardo Navarro; la de notable en ampliación de Matemáticas y Física don José Almeda, todos alumnos del Colegio de San Ramón, único Centro privado especializado en esta clase de enseñanza, y que tanto en esta última convocatoria como en las de pasados cursos ha obtenido las primeras calificaciones.

Antonio Salado, 14

Horas de matrícula, de 10 á 12. Pídase Reglamento.

Ya están lanzados...

Se han visto ya por esas calles los nuevos géneros de gran fantasía que El Palacio de las Gorras acaba de adquirir para sus confecciones de invierno. Resultan de extraordinaria visualidad, habiendo llamado poderosamente la atención por su novedad y buen gusto.

Hay más de dos mil dibujos diferentes, y á pesar del sacrificio que impone la adquisición de nuevos géneros, los precios no han ... frido alteración ninguna.

Desde cincuenta céntimos hasta seis pesetas pueden escoger más de un centenar de modelos diferentes.

Real Orfeón Sevillano

Mañana domingo inaugurará esta Sociedad las veladas semanales con un concierto, en el que tomarán parte los señores V. Serra, guitarra; A. Cayetero y M. Fatuarte, violín, y S. Fernández, flauta, que componen el aplaudido cuarteto Serra, y cuyo programa será como sigue:

Montería, fox-trot; Anillo de hierro, preludio; Momento musical, sinfonía; Serenata, Valseca; Suspirando, fox-trot; Rosa de té, vals; Serenata, Toselli.

Del suceso de calle Venera

La Policía continuó anoche practicando diligencias para la captura del gitano, que en un establecimiento de calle Venera agredió al camarero Indalecio Emilio Fernández Cuesta.

El gitano agresor resulta llamarse Cristóbal Cortés, con domicilio en calle Azafrán, número 30.

La Policía se personó en la casa, no dando el registro hecho resultado positivo.

Lo que hace á la persona

Es indudable que tanto hace á la persona, en cuanto á su elegancia, un traje bien cortado y confeccionado, como un par de zapatos ó de botas del último modelo, si el calzado es de buena calidad, cosa que salta á la vista.

Para lograr estas ventajas en el calzado, haciéndolas compatibles con una verdadera economía siempre comprobable por comparación con las demás casas, no hay más que adquirirlo en «La Casa Amarilla», de la Alcaicería.

PICORES de la piel, Sarna, Salpullido, Comezones, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de **ACAROL**

Botas oscaria

de caballeros, cosidas, superiores,

á 12, 14 y 16 pesetas

ALFALFA, 10, esquina á Candilejo

Retraso del tren de Huelva

El tren de Huelva de ayer llegó con media hora de retraso, debido al exceso de mercancía. Solamente el cosario de dicho punto y los de los pueblos inmediatos traían infinidad de navajas, tijeras, cuchillos y otras muchas herramientas cortantes, para afilarlas en casa de J. López, Puente y Pellón, 19, y Regina, 13.

Cada día cuenta esta casa con más clientela, por el esmero y prontitud con que ejecuta todos los trabajos de vaciado.

Si desea adquirir una navaja, tijera, cuchillo ú otra herramienta, cómprela en esta casa, que ahorrará dinero.

La Nueva Fábrica de Paraguas en Sevilla

CASA CHAPARTEGUY

Abaniquería Española

SIERPES, 88, SIERPES

Venta directa al público, a los precios de fábrica.

Se forran toda clase de paraguas

"El secreto de Mercedes"

Es ya público y notorio el secreto de Merceditas, que, empujada por las penas de amor, se lanzó á la calle en traje masculino.

Lo que más llamó la atención de la inquieta enamorada fué el traje elegante que vestía, de confección esmeradísima y género superior.

Se ha comprobado que dicho traje había sido adquirido por el hermano de Merceditas en casa de Pedro Roldán—Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3—, el cual posee para la temporada de invierno unos géneros admirables, que permitirán introducir en los precios —por haberse adquirido una gran partida—una rebaja de importancia, lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que en esta temporada los trajes abrigos, gabanes y demás confecciones de la casa Pedro Roldán tendrán unos precios tan especiales, que, en relación con los precios de los establecimientos similares de Sevilla, alcanzará un cuarenta por ciento.

Sólo para cocheros y chofers

Esponjas, á 1,75; almohazas, á 1,25; cepillos raíz, 1,25, 1,75 y 2 pesetas; escarpines, á 4,50; zapatos, á 6,50; gamuzas, á 6, y cubos, á 2 y 2,50 pesetas.

LA BALA

FERIA, 15

CALENTURAS

Intermitentes, rebeldes, cuartanas, tercianas, cotidianas

Desaparecen infaliblemente tomando un sólo frasco de «Solución Febrífuga de Castillón». Su sabor es amargo desagradable, pero sus virtudes curativas le hacen superior á todos los antipalúdicos conocidos.

Todo enfermo atacado de estas fiebres que quiera curarse radicalmente y carezca de recursos, puede dirigirse á don Pascual Castillón, Guadalcanal, desde el día 5 al 16 del actual, é inmediatamente recibirá completamente gratis un frasco de «Solución Febrífuga».

Venta en las farmacias.—Depósito en Sevilla, Don Telesforo Gorostegui. Encarnación, 34

Véndese colección de soberbios sellos de colonias españo as especializada en emisiones 1907-1909, todas colonias comoRío de Oro, Guinea, Elobey, Fernando Póo, con los más raros ejemplares. Magnífico objeto de exposición. Valor catálogo, pesetas 12.000. Valor facial de correo, pesetas 1.616. A petición pagadero a plazos. Muy barato. Precio, 1.600. Detalles contra demanda.

Béla Sekula

LUCERNA - SUIZA



¿ES V. CLASICO y va á Sevilla á sus fiestas? Pida el chato

AMBOS MUNDOS

con su tapa «caballitos», en la CERVECERIA

"SUIZO CHICO" Sierpes, 42

COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases : VENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión.

Compra-Venta :: O'Donnell, 26

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

ÚNICA ESPECIAL PARA EL INGRESO EN LA

ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS

LIBERTAD, 15.-MADRID

De los 305 ingenieros que han terminado sus estudios después de esta blecida esta academia, 162 han sido preparados en ella. De los 179 alumnos matriculados en el presente curso, 109 han sido preparados en esta academia.

Se remiten reglamentos a quien lo solicite

NOTICIAS

Marchó á Zufre nuestro querido amigo el diputado provincial de Huelva don Arturo Hidalgo.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Isabel Fuentes Muñoz, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco López Nogales.

En la Comandancia de municipales se encuentra á disposición de su dueño una guía de caballería, procedente de pérdida.

El veterinario de servicio en el Barranco decomisó esta mañana 72 kilogramos de pescado en malas condiciones para el consumo.

En la novena que en la parroquia de Santa María Magdalena se ha de celebrar por la Hermandad de la Santísima Virgen del Amparo, predicará don Rogelio Chillida, canónigo magistral de Valencia.

En el expreso ha llegado de Madrid, donde marchó á doctorarse, el teniente médico de la Armada don Antonio García Corona.

El próximo domingo tendrá lugar en el campo del Real Betis Balompié un encuentro de campeonato entre el Industria-Príncipe.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos, entre cuyos jugadores se encuentran muchachos llenos de facultades, desconocidos hasta hoy en las lides de campeonato, el encuentro promete ser muy interesante, y comenzará á las once de la mañana.

Mañana firman el contrato de esponsales, en Jerez de la Frontera, nuestro querido amigo don Antonio La Rosa, hermano del matador de toros Juan Luis, con la bella señorita de aquella localidad Angeles Vidal.

La boda tendrá lugar en breve.

En esta Administración se encuentra á disposición de su dueño un estuche con cadena y medalla, procedente de pérdida.



Afirma el Directorio que sus tendencias no las inspira ningún sector político

En el proceso por asesinato del Sr. Dato se matiene la acusación contra Mateu y Nicolau

Una Nota del Directorio

No será disuelta la parte permanente del Senado.—El Directorio no sigue ninguna tendencia política.

Madrid 5 (2 t.) — En la Presidencia han facilitado á los periodistas una nota, en la que se desvirtúan las diversas noticias que actualmente circulan sobre propósitos del Directorio.

Dice la nota que el Directorio habrá de insistir sobre conceptos expuestos de que sus tendencias no las inspira ningún sector político determinado, sino que en cada caso enfoca las cuestiones en el sentido que favorezcan al interés público, sin preocuparse de las apariencias que pueden catalogar á la disposición como parte del ideario de un partido, huyendo radicalmente de las que quiere lanzar una opinión más ó menos autorizada, como la referente á la disolución de la parte permanente del Senado, para cuya medida se precisa acordar una concienzuda reforma constitucional.

El Directorio debe manifestar que no responde de las ideas que le atribuye la Prensa, en su lógico afán de informar, basándose en las apariencias.

Tales son las que se refieren á la reforma del régimen foral de las Vascongadas, cuyos propósitos no han entrado aún en sus cálculos.

La reforma regional que se propone llevar á cabo es más bien de carácter orgánico y administrativo, conducente á la mayor economía y eficacia de los organismos; pero sin mermar en un ápice la soberanía del Estado.

En cuanto á la persecución de las personas, debe declarar que no ha estado en su ánimo emprender campañas difamatorias, que dado el régimen actual no podrían contestarse.

Creemos que el procedimiento á seguir en este asunto es acumular los datos, que no escasean por cierto, que se vayan deduciendo del examen de la Administración pública, para entregarlos á los Tribunales.

El Directorio se satisface en declarar que ha visto con agrado la actitud del pueblo trabajador, el cual debe reforzar su producción para el engrandecimiento de la patria.

No podemos pasar sin protesta la campaña iniciada por elementos perturbadores en el extranjero, tratando de comparar á los asesinos de Dato con el caso Ferrer, y demás apasionamientos que guían á estos sectores, con los cuales los Tribunales procederán con serenidad y calma, para aplicar las leyes vigentes.

Este propósito del Directorio confía en que ha de ser la mayor garantía del mantenimiento del orden.

Si esta confianza, como espera, fuera duradera, sería la ocasión de licenciar fuertes contingentes militares, lo cual representaría una economía, al mismo tiempo que una nueva riqueza para la nación.

El Directorio se reúne

A las seis menos cuarto de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Directorio militar.

Mañana, á las diez, se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El gobernador se dirige al alcalde para que adopte medidas contra la Policía urbana

La Guardia municipal queda disuelta

Madrid 5 (3 t.)—El gobernador civil, duque de Tetuán, ha dirigido un oficio al alcalde, en el que le dice, que en vista de las repetidas quejas que ha recibido contra la policía urbana, se ha creado un ambiente desfavorable para este Cuerpo, siendo preciso que la Alcaldía responda con medidas que tiendan á evitar los abusos y extralimitaciones cometidos por dicho Cuerpo.

En vista de esta comunicación, el alcalde ha dispuesto que cesen en sus cargos los inspectores municipales, los guardias que prestaban servicio en los mercados y aquéllos otros que por su desconceptuación se han hecho acreedores á esta medida.

La Guardia municipal queda disuelta, siendo sustituidos sus individuos por guardias distinguidos.

Juicios y comentarios de los periódicos

"El Liberal"

Pretende, en su artículo de fondo averiguar, por el método de selección, cuál será el decreto sensacional que prepara el Directorio.

Dice que, por esperado, no será sensacional el decreto de disolución del Senado, porque debe ser reservado á unas Cortes constituyentes la reforma.

Lo que sería sensacional es un bando implacable contra los que roban en los mercados, contra los caseros confabulados, y la deportación, en fin, de todos los que roban sin tropezar con el Código.

"El Sol"

Ataca duramente al señor Luca de Tena por haberle aludido ayer en «A B C», y le llama cacique del periodismo.

Afirma que el señor Luca de Tena quiere otra vez amotinar á la Prensa para que le ayude en la defensa de sus intereses y á satisfacer sus pasiones.

Añade que ha injuriado ó ensalzado, alternativamente, á los hombres del antiguo régimen, según sus conveniencias.

Recuerda la cena del Stadium, en la que acompañaron al señor Luca de Tena los presidentes de las Cámaras y todos los miembros del Gobierno.

Entonces—dice—ni siquiera se pensaba en que pudiera surgir el movimiento militar.

En artículo aparte, «El Sol» cree que está bien una medida de carácter general en cuanto á la dictada referente á los Ayuntamientos, porque sólo se trata de un cambio de personas.

Si en algunos de estos Ayuntamientos había personas que lo hicieran bien, supone que lo mismo puede haberlas entre las Juntas de Asociados; pero que esta generalidad no puede llevarse al caso de las Diputaciones.

Aquí—afirma—no cambian las personas, sino que se trata de modificar los organismos.

Cree que deben respetarse las Diputaciones de Cataluña, Navarra y Vascongadas, que no son como otras, simples oficinas de reclutamiento y beneficencia.

Primo de Rivera despacha con el Rey

El Presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey durante dos horas.

A la salida, el marqués de Estella manifestó á los periodistas que Don Alfonso había firmado varios decretos de personal y adquisición de material, cuya relación sería facilitada en la Presidencia.

Martínez Anido en la Diputación

El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, estuvo esta mañana en la Diputación Provincial, inspeccionando diversas dependencias.

LA FIRMA

Madrid 5 (4 t.) — El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Nombrando director general de Correos y Telégrafos á don José Tangul Bulnes, coronel de Ingenieros de la reserva.

De Justicia:

Jubilando á don Julián González Tamayo, conde de Lerena, magistrado del Supremo.

De Guerra:

Autorizando al ministro para adquirir cincuenta cocinas de campaña modelo 1922.

De Instrucción Pública:

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del Teatro Real á don Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar.

Nombrando en su lugar á don José de la Roda López.

De Marina:

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata don Venancio Nordi.

Nombrando al capitán de corbeta don Manuel Moreno Quesada auxiliar del fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que al desembarcar del crucero «Cataluña» el capitán de corbeta don Hermenegildo Franco, pase destinado al servicio de eventualidades en el departamento del Ferrol.

Idem ídem del crucero «Reina Regente» el capitán de corbeta don Fernando Barreto y Palacio, pase al destino de auxiliar del ramo de armamentos del arsenal de Cartagena.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 5 (4 t.) —El periódico oficial inserta las siguientes disposiciones:

De Guerra:

Autorizando al ministro del ramo para que por los establecimientos fabriles militares se adquieran directamente las primeras materias, con el fin de que no quede paralizada la producción.

De Instrucción:

Sacando á concurso una plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Huelva.

Idem de Dibujo en el de Cádiz.

Anunciando la provisión de la cátedra de Física y Química vacante en el Instituto de Pontevedra.

Idem la de igual asignatura, vacante en el de Soria.

Idem la de Química General, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Idem la cátedra de Geografía General de Europa, Geografía de España, Historia de España é Historia Universal, vacante en el Real Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Idem de las mismas asignaturas en el Instituto de Alicante.

De Fomento:

Real orden disponiendo que en lo sucesivo, por los ingenieros-jefes de Obras Públicas se exija como fianza provisional y definitiva para las subastas de construcción de carreteras, el cinco y el diez por ciento del presupuesto de contrata.

Por la Dirección general de Obras Públicas se señalarán los mismos tantos por ciento para las obras de reparación de las carreteras.

De Gobernación:

Circular de la Inspección general de Sanidad disponiendo que, en lo sucesivo, todos los buques con destino á nuestros puertos de Africa é Islas Canarias sean relevados de la patente, sustituyéndola por el despacho ordinario á que se refiere la circular que se indica.

Otra real orden dispone que, á partir de su publicación, no se concederá el título de corporación oficial á ninguna corporación, sociedad ó entidad sino por virtud de una ley.

En virtud de otra disposición, que también se inserta hoy, las Sociedades que no hayan cumplido con los trámites legales dejarán de existir.

Otra, dispone que las Obligaciones del Tesoro serán renovables si á su vencimiento no se presentan á reembolso.

Las renovaciones se harán por el cuatro y medio por ciento.

PALATINAS

La Reina doña Victoria salió esta mañana de paseo, haciendo diversas compras.

Los infantes pasearon por la Casa de Campo.

Doña Victoria recibió á su regreso á Palacio, en audiencia, á los duques de Peñaranda y duquesa de San Pedro de Galatino.

El Rey recibió al general marqués de Sotomayor, comandante don Luis Hernando y don Ramón Escobar y al agregado de la embajada de Italia.

Falsificadores detenidos

La banda preparaba innumerables golpes

Valencia 5 (4 t.)—La Policía ha detenido al conocido falsificador Mariano Conde, que en unión de otros varios falsificaban cheques de bancos, algunos de los cuales consiguió hacer efectivos.

Además fueron detenidos Félix Temant (a) «Chelín», Manuel Aragón, Vicente Gutiérrez (a) «Sordo» y Enrique Labón.

Consiguieron cobrar un cheque en el Banco de España, por valor de cuatro mil pesetas; otro de dos mil, en el Banco Central de Alicante, y otro de veinte mil, en el Anglo Sud.

Los detenidos tenían preparados varios cheques para cobrarlos en distintos bancos de Inglaterra.

Se practicó un registro en un taller de litografía de uno de los detenidos, encontrándose varios grabados y otros documentos comprometedores.

Se sospecha que los estafadores estuviesen en combinación con algunos carteros de esta capital.

La Policía trabaja para descubrir á los cómplices de los falsificadores.

Según las declaraciones prestadas por los detenidos, tenían preparados varios golpes en bancos de París y en otro muy acreditado de España.

PROVINCIAS

Boda del sargento Basallo

Urda 5.—El sargento Basallo ha contraido matrimonio con la señorita Amalia Reina.

Después del enlace marcharon á visitar varias poblaciones de Africa y de la Península.

Robo en una joyería

Almería.—Se ha descubierto un importante robo en la joyería Regent, situada en el Paseo del Príncipe, en lo más céntrico de la capital.

Los autores del robo no han sido detenidos.

Las joyas robadas representan una importante cantidad.

Los ladrones dejaron diseminadas por el establecimiento las piedras falsas y las joyas de poco valor, lo que demuestra que los ladrones eran personas peritas.

La joyería estaba asegurada contra los robos.

La vista del proceso por el asesinato de Dato

El fiscal mantiene su acusación contra Mateu y Nicolau, modificando sus conclusiones respecto de los demás

Quinta sesión

El representante de la ley ha modificado sus conclusiones en la forma siguiente:

Primera. Reproduce los escritos de calificación provisional, con la adición de que el señor Dato fué agredido con motivo de las funciones del cargo que ejercía, por estimar los procesados que las disposiciones que emanaban del señor Dato contribuían á dificultar sus ilegítimas aspiraciones.

Segunda. La reproduce con la adición de que el delito de agresión está además integrado con el de asesinato, definido en el artículo 418, circunstancia cuarta, del Código Penal; además el de atentado, que define el número 20 del artículo 263, y que castiga el párrafo primero del 264, por haberse verificado la agresión á mano armada, siendo aplicable lo que dispone el artículo 90 del Código Penal.

Tercera. De los delitos de asesinato y atentado son criminalmente responsables los procesados Mateu y Nicolau.

Con cómplices, Mauro Bajatierra, Luis Díaz, Delgado Orozco, Mirala y Lallave, y como encubridor Adolfo Díaz.

Da por reproducida la que en la conclusión provisional dice de los delitos graves.

Cuarta. Reproducida con la adición de apreciar en el procesado Mauro Bajatierra la agravante de reincidencia, señalada en el párrafo 18 del artículo 10 del Código penal, por aparecer justificada al folio 1.102 del sumario, que fué anteriormente condenado por el delito de injuria contra un ministro de la Corona.

Quinta. Se da por reproducida, respecto á las penas que se solicitan para Mateu y Nicolau, que son las de muerte.

En cuanto á los procesados, á quien estima responsables por cómplices, debe imponérseles la pena de quince años de cadena temporal y accesarias.

Al procesado Adolfo Díaz, encubridor, la de ocho años y un día de prisión mayor y accesarias.

Las conclusiones de las defensas

La de Nicolau

Niega que su patrocinado tenga participación en los hechos que se le imputan.

Establece conclusiones negando la existencia de responsabilidad, y que, de apreciársele, sólo debe considerársele como encubridor, y en ese caso corresponde aplicarle la pena inferior, en segundo grado, de la pedida por el ministerio fiscal.

La de Mateu

La defensa de Mateu modifica las conclusiones, en el sentido de considerarlo como encubridor, y pide que se le imponga la pena de seis años y un día.

BARCELONA

Dice Leguia

Barcelona 5.—Ha regresado el señor Leguía, secretario del Sindicato Libre.

Refiriéndose á su conversación con el general Martínez Anido en la carretera de Oñate, dijo que este encuentro había sido puramente casual, y que como le une al general muy buena amistad, estuvieron conversando amistosamente de los asuntos actuales.

EXTRANJERO

Un buque francés embarrancado

Londres.—El Lloyd ha recibido la noticia de que el barco francés «Circasie», que iba de Marsella á Casablanca con cargamento, ha embarrancado cerca de Gibraltar. Remolcadores ingleses tratarán de ponerlo á flote cuando el estado del mar lo permita.

La curación de la tuberculosis

París.—Un sabio químico de Suiza, el señor Spalinger, ha descubierto el suero curativo de la tuberculosis y el bacilo contra esta terrible enfermedad.

Eminencias médicas de Francia han estudiado muy detenidamente este descubrimiento del señor Spalinger, y no han vacilado en expresar su admiración, declarando que están maravillados.

Correo aéreo entre Francia y el Brasil

Río Janeiro.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado á los periodistas que los Gobiernos del Brasil y Francia estudian en la actualidad diversos tipos de hidroaviones para iniciar con la mayor rapidez posible el servicio de Correos aéreos entre ambos países, mejora que se considera de gran necesidad.

Temblores de tierra

Eilvese.—Noticias que se reciben de Osaka comunican que en la ciudad de Taito, en la costa Este de la isla Formosa, se han registrado durante el día y la noche del lunes violentos temblores de tierra, que han derrumbado muches edificios.

Hay que lamentar bastantes desgracias personales, aunque todavía no se conoce exactamente su número.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis y media, «La Montería». A las diez, «¡ Hay que ver! ¡ Hay que ver!» y «Que es gran Barcelona» (estreno).

TEATRO CERVANTES. — Troupe Portugalia. A las ocho y media y á las diez y media.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «Guitarras y bandurrias» (doble). A las diez y media, debut del tenor Caballer, «¡ Si yo fuera rey !» A las once y media, «La carne flaca».

TEATRO LLORENS. — Cine y La Argentinita, á las nueve y diez y media.

SALON IMPERIAL. — Cine, varietés y La Chelito.

Villanueva del Río

El día 2 del corriente y en sesión extraordinaria, se reunieron en el salón de actos de la Casa municipal de esta villa, los señores que constituían el antiguo Concejo, y los de su Junta de Asociados, con objeto de dar cumplimiento al reciente real decreto de disolución de los Ayuntamientos.

El secretario, don Antonio Vázquez Cañadas, á presencia del comandante de este puesto de la Guardia civil, señor Reja Castillo, leyó á los señores capitulares la citada disposición directorial, declarándose disuelta la Corporación, y entrando, acto seguido, la Junta Municipal expresada, para proceder á la designación de los nuevos regidores, que se verificó con las ritualidades prescritas en el mencionado decreto.

Integraban el Ayuntamiento anterior: don Rafael Rivera Fernández, alcalde presidente; tenientes primero y segundo, don Mateo San Miguel López y don José Menacho Solís, respectivamente; regidor síndico, don Fernando Pino Benítez; regidor interventor, don Leonardo García Rodríguez; y concejales don Nicolás del Pino Pérez, don José Alonso Escalera, don Manuel Rufo Oliva, don Juan M. Alonso de la Rosa, don Plácido Alvarez Espina y don Guillermo Fernández Bertrand; siendo elegidos para la nueva situación los siguientes señores: alcalde presidente, don Dionisio Jiménez Conde; tenientes primero y segundo, don Jesús Ríos Requena y don José Guevara Sánchez; regidor síndico, don Francisco Gordillo; regidor interventor, don Antonio Barrera Onieva; concejales don Pedro Daza Naranjo, don Manuel Ruiz Sánchez, don Felipe Diéguez Rodríguez, don Francisco del Río Atoche, don Juan Hinojosa Jiménez, don Juan García López y don Domingo Romero Páez.

Practicada la elección, tomaron los designados posesión de sus cargos, siéndoles entregados por el señor Reja Castillo, los documentos y efectos corporativos, de los que resulta este Municipio en estado de solvencia absoluta, tanto en cuanto á sus obligaciones privativas como en las relativas á los contigentes de Hacienda, Provincial y Carcelario. El arqueo practicado arrojó un efectivo en Caja, de pesetas catorce mil doscientas veintiuna con ochenta y un céntimos.—Corresponsal.

La Algaba

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento quedó constituida la nueva Corporación municipal conforme al real decreto fecha 30 de Septiembre último, habiendo elegido alcalde al ilustrado farmacéutico de esta villa don Joaquín Herrera Carmona. Nuestro respetuoso saludo, extensivo á los demás señores que integran el nuevo Municipio, deseando á todos mucho acierto en el difícil cometido de sus nuevos cargos.

—Durante los días 7 y 8 del que rige se verificarán en esta plaza dos espectáculos, que pueden calificarse de verdadero acontecimiento taurino. Sufragados todos los gastos por el valiente espada José García (Algabeño), éste matará en cada una de esas tardes un toro de afamada ganadería, destinando además dos utreros para ser lidiados por los noveles diestros José Molina García, primo del generoso donante é hijo del ex matador de toros Manuel Medina (Algabeño chico), y José Aragón Aguilera.

El producto quedará á beneficio de la Purísima Concepción, venerada patrona tutelar de este pueblo.

El domingo se hará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, predicando el elocuente orador sagrado fray Diego de Valencina, y por la tarde recorrerá en procesión las principales calles de la feligresía.

Se dice que entre las numerosas personas invitadas por el joven y simpático estoqueador, hijo de esta población, figuran los famosos diestros Antonio Fuentes, Rafael Gómez (Gallo) é Ignacio Sánchez Mejías, los cuales darán con su presencia realce á las corridas, pues no será difícil hagan algo de lo mucho y bueno que saben tan célebres toreros.

Existe gran animación entre los organizadores de las fiestas y el público en general.—Corresponsal.

EL LIBERAL

La nueva Junta de Asociados

Sección primera.—Don Gabriel González Rubio, don Francisco Páez Romero, don Bartolomé García y don José Lamadrid Díaz.

Sección segunda. — Don Pedro Romero Hidalgo, don Manuel Hidalgo, don Juan Castillo Campos y don Manuel Pacheco Sousa.

Sección tercera.— Don Miguel Escudero Ramírez, don Manuel Revuelta Rodríguez, don Manuel Rodríguez y don Leandro Perlasia.

Sección cuarta. — Don Manuel Bermúdez, don Francisco Bernal, don Manuel Flores, don Pedro Santos Gómez y señor conde de Aguiar.

Sección quinta.— Don Enrique Cruz Nieto, don Manuel Amate, don Bonifacio España, don Juan Delgado Jiménez, don Gregorio Santaolalla García y don Manuel Reyes Caballero.

Sección sexta.—Don José de los Ríos, don Teodomiro Herrera, don Esteban Fernández y don José Huertas Sánchez.

Sección séptima.—Don Manuel Martínez Rodríguez, don Manuel Tena Sánchez, don Francisco Díaz López y don José Bernal Alcolea.

Sección octava.—Don Alvaro Acebal, don Manuel Díaz de los Reyes, don Juan Cabrera Alvarez, don José Fernández Pantión y don Julio Mond.

Sección novena.—Don Emilio García y García, don Eduardo de Orta Sousa Martínez, don José Prat Blanquet, don José García Albín y don Juan Manuel Ceballos.

Sección décima.—Don Luis Prieto Carreño, don Emerando Alvarez, don Millán Montaneda Capa, don Eulalio González y Fernández de la Bandera y don José Muñoz.

CAPITANIA GENERAL

Por su alteza real el infante don Carlos fueron hoy recibidos en audiencia el general don Antonio Fernández Barreto, el general don Federico Escalona, presidente del Casino Militar; don José Gastolón Gimeno y el comandante de Intendencia don José Reus.

Su alteza la infanta doña Luisa recibió á la marquesa de Tablantes.

ECIJA

En bien del pueblo y de la justicia

No cabe duda que la ciudad esta saneándose poco á poco en todos los ordenes, dadas las disposiciones acertadísimas dictadas por el dignísimo coronel comandante militar de esta plaza, don Juan de Orozco y Alvarez Mejíbar.

La labor moralizadora que se está realizando en la plaza de abastos y fuera de ella, exigiéndose á todos cumplan con su deber sin ninguna clase de martingalas, es digna del mayor elogio y aplauso.

El pueblo, que siempre encontró defraudadas sus esperanzas y nunca atendidas sus justas quejas, ve hoy con satisfacción que está garantido para que ninguna clase de industriales lo burle.

Nunca como ahora puede la campaña pro subsistencias y el abaratamiento de la vida encontrar salvadoras esperanzas.

De todos es conocido que el público volvía los ojos hacía una autoridad que no creía existía ó estaba profundamente relajada. Y este principio de autoridad desconocido ó burlado, es el que hay urgentemente que robustecer, aplicándolo inflexible é implacable á todo el complicado mundo del abastecimiento y el tráfico, así como á la producción y al régimen de la venta, de lo que es juguete el bolsillo del consumidor y hasta su salud.

Precios injustos, mixtificaciones perjudiciales, alzas provocadas por el agio, monopolios sostenidos por una incalificable tolerancia...; tal era el lastimoso cuadro que se ofrecía al ciudadano indefenso contra tantas asechanzas como le rodeaban.

Y ya que una transformación depuradora despliega su rigor ejemplar, abriendo nuevos rumbos á Ecija, veríamos con gusto que las severidades se descargaran donde más falta hacen y donde mayor beneficio habrían de producir, porque es mucho lo que hay que hacer en todos los órdenes.

Cuente, pues, la autoridad militar con nuestro modesto é imparcial apoyo para todo.—Gomis.

"LUZ DE LAS CUMBRES"

Un libro de Manuel Siurot

Acaba de aparecer «Luz de las Cumbres y Resplandores de la Cruz», del ilustre pedagogo don Manuel Siurot, cuya labor de cultura en favor de los pobres tantos justos lauros ha conquistado á su nombre.

Publicamos á continuación un capítulo de este libro, cuyo producto íntegro lo dedica su autor á la meritísima obra comprendida en beneficio de las clases artesanas:

Había en Grecia dos razas, como había dos artes, dos sistemas políticos y dos direcciones de la metafísica. La raza de los dorios, grave y estática como la geometría rectilínea de los capiteles de sus columnas viriles y solemnes. Era la aristocracia. La otra la formaban los jonios, impresionables é inquietos como la voluta que riza, juguetona, los capiteles de su arte. Era la democracia.

En el suelo de la península y sobre los lomos flotantes de las islas un vientecillo de Oriente, cargado de ideas, hizo florecer las aspiraciones del alma griega.

El físico Thales de Mileto había fundado en la humedad del agua al germen de la vida del mundo, y con ansias geniales buscó, en vano, en el Universo una aspiración de verdad, que sólo podía satisfacerse en el fondo de nuestra propia conciencia.

Pitágoras, el matemático, temperamento exquisito, funda su concepción del sér en algo que, aunque era lo más inmaterial de lo exterior, deja un vacío de abismo en la ciencia, que no podían llenar ni la virtud de sus «números» en el trabajo creador del Universo, ni el venir de fuera á dentro para ver el alma como una cantidad que se mueve á sí misma y á la justicia como un numero que multiplicado por sí da su cuadrado, ó sea la perfección.

Todas las inquietudes intelectuales estaban desorientadas, y los sofistas, caídos en el escepticismo, llegaron en sus sistemáticas negaciones á hacer la única afirmación, ó sea que no había más verdad que la Retórica; y es bien sabido que la Retórica no puede subir al trono del saber sin que aparezca en sus gradas, moribundo, el cuerpo gentil de la Filosofía.

....

Aún faltaban cinco siglos para la aparición de la verdad cristiana, y una noche de verano un hombre maduro, descalzo y sin túnica, y cubierta la austeridad de su cuerpo con el viejo manto gris de su pobreza, se apoyaba, indolente, en el muro de Temístocles de la Acrópolis de Atenas, mientras sus ojos vagaban distraídos por la inmensidad de la noche.

—¿«Quién va»?—preguntó un guardia del Paernón.

—«Soy el hijo del escultor y la partera. Como mi padre, hago esculturas, no de barro, sino de ideas, en las almas de los hombres, y como mi madre, ayudo á dar á dar luz en el parto divino del pensamiento. Soy Sócrates...»

—«Es Sócrates»—murmuró el guardia, que admiraba al pensador porque en el sitio de Potidea y en la batalla de Delium le había visto pelear por su Patria con la bravura de los héroes.

—«¡Que Zeus te guarde!..»—dijo el mílite, retirándose.

—«¡Que Dios te ayude!»—murmuró, distraídamente, el filósofo.

La luna, cuernecillo de plata, alumbraba débilmente el ocaso hacia Corinto; las estrellas lucían su triunfo en el cielo; una suave brisa jugueteaba en la tranquilidad de las aguas ilíseas; las moles de las montañas lucían un dibujo indeciso sobre los horizontes helenos: en los árboles de los jardines de Dionysos había ruiseñores: por el Pireo sonaba la respiración del mar, y la ciudad, que el genio de Pericles había convertido en una maravilla de Oriente, callaba en un silencio de altísima meditación.

Los ojos de Sócrates penetraban en la grandeza de los misterios nocturnos, volaban sobre el Areópago, sonreían sobre los frontis de los templos de Apolo y Júpiter, que la noche ponía borrosos, y cuando, perdidos en la inmensidad y embarcados en la nao del deseo, encallaban en la herida curva y blanca de la luna, ó en la masa lechosa de la polvareda de luz sideral, diríase que eran aquellos ojos dos luces de la constelación gloriosa de su frente.

El pensamiento de lo infinito conmovía al hombre privilegiado, que sintió latir en sus entrañas la primera vibración fecunda de la vida nueva. Sócrates pensaría: «Bellísima es la Naturaleza, que me conmueve; pero más bella es mi alma, capaz de ser conmovida...» Y entró resueltamente en su conciencia con el afán humano de conocerse, y al entrar echó los cimientos de la verdadera filosofía porque, indiferente á los testimonios exteriores, levanta como una torre espiritual la convicción eterna de su propio pensar. El maestro ha podido ver que en todo espectáculo lo más interesante es el proceso intelectual del alma del espectador.

Sigue la meditación en el seno profundo de la noche de estío. El águila vuela del sujeto al objeto del conocer y toma posesión de la bondad, la verdad y la belleza como seres impuestos ó nuestra alma y fundidos con ella en un fuego espiritual.

Luego se explaya en la contemplación exterior; y dondequiera que tañe en la campana del Universo con el mazo de oro de su investigación, surgen sonidos evocadores de Dios, uno y providente, que es, en el orden racional, la aurora y la anunciación científica de Jesucrito. Jesucristo está predicho, teológicamente, por los profetas en la Biblia; y en la Filosofía, hija de la razón humana, lo anuncia á las generaciones la concepción socrática de la divinidad.

La frente del maestro, nimbada por la débil luz de la naciente luna, como nido fecundo de ideas recién nacidas, descansaba en las manos viriles, que la recibían amorosas. Atenas, dormida, soñaba con destinos ideales. Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Kant, Hegel y el Renacimiento filosófico encontrarán luego en la meditación de la noche ateniense el abolengo de gloria de sus concepciones metafísicas; y al propio Sócrates, tocado de la emoción trascendente, le baja al corazón el luminar de la cabeza, y entre lágrimas de la verdad y el amor, que eran como un rocío de la gracia, ve claramente la participación de la justicia de Dios que tiene en sí mismo, y, guiado por la voz misteriosa de la divinidad, abre el libro de la pureza de la vida y busca á sus amigos, los hombres, para encenderles la antorcha, cuyas llamas buscaron y no vieron Thales de Mileto, el físico, y Pitágoras, el matemático selecto y genial.

Desde entonces, las plazas, gimnasios, pórticos, tiendas y jardines oyeron, asombrados, al maestro, que con su sistema de discusión iba de lo conocido á lo desconocido, de lo opinable á lo cierto, del análisis á la síntesis definitiva; y delante de su verbo de la verdad corría, despavorida, la multitud de charlatanes del sofisma, que deshonraron al Likeión, donde enseñará más tarde el Estagirita; al Partenón, honor de Fidias; al Areópago, casa de la serenidad y antigua mesura; al Odeón y al Museo, refugio de bellezas; al Pireo, centro de vida, y á los teatros, pedestales de triunfo de los Aristófanes y Esquilos.

El humorismo filosófico de Sócrates es como una poderosa medicina de la ciudad espíritu, y al irradiar su ironía dialéctica hace palidecer los rostros de los hombres del error.

* * *

—«¿Por qué condenan al maestro?»—preguntaba, lleno de tristeza, Apolodoro.

Platón decía, indignado:

—«Porque limpia las almas y partea los espíritus en el nacer á la verdad, y, sobre todo, porque sabe proclamar la justicia, lo mismo sobre la aristocracia dórica que sobre la democracia de los jonios.

Y decía Jenofonte:

—«¡Qué vergüenza para los Heliastas demagogos!... Ese Melito, fiscal del error, le acusaba con fruición nefasta. Su principal argumento era que Sócrates no creía en los dioses hélenos y que corrompía á la juventud con su palabra. El maestro estuvo admirable contestando; y se cuidó tan poco de defenderse, que tuvo Hermógenes que advertirle la necesidad de hacer su apología».

Sócrates dijo: «Mi apología esta ya hecha con mi vida»; y se limitó, en la sesión famosa, á explicar sus doctrinas como si los jueces fueran sus discípulos. La noble figura del sabio tenía tan extraordinario relieve moral, que desde su posición de víctima iba fraguando insensiblemente la eterna acusación de sus jueces.

Lisias, generoso, quiso abogar por él; pero el maestro rechazó dulcemente el obsequio. Lisias es la habilidad forense y la elocuencia arrebatadora, y Sócrates quería que sólo salieran á su defensa la razón sencilla y la verdad moral.

Platón, Jenofonte, Critón y Apolodoro, ante la condena inexorable, se abrazaron tristes. Eran los representantes de la dignidad y la ciencia humana, que se alzaban, ante la Historia, de una sentencia que envolvía un sacrilegio contra la santa verdad, y ante la Grecia, de un crimen cuyo recuerdo la conmovería eternamente.

* *

Es la noche trágica. Va á cumplirse la voluntad de los corifeos de la ignorancia.

En la carcel, sobre un pobre lecho de hierbas, ha descansado el filósofo...

Los discípulos tienen en sus caras las huellas del sufrimiento; sólo Socrates está tranquilo. El condenado clava los ojos en las rejas de la prisión y se abstrae profundamente, hasta quedar en éxtasis; piensa en sí mismo. Como una visión, pasa su vida entera ante el absorto pensamiento: él tenía antes egoísmos de las zonas inferiores de su naturaleza, y los había suprimido arrancando con mano dura y débil el semillero de sus pasiones. Desde entonces fué pobre, austero, sencillo, casto, humilde. El vió á su Patria en peligro, y corrió á tomar las armas; ilustrando con sacrificios heroicos la historia de las guerras del Peloponeso. El tuvo soberbias del saber, y desde que vió la luz clara de Dios se complacía en asistir á la representación de «Las Nubes», de Aristófanes, donde se ridiculizaba la juventud de Sócrates. El, con la escala del «conócete á ti mismo», descendía al fondo de su corazón para declarar humildemente que no sabía nada; y habiendo enseñado á una juventud brillante á ser austera, fuerte, seria y religiosa, ahora, al fin de su vida, no le reprochaba su conciencia ninguna falta de maestro. En los jardines de la juventud de Atenas él había hecho florecer las más frescas rosas del espíritu humano. Creía en Dios, y le amaba; había visto en todos los seres las huellas imborrables de la Providencia; tenía certeza metafísica de la vida futura, y preconizaba la dignificación de las costumbres de la raza para ser grandes y merecer á Dios...

—«¡Ah, no, no! ¿Porqué me aconsejas la fuga, Critón?»

—Para que no mueras, maestro...»—dice el discípulo llorando.

—«Pero, ¿conoces tú algún lugar en donde no se muera?...»

Apolodoro, ayudado por el carcelero, la esposa del sabio y los discípulos propone á Sócrates que cambie la pena de muerte por la de multa.

—«Eso sería reconocer la razón de la sentencia. Cuando se vive como yo, la muerte por la ciencia es una gloria humana y una gloria de Dios.»

—«Maestro, por la divinidad oculta que adoras, te pido que huyas de la sentencia.»

—«Critón, prefiero morir obedeciendo las injustas leyes de mi Patria, á huir desobedeciéndolas...»

Cantó entonces un gallo, que venía á poner en la pasión del maestro humano una nota que, siglos más tarde, sonaría en la pasión del Maestro divino, y Sócrates, recordando á los discípulos que le debían un gallo á Esculapio, alcanzó de una hornacina el brebaje venenoso de la cicuta y lo bebió de un trago.

Los discípulos cayeron de rodillas... El maestro, postrado en las hierbas, tenía una palidez de luna..., sonreía..., se iba apagando dulcemente su voz. A medida que se aproximaba el fin iba agigantándose á los ojos del moribundo la figura de Platón, que tomaba colosales proporciones; y cuando un ligero temblor le quitó la respiración del pecho allá, en la profundidad de la agonía, tras las nubes de los siglos, alcanzó á distinguir una cruz horrible, y Dios, ensangrentado, moría en ella para hacer triunfar la verdad. Esta era luz que venía de lo alto, era luz de las cumbres.

Homero, Herodoto, Fidias, Demóstenes, Sófocles, Platón, Esquilo y Aristóteles son el prestigio de Grecia; pero Sócrates, el mártir, está sentado más cerca de Dios.

Jenofonte se retiró afligido de la cárcel donde estaba muerto el maestro, y escribió estas palabras: «Si algún amigo de la virtud encuentra un hombre más bueno que Sócrates, le consideraré como el más afortunado de los mortales.»

Una súplica al capitán general

Una Comisión de familias de las que viven en chozas en la vega de Triana han entregado hoy un escrito al capitán general, infante don Carlos, denunciándole que en la tarde del día 4, un capataz y un peón caminero, con una pareja de la Guardia civil, se personaron en dicho lugar, procediendo á derribar la mayoría de las chozas allí instaladas, incluso la de una pobre viuda, enferma, con dos hijos.

Dijeron los operarios que obedecían órdenes del ingeniero-jefe de carreteras.

Estiman que esto les crea un grave conflicto, pues los que viven allí lo hacen por no encontrar viviendas en Sevilla y haber empleado cuantos ahorros tenían en la construcción de sus actuales viviendas.

Piden al infante don Carlos que interponga su valiosa influencia para que se respeten las chozas allí establecidas.

MUNICIPIO

Por el teniente de alcalde del sexto distrito, señor Grosso, se han decomisado hoy en un establecimiento de la calle Santa Clara, cuarenta y cuatro latas de tomates.

El dicho teniente de alcalde ha excitado el celo de la guardia municipal del distrito para que, con la mayor actividad, procure hacer cumplir las Ordenanzas municipales, muy especialmente en lo que se refiere á la higiene y limpieza.

—La Delegación regia de Primera Enseñanza comunica á la Alcaldía que ha cesado en su cargo la maestra de las escuelas nacionales doña Pastora García Pérez.

—El propietario de la casa Jerónimo Hernández, 9, solicita licencia para realizar obras en la misma.

—El administrador del Cementerio remite relación de las sepulturas vencidas en el mes de Septiembre último.

—El dueño del establecimiento de la calle Castilla, 20, solicita licencia de apertura para el mismo.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 9.186,49 pesetas; por carnes, 5.641,13, y por vinos, 7.790,82. Total, 22.617,82 pesetas.

—El teniente de alcalde del noveno distrito, don Vicente Pérez Velasco, acompañado de la guardia municipal de aquella demarcación, la ha recorrido, poniéndose en pormenores de cuanto afecta á la misma, en higiene, limpieza y seguridad del vecindario.

Una noticia sensacional

El mundo se acabará el año 1929

He aquí una información aterradora. El fin del mundo está definitivamente señalado para el año 1929.

Un reputado sabio inglés, especializado en las grandes revoluciones atmosféricas, ha descubierto del modo más exacto el momento en que la Tierra desaparecerá totalmente, y ha podido señalar hasta la fecha concreta en que la catástrofe ha de producirse.

¡Atención! El día 4 de Febrero de 1929, un enorme ciclón que marchará sobre el planeta á una velocidad de 4.000 kilómetros por hora, arrasará, destruirá, aniquilará cuanto encuentre á su paso. Derribará las pirámides de Egipto, la catedral de Milán, el Monasterio de El Escorial y todas las ciudades, pueblos y monumentos de los que los hombres se sienten tan orgullosos.

El Mediterráneo se fundirá con el Atlántico, el mar Muerto despertará á la vida, todos los ríos conocidos desaparecerán; pero nacerán otros inmensos que lo mudarán todo, y surgirán otras montañas, y otros lagos, y el mundo cambiará totalmente de aspecto.

Algunos seres humanos, muy pocos, escaparán de la catástrofe; pero no se sabe si la suerte de estos supervivientes, dada la situación en que quedará el mundo, será envidiable ó merecerá la compasión...

SEPTIMO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORITA

María de la Salud Pineda y Domínguez

Falleció en esta ciudad el día 7 de Octubre de 1916, a los diecisiete años de edad.

Sus desconsolados padres, don José Pineda Barrios y doña Victoria Domínguez, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la solemne misa de Réquiem que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia filial de Santa María de las Nieves (vulgo de la Blanca), el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia, concede 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada, a la persona que asista a los píos sufragios la finada o rece una parte del rosario por el eterno descanso de su alma

EN LA VENERA

Camarero gravemente herido por un gitano

Poco despues de las cuatro de la tarde ingresó en la casa de socorro del Palacio de Justicia un hombre que momentos antes había sido herido en un establecimiento de bebidas de la calle Venera.

En el mismo penetraron dos individuos, uno de ellos gitano, pidiendo al camarero, Indalecio Emilio Fernández Cuesta, que les sirviera unas copas.

Ambos individuos permanecieron en la tienda un rato, y cuando se disponían á marcharse, el gitano, que había pedido las convidadas, cuestionó con el camarero, porque, según parece, se negaba aquél a abonar el importe del consumo hecho.

La cuestión tomó tan serios caracteres, que el gitano, haciendo uso de unas grandes tijeras, de las que se utilizan para esquilar caballerías, agredió al camarero, dándose seguidamente á la fuga.

El camarero fué trasladado al mencionado centro benéfico, siendo asistido por el personal de guardia de una herida inciso-punzada en la región escapular derecha, cerca del hombro, y otra en la mano del mismo lado, revistiendo la primera relativa importancia.

En el suceso intervino una pareja de Seguridad, la cual interrogó al acompañante del agresor, quien manifestó que apenas conocía á éste y que él ignora su nombre.

Del suceso se dió el oportuno conocimiento al Juzgado de instrucción del Salvador.

SOCIEDAD

Su alteza la infanta doña Luisa y sus hijos, la infanta doña Isabel y las princesitas asistieron ayer tarde á la primera sesión del cine benéfico, en el teatro San Fernando, el cual se vió concurrido de un público muy distinguido.

—En Utrera, y en la capilla del palacio de los marqueses de San Marcial, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita mejicana, sobrina de los marqueses, Ana Eizaguirre é Irizar, con el joven don Fernando Serra y Pickman.

Actuaron de testigos, por parte de ella, su tío don Federico de la Cuadra, don Miguel Giles y López de Carrizosa, de Jerez, y el doctor Murta (don Alberto), y por la de él, su hermano mayor, el marqués de San José de Serra; el marqués de Pickman, el conde de Aponte y don Manuel Díaz Hidalgo.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

—Se encuentra enfermo de gravedad, en el palacio de Miramar, de San Sebastián, el príncipe Pío de Saboya, marqués de Castell Rodrigo, jefe de la casa de su majestad la Reina doña María Cristina.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

El día 7 del corriente cúmplese el séptimo aniversario del fallecimiento de la que en vida fué simpática y distinguida señorita María de la Salud Pineda y Domínguez, hija de nuestro querido amigo don José Pineda Barrios.

Tanto á éste como á su distinguida familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

Sobre inquilinato
Una queja

Nos ha visitado don Joaquín Romero Navarro, inquilino de una casa de la calle General Polavieja, en la que tiene instalado un modesto taller, mostrándonos la demanda de desahucio que le envía el dueño «por falta de pago de renta anticipada».

El inquilino tiene en su poder el recibo abonado de Septiembre, y por los tres días de Octubre recibe una citación para desalojo de la finca.

El inquilino protesta de que se le quiera desahuciar, valiéndose de ese medio, y *está dispuesto á abonar la mensualidad para no verse en la calle*; pero parece que se niegan á tomarle el dinero.

Como el asunto está ya en el Juzgado, nos abstenemos de hacer más comentarios.

Toros en la Algaba

Por noticias particulares nos enteramos que en los días 7 y 8 del actual, ó sea el domingo y lunes, próximos, tendrán lugar en la inmediata villa de la Algaba dos importantes corridas de toros, en las que estoquearán los valientes espadas José García (Algabeño) y Rafael Gómez (Gallo).

Para estas corridas son numerosos los aficionados, tanto de Sevilla como de los pueblos inmediatos, que proyectan asistir, por tratarse de un acontecimiento taurino.

HERRERA

A las tres de la tarde del día 2, tuvo lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento, la sesión para dar cumplimiento al real decreto sobre la entrega del Ayuntamiento á la Junta de Asociados.

Ha sido elegido alcalde presidente, don Antonio Jiménez Carmona, y tenientes de alcalde, don Maximino Molinero y don Carlos Jurado, habiendo sido nombrado síndico don Casimiro Sánchez.

Esperamos y confiamos del nuevo Ayuntamiento gran celo y buena administración, y sobre todo, rogamos al síndico que no descanse hasta que arregle el comercio, para que los pesos y medidas sean justos.

La filiación política de los nuevos concejales es la conservadora; confiamos en que dejarán la política, obrando con justicia é imparcialidad.—Corresponsal.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer marcharon á Cádiz don Antonio Azcona, don Manuel Pardo y don José Marcos y familia.

Las fábricas de automóviles STUDEBAKER, que son las más importantes del mundo en la construcción de coches de seis cilindros, tienen empleados en sus siete fábricas, establecidas en South Ben, Detroit, Chicago, E. U. A. y Walkerville (Canadá), mil ingenieros, que trabajan constantemente en sus departamentos de investigaciones científicas implantando en la fabricación de sus coches cuantas novedades y reformas son convenientes, después de ensayos y perfeccionamientos que le dan la debida garantía y seguridad.

El primer motor de seis cilindros fundido en bloque fué obra de la STUDEBAKER, y la primera Empresa de importancia en crear y fabricar carrocerías de calidad superior, completamente provistas de guarniciones, de primera clase, tanto en modelos descubiertos como cerrados, fué también esta Corporación.

El pasado año 1922 ha fabricado y vendido ciento diez mil coches de seis cilindros, siendo esta la razón de que, produciendo automóviles de primera calidad y materiales exquisitos, su precio sea relativamente barato comparado con el de otros fabricantes, que por su menor producción tienen que sobrecargar el precio de sus coches.

Con relación al freno sobre las cuatro ruedas, la CORPORACION STUDEBAKER ha adquirido y ensayado automóviles europeos y probado diferentes diseños, en los cuales ha empleado más de cien mil dollars, dando por resultado estos ensayos el rechazar de momento la adopción de ellos, pues si bien en manos de sus ingenieros y expertos mecánicos, estando éstos debidamente ajustados y lubrificados, operan satisfactoriamente, de no estarlo ó ponerlo en manos inexpertas, han revelado dificultades y peligros que han decidido diferir su adoptación y continuar sus experimentos.

Estas fábricas, por las razones antes dichas, tienen un criterio propio, no se dejan influir en sus reformas más que por sus experimentos, y concediéndole todos los respetos é importancia á las variaciones que introducen las fábricas europeas, las estudia y las acepta cuando éstos le dan garantía de seguridad á los poseedores de sus coches, lo mismo que las fábricas europeas han adoptado el cambio y otra porción de detalles mecánicos americanos, una vez convencidas de su superioridad.

Vicente de la Aceña, Sevilla.

A Madrid marchó anoche en el expreso don Pedro García López.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ingeniero don Victoriano Vitoria, y su distinguida esposa, hija del general director de Orden Público, señor Arlegui.

Relación de los servicios prestados por la fuerza de la Guardia municipal, durante el mes anterior:

Detenciones: por heridas, 31; por robo y hurto, 12; por sospecha de hurto, tres; por estafa, uno; por orden superior, tres; por desacato, 21; por escándalo, 75; por actos deshonestos, 12.

Auxilios: á varias autoridades, 48; á particulares, 96; en casas de socorro, 174; en farmacias, 26; en casos de incendio, cinco.

Criaturas extraviadas: niños, 19; niñas, 18.

Por infracción de las Ordenanzas municipales: personas, 248; tranvías, 16; automóviles, 65; bicicletas, 35; coches de punto, 27; carros, 41.

Total, 976.

La fábrica de automóviles STUDEBAKER no ha implantado en sus coches modelo 1924 el freno á las cuatro ruedas por razones técnicas que en sus ensayos le han aconsejado por ahora seguir con sus magníficos frenos á las ruedas posteriores solamente, pues mientras no se perfeccione el mecanismo á las cuatro, sus efectos serán contraproducentes y peligrosos.

En el orden económico, no altera el precio del coche, pues solamente produce un gasto de veinte dollars.

Vicente de la Aceña. Sevilla.

Nos consta de manera fidedigna que el delegado regio de Primera Enseñanza, don Manuel Velasco de Pando, tiene presentada la dimisión de su cargo, aunque se ha ofrecido al Directorio para continuar despachando los asuntos de la Delegación mientras no se le nombre sucesor.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Ayer marchó á Jerez don Miguel Guilis.

Regresó anoche á Lora del Río el diputado provincial don José Santos.

Se desea tomar en arrendamiento casa céntrica. Razón, R. M. Administración de EL LIBERAL.

Véase el surtido de automóviles y bicicletas para niños del Bazar de la Campana.

Anoche marchó en el expreso la distinguida señora de Mora Figueroa.

Faltan suplentes de repartidores en este periódico.

Murió ochentón don Manolo, con dentadura completa. ¿Cómo? Con esta receta: usando el Licor del Polo.

En el proceso contra los asesinos de Dato informa la defensa de Mateu

La Federación local de Barcelona clausura los Sindicatos

Dos doctores norteamericanos han hecho un descubrimiento científico sensacional

El Canciller de Alemania se propone disolver el Reischtag.—Turquía se constituirá en República.

Los asuntos tratados en Consejo por el Directorio

Madrid 5 (11 n.)—En el Consejo celebrado esta tarde por el Directorio se despacharon, principalmente, asuntos de Marina, con la asistencia del general subsecretario encargado del despacho del ministerio.

Quedó resuelto un expediente de ampliación del dique de la Base Naval del Ferrol, cuyo alargamiento era necesario y urgente, dada la gran eslora de muchos de nuestros barcos mercantes nacionales y también extranjeros, que son objeto de reparaciones en el mismo.

El crédito necesario para ello se rá tramitado reglamentariamente, á no ser que se encuentre la posibilidad de una transferencia.

Se acordó nombrar una Comisión de oficiales de la Armada, para que presencie en Inglaterra las pruebas y funcionamiento de diversos torpedos, á fin de proponer la conveniencia ó no de la compra de algún sistema.

El marqués de Magaz dió cuenta de un expediente relativo al funcionamiento de la Escuela Naval que mereció la aprobación general.

Por último, se dió cuenta de un proyecto de decreto de Hacienda que tiende á reforzar los ingresos con nuevas tributaciones, y se dictaron reglas encaminadas á evitar la ocultación de la riqueza.

Juicios y comentarios de los periódicos

«El Debate» de hoy, comentando las apreciaciones de «El Sol», dice que si se le pidiese que concretase ante sus lectores el contenido de su flamante liberalismo progresivo, no sabe cómo podría hacerlo.

«La Opinión» dice que continúa pensando lo mismo que cuando entró en el Poder el Directorio militar, y resume su criterio con estas palabras, con las cuales titula un artículo de fondo: «Viva la libertad.»

Una detención á la que se concede gran importancia

Madrid 6 (2 m.)—Según noticias de origen autorizado en el inmediato pueblo de Villarejo de Salvanés ha practicado la Guardia civil la detención de un individuo sospechoso.

Se le concede á esta detención una gran importancia.

El detenido, que dijo llamarse Eduardo Sáez Sacristán, de treinta y dos años, soltero, natural de Madrid, y mecánico de oficio, presenta una gran cicatriz en la frente.

Sometido á un estrecho interrogatorio, manifestó que se había fugado del Hospital de Arévalo, donde se encontraba enfermo.

Parece que se ha pedido instrucciones sobre lo que deba hacerse con el detenido y que en la Dirección de Orden Público se consultan antecedentes para identificar debidamente la personalidad del detenido.

Sobre un suceso misterioso

Madrid 5 (11-30 n.)—Con motivo de la entrega del avance forense al juez instructor del distrito de la Latina, señor Entrambasaguas, se han aclarado algunos importantes extremos acerca del hallazgo de la cabeza de un niño, pues resulta que ésta corresponde á un niño recién nacido, y fué encontrada en el tronco algunos días después del alumbramiento.

El juez ha practicado nuevas diligencias, entre ellas la de recibir declaración á varios vecinos de las chozas de Javalquinto, inmediatas al lugar donde se efectuó el fúnebre hallazgo.

También recibió declaración el Juzgado al comisario de policía y los agentes que realizaron las primeras diligencias.

El dictamen de la autopsia será entregado mañana, y probablemente no será recibido por el Juzgado se dictarán algunas importantes providencias.

El proceso contra los asesinos del Sr. Dato

(Final de la quinta sesión)

Informe del abogado defensor de Mateu

Madrid 5 (11-30 n.)—El abogado defensor del procesado Mateu terminó en la sesión de esta tarde su brillante informe, del que transmitimos los párrafos más salientes.

Comenzó diciendo: Ante todo, mi agradecimiento al saludo del digno representante del ministerio fiscal, haciendo extensivo este agradecimiento á este Tribunal.

Las preguntas, dice, no constan en toda su extensión, y por ello aparece como autor Mateu, á causa de las acusaciones que hizo contra un tal Ramón, que creo que se llamaba Salvat, y esto sucedió á causa del nombramiento de un fuez especial.

Ello produce el resultado de que un funcionario probo se encuentre con que el éxito puede coronar su carrera ó detenerla. Por eso se procesa á veintitantas personas, y luego la acusación ha quedado reducida sólo á ocho.

Elogia al señor Dato, y hace constar que no fué á éste, sino al presidente del Consejo al que suprimieron con el atentado. Por cierto que no están en el banquillo los que realizaron el hecho. Fué al político al que quisieron matar, no á don Eduardo Dato.

Quiero decir que lo mismo vale la vida del presidente de Consejo que la de un obrero.

¿Quién ejecutó el hecho? El Tribunal Supremo dijo en 1875 que si se aceptaba como buena la declaración que perjudicaba al procesado, había que aceptar también aquella que le beneficiara.

No se puede aceptar lo que dice el fiscal.

El día 9, en la carretera de Vicálvaro detuvo la Guardia civil á un niño de nueve años que se declaró autor de la muerte de Dato, y expresó que ésta era producto de un complot, dirigido por un sargento expulsado del Ejército que se llamaba Mongredejo, el cual había repartido centenares de pistolas.

Enseñó una tarjeta de celuloide, que era la señal que llevaban los complicados.

El niño estuvo preso durante un mes. La policía fué mandada á su antojo por el niño novelero, y si esa fué una novela tejida sin finalidad, que llegó hasta el momento en que no se pudo creer, ¿por qué no se ha de dar crédito á que Mateu haya tejido otra novela, declarándose autor, con el sólo y exclusivo objeto de salvar á Casanellas?

Mateu es sólo un encubridor. Lo que nos dicen los testigos presenciales, lo sabíamos todos.

Existe un telegrama, que obraba en poder del señor Dato en el que desde París se le decía por nuestro embajador que se tomasen precauciones, pues existía el propósito de realizar atentados á causa de la efervescencia producida por la represión obrera en Barcelona.

Los testigos presenciales no coinciden en el número de personas que ocupaban la moto.

La dueña de la casa de la calle Alcalá dice que fué en el mes de Enero cuando se presentó el Florista para alquilar una habitación para dos primos suyos, que luego resultaron ser Mateu y Casanellas.

Fijáos bien en que el Florista no tenía dicho que Mateu y Casanellas fuesen sus primos.

También ha dicho que el día 11 durmieron en su casa. ¿Cómo han podido dormir á su vez en dicha casa esa noche, y la de los días 12 y 13 en la Pensión España?

Mateu durante un año se declaró autor.

¿Dónde está la prueba de que la moto fuese comprada por alguno de los que están en el banquillo?

El que la vendió dice que el que la compró era jorobado. Ahí no hay ningún jorobado.

Si Mateu hubiese sabido que se iba á cometer el delito, hubiese llevado la moto á un garaje tan próximo á la casa que habitaba? Eso prueba que no.

¿Qué de extraño tiene que existiendo en Barcelona la costumbre de que en los kioscos se dé razón de los cuartos que se alquilan, qué de particular tiene el que Mateu se dirigiese al Florista?

Mateu, al conocer que Casanellas había realizado el delito, se dispuso á prestarle ayuda para que pudiese huir.

El delito de Mateu comienza el día del entierro de Dato. Entonces conoce que el autor del atentado es Casanellas, y hace lo imposible por salvarle, faltando á la ley al no denunciarle.

Termina su informe tratando del alquiler del local de la Ciudad Lineal. Hace resaltar el hecho de que se alquiló el local el día 6, y recibieron la llave el día 8.

Mateu, el día 10 llevaba en las señas de la calle Alcalá 142, en un papel, el nombre de Leopoldo Noble. Eso prueba que no iba con Casanellas y que no conocía todavía al asesinato.

Tampoco se han encontrado huellas dactilares de Mateu ni en la moto ni en las pistolas.

El abogado señor Cid fué muy felicitado.

Mañana continuará la vista, á las dos y media de la tarde.

BARCELONA

Una Nota de "Solidaridad Obrera"

Quedan clausurados los domicilios de los Sindicatos

Barcelona 5 (11 n.)—«Solidaridad Obrera» publica la siguiente Nota:

«La Federación local de Barcelona, entendiendo que los innumerables atropellos de que son objeto sus militantes, no hacen posible su normal desarrollo, ha acordado cerrar los locales de los domicilios de los Sindicatos.

Además ruega encarecidamente á los trabajadores que no pierdan el contacto habitual entre todos, advirtiéndoles que no atiendan á otras indicaciones que aquéllas que emanen de la Federación, evitando así hacer el juego á la burguesía.

En la citada nota, que ha sido sometida á la censura, se habla de la detención de Martín Barrera, y dice:

«La vida de Martín Barrera es ejemplo de conciencia, de civismo y de honradez acrisolada, y de ello pueden certificar hasta los elementos burgueses, con los que por consecuencia de su cargo mantiene relaciones de carácter social.

La Policía conoce al detalle la vida de nuestro compañero, consagrada por entero á la prosperidad del diario.

Son ya con esta diecisiete las detenciones sufridas por nuestro compañero, y de todas ellas ha salido siempre libre de toda culpa.»

La nota de referencia la firma siempre libre de toda culpa.»

Hundimiento en una cervecería.—Varios heridos graves.

En una cervecería de la calle Pelayo, cuando mayor era la concurrencia, se hundió un muro, que alcanzó á varias personas, resultando seis heridos, cuatro de ellos graves.

Después de asistidos en la casa de socorro de calle Sepúlveda, fueron trasladados los más graves al Hospital Clínico.

Siguen las detenciones y los registros

En Tarragona la Policía ha detenido á los conocidos sindicalistas Hermosa Praga, Pedro Grifoll, Esteban Canal, José Nanrafé y Baldomero Martínez, por celebrar reuniones clandestinas.

En un registro practicado en el domicilio de Grifoll, que habita en Reus, se han encontrado una escopeta, varias pistolas Star, con cargadores y cápsulas, y documentos relativos á la acción sindicalista y anarquista.

Los detenidos han quedado á disposición del juez militar.

La Policía continúa practicando registros en los domicilios de los Sindicatos y en los de los individuos que ofrecen sospechas. Hoy han sido detenidos algunos que ocupaban cargos en distintas Juntas, guardándose sobre estas diligencias gran reserva.

Nuestra acción en Africa

Zona de Melilla

Varias noticias

Melilla.—Ha llegado la madre del capitán de ingenieros señor Herraiz, cautivo en Aydir.

Parece que los aviadores han confirmado la noticia, facilitada por confidentes, acerca de la situación del aeroplano en el que aterrizó el capitán Herraiz en el campo enemigo.

El guardacostas «Muluya» ha traído á la plaza el cadáver del cabo del regimiento de Melilla que se ahogó cuando se estaba bañando en la playa de Afrau.

También ha sido traído, para ser curado de dos heridas graves, un askaris de los Regulares de Melilla, que resultó herido á consecuencia de reyerta sostenida con un compañero.

Zona de Tetuán

El Alto Comisario en Angera

Tetuán.—Hoy visitó el Alto Comisario, general Aizpuru, el Rincón de Medick.

Allí fué cumplimentado por los moros notables de la cabila de Angera, que le invitaron á visitar el territorio de dicha cabila.

El general Aizpuru les prometió hacerlo en breve.

Zona de Larache

Larache.—Dentro de pocos días se espera en ésta la llegada del Alto Comisario, que visitará el territorio.

El general Fernández García marchó á visitar el sector de Sidi-Alí, de donde regresará mañana.

En la posición de Tefoor se incendió una tienda de Intendencia, quedando destruídas todas las provisiones allí almacenadas.

De los ocho soldados que había atacados de fiebre, han sido ya dados de alta seis.

Se impone la Medalla Militar á un héroe

Murcia 5 (11-15 n.)—En el parque de Ruiz Hidalgo se ha verificado solemnemente la ceremonia de imponer la Medalla Militar al soldado de Ingenieros de la Comandancia de Larache, ya licenciado, Joaquín Martínez Cánovas.

El hecho que ha motivado la concesión de la honrosa recompensa, es el siguiente:

En Abril de 1922, con motivo de la construcción de un blocao en el valle de Druks, y habiendo caído herido cuatro compañeros que le habían precedido al tratar de colocar la cubierta al blocao, el Martínez Cánovas se ofreció voluntariamente, teniendo la fortuna de realizar el cometido y de resultar ileso.

Asistieron al acto dos baterías del sexto regimiento, soldados del regimiento de ferrocarriles, las autoridades militares y civiles y representaciones de entidades y corporaciones.

El general Vives pronunció un elocuente discurso ensalzando la conducta del condecorado y de los que como él se hacen acreedores á tan honrosa distinción.

Cádiz

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Cádiz 5 (11 n.)—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento quedó elegido alcalde, don Agustín Blázquez Paúl, y tenientes de alcalde los señores siguientes por este orden:

Primero, don Ramón Ribas.

Segundo, don Celestino Párraga.

Tercero, don Baldomero Domínguez.

Cuarto, don Lorenzo Macías.

Quinto, don José Fernández García.

Sexto, don Francisco Merello.

Séptimo, don José Roncero.

Octavo, don Francisco García Iniesta.

Noveno, don Fernando Sevilla.

Fueron elegidos síndicos, don Manuel Coello y don Manuel Pérez Vidal.

El alcalde pronunció un discurso, siendo ovacionado por el numeroso público que asistió á la sesión. Esta terminó con un viva al Rey, dado por el alcalde, y contestado con entusiasmo.—Gómez.

EXTRANJERO

La situación política en Alemania

Lo que pedirá el canciller.—Los jóvenes monárquicos

Londres.—El canciller Stressemann ha manifestado que pedirá la inmediata disolución del Reichstag.

Ya calmaré yo—ha dicho—á esos revoltosos con mano de hierro.

Circula el rumor de que cerca de Berlín se están concentrando los jóvenes monárquicos.

Dificultades para el nuevo Gobierno

Berlín.—Esta mañana aún no se había resuelto la crisis política, pero se espera que para esta tarde á la hora señalada para la presentación del nuevo Gabinete al Reichstag, se logre conformar á los distintos grupos políticos acerca de las personalidades que deben desempeñar las carteras.

A la grave dificultad de la oposición socialista se suma la intransigencia de los nacionalistas, que hostiles al canciller Stressemann han anunciado que no le prestarán su apoyo en el Parlamento.

Cambio de régimen

Turquía, republicana

Angora.—Conforme á la nueva Constitución, Turquía se declarará república independiente, con un presidente que será elegido para un período de cuatro á seis años.

Un descubrimiento sensacional

Contra la esterilidad de la mujer

Londres.—Comunican de Nueva York que los doctores Evens y Vishot han inventado una composición farmacéutica para hacer que tengan hijos las mujeres reputadas hasta ahora por estériles.

Al nuevo producto lo titulan sus inventores «Vitamina X».

Se trata de una especie de aceite de color obscuro, que se obtiene haciendo reaccionar el éter sobre el trigo.

Presos á millares

Essen.—En las prisiones de la cuenca del Ruhr hay encarcelados unos catorce mil alemanes.

A este número hay que agregar el de los que se encuentran en las prisiones de Francia y de Bélgica.

Jerez

Monumento á Primo de Rivera.—Accidente ferroviario.

Jerez de la Frontera 6 (12-40 n.)—Se ha reunido el capítulo de los caballeros Guzmanes, acordando dirigirse al Casino Jerezano, como el más antiguo, para que se abra una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento al general Primo de Rivera, y solicitará para ello el concurso de los capítulos de toda la península.

—En las proximidades de la estación chocaron un tren de mercancías y otro que hacía maniobras.

Ambas locomotoras resultaron con averías y varios vagones quedaron destrozados.

Los maquinistas y fogoneros de ambos trenes resultaron lesionados.

A la cola del tren de mercancías iba la locomotora, cuyo maquinista dió contramarcha, arrancando de los vagones, y evitando de este modo que hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

Novillos en Zafra

Zafra 5 (6 t.)—Se han lidiado cornúpetos de los herederos de don Gregorio Campos, que dieron buen juego.

Correa Montes, que mató los dos primeros, por tener que marchar á Barcelona, derrochó valentía, quedando muy bien.

Gallito de Zafra ha estado colosal con el capote, siendo ovacionado en los quites.

Con la muleta hizo grandes faenas, que fueron coreadas por los olés del público. Mató á estocada por toro, concediéndosele la oreja de uno y oreja y rabo en el otro entre grandes ovaciones.

Niño de Tablada, superior en uno y bien en el otro.

Gallito de Zafra salió en hombros.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Información extranjera

(Por telégrafo)

La evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas

Constantinopla.—Los generales aliados y turcos han firmado esta tarde el Protocolo de entrega de edificios y depósitos de municiones y víveres á las autoridades otomanas.

Los últimos contingentes de tropas aliadas, así como los generales extranjeros, embarcarán esta tarde á última hora.

Las tropas turcas entrarán en esta capital el próximo sábado.

Una condesa á la cárcel

Londres.—Una acusada de categoría, la condesa Monici Anna Carolina, viuda, de treinta y dos años, ha comparecido ante el Tribunal de Marlborough Street por incumplimiento de las leyes sobre permanencia de extranjeros.

La condesa, que anteriormente había sido objeto de una orden de expulsión, quiso regresar á cualquier precio á Inglaterra, donde quedaba su hombre amado.

Inspirada por los celos, pues se creía reemplazada por una rusa, compró la tripulación de una barca de pesca francesa, que la depositó una noche en tierra inglesa.

La enamorada, demasiado fiel, fué, desgraciadamente, descubierta poco después por la Policía.

La ley Seca en Finlandia

Helsingford.—Un miembro de la Comisión gubernamental que estudia los resultados de la aplicación del régimen seco ha declarado que la consecuencia más clara ha sido el aumento de la intemperancia, gracias á la entrada de contrabando de bebidas fuertes.

Sería necesaria una acción más enérgica por parte de la Administración de Aduanas, y la Comisión ha redactado un llamamiento dirigido al Gobierno en este sentido.

Alcalá de Guadaira

En cumplimiento al real decreto de 30 de Septiembre pasado, ha sido disuelto el Ayuntamiento de esta localidad y nuevamente constituido por los señores que componían la Junta municipal de Asociados, habiendo sido elegido alcalde presidente el joven comerciante de ésta don Luis Cotán Delgado, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido por todo este vecindario, dadas las muchas simpatías con que cuenta entre nosotros el señor Cotán.

Alejándonos de todo género de rancias adulaciones, y ciñéndonos justamente á enaltecer los reconocidos méritos que adornan á nuestro querido amigo don Luis, no podemos ocultar la inmensa satisfacción que nos ha producido dicho nombramiento, deseando á la vez que continúe por mucho tiempo en la Alcaldía, para bien del pueblo de Alcalá.

Los demás señores que ocupan los cargos de tenientes de alcalde, síndicos y concejales también son buenísimas personas y de reconocida honradez, sin que esto pueda tomarse en el sentido de menosprecio hacia los señores concejales salientes, tan honrados como los demás.

Este cambio de alcaldes, concejales y asociados se ha llevado á efecto en ese pueblo con rigurosa legalidad, por lo que felicitamos al dignísimo y activo secretario de este Ayuntamiento, don Salvador García, por lo bien que ha sabido encauzar estos asuntos.—Corresponsal.

Indicador Económico

HUELVA

En la sesión municipal de anoche se verificó la elección de los nuevos tenientes de alcalde.

El resultado fué el siguiente:

Segundo teniente, don Toribio Galán.

Tercero, don Francisco López Naranjo (interino, por no haber obtenido mayoría absoluta.)

Cuarto, don Agustín Sampedro.

Quinto, don Enrique Castillo (interino).

Sexto, don Juan Miguel Rodríguez.

El primer teniente fué elegido en la sesión de constitución del Ayuntamiento.

—Se encuentra en ésta el ilustre abogado sevillano don Manuel Blasco Garzón, que ha actuado como defensor en la vista de la causa por homicidio contra Juan Antonio Muñoz.

El señor Blasco hizo un informe brillantísimo.

Fueron notables también los informes del fiscal, señor Tercero, y del acusador privado, señor Sánchez del Campo.

—En breve debutará en el teatro Mora la compañía Stela.

—La troupe Portugalia da esta noche una función de gala en el Real Teatro, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en su país.

—El delegado inspector de Subsistencias ha interesado por telégrafo de varios alcaldes de la provincia, comuniquen con urgencia las clases de carnes que se expenden en sus respectivas localidades y precios de venta para el público.

—Ha regresado de Madrid, después de terminar con brillantísimos ejercicios el doctorado de Medicina, nuestro querido amigo don Daniel García Carbonell.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el nuevo doctor, una la nuestra muy sincera.

—Llegó de La Palma el exportador de vinos don Manuel Bellerín.

—Marchó á Ayamonte don Rafael Hernández.

Pepe de la Rábida.

ANUNCIO

Para la clase de dibujo del desnudo, en el Ateneo, se necesitan modelos de mujer ó de niña. Horas, de nueve á diez de la noche. Tetuán, 11.

MERCADOS

Aceites

Día 5.

Sigue la flojedad predominando en el mercado.

Las pocas partidas que llegan ya no encuentran el precio alcanzado en los últimos días.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas cincuenta céntimos (80 á 82 reales arroba), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—El país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Hinojos

El día primero se reunió la Junta local de Reformas Sociales, para elegir presidente de la del Censo Electoral, resultando designado por unanimidad el culto y joven maestro nacional, don Genaro Moreno Camacho.

—Sin ningún incidente se verificó en ésta la sustitución de los antiguos concejales por la Junta de Asociados.

Esperamos que los nuevos ediles ultimarán el plan de mejoras que los anteriores emprendieron, tales como creación de escuelas, saneamiento de la hacienda local, restauración de edificios, etc.

—Han comenzado las operaciones de vendimia, pagándose la uva á setenta céntimos arroba.

—Regresó á su finca «El Trevejil», de este término, el acaudalado propietario don Luis Aponte.—Corresponsal.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

—Como el mío.

—¡Viva la sinceridad! — dijo Adolfo.

Y poniéndose serio, dijo:

—Pero seréis tan buena, de hacer creer, al menos esta noche, que no os soy indiferente, que el proyecto de mi madre, es el nuestro, y os aseguro, Tina, que haréis una acción verdaderamente meritoria.

—Yo os respondo con igual franqueza, que no lo hago por complaceros, sino porque lo que deseáis, lo deseo también yo por mis fines particulares.

Y los dos jóvenes, de perfecto acuerdo, radiantes de alegría, se fueron al salón cogidos del brazo y se sentaron al lado de la señora Volf y del caballero Pietra, que los recibieron con gran entusiasmo.

—¿Dónde estábais, hijos míos? —dijo Rossana con su voz melodiosa.

—Estábamos entretenidos tomando un poco el fresco ahí fuera.

La señora Volf estaba segura de haber vencido, y desde ese momento aparentaba más alegría y sus ojos buscaron los del conde para darle las gracias por cuanto había hecho, pues estaba segura que dependía de él el cambio de Adolfo.

La alegría que reinaba en el salón-buffet, fué turbada por un incidente inesperado.

El conde Bolton, que se encontraba de pie junto con Juan discutiendo, palideció, y antes que el joven pudiese pensar en sostenerlo, se cayó al suelo.

Juan trató de levantarlo y de sentarlo en un diván para hacerlo volver en sí.

Pero el viejo no dió señal de vida.

Fué advertida la condesa, al mismo tiempo que un médico que se encontraba entre los invitados.

Ella estaba pálida como una muerta, pero no dejó oir ningún lamento.

—No es la primera vez—dijo al médico que la interrogaba—que mi marido tiene esto, de improviso debido á la circulación de la sangre, á su edad y á los padecimientos sufridos en su juventud. Quiero llevarlo á casa.

—En este momento sería una imprudencia—observó el médico.

El señor Volf puso á disposición de la condesa una habitación; pero Eva no aceptó.

—No quiero de ningún modo que sea turbada la fiesta—dijo resuelta—, el conde no tardará en hablar y dirá que quiere ser conducido á casa.

El viejo, cuando le dieron una fricción, abrió los ojos, y su primera palabra fué:

—Eva, en seguida á casa, lo quiero.

El conde fué trasladado al carruaje acompañado del médico, Eva y el señor Volf.

La fiesta continuó.

—¿Qué te decía el conde?—dijo el caballero Pietra á su hijo.

Fué la primera vez que Juan le mentía á su padre; no quería comprometer á Adolfo.

—Me hablaba de cosas insignificantes—repuso.

Más tarde le dijo al amigo:

—Y estoy persuadido que la muchacha que tú amas pertenece á la familia del conde Bolton, porque cuando le dije al viejo si tenía parientes en Italia, y que yo conocía á una pobre muchacha que se llamaba Lidia Bolton, me miró con ojos de fuego, torció la boca y cayó, á mis pies. Ves, Adolfo, qué novedad se prepara para tí.

—¡Oh! así lo deseo—exclamó con alegría el joven.

Y su corazón triste hasta aquel momento, se llenó de alegría.

VII

El conde Bolton acostado en su lecho parecía reposar tranquilo aunque un leve gemido salía de sus labios.

El médico, después de haberle asegurado á la condesa que no había ningún peligro inminente, se fué con Volf; y la condesa Eva después de haberse hecho desnudar, pasó á la habitación del enfermo, dando orden de que la dejasen sola con él.

Eva repetía mentalmente la conversación que aquella noche había tenido con la señora Volf, con el conde Folco y con el caballero Pietra, y se decía que estaba sobre la pista de descubrir algo.

Eva se había dedicado con entusiasmo á cumplir su misión y por ninguna cosa del mundo la abandonaría.

Aquella maravillosa criatura, que parecía nacida para amar, no había sentido amor más que por su marido. Ella le había perdonado y no podía creer que en el último momento él no hubiese cumplido su promesa. La muerte de Luis ocultaba un misterio, aquel testamento á favor de Ricardo Ravaliano era un enigma que á toda costa quería saber.

En el cajón de un escritorio Eva había encontrado un manuscrito que reveleba el estado del alma de él.

Las últimas palabras del manuscrito Eva las repetía para sí todas las noches.

«Eva, Eva, tú tendrás piedad de mí, y me perdonarás; á la otra yo no la he querido; ha sido una locura; pero sus hijos, los míos, son inocentes; tú los encontrarás y los salvarás de la miseria, y le pedirás á su madre que no me maldiga.

Eva, Eva, he sido muy miserable; pero tenía un corazón hecho solamente para amarte, y era tuyo sólo; en cualquier otra mujer no veía más que á ti.

¿Por qué te he ofendido tan atrozmente?

Eva, Eva; estaba loco, pero te amaba, te amo; á ti sola imploro, á ti sola te bendigo...»

¡Pensar que pasaba por una mujer excéntrica, apasionada y que corría por el mundo con un marido viejo en busca de aventuras!

¡Cómo se engañaba la gente!

El fuego que corría por sus venas estaba alimentado por su espíritu, que vagaba con el ideal; la carne permanecía insensible, el espíritu estaba animado por llama inextinguible: después de tantos años, ella veía aquel rostro pálido que la había suplicado que le amase y que le perdonase. Eva estaba pronta á sufrir y á luchar más de lo que ya había sufrido.

Un gemido más fuerte del viejo la hizo levantarse.

La condesa cogió de sobre la mesa de noche la medicina y le dió una dósis.

Un cambio se operó en el rostro del viejo, y al abrir los ojos, su mirada se fijó con alegría en el bellísimo rostro de Eva.

—¿Tú, hija mía, á mi lado? ¿Qué me ha sucedido? ¿No me he sentido bien?

Y antes que Eva contestase, añadió:

—¡Ah! ahora lo recuerdo, estaba en el bufete de casa Volf cuando me he sentido mal.

—Eso es—repuso la condesa,—y aunque me han ofrecido un departamento, yo he querido que te transportaran á casa.

—Has hecho bien.

—El señor Volf y un médico me han acompañado, y éste dijo que no era nada grave, pero debes estar tranquilo, no hablar ni moverte.

—Pero hay necesidad de que te diga la causa de mi mal.

—¿Tu mal tiene una causa?

—Sí—repuso el conde.—Mientras hablaba con el hijo del señor Pietra, me preguntó si tenía parientes en Turín. ¿Por qué?—le pregunté;—¿conocéis á alguien que tenga mi apellido?—Sí—añadió,—pero creo que no tiene nada que ver con vuestra familia, porque se trata de una muchacha pobrísima que se llama Luisa Bolton. Lo que sentí al oir aquello me hizo desvanecer; esa muchacha es seguramente hija de mi hijo, el cual le ha puesto el nombre de su pobre mamá, porque mi mujer se llamaba Lidia; hay necesidad de que nos enteremos.

—Cálmate: todo lo sabremos si te dejas guiar por mí. Nadie ha comprendido la razón de tu mal, porque yo dije que era á causa del calor, y debes ayudarme si quieres que logre mi intento. Yo también he tenido esta noche una ligera indicación que creo me llevará por buen camino.

—¿Intentarás saber quién es Lidia Bolton?—preguntó el viejo, que tenía los ojos fijos en ella.—¿Hablarás tú misma á Juan Pietra?

—Sí, está tranquilo, te lo prometo.

—¡Ah! si pudiese antes de morir saber lo que es de mis hijos.

—Dios querrá que consigamos nuestro deseo; pero ahora procura reposar.

Lo acarició dulcemente con la mano en la frente y le hizo beber otra cucharada de la medicina.

El viejo cerró los ojos y se durmió.

La condesa volvió á sentarse á la cabecera del enfermo y allí la encontró el médico á la mañana siguiente.

Este se mostró satisfecho del estado del enfermo, y dijo que volvería, aunque el conde no tenía necesidad, que podía estar tranquila.

AÑO XXIII. NÚM. 8.380

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince „
Número suelto 10 céntimos

El proyecto de gran vía

La cesión de Santo Tomás hay que activarla

Uno de los principales asuntos que el nuevo alcalde debería acometer, activando los trabajos de la Comisión mixta, si es que ya han empezado, es el de la cesión del ex convento de Santo Tomás, el cual, en el centro de la población, dificulta la reforma de la gran vía, sirviendo de estorbo al tránsito público.

Innumerables veces hemos tocado este tema, no para excitar á la opinión, que ya se ha pronunciado respecto al particular, sino para hacer comprender á los Altos Poderes del Estado que la reforma en cuestión no responde á un afán suntuario y meramente ornamental y, por lo tanto, superfluo, sino á exigencias apremiantes de la vida urbana de Sevilla, que, por falta de espaciosas vías, congestiona su tráfico y movimiento interior, con perjuicio de la ciudad.

Y cuando la reforma lleva implícita ventajas indudables para el Estado, al entrar éste en posesión de dos edificios nuevos á cambio de uno viejo y ruinoso, no se comprende cómo transcurren los años en la inactividad, abandonando tan necesario proyecto á las lentitudes burocráticas y á la calma desesperante del enojoso trámite.

Sólo el hecho de poderse terminar la gran vía Plaza de San Francisco-Puerta de Jerez, eje de toda la circulación urbana, y de realizar, de paso, el ensanche de calle Canalejas, comunicando ésta con la calle Marqués de Paradas, frente á la estación de Córdoba, bien valía la pena de que la cuestión no se hubiese dejado de la mano hasta conseguir el derribo de Santo Tomás.

Es preciso defender la estructura típica de Sevilla, acomodada á las condiciones especiales del clima; pero compatible con este criterio que aconseja el buen sentido, y que sustentamos, hay que considerar que nuestra ciudad carece de una vía amplia que sirva de cauce al intenso movimiento de carruajes y á la circulación siempre en aumento, y que no es mucho contar siquiera con una arteria que merezca el nombre de tal, cuando, por añadidura, sólo faltan para ultimar la reforma ese viejo edificio del Estado y dos fincas más, de particulares, que se interponen para la libre perspectiva y el tránsito entre la Plaza de San Francisco y la Puerta de Jerez.

Ahora mejor que nunca el proyecto puede ser un hecho. Y el alcalde, señor Vázquez Armero, tan penetrado de lo que venimos diciendo en esta campaña, estamos seguros que no dejará dormir las gestiones.

El arzobispo en el Ayuntamiento

A última hora de esta tarde estuvo en la Alcaldía el arzobispo, señor Ylundain, acompañado de su familiar.

Entre el arzobispo y el alcalde, señor Vázquez Armero, se cambiaron muy afectuosas frases de consideración y cortesía.

GOBIERNO CIVIL

Varias noticias

La Delegación de Hacienda solicita del Gobierno que la Guardia civil impida la circulación de automóviles de viajeros y camiones de mercancías cuyos dueños no estén al corriente en el pago de arbitrios, pues en esto del tránsito rodado á motor hay muchas anormalidades.

—

La Guardia civil de Umbrete ha detenido á José Rodríguez Lora que insultó de palabras y maltrató á su esposa, Milagros Flores Guerrero, de la que esta separado hace unos meses.

—

La Guardia civil del Saucejo comunica que el nuevo Ayuntamiento ha quedado constituído, figurando en el mismo algunos concejales analfabetos.

Teatro Cervantes

Con la tercera representación de la aplaudida obra «S. S. S.», de Pedro Muñoz Seca, terminó anoche en Cervantes la breve, pero lucida actuación, de la compañía de Leandro Alpuente.

Los intérpretes de la astrakanada fueron muy aplaudidos.

La Sultanita, que cantó nuevos cuplés y lució espléndido vestuario, fué también aplaudida, confirmándose la excelente impresión que tan bella artista ha causado en Sevilla.

LA JORNADA MERCANTIL

¡Que se va á cerrar!

Aviso á los que beben

El general Perales nos recibe á las dos. Tiene en su mano un oficio del inspector del Trabajo, que se encuentra en el despacho del Gobierno.

—Hoy tenéis una noticia de interés, que, seguramente, desagradará á los aficionados al vino—nos dice el general—. El inspector del Trabajo me pide apoyo para que se cumpla en las tabernas la ley de la jornada mercantil, y yo no puedo negarme á prestar ese apoyo. Copien ustedes el oficio.

Este dice:

«En virtud de lo dispuesto en la real orden del ministerio del Trabajo de 5 de Agosto del corriente año, fueron revisados los acuerdos anteriores, y en vista de que están en un todo conformes con lo dispuesto en la real orden de referencia, se acordó ratificarse en los mismos, como también cumplir y hacer cumplir lo ordenado en la citada real disposición y comunicar lo acordado á los señores alcalde-presidente y gobernador civil de la provincia, rogándole al propio tiempo den las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad para que denuncien a esta Junta las infracciones que se cometan.

Por consiguiente, las tabernas solo pueden estar legalmente abiertas de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres de la tarde á nueve de la noche.»

También se hará cumplir en las tabernas la ley del descanso dominical.

No empieza desde mañana—nos dice el gobernador—porque no se ha publicado aún la noticia; pero el domingo 14 se cumplirá la ley.

Esta medida la ha tomado el señor Perales porque no puede negar su apoyo á quien de él lo solicita, invocando la ley.

La medida nos parece excesiva, tratándose de una capital como Sevilla. Ahora volveremos á los tiempos del café económico, del vino en taza y de otras tonterías por el estilo.

Además, cerrando las tabernas de una á tres y permaneciendo abiertos otros establecimientos, se lesionan intereses muy respetables.

Puede estar de enhorabuena el inspector del Trabajo.

Guillena

Nicolás es un hombre práctico

Nicolás Expósito Iglesias vive en Guillena (por muchos años). El amigo Nicolás se toma las medias cañas que quiere, cada vez que quiere y como quiere.

Ayer se tomó dos más de las que marca la tasa y, ya de noche, se dirigió, dando traspiés, á su domicilio.

Nicolás no esperaba la sorpresa que tuvo. Al pasar por una calle tropieza con un objeto.

—¿Quién anda ahí?

Y no era nada más que una damajuana de arroba llena de vino ¡Albricias!

Al cargar con la «dama» vió que á su lado había un cesto lleno de comestibles y también se apoderó de él, marchándose á su domicilio, donde fué detenido cuando empezaba el banquete familiar.

El vino y los comestibles eran de la propiedad de un vecino que se encontraba dentro de su casa aparejando una bestia para marchar al campo.

Casariche

D. José se alegra de lo que ocurre

La Guardia civil de Casariche da cuenta de haber sido detenido en dicho pueblo don José Barrero Herrera, de 40 años, propietario.

¿Qué ha hecho don José para que lo detengan? Pues nada; alegrarse de lo que ocurre.

Don José se enteró de la destitución del Ayuntamiento y no lo quería creer; pero cuando vió que era cierto, y que el alcalde de Casariche dejaba su cargo, se volvió loco de alegría.

El ciudadano don José se situó en la plaza del pueblo, después de haber consumido un chaparrón de copas, y profirió frases de elogio para los que habían limpiado el Ayuntamiento de su pueblo de los hombres políticos.

Hasta aquí iba bien don José; pero empezó á mentar nombres, y, cuando llegó al del alcalde le aplicó varios epítetos que caen dentro del Código.

Y fué entonces cuando intervino la Guardia civil, deteniéndolo; porque se puede uno alegrar de lo que ocurre, pero sin faltarle á la familia.

MUNICIPIO

En los almacenes municipales

El presidente de la Comisión de Ferias - Festejos, señor Grosso, estuvo esta mañana visitando los almacenes municipales para ver el estado en que se encuentran los artefactos y adornos que se utilizan en las Ferias.

El señor Grosso dió las órdenes oportunas al guardián de dichos materiales, referentes á la conservación y reparación de los mismos.

Noticias

El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite á la Alcaldía presupuesto por adquisición de material para los autocamiones del servicio de la limpieza pública y para el Cementerio de San Fernando.

—El propietario de la casa Bailén, 40, solicita licencia de habitabilidad por término de obras en la misma.

—El nuevo alcalde, señor Vázquez Armero, ha vsitado á las demás autoridades de Sevilla, cumplimentándolas.

—Cumplimentaron al alcalde, señor Vázquez Armero, el presidente de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo; don Guillermo Pickman y el presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana.

—Las órdenes de la Alcaldía respecto á las visitas y horas de trabajo en las oficinas de las Casas Capitulares se han cumplido con todo rigor, reinando en todos los servicios del Ayuntamiento el mayor orden.

El alcalde, á la hora señalada, despachó con el secretario, los jefes de Negociados y técnicos, poniéndose al corriente en la marcha de los asuntos municipales y respecto á las obras públicas que dejó emprendidas el Ayuntamiento anterior.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.275,83 pesetas; por carnes, pesetas 5.236,45, y por vinos, 10.399,80. Total, 21.912,08 pesetas.

—El teniente de alcalde del sexto distrito, señor Grosso, ha decomisado hoy 32 kilogramos de pan por faltas en el peso, en el horno de la calle Yuste y en establecimientos al detall.

De la Diputación provincial

Señores don Tadeo Soler y don Emilio García Junco.

Muy señores míos: Habiendo leído en los periódicos la renuncia que hacen de sus cargos de diputados provinciales, y los fundamentos que exponen para tal resolución, les requiero á que concurran á la próxima Comisión provincial del lunes 8 del actual, y expongan en dicha reunión qué actos de ineptitud ó de mala administración se han ejecutado que justifiquen el temor que manifiestan de caer envueltos en el descrédito y censuras que puedan alcanzar á los demás diputados que formamos parte de esta Comisión.

Espero que hagan honor á este requerimiento mío personal, ó, en otro caso, me manifiesten públicamente si en alguno de los actos por mí realizados como tal diputado encuentran motivo de censura.

De ustedes atento seguro servidor,

El marqués del Valle de la Reina.

Gobierno Militar de Sevilla

AVISO

Se avisa por la presente á los reclutas del reemplazo de 1923 acogidos á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, que hubiesen cursado el primero y segundo cuatrimestres de la enseñanza militar, que el 16 del actual, y ante el tribunal de la Escuela Militar de esta plaza (cuartel del regimiento de infantería de Soria número 9), dará comienzo el examen de reválida que determina la real orden circular de 18 de Julio último («Diario Oficial» número 159).

Rápida

VITAMINA X

Eramos pocos...

Yo admiro á los yanquis; pero no puedo perdonarles algunas de sus cosas. ¡Miren ustedes que venirse ahora con la vitamina! Bueno que Edisson transforme al mundo por la electricidad; pero la vitamina es ya el colmo. ¿Sabe el lector en lo que consiste la vitamina X? Pues este prodigioso producto destruye la esterilidad de la mujer. Clama un matrimonio por una descendencia reacia en venir, y ¡plim!, ración de aceite, éter y trigo, y la prole no se hará esperar mucho tiempo.

Con lo imposible que está el trigo, ni que decir tiene lo que va á encarecer su nueva aplicación el precio de los bollos y panecillos.

Es una rectificación tremebunda de la marcha de la Historia. Porque el caso de Sara alumbrando á los 90 años es único. ¡Cuántos conflictos dinásticos evitados, y qué cambios tan profundos en los acontecimientos políticos!

En uso la vitamina, muy pronto, andar por las calles será difícil. ¡Y nos rompemos los cascos para solucionar el peliagudo problema de la vivienda!

Es verdad que hay una compensación con los maltusianos, á quienes se les da una higa el invento de los yanquis y todos los inventos que no se dirijan á su sibaritismo; pero, de todos modos, como la propensión natural de la especie es á la multiplicación, el tal producto habrá de traernos otros quebraderos de cabeza; si no, al tiempo.

¡Señor!, ¿no habíamos convenido que sobrábamos en el mundo, y que la vida era una birria, una cosa detestable? ¿Pues para qué abrir la puerta de este valle de lágrimas á nuevos séres que, cándidos, caerán en la ratonera de tantas penas y amarguras? ¿Para qué esos dos yanquis, en consorcio diablesco, ganan sus especulaciones científicas enmendarle la plana á [illegible]leza?

Maltus los hubiera encerrado á una isla desierta. Y su laboratorio, por si acaso.

Thales.

NOTAS LITERARIAS

"No estaría de Dios"

(Boceto de novela)

Aspiró con la jeringa todo el contenido de la ampolla.

¡Así acabaría de una vez!

Y con pulso tranquilo introdujo en su sér «la muerte de moda».

La morfina corrió por sus venas, propagando sus efectos como incendio voraz, dejándole sumido en un dulce letargo soporífero, que transportábalo á regiones paradisíacas.

Y en este dulce sueño, precursor de la muerte, la veía á Ella, ofreciéndole el cáliz desbordante de su amor.

Mas en una transición brusca, la visión, antes amorosa, trocóse en la mujer esquiva y casquivana de la realidad.

La que después de prenderle el alma en sus sutiles redes de coqueta, jugó con su corazón como con un trasto inútil; con el mismo deleite que cuando niña jugaba con los bebés y gustaba de destrozarlos miembro por miembro, como anunciación de lo que cuando fuera mujer haría con los hombres; la que un día, para probar el cariño que le tenía, le preguntó:

—¿Qué harías si yo no te quisiera?

—¡Matarte ó matarme!—dijo él, exaltado ante el temor de que fuera realidad.

Y ella, con su eterna frívola sonrisa, entre perversa y amante, lo azuzó de nuevo:

—Pues, no, no; ¡no te quiero!

El, picado en su amor propio, sacó un pequeño cortaplumas, de acerada y punzante hoja, y lo puso sobre su pecho, retador.

—¡Di de nuevo que no me quieres!

Henchida de gozo al saber su esclavo aquel hombre, y saboreando la proximidad de la tragedia, repuso:

—¿Y qué? Lo digo, lo digo y lo digo.

—¡Mira que me lo clavo!

—No es tan fiero el león—dijo burlonamente la fierecilla.

Mas se pintó tal fiereza y decisión en la mirada del joven que, asustada temiendo haber extralimitado su coquetería, en un brusco y rápido movimiento, arrancó de manos del joven el arma, cuya punta apareció teñida en sangre.

Y así hasta que llegó al extremo en que lo encontramos al comienzo de este relato.

....

Fué un milagro de la Providencia.

La dósis de morfina que se administró no fué, contra su creencia, lo suficientemente fuerte para acabar con su vida.

Gracias á los cuidados de su madre pudo restablecerse rápidamente.

Mas en su mente la idea de la muerte, fija y obsesionante, atraíale como un abismo.

—¡Había que matar ó morir!—se repetía á cada instante.

Y llegó á familiarizarse de tal forma con esta idea, que la aguardaba ansioso, para saborearla como un placer exquisito.

Y un día, sin saber cómo, cual sonánbulo que obedece á un imperativo mandato misterioso, encontróse ante la casa de ella.

Vaciló un momento antes de llamar; pero maquinalmente tiró del llamador, como el suicida que aprieta el gatillo de la pistola que ha de darle muerte.

Preguntó hasta por el gato:

—¿La señorita?

—No está.

—¿La señora?

—También ha salido.

—¿El señorito?

—Tampoco está.

—Entonces, ¿quién hay aquí?

—Nadie.

—Bueno. De todas formas es igual.

Había escuchado la bocina inconfundible del automóvl de ella. Señal inequívoca de que iban á salir.

Por fortuna á dos pasos había una parada de automóviles.

....

Ya en la carretera, dijo al chofer:

—Pasa ese coche.

Lo pasaron vertiginosamente. Había vislumbrado donde la carretera era más estrecha un automóvil averiado. Pararían so pretexto de ofrecer ayuda, interceptando el [illegible] que parar el coche de ella.

Trepidó el automóvil averiado, ya en disposición de partir, cuando frenó el que llegaba.

No le dió tiempo más que á tomar á viva fuerza la mano de ella, y decirle:

—¡Adiós, Mary!

Y cuando aún teníale la mano cogida, llevóse la diestra al bolsillo trasero del pantalón, al mismo tiempo que arrancaba el coche.

Mas, ¡oh burla del Destino! ¡El bolsillo estaba vacío!

Quedó petrificado contemplando el automóvil que se desvanecía en la polvareda que levantaba.

Montó en su coche, y mordió la orden:

—¡Al centro!

Mas al abandonar su mano en el asiento, tropezó con un objeto duro.

En un rincón, encogida, agazapada como para que no la viesen, yacía la pistola que cayérasele del bolsillo.

Tomóla el joven entre sus manos, y tras un momento de estática contemplación, dijo:

—¡No estaría de Dios!

Y, como pasaban sobre un profundo barranco, arrojó insensible el arma.

Otra nube de polvo hizo desaparecer como tragado el automóvil; y la pistola, allá en el fondo del abismo, como una gigantesca é irónica interrogación, parecía burlarse del que intentó hacer uso de ella...

José Gordillo.

Palacio de Justicia

Siguen cayendo "primos". —A uno de Ecija le timan doscientas pesetas.

Continúan cayendo primos, con gran satisfacción y complacencia de la banda de timadores que tranquilamente se pasea por esas calles de Dios.

Raro es el día que no tenemos que dar cuenta de un hecho análogo, de un timo por este ó aquel procedimiento, todos burdísimos, y que, á pesar de ello, siempre encuentra esta clase de «industriales» materia dispuesta para operar.

Ultimamente; mejor dicho, esta mañana, ha caído en la ratonera el vecino de la ciudad de Ecija Manuel Ramírez Sánchez, de 35 años.

El bueno y consecuente de Ramírez se encontraba, próximamente á las ocho y media, en el mercado del Postigo sin duda para enterarse si lo de la baja en determinados artículos de subsistencias era un hecho, cuando se le presentaron dos sujetos desconocidos, y como si hubieran estado con él en el colegio desde pequeños, entablaron amistosa conversación.

Seguidamente surgió la consabida proposición de un negocio, en el que se habían de obtener pingües ganancias.

El negocio quedó ultimado, á falta de determinados requisitos de trámite, y el cándido, el bonachón de Ramírez entregó á los de la banda doscientas pesetas en flamantes billetes del Banco de España, y objetos de bisutería, que poco antes había adquirido, por valor de veinte.

Como para «legalizar el negocio» hacía falta extender un documento, Ramírez penetró en un estanco próximo para comprar un pliego de papel sellado y todo, y al salir, sus dos «buenos y cariñosos» amigos habían desaparecido.

Hasta entonces no se dió perfecta cuenta el vecino de la Ciudad del Sol de que había sido víctima de un timo, y de que de una manera cierta y definitiva también se había quedado sin sus doscientas «plumas».

Y todo triste y pensativo por lo que habíale ocurrido, se dirigió Ramírez á la Comisaría de Vigilancia, y con toda serie de detalles, sin omitir el más insignificante, denunció el hecho.

La denuncia ha sido remitida por el Comisario al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Ingreso en el Hospital de dos lesionados; uno de ellos en grave estado

Se ha dado conocimiento al juez decano de haber ingresado en la sala de San Fernando, del Hospital Central, el vecino de Villamanrique Antonio Díez Muñoz, de 14 años, que presentaba una herida contusa, con síntomas de infección, en la cara anterior de la articulación de la rodilla, cuya lesión se la causó de manera casual, en ocasión de encontrarse trabajando en el coto «Lama del Grillo», término del citado pueblo.

También tuvo ingreso en el mismo Ricardo Teruel, de 52 años, siendo asistido de una herida contusa, con desgarro de todos los tejidos blandos, en la región hipotenar, y otra en el antebrazo derecho, siendo calificada la primera de pronóstico grave, y reservado la segunda.

Manifestó haberse lesionado en la Avenida Sánchez Pizjuán, donde actualmente trabaja, y tener su domicilio en la huerta denominada «La Goya».

Las diligencias relacionadas con este suceso obran en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

Del auto 1.569, se llevan una cubierta

El chofer Adolfo López Jiménez, que habita en calle Arrayán, 1, se ha presentado en el cuartel de la Guardia civil de la Puerta de San Juan, denunciando que del auto á su cargo, número 1.569, de punto en la plaza del Duque, habían sustraído una cubierta y unas llantas que de repuesto llevaba atadas en la trasera del coche.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, y éstas dieron por resultado el saber que el autor del delito era un individuo llamado José Gutiérrez López, vecino de esta capital.

El sujeto en cuestión fué detenido y trasladado al cuartel, en donde al ser debidamente interrogado, se confesó autor del hecho, siendo después ingresado en la cárcel, remitiéndose el oportuno atestado, donde constan estas diligencias, al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Asuntos municipales

Subsistencias.-La reforma del Paseo de Colón

Cuando esta mañana recibió el señor Vázquez Armero á los periodistas en su despacho del Ayuntamiento, les hizo las siguientes manifestaciones:

Hasta ahora no he podido hacer otra cosa, sino irme enterando de la marcha de los asuntos de más urgente realización.

Esta mañana me impuse de la marcha económica, de los asuntos de Hacienda, y el lunes me ocuparé con todo detenimiento de los referentes á obras públicas.

En días sucesivos, me iré imponiendo de los otros pormenores referentes á los distintos ramos de la administración municipal.

Dedicaré preferente atención al problema de las subsistencias que tanto interesa al público, muy especialmente, á lo que tiene relación con el pan y la carne.

El Ayuntamiento, después del estudio de la baja del pan, tomará los necesarios acuerdos, pudiéndoles yo decir á ustedes por adelantado, que por ahora, me parecen bien los precios acordados últimamente por gestiones de mi antecesor.

El problema de la baja de la carne, terminó diciendo, es de más difícil solución por ser más complejo.

* * *

Según los datos que hemos adquirido las reformas que han de llevarse á cabo en este hermoso Paseo de nuestra capital, han de ser importantes.

La idea principal que ha predominado al hacer el proyecto, es la de separar la circulación de los vehículos de carga pesada de los de la ligera.

Para ello se han trazado dos calzadas adoquinadas de siete metros de ancho, cada una, destinadas al tránsito pesado con manos definidas de ida y vuelta para la marcha de carros y camiones.

Para el tránsito de coches y automóviles se dispone una calzada central asfaltada de nueve metros de ancho.

Las calzadas se separarán por andenes: dos centrales de á cinco metros de ancho y aceras adosadas á los edificios y al muro del puerto, con un mínimo de tres metros de ancho. Tanto los andenes como los peatones llevarán dobles hileras de arbolado.

El servicio del alumbrado se establecerá usando postes decorativos como pide la importancia de la obra.

Las reformas comprenden, por ahora, desde la calle Reyes Católicos á la Torre del Oro.

Gran Somatén Español

Instaladas sus oficinas en la Capitanía general, todos los días laborables, de las 9 á las 17, un oficial de servicio dará cuantos informes se le pidan.

Los que deseen inscribirse firmarán una solicitud en hoja impresa, que se les presentará, y en los diez días subsiguientes recibirá el aviso de su admisión. El transcurso de este plazo sin contestación será prueba de que la petición ha sido inexorablemente denegada.

A cualquier otra hora, mientras el edificio esté abierto, pueden remitirse ó llevarse escritos ó pliegos, de que se obtendrá indefectible contestación, si tal es el caso, dentro de las 24 horas. Estos pliegos, escritos, tarjetas, etc., pueden entregarse en la Capitanía general.

Las cosas que pasan

¡Cuidado, voy!

Así decía, montado en su bicicleta, Damián Cruz Gañira por la calle Tetuán. El chico de doce años Rafael Doña Gil, no oyó al ciclista y éste volteó al chico, causándole varias lesiones.

El público protestó, y un guardia cogió al ciclista y se lo llevó á la Jefatura.

Otro que tal.

Manuel Ramos Avila guiaba el automóvil 1.832, y al cruzar la plaza de Armas enganchó por la faja al transeunte Lorenzo Fraile Pérez, que cayó al suelo sin sentido.

—¡Lo mató!—gritó el público.

Y, afortunadamente, las lesiones que sufren son leves.

¿Qué se debe?

Así le preguntó al camarero del baile conocido por «El Angel» José Domínguez Ladrón de Guevara.

—Pues se deben ahora, 6,10.

—¿De qué?

—Pues dos y dos y dos de tres convidadas y una caja de cerillas.

—¡Conforme!

Y se retiró el camarero, que no dejaba de mirar á Ladrón de Guevara, quien en un descuido se salió como un liso; pero no le valió. Ya lo esperaba en la puerta la pareja de Seguridad, quien lo depositó en la calle Jesús, bajo, derecha.

Café y refrescos.

Ha llegado el momento de ser buenos á la fuerza. La Policía, cumpliendo órdenes de sus jefes, se dedica de noche á visitar las casas cuyos moradores descansan de día, para impedir que se vendan bebidas alcohólicas. Sólo se pueden expender cervezas y gaseosas (ignoramos si recomiendan la marca) y café.

También está prohibido el cante, el rasgueo de guitarras, tener luz al exterior y... sonarse fuerte.

Las personas que contravengan estas órdenes serán multadas, oscilando la multa entre 25 y 500 pesetas.

Lo que se advierte á los «aficionados», para los efectos oportunos. La noche se ha hecho para dormir... fresco.

Escandalosos.

Por promover escándalos en la plaza del Duque pasaron al Hotel Agüero Francisco Gambeta Castillo y Esteban Maceda Caro.

En la calle Dos de Mayo cayó por la misma causa Domingo Esteban Morales.

José Santos Márquez, Juan Palacios Peña y Arturo Acuña Vázquez pasaron á la Jefatura por blasfemos.

El partido Social Popular

SU PROGRAMA MUNICIPAL

La Junta local del P. S. P. en Sevilla se ha reunido para decidir, de acuerdo con las normas trazadas en el manifiesto publicado por el Directorio del partido, como síntesis de lo convenido en la reunión celebrada en Calatayud, la forma en que ha de prestarse, por la Agrupación local de Sevilla, la colaboración á la obra regeneradora iniciada por el Directorio militar. Después de amplia deliberación, se acordó por unanimidad, vistas las últimas medidas adoptadas por el Directorio militar, reiterar la confianza que merece por su actuación desinteresada y justiciera, especialmente en lo que se refiere á la suspensión del Jurado y destitución de los Ayuntamientos, pues si bien es cierto que quizás hubiera podido hallarse un mejor sustituto de éstos que el elegido, su mismo carácter indudable de interinidad, hace poco grave el peligro que por su incompetencia y posibles afinidades políticas, podrían traer á la vida local los nuevos Ayuntamientos.

Mas como no es la hora propicia para censurar minucias, sino para colaborar con recta intención en la obra de regeneración y saneamiento nacional, la Junta en Sevilla del P. S. P. estima preciso hacer pública manifestación de su adhesión al manifiesto publicado por el organismo central del partido, pidiendo al Directorio militar la implantación de las reformas de carácter nacional que en dicho manifiesto se contienen, por estimarlo altamente conveniente para llegar á una más justa y perfecta organización del Estado, compenetrándolo con las ansias y el sentir de la nación. Y hecho ésto, estima también preciso formular, por lo que al régimen local, de nuestra amada ciudad se refiere, un programa mínimo, comenzando por la afirmación de la necesidad imperiosa de que á la mayor brevedad se implante el régimen local preconizado por el P. S. P., que constituirá el órgano adecuado para lograr la realización de las aspiraciones que, interpretando el sentir de la ciudad, se expresan á continuación, no con la pretensión de hacer un índice completo de necesidades locales, sino con el deseo de fijar la atención de todos para que, concurriendo las voluntades á la realización de la obra que se propone, logremos en breve plazo llevar á la práctica lo que es deseo unánime de la opinión ciudadana.

Programa mínimo

AGUA.—Precisa urgentemente rectificar el criterio equivocado que culminó en el leonino contrato de 30 de Marzo de 1922, y á tal efecto, procede.

A) Intensificar hasta el máximum con la colaboración de la Empresa, ó prescindiendo de ésta si se opone ó no procede con extrema diligencia, el aprovechamiento de las abundantísimas aguas potables de la cuenca del Guadaira, siguiendo los planes y proyectos de los ingenieros señores Gavala y Miláns del Bosch, don Antonio Izquierdo y míster Wiliam Curry.

B) Instalar cuanto antes el contador pedido para tener una prueba indubitada del incumplimiento de sus obligaciones por la Empresa inglesa, evitando así un fracaso al llegar á plantear el procedimiento rescisorio.

C) Comprobado ese incumplimiento, declarar inmediatamente la caducidad de la concesión y la rescisión del contrato de 26 de Octubre de 1912 y, por consecuencia de ella, la del contrato altamente perjudicial para el Municipio de 30 de Marzo del año 1922 que, según su base 35, forma parte integrante de el del año de 1912.

D) Seguir los procedimientos que señalan la ley de Obras públicas de 1877 y su Reglamento, para llegar á la sustitución del actual contratista, por otro cumplidor de sus obligaciones, con pérdida de la fianza por parte de aquél; y caso de no surgir ese otro contratista, la municipalización del servicio; destinando el actual empréstito de Aguas á la adquisición en subasta de las instalaciones de la Compañía, por el procedimiento que la ley de Obras públicas señala.

E) Sólo en el caso de que resultara insuficiente el abastecimiento de agua potable, acudir al agua del río, utilizando preferentemente la del canal de riegos del Guadalquivir por ser más limpia, sana y barata y limitando su uso á servicios industriales, de riego é incendios, pero sin imponer la conexión forzosa ni permitir su uso en casas habitaciones.

F) Saneamiento y aprovechamiento del agua de los Caños de Carmona, incorporándola á la traída general y llegando á un acuerdo con los partícipes, suministrándoles gratis el agua que hoy reciben, cobrándoles el exceso que marque el contador.

(Se continuará.)

La cesión del ex convento de Santo Tomás

¿Una dificultad para la permuta?

Ayer nos ocupábamos en nuestro editorial de la cesión del edificio de Santo Tomás, lamentando la lentitud con que se ha llevado este asunto, respecto al cual se había conseguido ultimar una proposición de compra de dos fincas contiguas á Capitanía general, y anoche mismo nos informamos que en el día de ayer quedó firmada la escritura de compraventa de una de ellas, por una Asociación religiosa, desbaratándose así, por haber transcurrido el período de opción, la combinación que iba á servir de base para la permuta del edificio donde se halla instalado el Gobierno militar.

Estas lentitudes y parsimonias tan características de Sevilla, son las que tanto nos perjudican, imposibilitando el progreso de la ciudad y su engrandecimiento moderno.

¿De quién es la culpa de que en varios años no se haya dado un paso en este proyecto que deja sin concluir una reforma necesaria?

DEPORTES

El partido de ayer tarde

En el campo de la Avenida Reina Victoria, propiedad del equipo campeón andaluz, Sevilla F. C., se celebró ayer, con bastante concurrencia de público, á pesar de no ser día festivo, el primero de los dos encuentros amistosos concertados entre el campeón polaco, Cracovia F. C., y el equipo propietario del campo.

Por el Sevilla se alinearon: Avilés, Sedeño, Herminio, Gabriel, Ocaña, Caballero, Escobar, Spencer, Kinké, León y Roldán.

En el primer tiempo, que finalizó con un «goal» á favor del Sevilla y á cero los extranjeros, no vióse nada que mereciera la pena. Los de casa jugaron poco y nada bien.

El tanto á su favor lo marcó Kinké, de «penalty».

En el segundo tiempo, los sevillanos se apretaron un poco más, viéndose bonitas jugadas y admirables combinaciones, que fueron [illegible].

Sobresalió en este tiempo el ala derecha, por cuyo lado se marcaron los dos «goals» que se hicieron, por Spencer y Kinke.

Los polacos tampoco se apuntaron ningún tanto en este tiempo, triunfando por consiguiente el Sevilla, por tres á cero.

Arbitró, imparcialmente, el señor Tello.

Aunque la suerte fué ayer adversa á los campeones polacos, no por ello el público dejó de apreciar que el Cracovia es un buen equipo, integrado por inmejorables elementos, que pueden desarrollar bastante juego y llegar a ser un adversario de cuidado.

Tiene un medio izquierda, un zaguero izquierda y un medio centro que juegan con gran precisión y dominio, formando en conjunto un equipo de bastante aceptación.

Ayer se distinguió la línea de medios y el «bach» izquierda.

Viéndole jugar ayer no se comprendía cómo este equipo, en su «tourneé» por España, ha tenido tardes en que la puntuación de su contrario haya logrado ser tan alta.

De esperar es que en el partido de hoy, conocedores ya del campo y del enemigo con quien tiene que luchar, el Cracovia tenga una tarde más afortunada.

El partido de hoy

Comenzará á las cuatro de la tarde, lo que se avisa al público para que acuda al campo con tiempo necesario.

El equipo polaco estará reforzado con el delantero centro—su mejor y más valioso elemento—, que no tomó parte en el partido de ayer. El portero, que era el de reserva, será sustituído por el del primer equipo.

En el equipo sevillano Iglesias sustituirá á Caballero.

Otras noticias

En el rápido de anoche llegó, procedente de Madrid, el presidente de la Federación regional, don Ramón Sánchez Piizjuán, que viene de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea nacional allí celebrada.

Subasta voluntaria

El día 15 del actual, á las dos de la tarde, tendrá efecto en la notaría de don Francisco Monedero (calle Jesús del Gran Poder, 32) la de las fincas en esta ciudad siguientes:

Primera. Casa calle Jesús del Gran Poder número 104, por el tipo de 30.000 pesetas.

Segunda. Casa calle Lumbreras número 12, por el tipo de 30.000 pesetas.

Tercera. Casa calle San Blas número 12, por el tipo de 28.000 pesetas.

Los títulos y pliegos de condiciones pueden verse en la notaría.

Sevilla 4 de Octubre de 1923.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo alcalde, don Agustín Vázquez Armero, ofreciéndose en su cargo, cosa que le agradecemos, deseándole que en su gestión al frente del Municipio sevillano tenga felices aciertos que redunden en provecho de la ciudad, cuya representación le ha sido otorgada.

= Una queja =

Escriben varios industriales detallistas del mercado de Alcalá de Guadaira quejándose de que se autorice á dueños de «reolinas» para el ejercicio de una industria que está prohibida por la ley fuera de los días feriados.

Se quejan del perjuicio que á ellos se les causa, y excitan el celo de aquella Alcaldía para que prohiba el ejercicio de tales «reolinas».

A Madrid y París marcharon anoche, en el expreso, los marqueses de las Torres.

En la iglesia de Santiago Apóstol se celebró anoche el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don José Santos Labado y de su esposa, doña Concepción Ayala.

Actuaron de padrinos la bella señorita Ana Santos, tía del neófito, y nuestro amigo don Enrique Cousinou Nieto.

Terminada la ceremonia religiosa, organizóse una animada fiesta, en la que lucieron su gracia y gentileza casi todas las muchachas del barrio, que con simpática y agradable competencia no cesaron con sus cantes y [illegible] la [illegible].

No hay que decir que hubo esplendidez en cuanto á obsequiar á la concurrencia se refiere.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la distinguida señora de Alvear y don Manuel Bejarano.

La fábrica de automóviles STUDEBAKER no ha implantado en sus coches modelo 1924 el freno á las cuatro ruedas por razones técnicas que en sus ensayos le han aconseajdo por ahora seguir con sus magníficos frenos á las ruedas posteriores solamente, pues mientras no se perfeccione el mecanismo á las cuatro, sus efectos serán contraproducentes y peligrosos.

En el orden económico, no altera el precio del coche, pues solamente produce un gasto de veinte dollars.

Vicente de la Aceña. Sevilla.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid nuestro estimado amigo don Pablo Salvado, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

Regresó anoche á Madrid el ingeniero don Alberto Laffón, acompañado de su esposa é hijos.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Para continuar sus estudios en la Escuela de Arquitectura marchó anoche á Madrid el distinguido joven don José Calnares, hijo del reputado facultativo militar del mismo apellido.

En la Comisaría de Vigilancia han presentado denuncia don Antonio Roldán y don Joaquín Díaz Velarde, vecinos de calle Sierpes números 36 y 40, contra don Raimundo Domínguez, dueño de la Pescadería Gallega de calle Rioja, por haberse iniciado anoche, á las once y cuarto, un conato de incendio, producido por el hollín de la chimenea, y estar en peligro las citadas casas de calle Sierpes.

Anoche fué detenido en un tranvía de la línea de Triana, cuando se disponía á entrar en funciones, el afamado carterista Manuel Clemente Sevilla (a) «Mijita», el cual pasó á la Comisaría.

A Santibáñez de Cazuedo (Santander) marchó anoche, en el expreso, la señora doña Milagros Abascal de García.

Se desea tomar en arrendamiento casa, prefiriéndola con cochera. Razón, R. M., Administración de EL LIBERAL.

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid don Baldomero Cano.

Examínense los muebles de todas clases que presenta el Bazar de la Campana.

Por la guardia municipal del octavo distrito han sido decomisados en el día de ayer siete litros de leche, dos pesas faltas y seis kilos de pan.

No ha sido autorizada la conferencia que iba á dar en el Ateneo, por invitación del mismo, el insigne escritor don Ramiro de Maeztu.

Así le ha sido comunicado por la superioridad al presidente del referido Centro cultural.

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hoy marcha á Madrid, donde toreará mañana, lunes, la corrida á Beneficio de la Cruz Roja, el espada Manuel Jiménez (Chicuelo).

Un informe del Sr. Mensaque

LA REVISION DE PLANTILLAS

I

La Comisión municipal encargada de la revisión de plantillas y listas de jornales, confió al señor Mensaque el encargo de hacerlo, en la parte relacionada con el personal de Arbitrios, y terminado hace días su informe, en cuanto al personal de los Indirectos se refiere, fué aprobado íntegro por unanimidad en reunión celebrada el día 1, acordando pase á conocimiento del Cabildo.

Creemos que el asunto es de verdadero interés público, y vamos á reproducirlo para que lo conozca, lo estudie y proceda en consecuencia el nuevo Ayuntamiento:

Excelentísimo señor:

Como consecuencia del encargo con que fuí honrado por el escrito que encabeza las anteriores actuaciones, cumplo el deber de informar sobre las mismas, limitadas hasta el presente á la Administración y Resguardo de los Arbitrios municipales indirectos, en lo que afecta á la misión personal á cumplir por cada uno de los individuos dependientes de la expresada subsección; y conste que intencionadamente adopto este apelativo para dar á entender, como es mi concepto, que las mencionadas dependencias son una parte integrante de la Sección de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, sobre cuyo punto insistiré oportunamente en el transcurso del presente escrito.

No olvido que la brevedad es condición esencialísima en documentos de esta índole; pero bien á pesar mío no podré ser en el presente todo lo conciso que deseara, ya que lo complejo del tema y lo complicado de su organización, tal vez un poco olvidada ó influenciada por causas que no he de traer á colación, requieren explicaciones previas como fundamento del dictamen, que será la parte final ó proposición resultante de las partes de este informe, que ha de dar comienzo con las siguientes

CONSIDERACIONES

HORAS DE ACTUACION

No puedo resistir al deseo de dejar aquí sentada una opinión mía particularísima, y es que si muchos de los señores que componen la Corporación municipal tienen á sus órdenes particulares personal de escritorio con motivo de sus profesiones, negocios ó industrias, y exigen de sus empleados un número de horas de trabajo que no sea menos de ocho ó nueve diarias, estimándolo justo y equitativo, no se me alcanza la razón de que opinen de otro modo cuando se trata de funcionarios que no pagan ellos y sí el Municipio, y ya en este caso con que trabajen cinco horas estiman que es suficiente. Parece deducirse de aquí que hay más prodigalidad con el dinero ajeno que con el propio; pero como ya he dicho que este particular en la ocasión presente es sólo una consideración incidental, no hago hincapié sobre ella, y sigo con mi asunto.

Las horas de despacho en las oficinas de los Arbitrios indirectos no pueden ser de nueve á dos.

Primero. Porque al retirarse á las dos el personal, queda la dependencia, cuyo funcionamiento ha de continuar, á cargo de un empleado subalterno, que ni por su categoría puede concedérsele suficiencia resolutiva, ni es garantía de recta tramitación, ya que si lo fuera ocurriría lo propio en las restantes horas, y quedaría muy mermada la necesidad de los cargos superiores.

Segundo. Porque siendo la mañana las horas de mayores ocupaciones para el comercio más directamente relacionado con este ramo, lógicamente ha de ser por las tardes cuando más fácilmente puedan ventilar los diversos asuntos que se les ofrezcan, y no funcionando las oficinas en todos sus sectores tienen que presentar sus incidencias en los fielatos, y estas dependencias, saliéndose de sus atribuciones, se ven obligadas por la necesidad á resolver de momento en asuntos ajenos á su cometido y facultades, siendo además tan diversos los criterios y determinaciones como lo son el número de fieles.

Tercero. Porque estando terminantemente dispuesto por el Reglamento vigente para la recaudación del gravamen sobre vinos y alcoholes que exista un fielato central, cuya misión se determina, no tiene derecho el Ayuntamiento á suprimirlo á las dos de la tarde.

Más, muchas más razones podrían exponerse, pero creo suficientes las dichas para ser tomadas en consideración.

Por tales causas estimo que las horas de oficina en esta dependencia deben terminar á las cinco de la tarde, que ha sido la marcada siempre por las anteriores administraciones de diversas índoles que se han sucedido en el extinguido impuesto de Consumos, y á los cuales la fuerza de la costumbre llegó á conceder validez reglamentaria, si bien dándose á los empleados tiempo para almorzar por turnos.

(Se continuará.)

MUNICIPIO

En el día de ayer visitaron al alcalde, señor Vázquez Armero, las personas siguientes:

Señores Colás, don Joaquín Bilbao, don Santiago Montoto, don Jerónimo Domínguez, el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste; el director de tranvías, señor Valenciano; el delegado regio de Primera Enseñanza, señor Velasco de Pando; el presidente de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo; el señor Escalera don Antonio Huertas y don José Ignacio Morales Roldán.

También estuvieron á devolverle la visita el señor arzobispo, el general gobernador, señor Perales, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor don Diego Gómez.

Reunión de tenientes de alcalde

En su despacho de la Alcaldía reunió anoche el alcalde, señor Vázquez Armero, á los tenientes de alcalde de los distritos.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los asuntos que afectan al régimen municipal que les está encomendado, recomendándoles el señor Vázquez Armero, en nombre del gobernador, general Perales, el mayor celo en la corrección de las faltas que se refieren á las subsistencias.

Quedaron de acuerdo en intensificar el repeso del pan; en hacer que no se suba el precio establecido; en procurar que la leche no se venda adulterada, y en que las demás substancias alimenticias tampoco sufran alteraciones en su venta, ni en el precio ni en la calidad.

También les recomendó el alcalde que prohibieran el tránsito de las piaras de cabras después de las diez de la mañana por el centro de la capital.

* * *

Parece que se tiene acordado, habiéndoselo así ofrecido al alcalde, que las seis ú ocho vacantes de concejales existentes en la actualidad, se cubrirán con ex concejales bien enterados de la marcha de los asuntos referentes á la administración municipal.

Esta clase de concejales veteranos asesorará á los nuevos en cada una de las distintas comisiones, á fin de que puedan acelerarse los trámites de los asuntos que reclaman la atención del Municipio.

EL LIBERAL

TELEGRAMAS — Edición de la tarde del día 6 — TELEFONEMAS

EL DIRECTORIO CELEBRA CONSEJO EN PALACIO

Se anuncia la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina

Ha sido derogado el decreto que creaba el voluntariado, con premio, en Africa

En la Presidencia

Lista de decretos firmados por el Rey

Madrid 6 (3 t.) — En las Oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron hoy la siguiente lista de decretos por el Rey:

Presidencia:

Resolviendo la competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de instrucción de la Audiencia de aquella capital.

Resolviendo á favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción de Vich.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de la Audiencia de Valladolid contra el alcalde de Soto Serrano.

Idem de la misma Audiencia contra el alcalde de Villalón.

Resolviendo una competencia entre el juez municipal de Guaco y el gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Gracia y Justicia:

Suspendiendo los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Gobernación:

Confiriendo honores de jefe de Administración, en el momento de jubilarse, al jefe de sección don Saturnino Pérez Calvo.

Guerra:

Derogando el decreto creando el voluntariado con premio en Africa, y restableciendo el voluntariado para el Ejército, suprimido por dicho real decreto.

Disponiendo que pase á la primera reserva, con el sueldo correspondiente, el general de brigada don Enrique Cavanna.

Fomento:

Propuesta para una encomienda de la Orden civil del Mérito Agrícola á favor del ingeniero agrónomo don Francisco Bilbao.

Gracia y Justicia:

Nombrando para formar parte de la Junta inspectora del personal judicial á don Ernesto Jiménez, magistrado del Supremo, en sustitución del conde de Lerena, jubilado.

Consejo en Palacio

A la hora anunciada se celebró esta mañana en Palacio el anunciado Consejo, asistiendo todos los generales que integran el Directorio y presidiéndolos el Rey.

Ni á la entrada ni á la salida los generales hicieron manifestación alguna.

Terminado el Consejo marcharon los generales á la Presidencia.

Del Consejo presidido por el Rey esta mañana

Madrid 6 (6 t.)—A las cuatro y media llegó el Directorio á la Presidencia, quedando reunido el Consejo á las cinco.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Directorio informó al Rey de los acontecimientos de la política interior y exterior.

También quedó enterado el Rey del curso que sigue la Conferencia de Tánger.

Por último, el Directorio informó á don Alfonso sobre un proyecto de reorganización de la Infantería de Marina.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 6 (3 t.) — El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De Justicia: Real orden disponiendo que quede en suspenso hasta nueva orden, los trabajos de reforma de la demarcación notarial.

De Instrucción: Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Jerez.

Idem de la de Gimnasia del Instituto de Santiago.

Idem la de Matemáticas del Instituto de Cartagena.

De Fomento: Real orden concediendo con arreglo á las condiciones que se publican las autorizaciones que se mencionan para importar ganado á Marruecos.

Otra de que no procede levantar la prohibición de importar ganado de pezuña, procedente de Yugoeslavia, Francia y Holanda.

Juicios y comentarios de los periódicos

"El Liberal"

Madrid 6 (2 t.) — En un artículo que intitula «Una declaración ministerial», elogia el saludable comentario de la opinión, para la declaración ministerial.

Supone el popular colega que vamos rápidamente hacia la normalidad.

Añade que su criterio, ratificado en varias ocasiones, que se ha visto compartido por otros colegas que cuentan con un respetable núcleo de opinión, es que se llegue á la disolución de la parte no electiva del Senado, como primer paso hacia la reforma constitucional, que debe ser la suprema garantía del Estado.

Debe, pues, estudiarse y llevarse á cabo esta reforma, si quiere abrirse la primera página de un período de regeneración de la Patria.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, al recibir este mediodía á los periodistas, recogió algunos de los comentarios que hace la Prensa respecto á las cesantías decretadas de inspectores y guardias municipales.

Les manifestó que sus propósitos son los de abrir á cada interesado un expediente personal, con objeto de que no resulte castigado aquel que haya cumplido con su deber.

Respecto á la solicitud presentada por una entidad pidiendo que no se autorice en Madrid la entrada de pan procedente de diferentes puntos de la región, dijo que la citada solicitud no comprendía tan amplios extremos, limitándose á exponer la conveniencia de que se autorizase la instalación de puestos de pan en las calles.

Esta solicitud ha pasado á estudio de la Comisión correspondiente, y ésta todavía no ha emitido informe.

La labor de los tenientes de alcalde

Los tenientes de alcalde de los distritos de Buenavista y Chamberí giraron hoy visitas de inspección á sus distritos, efectuando numerosos decomisos de artículos que no reunían condiciones de venta.

A las órdenes del Directorio

Ha sido agregado á las órdenes del Directorio el coronel de Infantería don Fernando Martínez Piñeiro, vicepresidente de la Sociedad Matritense de Amigos del País.

El Tribunal Supremo de Guerra

Nuevo Consejero

Madrid 6 (6 t.)—El pleno del Supremo se reunió para recibir juramento al nuevo consejero general don Manuel Villeu.

Presidió el general Aguilera y asistió todo el alto personal.

Vista de causas

El próximo lunes se reunirá la Sala de Justicia para ver la causa contra dos soldados de Infantería, acusados de hurto y deserción.

También se celebrará el martes una vista contra un soldado indígena, por deserción.

El sábado se reunirá el pleno para tratar de la concesión de cruces y placas de San Hermenegildo.

Otra habilidad de los tenderos

Madrid 6 (5 t.) — El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, tiene dispuesto que los vendedores al por menor de azúcar no puedan despachar más de un kilo á cada cliente.

Los tenderos han acordado no despachar nada más que medio kilo; pero cobrándolo á noventa céntimos, con lo cual han hecho un nuevo negocio.

Sobre esta habilidad de los tenderos se han formulado varias denuncias.

La vista de la causa por el asesinato de Dato

Imforman las defensas

A las tres y media de la tarde, con las mismas precauciones y disposiciones de los días anteriores, comenzó la sesión de hoy.

Informó el señor Serrano Batanero, defensor de Nicolau.

Su discurso fué extenso y elocuente.

Cuando terminó su informe este letrado se suspendió la sesión por breves momentos.

Después comenzó á informar el señor Barriobero, defensor de Bataille y Lallave.

Parece que hay el propósito de continuar esta sesión hasta las doce de la noche, con objeto de que hoy termine la causa.

La revisión de fortunas

En Barcelona, un grupo de intelectuales pide que sea revisada la de Cambó

Madrid 6 (4 t.) — Un periódico de ésta acoge la noticia de que en Barcelona, un grupo de intelectuales ha publicado un escrito pidiendo que sea revisada la fortuna personal del ex ministro regionalista don Francisco Cambó.

El documento no contiene ninguna acusación concreta.

Se extiende en largas consideraciones sobre el propósito que les anima á pedir esta revisión, como en conjunto se ha hecho con la generalidad de los hombres del antiguo régimen.

El documento está escrito en términos correctos.

Comentándose esta noticia, se relaciona con las acusaciones que en el Parlamento hizo el señor La Cierva contra el señor Cambó, señalando su intervención en asuntos dudosos.

La que se va descubriendo en los Ayuntamientos

En el de Palencia

Palencia. — A consecuencia de un expediente instruído por el coronel de Artillería señor Rodríguez Carril, delegado del gobernador, se está llevando á cabo una inspección en el Ayuntamiento.

El alcalde ha dejado suspenso al administrador de mercados, á varios empleados de Arbitrios que no asistían á la oficina y á otros funcionarios.

Como dato elocuente del despilfarro municipal, el alcalde ha dicho que en un semestre se han gastado en impresos cuarenta y ocho mil pesetas.

En el de Almería

Almería. — A consecuencia de la visita hecha en el Ayuntamiento, han sido declarados cesantes el inspector de Arbitrios, que se encuentra inútil, y varios guardias municipales licenciados de presidio.

Se ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, así como medidas incompletas, habiéndose impuesto las correspondientes multas.

A tiros con los malhechores

Uno de éstos resulta muerto

Valencia.—La Policía dió una batida en los alrededores del Turia para detener á la gente maleante.

Cinco individuos que se hallaban bajo uno de los puentes hicieron frente á la policía al verse perseguidos, haciendo numerosos disparos.

El tiroteo se generalizó por ambas partes, acudiendo fuerzas de la Guardia civil, que lograron detener á los cinco sujetos.

Uno de ellos se abalanzó sobre un policía y éste disparó, matándole.

LA BOLSA

Día 6 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	69,30
Exterior	83,00
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5 % 1917	91,25
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	88,50
Cédulas 5 %	98,60
Banco España	565,00
Acc. Río Plata	227,00
Acc. Tabacos	241,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	85,00
Nortes	294,00
Alicantes	295,00
FRANCOS	43,90
LIBRAS	33,82
DOLARES	7,40
LIRAS	00,00
SUIZOS	00,00
BELGAS	37,50
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,45
Alicantes	61,10
M. Z. A. Arizas	92;00
M, Z. A. Serie B	67,50
Almansa 4 %	77,00
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Un "Canario" flamenco

Ciudad Real.—En una casa de mala nota produjo un fuerte escándalo un aficionado al toreo apodado «El Canario».

Penetró en la casa un agente de Policía con propósitos de detenerle; pero «El Canario» se sintió flamenco, y esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones acometió al agente.

En auxilio de éste llegaron dos guardias de Seguridad, logrando reducir á la obediencia al flamenco.

El agente resultó con dos heridas, de pronóstico reservado.

BARCELONA

Regreso de unos comisionados

Barcelona 6 (5 t.) — Regresaron los comisionados que marcharon á Madrid para someter á la aprobación del Directorio militar un proyecto de autonomía regional.

Descubierto de 90.000 duros.-En el Ayuntamiento de Igualada

En el Ayuntamiento de Igualada, al posesionarse de sus cargos los nuevos concejales y el alcalde, se ha descubierto la falta de noventa mil duros en la Caja municipal.

Se ignora si esto obedece á un error de momento ó en realidad falta dicha suma.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del gobernador, general Losada, quien dispuso que el capitán de la Guardia civil don Miguel Martínez hiciese las gestiones y diligencias que sean necesarias.

El alcalde requirió la presencia de un notario para hacerse cargo de la Caja municipal.

Un accidente

Hallándose esta mañana probando una motocicleta en el muelle de Barcelona los motoristas del Cuerpo de Seguridad Faustino Gibert y Justo Mediavilla, de veintiocho y veintisiete años de edad, respectivamente, chocó el vehículo contra un farol, á causa de un falso viraje, resultando ambos con lesiones en las piernas y en otras partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Después de ser asistidos en la casa de socorro, pasaron á la quinta de salud La Alianza.

Lo que dicen los patronos mineros

Oviedo. — Los patronos mineros han anunciado que caso de que se suprima para el carbón nacional la prima establecida, y no se establezca á favor de éste ningún régimen proteccionista, se verán precisados á rebajar los actuales jornales de los obreros ó á suspender los trabajos en las minas.

A la llegada de George se organiza una manifestación hostil

Nueva York.—Ha llegado Lloyd George.

Al desembarcar, la Policía tuvo que disolver una manifestación hostil.

PROVINCIAS

Llegada del comandante del "España"

Cartagena.—El vapor «España, número 3», ha conducido á este puerto al comandante de Marina, señor Sáez, que mandaba el acorazado «España», cuando embarrancó.

A poco de desembarcar marchó á su domicilio por hallarse enfermo.

Constitución del Somatén

Vitoria.—Bajo la presidencia del gobernador militar se celebró una reunión para constituir el somatén de esta capital.

Las listas serán remitidas á Burgos por radicar aquí la Capitanía general de la región.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Se realizan trabajos para constituir el somatén en esta ciudad.

De varios pueblos de la provincia se reciben noticias diciendo que muchos de los designados para ser concejales, se niegan á ocupar los cargos.

Perezagua en libertad

Bilbao 5.—Por orden de la autoridad militar ha sido puesto en libertad el ex concejal comunista Perezagua, detenido á consecuencia de los sucesos de la Casa del Pueblo.

Banquete á un alcalde

Almería.—En el restaurant del Casino se reunieron los médicos, farmacéuticos, practicantes, en unión de otros elementos sanitarios, obsequiando con un banquete al nuevo alcalde, don Manuel Hernández.

Se pronunciaron diversos discursos, entre ellos uno del señor Pérez Cano y otro del general gobernador.

El alcalde dió las gracias.

Finalmente, se acordó dirigir un telegrama al presidente del Directorio, rogándole que haga extensiva su brillante actuación á la cuestión sanitaria.

El "Hernán Cortés".—Consejos de guerra.

Ferrol. — Ha fondeado en este puerto el cañonero «Hernán Cortés», al objeto de repostarse de carbón. Zarpó seguidamente para vigilar la costa.

Hoy se han celebrado tres Consejos de guerra contra dos marineros y un soldado de infantería de Marina, por el delito de deserción.

También se celebró otro contra un paisano.

Embarcaciones apresadas

Vigo. —Cumpliendo órdenes de las autoridades portuguesas, han sido detenidos más de treinta vaporcitos de los que se dedican á la pesca, por haber entrado en aguas jurisdiccionales.

Esta medida causará la ruina á numerosas familias.

La Asociación general de armadores ha solicitado del Directorio el concierto de un Convenio con Portugal para que autorice la pesca en sus aguas, ya que fuera de ellas no la hay.

La banda de falsificadores.—Nuevos cómplices.

Valencia. —Se ha ordenado por el Juzgado que entiende en el asunto, la búsqueda y captura de Fermín y Rafael Estellés y del abogado de Villajoyosa Andrés Soler, complicados en las estafas realizadas por la banda de Luis Conde.

Rafael, utilizando nombres supuestos y con conocimiento falso, logró cobrar un cheque de veinte mil pesetas en el Anglo Sud.

También cobró otras cantidades en distintos Bancos.

El Presidente de China

Tokío.—ha sido elegido presidente de la República china, Taao-Kin, actualmente inspector de una provincia.

ECIJA

Hablando con el nuevo alcalde

El nuevo alcalde, don Antonio Benítez Fernández, nos recibe en su despacho de la Alcaldía con esa amabilidad y cortesía en él características.

Es hombre de impresión simpática, de aspecto fuerte y sano; en sus ojos brilla la inteligencia; es un reputado médico y goza de una gran posición social. Jamás perteneció á ningún partido político, siendo muy apreciado y querido de toda la ciudad.

A las pocas palabras que con él cruzamos comprendemos que es hombre discreto, que no se aventura al lanzamiento de palabras, porque si espera las preguntas, las medita brevemente y responde con gran modestia.

Son las seis de la tarde; el alcalde se encontraba antes de entrar nosotros reunido con los tenientes de alcalde hacía más de una hora, y le esperan varias visitas.

Le felicitamos por su nombramiento para ocupar el sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, diciéndole que no queríamos molestarle por mucho tiempo.

—Usted dirá—nos dice—. Me tiene á sus órdenes.

—Queríamos saber algo de sus proyectos, de sus planes, del porvenir.

—Lo único que puedo anticipar es mi buen deseo y mi mejor voluntad para resolver en orden á los distintos problemas que afectan á la ciudad. Proyectos tampoco puedo tener, y únicamente he de decir que siempre obraré con arreglo á la más estricta justicia y dentro de la mejor buena fe. En el desempeño de mi cargo espero la colaboración necesaria de mis compañeros de Corporación, del personal de la casa y de la Prensa, los cuales no dudo de que me asesorarán y auxiliarán eficazmente en el cumplimiento de los deberes que me han impuesto. Sólo aspiro á que cuando me reintegre á mi casa digan mis convecinos al juzgarme: «Fué honrado é hizo cuanto pudo en beneficio de Ecija.»

El señor Benítez terminó su breve charla ofreciéndosenos como amigo y como alcalde.

Nos despedimos. Notamos en la Casa de la Ciudad algo especial de pureza de ambiente, que nos impresiona agradablemente; sorprendemos al secretario, don Antonio Figueroa, que trabaja con denuedo y entusiasmo, acudiendo á todas partes con su sabia competencia. Lo mismo hacen el contador, don Eduardo Jiménez, y otros altos empleados. No vemos, como antes, á ningún concejal. Los guardias, en sus respectivos puestos, esperan órdenes.

Nos alejamos de la casa de todos, donde reina una soledad de paz y esperanza.—Gomis.

Desde Morón

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El pasado día 2, se celebró en este Ayuntamiento sesión extraordinaria, con el fin de cesar en sus cargos el actual Ayuntamiento y constituir el nuevo con los vocales asociados, á virtud del real decreto remitido á esta Alcaldía por el excelentísimo señor general gobernador civil de esta provincia.

A las dos de la tarde y reunidos en la Alcaldía los señores vocales asociados y presididos por el teniente de la Guardia civil don Fermín Pascual Martín, se dió lectura por el secretario del Ayuntamiento al citado real decreto, cesando en sus cargos todos los concejales y quedando constituido el nuevo Ayuntamiento con arreglo á todas las órdenes en el mismo contenidas.

Se procede inmediatamente á la votación y como entre los señores vocales sólo posee título académico el señor don Francisco R. Domínguez Pérez, queda nombrado alcalde presidente, procediéndose á la votación de los demás cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don José María Gálvez Fernández; ídem segundo, don Ignacio Torres Carmona; ídem tercero, don Alonso Jiménez López; ídem cuarto, don Isidoro Cabrera Peña; primer regidor síndico, don José Campanario Orozco; ídem segundo, don Eladio García Ruiz.

El señor Fermín Pascual dió posesión á cada uno de sus respectivos cargos, procediéndose al arqueo, que dió un resultado satisfactorio, demostrando así la buena marcha y administración que hasta ahora ha habido, esperando del nuevo señor alcalde, dada su personalidad, seguirá los mismos derroteros que su antecesor, dirigidos al bienestar del pueblo y reformas del mismo.—Corresponsal.

Acontecimiento taurino

en La Algaba

El domingo 7 y lunes 8 tendrán lugar definitivamente las corridas de toros, en las que estoquearán los afamados espadas José García (Algabeño) é Ignacio Sánchez Mejías.

Para facilidad de los aficionados salen constantemente de la Macarena los camiones automóviles para dicha villa.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 5.—En la Universidad de Madrid se ha doctorado en Filosofía y Letras nuestro distinguido paisano don Pedro Ruiz Gómez.

—Regresó de Cádiz el joven y acreditado comerciante don José Barrero Romero, segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

—En muy grave estado continúa doña Francisca Jiménez, viuda de Castillo.

—De la indisposición sufrida, se encuentra restablecido el veterano y batallador periodista don Hilario Diego Briñoles, director del bisemanario local «El Pósito».

—De su viaje de novios por Jerez, Sevilla y Córdoba regresaron los nuevos señores de Ruiz Pérez (don Rafael).

—Nuestro amigo y paisano el industrial de Chipiona don Juan Reyes Rodríguez ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento del vecino pueblo, por cuya elevación á la poltrona municipal le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Regresó á Sevilla el distinguido joven don Francisco de los Ríos y Suros.

—La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno organiza un espectáculo taurino en su beneficio para el día primero de Noviembre festividad de Todos los Santos.

Sesión extraordinaria.—La Comisión inspectora.

Bajo la presidencia del nuevo alcalde, señor conde de Monteagudo, y con asistencia de los también nuevos ediles, ha celebrado sesión extraordinaria la Corporación municipal, para conocer de la disposición del general gobernador de Cádiz, nombrando la comisión inspectora que ha de revisar libros y cuentas, y que contra lo que se esperaba no constitúyenla hombres civiles, sino civiles.

Como delegado del señor gobernador, nómbrase á don Julio Hidalgo y de asesores de éste, á los ex concejales don Manuel Barbadillo y don Manuel Barón.

La comisión citada empezará hoy su trabajo.

Fallecimiento

A edad bastante avanzada ha dejado de existir, la respetable señora doña Francisca Jiménez, viuda de Castillo.

Con tan triste motivo, llegó de Madrid su hijo don Juan, jefe de Negociado de la Dirección general de Comunicaciones.

El sepelio del cadáver de la finada constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca de las múltiples relaciones y amistades, que en vida tuvo la señora viuda de Castillo, y tienen sus hijos don Juan y don José, á quienes testimoniamos nuestro pesar por tan sensible cuanto irreparable pérdida, haciéndolo estensivo á la demás familia de la fallecida.

Excavaciones arqueológicas

Terminaron por ahora, las que en el coto «Oñana» venían haciéndose para buscar la fenicia ciudad de Tartesos, bajo la dirección del competente arqueólogo germano don Adolfo Schulten.

Se reanudarán estos trabajos arqueológicos, tan pronto como llegue la primavera.

LETRAS DE LUTO

FUNERALES Y ENTIERROS

En la iglesia de San Nicolás ha tenido lugar esta mañana una misa de «Réquiem» en sufragio del alma del señor don Manuel Gutiérrez Tamayo, subinspector que fué de la Compañía de los Andaluces, muerto trágicamente en el mes de Octubre de 1921, en el choque del tren de Cádiz en Lebrija.

Al acto asistieron muchas de las amistades que en Sevilla goza la familia del finado.

A su desconsolada viuda, hijos, madre y demás familia les reiteramos una vez más nuestro sentido pésame.

En pro de un Sanatorio

A los sevillanos

Para informaros de los trabajos ya realizados y de los que se estan realizando en pro del Sanatorio Antituberculoso de Cantillana, se celebrará una velada el domingo 7 de los corrientes, á las nueve de la noche, en calle Trajano, 16, y Amor de Dios, 23. En ella tomarán parte los doctores Barroso del Castillo, Puelles, Zayago y Vallina, el profesor y publicista señor Sánchez Balástegui y los obreros Paulino Díez y M. Pérez.

Si deber de todos es ayudarnos mutuamente en todos los momentos de la vida, este deber se hace más ineludible cuando se trata de devolver la salud á los que tuvieron la desgracia de perderla. Acudid á dicho acto á prestar vuestra colaboración.

El Comité Pro-Sanatorio.
Sevilla y Octubre de 1923.

Canción de rueda para Joaquín Romero Murube

En la calle queda,
blanca y pueblerina,
da vueltas la rueda
con gracia cansina.

Hay «pianos» y «allegros»,
niñas-mariposas,
y cabellos negros
y mejillas rosas.

Y la más bonita
canta su rondel:
«Yo soy la viudita
del conde Laurel.»

En la viña quieta
sonrió una luz,
sonrió un poeta
triste y andaluz.

Y en alguna puerta
lloró un corazón
por la sombra incierta
de nuestra ilusión.

La campana reza...
El poeta aquel
ritmó «La tristeza
del conde Laurel».

Alejandro Collantes de Terán.

PUERTO REAL

El día primero y en cumplimiento de lo ordenado, reunióse el Exmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidida por el comandante militar de esta plaza, teniente de Carabineros don José Vivancos, dándose lectura al real decreto disolviendo las Corporaciones municipales, y tomando posesión de los cargos concejiles los señores asociados, los cuales previa las votaciones reglamentarias, eligieron alcalde á don José M. Puelles, farmacéutico; don Rufino Nieto Escribano, propietario; don Joaquín de Hoyos, industrial, y don Ramón Mellado Hernández, periodista, para las tenencias primera, segunda y tercera, respectivamente.

Síndico, fué elegido el también industrial don Francisco García Díaz.

Deseamos al nuevo Ayuntamiento acierto en sus gestiones.

—A Sevilla regresaron después de pasar aquí temporada, las familias de Cueto y Benítez.

De Cádiz, llegaron las de Póbil, Alvarez Ossorio, Aramburu, Sobrino, viuda de Gómez, Utrera, Terry, Fernández Gómez, y otras.

—El adoquinado de la calle Reyes Católicos, va ya por el tramo comprendido entre las de L. de Goyena y San José.

—Dícese que en breve reanudará su publicación el semanario «Acción Popular», que dirige el hoy teniente de alcalde, señor Mellado Hernández.—Corresponsal.

5—10—1923.

ATENEO

El próximo día 16 comenzarán en este Centro las enseñanzas para obreros de dibujo teórico y práctico, con aplicación á los oficios de construcción y mecánicos.

Las personas que deseen recibirlas lo solicitarán del señor presidente antes del próximo día 15.

La matrícula es gratuíta, siendo necesario para su validez que el solicitante sepa leer y escribir, conozca las reglas fundamentales de la Aritmética y sea de buena conducta.

Serán preferidos los alumnos que hayan presentado sus dibujos en cursos anteriores.—El secretario general.

-: Información extranjera :-

(Por Telégrafo)

La Conferencia Imperial británica

El representante irlandés ofrece su colaboracion.—La Conferencia economica.

Londres.—Los discursos pronunciados en la primera sesión de la Conferencia Imperial han despertado el más vivo interés, sobre todo las respuestas cordiales de los representantes de Ultramar al discurso de Baldwin.

El representante irlandés, míster Cosgrave, ofreció la colaboración del Estado libre de Irlanda en la gran obra del Imperio.

Se ha inaugurado la Conferencia económica.

La sesión dió comienzo con el discurso inaugural de lord Grave, ministro de Comercio, quien puso de manifiesto la oportunidad de la Conferencia en estos momentos, en que hay planteados para el Imperio británico tantos problemas de importancia vital para su economía; haciendo después un estudio del comercio exterior británico actual, cuya cifra es mucho menor á la de los años antes de la guerra.

El problema que tiene que estudiar, sobre todo, la Conferencia económica, es el de hallar la manera de aumentar la exportación único medio de poner fin á la creciente preocupación actual, causa de tantos trastornos económicopolíticos para el Imperio británico.

La segunda sesión

Londres.—La Conferencia Imperial ha celebrado su segunda sesión.

El ministro de Economía ha hecho declaraciones relativas al desarrollo de los Dominios.

En la segunda sesión, el delegado indio sugirió que se celebrara una sesión especial para estudiar la posición de la India en el Imperio.

Los primeros ministros de los Dominios quedaron de acuerdo sobre el principio de que todas las cuestiones relativas á la política exterior deberán ser discutidas en presencia de todos los primeros ministros y del representante de la India.

Muerte de un ex ministro argentino

Liverpool.—Ha muerto de repente el ex ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, señor Zeballos, que el domingo pasado desembarcó en este puerto.

Esta mañana se celebró una misa por su alma, asistiendo la familia del finado y el personal del Consulado de la Argentina.

El difunto, eminente abogado, había venido á Inglaterra, con objeto de presidir la Conferencia Internacional de Derecho que ha de celebrarse en Londres.

Cambio de Presidente.—La huelga del hambre.

Lisboa.—El señor Almeida, que ayer cesó en la presidencia de la República, volverá al periodismo de donde salió.

El señor Teixeira Gomes ha tomado posesión del palacio de Belem, residencia presidencial.

Los detenidos en la fortaleza de San Julián por delitos de carácter social y que han declarado la huelga del hambre, llevan ya setenta y ocho horas sin comer.

La ocupación del Ruhr

Berlín.—Los Comités directivos de las Agrupaciones obreras han visitado al general Degoute para organizar la reanudación del trabajo.

El general les notificó las siguientes condiciones:

Disolución de los Consejos obreros de fábricas que funcionaban con arreglo á la ley alemana.

Ampliación de la jornada de trabajo hasta diez horas y trabajo á destajo, y

Aceptación de cualquier trabajo, con graves penas para el que lo rechace ó se niegue á realizarlo.

Los Comités obreros se retiraron sin contestar á las condiciones que Francia impone, muy semejantes á la esclavitud.

Sublevación en un penal yanqui

Eddiville.—Numerosos presos del penal de Louissville se han sublevado, matando á los vigilantes y encerrándose luego en la cocina de la cárcel, donde se hicieron fuertes.

La Policía de Louissville ha enviado un equipo de agentes provisto de depósitos conteniendo gases lacrimógenos, con objeto de atacar á los revoltosos y reducirlos á la obediencia.

Una petición favor de Angora

Angora.—La Directiva del Partido Popular ha pedido que la nueva denominación del viejo Imperio sea la de República turca, y se señale Angora como capital de la República.

Sociedad Anglo-española de Londres

Londres.—Con gran brillantez y enorme concurrencia se han inaugurado las sesiones que han de celebrarse de 1923 á 1924 por la Anglo Spanish Society.

Empezó el acto con un hermoso concierto, y presidió el embajador de España en esta capital, quien después de esta recepción, explicó el origen de la música española.

Varios artistas españoles interpretaron diferentes selecciones de los maestros Arbós, Manuel de Falla, Soriano, Morales, Sarasate, Albéniz y Granados, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El concierto se celebró en el gran salón de fiestas del Centro Español, que estaba atestado.

La fortuna de un ex presidente

Río Janeiro.—Abierto el testamento del ex presidente de la República Hermes de Fonseca, se ha comprobado que su fortuna ascendía á trescientos mil contos. Era uno de los más ricos del Brasil.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Cayetano Sánchez Alvarez

Ha fallecido hoy 6 de Octubre de 1923, a la una de la madrugada, a los 22 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su padre, don Enrique; hermanos, don Enrique y don Manuel; tíos, don Manuel y don José, y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará mañana día 7, a las nueve de la misma, en el Hospital Central y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos eternamente.

El duelo recibe en el Hospital y despide en el Cementerio.

Vivía: Argote de Molina, 27

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana domingo, fecha en que la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor celebra el primer aniversario de su entrada en la iglesia parroquial del Divino Salvador, durante la misa de una que dicha Hermandad celebra todos los domingos en el altar de la muy venerada imagen del Santísimo Cristo del Amor, se cantarán devotos motetes, con orquesta.

Después de la misa se repartirá una abundante limosna de pan.

Lo que se pone en conocimiento de los señores hermanos y fieles, rogándoles su asistencia.

Faltan suplentes de repartidores en este periódico.

Hoy ha salido para Málaga el primer equipo de la Sociedad Deportiva España F. C., que contenderá en partido amistoso mañana domingo con el Málaga F. C.

Deseamos á los simpáticos y noveles deportistas suerte y feliz viaje.

Después de hacer en provincias una lucida campaña artística, se encuentran en Sevilla las bellas tiples hermanas Cadenas.

Los concejales salientes se reunirán mañana en la Venta de Eritaña para celebrar un almuerzo íntimo de despedida.

Solicitan madrinas de guerra los soldados Salvador Jiménez Puertas y Francisco Sáenz Díaz, pertenecientes á la Comandancia de Ingenieros de Melilla, el primero en la primera compañía, y el segundo, en la cuarta.

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebró esta mañana el bautizo del primogénito de nuestro querido amigo don José Cañizares Abascal.

Administró el sacramento el doctor don José Sánchez Campos, quien impuso al neófito el nombre de José.

Apadrinaron al nuevo cristiano la abuela paterna, doña Hortensia Abascal, y nuestro estimado amigo don Conrado Engelhardt.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Clínica inglesa. Luis Montoto, 89, duplicado. Se admiten enfermos de Medicina y Cirugía.

Desde el próximo domingo 7 del actual, se inaugurarán las veladas teatrales en el salón de la «Sociedad Artística Benavente», representándose el drama en tres partes, del señor López Pinillos «Parmeno», titulado «Esclavitud».

Procedente de Mérida ha llegado á Sevilla nuestro distinguido amigo don Gaspar García de Soria.

El veterinario municipal del quinto distrito, don Manuel Carranco (hijo) ha decomisado cuarenta litros de leche al vendedor (conductor) Manuel Castellano, y 15 litros en la Cervecería Lloréns, por encontrarse falta de densidad.

El próximo día 14 del actual se celebrará en la Escuela Taurina del vecino pueblo de Guillena un festival taurino, en el que se lidiarán dos hermosas novillas de la ganadería de don Antonio López Plata por el joven y aplaudido becerrista Antoñito Belmonte IV.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD

En el próximo invierno se celebrará en Madrid el enlace de la bella señorita María de Ussís, marquesa de Colomo, hija de los marqueses de Aldama, con el conde de Floridablanca.

—Completamente restablecido ha salido á la calle el conde de Colombí.

—De Cortegana regresaron, después de pasar temporada, don Joaquín Hazañas y los señores de Amores (don L.) y de Jiménez Carlés.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Como de costumbre, mañana se celebrará en esta Sociedad cultural y artística la velada semanal, á la que asistirán, cual todos los domingos, las señoritas más bellas del barrio de la Macarena.

El local se ha adornado convenientemente para la fiesta.

Son ya numerosos los socios que integran esta Agrupación, que, con el mayor entusiasmo en pro del engrandecimiento de la Filarmónica, preside nuestro querido amigo don Antonio Muñoz.

El tránsito rodado

Por la Alcaldía se notifica á los dueños de coches y automóviles de alquiler y ómnibus de viajeros, que hasta las dos de la tarde del próximo día 15 del corriente mes, como único é improrrogable plazo, pueden proveerse de las licencias correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, previniéndoles al propio tiempo que, transcurrido dicho día, se dispondrá libremente de las vacantes que resulten.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al general don Antonio Fernández Barreto, coronel de Infantería don Manuel Naldú Gil, ídem de la Comandancia de Ingenieros don Salvador Navarro, don Pedro Fernández-Palacios y coronel de Ingenieros don Jorge Soriano, jefe del servicio de aviación.

—Su alteza la infanta recibió á la marquesa de la Garantía é hijos.

ESQUELAS de defunción y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

UNA NOTA DEL DIRECTORIO SOBRE LA CUESTION ECONÓMICA

FIJA EL CUPO MILITAR PARA 1924, REDUCIÉNDOLO

En "El Socialista" hace Pablo Iglesias manifestaciones interesantes

Constitución del nuevo Gobierno alemán

Sobre la cuestión económica

Una Nota oficiosa del Directorio

Madrid 6 (11·30 n.)—Esta noche se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

El Directorio militar se cree en la includible necesidad de salir al encuentro nuevamente de los infundados rumores circulados en Bolsa, tales como la probable conversión de exterior y el aumento del impuesto sobre rentas y valores públicos.

Reitera la afirmación de que no tiene por ahora otra política económica que la de sanear los ingresos y disminuir los gastos públicos, como así viene haciéndolo con método y perseverancia.

Una prueba de ello es la reducción acordada en el llamamiento á filas de los nuevos contingentes y el licenciamiento que tiene en proyecto de los que se encuentran en el servicio, tan pronto como finalicen los Cuerpos las prácticas otoñales que están realizando.

En el Consejo celebrado por el Directorio se tomó el acuerdo de fijar el cupo del Ejército para 1924, en 70.000 hombres, ó sea doce ó catorce mil menos que el actual. En dicha cifra está incluída la infantería de Marina.

Un nombramiento

A propuesta del encargado del ministerio de Estado ha sido designado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, don Romualdo Alvergonzález para que estudie todas las cuestiones que afecten al comercio y á la industria, y procure resolver las que están pendientes con motivo de las restricciones establecidas por el Comité interaliado de la cuenca del Rhur, con respecto á determinadas mercancías.

Notas palatinas

El Rey fué cumplimentado hoy por el duque de Bivona y el de San Pedro de Galatino.

Después recibió la visita del ex diputado don Luis López Dóriga y la del conde de Altea. Este fué á despedirse del Monarca, pues se propone marchar mañana á Ginebra.

La Reina doña Victoria no recibió hoy audiencias. Sólo le visitó el secretario de la Cruz Roja.

Solicitud del vecindario madrileño

El Presidente del Directorio militar ha recibido una solicitud firmada por numerosos vecinos de Madrid en la que se dice:

«Si hay deseos de contribuir á resolver el problema producido por la escasez de las viviendas, solicitamos del Directorio se dicte una disposición que tenga carácter general y obligatoria para que todos los terrenos enclavados dentro del perímetro de las capitales, que sean de la propiedad del Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, se parcelen y se vendan en subasta pública, dentro de un plazo prudencial, contrayendo los compradores la obligación de edificar dentro de los dos años siguientes al de la compra casas para viviendas, y que la renta que se señale á éstas no pueda exceder del ocho por ciento del capital invertido.»

Trabajos del Directorio

El Directorio militar lleva muy adelantados los trabajos relativos al nuevo régimen municipal y provincial, reforma tributaria, régimen aduanero y problema de la vivienda.

El personal del ministerio del Trabajo

El encargado del despacho del ministerio del Trabajo llevó á la reunión última celebrada por el Directorio militar una propuesta de ascensos del personal de su departamento, aprovechando las vacantes producidas por excedencias y cesantías.

La propuesta fué rechazada.

Las oposiciones á la judicatura

La «Gaceta» publicará mañana una real orden de la Presidencia del Directorio dirigida al jefe encargado del despacho del departamento de Gracia y Justicia, que dice:

«Habiendo examinado el Directorio militar con todo detenimiento los razonamientos aducidos en orden á las oposiciones á la judicatura que debían dar principio el día 5 del actual, y como por la real orden del 1 del corriente se dispuso la suspensión de todas las oposiciones y concursos, y habiendo encontrado lógicos y atendibles los fundamentos expuestos á favor de la celebración de aquéllas, y comprendiendo, por tanto, la justicia del requerimiento que está comprendido en el párrafo segundo de la disposición que exceptúa los casos de necesidad para los servicios, el Rey, por resolución de esta fecha, adoptada á propuesta del jefe del Gobierno y de acuerdo con éste, se ha servido autorizar la celebración de las oposiciones á la judicatura, dictando al efecto V. E. la disposición que así lo ordene.»

El proceso contra los asesinos de Dato

Contra lo que se suponía, al terminar su informe el abogado señor Rico, defensor de Mauro Bajatierra, se suspendió la vista de la causa, que seguirá el próximo lunes, hasta las ocho y media de la noche, en cuya hora se cree que terminará.

El discurso del señor Barriobero ha constituido para éste un ruidoso triunfo forense.

En todas partes es comentado con elogio, especialmente entre los profesionales.

Hundimiento de tierras

Dos personas sepultadas

Zaragoza 6 (6 t.)—En el término del pueblo de Remolinos se hundió esta mañana, á las siete, un trozo de terreno acantilado. En dicho terreno existían labradas varias cuevas, y los bloques de piedra sepultaron dos, dentro de las cuales se encontraban el anciano de ochenta años Miguel Palacios y una mujer de treinta y cinco llamada Angeles Rache.

Todavía no han sido extraídos sus cadáveres.

Un artículo de Pablo Iglesias

Madrid 7 (2 m.)—«El Socialista» publica, como fondo, á dos columnas, un artículo de Pablo Iglesias, que presenta diversas tachaduras de la censura.

En síntesis viene á decir:

Tenemos la profunda convicción de que los que más han hecho para provocar la situación que hoy existe son los partidos burgueses, con su mala, con su pésima política. Hubiera sido ésta distinta; hubiera mirado por los intereses del país, facilitado su riqueza, fomentado su educación, y el golpe de Estado hubiera sido imposible.

Ahora bien; ¿cómo se podrán atacar en su raíz los muchos y hondos males que á la nación han causado los partidos? A nuestro juicio, de un solo modo: procurando que todos los ciudadanos.......

Tenga siempre por guía un alto espíritu de humanidad y de justicia.......

El nuevo Gobierno alemán

Berlín.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la forma siguiente:

Canciller y Negocios Extranjeros, Stressemann.

Reconstrucción, Smit, socialista.

Interior, Sollman, socialista.

Hacienda, Luther, populista.

Trabajo, Branns, centralista.

Economía Pública, Koeth.

Justicia, Radbruch, socialista.

Orden Público, Chessler, demócrata.

Comunicaciones, Hoese.

Regiones ocupadas, Fuchf, centrista.

La cuestión de Tánger

París.—«Le Temps» dice en un artículo que, bien informado desde Londres, puede afirmar que los técnicos españoles, franceses é ingleses encargados de estudiar la cuestión de Tánger tienen el propósito de redactar un informe que permita llegar á la reunión de la Conferencia de Tánger y á la resolución definitiva de los grandes problemas que en ella han de tratarse.

BARCELONA

Lo que dice el Sr. Nougués

Barcelona 6 (11 n.)—El ex diputado señor Nougués ha declarado que obra en el Archivo del Congreso de los diputados una relación de lo que los ministerios pagan de alquiler por los edificios en los que hay instaladas oficinas públicas que no son del Estado.

La renta que por este concepto se paga pasa de diez millones de pesetas anuales.

Dice que pida ese dato el Presidente del Directorio militar y que al lado de los edificios arrendados se consigne la cantidad que satisfacen, nombre del arrendatario, contribución que pagan y líquido imponible que les sirve de base, y se verán muchas cosas raras.

Partidos de balompié

En Barcelona

Barcelona 6 (11 n.)—Esta tarde en el campo del Barcelona F. C., se ha celebrado un partido entre los equipos Valencia y Barcelona.

El público que concurrió fué numerosísimo, pasando de quince mil personas.

El dominio desde un principio correspondió al equipo de Barcelona, pero los valencianos se rehicieron en la segunda parte.

El partido terminó con un empate á cero.

Mañana se repetirá el partido.

En Madrid

Madrid 6 (11 n.)—Mañana por la mañana se celebrará el primer partido del campeonato entre los equipos Gimnástico y El Unión.

Hay entre los aficionados mucha expectación por este encuentro.

MADRID

Tranquilidad en Portugal

La Legación de Portugal declara que no tienen el menor fundamento las noticias telegráficas transmitidas desde Vigo y publicadas por algunos periódicos de Madrid, relativas á movimientos revolucionarios y consecuentes alteraciones del orden público en aquel país.

Por el contrario, la tranquilidad es absoluta en todo el territorio de la República.

PROVINCIAS

Noticias de Cádiz

Cádiz.—Convocada por el señor Fernández Llebres se ha celebrado una reunión de entidades, autoridades y representaciones, para designar el Comité directivo del somatén de Cádiz.

Por unanimidad se designó presidente á don Manuel Eizaguirre, delegado de la Compañía Trasatlántica, y vocales á don Luciano Bulnes, don Pelayo Quintero, don Juan Martínez, don Pascual Jimeno, don Félix Castro, don Alfonso Alcain, don José Fornica, don Joaquín Adsuar, don Francisco Cherbuy y don Enrique Alsina.—Gómez.

Del balcón á la calle

Bilbao.—Rosario Asenio, de cuarenta y dos años de edad, se encontraba asomada al balcón de su casa, en Deusto.

El balcón se hundió y la mujer cayó á la calle produciéndose gravísimas lesiones.

Ingresó en el Hospital provincial.

Los sin trabajo

Zaragoza.—Hoy al mediodía fué una numerosa Comisión de obreros sin trabajo al Gobierno civil, celebrando una extensa conferencia con el general Sanjurjo.

Le manifestaron que había numerosos obreros parados, y que ello era más de lamentar teniendo en cuenta que había dinero dispuesto para emprender trabajos.

El general Sanjurjo les ofreció entrevistarse con el alcalde, para tratar del asunto y ver la manera de resolverlo.

Las obras del Dique

Ferrol.—Se ha recibido en ésta la noticia de que el Directorio ha bía aprobado en la reunión celebrada ayer la ampliación del dique Reina Victoria, para buques de 30 mil toneladas.

La noticia ha sido acogida con tanta satisfacción como júbilo.

Con motivo de la próxima inauguración en Cartagena del monumento á los marinos españoles muertos en los combates de Cuba y Cavite, saldrá en breve para dicho puerto el crucero «Reina Regente», que actualmente se halla en Lisboa, adonde fué enviado con motivo de las fiestas en honor del nuevo Presidente de la República portuguesa.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—La Policía municipal ha detenido hoy á varios carteristas.

La Comisión provincial de la Diputación ha adquirido una copa de plata como premio para la carrera ciclista de campeonato que se celebrará mañana.

Esta mañana en la casa número 12 de la calle Iturribide, se declaró un incendio que produjo gran alarma, pero afortunadamente fué extinguido con facilidad.

El empresario Fraga en libertad

Ferrol.—Ha sido puesto en libertad el conocido empresario y dueño del teatro Jofre, don Isaac Fraga.

Está recibiendo muchos telegramas de felicitación.

Muerte repentina

Granada.—El conductor de automóviles Eduardo Luque, de cuarenta años, se sintió esta mañana repentinamente enfermo y se refugió en el portal de la casa número 2 de la calle Libreros, donde falleció.

Excavaciones arqueológicas

Málaga.—Según ha manifestado el delegado regio de Bellas Artes, están dando buen resultado las excavaciones que se efectúan por orden del Gobierno en las Mesas de Villaverde, junto á la estación de El Chorro, lugar donde se supone que estuvo emplazada la histórica fortaleza de Barbastro, defendida por Ben Hasdur, combatiendo contra los soberanos de Córdoba.

Añadió que en el Museo Arqueológico hay restos muy curiosos árabes y visigodos.

Las excavaciones las dirige don Cayetano Mergelina, y se gestiona que se amplíen á Antequera los trabajos que se efectúan cerca de las cuevas iberas.

El hospital municipal de infecciosos, que casi no se utiliza durante el año, se ha convertido en sanatorio para niños escrofulosos mientras el estado sanitario de la población no exija emplearlo para los fines que se creó.

Su situación topográfica es admirable.

EXTRANJERO

Robo al doctor Nansen

Berlín.—El célebre explorador de las regiones polares doctor Nansen, que está realizando un viaje en automóvil por Alemania, ha sido víctima de un robo en Witterfelds.

Unos desconocidos se apoderaron de una maleta que contenía varios objetos de valor.

Teatro del Duque

Debut del tenor José Cabal er

Con la bonita zarzuela en un acto y cinco cuadros de Antonio López Monis y el maestro José Serrano «¡Si yo fuera rey!», representada anoche con buen éxito en ese teatro, debutó el tenor José Caballer.

La concurrencia, que fué bastante numerosa, salió complacidísima especialmente de la brillante labor de la primera tiple cantante señora Rossy cuya actuación es cada día más unánimemente elogiada.

El tenor, señor Caballer, procuró, y lo consiguió, salir airoso, dejando aceptable impresión.

Se repitió el coro del ánimo de los conspiradores, admirablemente cantado, mereciendo grandes aplausos. También se hizo el número de los cupids del «cantor Tribuleta», á cargo del señor Morillo, que dicho sea de paso estuvo inimitable, siendo bastante aplaudido.

Contribuyeron igualmente á la mejor interpretación de la zarzuela representada la señora Bentez y señor Maynou y demás partes.

En cuarta sección se repitió la humorada lírica en un acto y cuatro cuadros de Carlos Arniches y José Jackson Veyán y el maestro Lleó «La carne flaca», sobresaliendo, de ellas la señora Vázquez y señorita Martelo, que estaban monísimas y repitieron el bonito baile del último cuadro, y el tenor cómico señor Heredia el cual se hizo acreedor á los justos aplausos del público. Estuvo muy bien.

R.

Cámara Agrícola Provincial

Ayer tarde se reunió este organismo al objeto de dar posesión á los nuevos vocales elegidos en armonía con lo dispuesto en el real decreto de creación de las Cámaras y proceder á la nueva constitución de esta entidad, resultando elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Huesca Rubio, reelegido; vicepresidente, don Agustín Vázquez Armero; ídem segundo, marqués de Albentos, reelegido; tesorero, don Ildefonso Marañón, reelegido; contador, don Luis Daviel de Andrade.

Vocales electivos: don Pedro de Solís y Desmaissieres, don Joaquín Vázquez García de Serrana, don José María Benjumea Pareja, don José Santos y Sánchez Alcobendas, marqués de Torrenueva, don Felipe de Pablo Romero, don Pedro Sánchez de Ibarguen, don Eduardo Solís Rivas, don José Pérez de Guzmán y Urzáiz, don Antonio Ramos Herrera, don Juan Vázquez de Pablo, don Daniel Herrera Ortiz, don Antonio López Platá, don Jerónimo Villalón Daiz y marqués de Aracena.

Vocales cooperadores: marqués de Tablantes, don Francisco de la Puerta, señor ingeniero jefe de la granja provincial de Alfonso XII, don Manuel Fernández de la Peña, don Feliciano Candau Pizarro, don Manuel González Pareja y don Juan B. Conradi.

Vocal nombrado por el Consejo provincial de Fomento, don José María de Ibarra; vocal designado por la Junta provincial de ganaderos, don José Vázquez Rodríguez; vocal elegido por la Cámara agrícola de Ecija, don Emilio Ostos Martín; por la de Morón, don Francisco Villalón Gordillo.

Vocales natos: señor ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, con el carácter de secretario, señor ingeniero jefe del servicio agronómico catastral de la provincia, señor ingeniero jefe de montes y señor inspector provincial de higiene pecuaria.

ATARDECER

La tarde, rosa y púrpura, se (aleja
tras el fronde pomposo y esmeralda
de los parques; el sol, en disco (guálda,
hunde en crespones de oro y plata (vieja.

Del jazminero en flor que hay en (tu reja,
un ave musical vierte en tu falda
estrellas para hacer una guirnalda
á la muerta ilusión que ya nos deja.

Luce un hilo de plata en tus ca- (bellos;
amortiguan su luz tus ojos bellos,
y se marchita el raso en tu mejilla.

Trovador de la tarde, el corazón
canta y deshoja flores, mientras (brilla
la tristeza del lirio en su canción.

Juan López de Tamayo.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

CORDOBA

Consejo de guerra

Córdoba 6.—En la Sala de justicia del cuartel de la Victoria, se ha celebrado un Consejo de guerra contra trece individuos vecinos de Montilla, que en el año 1919 y con motivo de las elecciones de diputados á Cortes, en unión de un núcleo de vecinos do aquel pueblo, habían organizado una manifestación y mitin republicanos, actos que el teniente de la Guardia civil señor García Doblas, por mandato del alcalde, intentó impedir, haciéndose acompañar por el candidato señor Ayuso, á quien se proponía rogar que desistiera de realizar dicho acto. La muchedumbre, creyendo que el señor Ayuso iba detenido, arremetió contra los individuos de la benemérita, en aquellos momentos representada por el expresado teniente y una pareja, á los que hicieron varios disparos, resultando el señor García gravemente herido, así como uno de los guardias, y el otro con lesiones menos importantes.

En el acto del Consejo, el fiscal retiró la acusación para doce de los procesados, sosteniéndola respecto al llamado Miguel Barbero, principal cabeza del motín. En su virtud, el Consejo impuso á este individuo la pena de cuatro años de prisión, absolviendo á los restantes.

Defendían á los procesados siete capitanes del regimiento de la Reina, y los letrados señores Jaen Morente y García Pérez Rico.

Otro Consejo de guerra

Hoy ha empezado en el cuartel de la Victoria un Consejo de guerra, seguido contra Francisco Moya Jiménez (a) «El pincero», por el delito de insulto de obra á la fuerza armada.

Dicho individuo era perseguido por la benemérita por tener malos antecedentes, y cuando una pareja de guardias le iba á dar alcance, el expresado sujeto, que á la sazón se hallaba en el pueblo de Pedroche, hizo armas contra la benemérita, disparando varias veces la pistola, sin que tuviera consecuencias la agresión.—Fernández Vrgara.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Se arrienda local propio industria, San Julián 31. Razón: Avenida Borbolla, chalet Villa Carmen

Cedo piso 130 pesetas, cinco habitaciones, cúmpiase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hornando Colón 14

Se arrienda, Argote Molina 16, casa principal, gran piso segundo

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 93

Se arriendan dos locales para almacenes, cochera ó garages, dos pesetas 25, Alameda 42. Otro local para seis coches

En Sanlúcar de Barrameda se arriendan cinco naves de bodega juntas ó separadamente. Banda de la Playa núm 22 Informará, Don José León y León de Sevilla

Se arriendan habitaciones para oficina. Arguijo 4

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Lineros 2

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 16 y 18

Habitaciones amuebladas, Correduría 18.

Buena habitación amueblada con ó sin. Amador de los Ríos 12

Casa particular, arriéndanse habitaciones amuebladas—Conde Tójar 3.

Habitación amueblada una dos camas. - Cabeza Rey Don Pedro 7

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Arriéndase piso principal derecha por 212 pesetas 50 céntimos, calle Joaquín Morales 1 cerca Puerta Osario.

Habitaciones para oficina—Santo Rey 10.

Buenos almacenes p.ª aceite, Florida 1. Informan: Gravina 15

Cedo para señoras buena habitación amueblada con ó sin. Marco Sancho 1, principal izquierda. De diez á doce

Arriendo habitación amueblada, — Admitiría caballero estable. Santander 13

Ventas

Vendo 15.000 cajas de madera con dos latas para petróleo, gasolina ó grasas — Rodrigo Caro 1

Vendo buen piano, máquina coser Mateos Gago 43

Vendo casas de testamentaría en corredores y un lote de ocho Razón Pescadores 8, á 12 una

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría.

Se venden sillas Vitoria, veladores Vitoria. Mari Auxiliadora 53, taberna, razón:

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 33

Labrante Kichener sobre bolas seminuevo, pies derechos á 0,50 y 0,80 metro.—Becas 3

Véndese establecimiento de bebidas. Pureza 3

Camión seminuevo.—Peral 20, de ocho á cinco.

Véndense bocoyes castaño y roble usado para vinos. Almirante Lobo 13.

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Ocasión: máquina escribir aparador, comedor. Confitería 17, segundo

Ropero luna. San Clemente 17 (Puerta Carne)

Véndense estanterías 7 x 3 otra de 4 x 3. seminuevas — Aurora 2. almacén hierros

Vendo magnífico piano.—Ciegos 33

Se vende una superior instalación de aceite con bancadas de hierro y bidones de 200 y 600 litros. Razón: Trastamara 17

Vendo bocoyes de roble.—Razón: Jesús del Gran Poder. núm. 79

Véndense: motor 12 1½ HP. 440 continua; otro 10 H.P. 220 continua baratísimos García Vinnesa, electricista Romero

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 28, bajo

Ferraje completo de un movimiento en ruedas. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Manola. San Vicente 75.

Véndense muebles procedentes fonda, Betis 51

Carro media marca, carrillo manos.—Harinas 2

Mostrador tapa de caoba.—Francos 27.

Ofertas

Mudanzas General Polavieja

Jardinero entendiendo bien de plantas, ofrécese Estella 1

Contable con práctica ofrécese para capital ó pueblos buenas referencias. Dirigirse Apartado 20, Cádiz

Traspaso establecimiento calzado con ó sin existencias próximo Campana. Razón: Argüelles 11

Traspaso establecimiento con ó sin enseres, buenas condiciones Feria 32

Arabí, inglés, aceptaría llevar correspondencia pocas horas; daría lecciones particulares. E. Bush, Trajano 22, segundo.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en tabernas económicas.—Leal

Representaciones se admiten de todos los artículos; buenas referencias.—Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Toralba 1.

Persona que desempeña importante cargo aceptaría administración ó análogo. Razón: Bazar de la Campana.

Dinero facilito en hipotecas, compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15

Arriendo pisos, casas, Vendo fincas rústicas y urbanas todo á comisión. No cobro nada hasta hacer arriendo ó venta. Vendo dos fincas superiores calle Sierpes, otras dos Tetuán buenas y un chalet Delicias. Razón: San Eloy 25 Salvador Fernández

Joven 24 años, ofrécese para cobranzas, hacer facturas, recibos, etc., buena letra.—Razón: La Vinícola.

Profesora de corte y confección.—Rioja 9

Señorita título superior é inglés, desea escritorio, educar niños.—Apartado 185

Matrimonio sin hijos desea portería.—Razón: Castilla, 90

Mudanzas Soto, San Eloy

Demandas

Socio comercial activo para trabajar la plaza precisa. Almirante Espinosa 10

Falta chico. Farmacia Alameda.

Necesítase muchacho para mandados. — Razón: Méndez Núñez 3, peluquería

Deséase socio comercial con 25.000 pesetas para industria, grandes rendimientos.—Informes: agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Deséase muchacho para escritorio conociendo mecanografía. — Dirigirse: Apartado 115.

Huéspedes

Pensión completa caballero estable. Informarán: puesto cerillas esquina Correo.

La Concepción, casa especial para estables. — Fernán Caballero 19

Admítense caballeros familia Teodosio 13

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes á 5 pesetas en adelante, Abades 37

Señora respetable cede dos habitaciones con pensión completa. Harinas 30.

Pensión Rojas. — Unico en Sevilla estilo casero. Cardenal Spínola 25

Habitaciones amuebladas — Huéspedes.—Vírgenes 9

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Compro casa 25.000 sin corredores. Ofertas, carta Luna Hotel Inglaterra

Se desean butacas usadas propias para teatro.—Ofertas Serrano, Alameda 39

Pérdidas

Pulsera oro con un rubí y dos perlas, centro población En Santas Patronas 50 principal, se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Retratos fotografía Luna de Feria á Arrayán. Se gratificará á quien entregue Plasencia 10.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos. Caducando la devolución el 20 del corriente.

HUELVA

Han sido elegidos alcaldes:

De Aracena, don José García Delgado.

De Calañas, don Rodrigo Márquez.

De Manzanilla, don Gonzalo Márquez.

De Beas, don José Beltrán.

De Palos de la Frontera, don Juan González.

—Se ha reunido en el Gobierno civil la Comisión organizadora del somatén en la provincia.

Forman esta Comisón personas muy conocidas en la capital.

El coronel jefe de la Zona, señor Cánovas, dió á los reunidos las oportuna instrucciones para la buena organización del somatén.

—Nos dicen que los carniceros han presentado un escrito pidiendo autorización para vender las carnes á 3,40 pesetas el kilogramo, cuyo precio estiman ellos prudencial.

El gobernador militar, señor Andrade, cuya incansable labor para el abaratamiento de las subsistencias es digna de todo elogio, estudiará las razones que alegan los carniceros para fijar dicho precio

—Los comisionistas y representantes de esta capital celebrarán una reunión el día 8 de actual, en la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de interés para la clase.

—En el teatro Cómico se está proyectando, con éxito, la hermosa película «Los cuatro marcados».

—Dicen de La Palma que ha empezado la vendimia en los pueblos del Condado.

Las faenas se hacen con normalidad. El tiempo favorece mucho.

—Se halla en Huelva el ex alcalde de Palos de la Frontera don Restituto Gutiérrez.

Pepe de la Rábida.

PARADAS

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde el señor Parrilla (don J.).

Hoy ya se han notado los efectos, en el mercado, del nuevo régimen, pues la carne ha bajado 60 céntimos en kilo. En la misma proporción han bajado los demás artículos, que antes se daban al público á precios desconcertantes; el pan, según nos han manifestado, será también objeto de la rebaja correspondiente, dentro del más corto plazo.

En este pueblo, por lo visto, hacía falta el destierro del caciquismo, y aún así costará gran trabajo anular ciertas costumbres y fórmulas abusivas.

—De Sevilla, adonde marchó para curarse de una grave enfermedad, ha regresado bastante mejorado nuestro estimado amigo don Antonio Barrios, jefe de la estación férrea. Deseámosle pronto y absoluto restablecimiento.—Corresponsal.

5, Octubre, 1923.

Alcalá del Río

A las veinte horas del día de hoy tuvo lugar en este pueblo el cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto fecha 30 del próximo pasado mes de Septiembre, relativo á la sustitución del Ayuntamiento por la Junta de vocales Asociados. Acto seguido tuvo lugar la elección, recayendo los cargos para la constitución del nuevo Ayuntamiento en los señores siguientes: alcalde presidente, don Manuel J. Zambrano Ojeda; primer teniente de alcalde, don Fernando Martín Ruiz; segundo teniente de alcalde, don Antonio de la Cueva y Ruiz; regidores síndicos, don Francisco Correa Ruiz y don Leonardo Velázquez Ojeda, y regidor interventor, don Aurelio Olmedo Ruiz. Tomaron también posesión del cargo edilicio los asociados señores don Emilio Velázquez Ojeda, don Manuel Velázquez Quiles, don Manuel García Reverte, don Enrique Argüeso Rojas y don Eduardo Prados Ruiz.

El Ayuntamiento que cesa, cuya presidencia estuvo á cargo de don Manuel García Velázquez, deja grato recuerdo entre los alcalareños, por su honrada administración é importantes mejoras, que sería larga tarea el relatarlas.

Otro tanto deseamos del nuevo Ayuntamiento, al cual enviamos nuestra entusiasta felicitación, y particularmente á nuestro convecino y joven alcalde, don Manuel J. Zambrano.—Corresponsal.

2, Octubre, 1923.

MERCADOS

Aceites

Día 6.

La semana ha transcurrido sin que apenas se hayan efectuado operaciones.

Lo poco que ha llegado al mercado fué vendido en almacén.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas cincuenta céntimos (80 á 82 reales arroba), según acidez y procedencia.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

Aquella mañana, el conde Folco, el industrial Volf y el caballero Pietra fueron á enterarse del estado del enfermo.

La condesa estaba descansando y no recibió á nadie; pero todos supieron con satisfacción que el estado del conde era satisfactorio. Nadie adivinó la causa del mal.

Juan, que creyó por un momento que el viejo se había indispuesto por sus palabras, creyó luego que se había engañado.

Al mediodía, Eva, envuelta en un gabán de pieles, entró en la habitación del viejo, al lado del cual velaba Marta, y le besó la frente.

—¿Vas á ver al caballero Pietra?—preguntó Bolton.

—No tengo necesidad en este momento de él para mi información. Espero saberlo por la persona que espero, en cuya lealtad confío. Tú procura reposar; Marta no te dejará.

El «coupé» de la condesa esperaba á la puerta, salió y dió al cochero orden de conducirla al estudio del conde Folco.

Durante todo el tiempo que duró el trayecto la condesa permaneció sumergida en su meditación, de la que salió al pararse el carruaje.

Eva ordenó al lacayo que llamase y si estaba el conde que diese tarjeta.

Un momento después, compareció el conde Folco, que ayudó á la condesa á descender del carruaje.

—A decir verdad, no os esperaba—exclamó en inglés—; pero la presencia de usted me asegura la salud del conde. Tenga la bondad de seguirme.

La condujo al estudio; Eva se quitó el gabán de piel, quedándose en un traje negro muy sencillo, que modelaba sus formas como un guante.

—No he venido para que empecéis el retrato; como el estado del conde no me inquieta, desearía que continuásemos la conversación que anoche empezamos, y que la presencia de la señora Volf interrumpió.

Folco la miraba extasiado, pareciéndole todavía más bella de cerca y á la luz del día.

—Usted me preguntó por Ricardo Ravaliano, ¿no es verdad?—exclamó—. Y yo os he contestado la verdad también, que no lo he conocido ni le he preguntado nunca directamente á la señora Volf, porque un día que lo intenté, me repuso bruscamente que sólo tenía un hermano, el mayor, el caballero Peiro.

—Así me ha contestado á mí; pero dijisteis que no hace mucho oísteis hablar de la mujer de Ricardo.

—Sí, pero fué una noticia que supe por los periódicos.

«Una noche, una jovencita de dieciséis años se desvaneció en el «Restaurant de la Estación», donde había entrado á pedir un poco de caldo para su madre, que estaba enferma.

Al socorrerla y volver en sí, contó sus miserias, y se supo que era hijo de Ricardo Ravaliano, desaparecido misteriosamente, sin dejar trazas, después de haber recogido una herencia de algunos millones.

—¿Pero la señora Volf conocía la miseria en que se hallaba su sobrina? ¿Y aunque el padre sea un miserable que haya abandonado á su familia para gozar de las riquezas bajo otro nombre, qué culpa tiene la inocente criatura?

—Tenéis razón, condesa; pero la señora Volf no ha perdonado nunca á su hermano que se casase con una saltimbanqui.

—Pero esta saltimbanqui debe ser una mujer honrada, cuando se ha visto reducida á la miseria, con una hija de dieciséis años, á no ser que ésta sea horrorosa.

—Los periódicos la describían de una belleza maravillosa.

—¿Véis? Y la señora Volf no se ha conmovido y no ha procurado ir en su ayuda.

El conde era demasiado noble para hablar mal de un acto de su amante, y se contentó con decir:

—La señora Volf ha crecido entre una familia muy rígida en sus costumbres, y siempre ha sentido horror hacia Ricardo.

Eva hizo un gesto de desprecio.

—¡Buena justicia!—exclamó—. ¿Y en vuestra sociedad se aprueba que las desgracias sean socorridas por la caridad pública, que bien pronto se cansa? ¿Quiere usted, conde, indicarme dónde podré yo encontrar á aquella muchacha y á su madre? Tengo necesidad de hablar con ellas.

—El periódico traía la dirección, y se lo puedo procurar.

—Gracias, os lo agradezco mucho. Ahora os voy á pedir otra información.

—Preguntad, condesa.

—¿No ha oído usted nombrar á una cierta Lidia Bolton?

—¿Pertenece á vuestra familia?—preguntó asaltado con franqueza.

—No lo sé—repuso con franqueza.

—He oído nombrar á esta persona, y como el apellido de Bolto no es usual y el conde es de origen piamontés y hace cerca de cuarenta años que dejó un pariente que llevaba su nombre, deseaba saber si aquella persona era descendiente.

—Lidia Bolton es una dependiente de un almacén; no tiene padre, y vive con su madre en casa de un mozo, un tal papá Luca, viudo, con un hija, que trabaja en el mismo almacén. La muchacha es tan honrada como bella: esto os lo puedo asegurar, porque yo mismo he tenido que tomar informes. Y si deseáis verla, no tenéis más que ir al almacén del «Gran Mundo» en la calle Veinte de Septiembre.

—¿Es un almacén de modas?

—Sí.

—Seguiré vuestro consejo, iré... y de verdad que sería muy feliz el conde si encontrara algún individuo de su familia; él se queja de que no tiene á nadie á quien pueda ir á parar su fortuna.

El hizo un movimiento de sorpresa.

—A usted, condesa.

—Mis riquezas superan todavía á las suyas—repuso Eva con simplicidad—; pero de las mías me desharé el día en que haya cumplido mi misión de caridad y justicia que me he propuesto.

Folco la miraba con emoción.

—Es usted verdaderamente un enigma indescifrable, y feliz el que sepa penetrar en los secretos de su corazón.

—Hay un hombre al cual lo he confesado todo; pero no me ha pagado con la misma confianza. Porque ese hombre tiene también un secreto que yo no lograré nunca arrancarle.

—¿Es un hombre que amáis?

—Me es indiferente; pero su pasado tiene vínculos con la existencia de personas por mí amadas y muertas ya, y este pasado es el que yo querría conocer.

—¿Ese hombre os ama?

—No; pero seguramente me teme, aunque si hubiese sido sincero conmigo, no hubiese intentado hacerle daño.

—¿Y si otro hombre que siente por usted una admiración sincera se encargase de satisfacer vuestra curiosidad?

—Sería una tentativa inútil; lo que yo no he logrado, nadie lo conseguirá.

—¡Quién sabe! Dejad intentarlo.

—¿Este hombre es usted?

El conde nunca había estado tan conmovido.

—¿Y si os contestara que sí?

—No aceptaría—repuso Eva—, usted me traicionaría con la mujer á quien ama; es mi enemiga, aunque me haya recibido en su casa y no me lo haya demostrado.

La condesa vió agitarse á Folco y apretar los dientes, para evitar que un grito saliese de sus labios.

—¿Me juzgáis capaz de una villanía?

—No; pero estoy convencida de que esa mujer tiene sobre usted un poder al cual no podéis sustraeros, porque os lo impide un impulso de vuestro buen corazón.

El conde perdía la cabeza.

—¿Y si os dijese que á esa mujer la odio?

—Os creo—dijo Eva—; pero hay cadenas que por mucho que se odien no se pueden romper: así es la de usted.

—Así no inspiro confianza...

—Si no la tuviese, no me veríais aquí en vuestra ayuda. Si, tengo confianza en usted, en su honor; pero hay cosas que á la fuerza tengo que ocultaros, al menos por ahora... y sólo cuando todas mis tentativas sean inútiles, entonces recurriré á usted

—¿Me lo prometéis?

—Os lo prometo; pero tened cuidado, que puede traeros alguna desgracia.

—No lo creo. Os leo en el alma: es usted una criatura excepcional y estoy persuadido de que todos se engañan respecto á usted; yo os daría la vida.

—Gracias—dijo Eva levantándose y tendiéndole la mano—, no olvidaré vuestro ofrecimiento, ni vuestras palabras; desde ahora en adelante nos veremos á menudo, porque no renuncio á mi retrato.

AÑO XXIII — NÚM. 8.383

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince „
Número suelto 10 céntimos

VIDA LOCAL

La autoridad del Municipio y las resistencias pasivas

Lamentable es que las calles se mantengan tanto tiempo embarbascadas, con perjuicio del tránsito y del ornato, por resistencias excesivamente prolongadas de inquilinos ó propietarios, como ocurre en calle Universidad, donde su *pavimentación y adecentamiento* supedítanse á otros intereses de carácter particular, con *los que se ha tenido* todo género de deferencias al concederles plazo sober plazo.

En bien de la ciudad, urge robustecer la autoridad del Municipio, para que sus disposiciones y acuerdos tengan pronta eficacia, no dilatándose indefinidamente la solución de problemas y proyectos que al beneficio común se dirigen.

Creemos que esas resistencias debieran tener una sanción severa, como atentatorias á la vida urbana, y que el procedimiento más lógico para ventilar ciertos litigios entre el Ayuntamiento y el ciudadano en las leyes está perfectamente determinado, quedando libres aquellas corporaciones de llevar adelante mejoras que son inaplazables. Que el particular ejercite los derechos que crea le asisten; pero que la Municipalidad no demore la ejecución de acuerdos de la ciudad que, cualquiera que sea el fallo de la ley, como en algunas reformas de ensanches ocurre, de todos modos han de llevarse á la práctica.

Ya vemos que sobre diferencias de precios en una finca, ó por particularidades de una escritura ó testamentaría, paralízanse reformas importantes. ¿Es esto justo, cuando, á la postre, todo es cuestión de rebajar ó de aumentar el tipo de compra, y no por ello la finca habría de dejarse de adquirir?

Un caso, el de la finca verdaderamente denunciable en la Campana, única que resta para concluir el ensanche, la cual, por pertenecer á diversos propietarios, aún no ha sido derribada.

¿Acaso puede prescindirse de ella? Pues si no es así, ¿por qué motivo no se aprecia por varios peritos y se procede á su demolición, desde luego quedando á las resultas para los efectos del pago?

Supongamos que dicha casa, como parece, está en ruinas. ¿Esperaríamos entonces á la lenta tramitación de un pleito ó de una testamentaría?

Es deplorable que la autoridad del Municipio háyase tenido para muchas cosas en menosprecio, y que por esta causa la ciudad no haya tenido el adelanto que debiera.

Rápida

Trilogía de Marco Aurelio

Ya lo dijo el filósofo de Atenas: la vida es una enfermedad. Y el terrible diagnóstico se cumple. Sin saber si toda la Historia es un proceso patológico ó una ley de progreso y de ascensión moral. Los inmoralistas creen lo primero; los líricos y sentimentales confiesan su fe por lo segundo. La verdad es que el mundo parece consunto y anémico, y que no le vendría mal, alterando un poco las leyes cosmogónicas, variar de aires siderales en algún otro rincón del Universo, hasta que se rejuveneciera con las primitivas lozanías paleolíticas.

O que, al menos, algún Gengiskan, al frente de cien millones de tártaros y amarillos, de ojos oblícuos y alma aviesa, desbordárase sobre la senecta Europa para raer la civilización, y echar en el surco de los pueblos aniquilados la semilla de una nueva humanidad más libre, exenta del fardo del pasado.

¡Paso á la civilización! Y la civilización pasa, y el silicio y la esclavitud se extienden por el mundo, apretando desde el cerebro de los sabios hasta los recios hombres de la gleba.

Y un viento de demencia sopla sin que una pequeña parcela del planeta escape á la intoxicación general, al delirio suicida de un vértigo agotador.

Un Marco Aurelio que sobre el Himalaya pudiera extender los ecos de su voz, retumbándola por todos los ámbitos del globo, exclamaría:

¡Hombres: amad, trabajad, morid! Rendir culto á esta trilogía con una amable y mutua concordia, es el secreto de la vida, cuyos minutos no debemos despilfarrar.

Thales.

UN BANDO CURIOSO

"Que se detenga al ex alcalde y se me presente el cura párroco"

En nuestra primera conferencia hemos recibido hoy la noticia que, por referirse á la política pintoresca en los pueblos, destacamos de la información general é insertamos á continuación:

Villafranca de Navarra 9 (2 t.) —Con motivo de las luchas que hay entre el párroco de esta localidad y diferentes elementos, que en distintas ocasiones han degenerado en pendencias y tumultos, el gobernador ha publicado un bando, que ha sido leído por el teniente coronel de la Guardia civil, señor Sánchez Ocaña, con las formalidades de rigor.

En el citado bando se dispone:

Primero.—Que sean detenidos y puestos á su disposición el ex alcalde don José Victoria, el ex teniente de alcalde, don Ricardo Merino, y cuatro vecinos más.

Segundo.—Que el párroco don Aurelio Jiménez, se presente en la capital á tener una conferencia con él, debiendo efectuar el viaje en el mismo tren que los detenidos, aunque no en calidad de tal, para que después de dicha conferencia y de acuerdo con la autoridad eclesiástica, se proceda á lo que haya lugar.

Tercero.—Se recomienda á los vecinos que vuelvan á la normalidad, indicándoles que de no hacerlo incurrirán en responsabilidades que serán juzgadas por el fuero militar.

A los productores de naranjales

por dónde corre el agua al molino, y tengo el deber de prevenir y aconsejar, antes de que los hechos consumados conviertan en víctimas de la malicia ajena á mis doloridos compañeros de infortunio. Vamos al grano.

Los exportadores particulares de naranjas agrias sevillanas, cuyas casas centrales están en su mayor parte en Londres, han recibido cartas de sus agentes de compra en Sevilla, en las que, lisa y llanamente, y sin pizca de vacilación, se les comunica que este año, como el anterior, puede comprarse la naranja genuina de esta región á como cuadre y convenga á sus intereses. Han olvidado añadir que, apretando un poco, se las regalarán, como sucedió en el desgraciado año último, para ahorrarse los gastos que supone el cogerlas y tirarlas.

Ante esta realidad, procede preguntar si una parte de la riqueza de una región puede estar á merced de la conveniencia particular de unos desaprensivos, cuyo único interés es vender mucho para cobrar la comisión correspondiente.

Tengo noticia de los buenos deseos de algunos de los explotados, y conozco el propósito de concertar un acuerdo, obligatorio para todos, por virtud del cual ninguno venda su naranja á un precio inferior al que se fije después de un estudio detenido y un examen imparcial y juicioso de las circunstancias. Obrando así, aunque ello envuelva una grave pérdida para los que no logren venderla al precio que se fije, es indudable que con el sacrificio de hoy se defienden eficacísimamente los intereses del mañana, que ya saben de antemano los compradores al hacer sus ofertas en Inglaterra que no pueden contar con adquirir las naranjas á los miserables precios que pagaron el año pasado, y pretenden pagar en el presente.

Un poco de sacrificio por parte de todos significa volver á la normalidad. Hacer lo que se hizo en el pasado año equivale á la desaparición de una riqueza que todos tenemos el deber de cuidar y conservar.

Unámonos todos de verdad; fijemos un precio mínimo razonable, y hagamos el firme propósito de tirar la naranja antes de enriquecer con nuestro capital y nuestro trabajo á unos cuantos vividores. Así lo espera confiadamente,

Un labrador.

Gobierno

Hoy hubo pocas noticias

El general Perales no tenía hoy ninguna noticia que comunicar á los periodistas.

Como no era día de visitas, el despacho estaba desierto. Despachaba el general con su ayudante, con el jefe de la oficina de reclamaciones, comandante señor Bustillos, y con el secretario del Gobierno, señor Fernández Angulo.

Noticias del correo

La Guardia civil de Gines comunica que en la carretera de Huelva, término de Gines, el automóvil 3.010 quiso adelantar á un carro, ciñéndose tanto que la aleta del «auto» se enganchó en la galga del carro, resultando el coche con grandes desperfectos y el carrero lesionado.

«Afeitar un carro», que llaman á esto los «chauffeurs» cuando sale bien la operación.

—

La de Carmona comunica que de una caja que venía consignada á un industrial de dicho pueblo, conteniendo seis pistolas Star, han levantado los precintos, llevándose dichas armas, ignorándose quiénes sean los pistoleros.

—

La de Dos Hermanas dice que en el kilómetro 14, en una curva, se encontraron el camión 3.083 y el «auto» 3.435. Para dar paso al «auto», el camión se echó á un lado, tropezando con una piedra, rompiéndosele el juego delantero. El «auto», lejos de auxiliarlo, emprendió vertiginosa carrera.

—

En Bormujos ha sido detenido Juan Moreno López, que dió un empellón á su convecino José Romero Vázquez, haciéndolo caer al suelo y fracturándose una costilla.

—

En Mairena se declaró un incendio en la casa número 7 del Mercado, propiedad de Marcelino Calvo Martínez.

El edificio, que no estaba habitado y que servía para encerrar ganado, ardió totalmente. No estaba asegurado, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

—

La Guardia civil de la Puerta de San Juan ha detenido á José Morales Delgado, por cobrar cuotas á los obreros metalúrgicos.

Le fueron intervenidos los sellos de cotización.

UNA VELADA

En pro del Sanatorio que dirige el doctor Pedro Vallina

En el salón de actos de la Federación local de Trabajadores se celebró anoche una velada científico-literaria, organizada por el Comité gestor del Sanatorio Antituberculoso, establecido en Cantillana, bajo los auspicios del doctor Vallina.

El acto, que estuvo concurridísimo, siendo superior el número de obreras que asistieron que el de trabajadores, puso de relieve los afanes culturales que sienten las clases proletarias de nuestra capital, y el entusiasmo que entre ellas existe, por este sanatorio, que denominan «Pro vida».

Hablaron los doctores Puelles, Barroso del Castillo y Vallina, el estudiante de Medicina Rodríguez Sayago, el obrero Paulino Díez y nuestro colaborador Sánchez Balástegui. Damos de sus conferencias los siguientes extractos:

Paulino Díaz

Preside el acto. Explica el objeto de la velada, que es esencialmente cultural, y al mismo tiempo el de dar cuenta á los obreros sevillanos de los trabajos que se han llevado á cabo en pro del Sanatorio Antituberculoso. Invita á todos á que sigan prestando á esta obra decidida cooperación, ya que sólo de ellos ha de vivir y para ellos han de ser los beneficios, y los invita también á que aprovechen las enseñanzas de estos actos que organiza el Comité, que tienden á dar al obrero una capacitación, para que cumpliendo preceptos científicos se preserven de enfermedades, «sobre todo—dice—de esta que combatimos».

Dr. Puelles

Estudia las enfermedades secretas y el alcoholismo, como causas eficientes de la tuberculosis. Refiere anécdotas que dan á su charla científica una gran amenidad, y la hacen grata y de fácil comprensión. Se congratula del éxito [illegible] por el Comité pro-sanatorio, que en poco más de dos meses ha logrado consolidar la hermosa obra. Dirigiéndose á las obreras, alaba las excelentes cualidades que adornan á la mujer española.

Dr. Barroso del Castillo

«Conocimientos indispensables á la sociedad para luchar contra la tuberculosis», titula el joven doctor su conferencia, que divide en las siguientes partes: Agente causal de la tuberculosis; sitios donde principalmente se encuentra; causas que favorecen la infección tuberculosa; síntomas principales de la enfermedad, y tratamiento, profilaxis ó higiene de la misma.

Procurando alejarse en lo posible del lenguaje científico, que pudiera dificultar su comprensión, el doctor Barroso realizó un trabajo magnífico de divulgación, que satisfizo mucho al auditorio.

Rodríguez Sayago

Dice que no puede permanecer indiferente ante la magna obra que lleva á cabo el doctor Vallina, y que viene á contribuir á ella con su granito de arena. Lee unas cuartillas, de las que tomamos este párrafo:

«Al tuberculoso, la tos le hace denunciar el daño que aloja en sus pulmones; se le recomienda el campo, pero las puertas se le cierran, nadie quiere albergarlo ni permanecer á su lado, y ante estas circunstancias el enfermo pobre se acoge á la sala del Hospital, donde el contacto con otros enfermos le acelera la muerte.»

Nicolás Sánchez Balástegui

Cuando se me invitó para que tomase parte en esta velada—dice—, mi primer impulso fué el de no aceptar, porque suponía, lógicamente, que, dadas las circunstancias que concurren en la vida española, no habría de tener libertad para exteriorizar mis ideas y sentimientos, de acuerdo con mi modo de ver los problemas que plantea la sociedad contemporánea. Pero modifiqué pronto este impulso, porque ante todo profeso sincero y entrañable afecto al doctor Vallina, y donde él esté y sus obras, que siempre son elevadas, como el intelecto que las concibe, é intensamente humanas y grandes, como el corazón que sabe sentirlas, allí he de estar yo, colaborando para el éxito de ellas, con modesta capacidad, tal vez, pero con inmenso entusiasmo.

A mi juicio, señores, esta horrible enfermedad que combatimos, que constituye el azote más tremendo que padecen los pueblos, tiene tres causas fundamentales, [illegible] su propagación: la habitación antihigiénica, alimentación insuficiente y el alcoholismo.

Si bien no podemos hablar hoy de cómo extirpar las causas originarias del problema, la realidad nos dice con una elocuencia aterradora que una inmensa mayoría de semejantes nuestros son víctimas de esa enfermedad horrorosa que por instantes les devora la vida. Acudamos á socorrerles. También nosotros podemos hallarnos en caso análogo. Por egoísmo, ya que no sea por amor de hermanos, tenemos la obligación ineludible de ayudarles á que restablezcan su salud quebrantada, á que repongan las fuerzas perdidas en la empeñada batalla que todos sostenemos, que sostiene el bien y el mal, la luz y las tinieblas...

Dr. Pedro Vallina

Es breve. Dice que le gustan más los hechos que las palabras. Expone la labor realizada en el Sanatorio Pro-vida, en el que se encuentran instalados cuarenta enfermos.

Habla de la situación económica. El Comité dispone ya, á beneficio de la obra de una hermosa finca, que ha costado siete mil duros, en la que van construídos dos pabellones. Cuenta además con unas diez mil pesetas, producto de algunas suscripciones de los pueblos y de la que tiene abierta EL LIBERAL, de Sevilla, que desde el primer momento viene prestando á la causa su eficaz concurso.

Terminado el acto se repartió profusamente entre los obreros un folleto con varias conferencias de divulgación científica del doctor Puelles, mediante un donativo voluntario á beneficio del sanatorio.

La conducta del sabio doctor, que ha ofrendado su salud y su vida á la humanidad y á la ciencia, que, no obstante hallarse enfermo, concurrió á la velada, procurando por tan simpático medio considerables ingresos para el sanatorio, fué unánimemente elogiada.

MUNICIPIO

Visita al Matadero

El concejal señor Valiente manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, que había realizado una visita de inspección al nuevo Matadero, acompañado del presidente de la Comisión de dicho nombre y del teniente de alcalde del segundo distrito, señor Bada Vasallo, corrigiendo las faltas que habían notado.

El público en el Ayuntamiento

El cumplimiento de las órdenes *dadas para que el público no pueda pasar á las oficinas de la Secretaría municipal, más que de una á dos de la tarde*, se han llevado hoy con todo rigor.

Un ex concejal que había recibido un besalamano del secretario, para que devolviera un expediente que se decía tenía en su poder, visitó al señor Bravo Ferrer, para aclarar el error, pues al referido ex concejal no se le había entregado el susodicho expediente.

El secretario llamó á su despacho al oficial mayor, señor García Pinto, para que se esclareciera el punto; pero al intentar penetrar en la oficina el ex concejal de referencia con aquel funcionario, se le prohibió la entrada, quedándose, por tanto, sin poder poner en claro el asunto.

Alcaldía de Sevilla

En cumplimiento de lo que previene el artículo 58 del vigente Reglamento de pesas y medidas de 4 de Mayo de 1917, se anuncia al público que hasta el día 15 de los corrientes se encuentran en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, á disposición de los interesados que quieran examinarlas, las listas formadas por el fiel contraste de la demarcación Norte de esta capital, de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales é industriales que deban presentar pesas, medidas y aparatos de pesar á la comprobación, clasificados con arreglo á los artículos 20 y 22 de dicho Reglamento, señalando el surtido que están obligados á poseer, pudiendo reclamarse contra las referidas listas en el plazo antes expresado, por medio de escrito, que será presentado en el Registro general de la repetida Secretaría municipal.

Sevilla 8 de Octubre de 1923.—A. Vázquez Armero.

Comisiones

La de Ferias y Festejos

El cartel de feria

Presidida por el señor Grosso se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos, acordando:

Adquirir, con destino á la propaganda de nuestra famosa feria de Abril, el cartel original del notable artista Hohenleiter, que tanto gustó á buena parte del público cuando tuvo lugar el concurso del año pasado.

A propuesta del señor Grosso se acordó que se convoque este año un concurso para la adjudicación de la portada del programa de festejos.

En la próxima Comisión dará cuenta el señor Grosso de las bases del concurso, que redactará al efecto.

La de Régimen Interior

Presidióla el señor Ordóñez, acordando, entre otros asuntos de trámite, aplazar hasta el verano próximo la adjudicación del concurso para construcción de marquesinas.

De la Diputación Provincial

ACERCA DE UNAS RENUNCIAS

Para el marqués del Valle de la Reina

Sr. Marqués del Valle de la Reina.

Muy señor mío y distinguido amigo: En los diarios de Sevilla de ayer leo la carta que nos dirige al señor García Junco y á mí, en contestación á la cual le manifiesto:

Que nosotros no acusamos á usted ni á nadie de actos de ineptitud y mala administración realizados en funciones de diputados provinciales.

Todos los días, y en todos los diarios nos acusan de ineptos y malos administradores, y hasta nos han dicho que dejamos morir llenos de miseria á los acogidos en nuestro hospital por falta de medicinas y de alimentos. Esas acusaciones son dirigidas á la Diputación provincial, y, por consiguiente, á todos nosotros; y eso figurando en los presupuestos de la Diputación del año económico actual ochenta mil pesetas para botica y cuatrocientas mil para alimentos.

Usted, señor marqués, oyó días pasados al señor Palanca, inspector provincial de Sanidad, censurar nuestra actuación y hacer acusaciones graves de hechos pasados que quedaron impunes.

Y á demostrar la inexactitud de los hechos que se denuncian debe irse rápidamente; eso es lo que importa á las gentes y lo que debe absorber la atención de todos nosotros.

Si con nuestro propósito de renunciar los cargos de diputados provinciales conseguimos que se llegue á depurar la actuación de la Diputación provincial, demostrándose que ésta ha sido y es pura y sin mancha, ¡benditas sean estas renuncias!

Tadeo Soler.

Constantina 8 Octubre, 1923.

Para D. Tadeo Soler

Desde Constantina, pueblo situado á setenta kilómetros de esta capital, contesta el señor Soler á los comentarios que en la Prensa hice á su pretendida renuncia del cargo de diputado provincial. Si se hubiera decidido á salvar esa pequeña distancia, y á concurrir, como hizo el señor García Junco, á la Comisión que ayer mañana se celebró, sus manifestaciones serían análogas á las de su compañero renunciante, ó las de éste idénticas á las suyas; no resultando así de las informaciones que publica la Prensa, con la sola excepción del diario «La Unión», cuyo repórter dejó de oir muchas cosas y las que oyó fueron distintas á las escuchadas por sus compañeros de periodismo.

Como yo presumía, deja incontestada el señor Soler mi afirmación de que no se celebró ninguna Asamblea, por virtud de la que él y el señor García Junco fueran á la Diputación provincial representando á las clases mercantiles é industriales de Sevilla. Quedamos, por consiguiente, en que fué una creencia suya lo de la designación, y convendrá conmigo, aunque no lo diga, en que la representación genuína y oficial de ambas clases es la Cámara de Comercio, y que en el Círculo Mercantil hay muchísimos industriales y comerciantes que todavía no son socios de La Unión Comercial, que nació, según muchos de los que á dicho Centro van á diario, y de otros que han dejado de ir, para cosas bien distintas á la de conferir un cargo oficial al señor Soler, á quien ni siquiera puedo llamar paisano.

No me interesa saber si el señor Soler ha figurado alguna vez en un partido político. Yo, que he actuado en dos, dije y sostengo cómo consiguió La Unión Comercial las dos actas de diputados provinciales, afirmación que, como la primera que hice, queda en pie.

Subsiste también mi tercera afirmación, que consistió en decir que el señor Soler, en sustitución mía, concurrió á una Comisión provincial con voz y con voto. A eso le llamé yo y sigo llamando actuar, máxime cuando tan entrenado estaba por haber asistido con voz y sin voto á todas las anteriores Comisiones.

Lo que el señor Soler no hace, me aconseja que haga; muy de veras celebro que su referido consejo coincida con el plan que tenía trazado de esperar en mi puesto los acontecimientos que temió. A los que, como usted dice, califiquen á los diputados provinciales de ineptos, malos administradores y hasta de criminales, yo podré emplazarlos para que me prueben lo que de mí sepan, y usted, marchándose de la Corporación, no podrá hacer otro tanto

Buena estaría la sociedad si entendiera, como entiende el señor Soler, que tienen igual eficacia y significado el cumplimiento del deber y la tranquilidad de conciencia de los que continúan en sus puestos, que de los que huyen y de los que están en cárceles y presidios. Confieso que he sufrido una equivocación, y si así piensa el señor Soler, francamente declaro que por temor al contagio celebro que pretenda marcharse de la Diputación provincial.

M. Saraúa.

Manifestaciones del alcalde

Su visita al Mercado de la Encarnación.--La pavimentación de la calle Reyes Católicos.--Contra los deudores á la Recaudación de arbitrios.--Las cuentas municipales.--Los precios de las subsistencias.

Al recibir esta tarde el señor Vázquez Armero á los periodistas les dijo:

Esta mañana visité, acompañado del teniente de alcalde señor Ordóñez, el mercado de la Encarnación.

Estudiamos el Reglamento de Mercados, con objeto de hacerle las modificaciones pertinentes, para corregir abusos y que no haya exageraciones en los precios de las subsistencias, así como que dichos precios no dejen de colocarse en sitio visible en los puestos.

También hemos estudiado la forma de suprimir los puestos de la plaza de San Pedro, calle Imagen y alrededores del mercado, pues dichos sitios son realmente aduares.

Veremos la forma de instalar dichos puestos en varios que están vacíos dentro de la Encarnación, y quitando metros á muchos puestos que ocupan terreno, por el que no contribuyen.

He visto asimismo que en la Encarnación no hay ni una gota de agua, y debido á esto la estancia en algunas dependencias, como por ejemplo, la de las pescaderías, es absolutamente imposible, á causa del mal olor.

También he sabido que el pozo tubular está descompuesto, y he llamado al ingeniero industrial para comunicarle la noticia y que proceda á su arreglo.

Asimismo he tomado medidas referentes al abastecimiento general del agua en dicho mercado.

He ordenado al comandante de la guardia municipal que diariamente me dé una relación de los servicios que realicen los tenientes de alcalde en orden á las subsistencias, higiene, etc., á fin de darlos á la publicidad, para que conozca el público la labor de aquéllos.

También he ordenado al ingeniero señor Izquierdo que desde mañana quede expedito el tránsito por la calle Martín Villa.

Asimismo he dispuesto que mientras duren las obras del nuevo pavimentado de la calle Reyes Católicos se instalen los coches de alquiler, de punto en dicha vía, en las adyacentes.

Con el fin de que quede el mismo arbolado en la calle de referencia, se establecerá una franja entre el mismo y la nueva acera, quedando aquélla como sucede en las de la plaza de San Fernando, para que la ocupen los coches.

Como ya sabe el público, el señor Grosso ha visitado los almacenes municipales, cosa que también me propongo hacer yo dentro de breves días.

Me he encontrado al tomar posesión de la Alcaldía con que se deben 200.000 pesetas á la recaudación de arbitrios por impuestos de solares y otros conceptos, y como he de ser inexorable con la recaudación he mandado pasar aviso á los deudores, dándles un plazo para que hagan efectivas las deudas pendientes, y de continuar aquéllas me veré precisado á aplicar la ley con todo rigor.

Respecto al real decreto últimamente publicado sobre las cuentas municipales, debo decir que las de este Ayuntamiento están todas al corriente, y en breves días quedará cumplimentada dicha disposición por nuestra parte.

Terminó diciendo el señor Vázquez Armero que en la reunión celebrada anoche con los tenientes de alcalde se trató del precio de las subsistencias, y que el señor Grosso había decomisado varios kilogramos de pan en su distrito por faltas en el peso.

A nuestros lectores

Con objeto de ofrecer á nuestros lectores las mayores comodidades posibles, creemos de oportunidad advertir que EL LIBERAL publica sus dos ediciones en la forma siguiente:

Edición de la noche, planas 1, 2 y 3.

Edición de la mañana, planas 4, 5 y 6.

HACIENDA

La Dirección general del Tesoro autoriza á esta Delegación para que se proceda al pago de los libramentos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Septiembre último.

—Pagos para mañana miércoles: Libramientos á favor de don Manuel Rodríguez, don Antonio Velázquez, don Baldomero Peña, don Fernando Porras, administrador principal de Correos, jefe de la Sección de Telégrafos, don Santiago Montoto, presidente de la Audiencia, don Daniel Enríquez, doña María del Valle, don Antonio Andreu, doña María Mihura, doña Natividad Hidalgo, doña Carmen Sáinz, Ayuntamiento de Sevilla, don Manuel Carmona, don Pascual Alba, don Martino Moreno, don Eduardo Orta, don Juan Jiménez, don Domingo de Casso, don M. Moulet y S. Fernández, don Manuel Távora, don Benito Grande, don Celestino Boné, doña María Josefa Fernández, don Sebastián Jáudenes y don Mariano de la Haba.

Palacio de Justicia

Se resiste á los guardias y es detenido

Juan Salado Mesa, de 24 años, natural de Almodóvar del Río y con domicilio en calle Pelay Correa, 22, es de profesión cochero.

Sin duda, tendría prisa cuando con mucha velocidad, según los guardias, guiaba el vehículo por la Puerta Osario. Los guardias 101, 197 y 210 del Cuerpo de Seguridad, que han intervenido en este servicio, llamaron la atención al auriga para que disminuyera la marcha, y según ellos, los guardias, no fueron obedecidos.

Entonces se dispusieron á detener al cochero, y éste opuso resistencia, llegando incluso á deteriorarle al guardia 101 la guerrera. Al fin fué el conductor del coche reducido á la obediencia y trasladado á la Comisaría de Vigilancia, y más tarde á la Cárcel, en donde actualmente se encuentra.

Lo que relatado queda se consigna en el oportuno parte que ha sido remitido para los efectos de la correspondiente sumaria, al Juzgado de primera instancia del *distrito de San Román.*

Riñen dos hombres y uno resulta herido de un vasazo

Juan María Velázquez Castellano y Mario Luque Paredes eran, al parecer, amigos, ó por lo menos, conocidos, y ambos se encontraban tomando unas copas en el establecimiento de bebidas de Manuel Corchero Pérez. Y ocurrió lo de siempre. Primero, discusión acalorada, y como final los mamporrazos. Dice el parte del cual tomamos este suceso, que el Mario, valiéndose de un vaso, le asestó un golpe á su rival, hiriéndole, siendo asistido en la casa de socorro del Palacio de Justicia.

El suceso parece que ocurrió en calle Guadalupe, y en él intervino la Guardia de Seguridad, habiéndose dado conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Arrollado y lesionado por un tranvía

En el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente se ha recibido un parte dando cuenta de haber sido arrollado por un tranvía, en calle Trajano, don Brigido Rodríguez Jiménez, resultando con diversas lesiones en distintas partes del cuerpo.

Dice también el parte de referencia que el lesionado fué asistido en su domicilio por el médico particular don Carlos Criboll, quien calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Porque la comida estaba sosa ó salada, contusiona á su mujer

No es éste motivo para que María Riva Fernández, que ... una mujer de su casa y buena, haya sido «acariciada» por su marido, Alfonso Platero, ocurriendo la bronca matrimonial en el propio domicilio, choza enclavada en «El Juncal».

Alfonso llegó á su vivienda de mal temple, y según parece, increpó á su «costilla» porque la comida *estaba más ó menos salada,* ó más ó menos sosa.

Y tras las increpaciones vinieron los golpes, y la pobre María resultó con una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, ingresando para su curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

El marido agresor fué detenido por la Guardia de Seguridad y puesto á disposición del Juzgado del Salvador.

Muerte repentina

El juez municipal de La Rinconada comunica por telégrafo al de instrucción del distrito de la Magdalena que ha dado comienzo á la práctica de diligencias relacionadas con el fallecimiento repentino del vecino de dicho pueblo Manuel Arenas Rodríguez.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia por el médico titular.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso marchó á Madrid nuestro particular amigo el culto abogado y ex concejal de este Municipio don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca fué asistido de una herida en la cadera izquierda Manuel Falcón Jiménez, que se la causó el vecino de dicha barriada Baldomero García Cruz, que fué detenido.

Después de un parto laborioso, en el que dió á luz un hermoso niño, muerto recién nacido, se encuentra restablecida doña María García de Castro, esposa de nuestro querido amigo don Mariano García Gálvez.

Lo celebramos.

Se encuentra muy mejorado de la pertinaz dolencia que aún le retiene en su domicilio, nuestro querido amigo el excelente dibujante Andrés Martínez de León, á quien le deseamos un restablecimiento rápido.

Faltan suplentes de repartidores en este periódico.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto varón la esposa del conocido comerciante y naviero don Manuel Mendoza García.

Han sido detenidos Constantino Puente Vizoso y Marcelino Gutiérrez Rodríguez, que sostuvieron reyerta, resultando lesionado el segundo.

Los veterinarios municipales han decomisado nueve litros de leche adulterada, una gallina muerta y varios kilogramos de embutidos frescos.

Marchó á Burgos á tomar el mando del regimiento de La Lealtad nuestro distinguido amigo el coronel de Infantería don Manuel Nalda.

Nos complacemos en hacer constar el rasgo de honradez tenido por un ordenanza del infante don Carlos, el cual recibió por equivocación en el estanco de calle Sierpes, propiedad de doña María Gómez, veinticinco pesetas de más al entregarle un cambio, apresurándose á devolver la citada cantidad *tan pronto como advirtió* la equivocación.

Con motivo de la visita de inspección que el alcalde, señor Vázquez Armero, giró anteayer á Triana, para apreciar, en unión de los tenientes de alcalde de los distritos tercero y cuarto, el estado de limpieza del barrio, felicitó aquél al encargado de este servicio, señor Palomares, que viene disponiéndolo con mucho esmero, para lo que pone á contribución el mayor celo y la actividad posibles.

Creemos de justicia recoger en nuestras columnas este elogio del alcalde, extensivo á todo el personal ocupado en la realización de servicio tan importante.

CINEMATOGRAFÍA

Reconstrucción de una ciudad egipcia

A juzgar por los datos obtenidos, la ciudad egipcia que el director Cécil B. de Mille, de la Paramount, ha construido en las inmediaciones de Guadalupe (California), para impresionar en ella las escenas del prólogo bíblico de «Los diez mandamientos», es el escenario más grande que se ha construido para una película.

La población de Guadalupe está situada á una distancia aproximadamente de doscientas millas de la ciudad de Los Angeles, en uno de cuyos suburbios, llamado Hollywood, está, como es sabido, el estudio de la Paramount. Fué preciso, pues, transportar desde el estudio á Guadalupe, además de dos mil quinientas personas, unos tres mil animales, entre los cuales había novecientos caballos, doscientos asnos y centenares de vacas, bueyes, corderos, chivos, etc. El transporte fué un trabajo insignificante comparado con la menutención de tan gran número de personas y animales durante dos semanas. Este pequeño ejército ocupó una extensión de terreno equivalente á veinticuatro millas cuadradas.

Entre los artesanos que contribuyeron á levantar la ciudad del gran faraón Ramsés II, había trescientos cincuenta carpinteros, ebanistas, estucadores, electricistas, etc. La construcción de la gran ciudad terminó el día 27 de Mayo, en cuya fecha, el director De Mille, comenzó á «filmar» la película. Las escenas que se desarrollan en la ciudad de Ramsés II, terminaron de impresionarse el día 20 de Junio, y la misma tarde, los artistas que tomaron parte en ellas, además de las comparsas, en número de más de dos mil, partieron para Los Angeles en dos trenes especiales.

Para acomodar á tan gran número de personas, Cécil B. de Mille mandó levantar quinientas tiendas de campaña para dormitorios: dos enormes tiendas para comedores, cada una capaz de acomodar mil comensales: una tienda para diversiones, bailes, etcétera: cuatro tiendas para hospital de campaña, con capacidad para treinta pacientes, al cuidado de un doctor y cuatro practicantes, y doce tiendas para acomodar á los guardianes de los animales.

El campamento estaba provisto de un servicio completo de luz eléctrica y de una estación de bombas que proveían de agua potable á tan gran número de personas y animales.

Durante el tiempo que la compañía de Cécil B. de Mille estuvo acampada en las inmediaciones de Guadalupe, más de dos mil personas procedentes de distintas poblaciones de California, visitaron el campamento.

En la confección de los trajes que llevaron los artistas y comparsas que tomaron parte en las escenas del prólogo de la película, se consumieron treinta mil metros de tela de diferentes clases. La mayor parte de las guarniciones de los caballos fueron hechas expresamente para esta película, siendo su costo aproximado de dieciocho mil dólares. Desde el principio se tropezó con la dificultad de que los camiones no podían transitar sobre la arena de la playa donde se emplazó la cuidad, por cuyo motivo fué preciso construir unos á modo de trineos, los cuales transportaron enormes cantidades de material de construcción de la estación de Guadalupe al campamento. El servicio de transportes de la película negativa del laboratorio del estudio al campamento y viceversa, se hacía por medio de cuatro automóviles que recorrían el trayecto dos veces al día.

El escenario que representaba la ciudad amurallada de Ramsés II, ocupaba un espacio de 750 pies de ancho, por 109 de altura. Cada esfinge pesaba cuatro toneladas. La ciudad se construyó bajo la dirección de Paul Iribe, director artístico de las películas de Cécil B. de Mille. En la construcción del inmenso escenario se emplearon quince mil metros de madera, trescientas toneladas de estuco, veinticinco mil libras de clavos y setenta y cinco millas de alambres y cables para amarras.

Cuatro enormes estatuas de antiguos faraones ó reyes de Egipto, adornaban la entrada de la ciudad. Cada una de estas estatuas pesaba cinco toneladas y media treinta y cinco pies de altura. Apenas los artistas y comparsas que tomaron parte en la impresión de las escenas del prólogo bíblico de «Los diez mandamientos», hubieron terminado su trabajo, los carpinteros dieron comienzo á sus tareas de destrucción de la ciudad. Parte de la madera fué vendida al padre Francisco Picarilly, cura párroco de la antigua iglesia católica de Guadalupe, construida en 1844; seis de las esfinges fueron obsequiadas á la municipalidad de Santa María, y todos los demás objetos aprovechables se transportaron al estudio de la Paramount en Hollywood.

La impresión de las escenas de la parte moderna del cinedrama está ya muy adelantada, y se espera que esta estupenda producción cinematográfica podrá ser estrenada á principios de la próxima temporada de invierno en los Estados Unidos.

LA FABRICA DE PARAGUAS

Informaciones de actualidad

Por considerar la exposición celebrada en la Casa Rubio, antigua de Colomina, el pasado domingo, como un alarde de cantidad y buen gusto, y creyendo interpretar el sentir del público, que se agolpó durante todo el día en el local de calle Sierpes, 66, ante los escaparates de la mencionada Casa Rubio, hubimos de felicitar al dueño del establecimiento, haciendo nuestros los comentarios, verdaderamente halagüeños, que de dicha instalación escuchamos de los innumerables curiosos.

Verdaderamente ha sido un alarde de cantidad que ha sorprendido á los que ignoraban la importancia de dicha casa, porque aparte de presentar un número de paraguas confeccionados que no tiene ningún establecimiento similar de Andalucía y muy pocos de España, ha expuesto una colección de puños enorme, lo que demuestra bien á las claras que aún quedan por fabricar otros tantos. Ha logrado, en realidad, la Casa Rubio dar una impresión justa de su altura comercial.

Además ha empleado en sus exposiciones el procedimiento serio, moderno y práctico, de anunciar cada clase de paraguas con su precio. Esto demuestra, primero, que se tiene la convicción de vender más barato que nadie, y segundo, una orientación comercial muy acertada, porque se facilita al público el que la elección venga hecha desde el escaparate, ahorrando á la vez un tiempo precioso para la venta. No es anunciar sólo un tipo como reclamo, sino anunciarlos todos, con la seguridad de que los precios no han de ser igualados.

El señor Rubio, agradeciendo mucho nuestros elogios, nos indicó sus deseos de que el público conozca unos detalles de su fabricación, que él juzga muy interesantes.

Deseo antes de nada hacer constar—nos dijo—que absolutamente todos los paraguas que figuraban en la exposición del domingo y los demás que no figuraron, están fabricados aquí. Esta casa es una verdadera fábrica de paraguas, como lo sea cualquiera de las de San Sebastián ó Barcelona, con la diferencia de que ellos venden al por mayor y nosotros directamente al público. Y éste es el que sale beneficiado al comprar sin un comerciante intermediario. Precisamente por eso los comerciantes son los que hoy no quiere reconocer que esto sea fábrica, porque les da rabia que el público acuda á mi casa en busca de una economía muy lógica, y ellos en cambio vean mermada su venta. El público sabe de sobra cuando un anuncio es verdad, y responde á él.

Afortunadamente estoy en condiciones de lograr un precio de producción como cualquier fábrica de fuera de Sevilla. Cada año, y á costa de Dios sabe qué esfuerzos, voy contando con más operarios y operarias adiestrados en este oficio; se produce más cantidad; compro directamente monturas, telas, puños, etc., á los principales centros de producción nacionales y extranjeros, y esto es exactamente lo que hacen todas las fábricas de paraguas que yo conozco en España.

No hay ninguna que fabrique las monturas, ni, naturalmente, las telas, y mucho menos las innumerables fornituras que entran en la confección de un paraguas. Una cosa son fábricas de paraguas y otra fábrica de monturas para paraguas. Estas son en todos sitios de Europa dos industrias separadas.

Esto nos dijo el dueño de la fábrica de paraguas. Nosotros comprendemos lo que vale el esfuerzo del señor Rubio, y sabemos también los enemigos con que tropieza todo el que empieza á elevarse. Pero cuenta, en cambio, con el favor del público, que acude á su tienda incesantemente. No es que las casas se pongan de moda; es que el público responde cuando se trabaja por complacerle, y el establecimiento á que nos referimos tiene cada día más clientes porque ningún otro puede ofrecerle el surtido, los precios y las calidades que la Casa Rubio, que ha demostrado ser, sin disputa, la primera de Andalucía.

CAPITANIA GENERAL

... en audiencia el capitán general, infante don Carlos, á los señores siguientes:

Coronel de Estado Mayor don Rodrigo Carrillo de Albornoz, don Justo Rufino Moreno Santamaría y coronel de Sanidad don Joaquín Huelva.

También fueron recibidos en audiencia por la infanta doña Luisa, don Ramón de Ybarra, señora, hija y sobrina; los condes de Halcón y don José María Tassara y señora.

* * *

A las siete de la tarde del día de ayer, se verificó en el despacho oficial de la Capitanía general una reunión, presidida por su alteza real el infante don Carlos, cuyo objeto fué el dar posesión de sus cargos á los señores que han de componer la Junta local del Somatén español; proceder al estudio del Reglamento provisional que ha de regir á tan patriótica organización en Andalucía, y, á la vez, cambiar impresiones sobre los proyectados trabajos para la rápida constitución del Somatén en Sevilla.

Al acto concurrieron el general don Antonio Fernández Barreto, comandante general del Somatén en Andalucía; los señores don Pedro Fernández Palacios, don Hilario del Camino, don Diego Gómez Quintana, don Rafael Hermosa Kith, don Juan María Moreno, el marqués de Albentos, don César Alba, don Manuel Fernández Escobar, el marqués de San José de Serra, don Miguel Bago Quintanilla, don Manuel Velasco de Pando, don Agustín Latourrette Sendras y don José Huesca Rubio, excusando su asistencia el marqués de Tablantes, por encontrarse ausente de esta ciudad.

Cultos en San Juan de la Palma

Sigue celebrándose con gran esplendor y numerosa asistencia de fieles la solemne novena que la Real Primitiva Hermandad de la Virgen del Pilar, establecida en San Pedro, consagra anualmente á su venerada titular.

El cura propio de San Juan de la Palma y San Pedro, señor Vides Sacristán, está encargado de los sermones, tan elocuentes como cuantos pronuncia el virtuoso presbítero que rige ambas iglesias.

El sitial de los hermanos se ve muy concurrido.

El próximo domingo tendrá lugar la función principal de la Hermandad, predicando el canónigo don Antonio Máñez Jerez.

NOTAS MUNICIPALES

El concejal señor Valiente ha girado una visita de inspección á los jardines públicos, anotando las deficiencias encontradas en los mismos, para proponer su reforma.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.573,67 pesetas; por carnes, 5.657,07, y por vinos, 4.370 con 30. Total, 16.601,04 pesetas.

—En el día de ayer visitaron al alcalde, en su despacho oficial, los señores Moreno Parra, decano de los subdelegados de Medicina; don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola; don Narciso Ciáurriz, don Ignacio Rojas Marcos, don Manuel Clavero, don Guillermo Pickman y don Enrique Polo de Lara.

También estuvo el presidente de la Audiencia, señor García Bordoy, á devolverle la visita.

—El próximo día 10 de los corrientes termina el plazo fijado para optar al concurso de suministro de hierros y construcción de doce farolas artísticas para la instalación de alumbrado en la plaza de San Fernando, así como de la mano de obra precisa para el montaje y colocación en obra de las mismas.

—Doña Elisa González solicita licencia para hacer reformas en un panteón de su pertenencia.

—El industrial establecido en calle Bailén, 52, solicita licencia para que se autorice el internado de su dependencia.

—El dueño de la Huerta de San José solicita licencia para realizar obras en la misma.

—La propietaria de la casa calle Viriato, 13, solicita que se ordene el suministro de la dotación de agua á que tiene derecho.

—El dueño del establecimiento Alameda de Hércules, 36, solicita licencia de apertura para el mismo.

Homenaje al Ayuntamiento saliente de Alcalá de Guadaira

Organizado por una Comisión de vecinos de dicho pueblo, á cuyo frente figuran los industriales don Antonio Aguilar y don Antonio ...ez Calderón, se celebrará el próximo día 14 un vino de honor, como homenaje de gratitud por su excelente administración al ex alcalde don Joaquín García Bono y concejales que formaban el Ayuntamiento que cesó hace días.

Dicho acto, para el que existe gran entusiasmo, se celebrará en los pintorescos jardines de Nuestra Señora del Aguila, cedidos galantemente por sus propietarios á la Comisión organizadora.

Nos dicen que durante el tiempo en que estuvo el señor García Bono al frente del Municipio de Alcalá de Guadaira se realizaron obras tan importantes como el adoquinado de la plaza de Alfonso XIII y calles Castelar y Antonio Alcalá; el arreglo de las demás vías del pueblo, y se realizó también la construcción del nuevo cementerio, sin ir al déficit en el presupuesto, como se demostró el día que se hizo arqueo para entregar la administración municipal al nuevo alcalde y concejales nombrados.

Por todos estos motivos, el vecindario de dicho pueblo quiere testimoniar su gratitud con la celebración del acto á que nos referimos, y que revestirá seguramente gran importancia.

Diputación provincial

Láminas de la Deuda provincial amortizadas en el sorteo de 8 de Octubre de 1923.

3, 25, 202, 409, 425, 430, 534, 625, 629, 635, 650, 689, 715; 730, 755, 812, 822, 840, 878; 890; 1.122, 1.135, 1.226, 1.240, 1.280, 1.463, 1.465, 1.494, 1.500, 1.544, 1.555, 1.556, 1.559, 1.570, 1.580, 1.595, 1.630, 1.646, 1.662, 1.701, 1.702, 1.703, 1.705, 1.706, 1.709, 1.711, 1.713, 1.714, 1.716, 1.722, 1.724, 1.728, 1.786, 1.793.

Estando ordenado el pago de dichas láminas, pueden los tenedores de las mismas pasar á cobrarlas á la Depositaría provincial á la mayor brevedad posible.

Accidente del trabajo

Un obrero gravemente lesionado

Un desgraciado accidente ha ocurrido esta tarde en la calle Francos, del cual ha resultado víctima ... José Roldán Martín, de cincuenta años, con domicilio en calle Coliseo, 9.

Dicho individuo hallábase, en unión de otros compañeros, descargando unos fardos de tejidos en el comercio de los señores Peyré y Compañía, teniendo la desgracia de que uno de ellos se le cayera encima, causándole lesiones de bastante consideración.

Los compañeros del Roldán acudieron en su auxilio, trasladándole á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, apreciándole el personal de guardia la fractura del tercio medio de la pierna derecha, complicada con heridas de la piel, tejidos blandos y esquirlas y contusión en la región costal, de pronóstico grave.

El lesionado, una vez que recibió asistencia facultativa, pasó en una camilla á su domicilio, pasándose el correspondiente parte al Juzgado del distrito del Salvador.

Pérdida

Dos décimos, primera serie, noveno y décimo, número 19.142.

Un décimo, tercera serie, segundo, número 157.

Un décimo, primera serie, décimo, número 14.028.

Un décimo, primera serie, séptimo, número 14.421.

En Hiniesta, 21, gratificarán entrega.

Robo de un mantón

Ayer tarde, á las seis, una joven bien vestida entró en un establecimiento de la calle Correduría, esquina á Marco Sancho, y sin que la dependencia pudiera evitarlo cogió un mantón de felpa y desapareció con él por la calle Tinajas.

Una pareja de guardias de Seguridad persiguió á la joven, alcanzándola en la Alameda, recuperándose el mantón, que le fué entregado á sus dueños. Cuando la muchacha supo el precio del mantón le dió un accidente, pues se apoderó de él porque creyó que valdría veinticinco duros, y sólo poseía diez, y en ese precio estaba marcado el mantón.

De hoy en adelante los señores Serrano y Collado han marcado todos sus artículos, para evitarse que se los arrebaten. A los precios que están marcados los artículos comprará todo el barrio en la popular casa conocida por El Barato.

¿Una bronca?

En calle Puente y Pellón. Pero no pasó nada

Ayer tuvo lugar en calle Puente y Pellón una especie de motín, ante un establecimiento situado en dicha calle.

Tan pronto nos lo comunicaron nos trasladamos á dicho lugar, á fin de informar á nuestros lectores, quedando sonprendidos al enterarnos que el escándalo era debido á que un número determinado de personas se encontraba en el gran establecimiento de cuchillería fina que en el número 21 posee el vaciador J. López, todas deseosas en ser las primeras que le arreglaran las herramientos de su uso que llevaban para su arreglo.

No pasó nada, gracias á que en dicho establecimiento hay buen número de oficiales, que pueden terminar prontamente con todo lo que le lleven.

Aun no ha dicho Primo de Rivera cuándo se publicará el decreto sensacional

La segunda vacante de teniente general ha sido amortizada

Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid 9 (2 t.)—El presidente del Directorio despachó esta mañana con el Rey, permaneciendo en Palacio desde las diez y media á once y media.

A la salida el marqués de Estella no se detuvo con los periodistas.

Otra vacante de general que se amortiza.—El ascenso de Burguete.

Mañana cumple la edad reglamentaria para el pase á la reserva, el teniente general don Francisco Rubio y Sánchez de Espinosa.

La vacante queda amortizada.

La próxima vacante de teniente general, ocurrirá el día 3 de Diciembre, por el pase á la reserva del general don Antero Rubín, capitán general de Galicia.

En esta vacante ascenderá el general Burguete.

Los representantes de las Diputaciones vascas y navarras en Palacio

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por el Rey los representantes de las Diputaciones Vascas y Navarras que han venido á Madrid, alarmados por los rumores que circulaban acerca de los propósitos del Directorio militar, sobre dichas entidades.

La entrevista se desarrolló en los mismos términos que la de ayer con el general Primo de Rivera, saliendo satisfechos de ella los comisionados, pues han adquirido el convencimiento de que en el ánimo del Directorio no entra el propósito de alterar el régimen económico y foral de dichas Diputaciones.

Audiencia regia

El Rey ha recibido en audiencia al presidente de la Compañía Trasmediterránea, don José Dó...

El retraso de la "Gaceta" produce general expectación

¡Y luego no traía nada!

Esta mañana se produjo general expectación por la tardanza en publicarse la «Gaceta».

Los comentaristas se desbordaron, atribuyendo el retraso á un sinnúmero de causas.

Se hablaba del cacareado decreto cuya sensación anunció el propio presidente del Directorio, y la fantasía echóse á volar.

Al fin, la «Gaceta» comenzó á repartirse después de mediodía, y la decepción fué enorme. ¡No traía nada de interés!

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 9 (3 t.)—El diario oficial, en su número de hoy, publica la disposición que anticipábamos ayer concediendo un suplemento de haber á los suboficiales y demás clases que se mencionaban.

Decretando que no ha debido promoverse la competencia entre el gobernador civil de Almería y el juez del distrito de la Audiencia de aquella capital.

Real orden de Gobernación disponiendo que el pliego de condiciones para la subasta de la reventa de billetes de espectáculos públicos, se modifique en el sentido de señalar el 7 de Noviembre próximo para la celebración de la subasta.

De Instrucción:

Admitiendo la dimisión del director del Instituto Geográfico, don Antonio Izquierdo Vélez.

Las restantes disposiciones que publica el diario oficial, carecen de interés.

Romanones al campo

Madrid 9 (4 t.)

Para pasar varios días al lado de su familia, marchó á su finca de Robledo el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones.

EN LA PRESIDENCIA

Primo de Rivera se muestra reservado acerca del famoso decreto.

Disposiciones que publicará mañana la "Gaceta"

Madrid 9 (6 t.) — A las cuatro y media llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera.

Celebró detenidas conferencias con los encargados de los despachos de Guerra, Gracia y Justicia y Estado.

Después recibió á los periodistas.

—¿Cuándo se publica ese famoso decreto? — le preguntó un repórter.

El general Primo de Rivera sonrió y no contestó.

—Creíamos que se iba á publicar ayer—le dijo otro.

—Ya veremos—contestó el presidente del Directorio.

Y luego agregó:

Quizá mañana publique la «Gaceta» varias disposiciones que afectan al personal de los ministerios y algunas otras de interés.

Aunque se le hicieron otras preguntas, nada quiso decir el general Primo de Rivera acerca del famoso decreto.

La cuestión de las subsistencias

Una Nota aclaratoria al decreto de ayer

Madrid 9 (6 t.) — En las oficinas de Prensa de la Presidencia se ha facilitado á los repórteres la siguiente nota oficiosa:

«Por el subsecretario encargado del despacho de Gobernación se ha transmitido á los gobernadores civiles un amplio telegrama circular.

En él se dice:

«Como adición á mi telegrama relacionado con las subsistencias indispensables y la ganancia máxima del catorce por ciento, á dividir en un tres por ciento para gastos imprevistos, un cinco por ciento de dirección y administración y un seis por ciento de beneficio anual, debo participarle á V. E. que para determinar el concepto de indispensable no cabe establecer regla fija, por lo que la determinación para cada localidad, en cuanto á la base de los artículos indispensables, servirán de base los que constituyan la base esencial de alimentación en dicha localidad, y además los frutos que se produzcan según el tiempo, por lo que en cada localidad debe la autoridad competente estar asesorada por V. E. para precisar los alimentos indispensables para la alimentación.

Así, la leche se estimará indispensable para ancianos, niños y enfermos, hospitalizados ó no.

Ese mismo producto no será indispensable en los restantes casos.

Igual ocurre con el pan, pudiendo hacerse extensivo al arroz, patatas, alubias y algunos cereales.»

Luego dicta reglas para ajustar el beneficio del catorce por ciento en la elaboración del pan.

Después da diferentes normas sobre el mismo asunto.

Juicios y comentarios de los periódicos

"El Liberal"

Madrid 9 (6 t.)—Titula su artículo de fondo «Mirando á Europa.—Triunfa Turquía con la Democracia y se asfixia con la Dictadura».

Habla de la situación creada á los países con el nuevo régimen, para demostrar que al tiempo que triunfa Turquía con la Democracia, Grecia muere por asfixia por falta de un Gobierno Constitucional.

"El Imparcial"

Dedica su fondo á las disposiciones sobre ganancia del comercio y monopolio de la reventa.

Respecto á la primera de dichas cuestiones, estima que la tasa es irrealizable, y sobre la segunda dice que el plazo es brevísimo y aleja de él á cuantos quieran hacer un estudio, entregándolo en manos de los entendidos.

MADRID

Se casa una hija de Burguete

Con asistencia del presidente del Directorio militar, el general Aguilera y numerosos jefes y oficiales del Ejército, se celebró el enlace matrimonial de una hija del general Burguete.

La banda de Alabarderos

En breve saldrá para Barcelona la banda de Alabarderos, al objeto de dar varios conciertos con motivo de la Exposición de Modas.

El príncipe pasea

El príncipe de Asturias paseó esta mañana por la Casa de Campo.

Maniobras militares

Desde últimos de Septiembre vienen realizando maniobras en Colmenar Viejo los regimientos de Saboya, Wad-Rás, Rey, León y el primero de Artillería.

Dichas fuerzas realizan brillantes simulacros y ejercicios de tiro de cañón y ametralladora, lanzamiento de bombas de mano, tubos lanzallamas y otros.

Las tropas han sido muy felicitadas por los generales de la primera división y de la brigada.

El vecindario de Colmenar ha hecho objeto de numerosas atenciones á las tropas.

Cierva regresa

Procedente de Murcia regresó á Madrid el ex ministro de la Guerra señor La Cierva.

Este fué visitado por los periodistas, á quienes se negó á hacer manifestaciones sobre los últimos acontecimientos.

Agregó que por ahora se limitará á trabajar en su bufete.

El azúcar de tasa

Según han manifestado en el Gobierno civil, está á punto de llegar á Madrid el azúcar de tasa pedido á Zaragoza.

Los Reyes en la Exposición de Otoño

A las tres y media de la tarde llegaron los Reyes al Retiro para visitar la Exposición de Otoño.

Los recibió el Comité, quien los acompañó en la detenidísima visita que hicieron á las diferentes salas de que consta la Exposición.

Los Reyes elogiaron los trabajos que se exponen.

PROVINCIAS

Alarma en un cine

Valencia 9 (2 t.)—En el Cine Benlliure, establecido en el Grao, se produjo formidable alarma entre los espectadores, estando la sala llena de público.

Se rompió la película que se proyectaba, saliendo de la cabina extraordinario resplandor.

Un espectador dió la voz de fuego.

El público, poseído de gran pánico, trató de ganar las puertas á toda costa.

Gracias á la serenidad de los empleados y otras personas, que se impusieron, pudo hacerse conocer la verdad y restablecer la calma.

Con ello se evitó una verdadera catástrofe, pues el cine estaba lleno de mujeres y niños.

Las incidencias de un pleito

Zaragoza 9 (2 t.)—El Juzgado que instruye diligencias con motivo de la incidencia sobre la Sociedad «La Rati», había citado á declarar al conde de Yebel y á don Andrés Reverter, gerente que fué de la Sociedad, habiendo requerido la presencia de ambos para evacuar una diligencia importante.

Se advertía en la citación que de no comparecer, serían llevados ante el Juzgado por la fuerza pública.

Esta mañana tuvo lugar la comparecencia ante el juez, declarando ambos, por separado, largo rato.

Después el juez dispuso que se celebrara un careo.

Este debió ser de extremada importancia y se desconocen los principales extremos del mismo.

Como consecuencia de las diligencias practicadas, el juez dispuso el ingreso en la cárcel del señor Reverter, exigiéndole cincuenta mil pesetas como fianza para su libertad provisional.

Se añade que el Juzgado piensa ordenar un embargo por valor de 350.000 pesetas.

Los apasionamientos del fútbol

Después de un partido se suscita una discusión que degenera en riña

Santander 9 (3 t.) — En Muriedo se jugó un partido de fútbol entre el equipo local y el New Racing.

Después de reñida lucha empataron á un tanto.

Terminada la prueba, discutieron dos de los jugadores, interviniendo en la discusión varios espectadores.

La discusión degeneró en riña, y uno de los espectadores resultó con una grave herida por arma blanca.

Se desconoce el autor.

Fábrica destruída por un incendio

Salamanca 9 (3 t.)—Anoche, á las nueve y media, se declaró un formidable incendio en la fábrica de hilaturas de los señores Gonzalves Hermanos, de Béjar.

El fuego destruyó todos los edificios de la fábrica, calculándose las pérdidas en quinientas mil pesetas.

Desde primera hora acudieron los bomberos y las autoridades, observándose una gran desorganización en los trabajos de salvamento.

No se registraron desgracias personales.

Cádiz

La Diputación provincial es embargada por el Estado.—La fiesta de la Raza.

Cádiz 9 (4 t.)—El arriendo de Contribuciones ha realizado un embargo en la Diputación provincial.

El embargo se refiere á débitos de la Diputación al Estado por atenciones de Instrucción Pública que vienen acumulándose desde 1876, ascendiendo á cinco millones de pesetas.

Se ha embargado el quince por ciento de los ingresos de la Corporación.

En otras ocasiones se intentó algo análogo, pero la Diputación logró conjurar el conflicto.

El gobernador, general Lozano, ha recibido un telegrama del marqués de Estella, para que lo represente á él y al Directorio en los Juegos Florales que se celebrarán el viernes, con ocasión de la Fiesta de la Raza, organizada por la Academia HispanoAmericana.—Gómez.

Suicidio de un obrero

Trubia.—Al paso del tren vasco se arrojó á la vía el obrero José Díaz Rodríguez, de cincuenta y cinco años, que resultó muerto.

Antes ya había intentado suicidarse, arrojándose al paso de otro tren.

Sufría ataques de alcoholismo.

Noticias de Jerez

Jerez.—Ha llegado el ex presidente de la República de Guatemala, don Carlos Herrera, que ha adquirido varios caballos sementales y carrozas de cuadra.

—Desde hoy se venderá el pan á cuarenta y ocho céntimos el kilo, habiendo prometido los tahoneros mayor baja, cuando consuman la harina que tienen adquirida.

—El marqués de Estella ha dirigido al alcalde, el siguiente telegrama:

«Leo prensa que cariñosos paisanos organizan anticipadamente homenaje que aún no merezco y que ruego sinceramente aplacen hasta que coronada primera parte nuestra labor pueda afirmarse si ella representa para España los bienes que son nuestro anhelo.—Salude pueblo natal con mayor cariño.»

Toros en Lorca

Lorca.—Con un lleno completo se celebró la corrida de toros, en la que se lidiaron reses de Alipio Pérez Tabernero, que fueron buenas y mataron once caballos.

Maera obtuvo en esta corrida un ruidoso triunfo, tanto toreando como en banderillas y en la muerte de sus respectivos cornúpetos.

No cesó de escuchar durante toda la tarde ruidosas ovaciones y cortó cuatro orejas y dos rabos.

Al finalizar la corrida fué sacado en hombros.

Gavira, resentido aún de la cornada que sufrió en la segunda corrida de la feria de Murcia, cumplió aceptablemente, escuchando aplausos.

Ayuntamientos constituídos

Segovia. — Todos los Ayuntamientos de la provincia han quedado constituídos con arreglo á las nuevas disposiciones.

Ha marchado de prácticas á Navas de la Asunción el regimiento de artillería de posición.

BARCELONA

Dice el presidente de la Mancomunidad

Barcelona 9 (2 t.)—El presidente de la Mancomunidad, conversando con los periodistas, les manifestó que en la reunión del Consejo Permanente habían sido despachados varios asuntos de trámite.

Agregó después, que en la recaudación de los dos últimos trimestres sobre arbitrios por autos y teléfonos se había observado una considerable alza, especialmente en el último.

La velocidad de los autos

Por la Alcaldía se ha publicado un bando sobre la velocidad que deben llevar los automóviles por el interior de la ciudad, la cual no podrá exceder de quince kilómetros por hora.

El alcalde espera que con esta medida se eviten los peligros que corrían los pacíficos transeuntes.

A los contraventores de esta orden, se les impondrán fuertes multas.

El Consejo de la Mancomunidad

Esta tarde se celebrará la primera reunión del Consejo de información de la Mancomunidad.

Se estudiará en esta reunión la manera de proporcionar á la Mancomunidad los medios para atender á las necesidades de Cataluña.

Varias desgracias

En la calle Muntaner fué atropellado por un automóvil un anciano de sesenta años, que resultó con la fractura de la pierna derecha.

—El obrero Andrés Enseñach, tuvo la desgracia de caerse de un andamio y causarse contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

—Frente á la casa número 2 de la calle Prat de Sera, fué encontrado el cadáver de un hombre, que resultó ser Francisco Bonet.

El médico forense comprobó que el fallecimiento obedeció á causas naturales.

Los comerciantes detallistas

En el expreso han salido para Madrid los presidentes de las Asociaciones de detallistas de los barrios extremos, para entrevistarse con el presidente del Directorio y hacerle entrega de una razonada exposición, en la que se detalla las necesidades de aquellos comerciantes.

Denuncia por amenazas

El patrono don José Guillemet, ha presentado una denuncia contra Antonio Molina, antiguo obrero de su casa, el cual le amenazó de muerte si no volvía á admitirlo.

EXTRANJERO

Los griegos rechazan dos millones de liras

Atenas.—Los refugiados griegos han rechazado la oferta de dos millones de liras, hecha por Mussolini, para las familias de los niños que resultaron muertos á consecuencia del bombardeo de Corfú.

La cuestión de Tánger

Londres.—Según el «Daily Telegraph» los técnicos españoles, ingleses y franceses que se ocupan actualmente de la cuestión de Tánger, no llegaron á un acuerdo en las sesiones de la semana última.

No volverán á reunirse hasta el 10 del actual, para dar tiempo á que el representante francés, Mr. Dumarchais, consulte al ministro francés de Negocios, acerca de la posibilidad de introducir determinadas modificaciones al proyecto que acordó presentar Francia en esta Conferencia preliminar.

Los nacionalistas piden una dictadura militar

Berlín.—En la sesión de ayer, antes de aprobarse la moción de confianza al Gobierno, con el voto en contra de comunistas, populistas y nacionalistas, el diputado perteneciente á este grupo señor Westar pidió que se otorgara el Poder á una Dictadura militar.

El canciller, dominando el tumulto que produjo la proposición, afirmó que la coalición resistiría á los ataques de sus enemigos.

Lucharemos por el Rhin, porque se trata de la salvación de Renania.

Es falso—añadió—que hemos pactado una inteligencia con Francia, y es un error creer que nuestra situación mejoraría desgarrando el Tratado de Versalles.

Por expender licores

Filadelfia.—Han sido clausurados setecientos bares, por expender licores.

Licenciamiento de soldados rojos

Moscou.—El Gobierno central ha ordenado el licenciamiento de cincuenta mil soldados rojos.

Dos Exposiciones españolas en Buenos Aires

Buenos Aires. — La Cámara de Comercio española se ha dirigido al Gobierno español, por medio de la Embajada, solicitando que conceda su protección á la realización de dos Exposiciones oficiales españolas de arte decorativo aplicado y pintura y escultura, la primera de las cuales se ha de inaugurar, según propósito de los iniciadores, en Mayo de 1924.

La Embajada informó la petición favorablemente.

Incidente entre Rusia y Finlandia

Helsingfors.—Un aeroplano ruso aterrizó en territorio finlandés, siendo apresados sus tripulantes y confiscado el avión, del cual se incautaron las autoridades finlandesas, á pesar de los esfuerzos hechos para rescatarle por algunos grupos de tropas rusas, desembarcadas de los acorazados surtos en el puerto.

El salvamento del "España"

Roma.—El Gobierno italiano de acuerdo con el español ha enviado á un coronel y á otros técnicos para ver si puede salvarse el casco del «España».

Alarma en una sinagoga

Riga.—A consecuencia de una avería en los aparatos de electricidad, quedó á oscuras la sinagoga de Riew, produciendo un gran pánico entre los fieles, á consecuencia del cual resultaron muertas sesenta personas y más de un centenar contusas y heridas.

La flota aérea italiana

Roma. — La aviación italiana despliega gran actividad, tanto en la parte militar como en la de transportes aéreos comerciales. En el primero de Marzo existían 400 aparatos y la Comisaría general de aviación ha asegurado que al final del ejercicio el número llegaría á 700. Durante el año de 1924 se destinarán 200 millones á la flota aérea.

Se corre el Gran Premio

París.—Con extraordinaria animación y gran concurrencia de público se ha corrido el Gran Premio del Arco del Triunfo, importante 350.000 francos.

Llegó en primer lugar el caballo inglés «Parth».

Ninguno de los favoritos del público lograron los primeros puestos.

El Presidente de la República china

Londres.—Telegrafían de Pekín que la Asamblea nacional eligió ayer presidente de la República al mariscal Tsao-Kun, gobernador militar de la República de Petchili.

El mariscal Tsao-Kun ha llegado á la más alta jerarquía del Ejército desde simple soldado, y obteniendo casi todos sus ascensos por méritos de guerra.

LA BOLSA

Día 9 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	69,80
Exterior	84,75
Amort. viejo F	0,00
Amort. 5% 1917	0,00
Amort. 4%	0,00
Cédulas 4%	90,00
Cédulas 5%	98,65
Banco España	559,00
Acc. Río Plata	227,00
Acc. Tabacos	00,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	84,50
Nortes	301,50
Alicantes	299,50
FRANCOS	44,50
LIBRAS	33,63
DOLARES	7,39 1/2
LIRAS	00,00
SUIZOS	00,00
BELGAS	37,80
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,09

Bolsa Barcelona

Nortes	61,00
Alicantes	60,70
M. Z. A. Arizas	92,00
M, Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4%	77,00
Segovia 4%	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las diez, «El rey que rabió».

TEATRO CERVANTES. — Espectáculo de varietés, á las ocho y media y á las diez y media.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «La alegría de la huerta». A las nueve, «¡Si yo fuera rey!». A las diez y media, «El apuro de Pura». A las once y media, «La carne flaca».

TEATRO LLORENS.—Cine y La Argentinita, á las nueve y diez y media.

La Chelito, agradecida

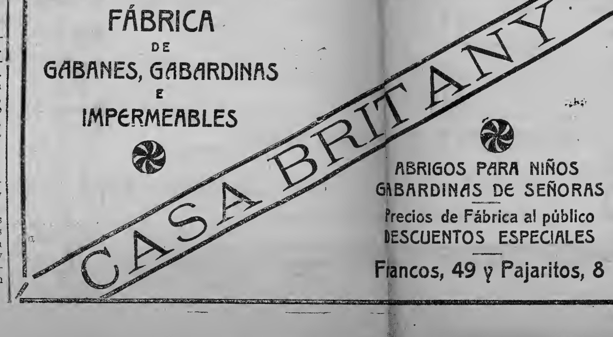
La simpática Chelito muéstrase muy agradecida de la acogida que el público sevillano le ha dispensado durante las noches que ha actuado en ésta.

Al mismo tiempo agradece el que en Sevilla haya sido donde ha adquirido las esencias preferidas suyas, así como en jabones y cremas para el cutis.

Al preguntarle dónde había sido, nos contestó que desde hace tiempo sabía que la única perfumería que en Sevilla tenía estas clases de esencias era La Perfumería Inglesa de la plaza del Salvador, 22, esquina á la calle Cuna.

De ahí que una de sus primeras visitas fuera á la sin rival «Casa de las Esencias», de nuestro buen amigo Juanito Carballo.

De sobra sabemos que toda persona de gusto adquiere las esencias en la perfumería más popular de Sevilla y fuera de ella.



Por la industria corchotaponera

Al Directorio militar. Madrid.

Los que suscriben, obreros pertenecientes á la industria corchotaponera, hoy en fatal decadencia en España, debido á negligente incomprensión de los funestos hombres que nos gobernaron, en nombre propio, é interpretando el clamoroso sentir de miles de trabajadores que se han dedicado y se dedican á la misma profesión, se imponen el deber de dirigirse á VV. SS. en estos decisivos y críticos instantes por que atraviesa la nación española, á fin de que los olvidados y por tanto tiempo preteridos intereses corchotaponeros puedan merecer ante vosotros la consideración que les corresponde, lo mismo en el aspecto industrial que en los de trabajo y producción. No pretendemos, pues, á pesar de nuestra condición como clase, que ninguno de los distintos y respetados factores que integran el gremio corchotaponeros, lo mismo propietarios de alcornocales que fabricantes ú obreros, queden mermados ú olvidados en orden á los intereses que cada uno representa y menos aún cuando parece ser que el espíritu de rectitud y verdadera justicia es la norma precedente en los actos del Gobierno de los hombres que hoy rigen los destinos de la nación.

Pero es lo cierto, y esto es lo que tratamos de evitar, que siempre que se trató en España, y por lo que respecta á esta industria, de buscar soluciones para su florecimiento é intensificación, los gobernantes que fueron volviendo la espalda á la realidad, y con notorio perjuicio para nuestra patria, no escucharon la modesta pero razonada opinión de los trabajadores. Siendo misión nuestra á realizar el exponer de una manera concreta y razonada ante el Directorio en Madrid los medios de prosperidad y engrandecimiento para nuestra industria, que puede ser genuinamente española, con incontables beneficios en todos los órdenes para nuestra nación, nos permitimos rogar á los hombres que hoy dignamente nos rigen, que en todo cambio ó reforma que pudiera afectar, como medidas de relación ó gobierno, lo mismo en Tratados de comercio con otros países, que en todo aquello que con la transformación de nuestra industria se relacione, se tenga en cuenta la participación que nuestros intereses obreros reclaman.

Favor que esperamos merecer de VV. SS., no dudando que la rectitud y justicia se harán en bien de nuestra industria, que son los intereses de la nación.

Una vez más....!

Una vez más va á tener el público sevillano la satisfacción de deleitarse el jueves 11, en el elegante Salón Imperial, con el depurado arte y gracia sin límite de su artista predilecta, DORA LA CORDOBESITA.

Una vez más esta artista constituirá el espectáculo de mayor atractivo en esta capital, y una vez más tendrá la complacencia Dorita de reunir en este cómodo salón, llenándolo como siempre, un público que, aunque heterogéneo en sus gustos, ante el arte genuinamente español de su querida artista, acude sin esfuerzo y en masa, porque á todos llega con sus canciones de diversos géneros, siempre castizos, logrando éxitos definitivos y rotundos.

Una vez más, y como final, digo que Dorita es la única artista que subyuga. La excelsa sarcedotisa del arte español, que siempre encuentra público ávido de admirarla y aplaudirla, y que lo mismo triunfaría en tierras lejanas, donde nuestro idioma no fuera conocido, puesto que corazón tenemos todos, y á esta fibra va directamente Dora la Cordobesita con su divino arte, lleno de emotividad y fluidez.

K. O.

Quejas del vecindario

Numerosos vecinos de la calle Manuel Carriedo, nos escriben quejándose de que hayan sido suspendidos los trabajos que se venían realizando por el Municipio en dicha vía, cosa que ha de acarrear grandes molestias á aquel vecindario en cuanto comience la estación de lluvias.

También se quejan de que se hayan amontonado en la referida calle grandes montones de adoquines sin que se les dé aplicación alguna, estorbando el paso, no sólo de los carruajes, sino de las propias personas.

Se dirigen al alcalde con el deseo de que ordene la continuación de las obras y la aplicación de los adoquines de referencia.

DEL AYUNTAMIENTO

Contestando á una nota de los funcionarios

Aunque con toda la posible brevedad, considero indispensable decir dos palabras á los funcionarios municipales en general, y en particular á su digno presidente y amigo mío, don Fernando Camacho, y me referiré á los mismos tres puntos en que este señor plantea sus observaciones:

Primero. La economía de las doscientas mil pesetas proviene de las diferentes reformas que en el informe se detallan, señalando la cuantía que á cada una corresponde, y como dicho informe se ha publicado íntegro, huelga insistir sobre ello, y francamente le digo al señor Camacho que no creo que la lectura del documento pueda dar lugar á los errores que sospecha, ya que se dan las cifras que de cada proposición resultan.

Segundo. Cierto es que en el personal afecto á los arbitrios extraordinarios sólo existen diez empleados de la plantilla administrativa del Ayuntamiento, y yo voy á preguntar: ¿Por qué existen estos diez empleados y por qué son solamente éstos diez?

¿Es acaso que del personal dependiente del Ayuntamiento se destinaron esos diez á la sección de arbitrios y continuaron en las plantillas á que pertenecían?

No; esos individuos vinieron de la calle.

¿Es que demostraron una suficiencia tal que la Corporación municipal, después de comprobarla, decidió datles una categoría y seguridad superiores á cuantos en la sección existían?

No; no demostraron nada, ni nadie se preocupó de averiguar sus aptitudes.

¿Es que no había en el personal existente, cuando éstos ingresaron, individuos capaces de cumplir las misiones que les fueron asignadas?

Sí; y tanto es así, que en el expediente ha habido ocasión de saber que estos funcionarios, hoy de plantilla, tuvieron que ser enseñados en las especialidades de cada asunto por los empleados que ya existían y que después de actuar como maestros de los nuevos quedaron relegados al sitio de auxiliares y sin plantilla.

¿Por qué, pues, se formó esa plantilla de esos individuos?

Yo invito al señor Camacho á que me conteste.

Aún he de hacer al presidente de los funcionarios una observación: parece desprenderse de sus manifestaciones que, fuera de esos diez afortunados empleados de Arbitrios, los restantes son de la calidad que, algo despectivamente, se denominan jornaleros y de nombramiento exclusivo de la Alcaldía; y esto no es así.

El artículo 164 del reglamento de estos Arbitrios preceptúa que, solamente los cabos del Resguardo, vigilantes y matronas, serán nombrados por el alcalde, y los demás empleados por el Ayuntamiento, quedando, con ello, demostrado que hay bastantes funcionarios que debieran tener nombramiento y circunstancias análogos á los de esos diez que pudiéramos llamar de la suerte, y, sin embargo, no los tienen.

¿Usted sabe por qué, señor Camacho?

Resta sólo en este punto hacer constar que las plazas cuya supresión se propone, no son solamente de sueldos cortos, los hay de 4.000 pesetas y hasta una «gratificación» de 9.000 pesetas.

Tercero. Yo soy el primero, señor presidente de los funcionarios, en tener formado de ellos, en general, todo el buen concepto á que son acreedores; en reconocer y publicar las cualidades de suficiencia y laboriosidad de los empleados del Ayuntamiento de Sevilla, que constantemente patentizan, y siempre me hubiera opuesto con todas mis fuerzas, muchas ó pocas, á que su buena organización se vulnerase; yo estoy en todo ello de completo acuerdo con usted; pero por esto, precisamente por esto, porque se han vulnerado todos los derechos, porque no se ha tenido en cuenta para nada la suficiencia ni la antigüedad, porque... caprichosamente, y conste que no quiero por hoy dar otro calificativo, se han dado cargos y prebendas; porque no ha existido en la organización de esa dependencia ni orden, ni justicia, ni economía, es por lo que la Comisión á que pertenecí estimó principalísimo ocuparse de este particular muy activa y preferentemente, y me distinguió nombrándome para una misión que, con mi informe, estimo honradamente cumplida.

Yo apelo á los funcionarios municipales para que, en aras de la justicia y por el prestigio de todos, estén al lado de mi proposición.

José Monsaque.

Sevilla 7 de Octubre de 1923.

Vida obrera

El Sindicato del ramo de construcción, sección de albañiles, ha publicado la siguiente convocatoria:

Compañeros: Por la presente os citamos á todos á la reunión que celebraremos hoy miércoles, día 10 del corriente, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, calle Trajano, 16, y Amor de Dios, 23, cuya orden del día será.

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Nombramiento de cargos.

Tercero. Régimen interior.—El Comité de sección.

La Algaba

Las fiestas anunciadas para ayer 7 y hoy se han celebrado con extraordinaria animación y sin el menor incidente desagradable.

De los pueblos limítrofes, y particularmente de Sevilla, afluyó numeroso público de todas las clases sociales, tanto en automóviles como en otras distintas clases de vehículos, prestando con su valioso concurso mayor alegría y esplendor al festival.

Nuestra excelsa patrona, la Purísima Concepción, que tiene un ferviente devoto en cada algabeño y en otros muchos fieles, recorrió con perfecta devoción cristiana el itinerario fijado de antemano, acompañada de las autoridades y numeroso público, figurando también entre éste el aplaudido lidiador de reses bravas Pepe García (Algabeño), elemento principal de estos festejos.

El toro de don José Anastasio Martín, de bonita lámina, resultó bravo y noble en todos los tercios de la lidia.

Algabeño lo toreó magistralmente de capa, por verónicas, navarras, faroles y de frente por detrás. Con la flámula hizo una eficaz preparación, pasaportando al animal de un pinchazo bien señalado, seguido de una estocada baja y atravesada.

José Molina García, hijo del ex matador Algabeño chico, toreó de capa y muleta con buen estilo y valentía, viéndosele detalles que hacen concebir esperanzas fundadas de que pueda llegar á la meta de sus aspiraciones si continúa en el arte con valor y afición.

Ha toreado pocas veces, y el bicho de hoy es el primero que mata, habiendo mostrado decisión y buena voluntad. Siga el camino emprendido, en el que puede hacer mucho por él su primo Joselito, como aquí cariñosamente le llaman sus paisanos y amigos.

Bombita IV y Bazán, que actuaron como peones de brega, cumplieron su cometido como buenos.

La entrada, un llenazo, teniendo necesidad la Empresa de cerrar la taquilla, suspendiendo el despacho de billetes.—Corresponsal.

En calle Lanza

Pequeño incendio

A última hora de la tarde de ayer se registró un pequeño incendio en la casa número 12 de la calle Lanza, donde tiene instalada su industria de fabricación de juguetes don Manuel Cruz.

Parece que el fuego se inició en el lugar que ocupan las virutas para envase, lo ocasionaría acaso alguna punta de cigarro arrojada inadvertidamente.

Las primeras llamas produjeron la consiguiente alarma entre el personal trabajador de la casa—hombres y mujeres—, varios de los cuales trataron de combatir el fuego, mientras el personal restante procuraba poner á salvo existencias y mobiliario.

Numerosos vecinos de las casas inmediatas acudieron también presurosos á extinguir el fuego con los escasos elementos de que disponían, logrando sofocarlo momentos antes de que llegara el servicio de incendios, que, avisado en los primeros instantes, hizo acto de presencia con la acostumbrada rapidez, adoptando los bomberos las convenientes disposiciones para que no se reprodujera el fuego.

Este ha destruído algunas existencias de la fábrica, si bien, por fortuna, no ha ocasionado desgracias.

Ignoramos, pues no tenemos otras noticias que las particulares, si la industria está ó no asegurada.

SUBASTA

Se vende en pública subasta la casa en esta capital calle Fabiola número 1. El acto tendrá lugar el día 27 del corriente mes de Octubre, á la hora de las once, en el despacho del notario de esta capital, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, calle Conteros número 12, donde todos los días, de once á trece, se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones.

UN ACTO SIMPATICO

Homenaje á un maestro nacional en El Pedroso

Con motivo de la jubilación del culto maestro nacional de este pueblo don José Díaz Arias, y en su honor, se ha celebrado un espléndido banquete en los salones del Círculo Artístico Deportivo, servido por el conserje de éste, el simpático Tristán Pérez.

Se reunieron setenta comensales de la más distinguida sociedad pedroseña, y ocuparon la presidencia, el cura párroco de ésta, don Manuel Fernández Merino, á la derecha del homenajeado; á la izquierda el alcalde, don Juan A. Valencia; el comandante de puesto, don Miguel Redal, y el teniente de alcalde don Antonio Fernández Bará. Siguen después sus ex discípulos y compañeros don Manuel Vázquez Lara, don Francisco González y don Manuel Fernández, organizadores del acto.

Y llegó la hora de los brindis. El primero en levantarse es su antiguo discípulo y hoy compañero don Manuel Vázquez Lara, que califica de magnánima la labor del viejo maestro, y aplica á éste el adjetivo de cronómetro por la exactitud y el celo en el desempeño de su deber.

Le sigue el alcalde, que ensalza el trabajo cultural realizado por el señor Díaz. No se cree digno del cargo que ostenta y se congratula de que estén reunidos algunos miembros y jefes políticos de diferentes partidos. Asegura que hará desaparecer la política en este pueblo, calificándola de ruinosa é insensata. Termina abrazando al veterano maestro, que está emosionadísimo. (Ovación.)

Nuestro compañero y amigo don Joaquín García lee un soneto muy sentimental, que es aplaudido.

A ruegos habla don Abelardo Fernández, que en un elocuente discurso elogia y admira el trabajo del celoso maestro. Es muy ovacionado.

El presidente del Círculo, don Cayetano Cabrera, brinda por todos los socios, diciendo—: Escancio y elevo mi copa para juntar mi voz con la de mis doscientos presididos y gritar: ¡Viva el maestro de maestros!

El viva es repetido por todos los comensales.

El sucesor, don Francisco González, pide á Dios le conceda al anciano maestro, ya que sacrificó cuarenta años de su vida en su magna labor desbastadora de cerebros, muchos más de paz y gloria, y ruega se le respete como hasta aquí reconociéndolo no como un maestro sino como padre. Pide á las autoridades se hagan algunas mejoras en el local de Primera Enseñanza y la cooperación de éstas para seguir su labor de cultura.

Don Juan A. Valencia se levanta de nuevo y le ofrece su ayuda, no solamente como alcalde, sino como un ciudadano amante de su pueblo y de la prosperidad de éste.

El cura párroco pronuncia un elocuente discurso adornado con frases sentimentalísimas. Es muy aplaudido.

Y por último se levanta nuestro maestro, nuestro padre, ¡nuestro venerable padre! Su rostro parece de cera, sus ojos vidriosos y húmedos, su voz, aquella portentosa voz que un día atronara nuestros oídos haciéndonos quedar inmóviles, amedrantados, se ha tornado en una dulce, armoniosa; aquel gesto de hombre nervioso, de león enjaulado, se ha cambiado por un simple movimiento de brazos. ¡El león está á punto de llorar!

—Mis antiguos discípulos—dice—, hijos queridos: quisiera tener, no el don de palabras de los oradores modernos, no; quisiera que la elocuencia, el espíritu del gran Castelar se fundieran en el mío y me dictaran, que yo no encuentro frases con que poder demostrar lo mucho que os agradezco esto que hacéis conmigo, que no lo merezco. Mi labor como maestro no debe ser premiada, no; ha sido un deber y los deberes no merecen más premios que es el de la gratitud, por lo que acepto este homenaje que me tributáis.

La emoción que siente ahoga sus palabras que se hacen ininteligibles.

Don Manuel Vázquez, visiblemente emocionado, se levanta y corre á abrazarlo, permaneciendo así, maestro y discípulo, largo rato.

Después de terminado el acto es acompañado el venerado maestro hasta su domicilio, á donde se disolvió la manifestación.

Don José Díaz y Arias ha ejercido durante 35 años el cargo de maestro en este pueblo y se ha jubilado el 30 del pasado mes, á los 63 años de edad.

Quiera Dios, como dijo don Francisco González, concederle muchos más de paz y descanso, que los hijos de El Pedroso respetarán sus venerables canas, y para ellos será siempre el maestro, el consejero, el guía de nuestras existencias en este borrascoso piélago de lodo é inmundicias.—Corresponsal.

7 de Octubre de 1923.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de escasa importancia, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Leandro Perlacia.

El próximo domingo toreará en Barcelona novillos de Campos Varela el aplaudido espada Angel Pérez (Angelillo de Triana).

Se desea tomar en arrendamiento casa, prefiriéndola con cochera. Razón, R. M., Administración de EL LIBERAL.

A Cádiz marchó ayer don León Carranza.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Ayer marchó á Jabugo don Manuel García Moreno.

Los importantes almacenes de tejidos de Benítez Hermanos—Cuna número 68, frente á La Llave— tienen el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades para la temporada, tanto para señoras como para caballeros, y todo á unos precios tan ventajosos, que en ninguna otra casa de Sevilla los encontrará tan baratos.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Enrique Alonso.

Anoche firmaron el contrato de esponsales nuestro estimado amigo el secretario de la Unión Española de Abonos, don Rafael Reyes Cordero, y la agraciada señorita Adelaida Pérez López, actuando de testigos don Ramón Díaz de Liaño y don Francisco Pérez López.

La boda se celebrará en breve.

Desde París y Londres se trasladó á San Sebastián, donde pasará temporada, el marqués de Casa-Dalp.

En la villa de El Rosal (Pontevedra) ha fallecido á los ochenta años de edad la virtuosa señora doña Juana Fernández de los Ríos, madre de doña Dolores y don Francisco Lorenzo Fernández, del comercio de esta plaza, á quienes damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

La notable modista de sombreros madame Marinette, participa á su distinguida clientela que del 15 al 20 de lactual permanecerá en esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Inglaterra, en donde expondrá los últimos modelos, lo que *por circular avisará á su clientela.*

Desde el día 1 del corriente se encuentra abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales del actual ejercicio de 1923-24, en la oficina recaudatoria, Marqués de Santa Ana, 23. El público debe proveerse de dicho documento antes de que expire el plazo, á fin de evitarse la multa del duplo á que les condena la ley.

Miguel Caballero es un sujeto inútil para el trabajo, puesto que le falta un brazo, que se dedicaba á la venta de vino y aguardiente en las proximidades de los almacenes de aceite que don Miguel G. Longoria tiene en las cercanías de la Cruz del Campo.

Con los escasos productos de su pequeña industria vivía el tal Caballero «alegre y confiado», cuando se ve sorprendido ayer con la orden de cesar en tan menguada especulación, dictada por el flamante teniente de alcalde del distrito.

Esto es lo que manifiesta Miguel Caballero, quien expone á la consideración de todos si no es más lícito arbitrar recursos para vivir mediante una honrada industria que apelando á la mendicidad, puesto que su inutilidad física no le permite otra ocupación ó ejercicio más beneficioso para la colectividad.

EL DIRECTORIO CONCEDE ATENCION PREFERENTE AL ESTUDIO DE LA POLITICA COMERCIAL

Alba dice que hablará mucho

Trabajos del Directorio

Sobre la política comercial de España

Madrid 9 (11-30 n.)—El Directorio militar ha recogido en atención proporcionada á la importancia de los asuntos y documentación de los informes la extensísima exposición que sobre política comercial y cuestiones sociales le dirigió el conde de Caralt, como presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, el 25 de Septiembre último y que después apareció en la Prensa.

La mayoría de los problemas allí planteados tendrán que ser objeto de maduro estudio, para que la serenidad y el interés público presidan en todas las resoluciones ó conciertos. Sin embargo incurriría en injusticia notoria si no se adelantara á declarar, por lo que se refiere á los tratados ahora vigentes con Francia é Inglaterra, que no son tan desastrosos para la economía nacional como parece desprenderse del documento en cuestión, ya que los datos estadísticos recogidos acusan un importante saldo comercial á nuestro favor en el comercio de exportación é importación mantenido entre la última nación citada y España durante los años 1921, 1922 y 1923.

También es oportuno desmentir que las cláusulas del tratado comercial hispano-británico alcancen á todos los dominios, colonias, protectorados y países de mando inglés, pues hasta el presente la única colonia adherida es la de Terranova. Todas las demás sólo gozan de la segunda columna del Arancel español á cambio del trato de nación más favorecida.

Contra los alarmistas

El subsecretario encargado del despacho de Gobernación, ha telegrafiado á los gobernadores ordenándoles se persiga inexorablemente á los alarmistas, sin pararse en ninguna clase de consideraciones, deteniendo y procesando á los culpables, por alta que sea su posición ó gerarquía.

Ascensos de Guerra

Al Consejo del Directorio celebrado hoy asistió el general subsecretario encargado del despacho de Guerra, quien dió cuenta de varios expedientes de su departamento, que fueron aprobados.

Entre ellos figuran cuatro propuestas de ascenso á favor de los comadantes don Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor, y don Fernando Sinceluna, de Infantería, y de los capitanes de esta misma arma don José Villalba y don Eduardo Cobos, éste ya fallecido.

Se ratificó la antigua concesión del empleo superior inmediato, concedido anteriormente al comandante de Caballería don Gabriel Benito.

Se concedieron también dos Medallas Militares, una al grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de montaña, y otra al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Caballería de Taxdirt.

Sobre subsistencias

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el gobernador, duque de Tetuán, para conferenciar con el marqués de Estella sobre subsistencias y especialmente sobre el precio del azúcar.

Manifestaciones del Sr. Alba

Lisboa 9.—«O'Seculo» publica una interviú que su corresponsal en París ha tenido con el ex ministro español señor Alba.

Este le dijo—: Aun no he recibido á los periodistas, con objeto de evitar que hablen de mi en estos momentos. Más tarde hablaré y hablaré mucho.

Como el periodista insistiera en recabar otras manifestaciones, el ex ministro español le dijo:

—Las apreciaciones que de mí se han hecho acusándome de traidor, me han sorprendido; pero no me han impresionado.

Son tan absurdas, que no han logrado alterar la serenidad de mi ánimo.

Aun no he leído ninguno de los periódicos que han recogido esas acusaciones.

El señor Alba terminó rogando al periodista portugués que le envíase los periódicos en los que se acusaba.

BARCELONA

Denuncia contra el ex gobernador don Julio Amado.—Otra denuncia contra un agente de Aduanas.

Barcelona 9 (9 n.)—En el Juzgado de guardia ha presentado doña Julia Llamo una denuncia por estafa contra el ex gobernador civil de esta provincia don Julio Amado, que durante uno de los viajes que hizo de Madrid á esta capital siendo gobernador recibió del coronel del regimiento de Guadalajara don Silverio Martínez, dos mil pesetas para que las entregase á dicha señora, y esta es la fecha que, á pesar de los múltiples requerimientos de palabra y por escrito que se le han hecho, no ha entregado la expresada cantidad.

Se ha presentado otra denuncia por don Alfredo Buch, gerente de la llamada Peletería Española, contra un agente de Aduanas, por negarse á entregar los géneros recibidos, á pesar de haberle sido satisfechas por el señor Buch dos mil cuatrocientas pesetas, importe de los derechos de Aduanas de aquéllos.

Sindicalistas libertados.—Una reyerta.

Hoy han sido puestos en libertad varios sindicalistas, entre ellos Matías Barrera, administrador del periódico «Solidaridad Obrera».

En la barriada de Pekín sostuvieron una acalorada discusión Sebastián Vesiano y Antonio Taravou por una deuda de seis pesetas veinticinco céntimos que tenían pendiente.

De las palabras pasaron á los hechos, produciéndole Antonio una herida de bastante gravedad á Sebastián.

Este ingresó en el Hospital Clínico y el agresor fué detenido.

Continúan las detenciones

La Policía, en las primeras horas de la mañana de hoy, detuvo á varios caracterizados sindicalistas pertenecientes á Artes Gráficas.

Se asegura que estas detenciones obedecen al temor de que se prepare la huelga general ante el propósito que se achaca al Directorio militar de establecer la jornada obligatoria de nueve horas.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Accidente en una carretera

Melilla 10.—En la carretera de Nador chocaron un camión y una motocicleta que era conducida por el soldado de Ingenieros Urbano Salvador, llevando como pasajero al teniente de Carabineros don Luis Bueno.

Ambos resultaron heridos.

Festival taurino en Colmenar

Colmenar 9 (11 n.)—Esta tarde se ha celebrado un festival taurino en el que han tomado parte los espadas Rafael Gómez (Gallo), Chicuelo y Marcial y Pablo Lalanda.

El lleno fué completo.

En el primer novillo el Gallo estuvo bien con el capote. Con la muleta hizo una faena distanciada y movida, para cuatro pinchazos bajos. Descabelló al segundo intento.

Chicuelo, aprovechando la bravura del novillo lidiado en segundo lugar, toreó muy bien con el capote, y con la muleta hizo una faena pletórica de valor y gracia torera, que fué coreada por el público con olés.

Dió de primeras una estocada muy atravesada, saliéndole por el brazuelo un buen trozo de estoque, y terminó con otra media estocada buena y un descabello. (Ovación á la faena.)

Al tercero, que era mansurrón, lo trató de sujetar eficazmente con la muleta Marcial Lalanda. Simuló dos quites artísticos, y con la muleta hizo una faena sin adornos, porque el bicho no embestía, y lo mató de media estocada alta y tendida, recetada con habilidad. (Aplausos.)

El cuarto novillo fué muy bueno. Pablo Lalanda dió una serie de lances apretadísimos, que se ovacionaron.

Ofreció las banderillas al Gallo, y Rafael, saliendo por delante, clavó un buen par de los llamados de trapecio. Le siguió Pablo con otro de frente muy bueno.

Repitieron ambos con dos buenos pares. (Aplausos.)

Pablo Lalanda, tras de una faena valiente y ceñida, dió media estocada en las aguias, entrando con rectitud. (Ovación.)

Mussolini, albañil

Roma.—Ha sido invitado para que asista á las fiestas que se celebrarán en Milán, el 23 del actual, con motivo del aniversario de una cooperativa de viviendas, el presidente Mussolini, que ha declinado la invitación.

Sin embargo, el primer ministro italiano ha anunciado que prestará su concurso á la ceremonia, construyendo por su propia mano un metro de pared.

Mussolini quiere demostrar con ello que no se le ha olvidado el oficio, cuando en su agitada vida hubo una época en que tuvo que trabajar de albañil para ganarse el sustento.

Se ha negado á recibir los instrumentos de plata que se le ofrecían, y ha pedido para su obra las herramientas propias del oficio.

Nueva línea de navegación

Cádiz.—Dentro de breves días llegará á Cádiz el vapor francés «Otterburn», inaugurando la nueva línea de vapores entre Nueva York y Cádiz, establecida por la Compañía Francesa de Navegación á Vapor de Marsella.

El buque que la inaugurará sale mañana de Nueva York, y desde Cádiz seguirá á Barcelona y Marsella.—Gómez.

MADRID

Cesión de un título

El capitán general, duque del Rubí, ha hecho cesión del marquesado de Tenerife á favor de su hijo don Valeriano Weyler.

Llegada de políticos

En los expresos de Cartagena y Andalucía, respectivamente, han llegado los señores La Cierva y Alcalá Zamora.

Voz de alarma

«El Socialista» da la voz de alarma contra el propósito de invalidar la elección de presidente de Junta electoral del Censo de Madrid, para cuyo cargo fué elegido el socialista Pascual Cordero.

Supone que el duque de Tetuán evitará que prospere esta maniobra.

Celebración de un Congreso

El día 15 del actual, comenzarán las sesiones del segundo Congreso de la Federación Nacional del ramo de edificación.

PROVINCIAS

Un suicidio

Trubia.—Arrojándose al paso del tren vasco ha puesto fin á su vida el obrero José Durán, de cincuenta y cinco años.

Fiesta conmemorativa

Jerez de la Frontera.—Se ha celebrado con gran pompa la fiesta del Patrón de esta ciudad, San Dionisio, con la que se conmemora la reconquista, en 126[illegible], por Alonso el Sabio.

El Ayuntamiento, bajo mazas, acompañado por Comisiones civiles, militares y eclesiásticas, recogió el histórico pendón de la ciudad en la iglesia colegiata, dirigiéndose después la comitiva á la iglesia del Patrón.

El panegírico estuvo á cargo del magistral de la colegiata, don Manuel González Garzón.

Dedicó el orador un recuerdo á los caballeros jerezanos que sacrificaron sus vidas por Dios, la Patria y el Rey, recordando que aquéllos encarnan hoy en el presidente del Directorio militar, puesto que fueron ascendientes de éste.

El alcalde obsequió á los invitados con un «lunch».

Vapor inglés en peligro

Gijón 10.—A cuarenta millas de Luancos hallaron los vapores pesqueros «Audaz número 1» y «Cristo del Socorro» al vapor inglés «Wire-Regis», con una importante vía de agua y en situación apuradísima.

Después de improbos esfuerzos, los barcos pesqueros lograron remolcarle hasta el puerto del Musel, no sin que antes se hubiesen roto repetidas veces los cables de remolque.

Un tren correo derriba un edificio

Toledo 10.—Telegrafían de Almuradiel, que á consecuencia de un cambio de agujas, el tren número 4 entró en la vía muerta, chocando la máquina con el edificio de la estación, parte del cual derrumbó.

Los viajeros que iban en el correo llevaron el susto consiguiente; pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Imposición de una gran cruz

Lugo.—El general Alverellos ha llegado á ésta procedente de la Coruña, para imponer la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, á don José Benítez Rardo, presidente de esta Diputación provincial.

Fin de un "lock-out"

Ferrol.—Se anuncia la terminación del «lock-out» que los patronos tenían declarado á las Sociedades obreras desde hace más de tres meses.

El capitán general del departamento ha recibido un telegrama del almirante encargado del despacho de Marina, interesándole que le comunique con la mayor urgencia el precio del carbón cribado y grueso, de Asturias, que consumen los buques de la escuadra.

La fiesta de la Raza

Vitoria.—Se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y representantes de entidades para acordar la celebración de la fiesta de la Raza.

EXTRANJERO

Catedral destruída

París.—Comunican de Trieste que á consecuencia de un incendio ha quedado destruída la Catedral de Pola.

La alianza franco británica

Londres.—«The Times» publica una carta de lord Grey comentando el reciente conflicto entre Italia y Grecia.

Preconiza el más estrecho acuerdo y cordial alianza entre Francia é Inglaterra.

Choque entre policías alemanes y mineros franceses

París.—Comunican desde Elvesen que en la noche del día 8 del actual hubo en Bochun, en la mina Aníbal, un encuentro entre la Policía alemana y los mineros franceses.

A consecuencia del choque resultaron muertos dos policías alemanes y un minero francés.

Desde Morón

Futbol

El Morón-Balompié, empata con el Arena F. C. á 0

El pasado domingo se celebró en ésta un encuentro entre los equipos arriba reseñados.

Bajo las órdenes del árbitro señor Cubero se dió comienzo al partido.

Saca en suerte el Morón, que en bonita combinación se acerca á la otra puerta, no llegando á chutar, pues desde un principio se nota en los forasteros un juego compuesto de zacandillas, empujones y otros excesos.

Empezó el segundo tiempo ya oscurecido, no pudiendo apreciarse las buenas ni malas jugadas; sólo vemos en este encuentro amistoso tal dureza, que esperábamos un fin desastroso.

Por los forasteros se distinguieron el delantero centro é interior izquierda: los medios cumplieron, y la defensa muy regular; y por el Morón, el delantero y medio centro, y la defensa muy bien y acertada.

Después de terminado el partido fueron espléndidamente obsequiados los forasteros por los locales, saliendo á las ocho de la noche para la capital.

Fiesta íntima

Con motivo de ser el pasado domingo día de Nuestra Señora del Rosario, celebró su fiesta onomástica, con gran solemnidad, la simpática señorita Rosario Martínez Vázquez, para cuyo acto fuimos invitados.

Nos trasladamos á la magnífica morada que posee en ésta, donde se encontraba lo más escogido de la Sociedad moronense, entre ella las bellísimas señoritas Ana Galán, Jacoba González, Teresita Díaz, Fernanda y Marina Terraza, Dolores Ulecia, Pepita y María Teresa Rosa, Angelita Peñalver y Dolorcita Rivera, y la señora viuda de Román y sus simpáticas hijas, señoras de González Plá y de Cabrera y otras muchas señoras y señoritas que sentimos no recordar.

Después de terminada la fiesta fuimos despedidos muy amablemente, quedando muy agradecidos de las atenciones recibidas por parte de la simpática Rosarito y de su señora madre, viuda de Martínez Ledesma.

Acerca de un infanticidio

Procedentes de Utrera han llegado á ésta, conducidos en automóvil por la Guardia civil, Francisca Aguilar Núñez, Antonia Verdugo y Joaquina Aguilar, presuntas autoras del infanticidio ocurrido en Morón.

Según el rumor público no ha ocurrido tal infanticidio, por haber nacido la criatura muerta, según informe dado por los facultativos que practicaron la autopsia.

Una vez puesto en claro este punto daremos á nuestros lectores una información segura y cierta de lo ocurrido, para no dejarnos guiar de la voz pública.—Corresponsal.

Real de la Jara

Unánimes elogios ha merecido nuestro estimado párroco, don Antonio Carmona Vela, por haber conseguido con su arrojo que fuera conducido al cementerio el cadáver de un hombre, muerto de enfermedad muy contagiosa.

—El día 27 del pasado se celebró en esta iglesia parroquial de San Bartolomé el matrimonio de don Antonio Rodríguez Ronquillo, empleado de La Electro-Harinera, S. A., de este pueblo, con la distinguida señorita Florencia Melchor Pando.

Fueron padrinos don Evaristo Jara Rollán y su esposa, doña Elisa Rodríguez Ronquillo cuñado y hermana, respectivamente, del contrayente, y actuaron de testigos don Francisco Lancharro Baños y don Félix Sánchez García, corresponsal literario de este periódico.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los nuevos esposos, siendo obsequiados espléndidamente con un delicado «lunch».

—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la señora doña Rosario Romero, esposa del conocido industrial de esta plaza don Manuel Parrado García.

Lo mismo la madre que el reciénnacido gozan de perfecta salud.

—Para el próximo día 15 está anunciado un gran baile, que tendrá lugar en el amplio salón recientemente construído en la plaza de San Bartolomé, destinado á café y espectáculos públicos.—Corresponsal.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

En el Gobierno civil se ha reunido la Junta organizadora del Somatén en esta capital, para hacer el nombramiento de cabos y subcabos de las respectivas secciones.

Se acordó elevar una consulta á la autoridad superior de Sevilla para la más exacta interpretación del reglamento.

Entre los inscriptos hay muchas personas conocidas de Huelva.

—El coronel gobernador, señor Andrade, ha dicho á los periodistas que está dispuesto firmemente á que los carniceros no suban el precio de las carnes, como pretenden.

—Dicen de La Palma que se están realizando las faenas de la vendimia con regularidad.

Ya se ha fijado el precio de la uva: á peseta la arroba.

En los lagares se han colocado tablillas con el precio.

—El próximo viernes debutará en el Real Teatro la compañía de zarzuela y opereta que dirigen los señores Valero y Manzano.

—En el Círculo Mercantil de esa ciudad dará una conferencia el día 21 del corriente el ilustre pedagogo don Manuel Siurot.

—Ha fallecido en ésta la virtuosa señorita Carmen Grosso Benítez, hermana del propietario de La Palma don Enrique, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos el pésame á nuestro estimado amigo el señor Grosso y demás familia doliente.

—Hoy se rúne el Ayuntamiento para tratar de la Fiesta de la Raza.

Daremos cuenta del resultado de la sesión.

Pepe de la Rábida.

El Cristo de Torrijos

Con objeto de fomentar la devoción á este Cristo, que se venera en una hacienda cercana á Valencina, se proyectan en dicho pueblo muy divertidas fiestas para el domingo próximo.

El día 13, se celebrará un concierto por la banda de música de la localidad, en la plaza pública del pueblo.

En la mañana del día 14, se tocará alegre diana, y á las diez, se celebrará una función religiosa con sermón.

A las tres de la tarde, será trasladada la bella imagen de la Virgen de la Estrella, Patrona de Valencina, al santuario de Torrijos, en una carreta engalanada al efecto.

A dicho acto asistirán las autoridades y las corporaciones.

La carrera, durante las dos noches, estará adornada con arcos de flores é iluminada espléndidamente.

También en la noche del día 14, se quemarán vistosas piezas de fuegos de artificios.

Han sido invitados los pueblos vecinos para que concurran á la romería con carretas engalanadas.

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Piso amueblado. Jesús Gran Poder 93

Se arriendan dos locales para almacenes, cochera ó garagee, dos pesetas 25, Alameda 42. Otro local para seis coches

En Sanlúcar de Barrameda se arriendan cinco naves de bodega juntas ó separadamente, Banda de la Playa núm 22 Informará, Don José León y León, de Sevilla

Se arriendan habitaciones para oficina. Argutjo 4

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Cedo para señoras buena habitación amueblada con ó sin. Marco Sancho 1, principal izquierda. De diez á doce

Arriendo habitación amueblada.—Admitiríe caballero estable. Santander 13

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2

Se cede habitación amueblada casa particular.—Cruz Verde 19

Casa particular, habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Cedo habitación amueblada, casa particular.—Santa Ana 13.

Arriéndase pisito amueblado, sitio céntrico.—Razón: Alfonso XII, 54

Ventas

Vendo 15.000 cajas de madera con dos latas para petróleo, gasolina ó grasas.—Rodrigo Caro 1

Vendo auto N. A. C., cuatro asientos 10 H. P. Luis de Vargas 4

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Mánila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 33

Labrante Kichener sobre bolas seminuevo, pies derechos á 0,50 y 0,80 metro.—Becas 3

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Ropero luna. San Clemente 17 (Puerta Carne)

Vendo magnífico piano.—Ciegos 33

Vendo motocicleta.—San Hermenegildo 5

Véndese casa próxima al Ayuntamiento, pequeño bajo establecimiento, alto cinco habitaciones. Precio 25.000 pesetas, sin corredores.—Informarán: Zaragoza 19

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Véndense mesa comedor veinto cubiertos, otra escritorio. Verse de doce á cuatro Argote Molina 28

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Herraje completo de un movimiento en rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Estrado sillería, aparador, mesa, ropero sin luna, véndense Faustino Alvarez 6

Véndese horno cinco metros reparado recientemente. B. Caballero—Abades 6

Véndese casa Duque de la Victoria 38, Dos Hermanas

Vendo cama caoba, plaza San Francisco 8 principal.

Vendo elegante gabinete—Alameda 75 principal

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Inglés, árabe, aceptaría llevar correspondencia pocas horas; daría lecciones particulares. F. Bush, Trajano 22, segundo.

Encargado, maestro fábricas aterios y mecánica en general. Manuel Carricdo 61, Triana, José Reche

Mudanzas Soto, San Eloy

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Joven 24 años, ofrécese para cobranzas, hacer facturas, recibos, etc., buena letra.—Razón: La Vinícola

Chofer buenas referencias ofrécese, Deán López Cepero núm. 7

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Ama cría primeriza.—San Jorge 21

Se traspasa fonda. Razón, Arfe 18, ultramarinos

Traspaso puesto leche con vivienda, Razón Harinas 12

Profesora de corte y confección.—Rioja 9

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Matrimonio sin hijos, desea portería.—Razón: Castilla, 90

Dinero ó facilito en hipotecas Compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Demandas

Falta chico. Farmacia Alameda.

Diez duros á quien proporcione piso de veinte. Ofertas, Gonzalo Bilbao 3

Meritorio sueldo. Harinas 2

Faltan medias oficialas y aprendiza y aprendiz sastre. Lagar 21

Necesitamos corredores con buena presentación y referencias para la plaza de Sevilla, buen sueldo y comisión. Dirigirse: Trust Mecanográfico, Rioja 14, Sevilla

Huéspedes

La Concepción, casa especial para estables.—Fernán Caballero 19

Admítense caballeros familia Teodosio 18

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes á 5 pesetas en adelante, Abades 37

Señora respetable cede dos habitaciones con pensión completa. Harinas 30.

Habitaciones amuebladas.—Huéspedes.—Vírgenes 9.

Huéspedes: Argote Molina 34

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

Pensión Rojas.—Unico en Sevilla estilo casero. Cardenal Spínola 25

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comuníquese á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos. Caducando la devolución el 20 del corriente.

FUTBOL

En el nuevo campo de deportes del Carmona F. C., se jugó el pasado domingo un interesante partido entre el club local y el Sevilla Bote Club, del que salió vencedor el equipo sevillano por tres á uno, después de dominar durante todo el encuentro.

Los tantos fueron marcados, los del Bote, por Ferrera, Aragón y Salvago, todos de imparables chuts; el del Carmona fué de un injusto penalty con que el árbitro castigó á los sevillanos.

Los mejores por el Bote, la defensa, Ferrera y Carlos Moliní, que jugó por los 22 jugadores; del Carmona, el portero y los medios alas, Iribar anulado toda la tarde por la gran labor de Moliní.

* * *

En el campo del Nacional y ante numeroso público, se celebró el pasado domingo un bonito partido entre el Nervión Athletic Club y el Triaca F. C., en el que salieron vencedores los pequeños jugadores del Triaca por dos á uno, tras un reñidísimo encuentro.

Los tantos del Triaca los marcó el pequeño «gran» jugador Blanquito, de sendos chuts.

Fregenal de la Sierra

Maniobras militares

El domingo, y procedente de Valencia del Ventoso llegó á ésta un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, 21 de Caballería, de guarnición en Badajoz, compuesto del capitán don Rafael Martínez Galindo, cinco oficiales subalternos, el capellán primero, don Fermín Martínez, dos suboficiales, cuatro sargentos y 106 cabos y soldados, con 108 caballos y la correspondiente impedimenta de campaña.

Mandaba dicha fuerza el comandante don José Benítez.

El público les hizo un recibimiento entusiasta y cariñoso. El ganado viene en muy buen estado.

Esta fuerza, con toda la de su regimiento, salió de Badajoz el día 2 del actual, y ha practicado en diferentes puntos supuestos tácticos, el último en la Sierra Alconera, el día 6 del actual, con otro escuadrón, que tomó dirección distinta.

En la mañana del lunes salieron sin novedad para Jerez de los Caballeros, donde se unirán con más fuerzas y practicarán otros movimientos tácticos en puntos convenidos.

Se les tributó una despedida cariñosa.—Corresponsal.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

De Dos Hermanas

A pesar de los pocos días que lleva rigiendo los destinos de este pueblo nuestro estimado amigo don Julio Velázquez López, ya ha dado comienzo á su labor, demostrándonos que viene á esta Alcaldía asistido de los mejores propósitos, como lo confirma la campaña emprendida en este mercado público.

Ha conseguido que los carniceros hagan una baja de 0,40 peseta en kilo en la carne de hebra. Al mismo tiempo ha tomado nota de los demás artículos de primera necesidad, al objeto de conseguir su baja.

No dudamos que si lleva á efecto el programa trazado recibirá el aplauso unánime de este vecindario, que tanto tiempo ha venido sufriendo la funesta actuación de los caciques.

—Marchó á Madrid, para asistir á la primera Asamblea nacional de la Asociación Sanitaria nuestro querido amigo el doctor Andrés, médico titular de esta villa.

—El domingo 7 tuvo lugar el encuentro anunciado entre los primeros equipos futbolísticos Utrera F. C. y Dos Hermanas F. C., ganando los locales por tres á dos.

El partido resultó accidentado, por retirarse del campo los utreranos al pitar el «referée» un «penalty», que dió lugar al tercer tanto á favor de los locales.—Corresponsal.

Castillo de las Guardas

Nuevo Ayuntamiento

Cumpliendo el real decreto del Directorio militar, sobre la suspensión de los Ayuntamientos y nombramiento de los nuevos en la tarde del martes, 2 del actual, y citación de los interesados, se congregaron todos á excepción de los ausentes, en estas casas capitulares.

El digno sargento de la Guardia civil don Adolfo Carranza Amador, en nombre del gobernador de la provincia, dió cumplimiento á dicho real decreto nombrando el nuevo Ayuntamiento y dándole posesión en el acto.

Una vez tomada posesión por los miembros de la Junta de asociados y después de cambiar impresiones entre los elegidos se procedió á la votación de los cargos, que recayeron en los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Vicente Rodríguez de la Fuente, propietario; Primer teniente de alcalde, don Joaquín Vázquez Bueno, banquero; segundo, don Francisco Martín Gómez, propietario; síndico, don Agapito Retamino Alvarez, propietario.

Regidor interventor, don Manuel Romero Fernández, propietario.

Los demás cargos de concejales los ocupan don José Campos Duque, don Miguel López Ramos, don Urbano de la Fuente Pérez, don Antonio Pavón Domínguez, don Juan Delgado Fernández, don Miguel Rodríguez de la Fuente y don Miguel Sánchez Pavón, todos propietarios.

Antes de abandonar el salón, el sargento de la Guardia civil pronunció unas palabras de salutación al nuevo Cabildo, exhortándoles á cumplir su difícil cometido y terminando su hermosa peroración con estas sagradas palabras: «Todo por la patria».

Verificado el arqueo y recogido por el nuevo Cabildo el metálico existente, que ascendía á 130.61 pesetas y demás documentos, levantándose la sesión.

Mi más cordial enhorabuena á los nuevos munícipes y á trabajar algo por este desdichado pueblo, que tanta falta le hace.—Corresponsal.

4-10-1923.

MALAGA

El pasado domingo, 7 del corriente, y ante numeroso público, se celebró en esta capital un gran partido de futbol entre el Málaga F. C. y el España F. C., de Sevilla.

Arbitró el primer tiempo el secretario del Málaga F. C., que lo hizo muy parcial y estuvo bastante mal. El segundo lo juzgó el presidente del España F. C., Eduardo Rodríguez, que lo hizo admirablemente, siendo ovacionado constantemente.

Venció el Málaga F. C., por tres «goals» á cero del España.

Del equipo forasteros se distinguieron Repiso, Rizo, Reina, Menacho (J.) y Juanillo, y del Málaga, Schineider, Casado, Pedró y Fernández.

Al retirarse del campo los jugadores y árbitro fueron aplaudidos, los primeros por su corrección y limpieza en las jugadas, y el segundo por su imparcialidad y conocimientos futbolísticos.—Tobillo.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 8.—Dando por terminada la licencia que venía disfrutando, se posesionó de su cargo el contador de este Ayuntamiento, don Emilio Rosales.

—Por el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de la diócesis sevillana, don Eustaquio Ilundain y Esteban, ha sido destituido de su cargo el arcipreste de esta ciudad don Antonio Suárez Sánchez, y nombrado para sustituirle don Francisco Lara Araujo, actual párroco de la inmediata villa de Chipiona.

La tal destitución está siendo objeto de los más vivos comentarios.

—Por fallecimiento de don Emilio Hohr, médico-director del Hospital de San Diego de esta localidad, ha sido nombrado para dicho cargo, el reputado facultativo don Carlos Marco Ruiz, y para la vacante que éste produce como médico titular, nómbrase á nuestro amigo y paisano don Bartolomé López Ballesteros, que ejerce igual cargo en Chipiona.

—Saludamos en ésta al aplaudido novillero Trini Pérez (Machaquito de Sevilla).

—Cerró sus puertas hasta la próxima primavera, el teatro de verano de la Gran Calzada.

—En el Principal tenemos cine en abundancia, debutando el jueves próximo tres buenos números de variedades.—Quiñoy.

Cámara de Comercio de Sevilla

A los importadores del Ruhr

Como ampliación á la nota recientemente publicada en EL LIBERAL, relacionada con la importación en España de productos alemanes, procedentes de la cuenca del Ruhr, se hace público que el comisionado de España en aquellos lugares, don Romualdo Alvargonzález, tiene su oficina en Duesserldorf, Bismarck Strasse, 10. Schiffahrts Kontör, á quien pueden dirigirse directamente los que deseen utilizar sus servicios, puesto que dicho señor es el designado oficialmente para que entienda en todas las cuestiones comerciales que afecten á comerciantes é industriales y para procurar la resolución de las que estén pendientes, con motivo de *las restricciones establecidas por la Comisión interaliada en la cuenca del Ruhr para el intercambio comercial.*

Sevilla 9 de Octubre de 1923.—El presidente, Diego Gómez.—El secretario, Antonio González.

AÑO XXIII — NÚM. 8.384 — JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1923

El Liberal

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Las horas críticas de Alemania

BAVIERA Y EL PANGERMANISMO

La situación de Alemania alcanza, por grados, caracteres de gravedad extrema. No es el nuevo cambio de Gobierno del Reich la solución, ni siquiera camino de ella.

Hoy convergen sobre Baviera todas las miradas. Munich se considera la ciudadela de la reacción; *Munich es la capital de los conspiradores*, el centro de oposición á todas las dictaduras extranjeras. A la hora presente, los bávaros son los más fervorosos pangermanistas, y entre ellos se cuentan los más furibundos partidarios de los Hohenzollern. Pero contra la Prusia unitaria y protestante, los bávaros encarnan el ideal federalista y católico. Si son adictos á la tradición imperial y á la grandeza de Alemania, no quieren, por otra parte, ser absorbidos por el poder de Berlín. Cuando se levantan contra la institución republicana, no es por espíritu de secesión; es á causa de sus tendencias centralizadoras, de su carácter parlamentario y por los impedimentos que puede suscitar á una restauración monárquica.

Mientras más Berlín se inclina hacia la izquierda, más Baviera se inclina hacia la derecha. Es por lo que, á falta de un rey, aunque casi lo sea ya el príncipe Ruperto, Baviera desea tener un Presidente propio. A ello se debió la ley votada por el Landtag bávaro instituyendo dicho cargo.

El dictador von Kahr es muy apreciado por los elementos reaccionarios, y nadie desconoce sus relaciones con la dinastía Wittelsbach. *Los socialistas nacionalistas que capitanea Adolfo Hitler* [illegible] zollern, con preferencia á la otra.

El hecho saliente es que mientras Stressemann trata de imponer una disciplina común á todos los Estados de la Confederación germana, Baviera representa el gesto rebelde, dirigiendo la propaganda que lleva por lema revancha y restauración.

Las provincias del Norte bávaro, donde el nacionalismo socialista de Hitler recluta sus huestes, dando pruebas de un contrasentido político inexplicable en aquellas masas obreras, trabajan en pro del imperio y de una Baviera gobernada por una casa real prusiana. Las provincias del Sur, de fondo más conservador y tradicionalista, no abdican su antigua adhesión á los Wittelsbach.

NOTAS DE ARTE

Digna del mayor encomio es la hermosa labor que, desde hace tres años, viene realizando el digno Municipio de Jaén con sus exposiciones anuales de arte, las que procura celebrar no sólo con el respeto y dignificación debidas á las manifestaciones del sentimiento, sino creando también el estímulo entre los artistas, al conceder medallas y premios en metálico.

En la que este año se celebrará tienen verdadera importancia las recompensas, y en los periódicos de Sevilla, donde vinieron publicadas las bases de este simpático certamen, hemos podido apreciar el valor de dichas recompensas.

No sólo de ilusiones pueden vivir los artistas y menos en estos tiempo de prosaísmo, del que nadie puede en absoluto apartarse, por muy enamorado que esté de las musas.

Ejemplos á imitar por otros Ayuntamientos es la labor que realiza el de Jaén, al fomentar con estas exposiciones el arte patrio y llevar con ellas á esa gran masa que se llama pueblo la síntesis de la cultura.

Mi más entusiasta enhorabuena para el Municipio jienense, por sus inequívocas muestras de civismo y buen gusto.

José Rico Cejudo.

A nuestros lectores

Con objeto de ofrecer á nuestros lectores las mayores comodidades posibles, creemos de oportunidad advertir que EL LIBERAL publica sus dos ediciones en la forma siguiente:

Edición de la noche, planas 1, 2 y 3.

Edición de la mañana, planas 4, 5 y 6.

DEL MAGISTERIO

Las Habilitaciones en el Estatuto refrendado por el Sr. Salvatella

Entre las sensibles equivocaciones que contiene el Estatuto del Magisterio, refrendado por el señor Salvatella, aparece ésta de las habilitaciones, que si Dios ó el Directorio militar no lo remedian, ha de producir grandes perjuicios y trastornos á los maestros, en el cobro de sus haberes.

Nosotros hemos hecho un concienzudo estudio del asunto y nos hemos de permitir ejercitar el derecho de súplica, cerca del señor Pérez Nieva, y del señor Illana, encargados del despacho de Instrucción Pública y de Hacienda, y en último término del señor Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, con el fin de que no se produzcan al Magisterio los quebrantos y vejámenes que suponen la implantación de la infeliz idea que se le ocurrió al señor Salvatella ó á sus colaboradores.

Régimen vigente hasta la publicación del nuevo estatuto

Al encargarse el Estado del pago de las obligaciones de Primera Enseñanza, de acuerdo con las leyes y Reglamentos que regulan la contabilidad de la Hacienda pública, se dictó el Reglamento de Habilitaciones, con fecha 30 de Abril de 1902, en el cual se destacan como elementos esenciales, los siguientes:

Primero. El derecho de los maestros á elegir su habilitado por mayoría de votos en cada partido judicial, pudiendo recaer el nombramiento en cualquiera persona ó entidad que crean convenientes.

Segundo. El derecho de contratar libremente el premio de habilitación, sin que éste pueda exceder del uno y medio por ciento del haber líquido.

Tercero. El derecho de destituir al habilitado sin necesidad [illegible] car siquiera los motivos en que se funda la destitución.

Cuarto. La obligación por parte del habilitado de constituir una fianza del cincuenta por ciento cuando no sea maestro y del diez por ciento cuando lo sea, del importe de la nómina mensual.

La libertad tan amplia que este Reglamento concede á los maestros, como es natural que ocurra tratándose de su dinero, sin otras limitaciones que aquéllas que corresponden al Poder público en su función tutelar, cuando de la regulación de intereses colectivos se trata, ha venido aprovechándose por los maestros en beneficio propio, como era lógico, y en unos partidos han nombrado á una entidad ó Empresa, en otros á las propias Asociaciones de Maestros ó á un compañero, en otros á un particular y en alguno también han designado á una mujer. Esto es, que en la variedad de casos y en la complejidad de circunstancias, que no pueden ni deben someterse á uniformidad, ellos han buscado siempre lo que les ha sido más favorable; bien atendiendo á las garantías morales y materiales del habilitado, á razones económicas, servicios que puedan prestarles, etcétera...; viniendo á ser éste en la mayoría de los casos un agente y asesor del maestro que le sirve de comunicación con las Secciones administrativas, Inspecciones y demás Centros de la capital, para cumplir debidamente los distintos servicios que les están encomendados.

Tan amplia es la reglamentación á que nos referimos, que no era necesario el Estatuto para que los maestros nombraran habilitado á esa Empresa ó entidad que se preconiza y para que crearan el Colegio de Huérfanos, «á sus expensas, si ésta fuera su voluntad» y cuando no lo han hecho será porque no les conviene.

Régimen que se establece en el nuevo estatuto

El nuevo Estatuto podríamos decir que es todo lo contrario; siendo sus características las siguientes:

Primero. Priva al maestro de elegir su habilitado, subrogándose la administracción en esta facultad, contra todo derecho.

Segundo. Impone á los maestros un descuento sobre sus haberes, con la doble finalidad de remunerar el servicio de habilitación y de crear un Colegio de Huérfanos del Magisterio, cuya asociación de conceptos no se nos alcanza.

Tercero. Obliga á las Secciones administrativas á que confeccionen las respectivas nóminas.

Inconvenientes de este sistema

Primero. Desaparecen todas las ventajas del reglamento de habilitaciones de 30 de Abril de 1902, antes enumerado.

Segundo. Se opone á la ley de Contabilidad, al reglamento orgánico de la Ordenación de pagos y al reglamento orgánico de la Administración Central de Hacienda.

Tercero. El premio que actualmente cobran los habilitados como *remuneración de sus servicios se funda* en la libre «convención», y se determina jurídicamente en el contrato llamado de mandato, y no existiendo este contrato ni estando votado por las Cortes y sancionado por el Rey, el descuento que se impone á los maestros por el Estatuto (cualquiera que sea su cuantía, seguramente superior al premio que actualmente pagan muchos maestros á sus habilitados); el hacerlo efectivo constituye una exacción ilegal.

Cuarto. La obligación que se impone á las Secciones Administrativas de confeccionar las nóminas, resulta incompatible con la función interventora de las mismas, que les está atribuída; pues aunque sean negociados distintos, siempre resultará que es la misma entidad y oficina la que hace y examina las nóminas, las cuales ofrecen un carácter distinto á los otros Centros. Pero, además, supone el aumento de dos empleados más por provincia, con sus correspondientes asignaciones de material. (Seguramente no han protestado las Secciones, porque creen equivocadamente que van á obtener gratificaciones ó aumentos de sueldo.) Por algo, las disposiciones de Hacienda atribuyen á los habilitados la formación de las nóminas.

Legislación vigente respecto á las habilitaciones para el cobro de haberes de las distintas clases del Estado, incluída, naturalmente, la de maestros de primera enseñanza.

Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública del 1 de Julio de 1911.—Artículo 69.—Los servicios de las Ordenaciones de pagos se efectuarán con sujeción á los reglamentos que dicte el ministro de Hacienda.

Artículos 82 y 85.—Los funcionarios de cualquier orden que dicten resoluciones contrarias á las reglas establecidas en la ley anterior incurrirán en responsabilidad.

Reglamento orgánico de la Ordenación de pagos del Estado. Real decreto de 24 de Mayo de 1891.—Los empleados «elegirán» un habilitado, para que les represente en el percibo de sus haberes, y el acta de la elección será remitida á la Ordenación de pagos correspondiente.

Artículo 40.—Las nóminas se «formarán y justificarán» por los respectivos habilitados.

Artículo 41.—Las obligaciones de personal se considerarán satisfechas desde el momento que el habilitado suscriba el «recibí» en el mandamiento de pagos.

Reglamento orgánico de la Administración Central de la Hacienda. Real decreto de 13 de Octubre de 1903.—Artículo 33.—En todas las dependencias habrá un habilitado, que se designará por elección.

Artículo 34.—Corresponde al habilitado, entre otras cosas, «cobrar» la consignación de los haberes del personal, «extender» las nóminas correspondientes y «rendir» la cuenta.

De acuerdo con la legislación fundamental de la Hacienda Pública, el Clero, que es la clase que mayores analogías tiene en este respecto con la de maestros, percibe sus haberes por medio de habilitado elegido en forma y con arreglo á las reales órdenes de 5 y 20 de Octubre, 8 de Noviembre de 1855 y otras más recientes; es decir, desde hace 68 años, sin que se le ocurra pedir que le pague el Giro Postal ni ninguna otra entidad, como asimismo ocurre á los demás funcionarios del Estado, y también viene empleándose el mismo sistema para los maestros durante más de veinte años, con resultados satisfactorios.

Procedimientos de habilitación que se intentan implantar

Desestimado el medio de utilizar la Compañía Arrendataria de Tabacos, porque ni conviene á ella ni á los maestros, ni hay medio hábil de implantarlo, se intenta confiar el pago al Giro Postal, sin advertir que la Ordenación de pagos no puede librar los haberes á esta entidad, ni el Tesoro puede responder de los riesgos del pago (del cual responden actualmente las fianzas de los habilitados), ni el Giro Postal dispone de personal y medios bastantes para realizar todas las operaciones que supone la habilitación de «treinta mil maestros», á quienes mensualmente se les pagan más de «siete millones de pesetas». ¡Conque hoy no pueden desempeñar cumplidamente el servicio que tienen encomendado, siendo notorias las quejas de las pérdidas y retrasos de giros!

Además, los maestros residentes en la misma localidad que el habilitado reciben de éste directamente sus haberes, y los que residen en localidad distinta lo reciben sin descuento alguno por razón de giro, el cual se hace gratuitamente por medio de bancos, casas de comercio, establecimientos industriales, y por los múltiples procedimientos que hay para que no resulte onerosa la operación, la cual, en todo caso, corre á cargo del habilitado mientras los haberes no hayan llegado á poder de los maestros.

En resumen, que por muchas razones deben ser respetados los derechos del maestro de elegir libremente su habilitado y de contratar libremente también la retribución por este servicio.

COSAS DEL VINO

Por abofetear á un sereno es puesto á disposición de la autoridad militar

Francisco Galindo Ramos, vecino de la casa número 8 de calle Guadalupe, obrero ferroviario que presta servicio en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, se encontraba anoche embriagado, y á pesar de los consejos de su padre, Antonio Galindo Trujillo, se resistía á marchar á su domicilio, promoviéndose de momento ligero escándalo.

El padre de Francisco, ante la negativa de su hijo, requirió el auxilio del sereno de la demarcación; pero el Francisco, lejos de atender las indicaciones del guardia nocturno, le dirigió frases malsonantes y hasta le agredió, asestándole una morrocotuda «torta».

—Me has puesto en la faz la mano—dijo el agredido.

—Yo—replicó el beodo.

Y después de las argumentaciones propias del caso, Francisco Galindo Ramos fué detenido, como igualmente su padre, pasando primeramente á la Comisaría.

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, y dada la índole del delito fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

DEL MUNICIPIO

Instrucciones que ha dado la Alcaldía á los tenientes de alcalde

Por la Alcaldía se han circulado las siguientes instrucciones á los tenientes de alcalde de distrito:

Primera.—Disponer que los ordenanzas vistan siempre de uniforme y que no se ocupen más que en servicios municipales á sus órdenes, y cuando no se pongan á disposición de los sargentos. Prohibir en absoluto que la Guardia municipal se dedique á obtener licencias para nadie, sino que los interesados vengan personalmente á sacarlas á la oficina de Arbitrios.

Segunda.—Que durante el día cuando sus ocupaciones se lo permitan, giren visitas de inspección á las obras municipales de los respectivos distritos, á distintas horas, á fin de que se rinda el trabajo necesario por los obreros empleados en ellas.

Tercera.—Exigir de los inspectores de limpieza la vigilancia de los obreros dedicados á la misma. Que los barrenderos soliciten de los vecinos agua para hacer el barrido sin levantar polvo.

Cuarta.—Que encarguen á los sargentos respectivos que durante las horas de servicio de los guardias en cada demarcación ó parada no mantengan conversación con el público, para que estén pendientes del cumplimiento de su obligación.

Quinta.—Cuidar de que la expendición ambulante de leche con cabras se haga hasta las diez de la mañana, únicamente, exigiendo que el ordeño lo lleven á cabo en sitio amplio donde no interrumpan el tránsito, evitando de que no se estacionen en las aceras y solamente permanezcan parados el tiempo necesario para el despacho.

Sexta.—Se les recuerda el cumplimiento de lo que preceptúan las Ordenanzas municipales en vigor con respecto á la prohibición terminante de limpiar y sacudir esteras y alfombras, barrer balcones y regar macetas á horas que puedan molestar al público.

Séptima.—Que con motivo de las obras de readoquinado que en cada distrito se realizan, cuiden al cortar el tránsito en una calle que no se levanten adoquines en señal de obras, sino que se coloquen cartelas anunciando la interrupción y mientras duran aquéllas cuiden de normalizar el tránsito rodado, estableciendo direcciones distintas en las calles adyacentes.

Octava.—A los señores tenientes de alcalde del primero y quinto distritos se les ruega que después de las diez de la mañana, prohiban en absoluto el tránsito por la calle Sierpes de bicicletas, vehículos de todas clases, ni vendedores ambulantes, y que exijan á los dueños de puestos establecidos en dicha vía que se reduzcan á las dimensiones de ocupación que en cada licencia se determina.

GOBIERNO CIVIL

Dice el general

El señor Perales sale de su despacho á las dos, para recibir al comisario de policía, y dice al secretario que en adelante prohiba el acceso á su despacho á cuantos van solicitando trabajo, que él no puede facilitar, á [illegible] vecinos que llevan y traen [illegible] y á los [illegible] está agobiado de peticiones, que le embargan mucho tiempo y luego no puedo atender. Ya lo dijo en otra ocasión, y ahora lo repite. Hay en el Gobierno muchos asuntos á resolver de gran interés para la provincia, y no puede el señor Perales prestar atención á tanto quejoso y á tanto pedigüeño.

Recomienda que en esos asuntos vayan á los Juzgados, á la Alcaldía ó á la Comisaría.

El viernes, para evitar esto, las personas que lleven asuntos que no sean de la incumbencia del gobernador, se avistarán con el secretario del Gobierno civil, señor Fernández Angulo.

Verdaderamente el de hoy ha sido un día de visitas tremendo: Comisiones de pueblos, gente que se ofrece, señores que llevan asuntos que sólo el gobernador llega á conocer, obreros sin trabajo, pobres que piden un socorro, el señor cesante, la esposa abandonada, el esposo triste, etc., etc.

Varias noticias

El Sindicato de servicios públicos comunica al gobernador que se da de baja, disolviéndose, por considerar estar imposibilitados para su desenvolvimiento.

***

La Sociedad de maestros barberos ha enviado un oficio al gobernador, con el acuerdo de abrir sus establecimientos, en el verano, de ocho de la mañana á una de la tarde, y de cuatro de la tarde á las nueve de la noche, cerrándose los domingo como actualmente.

***

La Comisión provincial informa al gobernador habérsele concedido á doña María del Buen Suceso Pedrero, viuda del que fué excelente escritor y empleado de la Diputación don Manuel Díaz Martín, la cantidad de 325 pesetas anuales.

***

El jefe de la estación de Andaluces comunica al gobernador que en la mañana de hoy descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías, que hacía maniobras, al llegar á un cambio, quedando reparada la avería á las ocho y diez de la mañana, no interrumpiéndose el servicio.

***

La de Peñaflor comunica haberse presentado en dicho pueblo el demente Juan Cruz Benítez, que se cree se haya fugado del Manicomio de Miraflores, donde estaba recluído.

***

En Alcalá del Río han sido detenidas Rosario González Sánchez y Concepción Zambrano González, que riñeron por la propiedad de unos gatos, arañándose ambas más que si hubieran reñido los felinos.

***

La de Puebla de los Infantes ha detenido á Juan Mantero Serrano y Aurora Becerra Chacón, que prendieron fuego á unos terrenos de su propiedad, para quemar rastrojos, y el fuego se propagó á unos olivos y alcornoques próximos, calculándose las pérdidas en 750 pesetas.

***

En Osuna fué detenido Vicente Garzón Rodríguez, que hirió en la frente con una piedra á su convecino Rafael Pérez Moya.

HACIENDA

Pagos para mañana jueves: Libramientos á favor de don Antonio Andreu, señor jefe de la sección de Telégrafos, don Vicente Sáenz, señor administrador de la Prisión provincial y don Godofredo Jesús Yangüas.

—La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido las pensiones siguientes:

De 150 pesetas mensuales á don Joaquín Romero Barba, músico de segunda; de 193,08 á don Luis Manzano López.

También se ordena por este mismo Centro que el haber pasivo que perciben por esta Delegación, respectivamente, doña Eusebia María Blasa Diosdado Márquez y doña Consuelo Martínez Diosdado, continúen pagándose en las dependencias del mismo Centro.

—Se ha ordenado la devolución de la fianza que para el servicio de conducción del correo á Bollullos de la Mitación tenía constituída el contratista del mismo, don Juan Ortega Martín.

—La recaudación del día de ayer importó 155.618.60 pesetas.

Rápida

Textos caros

Felipín empieza el curso. Ha llegado á casa con un mozo de cordel, porteador de una buena montaña de libros de texto. El faquín chorrea sudor. ¡Señor!, ¿para qué tantos libros?—diríase el galaico, mientras aligerábase del fardo pedagógico.

El buen hombre ignoraba que el Bachillerato es una cosa muy seria. Y que allí, sobre la mesa, había dejado el peso formidable de la Historia, la fauna y la zoología terrestres, los misterios de la Física, las esencias etéreas de la Psicología, todo ello condensado en unos prietos y relucientes volúmenes.

El niño, algo indiferente, ensueña el último «goal». El padre, serio y mohino, consulta la nota del librero. ¡20 pesetas! ¡18'50! ¡22! ¡9'50! ¡11! ¡16! ¡97 pesetas de libros!

La verdad es que la ciencia es cara, y que no es cosa baladí trasladar á la mollera de los chicos lo que hizo Psamético ó repetir de corrido desde los batracios hasta los malacopterigios abdominales.

¿Cómo dejar en olvido al gallardo Epaminondas, y no saber de carretilla desde Ataulfo á Don Rodrigo? Y, no digamos, esas dinastías asirias y egipcias, cuyos nombres resuenan en los labios infantiles como el trepidar de un tren sobre guijarros: Sennacherib, Tiglah-Falasar, Shalmaneser, Ashurbanipal, Amenhotep... Y soplar de pe á pa, como un fonógrafo, toda la parentela de los marsupiales ó los anélidos.

¡Qué sabiduría de muchacho! —exclaman en la casa. Y es muy cierto, aunque, á veces, el alumno sufre equivocaciones lamentables.

—¡Zás, infame coleóptero, te pesqué!—y resulta una mosca, un villano díptero de los más empalagosos en su clase. Confusión desdichada para el pobre escarabajo que, grave y rastrero, por los recovecos de la cocina, jamás pensó en remontarse sobre la blanca calva de un sabio autor de libros de texto.

Thales.

Denuncia no comprobada

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.) — El gobernador recibió á los periodistas, diciéndoles que, como consecuencia de unas denuncias recibidas sobre irregularidades cometidas en la Casa de Maternidad y en la Inclusa, había ordenado se girase visita de inspección á estos establecimientos.

De la inspección llevada á cabo resulta que los servicios están bien atendidos.

¡Habrá que tocarse la ropa!

EL PERIODISMO Y SUS PELIGROS

La noticia llegó al repórter de madrugada, y se quedó marmóreo.

«Tu compañero Fulano acaba de ingresar en la Jefatura, como «El Pichichi», como «El Panarra», como «El Cogenios», como el «Pinchaúvas»...».

—¿Qué ha podido hacer el compañero Fulano, si es más infeliz que un barquillo?

—Que no se ha enterado bien.

—Eso nos ocurre á todos á diario.

—Pues nada más que eso ha ocurrido. Que no se fijó en lo que escribía y se ha cogido los dedos.

—Me estoy viendo condenado á cadena perpetua.

Un compañero entra en la Sucursal de la Redacción, diciendo:

—Hay suceso. Acaba de entrar un herido en la casa de socorro.

—Llégate por el notario, no vaya á ser cosa...

Acompañado del notario se ha personado el repórter en la casa de socorro. Sentado en una silla hay un individuo á quien le dan á oler el contenido de un frasco. En la cabeza tiene un chichón como un melocotón. Nos acercamos al hombre que huele.

—¿Jura usted ante Dios decir verdad en lo que sepa y se le pregunte?

—Si me quitan el bote de la nariz, sí.

—Si así lo hace Dios se lo premie, y si no se lo demande. ¿Cómo se llama usted?

—Juan Pérez Zapatero.

—¿Zapatero de oficio?

—Mi madre.

—Su madre, que...

—Mi madre era Zapatero.

—Comprendido. ¿Dónde la ha tomado usted, y con quién?

—Yo no la he tomado con nadie. Yo estaba bebiendo en «ca» «Quilino», me caí y me clavé un chino.

—¿No se arrepentirá luego de lo que ha dicho y nos buscará un lío?

[illegible] es de la autoridad?

—No, señor. Yo soy periodista y este señor notario. Estos dos son testigos.

—¿Y para dar cuenta de un batacazo hay que mover á tanta gente...?

—Y quizás nos cojamos los dedos, amigo. ¿Usted sabe cómo está la cosa?

Efectivamente. El repórter llega al periódico y hace su noticia en la forma siguiente:

«Anoche ingresó en la casa de socorro el honrado ciudadano Juan Pérez Zapatero, siendo curado de una contusión, «con promontorio», en la cabeza. El hecho ocurrió cuando Pérez se tomaba unas copas en la taberna de Aquilino, donde perdió el equilibro por causa del vino, y al caer se clavó un chino.»

Al día siguiente recibe el repórter una carta de un abogado, en la que le dice que Juan Pérez Zapatero le entrega un periódico en el que se le alude, y como no es cierto lo que en el suelto se dice, se querella contra nosotros. La carta termina diciendo: «Mi cliente no acepta rectificación de ningún género.»

Nos avistamos con el letrado, y conseguimos que acepte la rectificación en la forma que lo desee, y enseguida aparece en el periódico la noticia siguiente:

«Mejor informados, tenemos que rectificar la noticia que publicamos ayer, tomada de labios del mismo interesado, en la que decíamos que en la taberna de Aquilino, Juan Pérez se hirió con un chino. No fué Juan Pérez á casa de Aquilino, ni bebió vino, ni se hirió con un chino. Fué el chino quien bebió vino en casa de Aquilino.»

Y así y todo por poco nos buscan el lío, compañero Fulano. ¡Conque, ojo!

Galerín.

Quejas del vecindario

La calle Alfarería

Vecinos de la calle Alfarería se nos quejan del excesivo tránsito que de algún tiempo á esta parte se viene realizando en dicha vía, causando las naturales molestias al vecindario.

El hecho de que no se tenga en cuenta para dicho tránsito la mano correspondiente, puede dar lugar cualquier día á una desgracia.

Para evitarlo convendría que los carruajes que entran por la calle Alfarería torcieran por la de Procurador y bajaran por la de Pagés del Corro, y los que salieran de Triana subieran por la primera de dichas calles.

Con ello, el tránsito se haría más normalmente, causando las menores molestias.

LA REVISION DE PLANTILLAS

Un informe del Sr. Mensaque

(Continuación.)

II

Personal.—Nóminas, listas de pagos é incidencias de ellas.

Tiene dos empleados, debe quedar reducido á uno, ya que anteriormente ha hecho solo este trabajo.

Estadística.—Libros de especies, primero y segundo grupos, etc.

Tiene dos empleados, debe quedar reducido á uno, que ya anteriormente ha hecho solo este trabajo.

Depósitos.—Cuentas corrientes y sus [illegible].

Tiene dos empleados, debe quedar reducido á uno, que ya anteriormente ha hecho solo este trabajo.

Archivo de documentos.—Es un breve trabajo material que puede estar á cargo de un escribiente jornalero de poco sueldo, y que se irá instruyendo para poder desempeñar más adelante otros cargos.

Registro de documentos.—Ventanilla. Como está, con el pequeño aumento que se dirá.

Comprobación de tránsitos.—Pasa de aumento al anterior.

Arreglos de cajillas y cedos de carbón.—Los ordenanzas.

Ordenanzas.—Los que hay.

Siete individuos que cobran en esta dependencia y prestan servicios en otras.—Lo que se disponga.

Inspector de Registro de ganados.—Esto es incumbencia de la pareja que se denomina de Radio.

Aforador de Depósitos.—Como está.

Caño y Sección de Jabones.—Como está, suprimiendo dos agregados que no son de la sección.

Inspectores de depósitos de vinos.—Esta sección no tiene razón de ser, y demuestra una inocencia infantil, ya que cuando se retiran pueden los interesados hacer lo que les parezca; además es de observar que en todos los demás depósitos, incluso en las fábricas de aguardientes y de otros productos gravados no hay tales inspectores: por lo tanto no existe motivo que los aconseje en los vinos.—Suprimidos.

Fábrica de conservas de frutas.—Su inspección la debe hacer, como trabajo accidental, la de jabones, como si se tratara de una fábrica más de este producto.

Administración de Correos.—Como está.

Almacenes del Crédit Lyonnais.—Como está.

Radio.—Como está.

Extrarradio.—Como está.

Pescadería del Barranco.—Como está.

Tenientes visitadores.—Como están.

Fielato central.—Se agrega al interventor general.

Indudablemente la más elemental noción de justicia aconseja que á los individuos más antiguos y capaces que por este proyecto se recargan de trabajo se les aumente algo la remuneración, siempre bajo la base del objeto de economía, que es la finalidad esencial de las presentes actuaciones, y en tal sentido, haciendo un resumen de las supresiones y aumentos que el que informa estima pertinente, formulo como proposición las altas y bajas indicadas en la siguiente

PROPOSICION:

Don Fermín Zayas, administrador-visitador, 9.000 pesetas, se suprime, y pasa á ser visitador general, con 6.000 pesetas.

Don José Díaz del Real, interventor general, 4.000 pesetas; se le aumenta el trabajo que tiene hoy el fiel central y sube su sueldo á 5.000 pesetas.

Don Martín Conde Limón. Estadística. Escribiente jornalero que ganará 8 pesetas al día, ó sea un aumento de dos, son al año 730 pesetas.

Don Rafael Romero Expósito, Depósitos. Escribiente jornalero que gana 7 pesetas al día y se le aumentan dos, 730 pesetas.

Don Hipólito Carmona, auxiliar del administrador, plaza que se suprime, 4.000 pesetas.

D. Manuel Gallego Cordón, agregado, plaza que se suprime, 1.825 pesetas.

Don Pascual Gallego Cereceda. Estadística, plaza que se suprime, 2.500 pesetas.

Don Juan M. Casas Barranco. Depósitos, plaza que se suprime, 2.920 pesetas.

Don Enrique Aguayo Moreno. Archivo, plaza que se suprime, 2.500 pesetas.

Don Domingo García Jiménez, fiel central, plaza que se suprime, 3.060 pesetas.

Don Francisco Caballero Ruiz, agregado, plaza que se suprime, 1.825 pesetas.

Siete empleados que prestan servicio en otras dependencias, pesetas 14.223,75.

Don Joaquín López Guerrero. R. ganados, plaza que se suprime, 2.500 pesetas.

Don Manuel Carmona Frías y don José Armellones Alano, agregados, plazas que se suprimen, pesetas 3.650.

D. José Montesinos Escobar, don Juan Caballero Orta, don Bartolomé Cuaresma, don Antonio Rebollo Delgado y don Antonio Cuéllar Díaz, vinos, plazas que se suprimen, 10.585 pesetas.

Don Antonio Carrasco Blanco, agregado, plaza que se suprime, 1.825 pesetas.

Don Angel Vaquero Valle, personal, 2.500 pesetas, aumenta á ganar 3.000 pesetas.

Se aumentarán tres aspirantes con gratificación de dos pesetas al día, son 2.190 pesetas.

Sumas: por disminuciones, pesetas 66.919,75; por aumentos, pesetas 17.650.

Economía líquida hasta ahora, 49.267,75 pesetas.

Los empleados que no se mencionan continúan como están.

(Continuará.)

Palacio de Justicia

Muerte de un lesionado en el Hospital

Ha fallecido en la sala de San Fernando, del Hospital Central, Jacinto García Benítez, de cuarenta y seis años, natural y vecino de Mairena del Alcor, á consecuencia de la coz de un caballo, hecho que tuvo lugar el pasado domingo en la finca «Atarazanilla», término de Carmona, propiedad de don Jerónimo Domínguez.

Por orden del juez del mencionado distrito de San Vicente, al cual ha correspondido el atestado, en turno extraordinario, fué trasladado el cadáver al Departamento Anatómico.

Escándalo y agresión á unos guardias

El hecho tuvo lugar en la calle Castilla. En el número 130 de dicha vía habita Pedro Guerrero Lozano, de oficio herrador, y al cual, según se hace constar en el oportuno parte, le mordió un perro, sin que, afortunadamente, le causara lesión alguna.

El Pedro protestó, como es consiguiente, de la agresión del can, y hasta hubo su poquito de escándalo.

Acudieron los guardias del Municipio José de los Santos y José María Rodríguez y no fueron obedecidos por el Guerrero Lozano, quien, lejos de calmarse, arremetió contra los agentes municipales, asestándole al Rodríguez un golpe con un palo, hiriéndolo en la cabeza.

El individuo en cuestión pudo escabullirse y penetró en su domicilio, de donde salió á poco provisto de un martillo de hierro, dispuesto á acabar con los guardias.

Estos lograron desarmar al Pedro Lozano y reducirlo á la obediencia, trasladándolo con toda clase de «atenciones» á la Jefatura.

Esta mañana compareció ante el Juzgado de instrucción del Salvador, y después de prestar declaración ingresó en la Cárcel.

El guardia Rodríguez fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza, de carácter leve.

Sobre la denuncia de un chofer

Con este título dimos cuenta el pasado lunes de que el chofer Diego Miranda Romero había formulado en la Comisaría denuncia contra el sacerdote de Alora, don Salvador González Sánchez, por cobro de doscientas cuarenta pesetas, importe de un viaje en automóvil desde aquella población á Sevilla.

Se ha comprobado oficialmente que el señor González Sánchez tiene perturbadas sus facultades mentales, según dictamen emitido por el facultativo forense del Juzgado de la Magdalena, señor González Meneses, y en vista de lo cual se han dado las órdenes portunas para que el señor González Sánchez sea recluído en el Manicomio de Miraflores.

Detenidos por cotizar

La Guardia civil del puesto de la Macarena tuvo conocimiento de que se ejercía determinada presión con los obreros albañiles que trabajan en una obra de la calle Duque Cornejo, obligándole á pagar cuotas con destino al Sindicato de dicho gremio.

Practicadas las oportunas investigaciones, dieron por resultado la detención de Agustín Fernández Peñuelas, de veinticinco años, con domicilio en el número 9 de la citada vía, y de José Cobos Verdugo, los cuales, después de ser sometidos á un interrogatorio en el cuartel, ingresaron en la Cárcel, pasándose el atestado al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

MUNICIPIO

Hablando con el alcalde

El alcalde, señor Vázquez Armero, ha dicho hoy á los periodistas:

Esta mañana visité las obras de readoquinado que se efectúan en la calle Sales y Ferré, plaza de San Juan de la Palma y otras vías.

Además, acompañado del ingeniero municipal señor Izquierdo, estuve en la Dehesa de Tablada, señalando la zona de terreno que, para construir una rotonda que sirva de entrada y salida de carruajes en el campo de deportes «Club Tablada», tiene solicitado el Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana.

También celebré una conferencia con el representante del gremio de harineros, el cual me ofreció facilitar quincenalmente una nota del precio á que adquieran el trigo y otra del precio á que expendan la harina.

He interesado también del presidente de la Cámara Agrícola que me envíe cada quincena una relación del precio del trigo.

El alcalde terminó diciendo que no se había ocupado de las carnes, por tener entendido que el gobernador civil ha iniciado negociaciones para obtener una rebaja en el precio de dicho artículo.

ALCALDIA

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 30 de Septiembre próximo pasado el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron concedidas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, conforme previene el vigente Reglamento, se anuncia al público, con el fin de que los interesados que lo deseen puedan verificar la exhumación y traslado de los restos de los aludidos enterramientos hasta el día 12 del actual, y transcurrido el expresado período se practicará por administración, depositándolos en el osario general.

Sevilla 8 de Octubre de 1923.

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.— Intervenidos cuatro kilos de pan falto de peso, á José Morales, en calle Amargura, 1.

Distrito [illegible].—[illegible] no de la casa número 5 de la calle María Auxiliadora.

Intervenidos ocho Kilos 950 gramos de embutidos en malas condiciones para el consumo á los industriales siguientes: don Eugenio Zapatero, Recaredo, 51; don Manuel Alonso, Azafrán, 20; don José Heres, Santiago, 54, y don Juan Alonso, Recaredo, 1 y 3.

Distrito cuarto.— Intervenidos ocho kilos de pan falto de peso, á José Ordóñez, de Alcalá de Guadaira.

Distrito noveno.—Obstruído alcantarillado de la casa número 16 de la calle Duque Cornejo.

Distrito sexto.—Intervenidos por falta de peso, cinco kilos de pan á don José Cotelo, en Hombre de Piedra, 5; cuatro kilos á Miguel Pérez, en Jesús del Gran Poder, 109, y un kilo á José Fernández, que vive Ponce de León, 9.

Distrito quinto.— Intervenidos 321 kilos de pescado, en malas condiciones para el consumo, en el mercado del Barranco.

Distrito séptimo.—Intervenidos por igual concepto, dos kilos de salmonetes á Baldomero Salido y 1.500 gramos de besugo á Ricardo Cabrera, en la segunda cuartelada del mercado de la Encarnación.

Intervenidos dos litros y medio de leche adulterada á Joaquín Narbona, que vive Encarnación, 15, y cinco kilos de pan falto de peso á Manuel Abadía, en calle Imagen, 9.

Noticias

Los propietarios de las casas Osario, 20, y Peris Mencheta, 5, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Los dueños de solares edificables en las calles Castilla, 177, y Salmerón, 17, 19 y 21, solicitan que sean dados aquellos de baja en el arbitrio correspondiente.

—La Guardia municipal denuncia á la Alcaldía que se están efectuando obras sin licencia en las casas Nardo, 7; Torres, 2, y Abades, 7.

—Han visitado al alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, don Ricardo Checa, don Joaquín de Campos Palacios, señor marqués de Villapanés, don Manuel Piñal Martínez, los cuatro jueces de instrucción señores Lezeure, Alarcón, De la Rosa y Pérez del Río y don José María López Cepero.

—Antonio Acosta solicita autorización para trabajar como operario particular en el Cementerio.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 12.432,67 pesetas; por carnes, 6.243 con 80, y por vinos, 3.278,60.

Total, 21.955,07 pesetas.

A VUELO DE PLUMA

Joaquín Guichot y sus libros

Cada veneno tiene un antídoto y un calmante cada dolor.

Cuando los hace menester, el individuo los busca, dejándose llevar de sus naturales inclinaciones.

Así, nosotros, siempre que nuestro sistema nervioso vibra con demasiada carga de electricidad; siempre que el dolor nos muerde como una bestia mal comida, solemos buscar refugio en la lectura selecta. Las «Sonatas», de don Ramón del Valle-Inclán, han sido más bienhechoras y eficaces que los tónicos y drogas de farmacopea.

En horas de excitación ó de angustia, la prosa mágica de este otro manco divino fué como un baño templado que, cautivándonos poco á poco con su hechizo, acabó por sosegar nuestro espíritu en borrasca. Los otros días necesitábamos con toda precisión un sedante de esta naturaleza. Pero no fué la prosa mágica de Valle-Inclán, sino los versos brujos del altísimo poeta Joaquín Guichot los que calmaron nuestra turbulencia espiritual, como la palabra divina aplacó las ondas crespas del mar de Tiberíades. «Oye un cantar de mi tierra» y «Castillitos en el aire» son los libros recientemente publicados de Guichot, versos recios y bellísimos, que son como una fuente clara en el páramo gris de la poesía modernista.

Leídos estos libros con honda emoción de enamorado de la Belleza, que en toda obra de arte verdadero encuentran una novia gentil y adorable.

Los versos fluían rotundos, sonoros, llenos de viril armonía, como limpio cristal de una fontana.

A veces fulgían como espadas de Toledo, vibrantes y centelleadoras, duras y flexibles, milagro de fortaleza y de gracia. A veces sonaban á música de ensueño. A veces describían, candentes, las pasiones que conturban ó exaltan el corazón humano.

Siempre son bellísimas las estrofas del muy alto poeta; imprégnanse de una belleza soberana, manando como raudal divino, adquieren una fuerza de emoción extraña y nueva.

Dicen amores, y se abren como [illegible] encendidas y sagradas. Dicen zozobra, y suenan á rumor de lágrimas que cayesen en el cuenco de un pobre corazón vacío.

Dicen dolor del alma, y se arrastran como suspiros, y se retuercen como sollozos que se estrangulan en la garganta.

Dicen ternura, ó esperanza, ó ilusión, y son susurro de perlas desgranadas en taza de cristal; aleteo de mariposas de oro, en cuyas alas cabrillea la luz de un astro desconocido; risas de infante, claras y puras, como la canción eterna de un arroyuelo.

¡Extraordinario cantor es éste, nacido para envolver las ideas delicadas y los pensamientos bellos en un halo de poesía blanda, que embelesa y cautiva como un embrujamiento!

Al poeta Joaquín Guichot y sus libros estupendos le somos deudores de un gran bien y de una gratitud perdurable...

Porque supieron devolverle la paz á nuestro espíritu atormentado, haciéndonos olvidar que existen en el mundo pasiones y miserias.

F. Gómez y Jiménez.

8—X—923.

FREGENAL

El nuevo Ayuntamiento

A las cinco de la tarde del día 2 del mes actual, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea, don José Sánchez Pavón.

Después de la lectura del acta de la última sesión, se leyó el real decreto disolviendo los Ayuntamientos.

El teniente manifestó que en cumplimiento del real decreto que acababa de leerse, quedaba disuelto el Ayuntamiento.

Seguidamente se retiraron del salón el alcalde don Manuel Sánchez-Arjona, y los concejales, no sin antes haber dirigido el primero al público breves y elocuentes palabras referentes á su gestión durante el tiempo de su mando.

Acto contínuo se procedió á la designación de los cargos, siendo elegidos: para alcalde, don Ignacio Sánchez-Arjona, propietario y abogado; primer teniente, don Luis Rodríguez, maestro albañil; segundo, don Lorenzo Morales, aperador de los señores Carrillo; tercero, don Antonio Pérez, del comercio de esta plaza; cuarto, don Tomás Lázaro, propietario, y regidor síndico el procurador don Cecilio Bravo.

Continuaron después las operaciones que ordena el expresado real decreto, asesorados por el secretario del Ayuntamiento, don Adolfo Galán.

El elegido alcalde, en justa obediencia á lo ordenado por la autoridad superior, aceptó el cargo, y en breves palabras así lo manifestó al público, pidiendo la cooperación de los buenos patriotas para el más fácil desempeño de su cometido.

El público ha recibido la constitución del nuevo Ayuntamiento con frialdad, haciendo variados comentarios.

—Regresó de las playas del Norte, donde pasó la temporada de verano, el registrador de la propiedad de este partido don Antero Rodríguez, con su bella esposa y sus hijos don José y don Antero, cultos abogados.

También regresó de Palencia, donde pasó temporada el escribano del Juzgado de instrucción de este partido, don Emiliano Calvo, con sus encantadoras hijas.—Corresponsal.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores García Oviedo, Iñiguez, Hortal y Tobía (don Quiterio).

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias al señor consejero don José Benítez Mata, por su donativo de 125 pesetas, en sufragio del alma de su hermana doña Carmen (que en paz descanse).

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de esta ciudad, participando los nuevos concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento, para que formen parte del Consejo de la Asociación.

Se dió cuenta de otro oficio del excelentísimo señor gobernador, don Francisco Perales, en el que expresa que acepta la presidencia honoraria que le corresponde de la Asociación, y que prestará su concurso á la meritoria obra que realiza, ordenando se cumplan cuantas disposiciones se han dictado para la represión de la vagancia y mendicidad.

Las cosas que pasan

Las peleonas.

Se encontraron en la plaza de la Encarnación, se miraron y siguió cada una por su camino. A los pocos pasos ambas volvieron la cara á la par, y de nuevo se vieron, haciéndose mútuamente un mohín de desprecio. Y vino el lío.

—A mí, so...

—A mí, so...

Después de los insultos se agarraron Carmen Lobato Trujillo y Juana Barrio Conde, y los guardias eran para ellas unos niños de pecho. Y á la Jefatura.

Que pasen.

Entra en el despacho del oficial de la Comisaría una pareja con un individuo.

—¿Cómo se llama usted?

—Antonio Angulo Sala.

—¿Qué ha hecho éste?

—Promover un fuerte escándalo en...

—No quiero saber más. ¡Abajo!

* * *

—Otro. ¿Quién es usted?

—Rogelio Alvarez.

—¿Qué ha hecho éste?

—No hacernos caso en la...

—Basta. Desobediencia. ¡Abajo!

* * *

—Ese otro, ¿quién es?

—Servidor, Victoriano Suárez Salazar. Yo venía por...

—¡Silencio! ¿Qué ha hecho éste, guardias?

—Que á una mujer de la vida la trataba con desdén...

—Coplitas, no. ¿Dónde ocurrió la agresión?

—En el Paseo de Colón.

—¡Abajo con el pegón!

* * *

—¿Usted, señora?

—Yo. Rosario Barrios. Verá usted; yo, digo él, Angel...

—¿Angel qué...?

—Angel Ramos, que me ha pegado en la calle Pagés del Corro.

—Denuncia á juez municipal. Vaya usted con Dios.

—¿Dará usted parte?

—No, señora. Lo deremos todo.

—Dios se lo pague.

* * *

—¿Se puede?

—Adelante. ¡Digo, ahora dos! ¿Qué pasa? ¿Quiénes son éstos?

—José Domínguez Rodríguez y José García León.

—...León. Venga. ¿Qué ha pasado?

—Que éste me «endiñó»...

—¿Qué es eso de «endiñar»? ¡Estos andaluces!

—Diga usted que no. El que me «atizó castaña» antes...

—¡Pero qué castaña ni qué...

—Yo me iba á «pirá, haciendo el zurí», sabe usté. En calle Feria...

—O hablan ustedes claro ó me levanto.

—Señó, que yo lo «endiqué», y como sé que es de canilla...

—Lo «mordí» yo antes. Tú te «apandaste».

—¡Abajo! A mí no me volvéis loco con esa jerga. Riña en calle Feria. ¡Qué díitas!

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el laureado artista don Gustavo Bacarisas.

Durante el mes anterior importaron los ingresos en el Ayuntamiento de Coria del Río 21.667,96 pesetas, y los gastos 14.319,75. Quedando en Caja para este mes, pesetas 7.348,21.

El último domingo se celebró en el campo de L. B. A. un encuentro amistoso entre el Corona F. C. y el Buenos Amigos, venciendo el primero al segundo por dos tantos á cero.

El encuentro resultó muy animado, viéndose muy bonitas jugadas.

Ha sido contratada para Jaén la nueva cuadrilla de toreros bufos, en la que figuran «El obeso Fatigón» y José María Hurtado «Don Papalino», y á la cual representa Angel Riaño (Riañito).

En el vapor «Cabo Tres Forcas» marcha esta noche á Barcelona, en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don José Lobo.

Se solicita la caridad para el desgraciado José Molinero Alanís, quien enfermo, sin trabajo y falto de recursos, desea adquirir un billete del ferrocarril para trasladarse á Málaga.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
D. MANUEL DIAZ MARTIN
Falleció el día 3 de Octubre de 1923, despues de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña María del Buen Suceso Pedrero Real; su hermana, doña Dolores; sus sobrinos, don José y don Manuel Alarcón Díaz; sobrinos políticos, demás parientes y la Asociación de la Prensa de Sevilla,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se celebrará el jueves 11 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Isidoro, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Todo terminado

Extraordinario éxito

Sí, señores; ya puede el público, cuando guste, darse un paseo por la Cruz del Campo (barrio de Nervión), y admirar el hermoso «chalet» que regala la Hermandad de la Bofetada.

Dentro de unos días será amueblado, para que se den cuenta exactados protectores del gran regalo que supone en estos tiempos un hermoso «chalet» amueblado, luz y agua y además una despensa repleta.

En nuestra visita á dicho «chalet» hemos salido altamente satisfecho de las inmejorables condiciones higiénicas y de la magnífica azotea, con una vista hermosa que ofrece, pues se domina toda Sevilla, por estar dicho coquetón «chalet» en el sitio más alto de dicho barrio.

No dejen de visitarlo ahora, antes de ser amueblado, y después de ser instalado se visita otra vez.

La entrada es completamente libre, y desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde hay un señor muy amable, que le acompañará y enseñará las distintas dependencias.

Felicitamos una vez más á la Hermandad de Jesús ante Anás por el éxito de sus trabajos en bien de su cofradía y en beneficio de Sevilla entera, puesto que con el entusiasmo que trabaja esta Hermandad es como únicamente se pueden hacer reformas de la cuantía é importancia que están llevando á cabo, y es la única forma de que el forastero acuda para admirar el lujo y arte exquisito de nuestras incomparables cofradías.

En pro de un Sanatorio

Recaudado en Cantillana por don Antonio Daza Martínez, cura coadjutor:

Suma anterior, 577, 75 pesetas.

Manuel López Torres (menor), 3 pesetas; Gerardo García Domínguez, 0,20; Andrés Naranjo, 5; Manuel Fernández Blanco, 5; Pablo Parrilla, 10; María Antonia F. Olavarrieta, 5; Antonio Amador, 5; José Betancourt, 5; Antonio Daza Martínez, 5; Mauricio Garrido, 5, y José García, 2.

Total, 621 pesetas.

Esta cantidad no recibe ingreso en este periódico porque va directamente á ayudar á los enfermos y á las obras del Sanatorio.

Además, don José Ortiz ha donado un porte de materiales al Sanatorio.

* * *

Suma anterior, 6.344,05 pesetas.

Nicolás Castellano, 5 pesetas; recaudado por Macías en sellos, 15; de un grupo de simpatizantes en Córdoba, 18, y Manuel Japón, 5.

Recaudado en la velada pro-sanatorio el 7 del corriente en el Centro obrero de la calle Trajano, 90 pesetas.

Gastos de la misma en convocatorias y pólizas, 21 pesetas.

Total líquido, 69 pesetas.

Toal, 6.456,05 pesetas.

UNA NOTA INTERESANTE DEL DIRECTORIO

"Sin la creación de nuevos tributos puede conseguirse un régimen de nivelación"

El Presidente en Palacio

El Rey no ha firmado decretos de interés

Madrid 10 (2 t.)—El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio, á la hora de costumbre, *despachando con el Rey.*

Permaneció el marqués de Estella en la cámara regia hora y cuarto.

A la salida manifestó á los periodistas que el Rey había firmado una extensa combinación de personal y otros decretos que carecían de interés.

Audiencias con el Rey

El Rey recibió esta mañana al capitán general de Madrid, el cual le dió el santo y seña.

Cumplimentaron después á don Alfonso, el general Orozco, coronel Neuvilas, comandante médico señor Gómez Ulla, capitán Gascón y teniente Oranguren.

—El príncipe de Asturias paseó por la Casa de Campo.

La firma regia

Madrid 10 (2 t.)—En la Presidencia facilitaron á los periodistas la siguiente relación de decretos firmados hoy por el Rey:

De Gobernación:

Aprobando el expediente para la subasta de obras del segundo grupo del Sanatorio de Teide.

De Justicia:

Nombrando á don Gonzalo de la Torre presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem á don Benito Salguero, de la de Barcelona.

Idem á don Alejandro García, de la de Albacete.

De Fomento:

Autorizando para sacar á subasta las obras de un dique de seguridad en Torrevieja.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á don Francisco Bilbao Sevilla.

De Guerra:

Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez, pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem á la segunda reserva al brigadier don José Aguilar.

Proponiendo para la concesión de una mención honorífica al comandante de Ingenieros don Mariano Ramos, al capitán de Artillería don Carlos Martínez, y al de Estado Mayor don Alfonso Pastor.

Idem para la cruz blanca del Mérito militar á dos jefes y á un asimilado.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor don Mariano Santiago Guerrero, al de Infantería don Fernando Sicruna, y á los capitanes don José Villalba y don Eduardo Cobos, este último ya fallecido.

Disponiendo que cese en el mando del departamento de Marina de Cádiz, el almirante don Pedro Vázquez.

Nombrando para sustituirle á don Pedro Mercader.

Haciendo extensivo á la Armada el decreto de 19 de Septiembre último, sobre el pase á la reserva de los generales.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al infante don Carlos de Borbón.

Disponiendo que se amortice la vacante producida por el pase á la reserva del vicealmirante don Salvador Buiges.

Concediendo dos meses de licencia al capitán de corbeta don José Pérez.

Disponiendo sea baja por la edad, el coronel de Infantería de Marina don José López del Cid.

Idem del capitán del mismo Cuerpo don Ricardo Gómez.

EN LA PRESIDENCIA

Telegramas oficiales

Un accidente de aviación.—Huelga solucionada.—Temblor de tierra.

Madrid 10 (6 t.)—El encargado de las oficinas de Prensa de la *Presidencia facilitó este mediodía* á los repórteros los siguientes telegramas oficiales:

Jaén.—El jefe de línea de la Guardia civil de Mancha Real comunica que á las diez del día de hoy ha ocurrido un accidente de aviación al piloto señor Bayo, al verse obligado á aterrizar violentamente en terrenos de este término.

Un pasajero que acompañaba al aviador resultó ileso.

El piloto, con magullamiento general.

El aparato quedó totalmente destrozado.

Lérida.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la mina «Canota», que explota La Carbonífera del Norte.

Los trabajos se han reanudado con normalidad.

Huesca.—El alcalde de Villarreal participa que el día 8, á las once y quince, fué observado en dicho pueblo un ligero temblor de tierra que duró cinco segundos.

No ocurrieron desgracias personales.

Visita de inspección á las minas de Almadén

Una Comisión informará ampliamente al Directorio

La «Gaceta» de hoy publica una importante real orden que afecta al régimen de las minas de Almadén.

Se ordena en la citada disposición que una comisión, presidida por el ingeniero de minas don Florentino Azpeitua, é integrada por don Miguel Moya Gastón, ingeniero de minas; don Manuel Llaneza Zapico, ex diputado á Cortes, y don Fortunato Ruiz, inspector técnico de las Compañías de Seguros, se trasladen en el plazo más breve á Almadén, y después de realizar cuantas investigaciones estimen oportunas eleven una Memoria detallada, comprensiva de todos sus trabajos, al jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar.

Lo que trae la "Gaceta"

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Anastasio Cañas y otros, contra la providencia del gobernador civil de Sevilla, que declaró bien constituída la Junta de Reformas Sociales de las Cabezas de San Juan.

Anunciando que el Gobierno del Brasil prohibe la importación de frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario.

De Instrucción Pública:

Disponiendo que se distribuya en la forma que se indica la consignación de los Presupuestos con destino á los gastos de manutención y sostenimiento de animales enfermos, y adquisición del material de clases y laboratorios de las Escuelas de Veterinarias, y asignando por este concepto á la de Córdoba, 7.958,95 pesetas.

Declarando incursa en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública á doña Basilisa Hernando, profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Badajoz.

De Estado:

Concediendo el regio exequator á don Julián Gutiérrez, cónsul honorario del Perú, en Jerez de la Frontera.

MADRID

El príncipe Pío de Saboya sigue grave

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que el príncipe Pío de Saboya continúa en igual estado de gravedad.

Se celebró una consulta de médicos á la que asistió el doctor Marañón.

Durante la madrugada el enfermo ha experimentado ligera mejoría, aunque continúa su estado de gravedad.

El ex ministro Salvatella se casa

En el próximo mes de Diciembre contraerá matrimonio el ex ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Salvatella, con la vizcondesa de Malvesanto.

Nuestra acción en Africa

Nuestros aeroplanos ocasionan la muerte del cuñado de Abd-el-Krim

Descontento en el campo rebelde

Tetuán.—Constantemente llegan á esta ciudad indígenas del campo rebelde.

Dando cuenta de los efectos de los bombardeos realizados últimamente por nuestros aviadores, dicen que una bomba ocasionó la muerte del cuñado de Abd-el-Krim, que mandaba la harka que intentó el último asalto á la posición de Tafersit.

También dicen que diariamente aumenta el disgusto de los elementos rebeldes, que hasta ahora siguieron incondicionalmente al cabecilla rebelde, con motivo de los impuestos que éste cobra en todo el territorio, que él llama de su soberanía.

Tampoco quieren sufrir las violencias que les impone la organización de unidades.

El Alto Comisario visita el territorio

En tren han llegado á Alcazarquivir el Alto Comisario y su séquito.

Rindieron honores más de dos mil indígenas, que hicieron las salvas de reglamento.

El general Aizpuru conversó con el hijo del Bajá, que resultó herido recientemente.

También saludó á la guarnición y á los jefes de poblado, á los cuales hizo presente que por medio de los interventores podían hacer llegar hasta él sus reclamaciones.

El grupo de Regulares llamó mucho la atención del Alto Comisario.

Después desfilaron ante el general Aizpuru las harkas amigas.

El Alto Comisario visitó luego el campamento de las fuerzas europeas.

También visitó al cónsul, señor Guadix, el cual le mostró un busto en mármol del sultán de Guadix, que fué hallado recientemente.

A las cuatro de la tarde marchó el Alto Comisario á Larache, cuya plaza visitó detenidamente.

Regalo á un caid

Tetuán.—El general de intervención y sus ayudantes salieron para Uad-lau, al objeto de asistir á la entrega de la casa que España regala al caid de Beni-said, Bakali, por los buenos servicios prestados á nuestra nación.

La entrega se efectuó por el general Castro Girona, asistiendo delegados de todos los poblados de la cabila.

Después se celebró una brillante fiesta.

Aizpuru y los Regulares

Alcazarquivir.—Antes de abandonar el Alto Comisario el campamento de los Regulares de Larache, hizo presente su admiración por la obra realizada por el teniente coronel señor González Carrasco, el cual marcha á la Península por haber ascendido.

El general Marzo visita Alhucemas

Melilla.—A las ocho regresó á bordo del «Bonifaz» el comandante general, con los jefes que le acompañaron en su visita á la plaza de Alhucemas.

El único objeto del viaje era el deseo del general Marzo de conocer la plaza.

El comandante general viene muy satisfecho del estado en que se encuentra la guarnición y de la fortificaciones de la isla.

Entierro del teniente coronel Pastor

Melilla.—Se ha verificado el sepelio del cadáver del heroico teniente coronel del regimiento de Alava, señor Pastor.

El duelo fué presidido por el comandante general y por los demás jefes de la plaza.

El féretro iba cubierto de coronas, con sentidas dedicatorias.

Una fiesta

El próximo día 12 se celebrará en el zoco Arbaa de Arquena, una fiesta organizada por el coronel *Pardo,* con motivo de tomar la primera comunión doce niñas.

Accidente á un oficial del Tercio

En el campamento de Dar-Drius se cayó del caballo que montaba el teniente del Tercio, señor Esyaler, resultando con lesiones graves.

Ventosa juzga la situación actual

Madrid 10 (6 t.)

«El Sol» publica unas declaraciones del ex ministro catalán señor Ventosa.

Hablando de la actual situación dice que cuando Primo de Rivera publicó su manifiesto, fué en Cataluña. donde recibió más pruebas de entusiástica adhesión, por dos razones; porque el golpe de Estado suponía un acabamiento del régimen de oprobio, y porque Primo de Rivera se había significado por un espíritu de simpatía hacia las cosas de Cataluña.

Pero pasados los primeros momentos, el Directorio, que debía haber buscado la adhesión civil, hizo todo lo posible por alejarla.

No quiero hablar sobre la oportunidad del decreto sobre el separatismo, ni decir si ha sido acertado ó no el que sustituye á los concejales por los vocales de las Juntas de Asociados; lo que yo quiero decir es, que estimando oportuna las disposiciones contra el separatismo, la represión de éste habría de traer consigo disposiciones que hieran á todos los catalanes.

Por último dice el ex ministro que por el camino que se sigue resultarán ineficaces muchas de las medidas adoptadas.»

La venta del azúcar

Madrid 10 (4 t.)

A consecuencia de la escasez del azúcar y para evitar que ésta sea acaparada, el gobernador ha recomendado á los detallistas que atienda las peticiones de su clientela en pequeñas cantidades, toda vez que cada vecino se surte en una tienda diferente.

Esta medida sólo durará mientras persistan las actuales circunstancias del mercado.

BARCELONA

Manejos de los separatistas

Barcelona 10 (5 t.) — El gobernador civil, general Losada, al recibir este mediodía á los periodistas, les manifestó que se veía obligado á desmentir los rumores que circulan sobre los propósitos del Directorio militar, acerca de una nueva estructuración territorial de España.

Calificó tales manejos de maniobras burdas de los separatistas para perjudicar al Directorio militar.

Los bien enterados irán á la cárcel

También manifestó el general Losada á los periodistas que había recibido instrucciones concretas del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, sobre la represión de las noticias tendenciosas de origen desconocido.

Agregó que para conocer el origen de estas noticias irán á la cárcel cuantas personas las propalen, diciéndose bien enteradas, sin justificar previamente su verosimilitud.

Sobre el nombramiento de alcalde de real orden

En el Ayuntamiento se aseguraba esta mañana que esta tarde se haría pública la real orden nombrando nuevo alcalde de Barcelona.

Los periodistas interrogaron al alcalde actual, señor Banquer, quien manifestó que oficialmente nada se sabía sobre este asunto.

Las faltas de los catedráticos

En la Universidad se ha recibido una disposición del ministerio de Instrucción Pública, encareciendo que á la mayor brevedad se envíe una relación detallada de las faltas de asistencia á cátedra registradas en los últimos cinco años, tanto por los profesores de la Universidad, como de las Escuelas Especiales.

El Sindicato de Transportes

El Sindicato del ramo de transportes ha publicado una nota en «Solidaridad Obrera», dirigida á los obreros del ramo, en la que se dice que á pesar de las excepcionales circunstancias presentes, el Sindicato está dispuesto á dar la cara en todos cuantos asuntos lo requieran, aceptando íntegra la responsabilidad de todos los actos de actuación del Sindicato.

Recomienda á los obreros que dejen aparte todas las cuestiones personales y se pasen por las oficinas *del Sindicato, con objeto de* tratar de la línea de conducta á seguir.

La nota termina haciendo un llamamiento á favor de los presos del ramo.

El alcalde ha dimitido con carácter irrevocable

El alcalde, señor Banquer, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

La renuncia está fundada en motivos de salud.

Inmediatamente se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Ramón Puigmartín.

Parece ser que el verdadero motivo de la dimisión del alcalde es el haber adquirido la certidumbre de que se nombrará alcalde de Barcelona por real orden á un general.

PROVINCIAS

Por resistencia á la fuerza armada

Logroño.—En el pueblo de Aguilar del Río Alhama han sido detenidos varios vecinos, por ofrecer resistencia á la Guardia civil.

Se les trasladó á la capital, donde serán juzgados en Consejo de guerra ordinario.

Movimiento de buques

Ferrol.—Esta madrugada llegaron á este puerto procedente de Santander cuatro remolcadores que fueron adquiridos por el anterior Gobierno con destino á los departamentos de Cádiz y Cartagena.

En la próxima semana saldrá para Cartagena el crucero «Reina Victoria Eugenia», para asistir á la inauguración del monumento que se dedica á la memoria de los marinos españoles que murieron en los combates de Cuba y Cavite.

Noticias de Almería

Almería.—Sin previo aviso el general giró una visita de inspección al Hospital, encontrándolo todo en muy buenas condiciones y á todo el personal en sus puestos.

Los empleados le pidieron que se le hiciese efectiva la paga del mes de Septiembre.

El general prometió que se le pagaría de hoy á mañana.

—Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento de Santa Fe.

—El delegado de Abastos ha dispuesto que todos los que tengan existencia de azúcar, deberán enviar relación juradas de todas las existencias, especificando por separado las diferentes clases.

EXTRANJERO

La Conferencia de Londres

Londres.—Hoy es esperado en ésta, de regreso de París, el representante francés en la Conferencia sobre Tánger.

Caso de que llegue mañana dará comienzo la reunión de técnicos franceses, ingleses y españoles.

La situación de Alemania

Noticias diversas

Berlín.—Esta semana serán puestos en circulación los nuevos billetes de cinco y diez mil millones de marcos.

La última sesión del Parlamento fué accidentadísima.

El Gobierno dió cuenta del curso de las negociaciones de los industriales con el general De Goutte.

Socialistas y comunistas acusaron á los industriales de traidores á la patria.

El jefe de los nacionalistas tuvo una intervención violentísima, amenazando al Gobierno, caso que dichas negociaciones fuesen aceptadas.

En segunda lectura ha sido aprobada la ley extraordinaria sobre la reglamentación del trabajo de las industrias.

A partir del día 12 del actual las tarifas postales y telegráficas se aumentarán en un dosciento por ciento.

Creación de un Banco

Río Janeiro.—Se ha presentado á la Cámara un proyecto de ley sobre creación de un Banco Hipotecario Nacional, con un capital de 30.000 contos.

El nuevo Presidente.—Contra los pescadores españoles.

Lisboa.—La primera visita del nuevo presidente, señor Ferreira Gomes, ha sido para su antecesor, señor Almeida.

En un telegrama de Peniche se pide al Gobierno que castigue á unos pescadores españoles que se dedican á pescar con dinamita en aguas jurisdiccionales.

ULTIMA HORA

El Directorio se reúne en Consejo

Una Nota importante

Madrid 10 (6 t.) — A las cinco y media se reunió en Consejo el Directorio.

A la entrada, los generales *manifestaron* que se dedicarían á asuntos de trámite, ultimándose algunos decretos, de los que se facilitaría una referencia á las nueve de la noche.

El Directorio fué visitado por una Comisión de maestras, las cuales formularon algunas reclamaciones.

El Directorio facilitó unas declaraciones del Presidente, consignadas en una extensa nota, de la cual extractamos lo que sigue:

«No hay que ser impacientes.

Es indispensable que en el plazo de dos meses demos nuevos decretos-leyes importantes; pero nadie creerá que en un trimestre se puede transformar España, máxime cuando hay que gobernar al día, lo cual aumenta el trabajo que pesa sobre el Directorio y su Presidente.

A él se han sometido asuntos tan importantes como la Conferencia de Tánger, la denuncia del Tratado con los Estados Unidos y la próxima del de Italia; el problema de Marruecos, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, otros proyectos de carácter industrial y de comunicaciones, el problema vivo de las subsistencias y demás cuestiones ya conocidas.

De ahí la necesidad de un Gobierno dictatorial temporal, que pueda tomar resoluciones prácticas.

Mas como la entrada de un Gobierno renueva la lucha con los intereses creados, sólo apoyando la opinión en la fuerza podrá gobernar.

El estudio de los presupuestos y sus liquidaciones da la impresión de que sin necesidad de crear nuevos tributos España puede conseguir un régimen de nivelación, consolidando su crédito, saneando la moneda y consiguiendo amortizar una parte de la Deuda.

Para conseguir esto, lo primero es orden, moralidad y economía.

La Nota termina aludiendo á la labor de Mussolini.

Añade que el Directorio ha tenido que desmentir hasta la especie circulada de que al hacer la división regional, las provincias de *Lérida y Tarragona serían segregadas de Cataluña para adicionarlas á Navarra y Valencia, respectivamente, y que se iba á ir contra el régimen de la propiedad.*

A los propaladores de estas especies alarmantes, de ser descubiertos, se les impondrá una dura sanción.

LA BOLSA

Día 10 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	69,95
Exterior	84,55
Amort. viejo F.	94,10
Amort. 5 % 1917	0,00
Amort. 4 %	0,00
Cédulas 4 %	90,00
Cédulas 5 %	98,60
Banco España	558,00
Acc. Río Plata	2?0,00
Acc. Tabacos	00,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	303,50
Alicantes	301,00
FRANCOS	44,90
LIBRAS	33,57
DOLARES	7,38
LIRAS	33,30
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,35
Alicantes	60,00
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo Ballester.

A las seis, cine benéfico. A las diez, «Benamor» (estreno).

TEATRO CERVANTES.—Espectáculo de varietés, á las ocho y media y á las diez y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «¡Si yo fuera rey!» A las nueve, «¡No te cases, que peligras!» A las diez y media, «El apuro de Pura». A las once y media, «La Gatita Blanca».

TEATRO LLORENS.—Cine y La Argentinita, á las nueve y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

Contestando al Sr. Mensaque

NOTA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Reconocida en términos generales por el señor Mensaque la certeza de las tres afirmaciones con que á manera de aclaración nos permitimos comentar su informe sobre la adminis ra ión de Arbitrios indirectos, y proclamada por añadidura espontáneamente «la suficiencia y laboriosidad que los empleados municipales constantemente patentizan», sólo nos resta, para dar por terminado este asunto, significar al señor Mensaque nuestra gratitud por sus laudatorias frases, y puntualizar algunos extremos.

Queda probado, por el asentimiento del señor Mensaque, que su reforma no es una revisión de plantillas para suprimir cargos innecesarios, sino un régimen nuevo que si tiene la ventaja de reducir el personal de vigilancia «de consumos», produciendo una economía de 200.000 pesetas, quizás ofrezca el inconveniente de ser menos eficaz para la recaudación de ingresos. Sobre esto repetimos nuestra deliberada abstención por competir al Ayuntamiento el resolver, sólo señalamos que la iniciativa no es nueva y que en ensayo efectuado, siendo administrador de arbitrios el señor Pérez Abela, se patentizaron sus lamentables resultados.

El personal «de consumos», y lo llamamos así por ser ésta su denominación más usual, al que esta Asociación considera y se halla dispuesta á amparar en toda reivindicación justa y legítima, está nombrado por la Alcaldía, no obstante la rotunda negativa del señor Mensaqde y su nombramiento es perfectamente legal, pues aparte de que el artículo 164 del Reglamento que se cita, sólo se aplica á algunos de los arbitrios que administra la sección que se pretende reformar, su contenido es muy distinto del que el señor Mensaque transcribe. Una cosa es que la Alcaldía nombre los cabos del resguardo, vigilantes y matronas y otra, muy distinta, que «solamente» pueda *nombrar á esos empleados.*

Queda también sentado que en el informe suscrito por el señor Mensaque se proponen aumentos y reducciones de sueldo, sin sujeción á normas preestablecidas, nombramientos sin oposición y separaciones sin causas justificadas, para dar esas mismas plazas á «jornaleros sedentarios» con mayor sueldo que el disfrutado actualmente por el personal de plantilla que las sirve.

Por último, no nos incumbe averiguar por qué el Ayuntamiento limitó á diez el número de plaza de plantilla en la sección de Arbitrios, y claramente se comprende que no serían los empleados los que pidieran esa restricción. El Ayuntamiento que concedía un derecho pudo ampliarlo ó restringirlo, y los funcionarios, entonces como ahora, son respetuosos para todos los actos del Cabildo.

Fernan o Camacho.

Tribuna pública

Sobre la rescisión de los conciertos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Me permito enviarle, por si le parece oportuna su publicación en ese diario, copia de la carta abierta que con esta misma fecha envío al alcalde de Sevilla, señor Vázquez Armero.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted s. s. q. e. s. m., Federico Pantaleón.

Su casa, Oriente, 22.

*

Carta abierta al excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Muy distinguido señor mío:

En los actuales momentos, de renovación, me permito llamar la atención de usted y de las personas que con usted administran los intereses del pueblo de Sevilla, sobre la conveniencia de rescindir los conciertos que quedan, los cuales sólo benefician á determinados comerciantes é industriales.

Cuantos tengan siquiera sean elementales nociones de administración pública y de ética ciudadana han de reconocer que los conciertos deben concluir de manera definitiva. De una vez para siempre, por múltiples y todas ellas atendibles razones.

Los conciertos, señor alcalde, son perjudiciales á los intereses del Municipio, y por consiguiente, á los de la ciudad. Representan una irritante excepción á favor de unos cuantos con perjuicio notorio para la mayoría; merman los intereses que de otra forma habría de percibir el Ayuntamiento, y proporcionan amplio margen para que los desaprensivos puedan impunemente al amparo de un concierto facilitar la libre entrada de mercancías destinadas á diversas personas.

Así lo han reconocido tres ilustres letrados sevillanos, á quienes el Ayuntamiento pidió sus consejos; así lo proclama la opinión imparcial, y á ello han asentido cuantas Corporaciones municipales se sucedieron á partir del año 1915.

¿Por qué, pues, entonces existen los conciertos? La respuesta es sencilla. Viven todavía porque los alentaron y mantuvieron perniciosas influencias y porque la negligencia en unas ocasiones y la cobardía en otras, permitió en este aspecto de la administración, como en otros muchos, los más censurables abusos. De ello es buena prueba la reciente nota oficiosa que usted ha facilitado á la Prensa, señalando un descubierto de 200.000 pesetas que por diversos conceptos adeudan los morosos al Ayuntamiento.

Llega usted á la Alcaldía, señor Vázquez Armero, bajo los más favorables auspicios; asistido del pueblo y libre de la entorpecedora red política, siempre retardataria de soluciones justas, y rigiendo, por añadidura, un Ayuntamiento compuesto de hombres honrados que desean laborar por el bien de Sevilla.

Ninguna hora más propicia que ésta para proceder con energía y terminar con esos conciertos que jamás respondieron á motivos de necesidad ni de conveniencia, y tenga usted la seguridad, como igualmente los concejales, de que el aplauso ciudadano ha de acompañarles en su decisión.

De usted atento y s. s., Federico Pantaleón.

En legítima defensa

LO QUE DICEN LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Habiendo leído en el diario de su digna dirección el informe que con relación á los arbitrios indirectos emite el ex concejal señor don José Mensaque, por encargo que le hicieron sus compañeros los señores de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades de los empleados de plantilla y jornaleros afectos á los arbitrios que por todos conceptos debe cobrar el Ayuntamiento, informe que parece haber tocado á su fin, puesto que nada se anuncia por dicho señor de dar comienzo á los ordinarios ó directos, el que suscribe, que por algo debió ser requerido por el también ex concejal señor Rodríguez Alonso para que prestara declaración en el expediente que á los arbitrios ordinarios se instruía, y que llevó á cabo en el mismo día que la prestaron otros señores y, entre éstos don Manuel Retamosa y don Constantino del Vando, empleados como el que suscribe en la expresada sección de los directos, paréceme que tengo algún derecho, contando con el beneplácito de usted, defensor de todo lo que significa justicia, á que desde las columnas de EL LIBERAL pregunte á los referidos señores Mensaque y Rodríguez Alonso si han de publicar el informe relacionado con estos arbitrios ordinarios, ó si con el de los indirectos, el cometido de que se les encargó lo dan por finalizado.

Porque, señor director, si después de anunciado por la Prensa que se seguían expedientes á ambos arbitrios y estar en entredicho ante la pública opinión la reputación de todos los empleados de arbitrios ordinarios—(porque á mí llegó el rumor de á qué tocamos en la cantidad que el Ayuntamiento dejó de percibir por el impuesto de anuncios proyectados por las máquinas en los cines, y que según el epígrafe noveno de la tarifa tercera, son cinco pesetas diarias por máquina, no habiendo pagado los derechos más que un cine hasta el día en que las declaraciones fueron prestadas)—se da por aquellos señores Mensaque y Alonso dicho particular por terminado, la verdad que ni por todos los empleados de la sección, á quienes consideramos y tenemos por demás honorables, ni por lo que, y muy particularmente, á mí toca, paréceme que debe quedar la cosa en el aire, dado que el estigma que envuelve la formación de expediente, sobre el que no se vuelve á decir una palabra, seguiría flotando, y es de conciencia, si es que no lo fuera de razón y equidad, que, de una vez y para siempre, deje de señalarse á los empleados de arbitrios como se señalan á los sujetos que sólo viven del vicio.

Conforme en que pueda haber habido en el Negociado algún olvido; pero que haya precedido mala fe, en manera alguna lo admitimos.

Y anticipándole las gracias, que hago extensivos á los señores Mensaque y Alonso, por la seguridad que tengo de la cabida que dará á estas líneas en el diario y contestación que no se me negará, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento y afectísimo s. s. q. l. e. la m.,

Luis Lorenzo.

9 Octubre 1923.

Al Ayuntamiento de Sevilla

El día 12 del presente mes se clebra en España y en todas las naciones Hispano-Americanas la Fiesta de la Raza, conmemorativa del hecho más grandioso, en lo profano, de la Historia de la Humanidad.

En Sevilla se ha celebrado otros años; en éste no sabemos lo que se estará organizando con tal motivo.

Es verdaderamente extraño y censurable realmente que no se haga algo, en la ciudad colombina por excelencia, en el mencionado día.

Sin perjuicio de lo que piense acordar la Corporación municipal, me permito acudir á ella para que, con motivo de la referida fiesta, realice un acto de justicia y de oportunidad que no es otro que restablecer el nombre de Rábida á la calle que existe en esta ciudad entre las de San Laureano ó Puerta Real y la de Reyes Católicos, nombre en mal hora sustituído por otro que pudo llevarse á cualquier otra calle de las muchas que en esta capital ostentan rótulos que nada significan, mientras que el suprimido de Rábida, como es bien sabido, recuerda el hecho grandioso mencionado, porque en el convento de ese nombre, comenzó el prólogo del poema del descubrimiento de America por Cristóbal Colón.

Ya que no otra cosa, al menos, que el día de la Fiesta de la Raza veamos nuevamente el nombre de Rábida que la aludida calle llevó desde que se urbanizó la antigua plaza de Armas.

Y nada más, porque cuanto se refiere ó relaciona con el descubrimiento de América lo sabe Sevilla, lo sabe el mundo entero, como igualmente sus consecuencias.

No sea pretexto para que no se realice el cambio de nombre que se solicita, el estar pendiente de resolver por el Ayuntamiento la reforma del Nomenclátor, porque precisamente en el dictamen pendiente de aprobación se propone restablecer el nombre de Rábida á la referida calle, y porque, si se espera á que se discuta el voto particular, unido al aludido dictamen, y el dictamen mismo y se resuelva en definitiva sobre el asunto, sabe Dios cuándo se realizará la justicia que se pide.

En conclusión, pedimos al señor alcalde y á los señores concejales, que por el buen nombre de Sevilla, se sirvan acordar lo que queda solicitado.

Un sevillano.

Sevilla 10 de Octubre de 1923.

La Depositaría de la Diputación

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted que tenga la bondad de publicar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas.

Muchas gracias anticipadas y quedo de usted afectísimo servidor, q. e. s. m.,—J. de la Calle.

Sin entrar en el fondo de la campaña que en estos días se refleja en los diarios locales, apropósito del nombramiento de depositario de la Diputación, ni de los motivos que hayan determinado el acuerdo que sobre dicho asunto acaba de adoptar la Comisión provincial, me conviene hacer constar, para que la opinión pública no se extravíe, lo siguiente:

Primero. Al concurso anunciado para proveer dicha plaza concurrimos dos empleados de la Diputación: el señor Candelera y yo.

Segundo. De mi hoja de servicios resulta que llevo al de la Diputación 28 años; de la del señor Candelera resulta asimismo que sólo lleva 17.

Tercero. Que en la actualidad desempeño el cargo de oficial primero, con cuatro mil quinientas pesetas de sueldo; el señor Candelera es auxiliar primero, con tres mil quinientas pesetas.

Cuarto. Que el escalafón de empleados de la Diputación es único, y, por tanto, figuramos en él juntamente el señor Candelera y yo, con la diferencia de que, en razón á la mayor categoría de mi cargo y años de servicios, ocupo un número muy superior al del señor Candelera; y

Quinto. Que nada de ello es contrario al reconocimiento, que con la mayor complacencia hago, á los probados méritos personales del señor Candelera y de su aptitud para el cargo á que ambos hemos aspirado.

J. de la Calle.

De la Diputación provincial

Ni una palabra más

Acordado por la Comisión provincial pedir al excelentísimo señor gobernador civil la celebración de una Asamblea extraordinaria de la Diputación, presidida por él, para tratar de nuestras renuncias y de los motivos que hemos tenido para hacerlas, doy por terminada la discusión de este asunto en la Prensa, reservándome lo que me queda por decir para exponerlo en dicha Asamblea.

Pedro Soler.

10 Octubre 1923.

WEYLER EN SEVILLA

En el rápido de anoche llegó á Sevilla el capitán general don Valeriano Weyler, duque de Rubí, que acaba de hacer cesión de su título de marqués de Tenerife á favor de su hijo don Valeriano.

El ilustre capitán general era esperado en la estación por el infante don Carlos, y en auto se dirigieron al Hotel de Madrid, donde esperaban al señor Weyler varios jefes de Artillería.

El capitán general conversó con ellos, manifestando que se proponía estar en Sevilla tres días, y que durante su estancia en ésta visitaría las fábricas militares.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para hoy jueves 11 de Octubre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. Revista Pathé, «Actualidades».

Tercero. La delicadísima película que tiene por título,

Por una rosa

Cuarto. Segundo episodio de la interesantísima cinta titulada

La amordazada

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el magistrado del Tribunal Supremo é inspector de Tribunales de la nación, don José Ortega Morejón, el cual viene á ésta en cumplimiento de una misión reservada.

Se desea tomar en arrendamiento casa, prefiriéndola con cochera. Razón, R. M., Administración de EL LIBERAL.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Ha regresado á Sevilla, en unión de su distinguida familia, don Manuel Salinas.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq

Llegó ayer de Madrid don Andrés Garriga.

RELOJES PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

La Comisión mixta de Reclutamiento interesa la presentación ante la misma del mozo Eduardo Blanco Infanzón.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Dr. Forace - Oculista

Trasladó su consulta de calle Gamazo á Juan Rabadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo.

— Las oposiciones de maestras —

En virtud de resolución superior, las señoras opositoras de ingreso en el Magisterio nacional, reanudarán el sábado 13, á las dos en punto de la tarde, el ejercicio convocado para el próximo lunes, y que correspondía verificar con fecha 10 del corriente mes.

Dr. Gómez. niños. Bolsa, 7

Llegaron los huevos frescos y gordos, á 10 reales docena. Mateos Gago, 33.

Si es usted clásico, pruebe la manzanilla AMBOS MUNDO, y pida tapas «caballitos».—Cervecería LUZ CHICO.

Regresó anoche á Madrid don Rafael López Juliá, coronel de la Guardia civil é inspector del Cuerpo de Seguridad.

Visitas que recibió en el día de ayer el alcalde, señor Vázquez Armero, durante las horas de la tarde:

Don Vicente Lloréns y Asencio, don Pedro Fernández Palacios, don Juan María Moreno, el director de la farmacia municipal de calle Trastamara, señor González San Román; el delegado regio de Primera Enseñanza, señor Velasco de Pando, para asuntos relacionados con las escuelas municipales; el señor Gutiérrez Díaz, don Pedro Balgañón, el canónigo señor Máñez Jerez, don Pelayo Jiménez, inspector provincial de Higiene pecuaria; don Ramón Carranza, el delegado de Hacienda, don Pascual de Bonanza; el presidente del Círculo Mercantil, señor Alba; don Francisco León Trovano, don Diego Pajarón, don Manuel de la Vega Campuzano, don Amante Laffón y el marqués de los Ríos.

DR. ARANA

Oculista de las Clínicas de París

Consulta, de 11 á 3. Económica y gratuita, de 6 á 8. Sagasta, 23.

Previa las formalidades de arqueo se ha hecho nuevamente cargo de la ordenación de pagos de la Corporación provincial, el presidente de la misma, don Luis Ruiz de Rebolledo.

En la Venta de Vega se celebró ayer un festival taurino, lidiándose una becerra de la ganadería de don José Anastasio Martín.

De matador actuó el valiente aficionado Juan Villarrica, quien se lució toreando de muleta. A la hora de matar quedó superiormente, pues atacando corto y por derecho mató á su enemigo de un gran pinchazo y una superior estocada, siendo muy aplaudido.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el teniente coronel de caballería don Luis Rodríguez Campomanes.

Dr. Zbikowski

Enfermedades de los ojos

Reconocimiento de la vista

Prescripción de lentes

Javier Lasso de la Vega, 1.

ANTIGUA CALLE UNIÓN

A Madrid marchó anoche, en expreso, don Miguel Ballester.

Para adquirir bicicletas y automóviles para niños acúdase al Bazar de la Campana.

Llegaron ayer de Granada doña Manuela Salas y familia.

El aliento le olía
al mismo Apolo,
porque entonces no había
Licor del Polo.

Marchó ayer á Osuna don Jaime Oriol.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Regresó anoche á Madrid la celebrada artista Consuelo Portela (La Chelito).

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra don Antonio Muñoz, suboficial; los sargentos Tomás González, Luis Díaz, Gabriel González y Fernando Pérez Meléndez, pertenecientes todos á la plana mayor del segundo batallón expedicionario de Covadonga, destacado en Mexerah (Larache).

El Directorio abre información pública sobre el régimen ferroviario

Nota de la Dirección general de Orden público sobre correctivos en el Cuerpo

El caciquismo en Galicia

Información del Directorio

Sobre el régimen ferroviario

Madrid 10 (11-30 n.)—El presidente del Directorio militar ha firmado una real orden disponiendo que se abra una pública información escrita para recoger las aspiracines y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares en relación con el régimen de ferrocarriles en las condiciones siguientes:

Los escritos se entregarán en la presidencia del Consejo en sobres cerrados dirigidos á la ponencia ferroviaria del Directorio, consignando en los mismos sobres que contienen propuestas sobre el régimen ferroviario.

Dichos escritos se presentarán hechos á máquina por una sola cara del papel y no tendrán más extensión que la correspondiente á seis hojas del tamaño folio corriente.

Se recomienda la mayor claridad y concisión en las exposiciones y que las propuestas se concreten al final del escrito en el número de bases correspondientes.

El último día para la admisión de los sobres será el 30 del actual.

Por otra disposición se invita á los vocales que integran los Consejos de Obras Públicas y ferroviario para que den absoluta preferencia á los trabajos que deban realizarse, como consecuencia de las consultas que á dichos Cuerpos se hagan sobre tan importantes cuestiones, dando así una patente prueba de patriotismo y demostrando una vez más el celo *que los caracteriza*.

Nuevo sistema de transportes aéreos

El día 5 del corriente se inauguró en Cuenca un sistema tricable continuo, que forma parte integrante del proyecto de vías aéreas forestales en aquella provincia, presentado en el Congreso de ingeniería y premiado con medalla de oro.

Dicho sistema está destinado al transporte de maderas, propiedad del Ayuntamiento, desde el monte de la Muela al pueblo, con un desnivel de doscientos diez metros y proyección horizontal de mil ciento sesenta y cinco.

Por ser el primer cable de esta clase que se construye por el Estado en nuestro país, asistieron á la inauguración todas las autoridades, representación nutrida del ejército y personalidades.

Se hicieron grandes elogios del ingeniero jefe de montes, señor Torner, como autor del proyecto y director de las obras.

Del caciquismo gallego

Varios "monterillas" detenidos y procesados

Vigo 10 (9 n.)—Albino Soureiro, que era alcalde rural del pueblo de Porneles, y desde hacía bastante tiempo dueño absoluto de aquel Ayuntamiento, al tener noticias del decreto de disolución, valiéndose de artimañas, se nombró secretario, y cuando el cabo de la Guardia civil fué á dar posesión del Municipio á los vocales asociados, Soureiro dijo que él no era alcalde, porque la Corporación le había nombrado secretario hacía ocho días.

La artimaña sorprendió á todos, y después se ha sabido que el ex alcalde se encuentra en Pontevedra, ignorándose la solución que dará el gobernador civil á este asunto.

Se ha presentado una grave denuncia, suscrita por cinco concejales, contra el alcalde dimisionario del Ayuntamiento de Coujo, llamado González Botes, que era cacique garcíprietista.

Han ingresado en la cárcel de Corcubión el alcalde y el administrador de Consumos.

También se instruye proceso contra el alcalde y el secretario del pueblo de Prión.

Los correctivos en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

Madrid 10 (11-30 n.) — Por la Dirección general de Orden Público se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

Para que á los jefes de la Policía gubernativa pueda exigírseles estrecha responsabilidad por sus actos ú omisiones, es necesario dotarles de elementos coactivos, tanto para mantener la disciplina como para conseguir eficacia en la realización de los servicios que les están encomendados.

La facultad de corregir al inferior debe ir seguida del derecho de éste, de reclamar por el conducto debido contra aquella resolución del superior que pueda constituir una extralimitación de facultades.

Después de un extenso preámbulo viene la parte dispositiva, que dice:

Su Majestad el Rey se ha dignado disponer lo siguiente:

Primero. Que en el cuerpo de Vigilancia las que sean faltas calificadas de leves por el reglamento del servicio, podrán ser corregidas en provincias por los jefes de plantilla, y en Madrid y en Barcelona, por los de cada distrito, brigada ó sección, con suspensión de sueldo de uno á cinco días.

En el cuerpo de Seguridad, esa facultad corresponderá en provincias á los jefes de unidades, y en Madrid y Barcelona á los jefes y oficiales de compañías, esto aparte de las faltas militares que se corregirán como hasta aquí, según determina el reglamento del régimen interior del Cuerpo

Segundo. En el cuerpo de Vigilancia, las faltas reputadas graves, según determina el aludido reglamento, deberán ser corregidas con la suspensión de sueldo de seis á quince días en provincias, por los gobernadores civiles, y en Madrid y Barcelona, por aquéllos y por los inspectores generales de Orden Público; pero siempre mediante expediente.

En el cuerpo de Seguridad, en los mismos casos y en idéntica forma, corresponde la misma facultad á los gobernadores civiles, en lo que respecta á provincias, y en Madrid y Barcelona también á ellos y á los referidos inspectores generales.

Tercero. Las infracciones que constituyan reincidencia en falta grave serán sometidas á conocimiento del director general de Orden Público para su resolución.

Cuarto. Que la reincidencia en falta leve se corregirá con el máximun de la sanción establecida en la regla primera, salvo el caso de que por las circunstancias que concurran en los hechos no sean suficientes las facultades asignadas á cada uno, y á su juicio merezcan someterse al director general para aplicarles mayor correctivo.

Para apreciar la reincidencia habrá que tener en cuenta que el veto ú omisión que la motive sea de la misma naturaleza que el que originó la primera sanción.

Quinto. Todas las resoluciones anteriormente citadas serán ejecutivas; pero quedará á los castigados, según lo establecido, el derecho de recurrir en queja ante la Dirección general en el plazo improrrogable de dos días, á contar desde aquél en que se le notifique la resolución del superior.

Este recurso de queja se presentará ante el funcionario que decretó la corrección, el cual vendrá obligado á tramitarlo con su informe á la Dirección general en el mismo día que lo haya recibido.

Sexto. Si resultaran justificados los fundamentos del recurso de queja se adoptará respecto al funcionario, contra quien se formuló la medida oportuna revocando el acuerdo.

Séptimo. No obstante lo anteriormente dispuesto, queda expedita la acción del Directorio general para que, con arreglo á las disposiciones vigentes, decretar la corrección que según lo que aquellas determinen pueda imponer.

Rumores confirmados

Detención de un inspector de policía

Madrid 11 (2 m.)—Hoy circularon rumores en Madrid de haberse adoptado por las autoridades gubernativas ciertas determinaciones contra algunos funcionarios del cuerpo de Vigilancia co destino en Barcelona, por delitos que nadie conocía.

Se pudo averiguar que ayer, en las primeras horas de la noche, había ingresado en la Cárcel Modelo, en concepto de incomunicado, un inspector de vigilancia llamado Miguel Albeti Vito, con destino en Alicante.

Dicho funcionario había sido traído á Madrid desde la capital levantina, en el tren correo que llegó ayer mañana, y que después de ser interrogado por los altos jefes de la Dirección de Vigilancia, había sido conducido á la Cárcel Modelo en concepto de incomunicado.

La detención ha sido hecha en virtud de haberle reclamado el juez del distrito del Oeste, de Barcelona, para que declare en el *sumario que sigue por el delito* de cohecho contra algunos funcionarios de vigilancia.

El detenido prestaba sus servicios en Barcelona, cuando se presentó la denuncia, y fué trasladado entonces á Alicante como castigo.

Esta tarde salió para Barcelona escoltado, para ponerlo á disposición del magistrado que instruye el proceso.

El detenido hallábase esta mañana en la cárcel presa de tremenda excitación nerviosa, hasta el extremo, que los empleados de aquélla estimaron oportuno vigilarle, temiendo que fuese á atentar contra su vida.

Se dice que en este delito de cohecho hállase también comprometido un comisario de Policía de Barcelona, que el año último resultó gravemente herido á consecuencia de uno de los atentados sindicalistas de dicha capital.

Un escrito de los funcionarios de Aduanas

Madrid 10 (11 n.)—Los funcionarios del Cuerpo de Aduanas que prestan sus servicios en la Dirección general han dirigido un escrito al presidente del Directorio en el que le piden se abra una información sobre los servicios prestados por el Cuerpo, con objeto de que se patenticen los esfuerzos realizados por el mismo en pro de la recaudación aduanera, puesto que en 1902 se recaudaron 170 millones de pesetas; en 1912 la recaudación ascendió á 244, y en 1922 á 316 millones.

Solicitan que la Comisión que se nombre investigue la responsabilidad y la conducta de todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Aduanas.

En la Zarzuela

Estreno de "La moza de Campanillas"

Madrid 11 (2 m.)—Esta noche se ha verificado en el teatro de la Zarzuela el estreno de la obra titulada «La moza de campanillas», música del maestro Luna y letra de los señores Passo y González del Toro.

El primer cuadro se desarrolla en medio del ambiente de la huerta murciana.

El barítono Sagi Barba fué aclamado al cantar de manera maravillosa un número de aires murcianos. También fueron aplaudidos los demás números musicales del acto.

Esperanza Iris se destacó como notable actriz.

El segundo acto gustó menos; pero se repitió el número de la «nana», cantado por la Iris y Ruiz París.

También se aplaudió mucho un brioso pasodoble y el dúo de «La veda».

El tercer acto, que se desarrolla en el interior de una arquería, causó gran expectación en el público.

Se repitió un hermoso «racconto».

El éxito de «La moza de campanillas» ha sido para el maestro Luna y para Sagi Barba y Esperanza Iris.

Denominación de cuarteles

Madrid 10 (11 n.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«En vista de lo propuesto por el comandante general de Ceuta en su escrito circulado á este ministerio el 27 de Agosto último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los cuarteles de Artillería, Regulares de Tetuán y Caballería, en Tetuán, se rememoren, respectivamente, Cuartel del general Gómez Jordana, Cuartel del general Marina, Cuartel del general Alfau, Cuartel del general Berenguer y Cuartel del general Burguete, queriendo hacer constar que estos cambios de nombres deben hacerse en el Registro de la Propiedad de Tetuán por el procedimiento legal.»

Instituto del Dr. Rubio

Inauguración del curso

Madrid 10 (11 n.)—Esta mañana se verificó en el Instituto de Cirugía Operatoria de don Federico Rubio la inauguración del curso anual.

A las diez de la mañana los profesores y alumnos oyeron misa en sufragio del alma del fundador del Instituto.

Seguidamente se reunieron en la sala de actos, para oír el discurso que pronunciaba el doctor don Luis Soler y la lectura de la Memoria redactada por el doctor Peña Galarza.

Por la tarde, después de la ceremonia, fueron los invitados y los alumnos al Parque de la Moncloa, depositando flores al pie de la estatua del doctor Rubio.

Un concurso curioso

Madrid 10 (11 n.)

En el diario de San Sebastián «El Pueblo Vasco», un político cuyo nombre no se indica se propone abrir un concurso, que comenzará pasados unos días y terminará en primero de Enero, para premiar con diez mil pesetas el trabajo en el cual se adivine cuál será la situación política de España el 13 de Septiembre de 1924, aniversario de la subida de los militares al Poder.

Serán admitidos todos los trabajos dignos de publicación, aunque no hayan acertado la solución, y serán pagados con 250 pesetas cada uno.

Los trabajos serán remitidos á un notario de Madrid cuyo nombre se publicará en breve.

Según nuestras noticias, el político á que se refiere el colega donostiarra es el señor Sánchez Guerra, que se halla todavía en San Sebastián con su familia.

Vista de un proceso

Valladolid.—Ha terminado la vista del proceso seguido contra el jefe de estación don Waldo Sánchez, por el choque de un tren.

En su informe el fiscal pidió que se le impusiera la pena de tres meses y once días, calificando el hecho de homicidio por imprudencia y lesiones y la indemnización consiguiente á las familias de las víctimas, haciendo responsable de ésta subsidiariamente á la Compañía ferroviaria.

El acusador privado, que informó en nombre de la viuda del fogonero muerto, Mancilla, solicitó para el procesado la pena de un año de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.

El juicio quedó concluso par sentencia, después del informe de los abogados defensores.

Cádiz

Un suicidio.—Hijo desnaturalizado.—Para Larache.—Temporal en el Estrecho.

Cádiz 10 (7-20 t.)—Se ha suicidado arrojándose desde la azotea de su casa el anciano Francisco Varela Castro.

Padecía una enfermedad crónica, y ya en otras ocasiones intentó poner fin á su vida.

La Guardia civil de Vejer de la Frontera ha detenido á Juan Utrera Duarte, que abofeteó á su padre, lesionándolo.

Ha zarpado para Larache el vapor «Marqués de Camps», conduciendo á once oficiales y noventa y tres soldados convalecientes, que marchan á incorporarse á sus Cuerpos respectivos.

Lleva también mucha carga y material de guerra.

El temporal de Levante que reina en el Estrecho, ha impedido la salida de varios buques—Gómez.

Los mineros asturianos

Informe de Llaneza

Oviedo 10 (9 n.)—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato minero de Mieres, y ante él ha informado el ex diputado Llaneza, de su entrevista con el Directorio militar.

Se acordó dar por aprobadas sus gestiones y se le autorizó para formar parte de la Comisión que ha de realizar una visita de inspección á las minas de Almadén y Arrayanes, no sólo porque para ello le ha designado el Directorio, sino porque es aspiración de la Federación nacional minera la fiscalización del trabajo en las minas.

MADRID

Petición de las maestras

En la Presidencia del Directorio estuvo esta tarde una comisión de maestras para pedir al general Primo de Rivera que ampliase el plazo para las últimas oposiciones.

El general Cavalcanti

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden autorizando al general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid, en situación de disponible

La fiesta de la Raza

Madrid 11.—Mañana, en el correo de Galicia, marcharán á Valladolid los estudiantes americanos que cursan sus estudios en Madrid, invitados por la Universidad vallisoletana, para que asistan á la Fiesta de la Raza que allí ha de celebrarse, y á la *que dará este año gran realce la presencia de los alumnos americanos.*

Los expedicionarios deberán estar en la estación del Norte, mañana, á las cuatro y cuarto de la tarde.

EXTRANJERO

La entrevista de Stinnes con el general Degoutte

París.—La entrevista que el industrial alemán Hugo Stinnes ha celebrado en Dusseldorf con el general Degoutte se considera de gran importancia, y en los círculos técnicopolíticos se dice que es el reconocimiento de la fuerte posición de Francia por los industriales alemanes.

La principal dificultad para reanudar el trabajo es el precio de coste.

La renuncia de los socialistas á la jornada de ocho horas, representa el peligro del «dumping»; pero éste es menos grave que la resistencia de brazos caídos, que era necesario cortar para evitar la anarquía.

Después la competencia amenazadora podría ser combatida con Convenios.

Francia rechazará cualquier arreglo que, como pretende Hugo Stinnes, tenga por base las cargas sobre los obreros, eludiendo todo sacrificio los poderosos industriales alemanes.

Carreras de caballos en París

París.—Con gran animación se ha corrido ayer en Longchamps el Gran Premio del Arco del Triunfo, importante 300.000 francos.

Llegó en primer lugar el caballo inglés Parth. Los favoritos del público eran Philibert de Savoie y Chekmate.

TEATRO

CERVANTES

Debutaron anoche en este teatro los afamados artistas que constituyen el número de «Luis Esteso y la Cibeles».

Luis Esteso y su acompañante son artistas de gran repertorio, que así en la parte seria como en la cómica saben hacer cuanto es posible por mantener en una atención constante al concurso, el cual sale satisfechísimo de su actuación.

Anoche oyeron repetidas ovaciones, que fueron justo premio á su meritísimo trabajo.

También debutó Luisita Esteso, una artista notabilísima de la canción y del cuplé, bonita y simpática, que ya tiene prestigio bastante para actuar en las variedades sin la protección de sus progenitores.

Gustó mucho y fué aplaudidísima, viéndose obligada á repetir diversos números.

También hizo su reaparición, con extraordinario éxito, la notable cupletista y bailarina Rosarito Moreno.

La gentil artista se nos reveló como una consumada estrella. La vis cómica y la elegancia que imprime al cuplé fueron justo motivo para el éxito alcanzado.

Como final bailó un gracioso tango, en compañía de Luis Esteso, que fué del agrado del público.

También fué justamente aplaudida la monísima bailarina la Moguer.

La policía disuelve una reunión que no estaba autorizada

Siete detenidos

Anoche, á las diez y media, se reunieron en los altos del Círculo Mercantil varios individuos pertenecientes á la nueva Agrupación de dependientes de paquetería y mercería, para designar las personas que habían de desempeñar los cargos de la directiva y aprobación de otros asuntos.

A la misma hora se presentaba en la Comisaría denuncia en la que se manifestaba que la reunión no era legal, pues carecía de la autorización gubernativa.

Con tal motivo, los agentes de Policía señores Obrador y Figueroa se personaron en el Círculo Mercantil, y comprobada la veracidad de la denuncia, detuvieron á siete individuos de la nueva Agrupación, los cuales fueron conducidos á la Comisaría.

El comisario de Policía, señor Agüero, después de escuchar á los detenidos, los puso en libertad con la obligación de personarse hoy en el Gobierno civil, para dar cuenta de lo ocurrido al general gobernador.

DE FUTBOL

La Sociedad Victoria F. C. cita á todos sus socios para la Junta general que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Pedro Miguel número 8, para la elección de Junta directiva y tratar de varios asuntos de gran interés.

SUCESOS

Cartera que desaparece

El subjefe de la estación de la *plaza de Armas ha dado cuenta en* la Comisaría de que al *director* de uno de los Bancos de Cádiz le *habían sustraído en el tren una cartera* que contenía 2.300 pesetas.

Dicho señor manifestó al subjefe que notó la falta en la estación de San Jerónimo.

Ratero detenido

La Policía detuvo anoche al ratero Antonio Mezquita «Rosalito».

Al ser registrado en la Comisaría se le encontraron seis frascos de esencia, procedentes de un establecimiento de calle Velázquez.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

La fiesta de la Raza

Se celebró la anunciada reunión en el Gobierno civil para tomar acuerdos referentes á la fiesta de la Raza.

Se ha acordado, en principio, faltando ultimar algunos detalles, lo siguiente:

Una Comisión de la Sociedad Colombina visitará las escuelas de Huelva, para entregar á los niños una hoja que contiene la doctrina ibero-americana.

Iluminaciones eléctricas en el paseo del muelle y Plaza de las Monjas.

Excursiones á la Rábida.

Función de gala en el Real Teatro.

Inauguración de la Exposición del Trabajo.

Conciertos musicales por la banda municipal y una militar, que vendrá probablemente de Sevilla.

Jerez de honor ofrecido por el gobernador, en nombre del Ejército, á las autoridades y Corporaciones.

Se gestiona vengan de Sevilla *algunos aeroplanos militares.*

Procesión cívica infantil.

Misa solemne en honor de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia civil.

La fiesta de la Raza será este año solemnísima, pues tanto el coronel gobernador como el Ayuntamiento, Sociedad Colombina y otras entidades tienen especial interés en darle el mayor esplendor.

—En la parroquia de la Concepción ha sido bautizada una hija de nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Cordero.

La niña fué apadrinada por sus tíos don José Rodríguez Cordero y la señorita Josefa Sánchez Díaz.

Se le impuso el nombre de María Josefa.

Nuestra enhorabuena á los padres.

—El marqués de Polavieja publica un artículo en «El Defensor», abogando por que se establezca en Huelva una base aeronaval.

El trabajo del señor Polavieja es muy razonado y sentido y merece sea tenido en cuenta por las personas que puedan hacer algo en pro de la inicitiva.

Pepe de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Se arriendan dos locales para almacenes, cochera ó garages, dos pesetas 25, Alameda 42, Otro local para seis coches

En Sanlúcar de Barrameda se arriendan cinco naves de bodega juntas ó separadamente. Banda de la Playa núm 22 Informará, Don José León y León, de Sevilla

Se arriendan habitaciones para oficina. Argote 4

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Arriendo habitación amueblada.—Admitiría caballero estable. Santander 13

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2

Se cede habitación amueblada casa particular.—Cruz Verde 19

Casa particular, habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Arriéndase pisito amueblado, sitio céntrico.—Razón: Alfonso XII, 54

Habitaciones amuebladas, trato familiar. Santa Ana 43

Casa seis habitaciones Torrecilla (Triana).—Llaves, taberna Villapescuezo.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Arriéndase habitación para oficina.—Miguel del Cid 20

Arriendo habitación amueblada con ó sin cocina. Jesús Gran Poder 70

Ventas

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 33

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, cbnveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Vendo motocicleta.—San Hermenegildo 5

Véndese casa próxima al Ayuntamiento, pequeño bajo establecimiento, alto cinco habitaciones. Precio 25.000 pesetas, sin corredores.—Informarán: Zaragoza 19

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Véndense mesa comedor veinte cubiertos, otra escritorio. Verse de doce á cuatro Argote Molina 28

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Vendo 15.000 cajas de madera con dos latas para petróleo, gasolina ó grasas.—Rodrigo Caro 1

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Herraje completo de un movimiento en rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Estrado rejilla, aparador, mesa, ropero sin luna, véndense Faustino Alvarez 6

Véndese torno cinco metros reparado recientemente. B. Caballero.—Abades 6

Véndese casa Duque de la Victoria 38, Dos Hermanas

Vendo cama caoba, plaza San Francisco 8 principal.

Vendo elegante gabinete—Alameda 75 principal

Sillones de barbería, cama cuerpo.—Correduría 8

Véndese zócalo madera.—Espíritu Santo 5

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Vendo auto N. A. C., cuatro asientos 10 H. P. Luis de Vargas 4

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros moscota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Chofer buenas referencias ofrécese, Deán López Cepero núm. 7

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Se traspasa fonda. Razón, Arfe 18, ultramarinos

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Encargado, maestro fábricas laterías y mecánica en general. Manuel Carriedo 68, Triana, José Reche

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Falta chico. Farmacia Alameda.

Diez duros á quien proporcione piso de veinte. Ofertas, Gonzalo Bilbao 3

Faltan medias oficialas y aprendiza y aprendiz sastre. Lagar 21

Necesitamos corredores con buena presentación y referencias para la plaza de Sevilla, buen sueldo y comisión Dirigirse: Trust Mecanográfico, Rioja 14, Sevilla

Persona formal desea habitación casa particular. Escribir: A. García, Rubens 17

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Huéspedes

La Concepción, casa especial para estables.—Fernán Caballero 19

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes á 5 pesetas en adelante, Abades 37

Huéspedes: Argote Molina 34

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

Compras

Ocasión: se compran lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Libreta con 100 pesetas, póliza de caballo, tres décimos oferta, factura, varios documentos más. Joaquín Jiménez calle Castilla 123, gratificará entrega con las 100 pesetas y los tres décimos

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos. Caducando la devolución el 20 del corriente.

AUDIENCIA

Por la Sección primera se ha visto el sumario tramitado en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, contra Fernando García Soler, acusado de cuatro delitos de hurto.

El señor Rodríguez Maquívar, en representación de la ley, solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor González Navas, la absolución.

—La misma Sección ha conocido de otro sumario tramitado en el Juzgado anterior contra Antonio Fernández de los Santos, por hurto. El señor Maquívar interesó para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el señor Pazos, defensor, la absolución.

—Ante igual Sección compareció Pedro Manjón Mora, procesado en el Juzgado de Marchena, por un delito de disparo.

El anterior representante legal pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y el señor Ruiz Teruel, defensor del acusado, la absolución.

—La Sección segunda ha visto un sumario tramitado en el Juzgado de Utrera, contra Juan José Muela Gómez y José María Rodríguez Castro (a) «El Cura», por hurto, y otro en el Juzgado de Lora del Río, contra Cayetano Chías Nieto, por lesiones.

En ambos actuó como representante de la ley el abogado fiscal sustituto señor Pérez Castaño, solicitando para el Muela la pena de dos meses y un día de arresto mayor; para «El Cura» retiró la acusación, y para el Chías la misma pena que para el primer procesado.

Los defensores, señores Pérez Vázquez y Montoto solicitaron la absolución de sus patrocinados.

Real Orfeón Sevillano

El pasado domingo celebró esta Sociedad el anunciado concierto por el cuarteto Serra, cuyo programa, de lo más escogido, fué aplaudido grandemente.

El bonito salón que ocupa esta Sociedad se vió lleno de socios, con sus distinguidas familias, predominando el sexo débil, de cuyos ramos de caras bonitas entresacamos los siguientes nombres:

Señoritas María Pepa Fernández, María Gracia García, María Sánchez, Mercedes Cabanas, Carmela Moreno, Dolores García, Mariana López, Dorita Santos, Matilde, Fernanda, Concha y Natividad Fatuarte, Julia Caneco, María Sanz, Concha Fernández, Dolores Molina, Concha Domínguez, Isabel Hernández, Eloísa López, María Bonilla, María Sarrió, Amalia y Concha Aguilar, Enriqueta Ruiz y Fernanda Clérico, y las señoras *doña Amparo García, doña Dolores Morillas, doña Dolores Santos* y doña Isabel Arenillas.

Terminado el concierto, se organizó un poco de baile, al que prestaron su concurso, tocando el piano, la señorita Enriqueta Ruiz y los señores Agea (don Antonio) y Font.

El próximo domingo darán un concierto, de piano y violín, los señores don Antonio Agea y don Baldomero Calderón, respectivamente, cantando escogidas piezas el coro de esta Sociedad.

Desde Utrera

Atropellado por un caballo

En la mañana del día 8 de los corrientes, encontrándose jugando con otros muchachos el niño de tres años Ramón García Galiano, á la puerta de su casa, en calle Arenal, de esta población, fué atropellado por un caballo, que conducía á bastante velocidad el joven Francisco Sierra Alcoba, causándole lesiones de mucha gravedad.

Conducido á la casa de socorro, falleció antes de ingresar en la misma.

El Francisco Sierra fué detenido é ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado de instrucción que instruye el correspondiente sumario.

—Han sido puestos en libertad diecisiete de los detenidos en Los Molares con motivo de falsedad cometida en documentos públicos en aquel Ayuntamiento, quedando sólo en prisión el alcalde y secretario, á los que no se les admite fianza para gozar de libertad.—Corresponsal.

Bollullos de la Mitación

Bajo la presidencia del comandante del puesto de la Guardia civil, don Simón Martos López, y con asistencia del alcalde, don José Rodríguez Sarellas, y los concejales don Antonio López Lora, don Enrique Ruiz Riega y don Juan López Gallego, se celebró la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Después de la lectura del real decreto entraron en el salón de sesiones los vocales asociados don Emilio Gallego Arias, don José Macías Flores, don Manuel Fernández Calero, don Juan José Rodríguez Pérez, don Juan Hidalgo Rodríguez, don Manuel Riego Ruiz, don Manuel Calero Rodríguez, don Antonio Delgado Romero, don Antonio Cabello Calero y don José Calado Domínguez.

Posesionados de sus cargos, resultó elegido alcalde don Emilio Gallego Arias, rico propietario de esta localidad, y para los cargos de la primera y segunda tenencias de alcaldía, don Manuel Fernández Calero y don Antonio Delgado Romero, también propietarios; síndicos, don Antonio Cabello Calero y don José Calado Domínguez; regidor interventor, don Manuel Riego Ruiz, y demás regidores, don José Macías Flores, don Juan José Rodríguez Pérez, don Manuel Calero Rodríguez y don Juan Hidalgo Rodríguez.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la nueva Junta de Asociados, resultando elegidos don Fernando García, don Bernardo Calero Figueredo, don José María Bernal Vargas, don Manuel López Bernal, don Manuel Gallego Gallego, don Juan José Gutiérrez Bernal, don Antonio López Ruiz, don Juan Bautista Gil Romero, don Macario López Camino y don José Moreno López.—Corresponsal.

ECIJA

Al señor alcalde

Nos dirigimos á dicha digna autoridad para llamar la atención sobre las horas de oficina que rigen en este Ayuntamiento, pues hasta nosotros han llegado las lamentaciones de personas que viven en el campo y hasta en el pueblo, las cuales pierden todo un día para obtener cualquier documento, dada la hora de las doce del día que se abren estas oficinas.

En Sevilla y en todas partes, las horas son de nueve de la mañana á dos de la tarde, ¿no podría establecerse aquí también en beneficio del público y en armonía con otras dependencias, puesto que documentos que á las cinco de la tarde son entregados ya no pueden certificarse en Correos, ni llevarlos á ninguna otra oficina hasta el día siguiente?

Confiamos que el alcalde, haciéndose intérprete de este sentir, atenderá tan justa demanda, estableciendo las horas de oficina en nuestro Ayuntamiento como en todas partes.

—Sobre el acerado de la calle Nueva debemos significar que no debe seguir como está, puesto que el poner el que falta no le cuesta al Ayuntamiento un céntimo, y en cambio, si no se hace, cuando llueva no se podrá transitar por dicha calle, una de las más céntricas de la ciudad y que conduce al público á la Administración de Correos.

Entendemos se deben aprovechar las circunstancias en bien de la población, ya que hoy todas las disposiciones que se dictan son cumplidas; ordénese sin contemplaciones á los dueños de las casas que comprenda la falta del acerado para que inmediatamente lo pongan, pues no dude la autoridad que en sus manos está que en el invierno pueda el público transitar por dicha vía.

Ello será desde luego una obra más de las muchas que habrán que anotarse en bien de la ciudad y realizadas durante el paso por la Alcaldía del hoy alcalde, don Antonio Benítez Fernández.—Gomis.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

FUTBOL

El domingo 7 del corriente se celebró un encuentro entre los equipos Atletic de la Calzada y el Regina F. C.

Por el Atletic se alinearon Alvarez, J. López, Puente, Ernesto, Arroyo, Aranda, Vidriero, Pepe, Bernabé, A. López y Tejada.

Por el Regina, Caraballo, Cuéllar, Castillano, Elías, Baldomero, Pérez, Jiménez, Manolo, Díaz, Salcedo y Reina.

Del Atletic se distinguió la línea delantera, y del Regina, el portero y el delantero centro.

Terminó el partido apuntándose el Atletic 6 tantos y el Regina uno.

Arbitró el partido Rocha, haciéndolo imparcialmente, siendo aclamado por ambos equipos.

Pérdida

Perro lulú, con un lunar rubio en cada oreja. A quien lo presente en calle Monsalves, 1, se le gratificará.

Lotería n.° 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

AÑO XXIII NÚM. 8.385

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes........ Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre........ Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Los abusos de los libros de texto

A los nuevos gobernantes

En serio la cuestión de los libros de texto, debe ser tema de estudio por parte del Directorio que rige los destinos de la nación.

No queremos hacer comentarios; sólo consignar lo que ocurre y de lo que nos informan muchos padres dolidos en su peculio.

Es el cuento de nunca acabar; pero ofreceremos al lector y á las autoridades algunos botones de muestra.

Empieza el curso y generalmente el alumno no sabe qué texto debe estudiar, y por lo tanto no puede comprarle. Cuando confiadamente se hacía la ilusión de que podría aprovechar el libro de algún hermano pequeño, que lo dejó intacto, encuéntrase que el texto ha variado. Varía todos los años, como si el autor poseyera una varita mágica para hacer cambiar la ciencia de aquella asignatura.

En algunos centros sucede también que, sin variar el texto, el del año anterior no sirve por la trivial razón de que el viejo aparece con la firma del autor ó autora, y de lo que se trata es de que cada curso puedan venderse el mayor número de libros.

Se trata, por ejemplo, de Gramática, y aunque el alumno aventajado estudiante, aprenda con la de la Real Academia, aprendiéndosela de un tirón, no le vale, pues lo importante es adquirir la que lleva el nombre del catedrático interesado.

En vano es que algunos escolares, espíritus espontáneos, deseosos de explorar en más amplios textos, se propongan estudiar en dichos libros donde la materia ofrece más amplios horizontes; el veto del profesor le imposibilita tal acto de su voluntad.

Los abusos llegan á un extremo que no se comprende cómo no han sido corregidos hasta aquí y sancionados severamente.

¿No es inícuo que se haga mercado de la instrucción y lucro de lo que debiera merecer otros respetos?

Además, con esto la cultura padece y el joven estudiante, desde su iniciación en la vida, observa que todo es una prosaica explotación.

Han sido puestos en libertad varios obreros que cotizaban

El Juzgado de instrucción del distrito del Salvador se constituyó en la Cárcel, tomándole declaración á Tomás García Ballina y Manuel Martín Martín, que se encontraban detenidos como supuestos autores de cotizar entre los operarios y operarias de la fábrica La Cartuja.

Han declarado que ellos sólo se han limitado á cobrar las mensualidades á los asociados de ambos sexos del ramo de elaboración de vidrios.

El juez, señor Lezcure, terminadas estas diligencias decretó la libertad de ambos detenidos, habiendo interesado al propio tiempo del general gobernador civil determinados datos relacionados con el funcionamiento de la mencionada Sociedad obrera.

Igualmente han sido puestos en libertad por el Juzgado de primera instancia de San Román, después de haber prestado declaración, José Morales Delgado, Vicente Rossi Saavedra y Manuel Herrera Rivera, pertenecientes al Sindicato de metalúrgicos, quienes al ser interrogados se expresaron en idénticos ó parecidos términos que los anteriores.

El general Weyler ha visitado algunas fábricas militares

El general don Valeriano Weyler, que se encuentra en Sevilla, empezó esta mañana sus visitas á las Fábricas militares, con objeto de conocer de cerca la labor que éstas realizan, para ver la forma de intensificar el trabajo.

A mediodía estuvo en Capitanía, para cumplimentar al infante don Carlos, y por la tarde continuó sus visitas á las Fábricas.

A las seis de la tarde el general Weyler recibió en el hotel á los generales con mando en plaza y á los jefes de Cuerpo que fueron á cumplimentarle.

También saludaron al general muchos amigos particulares.

Mañana visitará el señor Weyler el Campo de Aviación, para enterarse detalladamente de la labor que allí se realiza.

Por la noche marchará á Madrid.

¡Hay que ver, hay que ver...!

Hay que ver lo tarde que se sale del Gobierno civil, señor Perales. Lo sentimos, porque á las tres no hay ya ganas de nada.

Hay que ver cómo hablan de la situación los «flamencos». ¡No dan un «jipío» hace un mes! No cantan ya ni bajito.

Hay que ver lo de calabazas que dan en los exámenes por culpa del futbol.

Hay que ver cómo se están poniendo las cosas, compañero Quiñones.

Hay que ver para lo que sirve un carnet periodístico de identidad.

Hay que ver cómo están los empresarios de teatros con el bando de perdices que ha caído en Sevilla.

Hay que ver cómo lleva los años la Chelito.

Hay que ver los precios á que se venden los artículos de principal consumo.

Hay que ver la leche que están vendiendo.

Hay que ver el caso que hacen de las autoridades acaparadores, vendedores, sacadores y entradores.

Hay que ver el dinero que ahorra la gente acostándose á las dos.

Hay que ver cómo van á entrar en el Ayuntamiento los «proscriptos».

Hay que ver el nuevo alcalde las horas que trabaja.

Hay que ver á las ocho y media de la mañana cómo está el andén del Ayuntamiento de empleados.

Hay que ver lo de trajes que este invierno van á ir á Huelva.

Hay que ver lo que cuesta un sombrero, un traje y unas botas.

Hay que ver lo que corren los automóviles, mande quien mande.

«Hay que ver mi agüelita, la pobre...)

Galerín.

Sobre las denuncias referentes al personal de arbitrios

Por pura cortesía y por una sola vez voy á contestar á lo que en la prensa dice el señor Lorenzo, con las siguientes manifestaciones:

Primera. Este señor no ha declarado nunca en expediente relativo á los Arbitrios directos, el cual no ha llegado á instruirse; lo ha hecho en uno seguido por el señor Rodríguez Alonso, sobre listas de jornales.

Segunda. Como en esa declaración formuló denuncias graves contra diversos empleados de Arbitrios directos, y teniendo en cuenta la Comisión que actuaba que yo había de ocuparme de ese Negociado cuando acabase de instruir el expediente que seguía en el de los indirectos, me encargaron que al hacerlo recogiese las denuncias referidas; pero habiendo cesado en mi cargo de concejal, por las causas que todos saben, no llegué á hacer nada en el asunto.

Tercera. Si el señor Lorenzo quiere reproducir hoy sus denuncias, puede hacerlo ante quien hoy corresponda.

Cuarta. Para mí son siempre honorables todas las personas y también, por lo tanto, los empleados á quienes el señor Lorenzo se refiere, ya que hasta este momento no ha habido ocasión de comprobar nada de lo que éste denunció.

José Monsaque.

Acerca de la prohibición de fumar

Varias nociones históricas

Hoy que las disposiciones de la autoridad parece que van á cumplirse y se cumplen yn en los teatros, bueno es recordar algo acerca de la prohibición de fumar en público y sobre algunas anécdotas referentes al tabaco, echando nosotros nuestra chupadita y un poco de humo al aire.

El primer fumador europeo después del descubrimiento del nuevo mundo por Colón, gracias al patrocinio de una reina magnánima y religiosa, que obedeciendo á una especie de inspiración providencial, dió á la humanidad el inmenso beneficio de su descubrimiento, y á la nación que hizo el descubrimiento sirvió de causa para su decadencia y su ruina, fué Rodrigo de Jerez, vecino de Ayamonte, provincia de Huelva, que fué uno de los primeros en correr á ponerse á las órdenes del almirante, arriesgándose en aquella expedición en busca de lo misterioso y desconocido.

La serie de peripecias que ocurrieron al bueno de Rodrigo de Jerez con motivo del uso del tabaco, desde la primera formidable borrachera que tomó al probarlo por primera vez después de haber hecho un trato ó negocio con los indios de la isla de Gaunahari, fumando con el objeto de celebrarlo; los exorcismos y aspersiones de agua bendita que hubo de recibir por creerle su mujer embrujado al verle arrojar humo y fuego por la boca y nariz, y los viajes que hizo al mundo recién descubierto para proveerse de la rica planta, son para contados más despacio y figuran en libros que se ocupan de la «nicotiana tabacco».

En 1560, estando Juan Nicot de embajador de Francia, en Portugal, dió conocimiento de esta planta á un mercader flamenco, la presentó al gran prior, y luego, de vueltas á su país, á Catalina de Médicis, como remedio para muchas enfermedades. Por eso se llamaba indistintamente «nicotiana», «yerba del prior» y «yerba de la reina».

Los primeros que usaron el tabaco, en polvo ó para fumar, fueron desde un principio perseguidos y ridiculizados.

En 1604 declaró Jacobo I de Inglaterra prohibida esta yerba, por sus cualidades perniciosas, pues «el humo que produce, decía, tiene las mismas cualidades que el del infierno, negro, espeso y nauseabundo»; y viendo en 1619 que su uso se iba propagando, publicó contra los fumadores un libro titulado «Misocapnos». En 1624, el Papa Urbano VIII excomulgó á los que tomaban tabaco en las iglesias. En Transilvania un decreto publicado en 1689 amenazaba con la confiscación de bienes á los que cultivasen tabaco, y con multa de tres hasta doscientos florines á los que hiciesen uso de él.

No salieron mejor librados los mercaderes primeros que trataron de introducirlo en Persia, Moscovia y Turquía. En esta última prohibió Amurates la propagación de aquel narcótico, mandando que al que infringiese esta disposición se le cortasen las narices y los labios.

[illegible] *quien tuviese valor suficiente para salir á la defensa de la planta perseguida. En 1628, un tal Rafael Thorius*, escribió en honor de la nicotiana un peoma titulado «Hymnus tabaci».

A principio de este siglo era mal vista en España la costumbre de fumar en público, y todavía por los años de 1822 cuida[illegible] [illegible] en los cafés y botillerías de alguna importancia de fijar un cartel, que decía en gruesos caracteres: «No se permite fumar». Hasta 1834, queriendo amonestar con todo primor á los concurrentes, escribieron los socios una redondilla en el telón de cierto teatro casero, que decía así,

> Aquí se viene á gozar
> cuanto al deber es conexo,
> y, en honor al bello sexo,
> no se permite fumar.

Actualmente no en todos los países son libres los fumadores de seguir su costumbre donde bien les plazca. En San Petersburgo, Berlín y algunos Estados de la Unión americana, está prohibido severamente fumar por la calle; en otros gobiernos de la misma Unión se castiga al que lo verifica en domingo.

Concluiremos con una ligera observación.

No falta quien juzgue, con poco acierto, que la repugnancia que manifiestan algunas señoras á tolerar que se fume en presencia suya, nace de melindrosa ridiculez. Este modo de discurrir es las más veces hijo de un egoísmo grosero, que para nada se cuida de los padecimientos ajenos. Deben tener entendido los que así piensan, si por ventura no lo saben, que el humo del tabaco ejerce su acción narcótica sobre el sistema nervioso en general, y especialmente sobre el cerebro tan delicado de la mujer, y propenso á irritarse con las emanaciones del cigarro.

Así es que, pedir licencia para fumar un caballero á las damas en cuya presencia se halla, cuando ignora si podrá serle molesto, constituirá siempre una prueba plena de hombre civilizado, y por lo contrario, deberá calificarse de salvaje de la civilización al que se crea dispensado de este deber de humanidad y de cortesía.

De modo que la prohibición y por consiguiente el abstenerse de fumar en los lugares públicos y locales cerrados, no solamente constituye una medida de carácter higiénico, sino que también demuestra en el que cumple tan elemental deber y respeta lo dispuesto por las autoridades, que es una persona de buena educación y respetuoso con las damas, que es una de las cualidades que adornan más á los caballeros.

Dr. Puelles.

7-10-1923.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Su visita al Asilo de San Fernando.—La campaña pro abaratamiento de subsistencias.—El Dispensario de Capuchinos.—Los puestos de calle Imagen.

Al recibir esta mañana el señor Vázquez Armero á los periodistas les dijo:

Durante toda la mañana he estado en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, en la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de dicho Centro.

Asistió á ella el ex vicepresidente de la Junta, señor [illegible], quien dió posesión al que ha de desempeñar este cargo, señor Jiménez Carlés.

Acompañados del señor Sáez López, visitamos todas las dependencias del Asilo, informándonos de las importantes obras que se realizan en el mismo.

El contador que se ha de instalar en la sala de máquinas de la Empresa de Aguas ha salido ya de Liverpool, y en breve llegará á nuestra capital.

En cuanto esté aquí se dispondrá su inmediata colocación.

Respecto de la campaña pro abastecimiento de subsistencias, deseo que en la Prensa se haga una excitación al público, á fin de que éste ayude á las autoridades en la realización de dicha campaña, pues hasta ahora el vecindario se resiste á facilitar la labor de los agentes de aquéllas en lo que se refiere á la fiscalización de los productos de primera necesidad, dándose el caso de oponerse terminantemente algunas personas á que se repesen los artículos comprados en el mercado.

Asimismo debe el público poner en conocimiento de la autoridad cuantas infracciones de lo dispuesto se observen.

Del mismo modo debe el público exigir á todos los panaderos pan de 0,45, y en caso de que se haya terminado tener derecho el vecindario á reclamar el de superior calidad por el mismo precio indicado.

Esta tarde acompañaré á la infanta doña Luisa en su visita al Dispensario antituberculoso de la Ronda de Capuchinos, con objeto de ver las obras que á la entrada pueden hacerse, para facilitar el acceso al dicho edificio.

El teniente de alcalde del séptimo distrito me ha participado que en el mercado de la Encarnación existen disponibles ochenta y siete puestos, que se han ofrecido á los industriales establecidos en calle Imagen y plaza de San Pedro, pues inmediatamente se levantarán los puestos de dichas vías.

Concluyó diciendo el alcalde que [illegible] conferencia con el gobernador, general Perales, sobre los asuntos que importan á la ciudad.

Gestiones de los tenientes de alcalde

Cuarto distrito.—Pozo negro lleno de la casa número 60 de la calle Pagés del Corro. Intervenidos setenta y seis kilos de pan falto de 35 á 40 gramos en peso, á Antonio Fernández, vecino de Camas.

Quinto distrito.—Intervenido dos mil catorce kilos de pescado en el Barranco en malas condiciones para el consumo. Idem de nueve kilos de pan falto de peso á Manuel Bellido, en Guzmán el Bueno, 12. Diez kilos á José Tojas, que habita Marqués de Santa Ana, 36. Un kilo á Manuel Cabello vecino de Alcalá de Guadaira. Idem ocho litros de leche adulterada á Manuel Mate, que vive Duque de la Victoria, 4.

Séptimo distrito.—Intervenidos por estar adulterada 35 litros de leche á Manuel Pérez, Encarnación, frente al 5. Por igual motivo catorce litros de leche á José Vázquez Carneiro, vecino de Palomares. Cinco litros á Pedro Cruz, vecino de Valencina. Un litro y cuarto á Antonio García Mellado, en San Juan de la Palma, 20.

Noveno distrito.—Pozo negro lleno de la casa número 57 de calle Sol.

Octavo distrito.—Decomiso de dieciocho kilos de morcillas á Miguel García, establecido en la cuarta cuartelada, por estar en malas condiciones para el consumo. Por igual motivo veintisiete kilos de sardinas á Catalina Ruiz, segunda cuartelada. Un kilo 350 gramos de chorizos á Cristóbal Moreno, Peris Mencheta, 39. 500 gramos de tocino rancio á Vicente Viol, cuartelada del Palenque. 500 gramos de tocino rancio á don Rufino Larra, cuartelada del Palenque. 500 gramos de tocino rancio á don José Casares, cuartelada del centro.

Noticias

El dueño de la casa San Vi[illegible] ejecutar obras en la misma.

—El ingeniero municipal de vías y obras remite presupuestos para adoquinados, arreglo de aceras y cunetas de la calle San Jacinto.

—La Delegación regia de Primera Enseñanza, interesa de la Alcaldía que se facilite alumbrado para las clases de adultas en las Escuelas nacionales de San Jacinto, Reina Victoria y otras.

—La madre del bombero fallecido Juan Fernández Sierra, ha solicitado un socorro del Ayuntamiento.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 12.397,50 pesetas; por carnes, 5.278,50, y por vinos, 7.685,50. Total, 25.361,50 pesetas.

—En los jardines de la Exposición Ibero-Americana ha sido hallada una placa de matrícula de automóvil. La persona que se crea con derecho á ella, puede reclamarla en la Jefatura de servicios de dicho Comité, y le será entregada mediante la debida justificación.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

Esta mañana se celebraron en el soberbio templo de la Magdalena sufragios fúnebres por el alma de don Luis Juárez de Negrón y González.

Presidían el duelo los señores don Ramiro Juárez de Negrón y Fernández-Pintado, el marqués de los Ríos, el oficial de Aviación don Manuel Juárez de Negrón, el señor Valdés Auñón y don Joaquín Sangrán, y asistieron á las solemnes exequias, entre otras muchas personas que no recordamos, los señores marqueses del Valle de la Reina y del Saltillo, conde de Albercón, Domínguez y Pérez de Vargas, Velarde, Lerdo de Tejada, Alarcón Lastra, don Francisco y don Ignacio de Casso, Soto, don Gonzalo Bilbao, don Joaquín de Torres, Romero Romera, barón de Gracia Real, Pagés, el presidente de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo; Bethencourt, Portillo, Sánchez Pineda, Zuleta, Calderón, Cañaveral (don Manuel) y barón de Sabasona.

También concurrieron muchas señoras de la buena sociedad, que quisieron testimoniar á la familia del difunto, con especialidad á la hermana doña Amparo, modelo de virtudes y de bondades, la parte que tomaban en su pesar, al que nos asociamos.

Las cosas que pasan

¡La moral!

¿Qué harán estos individuos que son detenidos por faltas á la moral?

No dice más el parte, y el cronista de sucesos se devana los sesos y se queda con las ganas de saber qué han hecho estos detenidos.

¡Faltas á la moral! Por faltar á esa señora fueron detenidos en la Jefatura Félix García Ruiz y Cipriano Báez Aguilar.

Luego nos encontramos que por «faltas contrarias á la moral» es detenida Manuela Santos López.

¡La moral! Nada; no sabemos nada.

Escándalos.

La Policía es muy parca en sus notas. Esos partes, detallados de los guardias municipales deben estar antiguos. Hoy se estilan las cosas más breves. La Policía sólo dice:

Detenidos: Antonio Gamazo Alvarez, por escándalo en calle Oriente. Antonio Martínez Martínez, ídem en calle Alfonso XII.

¿Por qué escandalizarían? ¿Qué dirían? Nada. No podemos saber nada.

RAPIDA

LITERATURA DE TRAGADERO

¿Por qué no se ha de hacer literatura alrededor de la patata? ¿Por qué el escritor no ha de estilizar alguna vez tratando temas, por ejemplo, como este de la humilde hortaliza? No hay razón [illegible] literarios sean siempre liliales ó epitalámicos.

Un escritor come, aunque no coma mucho por tradición profesional. Y la gratitud á la función fisiológica bien hecha obliga un poco á elevar el tono para protestar contra las combinaciones crematísticas de algunos prosaicos mercaderes que alejan jugo vital del cerebro de los que escriben y piensan, que también son proveedores de ideas.

Bueno que Lúculo pagara á peso de oro las anguilas del Tívoli ó las carpas del Trasimeno, porque tenía una formidable resistencia de sestercios; y además, era prócer y sabio; pero, ¿qué le dejaremos á Juan Consumidor si las patatas cuestan un triunfo y las hortalizas un ojo de la cara?

Claro, Juan Consumidor no se nutre, y siendo su ingesta tan problemática, ó endeble, divaga soñando en la quimera de un mundo mejor, de una justicia mejor, de una sociedad donde vivir no sea una guerra de precios y el lote para la especulación de algunos señores que sitúan su [illegible] pueblo.

Hagamos la autonomía de la patata y que el tubérculo se emancipe. Ya que las aristocracias acotan el jamón, que las escuálidas mesas del obrero no carezcan de la salvadora fécula.

Y que cada uno se gane la vida ostentando la púrpura de la más digna probidad. Probidad en el que compra y en el que vende. Un poquito de escrúpulo y de conciencia. Goldsmith viajó á través de Europa pagando su pasaje con su flauta. Toquemos todos la flauta de nuestro trabajo; pero no pretendamos un fácil precio en la explotación ajena.

De esta manera, los Mercados no serán fortalezas del agio, y el comer cotidianamente no dependerá de los tiranos que ponen la ley en las tarifas.

Thales.

Palacio de Justicia

Después de prestar declaración son puestos en libertad

Por el Juzgado de San Román han sido libertados Juan Manuel Vázquez Castellano y María Luque Paredes, que hace unos días sostuvieron reyerta en calle Guadalupe, motivada por los efectos del «mostagán».

Ambos contendientes han abandonado la casa grande del Pópulo, haciendo promesa de no reincidir y de que en adelante serán dos buenos amigos.

Lo propio le ha ocurrido al cochero Juan Salado Mesa, que en un momento de «excitación» nerviosa se portó mal con unos guardias, mostrándose arrepentido. Decretó su libertad el Juzgado de San Román.

Otro guardia municipal abofeteado

El parte donde se consigna el hecho que vamos á relatar procede de la Comisaría de Vigilancia y se encuentra en el Juzgado de San Román.

En él se dice que el vecino de Alcalá del Río Antonio Ruiz Fulgado, en ocasión de encontrarse en estado de embriaguez promovió fuerte escándalo en Santa Catalina. Se añade que al intervenir el guardia municipal número 141 fué agredido por el de Alcalá, asestándole una bofetada.

El referido guardia, con ayuda de un soldado, logró detener á su agresor, siendo primeramente trasladado á la Jefatura. Después prestó declaración ante el Juzgado, y desde el Palacio de Justicia se le condujo á la Cárcel.

Los atropellos automovilistas.—Dos lesionados.

Ignoramos si el automóvil marchaba á mucha velocidad ó si ésta era moderada. Lo cierto es que en el puente de Isabel II fueron arrollados por el automóvil 1.001, de la matrícula de Sevilla, Ramón Llano Rodríguez y Josefa Llano Vázquez, resultando él y ella lesionados.

Ingresaron para su curación en la casa de socorro de calle Pureza, donde fueron convenientemente asistidos de diversas contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Ahora es un coche el que arrolla á un niño

El hecho ocurrió en la Alameda de Hércules y conducía el vehículo Pedro Muñoz Vázquez, de treinta y un años, y, como es natural, de profesión cochero.

La víctima ha sido el niño de dos años Rafael Periáñez Campos, que habita en calle Oviedo, 9.

Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de distintas contusiones, de pronóstico reservado.

El auriga pasó detenido á la Comisaría, quedando á disposición del Juzgado del distrito de San Vicente.

Niño lesionado que ingresa en el Hospital

Ha tenido ingreso en el Hospital Central el niño de ocho años José Tejera Chaves, recibiendo asistencia facultativa por el personal del guardia de la fractura doble del antebrazo izquierdo y de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, cuyo pronóstico puede ser grave, según parte recibido en el Juzgado de San Vicente.

Fiesta religiosa

Mañana, festividad de la Virgen del Pilar, se celebrará una función solemne en San Juan de la Palma, organizada por la Hermandad en honor de su venerada titular.

Será costeada por el hermano mayor, don Antonio López Sánchez, fervoroso devoto de la patrona de Zaragoza.

Predicará el elocuente orador sagrado señor Vides Sacristán. Por la noche habrá procesión claustral y bendición con S. D. M.

El domingo 14 saldrá procesionalmente de San Juan de la Palma la bellísima imagen de la Pilarica, recorriendo las calles de la feligresía.

La capilla musical, á cargo del coro que dirigen las Hermanas de la Caridad, es notabilísima, siendo muy elogiados los sermones del señor Vides, cura párroco de San Pedro y San Juan de la Palma.

Por la brillantez de los cultos á la Virgen merecen plácemes los señores López Sánchez y el entusiasta mayordomo don José María Díaz de las Cuevas.

GOBIERNO CIVIL

Varias noticias

Hoy han visitado al general Perales los médicos forenses, acompañados del inspector provincial de Sanidad, señor Palanca, para poner en conocimiento del gobernador el vergonzoso estado en que se encuentra el Departamento Anatómico, donde ya es de todo punto imposible seguir practicando autopsias.

El general Perales prometió informarse del asunto.

***

El juez de instrucción de Cazalla participa al gobernador que con fecha 7 del actual puso en libertad al alcalde y al secretario de aquel Ayuntamiento, quienes quedan á disposición del gobernador.

***

Mañana no habrá oficinas en el Gobierno civil, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Un obrero gravísimo

En Brenes ha ocurrido una sensible desgracia. En el sitio conocido por Bodegón, extraían los vecinos grava y cascotes para obras de albañilería. A fuerza de hacer excavaciones quedó formada una profunda barranca, que nadie se cuidaba de entibar, y las paredes empezaron á agrietarse. Ya la Guardia civil había advertido el peligro, pero los vecinos no hacían caso.

Hace varios días, el vecino Francisco Sánchez Minero, de cuarenta y siete años, soltero, entró en la barranca para extraer materiales, y se desprendió uno de los lados de la cima, sepultándolo. Con grandes trabajos pudo ser extraído con vida; pero resultó con la fractura de cuatro costillas y magullamiento general. Su estado es grave.

HACIENDA

Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria

La Administración de Contribuciones recuerda á las Corporaciones, Registros de la Propiedad, Compañías y Sociedades ó Asociaciones mercantiles ó civiles, y á los demás particulares la obligación de presentar la declaración jurada referente á retribuciones del personal del último trimestre, hasta el día 15 del presente mes de Octubre, y transcurrido dicho plazo estarán incursos en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley.

Recaudación en las Aduanas

Por error de transmisión se ha dicho en el telegrama recibido de Madrid, y publicado por EL LIBERAL de hoy, que la cifra recaudada por Renta de Aduanas durante el año 1922 ha sido de trescientos dieciséis millones.

Por datos oficiales nos consta que ha sido la siguiente:

Año 1902, 170 millones.
Año 1912, 244 millones.
Año 1922, 610 millones.

Un joven ahorcado

La Guardia civil de Pruna comunica á este Gobierno civil que en el caserío La Rubita, de aquel término, apareció colgado de un árbol el cadáver de un joven.

Se personó allí el Juzgado, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio del pueblo.

De momento no se pudo identificar el cadáver; pero luego se supo que era el del joven de diecinueve años Francisco Reyes López, soltero, labrador y vecino de Pilas.

Hasta ahora se desconocen los móviles que impulsaran al suicida á quitarse la vida. Unos dicen que por cuestión de intereses perdidos en el juego, y otros lo achacan á asuntos amorosos.

Don Juan Tenorio, chofer

A la Guardia civil del puesto de San Bernardo se le presentó en queja Loreto Vázquez Romero, que habita en la Cuesta del Rosario número 29, denunciando a un individuo llamado Rafael Carmona Ruiz, de veintiséis años, chofer de profesión.

¿A qué obedece la denuncia? Pues á lo siguiente:

Loreto Vázquez tiene una chica de catorce años, llamada Paquita Martín, que es una monería; una niña buena, honrada y temerosa de Dios. Al hombre del volante le hierve la sangre en el carburador de su cuerpo, y cada vez que ve á la chiquilla le da un acelerón, ya en la escalera, ya en el corredor, ya... en donde puede.

Paquita tomaba á broma las libertades de su vecino el chofer; pero las cosas se pusieron tan serias que el hombre del volante amenazó á la muchacha, intentando...

—¿...?

—Sí, señor; pero se pudo evitar, porque lo que no evite una madre...

La Guardia civil se apoderó del hombre que va en amor como en el automóvil, á ochenta por horas, y lo ha metido en la Cárcel, porque es reincidente este don Juan Tenorio, chofer.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y compañero en la Prensa de Madrid, el ex senador don Tomás Romero.

= Centro Mercantil =

Con respecto á la noticia publicada en este periódico tratando de una reunión clandestina en el Centro Mercantil, el presidente del mismo, don César Alba, nos ruega hagamos constar que dicha reunión no tenía otro objeto que el cambio de impresiones entre significados elementos de la dependencia del gremio de mercería y paquetería, que tratan de formar Sociedad, cuyo Reglamento estaba pendiente de la aprobación superior.

En la visita que el presidente del Centro Mercantil ha tenido el honor de hacer esta mañana al dignísimo gobernador civil, señor Perales; ha quedado satisfactoriamente solucionado este asunto.

Mañana celebra sus días la bella y distinguida señorita Pilar Caro Villegas.

En la iglesia de la O se dijo esta mañana una solemne misa de «Réquiem» por el alma del que fué industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Luis Carmona.

Asistieron numerosas amistades de la familia doliente, á la cual testimoniaron su pesar.

Tanto á la viuda del finado, como á su demás familia, enviamos nuevamente nuestro más sentido pésame.

Ha vestido por primera vez las galas de mujer la distinguida señorita Conchita López Gómez, hija de nuestro querido amigo el industrial de Alcalá de Guadaira don Manuel López Pérez.

Nuestra enhorabuena.

El Colegio provincial de auxiliares de Medicina y Cirugía de nuestra capital celebrará su junta general ordinaria el 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el edificio de la Academia de Medicina.

El nuevo teniente de alcalde don Vicente Pérez Velasco, se nos ofrece en su cargo.

Quedámosle muy agradecido.

Se encuentra en Sevilla el subdirector de Orden Público don Luis Fens, hospedándose en el Hotel Madrid.

Se desconoce el objeto de su visita á esta capital.

En el expreso de Madrid llegó ayer á ésta, después de terminar brillantemente los ejercicios del doctorado, el joven médico don Antonio Leal Castaño.

= Los sincasa =

Nos ha visitado una pobre familia, que habita en calle Pozo número 29—matrimonio y dos hijos, todos enfermos—, que están amenazados de desahucio por débito de sesenta pesetas. Pagando esta cantidad, que deben por cinco meses de renta, continuarán habitando en la casa, y suplican de las personas caritativas una limosna para no verse en la triste necesidad de deshacer su modesta vivienda.

Los donativos pueden dirigirse á Salvador Ruiz, Pozo, 23, ó á esta Administración.

LA LOTERÍA

"El "gordo" y el tercero se pagan en Sevilla"

Sevilla ha estado afortunada en la jugada de hoy.

El premio mayor, correspondiente al número 14.475, se ha vendido en el establecimiento de Lotería que posee el maestro Otero en la calle Méndez Núñez.

Cuando lo visitamos para inquirir detalles sobre la venta del número agraciado, se encontraba el famoso maestro radiante de alegría.

Nos dijo que ayer fué adquirido el billete entero del número de la suerte por Manuel Romero, operario de una fábrica de tejidos que existe en la calle Arroyo.

Dicho individuo lo distribuyó en pequeñas participaciones entre más de cuarenta personas, todas trabajadoras de dicha fábrica, y entre vecinos de la casa San Luis número 15.

Agregó que ya había estado en su Administración una de las pobres obreras agraciadas, para confirmar la noticia de su suerte, llorando de alegría.

En la dicha Administración se pagan también las dos aproximaciones y diez números de la centena del «gordo» y la centena del tercero.

El tercero corresponde al número 14.784, y se ha vendido en la Administración de don Manuel [illegible]

Varios décimos del billete corresponden á algunos suscriptores, y los restantes fueron vendidos en la ventanilla á personas desconocidas.

CAPITANÍA GENERAL

El infante don Carlos recibió en audiencia al marqués de Tablantes y el comandante de Marina don Carlos L. Díez.

Su alteza real la infanta recibió en audiencia al coronel de Estado Mayor don Rodrigo Carrillo de Albornoz y señora, viuda de Ramos é hijos, señores de Salinas, viuda de Maestre y marqués de Tablantes.

—Invitado por sus altezas reales los infantes ha almorzado en el palacio de Capitanía general el capitán general, jefe del Estado Mayor, don Valeriano Weyler Nicolau, á quien acompañaba su ayudante de campo el teniente coronel de Artillería don Gregorio Esteban de la Reguera.

ULTIMA HORA

Los barberos de acuerdo

Nos comunican á última hora que todos los maestros barberos han acordado que tanto las navajas como las tijeras sean arregladas en calle Puente y Pellón, 21, y Regina, 13, talleres del vaciador J. López, por ser el único que las deja en buen uso, y que al usarla queda el cliente muy satisfecho. Las modistas y carniceros han tomado el mismo acuerdo.





Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Octubre de 1923.

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
120.000	14.475	SEVILLA, Madrid.
65.000	28.993	Jerez, Barcelona, Segovia.
25.000	14.784	SEVILLA, Madrid, Málaga
10.000	2.939	Granada, Valencia.
2.000	21.371	Madrid, Almería.
»	34.720	Madrid, Cartagena.
»	26.815	Ronda.
»	33.338	Madrid, Málaga, Granada
»	13.520	Madrid, Alicante.
»	2.575	Cádiz, Madrid, Málaga.
»	4.809	San Sebastián, Estepona.
»	7.180	Barcelona, Melilla.
»	16.033	Oviedo, Madrid, Alicante.
»	29.486	Barcelona, Valladolid.

99 ap. de 400 para el primer premio.
99 id. de 400 para el segundo id.
99 id. de 400 para el tercer id.
2 id. de 1.500 para los números anterior y posterior del primer premio.
2 id. de 1.000 para los del segundo.
2 id. de 652 para los del tercero.

Números premiados con 400 pesetas

DECN.ª	1.357	2.695	3.823	4.882	6.160	7.441	8.826	10.705	12.069	13.270	14.669	16.273	17.324	18.158	18.553	20.103	20.928	21.653	23.100	24.502	25.878	27.029	28.570	29.789	30.997	32.246	33.465	34.590
	1.36	2.738	3.829	4.885	6.167	7.517	8.833	10.742	12.091	13.297	14.680	16.285	17.356	18.161	18.562	20.107	20.933	21.692	23.157	24.504	25.882	27.040	28.594	29.811		32.266	33.472	34.590
56	1.373	2.745	3.895	4.888	6.182	7.524	8.835	10.744	12.099	13.311	14.686	16.291	17.363	18.179	18.599	20.121	20.942	21.700	23.223	24.508	25.891	27.099	28.601	29.819	31 MIL	32.286	33.500	34.609
66	1.418	2.762	3.909	4.949	6.192	7.534	8.848	10.768	12.136	13.339	14.687	16.301	17.375	18.199	18.6 6	20.155	20.959	21.741	23.228	24.542	25.894	27.119	28.624	29.832		32.289	33.513	34.674
	1.426	2.774	3.951	4.961	6.213	7.553	8.881	10.794	12.224	13.344	14.692	16.312	17.407	18.252	18.654	20.165	20.972	21.775	23.310	24.567	25.913	27.178	28.638	29.835	31.018	32.310	33.518	34.693
CENT.ª	1.450	·795	3.973	4.987	6.221	7.573	8.896	10.804	12.232	13.349	14.746	16.432	17.418	18.313	18.656	20.194	20.993	21.797	23.357	24.579	25.945	27.200	28.681	29.847	31.023	32.333	33.525	34.694
	1.568	2.813	3.989	4.991	6.234	7.574	8.921	10.816	12.243	13.399	14.754	16.452	17.422	18.314	18.662	20.203		21.836	23.372	24.581	25.952	27.309	28.687	29.893	31.025	32.354	33.551	34.696
111	1.597	2.828			6.241	7.599	8.928	10.817	12.263	13.420	14.788	16.513	17.426	18.315	18.663	20.206	21 MIL	21.852	23.420	24.593		27.365	28.737	29.898	31.053	32.369	33.594	34.698
124	1.642	2.839	4 MIL	5 MIL	6.271	7.623	8.999	10.844	12.269	13.452	14.809	16.518	17.483	18.319	18.681	20.220	21.010	21.855	23.453	24.631	26 MIL	27.372	28.748	29.947	31.060	32.287	33.595	34.708
149	1.653	2.858	4.017	5.041	6.313	7.629		10.893	12.312	13.455	14.885	16.520	17.486	18.320	18.695	20.225	21.021	21.861	23.460	24.667	26.001	27.394	28.749	29.980	31.067	32.391	33.597	34.766
158	1.655	2.911	4.034	5.050	6.321	7.657	9 MIL	10.897	12.323	13.488	14.919	16.536	17.516	18.337	18.724	20.234	21.032	21.863	23.495	24.685	26.023	27.402	28.767	29.986	31.086	32.393	33.683	34.771
229	1.672	2.913	4.040	5.051	6.368	7.662	9.046	10.920	12.356	13.567	14.940	16.558	17.554	18.376	18.744	20.299	21.041	21.884	23.517	24.695	26.029	27.423	28.788		31.116	32.419	33.692	34.796
261	1.806	2.922	4.041	5.066	6.383	7.691	9.069	10.980	12.360	13.571	14.979	16.600	17.576	18.382	18.803	20.297	21.049	21.890	23.531	24.706	26.041	27.441	28.832	30 MIL	31.124	32.430	33.765	35.818
273	1.825	2.927	4.043	5.068	6.393	7.698	9.079		12.363	13.602	14.992	16.658	17.586	18.394	18.883	20.312	21.067	21.906	23.578	24.716	26.043	27.447	28.863		31.136	32.447	33.785	35.839
299	1.841	2.971	4.050	5.096	6.399	7.737	9.132	11 MIL	12.367	13.617		16.691	17.592	18.415	18.895	20.313	21.078	21.970	23.594	24.728	26.061	27.448	28.865	30.005	31.141	32.477	33.790	35.871
341	1.872	2.975	4.061	5.101	6.448	7.744	9.126		12.385	13.644	15 MIL	16.698	17.643	18.422	18.942	20.328	21.221	21.976	23.634	24.733	26.071	27.477	28.868	30.009	31.157	32.515	33.806	35.880
352	1.894	2.991	4.072	5.139	6.469	7.756	9.144	11.004	12.426	13.672	15.016	16.714	17.666	18.432	18.997	20.335	21.233	21.995	23.658	24.801	26.090	27.494	28.869	30.109	31.160	32.520	33.846	25.892
337	1.895		4.100	5.169	6.484	7.760	9.201	11.017	12.444	13.683	15.021	16.718	17.673	18.487		20.336	21.269		23.693	24.813	26.104	27.532	28.887	30.133	31.161	32.525	33.861	
400	1.902	3 MIL	4.200	5.191	6.499	7.762	9.269	11.020	12.476	13.685	15.081	16.732	17.710	18.510	19 MIL	20.342	21.271	22 MIL	23.726	24.815	26.136	27.565	29.916	30.157	31.209	32.546	33.890	35 MIL
421	1.928	3.001	4.219	5.220	6.517	7.772	9.317	11.032	12.520	13.697	15.093	16.753	17.730	18.522	19.041	20.391	21.275	22.017	23.739	24.865	26.164	27.567	28.919	30.174	31.226	32.567	33.902	35.004
422	1.947	3.046	4.220	5.233	6.555	7.779	9.323	11.046	12.540	13.747	15.117	16.793	17.743	18.551	19.064	20.423	21.291	22.044	23.763	24.869	26.167	27.570	28.960	30.178	31.227	32.570	33.917	35.069
428	1.952	3.047	4.221	5.242	6.597	7.808	9.326	11.132	12.587	13.769	15.137							22.061	23.791	24.917	26.179	27.580	28.965	30.184	31.221	32. 76	33.918	35.073
435	1.971	3.054	4.227	5.244	6.644	7.810	9.422	11.149	12.553	13.843	15.150							22.099	23.813	24.927	26.181	27.641		30.204	31.258	32.585	33.942	35.113
444	1.987	3.062	4.232	5.246	6.658	7.845	9.440	11.182	12.581	13.859	15.189							22.101	23.868		26.214	27.683	29 MIL	30.215	31.275	32.606	33.949	35.118
462		3.071	4.273	5.270	6.659	7.947	9.460	11.214	12.591	13.870	15.314							22.104	23.872	25 MIL	26.268	27.694	29.003	30.229	31.282	32.610	32.960	35.136
581	2 MIL	3.078	4.275	5.277	6.666	7.971	9.493	11.253	12.609	13.886	15.345							22.133	23.900	25.060	26.284	27.756	29.018	30.234	31.303	32.613	33.967	35.150
582		3.088	4.278	5.285	6.677		9.495	11.263	12.620	13.927	15.356							22.170	23.908	25.083	26.297	27.759	29.025	30.249	31.34	32.617	33.970	35.188
593	2.146	3.108	4.285	5.302	6.678	8 MIL	9.506	11.279	12.642	13.966	15.408							22.178	23.909	25.101	26.301	27.783	29.090	30.264	31.425	32.656	33.986	35.217
648	2.156	3.118	4.292	5.324	6.680		9.507	11.295	12.654		15.410							22.214	23.921	25.108	26.309	27.831	29.097	30.284	31.433	32.672	34 MIL	35.220
664	2.206	3.124	4.296	5.334	6.692	8.023	9.531	11.340	12.672	14 MIL	15.419							22.229	23.929	25.141	26.432	27.851	29.108	30.286	31.488	32.676	34.009	35.229
670	2.221	3.125	4.320	5.390	6.693	8.044	9.545	11.346	12.680	14.023	15.456							22.241	23.938	25.144	26.433	27.859	29.129	30.296	31.530	32.704	34.019	35.231
691	2.227	3.152	4.321	5.403	6.726	8.070	9.553	11.355	12.724	14.043	15.545							22.278	23.948	25.161	26.435	27.861	29.206	30.326	31.569	32.706	34.035	35.242
700	2.231	3.157	4.341	5.417	6.745	8.081	9.590	11.385	12.733	14.142	15.547							22.304	23.951	25.188	26.448	27.913	29.222	30.333	31.596	32.719	34.059	35.279
737	2.238	3.161	4.365	5.487	6.792	8.168	9.600	11.391	12.768	14.199	15.570							22.321	23.974	25.204	26.460	27.963	29.232	30.334	31.616	32.721	34.085	35.281
764	2.260	3.172	4.406	5.492	6.797	8.187	9.642	11.411	12.770	14.204	15.628							22.344	23.975	25.248	26.478	27.995	29.238	30.424	31.630	32.722	34.104	35.333
809	2.263	3.178	4.412	5.575	6.807	8.195	9.650	11.444	12.780	14.222	15.632							22.434		25.259	26.505		29.2 9	30.442	31.646	32.742	34.119	35.388
842	2.274	3.214	4.442	5.645	6.854	8.201	9.652	11.447	12.800	14.228	15.700							22.527	24 MIL	25.268	26.518	28 MIL	29.264	30.446	31.653	32.752	34.120	35.411
844	2.278	3.232	4.448	5.648	6.861	8.235	9.799	11.486	12.806	14.231	15.758							22.530	24.015	25.287	26.537		29.276	30.489	31.690	32.765	34.161	36.424
850	2.286	3.236	4.450	5.649	6.907	8.261	9.830	11.494	12.809	14.236	15.769							22.563	24.044	25.289	26.548	28.044	29.294	30.529	31.703	32.805	34.221	35.444
874	2.289	3.238	4.456	5.696	6.909	8.279	9.839	11.510	12.831	14.258	15.781	16.803	17.745	19.074	19.668	20.431	21.313	22.564	24.050	25.290	26.551	28.069	29.295	30.624	31.735	32.857	34.239	35.445
878	2.312	3.262	4.466	5.712	6.928	8.306	9.463	11.549	12.877	14.259	15.821	16.829	17.790	19.088	19.669	20.436	21.375	22.590	24.055	25.317	26.566	28.161	29.325	30.638	31.756	32.859	34.259	35.456
888	2.357	3.301	4.478	5.732	6.941	8.325	9.886	11.551	12.885	14.283	15.876	16.845	17.804	19.096	19.692	20.455	21.339	22.620	24.057	25.366	26.590	28.177	29.352	30.652	31.757	32.995	34.263	35.477
907	2.373	3.318	4.527	5.790		8.369	9.939	11.640	12.910	14.286	15.893	16.865	17.837	19.131	19.696	20.456	21.345	22.675	24.062	25.402	26.620	28.215	29.365	30.654	31.776	33 MIL	34.277	35.695
908	2.383	3.392	4.530	5.796	7 MIL	8.377	9.953	11.665	12.967	14.290	15.907	16.883	17.886	19.137	19.721	20.468	21.363	22.705	24.073	25.440	26.626	28.227	29.408	30.714	31.794	33.008	34.281	35.697
924	2.422	3.436	4.547	5.812	7.008	8.417		11.669	12.991	14.310	15.940	16.887	17.922	19.250	19.724	20.518	21.372	22.712	24.090	25.443	26.640	28.283	29.424	30.720	31.814	33.040	34.290	35.720
925	2.428	3.497	4.566	5.865	7.014	8.419	10 MIL	11.710		14.321	15.971	16.891	17.926	19.279	19.734	20.559	21.38	22.777	24.106	25.510	26.681	28.342	29.449	30.723	31.862	33.067	34.304	35.742
930	2.446	3.526	4.572	5.872	7.088	8.447		11.715	13 MIL	14.362	15.991	16.903	17.933	19.313	19.767	20.608	21.410	22.790	24.113	25.514	26.702	28.344	29.450	30.822	31.886	33.069	34.327	35.748
939	2.463	3.553	4.593	5.892	7.119	8.451	10.000	11.725	13.003	14.369		16.919	17.935	19.354	19.782	20.611	21.475	22.800	24.122	25.517	26.717	28.346	29.472	30.855	31.916	33.072	34.338	35.763
	2.497	3.578	4.625	5.911	7.146	8.472	10.035	11.79	13.018	14.401	16 MIL	16.956	17.936	19.376	19.824	20.629	21.485	22.80	24.130	25.526	26.758	28.350	29.479	30.871	31.945	33.079	34.348	35.777
1 MIL	2.502	3.579	4.640		7.163	8.514	10.135	11.844	13.027	14.498		16.978	17.990	19.387	19.858	20.648	21.502	22.824	24.145	25.554	26.759	28.372	29.497	30.878	31.958	33.086	34.370	35.827
	2.505	3.602	4.687	6 MIL	7.165	8.590	10.175	11.815	13.029	14.502	16.027	16.984		19.451	19.888	20.653	21.51	22.844	24.23	25.576	26.787	28.378	29.525	30.883	31.960	33.119	34.383	35.834
1.068	2.547	3.697	4.709		7.218	8.592	10.176	11.836	13.070	14.510	16.036		18 MIL	19.476	19.909	20.683	21.529	22.855	24.244	25.595	26.888	28.406	29.551	30.895	31.995	33.142	34.393	35.860
1.073	2.348	3.631	4.745	6.024	7.247	8.649	10.404	11.862	13.109	14.523	16.061	17 MIL	18.006	19.496	19.944	20.713	21.551	22.859	24.316	25.647	26.917	28.427	29.601	30.906	32 MIL	33.229	34.416	35.864
1.135	2.571	3.682	4.746	6.090	7.309	8.703	10.428	11.863	13.110	14.527	16.072	17.024	18.025	19.520	19.952	20.732	21.566	22.887	24.327	25.670	26.918	28.436	26.655	30.907	32.040	33.286	34.441	35.868
1.156	2.577	3.751	4.753	6.107	7.335	8.720	10.458	11.887	13.121	14.547	16.080	17.064	18.029	19.532	19.993	20.784	21.593	22.907	24.329	25.686	26.970	28.442	29.659	30.933	32.104	33.307	34.457	35.871
1.207	2.589	3.774	4.791	6.108	7.369	8.754	10.514	11.891	13.228	14.564	16.108	17.076	18.067	19.565		20.813	21.601	22.983	24.361	25.747		28.443	29.667	30.947	32.107	33.3 9	34.486	35.894
1.234	2.595	3.776	4.794	6.125	7.418	8.785	10.537		13.229	14.614	16.117	17.105	18.079	19.577	20 MIL	20.832	21.602		24.389	25.757	27 MIL	28.494	29.672	30.954	32.128	33.335	34.491	35.914
1.246	2.617	3.777	4.818	6.126	7.424	8.792	10.631	12 MIL	13.233	14.623	16.121	17.107	18.135	19.579	20.083	20.866	21.609	23 MIL	24.411	25.771	27.007	28.541	29.675	30.959	32.139	33.342	34.524	35.918
1.270	2.652	3.689	4.859	6.135	7.427	8.811	10.653	12.008	13.246	14.627	16.130	17.238	18.138	19.623	20.087	20.886	21.634	23.083	24.411	25.784	27.012	28.551	29.688	30.970	32.208	33.380	34.531	35.939
1.343	2.681	3.807	4.869	6.151	7.433	8.814	10.679	12.048	13.251	14.641	16.247	17.254	18.148	19.638	20.093	20.905	21.639	23.097	24.484	25.869	27.027	28.566	29.782	30.988	32.231	33.446	34.561	35.989

LO QUE DICE UN COMISIONADO VASCO

PRIMO DE RIVERA TIENE AMPLIOS HORIZONTES EN CUANTO AL REGIMEN REGIONAL

Necesidad de calmar falsas alarmas.--Se oirán todas las representaciones autorizadas.-En breve se implantará la nueva ley municipal.--El ideal sería acoplar la división regional á la militar.--Los nuevos gobernantes tienen gran fe en el éxito.--Si hubiese error se pagaría con el sacrificio.--Necesidad de la autonomía dentro de la unidad de la Patria.

Madrid 11 (3 t.) — Son ya conocidos los principales propósitos que animan al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, acerca de tan importante como trascendente problema de la modificación del actual régimen provincial.

Hemos conversado extensamente con uno de los comisionados vascos llegados á Madrid para conocer los propósitos que animaban al Directorio sobre el citado problema, y él nos ha hecho interesantes manifestaciones sobre su conversación con el marqués de Estella, trasladándonos casi íntegras las manifestaciones del general.

—La nota oficiosa publicada por el Directorio—dice el comisionado que comenzó manifestando el Presidente—no ha tenido otra principal finalidad que calmar la alarma causada por las resoluciones que tan gratuitamente se le atribuyen al Directorio.

Convenía, para hacer renacer la tranquilidad, decir claramente al país que una cuestión de tanta importancia como la de que se hablaba, que en sí lleva envuelta una radical y completa transformación de todo un régimen largos años subsistente, no podía llevarse á cabo sin un sereno, reflexivo y detenido estudio, y sin previamente escuchar á todas las corporaciones á quienes afectaba tan radical transformación, y muy singularmente á aquellas que disfrutasen de algunas especialidades ó régimen distinto al general.

Las disposiciones que hasta ahora lleva publicadas el Directorio—continuó diciendo á los comisionados vascos el marqués de Estella—se referían á cuestiones sencillas y fáciles.

Tales han sido, en suma, sustitución de los Ayuntamientos, etcétera.

En cambio, aquellas que han de relacionarse con el régimen provincial, á simple vista se observa que son más difíciles, y hay que ir con más cálculo y detenimiento.

Aun siendo sencillas las resoluciones hasta ahora dictadas por el Gobierno—añadió después—hemos visto que algunas han sido contraproducentes y no han producido aquellos efectos que esperábamos.

Como las circunstancias actuales imponían que se procediera con rapidez, ahora rectificaremos lo que estimemos que debe rectificarse, para deshacer aquellos efectos contraproducentes á que antes me he referido.

Yo espero—continuó diciendo el presidente del Directorio—que en un plazo no muy largo se implantará la nueva ley municipal.

Repito á ustedes que todos cuantos asuntos resolvimos hasta ahora eran en la práctica sencillos y fáciles: Ayuntamientos, Jurado, separatismo, anarquismo, etcétera.

No así—lo repito porque es de interés y conviene que á todos llegue el convencimiento de los propósitos que animan al Directorio—el problema regional.

Este problema implica la supresión de esas 49 pequeñas Administraciones en que actualmente se divide la nación, y para reducirlas á diez, doce ó catorce, así como otras tantas regiones, las que sean necesarias y convenientes á los fines de la reorganización nacional, precisa el estudio á que actualmente el Directorio tiene sometida la cuestión.

Nuestros propósitos son crearlas fuertes, robustas, dotándolas de todas aquellas prerrogativas que sean necesarias á su finalidad y que quepan dentro de la unidad de la patria.

Para ello servirá de base el máximum de concesiones, tomándolas de las que ahora más tienen, y de aquellas cuya práctica tenga demostrada su eficacia administrativa.

Me felicito mucho—agregó después el general—de ver la compenetración espiritual y la unidad de las tres provincias vascas.

Debo manifestar á ustedes—dijo á continuación el marqués de Estella á los comisionados—que á falta de otras dotes de gobernantes, tenemos los actuales una gran buena fe y una esperanza extraordinaria en el éxito de nuestros proyectos.

De tal manera — agregó — he puesto á contribución en esta obra mi empeño y mi honor, que si alguna falta se cometiese, aunque la falta fuese involuntaria, me sacrificaría, adoptando una resolución extrema, porque yo no podría soportar el peso de mi responsabilidad personal, que yo mismo he reconocido y aceptado íntegramente desde el momento que adopté la resolución de salvar al país.

A mi juicio—continuó diciendo—las regiones deben tener autonomía y fueros en materia política, de Hacienda, Fomento y Guerra.

El verdadero ideal sería poder acoplar la nueva división regional á la actual división militar.

A nadie puede ocultársele—siguió manifestando á los comisionados el marqués de Estella—las graves dificultades con que hemos de tropezar para el nuevo acoplamiento de regiones.

Hay que tener en cuenta para ello las especiales condiciones étnicas, geográficas, espirituales, de comunicación, etc., etc., de cada provincia y de cada localidad, para agruparlas en una misma región.

Nuestros propósitos y nuestros deseos, en general, son los de marchar firme y resueltamente, no viéndonos obligados á dar ningún paso atrás, por lo que las nuevas situaciones no se crearán ni se llevarán á la práctica hasta que ciertos servicios queden completamente organizados y no puedan ser causa de nuevos desconciertos, como los que hasta ahora hemos padecido y nos llevaron al estado precario que impuso el cambio de situación.

Con las provincias y con las regiones ocurre lo mismo que con los padres de familia y sus hijos. Los padres siempre quisieran tenerlos á su lado. Pero llega el momento de la mayoría de edad, y los padres, aun contra sus más nobles sentimientos y afectos paternales, tienen que reconocerles su derecho á la emancipacin y á que vivan con entera libertad é independencia.

El comisionado vasco nos cuenta que todos sus compañeros salieron gratísimamente impresionados de su entrevista con el presidente del Directorio militar, y tranquilizados acerca del propósito que le anima en lo referente al régimen regional y singularmente para aquellas regiones de régimen especial ó foral.

También dijo el general que nada se haría sin oir antes á las Diputaciones.

Por ahora invierte largas horas en la reflexión, estudiando las soluciones que se hayan dado en otros países, especialmente en Inglaterra é Italia.

Su deseo es no dar un paso hacia un nuevo poder, hasta que el enfermo esté en vías de curación ó en la convalecencia.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 11 (3 t.) — El periódico oficial inserta hoy las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que se invite á los vocales de los Consejos de Obras Públicas y ferroviarios, para que den absoluta preferencia á las trabajos que deben realizar como consecuencia de las consultas que se les hagan.

Otra, disponiendo que se abra información para recoger las aspiraciones y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y Sociedades, sobre el régimen ferroviario.

De Justicia:

Disponiendo cesen en sus cargo de auxiliares de primera clase, interinos, destinados en la Subsecretaría, don José González Tablas, don Raimundo Laguna, don Angel Jiménez, don Francisco Javier Pontejos, don Angel Jurado y don José Bernal.

La mañana del Presidente

Primo de Rivera almuerza con el Rey.--Después facilitará información a los periodistas.

Madrid 11 (3 t.)—El general Primo de Rivera, acudió esta tarde á la una á Palacio, para despachar con el Rey.

Se detuvo breves momentos á la llegada para conversar con los periodistas que se encontraban á las puertas del regio alcázar.

—Vengo á esta hora para despachar con el Rey, porque invitado por él, almorzaré hoy en Palacio.

Traigo firma bastante extensa.

Supongo que á las tres habrá terminado el almuerzo, y desde Palacio marcharé directamente á la Presidencia.

Acaso entonces—terminó diciendo—pueda decir á ustedes algo.

A la salida hace manifestaciones á los periodistas

A las tres de la tarde salió de Palacio el presidente del Directorio.

Se dirigió á los periodistas, á los cuales manifestó que había almorzado con el Rey, hablando de sobremesa con don Alfonso de los asuntos de actualidad.

Añadió que el Rey había firmado numerosos decretos de concesión de cruces y otras distinciones á españoles y extranjeros.

Entre los decretos figura uno concediendo primas á los agricultores que intensifiquen la producción del algodón, para dar impulso á los ensayos que se realizan actualmente.

Anunció el marqués de Estella que pasado mañana publicaría un decreto de gran importancia.

Terminó diciendo que mañana asistiría á la Fiesta de la Raza, ignorando si lo haría el Rey, no obstante estar invitado.

EN LA PRESIDENCIA

La Oficina de Prensa facilita la firma de Marina

Madrid 11 (2 t.)—En las oficinas de Prensa, de la Presidencia, han facilitado los siguientes decretos de Marina, firmados por el Rey:

Real orden disponiendo que embarque en el crucero «Reina Victoria Eugenia» el alférez de navío don Luis Regalado.

Real orden disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Inspección de Estudios científicos y estadísticos el catedrático don Odón de Buen.

Real orden disponiendo que por cumplir en el mes actual las condiciones de embarque reglamentarias para el ascenso el contador de navío don Ladislao Gallego, sea relevado en el cargo de contador-habilitado del crucero «Alfonso XIII», por el oficial del mismo empleo, don Jaime Salvat.

Real orden disponiendo que por las mismas causas expresadas en el despacho anterior los contadores de fragata don José Ruiz y don Alfonso Canseco, embarcados en el «Laya» y en la «Nautilus», respectivamente, sean relevados en sus cargos de contador-habilitados de dichos buques, por los oficiales del mismo empleo don Manuel Vázquez y don Luis Maldonado.

La fiesta de toros en Italia

Una interviú con Parejito

Madrid 11 (6 t.)—«Heraldo de Madrid» publica una interviú que firma Rafael Solís, con el novillero lucentino Parejito, que ha regresado de Italia, después de actuar en varias capitales de aquella nación, donde hasta ahora estaba prohibida la fiesta de toros.

Dice Parejito que llegaron á Roma el día 30 de Abril, y el día 2 de Mayo se celebró la primera corrida.

Del espectáculo se hizo una «reclama» formidable. Una carroza, arreglada de manera típica, á la andaluza, recorrió las calles céntricas.

En el Stadium, utilizando unas gradas desmontables, quedó instalada la plaza, en inmejorables condiciones de seguridad.

Como en Italia no hay plazas de toros, se improvisan con estas gradas desmontables.

La primera tarde se lidiaron, simulando las suertes, cuatro toros de Salamanca.

Tanto gustó la fiesta, que al día siguiente se dió otra corrida, ejecutando las suertes, incluso la de matar, con entera realidad.

Los precios fueron entonces alterados, pagándose á 20 liras el sol y á 40 la sombra.

El lleno fué enorme.

Al aparecer en el ruedo, el público nos ovacionó largamente.

Como fué aquella la primera tarde, tuvimos que hacerle al toro lo más que pudimos.

El público italiano, para hacer ver que era inteligente y estaba enterado de las cuestiones de toro, protestaba cuando se alargaba el brazo ó se tiraba alguna que otra ventaja.

Por consejo de la Empresa yo brindé el primer toro de muerte que se lidiaba en Italia á Mussolini, el cual presenciaba el espectáculo desde un palco, tocado con un amplio sombrero gris.

El empresario quería rendir este homenaje á Mussolini.

Este aceptó muy agradecido el brindis. Me llamó al palco, me estrechó la mano y me felicitó entusiásticamente.

Es muy simpático y castizo—dice el diestro.

Vea usted el regalo que me hizo por el brindis.

Y muestra orgulloso una magnífica pitillera de oro, que es una verdadera obra artística.

Parejito ha toreado en Italia veintisiete novilladas.

Estas se han celebrado en Roma, Bolonia, Verona, Turín, Trieste, Nápoles, Milán y otras capitales.

A juicio de Parejito, en Italia existe una extraordinaria afición á los toros.

Cree que, dada la afición del pueblo italiano, antes de dos años se construirán allí varias plazas para dar corridas de toros.

—Se tropieza—dijo—con la oposición de varios señores serios, incluso la de la Sociedad Protectora de Animales, que allí es muy fuerte.

El novillero elogia grandemente el carácter italiano.

Afirmó que volverá á Italia.

Tiene ya firmados varios ventajosos contratos.

Se presentará al público de Roma el día primero del año próximo.

En España piensa torear varias novilladas.

Debutará en Lucena, para que le vean sus paisanos, el día primero de Noviembre.

La petición de un ex diputado

Madrid 11 (5 t.) — El ex diputado demócrata don Miguel Alcalá ha publicado en «El Imparcial» una carta, que dirige á los ex parlamentarios de su partido señores Soto Requena, Gascón y Marín y Valentín Gayarre, en la que les propone que sea convocado el partido á una Asamblea extraordinaria, para tratar serenamente, y sin más pasión que la legítima, de señalar el ideal que se ha de poner al servicio de la patria y marcar la ruta que se ha de suguir en lo sucesivo, en vista de las circunstancias actuales.

Reunión del Directorio en la Presidencia

Numerosa firma

Madrid 11 (6 t.) — A las cinco menos cuarto de la tarde llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera.

A los periodistas que allí aguardaban les hizo las mismas manifestaciones que á los repórteres que estaban á las puertas de Palacio.

A las cinco y media quedó reunido el Directorio, asistiendo á la reunión el encargado del despacho de Hacienda y el general Valle Espinosa.

Después facilitaron la siguiente lista de decretos que hoy ha firmado el Rey:

De Gobernación:

Nombrando secretario del Gobierno de Baleares á don Ernesto Martínez, jefe de Administración de tercera clase.

De Justicia:

Conmutando por la de un año, un mes y once días, la pena impuesta á Isabel Bernal Duque.

Idem por la de seis meses de arresto mayor, la impuesta á Rafael Martín y Doroteo Malchón.

De Fomento:

Aprobando el reglamento general para la organización de las Juntas de Obras administrativas de puertos.

Concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal representante de Estado en el Consejo Superior Ferroviario, á don Leonardo Torres Quevedo.

Nombrando para sustituirle en el mismo á don Alberto Machimbarena.

Aceptando la dimisión de igual cargo á don Juan Díaz de Sela.

Designando para sustituirle á don Antonio Becerril.

De Instrucción Pública:

Aceptando la dimisión del cargo de director del Conservatorio de Música y Declamación presentada por don Jacinto Benavente.

De Estado:

Modificando los artículos 59 y 60 del Arancel consular, aprobado con carácter provisional por real orden de 21 de Febrero de 1922.

Nombrando varios comendadores con placas, de la Orden de Isabel la Católica.

Idem varios caballeros, gran cruz de la misma Orden.

De Guerra:

Destinando á Regulares de Ceuta al alférez don Amadeo Pérez.

La lista contiene además otros decretos de menos interés.

MADRID

El diestro Freg, operado

Como ayer se había anunciado, el doctor Segovia practicó esta mañana una operación al diestro Luis Freg.

Para ser operado, Freg fué trasladado al piso bajo de la clínica en el ascensor, sin abandonar la camilla.

La operación duró más de dos horas, saliendo los médicos muy satisfechos.

Freg se encuentra en el estado de aplanamiento consiguiente.

BARCELONA

Comisario de Policía encarcelado

Hoy ha ingresado en los calabozos del Juzgado, después de prestar declaración, el comisario de Policía don Honorio Inglés, en virtud de unas declaraciones hechas por varios estafadores.

El citado comisario había prestado sus servicios mucho tiempo en Barcelona, desde donde pasó á Alicante.

En Barcelona fué víctima de un atentado, resultando herido por arma de fuego.

Entonces se habló mucho de él, como funcionario inteligente y trabajador.

En Madrid fué también agredido al verificar una detención.

El nombramiento de nuevo alcalde

Barcelona 11 (4 t.) — El gobernador, al recibir á los periodistas, fué preguntado sobre la dimisión del alcalde y respecto al nombramiento del sustituto.

El general Losada dijo que ignoraba los motivos de la dimisión del alcalde, y nada sabía respecto á su sustitución, por no haber recibido instrucciones del general Martínez Anido.

Contra el cierre de los Sindicatos

«Solidaridad Obrera» prosigue su campaña contra el cierre de los locales de los Sindicatos únicos.

Dice que se oponen como pertenecientes á un Sindicato y como hombres de ideas.

Añade que tiene el deber de recoger el pensamiento de los trabajadores catalanes y ser intérprete de un estado de opinión.

Termina diciendo que nunca había de cometer el error de abandonar su puesto, por considerar que desde él sirve á las organizaciones obreras.

Se autoriza la reapertura de un Centro

El gobernador ha autorizado al Centro de Dependientes de Comercio el funcionamiento de sus secciones cultural y sanitaria, prohibiendo el funcionamiento de la de propaganda autonomista.

Una Nota de varios Sindicatos

Los Sindicatos de transportes, metalúrgicos y textiles han publicado una extensa nota, en la que abogan por que se lleve el máximum de esfuerzo á la Confederación General de Trabajadores; sentir más que nunca la necesidad de la lucha para implantar una equidad económica, y laborar por un mejor estado social.

PROVINCIAS

Cuatro intoxicados

Bilbao.—En el Hospital ingresaron en grave estado cuatro personas intoxicadas, por haber comido setas venenosas.

Los hijos de los mineros

Bilbao.—Han llegado procedentes de San Sebastián 80 hijos de mineros bilbaínos que fueron recogidos por diferentes familias obreras de aquella capital, durante los tres meses que ha durado la huelga minera que acaba de solucionarse.

Noticias de Ferrol

Ferrol.—Hoy se han quemado en el Gobierno militar los folletos y libros pornográficos recogidos por la Policía.

Han regresado los jueces que instruyen expedientes por denuncias contra varios Ayuntamientos.

Ha llegado el comandante general de Ingenieros de la octava región, para inspeccionar el ramo de guerra.

Incendio y temporal

Cádiz.—En el caserío de la dehesa «El Conejo», en el término de Vejer de la Frontera, se declaró casualmente un incendio, siendo pasto de las llamas enseres de labor y sembrados.

Las pérdidas ascienden á cincuenta mil pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

—En el Estrecho ha amainado el fuerte temporal de Levante que reinaba.

Salieron varios buques que entraron en este puerto de arribada forzosa.

También salió el correo de Tánger, «Llovera».

EXTRANJERO

El ejército bolchevique

Moscú.—El Gobierno central ha dado orden de vuelta á sus hogares de 70.000 soldados rojos que prestaban servicio en el Arma de Infantería.

La Caballería, en cambio, será reforzada con la formación de dos nuevas divisiones ligeras.

Los Santos Lugares

Roma.—Monseñor Maglivons, Nuncio apostólico en Berna, que actualmente se encuentra con permiso en Roma, ha sido recibido por el Papa, al que ha informado de los debates de la Sociedad de Naciones.

Una Nota oficiosa declara, á este propósito, que la entrada en vigor del Mandato sobre Siria y Palestina, será efectiva cuando la Sociedad de Naciones haya tomado nota del Acuerdo franco-italiano sobre la protección de los extrajeros en Siria.

Este asunto suscita de nuevo el problema de la custodia de los Lugares Santos, que merece toda la atención de la diplomacia vaticana.

A este propósito parece que se temen algunas dificultades en la Secretaría de Estado del Vaticano.

La Cámara italiana

Roma.—La Cámara de diputados se reunirá en la tercera semana de Noviembre.

En la sesión inaugural, Mussolini pronunciará un discurso ocupándose de la política extranjera.

La reanudación de trabajos en el Ruhr

Berlín.—El Gabinete imperial se reunió bajo la presidencia del canciller, ocupándose de la reanudación de los trabajos en el Ruhr y de las negociaciones entabladas entre el general Degoutte y los industriales.

LA BOSLA

Día 11 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	84,60
Amort. viejo F.	94,10
Amort. 5°/o 1917	94,25
Amort. 4°/o	88,00
Cédulas 4°/o	90,00
Cédulas 5°/o	98,65
Banco España	558,00
Acc. Río Plata	229,00
Acc. Tabacos	339,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	304 50
Alicantes	302,50
FRANCOS	45,10
LIBRAS	33,50
DOLARES	7,38
LIRAS	33,45
SUIZOS	00,00
BELGAS	38,30
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	60,50
Alicantes	60,10
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B.	77,00
Almansa 4°/o	76,25
Segovia 4°/o	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las diez, «Benamor».

TEATRO CERVANTES. —Compañía cómico-dramática de Manuel Llopis.

A las diez, «El collar de estrellas».

TEATRO DEL DUQUE. —Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «La carne flaca». A las nueve, «El apuro de Pura». A las diez y media, «La patria chica» y «El alma de la raza» (estreno). A las once y media, «La fresa».

TEATRO LLORENS.—Cine y La Argentinita, á las nueve y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

LA REVISION DE PLANTILLAS

Un informe del Sr. Mensaque

(Conclusión.)

Requiere una ligera explicación el hecho de crear esas tres plazas de aspirantes á que en la propuesta que antecede se alude.

No es esto nada nuevo; es copiado de lo que últimamente han hecho las diversas entidades (Empresas y Hacienda) cuando administraban el impuesto de Consumos.

Requieren estas oficinas la ejecución de pequeños trabajos que no necesitan personas de competencia ni de seriedad; son más propios de gente joven y activa y hasta estos muchachos, por no tener apremios de obligaciones que cumplir, son, á veces, hasta mayor garantía de fidelidad.

Tienen, por otra parte, el estímulo de adelantar, y esos aspirantes se han hecho muy buenos empleados en repetidas ocasiones.

Para que cumplan estos propósitos han de ser jóvenes que no pasen de dieciocho años, y nunca hombres de familia con necesidades que lo corto del sueldo no les permite cumplir.

Y terminada la parte del personal administrativo, pasemos al de

RECAUDACION

Encomendada ésta á los fielatos, el concejal que suscribe entiende que el personal que en ésta presta servicio es todo necesario, y conste siempre que al hacer esta manifestación se refiere tan sólo al número de empleados, no á la eficacia de su cumplimiento, la cual no es hoy objeto de este expodiente.

Y por último, nos ocuparemos del

RESGUARDO

No reviste hoy este organismo las características que presentaba en los tiempos de la Empresa arrendataria.

Entonces los gravámenes eran distintos y las defraudaciones se realizaban atravesando furtivamente la línea fiscal. De aquí la conveniencia de un cordón de individuos, muy próximos unos á otros, que impidieran eficazmente que los entradores lograsen burlar la intervención del fielato.

Las Empresas llegaron á tener hasta 600 en algunas ocasiones destinados á este servicio.

Los jornales eran menores y las tarifas más altas y las especies más propicias para el contrabando, señalándose siempre éste en alcoholes, que hoy pagan un impuesto muy módico, y en aceites, que no pagan.

Las actuales tarifas, por lo corto de sus gravámenes, no dan ocasión propicia para esta forma de defraudación, ó, por lo menos, las proporciones de lo que pueda hacerse serán muy reducidas.

Hoy, si hay contrabando, se hace por los fielatos, bien engañando á los empleados ó sin engañarlos, cosas éstas que no pertenecen al momento actual.

No quiere esto decir que deba suprimirse el resguardo, pero sí debe transformarse, haciéndolo más eficaz.

El cordón que en otro tiempo formaban los mencionados seiscientos hombres lo componen hoy poco más de doscientos, y es claro que las distancias de un punto á otro tienen que ser grandísimas.

Ocurre con ello que si alguien trata de pasar de contrabando la línea, no hemos de ser tan cándidos que supongamos haya de hacerlo precisamente por donde esté el empleado, habiendo muchos sitios para pasar sin que lo vean. Pero aun en el caso de que pasen por el mismo empleado, ¿será cosa segura que un hombre aislado, sin poder demandar ayuda de nadie, oponga una tenaz resistencia al matutero? Yo creo que no. El resguardo de Consumos ha dado muy pocos héroes.

Es lamentable, por otra parte, el aspecto de esas casetas remendadas con tablas y latas viejas, albergando á individuos que, ó duermen plácidamente, sin darles un comino de lo que ocurra, ó se preocupan tan sólo de buscar la sombra en el verano y el sol en invierno, aunque en el sitio que estén no puedan ver nada de lo que en derredor acontezca.

Dan estos hombres la sensación de una deplorable vanguardia anunciadora de incurias que no deben existir.

Por otra parte, el real decreto creador del impuesto sobre vinos y alcoholes encarga que en las poblaciones donde se adopte sea sin cordón de empleados, y faltamos á este precepto sosteniéndolo.

Por todas estas razones, el dicente es de parecer que el actual sistema de resguardo sea sustituido por otro de parejas volantes; esto es, de individuos que, haciendo servicio por parejas, tengan á su cargo la vigilancia de un trayecto determinado.

Ofrece esto, en primer lugar, la indiscutible ventaja del servicio combinado sobre el individual.

Tiene también la cualidad de que, no sabiéndose el sitio en que puedan encontrarse en un momento determinado, no habrá nunca un lugar de entrada completamente seguro.

Y por último, es el mayor de sus beneficios que debiendo estar facultados para revisar en todo caso que se les ofrezca las operaciones de los fielatos, á retaguardia de los mismos, nunca pueden tampoco estas oficinas tener seguridad de hacer una trampa impunemente.

Empleados y matuteros todos temen á las parejas. Este es el único motivo de que el sistema pueda tener impugnadores entre los profesionales.

Adoptado el sistema, podrían existir en cada distrito ocho parejas de día y ocho de noche, ó sean dieciséis, que en los tres distritos del recinto nos darían 96 individuos. Aumentando á esto 17 hombres más para los puntos fijos de entrada, que por ser de recaudación auxiliar necesitan un empleado ó dos, se cubriría el total servicio con 113 individuos, que á pesetas 5,75 diarias, ó sea aumentándoles 0,75 sobre su haber actual, costaría pesetas 237.158,75.

Cuestan los 213 que hay en el día 390.915.

Disminución, 153.756,75.

Que con las anteriores 49.269.

Dan una economía total de pesetas 203.026.

Es cuanto puedo informar.—Sevilla 23 de Septiembre de 1923.

José Mensaque.

Sobre la excesiva velocidad de los automóviles

El presidente de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, marqués de Monteflorido, teniendo en cuenta las excitaciones que en estos días vienen dirigiendo las autoridades locales á los automovilistas para que lleven sus coches dentro de la ciudad á una marcha moderada, se permite sobre ello llamar la atención de los socios de la citada entidad, y apela á sus reconocidas cualidades de prudencia y sensatez á fin de evitar que las referidas autoridades se vean en el caso de emplear medidas de rigor contra la persistencia en el empleo de procedimientos que son ciertamente censurables.

Marchar con los automóviles por las calles de la población á exagerada velocidad, acusa, en quienes así se producen, abandono de deberes, falta de respeto al vecindario, desprecio al orden público y negligencia inexcusable. Aparte todo ello del serio péligro á que son expuestos los transeuntes y aun los propios ocupantes del vehículo.

El presidente de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, recuerda cómo en diversas ocasiones este organismo ha formulado idéntico ruego y señalado análogas advertencias á sus socios, unas veces, como ahora ocurre, por medio de los diarios de información, y otras por sus boletines y revistas, no olvidándose tampoco de insertarlas reiteradamente en las circulares que periódicamente envía á aquéllos.

Nuevamente el marqués de Monteflorido formula el mismo ruego á sus amigos y consocios, esperando ser atendido. Cuando en la hora presente, crítica en la vida nacional como ninguna otra, se solicita de todos los españoles aportaciones ciudadanas á la obra de regeneración emprendida, no creemos que ningún automovilista consciente de sus deberes y responsabilidad, dejará de prestar acatamiento á las órdenes de la autoridad, cumpliendo lo que los reglamentos y leyes de Policía ordenan.

Federación Escolar Sevillana

Por la presente se cita á todos los estudiantes que simpaticen con esta Federación á la reunión ordinaria que para la elección de Junta directiva y otros asuntos se celebrará en el local de dicha Federación el día 15 del corriente, á las seis de la tarde.—El presidente, Manuel G. Ceferino.—El secretario, Joaquín Romero Murube.

TEATRO

SAN FERNANDO

Estreno de "Benamor", del maestro Luna

«Benamor», opereta en tres actos, de Paso y González del Toro, con música del maestro Pablo Luna, alcanzó buen éxito al ser estrenada anoche en San Fernando.

Inspirado el libro en una leyenda persa, el escenógrafo y el sastre hallaron sobradas ocasiones para avalorarlo mediante un verdadero derroche de fantasía en la presentación escénica, hecha con toda fastuosidad.

Esto es, sin duda alguna, lo mejor de «Benamor», porque el asunto, al pasar al teatro, pierde necesariamente mucho de su encanto, que no ha podido recobrar en la partitura del maestro Luna, no muy pródiga en matices ni sobrada de inspiración.

También podemos afirmar que los autores se han dejado influir con exceso por el recuerdo de «El asombro de Damasco», algunos de cuyos personajes podían ser fácilmente reconocidos anoche, no obstante, sus disfraces.

La opereta, pesa, defecto capital en obras de esta naturaleza, que deben ser movidísimas y ligeras para no perder sus características indispensables de frivolidad y gracia.

En «Benamor», de no ser por el mérito personal, en la interpretación, de algunos artistas, la falta de movilidad escénica determinaría la demostración de impaciencia del público.

Este, no obstante los lunares apuntados, aplaudió al final de todos los actos, especialmente en el segundo, que termina con un cuadro de gran efecto, en el que la pareja de baile Montero-Fernández interpreta admirablemente una bonita danza.

Realizaron una esmerada labor en «Benamor», Carmen Peris, que se ha captado las simpatías y la admiración del público; Victoria Pinedo, María Lebrón, Luis Ballester, José Acuaviva, Eduardo Garro y Miguel García.

Los demás artistas, incluyendo á Alaria, que no tiene en esta obra el papel adecuado á sus condiciones, contribuyeron muy discretamente á que la obra tuviera favorable acogida.

Cyrano.

IMPERIAL

Nuevo programa.—Reaparición de Dora la Cordobesita

Después de la afortunada actuación de la Chelito, la Empresa del Imperial ha renovado el programa, trayendo á [illegible] como principal atractivo, á Dora la Cordobesita.

Antes que ella debutó la cupletista Vicentita Jofre, que conoce bien el arte y lo interpreta á conciencia. Fué muy aplaudida.

Pilarcita Calvo, bailarina, que actuó á continuación, tiene una linda figura y sabe bailar con la necesaria desenvoltura para agradar. También tuvo favorable acogida.

D'Angelo, cantante típico argentino, que actúa acompañado á la guitarra por el profesor Gutiérrez, vestidos ambos al uso pampero, logró el merecido éxito en la interpretación de canciones argentinas. Por lo original que este número resulta y por la dulce cadencia de cuanto canta D'Angelo, ha sido un acierto el de la Empresa presentarlo al público.

Finalmente, reapareció Dora la Cordobesita, la descendiente directa de Faraón y la que con más gracia representa á Andalucía por los escenarios españoles.

Como no vamos á «descubrir» á Dorita, en estas líneas bastará que recojamos la noticia de su éxito de anoche, tan brillante como los obtenidos anteriormente.

El público hizo desbordar su entusiasmo y ovacionó á la «reina gitana» en cuantos números cantó y bailó con su estilo inimitable.

La Empresa obsequió á la artista con una magnífica cesta de flores.

Sociedad Artística Benavente

Con el hermoso drama titulado «Esclavitud», de Parmeno, dió el pasado domingo principio á sus veladas teatrales la veterana Sociedad Artística Benavente.

Si el hacer elogios del conjunto de aficionados que constituyen el cuadro artístico de la citada Sociedad, no pareciera exagerado, podríamos asegurar que la interpretación dada á «Esclavitud», difícilmente podrá ser repetida con mayor justeza.

El señor Navarrete supo dar vida á su papel con gran fuerza emotiva.

Los restantes intérpretes, señores Lara y Mora, en «Venegas» y «Pedro Luis», respectivamente, bordaron sus interpretaciones, y Moreno, Jiménez, Cala y Páez, muy discretos y convenientemente agrupados, supieron conquistar la admiración del respetable, que acudió con excesiva abundancia y en mayoría el bello sexo.

Las señoras Mendizábal y Gonzálvez, sostuvieron el creciente interés de la obra con su indiscutible labor.

El salón, recientemente exornado con gran gusto y severidad de estilo, es una monería, recibiendo la nueva Directiva, que con tanta seguridad sabe encaminar los pasos de la Sociedad, infinitos plácemes.

NOTICIAS

Anoche regresó á la corte el marqués de la Vega Inclán.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el famoso ex matador de toros Juan Belmonte.

Hoy marchará á Osuna nuestro estimado amigo don Manuel Caro de la Cerda.

Para tomar parte en las carreras de caballos que han de celebrarse en Madrid, marchó anoche en el expreso el alférez de Caballería don Cristóbal Peña.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Juan Murillo Rico y su esposa, doña Concepción Calzada.

Regresó ayer de su finca el Acebuchal (Badajoz), nuestro estimado amigo don Francisco de Cózar y de Vargas Zúñiga.

A Valdepeñas marchó anoche en el expreso el jefe de la estación de la Plaza de Armas, don Miguel Lagares.

El domingo 7 del actual contrajeron matrimonio, ante el altar mayor de la iglesia de Santa Cruz, la bellísima señorita Lolita Menéndez Galván y el distinguido joven bilbaino don Miguel Figueredo y Bernedo, siendo padrinos don Leocadio Figueredo, acaudalado señor tío del novio, y doña Dolores Galván, madre de la novia.

Los reciéncasados salieron para Córdoba y Madrid, á pasar la luna de miel, que le deseamos eterna.

LA EXPORTACION DEL CORCHO

Argumentos en contra

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En la visita que la Asociación General de Agricultores de España ha hecho recientemente al presidente del Directorio militar, parece ser que le fué entregado al señor Primo de Rivera un escrito donde—dicen—se condensan las aspiraciones de dicha Asociación. Por nuestra parte nada tendríamos que oponer á ello si, en realidad, con las aspiraciones de dicha respetable entidad no se perjudicaran las aspiraciones nuestras, ó sean las del gremio corchotaponero español, exceptuando de él á los señores exportadores de corcho sin labrar, que como se sabe, procuran enviar dicha materia prima al extranjero libre de todo gravamen, al objeto de someterlo allí á una intensa industrialización, que es la causante de la ruinosa crisis por que atraviesa en España la industria, la mano de obra y el comercio corchotaponero.

Hace días, estimado director, que tenemos el propósito de esclarecer convenientemente todo cuanto al problema corchotaponero se refiere en una ó varias conferencias que hemos de desarrollar en la corte los que verdaderamente somos los mayormente interesados en este pleito; por esto nos permitimos rogar á usted que, ínterin lo verificamos, sea tan amable que disponga la inserción en el diario que dignamente dirige de los extremos siguientes:

Primero. Que es una completa equivocación el sostener la creencia ante los propietarios de alcornocales que el hecho de encontrar facilidades para la libre exportación del corcho en plancha sería beneficioso á los intereses de los mismos, y, por consiguiente, á los de la industria patria.

Segundo. Que el fomento é intensificación de la industria corchotaponera en España, no teniendo que depender de ningún otro país para obtener las primeras materias necesarias á su elaboración, ocuparía más de trescientos mil obreros en las múltiples y diversas aplicaciones que actualmente tienen las materias corchosas en su indefinido aspecto de fabricación.

Tercero. Que su capacidad contributiva sería de un considerable ingreso para el Tesoro de la nación.

Cuarto. Que somos partidarios de la creación, al igual que ya lo está creada en Portugal, de una Comisión que se denominaría de Estudios corchotaponeros, integrada por productores de corcho, fabricantes y obreros corchotaponeros, que tendría la misión de estudiar los problemas afectos á la industrialización del corcho, reconocer y respetar los intereses que de común todos tienen para revertirlo en un supremo interés nacional.

Quinto. Que, en último término, por el Directorio no se tome en cuenta la petición del organismo agricultor á que aludimos sin escuchar antes las que también son legítimas aspiraciones de los demás factores que integramos la industria nacional corchotaponera.

José Antonio Borrallo.
(Técnico)

Director del «Boletín Corchero»

El domingo anterior se celebró un encuentro entre los equipos Calzada F. C. y Europa F. C., en el campo del primero.

Ganó este último por tres tantos contra dos.

Solicitan madrinas de guerra el cabo de Sanidad militar Juan López Jiménez y los soldados del mismo Cuerpo Francisco Miralles Villa, Antonio Vallejo Rodríguez y Simón Cuñales Pinzón, todos en el hospital Docker, de Melilla.

Los legionarios destacados en Ceuta Amadeo Pérez del Pulgar, Carlos Vega de la Fuente, Romualdo Braganza y de Nesle, Juan de Gardíes y Víctor de León Arniches.

La sentencia en la causa por el atentado contra el Sr. Dato

Mateu y Nicolau son condenados á muerte

Los demás procesados, absueltos

Fundamentos jurídicos del fallo

Madrid 11 (11-30 n.)—A las seis y media de la tarde se facilitó á los periodistas la sentencia recaída en la causa por el atentado contra el señor Dato.

Los fundamentos jurídicos del fallo relativo á la pena de muerte impuesta á Pedro Mateu y Luis Nicolau dicen así:

«Considerando que los hechos que se declaran probados en el primer Resultando constituyen el delito complejo de asesinato, definido y penado en el artículo 419, circunstancia cuarta, del Código Penal, y el de atentado á la autoridad, verificado á mano armada, comprendido en el artículo 263, número segundo, y castigado en el 264, circunstancia primera de dicho Código, toda vez que el tiempo transcurrido entre el momento en que los procesados formaron el propósito de dar muerte al señor Dato y aquel en que se realizó el propósito, durante el cual se ocuparon incesantemente en realizar actos preparatorios del delito que trataban de cometer, demuestran la tenaz perseverancia de los culpables en su resolución y revelan una meditación fría, calculada y reflexiva sobre la ejecución de los hechos, tal como los habían concebido; circunstancias todas que integran la premeditación conocida, calificativa del delito de asesinato, y que el señor Dato, al ser agredido, ejercía el cargo de presidente del Consejo y ministro de Marina, y por tanto, tenía el carácter de autoridad, habiendo sido acometido con ocasión del ejercicio de sus funciones ministeriales, por estimar los procesados que precisamente el señor Dato constituía un obstáculo para la realización de sus ideales;

Considerando que los hechos á que se refiere el segundo Resultando son constitutivos del delito de disparo de arma de fuego, comprendido en el artículo 431, número cuarto, del Código Penal, sin que pueda estimarse además como delito de disparo de arma de fuego, porque los disparos no fueron dirigidos determinadamente contra la persona de Juan Fernández Pascual;

Considerando que el hecho de usar públicamente los procesados Pedro Mateu y Luis Nicolau los nombres supuestos que se mencionan y con los fines que se indican en el primer Resultando constituyen dos delitos de uso público de nombre supuesto, comprendidos en el artículo 346 del Código Penal y castigados especialmente en el apartado segundo del propio artículo;

Considerando que en los expresados delitos tuvieron los procesados la participación de autores, con arreglo á la definición expresada del Código Penal en el apartado primero del artículo 13, puesto que tomaron parte directa y voluntariamente en la ejecución del hecho, y, por tanto, deben estimarse responsables criminalmente de dichos delitos, según lo dispuesto en el artículo 11, número primero del citado Código;

Considerando que en la ejecución del delito de asesinato de que se trata concurre la circunstancia agravante de alevosía, número segundo, del artículo 10 del Código Penal, en razón á que la agresión se verificó por la pared posterior del automóvil que ocupaña el señor Dato, á corta distancia, sin que pudiera apercibirse la víctima, ni tampoco las personas que le acompañaban, de que iban á ser agredidos, y, por consiguiente, no puede ofrecer duda que se emplearon medios, modos y formas en la ejecución del delito que tendían, directa y especialmente, á asegurarlo, y lo aseguraron, sin riesgo para las personas culpables que procediera de la defensa que pudiera hacer el ofendido y las personas que le acompañaban, debiendo, por tanto, imponérseles la pena correspondiente, en su grado máximo;

Considerando que no es de apreciar la circunstancia agravante de nocturnidad, porque dado el sitio en que se cometió el delito y la concurrencia que á la hora en que se realizó existe en aquel lugar siquiera no fuera extremada, no puede suponerse con bastante fundamento que se eligiera la noche como circunstancia para buscar en la soledad de la misma la impunidad del delito, y no como ocasión la más apropiada para el éxito del plan preconcebido, por la absoluta seguridad de los culpables de tener á su inmediato alcance á la víctima del delito;

Fallamos: que debemos condenar y condenamos á Pedro Mateu y Luis Nicolau como autores de un delito de asesinato, calificado por la circunstancia de haber obrado con premeditación conocida y la agravante de alevosía, y de otro de atentado á la autoridad, ejecutados en un solo acto, á la pena de muerte, y en caso de indulto de la misma, á la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiese dicho especialmente en el indulto.

Asimismo les condenamos, como autores de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, á la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional y accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y por el delito de uso público de nombre supuesto, también sin circunstancias modificativas, á la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y multa de mil pesetas.

Se les condena también al pago de las costas procesales en la proporción de una vigésima parte de cada una de las causas sobreseídas por el auto de 5 de Marzo último, y de una octava parte desde dicho auto á la presente sentencia y á la mitad de cada uno de los posteriores.

Mandamos, que en el caso de ser indultados de la pena de muerte, le sea abonada á cada uno de los condenados, la prisión preventiva sufrida en la proporción que establece la ley de 17 de Enero de 1917, y les condenamos á que abonen en concepto de indemnización á Juan Fernández Pascual 380 pesetas y al Estado los daños causados al automóvil, valorados en 2.900 pesetas, quedando sujetos, en caso de insolvencia, para la indemnización que corresponde á Juan Fernández Pascual, y la multa á las apreciaciones pertinentes que establece el *artículo 50 del Código Penal.*

Decretamos el comiso de las *armas y demás efectos intervenidos y que sean inutilizadas las* primeras.

Absolvemos á los procesados Veremundo Ruiz Díez, conocido por Luis Bataille Díez; Ignacio Delgado, José Miranda González, Tomás Lallave López, Mauro Bajatierra y Adolfo Díaz Herrrans, de las acusaciones formuladas por el ministerio fiscal, y declaramos de oficio la parte de costas que corresponde á aquellos no condenados, exceptuando las de Pedro Mateu y Luis Nicolau, aprobando el fundamento del auto de 14 de Septiembre de 1921 y 10 de Junio de 1922, por los cuales el juez instructor declara la responsabilidad y solvencia de Pedro Mateu y de Luis Nicolau.

Ordenamos que los otros procesados sean puestos en libertad por esta causa, de no estar privados de ella por otras ó disposiciones gubernativas.

Ordenamos asimismo que se admita el derecho de recurso de casación que establece el artículo 947 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y en su virtud, que se dé cumplimiento en su día á los preceptos pertinentes á dicho cargo.

Así por nuestra sentencia definitivamente juzgamos, puntualizamos y mandamos.

Firma por el Tribunal, Emilio J. Pérez Martín.

Impresión de la sentencia

Apenas publicada la sentencia, los abogados defensores de los procesados marcharon en automóvil á la Cárcel Modelo para comunicarles á sus defendidos el fallo recaído.

En los alrededores de la Audiencia se habían adoptados grandes precauciones.

Una vez dictada por la Sala la sentencia, parece que se decretará inmediatamente la libertad de los procesados que han sido absueltos.

Del caciquismo municipal

Madrid 12.—Se ha comprobado que en el Ayuntamiento de Collado Mediano sólo había nueve céntimos al hacerse el arqueo, y que el ingreso total, que ascendía á 8.000 pesetas anuales, se lo distribuían entre el secretario y su hija, en concepto ésta de auxiliar del primero.

El secretario del Ayuntamiento de Guadarrama se ha fugado.

El nuevo Ayuntamiento ha pedido una visita de inspección.

El nuevo alcalde ha dado enérgicas órdenes para el abaratamiento de las subsistencias.

Protección al cultivo del algodón

Madrid 11 (11-30 n.)—Debido á las gestiones realizadas por don Juan Olivert, se ha firmado hoy un real decreto concediendo diez millones de pesetas para proteger el cultivo del algodón.

La fiesta de la Raza

Un nuevo servicio telegráfico.—La procesión cívica de mañana

Madrid 11 (11-30 n.)—Mañana viernes, con motivo de la fiesta de la Raza, se inaugurará un nuevo servicio telegráfico de lujo, que tendrá un sobreprecio de cincuenta céntimos por despacho, y cuyo ingreso se destina, por partes iguales, á la Cruz Roja, al Colegio de huérfanos del Cuerpo de Telégrafos y al Tesoro.

Desde mañana serán admitidos estos telegramas especiales en todas las estaciones de España; pero sólo dirigidos á Madrid.

Oportunamente se avisará al público cuándo el servicio se haya extendido á las demás oficinas telegráficas de provincias, cosa que se hará lo más pronto que sea posible.

También mañana, y con motivo de la fiesta, se celebrará en Madrid una procesión cívica.

Desde las siete y media de la mañana ocuparán los sitios de antemano designados en el Salón del Prado, con cartelones que estarán colocados en los árboles, los alumnos de todos los centros de enseñanza, por el orden siguiente:

Escuelas municipales, escuelas nacionales, colegios de primera enseñanza, alumnos del Instituto y de las escuelas especiales y los de la Universidad.

A las once de la mañana partirán por este orden, llegando hasta la estatua de Colón.

El alcalde ha publicado un Bando, en el que dirige al pueblo una alocución y explica el programa de la fiesta.

Esta tarde marcharon á Valladolid los alumnos americanos que se encuentran estudiando en Madrid y que van á dicha ciudad castellana para asistir á las fiestas organizadas por la Universidad.

MADRID

El personal del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha facilitado una nota sobre el acuerdo referente á los empleados que fueron destinados á varios servicios, para no trabajar.

Respecto á los empleados que siempre cumplieron, nada tienen que temer.

Se abrirá expediente para oir á los interesados.

Un hundimiento

En la casa número 44 de la calle de García de Paredes se hundió un techo, cayendo á la calle envueltos en los escombros cuatro obreros que estaban trabajando en el tejado.

Uno de ellos resultó con graves heridas y los otros con lesiones de menos importancia.

Reunión de obispos en Toledo

Previamente invitados por el cardenal Reig, se reunirán en Toledo el día 22 del actual, todos los obispos sufragáneos de la Metrópoli, con objeto de celebrar una conferencia y dar cuenta en ella del estado en que se encuentran sus respectivas diócesis, y estudiar al mismo tiempo los medios de vigorizar la vida religiosa y moral de las mismas.

También se reunirán en Madrid, en breve, todos los arzobispos de España.

Toros en Gandía

Gandía 11 (8 n.)—Con un lleno completo se ha verificado esta tarde la anunciada corrda de toros.

PRIMERO.—Rafael el Gallo hace con la muleta una faena superior, dando pases de mérito, que entusiasman al público. Mete un pinchazo arriba, da otro arqueando el brazo, otro pinchazo en el cuello, y termina descabellando.

SEGUNDO.—Pablo Lalanda muletea desde cerca, con la mano derecha. La faena que hace el diestro es apropiada á las condiciones del toro. Mete un pinchazo en hueso y larga después media estocada alta, que es suficiente. (Aplausos.)

TERCERO.—Gitanillo torea bien de capa y hace quites superiores, que se aplauden.

Con la muleta realiza una faena muy ceñida, dando emocionantes pases de pecho, de pie y de rodillas, y metiéndose recto cobra un superior volapié que mata sin puntilla. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—El Gallo trastea con precauciones y sin lucimiento.

A la salida de un pinchazo toma, huyendo, un burladero. Termina descabellando. (Bronca.)

QUINTO.—Pablo Lalanda realiza con la muleta una faena breve y eficaz, para dos pinchazos y media estocada perpendicular. Termina descabellando.

SEXTO. — Gitanillo veroniquea con arte y valentía. (Ovación.)

Con la muleta está cerca, y mata al toro de un pinchazo hondo, arriba, y un certero descabello.

Cádiz

Riña y suicidio.—El primer viaje.—Reparto de socorros.

Cádiz 11 (8-30 n.)—El encargado de la tienda de vinos titulada «El Arco», Antonio Díez Illeras, cuestionó con otro individuo, quedando ambos detenidos.

A Díez se le ocupó un revólver.

Cuando eran conducidos á la Comisaría, se fugó Díez, y penetrando en la tienda se arrojó al pozo, ahogándose.

Parece que estaba algo perturbado.

Zarpó para la Habana y escalas, emprendiendo su primer viaje, el nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón», construído en el Ferrol.

En Cádiz realizó las pruebas oficiales.

Ha comenzado el reparto de bonos de comestibles á los dos mil obreros sin trabajo de la factoría de Matagorda.

Los bonos han sido adquiridos con el producto de la reciente becerrada benéfica celebrada en San Fernando.—Gómez.

¿Crimen ó suicidio?

Granada.—Ayer apareció en el plantel de la línea férrea de San Juan el cadáver mutilado del soldado del regimiento de Lusitania Juan Amarillo Balboa.

En los primeros momentos se dijo que se había arrojado al paso del tren, pero el hecho de aparecer el cadáver á distancia de la línea y otros detalles, inducen á creer que se trata de un crimen.

El Juzgado militar instruye diligencias en averiguación de la verdad.

Jerez

La corrida del domingo.—Otras noticias.

Jerez de la Frontera 11 (9 n.)—El próximo sábado llegarán en varios autobuses, procedentes de Gibraltar, un centenar de turistas para visitar los monumentos y las bodegas y asistir á la corrida de toros, en la que tomarán parte Cañero, Carnicerito y Algabeño.

El comerciante José Marcano ha embargado el salón-teatro Antonio Vico.

El segundo premio del sorteo de hoy se vendió en la Administración de la calle Algarva. Medio billete lo juega el súbdito inglés Edeor Willian Rioby.

Se ignora quiénes adquirieron los restantes.

PROVINCIAS

Novillada en Montoro

Montoro.—Los cornúpetos de Guerra resultaron bravos.

Cañero, colosal. Se le concedió la oreja del primero, al que mató con rejón.

En el segundo hizo una faena estupenda, coronándola con una buena estocada.

Zurito y Fernández Prieto, superiores.

EXTRANJERO

Huelga general de mineros

Breslau.—En la parte polaca de la Alta Silesia se han declarado en huelga los obreros de todas las minas.

El movimiento es de carácter económico, no obstante, lo cual, el Gobierno ha declarado el estado de guerra.

Un atraco al estilo español.—Un ladrón muerto

New-York.—En plena calle fué atracado un empleado de una sociedad, que iba á realizar varios pagos.

Los atracadores le quitaron 12.500 dollares.

En un auto, preparado al efecto, los ladrones emprendieron la fuga.

La Policía salió en persecución de los atracadores, haciendo varios disparos sobre ellos.

Uno de los atracadores resultó muerto.

Desde Peñaflor

Prácticas militares.—Sensible desgracia

Ayer mañana se marchó de esta población el primer batallón del regimiento de Granada, núm. 34, que ha estado aquí seis días de prácticas militares.

El vecindario en general ha tenido atenciones para los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, como era de esperar, haciéndoles un cariñoso recibimiento y más cariñosa despedida, acudiendo todo el pueblo á la estación, donde se dieron vivas al Ejército, al regimiento de Granada y á España.

Tanto el señor coronel como los demás jefes y oficiales marcharon gratamente impresionados por los agasajos de que han sido objeto, no recordando en su vida militar de otro pueblo que se haya parecido á éste en atenciones y entusiasmo.

Durante la permanencia en ésta se han organizado marchas militares para el ejercicio de las prácticas, las que han dado un resultado admirable.

Por las noches se tocaban preciosas composiciones por la banda de música de dicho regimiento, en la Plaza de la Constitución, donde concurrían todas las muchachas del pueblo, bailando todo lo bailable.

El día 9, como á las tres de la tarde, ocurrió una sensible desgracia: un soldado de la tercera compañía llamado Ildefonso Romero Ballesteros, el cual, en unión de los demás compañeros, estaba en la orilla del río Guadalquivir, en plan de aseo, sin saberse cómo se alejó de la orilla, pereciendo ahogado.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia nuestro estimado amigo el honrado y culto alcalde de ésta, don Indalecio Téllez Llamas, cedió gratuitamente la huesa ó nicho en que debiera sepultar el cadáver de dicho soldado.

También nuestro querido amigo don Antonio Parias González, como presidente de este Casino, comunicó al señor coronel el deseo de los socios de costear el ataúd del infortunado soldado.

El señor cura párroco, don José Rodríguez, efectuó el entierro desinteresadamente, acompañándole el señor cura de Puebla de los Infantes.

El juez municipal de ésta, don José de la Cova y Ruiz, como asimismo todas las demás autoridades, ofrecieron sus servicios al señor coronel, el que, en atentos oficios, dió las más expresivas gracias, en su nombre y en el del regimiento, agradeciendo al pueblo y autoridades el noble proceder para con la tropa y los sentimientos humanitarios demostrados.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, todos los jefes y oficiales é individuos de tropa y el pueblo en masa.

El duelo lo componían: el coronel y demás jefes, el alcalde y concejales, don Antonio Parias González y el sargento de la Guardia civil de este puesto, don Manuel Gómez Fernández.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el recaudador de Contribuciones de Lora del Río, don Lorenzo Caro Olivero.

—Pasa temporada en Sevilla la distinguida señora doña Angustias Benjumea de Cova, en unión de sus monísimos niños Pepe y María.

Antes de terminar, damos las más expresivas gracias al simpático capitán señor Higuera, que fué el alma de los festejos celebrados durante la estancia aquí del heroico batallón de Granada.—Corresponsal.

11 de Octubre.

Sevilla El Liberal Sevilla

ECIJA

Con motivo de haber sido nombrado oficial del Cuerpo de Telégrafos, con destino á Utrera, el distinguido joven don José Enrique Piñero de la Cal, hijo del probo funcionario de este Ayuntamiento don José Piñero Fraile, se celebró anoche un banquete en el Hotel Comercio, dado por dicho nuevo oficial, como prueba cariñosa de despedida á sus compañeros en ésta, y del que en su día fué ilustre profesor.

Al acto sólo asistieron el jefe de Telégrafos, don Octavio García de Castro, y los oficiales don Enrique Capitán Fernández y don Antonio Benítez Martín; el director del Colegio de San Fulgencio, don Sebastián Guerrero Estrella; el padre del anfitrión, don José Piñero; el juez municipal, don José Capitán, y el que estas líneas escribe.

El «menú», que fué muy excelente, mereció los honores consiguientes de los comensales, brindándose al final por la prosperidad del nuevo oficial del Telégrafo don Enrique Piñero.

La comida transcurrió dentro de un gran ambiente de fraternidad, los licores y el habano, se dió por y después de tomar el rico moka, terminado tan simpático acto.

Reciba el señor Piñero nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva á su señor padre.

—El Ateneo de esta ciudad, en su deseo de resurgir y ocupar el puesto que le corresponde, con muy buen acuerdo, ha nombrado la siguiente nueva Junta directiva:

Presidente, don Rafael Martínez Uclés, subdelegado de Medicina.

Vicepresidente, don Manuel Delgado Moreno, abogado.

Secretario, don Plácido Ostos González.

Vicesecretario, don Miguel González Arroyo, subdelegado de Farmacia.

Depositario, don Antonio Cáceres Uclés, médico.

Contador, don Ricardo Crespo Romero, abogado.

Vocal primero, don José Capitán Fernández, abogado. Idem segundo, don José Díaz Mayordomo y Briones, médico.

Bibliotecario, don Antonio Centeno González.

Hay deseos de que la primera conferencia la dé el catedrático don Rafael Castejón.

—El domingo, por la mañana, se celebró en el campo de deportes un interesante partido entre los equipos infantiles Victoria y el Club Deportivo, triunfando el Victoria por uno á cero.

Ha sido comentado dicho triunfo, debido á ser el Victoria el más infantil de todos.—Corresponsal.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Se arriendan dos locales para almacenes, cochera ó garages, dos pesetas 25, Alameda 42, Otro local para seis coches.

En Sanlúcar de Barrameda se arriendan cinco naves de bodega juntas ó separadamente, Banda de la Playa núm 22 Informará, Don José León y León, de Sevilla

Se arriendan habitaciones para oficina. Arguijo 4

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Arriendo habitación amueblada con ó sin cocina. Jesús Gran Poder 70

Cedo habitaciones amuebladas. Maroo Sancho 14

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2

Se cede habitación amueblada casa particular.—Cruz Verde 19

Arriéndase pisito amueblado, sitio céntrico.—Razón: Alfonso XII, 54

Habitaciones amuebladas, trato familiar. Santa Ana 43

Casa seis habitaciones Torrecilla (Triana).—Llaves, taberna Villapescuezo.

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Arriéndase habitación para oficina.—Miguel del Cid 20

Arriendo habitación amueblada. Paseo Colón 3

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 143

Ventas

Vendo negocio acreditado, Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo,—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mositas noche mármol, 25.—Feria 39

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Véndese casa próxima al Ayuntamiento, pequeño bajo establecimiento, alto cinco habitaciones. Precio 25.000 pesetas, sin corredores.—Informarán: Zaragoza 19

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Ropero luna. Goles 26

Vendo elegante gabinete—Alameda 75 principal

Sillones de barbería, cama cuerpo.—Correduría 8

Véndese torno cinco metros reparado recientemente. B. Caballero.—Abades 6

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reimhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Estrado rejilla, aparador, mesa, ropero sin luna, véndense Faustino Alvarez 6

Véndese casa Duque de la Victoria 38, Dos Hermanas

Véndese zócalo madera.—Espíritu Santo 8

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana. — Razón: Argüelles 11

Traspás. se establecimiento con vivienda. Razón: Feria 93

Traspaso por no poderla atender preciosa acreditada fonda sitio muy céntrico. Informan: Córdoba 13 «La Bota de Oro»

Costurera ofrécese á domicilio, Castelar 19

Empleado joven sabiendo atender clientela, buenas referencias. Razón: Pópulo 33 bajo derecha

Institutriz alemana sabiendo francés desea colocación Sanceda 4

Traspaso puesto leche con vivienda.—Razón: Arfe 12

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Bordadora, esmerados trabajos, encargos, bonitos bordados serranos. Gamazo 4 segundo 3.º

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Joven 24 años conociendo material eléctrico, desempeñaría cargo tienda, escritorio ó almacén dentro del ramo. Inmejorables referencias. Escribir á A, García. San Felipe 18

Facilitamos colocaciones, traspasos, viviendas y dinero sobre automóviles.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Chofer mecánico conociendo todas marcas, ofrécese.—Teodosio 53, segundo

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Falta chico. Farmacia Alameda.

Faltan medias oficialas y aprendiza y aprendiz sastre. Lagar 21

Necesitamos corredores con buena presentación y referencias para la plaza de Sevilla, buen sueldo y comisión Dirigirse: Trust Mecanográfico, Rioja 14, Sevilla

Persona formal desea habitación casa particular. Escribir: A. García, Rubens 17

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Necesítase piso amueblado central barato. Habitación 27 Gran Hotel Royal

Se gratificará persona que encuentre casita en sitio muy céntrico. Apartado 89

Huéspedes

La Concepción, casa especial para estables. — Fernán Caballero 19

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes á 5 pesetas en adelante, Abades 37

Pupilajes muy económicos estilo casero, sitio céntrico—Informan: Salmerón 11

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Bolso malla de plata dentro dos llaves y pañuelo, desde la calle Trastamara á esquina Gravina. Quien lo entregue Dos de Mayo 12, gratificarán

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos, caducando la devolución el 20 del corriente.

ESTEPA

Conferencia agrícola

El 30 del pasado mes, á las cuatro de la tarde, dió una conferencia sobre agricultura en el cine Esperanza el ingeniero agrónomo de Madrid don Adalberto Alonso de Hera.

Versó su discurso sobre tres puntos importantes: labores, semillas y abonos, demostrando que las labores deben ser profundas en Otoño y superficiales en primavera, y que se debe seleccionar la semilla antes de la siembra para obtener mayor rendimiento de cosecha.

Trató, como tema principal, de la importancia de los abonos químicos, y de los resultados tan positivos que da su empleo en la cosecha de cereales.

A la conferencia, que resultó muy interesante, concurrió numeroso público.

—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiéndose elegido alcalde á don Francisco Reina del Castillo.

Nuestra felicitación al buen celo del nuevo alcalde y que pronto reine en nuestro pueblo un bienestar de paz y esperanza.

—Ha dejado de existir el joven presbítero don José Machuca Jiménez.

Su muerte ha causado general sentimiento, por ser muchas las amistades del virtuoso sacerdote.

Nuestro más sentido pésame á sus afligidos padres.

—Han salido para Madrid y Toledo, respectivamente, don Fernando Alvarez Lasarte y don José Martín Carrero, este último alumno de la Academia de Infantería.

—Se acabaron las juergas. Las tabernas se cierran invariablemente á las doce de la noche, y la Guardia civil y municipal pasean las calles hasta altas horas de la madrugada para evitar escándalos.

Por fin llegó la hora... de acostarse temprano.—Corresponsal.

DE FUTBOL

El pasado domingo, día 7, verificóse en el campo del Brenes un encuentro entre los equipos Agrupación Deportiva del Museo, y el Universal, de Brenes, quedando vencedores los sevillanos por uno á cero de los propietarios

El tanto de la tarde fué marcado por Camarillo, que estuvo incansable.

Se distinguieron por los sevillanos, el portero Pepillo, en las pocas paradas que hizo, y Camarillo, los restantes bien; y por los vencidos, el portero, que libró de una segura derrota á su equipo.

En San Jerónimo jugaron el Fabié F. C. y el titular de dicha barriada, ganando el San Jerónimo, por dos á uno.

En Brenes tuvo lugar el domingo un interesante partido entre el Infantil de San Jerónimo y el de Brenes F. C., terminando el partido con un «goal» á favor de San Jerónimo, distinguiéndose por este equipo Regalado, que hizo el tanto de la victoria, García, Sosa, y el portero Mellizo, que estuvo enorme. Arbitró el partido el señor Guzmán, que lo hizo pésimamente; vale más que deje el pito para otra cosa.



MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.



HUELVA

El alcalde, señor Gutiérrez, ha recibido un telegrama del señor capitán general de la región, comunicándole la imposibilidad de venir ninguna de las bandas militares de Sevilla, por las causas que indica, para el mayor lucimiento de la fiesta de la Raza.

Hoy se ha repartido á los niños de las escuelas, por las autoridades y socios de la Colombina, la cartilla de la «Doctrina de la Rábida».

El día 13, á las tres de la tarde, se verificará la apertura de la Exposición del Trabajo, organizada por la Sociedad artística Alvarez Quintero.

Se han recibido nuevos regalos para premios.

—Algunos viajeros se nos han quejado de la falta de alumbrado en el camino de San Juan del Puerto á la estación del ferrocarril. Es una queja muy justa.

¿No podría el Ayuntamiento acordar la instalación de algunas luces en el mencionado trayecto, tan frecuentado por el público á la hora de los trenes, especialmente á la llegada del correo de Sevilla?

—Nos dicen que en breve reaparecerá en el Real Teatro la notabilísima artista La Argentinita, que de tantas simpatías goza aquí.

Como admiradores sinceros de la genial cancionista, celebraríamos se confirmara esta noticia.

—Estuvo en Huelva el alcalde de La Palma, nuestro particular amigo don Francisco Aguilar Romero.

También llegaron de dicho pueblo don Alejandro Cano Cáceres y don Antonio Bellerín Félix.

—El alcalde, señor Gutiérrez, ha querido que los pobres de Huelva no estén olvidados en la fiesta de la Raza, y ha acordado se dé una limosna de pan y carne.

Pepe de la Rábida.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 64

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

sera casita de campo que nos dejó la tía cultivando los pocos palmos de tierra que la rodean. Pero de mi padre, que decían había emigrado á Australia, no he sabido nunca nada.

—¿No habéis recibido nunca sus cartas?

—No, nunca, y he pensado que ha muerto ó nos ha olvidado.

—Usted pensó mal; su padre, aunque lejos, se ocupó de ustedes, les escribió muchas veces, sin tener nunca contestación; ha intentado buscaros, pero todo ha sido inútil.

—¿Cómo lo sabéis? ¿Habéis conocido á mi padre?

—Sí.

—Dios mío, ¿sabéis que ha sido de él?

—Lo sé; pero antes debéis contestar á algunas de mis preguntas.

—Preguntad, señora.

—¿Cómo se llamaba vuestra madre?

—Tenía el mismo nombre de mi hija.

—No hay duda, sois la persona que busco. Pero lo que no comprendo es cómo teniendo una hija llevéis el apellido de Bolton, á menos que...

—Basta, señora, no haga malas suposiciones; yo me casé legalmente; pero si no llevo el nombre de mi marido, es por una razón que sólo confiaría á mi padre, si el pobre viviese.

—El vive y se encuentra en Turín.

Renza y su hija lanzaron un grito.

—¡Dios mío! ¿Es posible? Señora, dignáos por piedad decir dónde podemos verlo.

—Os llevaré á verle; pero con la condición de que habéis de dominar vuestra emoción y os dejéis guiar por mí, porque el pobre está muy débil, y una alegría de esta índole podría hacerle daño.

—¡Oh! señora; os obedeceré en todo. ¿Se encuentra en el hospital?

—No, en su palacio, que también es mío, y más tarde tendréis la explicación de todo.

—¿Voy yo también, señora?—preguntó Lidia con acento de ruego.

—Sí, querida, porque su abuelo será muy feliz de poder abrazar á tan guapa y buena nieta.

Renza perdía la cabeza; la parecía un sueño el que fuese á ver á su padre, que había vuelto rico.

—¿Pero es verdad?—exclamó—. ¿Estoy bien despierta...? ¿Voy á ver á mi padre, á quien no conozco más que de nombre? ¡Oh! si volviese mi marido, si no me apareciera el espectro negro que me reclama justicia...! ¡Ah! veis señora, ¡si yo no hubiese tenido á mi lado á ese buen ángel para consolarme! he sufrido tanto, que á esta hora estaría muerta.

—Renza, no se muere de dolor—dijo la condesa—, yo soy una prueba. Vuestros sufrimientos seguramente no son nada comparados con los míos; cuando los sepáis, pensaréis que no es posible poder soportar tanto; y estoy aquí y no tengo como usted una hija que me sostenga. Todos tenemos nuestro martirio.

Ella tendió su mano á Renza, que después de haberla estrechado contra su corazón, la llevó á sus labios, dejando en ella una lágrima.

—Perdonadme—murmuró—, usted tiene razón; hago mal en quejarme; Dios es bueno conmigo, que me ha dado un consuelo... y usted, señora, es una santa.

I

Tina dormía en su blanca habitación, un pequeño nido de hadas, con la serenidad propia de la inocencia.

A Juan aquella noche lo habían entretenido los amigos, y el caballero Pietra, aunque había pasado la media noche, todavía estaba levantado en una poltrona; con un periódico entre las manos y los ojos ardientes, leía un artículo que lo había desconcertado.

Llevaba por título: «Una historia que parece una novela», y estaba concebida en estos términos:

«Hace cerca de treinta y cinco años, un pobre viudo, con dos hijos, una niña y un niño, abandonó Italia para ir en busca de fortuna, dejando á los niños al cuidado de una hermana, una honrada mujer que tenía por marido un saltimbanqui que iba por todas las ferias.

Durante muchos años, el emigrado continuó llevando una vida miserable; pero no perdió el valor, manteniéndose honrado hasta que llegó el día en que la fortuna empezó á sonreirle; había encontrado, como suele decirse, el filón de oro. Un descubrimiento muy importante que hizo, el modo de producir la seda artificial, bastó para hacer mover á todos los industriales y capitalistas.

Aquel descubrimiento hizo furor; obtuvo patente de invención y en veinte años se hizo millonario.

Una vez rico, le vino el deseo de tener á sus hijos; escribía á Italia sin tener contestación. Le dijeron que los saltimbanquis habían muerto; pero no supieron decirle cómo ni cuándo.

De la muchacha, le dijeron que se había casado; pero que ignoraban en donde se hallaba; y del muchacho no sabían nada.

El millonario ya no tenía esperanzas de encontrarlos. El, entretanto, dedicaba una parte de su fortuna á fundar en el extranjero institutos para los pobres niños abandonados y por sus acciones benéficas le dieron el título de conde.

En aquel tiempo murió uno de sus íntimos amigos que le confiaba una sagrada misión para una sobrina qué tenía en Italia. El millonario, que había tenido ocasión de apreciar las dotes de aquellas sobrina, aunque mucho más viejo que ella, le ofreció su mano y su apoyo para el cumplimiento de una misión, pues al mismo tiempo tendría ocasión de buscar á sus hijos. La señora, porque no se trataba de una niña, sino de una señora viuda sin hijos, y millonaria, aceptó.

La pareja se vino á Turín, donde la condesa quería fijar su residencia. Aquí adquirieron un palacio, y como tenían muchas recomendaciones, les fué fácil entrar en la buena sociedad. Ahora, mientras la señora iba en busca de personas que le facilitaran su misión, impuesta por su tío, le hablaron de una buena y pobre muchacha que tenía el apellido del conde. Procuró en seguida hablar con ella y descubrió que la madre de la muchacha era la hija de su marido.

Aquí viene lo mejor de la novela; pero antes de explicarlo, hay que decir que el millonario filántropo es el conde Bolton; su mujer es la señora, espléndidamente bella, que los torinenses ya han tenido ocasión de admirar en los teatros y paseos; una señora muy inteligente á quien gusta todo lo bello y elevado; detesta la hipocresía, no disimula nunca lo que siente, y si tiene muchos que la admiran, tiene también no pocos traidores.

La muchacha, que llevaba el apellido de Bolton, era dependienta de un almacén de modas, «El Gran Mundo»; su verdadero apellido es Ravaliano.

Nuestros lectores recordarán el conmovedor episodio de una muchacha que entró una noche en el Restaurant de la Estación pidiendo un poco de caldo para su madre, que estaba enferma, y cayó desmayada; pero en seguida fué socorrida por las buenas personas que se hallaban allí.

Se recordará también que muchos socorrieron á la muchacha, que vivía con su madre en una bohardilla de la vía Nizza. Poro más tarde, los que fueron á llevar de nuevo algún socorro, no las encontraron; dijeron que se habían marchado de Turín.

No era verdad. Un buen hombre, un viejo mozo conocido por el seudónimo de «papá Luca», viudo, con una hija de la edad de la otra, les ofreció si querían formar una sola familia é irse á vivi con él y su hija. La viuda aceptó, y como tenía la duda que todas sus desgracias provenían de gente que la quería mal, decidió usar su apellido de soltera: Bolton.

La señora Ravaliano es la mujer de aquel Ricardo Ravaliano, que de joven, amante de viajes, abandonó á su familia, la cual no quiso reconocerlo, y especialmente cuando supieron que se había casado con una saltimbanqui. Esta saltimbanqui era una jovencita tan bella como buena y no merecía desprecio. Apenas fué madre de una niña, Lidia, cuando su marido tuvo que partir para Londres á recoger la herencia de un tío riquísimo que así había querido recompensarlo del abandono en que lo había tenido. El liquidó toda la herencia, y partió para Italia. Pero á Turín no volvió más; ni su pobre mujer ha podido descubrir la causa de la desaparición.

Y hoy la pobre y despreciada saltimbanqui es millonaria, y espera con el dinero que su padre ha puesto á su disposición, llegar

AÑO XXIII — NÚM. 8.386

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:
30, Garcia de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes............ Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre....... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

REFORMAS DE LA URBE

Esquinas resistentes

A las modalidades expeditivas de la nueva situación, hablando de reformas en el interior de Sevilla, remitimos algunas esquinas cuyo aspecto en el ornato de las calles, es verdaderamente censurable.

Cada esquina en nuestra ciudad es un padrón de vergüenza. Porque no es ya que salgan de la línea ó que ofrezcan un viejo tipo de construcciones arcaicas; es que el tira y afloja de las reformas, el vaivén de las alineaciones necesarias y la resistencia de inquilinos ó propietarios á desalojar esos puntos estratégicos para cualquier industria, ha hecho que, precisamente, dichos accesos de la vía pública, que debieran ser los más acicalados y primorosos, y, desde luego, los de más fácil paso, resultan los que más estorban y afean la estética de la ciudad.

Excelente criterio edilicio, nos parece el de respetar en lo posible la estructura típica de Sevilla, conformada á las exigencias del clima, aunque ya hoy no lo esté tanto con respecto á la circulación; pero nada tiene que ver dicho justo criterio con la resistente testarudez de algunas esquinas, que en pleno centro de la capital, prevalecen contra el empuje innovador de ciertas reformas y ensanches necesarios.

Diez años lleva desafiando á todos los Ayuntamientos una planta baja que en forma de espolón cierra la entrada de calle Mateos Gago. ¿Por qué no se ha quitado de en medio ese adefesio? Un misterio, pues el adquirir aquellos cuatro ladrillos no hubiera arruinado las arcas municipales.

La esquina de calle Rioja-Tetuán, donde por las tardes se estrangula el tránsito, con peligro de los peatones, es una ciudadela más firme que la de Figueras.

Esta otra, donde estaba «El nuevo», echada á perder y más difícil y peligrosa que el paso de las Termópilas, no creemos que jamás la veamos reconstruída en una línea lógica que abra ancho cauce al *extenso tráfico* de dicho sitio.

Y si es la esquina de Novedades, verdadero geroglífico de reforma y urbanización, Dios sabe el tiempo que continuará así, porque no se quiere proceder contra fincas colindantes, cuya expropiación forzosa está indicada.

Hay que cambiar de procedimiento y acabar de perfilar el aspecto de la ciudad, concluyendo algunas de las mejoras que no deben demorarse por más tiempo, porque el interés y las conveniencias del vecindario lo piden.

EL ASUNTO DE LOS ARBITRIOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Para dejar contestadas las cartas y notas que publican en la Prensa los señores Rodríguez Alonso y Mensaque, adjúntole la respuesta que envío también á «La Unión» con esta misma fecha, con la súplica de la inserción, por considerarlo de gran interés público, dado que de los arbitrios municipales se trata, *y que deben conocer los lectores numerosos de EL LIBERAL, en primer término, y en segundo por* ser de legítima defensa; bien entendido, que si por pura cortesía, y sólo por esta vez contesta el señor Mensaque, yo tampoco me habré de ocupar más del particular; y que para mayor claridad, y correspondiendo á la forma en que lo hace el señor Mensaque, lo haré también para los dos expresados señores, en las siguientes manifestaciones:

Primera. Que en el expediente en que yo declaré, ahora me entero que se refiere á listas de jornales, y no á Arbitrios directos, como me dijo el señor Rodríguez Alonso, que actuó como juez, por estar muy ocupado con el de los indirectos el señor Mensaque, y á la caballerosidad del señor Alonso apelo, para que lo diga así; y de lo que yo no podía dudar, porque días antes se anunció en la Prensa que se estaban tramitando expedientes á las dos secciones de Arbitrios.

Segunda. Que en ese expediente yo declaré, porque á ello fuí requerido, y no voluntariamente; por tanto no fuí denunciante.

Tercera. Que á virtud de tal requerimiento, contesté la verdad á cuantas preguntas se me hicieron, habiéndome quedado la conciencia bien tranquila por el deber cumplido, cual corresponde á un hombre que de honrado se precie.

Cuarta. Que como en el mismo día en que yo lo hice, hicieron también declaraciones los señores Retamosa y Del Vando, y que en reunión previa que tuvimos con el señor Alonso, mientras llegaba el oficial que había de actuar como secretario en el expediente, los expresados señores escucharon lo que yo contestaba al señor Alonso, como yo á mi vez lo que ellos dijeron, y así como yo afirmo que en nada faltaron á la verdad en aquella previa reunión, que más tarde dejarían confirmadas en sus declaraciones, ellos podrán afirmar si yo no hice otra cosa que contestar y no acusar; como también que declaraban en expediente de Arbitrios directos, porque así lo dijo y repitió á ellos el referido señor Alonso.

Quinta. Que en cuanto á la honorabilidad de los empleados de Arbitrios para nada había que referirse, porque perteneciendo los que declarábamos á la expresada sección, como cosa propia la habíamos de mirar.

Sexta. Que de haber llegado antes á mis noticias el rumor que llegó después de haber declarado, de que en las Cajas municipales dejaron de ingresar 15.000 pesetas, poco más ó menos, del impuesto de anuncios en los «cines» de verano, y á qué cantidad habían correspondido los empleados, lo habría incluído en mi declaración, porque honorable como todos los demás empleados de Arbitrios, no estoy dispuesto, por ellos ni por mí, á que el rumor siga tomando cuerpo, sin mi más enérgica protesta.

Séptimo. Que si ese impuesto por anuncios dejó de cobrarse, nunca puede obedecer á mala fe, sino á olvido, que será muy lamentable, pero olvido perdonable, al fin, de los empleados que los llevaban señores Gómez y Zubia, encargados de los anuncios; y á los que el jefe del Negociado, persona activa é *inteligentísima, seguro es que ya les habrá pedido cuentas del por qué no se extendieron esos recibos,* no se intervinieron, dataron y fueron enviados á la Recaudación para su cobro en las fechas de sus vencimientos.

Octava. Que después de lo escrito en la Prensa sobre arbitrios, como nadie puede tener más interés en que se haga luz que el alcalde y los cuarenta y seis concejales, que para eso son los que nos representan y administran, seguro que recogerán lo actuado y le darán cima, sin necesidad de que se les estimule por mí, como me recomiendan los señores Mensaque y Alonso, cuando como vecinos de Sevilla deben tener el mismo interés que el que suscribe.

Novena. Que, por mi parte, á la disposición de las autoridades de todos los órdenes estoy, para ayudarles, si puedo, en la gestión moralizadora que comenzó el día 13.

Décima. Que llámese expediente de Arbitrios, de jornales, ó como sea, porque lo de menos es el nombre, sostengo lo declarado y dispuesto á confirmarlo en todo momento.

Undécima. Que no sé á qué ha de hablarse de acusaciones más ó menos graves, cuando todo resultaría palidísimo al recordar el último Cabildo celebrado por la Corporación que cesó, y en el que todos los que asistimos tenemos que recordar con gusto cuando airados se levantaron de sus escaños los señores Miró y Rodríguez Alonso, y en voces que no dejaron lugar á dudas, y que á duras penas pudo cortar la campanilla presidencial, dijeron que entre los empleados de Arbitrios habían muchos chumboteros, y otras lindezas por el estilo, que no podían ser más acusadoras.

Duodécima. Y para terminar. Que aunque yo sigo entendiendo que de aquellas mis declaraciones del expediente no pueden resultar nunca acusaciones graves, según mi modesto pensar, no habré de oponerme á que los señores Alonso y Mensaque lo entiendan de otra manera, y á ser aceptadas por mí, porque para eso como concejales que fueron han de tener y tienen más alto y elevado criterio que yo.

Y repitiendo lo dicho al comienzo de esta carta, de que será la última vez que de Arbitrios me ocupe, queda á su disposición, después de darle gracias por su generosa bondad concediéndome la publicación, su muy atento y s. s. q. l. e. l. m.,

Luis Lorenzo.

12, Octubre, 923.

POR ULTIMA VEZ

Al presidente de los funcionarios municipales

Habrá usted observado que tanto en mi informe, como en mi anterior contestación á su primera nota, sigo el sistema de razonar cada punto y despues hacer las afirmaciones ó deducciones que lógidamente resultan del razonamiento.

Pues bien, esas bases fundamentales de mis propuestas no han sido tomadas en consideración por usted en sus réplicas, ni argumentadas contradictoriamente, ni por lo tanto destruídas.

Esto es muy natural, y obedece á que no tiene usted razones que oponer á las mías, y á falta de ellas se ve obligado á seguir un camino más ó menos pintoresco y efectista, pero en el cual no he de acompañarlo; máxime cuando, no obstante su indudable competencia é ilustración, salta á la vista que en el asunto que se ventila no se ha documentado lo necesario.

Yo he afirmado que las plazas, cuya supresión propuse, y que representan una economía de más de 49.000 pesetas en funcionarios administrativos, no se otorgaron en justicia y si por favoritismo y componendas, y ésto lo he afirmado después de demostrarlo, no siendo desvirtuada por usted esa demostración, y limitándose en su defensa á mantener como buenos los hechos consumados. Los hechos consumados si no se fundamentan en principios de legalidad y de justicia no pueden constituir derecho.

¡Aviados estaríamos!

En cuanto al Resguardo, afirma usted que la organización propuesta por mí y que hace llegar la economía á las 200.000 pesetas, «ya se ha ensayado en Sevilla» y ésto no es así. No se ha ensayado nunca; lo han engañado á usted. Lo que pasa es que á un número de individuos no les gusta esa organización; y no les gusta por las causas que ya yo en mi informe decía; léalo, léalo señor Camacho, y se enterará bien.

Además, la implantación del sistema está razonada y usted ni de paso toca estos puntos, no los combate, ni los niega. Se limita á decir gratuítamente que el sistema es malo, y ésto no es bastante para convencer.

Tampoco está usted bien informado de los nombramientos del ramo de Arbitrios que son potestativos de la Alcaldía. Estos son «nada más»,—¿está bien claro?—«nada más» que los de cabos, vigilantes y matronas. Por tal causa, los que usted denomina «jornaleros sedentarios», deben ser, obrando en justicia, tan funcionarios como los que usted defiende y tan funcionarios como usted.

Y para terminar debo decirle que ese orden de enojosos privilegios ha quedado en poco tiempo completamente anticuado, y no cabe su defensa dentro de los aires de redención y justicia que respiramos. ¡Bien lo necesitaban nuestros pulmones!

Termino rogando á todos que no tomen á descortesía mi silencio, si, requerido de nuevo, me abstengo de contestar; pues considero el asunto suficientemente dilucidado.

José Mensaque.

11 de Octubre de 1923.

EXTRANJERO

Príncipes y aristócratas rusos van á rehacer su vida á América

Londres.—El corresponsal de un diario inglés en New-York, dice que ha llegado á aquel puerto el paquebot «Constantinopla», que procede de Constanza, á cuyo bordo viajaban doce príncipes, doce princesas, ocho barones y ocho baronesas rusos que procedían de Rumania.

Vienen con objeto de rehacer su vida en América, apovechando los grandes medios de acción y trabajo que ésta les ofrece.

Para remediar el paro forzoso

Londres.—En una de las últimas reuniones celebradas por el Gobierno, éste comenzó el estudio de los medios más conducentes para remediar la aguda crisis obrera producida por el paro forzoso.

La entrega de un zepelín

Berlín.—El zepelín encargado por los Estados Unidos está para terminarse; pero no se entregará hasta la primavera próxima, para que pueda hacer el viaje directo á Nueva York.

cos.

Fallecimiento de un ex presidente

Buenos Aires.—Ha fallecido el ex Presidente del Perú, mariscal Andrés Avelino Cáceres.

Rápida

MI FIESTA DE LA RAZA

Hoy 12 de Octubre he hecho un descubrimiento prodigioso. Desde mi butaca, claro es; que de otro modo no descubriría ni los alcores del Aljarafe. Pero hoy están anticuados todos los medios de locomoción, y en el planeta no queda una brizna que descubrir.

Bueno, el caso es que me he sentido Cristóforo. Lo contaré. Primero, dudas, miserias, incredulidad, tempestades, pesimismos, esperanzas... un largo viaje, y al cabo, un hermoso sol, un resplandor insólito, una tierra, un Continente... Luego, la maravilla de una ocupación por la espada y por la fe.

Sí, un Continente ignoto, encerrado todo él en la volición de una idea, y por el cual avanzo caballero en un rayo de luz, desvelando y conquistando alturas, cordilleras, valles, horizontes, magnas regiones preñadas de las opulencias de Ophir.

¡Ea, fuera de la nave y adelante! Y con asombro he visto que en mi mundo hay una perpetua paz; una serenidad, dulce aroma de su ambiente; unos hombres que saben entenderse y que viven en concordia paradisíaca; unos campos que son de todos y de ninguno; unos corazones dotados de la transparencia del cristal, ajenos á la doblez y la perfidia; unas costumbres que repelen las jerarquías y las concupiscencias; unas leyes cuyos libros ofrecen sus hojas en blanco...

—¡El Cathay, el Cathay!—prorrumpí. Y al despertar, dolorido del viaje, y más maltrecho por la desilusión de saber lo microscópico que es el mundo, y de que los nautas ya ninguna tierra pueden arrancar al misterio, sensibilicé mi espíritu para solemnizar dignamente la fiesta de la raza. Y por Cristóforo recé una oración.

¡Siempre la Humanidad persiguiendo el Cathay ideal é inaccesible!

Thales.

Una suscripción

Suscripción abierta á favor de los padres del desgraciado torero sevillano Antonio Postigo (El Señarito):

Miguel Escámez, 25 pesetas; Rafael Pichón, 5; José Arias, 2; Manuel Ferrazano, 2; Julio Escobar, 2; Pablo de la Llera, 5; Joaquín Lacárcel, 1; Felipe Domínguez, 2; Juan Larriba, 2; Manuel Morillo, 2; Eduardo Orta, 5; Alfonso Ester, 2; Carlos Martos, 2; José Luis Gallegos, 2; Pedro Martínez, 2; Manuel Canela, 5; Antonio Montoro, 1; José Antonio Rojas, 3; Ernesto Otero, 5; Almonte (novillero), 5; Pascual Brihuega, 1; José Riaño (Riañito), 5; Vicente Prieto, 2; José Otero, 5; un amigo, 0,50; Julián Rivero, 1; Virgilio Fernández, 3; José Benítez, 1.

Total: 98,50 pesetas.

Los donativos se reciben en la Lotería de la Europa.

Las cosas que pasan

¿Cansado de la vida?

No. Mal genio. En la casa de socorro de la Alhóndiga ingresó Francisco Gómez Romero, vendedor de décimos de Lotería, que presentaba varias erosiones en la cara y en la mano izquierda, de carácter leve.

Dichas lesiones se las causó él mismo, según declaró un transeunte, en la plaza de Argüelles, en un momento de arrebato.

Una desgracia.

En la casa de socorro de Triana fué asistido de varias lesiones el joven de diecinueve años de edad, Antonio Domínguz, que se las causó al descargar un carro de materiales de construcción en un polvero de calle Castilla.

Domingo cae preso.

Domingo Gómez Barrios ha caído en la red. ¡Quién lo pensara! Domingo le ha quitado á Emilio Jiménez una cartera que sólo contenía documentos. Para el caso como si la hubiera llevado atestada de billetes.

De la calle Santa Clara, donde ocurrió el hecho, á la Jefatura, tres pasos.

Los ciclistas.

En la calle Tetuán, el ciclista José Durán Fernández arrolló á Josefa Medina García, causándole contusiones y erosiones en el codo izquierdo y una herida en la región parietal izquierda.

El ciclista y su máquina quedaron intervenidos.

Limones.

¿Será este Limones el mismo que apareció algunos días en esta sección? Si es éste, líbrenos Dios de los Limones.

José Barea Limones vió á su amigo Manuel Cruz Fernández sentado á la puerta de una taberna de calle Bécquer.

—Hombre, ahí está ese—se dijo—; y cogiendo un palo se fué muy despacito hacia el sitio en que estaba su víctima, y las buenas tardes se las dió en la cabeza con la estaca.

El hombre cayó al suelo bañado en sangre, lo llevaron al Hospital, lo curaron, y Limones salió como un gamo. ¡Pero ya se encargarán de cogerlo! Así no se le pega á la gente.

Los perros.

Siguen haciendo perradas. ¡Con el ingreso que se obtendría por licencias perrunas! En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué curado de una mordedura en la pierna izquierda el niño Manuel Romero Gómez.

Se cayó.

En su domicilio perdió el nivel Luis Reza y tuvo la desgracia al caerse de causarse una herida en la frente. Pasó á la casa de socorro de San Lorenzo.

Las obras del Paseo de Colón

Ignoramos por qué causa se han paralizado los trabajos de reforma del paseo de Cristóbal Colón, que con tanta actividad se habían emprendido, mereciendo el aplauso del vecindario.

Como la obra es larga y el tiempo se echa encima, apremiando para que estén terminadas en las fiestas de Abril, esperamos del señor alcalde que no dejará de excitar al contratista, al objeto de que se reanuden los trabajos.

Hay que tener en cuenta que pronto llegarán días de lluvia, inútiles para toda labor, y que, por lo tanto, conviene aprovechar el buen tiempo.

SOCIEDAD

Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Dolores Pacheco y Quintanilla, hija del caballero maestrante don Ildefonso Pacheco, y el capitán de Infantería que prestó servicio en la Policía indígena de Xauen, don José Castelló del Olmo.

—Procedente de Barcelona llegó el distinguido financiero catalán, fundador del Banco de Ahorro y Construcción, que hace poco instaló en ésta su Sucursal, don Luis Massó, acompañado de su bella é inteligente hija Rosita.

El problema de las subsistencias

La labor del Sr. Perales

Muy pronto habrá grandes sorpresas

Diariamente preguntamos al general gobernador qué hay de subsistencias, y siempre nos contesta lo mismo:

—Este asunto es más complicado que á la gente le parece. Sé de buena tinta que no se cumple lo que se prometió al conde de Halcón; pero crean ustedes que están jugando con fuego.

El público cree que porque el general no habla á diario de subsistencias no se hace nada; pero nosotros, aun exponiéndonos á que el general nos llame la atención, vamos á decir algo de lo que vamos sabiendo.

Desde hace varios días sabe el señor Perales qué cantidad de azúcar hay almacenada en Sevilla. Ha pedido notas de harinas, trigo, alubias, garbanzos, aceite y otros artículos. Faltan que enviar relaciones de géneros de muy pocas casas, acaso tres ó cuatro, á las que se ha apremiado para que activen el envío de las notas pedidas. Una vez que estén esas notas en poder de la autoridad, habrá sorpresas.

Nos hablaba un día el señor Perales de lo ocurrido al general Tacón en la Habana, cuando le pusieron unos letreros que decían: «Este gallo que no canta algo tiene en la garganta», porque el general estudiaba á fondo los asuntos antes de resolverlos. Para acallar á los vehementes, el general Tacón terminó el pareado con este otro: «Este gallo cantará y á algunos le pesará». Al poco tiempo cantó el gallo y lo oyeron desde la Cárcel algunos comerciantes desaprensivos.

¿No podría ocurrir en Sevilla algo parecido? El general Perales estudia á diario cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias. Se asesora de personas entendidas en la venta de diversos artículos. Acaso cuando pretendan equivocar al general que hoy gobierna la provincia se equivoquen los que tal piensen. Es una labor secreta la que se viene realizando, de la que tenemos *contados datos*.

Por hoy no podemos decir otra cosa, sino repetir otras frases del general: «Primero actuará el alcalde, luego actuaré yo».

Los que están confiados porque en el tiempo transcurrido nada se ha hecho es posible que pongan luego el grito en el cielo.

Pretendemos con estas líneas, no dar una voz de alarma, sino advertir á los que se crean aludidos que se preparen á recibir la sorpresa ó se adelanten á los deseos de una autoridad que va en este asunto con pies de plomo, para pisar después terreno más firme.

Tenga el público la seguridad absoluta de que muy pronto habrá grandes sorpresas. «Este gallo cantará, y á algunos le pesará».

La anécdota no la hemos olvidado. Por la impenetrable reserva que en todos los asuntos guarda el general, no sabe el público lo mucho que lleva hecho el señor Perales al frente del Gobierno civil. Pero nosotros prometemos irlas publicando á medida que vayamos comprobándolas. Sobre todo en los pueblos han variado y seguirán variando los procedimientos. Hoy conoce el señor Perales los precios á que se venden las subsistencias en la mayoría de los pueblos de la provincia, en algunos de los cuales, como Santiponce, afirma el alcalde que la carne sin hueso se vende á cuatro pesetas el kilo, los huevos á dos pesetas docena y la leche á cuarenta y cinco céntimos el litro. En cambio el pan se vende en este pueblo á sesenta céntimos el kilo, mientras en Ecija se cotiza á 38.

BROCHAZOS

Del cierre á las dos y media

El baile

El salón de baile está atestado. Es la una y media de la noche. Ya en el mostrador se le niega al camarero que saque más botellas. A las dos y veinticinco empieza el apagado alterno, quedando el salón á media luz. Es la señal. En las puertas aparecen unos señores bien vestidos, que no tienes cara de estar de «juerga». El público se da cuenta de la presencia de dichos sujetos y desfila mascullando bendiciones. A las tres menos cuarto no queda en el salón de baile ni el dueño. A esa hora aún vigila las puertas una pareja de Seguridad, por si acaso hay rezagados.

Unas jóvenes elegantemente vestidas marchan á sus domicilios, donde se cenan la ensalada de la comida. ¡Aaaah!...

¿Dónde la habrá cogido?

—¿Dónde la habrá tomado ese que á las cinco de la mañana se tambalea?

Nadie lo sabe. Ese hombre no declarará nunca dónde ha bebido vino unos momentos antes. Lo ha jurado así.

—¿De dónde se viene, amigo?—le pregunta la Policía.

—De un bautizo.

Y cuando lo dejan marchar, dice para su capote: «Te vas á enterar!...»

Problema resuelto

Llaman á una casa, cuya puerta está entornada, como si hubiera luto. No se oye una mosca; pero, al oir los pasos, pregunta alguien que vela:

—¿Quién es?

—Hagan el favor de abrir á la autoridad.

La autoridad penetra, y dirigiéndose resueltamente á la portera, le ordena que abra aquel aparador, aquel ropero, aquel chinerito. Todo se abre al momento. En uno de los muebles hay, en correcta formación, seis, ocho, diez botellas de vino.

—¿Eso qué es?

—Vino. ¿No lo está usted viendo?

—Y á ti también te veo. ¿No sabes que no se puede vender vino?

—Lo sé, y no lo vendo. Está ahí desde que se recibió la orden de tomar agraz. ¿Qué hago con él?

—Mañana que no esté ahí, si no quieres pagar quinientas pesetas.

Y al día siguiente ha *desaparecido* el vino. Siguiendo esta orden un año, nada más, el problema de la vivienda está resuelto. De la Europa para allá van á tener papeleta muchas casas. ¡Al tiempo!

La casa de los duendes

Lo de siempre. En esta tierra se piensan las cosas en dos minutos, y á la media hora están puestas en práctica.

La casa de los duendes es una casa del barrio de... (¡silencio!), que han arrendado varios amigos de no dormir. El menaje es muy gracioso: varias mesas y sillas, copas y vasos, un jamón, y... pare usted de contar. De día aparece la casa cerrada. De noche está cerrada igualmente, y á las dos de la madrugada abre sus puertas; una criada, ni joven ni vieja, ni fea ni bonita, deja pasar á los que dan el santo y seña que sólo conocen ella y los moradores, y nadie sabe más. Por la mañana entra un hombre, que carga con unas botellas vacías, las vuelve á traer llenas, y la casa de los duendes queda de nuevo en silencio.

Alguna que otra noche dicen los vecinos que han visto entrar faldas y rondar la calle á un hombre con una guitarra al brazo, acompañado de otro, que canturreaba bajito esta copla:

No ganamos dos reales;
dormimos más que un gusano.
¡Dios se lo pague á mi «pare»!

La vecindad no sabe más. Creyó al principio que fueran monederos falsos ó conspiradores; pero se ha convencido de que son buena gente. Son espiritistas; pero sólo llaman al espíritu del vino. Lo malo de estas casas misteriosas son las sucursales. Los duendes se multiplican como las moscas.

¡Lo que inventan los enamorados para burlar la vigilancia, no lo inventa nadie!

¡El colmo!

Y el colmo de todo esto es el socio que se ha provisto de unas recetas de aguardiente alcanforado y vino de peptona, y llama en las farmacias de madrugada para que le despachen y seguir bebiendo. ¿Que es una broma? Pueden dar fe en más de tres farmacias.

¿Es cierto ó no, don Julián?

Galerín.

Sociedad Sevillana de Conciertos

En los próximos días 17 y 19 del actual y en el teatro San Fernando, se celebrarán los conciertos con los que esta entidad inaugura la presente temporada artística.

El primer día se estrenará la ópera en dos actos de Rimsky-Korsakoff, «Mozart y Salieri», y, en el segundo, se pondrán en escena las óperas de Gluck, «La reina de Mayo» y «El cadí engañado». El programa de ambas tardes será completado con canciones, trozos célebres de óperas, lieders, etcétera, interpretados por Elena Pola, Vera Konechowsky, Isabel Petersdorf, sopranos; Theodor Ritch, tenor, y A. Grief y Bandler, barítono y bajo, respectivamente, todos artistas que forman el elenco de la compañía que representarán las aludidas óperas.

Para el mes de Noviembre está contratado el célebre Ciclo Mozart, que viene propagando la música del célebre compositor.

Esta Sociedad, que como se recordará instituyó premios para las alumnas de la Económica de Amigos del País, que sobresalieran en los distintos cursos en que se estudia la música, ha recibido del presidente de la Comisión de Enseñanza de dicho Centro la relación de estudiantes acreedoras á dichos premios, por la que resultan favorecidas las señoritas Angeles López Carmona, Josefa Flores Martínez, María del Carmen Hernández Díaz, Teresa Fernández Rodríguez, Virtudes de Zayas, Lucrecia Paredes, Natividad León, Blanca Bocanegra, Angeles Avilés Ojeda, Rosario Pérez Gutiérrez, Dolores Rodríguez Bocero, Adriana Casas Bernáldez, Salud Díaz, Carolina Caro Villegas y Victoria Jimeno Fuster, á las que se estimarán como socios honorarios en la actual temporada.

Un concurso

Hasta las catorce del día 22 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para un concurso de suministro de uniformes de pana de canutillo, color caki, con destino á los regadores municipales.

Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

UN CUENTO

Como yo lo escribí

Don Gervasio está chiflado. Creo que siempre lo estuvo. Si en su vida ha tenido alguna época de cordura, nadie se la ha conocido.

Vive de lo que sus amistades le quieren dar. Es un desgraciado, que, como él dice, arrastra su manto de infortunios por este mundo. Célebres son las tretas de que se vale para obtener de uno y de otro lo más necesario para la vida. Ingenio no le falta.

Ha venido á verme, y me ha sorprendido con estas palabras:

—Soy rico, inmensamente rico. He heredado. ¡Hurra! camarada.

Aunque sé á qué atenerme le he felicitado. Y él se ha ofrecido á ponerme al tanto de todo.

Como algo curioso ha de decir, requiero unas cuartillas, la encabezó con las anteriores líneas y me apresto á oír á don Gervasio.

Este ha tomado asiento en frente de mí. Ha extendido un brazo, lo ha elevado y lo ha dejado caer con desaliento mientras pronuncia estas palabras:

—¡Mi amigo Juan Lampérez ha muerto!

Pausa.

—A Juan Lampérez, el bueno de Juanito Lámpara, como le llamábamos los amigos, le conocí durante un verano en un pueblecito de la costa Cantábrica. Entre su hotelito y el mío se erguía otro de construcción más moderna. Tenía un torreón y en él un mástil. Todas las mañanas, á eso de las diez, subía una gentil jovencita y con mucho donaire izaba en el mástil una banderita triangular, muy estrecha, de color verde, con unos discos rojos que iban disminuyendo de diámetro conforme se acercaban al vértice. ¡Oh! parece que lo estoy viendo.

Nuestros hotelitos estaba en las afueras del pueblo, en la misma costa. Coincidíamos en nuestras excursiones y pronto nos hicimos amigos los tres. Supimos entonces que aquel izar la banderita era el aviso que hacía al bañero, que allá en la playa preparaba la caseta de la gentil muchachita.

Ella se llamaba Virginia, y era de nuestra misma edad, quince años, espigada, morena de ojos claros. Veraneaba con una tía suya, soltera, que hacía las veces de su madre, porque Virginia era huérfana. Se equivocó al creer que los dos la pretendíamos.

Era tan sólo mi amigo el que la hacía el amor. Yo, no. No me gustaba. Al finalizar aquel año el veraneo, creo que los dos se entendían, que eran novios, aunque nada me dijeron, en la creencia quizás que me enojaría.

Al año siguiente á pesar de que mi amigo me anunció que veranearía en el mismo lugar, con su familia, no fué. Ni Virginia tampoco. Los dos hotelitos quedaron vacíos, y yo pasé unas vacaciones aburridísimas. Como mis cartas no eran contestadas, renuncié á toda correspondencia con mi amigo Juan Lampérez, que por cierto se mostraba bastante reservado en sus misivas, no habiéndome hablado nunca de Virginia.

Pasaron unos años y nos encontramos en Madrid. El estudiaba Caminos y yo Medicina. Nos alegramos de tan feliz encuentro, nos dimos mutuas satisfacciones y continuamos nuestra interrumpida amistad.

Supe por mi amigo algo de su vida. Se había quedado huérfano. Y me declaró que amaba á Virginia. Pensaba hacer la carrera en los menos años posibles para contraer matrimonio, en el que cifraba todas sus ansias. Me habló de innumerables proyectos. ¡Cuántos planes á desarrollar! ¡Cuantas esperanzas en el porvenir!

Concluí yo la carrera primero que él, á pesar de todas sus ilusiones. Me hice médico y me sepulté vivo en una aldea del Norte de donde era oriundo mi padre.

Otra vez estuvimos incomunicados mi amigo y yo por espacio de tres años, que fueron los que yo tardé en leerme la biblioteca de cierto hidalgo residente en el lugar donde yo ejercía mi humanitaria profesión. Esto dió lugar á que yo abandonara mi carrera y trocase la Medicina por las Letras. ¡Maldito hidalgo! ¡Maldita biblioteca!

Volví á Madrid ansioso de glorio. Y me encontré con mi amigo. ¡Cómo lo hallé! No era el mismo. Estaba totalmente desconocido. De aquel muchacho francote, optimista, emprendedor no quedaba nada. Estaba vencido, decadente, á un paso de la neurastenia.

Virginia había muerto. Su amor por ella, que había propasado los fueros de su voluntad, le hizo caer en una especie de idiotez al ocurrir su muerte. Por ella habría sido capaz de todo. Sin ella se encontraba sin fuerza para vivir.

Me dió realmente lástima. Aquel muchacho valía. De seguro que llegaría á hacer algo en el mundo. Había que salvarlo. Y después de una larga conversación que tuvimos cierto día, en la que yo procuraba inculcarle un sano deseo de volver á la vida, me quité mi chambergo, y con ademán olímpico le señalé la ruta de América. Allí debía marchar. A olvidar y á luchar.

Mi amigo siguió mis consejos, y yo mismo vi cómo sus ojos se llenaban de lágrimas al zarpar el buque que le iba á trasportar á lejanas tierras.

Me escribía con frecuencia, y por sus cartas me enteraba de sus progesos. Su espíritu emprendedor y valiente le llevó á realizar grandes negocios. Su fortuna iba en aumento vertiginosamente. Me decía que era feliz. Tenía salud, tenía dinero y se iba á casar. Su antigua herida estaba curada con el cicatrizante que da la experiencia de la vida.

No recuerdo por qué motivo dejó de escribirme y yo á él. Pasaron muchos años, muchos. Ya ves qué viejo soy. Pues, bien, al cabo de estos años, he recibido una noticia que me ha producido dolor y alegría. Juan Lampérez ha muerto.

Mi amigo me deja como heredero de una parte importantísima de sus bienes. He aquí mi situación moral.

Me lo ha notificado un notario de allá. Pero, ¡oh! desdicha. Necesito embarcar para recoger mi fortuna, y no tengo dinero. Necesito una pequeña cantidad para ser poseedor de una grande, voluminosa, sorprendente, colosal. Cuento á los amigos mi nuevo infortunio, para ver si entre unos y otros me «favorecen».

Enmudeció don Gervasio algo avergonzado. El desdichado se valía de una nueva martingala para sablear á los amigos. Se fingía rico heredero. Mas no por eso abandonaría su «manto de infortunios». Loco ó cuerdo sabe vivir, el insigne don Gervasio.

¿Que cómo escribí este cuento? Pues la mayor parte al dictado.

J. Gómez Ceñal.

GOBIERNO CIVIL

Noticias del Correo

La Guardia civil ha detenido á José Lobo Verdugo y á Agustín Fernández Benitez, por coaccionar á los albañiles de una obra en construcción en la calle Duque Cornejo, exigiéndoles que se sindicaran y cotizaran. Pasaron á la Cárcel.

En la Algaba, en un pozo de los extramuros del pueblo, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Asunción Carbonell Cabrera, de sesenta años.

Se cree que se suicidó en un acceso de enagenación mental.

El gobernador de Bilbao solicita del de esta provincia le facilite precios del aceite sobre vagón en esta plaza, para comprobar precios, con motivo de la campaña que allí se sigue para el abaratamiento de las subsistencias.

En este Gobierno civil se ha recibido una exposición dirigida al Directorio, interesando que al discutirse el Tratado Comercial con los Estados Unidos de América se modifiquen los derechos del Arancel del regalíz, en el sentido de que se establezca un régimen de igualdad en los derechos del extracto de regaliz y la raíz ó palo dulce, pues siendo mucho más bajos los derechos de la raíz, la ruina de los extractores es segura.

Los pozos negros

Quejas de unos vecinos

Hemos recibido una carta suscrita por José Rodríguez, rogándonos que por nuestro conducto llamemos la atención del inspector provincial de Higiene acerca de lo que viene ocurriendo en las casas Procurador, 21, y Manuel Carriedo, 100, con los pozos negros.

Estos no se sanean, y el olor insoportable que despiden hace imposible que se pueda vivir en las mencionadas fincas.

Como consideramos justa y razonada la queja de los vecinos, es de esperar que, con la urgencia que el caso requiere, sean saneados esos pozos negros, al objeto de que desaparezcan aquellos focos de infección que están poniendo en peligro la salud de varias familias.

¡A ver si va á poder ser, señor inspector provincial de Higiene!

Anuncio verdad

Cortes de trajes, de estambre, chevint y melton, desde 25 pesetas, de Sabadell y Tarrasa.

Casa particular,

MONSALVES, 35

MUNICIPIO

El Cabildo de hoy

Los concejales celebraron hoy Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Concurren unos veinte concejales.

Algunos, contra la costumbre, fuman en los escaños.

Se acordó que pasara al letrado municipal el acta del concurso celebrado para contratar el adoquinado del segundo trozo de la calle O'Donnell.

La feria de Abril

También se acuerda que el próximo año se celebre la feria de Abril durante los días 27, 28, 29 y 30 del referido mes, con motivo de coincidir la fecha en que antes se celebraba con la Semana Santa.

A propuesta del señor Jiménez Carlés pasan á la Comisión los dictámenes referentes á la adquisición de máquinas de escribir.

Se acordó que pasara al señor gobernador, general Perales, la excusa presentada por el concejal electo don José Rivero Moreno, fundándola en motivos de salud.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia dió cuenta de que había sido elegido el síndico primero, señor Pérez Giroñés, para que presida la Junta pericial del avance catastral.

Con esto se levantó la sesión.

TEATRO DEL DUQUE

El Sábado 13, ESTRENO

de la zarzuela bufa en un acto, dividido en cinco cuadros, un prólogo y un gato, que también bufa, original de Fernando Luque, música de los maestros Soutullo y Vert,

El Regalo de Boda

Grandioso éxito del teatro Martín, de Madrid, donde fué representada más de doscientas noches consecutivas.

Lujosísima sastrería y magnífico decorado, pintado por el reputado escenógrafo Ricardo Matarredona.

Marcha de trenes

Por disposición de la Dirección de Málaga se han dictado nuevas disposiciones referentes á la circulación de los trenes discrecionales de Cádiz á San Jerónimo y viceversa, con arreglo á las normas que se han fijado en los sitios de costumbre, para conocimiento del público.

Además, desde el viernes 10 queda suprimido el servicio de coches-camas entre Cádiz y Madrid.

Teatro Lloréns

Sábado 13

BENEFICIO Y DESPEDIDA

DE

La Argentinita

A las nueve y a las diez y media

ULTIMO DIA

DE

VARIEDADES

MORENO

Lolita Linares

Butaca, 2 pesetas.

Anfiteatro, 1 ptas.

-: Información extranjera :-

(Por Telégrafo)

Robo de un cuadro á Pierpont Morgan

Amberes.—La Policía de Amberes acaba de detener á un griego, llamado Apostólicos, que había llegado de los Estados Unidos, donde en la galería de Pierpont Morgan, se había apoderado de un cuadro de Van der Goes, valorado en 200.000 dólares.

Apostólicos tenía, en efecto, en su poder el cuadro mencionado.

La caridad del Pontífice

Roma.—En un solo año el Pontífice ha dado 21 millones de liras para Beneficencia, sin contar las sumas enviadas á Rusia y á Oriente.

Ayer Su Santidad ha enviado á la Sociedad «San Rafael», de Hamburgo, que se interesa por los emigrantes, un magnífico tapiz para la capilla y un donativo para la obra.

El asesinato de Janina.—La Comisión investigadora llamada á París.

Londres.—Comunican de Janina al «Daily Express» que la Comisión encargada de las investigaciones sobre el asesinato de la Misión italiana de delimitación de fronteras ha sido llamada á París sin haber terminado aún su misión.

Un homenaje al Rey de España

Méjico.—La Universidad de Méjico ha acordado invitar á los rectores de Universidades de los otros diecinueve países americanos para acudir el 12 de Octubre de 1924 á entregar al Rey don Alfonso XIII, símbolo de la nación española, una ofrenda de gratitud por la civilización recibida hace cuatrocientos años de la madre España, y desarrollada por estas Universidades.

Se espera la adhesión de todos los Centros culturales de América, para realizar este acto de justicia, que revestirá caracteres de gran solemnidad.

SEÑORAS

Desde hoy exhibimos en nuestros Salones los MODELOS de Otoño e Invierno.

Peletería Sampedro

Vestidos, Sombreros, Abrigos

O'DONNELL, 12

SEVILLA

R. I. P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de la Salud Algarín y Gomez

esposa que fué del señor

Don Alberto Romero Candau

Falleció en esta ciudad el día 14 de Octubre de 1918, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Todas las misas rezadas que se celebren el día 13 de los corrientes en la iglesia parroquial de la villa del Coronil, así como las rezadas en la iglesia parroquial del Divino Salvador, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Su viudo, hijos madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, Ruegan a sus amigos asistan a los referidos sufragios y encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

CARTERA DE NOTICIAS

La enfermedad que venía padeciendo el escribano del Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, don Angel Barranco, ha tenido funesto desenlace, falleciendo esta mañana.

El cadáver será trasladado al inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta, en cuyo Cementerio recibirá cristiana sepultura.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

CALZADO DE LUJO, SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. HARINAS, 15 Y 17.

En nombre de la detenida Rosa Margallo, protagonista del suceso desarrollado en la Comisaría, se nos ruega hagamos constar que las causas que se le seguían por los delitos de estafa y falsedad, han sido sobreseídas por no aparecer contra ella pruebas ninguna, no teniendo, por lo tanto, pendiente actualmente ningún delito de esta naturaleza.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

— Un bautizo —

En Santa Ana se celebró anoche el bautizo de un hijo del conocido torero bufo Fatigón.

El nuevo cristiano fué apadrinado por el novillero Pepe Belmonte y su encantadora hermana Carmelita.

Se le impuso al nene el nombre de Francisco.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron al domicilio de Fatigón, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas, licores y habanos, organizándose en el patio de la casa una fiesta por todo lo alto, tomando parte en ella numerosos aficionados y profesionales del cante y baile, y el popular Centeno.

MANTONES AFELPADOS Á PRECIOS BARATÍSIMOS, CALLE HARINAS 15 Y 17

Pecho - Venéreo - Sífilis

Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 1 á 4.

En la Comandancia de municipales se encuentra á disposición de su dueño una gorra de oficial del Ejército, en perfecto estado, que ha sido hallada en la vía pública.

José Soriano

Sastre

Antiguo cortador de la Casa Camino, participa á sus clientes y amigos el haberse establecido en su casa, Fernández y González, 3, principal.

El alcalde, señor Vázquez Armero, estuvo hoy representando al Ayuntamiento en la fiesta religiosa celebrada en el Santo Angel, en honor de la Virgen del Pilar, con motivo de la Fiesta de la Raza.

NUEVA FABRICA DE MEDIAS

Despacho, Alvarez Quintero, 43. Medias de seda y de hilo, desde 1,50 pesetas.

Regresó de Jerez y Cádiz, marchando en el expreso á Córdoba, el apoderado de la casa Llisas, nuestro querido amigo don Joaquín Moreno González.

Casa SARTOU

En sus escaparates los nuevos modelos de flexibles para la temporada.

Ha sido nombrado auxiliar de clases prácticas de esta Facultad de Medicina, y con destino á la cátedra de Enfermedades de la Infancia, el joven médico don Juan A. Morales González.

TEJAS VIDRIADAS EN COLORES

PAGES DEL CORRO, 1.

Ha regresado de Santander, donde ha pasado temporada, el popular industrial don Jesús González.

Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas en el Ayuntamiento.

Para RELOJES de pared y de AUTOS, vea á RAMIRO, Sagasta 22 y 24

OBJETOS PARA REGALOS

Visite usted

LA ESMERALDA

Sierpes, 105, junto P. S. Francisco

Jamones de Jabugo, chorizos, lomo y embuchados, jamones en dulce y choricitos de la Rioja.

"EL ISTMO"

Proveedor de la Real Casa

CORDOBA, 4 y 6

Acuerdo de los obreros

En una reunión celebrada por los obreros de distintos gremios, se acordó por unanimidad adquirir el calzado para sus familias en la antigua Casa Quirós, hoy propiedad de José Pazos Viñas, en calle Feria, 125, frente al mercado.

De todas las casas que han presentado listas de precios ninguna los ha dado tan bajos como esta casa, que además garantiza la duración del calzado que expende.

La rebaja de la Casa Quirós es la comidilla del vecindario, que ha encontrado resuelto el problema, comprando allí desde el zapato más modesto al más lujoso.

Para relojes de oro vea á Ramiro, Sagasta, 22-24

Las agraciadas con el "gordo"

Todas ellas han acordado que la primera compra que piensan hacer es surtirse de esencias y jabones, de las que sólo se venden en la Perfumería Inglesa, plaza del Salvador, 22, esquina á Cuna.

La Relojería EL CRONÓMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

Línea Noruega Sub-americana



El magnífico y rápido vapor de 6.000 toneladas

"Río de Janeiro"

cargará en Sevilla el 16 del corriente, directamente para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Este buque admite carga con transbordo en Río de Janeiro para todos los puertos del Brasil, y en Buenos Aires para todos los de la República Argentina.

Cámara para pasajeros de primera clase.

Fletes ventajosos

Informarán sus consignatarios: Baquera, Kusche y Martín, Almirante Lobo, 24.—Sevilla.

Marcha del general Weyler

Esta mañana, en el rápido, marchó á Madrid el capitán general don Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante.

Fué despedido en la estación por el infante don Carlos, sus ayudantes, los generales con mando en plaza, los jefes de Cuerpo y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Una compañía de infantería le rindió los honores correspondientes.

El general Weyler, después que visitó ayer tarde la Pirotecnia Militar, marchó á la orilla del río, recorriendo el Parque, para el que tuvo grandes elogios. Después visitó los Palacios de la Exposición.

Desde aquí marchó al Campo de Aviación, recorriendo el aeródromo. Como ya había terminado su visita oficial, acordó marchar á Madrid esta mañana.

Marcas las más acreditadas en RELOJES.

El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

La Casa sin Balcones

Para fútbol

Balones y gomas inglesas. Escopetas belgas, inglesas y españolas. Pistolas Browning, Star, Astra y Bayard. Leguis, acordeones, máquinas de coser, de fotografía y material para las mismas; gramófonos, discos y juguetes.

Bombillas eléctricas á una peseta.

La fiesta de la Raza

Para conmemorar la fiesta de la Raza tuvo lugar esta mañana en la iglesia del Santo Angel una solemne función religiosa.

Asistieron los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa; el gobernador, general Perales; el alcalde, señor Vázquez Armero; representaciones del Ejército y del Cuerpo de la Guardia civil.

El sermón estuvo á cargo del canónigo señor Máñez Jerez, quien estuvo muy elocuente.

Presidía el altar mayor la Virgen del Pilar, estando aquél adornado con profusión de luces.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

RAZA

La raza de los que empezarán á vender barato arranca de los comerciantes de la Puerta de Triana. Antes eran de otra raza los comerciantes; y muchos de ellos, que ya no existen, provenían de las zorras; otros, de la urraca; pero llegaron García y Velázquez, que pertenecen á la raza de las abejas, y consiguieron que los imitaran muchos.

Hoy los que venden más barato en Sevilla son estos laboriosos comerciantes de la Puerta de Triana, que como Mindolo, ellos se lo hacen solo. Son los dueños, los dependientes, los escribientes, los mandaderos, los chicos, los que vieran y... se quedan dentro. Por eso venden los tejidos más baratos que nadie.

San Pablo, 44

Continua rebajando los sombreros

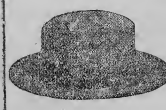
La popular sombrerería

J. MAQUEDANO

Sierpes, 44, esquina a Rioja

Ofreciendo a su distinguida clientela y al público en general

15.000 SOMBREROS



mascotas, flexibles y bombines



de modelos nuevos y caprichosos a los baratísimos precios de

9, 10, 12, 15 17, 18 y 20 PESETAS

Sevilla entera y toda la región andaluza se abastece de esta importantísima SOMBRERERIA, por ser la única en España que ofrece una economía verdad de un 40 por 100.

Esta SOMBRERERIA tiene la exclusiva de la privilegiada marca española

FERNANDEZ Y ROCHE

En toda España se celebra la fiesta de la Raza

Han sido aprobadas las líneas generales para la discusión del Estatuto definitivo de Tánger

El anunciado decreto sensacional se refiere á la organización de los Concejos municipales

De los ministerios de Justicia y Gobernación

Cesantías, excedencias, traslados, amortizaciones y desahucios

Madrid 12 (4 t.)—Hoy ha publicado la «Gaceta» numerosas disposiciones que afectan al personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Los más importantes son:

Dejando cesantes á don Luis Suñer Casademunt y á don Lorenzo Cid Garzón, oficiales técnicos de Administración, de tercera clase, de la Dirección general del Registro y Notariado.

Otra disponiendo que los oficiales del Cuerpo de Prisiones don Angelo Marino, don Vicente Camargo García y don Ismael Fuentes sean bajas en la plantilla del personal de la prisión de mujeres de esta corte, y continúen la prestación de sus servicios en la de hombres de la misma.

Otra ordenando que los empleados de ambos sexos que disfrutan de pabellones para vivienda particular en la prisión de mujeres de Madrid los desalojen en el término de quince días.

Otra ordenando que sean amortizadas cuatro plazas de oficiales de Prisiones en el escalafón de este Cuerpo.

También publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones del ministerio de la Gobernación:

Declarando excedente en su cargo á don Andrés Alonso Tomé, jefe de Administración civil de primera clase.

Amortizando una plaza vacante en el Cuerpo de Vigilancia, de vigilante de primera.

El marqués de Estella despacha con el Rey

El decreto sensacional se refiere á la organización de los Concejos municipales

Madrid 12 (2 t.)—A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con el Rey.

El presidente del Directorio permaneció en la cámara regia hasta las once y cuarenta y cinco.

Al salir se dirigió á los reporteros que hacen información en Palacio, y después de saludarles, se expresó en estos términos:

—Señores, no hay nada de particular.

El Rey no asistirá á la Fiesta de la Raza, porque sus ocupaciones no le dejan el tiempo que tenía dedicado para asistir á dicha fiesta.

Don Alfonso ha firmado varios decretos, entre ellos, uno muy importante que se refiere á la provisión de los cargos de consejeros de las Compañías.

El decreto sensacional, esperado con tanta impaciencia, se firmará en la próxima semana, y en virtud de él, se procederá á una rápida organización de los Concejos municipales de toda España.

Y nada más por hoy—terminó diciendo el presidente que ya se hallaba cansado.

El marqués de Estella se despidió de los periodistas, marchando al ministerio de la Guerra.

Las fiestas del Pilar

Sanjurjo da órdenes para evitar que se explote á los forasteros

Zaragoza 12 (4 t.)—Comenzaron las fiestas del Pilar, con la tradicional animación.

El tiempo es espléndido. La afluencia de forasteros es enorme, y los trenes no cesan de llegar abarrotados de viajeros.

El general Sanjurjo, ha dado órdenes para evitar que sean elevados los precios en hoteles y mercados.

En el templo del Pilar se cantó la salve, ante enorme concurrencia de fieles.

En las tiradas á pichones ganó la copa del Rey, el tirador don Manuel Jaime.

El diestro Villalta entregará mañana en la capilla de la Virgen, la oreja de oro que se le adjudicó en la corrida-concurso organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

En la Basílica

A las diez de la mañana se celebró en el templo del Pilar una misa mayor, asistiendo todas las autoridades.

A las once se dijo otra misa en la capilla de la Virgen.

Terminada la misa, las fuerzas desfilaron brillantemente ante el general Sanjurjo.

En Almería

Se impone la Medalla Militar á soldados del regimiento de la Corona

Almería. — En el muelle de Levante se celebró una misa de campaña, con motivo de la fiesta de la Raza.

Todos los edificios públicos y muchos particulares lucen colgaduras y banderas españolas.

Al muelle concurrieron para oir la misa inmenso gentío, los niños de las Escuelas públicas y las autoridades, y todo el elemento oficial.

Ofició el obispo de la diócesis, formando ante el altar las fuerzas del regimiento de la Corona, á base de un batallón.

Terminada la misa, el obispo pronunció una elocuente plática sagrada, en términos muy patrióticos, dirigida á las tropas.

Después, el general gobernador impuso la Medalla Militar que le acaba de ser concedida al cabo del regimiento de la Corona Roque Gamazo y á los soldados del mismo Manuel Benito, Antonio García, Diego Rodríguez y Manuel Rubio, á todos por su heroico comportamiento en Africa.

Las tropas desfilaron después ante el general gobernador, con extraordinaria brillantez.

El público ovacionó á la enseña de la patria durante el desfile de las fuerzas.

En Málaga

Málaga 12.—Ha comenzado á celebrarse la Fiesta de la Raza con una misa de campaña en el paseo del Parque, asistiendo las fuerzas de la guarnición, los niños de las escuelas y numeroso gentío.

Las tropas desfilaron después por la calle Larios, donde se encontraban las autoridades.

El alcalde, señor Gálvez, obsequiará con una merienda á los niños de las escuelas.

En varias de éstas se organizan veladas literarias.—Tiana-Cárdenas.

En Castellón

Castellón. — Con un repique general de campanas se avisó al vecindario el comienzo de los festejos organizados con motivo de la fiesta de la Raza.

Los festejos prometen revestir inusitada brillantez.

El general gobernador ha publicado una patriótica alocución, dirigida al vecindario, invitándole á sumarse á la festividad del día.

Los edificios públicos y particulares lucen colgaduras é iluminaciones.

Llegó la Rondalla de Gemel, invitada por la colonia aragonesa para que tome parte en los festejos organizados.

La Rondalla recorrió las calles cantando coplas alusivas á la festividad que se celebra.

Luego dió conciertos ante los domicilios de las autoridades.

El público la ovacionó.

En Ciudad Real

Ciudad Real. — Con motivo de la fiesta de la Raza, á las doce de la mañana se celebró una recepción en el Palacio de la Diputación.

Asistieron todas las autoridades, el elemento militar, corporaciones, entidades y distinguidas personalidades.

Esta tarde se celebrará una grandiosa manifestación.

EN LA PRESIDENCIA

El Estatuto de Tánger

Se han fijado las líneas generales, base para la discusión del Estatuto definitivo

Madrid 12 (6 t.) — En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Los tres peritos español, francés é inglés, encargados de estudiar las bases relativas al Estatuto de Tánger, han acordado las grandes líneas de un texto, que, reservando la entera libertad de sus respectivos Gobiernos, servirá de base para la discusión á una Conferencia de plenipotenciarios, encargados de redactar el Estatuto definitivo.»

Primo de Rivera saluda á América en el fiesta de la Raza

Madrid 12 (4 t.) — El jefe del Gobierno entregó anoche al corresponsal del periódico «La Nación» el siguiente telegrama, de su puño y letra:

«El presidente del Directorio, en nombre de éste y de la Patria, saluda en el día de la Raza á los pueblos de América, en quienes cifra España su orgullo de madre y sus esperanzas de amor para una vida inspirada en los grandes ideales del deber, del derecho y del trabajo. — El marqués de Estella.»

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 12 (6 t.)—El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Distribución de los doce millones para construcción de carreteras.

La distribución, en lo que afecta á Andalucía, se hace en la siguiente forma:

Almería, 329.601 pesetas; Cádiz, 611.060; Córdoba, 315.455; Granada, 446.262; Huelva, 365.069; Jaén, 480.003; Málaga, 230.582, y Sevilla, 336.216.

También publica un decreto dictando reglas para la aplicación del cuadro de enfermedades y defectos físicos que son causa de inutilidad para el servicio de la Armada.

Se dispone también que bajo ningún concepto admitan los médicos documentos referentes á la falta de aptitud, la cual deberán comprobar personalmente.

La fiesta de la Raza

En Madrid

Madrid 12 (2 t.)—Hoy se ha celebrado, con arreglo al anunciado programa, la Fiesta de la Raza.

La procesión cívica resultó brillantísima, predominando en ella el elemento escolar.

Una numerosa concurrencia se dirigió al monumento á Colón, donde el cónsul de los Estados Unidos depositó una magnífica corona de flores.

También los exploradores depositaron ramos de flores.

Varias preciosas niñas estaban situadas alrededor del monumento, donde la banda de Alabarderos ejecutaba escogidas composiciones y los himnos de las principales Repúblicas americanas.

Se dieron muchos vivas á España y á América.

Detalles de la fiesta

En las primeras horas de la mañana comenzaron á acudir al monumento á Colón, grupos de exploradores con ramos de flores y lazos de los colores nacionales y de las Repúblicas americanas.

A las diez, acudió el personal de la Embajada de los Estados Unidos y la propietaria del periódico «La Tribuna», de Ohio, depositando coronas.

A las diez y media, se organizó la manifestación cívica, en la que figuraban las niñas y niños de las escuelas municipales y estudiantes de las distintas Facultades con sus banderas.

Las niñas llevaban lazos y flores.

A las once se puso en marcha la manifestación, precedida de la Guardia municipal.

Ante el monumento á Colón, desfiló la manifestación, arrojando flores.

Se calculan en más de doce mil las niñas que desfilaron.

Al final desfiló el alcalde y los concejales.

El alcalde dió vivas á España y á las Repúblicas americanas, que fueron unánimemente contestados.

Se ha comentado mucho la ausencia de los cónsules acreditados.

El salón se hallaba adornado con banderas americanas y españolas.

El acto fué presidido por el general Sanjurjo, ministro de la Argentina, alcalde, representantes de la Universidad y del Ateneo, y cónsules americanos.

Se leyeron varios trabajos literarios, y la banda de música ejecutó los himnos de las Repúblicas americanas.

Pronunciaron discursos los cónsules de Portugal y El Salvador.

Después, al levantarse el ministro de Cuba, fué saludado con una ovación.

En brillantes párrafos explicó el significado de la Fiesta de la Raza, elogiando el patriotismo de los españoles.

Finalmente abogó porque se estrechen los lazos entre España y las Repúblicas americanas.

El acto terminó cantándose jotas.

Los cónsules americanos serán obsequiados con un banquete en el Círculo Mercantil.

En Zaragoza

Zaragoza 12.—En el salón de fiestas del Círculo Mercantil se celebró un brillante acto con motivo de la Fiesta de la Raza.

En Ferrol

Ferrol 12.—Con motivo de la Fiesta de la Raza, las tropas visten de gala y los buques se encuentran engalanados.

El crucero «Reina Victoria» hizo los saludos de ordenanza á la ciudad.

En Melilla

Melilla 12.—Con motivo de la fiesta de la Raza, no se celebra hoy ningún acto oficial.

La reforma regional

Comisión á Madrid

Oviedo. — En la reunión celebrada por la Comisión provincial se designó una Comisión que vaya á Madrid y se entreviste con el Directorio militar, para exponerle los intereses de Asturias y conocer el alcance del proyecto de la reforma regional.

Los comisionados marcharán á Madrid el próximo lunes.

BARCELONA

La Patrona de la Guardia civil

Barcelona 12 (5 t.)—En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Consejo de Ciento se celebró la festividad de la Virgen del Pilar, patrona del Cuerpo de la Guardia civil.

A las diez y media se dijo una misa rezada, que oyeron las autoridades y numerosos invitados.

Luego se descubrió un retrato de la Reina Victoria Eugenia, vestida de enfermera, y que la soberana ha dedicado al Cuerpo.

Después se sirvió un rancho extraordinario á las tropas.

Esta tarde se celebraron diversos festejos en el citado cuartel.

"Solidaridad Obrera" deja de publicarse

El periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» publica la siguiente nota, firmada por su personal de Redacción y Administración.

«A partir de mañana, dejará de publicarse «Solidaridad Obrera», órgano de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña.

Representando el periódico á la organización de Cataluña, ésta es la que apoya y nutre el organismo de los trabajadores.

Pues, bien; de día en día se va intensificando la clausura de los locales de los Sindicatos, y esto hace que las relaciones legales entre los organismos obreros estén interrumpidas y no haya el contacto necesario entre los mismos.

Por consecuencia de esta falta de contacto, la Redacción de «Solidaridad Obrera» encuentra dificultades para seguir representando á la organización obrera. Tal es el motivo de la suspensión.

Entiendan todos los compañeros que la suspensión no es definitiva, y sí sólo temporal.

El periódico reaparecerá apenas desaparezcan las circunstancias que hoy motivan su suspensión.»

"Solidaridad Obrera" pide al Directorio el indulto de Nicolau y Mateu

En otro lugar del periódico sindicalista aparece el siguiente telegrama dirigido al presidente del Directorio Militar:

«El personal de Redacción, Administración y Talleres de «Solidaridad Obrera», afectado por sentencia de muerte recaída contra Nicolau y Mateu, solicitan de V. E. el indulto de ambos, en alta significación de Humanidad y como obra de pacificación social.»

Multa condonada

Barcelona 12 (6 t.)—El gobernador ha condonado la multa de cinco mil pesetas impuesta á los fabricantes de harinas señores Agrela Hermanos, por haberse comprobado que los catorce mil kilos de alubias fueron declarados á tiempo.

Sobre la detención del Comisario

El comisario de Policía señor Inglés continúa incomunicado.

Hoy prestaron declaración varios compañeros del detenido.

Nuestra acción en Africa

Zona de Melilla

Posición tiroteada

Melilla. — Ha llegado el coronel jefe de la columna de Tafersit, señor Vera.

Anoche, varios merodeadores tirotearon la posición. Los agresores huyeron al amanecer, sin que tuviéramos que lamentar bajas.

Los oficiales de la Legión hacen un regalo de boda á su jefe

Con ocasión de la boda del teniente coronel Franco, jefe de la Legión, los oficiales de ésta le han hecho un precioso regalo, que consiste en un bastón con puño de oro de forma exagonal.

En cada cara tiene grabados los distintos escudos de las banderas de la Legión, y en la parte superior el escudo nacional.

El bastón va encerrado en un estuche, en el cual hay una placa de plata, con cariñosa dedicatoria.

De aviación

Ha marchado á Tetuán y Sevilla un aeroplano, tripulado por el teniente Hidalgo Cisneros.

Una escuadrilla del aerodromo de Nador realizó un detenido reconocimiento sobre terreno enemigo, sin novedad.

Otras noticias

Los oficiales de Correos y de la Guardia civil han celebrado el día de su Patrona con un banquete.

El comandante general ha visitado el sector de Tafersit, aprovechando la ocasión de enviarse un convoy á la posición de Tizzi-Assa.

La escolta regresó sin novedad.

Después de visitar Tánger y Tetuán, llegó el embajador de la República portuguesa en Buenos Aires.

Cumplimentó á las autoridades y visitó los monumentos que recuerdan la dominación portuguesa.

El teniente coronel Franco marchó á Tetuán, á esperar la llegada del Alto Comisario.

Zona de Ceuta

Accidente á un mercader moro

Ceuta.—Un mercader moro que regresaba de Benlliuna, montó en una batea de un tren de Obras Públicas, teniendo la desgracia de caer, pasándole sobre el cuerpo parte del convoy.

El Juzgado realizó las diligencias de rigor.

MADRID

Palatinas

El Rey recibió esta mañana en audiencia al ex ministro de la Guerra, general Santiago; general don Miguel Viñé, capitanes de navío don Rafael Morales y don Rafael Verdié, comandante don Francisco Sanjuán, y teniente don Manuel Pérez Morano.

Después recibió don Alfonso á la Comisión militar que marchó á Francia para presenciar las maniobras de las tropas de la vecina República.

La Reina recibió á las marquesas de Bermejillo del Rey y de Velilla de Ebro, y á la señora de Kindelán.

Doña Victoria, acompañada de su dama de honor, visitó el Hospital de San José.

El príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo, pasearon por la Casa de Campo.

Fallecimiento de un general

Ha fallecido el general de Ingenieros, don Guillermo Aubarede.

La jornada de ocho horas para los empleados de Prisiones

La «Gaceta» publica una disposición concediendo la jornada de ocho horas á los empleados de Prisiones.

Toros en Madrid

Madrid 12 (6 t.)—Con tarde ventosa y buena entrada, se celebra la corrida extraordinaria.

Se hacen comentarios entre el público sobre la variedad de ganaderías.

PRIMERO.—Chicuelo comienza su faena dando un pase de rodillas. Al cuarto muletazo aprovecha una igualada, dejando media corta y trasera.

Intenta después el descabello, teniendo que desistir por las condiciones en que se encuentra el toro.

Una caída, saliendo de naja con todo el peonaje; media al galope, y descabella. (División de opiniones.)

SEGUNDO.—Valencia II lo muletea derecho, de cerca, pero algo movido.

Al cambiarse en uno de los pases, es tropezado y casi derribado.

Al quinto muletazo mete un pinchazo alto, que el toro escupe.

Poco después deja una estocada entera, metiéndose con fatiga.

Descabella al primer intento. (Aplausos.)

TERCERO.—Gitanillo está valiente con el semi buey, perdiendo el trapo.

Muletea para fijar, para un pinchazo superior y una estocada sin puntilla. (Ovación.)

CUARTO.—Chicuelo lo muletea derecho y cerca, pero sin filigranas.

Un pinchazo alto; otro contrario, quedándosele el animal; media alta, entrando habilidosamente.

En una arrancada que hace el animal los diestros ganan á escape la barrera.

El animal dobla poco después.

QUINTO.—Valencia muletea, sufriendo un desarme. Se encoragina y lucha casi á puñetazos con el toro.

Un pinchazo leve y una estocada, acostándose y saliendo limpio de la suerte. (Ovación y vuelta, con algunas protestas.)

Cogida de Gitanillo

SEXTO.—El animal toma con codicia cuatro varas y materialmente destroza tres caballos.

Los banderilleros cumplen pronto y bien.

Gitanillo muletea rabioso de valiente y se le ovaciona.

Mete un buen pinchazo, siendo cogido y cayendo en el suelo sin sentido.

En brazos de la asistencia de la plaza pasa á la enfermería.

Parece que tiene un fuerte varetazo en el pecho y gran conmoción cerebral.

Chicuelo se provee de los trastos de matar y remata la corrida de tres pinchazos, en medio de las protestas del público.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, «La Montería». A las diez, «Benamor».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Manuel Llopis.

A las ocho y media, «Cobardías». A las diez y media, «El ardid».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las ocho, «El apuro de Pura». A las nueve, «El contrabando» y «El alma de la raza». A las diez y media, «La patria chica». A las once y media, «El regalo de boda» (estreno).

TEATRO LLORENS.—Cine y La Argentinita, á las nueve y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

Sociedad Sevillana de Conciertos

El miércoles 17 de Octubre, á las cinco y media de la tarde en punto, inauguración de la temporada con el siguiente programa:

Primer concierto.—Primera parte: Estreno de la ópera en dos actos, de Rimski-Korsakoff, «Mozart y Salieri».

Reparto: Mozart (tenor), Theodo Ritch; Salieri (bajo-barítono), A. Grieff, y Violinista ciego (que no habla), X.

Entre el primero y segundo acto la orquesta interpretará el «Intermezzo-Fughetta» que compuso el autor, para esta obra, y que fué encontrado entre sus manuscritos, después de su muerte.

Segunda parte: Arias, romanzas, dúos, etc., de distintas óperas, cantados por los principales artistas de la compañía.

El segundo concierto tendrá lugar el viernes 19 de Octubre, á las cinco y media de la tarde en punto, con el siguiente programa:

Primera parte: Estreno de la ópera en un acto, de Glück, «La reina de Mayo».

Reparto: Philint, pastor (soprano), Helene Pola; Helena (soprano), Vera Konechowsky; Lisette (soprano), I. Petersdorf; Marquis Damon (tenor), Theodor Richt y Richard, rico hacendado (bajo), Rudolf Bandler.

Segunda parte: Estreno de la ópera cómica, en un acto, de Glück, «El Cadí engañado».

Reparto: Cadí (bajo), Rudolf Bandler; Fátima, su esposa (soprano), Isabel Petersdorf; Zelmira (soprano), Helene Pola; Nuradin (tenor), Theodor Ritch; Omar, un tintorero (bajo-barítono), A. Grieff, y Omega, su hija (soprano), Vera Konechowsky.

Tercera parte: Arias, romanzas, dúos, etc., de distintas óperas, cantados por los principales artistas de la compañía.

HUELVA

La fiesta de la Raza

Esta mañana, bastante tempranito, la banda municipal ha recorrido las calles de la ciudad tocando bonitos pasodobles.

Nuestro despertar ha sido grato y jubiloso.

¡Es tan alegre la diana!

A las once se organizó en la plaza de las Monjas la manifestación escolar.

Todos los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas dirigidos por sus profesores figuraban en la manifestación, llevando banderas y estandartes. Presidieron las autoridades.

La manifestación recorrió las principales calles de la ciudad disolviéndose en el paseo del muelle.

La fiesta resultó muy simpática y pintoresca.

—Esta tarde, á las dos, se verificará la primera tirada á pichones en el «chalet» de la Sociedad.

Han llegado muchos y distinguidos aficionados forasteros para tomar parte en las tiradas.

El alcalde ha invitado al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones con motivo de las fiestas.

—Los sacerdotes de Huelva han obsequiado con un almuerzo íntimo á don Manuel Sánchez Santiago, coadjutor que fué de la parroquia de San Pedro y que ha sido trasladado con igual cargo á la parroquia del Sagrario, de esa capital.

Sirvió el almuerzo el restaurant del Círculo Mercantil.

En este acto se demostró el aprecio en que tienen sus compañeros al señor Sánchez Santiago.

—Pasó el día en Huelva el secretario del Ayuntamiento de Villalba del Alcor, don José Daza.

—Anoche debutó con bastante éxito en el teatro Mora la compañía Stela.

Los artistas fueron muy aplaudidos. El teatro estaba completamente lleno.

Esta noche debuta en el teatro Real la compañía de zarzuela Valero-Manzano, con «El gato montés».

—En la parroquia de San Pedro se ha celebrado una solemne misa en honor de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia civil.

Asistieron las representaciones oficiales y numeroso público.

—El Ayuntamiento da esta noche un banquete en honor de las autoridades y Corporaciones.

Pepe de la Rábida.

Acto de afirmación hispano americana.—Tirada á pichones.

(POR TELEFONO)

Huelva 12 (8-30 n.)—Las autoridades y los socios de la Colombina marcharon esta tarde al monasterio de la Rábida, donde se celebró un acto de afirmación hispano americana.

Pronunciaron patrióticos discursos don Manuel Siurot, don José Marchena Colombo, don Luis Martínez y el gobernador militar, siendo todos aplaudidísimos.

Los expedicionarios marcharon á bordo del guardacostas «Delfín» y de otras embarcaciones.

En la tirada á pichones verificada esta tarde ganó el premio de inauguración el tirador sevillano don Faustino Martínez. La copa del Rey la ganó don Francisco Pérez de Guzmán, de Huelva.

Los premios donados por señoritas los ganaron don Ramiro Rueda y don José Duclós.

Presenció las tiradas numeroso público.—Pepe de la Rábida.

De Hermandades

El día 3 del corriente mes terminó el solemne triduo que anualmente dedica á su amante titular la Santísima Virgen del Rosario, la hermandad del mismo título, establecida en su capilla propia, en la calle Dos de Mayo, viéndose todos los días la capilla repleta de fieles.

Los sermones á cargo del reverendo padre Pedro, de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, por ausencia del reverendo padre Fermín de Almendáriz, han resultado en extremo elocuentes.

El domingo, 7, celebró la fiesta principal de instituto, en la que panegirizó el repetido padre Pedro, Misionero del Corazón de María. Antes de empezar la función se procedió á bendecir el pan, que más tarde fué repartido á los pobres.

Por la tarde de este día, á las siete y media, salió procesionalmente la venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario en lujoso y artístico paso tallado y dorado, en el que lucía magníficos faldones de terciopelo encarnado galoneados de oro.

La procesión recorrió en medio del mayor entusiasmo las calles del itinerario, entre ellas la de Albareda, y al llegar á San Buenaventura se cantó solemne Salve, entrando en su capilla próximamente á las once de la noche.

La reforma introducida en el presente año ha sido el estreno de una magnífica Cruz de guía, tallada y dorada, de estilo barroco.

Merece plácemes la comisión de dicha hermandad, y muy en especial el mayordomo, por el celo y entusiasmo con que lleva á cabo tantas reformas, poniendo á esta Hermandad, desde luego, á la altura de las primeras hermandades de Gloria de Sevilla.

Asociación de Maestros nacionales de Sevilla

El domingo último celebró sesión esta entidad para constituir la nueva Junta directiva, quedando elegida la siguiente:

Presidente, don Francisco Guzmán Manzano.

Vicepresidente, doña María Gozálvez Pastor.

Tesorera doña María de los Angeles Ruiz.

Secretario primero, don Enrique Jiménez Cuenca.

Idem segundo, don José Romero Santa Cruz.

Vocales: doña Raimunda María Castañón, don Diego Molleta Rueda, don Fernando García Medina y don Victorino Hernes Esteban.

TEATRO

DUQUE

"El alma de la raza"

En tercera sección se reprisó anoche la bonita zarzuela de los aplaudidos autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero y maestro Chapí «La patria chica», alcanzando muy aceptable interpretación por parte de las señoras Rossy y Benítez y de los señores Videgain, Morillo, Caballer, Heredia y Vivar. Todos fueron aplaudidos.

Después se estrenó el boceto de comedia de nuestro querido compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano» y notable literato don Manuel Sánchez del Arco «El alma de la raza».

Huelga el decir que la obrita estrenada, como de Manolo Sánchez del Arco, está bien hecha, bien escrita y perfectamente dialogada.

Si hemos de ser sinceros, no podemos por menos que consignar que «El alma de la raza» no llegó del todo al público, tal vez por falta de ensayos, ó tal vez porque la precipitación con que se ha puesto en escena haya impedido á sus intérpretes, no á todos, pero sí á su mayor parte, estudiar ó caracterizar con la debida perfección sus respectivos papeles, y de ahí que en algunas escenas se escuchara más al apuntador que á determinados artistas.

Por lo demás, «El alma de la raza» gustó, no todo lo que debiera porque volvemos á repetir que el público apenas llegó á enterarse y al finalizar el boceto de comedia sonaron grandes aplausos, levantándose la cortina y saliendo al proscenio el autor, repitiéndose las palmadas.

Manolo Sánchez del Arco recibió muchas felicitaciones, y á éstas sumo la mía, modesta, pero sincera.

Para esta noche tenemos el estreno de la zarzuela bufa en un acto y cinco cuadros, letra de Fernando Luque, música de los maestros Soutullo y Vert, «El regalo de boda» que fué puesta en escena en el teatro Martín de Madrid por el primer actor y director de la compañía, Salvador Videgain.

A. R.

PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

Inauguración de un monumento

Zamora.—Hoy ha sido descubierto el monumento dedicado á la memoria de Fray Diego de Daza, que se cumple hoy el cuarto centenario de su muerte.

Después se dijo una misa, y á continuación se organizó una procesión cívica.

Una Asamblea

Santander.—En la Diputación se celebró una Asamblea, organizada por los roturadores de la provincia, asistiendo representaciones de todos los pueblos.

Peticiones de alumnos normalistas

Almería. — Esta mañana se celebró en la Escuela Normal una reunión sumamente interesante, para recoger la iniciativa del Directorio invitando á los alumnos á proponer las reformas que á su juicio deben introducirse en la enseñanza.

A la reunión asistieron casi todos los alumnos normalistas, incluso muchas señoritas.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó elevar al Directorio militar las siguientes conclusiones:

Intensificación de los estudios fundamentales.

Supresión de las oposiciones.

Los alumnos saldrán de las Escuelas, una vez terminada la carrera, con plaza.

Adopción de un texto oficial.

Programa único.

Sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Habilitación por el Estado de locales para escuelas y casa-vivienda de los maestros.

Creación inmediata de cuantas escuelas sean necesarias.

Elevación del nivel cultural.

Un anciano muerto

Castellón.—En el pueblo de Cuevas de Misona se cayó por un precipicio el anciano Matías Ibáñez, que quedó muerto en el acto.

FUTBOL

Mañana, domingo, tendrá lugar en el campo del Real Betis Balompié el interesante partido de campeonato, primera categoría grupo B, Príncipe de Asturias y Sevilla Atlétic, para el que reina gran animación. Arbitrará el señor Balaguer, dando comienzo el «match» á las once de la mañana.

Por la tarde, en el campo del Giralda F. C., jugarán el reserva de la Sociedad propietaria del campo y el del Príncipe. Este encuentro, por lo nivelado de las fuerzas, promete ser muy interesante.

Consejo Superior de Emigración

El Consejo Superior de Emigración pone en conocimiento de los emigrantes que el Gobierno de Panamá les exige: Si van á trabajar por su cuenta, la remisión previa á la Secretaría de Relaciones Extranjeras, por conducto del señor cónsul de Panamá en España, la prueba de que reúne recursos necesarios para emprender negocios particulares, y si fuesen á trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que ésta ha de hacer de 30 balboas, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al Despacho de Relaciones Extranjeras el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

Toda persona que pruebe estar domiciliada en dicho país y poseer medios lícitos para atender á la subsistencia de sus padres, hijos ó hermanos, podrá hacer ir á éstos, mediante permiso del Despacho de Relaciones Extranjeras, solicitando por medio de memorial, al que acompañará las pruebas de su parentesco.

CARTERA DE NOTICIAS

La Confederación Nacional del Trabajo de España ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Directorio:

«Presidente Directorio.—Madrid. —Confederación Nacional del Trabajo de España, considerando error judicial condena Nicolau y Mateu, ya que acusación fiscal estimaba en acto de la vista insuficiencia de pruebas para condenar, pedimos, en honor á la justicia, sea revisado proceso.»

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

A Santander marchó anoche en el expreso nuestro estimado amigo don Salustiano Estrada.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Manuel Gómez de la Lama, acompañado de su distinguida esposa.

Ultimamente nos escriben solicitando madrina de guerra los cabos del batallón expedicionario de Covadonga, pertenecientes al tren regimental, José Martínez Tulio, Rafael Cabezas Redondo y Segundo Rodríguez, que se encuentran en el campamento de Mexerah (Larache).

Suscripción abierta á favor del Asilado de Niños Monte Carmelo, para cubrir un déficit de pesetas 1.973,42, habido en la tómbola instalada en Triana y viaje de la colonia á los baños de Sanlúcar de Barrameda en la pasada temporada:

Su alteza el infante don Carlos, 50 pesetas; don Joaquín Valenzuela Espinosa, 50; don Rafael Atienza Ramírez, 1, y Centro Mercantil de Sevilla, 50 sellos de Correo de 0,25, 12,50. Suma y sigue, 113,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, y se reciben en esta Administración y en el Asilado (calle Pagés del Corro, 128) donativos para la misma.

Se encuentra muy mejorada de las graves lesiones sufridas en el accidente automovilista ocurrido días pasados, la encantadora señorita Charito Peña.

Tanto á sus padres como al reputado doctor Puelles de los Santos, que la asiste, muestra enhorabuena.

El delegado regio de Primera Enseñanza ha visitado al alcalde para interesarle se remedie la falta de agua de que adolecen la mayor parte de las escuelas, falta que por la Delegación Regia se viene denunciando hace ya mucho tiempo, sin haber obtenido hasta ahora el resultado apetecido.

El alcalde ha prometido ordenar al ingeniero municipal que le informe seguidamente sobre el medio más rápido de subsanar el citado defecto.

A la corte marchó anoche en el expreso el conde de Colombí.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, don Gómez Quintana.



Se va al saneamiento de la Administración municipal

El Directorio anuncia la publicación de un decreto nombrando delegados gubernativos en las cabezas de partidos judiciales

Un decreto del Directorio

Madrid 12 (11·30 n.)—En la presidencia del Consejo se ha facilitado esta noche una amplia nota oficiosa que dice así:

Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto firmado hoy por S. M. sobre incompatibilidad para ejercer determinados cargos, el cual responde á la necesidad de fortalecer la moral y la austeridad, restableciendo la confianza en un país en que todo se derrumbaba por una falsa interpretación de lo que significan los conceptos de libertad y democracia y una constante y progresiva claudicación de lo que se dió en llamar premio á los servicios políticos.

El anhelo popular buscaba de antiguo remedio á estos males, tranquilidad para las inquietudes y vigorización para sus intereses.

Nosotros nos creemos en el deber de identificarnos con él, y es razonable que sin ir á remolque de desvaríos ni de impulsos destructores, tenemos así que representar la suspirada revolución desde arriba.

Dicho decreto, con ser muy importante, no es, sin embargo, el que con el título de sensacional se viene barajando desde hace días en la Prensa, refiriéndose á palabras dichas por el presidente del Directorio en la semana pasada, y el cual, si no es sensacional es de verdadera trascendencia y no podrá comunicarse hasta la semana próxima, por ser necesaria la reunión de datos precisos para su fundamento y redacción.

Se refiere éste al nombramiento de *delegados gubernativos en las cabezas de partidos judiciales, con facultades derivadas del gobernador en todos los asuntos, excepto en el orden público*, que seguirá confiado á la Guardia civil directamente, estando ella en contacto y dependiente de la autoridad provincial.

Tales delegados gubernativos, serán probablemente jefes y capitanes del Ejército, de los que han de quedar en situación de disponibles, cuando se lleve á cabo la reducción de plantillas en los Cuerpos altivos y principales organismos de la reserva. Por lo cual, al hacerse la reorganización definitiva, buena parte del personal tendrá funciones adecuadas y sus cargos no serán gravosos para el Estado.

Los nuevos funcionarios, al mismo tiempo que practican la gestión gubernativa delegada, se informarán sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos en su marcha administrativa: eficacia y desenvolvimiento de los servicios para que aquéllas Corporaciones renovadas, interín no haya una ley municipal que permita la reelección definitiva de personas y se les marque á éstas deberes y responsabilidades, vayan perfeccionándose y purgándose de los inconvenientes y trastornos que haya producido la implantación repentina y automática de un sistema que acabó con todos los desprestigiados y antiguos organismos políticos que habían invadido las funciones consistoriales, con verdadero quebranto para la administración que debe informar en España.

Se propone el Directorio, antes de intervenir en la marcha de las Diputaciones provinciales y en otros importantes asuntos del régimen regional, hacer una intensa inspección de la buena marcha y competencia de todos los Ayuntamientos, por considerar que la esencialidad de éstos estriba en que los Concejos estén constituídos por personas de honorabilidad y capacidad, cualquiera que sea su filiación política, la cual debe quedar al margen y ajena por completo á las funciones del régimen.

El Directorio circulará órdenes á los gobernadores haciéndoles saber que la aplicación de las leyes debe hacerse con el mismo celo y vigor que vienen demostrando hasta ahora, *no debiendo adoptar por el momento ninguna iniciativa que les separe de ellas, para que* haya la debida unidad hasta que previo el consiguiente estudio, pueda adoptar el Gobierno las modificaciones que estime convenientes con carácter general.

Esto no quita para que en cuantas irregularidades se vayan viendo manifiestas se providencie por los gobernadores, y que algunos lo han hecho ya con notorio acierto, en lo que sea de su jurisdicción, ó se pase el tanto de culpa á los Tribunales.

De la perseverancia en el cumplimiento del deber, espera el Directorio ejemplaridad bastante para que no tengan que repetirse faltas en la caprichosa interpretación de las leyes que han desviado los recursos del Tesoro hacia el fondo de las arcas municipales.

Citar casos concretos podría considerarse una ligereza, y por eso, hasta no tener la absoluta comprobación de ellos, y mejor aún, exhibiendo el testimonio de sentencias recaídas, no se dará conocimiento de las medidas que se dicten con el fin de afianzar la confianza pública en la vigilancia que el Directorio se propone ejercer en todo cuanto se relacione con los intereses nacionales.

Un suceso misterioso que origina la formación de juicio sumarísimo

Un soldado y un paisano se apoderan de una motocicleta.—El vehículo choca contra un árbol.

Por presenciar el accidente un jefe del Ejército, se está en vías de descubrir el misterio

Madrid 11 (11·30 n.)—De un suceso realmente extraño vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Se trata de cosa que tiene indudable gravedad, y cuya importancia no estriba en lo que haya ocurrido, sino en lo que queda por averiguar.

El suceso se desarrolló ayer tarde, y no se ha facilitado ninguna noticia oficial del mismo.

Dos individuos se presentaron en una parada de motocicletas de alquiler y contrataron una con el pretexto de ir á Colmenar, donde un jefe del Ejército, que según dijeron estaba de maniobra con las fuerzas á sus órdenes, se había puesto repentinamente enfermo.

Uno de los alquiladores de la moto vestía uniforme de soldado.

Contratada la motocicleta, los desconocidos ocuparon el «sidecar» y rápidamente cruzaron la población, saliendo por los Cuatro Caminos á la carretera de Francia, con dirección al pueblo de Colmenar.

Cuando se hallaban á unos diez kilómetros de Madrid, el soldado y su acompañante gritaron al chofer que parara. Este lo hizo, y entonces los dos primeros saltaron de la moto, y empuñando pistolas obligaron al chofer á alejarse unos cuantos metros.

El mecánico, atemorizado, obedeció á los pistoleros, que montaron nuevamente en la motocicleta, ocupando uno el sillín, encargándose de la dirección del aparato, y desapareciendo rápidamente.

Han vuelto la motocicleta en dirección á Madrid, y regresaron á la corte á toda velocidad.

Cuando la ligera nubecilla de polvo que dejó la moto en su carrera le dió á entender que ya no existía peligro para él, el mecánico salió corriendo para uno de los pueblecitos próximos, donde se presentó á la Guardia civil, dándole cuenta de lo que le había ocurrido.

Los dos pistoleros habían robado la motocicleta con un designio que aparece oculto, y que no es de creer fuera únicamente por apoderarse del aparato con el fin de lucrarse. El soldado y su acompañante es de suponer que se apoderaron de la moto para poder disponer en un momento dado de un medio rapidísimo de locomoción, empleando forma y procedimientos ya empleados en otras ocasiones en Barcelona.

Lo que no se sabe ciertamente es para qué alquilaron la moto.

Al llegar el soldado y su acompañante á Madrid sufrieron un accidente en el Paseo del Prado por chocar la motocicleta contra un árbol. El aparato volcó, cayendo á tierra sus dos ocupantes.

Al propio tiempo cayeron al suelo las dos pistolas, y como todo esto ocurría en el momento de pasar un jefe del Ejército, quiso éste averiguar por qué un soldado llevaba en el «sidecar» de una moto guiada por un paisano dos armas cortas, que luego se comprobó que estaban cargadas.

A las preguntas que les hizo no convinieron las respuestas con la necesaria claridad, y esto motivó que el jefe aludido ordenara la detención de los dos sospechosos.

Toda la actuación judicial se ha llevado con la mayor reserva.

El mecánico, á su regreso á Madrid, fué llamado por el Juzgado militar.

En la Dirección de Orden Público se trabaja esta noche activamente en el esclarecimiento del suceso, y como consecuencia se ha dispuesto la apertura de juicio sumarísimo.

Se espera con impaciencia la ampliación oficial del suceso.

No hay nada misterioso

A última hora de la noche se ha sabido que en el asunto de la moto no hay nada misterioso.

Se trata únicamente de que un soldado y un corneta, que se embriagaron, quisieron pasar un rato divertido, é idearon el asunto que ha dado con sus huesos en un calabozo.

Así, pues, todo quedará reducido al castigo que se les imponga por sus jefes y á la alarma que el asunto produjo, por suponerse que se trataba de hecho más grave.

MARRUECOS

Zona de Larache

Entrevista entre el Alto Comisario y el Raisuni

Preparando la Conferencia.—El general Aizpuru acepta una comida del famoso chariff.

Larache.—Del campamento de Sidi-Ali salieron el intérprete señor Cerdeira y el comandante señor Villegas, y se dirigieron á Tazarut, donde se encuentra habitualmente el Raisuni.

Según lo convenido, el Raisuni saldrá de su residencia á recibir al Alto Comisario cuando éste pase por las proximidades de la posición de Gómez Acevo.

La conferencia entre el Alto Comisario y el famoso cheriff se celebrará en las inmediaciones del morabito de Sidi-Muza.

El Raisuni acudirá con sus sobrinos Muley Ali y Mustafá, su tío Muley Sadek y su hijo Homeo.

También le acompañarán representaciones de la cabila de Beni Arós.

El Alto Comisario había indicado que la entrevista fuera breve, pero el Raisuni, que quiere disfrutar de la amistad del general Aizpuru, manifestó que ningún buen musulmán puede dignamente recibir una visita sin invitar á comer á su visitante.

Los comandantes Barroso y Fernández de la Puente, que habían subido á Tazarut para ultimar los detalles para la conferencia, comunicaron al general Aizpuru los deseos del Raisuni, aceptando el general la invitación.

A causa de la comida no regresará el Alto Comisario en el día á Tetuán, y tendrá que pernoctar en el campamento de Sidi-Alí.

Las últimas noticias comunican la llegada del Alto Comisario, habiéndose celebrado á última hora de la tarde la anunciada conferencia con el Raisuni.

Después ha tenido lugar la comida á usanza del país.

A las diez de la mañana de hoy llegaron al campamento el delegado de asuntos indígenas, señor Lara, y el delegado de Fomento, señor Pérez Petinto, que habían sido llamados anoche por el Alto Comisario.

También fué llamado el secretario general de la Alta Comisaría, don Diego Saavedra; pero éste no ha podido acudir por encontrarse enfermo.

Zona de Melilla

Agresión sin consecuencias

Melilla.—Un pequeño grupo de merodeadores se acercó al valle de Tafersit y tiroteó dicha posición, sin que ocurriera novedad por nuestra parte.

La fiesta de la Raza en Cádiz

Cádiz 12 (11 n.)—Para conmemorar la fiesta de la Raza se celebró en el Gran Teatro un certamen militar, ostentando la representación del Rey y del Directorio el gobernador, general Lozano.

La fiesta la ha organizado la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

Fué proclamada reina de la fiesta en el acto la señorita Micaela Aramburu, que representó á Cádiz en la fiesta de la Poesía celebrada recientemente en Sevilla, acompañada de su corte de Amor.

El poeta galardonado con la flor natural es el escribiente de oficinas militares, afecto á la Academia de Infantería, señor González Salabert.

Actuó de mantenedor el abogado y poeta don José Pemán Pemartín, que pronunció un elocuentísimo discurso.

Han cooperado á la velada la Academia de Santa Cecilia y la banda del regimiento de Cádiz.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, asistiendo á la fiesta enorme gentío.

El exorno del teatro fué dirigido por el distinguido artista Felipe Abarzuza.—Gómez.

En Jerez

Jerez 12 (12 n.)—En el patio del Ayuntamiento se celebró la fiesta de la Raza organizada por el Ateneo y la Academia Hispano-Americana.

Se repartieron premios á la Virtud y al Trabajo.

DESDE PORTUGAL

Goicoechea habla del régimen militar en España

Lisboa.—El periódico «El Correo de la Mañana» publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el ex ministro maurista don Antonio Goicoechea.

Este ha dicho al periodista portugués que está de acuerdo con el fin que han tenido los antiguos partidos políticos de España, y afirma también que el señor Maura no ha pactado con los militares.

Añadió que el movimiento no le había sorprendido, pues ya hubo de profetizarlo su jefe en 1901.

Crisis ministerial

Lisboa.—Se cree inevitable la crisis ministerial, por la oposición que encuentra el partido demócrata.

El nuevo presidente de la República parece que tiene el propósito de encargar la formación de nuevo ministerio al actual presidente del Consejo, y de no poderlo conseguir entonces llamará al señor Domínguez do Santos.

PROVINCIAS

La Patrona de la Guardia civil

San Sebastián.—Con motivo de la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia civil, ésta viste de gala.

A las diez se dijo una misa, que fué oída por las fuerzas de este Instituto y la colonia aragonesa.

EXTRANJERO

Las causas de la subida del dólar

Berlín.—En los Círculos gubernamentales se atribuye á una maniobra de Stinnes y sus colegas el alza vertiginosa del dólar.

Se trata, al parecer, de una de las fases de la lucha contra el Gabinete.

La opinión general es pésimista, aunque los Círculos gubernamentales declaran que no hay motivos para desesperar, porque una vez en posesión de los poderes dictatoriales, el Gobierno tomará en seguida las medidas necesarias para la reducción de gastos y para contener la inflación.

Los billetes de cien millones de marcos son ya excesivamente corrientes.

Se piensa ahora en emitir billetes de cinco mil y de diez mil millones de marcos.

Macht de boxeo

Nueva York.—Mr. Harris Will ha vencido á Homes Smich, derribándole en tierra en el segundo «round» del macht de boxeo que estaba señalado para el día 15 del actual y se adelantó, verificándose ayer.

Un tren arrolla á un autobús

Nueva York.—Un telegrama de Akron (Estados de Ohío) da cuenta de que un tren arrolló á un autobús, donde iba una colonia escolar.

Resultaron ocho niños muertos y numerosos heridos.

Tren asaltado

Redinga.—Un grupo de bandoleros asaltó un tren á la salida de un túnel, matando á tres ferroviarios.

Desvalijaron el coche correo y después volaron éste con dinamita.

El empleado que iba en el coche correo resultó muerto á causa de la explosión.

Noticias de Jerez

Jerez 13.—El soldado de la Remonta Francisco Moreno Molina, de 24 años, natural de Bercholes (Granada), se ahorcó de un árbol en el cortijo de Vico. Se ignoran los móviles.

—Cinco décimos, los restantes del segundo premio, se dice que los llevan jugados, uno la carbonera Catalina García; dos, Joselito Palenque, y los otros dos, Ricardo Moreno.

DE LA RADIO

Venta de barcos

New-York.—El Gobierno americano pondrá á la venta el 25 del corriente, seis navíos condenados por acuerdos tomados en Wáshington.

Visita de los Reyes de Rumania á Bélgica

Bruselas.—En la próxima primavera visitarán los Reyes de Rumania oficialmente la capital de Bélgica.

Aniversario del fascismo

Turín.—El Comité prepara la celebración del aniversario de la primera marcha de los fascistas sobre Roma.

Se entregará á cada fascista de los que tomaron parte en dicha marcha, una medalla acuñada, acompañada de una hoja que firmará Mussolini.

Noticias de Rusia

Moscou.—Comunican de Carbien que en la Manchuria se ha descubierto una banda de monederos falsos que falsificaban grandes cantidades de dólares.

La compañía Dobrolet, tiene el kestón dos grandes líneas aéreas kestan dos grandes líneas aéreas que abreviarán en una tercera parte la duración de los viajes entre diferentes puntos de dicha región.

El censo de Bruselas

Bruselas.—Por el último Censo, se sabe que el número de habitantes de esta capital se eleva á 212.682, de ellos, 97.219 varones y 115.463 hembras.

"La mujer en su casa"

Es muy práctica, interesante é instructiva y recomendamos á todas nuestras lectoras «La Mujer en su Casa», revista esencialmente femenina de labores, modas, economía doméstica, arte, conocimientos útiles, cocina, decorado, etc.

Todas las secciones que forman esta revista están ilustradas con artísticos grabados y explicación detallada de cada uno de ellos.

En el número de Octubre son interesantes por los grabados y el texto, las secciones de labores, modas de señora y niños, ropa blanca. Entre los grabados, encontramos tres jerseys de último moda, confeccionados con varios colores que forman artísticos dibujos y un rincón de cuarto para los niños.

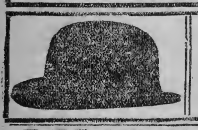
Publica además este número, interesantes artículos de jardinería, manera de conservar la juventud y la belleza, notas de actualidad, etc. Sigue publicando esta revista la interesante novela de Carrere «El reloj del amor y de la muerte».

Este mes recibirán las suscriptoras de la cuarta edición un almohadón en lencería.

Número suelto, una peseta.

Pedid número de muestra y precios de suscripción á la casa editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21. Apartado 56. Madrid.

Agente de «La Mujer en su Casa» en Sevilla, don José Pineda Amaro, calle San Pedro Mártir, número 15.









Desde Buenos Aires

Un desengaño

El optimismo es sano. La característica de la juventud es el optimismo, y por eso los pueblos nuevos son optimistas.

Buenos Aires es un pueblo nuevo, y aún puede agregarse que no envejecerá, porque constantemente se renueva con el aporte de la inmigración.

Se me dirá que la inmigración procede de pueblos viejos, puesto que llega de Europa. Pero es que los inmigrantes llegan rejuvenecidos con la plétora de ilusiones, que les impulsa á buscar nuevos horizontes, y, por consiguiente, es lo mismo que si de continuo este Buenos Aires recibiera la yaculación de nueva savia vital.

Por eso, al surgir un boxeador en este país, donde el boxeo es costumbre exótica, todo el mundo creyó primeramente que habría de ser el mejor del mundo. Y arraigó más la creencia la circunstancia de que el hombre tiene facultades naturales extraordinarias para golpear y ser golpeado, al punto de que se le compara á una forja, pues sus puños son martillos; su cuerpo, un yunque, y sus pulmones el fuelle de la fragua de su corazón, lleno de fuego impulsor de su coraje en la pelea.

De ahí que al anunciarse su lucha con el yanqui por el campeonato mundial, no tuvo quien dudara de su victoria.

«¡Nuestro es el campeón mundial de box!»—se decían todos, llenos de convicción.

Anoche fué la pelea en Nueva York, y al mismo tiempo que allí peleaban, aquí se sabían todas las perinecias del combate.

¡Firpo «knock-out» al segundo «round»...!

La noticia causó indescriptible estupor en la enorme multitud estacionada ante las Redacciones de los diarios que daban las noticias en proyección luminosa.

Y así fué. El boxeador argentino fué derrotado.

Fracasó el homenaje preparado que consistía en pasear la efigie de Firpo en una carroza simbólica, seguida de la multitud de admiradores.

Cada cual se marchó á su casa saboreando la amargura del desengaño.

¡La bestialidad latina está aún por debajo de la sajona!

Puede que el año que viene ganemos el campeonato.

Pero seamos prudentes y no anticipemos la manifestación de entusiasmo, para que el desengaño no nos ponga «knock-out» de un golpe.

Paco Plata.

Septiembre 15 923.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cúmplase por otro 85 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Gran almacén patio montera cristal proximidades Catedral. Informarán: Hernando Colón 14

Se arriendan dos locales para almacenes cochera ó garages, dos pesetas 25, Alameda 42. Otro local para seis coches

En Sanlúcar de Barrameda se arriendan cinco naves de bodega juntas ó separadamente, Banda de la Playa núm 22 Informará, Don José León y León, de Sevilla

Se arriendan habitaciones para oficina. Argote 4

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Arriendo habitación amueblada con ó sin cocina. Jesús Gran Poder 70

Caballero cede habitación amueblada con ó sin cocina sólo señoras Marco Sancho 1 principal, once á una

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se cede habitación amueblada casa particular.—Cruz Verde 19

Habitaciones amuebladas, trato familiar. Santa Ana 43

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado; San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Arriéndase habitación para oficina.—Miguel del Cid 20

Arriendo habitación amueblada. Paseo Colón 3

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 143

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Piso.- José Gestoso 12, antes Venera.

Señora respetable arrienda amueblado ó pensión.—Ilsritas 30

Ventas

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo.—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Véndese casa próxima al Ayuntamiento, pequeño bajo establecimiento, alto cinco habitaciones. Precio 25.000 pesetas, sin corredores.—Informarán: Zaragoza 19

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Ropero luna. Goles 25

Sillones de barbería, cama cuerpo.—Correduría 8

Véndense mesa caoba veinte cubiertos, otra escritorio Verse doce á cuatro. Argote Molina 28

Véndese automóvil «Aries» cuatro asientos, casi nuevo, ganga. Razón: Mauritzen, fonda La Vizcaína

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Véndese zócalo madera.—Espíritu Santo 5

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo ropero sin luna nuevo. Santo Rey 15 (San Bernardo)

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana. — Razón: Argüelles 11

Traspáse se establecimiento con vivienda. Razón: Feria 93

Traspaso por no poderla atender preciosa acreditada fonda sitio muy céntrico. Informan: Córdoba 13 «La Bota de Oro»

Costurera ofrécese á domicilio, Castelar 19

Institutriz alemana sabiendo francés desea colocación Sauceda 4

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Dine o facilito en hipotecas Compraventa de fincas, aceites, cereales, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Bordadora, esmerados trabajos, encargos, bonitos bordados serranos. Gamazo 4 segundo 3.º

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Lecciones conducir automóviles, parada Alameda Hércules. José Zafra

Traspaso confitería con vivienda, clientela, buen sitio—Rodríguez Zapata 3

Chófer mecánico conociendo todas marcas, ofrécese.—Teodosio 53, segundo

Facilitamos colocaciones traspasos, viviendas y dinero sobre automóviles.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Falta chico. Farmacia Alameda.

Necesitamos corredores con buena presentación y referencias para la plaza de Sevilla, buen sueldo y comisión Dirigirse: Trust Mecanográfico, Rioja 14, Sevilla

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Necesítase piso amueblado central barato Habitación 27 Gran Hotel Royal

Se gratificará persona que indique casita en sitio muy céntrico. Apartado 89

Falta muchacho 14 años para zapatería, buenos informes. Plaza Salvador 16 La Madrileña.

Necesítase jovencito ayudante atender clientela práctica, buenas referencias pocas pretensiones.—Razón: Pópulo 3 bajo derecha

Falta botones. Aguilas 33

Se desea pequeño almacén y despacho en sitio muy céntrico, Apartado 89

Huéspedes

La Concepción, casa especial para estables. — Fernán Caballero 19

Pensión Mora.—Habitaciones amuebladas y hospedajes, 5 pesetas en adelante, Abades 37

Pupilajes muy económicos estilo casero, sitio céntrico—Informan: Salmerón 11

Casa particular sitio céntrico desea caballero estable.—Razón: puesto periódicos Lloréns.

Compras

Paja para piensos compro cantidad. Para tratar aviso escrito, Diego Gómez, plaza San Fernando 8

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Desea comprar violín para estudio.—Vaflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Bolso malla de plata dentro dos llaves y pañuelo, desde la calle Trastamara á esquina Gravina. Quien lo entregue Dos de Mayo 12, gratificarán

Un alfiler de señora con un brillante. Gratificarán á quien lo devuelva en plaza Pumarejo 4 bajo

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos, aducando la devolución el 20 del corriente.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 11.—Nos permitimos rogar al alcalde, señor conde de Monteagudo, vea la forma de higienizar el mingitorio existente en el centro de la plaza de San Roque, que despide un hedor insoportable, harto perjudicial á la salud del vecindario.

Al mismo tiempo hacemos extensivo nuestro ruego á la necesidad de elevar la valla que lo circunda, pues desde los balcones de las casas de la plaza citada se domina el interior del mencionado urinario, impidiendo que puedan asomarse á los balcones las vecinas de aquellos alrededores, so pena de ofrecerse á su vista un espectáculo que no tiene nada de moral.

Esperamos que nuestro digno y novel alcalde procurará corregir estas deficiencias, que tanto afectan á la higiene y á la moral de estos pueblos.

—Para la vacante de médico titular existente en esta población indícase al facultativo don Bartolomé López Ballesteros.

—El miércoles próximo debutará en el Principal la compañía cómico-dramática de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco.

Para actuar como fin de fiesta viene con esta artística Agrupación la aplaudida canzonista «La Sultanita».

—De su viaje á Barcelona regresó don Juan Fernández Urquiza, ingeniero director de la colonia agrícola del monte Algaida.—Quiñoy.

Las Cabezas

En el sitio denominado «La Zancarrona», á cinco kilómetros de esta villa, ocurrió anteayer una sensible desgracia, que costó la vida á la niña Isabel Guerrero, hija del propietario de esta villa don Ildefonso Guerrero.

En ocasión de estar quemando unos rastrojos en terrenos que lleva en arrendamiento don Diego Lacalle, prendió el fuego en la choza en que vivía Diego Martín, en donde se hallaba la niña Isabel, que solía venir de su próxima casa con relativa frecuencia.

En la choza se hallaban únicamente los hijos del referido Diego Martín, quienes al verse envueltos por las llamas corrieron hacia afuera, logrando salvarse, no así la niña, que se metió, en su huida, debajo de la cama, donde quedó carbonizada.

El hecho ha causado enorme sensación, por ser los padres de la niña personas que gozan de generales simpatías.—*Corresponsal.*

Subasta voluntaria

El día 15 del actual, á las dos de la tarde, tendrá efecto en la notaría de don Francisco Monedero (calle Jesús del Gran Poder, 32) la de las fincas en esta ciudad siguientes:

Primera. Casa calle Jesús del Gran Poder número 104, por el tipo de 30.000 pesetas.

Segunda. Casa calle Lumbreras número 12, por el tipo de 30.000 pesetas.

Tercera. Casa calle San Blas número 9, por el tipo de 28.000 pesetas.

Los títulos y pliegos de condiciones pueden verse en la notaría.

Sevilla 4 de Octubre de 1923.

Desde Isla Cristina

Fiestas del Rosario

Las fiestas que anualmente se celebran en ésta durante los días 7, 8 y 9 del corriente, en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Rosario, tuvieron lugar, resultando algo deslucidas á causa de la mala acogida que tuvo en esta población la real disposición del 30 del pasado.

Amenizaron los festejos la banda de Leulé (Portugal), «artistas de Minerva», y la de la Compañía Infantil, que tan dignamente dirige el joven don Alfredo Cervantes, asesorado por su padre el profesor de música, don Francisco Cervantes de la Vega.

La labor de los pequeños es digna de los mayores elogios, pues han estado incansables durante los tres días feriados.

La procesión religiosa resultó solemnísima, siendo presidida por el teniente de Carabineros don Ricardo Veras Salas, quien tiene á su derecha al alcalde presidente, don Antonio Fumadó Rodríguez, y á su izquierda, al juez municipal, don Fernando Rodríguez y Rodríguez.

Abría la marcha la Compañía Infantil de Desembarco con las bandas de música, cornetas y tambores, cerrándola la banda de Leulé.

Aplaudimos la orden de estas autoridades, prohibiendo tanta rifa como se ha presentado este año.

Durante los días de feria celebráronse bailes en el espacioso local de la sociedad «La Unión», resultando éstos muy animados. Agradecemos la invitación que nos hicieron.

El Ateneo organizó una verbena que resultó muy animada.

Cambio de Ayuntamiento

Con motivo del real decreto del 30 del pasado se ha hecho cargo de la presidencia de esta Alcaldía, el honorabilísimo fabricante de conservas y salazón D. Antonio Fumadó Rodríguez; siendo elegidos primer teniente de alcalde, don Antonio Hobell Mantell; segundo, don José Cabot Alfonso, y tercero, don Rafael Barón Silgado.

La Corporación municipal actual la forman dignísimos señores, todos amantes del suelo que los vió nacer, por el que no dudamos han de laborar sin descanso; pero no obstante conocerse la honorabilidad y buenos deseos de los señores munícipes, el pueblo siente grandemente la salida de la Alcaldía del ex alcalde don Román Pérez Romeu, que no descansó un momento en beneficio su querido pueblo.

El pueblo de Isla Cristina, como muy bien dice el semanario local «Argós», deseaba haberse considerado fuera de la jurisdicción española para los efectos del real decreto citado.

El señor Pérez Romeu era queridísimo por todos y esta disposición ha causado muy mal efecto entre los isleños.

Quinto aniversario

El día 7 cumplióse el quinto aniversario de la muerte del malogrado joven don Angel Pérez Romeu, cuyo recuerdo conservan vivísimo los isleños agradecidos.

En sufragio de su alma se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores y en la capilla del Grupo Escolar de Nuestra Señora de los Angeles, fundación Pérez Romeu.

En paz descanse el nunca bien llorado joven y reciban su desconsolada madre y hermanos, el testimonio de nuestro pesar.—*Corresponsal.*

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 65

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

á descubrir la verdad. Y lo que hay de extraño es que la misión de la condesa tiene en parte el mismo objeto, porque el tío de ella era el amigo más querido de Luis Mongreno, el que dejó toda su fortuna á Ricardo Ravaliano. El encontrar á la hija del conde Bolton ha sido un beneficio también para la condesa. El hijo del conde, que ya está al lado de su padre, vivía en un pueblo y vivía con lo que le producía un poco de tierra de labor. Nosotros hemos dicho la verdad al asegurar que esta historia tiene algo de novelesco. ¿Podremos dar pronto el epílogo y satisfacer la curiosidad de nuestros lectores?»

—Buscad, buscad, que no sabréis nada—dijo Orestes tirando el periódico y pisoteándolo—. No encontraréis ni el hombre ni el dinero, que no le pertenecía. Ricardo ha sido el instrumento de mi venganza.

Se puso á pasearse por la habitación, procurando desechar las lúgubres ideas que le asaltaban.

—Y la condesa Bolton, ó mejor dicho, la señora Mongreno, espera con el misterio de Ravaliano descubrir el de Lilina. ¿Puedo permitirlo? No, no lo quiero. Pero ella me dice que dentro de un año, si yo no hablo, otro hablará. ¿A no ser que Berto quiera traicionarme? Desde hace algún tiempo sus cartas son singulares. ¿Si yo fuese algunos días á Londres? Pero si la condesa lo llega á saber, puede sospechar... alguna cosa.

Se sentó al lado de una mesa y así estuvo un cuarto de hora; de pronto lanzó un grito y se levantó. Su rostro no parecía el mismo, sus ojos brillaban como carbones encendidos.

—Lo he encontrado—exclamó—. Será una lucha á muerte entre Eva y yo; pero ella lo quiere. Ha hecho muy mal en descubrir los secretos del muerto; pero todavía es peor el haberme fiado el suyo: así la tengo en mis manos. Y será mi cómplice, mi aliada, la señora Volf. Mientras Lilina ha reposado tranquila en su tumba, yo he sido bueno; pero hoy que se intenta hacer público su deshonor, provocar el mío y el de mis hijos, siento surgir en mí intentos feroces, y seré feroz con cuantos intenten descubrir un pasado que debe permanecer enterrado para siempre. Quieren descubrirme, y serán heridos; no encontrarán nada, nada. Todo por mis hijos, sí, todo por ellos y por su madre. Los años no cicatrizaron la llaga abierta en mi alma; por el contrario, odio ahora más que antes á ese muerto que me quitó á Lilina. El querido y dulce fantasma que yo adoro, está siempre allí, que me mira y me repite que no tiene otro amor que el mío, me recomienda que no ceda á otra sus hijos y que éstos ignoren siempre el secreto de su nacimiento, y yo la obedezco.

El reloj dió la una de la madrugada.

El caballero Pietra encendió una vela y salió de su habitación con un paso que parecía un fantasma; entró en la habitación de Tina, puso la luz en un rincón, que no pudiese molestar á los ojos de la muchacha y se acercó al lecho.

Bajo la cubierta blanca adornada de riquísimos encajes, estaba el cuerpo de virgen que dormía un sueño profundo y sereno.

Era verdaderamente á Tina á quien tenía delante y el cielo le hacía ver á su muerta adorada. Era ella, la maravillosa criatura, que tenía más de ángel que de mujer terrestre.

Toda la indignación, todo el odio calló delante de aquella pura imagen, aquella espiritual belleza, ante la cual se arrodillaba, rogando como si rogase á una santa.

—¡Oh! Lilina, mi amor, mi esperanza, tu paz no será turbada, tus hijos serán felices.

Así imploraba el alma de aquel hombre que sólo había tenido una fe en la vida y por temor á despertar á Tina, huyó de allí, para refugiarse en su habitación y llorar como un muchacho.

Todavía tenía los ojos húmedos, cuando oyó los pasos de su hijo. Hizo desaparecer las lágrimas y abrió la puerta. Era Juan.

—¿Todavía estás levantado, papá?—dijo Juan abrazándolo.

—No tenía sueño; estaba leyendo cuando te he oído entrar, Juan.

—He tardado demasiado—dijo Juan sentándose al lado de su padre—. Pero no he podido dejar antes á mis compañeros; hemos hablado mucho sobre el extraño suceso que publican los periódicos... y que tú habrás leído seguramente.

—¿Te refieres á la historia de esa mendiga que nosotros socorrimos y que ahora se oculta bajo el nombre de Bolton?

—Sí.

—Yo creo que en todo esto hay una intriga, tramada por la condesa Eva, que para mí no es más que una aventurera...

—¿No la conociste en Londres? ¿No has dicho que eres amigo de su marido?

—Sí, ha tenido esta audacia, y yo no podía desmentirla públicamente. Ella ha buscado mi amistad con la intención de tener noticias de personas que yo conocí durante mi permanencia en Inglaterra, y seguramente con intención también de hacerme su aliado en lo que ella maquina; pero mientras finjo ayudarla en lo que desea, he podido observar lo que verdaderamente vale.

—¿Sabes quién es únicamente la perjudicada? La señora Volf, y el nombre de su familia es criticado en voz alta por su conducta para con su hermano y su cuñada.

—Son los tontos los que ven las cosas superficialmente, impresionados por esa historia novelesca. Pero las personas honradas no se interesan por esa viuda y su hija que de pronto se ha hecho millonaria, sin saber el origen de esos millones, que no borrarán el pasado del padre, ni el de su madre, que ahora quieren hacer aparecer una mártir. Yo estoy de parte de la señora Volf, que seguramente no se rebajará á coger entre sus brazos á su cuñada.

—¡Oh! no, no, Adolfo se encuentra muy abatido, porque esperaba que este descubrimiento le fuera favorable.

—¿Cómo?

—¿Tú no sabes que Adolfo ama á esa Lidia Bolton, ó más bien, Ravaliano?

—¿Cómo? ¿Cómo? Cuenta.

Juan tenía confianza en su padre y no le ocultó la verdad de cuanto les había sucedido con las dos dependientas.

—Adolfo—añadió Juan—quería rogarle al conde Folco que intercediera con su madre para que la señora Volf no rechace á la que él adora, como yo estaba ya decidido á confiarte mi amor por Rita, que es una buena muchacha.

—Escúchame, Juan mío; tú sabes que yo te adoro y no hay nada en el mundo que me interese más que la felicidad de mis hijos.

—Yo sé que tú eres el mejor de los padres, como el más querido.

—Sí, yo creo en tu amor, y me parece que no querrás darme un disgusto. Escúchame: yo no desapruebo tu elección.

—¡Oh! padre mío...

Juan cogió una mano de su padre y se la llevó á los labios con alegría.

—Yo también fuí pobre como papá Luca, á quien conozco y estimo.

—Lo merece, papá, y su hija no desmerece de él, Rita es la imagen de mi hermana: tanto se le parece en lo físico, como en lo moral, y por esto la adoro. Y para que veas qué corazón tiene, ha recogido en su casa á la viuda Ravaliano y se interesaron por ellas sin suponer que le surgiese á Lidia un abuelo millonario.

—Apruebo la generosidad de Rita, que puede igualarse á la de tu hermana, que tanto se había interesado también por Lidia; pero esta generosidad ha estado mal hecha, porque no debían haber olvidado las informaciones que yo tenía de la señora Ravaliano y su hija. Y me extraña que tú hayas reconocido á la mendiga de aquella noche en la compañera de Rita y que ésta haya ocultado el verdadero apellido de Lidia.

—Seguramente le habían rogado que no lo dijese para no ser recogida. Y te aseguro que yo estaba bien lejos de suponer que fuese la mendiga, porque no me fijé aquella noche, ni cuando vino á nuestro palacio.

—La hija de papá Luca ha hecho mal en tener confianza en ti; pero quiero atribuirlo á su buen corazón con la muchacha que protegía. Mas, aunque esta muchacha se encuentre ahora en otras condiciones, yo no modifico mis ideas hacia ella y su madre. Si tú quieres á Rita y deseas conseguirla, no debes permitir su contacto con Lidia; debes imponerle que se separe de ella y de su madre, como si nunca las hubiese conocido. Y sólo con esta condición aprobaré tu amor y me demostrarás que vale la muchacha á quien quieres dar tu nombre y poner al lado de tu hermana. Pero ya tenemos tiempo de ha-

AÑO XXIII NÚM. 8.387

El Liberal

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince "
Número suelto 10 céntimos

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Manifestaciones del conde de Colombí

En unas declaraciones hechas por el conde de Colombí á nuestro estimado colega «El Correo», afirma que la vida del Comité ha pasado por tres etapas de desarrollo, encontrándonos ahora en la de «ejecución técnica».

Se muestra el Comisario de la Exposición muy optimista, no dudando que la obra llegará á feliz *término, contribuyendo* al engrandecimiento de Sevilla.

Respecto á su actuación, dijo:

«En el mes de Junio pasado, cuando ya el Comité había tomado los acuerdos necesarios para realizar la Exposición en todos sus aspectos, rogué á los señores conde de Halcón y Caravaca que suplieran mi actuación, porque me disponía á ausentarme durante tres meses. Entonces insistí cerca del marqués de Alhucemas para que mi dimisión fuera aceptada y designase mi sucesor.

Los señores citados concluyeron perfectamente la obra comenzada y no he vuelto á posesionarme á causa de mi enfermedad.

Es innecesario decir que en la actualidad el cargo está á la disposición del señor marqués de Estella.

—¿Qué cree usted que pasará con la Exposición y el Comité?

—En la vida del Comité de la Exposición pueden observarse tres etapas diferentes. La primera, que ha durado doce años, ha sido «de construcción»; labor más bien de progreso y embellecimiento de Sevilla. La segunda etapa ha durado escasamente un año, y en ella, además de continuar las construcciones empezadas, se ha hecho toda la labor propiamente de Exposición, estudiando los problemas técnicos y resolviéndolos; ha sido, pues, la etapa «de organización» total del Certamen.

Ahora ha entrado el Comité en la tercera etapa, «de ejecución técnica» de esos acuerdos, y como queda poco que deliberar y mucho que hacer, será conveniente la actuación de la ponencia ejecutiva de cuatro ó cinco vocales que, en principio, tiene aceptada el Comité, sin perjuicio de acudir á ésta para las consultas necesarias.

Lo fundamental en los momentos que se avecinan es que Sevilla entera contribuya á la obra, ofreciendo todas las fuerzas sociales su auxilio en la medida y proporción debidas. La Exposición marcará el comienzo de una nueva vida, y Sevilla será, dentro de un lustro, la primera ciudad española. Ya hoy es la que más se cotiza y se admira, hasta el punto de que todos los Congresos mundiales desean venir á Sevilla á cobijarse en los recintos de la Exposición. Sería una injusticia y una ingratitud no reconocer la enorme propaganda de Sevilla que en poco tiempo ha realizado el Comité de la Exposición, que en los últimos Congresos ha consagrado la hospitalidad y la belleza de esta ciudad.

Nadie debe dudar que el Comité cumplirá en su fecha el gran objetivo nacional que se le ha encomendado, al propio tiempo que se resuelve el problema local de la ciudad moderna y progresiva que la Exposición exhibirá al mundo.»

A nuestro juicio, esta obra, objetivo magno de Sevilla, estímulo vivo de acción y regeneración ciudadanas, debe constituir el más puro y desinteresado anhelo de todos.

Las gestiones que realizan los tenientes de alcalde

Decomisos y revisión de licencias

Segundo distrito.—Intervenidos cuatro litros de leche adulterada á Juan Manuel Pérez Roja, que vive Zurradores, 11. Idem 16 kilos y medio de caballas en malas condiciones á Manuel Fernández, con puesto en Santa María la Blanca, 38; seis kilos de igual género á Manuel Mancheño, en Santa María la Blanca, 52, y 16 kilos de huesos añejos á Benigno Sanz, en la calle Regina, 2.

Intervenidos un kilo 400 gramos de chacina fresca á Carmen del Valle, en Santa María la Blanca, 20; dos kilos 150 gramos de morcilla fresca á Matías Sánchez, que vive Santa María la Blanca, 58; un kilo 180 gramos de chorizos en malas condiciones á Pedro Ortega, con domicilio Ximénez Enciso, 31; 20 kilos de queso en malas condiciones para el consumo y 15 kilos de morcilla fresca á Luciano Martínez que vive en Santa María la Blanca, 60.

Cuarto distrito.—Pozo negro lleno en la casa número 160 de calle Pagés del Corro.

Quinto distrito.—Intervenidos tres kilos de pan falto de peso á Francisco Muñoz, con puesto en el mercado del Postigo. Por estar prohibida la venta de morcilla fresca, 1.600 gramos á Felipe Bulnes, 1.150 gramos á José Sotil y 700 gramos á Diego Loizaga, industriales del mercado del Postigo.

Intervenidos 98 kilos de pescado en malas condiciones á Antonio Barcón, en el mercado del Barranco.

Decomiso, por estar en malas condiciones para el consumo, de 9 kilos de caballas á Antonio Rodríguez, en el mercado del Postigo.

Sexto distrito.—Pozo negro lleno y materias fecales en el patio de la casa número 11 de calle Curtiduría.

Octavo distrito.—Pozos negros llenos en la casa número 6 de calle Antonio Susillo.

Noveno distrito.—Pozo negro lleno é inundado el patio en la casa número 13 de la calle Sánchez de Castro.

Décimo distrito.—Malas condiciones de higiene en la casa número 22 de calle Arroyo, propiedad de don Alejandro Pérez Hervás, que habita Albareda, 14.

Octavo distrito.—Intervenidos en calle Cruz Verde, 12, á Remigio Gómez, 2.100 gramos de queso y 1.050 gramos de chorizos por estar en malas condiciones para la venta pública, como igualmente 500 gramos de chorizos á Fermín Alonso, en calle Feria, 95.

Intervenido medio litro de leche adulterada á José Camargo, en calle González Cuadrado, 60

Intervenidos en el mercado de la Feria, por estar en malas condiciones para el consumo, seis kilos de caballas á Josefa Brejano, dos kilos de pescadillas á Plácido Cano, un kilo á Juan Vega, nueve kilos de peros á Daniel Torres y un kilo de tomates á Andrés Moreno.

Decomisos efectuados el día 13

Noveno distrito.—Pozo negro lleno, abierta toda la noche la puerta de la calle y sin luz, la casa número 20 de calle Torreblanca.

Décimo distrito.—Pozo negro lleno en la casa número 19 de la calle Butrón.

Quinto distrito.—Intervenidos 4 kilos de pan falto de peso á Francisco Díaz, que vive Buen Viaje, 5.

Séptimo distrito.—Intervenidas á don Diego Nieto Gutiérrez, en calle Imagen, 5, por estar en malas condiciones para la venta, tres latas de conservas de tomates, una de pimientos, doce de sardinas, cinco de leche condensada, tres de besugos, dos de guisantes y una de salmón. Intervenidos también, por estar adulterada, seis litros de leche á Diego Martín, vecino de Almensilla, y tres á Antonio Fallares, vecino de Umbrete.

Tercer distrito.—Obstruída la cañería de los sumideros de la segunda cuartelada del mercado de Triana.

***

El alcalde, señor Vázquez Armero, ha interesado de los tenientes de alcalde que hagan una revisión de las licencias concedidas por ocupación de la vía pública, denunciándole cuantos abusos con referencia á este asunto encuentren.

También les encarece remitan una nota expresiva de los establecimientos y puestos donde se venda al por menor el pan y la carne, anotando las cantidades que cada uno suelo vender durante el día.

Igualmente excita el celo de los mismos para que den órdenes severas á la Guardia municipal, con el fin de que con toda diligencia y eficacia persigan á los blasfemos, deteniéndolos y poniéndolos á disposición del Juzgado correspondiente, á los individuos que cometan esta falta en la vía pública.

***

El teniente de alcalde señor Pérez Velasco, que además del noveno tiene á su cargo el octavo distrito, por ausencia del señor Mauri, al posesionarse realizó una visita al mercado de la Feria, levantando todos los puestos que se hallaban en la vía pública, entorpeciéndola, y disponiendo que ocupasen sitios dentro de dicho mercado.

También ha decomisado 18 kilos de chacina y 25 de sardinas en conserva, acompañado del veterinario titular señor Miranda.

Una fiesta

Para celebrar el armisticio

En el Consulado de Francia en Sevilla ha tenido lugar una reunión de la Colonia francesa, con el fin de organizar la celebración del próximo aniversario del armisticio que dió fin a la más horrible de las guerras sufridas por la humanidad.

En ella ha quedado decidido que tanto españoles como miembros de las naciones aliadas, residentes en Sevilla, quedaban invitados á unirse á la Colonia francesa para festejar esa memorable fecha del 11 de Noviembre.

Un Comité de honor ha sido constituído, formado por los señores André le Mallier, cónsul de Francia; cónsules de todas las naciones aliadas de residencia en esta capital; Léonce Barrau, decano de la Colonia francesa; François Durand, delegado de la Unión de los Antiguos Combatientes, y Bertrand Auban, vicepresidente de la Sociedad francesa de Beneficencia.

El Comité ejecutivo compuesto de los señores Robert Bogaers, Léopold Moysset, Léon Cazot, Jean Durand y Georges Morel, ha quedado encargado de la organización de dicha festividad, así como de las invitaciones de costumbre.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, general Perales, no tenía ninguna noticia que comunicar.

A las dos y media abandonó su despacho, marchándose con su ayudante.

Y á buscar noticias

¿No hay noticias? Pues á buscarlas. Y á poco van saliendo.

Ha visitado al gobernador el subdirector de Orden público, don Luis Feas, celebrando con el general una conferencia.

También ha visitado al gobernador el inspector del Trabajo.

Desconocemos lo que ambos señores hayan hablado con el gobernador, aunque lo suponemos.

***

Por el Gobierno civil se ha comunicado á los Ayuntamientos morosos que entreguen en la Diputación las cantidades que adeuden del anterior semestre en el plazo máximo de diez días. De no verificarlo se tomarán enérgicas medidas contra los alcaldes, como ordenadores de pagos.

***

Hoy se firmaba por el secretario del Gobierno civil la licencia de uso de armas número siete mil y pico.

Inspección provincial de Sanidad

Por real orden del ministerio de la Gobernación del 11 del actual ha sido aprobado el Reglamento de Higiene municipal de esta capital, en virtud del cual todos los Centros sanitarios de la provincia (Hospitales, Laboratorios, Dispensarios, etc.), quedan bajo la dependencia directa de la Inspección provincial de Sanidad en cuanto se refiere á cuestiones relacionadas con la higiene y sanidad general.

Del Correo

En Cantillana ha sido detenido Manuel López Peña, que en el sitio de «La Dehesilla» hurtó varias prendas á Rogelio Vega Ruiz.

***

La Guardia civil de Los Palacios ha detenido á José Cebador Vaquero, que maltrató á su convecino Manuel Vela Estudillo.

***

En Los Palacios se declaró un incendio en la calle Portas, 42, propiedad de Diego Mayango Amador.

El fuego se propagó á la casa inmediata, de José Báez, ardiendo el techo.

Gracias á los trabajos de la Guardia civil se pudo sofocar el incendio, salvándose muebles y enseres.

Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

Sociedad Filarmónica Sevillana

La velada semanal que ha de celebrarse mañana en el local de esta Sociedad, ha de resultar tan animada y concurrida como cuantas tienen lugar en dicho centro artístico, que cada día cuenta con más elementos.

La Junta directiva, en su deseo de proporcionar á los socios y sus familias cuantas distracciones sean posibles, tiene el propósito de dar á las veladas el mayor atractivo, á cuyo efecto alternarán con los bailes familiares las representaciones teatrales.

Hablando con el alcalde

Los derribos de la Campana y calle Universidad.—Las reformas del Paseo de Colón.—Otras noticias.

El señor Vázquez Armero dijo esta mañana á los periodistas que le visitaron: He recibido del Comité de la Exposición Iberoamericana el proyecto y presupuesto definitivos estudiados para que se terminen todas las obras que han de constituir el próximo Certamen.

Me he encontrado agotadas las consignaciones para pavimentos y arreglo de caminos, por lo que me he visto en la necesidad de suspender algunas obras que se nutrían de dichas consignaciones.

He llamado á mi despacho al contratista de las obras del pavimentado de la calle Reyes Católicos, con objeto de manifestarle mi deseo de que imprima la mayor actividad á dichos trabajos.

También he reanudado las gestiones que se venían realizando por mi antecesor cerca de los propietarios de la casa que queda en pie en la esquina de la Campana y la otra de la calle Universidad, esquina á la Encarnación, á fin de que puedan ser derribadas, completándose el ensanche de dichas vías.

Asimismo me he puesto al habla con el señor marqués de la Motilla, respecto al derribo de la tapia de su finca en la calle Universidad y casas adyacentes.

Mañana asistirá el Cabildo municipal, bajo mazas, á la fiesta religiosa que ha de celebrarse en la Catedral para impetrar de la Providencia que ilumine al Directorio en su difícil empresa de la regeneración del país.

Por último, manifestó á requerimientos de un querido compañero en la Prensa, que había mandado suspender las obras de reforma del Paseo de Colón, porque se ha recibido un escrito de la Junta de Obras del Puerto, solicitando que se dé mayor anchura [illegible] por donde han de [illegible] vehículos de carga pesada.

Hasta que no se estudie dicho escrito, me ha parecido lo más prudente paralizar las referidas obras, que no hay temor de que no estén concluídas para el próximo mes de Abril.

SOCIEDAD

Regresó á Sevilla el conde de Halcón.

—Llegó á ésta el concejal de Jerez don Juan Oronoz y Gordón.

—Para el día 8 del mes de Diciembre ha quedado concertada en Sevilla la boda de la bellísima señorita Pilar Pérez de Guzmán y Urzáiz, de aristocrática familia de Huelva, con don Roberto Osborne y Vázquez, hijo de los señores de Osborne (don Roberto).

—Han contraído matrimonio, en la morada de la novia, la encantadora señorita María del Amparo Alvarez de Toledo y Gómez de la Lama y don Faustino Muruve y Fernández-Negrete.

—Se hallan concertadas las bodas de las bellas señoritas sevillanas Manuela Llosent y Marañón y René Llosent, con los distinguidos jóvenes don Nicolás de Ibarra y don Felipe de Pablo Romero, respectivamente.

—En Zaragoza ha fallecido, á edad avanzada, la señora doña Carmen Prat y Sánchez de Toledo, condesa viuda de Argillo y de Morata, marquesa de Villaverde.

—Hoy, San Eduardo, celebraron su fiesta onomástica los señores Sánchez Pizjuán, Luca de Tena, marqués de Monteflorido, Sánchez Arjona, Benjumea, Ibarra y Osborne, Fedriani, García Bernal, Pardo López, Gutiérrez Quintana y Pérez del Río. Nuestra felicitación.

—Después de pasar unos días en una finca de su propiedad, término de Dos Hermanas, ha regresado á esta capital la señora condesa de Lebrija.

—Desde hace días guarda cama, á consecuencia de una afección gripal, don Fernando Sánchez Gómez.

—Ha sido destinado al batallón de Cazadores de Plasencia el nuevo alférez don Gabriel Tassara.

—Después de pasar una larga temporada en su finca de Zaráuz regresaron á ésta la condesa de Santa Teresa en unión de sus encantadoras hijas.

—Ha marchado á París el marqués de Aldama.

—Ha marchado á la corte la señora viuda de Rubio Argüelles.

—Con gran animación se inauguró ayer en Huelva el «chalet» que la Real Sociedad de Tiro á Pichón posee en la Avenida de Rábida.

Don Francisco Pérez de Guzmán ganó la copa de S. M. Alfonso XIII, y el distinguido joven don Faustino Martínez, de esta capital, ganó la copa de inauguración.

Rápida

Almanaques y calendarios

Hoy se cumple el primer mes de la nueva era política iniciada en España. ¡Un mes, y cuántas transformaciones! Un calendario es una gran cosa para esta ilusión que se llama cronología. Creemos haber vivido una vida, y sólo han transcurrido unos miserables días.

El tiempo es el señor; el hombre únicamente parafrasea viejas rutinas. El hombre cree domeñar el tiempo, y el tiempo, á la larga, hace sus liquidaciones, borrando todas las cuentas humanas.

¡Brava resolución la que suprimiera el calendario! Pero hay que soportar su tiranía y hay que hablar de él.

Si encontráis en un desván un almanaque de 1893, tomadlo con cuidado. Sin duda ignoras, lector, que ese mismo puede servirte cada 28 años. Explicaré otras curiosas singularidades cronológicas. ¿No sabéis que ningún siglo puede comenzar en viernes ó domingo? Pues sí. Febrero, Marzo y Noviembre empiezan siempre en el mismo día de la semana. En cambio, Junio y Agosto debutan en días diferentes los unos de los otros. El mes de Octubre comienza invariablemente el mismo día de la semana que el mes de Enero, y Abril el mismo que Julio, y Diciembre el mismo día que Septiembre. Estas reglas no se aplican para los años bisiestos. Y la última singularidad: el año ordinario se inicia y termina siempre por el mismo día.

De algo había que hablar, y hoy lo hemos hecho de esto de los almanaques y calendarios, á falta de tema mejor. Pura computación de fechas sin atisbos proféticos y sin golpes de Estado contra Cronos.

Thales.

EN DEFENSA DEL GRADO ELEMENTAL

Para los actuales gobernantes

No hace muchos años, en los estudios del Magisterio primario había dos categorías: grado elemental, con dos años de estudios, y grado superior, con cuatro.

Un ministro de la Corona—queremos recordar que fué el señor Bergamín—suprimió el título elemental, estableciendo el de maestro de primera enseñanza, con cuatro años de carrera, como título único, que es el que hoy existe.

En el desaparecido grado elemental—que poseen millares de cultos y trabajadores maestros—, estudiábanse todas las asignaturas y varias más de las que constituyen el programa vigente para la enseñanza de los niños, desde luego en más amplias proporciones, abarcando lo mismo la Historia Universal que las Ciencias físicas, químicas y naturales, amén de las Matemáticas, dos cursos de Lengua Castellana (es decir uno más que en el bachillerato), y otras materias de suma importancia, con las cuales poníase el estudiante en condiciones de acudir á la oposición y después enseñar en las escuelas.

Ampliábanse en el grado superior los conocimientos del elemental, en orden cíclico, adquiriendo también algunas asignaturas nuevas. Suprimidas las denominaciones de escuelas elementales y superiores, y establecida la de escuelas nacionales para todas las del Estado, fueron equiparados en derechos ante la oposición libre unos y otros maestros, teniendo los superiores algunos derechos más que los elementales, entre otros, poder hacer oposiciones restringidas á sueldos más elevados, desempeñar direcciones de graduales y entrar en oposiciones á Inspecciones y Normales.

Por espacio de muchos años marchó de esta manera la enseñanza nacional. Pero fué encareciéndose todo, se hicieron imposibles la vivienda, el vestido y los artículos de primera necesidad, y fué entonces cuando un político del régimen ya extinguido, tuvo la luminosa idea de aumentar dos años de estudio á los muchachos—todos pobres—que aspiraban al Magisterio, para, después de cuatro años de carrera y unas rudas oposiciones, ofrecerle el estupendo é inaudito sueldo de dos mil pesetas anuales, con descuento; es decir, menos de un duro diario...

Acaso el autor ó los inspiradores de esa reforma pretextarían hacer un gran beneficio á la cultura general del Magisterio primario, incrementando el número y la intensidad de las asignaturas. Aunque ello era un bien, no era de esencial importancia, porque con el grado elemental está el maestro también capacitado para la misión que desempeña.

Muy conveniente sería, pues, que restableciera dicho grado, comprendiendo, como antes, dos años. Mediten nuestros gobernantes en esto, siquiera sea unos momentos, hoy que se trata de reformar la enseñanza y de abaratar la vida.

El ideal del Magisterio español sería que el admirable Directorio que rige nuestros destinos, nutriera las categorías superiores del escalafón, con lo cual éste no permanecería poco menos que estancado, y, además, se fijara el sueldo mínimo de tres mil pesetas, cantidad decorosa, con la cual podrían vivir algo mejor esas innumerables familias cuyos jefes cobran menos que un peón de albañil.

De ahí que las Escuelas Normales estén desiertas y algunas amenacen cerrarse. ¿Qué entusiasmo podrá sentir la juventud estudiosa por una carrera que ocasiona hoy grandes gastos, sin esperanza de cubrir con ella las necesidades más urgentes? En Correos, Telégrafos, Aduanas, Prisiones, Guardia civil, Seguridad, Vigilancia, Catastro, etc., se gana bastante más de dos mil pesetas al año. A cualquiera de esas profesiones se dirigen los jóvenes hoy mejor que al Magisterio. Hacen lo que deben, y dichosos ellos.

Nosotros apuntamos aquí una medida que ahorraría mucho dinero á los padres de los estudiantes normalistas: [illegible] carrera de dos años. Subir los sueldos y disminuir los gastos de estudio, para el que no pueda con los cuatro años del grado superior, sería una reforma de gran trascendencia que agradecerían muchos.

Problema importantísimo es este de la enseñanza. El general Primo de Rivera se impresionó hace unos días oyendo al obrero Llaneza explicar cómo trabajan los mineros, exclamando el ilustre caudillo:—¡Yo no sabía que ocurrieran esas cosas!—. Del mismo modo, creemos nosotros que el alma generosa del bravo militar, honra de Andalucía, le vibraría al mirar cómo trabajan muchos maestros en obscuras escuelas insalubres, escuelas horribles, cuyos retretes, inmediatos á la sala de clase, llenan el ambiente de miasmas, escuelas adosadas á lavaderos públicos y cementerios.... Si el ilustre presidente del Directorio visitara muchos pueblos y aldeas, dejados de la mano de Dios nuestro Señor, y contemplara al maestro enterrado en vida en esos inmundos locales, antros de la tuberculosis, cubiles de las bacterias, habría de indignarse noblemente contra ese estado de cosas. De labios de los profesores oiría tantas dolorosas historias de opresión, caciquismo é ingratitud, que le llegarían á lo más vivo del corazón.

Esos mártires de la cultura popular han alcanzado su poco envidiable situación económica después de haber estudiado y haberse sacrificado monetariamente tanto como otros empleados de carreras especiales que ganan mucho más sueldo....

Por eso pedimos el restablecimiento del grado elemental, á fin de dar facilidades á los alumnos normalistas, evitándoles á muchos los gastos que no pueden sufragar, sin perjuicio de que los que cursen el grado superior sigan teniendo, como es justo, los mismos derechos preferentes que en la actualidad tienen.

Esperemos que el Directorio vaya desarrollando sus trabajos y llegue á la instrucción primaria. Mucho y bueno debemos esperar de él. Confiemos en que, ya más desembarazado del agobiador trabajo que hoy sobre él pesa, fije un día no lejano su atención en la escuela y en el maestro, teniendo en cuenta que éste ha sido una de las primeras y más perseguidas víctimas de ese régimen político, socarrón y endiablado, que los militares han hecho desaparecer de España á cintarazo limpio.

Miguel Benítez de Castro.

Palacio de Justicia

A un fogonero sueco le roban la cartera

El hecho ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia por el propio perjudicado, fogonero del vapor sueco «Yglia», surto en nuestro puerto.

El sueco, que tiene dieciocho años de edad, dijo en la «Comi» que le habían robado una cartera de cuero que contenía documentos de interés, no consignándose en el parte que acerca de este suceso se ha remitido al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, el lugar dónde se llevó á cabo el «desvalijamiento» del fogonero.

Un hombre herido en la Avenida de Miraflores

La forma en que se cometió el hecho no está del todo claro. Dice el parte que suscribe la guardia municipal, que en el Hospital fué asistido de una herida contusa en la ceja derecha y de otra de igual carácter en la mejilla del mismo lado, Francisco Martín Núñez, de treinta y dos años, que habita en la Huerta de San Jacinto, enclavada en la Avenida de Miraflores.

El lesionado manifestó que la herida que sufre se la causaron unos desconocidos en el establecimiento de bebidas situado en dicha Avenida, números 13 y 15, de José Reina.

Se añade en el referido parte que en la taberna se encontraban Ignacio Bonilla, Joaquín Llanes y José Santos (a) «Saldaña», y que el agredido se acercó á ellos, intentando agredirlos con una navaja, que acompaña al parte de referencia, consignándose por último que los tres citados individuos se limitaron á retirar de la reunión al que momentos después resultó herido.

El asunto ha pasado al Juzgado del distrito de San Román, y allí se aclarará por quiénes y de qué forma fué lesionado Francisco Martín Núñez.

Accidente del trabajo en una fábrica de corcho

El parte dando cuenta de este accidente del trabajo ha sido remitido por el profesor de guardia del Hospital Central al Juzgado de primera instancia del distrito de San Román, y en el mismo se consigna que Carlos Boch López, de diecinueve años, ha recibido curación en dicho Centro de una herida á colgajo en la mano derecha, con pérdida de substancias, cuyo pronóstico puede ser grave.

Según manifestó el interesado, dicha lesión se la causó trabajando en la fábrica de corcho de Armstrong y Compañía, situada en la Avenida de Miraflores.

Después de recibir asistencia facultativa pasó á su domicilio, calle Feria, 18.

Maltrata á su hermano y hace resistencia á los guardias

Los guardias municipales números 178 y 223 intervinieron en un suceso desarrollado en calle Crédito, y del cual fué principal protagonista el vecino de la casa número 14 de dicha vía, Antonio Panelli Alvarez, de treinta y un años.

El Antonio, que debe tener malas pulgas, parece que maltrató de palabras y de obras á su hermano José, menor de edad, y ello dió margen á que se promoviera regular escándalo.

Acudieron los guardias mencionados, y el «cariñoso» hermano no tuvo á bien atender las indicaciones de éstos, resistiéndose al propio tiempo á ser detenido.

Los guardias lucharon con el individuo en cuestión, basta que al fin fué reducido á la obediencia y trasladado á la Jefatura.

Esta mañana compareció ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, prestando declaración, siendo después puesto en libertad.

Contra los industriales que expenden sustancias adulteradas

El fiscal de S. M. se ha dirigido al juez decano de los de instrucción, para que por los Juzgados de primera instancia se forme sumaria contra aquellos industriales que expendan substancias adulteradas.

Como consecuencia de ello se ha cemonzando á instruir las oportudiligencias sumariales en el Juzgado del Salvador contra el industrial don Eladio Alonso, que tiene un establecimiento de ultramarinos en la calle Santa María la Blanca, 31, al cual le han sido intervenidos treinta y un paquetillos de azafrán, adulterado.

Nostalgia del amor en lejanía...

Nostalgia del amor en lejanía,
memoria de la amada que está au(sente.
Eco de una pasión reminiscente,
lleno de juvenil melancolía.

¿Recuerdas? Fué en la playa... (Se diría
que otro mar de emoción tembló (en mi frente,
y que eras tú la costa providente
do el oleaje de mi afán moría.

Lleno de la grandeza del instante,
miré á tus ojos con amor de abis(mo...
¡para salvarte del abismo indemne!

Y ante la inmensidad alucinante
del púdico raudal de tu heroísmo,
vibró más hondo el mar, y más so(lemne.

Adolfo Quijano.

REGOCIJOS DEL PUEBLO

Los domingos de Torrijos

Durante los domingos de Octubre se celebra la tradicional romería al santuario del Señor de Torrijos, en el Aljarafe hispalense, tan fértil, que los romanos lo llamaban el jardín de Hércules, y los árabes el País de las flores.

Constituye el Aljarafe una cordillera de cerros elevada en la parte occidental de Sevilla con dirección á Sanlúcar la Mayor, tierra casi toda sembrada de vides y olivos y poblada de poéticas alquerías y de blancas aldeas.

Pasada la Vega de Triana comienza el rosario de los montes, y á no largo trecho, entre Valencina y Salteras, se levanta el Santuario de Torrijos, así nombrado por hallarse en el heredamiento con su fortaleza que perteneció al árabe Torija Tabarid, y que en el repartimiento que luego hizo el Santo Rey cupo al conde de Nuño, el Bueno, señor de la casa de Lara.

Cuenta la tradición que «el día de San Miguel Arcángel, á veintinueve de Septiembre del año de mil setecientos, buscando el capataz de esta hacienda una gallina perdida, que se había entrado por un agujero hecho con su pico en una de las paredes, fué descubierta esta sagrada imagen del Señor, y la cabeza del Apóstol San Pedro, ocultas en dicho lugar más de mil años, desde el tiempo que entraron los moros en España». Y agrega, que el olivo que aún luce sus verdores enraizado en el mismo muro, alimentó durante todo el tiempo con el aceite de sus frutos las lámparas que ardían en el hueco del lienzo de muralla, dando piadosa compaña al Redentor.

Colocóse á la imagen en el lugar preferente del Oratorio de la hacienda; comenzó la fama á pregonar los portentos y milagros que hacía, y la gente fervorosa á acudir al Santuario en busca de alivio á sus tribulaciones y necesidades, haciéndose tradicional la romería que en este mes del Rosario desde entonces se celebra.

Todo el Aljarafe se despuebla para acudir al soto de la y de algunos de todos los pueblos del contorno acude la gente, los unos cargados con sus pesares, los otros en fiesta de la juventud. Y de Sevilla, todo el mocerío sandunguero y jacarandoso.

Llegan los penitentes á caballo, en coches, y en carros y carretas engalanados con sábanas blancas, mimbres del río, vistosos lazos de seda y guirnaldas de flores de papel.

Las morenas mujeres repiquetean los palillos, tocan palmas, golpean las panderetas y cantan:

> La carreta del Cano
> va pa Torrijos;
> ha subido la cuesta
> no se ha caído.
> Viva mi carro
> que ha subido la cuesta,
> no s'ha volcado.

¿bien?

> A Torrijos vá el mozo
> que me da celos,
> mi corazón lo sigue
> loco y sin freno.

La carreta se pára; se reparte vino y se hace un silencio. Se escucha el acorde melodioso de la guitarra, y un mocito, que está picado de amores, suelta al aire este cantar:

> Dame la manita,
> llévame á Torrijos,
> pa que er milagroso Señó é la Columna
> me cure er sentío.

Sigue la algarabía y la zambra.

El vino se toma sin cesar, y al fin, se llega al Santuario. Por todos los caminos arriban los romeros. A la puerta del caserío cesa el bullicio y la juerga.

De los romeros, unos entran con brazos en cruz, otros con velas encendidas, con grillos á los pies, con pesados maderos á los hombros. Y llegan los tullidos y los paralíticos y los ciegos y los mudos en la compañía de los parientes. Y ante la imagen del Señor de la Columna todos rezan y lloran, y en sus corazones florecen las rosas de la santa emoción.

El Señor milagroso alivia todos los pesares y cura y sana con el prodigio de su poder.

Así lo pregona el viejo romance:

> «Conduciendo de Sevilla
> un cañón robusto y grueso
> de artillería, al confín
> del lusitánico Reino,
> debajo de la carreta,
> que llevaba tanto peso,
> pues pesaba de setenta
> quintales, según sabemos,
> cayó un hombre de improviso,
> y por encima del cuerpo
> pasaron las cuatro ruedas;
> pero invocando al momento
> á este Santísimo Cristo
> de Torrijos ¡gran portento!
> sin dolor, daño, ni seña
> de tan evidente riesgo,
> se levantó, divulgando
> milagro tan estupendo.
>
> Tenía una mujer pobre,
> en un villaje pequeño,
> una ternerula ciega,
> y como con tal defecto
> no le podía servir,
> pidió con rendidos ruegos
> á este Señor, cuyos altos
> prodigios voy refiriendo,
> que le diese á la ternera
> vista, y de improviso luego
> su Divina Majestad
> concedió su pedimento.
>
> Habiéndose muerto un niño,
> que causó gran desconsuelo
> á su madre, y afligido,
> habiendo pasado el tiempo
> de doce horas, que estaba
> su hijo en la mortaja envuelto
> se lo ofreció al Santo Cristo
> de Torrijos con fiel pecho,
> y al niño se levantó
> vivo, amortajado y bueno,
> siendo después la mortaja
> señal del milagro excelso.»

Cuando cae la tarde vuelven los romeros á llenar los caminos de regreso al hogar.

Los que vuelven á Sevilla siguen la carretera en cuestas en medio de una alegría y una algazara locas. Entre tantos salados y graciosos cantores como llenan los aires de claras armonías, se escucha, sin embargo, esta triste canción:

> La promesa que hice
> no me ha servido,
> que el corazón me sigue
> tan dolorido.

La gente acoge el cantar con chunga donosa y continúa la cararavana su regreso bullicioso.

Pero en todas las ventas se hace alto y se bebe vino y bromea. En la de la Pañoleta, que está en los confines de la Vega de Triana, se toma la última «convidá», y luego se entra por la calle trianera de Castilla, llenándola de un ruido ensordecedor, como de todos los demonios.

El vino hizo olvidar á todos el concepto místico de la romería, y cuando los coches y los carros y carretas van trasponiendo el puente hacia Sevilla, todas las voces repiten la copla:

> ¡Qué bonita está Triana
> cuando le ponen al puente
> bandera republicana!

J. Muñoz San Román.

CARTERA DE NOTICIAS

Advertimos á las Sociedades que nos envían copias de despachos dirigidos al Directorio, que la índole de los textos impiden su publicación por no dejarlos cursar la censura.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

En la iglesia de los R. P. Jesuítas se ha celebrado en la mañana de hoy, día de San Eduardo, una solemne misa en sufragio por el eterno descanso del alma de la finada doña Eduarda Araiz Asquerino de Fernández Castañón.

En Santibáñez de Carriedo ha fallecido el conocido comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro don Jacinto García Muñoz.

A su viuda é hijos les enviamos nuestro sentido pésame.

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en ésta, de regreso de Zufre, nuestro particular amigo don Antonio Aguayo.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un colgante de plata y una llave, ambos objetos encontrados en Triana.

Ha regresado de Alicante, en compañía de su distinguida esposa é hijas, nuestro querido amigo don Francisco Calderón.

La revisión de fortunas

Si se decretara la ley, se quedarían como si tal cosa los amigos Serrano y Collado, que no han podido reunir dos pesetas en el tiempo que llevan establecidos en El Barato, en la calle Correduría, esquina á Marco Sancho.

Ahora mismo, esperando la reeb., están vendiendo chales de felpa y crespón de los más lindos á precios increíbles y un surtido enorme en camisetas de punto inglés y afelpadas. Cuando pasen tres días ya no tendrán ni medias ni calcetines, porque los están regalando.

Las cosas que pasan

Se colocan empleados.

En la Comisaría ha presentado una denuncia Demetrio Vázquez Pajarón contra Gonzalo Gómez Sánchez, alcalde de barrio de la Puerta Osario. Es curioso el caso.

Demetrio, que está cesante, se avistó con el alcalde de su barrio, y éste, por la cantidad de 12,50 pesetas le prometió un empleo en la Exposición Hispano-Americana.

Como pasa el tiempo «y no lo ha llamado ni colocado», lo denuncia.

Gonzalo asegura que le ofreció colocarlo cuando se inaugurara. ¡Guasón!

Pepa y Pepe

En la calle Misericordia discutían Pepa Serrano Fernández y Pepe García Cutilla. Empezaron de broma y acabaron de veras, porque Pepe decía á Pepa que le devolviera un billete de 25 pesetas que le había quitado, y ella negaba ser cierto.

—El sereno. Ya está ahí el sereno—dicen ambos á dos.

Y el sereno cachea á Pepe, le encuentra el billete, le dice dos ó tres cosas, contesta Pepe, interviene Pepa, no se ponen de acuerdo, y á la Comisaría.

Bronca.

En la calle Daóiz se agarraron de los picos «los pollos» Juan Contreras Jurado y Marcial Carballo. En el momento de los espolonazos surgió la pareja, y las dos parejas echaron á andar para la Jefatura. Una se quedó allí y otra se marchó á seguir su trabajo.

Isidoro Toledo.

Y Villar para servir á usted. Así se llama el cuidadano que se colocó ayer en la Alameda y no dejaba títere con cabeza. Lo mismo se metía con las señoras que con los caballeros.

La pareja de serios allí de servicio se acercó ceremoniosa á Isidro, y éste se acabó de enfurecer, queriendo quitar Toledo el de Toledo que tenía uno de los guardias, que perdió en la refriega el tahalí—el «tali», que dicen los guardias.

¡Qué cosas se ven!

Francisco Román Esteban ha presentado una denuncia contra sus dependientes los hermanos Antonio y Rudesindo Criado, quienes lo han maltratado y se han apoderado de una freiduría que tiene el denunciante en la calle Feria.

¿Pero es que se apodera uno de una freiduría como si fuera un bastón?

¡Aquí está el bastón!

A estas alturas hay quien apunta todavía á las tres cartitas, el juego elegante de los parques ingleses... (?).

—Aquí pongo el basto. ¿Dónde está el basto? Vea usted el basto. ¿Hay quien sepa dónde está el basto...?

Así estaba bajo el puente de Triana el «conocido empresario de recreos» Domingo Falcón Vega, varios «puntos» hacían sus posturitas y también bajó á hacerlas un policía, que se apoderó del banquero, diciéndole:

—¡Aquí está el basto!

¡Canarios!

En la casa número 1 de la calle así llamada entró Antonia Obrero Ruiz, una cordobesa de cuarenta años, sin domicilio en Sevilla, cerró tras sí la puerta y promovió un escándalo de los que no se olvidan. El guardia del distrito sudó el sueldo para apoderarse de la señora.

Redentora.

En la casa de socorro de la calle Pureza fué curada de una herida en el antebrazo izquierdo Encarnación Cortés, que se metió á separar á los peleones Juan Cordón y un tal Fernando, en la calle Evangelista.

Al terminar la mujer de decir «hasta cuándo, Fernando, vas á estar peleando?», se sintió herida, no sabiendo decir quién fué su agresor.

Cordón fué á la Prevención, y Fernando, anda buscando á don José María Pirando.

Demonio, demonio.

En la calle Crédito se encuentran los hermanos Antonio y José Panella Alvarez, que están disgustadillos. Se reconvienen ambos, el pequeño le contesta al mayor y se agarran como dos enemigos, pasando Pepe á la casa de socorro de San Lorenzo y Antonio á la casa del señor Agüero.

¡Demonio, demonio...!

Matilde, la vendedora de su hija, ingresa en la cárcel por intento de robo á un quincallero

Matilde Fuentes Cuadro es natural de Málaga, y aunque residía por temporadas en Sevilla, no tenía domicilio conocido. Su vida es agitada y anormal y su conducta reprochable y repugnante, como lo prueba el hecho, según de público se dice, de haber vendido en determinada ocasión, nada menos que á su propia hija, cuando ésta tenía unos catorce años de edad, al capitán de un buque extranjero que se encontraba surto en nuestro puerto.

Ultimamente «acampó» la Matilde en los alrededores del pueblo de Gines, y allí ha sido detenida por la Guardia civil de aquel puesto, por intento de robo á un quincallero ambulante, de cuyo suceso se ha dado el oportuno conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

La Matilde fué trasladada esta mañana á la capital por una pareja de civiles, y al ingresar en la cárcel promovió fuerte escándalo, arrojándose al suelo y negándose á penetrar en el viejo edificio del Pópulo.

Atraída por la curiosidad acudió gente, no faltando de entre el público que presenciaba el suceso quienes reconocieran á la Matilde, la desnaturalizada madre, como la que en tiempos no muy lejanos vendiera á su hija á un capitán de un buque extranjero, y la que se dedicaba, según rumor público, á la compra y venta de niños.

Colegio Parisién

La fiesta de la Raza

Para celebrar la fiesta de la Raza y dejar en la memoria de los niños un recuerdo imborrable, M. Morel, director de este conocido centro de enseñanza, hizo á los alumnos y alumnas ayer una breve disertación.

El director empezó por referir á su auditorio, muy atento por cierto, toda la historia del inmortal Colón, su afán de instruirse, sus trabajos, sus luchas, sus penas, su triunfo, y por fin, su martirio. Después les explicó lo que la Humanidad entera debe á este gran navegante y los progresos que sus descubrimientos han traído á los hombres, por el comercio, la navegación y, sobre todo, la civilización que España ha llevado al nuevo mundo, hasta entonces salvaje, inmortal título de gloria que gracias á Colón quedará en su historia.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al intendente don José Goicoechea, delegado de Hacienda señor Pascual de Bonanza, coronel, jefes y oficiales del regimiento de Granada, que han regresado de las escuelas prácticas en Peñaflor.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia á la señora viuda de Noel, señora de Pesquera é hija y el marqués de Guadalest.

LA BOLSA

Día 13 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,75
Exterior	84,70
Amort. viejo F.	94,50
Amort. 5% 1917	00,00
Amort. 4%	88,00
Cédulas 4%	90,00
Cédulas 5%	98,65
Banco España	565,00
Acc. Río Plata	229,00
Acc. Tabacos	242,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	308,50
Alicantes	305,00
FRANCOS	44,85
LIBRAS	33,50
DOLARES	7,39 1/2
LIRAS	33,90
SUIZOS	133,00
BELGAS	38,50
ESCUDOS	00,32
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,25
Alicantes	60,85
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4%	76,50
Segovia 4%	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla



Se ha entrevistado con el Rey la Comisión técnica italiana encargada de concertar el Tratado comercial

Ya ha publicado la "Gaceta" el decreto sobre incompatibilidades

El viaje de Don Alfonso á Italia

La mañana en Palacio

El Presidente despacha con el Rey

Madrid 13 (3 t.) — A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el general Primo de Rivera, para tener con Don Alfonso su acostumbrado despacho.

A la entrada, el presidente del Directorio no hizo ninguna manifestación á los periodistas.

El despacho entre el marqués de Estella y el Monarca duró más de una hora.

A la salida se limitó el general Primo de Rivera á decir que el Rey había firmado decretos de diferentes ministerios, cuya lista se facilitaría en las oficinas de Prensa de la Presidencia.

El Presidente y el embajador de Italia

Cuando el marqués de Estella se despedía de los periodistas y se disponía á tomar su «auto», llegó á Palacio en otro carruaje el embajador de Italia.

Primo de Rivera se dirigió hacia el carruaje que ocupaba el representante, y sostuvo con él una larga conversación.

Una Comisión italiana en Palacio

Los comisionados salen entusiasmados de su conversación con el Rey

Madrid 13 (4 t.) —El embajador de Italia acudió á Palacio con una Comisión de técnicos de su país, llegada á España para *concertar entre ambos países un nuevo Tratado comercial.*

El embajador italiano quería que el primer acto oficial de los comisionados fuese el de cumplimentar á las reales personas.

El Rey recibió seguidamente á la Comisión italiana, conversando con ella larga y afectuosamente.

A la salida, varios comisionados conversaron con los periodistas que se encontraban á las puertas de Palacio.

Los comisionados estaban satisfechísimos de la cordial y demócrata acogida que les había dispensado el Soberano español.

Uno de ellos manifestó que Don Alfonso era uno de los Monarcas más enterados de las cuestiones nacionales.

Agregó que durante el curso de la larga conversación que sostuvieron, el Rey había demostrado gran competencia y extraordinaria preparación en estos difíciles problemas.

También habló Don Alfonso con los comisionados, con gran entusiasmo, de su proyectado viaje á Italia, mostrando verdadero interés en el mismo.

Les dijo que el viaje se realizará muy en breve, aun cuando la fecha no estaba señalada todavía.

Diferentes audiencias

Hoy recibió Don Alfonso en audiencias particulares al embajador de Francia, al conde de la Viñaza y al marqués de Arriluce de Ibarra.

Se inaugura el servicio de telegramas de lujo

En Palacio se reciben numerosos despachos

Madrid 13 (4 t.) — Con motivo de inaugurarse hoy el nuevo servicio de telegramas de lujo, el marqués de la Rivera ha enviado á la Reina Victoria el primer despacho cursado, en el cual se hacen votos por la prosperidad del Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, á cuyo sostenimiento se destina la recaudación de este nuevo servicio.

Saludando á los Monarcas se han recibido también en Palacio numerosísimos telegramas de dicha clase.

EN LA PRESIDENCIA

La Oficina de Prensa facilita una extensa relación de firma regia

Madrid 13 (5 t.) — En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron la siguiente lista de decretos firmados hoy por el Rey:

De Hacienda:

Concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración á don Enrique Alcaucer, administrador de la Aduana de Palma de Mallorca.

Idem ídem á don José Martínez, administrador de la Adunna de Santander.

Disponiendo que esta vacante sea amortizada.

De Gobernación:

Autorizando al Ayuntamiento de Reus para la implantación del arbitrio sobre los productos netos de las Compañías Anónimas y las comanditarias por acciones, de capital superior á 75.000 pesetas.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración á don Nicolás Amador Lepe, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

De Instrucción Pública:

Autorizando para que se verifiquen por administración obras de restauración y reconstrucción en uno de los edificios del Generalife.

De Marina:

Real orden disponiendo que por cumplir el día 28 del actual la edad reglamentaria para su retiro el capitán de infantería de Marina, en la reserva, don Juan Deijido, sea baja en dicha fecha.

Proponiendo para el mando del crucero «Extremadura» al capitán de fragata don Jenaro Eduardo Verdia.

Idem para el cañonero «Bonifaz» al capitán de fragata don Francisco Montero.

Idem para el transporte de guerra «Contralmirante Casado» al capitán de fragata don Lorenzo Mollá.

De Guerra:

Destinando á la Intendencia militar de la zona de Larache al capitán de Artillería don Tomás García.

Idem á Regulares de Larache al comandante de Infantería don Fernando Díaz.

Idem á Regulares de Ceuta al veterinario de tercera don Narciso Espinosa.

Idem á la Mehalla de Xauen al capitán de Infantería don Ricardo Caballer.

Idem á la de Tafersit al teniente de la misma Arma don Benito Castro.

Por la tarde

Dice Primo de Rivera

El general Primo de Rivera llegó esta tarde á la Presidencia á las cuatro y media.

Conversando con los periodistas les dijo que no había nada nuevo, pues de la entrevista entre el Alto Comisario y el Raisuni había publicado la Prensa todos los detalles de la misma.

Agregó después que esta tarde se ocuparía el Directorio de la cuestión de los delegados gubernativos.

—Y nada más, señores, terminó diciendo el Presidente.

No hay noticias, y ello es buena señal, porque demuestra que la tranquilidad es absoluta.

A las cinco quedó reunido el Directorio.

El Presidente del Directorio da por terminadas las visitas protocolarias

Madrid 13 (5 t.) — En la Presidencia facilitaron una nota, en la que se dice:

«Muy agradecido el Presidente á las corporaciones y entidades que han ofrecido sus respetos al nuevo régimen, considera que en un mes esta parte protocolaria debe darse por terminada.»

Hace la salvedad de que los embajadores y altos funcionarios, para asuntos del servicio, puedan visitarle los sábados, de seis á nueve, advirtiendo que no precisa pedir la audiencia, sino que basta con dar el nombre al ayudante de servicio.

Lo que trae la "Gaceta"

En los ministerios se introducirán todas las economías posibles

Madrid 13 (4 t.)—En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden, relativa á que por los encargados del despacho en los ministerios, se introduzcan en los mismos todas las economías que se consideren posibles.

La parte dispositiva de dicha disposición, dice así:

Artículo primero. Los subsecretarios y los jefes encargados de los despachos de los ministerios, someterán rápidamente á la consideración del Directorio militar, aquellas economías que vayan estimando posibles en los servicios de sus respectivos departamentos, eliminando los que sean innecesarios ó poco útiles y reduciendo la cuantía de los demás á lo absolutamente indispensable para la buena marcha de los servicios.

Artículo segundo. Por el jefe encargado del ministerio de Hacienda, se propondrán, además, aquellas medidas que se crean más prácticas y que conduzcan á evitar el fraude en las contribuciones é impuestos del Estado.

Artículo tercero. Sin perjuicio de la revisión á que se refiere el artículo primero, que se traducirá en la supresión inmediata de todo lo que no sea indispensable, los subsecretarios y jefes encargados de los despachos habrán de tener redactados para primero de Enero del próximo año los presupuestos que han de regir durante el ejercicio económico, en los cuales tendrán en cuenta todas las reducciones que se consigan mediante las disposiciones dictadas.

También publica el periódico oficial otro real decreto, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo primero. Se autoriza la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia, cuyas obras deberán realizarse con la urgencia posible.

Artículo segundo. De dicha obra se encargará la Sociedad Española de Construcción Naval, que la venía realizando.

Artículo tercero. Se tramitará reglamentariamente la petición del crédito extraordinario correspondiente, sin perjuicio de comenzar las obras inmediatamente, si existiera crédito en el presupuesto de Marina, sobrante de algún capítulo, hasta la concesión del crédito extraordinario.

EL FAMOSO DECRETO DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Alcanza á los ex ministros y altos funcionarios y á los cargos de elección popular

También afecta á Diputaciones y Municipios

Madrid 13 (3 t.) — Hoy ha publicado la «Gaceta» el anunciado decreto sobre incompatibilidades, cuya parte dispositiva dice así.

Artículo primero. Los que sean ó hayan sido ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado, ó hayan formado parte del Directorio militar, no podrán petenecer á los Consejos de Administración de las Compañías, Empresas ó Sociedades que tengan contratos con el Estado, ó que, por la índole de las operaciones á que se dediquen, puedan tener alguna relación con los servicios públicos.

No podrán ser abogados asesores de las mismas, ni tener ningún cargo retribuido ni gratuito.

Artículo segundo. Los que sean ó hayan sido subsecretarios ó directores generales, ó bien hayan tenido cualquier cargo político en la Administración Central ó local, ó cargos de elección popular, se considerarán incursos en los conceptos del artículo anterior y no podrán pertenecer á Compañías, Empresas ó Sociedades que tengan contratos con el Estado ó entidad á que hubiesen pertenecido en el desempeño del citado cargo, ó que tengan relación con los servicios públicos, hasta después de trascurridos cuatro años de haber desempeñado dicho cargo.

Artículo tercero. Dentro de los ocho días desde la publicación en la «Gaceta» del presente decreto, cesarán en sus cargos cuantas personas estén incursas en los conceptos que se señalan en los artículos primero y segundo, y que formen parte de Sociedades, Empresas ó Compañías, á quienes alcanzan los citados preceptos, debiendo remitirse por sus directores ó presidentes declaraciones juradas haciendo constar nombres y número de los sustituidos.

Artículo cuarto. A partir de la publicación de este decreto, en todas las escrituras de constitución de Sociedades se consignará que no forma parte de ellas ninguna de las personas comprendidas en los artículos primero y segundo del actual decreto, sin cuyo requisito ninguna Sociedad que se constituya podrá ser inscrita en el Registro mercantil.

Artículo quinto. En lo sucesivo, cuando una Empresa, Sociedad ó Compañía tome parte en algún concurso ó subasta, ó se encargue por gestión directa de algún servicio público, deberá acreditar, mediante certificación presentada por su director ó gerente, que se unirá al resto de la documentación, que ninguno de sus componentes está incurso en los artículos primero y segundo de este decreto.

Las Empresas, Compañías ó Sociedades que no presenten esta certificación acreditativa de que no forman parte de ellas las personas comprendidas en los artículos primero y segundo, no serán admitidas al concurso ó subasta.

Artículo sexto. Las infracciones de este decreto se castigarán con multas de 1.000 á 25.000 pesetas, según la gravedad de los casos, y se harán efectivas inmediatamente por la vía de apremio, debiendo pagarse en metálico ó en papel del Estado, que ingresará á favor del Tesoro.

Del abono de la multa serán solidarias, respectivamente, las Compañías, Empresas y Sociedades y los que desempeñen ilegalmente los cargos.

Artículo séptimo. Todos los centros ministeriales, cada uno dentro de su privativa competencia, serán los inspectores de este decreto, y cuando conozcan alguna infracción, sin consulta previa ni dilaciones, procederán á instruir el oportuno expediente para decretar las sanciones oportunas.

Artículo octavo. Si se ofreciese algún caso concreto de duda en la aplicación del artículo primero de este decreto á las Compañías, Empresas y Sociedades, se resolverá dicha duda mediante una real orden, previo el informe del Consejo de Estado.

Artículo noveno. Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan á la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 13 de Octubre de 1923.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Nuestra acción en Africa

Zona de Melilla

De la entrevista entre el Raisuni y el Alto Comisario

Melilla.—Se comentan los términos expresivos del telegrama dirigido por el Raisuni al intérprete señor Cerdeira para que lo hiciera llegar al Alto Comisario con motivo de su entrevista con éste.

Dice el cherif que le da la bienvenida, y que se halla dispuesto, después de dos días de enfermedad, á acudir al lugar convenido, para tener el honor de estrechar su mano y reiterarle ante las cabilas su leal adhesión á España.

Al amanecer acudirán á su encuentro mi hijo y familiares, en unión de los jefes de cabilas, y ellos serán las avanzadas que os testimoniarán mi deseo de veros.

Comentando un corresponsal la noticia, dice que, según parece, el cherif ha reconocido al Magzen, vaticinando grandes beneficios para España, como resultado de la entrevista.

Termina diciendo que la satisfacción que se reflejaba en el rostro del Alto Comisario era la mayor prueba de esta afirmación.

Zona de Tetuán

La visita del Alto Comisario á Tetuán

Tetuán.—Llegó el Alto Comisario, acompañado de los generales Montero, Castro Girona y Correa, sus Estados Mayores y ayudantes, los intérpretes Cerdeira y Villalta y dos funcionarios civiles.

Quedó ultimado lo relativo á la visita á la posición de Beni-Arós y á la del Raisuni.

Después el general Montero continuó su viaje á Ceuta.

El Alto Comisario descansó después de la comida y por la tarde continuará su viaje para Ceuta.

Esta noche á las once embarcará para Ceuta, acompañado del general Correa, á bordo del acorazado «Alfonso XIII».

Se cree que después de la visita que haga á Melilla el Alto Comisario, marchará á Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Lo que dice el general Correa

Tetuán.—El general Correa, hablando de la entrevista con el Raisuni, ha manifestado que el hecho de enviar como emisarios á sus dos hijos y entregarnos estos preciosos rehenes demuestran su buena fe y su confianza en la política que se inicia.

MADRID

El marqués de Viana al extranjero

Según se asegura, el marqués de Viana, montero mayor de Palacio, tiene el propósito de fijar su residencia en el extranjero.

La ocultación de riqueza

Se prepara un decreto muy importante sobre la ocultación de riqueza, creándose un Cuerpo de investigación.

Se impondrán penas severísimas á los ocultadores, consistiendo éstas en la pérdida de una parte de la fortuna.

Un plebiscito

Entre los nombres que han obtenido más votos en el plebiscito de «La Acción», para conocer las personas capacitadas que habrán de intervenir en la nueva gobernación de España, figuran el «Duque de G.», Fernando de los Ríos, Flores de Lemus, duque del Infantado, Primo de Rivera, Aznar, Ramiro de Maeztu, Gabriel Maura y Pradera.

El director del Matadero

Ha sido nombrado director del Matadero de Madrid, don José Otero y Montes de Oca, capitán de Artillería.

Contra la mendicidad

En una conferencia tenida por el alcalde y el gobernador se acordó perseguir la mendicidad con todo rigor é impedir la entrada de mendigos forasteros.

El viaje de los Reyes de España á Italia

Dicen de Roma

Roma.—El periódico «La Idea Nacional» dice que en el próximo viaje que los Reyes de España hagan á Italia, vendrán acompañados por el presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera.

La corrida de Zaragoza

La lluvia ha estado á punto de suspenderla

Zaragoza 13 (6 t.) — Durante toda la mañana estuvo lloviendo torrencialmente.

Así continuó hasta la hora de la corrida.

Antes del pasefllo hicieron los diestros un detenido reconocimiento en el ruedo.

Luego subieron al palco presidencial y convinieron con el presidente en que la corrida podía celebrarse.

En vista de ello autorizó el comienzo de la corrida, no obstante continuar la lluvia.

Esta decisión dividió al público, aplaudiendo unos y pitando otros.

Se lidian seis toros de Concha y Sierra por las cuadrillas de Gallo, Chicuelo y Villalta.

PRIMERO. — Negro. Gallo lo saluda con dos verónicas y una larga cambiada. Escucha aplausos.

El animal se deja tentar la piel en tres encuentros, proporcionando á los montados dos batacazos y asesina un penco.

El tercio resulta muy animado, luciéndose los diestros en los quites.

Los banderilleros cumplen con brevedad.

Gallo inicia la faena con tres naturales con la derecha. Después hace varias monerías, incluso el de cambio de muletas.

Sigue cerca y termina de una estocada buena.

SEGUNDO.—Cárdeno. Sale huído. Chicuelo es ovacionado al lancear por verónicas.

Tardeando toma el bicho tres varas, por una caída.

Rodas y Magritas banderillean superiormente, siendo ovacionados.

Chicuelo comienza su faena con los pies clavados en la arena, dando un pase alto superior.

Sigue valiente y artístico con pases de todas marcas. (Música.)

Un pinchazo sin estrecharse y una delantera y tendida. (Ovación y la oreja.)

TERCERO.—Negro. *Villalta* lo veroniquea bien y termina con una larga afarolada. (Ovación.)

Después lo muletea superiormente por naturales y es ovacionado, tocando la música.

Entrando bien suelta un estoconazo, saliendo prendido. (Ovación, oreja, rabo y salida á los medios.)

CUARTO.—Gallo veroniquea movido.

Brinda á Manolo Urzaiz, y comienza la faena valiente y adornado.

Drespués da una «espantá» y continúa, pero con indescriptible pánico.

Media pescuecera y atravesada. Escucha un aviso.

Descabella al segundo intento. (Bronca.)

EXTRANJERO

Bélgica y sus muertos de guerra

Bruselas.—El próximo domingo, 14, el Rey de Bélgica asistirá á la inauguración del cementerio de Marcheveitte, adonde se han transportado los restos de los defensores del fuerte de dicho nombre.

El mismo día, el príncipe Leopoldo se trasladará á Boom, para presidir la inauguración del monumento erigido á la memoria de los soldados y paisanos de la localidad muertos por la Patria.

Manifestaciones

Dusseldorf.—Los obreros sin trabajo han llevado á cabo manifestaciones en las ciudades de Essen, Hamborn y Dusseldorf.

En Hamborn, la Policía se vió precisada á dar una carga para disolver á los manifestantes, resultando cinco de éstos heridos.

Minas ocupadas

Dusseldorf.—Sin que se registraran incidentes, han sido ocupadas las minas «Koenig» y «Ludwig» en Recklinghausen.

Agresión al representante español en Bucarest

Londres.—Ha causado en Bucarest gran sensación la agresión de que ha sido objeto el ministro de España, duque de Amalfi, por parte de un estudiante, que le golpeó en la cara. El diplomático español repelió la agresión en la misma forma.

El duque de Amalfi ha solicitado enérgicamente del Gobierno las satisfacciones diplomáticas correspondientes.

Proposiciones alemanas

Dusseldorf.—Las autoridades de ocupación reciben diariamente nuevas proposiciones alemanas, encaminadas á la reanudación de las entregas á título de reparaciones.

Los directores de varias minas han propuesto recientemente á dichas autoridades que los propios obreros alemanes se encarguen de cargar, con destino á Francia, los «stocks» de carbón existentes en las minas, así como de proceder á la explotación de las fábricas de cok, con objeto esto último de aumentar la producción.

Las autoridades interaliadas han aceptado estas proposiciones.

Dimisión de un ministro argentino

Buenos Aires.—La crisis ministerial, de que se venía hablando días pasados, ha surgido durante las últimas veinticuatro horas.

El ministro de Hacienda, señor Herrera Vega, renunció definitivamente al cargo, dimisión que fué aceptada por el Presidente de la República, el cual ratificó su confianza á los demás ministros.

Ofrecida la cartera al ex diputado don Víctor Molina, éste la aceptó, y hoy tomará posesión del cargo.

Espectáculos

Funciones para el día 14

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las tres y tres cuartos, «El rey que rabió». A las seis y media y á las diez y media, «Benamor».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Manuel Llopis.

A las cinco, «Lo que no muere» A las ocho y media, «El conflicto de Mercedes». A las diez y media, «El gran Galeoto».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «El alma de la raza» y «¡Si yo fuera rey!» A las ocho, «El regalo de boda». A las nueve, «El apuro de Pura». A las diez y media, «La patria chica». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS. — Cine, á las cuatro, seis y media, ocho y media y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

"La Novela del Día"

"Rosas de Sangre"

Apunte para una novela del sindicalismo, por Adolfo Carretero

Hoy se ha puesto á la venta el número 9 de esta publicación, que tanto enaltece á las letras sevillanas.

El notable poeta Adolfo Carretero recoge en esta novela inquietadora, arrancada de la realidad turbulenta, un aspecto del drama sindicalista, y clava las emociones de una clase social alanceada por pasiones y anhelos impetuosos. Es un cuadro intenso y trágico que encadena la voluntad y eleva las ideas en la finura de un estilo depurado y conciso.

A propósito de «Rosas de sangre» y de su autor, dice Miguel Romero Martínez lo siguiente, en un bellísimo prólogo:

Dos palabras sobre este gran poeta que se llama Adolfo Carretero

El autor de esta inquietante y apasionada obra, en que, bajo el manto de la ficción, á través de la tragedia de una juventud ilusionada, palpita el noble dolor de un alma fuerte y buena ante el espectáculo de la social injusticia, es un poeta, un claro y verdadero poeta un claro y verdadero poeta que para serlo, no ha necesitado jamás comulgar en ninguna de las capillas del esnobismo. Su arte, altivo sincero, independiente, no incide en las pretendidas maneras nuevas de sentir y cantar, extravagantes y estériles mecanismos de la palabra, tan viejos como el diluvio, porque la peste de los poetastros el quiero y no puedo lírico ha afligido siempre al mundo sublunar. Y es, sin embargo, un arte nuevo novísimo, lleno de aurora y de perfume, que se abra á todos los vientos, que vibra con todos los ecos que añora y que intuye, que resucita y adivina, que es del ayer y del mañana, que es clásico y es romántico, y moderno y sensacional.

El verdadero poeta se nutre y vive de la naturaleza infinita, y la naturaleza entera vive, á su vez, en su obra: la vida individual y la total se confunden en ese extraño y sutil animal que se llama poeta: nombre loco que predica en la soledad del desierto; infortunado profeta cuya canción se extingue en el vacío de los días.» No merienda estrellas el gran Adolfo como la grey porvenirista, de tan felices disposiciones gastronómicas; pero sabe cabalgar en sus rayos y encenderse en el misterio de las nebulosas. Y así sus versos—como, por citar algunos, los del extraordinario «Responso á Guerra Junqueiro», una de esas magníficas flores que se pierden en el olvido jardín provinciano, entre la envidia de los silenciarios y los bostezos de do Célui-qui-ne-comprend-pas (ya sabes lo que te espera Conde Laurel)—así, digo, sus versos, sus admirables versos, tienen excelsa inspiración, pasión, brío y verdad, fina gracia verbal, magia estilística, y se alzan ante las almas, como diría Shelley, ingrávidos y radiantes de luz eterna «onward and radiant with ever lasting light».

En favor de la Escuela Nacional

A los múltiples triunfos que viene obteniendo por su notable actuación en las escuelas de su zona la inteligente inspectora de Primera Enseñanza doña Guillermina de Pablo, hay que añadir el conseguido recientemente en la visita realizada á Villanueva del Ariscal, donde, ayudada por el digno secretario de aquel Ayuntamiento, gestionó el arrendamiento de dos casas excelentes para instalar las dos escuelas de niñas que venían funcionando en locales inadecuados.

En adelante, gracias á los entusiasmos y esfuerzos realizados por la señora de Pablo, secundados por el señor Torres, modelo de secretarios, Villanueva tendrá dos hermosos locales y patios de recreo, donde las niñas podrán recibir enseñanzas acordadas con la higiene y la moderna Pedagogía.

Felicitamos al secretario de Villanueva por su labor en beneficio de la escuela, y á la señora inspectora de esta provincia, que tan merecidas tiene las simpatías y el afecto que sienten por ella maestras y autoridades de la enseñanza.

Un buen estreno

Lo es, sin duda alguna, el de una de las mascotas de fieltro que acaba de adquirir con destino á su numerosísima clientela El Palacio de las Gorras—Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4—, procedentes de una nueva é importante fábrica que acaba de montarse en América.

Estos sombreros, de fabricación especial, reúnen positivas ventajas, y la mayor es su precio sumamente barato, que permite ofrecerlos al público desde ocho pesetas, y el gran modelo «Americano», la última palabra en la fabricación, á quince, no habiendo sombreros, ni aun los de procedencia inglesa, que puedan competir con ellos.

Además, El Palacio continúa ofreciendo las últimas novedades en gorrería, y singularmente en su gran creación, la gorra «América», manteniendo precios más bajos que ninguna otra fábrica.

La fiesta de la Raza

En todas las poblaciones de América, aún en las más recónditas y humildes, desde el Norte de Méjico hasta el Estrecho de Magallanes, el 12 de Octubre, se celebra la Fiesta de la Raza, con más ó menos esplendor y boato.

En ese día, millones de voces dan vivas á España en su propio idioma y con filial entusiasmo.

El viajero que recorra las ciudades de la América española, observará, sobre todo, en aquéllas que no han sido invadidas por emigraciones cosmopolitas, un marcado saborcillo andaluz en la pronunciación del idioma, en las construcciones de las casas de habitación, en el gracejo de las mujeres, en las costumbres en general. Aunque los ejércitos de conquistadores eran compuestos de individuos de todas las provincias de la Península, el travieso y decidor andaluz imprimió el sello especial de su carácter y de su genio á la nueva raza criolla, que, en su desarrollo, se quedó con sus grandes cualidades y los pocos defectillos que más que afearla le dan mayor relieve. En nuestros festejos, y especialmente en los que se celebran con motivo del 12 de Octubre, es cuando más expansión se da á esta homogeneidad de carácter y de modo de pensar, y es cuando nos sentimos más hijos de España y con hervor de sangre andaluza. Nos trasportamos con la imaginación á Huelva, á Córdoba, á Málaga, á Granada, á Sevilla, con la esperanza de que los vivas que en ese grandioso día les enviamos nos los devolverán los ecos en vivas á nuestras nacionalidades.

Mucha sangre sevillana circula en las venas de las razas americanas, que fueron numerosas las damas valerosas que de aquí salieron á convivir con los militares de la conquista y más tarde con los altos empleados de la Colonia, y sin embargo, parece que Sevilla lo ha olvidado, dejando pasar en silencio la fecha conmemorativa de la Fiesta de la Raza.

Sevilla está llamada á ser el guión de las futuras relaciones comerciales entre América y España, ya que aquí se prepara el Certamen en que han de exhibir los productos de dos mundos para hacerlos conocer y servir de base al intercambio. En Sevilla, si despierta de su muelle sueño de sultana, se ha de construir el antepuerto europeo que ponga en rápida comunicación aérea el Viejo Mundo con el Continente Nuevo. Sevilla debe prepararse á recoger el fruto de estas ventajas, antes que otros pueblos ó naciones, más avisados, se le anticipen. Sevilla debe trabajar desde hoy en su propio favor tratando de atraerse la simpatía de las repúblicas americanas por todos aquellos métodos que sugieren el recíproco cariño de raza, los intereses mutuos del comercio y de la industria, el intercambio de ideas y de libros y las exigencias de la social cultura.

Ernesto Restrepo Tirado.
Cónsul de Colombia.

Retiros obreros

Subsidio maternal

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental entregará «cincuenta pesetas» á todas las mujeres asalariadas que den á luz dentro de su territorio, estando empadronadas en el Retiro Obrero, si no abandonan al reciénnacido y dejan de trabajar durante dos semanas.

Las oficinas de la Caja (Maese Rodrigo, 28) facilitan gratuitamente los documentos necesarios para solicitar el subsidio.

Un folleto interesante

Como en años anteriores, la Comisión de Servicios Mercantiles y Administrativos de la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla, ha editado un voluminoso proyecto, que es un resumen de la importación y exportación y del movimiento general de mercaderías, embarcaciones y trenes durante el pasado año de 1922. Contiene numerosos datos sobre la navegación de cabotaje, importación y exportación á Europa y Africa navegación de altura con datos referentes á importación á América y demás países.

Contiene además un estado del tráfico general del puerto durante el citado año, que registra los siguientes datos:

Importación de más, con relación al año anterior, 83.325.712 kilogramos.

Exportación de más, con relación al año anterior, 69.603.692 kilogramos.

Cámara provincial Agrícola

En el domicilio social de esta entidad se reunió ayer tarde la Comisión de productores de naranja agria.

En esta reunión se dió cuenta de varias proposiciones de compra de dicho fruto, á razón de diez pesetas la caja, en el árbol.

La Comisión, que con tanto celo viene trabajando en defensa de la riqueza naranjera, no llegó á tomar acuerdo, porque espera otras proposiciones más ventajosas, pues el precio indicado tiende al alza.

TEATRO

CERVANTES

La compañía de Manuel Llopis

En Cervantes ha debutado con los mejores auspicios la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Manuel Llopis.

Ha hecho esta compañía su debut con la comedia de Benavente, «El collar de estrellas», y luego ha representado «Cobardías», de Linares Rivas, y «El ardid», de Muñoz Seca, tres obras que han permitido apreciar el notable conjunto de los artistas dirigidos por Llopis, así como el mérito sobresaliente de éste y de la primera actriz Elena Gil López, acertadamente secundados por Mercedes Blanca, Leonor Urcola, Félix Briones y Celestino Echevarría.

El público ha aplaudido mucho á estos simpáticos artistas, que avaloran su modestia con el loable esfuerzo de una esmerada interpretación de su repertorio.

C.

DUQUE

"El regalo de boda"

Este es el título de la obra estrenada anoche en el favorecido coliseo de la plaza del Duque y en la sección destinada á las sicalípticas: la última.

Trátase de una zarzuela bufa, en un acto, con su correspondiente prólogo, y cinco cuadros; de Fernando Luque, el libro, y de los maestros Soutullo y Vert, la partitura.

Por cierto que en el prólogo, y al presentarse el señor Videgain, á telón corrido, mucha parte del público creyóse cuanto el aplaudido actor recitaba acerca de la prohibición, por parte de la autoridad, de representarse «El regalo de boda», por estimar la obra demasiado sicalíptica.

Hubo su poquito de jaleo de los incautos que supusieron de buena fe que, efectivamente, lo de la prohibición era un hecho.

Lo que es un hecho innegable es que la obrita es de las subidísimas de color y con chistes, algunos de ellos, de un verde rabioso y de más ó menos brocha gorda.

Aparte de estas ligeras observaciones, justo es que consignemos que la zarzuela bufa estrenada fué puesta en escena con gran esmero y lujo, tanto por el decorado, del reputado artista señor Matarredona, como por el vestuario, y por ello merece plácemes la Empresa.

La característica de «El regalo de boda», perteneciente al género extremadamente sicalíptico, es la desnudez, y, por consiguiente, hubo exhibición de formas, desde las obesas á las bellas y esculturales.

¡Estaban tan guapas, tan interesantes, tan... la señorita Oliver y las señoras Máiquez y Andrés!

Claro está que «El regalo de boda» gustó al respetable y alcanzó éxito. La música es bonita y alegre, mereciendo los honores del aplauso el precioso número del primer cuadro y los cuplés del cuarto, á cargo del tenor cómico señor Heredia.

La interpretación, irreprochable, esmeradísima, destacándose muy mucho la señora Máiquez, cada día más aplaudida y más artista, sin olvidar sus grandes y reconocidas simpatías; la bellísima señorita Oliver, que estaba anoche muy sugestiva; la señora Andrés y la señorita Martelo, que va subiendo como la espuma. La característica Juana Benítez, muy bien y muy retocada.

La labor de Salvador Videgain, verdaderamente notable, siendo aplaudido, estando también en justicia perfectamente los señores Morillo y Heredia.

Al finalizar «El regalo de boda» sonaron grandes aplausos, pidiéndose el nombre de los autores y levantándose la cortina repetidas veces.

A. R.

LLORENS

Terminó la temporada de variedades

Lloréns ha decidido dar por terminada la breve temporada de variedades y volver al cine.

Anoche se dieron las últimas funciones de este género, despidiéndose en ellas la notable y simpática artista Lolita Linares, que ha consolidado su cartel; Moreno y su excéntrico, quienes han cosechado aplausos á granel, como justo premio de su trabajo excelente, y la Argentinita, una de las artistas favoritas del público sevillano, por su inimitable estilo en el baile y su gracia insuperabe en la interpretación del repertorio cómico de cuplés.

Las simpatías extraordinarias de que goza aquí la Argentinita pusiéronse de relieve una vez más, anoche, al tributarle el público aristocrático de Lloréns el cálido homenaje de despedida.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el encargado de Negocios de la República Argentina en Madrid, don Roberto Levillier.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Teófila Alfaro Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza don Antonio Cervera García.

Nuestra enhorabuena.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Los dueños de los establecimientos de las calles San Jorge, 15, y Río de la Plata, 3, solicitan licencia de apertura para los mismos.

El arquitecto municipal ha remitido á la Alcaldía presupuesto de material y obras para la conservación de las Casas Capitulares.

Para una pobre familia desahuciada, Pepita Rodríguez nos envía una peseta.

Solicitan madrina de guerra los soldados Manuel B. Caldevilla y Arturo Rodríguez Soladre, del batallón de Tarifa número 5, segunda y tercera compañía, respectivamente; el cabo de la compañía de Mar, de Melilla, Manuel Ruiz Vázquez; y los soldados del Tercio extranjero, sexta bandera, 23 compañía, de guarnición en Aix-Grana Francisco Cierre y Antonio Regulador.

El propietario de una casa, sin número, de la Avenida de Miraflores, denominada San Miguel, solicita de la Alcaldía licencia de habitabilidad para la misma, por término de las obras.

Llegó de Utrera, en donde actúa con gran éxito, confirmándose el conseguido en el teatro Cervantes, recientemente, la bella y aplaudida estrella de «varietés» La Sultanita.

Por el cuadro artístico de la Sociedad Benavente se pondrá esta noche en escena el juguete cómico en dos actos, de García Alvarez y Muñoz Seca titulado «Pastor y Borrego», y el chascarrillo de Pedro Pérez Fernández «La primera siesta».

Nos ha visitado el joven estudiante de Derecho don José Durán Fernández, para manifestarnos que no fué el protagonista de un suceso desarrollado en calle Tetuán y del que dimos cuenta en la sección de «Las cosas que pasan», de una de nuestras anteriores ediciones.

Varios vecinos de la calle Siete Revueltas solicitan que sean repuestos los marmolillos que existían en la misma.

Los empleados de la sección de arbitrios ordinarios de este Ayuntamiento don José Gómez Garrido y don Julio Zubía nos ruegan hagamos constar, como contestación á la alusión que se les hace en una carta aparecida en los periódicos locales de que por olvido de los mismos no se han cobrado los arbitrios sobre anuncios en los cines, que dicha acusación es completamente gratuita y falta de toda lógica, puesto que ellos nada tienen que ver con la recaudación del citado arbitrio.

De Madrid marchó á Barcelona nuestro querido amigo el delegado en Andalucía de la Catalana Algodonera, don Juan Olivert, quien se propone regresar á Sevilla en la última decena del presente mes.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Enrique Muguruza.

Llegaron de Madrid don Antonio Gisbert y familia y don Francisco Gambus.

De Málaga llegó ayer don Manuel Ribot.

Ayer llegó de Cádiz don Enrique Pérez Narro, y de Jerez don Mariano González de Andía.

Se encuentra pasando temporada en su finca «La Viñuela», término de Puebla de los Infantes, nuestro estimado amigo don Arturo Llosent y Pascot.

Lo que no puede tasarse

Subsistente, no obstante su fracaso, la ley de tasa, llegaremos ahora hasta tasar la respiración. Pero hay que escapar á esta ley natural.

El traje. Adquirir un traje es un verdadero problema, porque cada traje cuesta casi tanto como una casa. Esta dificultad ha sido salvada por la casa Pedro Roldán, quien ofrece trajes de invierno, de géneros garantizados y de confección esmerada, á precios que oscilan desde 30 pesetas en adelante.

Y como especialidad de la casa—Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan número 3—, gabanes, abrigos, capas y demás prendas de abrigo, desde 25, 30 y 40 pesetas, advirtiéndose que las prendas señaladas con estos precios son las mismas que en cualquier otra parte están marcadas con 60, 80 y 100 pesetas.

Si alguien lo dudase, con ver los géneros y las confecciones expuestas en los escaparates, vería que no mentimos.

UNA ACLARACION DEL DIRECTORIO ACERCA DE LAS DELEGACIONES GUBERNATIVAS

Redacción de los Estatutos de la cuestión de Tánger

Nota aclaratoria del Directorio

Madrid 13 (11-30 n.)—Esta noche han facilitado en la Presidencia del Consejo una nota aclaratoria, que dice así:

No bien dada á la publicidad la nota referente á la organización provisional de las delegaciones inspectoras en todos los partidos judiciales, anticipo que el Directorio militar creyó conveniente facilitar para no sostener por más tiempo la expectación pública al margen del anuncio de una disposición sensacional, á la cual alguien pudiera atribuirle carácter financiero, y que manejada con más ó menos recta intención por agiotistas y perturbadores, influyese en las cotizaciones en Bolsa, empiezan a aparecer en la Prensa severos juicios críticos relativos á una medida, todavía no oficial, que, en nuestra amplitud de tolerancia, hemos dejado exponer, respetuosos siempre con la opinión pública que la Prensa contribuye á formar, pero que procede ilustrar convenientemente, sobre todo cuando desde el primer momento se aprecian desorientaciones, tanto en la intención como en el concepto.

No se intenta de ninguna manera dar intervención con carácter permanente y constitucional á la familia militar en las funciones municipales. Trátase sólo de una medida de inspección é información, con alcance también de organizar en los pueblos Sociedades gimnásticas, institutos de somatenes y otros culturales que han de tener por objeto, con una actuación social y ciudadana, proporcionar la cultura alfabética al mayor número de hombres. Claro es que en el régimen de excepción en que vivimos, estos militares ejercerán funciones delegadas de los gobernadores, y pasarán una inspección á todos los servicios municipales de los pueblos que comprenda el partido judicial, á fin de informar *á la autoridad judicial y llegar por el medio más rápido posible á la depuración de abusos y responsabilidades y á la difusión de una* doctrina común.

No se pretende con ello, como reiteradamente ha declarado ya el presidente del Gobierno, dar á entender que los militares sean de una clase privilegiada, ni mejor ni más apta que las demás que constituyen el país, sino que siendo el Ejército el que voluntaria y abnegadamente se ha constituído en instrumento de regeneración, echando sobre sus hombros toda la responsabilidd de la empresa, aun agradeciendo y estimando otras colaboraciones, ha de utilizar en su generoso empeño aquellos de sus elementos que más obligados por disciplina y por el espíritu de sacrificio que en ellos ha despertado la convicción de que hay que hacer un esfuerzo sobrehumano para salvar á la patria, son los más adecuados por el momento para el ejercicio de las funciones que se les señalan, y que además pueden desempeñarlas más económicamente por tener ya sueldos asignados en los presupuestos del Estado.

Respetuosos con la libertad y con la democracia, aun cuando se vive bajo un régimen de excepción temporal—lo que no debe olvidarse—, podemos asegurar que es muy crecido el número de pueblos que piden se les nombre un alcalde militar, de lo que huiría el Directorio, prefiriendo la organización de esta inspección, que difundirá por toda España un alto espíritu y la sana doctrina que antes se habrá procurado imbuir en las personas llamadas á ejercerla, y que en definitiva no serán mantenidas en sus puestos nada más que mientras respondan al ideal que se persigue.

Finalmente, no asimila bien el espíritu y el alcance de nuestra obra quien intente examinar los actos del Directorio bajo un aspecto legalista, pues éste sabe bien que, aun con la mayor moderación en la forma, su labor sería estéril si se empacha de legalidad, y España espera del Directorio, como demuestran con sus constantes aplausos las entidades vivas, las juventudes escolares y las masas obreras, una verdadera revolución y saneamiento de costumbres, aunque la legalidad se altere, que tiempo habrá de restablecerla sobre terreno bien preparado para recibir los fecundos gérmenes de una acción civil purificadora.

Termina la nota diciendo que es pueril discutir por el momento sobre la legalidad ó el espíritu democrático de estas medidas, que ó tienen el carácter de heroicas ó serían ineficaces.

Dice "El Imparcial"

Sobre la revisión de fortunas

«El Imparcial» dice que ha sido admitida por el Directorio la solicitud presentada por el cuerpo de Aduanas, que se procurará hacer extensiva á otros Cuerpos, sobre el esclarecimiento de las fortunas hechas en los últimos años.

La cuestión de Tánger

París.—En la reunión que se celebrará en esta capital el día 22 del actual, se redactará el Estatuto de Tánger y se ultimará el «hinderland».

Representará á Francia en esta reunión D'Beumarchais, ministro plenipotenciario de la sección africanista del ministerio de Negocios Extranjeros. A Inglaterra el ministro de británico en Tánger, Roberson, y el cillier del Foreis Office.

El representante de España en esta reunión, aun no ha sido designado.

Lerroux informa por primera vez en la Audiencia de Madrid

Palabras de un ex ministro

Madrid 14 (2 m.)—Esta tarde estuvo concurridísima la Audiencia.

Obedecía esto á presentarse para hacer sus primeras armas en el foro el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Antes de comenzar la vista, la Sala de togas hallábase concurridísima. Entre los letrados que allí se encontraban había varios ex ministros.

Uno de los periodistas sorprendió el siguiente diálogo entre un ex ministro y el señor Lerroux. Dijo éste:

—Vengo á informar por primera vez—, á lo que le replicó el ex ministro:

—Pues, yo, después de haber leído la «Gaceta» de esta mañana, creo que ésta será la última.

Ante la Sala segunda informó el señor Silió, como apelante, y el señor Lerroux, como apelado, discutiendo la sentencia del Juzgado del distrito de Palacio, recaída en autos seguidos, á instancia de don Pedro Ruiz de Vellando, contra la Papelera Urunea, *en reclamación de comisiones directas é indirectas.*

El señor Silió pidió la revocación de la sentencia por estimar no probados los servicios, y negó la existencia del mandato inicial.

El señor Lerroux, por su parte, pidió la confirmación de la sentencia del Juzgado, por estimarla ajustada á derecho.

De la Oficina de Arbitrios desaparecen documentos

Varias detenciones

Murcia 13 (5 t.)—La Comisión nombrada por el gobernador para depurar las responsabilidades en los Ayuntamientos, recibió la denuncia de que en la oficina de Arbitrios habían desaparecido importantes documentos.

Se agregaba en la denuncia, que los documentos habían sido sacados de la oficina en un saco, siendo trasladados á determinado almacén.

La autoridad dió las oportunas órdenes para que la oficina de Arbitrios fuese vigilada, no permitiéndose la entrada al público y suspendiéndose la expedición de cédulas y la cobranza de arbitrios.

Como consecuencia de la denuncia, se practicaron registros en los domicilios de dos empleados municipales, no dando resultado la diligencia.

Hoy recibió la Policía órdenes de realizar nuevas pesquisas y en virtud de las indicaciones recibidas, se personó en un almacén de guano, propiedad de Angel Sanz Pérez, situado en el barrio del Carmen.

Practicado un registro, entre varios sacos de guano, fué encontrado el que contenía los documentos.

La Policía detuvo al propietario del almacén, hermano del recaudador de Arbitrios; á Víctor Bonera, Francisco Rodríguez Mateu y Francisco Jiménez, que se hallaban en el local.

Los detenidos pasaron á la cárcel.

La Policía continúa practicando diligencias.

MADRID

La labor del Supremo de Guerra

Madrid 14.—Pasado mañana se celebrará en el Supremo la vista de la causa contra el guardia civil Alfonso Muñiz, por insultos á un superior.

El martes tendrá lugar la vista de la causa contra el comandante Azugaray, diciéndose que el fiscal pide una pena gravísima.

El viernes, contra un soldado, por hurto.

Finalmente, el sábado, se reunirá el pleno para el examen de expedientes de concesión de cruces.

ALMERÍA

Secretario de Ayuntamiento encarcelado

Almería 13 (5 t.)—Por orden del gobernador ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Escullar, por propalar noticias alarmistas.

Otras noticias

Por adolecer de vicios de nulidad el anterior, ha sido nuevamente constituído el Ayuntamiento de Seluz.

Hasta bien entrada la madrugada no terminó la fiesta organizada en el Casino con motivo de la fiesta de la Raza.

Ha sido designado como auxiliar para organizar el Somatén local, el comandante de Infantería don Juan Montemayor.

BARCELONA

La suspensión de pagos del Banco de Barcelona

Barcelona 13 (11 n.)—Se ha dirigido al Presidente del Directorio Militar y al subsecretario de Gobernación, el siguiente despacho:

«La Asociación de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona elevan á V. E. su más enérgica protesta por la aprobación del convenio, inmoral é injusto, que se refiere á lo que se llama suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Todo el mundo sabe que la situación del Banco de Barcelona es de quiebra fraudulenta, agravando estos meses la suspensión los despilfarros consumados.

Las víctimas se encuentran imposibilitadas de acudir á los Tribunales y esperan merecer el apoyo de V. E. para que se imponga recta justicia.»

TOROS

En Zaragoza

Zaragoza 13 (11 n.)—QUINTO.—Berrendo en negro, alto de agujas.

Chicuelo le da unos capotazos eficaces por bajo. (Aplausos.)

El toro, al salir de la primera vara, se resiente de los cuartos traseros y el público promueve un griterio imponente, llenando el ruedo de almohadillas.

Durante el segundo tercio aumenta la gritería.

Chicuelo, entre las protestas de los espectadores dirigidas al presidente, da pocos pases y una estocada corta y atravesada, cazando con habilidad al toro.

Después intenta el descabello cuatro veces, hasta que por fin el toro cae.

(Se reproduce la bronca al presidente.)

SEXTO.—Negro. A la salida la música, según costumbre, toca la jota, que es coreada por el público.

El toro se declara manso y otra vez se reproduce la bronca, que es tremenda.

El Presidente accede á que sea devuelto á los corrales, no sin que antes el ruedo se haya llenado de almohadillas.

SEXTO (bis).—De Aleas, retinto, y también manso.

La bronca aumenta, aunque el bicho recarga en dos varas; pero en otras se va suelto.

También parece que está reparado de la vista.

La bronca no cesa durante todo el tercio de banderillas.

Villalta, molestado por los silbidos y las voces de ¡no lo mates!, ¡no lo mates!, hace con la muleta una faena cerca y valiente, apoderándose del bicho, al que mata de un pinchazo arriba, media estocada perpendicular y un descabello á la segunda.

En Gandía

Gandía 12 (11 n.)—Se ha celebrado la segunda corrida de la feria con media entrada.

Se lidian toros de Coguilla.

PRIMERO.—Berrendo en negro.

Marcial Lalanda torea bien por verónicas, siendo aplaudido. El tercio de quites resulta muy animado.

Banderillea Lalanda, que clava dos pares superiores, terminando su hermano Eduardo con uno bueno.

Con la muleta realiza una faena lucida y valiente en la que sobresalen tres pases naturales y dos ceñidos de pecho, para una estocada contraria entrando con valentía. (Ovación.)

SEGUNDO. — Barajas veroniquea ciñéndose y es aplaudido.

Los rehileteros cumplen en banderillas.

Barajas da pocos pases y una estocada desprendida. El toro dobla y lo levanta el puntillero. Dobla nuevamente y lo remata el del cachete.

TERCERO.—Rosario Olmos se luce con el capote. Hace también un buen quite. Con la muleta realiza una faena de dominio y arte y cobra un buen volapié que mata. (Ovación, oreja y vuelta.)

CUARTO. — Marcial Lalanda torea admirablemente por verónicas y es ovacionado.

Marcial banderillea nuevamente y clava dos pares y medio, uno superior.

Después muletea cerca y valiente, escuchando olés y música. Mete un pinchazo arriba, otro y termina con una estocada hasta las cintas, desprendida. (Ovación, oreja y vuelta.)

QUINTO.—Barajas es aplaudido toreando por verónicas.

Con la muleta está valiente y da dos pinchazos superiores. Termina con una estocada delantera que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

SEXTO.—Olmos es aplaudido en varios lances de capa.

En el tercio de quites nada saliente.

Los banderilleros clavan tres pares.

Olmos muletea valiente, dando pases ayudados y otros rodilla en tierra. Pincha tres veces y termina con el toro y la corrida de una estocada alta. (Palmas.)

Los absueltos en el proceso de Dato

Madrid 14.—Mauro Bajatierra, que en causa que se le siguió por injurias contra el señor Alba, había sido condenado á dos años de destierro, ha marchado á un pueblo cercano á Madrid para cumplir el destierro.

El Florista comenzó desde ayer á trabajar en su puesto de flores de las ventas.

Adolfo Díaz ha marchado á Valencia, donde fijará su residencia con su familia.

Bataille y Delgado han salido para Eibar (Bilbao), donde tienen medios de vida.

Hoy celebraron una reunión para cambiar impresiones, los abogados que actuaron en este proceso.

Implantación del subsidio de maternidad obrera

Madrid 14 (2 m.)

Ayer fué firmado por el presidente del Directorio militar la aprobación del crédito necesario para la implantación del subsidio de maternidad obrera, iniciando el cumplimiento de los Convenios internacionales.

Con esta dotación, desde mañana, día 15, las madres obreras que están en las condiciones fijadas en el decreto de Agosto último y publicado por la Prensa, pueden aspirar al subsidio de cincuenta pesetas cuando den á luz.

Sobre las condiciones y procedimientos para obtener el subsidio concedido por el Estado, pueden informarse en el Instituto Nacional ó en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, donde además se les facilitarán folletos á quienes quieran contribuir á la divulgación de esta mejora social.—Julio González.

Desde Valencia

Suicidio de un músico

Valencia 14.—En la plaza del Músico Gomis número 3, se ha suicidado el profesor de música don Rafael Carpí Carbonell, ahorcándose del techo de una habitación que le servía de alcoba.

Tenía 56 años de edad.

Vivía con una hermana suya, que esta mañana, al ver que no salía de la habitación, entró para llamarle, encontrándole ahorcado.

El profesor ha dejado escrita una carta dirigida á su hermana y á sus discípulos, en la que dice pone fin á su vida por no poder resistir la enfermedad crónica que minaba su existencia, al extremo de temer llegase el momento de no poder ejercer la música, por la que sentía gran vocación.

PROVINCIAS

El "Cristóbal Colón"

Santander 14.—Ha llegado de Cádiz el magnífico trasatlántico «Cristóbal Colón», que el próximo día 15 hará su primer viaje á América.

El buque está siendo muy visitado.

Otro alcalde encarcelado

Orihuela 14.—A consecuencia de las investigaciones practicadas en los domicilios de los concejales detenidos, ha sido encarcelado el alcalde, don Manuel Canales.

EXTRANJERO

Italia y la Conferencia de Tánger

Roma.—Un periódico, comentando la decisión de Londres sobre la Conferencia de Tánger, dice que en las discusiones sobre Marruecos debe intervenir Italia, como una gran potencia del Mediterráneo.

La situación en Alemania

Los propósitos que se atribuyen á Stresemann

Berlín.—En los Centros bien informados se atribuye al Gobierno el propósito, en cuanto tenga los plenos poderes, de dar los siguientes decretos:

Primero. Reducción de las plantillas de empleados del Estado.

Segundo. Creación de un nuevo Banco de emisión; y

Tercero. Obtener del Reichstag, antes de que termine esta semana, la aprobación de un proyecto modificando la ley de la jornada de trabajo.

Respecto al Banco de emisión, se asegura que su creación es inminente, y parece que un grupo industrial americano ha prometido su concurso para ello, lo cual ha influído ya sobre el cambio del marco, pues éste se ha cotizado hoy por debajo de 4.000 millones por un dólar.

En cuanto á la modificación de la jornada de trabajo, es ésta una cuestión que seguramente va á agravar el conflicto que existe entre los populistas, que son los verdaderos mandatarios de las Asociaciones patronales, y los socialistas, que representan á los Sindicatos obreros.

Lenine, mejora

París.—Dicen de Moscou que Lenine ha mejorado notablemente. Ha recobrado el uso de la palabra y sigue con atención los acontecimientos políticos.

El nuevo Gobierno alemán obtiene plenos poderes

Berlín.—El Reichstag ha aprobado una petición concediendo plenos poderes al nuevo Gobierno, por 326 votos contra 24, y siete abstenciones.

Daños producidos por una ola

París.—Un telegrama de Douvres dice que una enorme ola ha sumergido la escollera del puerto, causando grandes destrozos á un tren que conducía tropas para Colonia.

A consecuencia del suceso resultaron gravemente heridos varios soldados.

SUCESOS

Atropellado por un coche

En la calle Martín Villa atropelló anoche el coche del colegio del Valle al joven Vicente Baello Nieto, resultando con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Otro atropellado

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche Antonio Redondo Cruz, que en la calle Reina Mercedes fué atropellado por otro coche.

Resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

José Simón Gómez, que guiaba el coche, fué detenido.

Rateros detenidos

Por la Policía fueron detenidos anoche los acreditados «artistas» Antonio Rodríguez Carrasco, alias «Chato colillero», José Pérez Garrido y José María del Carmen, los cuales fueron sorprendidos cuando intentaban llevarse dos cántaras de leche de un puesto de la Puerta de la Carne.

No paga y le pegan

Felipe Lázaro Sánchez, dueño de la taberna de calle Orfila, dió anoche *varios mamporros á Manuel Granero, que se bebió varias copas y no pagó.*

Ambos fueron conducidos á la Comisaría.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

La fiesta de la Raza

Sanlúcar de Barrameda 12.—Lo habido en esta localidad para conmemorar el 431 aniversario del descubrimiento de América, se ha limitado á lo siguiente: vacar las oficinas y escuelas públicas, lucir el Ayuntamiento bandera y colgadura, alumbrarse extraordinariamente la calle Ancha y celebración de un concierto musical en la Plaza de Alfonso XII, por la banda del Municipio.

Los panaderos

Bajo la presidencia del alcalde, conde de Monteagudo, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los fabricantes de pan, al objeto de ver la forma de rebajar el precio de este primordial artículo.

Tras larga deliberación, en la que se le hizo ver á la citada autoridad la imposibilidad de rebajar tan imprescindible alimento, se dió por terminada la reunión, en la que imperó la paz y concordia y de la que salió el que sigamos pagando el pan á 55 céntimos el kilo.

Solemnes sufragios

En la parroquia de Santo Domingo se celebraron esta mañana solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del médico don Emilio Hohr Rodríguez, director que fué de este Hospital de San Diego, muerto recientemente en las proximidades de Cádiz, á consecuencia de un accidente automovilista.

A los religiosos actos asistieron numerosísimas personas que, casi en su totalidad, ocupaban el anchuroso templo parroquial.

Noticias diversas

A Sevilla y Carmona marchó nuestro amigo don Manuel Sánchez Alvarez.

—El miércoles próximo debutará en el Principal la compañía de comedias de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco, cuyo artístico conjunto actuará durante una semana.

Para presentación de la compañía ha elegídose el juguete cómico en tres actos de Fernández Lepina, «Mi compañero el ladrón», y como fin de fiesta, actuará la aplaudida cancionista La Sultanita.

—Regresó á Jerez el abad de aquella Santa Iglesia Colegial, don Severo Daza.

—En el recreo que en la Jara posee el delegado regio del turismo, señor marqués de la Vega Inclán, se declaró ayer un incendio que ocasionó daños de importancia en cuatro aranzadas de viña y árboles frutales.

El siniestro créese fué casual.

—Hoy marcha á Cádiz á conferenciar con el general Lozano, gobernador de esta provincia, el alcalde don José Bustillos Romero, conde de Monteagudo.—Quiñoy.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 160 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arriendan habitaciones para oficina. Argujo 4

Caballero cede habitación amueblada con ó sin cocina sólo señoras Marco Sancho 1 principal, once á una

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Casa particular, habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Para oficina, despacho ó industria, arriéndanse habitaciones con puerta independiente á la calle.—Razón: María Coronel 19

Señora respetable arrienda amueblado ó pensión.—Itsrinas 30

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se cede habitación amueblada casa particular.—Cruz Verde 19

Habitaciones amuebladas, trato familiar. Santa Ana 43

Se arrienda la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Arriéndase habitación para oficina.—Miguel del Cid 20

Arriendo habitación amueblada. Paseo Colón 3

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 149

Piso. José Gestoso 12, antes Venera.

Casa particular sitio céntrico, cedo una ó dos habitaciones amuebladas, señora ó caballero con referencias.—Razón: Joaquín Costa 11 principal.

Ventas

Vendo negocio acreditado Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo.—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Ropero luna. Goles 25

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Véndense espejos, cortinas vitrina, calentador baño, chuveski, bidet.—Amador de los Ríos 6

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense mesa caoba veinte cubiertos, otra escritorio Verse doce á cuatro. Argote Molina 28

Véndese automóvil «Aries» cuatro asientos, casi nuevo, ganga. Razón: Mauritzen, fonda La Vizcaína

Venta de una mesa de billar en buen estado, calle Larga 58 dan razón. Puebla del Río.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros, véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana.—Razón: Argüelles 11

Traspásase establecimiento con vivienda. Razón: Feria 93

Traspaso por no poderla atender preciosa acreditada fonda sitio muy céntrico. Informan: Córdoba 13 «La Bota de Oro»

Costurera ofrécese á domicilio, Castelar 19

Institutriz alemana sabiendo francés desea colocación Sauceda 4

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Traspásase establecimiento con estantería. Curtidores 15

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Chofer mecánico conociendo todas marcas, ofrécese.—Teodosio 53, segundo

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Dino o facilito en hipotecas Compraventa de fincas, acciones, cereales, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Lecciones conducir automóviles, parada Alameda Hércules. José Zafra

Traspaso confitería con vivienda, clientela, buen sitio—Rodríguez Zapata 3

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Persona formal desea habitación casa particular. Escribir: A. García, Rubens 17

Se desea pequeño almacén y despacho en sitio muy céntrico, Apartado 89

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Necesítase piso amueblado central barato Habitación 27 Gran Hotel Royal

Se gratificará persona que indique casita en sitio muy céntrico. Apartado 89

Un matrimonio joven sin hijos desea habitación amueblada con derecho á cocina en casa de familia particular y honorable, como únicos y para tiempo. Condición precisa, familia particular. Dejar dirección: colmado «Nueva Paz, calle O'Donnell.

Deséase habitación en casa particular para matrimonio solo. Detalles por escrito: habitación número 50, Hotel Simón

Huéspedes

La Concepción casa especial para estables.—Fernán Caballero 19

Casa particular sitio céntrico desea caballero estable—Razón: puesto periódicos Lloréns.

Pupilajes muy económicos estilo casero, sitio céntrico—Informan: Salmerón 11

Huéspedes. Argote Molina 34

Huéspede familia.—Pedro Niño 3.

Compras

Paja para piensos compro cantidad. Para tratar aviso escrito, Diego Gómez, plaza San Fernando 8

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Pérdidas

Bolso malla de plata dentro dos llaves y pañuelo, desde la calle Trastamara á esquina Gravina. Quien lo entregue Dos de Mayo 12, gratificarán

Perro colorado perdiguero en calle Jáuregui 32 está á la disposición de su dueño

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos, caducando la devolución el 20 del corriente.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se vió ayer el sumario instruido en el Juzgado del Salvador de esta ciudad contra Antonio Delgado Baena, por estafa.

El señor Rodríguez Maquívar, en representación de la ley, solicitó la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con lo que estuvo conforme el señor González Navas, encargado de la defensa.

—La misma Sección ha conocido de la causa instruida en el Juzgado de Salúcar la Mayor contra José García Garrido.

Dicho representante de la ley acusaba al procesado de un delito de hurto y de otro en grado de tentativa.

Terminada la prueba, retiró la acusación respecto del hurto consumado, manteniéndola respecto al de tentativa, solicitando la pena de 150 pesetas de multa.

El señor Pérez Vázquez, defensor, conforme.

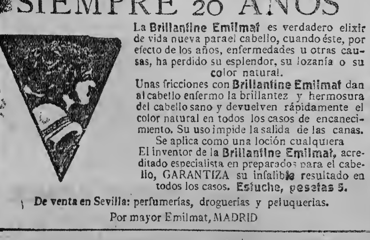
—La Sección segunda ha visto el sumario prevenido en el Juzgado de San Román de esta capital contra Vicente Romero Gallardo, por hurto.

El abogado fiscal sustituto, señor Pérez Castaño, pidió para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el señor Ruiz Teruel, defensor, la absolución.

—Ante la misma Sección han comparecido Antonio y Rafael García Oñate, Manuel Ibáñez Molina y José Moreno Delgado, acusados los dos primeros de un delito de resistencia, y los dos últimos de uno de insulto, en causa que tramitó el Juzgado de San Vicente.

El señor Pérez Castaño solicitó para los acusados por resistencia dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y para los de insulto dos meses y un día de igual arresto.

Las defensas, á cargo de los señores Berriozábal, Jiménez Mesa y Ruiz Teruel, solicitaron la absolución.



HUELVA

La fiesta de la Raza

Hoy se ha repartido por el Ayuntamiento una limosna de pan y carne á los pobres de la ciudad.

—Esta tarde se celebrará la inauguración del Certamen del Trabajo, organizado por la sociedad artística «Alvarez Quintero».

Asistirán al acto las autoridades y la Corporación municipal.

A las cinco será el «lunch» ofrecido por los señores jefes y oficiales del Ejército, á las autoridades y personalidades que asisten á la Fiesta de la Raza.

—Hoy se disputará en el Tiro de Pichón la copa del excelentísimo Ayuntamiento. A esta copa «acompañan» cinco mil pesetitas que da la sociedad.

También se disputará la copa Maceda.

El nuevo «chalet» de la Sociedad es precioso y de inmejorables condiciones. La directiva es muy felicitada por la buena organización.

—Anoche debutó con éxito en el Real Teatro la compañía de zarzuela Vallero-Manzano.

Se puso «El gato montés».

Los artistas fueron muy aplaudidos.

—Esta tarde habrá partido de futbol entre el equipo portugués Sporting Club Farense y el Recreativo, de Huelva.

—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete en el Hotel Internacional á las autoridades locales y personalidades que asisten á las fiestas.

Se pronunciaron patrióticos brindis.

—Llegaron de Villalba don Francisco del Toro y don Juan Penalva. De La Palma, don Manuel González Ojeda. De Bollullos, don José Benjumea Román y don Eduardo Cortada.

—Pasa temporada en Villalba del Alcor, el oficial de Infantería de Marina don Martín Carrero.

Pepe de la Rábida.

(POR TELEFONO)

Certamen del Trabajo y Exposición de productos.—Un «lunch»—Partido de futbol.—Las tiradas á pichones.

Huelva 13 (8-10 n.)—Se ha verificado esta tarde la apertura del Certamen del Trabajo y Exposición provincial de productos.

Asistieron las autoridades, una Comisión del Ayuntamiento y distinguidas personalidades.

Se han expuesto trabajos curiosísimos de los obreros onubenses y ricos productos de la provincia.

La Exposición ha tenido numerosos visitantes.

La Sociedad Alvarez Quintero, iniciadora de la fiesta, está siendo felicitadísima.

Los jefes y oficiales del ejército han sido obsequiados con un «lunch» en los salones del Círculo Mercantil por las autoridades locales y personalidades que asistieron á la fiesta.

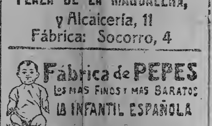
La banda municipal de música amenizó el acto.

Se ha celebrado un partido de futbol entre el equipo portugués del Sporting Club Farense y el del Recreativo de Huelva.

Quedaron empatados á un tanto. Mañana se celebrará el segundo partido.

En la segunda tirada á pichones ganó la copa del duque de Maceda el tirador sevillano don José Ignacio Vázquez. El premio del Ayuntamiento quedó pendiente para mañana en la séptima vuelta.

Hay mucha animación.—Pepe de la Rábida.





AÑO XXIII NÚM. 8.389

El Liberal

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes............ Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre....... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince „
Número suelto 10 céntimos

Un plebiscito de EL LIBERAL

¿Quiénes serán los representantes y administradores de Sevilla?

¿Quiénes serán los futuros representantes en Cortes y administradores de Sevilla?

Esta es la pregunta que palpita en las conversaciones de todos los círculos y tertulias, condensando la natural expectación que han producido los acontecimientos actuales.

EL LIBERAL, deseoso de contribuir á descifrar este enigma, y no existiendo otro procedimiento democrático que el de un «referéndum» popular, abre un plebiscito, imitando lo hecho por nuestro colega «La Acción», de Madrid, al formular igual pregunta respecto á los futuros gobernantes.

Nuestro propósito es que la opinión se trasparente en lo posible, jalonando y seleccionando ciertos nombres que el día de mañana puedan servir de norma ó pauta cuando llegue el momento de que actúen los comicios, bien en su forma antigua, bien con las **restricciones** que establezca la **nueva ley** electoral, si ésta se reforma.

El plebiscito se practicará del modo siguiente:

Primero. Desde mañana 16 hasta el 31 del mes actual, «EL LIBERAL recibirá los boletines que se le envíen conteniendo los nombres de las personas designadas.

Segundo. Cada boletín sólo podrá contener un nombre y cargo; por ejemplo, diputado á Cortes, concejal, senador.

Tercero. Los designados no podrán pertenecer á los partidos políticos, toda vez que es criterio de la situación imperante eliminarlos de la gobernación y administración del país.

Cuarto. No se computarán los boletines que añadan palabras ociosas, comentarios ó donosuras ajenas á la cuestión de que se trata. Tampoco los que procedan de fuera de Sevilla.

Quinto. Tampoco serán computados los boletines que no vengan con alguna garantía de autenticidad, siendo, por tanto, indispensable que se redacten en papel con membrete, sello ó marca comercial ó particular, ó tarjetas y cartas igualmente acreditadas.

Sexto. Al día siguiente de cerrarse el plebiscito, y con las formalidades del caso, para mayor garantía del cómputo, á cuyo acto invitamos á las personas que deseen presenciarlo, se procederá al recuento de los votos, publicándose en estas columnas los cincuenta nombres que hubieran obtenido más número de sufragios.

EL LIBERAL entiende realizar así una obra beneficiosa, procurando que con tiempo los ciudadanos recapaciten sobre extremos tan importantes como el de su administración y representación futuras, formándose idea aproximada respecto á los hombres en quienes deben recaer los cargos ó que están en condiciones de ejercerlos.

Palacio de Justicia

José "afana" á su hermano Antonio 250 pesetas

[illegible] Angulo [illegible], de 20 años, natural de Utrera y vecino de esta capital, calle Arroyo, 25, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de **Miraflores**, denunciando que su hermano José, de 26, que habita en la misma casa, le había sustraído de un baúl, á cuyo efecto fué fracturado, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

Los guardias procedieron á la detención del hermano denunciado, y sometido á un interrogatorio, se confesó autor del hecho, añadiendo que dicha suma se la había gastado alegremente en juergas y francachelas.

José Angulo ha ingresado en la Cárcel, quedando á disposición del **Juzgado** de primera instancia del distrito de San Román.

Las consecuencias de una borrachera.-Mil pesetas que desaparecen.

Ante la Guardia civil del **puesto de Triana** ha denunciado **Joaquín Chaves** Ramos, de 48 años, que habita en la Huerta del Rosario, de su propiedad, que había permanecido buen rato en la venta conocida por el «Charco de la Pava», tomando unas copas, embriagándose.

Manifestó asimismo que al retirarse á la huerta, y debido al estado de embriaguez en que se hallaba, se cayó, saliéndosele de uno de los bolsillos una cartera que contenía 3.500 pesetas en billetes del Banco de España y documentos de interés.

Refiere igualmente el denunciante que acudieron para recogerle del suelo Manuel Jiménez Rodríguez y Juan Pérez Borrero, que se encontraban en la venta referida, y los tres regresaron á la misma, pudiendo observar, al contar el dinero, que le faltaba la suma de mil pesetas.

Joaquín Chaves no hace acusaciones contra nadie, porque ignora quién pueda ser el autor de la sustracción, habiendo pasado la denuncia, para los efectos que procedan, al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Mujer lesionada

Ingresó en el Hospital Central Pastora Fernández García, de 48 años, domiciliada en Resolana, 39, recibiendo asistencia facultativa de la fractura con herida del codo izquierdo. Se lesionó en calle Torneo, quedando Pastora en la sala de San José, y dándose conocimiento del suceso al Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Sustrae un abrigo de un auto y es detenido

[illegible] por un guardia municipal Fernando García Martínez, á requerimientos del chófer Luis Ojeda Rueda.

Este manifestó que encontrándose algo adormilado, en el «auto», de parada en la Plaza del Duque, se acercó el detenido, cargando con un abrigo y dándose rápidamente á la fuga.

Dióle alcance el referido guardia del Municipio y quedó detenido en la Comisaría, pasando esta mañana al Juzgado de instrucción de San Vicente, y desde el Palacio de Justicia á la Cárcel, una vez que hubo prestado declaración.

Muerte repentina de un casero

El Juzgado de guardia practicó ayer diligencias relacionadas con el fallecimiento repentino del encargado de la casa número 120 de la calle Sol, Manuel Machado Salto, de 62 años.

Este, que se encontraba recogido en su habitación, sufrió un síncope, de resultas del cual falleció sin asistencia facultativa.

El cadáver fué trasladado, por orden del juez de guardia, señor Pérez del Río, al Departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense señor Vicente Salto.

Accidente en la carretera de Camas

En la casa de socorro de calle Pureza ha sido asistido de la fractura de la cuarta y quinta costillas, con enfisema; herida contusa en la región mentoniana; contusiones y erosiones en la mano derecha y otras en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave, Francisco Guisado García, vecino de la casa número 2 de la Plaza de Europa.

El hecho tuvo lugar, por accidente, en la carretera de Camas, según manifestó el lesionado.

Del suceso se pasó el oportuno parte el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Arrollado por un coche

Por el coche de punto número 570, que guiaba José Simón Gómez, fué arrollado en la calle Reina Mercedes Antonio Redondo Sera, de 33 años, natural de Sanlúcar de Barrameda, y con domicilio en Conteros, 13, resultando con una herida contusa, á colgajo, en el brazo izquierdo, que interesa la piel, tejido celular y músculos, de pronóstico reservado.

El auriga fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia. Después de prestar declaración, quedó en libertad provisional, pasando las primeras diligencias al juez del distrito de la Magdalena.

EN LA CATEDRAL

Se han hecho rogativas para impetrar el auxilio de la Providencia en favor del Directorio

A las diez de la mañana de ayer, se celebraron en la Catedral solemnes rogativas para impetrar de la Providencia sus auxilios en favor de la gobernación del Estado.

Ofició de pontifical el arzobispo, señor Ilundain.

A la izquierda del presbiterio tomaron asiento los infantes doña Luisa, doña Isabel Alfonsa y don Carlos de Borbón. A la derecha se sentaron en representación del Ayuntamiento, el alcalde, señor Vázquez Armero; los concejales señores conde de Campo Rey y Peñalver, y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

Entre el presbiterio y el coro se encontraban el gobernador, general Perales; el presidente de la Audiencia, señor García Berdoy; el rector de la Universidad, señor Candau; el cónsul de Francia, Mr. Le Mallier; el decano de los jueces de instrucción, señor Lezcure, y representaciones de todas las fuerzas del Ejército.

Como la representación oficial, la del público fué escasa.

LA VIDA MÉDICA

Ferrán, triunfa

Ferrán, triunfa. España, triunfa.

El Parlamento de la República Argentina ha aprobado un proyecto de ley, presentado por el diputado médico doctor Félix Isleno, declarando obligatoria la vacunación antituberculosa por el método Ferrán.

Era necesario que de tierras extrañas vinieran á decirnos á los españoles [illegible] que debemos hacer [illegible] á descubrir [illegible] que tenemos dentro de casa.

Se impone que el Parlamento español, cuando esté en funciones, declare con mayor entusiasmo si cabe que en la República hermana la obligación de vacunarse contra la tuberculosis por el método Ferrán.

Los que llevamos ya muchos años experimentando el procedimiento de nuestro sabio compatriota y tenemos en nuestras historias clínicas un caudal inmenso de enseñanzas, no tenemos más remedio que proclamar muy alto que el método Ferrán, de vacunación antituberculosa, es el único medio que tiene la humanidad para evitar la peste blanca.

Sólo viendo los casos que nosotros llevamos tratados, sólo contemplando cómo se modifican los organismos por medio de la célebre vacuna anti-alfa de Ferrán, es como pueden adquirirse los entusiasmos y la convicción de que éste es el único é infalible medio de evitar la tuberculosis, y lo que es casi tan importante, que muchas enfermedades que, al parecer no tienen relación alguna con dicho padecimiento, como ocurre con la úlcera de estómago, las degeneraciones vasculares y muchos padecimientos más, quedamos admirados al ver cómo ceden y se curan con la vacuna anti-alfa.

Pese á todos sus detractores, la teoría española de la tuberculosis se impondrá y llegará el día que el ejemplo dado por la República Argentina sea seguido por todas las naciones del mundo, y España, al fin, no tendrá más remedio que inclinarse ante la evidencia y también declarará obligatoria la vacunación antituberculosa Ferrán.

Mientras ésto ocurre, las personas de buen sentido no perderán nada con practicarse esta vacunación preventiva, que, aún en el caso de que no sirviera, que está experimentalmente demostrado que sirve, aún en este caso siempre servirá para evitar y curar otras enfermedades que no tienen relación aparente con la tuberculosis.

¡Bendito sea el triunfo de Ferrán, que representa el triunfo de nuestra Patria merecedora de que su nombre lo tomen en consideración las naciones que van á la cabeza del movimiento científico contemporáneo!

Dr. Puelles.

8-X-1923.

Rápida

Poetas y badulaques

Fué Pascal quien confundiendo al versificador con el poeta dijo «que un poeta es tan desdeñable á sus ojos como un jugador de bolos». Error de confundir el metro y el ritmo con la emoción; el alma y la inspiración, con la cesura ó los hemistiquios. Todo es poético para quien sabe ver y sentir. ¿Qué culpa tiene la obra si falta la poesía, cuando lo que falta es el poeta y el traductor?

La belleza está en todas partes: en lo visible y en lo que no se ve. Y el poeta es el vidente que sabe expresarla en las cuerdas de su instrumento, que es su inspiración y su sensibilidad.

El verbo familiar moldea la prosa; el verbo trascendental encarna el verso. Uno discurre, el otro canta. El uno piensa, el otro siente. El uno es razón, el otro entusiasmo. El uno es cerebro, el otro corazón. El uno especula, el otro desgarra en sentimiento y dolor...

Hay pocos poetas porque escasean los intérpretes del gran lenguaje del sentimiento. Las alondras huyen y se ocultan, mientras los cuclillos alborotan.

Y alborotan en un guirigay ultra, absurdo y bárbaro, cuyos ecos no logran conmover ni al iniciado ni al profano y cuyo diapasón no vibra en lo épico, ni en lo lírico, ni en lo dramático.

¿Qué querrán decir estos pulsadores de la lira ultramoderna con sus estrofas yertas, sin ritmo, sin intercadencias y sin medida? ¿Qué es lo que expresan esas líneas breves, desprovistas de formas sonoras y simétricas, rico manto de la emoción?

Ellos, los novísimos vates, lo sabrán. En tanto, los emocionales en prosa y verso proseguiremos [illegible] la emoción rimada, que eleva el pensamiento del hombre, acercándolo más á Dios, supremo poeta de la Creación.

Thales.

La "Hoja Oficial" de hoy

Noticias de Marruecos.—Parte de guerra del día 14.—Zona Oriental.—Grupo escuadrillas Melilla salió objeto bombardear poblado Bucasi, arrojando sobre casas dicho poblado é inmediatas ciento nueve bombas de trilita; cerca Tafersit capot, destrozándose, aeroplano.

Zona Occidental, sin novedad.

Noticias de provincias, sin novedad.

EXTRANJERO

Un discurso de M. Lloyd George

Londres.—Mr. Lloyd George, en su visita á las cataratas del Niágara, pronunció un discurso, en el que manifestó que creía que pronto llegarían los Estados Unidos é Inglaterra á un acuerdo para imponer al mundo una paz razonable.

Explosión en Amberes

Amberes.—En los almacenes de una importante Agencia de transportes de esa capital se ha producido una explosión que ha causado varias víctimas.

Las pérdidas son de consideración.

La compañía Guerrero Mendoza en Buenos Aires

Buenos Aires.—Los señores Darosa y Lerman, concesionarios del teatro Cervantes, han rescindido el contrato de concesión. El teatro vuelve, pues, á manos de los señores Guerrero Díaz de Mendoza, los cuales se proponen llevar á la práctica su proyecto, encaminado á mantener el teatro Cervantes en el nivel artístico que reclama su importancia.

La Constitución en la India

Londres.—Los hombres de Estado han anunciado á los periódicos que va á efectuarse un considerable cambio en la Constitución que rige el dominio británico en la India, en el sentido de que el virrey ejerza en aquel territorio el mando en jefe del Ejército.

Para esta transformación será preciso preparar previamente la constitución del Gobierno que actualmente ejerce el Poder en dicha región.

¡SEÑOR ALCALDE!

Es preciso aumentar la vigilancia para que los niños incultos no destrocen el arbolado

En una ciudad que, como la nuestra, tiene desgraciadamente tan poca arboleda con que resguardarse de los rigores del sol, debiera tenerse un especial cuidado en hacerla respetar para no perderla, y si V. E. no pone inmediato remedio contra esta cantidad de niños que han tomado como sport el tirar palos, piedras y todo lo que encuentren á las ramas, con lo cual perjudican enormemente el árbol, muy pronto hemos de ver Sevilla sin un sólo árbol.

Estos niños, además del perjuicio tan enorme que producen al arbolado, dan prueba de una incultura que no merece nuestra ciudad, y bueno sería que el señor alcalde, al tiempo que recomienda á los guardias que pongan un correctivo á todo el que inquiete los árboles, les recomendara también que no tengan tan abandonado de servicio el trozo de la calle Marqués de Paradas, que, precisamente, es el más castigado, porque ni por casualidad aparece por él un guardia.

Como el asunto es de verdadero interés, y anda de por medio la policía urbana, tan abandonada y decaída en Sevilla, esperamos del celo y energía del señor alcalde que tomará las medidas del caso, para que lo denunciado no se repita.

Es preciso que en dicho sitio exista la debida vigilanca.

MUNICIPIO

Instrucciones de la Alcaldía

La gestión de los tenientes de alcalde.—Noticias varias.

Ruego á los señores tenientes de alcalde fijen su atención en que la ocupación de la vía pública por veladores á las puertas de bars, cervecerías, tabernas, etc., no debe interrumpir el tránsito público, tanto de peatones como rodado, encareciéndoles visiten personalmente, y acompañados del sargento, los establecimientos que cometan esta infracción, obligando á sus dueños á que retiren de la vía pública los artefactos que entorpezcan el tránsito, haciendo responsables del incumplimiento de estas disposiciones á los sargentos de cada distrito, á fin de que por la Alcaldía se les impongan los correctivos correspondientes, para que ellos, á su vez, sepan exigir de los guardias á sus órdenes que velen por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

No hay derecho á que el Ayuntamiento gaste cantidades considerables en ensanches, exigidos por el aumento de población experimentado en estos últimos años, y que disfruten de ellos exclusivamente los industriales que tienen sus establecimientos en las vías ampliadas.

Estas advertencias no se refieren sólo al casco de la ciudad, sino que las hago extensivas á los paseos y rondas de la población.

Igualmente les ruego eviten que las plazas públicas se dediquen al aprendizaje y práctica del ciclismo, debiendo exigir la licencia á cada máquina.

A los señores tenientes de alcalde en cuyo distrito existan paradas de carruajes y automóviles, les ruego ordenen á los guardias afectos á ellas que exijan de los conductores el mayor respeto al público, evitando manifestaciones groseras y guardando al mismo el mayor respeto, para no dar lugar á las constantes quejas que de ellos recibo.

Que cuando algún vehículo, por necesidad, tenga que detenerse en la vía pública, lo haga siempre en sitio donde no interrumpa el tránsito.

Que los guardias de parada fija organicen constantemente el tránsito á pie y el rodado, encauzando tanto á uno como á otro por la derecha de su marcha.

Que vigilen la limpieza de las calles, haciendo responsable á cada sargento de que la misma se practique con la mayor escrupulosidad, pasándome parte de los inspectores nombrados para este servicio que no cumplan con su obligación, con el fin de imponerles un correctivo por la primera vez y dejarlos cesantes á la segunda.

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito segundo.—Intervenidos 1.800 gramos de chorizos en malas condiciones para el consumo á Francisco Sánchez de la Maza, que vive Muñoz y Pavón, 16.

Distrito sexto.—Obstruído alcantarillado, con salidero á la vía pública, de aguas residuarias en la casa número 20 de [illegible] so XII.

Distrito décimo.—Obstruída atarjea, encontrándose llenos los retretes y sumideros de la casa número 17 de calle Arroyo.

Distrito quinto.—Intervenidos por estar en malas condiciones para la venta 226 kilos de pescado en el Barranco.

Distrito primero.—Retirada de basuras en el solar de calle Boteros números 38 y 40.

* * *

Octavo distrito. — Intervenidos por falta de peso cuatro kilos de pan á Antonio Noguera, que vive Relator, 43; por estar en malas condiciones para la venta, catorce melones, á José Sánchez, con puesto en calle Peris Mencheta, 20; veinte kilos de sardinas á José Luna, en la plaza de Calderón, 12; un kilo de tocino rancio á Miguel García, en el mercado de la Feria; siete kilos de tomates á Antonio Rodríguez, con puesto en calle Amargura, y para reconocerlas en el Laboratorio municipal, tres latas de atún á Antonio Machado, que habita plaza de Calderón, 12.

Pozo negro lleno en la casa número 5 de calle Antonio Susillo.

Tercer distrito. — Intervenidos siete litros de leche adulterada á Esteban Corrales, vecino de Gines.

Quinto distrito.—Obstruído bajante, con salidero de aguas residuarias á la vía pública en la casa número 21 de calle Santas Patronas.

* * *

Esta mañana dijo el alcalde á los periodistas que había estado visitando las obras de pavimentación que se realizan en la plaza de San Juan de la Palma y calle Gerona, encontrándolas muy atrasadas.

Agregó que tenía el propósito de dar el mayor impulso á dichas obras.

* * *

Francisco Oliva Castro solicita que se se le autorice para dedicarse á la limpieza de sepulturas en el cementerio de San Fernando.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 4.275'89 pesetas; por carnes, 4.086'15 pesetas, y por vinos, 2.418'70 pesetas.

Total, 10.780'74 pesetas.

—Antonio Reina Bernalti solicita su ingreso en la Guardia municipal.

Por entrar en casa ajena

En la aldea Corcoya ha detenido la Guardia civil á los hermanos José y Francisco Mendoza Mendoza. José asaltó el corral de la vecina Carmen Orejuela, á quien amenazó para atropellarla. Un vecino evitó que consumara el abuso.

Al ser detenido por la Guardia civil, su hermano Francisco quiso repetir el asalto, para vengarse de la mujer que había denunciado el hecho.

DESDE BARCELONA

Exposición Internacional del mueble y Decoración de interiores

Las primeras jornadas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores que se está celebrando en Barcelona, han sido brillantísimas.

El recinto que ocupa el Certamen, constituído por los dos grandísimos palacios de Arte Moderno é Industrial y una vasta extensión de espacios libres rodeados de soberbios jardines, se ha visto todos los días concurridísimo por un público ávido de contemplar las múltiples bellezas y los valiosos objetos de arte que encierra.

El éxito ha coronado los esfuerzos que se han venido realizando para que la actual Exposición del Mueble fuera un acontecimiento artístico é industrial digno del grado de florecimiento y esplendor que han alcanzado estas actividades en nuestra patria.

El público que ha acudido al Certamen estos días en grandes masas compactas, ha sacado de su visita provechosas enseñanzas, pues el desfile por los prolijos corredores de las diferentes salas y secciones, produce una visión de conjunto de lo que ha sido y es el mueble en todas las edades y lo que representa en la vida moderna. Todos los estilos, todas las normas, todos los procedimientos constructivos y de ornamentación interior, van ofreciéndose á cada paso con una magnificencia que subyuga y un orden perfecto que pone más de relieve cada detalle, cada aspecto.

Con objeto de hacer amena la estancia del público en el recinto del Certamen, se ha concertado un programa de fiestas populares, algunas de las cuales se han celebrado ya con éxito creciente.

El primero de estos festivales organizado por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, con arreglo á un programa nutrido y variado, tuvo lugar el día 16 de Septiembre, revistiendo proporciones de verdadero acontecimiento ciudadano.

El domingo 23 y el día de Nuestra Señora de las Mercedes celebráronse dos grandes festivales artísticos que llamaron poderosamente la atención. Los números más salientes de estas fiestas fueron los ejercicios de gimnasia rítmica ejecutados por mil niños de la Casa de Caridad, los bailes típicos y los teatros de marionetas. Asimismo fueron muy celebrados los fuegos japoneses y los de artificio, que dispar áronse en la noche del domingo sobre las cascadas de los jardines.

Vióse muy animada la elegante comida á la americana, á la que concurrieron distinguidas personalidades barcelonesas.

El punto culminante de estos festejos lo señalaron las dos audiciones de radio telefonía, que se efectuaron al aire libre emplazándose la estación receptora en la escalinata de la gran Plaza de las Columnas.

El último domingo por la mañana tuvo lugar en el salón de actos del Palacio Industrial la primera conferencia de la serie, á cargo del director de los museos de Barcelona, don Joaquín Folch y Torres, sobre el tema «El amueblamiento de la casa catalana en los siglos XIV y XV», y para el día 30 del actual se [illegible] Augusto Mayer, «El mueble alemán desde la Edad Media al siglo XVIII».

GOBIERNO CIVIL

El gobernador no tiene noticias que comunicar.

—No hay nada—nos dice el señor Perales. ¡Si algún día quiere dar noticias el gobernador han de ser muy interesantes! Esperemos.

Noticias

Hoy, día de visitas, están llenos la antesala del despacho, los corredores y el despacho del secretario. Y no hay noticias.

Los señores Mensaque y Rodríguez Alonso han estado en el Gobierno civil para enterarse de cómo han de enviar un escrito al gobernador pidiendo se abra expediente para que se sepa por qué han aumentado los ingresos por arbitrios municipales.

Aludidos dichos ex concejales por un colega local, desean que se aclare ese asunto.

* * *

Hoy ha visitado al señor Perales el subdirector de orden público, señor Feas, celebrando con él una conferencia.

Parece, sin que respondamos nosotros de la veracidad de la noticia, que se han incoado expedientes en Sevilla, ignorando nosotros contra quiénes.

* * *

Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros del muelle, para protestar contra un capataz que les niega el pago de sus jornales.

* * *

El alcalde de la Rinconada comunica al gobernador que por los elementos políticos del pueblo se está inculcando en los nuevos concejales la idea de que cesen en sus cargos, por renuncia, para que, nombrándose suplentes, que vuelvan á renunciar, poder los que antes mandaban volver á hacerlo.

* * *

La Guardia civil de Miraflores ha detenido á Simón Gómez Alcázar, de 18 años, y á Manuel Jiménez Fernández, de 19, que llevaron con engaño á una huerta de San Jerónimo al joven de 15 años Manuel Gómez Remo.

Ambos individuos han pasado á la cárcel, por existir un certificado médico que corrobora el delito cometido.

* * *

La Guardia civil de Morón ha detenido á José Osorio Mateos, que apaleó á su esposa, Ana Jiménez Martín, hiriéndola en un brazo, en la cara y en un muslo.

Las cosas que pasan

Pequeñeces.

Ingresaron en la pensión Agüero los «viajeros» siguientes:

Manuel Soto Fernandez, que promovió un escándalo en la calle Rivero.

Francisco Mateos Morales, que maltrató de obras á Juan de Dios Mateo.

Alejo López Santistéban, que insultó á Juan Ramón Maya.

José Torres Fernández, por maltratar á varias «mujeres airadas» en la Encarnación.

Francisco Castillo Galán, que promovió un escándalo en la calle Jesús, casi á las puertas de Hotel.

Carlos García del Valle y Francisco Martín Chaveq, que promovieron bronca en la calle Tenorio.

Antonio Palomo Orden, que faltó á su segundo apellido en la calle Campamento.

Juan Fernández Bonilla, que llevaba un Smith sin licencia, ha sido puesto á disposición del gobernador.

José Arosa Fernández, Ramón Rodríguez Alen y Alfonso Tomás Diéguez, reclamados por sus familias de Vigo en telegrama recibido en Sevilla el día 12.

Pláticas de familia.

En la Comisaría ingresó Javier Taboada Gallardo, que está á matar con su esposa, Dolores Tara Macías.

¡Cosas de ellos! Ayer tuvieron otro disgustillo, y Taboada perdió los papeles y la agredió, interviniendo los serios, que se apoderaron de la parte fuerte.

***

José María García de la Cruz fué detenido porque en la calle Rúbens le pegó á su hermano Juan Antonio.

¡Pláticas de familia, de las que nunca hice caso!

La Relojería EL CRONÓMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21 (frente al Correo)

Mordido por un burro

En turno extraordinario ha pasado al Juzgado de instrucción del distrito [illegible] el practicante de guardia del Hospital Central, dando cuenta de haber recibido curación en dicho centro Ignacio Rodríguez Rodríguez, de 53 años, de una herida contusa, con fractura del antebrazo derecho, causada por la mordedura de un burro.

El suceso tuvo lugar en el domicilio del lesionado, Barrio Nuevo, de la villa de Olivares.

Gran exposición y venta, objetos para regalos E. Bernal, P. Salvador 13-14

DE HACIEDA

Pagos para mañana martes:

Libramientos á favor de don Juan Cabañas, don Francisco Alvarez y alcalde de San Juan de Aznalfarache.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha ordenado que el haber pasivo mensual que percibe por la provincia de Granada don Miguel García Escalante continúe pagándose en lo sucesivo por esta Delegación de Hacienda.

—El sábado último se recaudaron en esta Tesorería por todos conceptos, 882.052,60 pesetas.

Para RELOJES de pared y de AUTOS, vea á RAMIRO, Sagasta 22 y 24

Sociedad Filarmónica Sevillana

Con asistencia de un bello conjunto de muchachas guapas (esta Sociedad, por lo visto, no deja pasar á las feas) se celebró anoche el baile anunciado, que resultó animadísimo.

Fieles á nuestra misión informativa, estuvimos un rato en el salón, atentamente invitados por el presidente, nuestro querido amigo don Antonio Muñoz, pudiendo afirmar, de manera categórica, que á la Sociedad Filarmónica Sevillana le debe la juventud del barrio de la Feria muchas horas de felicidad.

El baile ha sido siempre, y es, en los días que corren—en las noches que pasan, deberíamos decir —la favorita diversión de la gente joven, especialmente de la mujer.

Y hasta los señores graves no se desdeñan en bailarse un fox con una señorita, por aquello de «primavera con otoño», que dijo Benavente.

La velada, de la que conservaremos un grato recuerdo, terminó á la hora dispuesta por la superioridad.

CARTERA DE NOTICIAS

El funcionario de la Dirección general del Trabajo é Inspección, nuestro querido amigo don Joaquín Guichot, habrá salido hoy para Ginebra, con objeto de asistir como técnico á una reunión internacional de Estadística.

Ha llegado á ésta, procedente de Madrid, doña Piedad Lozano de Lowenstern, propietaria y directora química de la importante fábrica de especialidades de belleza y perfumería, conocida universalmente por Casa Peelo.

Modas

El Silki, peluche de seda, imitación á pieles auténticas, es de gran fantasía para chaquetas y abrigos, lo que hacemos saber á las señoras para que visiten la casa de Ramírez y Moreno, donde hallarán el mejor surtido.

Lineros, 18, y Córdoba, 2.—Teléfono, 1.100.

= Futbol =

El domingo último jugó el San Basilio F. C. y el Montemar F. C., ganando éste último por 3 á 0.

Estómago é intestinos. Dr. López Rico, Aguilas, 9. De 12 á 3.

= Una Comisión de la Algaba =

Hoy nos ha visitado una comisión de modestos industriales de la Algaba, rogándonos hacer constar su protesta por el repartimiento establecido en dicho pueblo, en concepto de utilidades, el cual estiman que es de todo punto injusto, por no estar inspirado en un espíritu de estricta equidad.

Los manifestantes han estado en el Gobierno civil, no habiendo podido ver al señor gobernador, para formularle sus quejas.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Dr. Gómez. niños. Bolsa, 7

Según nos manifiesta el jefe de Telégrafos del Centro de Sevilla, se ha inaugurado el servicio de «Telegramas de Lujo» creado hace algún tiempo, limitándolo por ahora á los dirigidos á Madrid y al modelo número 3, cuya sobretasa es de 0'50 peseta.

[illegible] CIA.—HARINAS, 15, 17 Y 19

Durante la presente semana está de guardia el Juzgado de primera instancia de San Román, formado por el juez, don Francisco de la Rosa, el oficial habilitado don Miguel Linares y el médico forense don Fernando Vicente Salto.

Dentista. San Luis, 118, pral. izq.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, ...se, irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días nuestro querido amigo y compañero don Ramón García Lara, director de «Los Sucesos Semanales».

Dentalia Refresca la boca y evita la caries

Regresó de Alhama de Granada el facultativo don Jerónimo Oliveras.

Capitonnés. Mudanzas Guardamuebles. F. Soto SAN ELOY, 16 Teléfono 875

El Sindicato del ramo de transporte, sección de chofers y ayudantes, convoca por la presente á todos los compañeros á la reunión que tendrá lugar el martes 16 de los corrientes, á las nueve de su noche, en su domicilio social, Trajano, 16.

Por ser de sumo interés espera la asistencia de todos.—El Comité.

CAPITONNÉ-General Polavieja, 2. Granlani Varela T. 579

En la parroquia de San Gil dará principio el día 19 un solemne triduo en honor de la Virgen del Rosario, predicando don Antonio Sáenz Morón, don José Arias Burgos y don Francisco Javier Lasso Moya.

El día primero de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, á las once de la mañana, será la función principal, predicando don José Sebastián Bandarán.

Casa SARTOU

En sus escaparates los nuevos modelos de flexibles para la temporada.

Ha fallecido en esta capital don Antonio Ramos, padre político del picador de toros Ratonera.

Por error dijimos que el matrimonio amenazado de desahucio vivía en el número 29 de la calle Pozo, en vez del 23. Hoy se habrá consumado el desahucio.

Enfermdades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

MANTONES AFELPADOS Y CHALES DE PUNTO AL SPERO.—HARINAS 15 Y 17

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el probo y antiguo empleado de la Diputación provincial don Fernando de la Cruz y Cuervas, cuya muerte ha sido sentidísima por cuantos en vida le trataron.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver en el cementerio de San Fernando, asistiendo á dicho acto numerosa concurrencia.

Enviamos á la viuda y demás familia del finado la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Pecho - Venéreo - Sífilis Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 1 á 4.

TEJAS VIDRIADAS EN COLORES PAGES DEL CORRO, 1.

= Ateneo =

Mañana martes, á las nueve y media de la noche, se celebrará junta general, para proceder á la apertura del curso académico de 1923-1924.

En dicho acto, el presidente, don Carlos García Oviedo, dará lectura al discurso inaugural, que versará sobre la «Estructura del gobierno de las grandes poblaciones».

Para las señoras

Es muy interesante visitar la acreditada casa de modas de Ramírez y Moreno, donde hallarán el más completo y variado surtido en tejidos de gran vestir para trajes y abrigos, así como pieles confeccionadas y sueltas, para adornos. Es la casa más surtida en paraguas y bolsos. Todos los días modelos nuevos.

Lineros, 18, y Córdoba, 2.

Doctor González Díaz.—Huesos y [illegible] Especialista Rayos X. Masaje con vapor, corrientes eléctricas.

Argote de Molina, 1, de una á cuatro.

SEÑORAS

Desde hoy exhibimos en nuestros Salones los MODELOS de Otoño e Invierno.

Peletería Sampedro

Vestidos, Sombreros, Abrigos

O'DONNELL, 12

SEVILLA

En el Pasaje de Amores

Una mujer apuñalada

El agresor es detenido por dos cabos del Ejército

A última hora de la tarde se ha registrado un grave suceso en la calle San Basilio, resultando del mismo una mujer apuñalada.

De los antecedentes que acerca del suceso hemos adquirido, resulta que Manuel Moreno Vélez, de sesenta años y sin domicilio conocido, había tenido amistad íntima con Josefa Alvarez Benavides, que habita en la casa número 11 de la calle San Basilio, y últimamente las relaciones entre ambos no eran muy cordiales.

Esta tarde se encontraron Manuel y Josefa en el Pasaje de Amores, y después de discutir acaloradamente, el primero, haciendo uso de un cuchillo, agredió á la Josefa, asestándole dos puñaladas.

El agresor dióse á la fuga, y la infeliz mujer fué trasladada al Hospital Central, apreciándole el profesor de guardia una herida inciso punzada en el costado derecho, y otra, también incisa, en el brazo del mismo lado, cuyo pronóstico puede ser grave, por las complicaciones que puedan sobrevenir.

El agresor fué detenido en la calle Relator por dos cabos del Ejército, quienes lo entregaron á una pareja del Cuerpo de Seguridad, siendo trasladado á la Comisaría de Vigilancia á disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Quejas del vecindario

La calle Muñoz León.

Excelentísimo señor alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.

Excelentísimo señor: Han caído cuatro gotas de agua y ya está intransitable la calle de Muñoz León, en la que tengo la desgracia de vivir.

Su digno antecesor, el señor conde de Halcón, me prometió solemnemente, en carta que obra en mi poder, que la pavimentación por medio de adoquines de la referida calle sería un hecho en plazo no lejano, habiendo transcurrido un año sin que la prometida obra se haya llevado á cabo, ocasionándonos á los vecinos de esta barriada los perjuicios consiguientes.

Tratárase sólo de nosotros y ya procuraríamos sortear el barro y la inmundicia para llegar ó salir de nuestro domicilio; pero, no somos sólo los que sufrimos y soportamos la mala pavimentación de la calle. Se trata del Hospital Central, en primer término, á donde forzosamente tiene que acudir gran cantidad de gente, además de los señores profesores y alumnos que diariamente tienen por obligación que asistir á las clases y á la asistencia de los enfermos allí albergados; se trata de fábricas importantes á las que concurren gran cantidad de obreros que en ellas ganan el sustento; se trata de establecimientos tan importantes y necesarios como la Clínica de la Salud y la modesta de este servidor, á las que acuden diariamente gran cantidad de enfermos; de casas particulares, de los habitantes de un patronato obrero; en fin, no es un barrio insignificante de Sevilla, sino uno de los más populosos y al que acude gran cantidad de extranjeros y forasteros para ver las murallas romanas en él situadas.

Se trata de un pequeño trozo, que con un poco de voluntad y con gastos insignificantes estaría en las mejores condiciones, ya que en el adoquinado de la calle de Muñoz León, á partir de la Puerta de la Macarena hasta Capuchinos, único trozo que no está adoquinado, [illegible] aprovechar [illegible] del centro, con motivo de la nueva pavimentación ha de trasladarse y aplicarse á otras calles.

Así es, que los vecinos de esta importante barriada de Sevilla, esperamos de la actividad y buena disposición de V. E. que ordenará la pavimentación por medio de adoquines de lo que resta por pavimentar en esta forma de toda la ronda y le quedaríamos muy agradecidos, porque cumpliría la palabra empeñada por su digno antecesor.

De no obtener el resultado que apetecemos, no será ésta la última vez que tenga el honor de dirigirme á V. E. y confiado en que á fuerza de porfiar obtendré lo que deseo, de vez en cuando tendré el honor de dirigirle cuatro letras con este motivo.

De V. E., afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Dr. Puelles.

¡QUÉ BIEN!

deja cualquier herramienta la casa de cuchillería fina de J. López, calle Puente y Pellón, 21, y Regina, 13.

Si se tiene algún cuchillo, tijera, navajas de afeitar, mándelas á estas casas y se convencerá el por qué son las preferidas de los sastres, barberos y carniceros.

La Casa sin Balcones

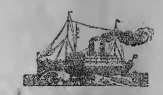
Para futbol

Balones y gomas inglesas. Escopetas belgas, inglesas y españolas. Pistolas Browning, Star, Astra y Bayard. Leguis, acordeones, máquinas de coser, de fotografía y material para las mismas; gramófonos, discos y juguetes.

Bombillas eléctricas á una peseta.

Ybarra y Compañía (S. en C.)

SEVILLA



Línea regular directa de **Sevilla a Nueva York**

El vapor

Cabo Espartel

comenzará á cargar en este puerto el día 20 del actual, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

Hay que viajar despierto

Se queda dormido en el tren y le roban la cartera

Esto le ha ocurrido al vecino de Andújar José Félix Sánchez Díaz. El hombre venía tranquilamente entregado al sueño, en el departamento en que viajaba, cuando un individuo que iba en el mismo coche le sustrajo con gran limpieza la cartera.

Al llegar el de Andújar á la estación de Córdoba denunció el hecho al inspector de Policía que en la misma presta servicios, y el carterista, que dijo llamarse Pedro Galán Contreras, fué detenido.

Contenía la cartera del forastero 125 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos de gran interés.

Del detenido se hizo cargo una pareja de la Guardia civil del puesto de San Diego, la cual interrogó convenientemente al carterista, quien negó en un principio toda participación en el hecho, terminando por declararse autor del mismo.

El oportuno atestado ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

OBJETOS PARA REGALOS Visite usted **LA ESMERALDA** Sierpes, 105, junto P. S. Francisco

¿Llueve? ¡Llueve!

¿Agua ó nieve? Agua ó nieve, pero llueve. Ayer cayeron cuatro gotas y la fábrica de paraguas de la casa Chapartegui, Sierpes, 88, lanzó al público el primer golpe de su fabricación exclusiva. Más de doce mil paraguas, todos preciosos, llamaban la atención de cuantos veían caer las cuatro gotas.

Para que el público se dé cuenta de la baratura de los precios, copiamos lo que oímos á un comerciante:

—A esos precios pierden dinero, porque así no los compramos nosotros ni en fábrica.

No olvide esto el público, que es muy importante.

Una mujer lesionada

Procedente de la casa de socorro del Palacio de Justicia ha ingresado en el Hospital Manuela Roldán Melgarejo, que presentaba una herida en el ojo derecho, que interesa la córnea, con salida del humor vítreo, cuyo pronóstico puede ser grave.

El suceso ocurrió en el domicilio de la lesionada, calle Juzgado, 19, y del mismo entiende el Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Para relojes de oro vea á Ramiro, Sagasta, 22-24

CAPITANIA GENERAL

El capitán general, infante don Carlos, recibió esta mañana en audiencia á don Luis Feas Rodríguez, subdirector de Orden público; coronel del regimiento de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón; idem de la Zona de Sevilla, don Francisco A. Romero; presidente del Ateneo, don Carlos García Oviedo, y secretario del mismo centro, don Adolfo Lama Collado.

—Los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa asistieron en la mañana de ayer á la terminación del triduo celebrado en la Catedral, á cuyo acto concurrieron las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Conservas de pescados, Conservas de carnes Conservas de legumbres, "EL ISTMO" Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

LA BOLSA

Día 15 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	71,00
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	94,80
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	88,00
Cédulas 4 %	90,00
Cédulas 5 %	98,80
Banco España	576,00
Acc. Río Plata	229,00
Acc. Tabacos	251,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	307 50
Alicantes	303,00
FRANCOS	45,15
LIBRAS	33,31
DOLARES	7,36
LIRAS	33,50
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,10
Alicantes	61,10
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	77.00
Almansa 4 %	76,25
Segovia 4 %	[illegible]

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla

El regalo de boda

No nos vamos á referir á la obra estrenada con gran éxito en el teatro del Duque, sino á que el mejor regalo para boda y festividades son las esencias y jabones que de las reconocidas marcas españolas y extranjeras expende la acreditada «Casa de las Esencias», de la plaza del Salvador, 22, esquina á Cuna. Perfumería Inglesa.

En San Juan de la Palma

Función religiosa en honor de la Virgen del Pilar

La Hermandad de la Virgen del Pilar, establecida en San Pedro, y accidentalmente en San Juan de la Palma, celebró en la mañana de ayer la función religiosa prevenida por sus Estatutos, y que costeó la camarera de la Virgen, señora condesa de Gómara.

A la misa, que se cantó á gran orquesta por los tenores señores Caballero y Arroyo, asistieron numerosos hermanos, que al ofertorio de la misa hicieron pública y solemne protestación de fe.

El sermón, á cargo del ilustre orador sagrado canónigo don Antonio Máñez Jerez, fué elogiadísimo, pues estuvo muy elocuente, tanto de conceptos como de palabra, teniendo períodos arrebatadores, en los que entonó un himno á la grandeza de la Pilarica y á la Patria, vencedora en la guerra de la Independencia.

La procesión

A las ocho salió en procesión solemne la venerada imagen de la Virgen del Pilar, recorriendo la estación acostumbrada.

Con tal motivo hubo extraordinaria animación en las calles del barrio, luciendo muchas casas espléndidas colgaduras y quemándose bastantes bengalas.

Al pasar la procesión por calle Alcázares, un coro de niñas del colegio establecido por las Hermanitas de los Pobres entonó una salve, siguiendo el «paso» hasta el convento de Santa Inés, en donde las monjas, según costumbre, cantaron unos motetes, de modo admirable, acompañados de órgano.

A las once hizo su entrada la procesión en San Juan de la Palma.

Marcas las más acreditadas en RELOJES El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

La explosión registrada en Varsovia ha causado 150 muertos y más de 200 heridos

Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid 15 (2 t.)—El Presidente del Directorio Militar estuvo esta mañana en Palacio, á la hora de costumbre, despachando con el Rey.

El despacho duró más de una hora.

El Rey recibe numerosa audiencia militar

El Monarca recibió esta mañana numerosa audiencia militar.

Entre los recibidos por don Alfonso, figuraba el teniente coronel señor Franco, jefe del Tercio.

Una Nota del Directorio

Como contestación á un suelto de «El Sol», el Directorio ha facilitado una nota, en la que se dice que de los oficiales interinos de Prisiones, que actualmente prestaban servicio, han quedado cesantes 45, y los restantes continuarán hasta tanto no se resuelvan los trabajos de reorganización.

Añade que conviene hacer constar que en las oposiciones á la escuela de criminología, no ha habido aprobados sin plaza.

Finalmente, la nota dice que se ha acordado rehabilitar el título de conde de San Reni.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda: Adjudicando la explotación de las salinas de Torrevieja y la Mata, á la Sociedad de Arrús-Garí, de Barcelona.

De Instrucción: Admitiendo la dimisión al inspector de primera enseñanza don Tomás Elorrieta.

Idem al delegado regio de primera enseñanza de Madrid, don José Fernández Cancela.

Idem al de Canarias, don Antonio Melo.

Lo que trae la "Gaceta"

El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando registrador de Alberique, á don José Triana.

Idem de Grazalema, á don Francisco Tallón.

Idem de Jerez, á don Juan Saavedra Palomino.

El señor Portela en Pontevedra

Pontevedra 15.—Ha llegado el ex ministro señor Portela, acompañado de su familia.

Sus amigos políticos pretendieron organizar un recibimiento entusiasta; pero enterado el gobernador lo prohibió, adoptando medidas para evitarlo caso de que se pretendiera desoír sus indicaciones.

Los alrededores de la estación estaban tomados por fuerzas de la Guardia civil.

No se registraron incidentes.

Las maniobras de la primera división

Ciudad Real 15.—La primera división militar desarrollará una campaña logística entre esta capital y Manzanares.

Las maniobras durarán desde el 22 hasta fin de mes.

En ellas tomarán parte 289 jefes y oficiales; 3.479 individuos de tropa, y 186 cabezas de ganado.

Las fuerzas se trasladarán á Manzanares en ferrocarril.

Los días 23 y 24 estarán en Daimiel, y del 26 al 29 permanecerán en Ciudad Real.

El supuesto táctico es la toma de Ciudad Real.

Se ha dicho, que á las maniobras asistirá un día el Rey, acompañado de Primo de Rivera.

Fábrica destruída por un incendio

Palencia 15.—El Gobernador de Palencia ha dado cuenta al subsecretario de Gobernación, de que un incendio ha destruído la fábrica de curtidos de don Sabas Gutiérrez, en Villamuriel.

El despacho agrega que no han ocurrido desgracias personales, siendo las pérdidas de gran importancia.

El Congreso de Pedagogía

Lugo.—Se ha celebrado la clausura del Congreso de Pedagogía.

Pronunciaron patrióticos discursos los señores Fernández Mato, Gerardo Doval, y el rector de la Universidad de Santiago.

Las conclusiones, que serán elevadas al Directorio, son muy extensas, y se refieren á mejoras en la enseñanza y economía en la instrucción pública central.

Lo del Ayuntamiento de Orihuela

Un ex diputado encarcelado

Alicante 15.—Como consecuencia del proceso que instruye el Juzgado militar por las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Orihuela, ha sido detenido y conducido á esta capital, el ex diputado don José Martínez, habiendo sido también encarcelado el alcalde, don Manuel Canales.

Un incendio

Ferrol 15 (3 t.) — Durante la última madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 40 de la calle de San Francisco, en los pisos que ocupa el secretario de la Asociación Patronal, don Mariano Piñeiro.

El piso estaba deshabitado, pues la familia del señor Piñeiro se encontraba ausente del Ferrol y él vivía en el local de la Patronal.

El fuego comenzó por la parte alta.

Se supone que ha sido intencionado y que los individuos penetraron en la casa por una huerta contigua.

El edificio quedó totalmente destruído.

Acudieron los bomberos y destacamentos de marinería de los buques que se encontraban en el puerto.

Resultaron varios heridos.

Una mujer que vivía en el piso bajo, con cinco niños, pudo salvarse milagrosamente.

Las pérdidas de los enseres y del edificio representan una cantidad importante.

El edificio estaba asegurado.

BARCELONA

Las carreras de "La Jornada Deportiva"

Barcelona 15 (4 t.) — Para ayer estaban anunciadas las carreras organizadas por «La Jornada Deportiva».

Antes del comienzo de la carrera estaban inscriptos 106 corredores.

La lluvia de todo el día deslució la carrera, ocurriendo numerosos incidentes y teniendo que retirarse muchos corredores.

Al final se clasificaron 16.

Primero, Catal, de Santander, que empleó nueve horas y media.

Segundo, Llorés, de Villarreal.

Tercero, Traserro, de Barcelona.

Cuarto, Mario, de Puigcerdá.

Quinto, Sans, de Manresa.

Comerciantes multados

El gobernador, general Losada, ha impuesto una multa de 400 pesetas, dos de 250, dos de 200, una de 150 y 28 de 100, á otros tantos vendedores que no expendían á los precios de tasa.

Las fiestas de Santa Teresa

En la iglesia de los padres Carmelitas, en la Vía Diagonal, se celebró la fiesta de Santa Teresa, Patrona del Cuerpo de Intendencia.

Asistieron el capitán general, el gobernador, elemento oficial y autoridades.

Después de la misa las tropas desfilaron ante las autoridades.

Por la tarde las tropas de Intendencia fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

La explosión de Varsovia

Se trata de un atentado político

Varsovia.—Se conocen nuevos detalles de la explosión registrada en la ciudadela de Varsovia.

Las víctimas ascienden á ciento cincuenta muertos y más de doscientos heridos graves.

La explosión destruyó parte de la fortificación antigua y la estación radiotelegráfica.

Se trata de un atentado de carácter político.

Reina gran agitación y temor entre el vecindario, por creer que se repetirán los atentados.

MADRID

Concurso sin efecto

La «Gaceta», en su número de hoy, publica una real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que quede sin efecto el nombramiento obtenido en 29 de Septiembre último, por concurso previo, para la cátedra de Lengua Alemana del Instituto de Granada, á favor de don José Abaiza, en virtud de que él sólo acudió al concurso, y disponiendo que el interesado vuelva al Instituto de Santiago á continuar prestando sus servicios.

Por rivalidad de oficio, un zapatero mata á otro

Madrid 15 (4 t.) — A primera hora de la tarde, el zapatero Anastasio Pérez Corona se encontraba parado delante de una zapatería de la calle de Embajadores.

Sin ser visto se le acercó por detrás el también del mismo oficio Desiderio González, de 42 años, y sacando una cuchilla de las de su profesión dió á Anastasio una cuchillada por la espalda que le interesó el pulmón y la pleura por el lado izquierdo.

El [illegible] falleció á poco de ingresar en la casa de socorro de la Inclusa.

El agresor fué detenido y conducido á la Comisaría del distrito.

El móvil de la agresión parece que han sido rivalidades del oficio.

Sindicalistas detenidos

Madrid 15 (6 t.)—Por la Policía fueron detenidos en el local de los Sindicatos Unicos de calle Doctor Fourquet, 5 y 7, Juan Gómez, secretario del ramo de construcción; Enrique Guerrero, del mismo ramo; Antonio Moreno y Valentín Morales, que ejercían otros cargos en la Directiva, á los cuales se le ocuparon numerosos sellos de cotización y otros documentos.

El auto del duque de los Gaitanes atropella á un soldado

Madrid 15.—En el pueblo de Aravaca, el automóvil del duque de los Gaitanes atropelló al soldado del regimiento de Caballería de Húsares de la Princesa Remigio Juanes Muela, en el kilómetro catorce de la carretera de la Coruña.

El caballo quedó muerto en el acto, y el soldado con heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

El duque de los Gaitanes resultó con herida en uno de los labios.

Reunión del Directorio

Madrid 15 (6 t.)

El Presidente del Directorio llegó á la Presidencia á las cinco de la tarde.

Dijo á los periodistas que no había novedad alguna.

El Directorio quedó reunido á las cinco y media.

El secretario de la Diputación ingresa en la Cárcel

Coruña 15.—Ha ingresado en la cárcel el secretario de la Diputación, á consecuencia de la visita de inspección llevada á cabo en dicho Centro.

Los partidos de futbol de ayer

En San Sebastián

San Sebastián. — Se celebró el anunciado encuentro entre la Real Sociedad y el equipo de Tolosa.

Venció el primero por seis á cero.

En Irún

Irún. —Jugaron la Real Unión y La Esperanza.

El primero venció por tres á cero.

En Madrid

Madrid. — Se encontraron el Athletic y La Unión.

Venció el primero por uno á cero.

Partidos suspendidos

Por orden de la Federación de los Clubs de futbol se suspendieron ayer todos los partidos de campeonato que estaban anunciados.

En Almería

Almería. — Jugaron el Club Deportivo y La Unión Deportiva.

Venció el Club por seis á cuatro.

La fiesta nacional

Toros y novillos

EN ZARAGOZA

La segunda corrida de feria

Zaragoza 15.—Con gran entrada de público se celebró la segunda corrida de feria.

Chicuelo, en su primero, hizo una preciosa faena, aguantando mucho en casi todos los pases.

Terminó con una estocada corta, siendo ovacionado.

En su segundo estuvo incoloro.

Trató brevemente y terminó con una estocada.

Nacional II estuvo valiente y terminó con un pinchazo y una estocada algo ladeada.

A su segundo lo trasteó valientemente y terminó con un pinchazo y media estocada un poco desprendida.

Villalta muleteó á su primero sin sus clásicos parones. Sufrió varios achuchones sin consecuencias. Terminó con media estocada ladeada y un descabello.

El que cerró plaza estaba lastimado de una pata.

El público protestó pidiendo que fuese devuelto á los corrales; pero la presidencia no accedió.

Villalta lo trasteó brevemente para una estocada baja.

La de hoy

Zaragoza 15 (6 t.)—Se lidian miuras por las cuadrillas de Chicuelo, Nacional II y Villalta.

La tarde está nublada y la entrada es regular.

PRIMERO.—Negro.

Los banderilleros, vulgares.

Chicuelo muletea distanciado, para un pinchazo y media atravesada. (División de opiniones.)

SEGUNDO.—Es bravo.

Nacional II lo lancea apretándose y se le ovaciona.

Nacional y Villalta se lucen en los quites.

Nacional toma banderillas y clava, al quiebro, un par, y luego otro al cuarteo. Se le aplaude.

Torea de muleta con la izquierda, aguantando bien las tarascadas que le tira el bicho.

Coge una estocada alta y termina descabellando. (Ovación y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Largo y apretado de pitones.

Villalta en varios lances fija el toro, que es poderoso y bravo.

Villalta y Nacional son aplaudidos en los quites.

Villalta hace una faena por alto, dando algunos pases de pecho, pero despegada y sin lucimiento.

Termina con una estocada ladeada. (División de opiniones.)

EN VALENCIA

Cogida de Martínez

Valencia 15.—Con un lleno completo celebróse la anunciada novillada.

Los murubes, cumplieron.

Martínez, estuvo muy valiente en su primero, realizando la faena cerca, para un pinchazo y una estocada. (Ovación y petición de oreja).

En el cuarto fué muy aplaudido con el capote y la muleta, matando de una estocada. Se le concedió la oreja.

Al entrar á matar fué cogido, resultando con las taleguillas destrozadas y con un varetazo en la ingle.

Chaves, en el segundo, dió verónicas buenas.

Con la muleta estuvo movido, para un pinchazo y una estocada.

En el quinto estuvo superior con el capote y desgraciado hiriendo.

Escuchó un aviso.

Lagartijo, muy valiente, siendo aplaudido en sus dos toros.

EN GUADALAJARA

Cogida de Paradas

Guadalajara 15.—Se celebró la primera de las corridas anunciadas.

Se lidiaron toros de Félix Gómez, que resultaron dificilísimos.

Macra tuvo que matar cinco toros por la cogida que sufrió el diestro Paradas en el cuarto.

El diestro trianero no pudo lucirse en la lidia de ninguno de los toros, por las pésimas condiciones del ganado.

Paradas tampoco tuvo [illegible] en el único toro que mató.

Al dar un quite en el cuarto toro resultó cogido.

En la enfermería se le apreció una [illegible] de quince centímetros de longitud desde el arco cigomático hasta las regiones frontal y parietal del mismo lado.

El pronóstico es grave.

EN GANDÍA

Gandía 15.—Los novillos de Graciano, fueron mansos, fogueándose uno.

Agüero toreó bien de capa á su primero y terminó de dos medias estocadas buenas.

En el cuarto estuvo bien con el capote y superior con la muleta. Matando metió un volapié superior, que le valió una ovación y petición de oreja.

Litri toreó embarullado con el capote. Muleteando se adornó.

Dió una estocada pescuecera y cortó la oreja.

En el quinto no hizo nada con el capote y estuvo pesado con la muleta.

Pinchó, feamente, varias veces.

Rodríguez estuvo superior en su primero y logró cortar la oreja de su enemigo.

En el que cerró plaza, hizo con la muleta una faena valiente, y después de pinchar varias veces, terminó con un bajonazo.

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 15.—Ayer se lidiaron dos utreros de Gallardo Hermanos por Cañero, los cuales resultaron buenos, y cuatro toros de la misma ganadería, que fueron mansos, por Carnicerito y Algabeño.

La entrada, malísima, á causa de haberse llevado lloviendo toda la mañana.

PRIMERO.—«Cazador». Cañero, á caballo, clava dos rejones, y después dos pares superiores de banderillas.

Luego deja dos medios.

Entusiasma toreando con la jaca y en tierra.

Con la muleta da un pase monumental sentado en el estribo y algunos naturales, buenos.

Deja media estocada, que basta. (Ovación.)

SEGUNDO.—«Murciano». Cañero da dos lanzazos.

Luego prende dos pares superiores de banderillas, dos medios y varios rejones.

Pie á tierra, brinda al marqués del Mérito.

Hace una faena de muleta desde cerca y con inteligencia, para media estocada delantera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—«Zamarroso». Cárdeno.

Carnicerito lancea para fijar al manso.

Los matadores son aplaudidos en los quites.

Cerrajillas prende dos buenos pares, y Mosco, uno.

Carnicerito muletea valiente y cerca, dando pases adornados y de molinete, y otros rodilla en tierra, tocando los pitones.

Entra á matar y atiza una estocada corta, un poco tendida.

Sigue muleteando, coreado por olés, para media contraria, descabellando á pulso. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—«Alemán», negro.

Algabeño veroniquea, siendo ovacionado.

El manso es fogueado por Bombita IV y Morenito de Valencia.

Algabeño, muy valiente, hace una gran faena de muleta, para dos pinchazos superiores y una corta. (Palmas.)

Hubo pitos al arrastrarse el toro.

QUINTO.—«Calcetero», negro.

Carnicerito veroniquea, siendo ovacionado.

Tito mete dos buenos puyazos.

El picador Gallego da un tremendo costalazo dentro del callejón, resultando con contusiones en todo el cuerpo.

Viruta prende dos pares abiertos y Cerrajillas uno bueno.

Bombita IV, al meter el capote, es achuchado, cayendo ante la cara del bicho, librándose milagrosamente.

Carnicerito muletea temerario, consiguiendo enardecer del bicho, que está descompuesto.

Entrando bien, cobra una estocada en todo lo alto, librándose de una peligrosa tarascada que le tira el bicho.

Descabella á pulso. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Hay pitos al arrastrarse el bicho.

SEXTO.—«Carminoso», negro, jirón.

Algabeño da verónicas elegantes, templando y estirándose, siendo ovacionado.

Después hace ceñidísimos quites.

Algabeño coge banderillas y juguetea con el toro, dejando un gran par, después de una salida en falso.

Bazán coloca un par orelero, echando á perder las condiciones del toro.

Algabeño hace una faena inteligente, para una estocada.

Al tratar de descabellar, el bicho rueda sin puntilla. (Ovación.)

ORIENTACIONES

Las mujeres en la vida pública de Tcheco-Eslovaquia

Una carta de Praga nos informa respecto á interesantes detalles sobre el progreso de la influencia femenina en la vida de Tcheco-Eslovaquia.

Hace poco más de tres años que en dicho país la Constitución ha colocado á la mujer en perfecta igualdad con el hombre. Y ya se puede considerar cuántos beneficios ha proporcionado esta reforma á la nación.

El Parlamento tcheco-eslovaco se compone de dos Cámaras: la de los diputados, cuyos miembros son elegidos por un período de seis años, y el Senado, en la que lo son por ocho.

Desde su mayor edad la mujer puede tomar parte en las elecciones para la Cámara baja, y para el Senado, goza de este derecho desde que cumple los 28 años de edad. A los 30 años, lo mismo que el hombre, puede la mujer ser elegible para la Cámara de diputados, y á los 48 para la Alta Cámara.

Actualmente de 300 miembros que forman la Cámara existen quince mujeres, y en el Senado, de 150 miembros, sólo hay cuatro.

Pero parece que la calidad suple á la cantidad, pues á pesar de su pequeño número, las damas han obtenido de sus colegas masculinos la deferencia de que hayan sido tomadas en consideración cuantas reformas de orden social y humanitaria aquéllas presentaran. Así han logrado hacer votar la conversión al Estado de las escuelas técnicas é industriales para la mujer, y de otras escuelas donde se enseña la economía doméstica; la organización de un sistema de desinfección de las escuelas públicas y de las habitaciones privadas; la regularización de los ascensoss en las escuelas de institutrices.

En la actualidad, los Clubs femeninos se agitan para tomar una participación más activa en la vida económica del país. Hay varias ciudades donde ya la mujer ocupa el elevado puesto de alcalde.

Teatro Lloréns

El domingo tuvo lugar la inauguración de la temporada de Cinematógrafo en este lindo teatro, temporada que según nuestras noticias será larga y lucida, pues durará sin interrupción hasta el Martes Santo y durante ella se estrenarán las mejores películas y series alemanas y francesas.

Anteanoche se presentó en la pantalla la primera jornada de una de éstas, titulada «Las mil y una noches», que á decir lo cierto, es una verdadera maravilla cinematográfica, de una fotografía estupenda, con preciosísimos panoramas, suntuosos interiores, y representada por artistas, verdaderos ases del arte mudo.

Como el Cinematógrafo ha dejado ya de ser lo que fué en sus principios, ésto es, un arte embrionario, apropósito para distracción de chiquillos, niñeras y militares sin graduación y se ha convertido en un arte verdaderamente superior y con más medios de expresión aún que el teatro, no es de extrañar que sea el preferido por las personas de gusto refinado ni por tanto que el «Lloréns» se viera como se vió el domingo por la noche completamente lleno.

Además de «Las mil y una noches» se presentaron dos graciosísimas películas cómicas, tituladas «El corazón es niño» y «Sueños alcohólicos», que hicieron reir grandemente al público con sus disparatadas escenas y sus ingeniosísimos trucos.

Para terminar, como el Teatro Lloréns tiene fama, bien merecida por cierto, de la moralidad y delicadeza de cuantos espectáculos presenta, y especialmente las películas cinematográficas las selecciona, hasta la exageración, pues para algo nuestro amigo don Vicente se pasa horas y horas probándolas y escogiéndolas, las señoras entran sin temor de ninguna clase y ¡hay que ver!, hay que ver como estaba el domingo el Teatro Lloréns de mujeres y de caritas bonitas.

B. A.

POSTAL URBANA

De cómo una misma causa produce distintos efectos

El hombre, es producto del medio en que vive, y los pueblos, la resultante de la aglomeración de familias que aquéllos constituyen.

Sentada esta premisa, que suscribiría sin titubear el auténtico «Pero-Grullo», queda explicado suficientemente, á nuestro humilde entender, el por qué una misma causa produce efecto distinto en pueblos de diferente etnología.

En efecto, vemos que los habitantes de los países montañosos son, por lo general, adustos y fuertes, emprendedores y aventureros, y constantes y tenaces en sus empresas; así como los que moran en las llanuras y en los valles son casi siempre de carácter más dulce y más francos, más comunicativos y más expansivos, más dados á molicie y menos aptos para tomar en un momento dado una determinación rápida, enérgica y decisiva.

Esta psicología popular justifica satisfactoriamente, como decimos antes, el porqué las mismas causas hacen reaccionar de distinta manera á pueblos de diferente naturaleza.

Veamos un ejemplo en demostración de lo que decimos:

Nos quejamos nosotros á diario de que los ensanches indispensables para la vida actual de Sevilla se empiezan y nunca se acaban.

Lamentamos frecuentemente que una finca en ruina, ó una tapia antiestética y fuera de línea, ó una casa á medio derribar, detengan de una manera ilimitada el ensanchamiento de una zona de la población, y censuramos en público y en privado la falta de autoridad del Municipio y la sobra de resistencia pasiva de los dueños de dichos inmuebles.

Cuando más, se publican unas líneas de protesta en la Prensa ó se pronuncian algunos discursos en la sala capitular del Ayuntamiento en dicho sentido; pero de ahí no pasamos, por regla general y para desgracia nuestra.

Pues, bien, veamos la diferencia á que nos referimos antes:

Hace algún tiempo que en unas poblaciones norteñas las mismas causas de malestar general produjeron distintos efectos en la masa popular y en las autoridades que regían sus destinos.

En la plaza de Cataluña, de Barcelona, una casa impedía la terminación de las obras de embellecimiento de aquellos lugares, que el pueblo ansiaba ver convertidos en el sitio más ameno de la capital catalana.

La testarudez, el amor propio y las grandes influencias políticas de que blasonaba el dueño del inmueble hacían presumir que dicho estorbo no desaparecería, y que el pueblo catalán vería frustradas para siempre sus legítimas aspiraciones de futuro engrandecimiento por aquella zona de la población.

El pleito sosteníase por ambas partes con la tozudez característica de aquella raza.

Los plazos perentorios concedidos al intransigente propietario expiraban uno tras otro, y el fatídico caserón parecía desafiar, soberbio, á sus enconados enemigos...

Hasta que un día, agotada la paciencia de la primera autoridad municipal y del pueblo barcelonés, la brigada de bomberos, en unión de otros obreros municipales, y en presencia de una entusiasta multitud, llevaron á cabo en pocas horas la demolición del tan discutido inmueble, entre las protestas de su egoísta propietario y las aclamaciones de los barceloneses, que aquella memorable noche presenciaron tan sensacional espectáculo, que constituye hoy, por cierto, una de las efemérides más interesantes de la vida de Barcelona.

Desde entonces, y gracias á la entereza de un alcalde y al valor cívico de un pueblo, cuenta la ciudad condal con una de las plazas más hermosas y monumentales de Europa.

En otra hermosa ciudad norteña, en Santander, una desvencijada é inmunda barraca de madera, convertida en estación ferroviaria de la línea de Bilbao, interceptaba el paso por el boulevard, afeando de un modo horrible la parte más suntuosa y de más visualidad de la población.

Cansados los tenaces montañeses de pedir á los Poderes Públicos la desaparición de aquella mancha asquerosa, en la parte más visitada de la ciudad, por su contigüidad al puerto, y hartos de esperar en balde el cumplimiento de promesas sucesivas por parte de la poderosa Empresa ferroviaria, y de pedir en vano justicia y apoyo á su justificada petición..., vieron con suma complacencia cómo en una memorable noche, y por efecto de un providencial incendio desaparecía para siempre, pasto de las llamas, el barracón asqueroso que durante tanto tiempo fué la pesadilla de aquel viril y enérgico pueblo.

Hoy sustituye al desaparecido armatoste de infausta memoria un suntuoso edificio, que por la hermosura de su estilo arquitectónico constituye un motivo más de embellecimiento de aquellos amenos lugares.

Lo mismo una que otra población deben, indudablemente, á la virilidad de sus autoridades y al valor cívico de sus habitantes la realización de las dichas deseadas mejoras, tan trascendentales para la vida de ambas.

¿Es posible que entre nosotros surja una autoridad que imite á aquéllas, y se improvise un pueblo capaz de semejante empresa?

La psicología de los andaluces tan distinta de la de los habitantes del Norte, nos permite dudarlo.

Entretanto, cuando veamos tanto caserón estorbando un ensanche tanta tapia entorpeciendo una línea, tanto solar sin construir, tantas casas á medio derribar y tantas obras empezadas sin terminar no culpemos á nadie de nuestra desventura, sino imitemos al último rey moro de Granada, y lloremos como mujeres lo que no sabemos hacer como hombres.

Manuel Espejo

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Soto-Sánchez Ramos, para el joven de Sanlúcar la Mayor don Manuel Molina Olives.

La boda se ha concertado para la segunda quincena del próximo mes de Diciembre.

En Brenes, pueblo inmediato á esta capital, se verificó el pasado día 7, con el mayor esplendor, la fiesta en honor de su patrona, Nuestra Señora la Virgen del Rosario, celebrándose solemnes cultos, grandes iluminaciones, fuegos artificiales, cinematógrafo y bailes de sociedad en el Círculo Recreativo.

Una banda de música amenizó todos los actos, que estuvieron muy concurridos por el bello sexo, del que se distinguieron las bellas y encantadoras señoritas Amelia Pérez Ruiz y Frasquita Durán Becerra, destinadas para postular por las calles

Procedente de Orán se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo don Vicente López Abad, con su señora, hijo y bellas hijas Angelita y Elvira.

A Madrid marchó anoche en el expreso don Juan Serrate, acompañado de su hijo Alberto.

Anoche en el expreso marchó á Madrid don Ernesto Yugrán, director de la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Fernando de Goseescochea.

Acompañado de su familia marchó anoche en el expreso el coronel del regimiento de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el jefe de los almacenes de tejidos Ciudad de Londres, don Miguel Lozano, á quien deseamos rápida mejoría.

He aquí el sumario del número tercero (Septiembre) de la «Revista de Occidente»:

José Ortega Gasset, Para una topografía de la soberbia española; Antonio Machado, Proverbios y cantares; Nuevos hechos, nuevas ideas: León Frobenius, La cultura de la Atlántida; Del Decamerón Negro, Samba Kulung se hace caballero; Antonio Marichalar, El conde musageta; Corpus Barga, El amigo del hombre.

Notas.—Manuel García Morente, El chiste y su teoría; Gerardo Diego: Juan Ramón Jiménez, Segunda antología poética: Antonio Espina: Julio Camba, Aventuras de una peseta; Corpus Barga: León Werth, Quelques peintres; C. B.: François Mauriac, La fleuve de feu; Fernando Vela: E. Meumann, Introducción á la estética actual. J. Ortega y Gasset: Bertrand Russell, El problema de China. Asteriscos. La flecha en el blanco.

Exito esperado

Hoy se cumple la primera semana de haberse abierto al público la elegante sastrería Estilo Moderno, instalada en la calle Villegas, 5, esquina á la Plaza del Salvador, de cuya apertura dimos cuenta oportunamente.

Para saludar á nuestros queridos amigos los señores Mena-Soler, hemos vuelto á visitar la nueva sastrería, los que nos dijeron, con la satisfacción que es de suponer, el número de medidas de trajes y gabanes tomadas en la semana.

Entre los muchos encargos recibidos cuentan con los de distinguidas personas de Sevilla que gustan vestir bien, más las de otras poblaciones de la provincia y de la de Cádiz.

En nuestra visita tuvimos ocasión de ver trajes terminados y otros de prueba, que corroboran las afirmaciones de los señores Mena-Soler, sabiendo, por nuestra parte, de referencias de amistades y relaciones que están satisfechísimos cuantos han hecho encargos en el Estilo Moderno, confirmándose el buen nombre que de excelente cortador goza el señor Soler.

Lo de admitir las telas para trajes y la economía en la confección, es un acierto.

Celebraremos continúe el éxito conseguido.

Anuncio que se cita

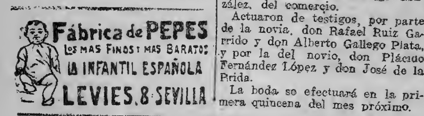
Debiendo celebrarse concurso en esta Base Aérea el próximo día 24, para la adjudicación del suministro de cubiertas y cámaras, se hace público por el presente, á fin de que los que deseen tomar parte en el mismo puedan enterarse de las condiciones los días laborables, de diez y treinta á doce y treinta, en la Pagaduría de esta Base, donde podrán entregar en pliego cerrado las proposiciones hasta el día 23, en que expira el plazo de admisión.

COMPAÑÍA del Ferrocarril del Condado

Se convoca de segunda vez á junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará á las doce horas del día 4 de próximo mes de Noviembre, en la calle Florida número 9, Sevilla.

Para hacer efectivo el derecho de asistencia á la junta, es preciso cumplir lo que determina el artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Sevilla 15 de Octubre de 1923.—El presidente, J. Prieto.



Bodas y contratos de esponsales

En el domicilio de la novia se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Juana Salas Fernandez Reinoso y nuestro amigo don Manuel Torres Viguera.

Bendijo la unión el párroco de San Isidoro, y fueron padrinos don Ricardo F. Reinoso, tío de la novia, y la madre del novio, la señora doña Carmen Viguera, viuda de Torres.

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, y ante el párroco de la misma, firmaron en la noche del sábado último el contrato de esponsales la bellísima y encantadora señorita Carmelita Soto y nuestro distinguido amigo don Juan Vera Garrido.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don José G. y Fernández de la Bandera y don Alberto Paos, y por parte del novio, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Luis Martínez y don José Ruiz Camacho.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio del padre de la novia, nuestro amigo el empleado municipal don Francisco Soto, donde se celebró una fiesta que resultó animadísima, y en donde fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

La boda se celebrará el último domingo del presente mes.

El sábado, por la noche, firmaron el contrato de esponsales, en Guillena, ante el señor cura párroco de dicho pueblo, la señorita Narcisa Manchón Merino y don Francisco Fragoso Sánchez.

A la ceremonia asistieron numerosas personas de las familias de los novios, las que fueron obsequiadas espléndidamente.

En la noche del domingo firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Concepción Gamero Ruiz y don Manuel Hidalgo González, del comercio.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Rafael Ruiz Garrido y don Alberto Gallego Plata, y por la del novio, don Plácido Fernández López y don José de la Prida.

La boda se efectuará en la primera quincena del mes próximo.




CARTERA DE NOTICIAS

Ha fallecido en esta capital el ganadero y ex concejal de este Ayuntamiento don Tomás Pérez de la Concha.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Madrid, adonde fué para un asunto de índole profesional, el distinguido doctor don Manuel Andrés Traver.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

En la inmediata villa de Dos Hermanas celebróse un partido amistoso entre los primeros equipos Dos Hermanas F. C., y Los Buenos Amigos.

Terminó el encuentro con la victoria de Los Buenos Amigos por uno á cero.

Del Dos Hermanas se distinguieron el portero, Michelín, que hizo paradas enormes, medio centro, ala derecha é interior izquierda.

De Los Buenos Amigos, la pareja de zagueros, medios alas Joaquinito y Claudio, delantero centro y extremo derecha.

Se encuentra en Sevilla el distinguido poeta, paisano nuestro, don Joaquín Alcaide de Zafra.

En el expreso de anoche marcharon á Marmolejo la esposa é hija de nuestro querido amigo don Gabriel Gómez Calcerrada.

Solicitan madrina de guerra los soldados Pedro Romero, del regimiento de infantería de Ceuta número 60, segundo batallón, segunda compañía, y Antonio Bermúdez, del segundo tabor de Regulares de Melilla, segunda compañía.

Por doña Jerónima Rodríguez, y para su hijo don Juan Antonio García, del comercio de esta plaza, ha sido pedida la mano la bella señorita Carmela Ortiz Palacios.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra restablecida de las lesiones que sufriera en un accidente automovilista la bellísima señorita Charito Peña, hija de nuestro estimado amigo el acaudalado propietario de Tánger don Manuel Peña.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña la marquesa de Valencina.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran perfectamente bien. Nuestra enhorabuena.

Ha llegado á Melilla el Alto Comisario

En Barcelona, como resultado de una visita de inspección, han quedado excedentes, cesantes y sometidos á expediente numerosos funcionarios judiciales

Asesinato de un alcalde

Las Obligaciones del Tesoro vencidas

Madrid 15 (11-30 n.)—Como se sabe, hoy vencían quinientos millones en Obligaciones del Tesoro, al cinco por ciento y al plazo de un año.

En virtud de un decreto de la Presidencia del Directorio, se ofreció á los tenedores de dichos títulos el reembolso á que tenían derecho ó la renovación por otras Obligaciones á seis meses fecha y al cuatro y medio por ciento de interés anual.

A última hora de la tarde, en la Central del Banco de España, se habían registrado pedidos de reembolso por valor de unos veinte millones; de las Sucursales habían llegado noticias diciendo que los reembolsos solicitados ascienden á unos cincuenta y cinco millones, pero se cree que la cifra aumentará por faltar datos de cinco Sucursales, alguna de ellas de provincias importantes.

Para la reorganización de la segunda enseñanza

Petición de los directores de Institutos

Madrid 16 (2 m.)—Los directores de los Institutos Generales y Técnicos de Madrid, han dirigido al Presidente del Directorio una exposición solicitando una amplia reorganización de la segunda enseñanza y pidiendo una información con objeto de que se obtengan rápidamente las siguientes ventajas:

Primera. Dar á la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda por una parte á la unidad nacional y por otra á las modalidades del espíritu y de la vida de las diversas regiones que forman la patria.

Seguna. Dar á los claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida á su prestigio y en este régimen de libertad responsable irían cayendo faltos de ambiente y de vida todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de la función, de la vida y de la realidad.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias y ésta economía tendría su adecuada aplicación en material y en locales para segunda enseñanza y en la reorganización de su profesorado auxiliar con una mayor retribución, porque su situación actual es insostenible, con sueldos inferiores á los de los mozos y bedeles.

Un secretario de Gobierno civil va á la cárcel

Coruña 15 (11-15 n.)—Ha ingresado en la cárcel el secretario del Gobierno civil, don Manuel Biturro.

Se ignoran las causas de la detención.

También ha sido suspenso de empleo y sueldo el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, don Leopoldo Bremón. Se le exige la entrega de trece mil pesetas pertenecientes á la brigada sanitaria.

Prórroga del Tratado con los EE. UU.

Madrid 16 (2 m.)—Se ha prorrogado por seis meses el Tratado comercial con los Estados Unidos.

Alcalde asesinado

Madrid 16 (2 m.)—Comunican de Valencia de Don Juan que en el pueblo Las Médulas ha sido asesinado el alcalde.

El asesino será sometido á procedimiento sumarísimo.

Llega á Melilla el Alto Comisario

Recibimiento entusiasta

Melilla.—Ayer, á las once de la mañana, llegó el Alto Comisario á bordo del acorazado «Alfonso XIII»

Desembarcó acompañado del general Marzo con sus ayudantes, que fueron al buque para saludarle.

Con el Alto Comisario llegaron el general de Estado Mayor señor Correa, el teniente coronel de Infantería don Luis Martín Pinillo y el de Estado Mayor señor Santiago, los comandantes de Estado Mayor señores Aizpuru, Barroso y Carpio y el interventor de Marina señor Fernández Almeida.

En el momento de abandonar el acorazado el general Aizpuru, las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Los muelles estaban abarrotados de público.

También esperaban la llegada del Alto Comisario las autoridades y representaciones de todas las entidades de la plaza y del Protectorado, los jefes de todas las cabilas, presididos por el Amel Rifli, y los caídes Abd-el-Kader y Amar-Sun.

En el momento del desembarco las bandas tocaron la Marcha Real.

El general Aizpuru revistó á la compañía del regimiento de San Fernando que acudió á tributarle honores, y después saludó al elemento oficial y á los jefes de las cabilas. Ante ellos abrazó á Abd-el-Kader, recordando la antigua amistad que les unía.

Dijo que se consideraba feliz por volver á saludar á elementos indígenas que tantos beneficios habían prestado á la acción de España en Marruecos, y que necesitaba el concurso de todos para realizar la obra de paz que se proponía.

El público no cesaba de vitorear al Alto Comisario.

Después de los saludos, el general Aizpuru se dirigió á la Comandancia general por las principales calles, que estaban cubiertas por la tropa.

Desde un balcón de la Comandancia general el Alto Comisario presenció el desfile de las tropas en columna de honor.

En el palacio de la Residencia, al que marchó después, se celebró una recepción del elemento oficial.

El general en jefe comenzará mañana las excursiones al campo.

Hablando después con los periodistas, el general Aizpuru se mostró muy satisfecho del recibimiento que se le había tributado y del resultado de su entrevista con el Raisuni, de la que esperaba beneficiosos resultados para la obra de España.

Negó certeza á la noticia de que hayan quedado en rehenes dos hijos del Raisuni, pues sólo acudieron á saludarle y se mostraron encantados de aproximarse á España.



EN MÁLAGA

Detención de un peligroso anarquista

Málaga 15 (6 t.)—La Policía ha detenido esta mañana al conocido sindicalista José Vicente Calera (a) «Dandull», de 23 años.

Se trata de un peligroso anarquista de acción.

Se sabe que perteneció á una banda de pistoleros y parece que ha tomado parte en diversos atentados de carácter social.

En uno de los procesos que recientemente se han seguido contra él, el fiscal pidió la pena de muerte; pero el Jurado lo absolvió.

En otra ocasión cuando era conducido por una pareja de Seguridad que lo había detenido, se dió á la fuga y los guardias no consiguieron alcanzarlo á pesar de los disparos que contra él hicieron para que se detuviera.

En la actualidad se hallaba reclamado por las autoridad militar, como complicado en los sucesos del cuartel de Segalerva, y se le acusa de haber excitado á la sedición á numerosos soldados.

Estado del diestro Paradas

Madrid 15 (11-30 n.)—El parte facultativo de la cogida que sufrió ayer el diestro Paradas toreando en Guadalajara, dice:

«Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería de la plaza el diestro José Paradas que presenta una herida por asta de toro, de unos quince centímetros de extensión, desde el arco cigomático izquierdo hasta la sutura frontoparietal del mismo lado, atravesando toda la fosa temporal y que deja al descubierto el cráneo con rotura de la arteria temporal.»

En una camilla fué conducido á la estación y con toda clase de precauciones instalado en un vagón del rápido que salía para Madrid.

Ya en su casa se tranquilizó bastante, pasando la noche con alternativas diversas.

Esta tarde le visitó el doctor Val y Vera, encontrándolo con buena temperatura y bastante tranquilo.

La impresión es que de no sobrevenir complicaciones, Paradas curará en unos quince días.

Con la corrida de ayer cerraba el herido la temporada, pues anoche mismo pensaba haber salido en el rápido, con objeto de embarcar para Caracas donde tiene contratadas siete corridas.

EN MELILLA

Para el salvamento del "España"

Melilla.—La Comisión italiana que ha llegado con objeto de estudiar el salvamento del acorazado «España», la forman un coronel, un comandante y tres delineantes de la Armada italiana. A ellos se ha unido el teniente coronel de Ingenieros navales señor Franco, y un delineante.

La Comisión se trasladó nuevamente á Tres Forcas á bordo del «Dédalo», que iba escoltado por el torpedero 19.

Después de la llegada, el «Dédalo» regresó al puerto, pues á causa del temporal había perdido las anclas. El torpedero también las perdió.

La Comisión se trasladó á bordo del «España», y después de detenido estudio y de un reconocimiento practicado por los buzos, se trazó el plan de los trabajos que se realizarán, utilizando grandes flotadores y potentes bombas de achique.

Los comisionados italianos regresarán á Madrid el miércoles, y seguidamente marcharán á Italia, para enviar desde allí el material que se utilizará en los nuevos trabajos y que pertenece á la Armada italiana.

A bordo del «Almirante Lobo» han llegado también veinte marineros para desartillar el acorazado.

Además se han recibido los motores eléctricos que habrán de emplearse para desmontar las torres del «España».

La denuncia de un condenado

Madrid 16 (2 m.)

En la Cárcel Modelo se constituyó el Juzgado del distrito del Hospicio para interrogar al carnicero Sabas García Mateo, condenado por el asesinato del dependiente de la carnicería establecida en la casa número 14 de la calle Libertad.

Tuvo por objeto la diligencia que Sabas se ratificara en la denuncia que días pasados se elevó al Tribunal Supremo. En ella, el sentenciado acusa del asesinato á un vecino de la referida calle.

BARCELONA

Resultado de una visita de inspección

Cesantías, suspensiones y traslados de funcionarios judiciales

Barcelona 15 (6 t.)—Van conociéndose los resultados de la visita de inspección efectuada por el magistrado señor Abellán.

Oficialmente se ha comunicado ya el cese á veinticinco oficiales criminalistas y auxiliares, pertenecientes casi todos ellos al distrito de Atarazanas.

Parece que sólo queda actuando un oficial de todos los que prestaban servicio en dicho distrito.

También nos comunica nuestro corresponsal que ha sido decretada la suspensión de seis secretarios judiciales y el cese de cuatro relatores, y que dos jueces serán separados de la carrera.

Además se dice que habrá otros cuatro jueces trasladados.

Funcionarios á quienes comprenden los castigos

Barcelona 16 (12-40 m.)—Entre las personas á quienes afectan los castigos impuestos, en virtud de la visita de inspección realizada, figuran un magistrado, que queda excedente, tres relatores que son destituídos, dos jueces trasladados, otros dos jueces sometidos á expediente y veinticinco oficiales civilistas y criminalistas despedidos.

En la Secretaría del distrito de la Barceloneta los castigos afectan á dos oficiales criminalistas y un auxiliar civilista.

En la del distrito de la Audiencia un juez trasladado, un secretario sometido á expediente y un auxiliar criminalista cesante.

En la del Oeste un secretario y un oficial criminalista expedientados.

En la del Sur los castigos no afectan á ningún funcionario.

En la del distrito de la Concepción figuran un juez destituído, dos auxiliares criminalistas y un oficial civilista cesantes.

En la de Atarazanas un juez destituído, un secretario sometido á expediente y dos oficiales civilistas y criminalistas cesantes.

En la del Hospital dos oficiales criminalistas, un civilista y un auxiliar cesantes.

En la de la Lonja dos oficiales criminalistas, un civilista y un auxiliar cesantes.

En la del Norte un juez trasladado y un oficial criminalista y otro civilista cesantes.

Sobre el nombramiento de alcalde

El gobernador civil ha manifestado que en breve será nombrado el nuevo alcalde de esta capital.

Yo creo—añadió en general Lozano—que el nombramiento lo firmará el Rey esta misma noche, pues don Alfonso tiene el propósito de asistir á una cacería que ha de durar cuatro días, por lo menos, y quiere dejar antes resuelta esta cuestión.

Según las impresiones del gobernador, el nuevo alcalde será militar.

Refiriéndose á este asunto, publica «El Noticiero» un suelto, en el que dice:

«Sabemos por conducto fidedigno que está á punto de ser firmado, si no se ha firmado ya, el nombramiento de alcalde de esta capital á favor de un teniente coronel de Estado Mayor, con destino en esta Capitanía general, persona dignísima, de relevantes prendas personales y de vasta cultura é inteligencia.»

La persona á que se refiere el suelto transcrito es el teniente coronel de Estado Mayor don Mariano de Rivera, que fué ayudante del marqués de Estella.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se dió cuenta de la dimisión presentada por el alcalde, don José Banqué, que fué aceptada.

Se dió también cuenta de la comunicación dirigida á la Alcaldía, en virtud de la cual, y por hallarse pendiente de un juicio declarativo de mayor cuantía, cesaba en el cargo de concejal el señor Cabezas.

El presidente dió lectura al real decreto estableciendo las incompatibilidades, dictado recientemente por el Directorio.

En virtud de este decreto renunció á su cargo consistorial el señor Vila Márquez, por formar parte del Consejo de Administración del Metropolitano.

La renuncia le fué aceptada.

Rateros detenidos

Por agredir al guardabarrera Antonio Sánchez, fueron detenidos Antonio García, Francisco Forces y José Guzmán.

Dichos individuos se dedicaban á saquear los vagones de mercancías.

Cádiz

Viaje de un trasatlántico.—Partido de futbol.—Incendios intencionados.

Cádiz 15 (10 n.)—Ha zarpado el trasatlántico «Buenos Aires» para Cuba, Venezuela, Colombia y otros puertos del Pacífico

Lleva 248 pasajeros y numerosa carga.

En el partido de futbol celebrado ayer en Jerez, en el que tomó parte el Club Español de Cádiz, venció éste por seis tantos á uno.

El partido lo arbitró un jerezano.

En el término de Arcos han ardido unos almiares que contenían cien mil arrobas de paja. Las pérdidas se calculan en veinticinco mil pesetas.

En el mismo término se han producido otros incendios.

Ha sido detenido el presunto autor de los mismos, apodado «Rebolado».—Gómez.

MADRID

Una visita de inspección

La «Gaceta» de hoy publica una real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo único. Una Comisión compuesta por el ingeniero-comandante de la Comandancia de Ingenieros de la base naval del Ferrol, el ingeniero-jefe de Obras Públicas de Coruña é ingeniero de la tercera división de ferrocarriles, don Juan de la Cruz Bustamente, girarán una minuciosa y detenida visita de inspección al ferrocarril Ferrol-Betanzos, tanto en su aspecto técnico como en el económico y administrativo, de la cual deberán elevar una Memoria al Directorio en el plazo más breve posible.

PROVINCIAS

Noticias de Almería

Almería.—Un capitán del regimiento de la Corona con un oficial, ha girado visitas de inspección á varios Ayuntamientos de la provincia.

Por disposición gubernativa, el secretario del Ayuntamiento de Huerval-Olvera ha sido separado de su cargo.

En rogativa para que Dios ilumine al Directorio en su labor de salvar á España, salió la procesión del Rosario.

En Bilbao

Bilbao. — Compitieron el Arenas y el Athletic.

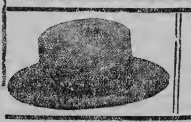
Ganó el primero por dos á cero.

En Santander

Santander. — Se celebró el primer partido de campeonato regional entre el Racing Club y la Gimnástica, de Torrelavega.

Asistió numerosísimo público.

Venció el Racing por cinco á cero.



Contra un inspector del Timbre

Santander.—Ha llegado el consejero de la Tabacalera señor García Duró, para instruir expediente al inspector del Timbre don Ramón Herrera, el cual ha dimitido el cargo.

Prohibición de juegos de naipes

Bilbao. — Las autoridades han prohibido que en las tabernas, bares y establecimientos análogos se juegue á ninguna clase de juego de naipes. Unicamente se permitirá el tresillo.

Un atraco

Barcelona 15 (10 n.)

En la calle Monserrat, un individuo que acompañaba á José del Toro, le obligó á penetrar en un portal, donde le amenazó con una navaja.

Una mujer que allí se encontraba oculta, se apoderó de la cartera, que contenía 350 pesetas.

El atracado persiguió al citado sujeto, logrando que lo detuviera una pareja de Seguridad.

Resultó ser Antonio Fuentes «Valencia», conocido hampón.

Fuga de presos

Sada.—De la cárcel de Betanzos se han fugado tres presos, uno de ellos por asesinato de una muchacha en la aldea de Carvedo.

EXTRANJERO

En Almería la carestía de la vida es causa de disturbios

Berlín.—La carestía de la vida ha producido disturbios en diferentes barrios

Han sido saqueados numerosos almacenes.

En algunos distritos patrullas de obreros hicieron frente á la fuerza pública, cruzándose numerosos disparos y resultando dos muertos y numerosos heridos.

Centurias disueltas

Dresden.—Las centurias proletarias sajonias han quedado disueltas.

La jornada de ocho horas

Berlín.—El Gobierno ha aprobado el proyecto de trabajo presentado por el ministerio del ramo.

Se mantiene la jornada de ocho horas, autorizándose á trabajar más sólo en casos excepcionales.

Mercados asaltados

Leizpig. — Han sido asaltados los mercados por bandas de forajidos, que se llevaron los artículos.

Los comerciantes han declarado que no volverán á abrir más sus puestos hasta que no se les dé garantías, pues los asaltantes no han sido molestados.

Notas de la noche

La despedida de Justo

Anoche fué obsequiado con una cena en el restaurant La Viníco la el que hasta el sábado último fué guardia municipal número 217, Justo Pérez Carrasco.

En la misma puerta del teatro del Duque ha tenido Justo la parada durante más de seis años, siendo el auxiliar más activo de los repórteres nocturnos.

Los sucesos de los distintos distritos al ser conocidos por Justo, bien por escrito ó bien de palabras, eran comunicados rápidamente á los periodistas nocturnos, quienes en vista del aviso se dedicaban á la caza y captura del suceso.

Los «niños de la noche» pensaron que el mejor modo de demostrar el mucho afecto que profesan á Justo, era convidarlo á cenar, y así lo hicieron anoche.

Concurrieron al acto el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, señor Sánchez del Arco; los redactores señores Alarcón, Oliver, Quiñones y Casado Domínguez; el brigada de la Guardia municipal señor Urbano, don Máximo Meyer, don Marcos Borbolla, el señor Osquiguilea de Roncales y don Mariano Garceau.

El acto transcurrió dentro de la mayor alegría, deseando al ex guardia Justo salud y pesetas.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

DE FUTBOL

Sevilla Athletic-Príncipe

Continuó en el «stand» que en el Real Patronato tiene instalado el Real Betis Balompié, el campeonato del Grupo B.

Con abundante llovizna, y el terreno de juego convertido en completo barrizal, comenzó este «match», en el que hubo de todo.

Bajo las órdenes del colegiado señor Cantos, se alinearon los «teams» del Sevilla Athletic Club y Príncipe de Asturias, Futbol Club.

La labor realizada por ambos equipos fué muy desigual, dada la superioridad que los athléticos demostraron.

Una vez más pusieron de manifiesto su valía y buenos deseos de triunfar, consiguiéndolo fácilmente, por cuatro tantos á cero, y un dominio aplastante.

La actuación del Príncipe de Asturias F. C., en éste su segundo encuentro del campeonato, no pudo ser más nefasta; exenta de toda táctica y llena de inexpertes, dió lugar con sus desigualdades, al completo desbarajuste de ellos y á la desmoralización del encuentro que terminó acrecentándose más la acometividad de los blanqui-rojos.

De seguir como van, mal papel han de hacer en el campeonato los chicos que integran el Príncipe; y es lástima, porque entre ellos cuentan con algunos elementos muy valiosos, que mejor acompañados, podrían dar mayor rendimiento. El señor Cantos, arbitró con acierto.

Don Antonio.

***

El domingo pasado, no obstante el mal tiempo, contendieron en Córdoba el Sporting de dicha localidad, y el Real Patronato, de Sevilla, venciendo fácilmente este último por siete «goals» á cero.

El Sporting de Córdoba posee un valioso «team», pero todo el juego que desarrollaron se estrelló esta vez contra el amor propio del equipo contrario, que manteniéndose desde el principio en furioso plan de ataque, lograron acorralar á sus adversarios, perdiendo éstos toda fuerza moral.

Nuestra enhorabuena al simpático equipo del Patronato, que comienza la presente temporada con tan brillantes y señalados triunfos.

***

En junta general celebrada por la Sociedad Victoria F. C., el día 11 del actual, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: don Juan López García y don Juan Sánchez Pizjuán; presidente efectivo, don Manuel Hernández Gavilán; vicepresidente, don Francisco Tomás Heredia; secretario, don Alfredo Gierts Pacheco; vicesecretario, don Manuel Jiménez Vicario; contador, don Francisco Díaz Torres; tesorero, don Antonio Barrio; vocales: don Antonio Sánchez Gómez, don Antonio López Suria, don Luis Segura Sánchez y don Emilio Alcoba; jefe del material, don Francisco Pérez Castañeda.

El próximo domingo, día 21, celebrará el primer equipo de esta Sociedad un partido amistoso con el primero de la Sociedad Churruca F. C.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cámbiase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Caballero cede habitación amueblada con ó sin cocina sólo señoras Marco Sancho 1 principal, once á una

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Para oficina, despacho ó industria, arriéndanse habitaciones con puerta independiente á la calle.—Razón: Marta Coronel 19

Casa particular cede habitación amueblada, Cruz Verde 19

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Señora respetable arrienda amueblado ó pensión.—Hernas 30

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Viconti.

Arriéndase habitación para oficina.—Miguel del Cid 20

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 149

Piso.- José Gestoso 12, antes Venera.

Casa particular sitio céntrico, cedo una ó dos habitaciones amuebladas, señora ó caballero con referencias.— Razón: Joaquín Costa 11 principal.

Casa particular, habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Se arriendan habitaciones para oficina. Argüijo 4

Casita amueblada traspásase —Razon: Mata 15 principal izquierda.

Arriéndase tres habitaciones amuebladas y cocina, 5 pesetas. Razón: Alfonso XII 54

Ventas

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndese automóvil «Aries» cuatro asientos, casi nuevo, ganga. Razón: Mauritzen, fonda La Vizcaína

Venta de una mesa de billar en buen estado, calle Larga 58 dan razón. Puebla del Río.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.— Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineroe á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo,—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Dos máquinas fotografía: 10 ×15 tersa 1, 4, 5; 13×18; 1, 8, Calería 6

Vendo puesto calentitos por no poderlo atender,— Razón: Huelva 42

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana. — Razón: Argüelles 11

Traspásase establecimiento con estantería. Curtidores 15

Modista para casa particular. Sierpes 104.

Ama cría primeriza. Alcázares 49

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Desde 0,25 servicio hasta 0,40, en barberías económicas.—Leal.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Lecciones conducir automóviles, parada Alameda Hércules. José Zafra

Traspaso confitería con vivienda, clientela, buen sitio—Rodríguez Zapata 3

Dinero facilito en hipotecas compraventa de fincas, administraciones, representaciones. Amor de Dios 15, José Jácome.

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Entoladora. San Luis 7

Chofer mecánico conociendo todas marcas, ofrécese.—Teodosio 53, segundo

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Persona formal desea habitación casa particular. Escribir: A. García, Rubens 17

Hacen falta oficialas formadoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Huéspedes

Casa particular sitio céntrico desea caballero estable.—Razón: puesto periódicos Llorena,

Pupilajes muy económicos estilo casero, sitio céntrico—Informan: Salmerón 11

Huéspedes. Argote Molina 34

Huéspede familia.— Pedro Niño 3.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajar, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos, aducando la devolución el 20 del corriente.

Pérdidas

Imperdible de brillantes y granates, de Conde Barajas á Torrejón. Gratificarán 100 pesetas entrega en Cantabria 4.

Perro colorado perdiguero en calle Jáuregui 32 está á la disposición de su dueño

Bolso malla de plata dentro dos llaves y pañuelo, desde la calle Trastamara á esquina Gravina. Quien lo entregue

HUELVA

Tiro de Pichón.—Triunfo de los tiradores sevillanos.—Partido de futbol.

Ayer tarde se celebró la última tirada de pichones.

Asistió bastante público, no obstante la inseguridad del tiempo.

Los tiradores sevillanos han obtenido un completo triunfo.

El premio del Ayuntamiento fué ganado por don Antonio Hernández Mensaque, de Sevilla. A este premio corresponden las cinco mil pesetas de la Sociedad y el tanto por ciento de las entradas.

Don Faustino Martínez, de Sevilla, ganó la Copa de los Casinos.

La Copa de Isla Cristina fué ganada por don José Sánchez Durán de Sevilla también.

Las tiradas resultaron muy lucidas.

Los tiradores triunfantes, que tan alto han puesto el pabellón de Sevilla, fueron ovacionadísimos.

También fueron justamente muy aplaudidos excelentes tiros de varios tiradores onubenses y forasteros.

El señor Espina (don Ignacio), de Villalba, que era la primera vez que tomaba parte en tiradas de pichones, estuvo afortunadísimo, siendo muy felicitado.

***

Se celebró el segundo partido de futbol entre el equipo portugués Sporting Club Farense y el Recreativo de Huelva.

Ganó el Recreativo, por tres tantos á cero.

Hubo jugadas preciosas, especialmente de los de Huelva.

Pepe de la Rábida.

CICLISMO

La Peña Ciclista Sevillana celebrará el próximo día 21 una excursión á las ruinas de Itálica, en la que invita á todos sus asociados á un suculento almuerzo, sumamente gratis.

El socio que desee asistir á dicha excursión deberá pasarse por el domicilio social, Pópulo número 1, para proceder á la inscripción, importante 0,25 peseta, que le dará opción á una papeleta para la rifa de un reloj de pulsera. Las inscripciones se cerrarán el día 19, á las ocho de la noche.

Después del banquete se celebrarán «matchs» de boxeo, luchas, carreras pedestres y ciclistas, de velocidad y obstáculos.

La salida será del domicilio social, á las once y media del domingo 21.

El socio que en el plazo señalado no hubiere procedido á su inscripción no tendrá derecho á reclamación alguna.









TRAJES

Sucios, rotos ó derrotados

En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

ANUNCIO

Para la clase de dibujo del desnudo, en el Ateneo, se necesitan modelos de mujer ó de niña. Horas, de nueve á diez de la noche. Tetuán, 11.

PARADAS

Apenas constituído el nuevo Ayuntamiento, ya se advierte el nuevo camino emprendido, dadas las mejoras que ha proyectado.

La situación se hacía ya insostenible, y llegábamos á un punto en que era imposible la vida en este ambiente mefítico.

Esperamos que normalizada la situación el nuevo Ayuntamiento se ocupe de mejorar la higiene, el servicio de agua en la fuente pública, las condiciones del cementerio y del abaratamiento de las subsistencias, sobre todo de la baja del pan.

De seguir este camino merecerá el nuevo Ayuntamiento la estimación y la gratitud de todo el vecindario.

CAMAS

El pasado día 13 se celebró con toda solemnidad el bautizo de una niña de nuestro estimado amigo don Juan Salgado.

Administró el sacramento á la neófita el párroco don José Fernández, imponiéndole el nombre de María del Amparo.

Fueron padrinos la gentil señorita María del Amparo de las Heras y García de la Mata y su hermano don Manuel.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulces, vinos y habanos.

Aviso importante

A todo poseedor de papeletas correspondientes á la rifa de un coche Sedan «Ford», participo no haber intervenido en nada que se refiera á dichas papeletas, no obstante asegurarse en las mismas que el coche será entregado en esta Agencia.

Agente del «Ford», Javier Molina, Trajano número 22.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Dos Hermanas

Reina gran animación para la romería de la Virgen de Valme, que tendrá lugar el próximo domingo á la ermita de Cuarto.

En su organización se trabaja incansablemente con el fin de que este año revista mayor esplendor que en los anteriores.

Merecen plácemes por ellos los señores Baena, García y Justiniano, como asimismo las señoritas encargadas de la confección de las flores y adornos que llevará la clásica carreta, admirablemente dirigidas por la señorita doña Elena Molina de Baena, alma de dicha Hermandad.

Se adjudicarán varios premios á carruajes y parejas mejores presentados.







AÑO XXIII NUM. 8.39)

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince „
Número suelto 10 céntimos

PROYECTOS URBANOS

Sevilla, sin una vía principal

Sevilla carece de una vía amplia y de suficiente longitud que sirva de arteria principal á su intenso movimiento rodado. Granada la tiene; Málaga también; Zaragoza dispone de su magnífico Coso; Valencia, entre otras muchas del opulento ensanche, cuenta con la espaciosa calle de San Vicente... Casi todas las capitales del Norte, por muy rudimentarias que hayan sido las reformas, consiguieron proporcionar á la ciudad siquiera una vía en condiciones por donde el tráfago moderno se desarrolle sin dificultad.

Nosotros somos casi la excepción. Y una excepción más incomprensible cuando se piensa que la matrícula de automóviles de Sevilla se acerca á los cuatro mil, cuyo número aumenta al doble en la época de fiestas, y cuando, como es sabido, pasan de muchos millares las carruajes, carros y demás vehículos que tan ahogadamente se desenvuelven por los estrechos ámbitos de la capital.

Sólo esta consideración de la índole peculiar del casco y de su movimiento rodado, hubiera sido motivo suficiente para que desde há veinticinco años el Municipio, resueltamente, hubiera emprendido la reforma de esta gran vía que, prolongando la antigua calle Génova, desembocase en la Puerta de Jerez, ofreciendo á los principales monumentos de la ciudad emplazados en el trayecto, la amplitud necesaria para que disfrutasen de una digna perspectiva como á su belleza corresponde.

Pero ni se ha hecho así, ni en camino vamos de ello, á pesar de que toda la zona Sur ha aumentado notablemente con nuevos núcleos de población, siendo este itinerario de la futura gran vía, el paso obligado de la circulación del puerto, de los paseos de lujo, de la Feria y de la vida más activa ciudadana.

Todavía, después de doce años de perseverante é intensa campaña de la Prensa, eco de la opinión sevillana, defendiendo la necesidad de realizar tan importante reforma, sigue constituyendo un problema insoluble la cesión del ex convento de Santo Tomás, verdadero nudo de tal ensanche que ya parece obra de romanos.

Dígasenos con franqueza: ¿en Bilbao ó en Barcelona hubiera perdurado mucho tiempo el que un edificio de esta naturaleza, en medio del punto más céntrico de la urbe, detuviera en seco la realización de una reforma unánimemente diputada por indispensable?

Tenemos la evidencia que no. Si la Gran Vía no está terminada, á la cuenta de nuestros administradores hay que ponerlo.

EL DEBATIDO ASUNTO DE LOS ARBITRIOS

Los Sres. Mensaque y Rodríguez Alonso contestan á una "Nota" de "El Correo de Andalucía"

Sin afirmar ni negar que el sistema adoptado por el ilustrado diario para deducir el aumento de la recaudación en los Arbitrios municipales indirectos, sea eficaz y positivo, lo damos como bueno; y por consecuencia de ello estimamos muy en su lugar las observaciones expuestas en la «Nota» que motiva estas líneas.

Se alude en ella á nuestra intervención en el funcionamiento del Negociado de Arbitrios, por el estudio que del mismo hemos hecho recientemente, y sobre este particular, hemos de decir, que dicha intervención, estudio y propuestas resultantes del mismo, han sido única y exclusivamente en cuanto al número de empleados ocupados en esas dependencias y al trabajo personal de los mismos como cantidad de labor ejecutada; pero no en relación con la eficacia de los trabajos ni con los resultados de la exacción. Hemos revisado listas y plantillas; pero no organización ni procedimientos recaudatorios. Por esto las peticiones á que nuestras gestiones dieron lugar se concretan á supresión de plazas innecesarias y modificaciones que entendimos eficaces.

Indudablemente, de este primer paso podía haber resultado algo que sirviese de base para otra posterior información y tal vez mejoramiento de los resultados prácticos traducidos en pesetas; pero esto no nos hubiera satisfecho ya que en el medio de hacer efectivo este impuesto tenemos opinión firme y criterio indestructible, y éste es el arrendamiento de los arbitrios indirectos de hoy y consumos de ayer.

Nosotros hemos entendido antes, entendemos ahora y mañana y siempre que los Ayuntamientos no pueden hacer una buena gestión en el cobro de estos impuestos.

Con un personal perfectamente organizado, moralizado y competente, no puede hacerlo, porque no tiene medios de poner en práctica muchos recursos indispensables que están al alcance de una empresa.

Con un personal desorganizado, desmoralizado é incompetente, muchísimo menos. Y conste que no creemos que todos los empleados estén desmoralizados y sean incompetentes; pero sí que lo están en general y es lo muy bastante. Sentimos tener que emplear esta crudeza; pero la consideramos indispensable.

Por estas causas y como única solución positiva, solicitamos con insistencia, con firmeza, con toda la fuerza que da el convencimiento, que los arbitrios de que nos ocupamos se arrendasen.

Porque así, y si no fuesen bastantes las razones expuestas, habría también la muy importante de librar á la administración municipal de esa sombra enojosa que sobre ella y todos cuantos la integran se proyecta en relación con todo lo que trasciende á fielatos y consumos cualquiera que sea el nombre que se les dé.

Nosotros no creemos, como por Sevilla se dice, que esos arbitrios hayan sido granjería para nadie. Nosotros no creemos, como se afirma, que sus funcionarios hayan entrado por pandillas de paniaguados; nosotros no creemos, nada de cuanto pueda molestar ni herir en lo más mínimo ninguna honorabilidad ni ningún prestigio; pero nosotros queríamos firmísimamente el arrendamiento.

Se nombró una comisión para estudiarlo y ver la forma de llevarlo á la práctica, y en ella figuraban todos los jefes de las minorías que integraban la Corporación, (naturalmente, nosotros no). Nos consta que reiteradamente se citaba á esa comisión; pero no se reunía, ¿por qué? El señor conde de Halcón, más enterado que nosotros de todo ello, tiene la palabra para dar estas explicaciones si lo estima conveniente.

Resta decir, que el aumento de las recaudaciones nos produce gran satisfacción como sevillanos, y que con tal carácter nos dirigimos hoy al señor gobernador en respetuosa demanda de que, si lo estima oportuno, ordene la inspección ó información que vea procedente, á fin de que los motivos de que ahora se cobre más que antes se sepan y lleguen á noticia de toda la ciudad.

Una sola consideración para terminar, y es que si á las pesetas cuyo aumento deduce «El Correo de Andalucía», se unieran las 200.000 de la economía del informe, cuyas cuartillas tiene en su poder el estimado diario, ya serían 1.881.200.

Nada se debe desperdiciar y menos cuarenta mil duros.

Manuel Rodríguez Alonso.
José Mensaque.

SOCIEDAD

Han regresado del balneario de Fortuna, los condes de las Torres de Sánchezdalp.

—De Biarritz se trasladaron á París los marqueses de Sancha.

—Han marchado á Alhama de Aragón los condes de Bustillos.

—Ha regresado á esta capital doña Guadalupe de Pablo, viuda de don Eduardo Ibarra.

—En Madrid se ha concertado para el próximo mes de Enero, la boda de la bellísima señorita María Usi, marquesa de Coloma, hija de la marquesa de Aldama, con el joven conde de Floridablanca, muy estimados en la buena sociedad sevillana por pasar en esta capital largas temporadas.

Una petición con motivo de la supresión de los puestos en calle Imagen

Sr. D. Manuel Ordóñez, teniente de alcalde del séptimo distrito.—Sevilla.

Muy señor mío, de mi mayor consideración y respeto: Según se dice serán levantados en breve todos los puestos establecidos en la vía pública de San Pedro, calle Imagen y alrededor del mercado de la Encarnación.

Conforme con dicha orden, yo soy el primer perjudicado, pero el primero en reconocer que no debemos estar interrumpiendo el tránsito público.

Pero antes de llevar á cabo dicha orden, es preciso estudiar y razonar detenidamente los asuntos con asesores verdad.

Señor, los vendedores de fuera del mercado no se pueden comparar con los de adentro; los de fuera compramos más tarde en mayor cantidad y á más bajos precios; por esta razón vendemos 5 ó 10 céntimos más barato que los de dentro; por la misma razón mucho público compra en los puestos de fuera del mercado.

Que se les busque un sitio á estos vendedores donde estén todos juntos, conforme también; pero no dentro del mercado, pues aquí no pueden vender, por no haberlo hecho nunca.

Tiene usted en su distrito un sitio para colocarlos á todos. Desde la puerta de la plaza calle Imagen á la puerta de Regina, así como el primer distrito desde la antes dicha puerta á la de Puente y Pellón, adosados todos los puestos á la acera del mercado y quedando libre y limpio dicho sitio á las doce del día.

Con esto no se perjudica á tanto padre de familia, levantándoles sus puestos, ni á los comisionistas, que perderán un buen número de vendedores que levantan mucho género, ni al numeroso público que acude á estos vendedores buscando la chica ó la gorda de beneficio.

Además, para obligarnos á meternos dentro del mercado era preciso hacer puestos en condiciones, sea por cuenta de la propiedad ó del Ayuntamiento; pero no pilares á la intemperie para vender mercancías en el suelo.

Otra cosa: los puestos de fuera pagan al Ayuntamiento trimestralmente cerca de 45 pesetas; los de dentro, 27; además á la propiedad, de 0,50 á una peseta diaria; en esta parte pierde el Ayuntamiento y lo gana la propiedad que tenga pilares vacíos.

Todo esto hay que estudiarlo detenidamente antes de proceder.

No le digo más por no molestarle; si desea algunos informes que yo pueda facilitarle sobre el terreno y á su vista, mándeme á llamar con uno de sus subordinados, que todos me conocen.

Le desea salud y acierto en su cargo, s. s. q. b. s. m.,—Sebastián Mendoza.

Su casa, Antonia Sáenz, 2.

¡Hay que ver... hay que ver!

Hay que ver lo de Belisarios que se van marchando á Escobedo, Carriedo, Ruiloba, Suances, Grado, Sotrondio, Cudillero, San Martín de Oseos, Porriño, Padrón, Cambados, Caldelas y San Julián de los Lobios... ¡El cierre se los lleva! ¡Vaya tiza!...

Hay que ver cómo tratan á los muertos en el Departamento anatómico.

Hay que ver cómo no han disuelto las Diputaciones, á pesar de las cartas que se han escrito.

Hay que ver la cara que pondrían al leer la noticia los que ya se habían despedido.

Hay que ver el señor Mensaque cómo escribe.

Hay que ver el ruido de campanas que le han ofrendado al Directorio.

Hay que ver cómo han suprimido los flamencos en las tarantas lo de «primo de mi arma»...

Hay que ver lo satisfechas que están las señoras con el cierre á las dos.

Hay que ver los números que hacen los representantes de vinos.

Hay que ver lo buenos que somos ahora todos.

Hay que ver lo bonita que es Dora y qué feo es el perro.

Hay que ver lo de gente que se apunta en el somatén. ¡Ayer mil! ¡Hoy dos mil! ¡Qué manera de vender!

Hay que ver la prisa que se dan los sastres por entregar las prendas. Se toma usted la medida hoy, mañana se prueba y pasado le cobran. ¡Qué cosecha habrán tenido este invierno de berengenas!

Hay que ver lo que defendemos el simpatiquísimo [illegible] duros!

Hay que ver cómo se le van quedando chicos los automóviles á algunos ciudadanos. La economía, hijo.

Hay que ver cómo llueve y qué cosecha más tremenda de paraguas hay este año.

Hay que ver lo que les espera á los pobres de Villalata.

Hay que ver lo que dejan decir á los periódicos. Hay que ver cuánta tontería decimos. ¡Hay que ver!...

Galerín.

GOBIERNO CIVIL

Acerca de un expediente

Con motivo de la noticia que publicábamos ayer en la que decíamos que se estaba instruyendo expediente contra uno ó varios funcionarios, el señor Perales nos dice que es cierto, pero que el expediente no se sigue contra ninguno de los funcionarios gubernativos que actualmente prestan servicio en Sevilla.

Quisimos saber contra quién se instruía; pero el general no fué más explícito.

Una circular

La «Gaceta» ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación relativa á la rendición de cuentas de fundaciones de beneficencia particular, y en telegrama que se dirige al gobernador se dice que, sin perjuicio de publicarla en el «Boletín Oficial», procure la mayor difusión de la misma, á fin de que los patronos la conozcan con rapidez y puedan cumplir cuanto se ordena.

De la Guardia civil

La de Dos Hermanas ha detenido á José Romero García, que causó lesiones leves á Concepción Rojo Garay.

También fué detenido en dicho pueblo Juan Flores León, quien tomando el nombre de Antonio Chacón García estafó á un hijo de éste cien pesetas, que se gastó alegremente.

*

En virtud de denuncia del médico de Ecija don Antonio Cáceres Vélez han sido detenidos por la Guardia civil Salvador Díaz Pérez (a) «Perillo», José Muñoz Navarro y Manuel Martín Saavedra, quienes intentaron robar un auto propiedad del denunciante.

Otras noticias

La Sociedad de alquiladores de carruajes solicita permiso para celebrar reunión mañana miércoles, á las diez y media de la noche, en La Unión Comercial.

***

A ruegos del secretario del Gobierno civil, señor Fernández Angulo, rectificamos gustosos la noticia publicada en nuestra sección telegráfica de la mañana de haber sido detenido el secretario del Gobierno civil de Coruña, don Manuel Biturre.

Dicho funcionario es secretario de la Diputación, y no del Gobierno, y así lo publicamos en los telegramas de la edición de anoche.

***

El profesor veterinario de Mairena del Alcor, don Manuel Velasco Aguilar, hizo una denuncia en el Gobierno civil contra el secretario de dicho pueblo, que le niega derecho á ocupar uno de los tres cargos que ejerce otro veterinario del pueblo.

El secretario del Gobierno le manifestó que hiciera la denuncia por escrito.

CAPITANIA GENERAL

El infante don Carlos recibió esta mañana al coronel de la Zona de Cádiz, don Rafael Fernández Llébrez, y al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Valdés.

—La infanta doña Luisa recibió á la señora de Benjumea é hija, condes de Campo Rey é hija y don Miguel de Pascual de Bonanza y señora.

A pesar de las últimas disposiciones, han subido el azúcar y el carbón

Las últimas disposiciones dictadas referentes á la incautación del azúcar, con propósitos de impedir nuevos aumentos de precios y acaparamiento del producto, no ha surtido, por lo que á Sevilla se refiere, los efectos que se proponían.

El azúcar se mantiene en los mismos precios, y puede decirse, que al adquirirla en pequeñas fracciones, los precios han tenido un aumento, ahora más injustificado que nunca.

Otro tanto ha ocurrido con el carbón de encina, que sin motivo alguno que justifique su alza de precio, ha experimentado hoy un aumento no desconsiderable.

Sobre estos extremos, de tanta importancia para la vida de las familias modestas y humildes, llamamos la atención de la autoridad competente, al objeto de que ya que hay disposiciones encaminadas á favorecer á los consumidores, éstas sean efectivas.

Lo contrario hará que los buenos propósitos del Directorio en materia de subsistencias se estrellen contra la punible resistencia pasiva de los intermediarios.

GESTIONES DE COMPRA

La casa de calle Joaquín Guichot

Tenemos entendido que, pocos días antes de dejar la Alcaldía, el conde de Halcón había conseguido llegar á un acuerdo con el propietario de la casa Joaquín Guichot para adquirirla con destino al ensanche de aquella parte. La casa en cuestión, junto á la valla de «El nueve» y enfrontando el andén del Ayuntamiento por la parte de la Plaza Nueva, constituye un obstáculo que urge hacer desaparecer.

El cambio de situación suponemos habrá dejado en suspenso dicho acuerdo de compra-venta, que, según nos informan, estaba concertado en las mejores condiciones de precio para los intereses de la ciudad.

Como la adquisición y derribo de esta finca es esencial para el completo ornato de la Plaza de San Fernando, y principalmente, para que pueda ser reconstruído el chaflán que forman la mencionada calle Joaquín Guichot y la de Fernández y González, estrechísimo paso donde se dificulta el tránsito de carruajes, es de esperar que el nuevo alcalde, señor Vázquez Armero, inspirándose en el carácter urgente de esta reforma, dará por bueno lo convenido por su antecesor, llegando con el propietario de la finca á un arreglo definitivo.

Verdaderamente, dice bien poco al aspecto de Sevilla que en su plaza principal, y en la vía de mayor circulación, permanezca esa eterna valla, que cierra una parcela del Municipio, en la cual éste, por su exigüidad, no puede proceder á reconstruir.

Desaparecida la casa medianera, es más fácil que los propietarios colindantes se apresuren á dar fachadas á sus fincas, entrando éstas en la línea debida, y también al mismo Ayuntamiento le será más factible activar la consecución de esta reforma, poniendo de acuerdo á los susodichos dueños.

El señor Vázquez Armero puede inaugurar dignamente su gestión con este asunto, que, sin duda alguna, le valdrá el aplauso de la opinión general.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Para el "Jardín Andaluz" de Buenos Aires.--Las subsistencias.--Importante gestión con el Consorcio bancario de Barcelona.

Notas del Municipio

El alcalde, señor Vázquez Armero, nos dijo esta mañana lo siguiente:

«Con motivo de la visita que hace pocos días me hizo el señor Muñoz San Román, como representante en Sevilla del Círculo Anda[illegible] me respecto al acuerdo tomado por el anterior Ayuntamiento de regalar, á instancias de aquel Círculo, una glorieta destinada á los jardines de Palermo, de la Municipalidad de Buenos Aires, me he puesto al habla con el arquitecto municipal, señor Talavera, para inquirir noticias sobre el estado en que se encuentra el proyecto.

El señor Talavera me ha dicho que lo lleva muy adelantado, y que muy pronto podrá llevarse á la aprobación definitiva del Cabildo.

Yo, por mi parte, me propongo reunir muy en breve á los distintos dueños de fábricas donde se labran los materiales que han de servir para la edificación de la glorieta aludida, á fin de darles cuenta del proyecto y de su finalidad.

A mí me ha parecido excelente la idea de hacer esa manifestación de gratitud á la municipalidad de Buenos Aires, ya que por parte de ésta se ha tenido la delicadeza con Andalucía de dedicarle en los jardines de Palermo un trozo titulado «Jardín andaluz», con todas las características de los de nuestra tierra.

***

He pedido á los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Valencia una relación de los precios á que se expenden los artículos de primera necesidad en aquellas poblaciones, á fin de cotejarlos con los que rigen en nuestra capital y tomar las medidas necesarias con relación á tan importante asunto, de acuerdo con el gobernador, general Perales.

Todavía no he recibido más datos que los de Barcelona, y estoy en espera de los de las demás capitales aludidas para comenzar la campaña que me propongo seguir.

Por cierto que el pan y algunas de las clases de carnes se venden más caros en Barcelona que en nuestra capital, según los datos que he recibido.

***

Dadas las condiciones especiales de idoneidad y celo que adornan al ex concejal señor Sánchez Pineda, le he rogado que siga desempeñando el cargo de conservador del Museo arqueológico municipal, que muy en breve será trasladado á la torre de Don Fadrique.

***

Ayer—dijo, por último, el alcalde—estuve en el Ayuntamiento trabajando durante doce horas.

Presidí las Comisiones de Hacienda y Empréstito, y se acordó reanudar las gestiones con el consorcio bancario de Barcelona, á fin de llegar á una nueva emisión de dos millones de pesetas, con cargo al empréstito y para abonar las obras anteriormente acordadas, como las de pavimentación de la calle Reyes Católicos, reforma del Paseo de Colón y las que se realizan en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

He conferenciado con el representante de los dueños de la casa de la Campana que será derribada para ensanche [illegible]

El asunto del agua

Visita de inspección

El conde de Campo Rey, acompañado del aparejador de cañerías municipales, señor Domínguez Anillo, giró ayer una visita de inspección á los manantiales en Alcalá de Guadaira, y conducción de las aguas de los Caños de Carmona, encontrando los denominados de Santa Lucía y La Mina en buenas condiciones, como asimismo la conducción general.

El referido concejal comprobó que en el ramal denominado San Sebastián continúan los vecinos de la zona por donde discurren las aguas de este manantial utilizando las lumbreras como pozos para el abastecimiento de sus fincas, proponiéndose el señor conde de Campo Rey estudiar rápidamente este asunto, á fin de hacer desaparecer las dichas tomas.

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito segundo. — Inutilizado por estar en malas condiciones para el consumo un kilo de carne de cerdo en el despacho de Santa María la Blanca, 33.

Distrito cuarto.—Obstruídas las atargeas de las casas números 24 de la calle Gonzalo Segovia y 20 de la de Betis.

Distrito quinto. — Intervenidos por estar en malas condiciones para el consumo 309 kilos de pescado en el mercado del Barranco.

Distrito séptimo. — Intervenidos dos litros de leche por estar adulterada á José Muñoz Santos, vecino de Camas y con puesto frente al número 3 de calle José Gestoso.

Distrito octavo. — Intervenidos cinco kilos de carne de vaca, por estar en malas condiciones para el consumo, á Cristóbal Pérez, en el mercado de la Feria.

Distrito noveno.—Pozos negros llenos de las casas número 5 de calle Sánchez de Castro y 45 de la de Sol.

La pensión á Gil Gallangos

En el Ayuntamiento se ha reunido el jurado calificador del concurso abierto por el anterior Ayuntamiento para pensionar á un artista pintor sevillano con 3.000 pesetas.

El jurado, compuesto por los artistas señores Bacarisas, González Santos y Grosso, este último en representación del alcalde, teniendo en cuenta los relevantes méritos de las obras presentadas por el distinguido paisajista señor Gil Gallangos, y su asiduidad en el trabajo, ha otorgado á dicho pintor la pensión aludida.

Que sea enhorabuena.

Carne barata

El dueño del despacho de carne de vaca establecido en la quinta cuartelada de hortalizas, accediendo á los deseos del teniente de alcalde del séptimo distrito, don Manuel Ordóñez Rodríguez, empieza desde el jueves á vender la carne de vaca á 4 pesetas el kilo sin hueso y á 3 el kilo con hueso, resultando que debido á las gestiones del expresado teniente de alcalde se benefici[illegible] público en 0,50 peseta en cad[illegible] sin hueso.

[illegible]

El alcalde nos ruega [illegible] público que inmediatamente va á proceder á embargar á los morosos por distintos conceptos, como son los arbitrios sobre solares, Casinos y otros, cuya cifra alcanza una verdadera importancia, y habiéndose dirigido particularmente á todos, rogándoles hagan efectivo sus descubiertos lamenta mucho tener que tomar esta medida violenta á que le obliga su cargo.

Noticias

Juan Ruiz Rubio solicita ser nombrado guarda nocturno.

—El industrial establecido en calle Arfe, 15, solicita licencia de apertura para dicho establecimiento.

—Los propietarios de las casas Santo Rey, 16; Alianza, 13, y un solar en el barrio de Nervión solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El industrial establecido en Bustos Tavera, 17, solicita licencia para el internado de su dependencia.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 11.076,50 pesetas; por carnes, pesetas 5.913,16, y por vinos, 5.140.30.

Total, 22.129,96 pesetas.

—El teniente de alcalde de los distritos octavo y noveno, señor Pérez Velasco, nos dice que ha recogido tres muestras de aceite en el establecimiento de don Miguel Garrido, plaza de Calderón, 8, habiéndolas mandado para su análisis al Laboratorio municipal.

La vida en los pueblos

Casos pintorescos

Nos ha visitado el profesor veterinario establecido en Mairena del Alcor, don Manuel Velasco Aguilar, diciéndonos que solicitó del Ayuntamiento se le concediera el cargo de inspector de carnes ó uno de los tres que disfruta el subdelegado de veterinaria de dicho pueblo, que es á la vez inspector de higiene pecuaria y de carnes.

Se le contestó al señor Velasco por el veterinario del Ayuntamiento, don Antonio Jiménez, que tiene que presentar los títulos, y aquél presentó el que tiene oficial y el de colegiado, contestándosele entonces que no son bastantes, y se le despide del Ayuntamiento con cajas destempladas.

Dice el señor Velasco que para ello no se ha reunido el Ayuntamiento, como puede demostrar, y que el secretario lo amenaza con cerrarle su establecimiento.

Cuenta otras cosas muy pintorescas el perjudicado, que sólo pide uno de los cargos que por la ley debe abandonar el que disfruta tres, cosa prohibida por la ley.

El señor Velasco informará por escrito al gobernador civil de todo esto, y puede estar tranquilo que el señor Perales resolverá en justicia.

Palacio de Justicia

Por actos contrarios á la moral.—Autos de procesamiento y prisión.

Han comparecido ante el Juzgado de San Román Manuel Jiménez Fernández y Simón Gómez Alcázar, acusados de cometer actos contrarios á la moral y abusar bárbaramente del joven de 15 años Manuel Gómez Romo (a) «Teodomiro», de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

El juez señor La Rosa sometió á un hábil interrogatorio á los dos mencionados individuos, decretando después auto de procesamiento y prisión contra los mismos, y disponiendo que queden en la Cárcel á responder al sumario que contra ellos se sigue.

El suceso del Pasaje de Amores.—Declaran los protagonistas.—El agresor á la Cárcel.

El Juzgado de guardia, formado por el juez del distrito de San Román, señor La Rosa, y el oficial habilitado señor Linares, se constituyó en el domicilio de Julia Alvarez Benavides, San Basilio, 11, tomándole declaración.

Refiere la Julia que desde hace unos tres años sostenía relaciones ilícitas con su agresor, Miguel Moreno Vélez, las cuales se habían enfriado algo, debido á la escasez de recursos.

Manifiesta igualmente que ayer por la tarde se avistó con su amante, y ambos tomaron café en un establecimiento denominado «La Esperanza», no notándole al Romero nada anormal. Añade que salieron de la tienda, y que al poco rato, y casi sin mediar palabra, fué bruscamente acometida por el expresado sujeto, con un cuchillo, causándole las lesiones que sufre.

Después se trasladó el Juzgado á la Jefatura de Vigilancia, donde se encontraba el agresor, sometiendo á éste al oportuno interrogatorio. A preguntas del juez acerca de las causas que le impulsaron á realizar el hecho, contestó que padece de neurastenia, y que con relación al suceso nada [illegible] se hace.—Gomis.

[illegible] decretó auto de procesamiento y prisión contra el agresor de su amante, Miguel Moreno Vélez, ordenando su ingreso en la Cárcel y remitiendo las actuaciones al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Un hombre herido

En un «auto» conducido por el chofer José Gómez Carretero, fué trasladado á la casa de socorro de Triana un individuo que dijo llamarse Felipe Rodríguez Salvador y habitar en una de las chozas enclavadas en las alcantarillas de la vega de Triana.

Fué asistido por el personal de guardia de una herida contusa en la región occipital y otra en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar en la carretera de Camas, en cuyo sitio recogió al lesionado el conductor del «auto». Se pasó el correspondiente parte al Juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

En la calle Lictores fallece un hombre sin asistencia facultativa

El guardia municipal Juan Aguilá Madrigal dió aviso esta mañana al Juzgado de guardia de que en una habitación de la casa número 8 de la calle Lictores había fallecido repentinamente el individuo que la ocupaba, conocido por Joaquín, el cual vivía solo desde hace algún tiempo en la mencionada finca, pues carecía de familia.

Seguidamente se trasladó el Juzgado á la citada casa, y previas las diligencias propias del caso, dispuso el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

A un forastero le sustraen prendas de vestir

Antonio Guzmán Granado, de 47 años, natural y vecino de Lora del Río, con domicilio accidental en la posada de «Las Animas», situada en la calle Manuel Carriedo, 28, se ha personado en la Jefatura de Vigilancia, denunciando que del referido mesón le habían sustraído diferentes prendas de vestir, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

La denuncia formulada por el de Lora del Río ha pasado al Juzgado del distrito del Salvador.

Accidente en una panadería

Procedente del pueblo de Benacazón ha ingresado en el Hospital Central la joven de catorce años Cecilia Fernández Sánchez, que presentaba heridas contusas por aplastamiento en el antebrazo izquierdo, con probable fractura del cúbito y radio, de pronóstico grave. Quedó en la sala de San José del benéfico establecimiento.

Manifestó que dichas lesiones se las había causado en la panadería situada en la calle Alberto Morales, número 1, de dicha villa.

De cuanto se relaciona con este suceso se ha dado conocimiento al juez decano de los de instrucción.

Dos lesionados

En la casa [illegible] del Palacio [illegible] años, de oficio zapatero y con domicilio en la Huerta del Pilar, siendo asistido de dos heridas contusas en el vértice de la cabeza, y otra en la región occipital, lado derecho, de pronóstico reservado. Manifestó haberse lesionado en la calle Luis Montoto.

En la de Triana recibió asistencia facultativa Fernando Rivas Becerril, que habita Reyes Católicos, 8, de una herida contusa en la cabeza, erosiones en distintas partes del cuerpo y fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Cuando reaccionó dijo en el mencionado centro que le ocurrió el hecho en la calle Guadaira.

Aunque en el parte nada se consigna acerca de la forma en que se lesionó Fernando Rivas, parece deducirse que sería á consecuencia de una caída, por el estado de «desnivelamiento» en que se encontraba.

El primero de los citados partes ha sido remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román, y al de la Magdalena el segundo.

Nota sobre la recaudación de arbitrios

Con objeto de evitar interpretaciones equivocadas, esta Alcaldía, sin entrar en apreciaciones ni comentarios, se complace en hacer públicos los siguientes datos comparativos:

Recaudación comparada de los años económicos 1921-22 y 1922-23.

Año 1921-22	5.732.624,51
Año 1922-23	5.769.408,53
Aumento de la recaudación en el año 1922-23 . . .	36.784,02

Recaudación comparada desde 1.° de Abril hasta 30 de Septiembre en los años económicos 1922-23 y 1923-24.

Meses	Año 1922-23	Año 1923-24
Abril......	466.155,81	471.006,32
Mayo......	474.196,00	465.906,56
Junio......	459.513,64	440.003,30
Julio......	426.644,15	458.157,61
Agosto......	412.098,17	417.860,53
Septbre......	442.655,37	458.255,01
	2.682.093,14	2.712.198,42
A deducir por la gasolina cobrada en el año 1923-24 . . .		57.862,35
		2.654.336,07
Baja de la recaudación durante los citados meses en el año de 1923-24. . . ptas.		27.757,07

Recaudación en los primeros días de Octubre del año actual, comparada con la efectuada en 1922.

Días	Año 1922	Año 1923
1	14.147,74	17.682,35
2	[illegible]	[illegible]
3	17.598,05	18.309,03
4	25.417,31	22.617,82
5	17.117,52	21.912,08
6	19.192,73	20.464,56
7	10.392,97	10.002,08
8	9.014,47	16.601,04
9	18.505,48	21.905,07
10	23.330,34	25.161,50
11	22.844,15	18.156,12
12	13.206,00	14.946,05
13	22.571,18	23.031,91
Totales..	242.727,05	255.502,83

A deducir el importe de la gasolina cobrada en 1923-24, por no adeudar en 1922 . .	1.850,34
Líquido en el año 1923	253.652,49
Recaudado en los mismos días de 1922 . .	242.727,05
Aumento en estos trece días	10.925,44

Dividida esta cantidad entre los trece días en que se recaudó, arroja un aumento diario de 840 pesetas.

Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla

Autorizada esta Junta para establecer en su salón de sesiones y oficinas un sistema de calefacción central, se solicitan ofertas para su instalación, las cuales pueden dirigirse al señor presidente hasta el día 31 del corriente. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Sevilla 16 de Octubre de 1923.—El secretario contador, Manuel Laraña.

La Asociación de la Prensa protesta contra la detención de un compañero

El vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Sánchez del Arco, presidente accidental de la misma, nos envía la siguiente nota:

«La Asociación de la Prensa de Sevilla cumple el más elemental de sus deberes al hacer pública su protesta más enérgica y decidida contra las injustas providencias tomadas por la autoridad judicial, en persecución sistemática, contra el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Joaquín Quiñones Rodríguez.

Aparte la irregularidad del procedimiento, protesta la clase periodística sevillana contra el intento repetido una y otra vez de hacer ingresar en la cárcel á un periodista, perseguido por odios de escaleras abajo, á pretexto de un supuesto delito, cuya pena sería en todo caso inferior á la que supone el ingreso en la cárcel para una persona honorable.

Prueba que la orden de prisión estaba mal dictada, que se daba contra toda razón y derecho, es que ni la Policía, primero, ni la Guardia civil, después; ni luego el propio juez de San Vicente, señor Pérez del Río, que puso su firma en ella, se han atrevido á llevarla á cabo, terminando una obra de venganza comenzada por quienes debieron buscar en la ley la persecución de quien jurídicamente era responsable, y no el oprobio de un hombre solvente y de garantía.

Como el crédito de un periodista y la libertad profesional no pueden estar á merced de los caprichos de un funcionario, los periodistas sevillanos, por conducto de esta Asociación, elevan al presidente de la Audiencia su protesta más respetuosa contra un celo que toda persona normal reputa llevado más allá de la ley. El hecho de que, primero, la Policía, y, después, la Guardia civil paseen conducido por las calles de Sevilla á un periodista, no puede pasar, no pasa, sin esta protesta, que como deber de solidaridad, y á reserva de los derechos que el periudicado apoyado por esta entidad, ejercite en su día, [illegible] pública en vindicación [illegible] de un compañero [illegible] repetido intolerable.»

Colegio provincial de Practicantes

Anoche celebró sesión general ordinaria este Colegio, asistiendo el delegado de la Federación Nacional de Practicantes, don Fernando Ceballos.

Dada cuenta de la reciente Asamblea celebrada en Madrid por las clases sanitarias, el señor Ceballos, en un discurso brillante, explicó los acuerdos recaídos en dicha Asamblea, y en donde han estado representados todos los Colegios de Practicantes de España, haciendo ver la importancia que aquélla ha tenido y que tanto benefician á la clase las conclusiones aprobadas y que son: Colegiación obligatoria, creación del carnet sanitario, ampliación de estudios y ser el practicante el único auxiliar del médico, determinando los deberes de cada clase.

También hizo un llamamiento á los practicantes de Sevilla y su provincia, para que estén unidos, única forma de poder conseguir la redención de la clase.

El acto, al que asistieron unos cuarenta colegiados, entre ellos algunos de la provincia, resultó en extremo brillante.

Sobre el cobro del Contingente provincial

Circular del general gobernador civil

El general gobernador civil ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de la siguiente circular:

«Teniendo noticias este Gobierno de que son varios los Ayuntamientos morosos en el pago del Contingente provincial, ordeno por la presente á los alcaldes respectivos dispongan el ingreso en la Caja de la Depositaría de lo que por el citado concepto adeuden del anterior semestre, en el plazo máximo de diez días, en la inteligencia de que, al no verificarlo, adoptaré enérgicas medidas contra los mismos, como ordenadores de pagos.

Sevilla 13 de Octubre de 1923.—El general gobernador civil, Francisco Perales.»

* * *

Tenemos entendido que el señor Perales hállase dispuesto á que los Ayuntamientos de la provincia que se encuentran al descubierto por repartimiento provincial del expresado semestre se pongan al corriente en sus respectivas cuotas en el plazo mencionado, pues en caso contrario, y sin ningún género de contemplaciones, adoptará las más severas y radicales medidas.

Causa contra un juez

Mañana marchará á Marchena don Salvador Alarcón, como juez especial en la causa que se sigue por prevaricación y cohecho contra el juez de instrucción de dicho partido, don Luis Marras López.

Acompañarán al señor Alarcón el escribano don Antonio Téllez y el oficial habilitado don Rafael Ballesteros.

LA BOLSA

Día 16 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,80
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	95,00
Amort. 5 % 19	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	90,25
Cédulas 5 %	99,00
Banco España	575,00
Acc. Río Plata	229,00
Acc. Tabacos	251,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	85,50
Nortes	307,50
Alicantes	304,00
FRANCOS	45,15
LIBRAS	33,37
DOLARES	7,35 1/2
LIRAS	33,90
SUIZOS	00,00
BELGAS	39,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	74,00
Alicantes	60,90
M. Z. A. Arizas	91,00
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4 %	76,50
Segovía 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

CARTERA DE NOTICIAS

Existiendo en esta Intervención de Hacienda setenta y cinco órdenes concediendo pensión á otros tantos supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y siendo muy pocos los que hasta ahora se han presentado con el fin de percibir la pensión de quinientas pesetas anuales que les corresponden, se avisa á todos los que sirvieron en aquella campaña para que se personen en las oficinas de Hacienda, Negociado de Clases pasivas, y puedan percibir sus haberes, previa la correspondiente justificación.

Se encuentra entre nosotros doña Piedad Lozano, directora de la Casa Peele. Los que conocen á esta señora saben que es una de las más sabias de España. Sus notables trabajos han sido justamente recompensados en las Exposiciones de Higiene de París, Londres y Génova. Una feliz estancia deseamos á tan ilustre como bella viajera.

El domingo pasado contrajeron matrimonio en la villa de Camas la simpática señorita Teresa López Martín y el industrial de la misma don Práxedes Fernández Hidalgo, actuando de padrinos don Ismael Esgueva y su señora.

Después del acto se celebró en familia una fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Ha regresado del Puerto de Santa María el distinguido joven don Felipe Osborne.

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de la Virgen del Pilar, se efectuó anoche el bautizo de una hija de nuestro amigo don José Muñoz Escobero.

Fueron padrinos don Antonio Muñoz y su distinguida señora, los cuales, después de la ceremonia religiosa, obsequiaron á los concurrentes con pastas, licores y habanos.

De las familias que asistieron recordamos á las de don José Dueñas Roldán, don José de la Borbolla Gely, don Francisco Martín de las Rosas, don Joaquín Valdés, don Juan Blanco y otras.

La Sociedad Corona F. C., por mejora del local ha trasladado su Centro de reunión á calle Almirantazgo, 23, rogándole á todas las Sociedades se sirvan enviar la correspondencia á la calle San Diego número 29.

Ha marchado al balneario de Zújar (Granada), la marquesa viuda de Esquibel, condesa de Mejorada, en unión de su bella hija Lola.

Marchó á Madrid el marqués de la Mota de Trejo.

En la iglesia de Santa Marina ha dado principio, á las siete y media de la tarde, una solemne novena en honor del Santísimo Rosario, con sermón, á cargo cada día de un predicador.

El domingo 21 será la fiesta principal, á las diez de la mañana, predicando don José Sebastián Bandarán.

Después de tomar parte en las tiradas á pichones celebradas en Huelva, ha regresado á esta capital don Faustino Martínez.



PRUNA

Se ha constituido este Ayuntamiento con arreglo á lo dispuesto por la Superioridad, y todos los señores que formaban el saliente han tenido una gran satisfacción al hacer entrega de él, porque se ha puesto una vez más de relieve la honrosa administración seguida en este pueblo durante veinte años, fechas hablan.

Por todas las personas sensatas de esta localidad se ha comentado muy favorablemente la situación noble y airosa de los señores que formaban este Ayuntamiento al abandonar sus cargos. Y éstos, al hacer entrega á ellos, no ocultaban su inmensa alegría por la pesada y desinteresada carga que han soltado.

El nuevo Ayuntamiento lo forma la antigua Junta municipal, al frente del cual están, por haberlos designados, don Juan Porras Rodríguez, como alcalde presidente; don Francisco Castillo Holgado, primer teniente de alcalde, y don Serafín Corral Luque, segundo teniente de alcalde.

No hay duda que estos señores seguirán la táctica de sus antecesores, en cuanto á la buena administración, y ya en estos pocos días que llevan actuando han dado señales de vida, haciendo que en el mercado se pese bien, que baje el precio del pan, y preocupándose de todo cuanto se relaciona con la higiene y la cultura en este pueblo.

—Ayer, día de la patrona de la Guardia civil, el comandante de este puesto, don Manuel Sánchez Guerrero, inspirado en el cariño que siente hacia el Cuerpo, y en el afecto á sus subordinados, procuró que fuera un día de perennes recuerdos para éstos.

Hizo que se celebrara una misa cantada en la Santa Iglesia parroquial, á la cual asistió él con todas las fuerzas francas de servicio, en unión de la de Carabineros, asistiendo también el alcalde, don Juan Porras Rodríguez, con el Ayuntamiento que tan acertadamente dirige; el juez, don Cipriano Francés Pascual, y numerosos fieles.

Por la tarde fueron obsequiados espléndidamente por el señor Sánchez Guerrero los individuos del Cuerpo, una numerosa representación del de Carabineros, el alcalde con varios concejales, el cura párroco, el juez y unos cuantos señores de la localidad, lo que probó una vez más lo identificadas que están todas las autoridades de la población y las personas de orden que existen en ella.

—Hace unos días se suicidó en este término municipal, en el sitio llamado «Ravita», un sujeto como de unos veinte años, natural y vecino de Villanueva de San Juan, sin que se sepan las causas que le obligaron á atentar contra su vida, colgándose de un árbol.—Corresponsal.

Pruna, 13-10-923.

Las cosas que pasan

Una desgracia.

El guardia de Seguridad de la sección ciclista José Fernández Suárez venía ayer dando pedal y tuvo la desgracia de hacer un falso viraje y caer al suelo, causándose lesiones en ambas ingles, con probable hernia.

Fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La vecindad.

Don Rafael Gálvez García, que habita en la calle Barcelona número 6, piso segundo, denunció al sereno que en el piso bajo, que habita Enrique Rodríguez Moscoso, había juerga de cante y baile.

El sereno se presenta en el bajo de la casa. Efectivamente, cantan y bailan unas muchachas, que se distraen honestamente.

—¿Qué escándalo es este?—pregunta el sereno.

—Celebramos el santo de mi hija Teresita—contesta el vecino.

—Ya lo está usted oyendo, don Rafael.

—Pero si eso es todos los días, señor.

—Diga usted que no.

—Que sí.

—Que no.

—¡Silencio! Yo daré parte.

Y el sereno ha cumplido con su deber, denunciando esa pequeñez.

Los melones.

A Francisco Mateo Machuca le gustan los melones con pasión.

Ayer no tenía dinero y vió en el mercado de la Feria una pirámide de melones que estaban diciendo calarme.

Pasó Francisco Mateo varias veces por «el mato», y el guarda lo vió, diciéndole:

—¡Que te veo, Mateo!

Pero Machuca siguió «machuca que machuca» y, al fin, pudo apoderarse de dos melones escritos que olían á gloria.

Cuando marchaba á casa para dar la sorpresa, le dieron la sorpresa á él, llevándoselo detenido.

Una caída.

Por la Alameda de Hércules marchaba el amigo Manuel Roldán Méndez, y sin poderlo remediar dió una caída, causándose una herida en la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

En la vista de la causa contra el comandante Alzugaray se pide para el procesado la pena de muerte

En la Presidencia

Facilitan la firma del día

Madrid 16 (4 t.) — En las oficinas de Prensa facilitaron este mediodía á los repórteres la siguiente lista conteniendo la firma del día:

De la Presidencia:

Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda é Instrucción Pública.

Idem competencia entre el gobernador de Madrid y el presidente de la Audiencia, á favor de la Administración.

Otra, entre las mismas personas y con igual resolución.

Otra, entre el gobernador de Vizcaya y el juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, á favor de la Administración.

Restableciendo el decreto de 26 de Mayo de 1921, referente á la constitución é independencia de la Fábrica de Monedas y Timbres.

De Instrucción Pública:

Aprobando el proyecto de construcción de pabellones para la Residencia de Estudiantes en los altos del Hipódromo.

De Guerra:

Concediendo grandes cruces de la Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Donato García Maldonado y don Francisco Artiñano.

Idem al contralmirante de la Armada don Eloy Montero.

Idem grandes cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada don Rafael Pérez Herrera y don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem al auditor general del Ejército don Onofre Sastre.

Idem al general de brigada honorario, en situación de primera reserva, don Baltasar Chinchilla.

Idem la Medalla Militar al grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de montaña.

Idem la misma condecoración al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Caballería de Taxdir.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Lorenzo Alonso Palomino, pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Igual disposición referente á los de la misma graduación don José Ruibal y don José Ceballos.

Autorizando la adquisición directa por el Centro Electrotécnico y de Comunicación de cinco camiones protegidos, con destino á las unidades de Africa.

Adquisición por gestión directa de piezas de recambio, cubiertas y bandajes, consignadas en los cinco presupuestos formulados por el Parque de Campaña de Ceuta.

Idem ídem por el Servicio de Aviación, de 20 biplanos de reconocimientos.

Idem ídem por el Servicio de Aviación de piezas de recambio para varias clases de aparatos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo en la Plaza de Burgos de un local para oficinas del regimiento de Infantería de la Lealtad.

Modificando el artículo noveno del decreto de 30 de Enero de 1916, referente al régimen de estudios, examen y calificación en las Academias Militares.

Concediendo el mando de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar al teniente coronel médico don Manuel Arnaus, que actualmente presta sus servicios en el Hospital Militar de Melilla.

El despacho con el Rey

Madrid 16 (3 t.) — Esta mañana, á la hora de costumbre, acudió á Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con el Monarca.

Su permanencia en la cámara regia duró más de una hora.

Ni á la entrada ni á la salida hizo el marqués de Estella manifestación alguna á los periodistas.

Los Reyes pasan el día en el campo

Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del conde de Maceda y duquesa de San Carlos, salieron de Palacio á las once y media en «auto».

Se dirigieron á La Ventosilla, donde se proponen pasar el día.

Anochecido regresarán á Madrid.

La labor del Supremo de Guerra

Madrid 16 (4) t. — En la Presidencia también se ha facilitado hoy una nota de la labor que realizará en la presente semana el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Lunes 15. — Vista de la causa contra el guardia civil Adolfo Marín, por insulto á un superior.

Día 16.—Vista de la causa contra el comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray.

Día 17.—Vista de la causa contra el soldado Francisco Fernández, por insulto á un superior.

Día 18.—Vista de la causa contra el soldado Antonio Rosalem, por el delito de estafa.

Día 19.—Vista de la causa contra el paisano Juan Cumbre, por hurto.

Día 20. — Consejo plenario y Asamblea de San Hermenegildo.

Nuevo alcalde de Barcelona

Madrid 16 (5 t.) — Por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, ha sido sometido á la firma del Rey un decreto del ministerio de la Gobernación nombrando alcalde de Barcelona al vecino de aquella ciudad don Fernando Alvarez de la Campa.

La corte viste de media gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Isabel Alfonsa, hija del infante Don Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

En el Supremo de Guerra

Vista de la causa contra el comandante Alzugaray

El fiscal pide la pena de muerte

Madrid 16 (2 t.)—A las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para ver la causa instruida contra el comandante de Ingenieros don Emilio Alzugaray, por el delito de abandono del servicio ante el enemigo, en la retirada de Annual.

Presidió el general Arráiz, y formaban el Tribunal los consejeros Ayala, Villén, García Parreño, Enrique, Buhiga y Pego.

Como ponente actúa el general Arráiz, y de fiscal el señor Villegas.

De la defensa del acusado está encargado el comandante de Intendencia don Mariano Marfil.

Examinado el royo, se dió lectura al escrito del fiscal, en el cual, no obstante reconocerse la brillante hoja de servicios del procesado, se pide la pena de muerte, con las accesorias, en caso de indulto, de pérdida del empleo y de seis años de prisión militar correccional, por negligencia.

A continuación, el relator da cuenta de que el 7 de Julio se evadió el procesado del fuerte de María Cristina, de Melilla, por lo cual se le instruye sumaria.

El señor Marfil solicitó en su informe la absolución de su patrocinado, ó á lo sumo, la pena de seis meses y un día.

Después de rectificar la acusación y la defensa, sosteniendo sus respectivos puntos de vista, la causa quedó para sentencia.

Esta no será conocida hasta dentro de unos días.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 16 (6 t.)—El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el Reglamento de organización de las Juntas de Obras y Comisiones Administrativas de los puertos.

Idem sobre la aplicación del Reglamento á los barcos aprehendidos por conducir contrabando.

En esta real orden se dispone que para la concesión de estos barcos se señale un plazo de quince días por los delegados de Hacienda, insertándose el aviso en el «Boletín Oficial».

Cuando los solicitantes de un mismo barco fuesen varios, se instruirá el oportuno expediente para la adjudicación.

El Directorio se reúne

Madrid 16 (6 t.)—A las cinco de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Directorio Militar.

El general Primo de Rivera manifestó que la única noticia era que el Rey va á permanecer tres días cazando en «La Ventosilla».

BARCELONA

Lo del Banco de Barcelona. —Dice el gobernador...

Barcelona 16 (5 t.)—Preguntado el gobernador por los periodistas, si se ocupaba del asunto del Banco de Barcelona, dijo que esa cuestión se lleva en Madrid, y él se limita á transmitir al Directorio las denuncias que recibe.

—Yo—agregó—no he estudiado este asunto; pero por lo que leí á raíz de la quiebra, creo que se trata de un chanchullo y de un timo contra los acreedores.

Terminó diciendo el gobernador que esta tarde se reunirá la Junta de Abastos para ocuparse de la baja del bacalao y del aceite.

Falsa alarma

Durante la anterior madrugada se promovió en la plaza Nueva y sus alrededores una falsa alarma, motivada por el ruido de varios disparos.

Más tarde se supo, que en calle Sallet, unos sujetos intentaron robar unos bocoyes de la puerta de una taberna.

Fueron descubiertos por varios somatenistas, los cuales persiguieron á los rateros, oyéndose entonces los disparos, sin saberse de dónde partieron.

Centro clausurado

Por orden de la autoridad militar ha sido clausurado el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio de Manresa.

Una Nota de los sindicatos Unicos

La Federación de Sindicatos Unicos ha publicado una nota, en la que dice que ha visto con satisfacción que la mayoría de los metalúrgicos han patentizado su disconformidad con la Junta; y á pesar de las amenazas se han puesto al lado de la Federación local.

Manifiesto de los del Libre

La Unión de Sindicatos Libres ha publicado un manifiesto dirigido á la opinión, en el que contesta al publicado por la Federación de Sindicatos Unicos.

Atacan la organización de los Unicos y dicen, que por su parte, y á pesar de la situación que el estado actual crea á las organizaciones obreras, jamás abandonarán la suya.

Añaden que no necesitan cerrar sus locales, porque siempre vivieron al amparo de la legalidad, y que si se trata de elevar las horas de trabajo, se opondrán.

Diputación embargada

Vitoria.—La Delegación de Hacienda ha embargado á la Diputación provincial.

Esta ha pedido al Directorio que suspenda el embargo, por tratarse de una de las Diputaciones que menos deben.

Los toros en Italia

"Parejito es un embustero",

Lo que cuenta el empresario italiano.—Los toros parecían perros. —Los diestros han estado muy mal. — El negocio taurino en Austria.

Madrid 16 (6 t.)—Hoy ha llegado á Madrid el empresario italiano de toros.

Ha conversado extensamente con los periodistas, demostrando que el diestro Parejito sirve más para cuentista que para torero.

Ha contado la verdad de lo ocurrido allí con las corridas de toros, que han sido un verdadero fracaso.

Los toreros han tenido especialmente la culpa porque no se han arrimado y además lo han hecho muy mal.

Al enterarse por los periodistas de la fantástica narración que de su actuación en Italia ha hecho el diestro Parejito, exclamó:

—Parejito es un embustero.

Luego añadió que también el ganado había contribuído mucho al fracaso. Los toros eran unos toros esqueléticos y los que más pesaban unas catorce arrobas.

Como las corridas se daban en circos improvisados y en malas condiciones, debido á esto los espectadores veían en el ruedo unos perros de agua.

Agregó que su viaje á España obedecía al propósito de organizar una verdadera corrida de toros, con ganado español, contratando á diestros de valía, como Belmonte y Sánchez Mejías, al objeto de celebrar una corrida regia, con ocasión del viaje de los Reyes de España á Italia, que, según se dice, se celebrará el próximo Noviembre.

El temor de que el mal tiempo haga que no se pueda dar la corrida le ha hecho desistir de ella, pues caso de que se suspendiera la corrida, las pérdidas serían grandísimas.

Añadió que tenía permiso para celebrar corridas en Austria. A este fin tiene ultimado el proyecto de cinco corridas en Viena, en unas salas cubiertas, capaz de contener á 80.000 personas.

El empresario, que es catalán de nacimiento, más parece sevillano, por la «fantasía».

MADRID

Un estreno

Mañana se estrenará en Apolo la obra de Vives «Doña Francisquita», de la que se viene hablando desde hace tiempo.

El maestro Vives se encuentra enfermo y han tenido que instrumentarla otros maestros.

PROVINCIAS

Noticias de Almería

Almería. — El general gobernador ha llamado á su despacho al representante de la Compañía Lebón, anunciándole la necesidad de que abarate el precio del flúido eléctrico, porque los precios que rigen son inadmisibles.

En su domicilio fué encontrada muerta una mujer llamada Ana Romero, casada.

Se supone que se trata de un suicidio.

Incendio intencionado

Jerez de la Frontera 16.—En la hacienda «Majadúa», que lleva en arrendamiento don Dámaso Fernández, se han quemado cincuenta olivos y gran cantidad de pastos, calculándose las pérdidas en quince mil pesetas.

Como supuesto autor del incendio, la guardia civil ha detenido á José Castillo Pérez.

Por suspenderle un mes de sueldo, intenta suicidarse

Salamanca.—El empleado de la Diputación don César Pedraza se arrojó al paso de un tren, resultando con gravísimas lesiones.

La causa de resolución tan extrema ha sido que le habían impuesto un castigo consistente en suspensión de un mes de sueldo.

EXTRANJERO

Ebert, renuncia á la mitad de los gastos de representación

Berlín. — El Presidente Ebert ha renunciado á la mitad de la cantidad que le corresponde en concepto de gastos de representación.

Noticias de Portugal

Lisboa 16 (6 t.)—El Presidente de los Estados Unidos ha enviado un cariñoso telegrama de salutación al nuevo Presidente de la República.

—La situación política sigue estacionaria.

El Presidente del Consejo se ha solidarizado con el ministro de Hacienda, así como también con los proyectos presentados por éste al Parlamento, los cuales no serán aprobados ni por mayoría.

—Se encuentra en aguas de este puerto un buque sovietista.

—Ha sido acogida con entusiasmo la idea de erigir un monumento al poeta Gomes Leal.

La suscripción asciende ya á mil escudos.

La Conferencia de Tánger

París—Se confirma oficialmente que los Gobiernos francés, inglés y español están de acuerdo para celebrar una reunión en París, la cual comenzará el día 22 de este mes.

Esta Conferencia de plenipotenciarios se encargará de redactar definitivamente el estatuto de Tánger y su «hinterland».

Los técnicos español, británico y francés, serán escuchados en la Conferencia en lo relativo á la reglamentación de dicho estatuto.

Igualmente darán detalles acerca de diversas cuestiones, cuyas grandes líneas están previstas en el proyecto presentado por ellos, especialmente en lo que se refiere á Aduanas, ferrocarriles y finanzas.

Representará á Francia M. De Beaumarchais, ministro plenipotenciario de la sección africana del ministerio de Negocios Extranjeros, y á Inglaterra, el ministro británico en Tánger, monseñor Robertson, y el señor Villiers, del Foreign Office.

El representante español no ha sido designado aún.

Noticias del Vaticano

Roma.—Se han creado tres nuevas Prefecturas apostólicas: una en Islandia, encomendada á los misioneros de Santa María de Mont Fert, y dos en Africa del Sur, encomendadas á los misioneros alemanes del Sagrado Corazón. Una de ellas, la de Lydenburgo, en el Transvaal, y otra en la Colonia del Cabo.

—Se encuentra en Roma el obispo de Riga, monseñor Spinkovic, para dar cuenta al Pontífice de la situación de la diócesis y de los católicos de Letonia.

El Papa le ha hecho oferta de 100.000 liras.

¿Otra erupción del Etna?

Catania.—Desde hace cuatro días columnas de humo y de ceniza se elevan del cráter del Etna. Estos síntomas han sembrado gran inquietud en las poblaciones de los alrededores del volcán, ante el temor de una próxima erupción.

Temporal en la costa inglesa

Eilvese.—Ayer se desencadenó un terrible huracán en el Canal de la Mancha, que produjo grandes daños en la costa de Dover.

En Dover se inundó el malecón del Almirantazgo, y cinco soldados, que bajaron de un tren militar, fueron gravemente heridos al ser arrojados por las olas gigantescas. En Folkestone, el tren de esta estrecha sufrió grandes averías, y en Hythe y Sadgate, produjo el mar muchas inundaciones y grandes daños.

Telegrafiaron de varios puertos que habían llegado barcos con averías causadas por el temporal en el Atlántico y el Canal.

El mar ha arrancado grandes piedras en las murallas, dejando en ellas enormes brechas, y ha invadido las calles de la parte baja de Folkestone y Hasting.

Creación de bonos de Renta

Berlín.—Como solución provisional de la creación de la nueva moneda, el Gobierno ha dispuesto la creación de Bonos de Renta que serán emitidos por la nueva entidad financiera que acaba de constituirse.

Nueva crisis del Gobierno búlgaro

Sofía.—El Gobierno búlgaro atraviesa por una nueva crisis debido á la determinación de los socalistas, los cuales se oponen á la persecución de los jefes del movimiento revolucionario fracasado.

Viajes aéreos

Milán.—Una Agencia ha anunciado la constitución de una Sociedad que establecerá un servicio aéreo para el transporte de pasajeros entre Milán y Palermo, con escala en Roma.

Los viajes los harán tres dirigibles, cada uno con capacidad para ochenta pasajeros é invertirán en el recorrido ocho horas.

En honor del cardenal Benlloch

Santiago de Chile.—En la Legación Española se celebró una recepción en honor del cardenal Benlloch.

El acto resultó brillantísimo.

El Presidente de Checoeslovaquia en Francia

París. — El Presidente de la República checoeslovaca habrá llegado á París.

Una escuadrilla checoeslovaca, compuesta de siete aviones, que salió de Praga el día 13, llegará á través de Alemania á aterrizar en Francia.

La escuadrilla será una escolta de honor que acompañará al Presidente durante los cuatro días que permanecerá en Francia.

R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

Don Tomás Pérez de la Concha y Alvarez

marido que fué de la señora

Doña Rita Pereyra y Ramírez de Verger

Ha fallecido el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

Su director espiritual; su viuda; sus hijos, don Tomás, don Joaquín, don Enrique y doña Carmen; madre política; hemanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos y demás afectos, suplican se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 17 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia filial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

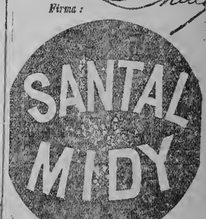
El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada







ATENEO

SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO

Anoche se celebró en este Centro la solemne inauguración del curso de 1923-1924.

Presidió el acto el infante don Carlos de Borbón, y le acompañaron en el estrado el alcalde, señor Vázquez Armero; don Modesto Cañal en representación de la Diputación provincial; don Joaquín Hazañas, en la de la Universidad; el señor Muñoz San Román, en la de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; el señor Martínez de Torres, en la de Medicina; el ex ministro señor Cañal, como presidente honorario del Ateneo; el presidente efectivo, señor García Oviedo; el secretario, señor Lama Collado (don Adolfo), y el duque de la Victoria, ayudante de S. A.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente el presidente de la docta casa, don Carlos García Oviedo, dió lectura al discurso inaugural, que, según habíamos anunciado, trató de la «Estructura del gobierno de las grandes poblaciones».

Comenzó haciendo resaltar el aumento incesante que alcanza el volumen de los servicios públicos en los tiempos actuales, fenómeno debido á la complejidad de relaciones y de necesidades y al mayor refinamiento de vida, propios de la civilización moderna. En sentir del conferenciante, la importancia actual y creciente de los servicios públicos ha determinado un cambio en la orientación de los estudios de Derecho administrativo que gira hoy casi en exclusiva orden sobre aquel concepto.

Señala seguidamente cómo el aumento de los servicios públicos ha llegado al orden de la vida local de las grandes poblaciones, y cómo el carácter técnico con que aparecen revestidos exigen una gestión competente y laboriosa. Así se plantea un gran problema municipal en las grandes urbes, que afecta á la estructura de su gobierno y que van resolviendo paulatinamente los Estados alemanes y los Estados Unidos de Norte América.

Según el señor García Oviedo, las democracias, buenas como inspiradoras y fiscalizadoras, tórnanse deficientes al convertirse en agente real de gobierno. La competencia no suele anidar en el espíritu tan poco escrutador de las muchedumbres, y el gobierno municipal necesita cada día más servirse de la técnica. Así han llegado los alemanes á pensar que la acción de gobierno es acción científica, y los norteamericanos han agregado que es además acción de pocos hombres.

Sobre estas bases han sido edificados el gobierno municipal prusiano y el de los Estados Unidos. Gira el primero sobre un Comité ejecutivo—el Magistrat—, presidido por el burgomaestre, del que á más forman parte técnicos retribuídos, que no necesitan formar parte del Concejo, ni aun siquiera pertenecen á la ciudad.

El gobierno municipal norteamericano moderno, iniciado en la ciudad de Galveston en 1901, está constituído por una simple Comisión de cinco miembros que asumen las funciones legislativas y ejecutivas, pone cada ramo administrativo bajo la dirección suprema de cada uno de aquéllos y actúa bajo el principio de la más estrecha responsabilidad.

El éxito de esta nueva forma de gobierno ha sido definitivo, contribuyendo en gran parte a la mayor eficacia con que hoy se desarrolla la labor municipal en Norteamérica. Son en el día muchos centenares las ciudades que en la gran república han adoptado el sistema de Comisión.

Trata luego el conferenciante de la reforma municipal que se anuncia inminente en España, y detiénese á considerar el gobierno de las grandes urbes en el proyecto de régimen local del señor Maura, de 1907, que, según se dice, será ley en breve.

A juicio del señor García Oviedo, obsérvase en este proyecto una aspiración noble á dar mayor eficacia al gobierno municipal, limitando sobre manera la actuación del Ayuntamiento y creando un órgano gestor de pocos miembros, llamado Junta municipal.

Pero el disertante opina que la reforma debía ser más radical aun, llegando á la supresión total de los Ayuntamientos, como se está haciendo en los Estados Unidos. Con la máxima concentración de poderes, propia del gobierno por Comisión, habráse logrado en la gestión de los asuntos locales eficacia, rapidez y responsabilidad. La acción del Ayuntamiento, aun reducida sus proporciones, suele ser contraproducente ó vacía.

El señor presidente del Ateneo terminó su conferencia ensalzando las instituciones americanas de la iniciativa, el «referéndum» y el «recall», que sintetizan el esfuerzo de la democracia pugnando por manifestarse en sustitución de los Ayuntamientos, órganos de la democracia representativa.

El señor García Oviedo al terminar la lectura de su notable conferencia escuchó muchos aplausos y fué objeto de numerosas felicitaciones.

El próximo día 24 inaugurará sus trabajos la Sección de Literatura de este Centro, en cuyo acto su presidente, señor Máñez Jerez, disertará acerca de la obra literaria de don Luis Montoto.

TEATRO

SAN FERNANDO

Se ha estrenado con gran éxito "La reina de las praderas"

Con muy numerosa concurrencia, animada del deseo de asistir á la representación de una obra de estreno que le satisfaciera, se puso anoche en escena por primera vez, en el teatro San Fernando, «La reina de las praderas», opereta del maestro Jarno, cuyo libro ha sido adaptado por Francisco Lozano y Enrique Arroyo, á quienes prestó su colaboración musical el aplaudido maestro Guerrero, quien además de adaptar lo extranjero ha puesto varios números de su «reserva».

La obra en cuestión obedece á un argumento propio de opereta y tiene toda la movilidad característica de esta obra, siquiera, el primer acto de la que nos ocupa pese un poco.

Este defecto desaparece en los dos posteriores, y la acción transcurre, á partir del segundo, con la necesaria ligereza escénica para que el público la siga con el conveniente agrado—conveniente para la Empresa—que una opereta requiere para que el interés no decaiga y se asegure el éxito por la solución.

Bien es verdad que «La reina de las praderas» no lo hubiera alcanzado en tan alto grado, no obstante su música, relativamente inspirada y alegre, si no hubiese sido interpretada con el arte que caracteriza á esta compañía, y con la fastuosidad á que nos tiene acostumbrados la Dirección.

Victoria Pinedo, la bellísima mujer y excelente primera tiple, á quien diariamente admiramos, se excedió en sus méritos y fué la heroína de la jornada. ¡Victoria... ó triunfo; es igual!

La señorita Mir, la simpatiquísima señorita Mir, que es una de nuestras debilidades, justificó plenamente su prestigio, y repitió un dúo con el barítono Montachelvo, que ha sido oído antes y ahora con singular complacencia.

También fué repetido el baile indio, á cargo de la pareja Montero-Fernández, que cada día gusta más.

Sería injusto no mencionar á Luis Ballester, que ayer estuvo afortunadísimo; á Alaria, muy bien caracterizado y justo en su actuación, y á Acuaviva, el tenor cómico, de quien se puede decir que ha hecho su «base» en Sevilla. Los demás, y que nos perdonen si no los mencionamos, porque no tenemos programa á la vista, á los que se destacaron, todos cumplieron como buenos.

Quedemos, pues, en que la obra fué un gran éxito, y en que éste hacía falta á San Fernando, siquiera por el entusiasmo que pone la Empresa por satisfacer al público que la distingue con su asistencia constante.

Y quedemos también en que la opereta fué presentada con una riqueza—más que riqueza, fastuosidad—que no es lo que se acostumbra en esta Sevilla de nuestros pecados... y de las absoluciones que por ellos nos otorguen.

Cyrano.

SANLÚCAR

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL COTO "DOÑA ANA"

Sanlúcar de Barrameda 15.—Terminaron por ahora las excavaciones arqueológicas que durante dos meses se han venido haciendo en el coto «Oñana» para la busca de la antiquísima ciudad de Tartesia, que según los antiguos historiadores existió en lo que hoy es el mencionado coto.

Entre lo hallado últimamente y que demuestra la existencia en lugar no lejano de una remota ciudad, figura un anillo de cobre, con inscripciones en el exterior é interior, esta última ilegible por completo á causa de la acción del tiempo, no así la del exterior que se presenta clara en extremo, y cuyos caracteres de letras parecen griegos.

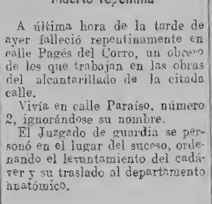
Ha dirigido estos trabajos el sabio arqueólogo alemán don Adolfo Schulten, quien ayer marchó á Barcelona donde tiene fijada su residencia, quien volverá al coto para la primavera próxima, al objeto de continuar las excavaciones.

Es el señor doctor Schulten persona harto competente en Arqueología, siendo autor de diversos folletos y obras, entre éstas, una de gran interés para España, denominada «Tartesia, Hamburgo 1922», en la cual reconstruye lo que fué esta remotísima ciudad fenicia.

No cabe duda que si el doctor Schulten logra descubrir la Tartesia, la importancia de la obra en cuestión será grandísima, por lo que creemos debiera traducirse al catellano, pues su autor, no obstante poseer la lengua española, la tiene escrita en alemán.

Lo hallado hasta ahora en el coto demuestra la existencia de una población riquísima, que según el repetido sabio germano trátase de la Tartesia, si bien es verdad que también se han encontrado vestigios de la época romana; pero éstos son en las proximidades de la ribera del Guadalquivir, donde se dice hubo en los primeros siglos de la Era cristiana una colonia de pescadores, y los nuevos hallazgos vienen á indicar la existencia de una ciudad fenicia ó griega, en cuyo caso tiene suma importancia lo encontrado.—Quiñoy.

SUCESOS



Muerte repentina

A última hora de la tarde de ayer falleció repentinamente en calle Pagés del Corro, un obrero de los que trabajan en las obras del alcantarillado de la citada calle.

Vivía en calle Paraíso, número 2, ignorándose su nombre.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

Rotura de un cable

A las ocho y media de anoche se desprendió parte del cable de la red de tranvías en calle Reyes Católicos.

La circulación quedó paralizada cerca de una hora, que duró el arreglo de la avería.

Mujer herida

Próximamente á las nueve de anoche ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián una mujer que dijo llamarse Esperanza Núñez García, de 26 años, con domicilio en calle Pureza, número 42, la cual presentaba una herida incisa en el dorso de la mano derecha, otra en la rodilla y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Manifestó que dichas lesiones se las había causado Cristóbal Márquez y Márquez, que vive Betis, número 6, cuando se encontraba con él en la venta de la Cruz del Campo.

El agresor se dió á la fuga.

CARTERA DE NOTICIAS

En viaje de boda llegaron de Madrid doña Carmen Morales Valverde y el notable periodista y poeta don Fernando ...ano.

Los doctores Macky y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Llegó del Jabugo don Manuel García Moreno.

De Madrid llegaron ayer don Benito Díez Sarabia y don Eduardo Herle.

Ayer marchó á Algeciras la distinguida señora de Martí.

Regresó al Pedroso don Manuel Latorre.

En una de nuestras ediciones anteriores insertamos la pérdida de un alfiler de piedras finas, que su dueño tenía en gran estima, porque además de su valor intrínseco, bien considerable, constituía un recuerdo grato.

A la publicación de la pérdida de la alhaja se añadía la oferta de una espléndida gratificación para quien la devolviera á su dueño. Un niño de corta edad, Antonio Romero, hijo del matrimonio Antonio Romero y Ana Parralo, de tan modesta posición económica que se buscan la vida con la venta callejera de caracoles y otros artículos, tuvo el hallazgo y entregó la alhaja á sus padres, quienes, sin tener en cuenta el valor de la misma, más que suficiente para con su producto haber emprendido otra industria de mayores rendimientos, se apresuraron á devolverla, recibiendo la gratificación ofrecida.

El rasgo de honradez del matrimonio está siendo muy elogiado por cuantos han tenido conocimiento del mismo.

Ha dado á luz un robusto niño la señora doña Felicísima Castro Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Bernardo Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

= Vida obrera =

Los obreros panaderos convocan á los compañeros de las secciones de pan blanco y pan francés á una reunión general, que tendrá lugar el viernes 19, á las nueve en punto de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23.

El pasado domingo se celebró en el inmediato pueblo de Dos Hermanas un interesante partido de futbol entre los equipos reserva del Dos Hermanas F. C. y el de la Agrupación Deportiva del Museo, de esta capital, terminando el encuentro á cero.

Se distinguió por el Dos Hermanas el delantero centro, y por la Agrupación, el guardameta, Charneco, que estuvo incansable durante toda la tarde.

Alcalá de Guadaira

Homenaje al alcalde saliente

El acto de simpatía preparado por numerosos vecinos de este pueblo en honor del que fué alcalde modelo de este Ayuntamiento, y que se suspendió el pasado domingo á causa de la lluvia, se verificará definitivamente mañana jueves, en el mismo sitio que ya digimos, Jardines de Nuestra Señora del Aguila.

El «menú» será servido por la repostería del Casino Mercantil, de Sevilla.

El homenaje ha sido autorizado por el gobernador civil de la provincia, y los organizadores del acto desean hacer saber que no se trata de ninguna manifestación de carácter político, sino del deseo de hacer pública manifestación de simpatías al señor García Bono, por su acertada administración municipal.

Para el homenaje existe en Alcalá mucha animación, esperándose que también concurran de Sevilla algunas personas que simpatizan con el acto, el cual dará comienzo á las cuatro de la tarde.

Una solicitud

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Los que suscriben, mayores de edad, industriales, ex concejales, provistos de cédulas personales que exhiben y domiciliados en esta capital, calle San Jacinto números 75 y 93, respectivamente, á V. E., en la más respetuosa y procedente forma, tienen el honor de exponer: «Que con el carácter de vecinos de Sevilla é interesados, por lo tanto, en el buen resultado de la administración del Municipio, y teniendo en cuenta las deducciones que pueden desprenderse de los hechos relativos á la recaudación de Arbitrios indirectos que puntualiza el periódico local «El Correo de Andalucía», en su número 8.659 del domingo 14 del actual, así como la alusión que en dicho escrito se les hace, y deseando que los referidos hechos queden perfectamente esclarecidos y si hubiese responsabilidades que se puedan exigir á quién ó á quiénes corresponda, á V. E. suplican se digne ordenar la inspección, información ó diligencias que estime pertinentes á los fines indicados; resolución que no dudan sea acordada en méritos de justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla á 16 de Octubre de 1923.—José Mensaque.—Manuel Rodríguez Alonso.»

Anuncio que se cita

Debiendo celebrarse concurso en esta Base Aérea el próximo día 24, para la adjudicación del suministro de cubiertas y camaras, se hace público por el presente á fin de que los que deseen tomar parte en en mismo puedan enterarse de las condiciones los días laborables, de diez y treinta á doce y treinta, en la Pagaduría de esta Base, donde podrán entregar en pliego cerrado las proposiciones hasta el día 23, en que expira el plazo de admisión.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 872.796, de pesetas nominales 4.500, en 5 por 100 Amortizable 1917, expedido por este establecimiento en 27 de Mayo de 1919 á favor de don Zenón García Martínez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y dos diarios, uno de Sevilla y otro de Madrid, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 12 de Septiembre de 1923. El vicesecretario.—Emilio Quílez.



Espectáculos

Funciones para el día 17

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las diez, «La reina de las praderas».

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática de Llopis.

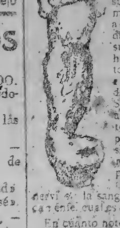
A las ocho y medio, «El ardid». A las diez y media, «Juan José».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La alegría de la huerta». A las diez y cuarto, «La cara del ministro». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS.—Cine, á las cuatro, seis y media, ocho y media y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.



El Directorio, reunido en Consejo, se ocupa de las pensiones civiles y militares

Cambó ha regresado á España

Consejo de guerra sumarísimo contra dos soldados, cornetas

El Directorio celebra Consejo

Madrid 16 (11 n.)—El Consejo del Directorio se ha celebrado hoy con la asistencia del subsecretario encargado de los asuntos de Guerra, prosiguiendo el estudio sobre pensiones, el cual quedó sobre la mesa en espera de que se aporten nuevos elementos de juicio y datos que concreten el arranque de derecho de los que ahora corresponden, tanto en la parte militar como en la civil.

Se aprobó un expediente sobre concesión de Medalla por sufrimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos relacionados con las Academias militares, planeándose un proyecto de real orden acerca de la situación de los aspirantes á ingreso en las mismas que tengan aprobado algún ejercicio de oposición.

Fué resuelto otro expediente abriendo un concurso por la Junta á la clase de aspirantes á destinos civiles que no estén comprendidos en la real orden del primero del corriente.

Quedaron aprobados, en principio, varios proyectos acerca de la reorganización judicial.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 16 (11 n.)—Se han recibido ya datos completos de todas las Sucursales del Banco de España con el resultado del reembolso de las Obligaciones del Tesoro al cinco por ciento, vencidas ayer, y que suman las siguientes cantidades.

De Madrid, 19.096.000 pesetas.

Sucursales de toda España, 84.702.000 pesetas.

Al final, la cifra reembolsada excede de un veinte por ciento de la suma vencida.

Sin duda alguna el resultado se debe á que los títulos se cotizan en Bolsa por bajo de la par.

El Patronato de anormales

Madrid 16 (11 n.)—El vocal del Patronato de anormales, señor Pereira, ha visitado esta tarde al Presidente del Directorio para hacerle presente que de llevarse á cabo una reforma en la ley de Enseñanza, no se aborde este problema sin tenerse en cuenta la educación adecuada de los niños mentalmente anormales, y al efecto le entregó una Nota suscrita de cuanto en relación con este punto puede hacerse.

De la Presidencia

Madrid 16 (11 n.)—El general Primo de Rivera despachó esta tarde con los subsecretarios encargados de los negocios de Guerra y Estado.

También conferenció con él el Comisario regio del canal de Isabel II, don Guillermo Broockmann.

Campaña contra la pornografía

Madrid 16 (11 n.)—Las autoridades se han decidido á dar satisfacción á las reclamaciones de personas honorables que venían protestando de la profusión con que circulaban papeles y folletos contrarios á la moral y á la higiene.

El señor Arlegui, en vista de las reclamaciones formuladas, ha ordenado á la Policía que recoja toda clase de folletos y publicaciones de carácter pornográfico, llegando incluso al registro de los kioscos y puestos de venta.

En virtud de estas órdenes en veinticuatro horas se han retirado de la circulación varios millares de ejemplares de esas publicaciones, y varios semanarios han anunciado que suspenden sus tiradas y otros que se trasformarán en semanarios de información gráfica.

La Diputación provincial celebra sesion

Madrid 16 (11 n.)—Esta mañana, á las doce, celebró sesión la Diputación provincial.

La Diputación se enteró del oficio del gobernador, trasladando el informe emitido por el comandante de Caballería don Manuel de la Cerda, delegado que fué nombrado para hacer una visita de inspección á los establecimientos provinciales de beneficencia, en virtud de cuyo informe se felicita á la corporación por el estado en que ha encontrado todos los servicios de administración y asilamiento, así como en orden á la limpieza é higiene de la Inclusa, Casa de Maternidad, Hospital y Colegio de la Paz.

Esta visita fué hecha á consecuencia de una falsa denuncia sobre existencia de individuos que cobraban como amas de cría.

Después de varias observaciones, algunos diputados acordaron retirar un dictamen, relativo á la venta de los terrenos que la Diputación posee en la carretera de Vicálvaro, quedando sobre la mesa para su estudio el pliego de condiciones para el arriendo de la actual plaza de toros.

Se acordó una corrida en el escalafón del Cuerpo administrativo, por el cual ascienden varios funcionarios.

El señor Barrio solicitó de la presidencia que diese cuenta de si los técnicos habían dado conocimiento sobre las obras de la nueva plaza de toros.

El presidente le manifestó que le habían dado cuenta verbalmente.

Después de tratarse de otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Consejo de guerra sumarísimo contra dos cornetas del regimiento de León

Madrid 16 (10-30 n.)—Esta mañana, á las diez, se constituyó en prisiones militares un Consejo de guerra sumarísimo, para ver y fallar la causa seguida contra los cornetas del regimiento de León Francisco Sánchez Martín y Faustino Cáceres Ponce.

Presidió el coronel del regimiento de Wad-Ras, don Francisco Lubiyaga. De ponente el teniente auditor señor Juárez y cómo vocales asistieron los capitanes señores Piernacuesta, Cavestany, Berrocal y Urrutia.

De fiscal actuó el auditor de división señor Piquer.

Defendió á los procesados el capitán señor Valero.

Comenzó el Consejo con el informe del juez instructor, que dió lectura al sumario en el que se consignan las declaraciones de los encartados, y de numerosos testigos.

Siguió la prueba testifical y á continuación informó el fiscal, quien en su escrito calificó los delitos cometidos por los procesados, y con arreglo á los cuales solicitó las siguientes penas para cada uno de los cornetas:

Ocho años de prisión militar por el delito consumado de robo en despoblado, con la atenuante de ser menores de 18 años. Un mes de arresto por ausencia del cuartel sin permiso de sus jefes. Cincuenta pesetas de multa por tenencia ilegal de armas.

La indemnización correspondiente al dueño de la moto, lo que corresponde al soldado que guiaba y atropelló á un compañero que resultó herido al volcar.

Declararon nuevamente los procesados, insistiendo en que cometieron el delito, no dándole el alcance que tiene y por estar atolondrados.

A continuación dió lectura á su escrito la defensa, pidiendo la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia que no se conocerá hasta que no esté aprobada por el capitán general, en poder del cual ha quedado esta misma noche.

El Reglamento para los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad

Como hasta hoy no existía Reglamento alguno en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, el director general se ocupa de redactar un Reglamento común á ambos Cuerpos, en el que se recopilará todo lo legislado desde la ley de 27 de Febrero de 1908.

Petición de los padres de los soldados de cuota

Madrid 16 (10-15 n.)—Varios padres de los soldados de cuota acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se proponen recabar del presidente del Directorio militar una prórroga del plazo que la ley les concede para hacer efectivo los plazos segundo y tercero de las cuotas que reducen el plazo de su permanencia en filas.

Apoyan su petición en el hecho de que en anteriores años se concedió la prórroga, y abona también su petición la circunstancia especial de que el día 30 en que expiraba el plazo era festivo, y no se enteraron de que se había habilitado para efectuar los pagos, y que al presentarse el día uno del actual en las sucursales del Banco España, les fueron rechazados los ingresos que pretendían efectuar.

De la vida típica madrileña

Boda accidentada

Madrid 16 (11 n.) — Ayer se presentó en un café de la parte alta de Madrid, el teniente alcalde del distrito, acompañado de un inspector químico, para efectuar un reconocimiento en la cocina.

El inspector encontró en malas condiciones los peroles, afirmando que éstos constituían un peligro para la vida de los parroquianos.

Los dueños del establecimiento ofrecieron reparar la batería, y solicitaron de los visitantes benevolencia; pero ni el teniente de alcalde ni el inspector accedieron al ruego y ordenaron que se buscase un carro para transportar los peroles decomisados.

En el café se estaba festejando una boda y los invitados á ésta tomaban chocolate en medio de la mayor alegría y de los gritos consiguientes de ¡Vivan los novios! ¡Vivan los padrinos!

Cuando vieron sacar los peroles y ser éstos colocados en un carro, inquirieron saber qué ocurría, y al enterarse, la alegría se trocó en pánico.

Muchos creían ver el cardenillo en el fondo de las tazas y otros se autosugestionaron y comenzaron á dar gritos diciendo que sentían agudos dolores.

El inspector químico reconoció lo que habían ingerido, y los tranquilizó, diciéndoles que estaba en buenas condiciones y que nada les pasaría.

Entonces volvió la alegría al cortejo de la boda, y siguió la interrumpida «juerga».

En aquel preciso instante entró en el café un lechero llevando una cantera de leche. Al ver al teniente de alcalde y al inspector, el hombre se puso de mil colores, predominando el amarillo, y dejando sobre el mostrador del café la cántara de la leche, dijo:

—¡Ahí queda eso! Ya volveré por la cántara y el dinero.

El inspector, que se dió cuenta de la fuga, se apresuró á reconocer la leche y la decomisó, diciendo que estaba aguada, ordenando que fuese tirada.

Los dueños del café le rogaron que revocase la orden, pues no era culpa suya que la leche tuviese agua.

—Tampoco es de nosotros—contestó el inspector—; pero como lo que aquí se cobra es leche, no debe darse agua.

Los de la boda vieron cómo el carro se ponía en marcha, llevándose los peroles, y se mostraron contentos de que el chocolate tomado no hubiese pasado por aquéllos.

Vista de un proceso

Bilbao.—Mañana comenzará en Audiencia la vista del proceso seguido, por asesinato, contra Francisco Frías, cuyo hecho ocurrió en Sestao el año último.

Como el fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua, formarán la Sala cinco magistrados.

BARCELONA

Incendio en una tintorería

Barcelona 16 (6 t.)—A las cuatro y media de la tarde se declaró un violentísimo incendio en una tintorería de la calle San Luis, esquina á la de Villafranca.

A causa del intenso calor explotaron seis bidones de gasolina que había almacenados, adquiriendo el siniestro enormes proporciones.

El edificio quedó totalmente destruido.

Resultaron tres heridos graves, que fueron conducidos á la casa de socorro más próxima.

Las victimas del incendio

Barcelona 17 (1 m.)—En el incendio de la tintorería de la calle San Luis, resultaron con quemaduras y lesiones los siguientes individuos:

Teresa Dols Berlón, de treinta y un años, con fuertes contusiones y probable fractura de la undécima costilla y otras lesiones, de pronóstico reservado.

Juan Borrel, maquinista de la fábrica, con quemaduras en la cara y manos.

Pascual Miguel, Evelino Villar, Mariano Policio, Francisco García, Antonio Tomeu, Dolores García, y María Jiménez, con lesiones leves.

Todos fueron auxiliados en una farmacia próxima, pasando después á la casa de socorro de la calle Salmerón.

También resultó carbonizado un niño de dos años, hijo de los porteros de la fábrica, que desapareció en los primeros momentos, y no pudo ser salvado por hallarse en una habitación contigua á la en que se encontraba almacenada la gasolina, y que fué donde mayor incremento tomó el fuego.

Inspira serios cuidados la madre del niño, Concepción González, á causa de la impresión recibida por la muerte de su hijo.

El primer concierto de la banda de Alabarderos

—El comisario de la Exposición de Industrias Eléctricas, señor Pich, ha recibido un telegrama del general Miláns del Bosch, dándole cuenta de haber entregado al Rey el telegrama que le envió los pasados días y expresándole la satisfacción del monarca porque haya sido la ciudad condal la primera capital que para dar conciertos ha visitado la real banda de Alabarderos.

Reunión de secretarios de Juzgados

Se han reunido en el Palacio de Justicia algunos de los secretarios, para tratar sobre el castigo impuesto á varios oficiales civilistas y criminalistas.

No se llegó á un acuerdo, por no haber asistido todos los secretarios.

Se sabe que se habló en la reunión de pedir apoyo á todos los compañeros de España.

Centro clausurado

En Manresa se verificó un registro en el Centro obrero de la calle Casanova, siendo detenidos el presidente y tres vocales del Comité local de la Confederación regional del Trabajo y cinco obreros que se hallaban reunidos con ellos.

Han sido puestos á disposición de la autoridad militar, y el Centro clausurado.

Consejo de guerra

En breve se constituirá en esta capital un Consejo de guerra, para ver y fallar una causa instruída contra el paisano Rafael Sánchez, por el supuesto delito de agresión á la fuerza armada.

Regreso de Cambó

El líder regionalista no quiere hablar

Barcelona 16 (9 n.)—Procedente de Grecia y Turquía ha llegado á esta capital el señor Cambó.

Interrogado por nuestro corresponsal acerca de los momentos actuales de España, ha guardado impenetrable reserva, rehusando toda contestación.

El inspector Maqueda

Ha regresado de Madrid el inspector señor Maqueda, que se ha hecho cargo de la brigada social móvil, cesando en su consecuencia el funcionario que desempeñaba dicho cargo interinamente.

Procedente de Villanueva y Geltrú ha llegado el comisario de Policía señor Casellas, que fué á dicha localidad para instruir determinadas diligencias referentes al asalto á la Caja de Ahorros de Tarrasa y al hallazgo de bombas dentro de un auto en la carretera.

Toros en Zaragoza

La última de feria

Zaragoza 16 (11 n.)—Se lidian toros de don Celso Cruz del Castillo, por las cuadrillas del Gallo, Nacional II y Morenito de Zaragoza.

PRIMERO.—Gallo veroniquea distanciado. (Siseos.)

Con la muleta hace una faena insulsa, dando pases de pitón á pitón. Pincha en el cuello. (Bronca formidable.)

Sigue despegado y ayudado por los peones. Otro pinchazo.

Descabella al cuarto intento. (Pitos y bronca.)

SEGUNDO.—Nacional II da varias verónicas que se aplauden.

El picador Artillero cae al descubierto y los matadores están torpes, acudiendo al quite, resultando el picador pisoteado.

Nacional II hace una faena vistosa y valiente, para un pinchazo arriba y media estocada superior. (Ovación.)

TERCERO.—Morenito de Zaragoza veroniquea ceñido y luego hace buenos quites, en unión de Nacional II.

Coge banderillas, y al cambio, clava un buen par, y luego prende dos más al cuarteo. (Aplausos.)

Con la muleta hace una faena dando pases ayudados, naturales y de pecho, y entrando con valentía, mete un pinchazo. Da después una estocada buena, y descabella. (Muchas palmas.)

CUARTO.—Es protestado por el público y devuelto al corral.

CUARTO (bis).—De Carreros. Gallo veroniquea vulgarmente.

Con la muleta está medroso, haciendo cosas que producen la hilaridad del público.

Entra mal, y cobra un pinchazo hondo y delantero, descordando al bicho. (Bronca.)

QUINTO.—Sale cojeando, y el público protesta ruidosamente, cayendo al ruedo muchas almohadillas. Después de un rato de formidable escándalo, es retirado al corral.

QUINTO (bis).—También de la vacada de Carreros.

Cogida de Nacional II

Nacional II veroniquea estrechándose y es cogido por la pierna y volteado. Resulta ileso.

Con la muleta se acerca y da algunos pases lucidos, para una estocada atravesada y otra superior. (Gran ovacion.)

SEXTO.—(Continúa la ovación á Nacional II, que cortó la oreja del bicho anterior.)

Morenito de Zaragoza, muletea valiente y da fin de la corrida de un pinchazo arriba y una estocada superior. (Ovación delirante y vuelta al ruedo.)

PROVINCIAS

Detención de autoridades municipales

Coruña.—La Guardia civil ha traído en conducción ordinaria, poniéndolos á la disposición del gobernador, al alcalde del Ayuntamiento de Sas, Francisco Morera Varela, al secretario, al depositario y al recaudador de arbitrios.

Los cuatro fueron detenidos por el teniente de la Guardia civil, encargado de hacer una investigación en dicho Municipio, en virtud de una denuncia presentada sobre irregularidades administrativas.

UN CRIMEN EN LOS ALPES ITALIANOS

Han tostado á un usurero

Roma.—En la aldea de Bard, en los Alpes Italianos, se ha realizado un crimen que sobrepuja á las narraciones más fantásticas de hechos criminales.

En una choza próxima á la aldea vivía un anciano llamado Boni, en unión de su esposa, mujer también de avanzada edad.

Dicho anciano, á pesar de ser riquísimo, y jactarse de serlo, llevaba una vida miserable de estrecheces y privaciones.

Estaba dedicado á la usura, si bien sólo cobraba de interés por sus préstamos el cuatro por ciento, exigiendo que había de pagársele en oro, en luises franceses, de los que se sabía guardaba enorme cantidad.

Hace tres días llegaron de noche á la puerta de la choza y la golpearon ruidosamente, sin que los que en el interior estaban contestasen.

Los que pretendían entrar, viendo que no hacían caso al llamamiento, gritaron:

—¡Abrid, ó prendemos fuego!

Tampoco tuvo contestación la amenaza, y entonces fué derribada con palanquetas la puerta.

Penetraron en la choza cuatro individuos enmascarados, que exigieron á los ancianos la entrega del dinero.

La vieja dijo que ella nada sabía del dinero, que eso lo conocería su marido.

Este nada contestó. Viendo los enmascarados que no salía de su mutismo lo abofetearon y la arrastraron por el suelo, pero Boni seguía sin decir palabra del sitio en que guardaba los luises.

Entonces los enmascarados fueron á la cocina y echaron combustible á un bracero y hasta allí llevaron arrastrando al anciano, suponiendo que este tormento le haría decir el lugar en que tenía su tesoro.

El usurero aguantó que le quemasen, sin dar más que ayes de dolor, pero sin decir una palabra del dinero.

Hasta cuatro veces renilieron los ladrones el colocar sobre las ascuas al anciano, con igual resultado, hasta que al fin sucumbió, sin que los salteadores, lograsen su propósito de conocer el sitio en que tenía las codiciadas monedas de oro.

LOS LIBROS

"El pecado redento." por Luis León

El notable escritor sevillano Luis León acaba de publicar una nueva é interesante novela, «El pecado redento».

Como toda obra suya, Luis León sitúa, con profundo conocimiento de ambiente y personajes, en el gran mundo madrileño la acción y los héroes de su novela, y desenvuelve con graciosa y verídica desenvoltura la trama sentimental de amor y pecado, que constituye el nervio de su última obra.

Los personajes, que viven una vida tumultuosa y pasional, se dan por entero a sus vicios y sentimientos, ofreciendo desnudas sus almas al análisis del lector.

Con el interés que inspira «El pecado redento», su lectura se hace tan sugestiva como emocionante, y el libro es leído en una sola sesión, sin cansancio alguno.

La crítica tiene para Luis León los más efusivos elogios por su nueva obra y el público lo adquiere con marcada predilección sobre otros libros.

A las muchas felicitaciones que por su merecido éxito está recibiendo Luis León, una la nuestra muy cordial y afectuosa.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 6.[illegible] pesetas.

Recaudación en Cantillana por una Comisión de obreros y simpatizantes á esta causa humanitaria:

Francisco Palomar, 2 pesetas; Antonio Naranjo, 1; Manuel Barrera, 2; Manuel Núñez, 3; Rafael Fernández, 2; Manuel Bohórquez, 2; Manuel Solís, 1; Rafael Pino, 3; Manuel Parrilla, 2; Antonio Sánchez, 0,20; Francisco Torres, 2; Francisco Camacho, 1; José Palomo, 1; José Lozano, 1; Pablo Barrera, 0,25; José Vázquez, 0,25; José Lozano, 1; Benjamín Rodríguez, 5; Concepción Moreno, 1; Dolores Infantes, 5; Manuel López Robles, 10; Pastora Solís, 2; Simplicio Sánchez, 5; Francisco Blanco, 1; José Barrera, 1; Francisco Montalbo, 5; un desconocido, 2,50; otro desconocido, 1; un forastero, 2; José Naranjo, 2; otro forastero, 2; José López, 2; Antonio Montalbo, 2,50; Manuel Tirado, 0,50; Gabriel Cazalla, 1; Félix León, 5; José Sánchez, 1; Manuel Núñez, 1; Emeterio y Pablo Teruel, 10; José Parrilla, 5; Manuel Espinosa, 0,25; Manuel Jiménez, 0,50; José Martínez, 0,50; Francisco Ríos, 1; Juan Torres, 1; Antonio Pérez Fernández, 5; Rosalino Olivero, 1; Manuel Hernández, 5; Antoni Pablo, 0,50; Antonio Fernández, 0,50; Antonio Lozano, 1; Francisco Loma, 1; José Peña, 0,20; Manuel Barrera Solís, 1; Carmen Espinosa, 0,75; Jesús Ortiz, 1.

José Lara, 1; Antonio Morejón Fanján, 1; Ana García, 1; Francisco Pérez García, 2; María Solís, 0,25; Concha Molero, 0,50; Manuel Camacho, 0,50; Manuel Daza, 0,25; Juan Ramos, 1,10; Manuel Espinosa, 0,50; Antonio Lozano, 0,50; Carmen Sánchez, 0,25; Baldomero Lozano, 3; María Jesús Díaz, 0,50; Antonio Díaz, 0,50; José Lozano, 2; Pastora Solís, 5; Pastora Solís Rivas, 5; Eduardo Solís, 5; Pablo Durán, 2; Manuel Barbero, 5; Fernando Sastre, 5; Manuel Merino Dorado, 1; Rosario Núñez, 1; Manuel Daza, 0,25; Dolores Sanz, 1; Miguel Quevedo, 1; Marcelina Rodríguez, 1; Crisóstomo Sánchez, 1; Eduardo de la Hera, 1; José Villalón, 2; Antonio Núñez, 1; José Naranjo Ramos, 5; Paula Carrero, 0,20; Manuel Solís Maqueda, 5; Francisco García, 1; Emilia León, 0,25; Rafael Olivero, 1; Antonio Palomar, 1; Manuel Maqueda, 0,50; Esperanza Lozano, 5; José Solís Martín, 1; Manuel Naranjo, 1; Juan Sánchez, 1; Antonio Carmelo, 1; Enrique Naranjo, 1; Joaquín Ortiz, 2; Andrés Gil, 2; Joaquín Daza, 0,50; Basilio Hidalgo, 1; José Núñez, 1; José Durán, 1; José Palomar, 1; Francisco Rodríguez Lucas, 1; Magdalena Arias, 1; Fernando López, 1; Rafael Sarmiento, 5; Juan Arias, 5; un desconocido, 5; Eduardo Arias, 2; Manuel de la Hera, 0,20; Benito Esteban, 0,50; un vecino, 0,50; Jesús Lozano, 5; Raimundo, 1; Pablo Núñez, 1; Ignacio Fernández, 2; José Villarreal, 0,75.

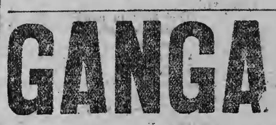
Rosario Rodríguez, 1; Teodomiro García, 1; Domingo Jimeno, 1; Antonio Arias, 3; José Gallardo, 0,25; Miguel Espinosa, 0,80; Remedios Cáceres, 1; Joaquín Maqueda, 0,50; José Morejón, 1; Ana León, 2; Antonio Barrera Hernández, 1,50; Francisco Durán, 5; Joaquín Parrilla, 0,50; Antonio Maqueda, 1; José Campos, 1; Isaías Hidalgo, 1; José Muñoz, 1; Antonio Vázquez, 1; José Romero, 1; Manuel Merino, 1; Manuel Olivero, 1; Antonio López, 0,25; José Palomo, 5; Manuel Blanco, 1; Rosalino Pérez Daza, 2; Manuel Monje, 0,50; José Espinosa, 0,80; Francisco Villalón, 1; Esteban y Santiago, 1; Jesús Blanco, 1; Antonio Ferrera, 2,50; Francisco Espinosa, 1; Manuel Espinosa, 2; José Burgos, 1; Francisco Lagares, 1; Manuel Blanco, 0,50; Antonio Morón, 0,15; Santos Cimero, 0,25; Antonio Lagares, 1; Joaquín Barrera, 1; Manuel González, 1; Manuel Marroco, 2; Manuel Loma, 2; José Ríos Camacho, 5; Mercedes Rodríguez, 1; Manuel Carreras, 0,25; Juan Solís, 1; Félix Barrera, 1; Manuel Maqueda, 1; José Solís, 0,50; Francisco Palma, 0,50; Manuel Moreno, 0,50; Enrique Muñoz, 0,50; Jesús Villalón, 1; Manuel López, 1; Francisco Espinosa Pérez, 1; Antonio Márquez, 0,25; Manuel Candelo, 0,25; Antonio Rivero, 0,25; José Jurado, 0,25; Antonio Tirado, 1; Manuel Huesna, 1; Antonio Moreno, 1; Antonio Batreno, 1; Antonio Rajao, 1; Manuel López Domínguez, 1; José Arcario, 0,40; Manuel Pablo, 1.

José Sánchez, 1; Carmen Campos, 1; Concepción Ortiz, 5; un desconocido, 2; Manuel Caro, 0,40; Basilio Daza, 0,50; Francisco Savago, 1; José Virola, 0,25; Antonio Marroco, 1; José Campos, 1; Félix Vega, 5; Antonio Rodríguez, 1; José Palma, 1; José López Robles, 2; Purificación Velázquez, 1; Jesús Villarreal, 2; Emilio Ríos, 5; Manuel Suárez, 5; Francisco Corro, 5; José Bohórquez, 1; José León, 1; Juan Bautista, 5; Rafael Pérez, 1; Manuel Jiménez, 1; [illegible] Pérez, 2; Manuel Maqueda, 1; Valeriano Fernández, 0,50; Magdalena Núñez, 0,25; Manuel Rivas, 2,50; Antonio Bullón, 0,50; Antonio Montalbo, 5; Jesús Ortega, 1,25; Dolores Tirado, 1; Manuel Núñez Villalón, 1; Pastora Castellano, 1; Manuel Sánchez, 2; Joaquín Olivero, 0,50; Juan Sánchez López, 2,50; José Torres, 2; José García, 1; Adela Hernández, 0,50; Antonio Ortiz, 1; Antonio Camero, 1; José Maqueda, 0,25; Vicente Elías, 0,20; José Ortiz, 0,50; Francisco Amores, 0,50; Joaquín Jiménez, 1; José Díaz, 5; Jesús Bohórquez, 1; Andrés Domínguez, 1; Antonio García, 0,50; José Palma, 1; Manuel Naranjo, 1; Rosario Santana, 0,20; Francisca Tirado, 0,30; José Maqueda, 0,20; José Núñez, 2; Manuel Naranjo, 2; Andrés Gil Naranjo, 2; Manuel Pérez Goro, 2,50; Ricarda Espinosa, 0,50; Amparo Romero, 2; Benito Moreno, 0,50; Manuel Espinosa, 1; Felisa Díaz, 10; Benita Liñán, 2; Manuel López Torres, 10.

Antonio Tirado, 1; Antonio Sánchez Blanco, 1; José Solís, 1; José Savago, 1; Manuel Tirado, 1; Antonio Ortega, 1; Manuel Caro, 1; Manuel Quevedo, 0,50; José Romero, 1; Manuel Palomo, 0,50; Manuel Ortega, 1; un desconocido, 0,25; Antonio Ferrera, 1; Manuel García, 1; un desconocido, 1; Manuel Díaz, 1; Miguel Ríos, 1,50; José Corro, 0,50; Carmen Merino, 1; Jesús Morejón, 5; José Sánchez, 1; Carmen Tirado, 0,75; José Camacho, 1; Juan Daza, 0,50; Joaquín Zamora; José Castellano, 5; Rosario Durán, 0,50; Josefa Ortiz, 0,50; Manuel Pinto, 1; Manuel Vázquez 1; José Ferrera, 1; Manuel Daza, 2; Manuel Moreno, 0,50; José Jiménez, 2; Manuel de la Hera, 5; José Savago, 2; Antonio Bohórquez, 0,50; Teresa Barbero, 5; Rosario Pérez, 0,50; José Perea, 1; Miguel Campos, 5; Juan Camacho, 1; Manuel Macías Cruz, 1; Andrés Espinosa, 1,50; Reyes Zamora, 0,50; Manuel Naranjo Díaz, 2; Basilio Camacho, 2; Rafaela Ríos, 2; Francisco Tirado, 1; Manuel Quevedo, 5; Manuel Pardo, 5; Manuel Macías, 6; Joaquín Ortiz Regalo, 2; Manuel Maquiles, 5; Isidro García Sánchez, 1; Antoñito Morejón, 5; un desconocido, 5.

Antonio Pérez Rodríguez, un millar de ladrillos puestos en el Sanatorio.

Total, 7.010,70 pesetas.



Sevilla **El Liberal** Sevilla

ÉCIJA

A propósito de una visita á la Cárcel

Han girado una visita á esta prisión los señores coronel-comandante militar de esta plaza, don Juan de Orozco y Alvarez-Menjíbar; el juez de instrucción de este partido, don Antonio Rueda Roldán, y el alcalde de esta ciudad, don Antonio Benítez Fernández.

Dichas autoridades quedaron altamente satisfechas del resultado de la visita, dado el inmejorable estado de aseo y policía que existe en toda la prisión, siendo muy felicitado el dignísimo jefe de la misma, don Pablo Ballesteros Ledesma.

Aquí terminarían estas líneas si nosotros no hubiéramos también visitado esta cárcel, y desconociéramos, por lo tanto, su actual estado.

Pero como sabemos la labor que el señor Ballesteros ha llevado á cabo, labor silenciosa y callada, que ha dado tan fructíferos resultados en bien del establecimiento que dirige, debemos, en honor á la justicia, añadir algo más de lo dicho.

Es justo decir que en esta prisión casi todas las dependencias han sufrido mejoras: que se ha hecho ó reformado el rastrillo, dándole la luz correspondiente; que se han arreglado los retretes como procedía; que se han colocado escupidores en el patio y brigadas para que los presos no echen al suelo ni tampoco las colillas de los cigarros; que se ha blanqueado toda la cárcel; que se han colocado las mirillas que hacían falta, y que se han introducido todas las reformas que este probo funcionario ha considerado necesarias.

De los presos sólo diremos que en indumentaria quizás algunos la desearían; tal es el estado de pulcritud que en la prisión existe, amén de lo afeitado y cortado el pelo que se encuentran todos los reclusos.

Y como todo ello dice mucho en favor de su jefe, don Pablo Ballesteros, y del oficial don Francisco Luque Reina, que auxilia y secunda muy eficazmente el régimen ordenado dentro de la prisión, llamamos la atención de la Superioridad sobre la obra y mejoras que se han implantado, debido al elevado concepto que de este funcionario tienen todas las autoridades.

Porque no hay que olvidar que en estas cárceles, donde se encierra al delincuente, se agotan muchos dignos empleados de prisiones, que solos, olvidados del merecido amparo oficial, sin que nadie conozca su gestión, están constantemente cerca del que delinquió, dándole ejemplos de bondad, de disciplina y de amor al trabajo.

Así es que confiamos que el señor director general del Cuerpo de Prisiones sabrá apreciar la labor del jefe de esta prisión, para que sirva de estímulo á todos, ya que hoy es justicia lo que se pide y se hace.—Gemis.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchona 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 35 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Para oficina, despacho ó industria, arriéndanse habitaciones con puerta independiente á la calle.—Razón: María Coronel 19

Casa particular cede habitación amueblada, Cruz Verde 19

Habitaciones amuebladas. San Luis 128.

Arriendo local, María Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 149

Piso. José Gestoso 12, antes Venera.

Casa particular, habitaciones amuebladas. Hombre de Piedra 10

Se arriendan habitaciones para oficina. Arguijo 4

Casita amueblada traspásase.—Razón: Mata 15 principal izquierda.

Arriéndase tres habitaciones amuebladas y cocina, 5 pesetas. Razón: Alfonso XII 54

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2.

Ventas

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Estrado rejilla, aparador, mesa, ropero sin luna, cama dorada nueva, véndense Faustino Alvarez 6

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios— Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Venta de una mesa de billar en buen estado, calle Larga 58 dan razón. Puebla del Río.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo.—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Dos máquinas fotografía: 10 × 15 tercia 1, 4, 5; 13 × 18; 1, 8. Calería 6

Vendo puesto calentitos por no poderlo atender.— Razón: Huelva 42

Véndese estantería buen estado. Razón: Laraña 5.

Se vende bicicleta francesa doble velocidad. Arguijo 9

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspásase establecimiento con estantería. Curtidores 15

Modista para casa particular. Sierpes 104.

Viajante se ofrece, pocas pretensiones y buenas referencias. Dirigirse: Francisco Vinsa, Naranjo 10, Córdoba

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.— Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Ama cría primeriza. Alcázares 49

Traspaso local propio para industria en calle Laraña.— Razón: Valderrama 5.

Modista á domicilio. Razón posada de San Francisco, calle Bailén

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Chofer mecánico conociendo todas marcas, ofrécese.— Teodosio 53, segundo

Traspaso establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana. — Razón: Argüelles 11

Proporcionamos colocaciones, traspasos, viviendas y compreventas.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Entoladora. San Luis 7

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.— Cano y Cueto 13 y 15

Mecánico para fonógrafos y bicicletas sabiendo necesítase. Razón: Pópulo 33, bajo derecha

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Huéspedes

Casa particular sitio céntrico desea caballero estable.— Razón: puesto periódicos Llorens,

Huéspede familia.— Pedro Niño 8.

Huéspedes. Argote Molina 34

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compran veladores de mármol.—Duendes 4

Pérdidas

Un bolso seda marrón con quevedos y llave.— Gratificarán: Cardenal Lluch 2

Perrita blanca y canela y atiende Queti. Gratificarán en Santa Paula 36.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos, caducando la devolución el 20 del corriente.

Puerto de Santa María

Ha llenado de público todas las noches el teatro Principal la aplaudida artista Pilar García, famosa por sus cantes regionales, con sabor de la tierra, que hacen sentir hondamente.

Los espectadores la han ovacionado en cuantos números ha cantado.

Sus facultades artísticas están como en sus mejores tiempos.

Trae en su repertorio nuevas canciones de exquisito gusto, lo cual da mayores atractivos al interés del espectáculo.

—Marchó á Madrid don Ernesto S. Puiry.

—Está enfermo desde hace unos días el ingeniero de Minas don Juan Gavala.

Para visitarlo ha venido de Jerez el doctor don Fermín Aranda.

—Ha dejado de existir un pequeño niño hijo del comerciante de esta plaza don Ramón García Láynez. Le damos el pésame.

—Marcharon á la Montaña doña Josefa Ortiz, viuda de Sánchez, madre política de nuestro querido amigo don José Sánchez Gil. También marcharon al Norte don Ramón Pedro Iglesias y don Manuel Díaz Driosola.

—En el domicilio de los señores de Castro Naranjo (don Pedro), se ha entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, actuando en la ceremonia el presbítero don Luis Zerezuela.

—Ha fallecido en Buenos Aires el señor don Ramón Arvilla y Colón, hijo de esta ciudad y hermano del teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José. Ha causado la noticia triste pesar. Le enviamos el pésame á su familia.

—El primer equipo de El Competidor F. C., jugó el domingo último un partido de futbol, contra el primero del Deportivo de Puerto Real, ganando éste por tres «goals» á cero.

También jugó otro partido el Infantil-Competidor y el Reserva del Lusitania, empatando dos á dos.—Carrajal.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Se arrienda

ó vende, en su totalidad ó en fracciones, la finca denominada «Colonia de Tejada», en el término de El Almendro, provincia de Huelva, de unas 8 á 9.000 fanegas de terreno, constando de arbolado de encinar, olivar é higueras y molino de aceite, terrenos para sementeras, teniendo bastante caza mayor y menor.

Para más amplios informes dirigirse á don Sebastián Ramírez, El Almendro (Huelva).

Farmacia Sevillana
Doctor García Boada
Calle Orfila (Plaza de Villasís)

Muebles-Cuna 36

Gran surtido: Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero. Dormitorios, desde 800 pts.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinople, PARIS y en todas las Farmacias

MERCADOS

Aceites

Día 16.

Hoy no se ha registrado entrada. Las partidas de ayer se colocaron al mismo precio que las del día anterior.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente son los siguientes:.

De veinte pesetas á veinte pesetas cincuenta céntimos (80 á 82 reales, según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas í d., í d., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Trajes sucios ó descoloridos y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas ó tiñéndolas en la
TINTORERIA LARIOS, S. A.
Despachos:
PLAZA DE LA MAGDALENA, y Alcaicería, 11
Fábrica: Socorro, 4

Enfermedades del pecho
Dr. Carlos Sarmiento
Fernández González, 27. De 11 a 2

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

La Palma

La actuación del nuevo Ayuntamiento

Es digna de elogio la labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento.

Por acuerdo de la corporación municipal, al siguiente día de posesionarse, se presentó de improviso el tercer teniente de alcalde, don Luis Díaz Lagares, acompañado de los concejales don Francisco Cera Arroyo y don Juan Romero Domínguez, en la plaza de Abastos, poniéndose al frente del peso del Municipio, para repesar todo cuanto saliera de dicho mercado.

Desde luego, les aconsejamos pección no fué muy agradable para algunos vendedores.

Desde luego, le aconsejamos que sigan por el camino emprendido de denunciar al panadero, al carnicero, al pescadero, etc., que infrigen las leyes. Estas faltas siempre han sido multadas en el antiguo régimen.

El segundo teniente de alcalde, señor Arias Olabarrieta, se nos ha lamentado del poco apoyo que presta el pueblo á la labor de los nuevos concejales, pues ha tenido que repesar casi á la fuerza algunos artículos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Academia de Corte

Arte, gusto, elegancia, se adquiere aprendiendo corte y confección. Método rápido y sencillo. Profesora por oposición. Campana número 8.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

Para dormir á gusto

tiene usted que adquirir la cama en casa de Eduardo Santander, Correduría, 32. Al contado y á plazos.

Enfermedades de la piel y sífilis
Radioterapia del cáncer y profunda
Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta
Dr. MANFREDI
Consulta de 12 á 4
Conde de Barajas núm. 20



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el
Depurativo RICHELET
poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:
Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6 rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTÓRICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

blar de esto; tú debes estar cansado y yo también lo estoy...

—Buenas noches, papá. Que nada te turbe el sueño; piensa que tus hijos no tienen en el mundo persona más querida que tú, y que renunciarían á cualquier felicidad si esa no fuese la tuya.

—¡Querido hijo, si tú supieses cómo me animan tus palabras y lo contento que estoy de ti y de tu hermana...! Nada puede igualar á la alegría de un padre cuyo corazón late al mismo compás que el de sus hijos. Vete á dormir con la conciencia tranquila de haber cumplido con tu deber.

Lo besó de nuevo y se separaron.

—¡Ah! — murmuró entre sí Orestes—, creo que la lucha será más fácil de sostener de lo que yo creía; pero aunque me cueste la vida, llegaré á vencer. Las revelaciones de mi hijo cambian mis proyectos.

Al día siguiente, á las tres de la tarde, el caballero Pietra llamaba en casa de Volf.

A aquella hora el industrial no estaba en casa; pero el caballero Pietra buscaba á la señora.

La camarera que abrió dijo que no sabía si la señora recibiría.

—Dadle mi tarjeta—dijo Orestes.

No tardó en comparecer la camarera, diciendo:

—Haga el favor de seguirme, señor.

Y le condujo á una salita llena de flores, añadiendo:

—La señora le ruega que tenga la bondad de esperar, porque no puede venir en seguida.

—No tengo prisa.

La señora Volf compareció antes de lo que él esperaba; notó que estaba pálida y abatida.

—Vengo seguramente á molestar á usted—dijo Orestes besándole la mano.

—No, es usted muy bien venido. Y en estas ocasiones es cuando se aprecia á los amigos, porque usted debe saberlo todo.

—Lo sé todo, y estoy indignado. Pero no seré yo quién dé crédito á tales tonterías: el ídolo que el mundo levantó hoy, puede caer mañana.

—¡Ah! usted es un verdadero amigo y sabe apreciar las cosas; pero los otros no; recogerán con alegría una noticia que puede servir para hacer malignas suposiciones contra mi familia. Y, sin embargo, todos saben qué mal sujeto era aquel Ricardo que mi padre maldijo antes de morir y que mi madre estaba segura que el ama se lo había cambiado: tanto se diferenciaba de los demás de la familia. Y ahora lo quieren para aparecer un mártir y levantar sobre un pedestal á esa saltimbanqui recogida del fango. Y esa extranjera que yo recibí en mi casa por mi marido y que no ha venido aquí más que para molestarnos, y para colmo, mi hijo está enamorado de esa muchacha, y me ha perdido el respeto... ¡creed que esto es horrible...!

Rosana sollozaba.

—Calmáos, señora... Yo he venido aquí para deciros que todo era novela y para que usted me ayude, si quiere ser mi aliada...

—Yo me confío enteramente á usted. Seré para usted todo lo que quiera, os escucharé, os ayudaré en todo y no retrocederé delante de nada, ¿comprende? de nada, para que pueda aplastar á esa saltimbanqui que ha traído la vergüenza á mi familia, con esa hija que intenta alejar á mi Adolfo del camino que le he enseñado. A esa condesa la odio de muerte.

—Usted es la mujer que yo buscaba. Ahora todo me será fácil, y os juro que la tranquilidad de nuestras familias no será turbada por ellos, que no triunfarán. Escuchadme.

II

El viejo Bolton, durante la ausencia de Eva, no estaba tranquilo.

En aquel aletargamiento en que se hallaba, se vió muchacho al lado de su madre, una pobre mujer que después de la muerte de su marido se puso á trabajar de vendedora ambulante y siempre llevaba á sus hijos para que la ayudasen á llevar los objetos.

En una de esas excursiones que hacían vendiendo, fué cuando conoció á Lidia.

Lo recordaba siempre: era invierno, la nieve cubría el campo, no obstante, su madre había decidido ir á una fiesta de un pueblo donde se inauguraba una iglesia bajo el nombre de Virgen de las Nieves.

El tenía entonces catorce años, era fuerte, alto, robusto: tenía cierta instrucción que se la había dado el párroco de su pueblo.

Aquel día, madre é hijo iban más cargados que de costumbre; pero no sentían fatiga, porque el frío les obligaba á andar.

Llegaron al pueblo de la fiesta, y en pocas horas vendieron todas las medallas que llevaban de la Virgen.

Madre é hijo se recogieron en la hostería, porque el frío era muy intenso, y como no podían volver, se quedaron allí.

Cuando entraron en la estancia, alumbrada por una luz de aceite, no vieron á nadie; pero mientras disponían las cosas, oyeron como el rumor de un sollozo.

—¿Quién es la que llora?—dijo la vendedora.

Su hijo se puso á mirar y en un rincón vió á una muchacha que lloraba.

—Es una niña, mamá.

—Tonio, pregúntale qué tiene; espera, que ya voy yo.

Y la buena mujer se acercó á la muchacha, de la que no se veía más que una masa de dorados cabellos.

—Vamos, niña, dime á mí lo que tienes—dijo la comerciante.

La muchacha levantó la cabeza.

Tonio se había quedado con la boca abierta al ver la belleza de aquella muchacha.

—¿Puede un angelito como tú tener penas?—exclamó su madre.

—¡Oh! sí, señora—repuso la muchacha con ingenuidad—, porque la dueña no me ha dejado ir á la feria á ver á la Virgen y comprar una medalla.

—La medalla te la daré yo, y una figurita—exclamó la vendedora.

—Y yo una cadena y un pañuelo de seda para la cabeza—añadió Tonio.

Cuando tuvo los objetos entre las manos, parecía loca, besó y abrazó á la vendedora, haciendo otro tanto con Tonio.

—¡Qué buenos sois! Rogaré á la Virgen por ustedes—dijo.

—¿Cómo te llamas?—preguntó la comerciante.

—Lidia.

—¿Eres la hija de la dueña de la casa?

—Soy la criada, y no me permiten ni siquiera jugar con los otros, y siempre me pegan; mire, mire.

Y descubriéndose la espalda, le enseñó las señales de los golpes.

—¿Quién es la malvada que te ha pegado así?

—Es mi ama—repuso Lidia.

—¡Ah! qué mala mujer. Pero, ¿por qué estás aquí? ¿No tienes padres que cuiden de ti?

—Mi pobre mamá, que me quería mucho, ha muerto; papá, para deshacerse de mí y de mi hermana mayor, nos ha puesto á servir.

—¿Qué hace tu papá?

—Es labrador; pero se pasa muchas horas en la hostería.

—¿Te gustaría venir conmigo y mi Tonio? Tú me ayudarás á vender; no te pegaré y podrás comer cuanto quieras.

—¡Ah! señora, recójame usted, porque si no, antes que permanecer aquí, me tiro al estanque.

—¡Ah, pobre niña...!

La vendedora quiso hablar en seguida con la dueña, y Tonio se quedó con la niña.

—¿Vienes con gusto con nosotros?—le preguntó Tonio—. Yo te querré mucho.

—Y yo te quiero ya, porque tú debes ser tan bueno como tu mamá.

Y se besaron.

Así habían empezado su idilio.

La dueña no quiso ceder á Lidia, y entonces la vendedora fué á ver á su padre, que bajo la recompensa de 50 liras y la promesa de darle otro tanto cada año, le cedía á su hija.

¡Oh! ¡Qué alegría de Tonio y Lidia al verse juntos siempre!

Lidia no era sólo bella, sino buena y trabajadora.

Los años transcurrieron; Lidia se había hecho una mujer y Tonio un buen mozo. Se amaban ardientemente, se casaron y les pareció estar en el colmo de la felicidad.

Pero al año siguiente, la madre de Tonio enfermó de improviso y en dos días terminó. El dolor de aquella muerte que no esperaban, hizo que Lidia, que se encontraba en cinta, tuviese un muchacho antes de tiempo, raquítico.

Tonio se había cansado de aquella vida, y decidió establecerse en Turín y buscar un empleo.

Lidia lo aprobó con alegría. Su padre se había muerto y su hermana se había casado con un saltimbanqui que anteriormente había sido mozo en la misma casa.

AÑO XXIII — NUM. 8.391

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 1925

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince „
Número suelto 10 céntimos

El plebiscito de EL LIBERAL

Las futuras representaciones de Sevilla

Recibimos varias cartas aplaudiendo nuestra idea de celebrar un plebiscito, para conocer algunas de las personas que, llegado el caso, ostentarían en Sevilla la representación parlamentaria en las futuras Cortes y en el Ayuntamiento.

Lo que pretendemos con esta consulta á la opinión pública, es fijar la atención de los ciudadanos sobre las personas que por sus condiciones estuvieren en aptitud de ser elegidas para dichos cargos, facilitando la labor de la función electoral.

Los boletines pueden enviarse á cualquier hora á esta Redacción, con arreglo á las siguientes bases:

Primero. Desde ayer, día 16, hasta el 31 del mes actual, EL LIBERAL recibirá los boletines que se le envíen conteniendo los nombres de las personas designadas.

Segundo. Cada boletín sólo podrá contener un nombre y cargo; por ejemplo, diputado á Cortes, concejal, senador.

Tercero. Los designados no podrán pertenecer á los partidos políticos, toda vez que es criterio de la situación imperante eliminar los de la gobernación y administración del país.

Cuarto. No se computarán los boletines que añadan palabras ociosas, comentarios ó donosuras ajenas á la cuestión de que se trata. Tampoco los que procedan de fuera de Sevilla.

Quinto. Tampoco serán computados los boletines que no vengan con alguna garantía de autenticidad, siendo, por tanto, indispensable que se redacten en papel con membrete, sello ó marca comercial ó particular, ó tarjetas y cartas juiciosamente acreditadas.

Sexto. Al día siguiente de cerrarse el plebiscito, y con las formalidades del caso, para mayor garantía del cómputo, á cuyo acto invitamos á las personas que deseen presenciarlo, se procederá al recuento de los votos, publicándose en estas columnas los cincuenta nombres que hubieran obtenido más número de sufragios.

De interés á propietarios é inquilinos

El Catastro de las fincas urbanas de Sevilla

Cuestión de [illegible] trascendental [illegible] el régimen de la propiedad urbana está mereciendo un detenido y severo examen por parte de persona competentísima que se oculta tras el pseudónimo de «Un sevillano», y que lleva publicados diferentes artículos en el periódico «La Unión».

Tema que tan directamente afecta á la propiedad y al inquilino, por igual, merece que unos y otros, desatendiendo egoísmos de clase, se defiendan y apoyen mutuamente contra el régimen de abusos que vienen cometiendo los técnicos de la Hacienda que efectúan la revisión de valores.

«Un sevillano» formula un viril requerimiento á ambas clases perjudicadas, para que, abandonando su suicida apatía, defiendan con tesón sus derechos, acudiendo á utilizar cuantos recursos brinda la ley, y este requerimiento, acogido por nosotros, nos lleva á lanzarlo nuevamente hacia quienes, por privilegio de fortuna, son más perjudicados, utilizando que en su perjuicio va envuelto el de las clases media y obrera, ya que, como es lógico, el régimen fiscal de tributación habrá de reflejarse en las rentas que satisfagan por el inmueble que ocupen.

«Un sevillano» hace, tratando de esta cuestión, las siguientes é importantes advertencias, con las cuales expresamos nuestra conformidad absoluta:

«Esta dispuso que los propietarios de fincas urbanas de Sevilla compareciesen ante los técnicos en quienes delegaba y le exhibiesen los títulos, así como los contratos de arrendamiento, para prestar su conformidad ó aumentar la tributación, si entendían que lo permitía el inmueble.

De esa forma, y resueltas las reclamaciones deducidas, quedó precisada la contribución que habría de gravar á cada predio, así el arrendado como al que habita el propietario.»

«Todas estas teorías vienen como anillo al dedo para demostrar que los arquitectos encargados por la Hacienda en la revisión de los valores que ellos mismos fijaron en las fincas urbanas de Sevilla, se han colocado fuera de la ley escrita y hasta de la Naturaleza, puesto que para ellos, lejos de originar el tiempo desgastes y depreciación, todas, absolutamente todas, alcanzaron mayor valor.»

«¿Cuál es la base que se establece para la revisión? ¿Se prescinde de la tributación fijada en la anterior? Pues entonces no es revisión. ¿Se acepta aquella introduciendo las variantes que hayan podido experimentar los predios? En ese caso los técnicos tienen [illegible] de fundar sus cálculos.

Renta en las unas y mejoras que hayan experimentado las habitadas por los propietarios. Sólo así imperará la lógica, es decir, la razón, la equidad y la justicia.

¿Se tienen en consideración esos datos en los trabajos actuales? No. En ellos se impone el capricho, apreciación gratuita ó la errónea comparación.»

Hechas las denuncias, de esperar es que las autoridades las comprueben y los propietarios defiendan sus derechos, ahora más injustamente atacados que nunca.

Hispanus.

Panoramas lejanos

El arte clásico del Japón

El porvenir artístico del Japón radica en su arte autóctono. Es decir, en que sea siempre japonés. En estas cuestiones, el occidentalismo no puede aportar casi nada. No ocurre como en materia política, que la occidentalización ha sido muy grande é invasora.

Las obras de arte japonesas no son, como generalmente se cree, sucedáneas de las del Celeste Imperio. Es verdad que la estética del Japón está muy influenciada desde antiguo por la estética china; pero el genio del Nipón se caracteriza con rasgos de notable peculiaridad.

Basta estudiar los «kakemonos» de los grandes maestros, conservados en las colecciones europeas, para tener la seguridad de que la pintura del Japón se iguala á la de nuestras diferentes escuelas, y que, por un curioso paralelismo, se ha desenvuelto como la nuestra: primero, hierática, bajo el reino de Ashikaga, como en la misma época lo fueron las escuelas italianas influídas por Bizancio; preciosista en el siglo XV, como fueron nuestros góticos; elegante en el siglo XVIII y realista en el siglo XIX. Siempre con carácter propio, peculiarísimo y denotando una originalidad nacional como en ningún otro pueblo sucede. En el Japón no existen Museos al estilo de Europa y América, sino que las riquísimas obras de arte, producto de su genuina civilización, hállanse esparcidas por todo el Imperio en la multitud de palacios feudales de los daimios y grandes casas, que, lo mismo en Kioto, que en Tokío y Osaka, guardan aquellas valiosas reliquias de otras épocas, testimonio magnífico de la historia nacional.

Algunos pintores japoneses han empezado á enviar obras suyas á Exposiciones pictóricas de París y Londres; pero hasta ahora, aun aquellos que han intentado copiar [illegible] rasgo patrio y la característica de los viejos modelos nipones.

Arimis.

Una explosión en Moscou

(Por telégrafo)

Moscou.—En un importante depósito de armas y municiones de caza, instalado en el piso entresuelo de un gran inmueble, se ha producido ayer una violentísima explosión, hundiéndose tres pisos del mismo, y resultando muertos y heridos muchos inquilinos y algunos transeuntes.

Rápida

Larguezas edilescas

¿No sabes, lector, lo que New York paga á sus síndicos municipales? Pues asómbrate: Cada regidor de aquella babilónica ciudad cobra por ejercer su [illegible] edilicio la enorme suma de [illegible] mil dólares al año. ¡Veinte mil duritos largos! Ha muy pocos días obtuvieron un aumento de cinco mil dólares más. ¡Lo satisfecha que estará de sus administradores New York, cuando así recompensa sus esfuerzos y desvelos!

Realmente, con tales derechos, dietas, sueldos ó como queramos llamarlo, no hay concejal malo, ni ciudadano que se niegue á cooperar á la labor del Municipio. Bueno estaría que después de tanta largueza, los munícipes gastaran su tiempo en discursos, y que en lugar de administrar, se entretuviesen en menudos tiquis miquis de campanario.

Cuando á un síndico de la práctica Yanquilandia abónansele 15.000 dólares por su gestión pública, hay que convenir en que no robará el dinero, sino que, al contrario, tendrá que sudarlo, en bien de los conciudadanos, que á la postre son los que pagan.

Por acá somos muy exigentes. Nuestros cargos populares son de absoluta gratuidad, y todavía pretendemos que administren haciendo de cada pueblo una Jauja.

Es lo que dirán los colegas de por estas tierras que lean la noticia: De ese modo regiríamos hasta el propio reino de Plutón. Y con todas las filadelfias urbanas de la mismísima ciudad neoyorquina.

Tirles.

Por quedarse dormido

Le sustraen la cartera

El parte dando cuenta de este suceso procede de la Comisaría de Vigilancia y se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

Se consigna en el mismo que encontrándose dormido á las puertas de una casa de calle Trajano, el profesor de instrucción primaria don David Castellano Fernández, de 33 años, natural de Córdoba y con domicilio accidental en Placentines, 19, le habían robado la cartera, que contenía la suma de 175 pesetas y la cédula personal.

A nadie se le ocurre, más que á este buen señor, quedarse dormido casi en la vía pública y con una cartera con billetes del Banco de España. Sin duda, tuvo la debilidad, tal vez por estar «rendido», de elegir para dormitar aquel sitio, y le ocurrió lo que forzosamente tenía que ocurrirle, teniendo en cuenta lo «avisados» que están esos «industriales» de la cartera.

El despertar del maestro robado fué horrible; pero se conformó con denunciar el suceso en la Jefatura.

Hablar de que los carteristas fueron detenidos es perder el tiempo. Así es que, á otra cosa.

CAPITANIA GENERAL

El infante don Carlos recibió en audiencia al comandante general de Ingenieros don Eduardo Ramos.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia al alcalde de Sevilla y señora, don Ignacio José Vázquez de Pablo y señora y señores de Pérez Herrasti.

EN LA AUDIENCIA

La [illegible] Rafael Teyssieres

Después de muchos cabildeos, se acuerda suspender la vista

Esta mañana debió empezar en la Sala de lo Criminal el juicio oral contra Rafael Teyssieres, que mató á su novia, Amalia de los Reyes Rodríguez, y causó lesiones á la joven Luisa Muñoz en el paseo de Constantina.

La vista tenía señalados cuatro días.

Como recordarán nuestros lectores, esta causa se vió en el cuatrimestre anterior, y se acordó su revisión por nuevo Jurado. El Directorio suspendió el Jurado, y la vista tiene que celebrarse ante el Tribunal de Derecho.

A la hora convenida llega el procesado. Están en los corredores los testigos y los peritos médicos.

A la una comunican que se ha suspendido la vista.

Nos avistamos con el abogado defensor, señor Blasco Garzón, quien nos entregó una nota, de la que transcribimos lo siguiente:

«La vista ha sido suspendida por la Sección correspondiente, en atención á los recursos planteados por la defensa, preparatorios de sus acciones futuras, y á tener el letrado señor Blasco Garzón señalado otro juicio en la Sección segunda.

Según parece, estos recursos han sido los de declinatoria de jurisdicción, como artículo de previo y especial pronunciamiento y el de recusación. Denegados por auto del Tribunal, la defensa ha entablado recurso de súplica, que será sometido á examen de la Sala. Si ésta lo denegase, servirá para preparar la futura casación de la sentencia por quebrantamiento.

Parece que la suspensión dilatará el curso de la vista sólo por quince ó veinte días, pues no siendo hoy necesario el trámite de esperar á otro cuatrimestre, la Sala aprovechará los primeros días libres del próximo mes, para ver y fallar la causa de referencia.»

Los escritos del señor Blasco se refieren, según se decía, á que la causa debía verse por nuevo jurado, y como éste se ha suprimido, sino suspendido su funcionamiento nada más, estima el letrado que debe aplazarse la vista, ya que de los magistrados que formaban hoy el Tribunal había que recusar á los que habían actuado en la primera vista.

Se decía en los pasillos que de no haber lugar á lo solicitado por el señor Blasco, éste se retiraría, pero que se vería la causa, encargándose de la defensa de Teyssieres el abogado don Manuel Berriozábal, á quien le había correspondido en turno de oficio.

De haber ocurrido esto, el señor Berriozábal pediría á la Sala un par de días para estudiar la causa.

El procesado está muy mal

En un departamento cercano á la Sala de Abogados hemos visto á Rafael Teyssieres. Está mucho más delgado que cuando lo vimos en los días del primer juicio oral. Sigue sin hablar, fijos los ojos, muy abiertos, en un punto, y contestando premiosamente y con voz muy baja á lo que se le pregunta. Tiene el pelo muy largo y enmarañado, la barba de varias semanas y su indumentaria deja bastante que desear; está incluso desaseado.

Hemos permanecido ante él varios minutos y no ha hecho por mirar siquiera al sitio en que estábamos.

Siguen diciendo los paisanos de Rafael que finge muy bien la locura; para nosotros vamos creyendo que la paranoia y todas esas palabras que volveremos á oír de nuevo han hecho su efecto, y que Teyssieres si no está como una cabra, está tonto de remate ó imbécil. Esa cara no puede fingirse.

Los empleados de la Cárcel dicen que se lleva semanas y semanas sin proferir una palabra, y que con frecuencia sufre vómitos.

No estará Teyssieres loco; pero el remordimiento de su crimen acabará con este desgraciado. Rafael Teyssieres no durará mucho tiempo.

Una carta de las Trinitarias

Las Hermanas Trinitarias establecidas en calle Bustos Tavera, 8, nos ruegan publicar lo siguiente:

«Hace algunos meses que algún desgraciado y desaprensivo ciudadano anda por Sevilla y pueblos más importantes de su provincia ofreciendo algunas mercancías, entre éstas carne de membrillo, que dice ser fabricada en nuestra casa. La marca de dicha mercancía es Sor... no sé cuántos unas veces y Santísima Trinidad otras.

Nos conviene hacer saber que esta Comunidad no fabrica ninguna carne de membrillo, ni tenemos autorizado á nadie más que á nuestras hermanas para la venta de nuestros géneros de punto, bordados y chocolate; por tanto es falso el nombre que ese señor ha tomado de nuestro, y encarecemos á las autoridades que correspondan tomen nota del hecho y procedan como crean conveniente, pues á diario recibimos quejas de varias señoras, tanto de Sevilla como de la provincia, sobre el mal género que se les ofrece en nuestro nombre, lo cual es completamente falso.

Gracias, señor director, en nombre de esta Comunidad de las Hermanas Trinitarias.»

Palacio de Justicia

A Julia le roba su tía Ana una cómoda

Así lo ha denunciado en la Comisaría la joven de 16 años, con domicilio en calle Pagés del Corro, número 70, Julia Mora Rodríguez.

Dijo en dicha dependencia oficial que es huérfana de padre y madre, y que vive sola, en su sólo cuarto, en la citada casa, añadiendo que al regresar á la misma notó que le faltaba una cómoda, pudiendo comprobar que con dicho mueble había cargado su tía Ana Mesa Rodríguez, vendiéndolo á una ditera llamada Candelaria Reina, que habita en calle Pureza.

El asunto relacionado con la cómoda de la joven Julia hállase en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, el cual deberán concurrir tía y sobrina para poner en claro lo que haya.

Al ser conducido á la "Comi" se cae y se lesiona

José Bernal Gil, de 39 años, empinó demasiado el codo, hasta ponerse en lamentable estado de embriaguez. Como no estaba en su estado normal, pues comenzó á escandalizar, acudiendo los guardias.

Estos procedieron á la detención de Bernal, y al ser conducido para la Jefatura, se cayó, lesionándose. Se le trasladó á la casa de socorro de Triana, en cuyo centro fué asistido de una herida á colgajo en el dorso de la nariz, y de otra en la región frontal, quedando después en la Comisaría á disposición del Juzgado del distrito del Salvador.

Robo en un laboratorio.— Varios detenidos.

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Miraflores se personó don Felipe González Alvarez, gerente del laboratorio particular «Hegarma», situado en la Ronda de Capuchinos, denunciando que desde hace tiempo venía notando la falta de navajas de afeitar y determinados artículos de drogas.

Los guardias encargados de realizar este servicio practicaron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención de los operarios del establecimiento Agustín Bello González y Manuel Alonso Bernal, los cuales fueron trasladados al cuartel.

Allí se les sometió á un interrogatorio, y aunque al principio negaron que tuviesen participación en el hecho, terminaron por declararse autores del mismo.

También manifestaron que las navajas y demás artículos sustraídos del laboratorio se los vendieron á Manuel Pachón Soto, Vidal Fernández Jiménez, Saturnino Ridruejo, Miguel López Márquez y José Jiménez Sanz, y estos individuos fueron también detenidos, declarando ignorar que los artículos que adquirieron procedieran de robo.

Cadáver identificado

Ha sido identificado, según diligencias que obran en el Juzgado de la Magdalena, el cadáver del individuo que anoche falleció repentinamente próximo á una huerta enclavada en las afueras del barrio de Triana.

Llamábase José Misfut Alvarez, de 31 años, de oficio albañil, habiendo sido identificado por su mujer, Presentación Sánchez Alvarez, domiciliada en calle Guadalupe, 8.

En el palacio de los muertos

Una visita al Departamento Anatómico

¿Cómo habrá hecho el repórter esta información? Ni él lo sabe. No la buscábamos; no teníamos más noticias que la visita hecha al gobernador por los catedráticos de Medicina y los forenses. No sabíamos más que el Departamento Anatómico de Sevilla era una vergüenza para una capital de la importancia de la nuestra, cuya Escuela de Medicina tiene fama en España. No sabíamos más; ni conocemos técnicamente este asunto, ni pensábamos escribir de él una palabra, esperando lo hicieran los médicos ó los que estudian para médicos. ¿Cómo se ha hecho esta información? No descubriremos al estudiante que nos ha facilitado, primero, estas notas, y, después, la entrada á un sitio al que está prohibido pasar.

El palacio de los muertos.—Juan y Miguel.

Entramos en el Departamento Anatómico bien avanzada la mañana.

—Ese señor que nos ha saludado al entrar—nos dice nuestro acompañante—es Juan, el auxiliar de Miguel, el practicante, que está allí dentro. Juan es el hombre que pasa las noches en este triste recinto esperando la llegada de un cadáver judicial. Miguel es un tipo simpático é inteligente, encargado de prepararnos los cadáveres para el estudio.

—¿Preparar los cadáveres?

—¡Sí, hombre! Los cadáveres que sirven para las prácticas anatómicas llegan á las mesas en perfectas condiciones de aseo y limpieza.

Y nuestro amigo nos da unas explicaciones que no recogemos aquí para no hacer sufrir á nuestros lectores. Agradecemos el favor en gracia al estómago, lector.

Pasamos el recibidor de la entrada, y á la izquierda del edificio hay un departamento [illegible] pequeño departamento es el depósito de los cadáveres. Delante hay un patio con dos pilas de material para la maceración de piezas anatómicas y limpieza de los cadáveres. Tienen estos pilones unos dos metros y medio de ancho por tres escasos de largo. Están muy sucios y apenas sin agua.

—¿Cómo hay aquí tan poca agua?

—Ahora hay más porque funciona una bomba, gracias á la labor de los catedráticos; pero antes se han tenido que lavar las manos los alumnos en sus domicilios, porque no había agua alguna.

—¿No exagera usted?

—Puede usted preguntarlo á mis compañeros.

La sala de autopsias judiciales

Al lado de la puerta que mira al cementerio de San Fernando, hoy casi enterrada por las bardas de tierra de las obras de defensa, hay una pequeña pieza, de tres metros en cuadro, donde se depositan todos los cadáveres, los judiciales y los del Hospital. Hay veces que se han juntado allí seis y ocho cadáveres, algunos en el suelo, pues no hay más que una pequeña mesa y dos carritos.

—¡Si viera usted—nos dice nuestro amigo—el cuadro que hay aquí algunos días! Cuatro, seis, hasta ocho cadáveres, he visto yo colocados de cualquier manera, boca arriba, con los brazos en cruz, los ojos abiertos, como queriendo impetrar del cielo un trato mejor, un lugar apropiado, más piadoso.

—¿Y esos muertos no tienen familia?

—Los que aquí vienen del Hospital para su estudio, no. A los muertos judiciales no les tocan más que los forenses. Nosotros practicamos sobre los otros. Se estudia lo que los catedráticos disponen, y después pasan los muertos á esas cajas de madera lisa y... á la fosa.

(También aquí pasamos por alto horribles detalles.)

Este departamento es el que tienen los forenses para realizar sus trabajos judiciales. Sobre una mesa de madera forrada de zinc, agujereada por efecto del tiempo, de la corrupción de los cuerpos, de la falta de agua, trabajan los cuatro forenses de Sevilla; y en este antro, sin más ventilación que la que proporcionan unas pequeñas ventanas, teniendo á veces que abrir la puerta para no asfixiarse, se hacen al año de 250 á 300 autopsias judiciales.

Las familias de los desgraciados que van al Departamento Anatómico no pueden ni velar los cadáveres, ni colocar, como antes hacían, unos blandones.

—¿Y cómo los forenses no han dicho nada hasta ahora?

—Porque antes disponían de todo el edificio, y hoy la Facultad sólo les deja eso que usted ha visto. Si se compara lo que aquí hay con lo que debe existir, se verá lo enorme del descuido. Esto no puede continuar así ni un día más. Ahora creo que se hará algo.

Lo que debiera existir

—¿Y es mucho lo que aquí falta?

—Aquí, todo. Por lo pronto, debiera existir un depósito judicial con ocho ó diez mesas, para prever una catástrofe, en cada una de las cuales se deposite un cadáver. En otro departamento, dos mesas de mármol para la práctica de autopsias, dotadas de aparatos especiales para la mejor ventilación del local. Una cámara frigorífica...

—¿Para meter los cadáveres?

—Sí, señor. Una cámara frigorífica en la que se puedan conservar cadáveres para identificarlos pasadas tres ó cuatro semanas ó un tiempo indefinido. Además, en el verano la corrupción es muy rápida y se borran las huellas de los delitos. Esto se evitaría con eso que le digo, que ya funciona en otros anfiteatros. Falta otro local para laboratorio de los forenses. Otro que les sirva de despacho, y un pabellón independiente para el guarda ó encargado, que tiene que estar aquí á todas horas. Y en todas estas dependencias, agua, mucha agua. ¡Mire usted que un anfiteatro anatómico sin agua con la presión necesaria!

La parte destinada á los estudiantes

—¿Ustedes dónde hacen sus prácticas?

—Aquí en el lado de la derecha.

Aquello está bien relativamente. Muy limpio [illegible] ventilación suficiente [illegible] una nave con buena luz [illegible] mesas de mármol [illegible] y brillantes; pero blanco [illegible] vista nos pone los nervios [illegible] tensión. En aquellas [illegible] cabe la suerte de [illegible] der la vista. No hay más que cadáver; acaso porque haya pasado la hora de la clase.

—¿Y estas mesas no son bastantes para el estudio?

—¡Qué disparate! Por aquí desfilan á diario más de un centenar de estudiantes. La Facultad desea instalar otra nave igual, con el mismo número de mesas. Entonces se podrá estudiar con más comodidad. El proyecto de los catedráticos señores Mezquita, Guisando y Cortés es magno. Quieren hacer en Sevilla un Instituto Anatómico modelo. El Ayuntamiento debe apresurarse á acometer esta obra, pues el año que viene se celebrará en Sevilla un Congreso Nacional de Medicina, al que asistirán mil médicos. Luego vendrá—si esto viene algún día—la Exposición Iberoamericana, y los extranjeros que vean este anfiteatro se pondrán las manos en la cabeza.

—Tiene usted razón, amigo.

No hemos querido estar más tiempo dentro de aquel casucho, que se construyó el año 1885, y hace treinta y ocho años que acaso está sirviendo la misma mesa de zinc donde practican las autopsias los forenses. El olor no es nada agradable, y el hoy no hay allí ningún desgraciado esperando que sobre sus carnes yertas estudien los futuros médicos, pensar sólo que pueda llegar alguno del próximo hospital nos horroriza. Nosotros no hubiéramos sido médicos, y en aquel sitio se aprecia mucho más de cerca la abnegación de los que estudian esta carrera.

Por allí no volveremos ni cuando se estrene el nuevo anfiteatro, cuyas obras deben empezar cuanto antes, por el buen nombre de Sevilla.

¡Y quería nuestro amigo que fuéramos de noche!

Frío nos da pensarlo.

Galerín.

El bloque de agricultores parcelarios de Paradas

Los elementos parcelarios del pueblo de Paradas, que trabajan noblemente en pro del gran problema nacional de la tierra, se proponen enviar en breve un meditado escrito al Directorio, recabándole medidas salvadoras en el sentido de sus aspiraciones.

A este efecto, el bloque de Paradas, que lleva la dirección de este sano movimiento regenerador de las poblaciones rurales, defendiendo la parcelación de terrenos, visitará el próximo viernes al gobernador civil, con objeto de imponerle de sus propósitos.

Bibliografías

"Pekín", por Pierre Loti

Maravillosamente traducido por Vicente Díez de Tejada, la Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner á la venta uno de los libros más fascinadores del ilustre académico francés Pierre Loti: el dedicado á China y que lleva por título «Pekín».

De este libro escribió el eminente crítico Eduardo Gómez de Baquero, al comentar la obra de Pierre Loti con motivo de su reciente fallecimiento:

«En «Pekín» Loti describe los palacios imperiales saqueados por el ejército internacional que enviaron de Europa y América en socorro de las legaciones sitiadas por los «boxers». Sus descripciones son las mejores descripciones que se han hecho de la gran metrópoli china, rodeada de su imponente muralla babilónica, dentro de la cual hay otras murallas y otros recintos, porque Pekín es una sucesión de ciudades encerradas unas en otras. Loti ha pasado la roja muralla de la ciudad imperial, ha llegado á los palacios recónditos que no profanó hasta entonces el ojo de un bárbaro. Por las tardes se recluye para trabajar en un kiosco primoroso de ricas maderas y mayólicas donde entretuvo sus ocios una emperatriz. Una tarde siente un leve roce. Es un gato que se ha aproximado, cauteloso, á aquel huésped incógnito, un gato que recorre aquellos parajes solitarios, donde los cuervos, revoloteando en el bosque de la residencia imperial, se abaten para devorar los cadáveres que ha sembrado la catástrofe. Aquella bestezuela sociable, que acaso acariciaron las damitas de la emperatriz, parece preguntar al extranjero la razón de su insólita presencia en el kiosco. Loti le esperaba por las tardes, le hace preparar comida, hace de él su compañero. En esta pequeña anécdota de intimidad de «interior», se refleja la ternura del lírico del exotismo.»

Las palabras que preceden, de «Andrenio», bastan para proclamar el gran mérito de este libro incomparable, uno de los más originales é interesantes de [illegible]

El VI tomo de la Biblioteca de Medicina [illegible], que publica [illegible] de Barcelona, lleva por título «Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte», y su autor es el ilustre cirujano doctor Lorenzo García Tornel.

Aquí, donde casi todos los que se dedican á los deportes lo hacen sin saber si pueden ejercitarlos por sus condiciones físicas, la obra del doctor Tornel encierra una gran utilidad y aparece con oportunidad innegable.

«Tratamiento de urgencia de los accidentes del deporte» es un libro de vulgarización científica imprescindible para cuantos se dedican al futbol, al atletismo, boxeo, carreras á pie, esgrima, aviación, automovilismo, lawn-tennis, polo, deportes de nieve, etcétera, pues se indican los accidentes que pueden sobrevenir en todos ellos y la manera eficaz de tratarlos en los primeros momentos.

La obra, de 170 páginas, muy bien editada, se vende al precio de 2 pesetas en todas las buenas librerías.

"La flor del pago" por B. Fernández y Medina

La noble tarea de divulgar los más puros valores de la literatura hispanoamericana, la está llevando á cabo la Editorial Cervantes, de Barcelona, con un acierto que exige nuestro aplauso.

«La flor del pago» es un gran libro de un escritor uruguayo: Benjamín Fernández y Medina, el distinguido ministro de la culta República oriental, en Madrid.

«La flor del pago» es un libro de cuentos que ofrecen el interés de su bellísimo estilo literario y de sus asuntos, inspirados en la realidad y reflejo fiel de la vida campera rioplatense. Son cuentos escritos con el alma y dignos de quien, habiendo comenzado la vida con afortunados ensayos literarios, ha sabido aumentar el viejo prestigio con cada uno de sus libros nuevos.

La ilustre personalidad literaria del señor Fernández y Medina es justa é imparcialmente estudiada por el eminente prologuista Carlos Roxlo.

«La flor del pago» constituye un legítimo motivo de orgullo para su prestigioso autor, á quien rendirán la debida admiración cuantos lean esta obra que tan exactamente representa lo más puro, lo más típico de la entrañable vida rioplatense.

Esta obra, de 240 páginas, bien impresa, se vende á pesetas 3,50 en las buenas Librerías de España y América.

Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)
Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 17.—Esta noche debuta en el Principal la compañía de comedias de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco, cuyo artístico conjunto actuará durante una semana.

La obra elegida para presentación de la compañía es el juguete cómico en tres actos, de Fernández Lepina, «Mi compañero el ladrón».

Actuando de fin de fiesta se presentará la notable y aplaudida cancionista La Sultanita, artista conocida del público sanluqueño, ante el cual ha actuado en otra ocasión.

—Ha dejado de existir, víctima de pertinaz dolencia, doña Ana González Ballester, á cuyos desconsolados hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Hemos recibido un ejemplar de la interesante obra histórica que con el título de «Episodios Andaluces», está escribiendo nuestro muy distinguido amigo el joven literato don Manuel Barbadillo Rodríguez, ex alcalde de esta localidad y notable escritor.

Titula el amigo Barbadillo á este su primer volumen de sus «Episodios», «Los soldados de Soult», y es una detallada y concienzuda relación de la dominación francesa en esta población, desde el 5 de Febrero de 1810, en que entraron en reales en Sanlúcar las huestes de Napoleón, hasta el 24 de Agosto de 1812, en que desaparecieron.

Documéntase á la perfección el señor Barbadillo para relatarnos episodio por episodio y caso por caso de cuanto histórico y curioso merece mencionarse de la invasión francesa, adornándola con la galanura de su hábil pluma y con el estilo que á su alegre y bien trazada prosa da el escritor en cuestión.

No cabe duda que constituirá un éxito de literatura y de librería la aparición del primer volumen de los «Episodios Andaluces», tanto por la amenidad con que está escrito como por lo curioso y detallado que nos lo presenta el autor, á quien agradecemos su atención por el ejemplar que nos ha remitido, afectuosamente dedicado.

—El coto de «Doña Ana», y de paso para Barcelona, su residencia, llegaron á ésta el doctor Schulten y el general Lammerer, ilustres [illegible] con sus exploraciones en el citado coto para hallar la remota ciudad de Tartesia, que diez siglos antes de la Era Cristiana existió, al decir historiadores antiguos, en terrenos que hoy son del mencionado coto. —Quiñoy.

Parada y... sin fonda

El tren correo número 52 quedó detenido ayer una hora y cuarto en el kilómetro 23-400, en la línea de Sevilla á Utrera.

Los viajeros descendieron alarmados, pero pronto cesó la alarma.

Lo ocurrido fué una avería en la máquina, que no pudo arreglar el maquinista, por más esfuerzos que hizo.

En vista de ello se dió aviso á la estación de Utrera, de donde enviaron una máquina en condiciones, que remolcó el tren hasta Sevilla, llegando el convoy con cerca de dos horas de retraso.

Entrega de un pergamino

Una comisión de maestros de las escuelas nacionales de Sevilla, compuesta de los señores Guiraum, Garrido, Molleja, Herrera, Salazar, Garrido Valladares, Moya, Rull, Romero López y Chousa, ha estado en el domicilio del ex ministro señor Cañal, haciéndole entrega de un pergamino con el título de Presidente de la Asociación de maestros de Sevilla.

El pergamino es obra de los pinceles del joven y distinguido artista señor Molleja Espinosa.

El señor Cañal se mostró muy agradecido á la atención de que lo hacía objeto la dicha Asociación, expresándoselo así á sus visitantes.

Una carta

Nuestro querido amigo el conocido vaciador de calle Puente y Pellón, 21, y Regina, 13, don J. López, nos ruega que por nuestro conducto demos las gracias á los sastres, modistas y barberos que le favorecen con sus encargos.

También nos dice el haber recibido un gran surtido en cuchillería fina, las cuales realiza á precios baratísimos.

Queda complacido.

MUNICIPIO

Habla el alcalde

Esta mañana dijo el alcalde, señor Vázquez Armero, á los periodistas:

«Esta mañana estuve en Capitanía, donde fuí recibido en audiencia por S. A. R. la infanta doña Luisa.

Luego regresé al Ayuntamiento, imponiendo una multa al panadero de la Feria Rafael Zambruno, por no tener á la venta pan á los precios convenidos, conminándole con la clausura del establecimiento en el caso de reincidir en la infracción.

Ayer convoqué á una reunión al subinspector del Cuerpo médico-sanitario, don Rafael Ruiz, y á los profesores veterinarios, con objeto de ser presentados al concejal delegado de los servicios médico-sanitarios, don Patricio Peñalver.

Con este motivo se habló extensamente de asuntos relacionados con esta importante cuestión.»

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito cuarto.—Pozo negro lleno en la casa número 91 de la calle Pagés del Corro.

Distrito segundo.—Intervenidos por estar en malas condiciones para el consumo, á Luciano Martínez, Santa María la Blanca, 60, medio kilo de queso, otro medio de sardinas y otro medio de lengua de cerdo.

Distrito quinto.—Pozo negro lleno de la casa número 3 de la calle General Castaño. Intervenidos por estar en malas condiciones para la venta 88 kilos de pescado del mercado del Barranco.

Distrito séptimo. — Intervenida una pesa de 500 gramos, con falta de setenta, á Juan Barrios Suárez, con despacho en Clavellinas, 10.

Distrito tercero.—Cebándose ganado de cerda, propiedad de Manuel Martín Ojeda, en la casa número 1 de calle Pagés del Corro. Intervenidos quince huevos, por estar en malas condiciones, á Ezequiel González, que vive Castilla número 65.

Distrito octavo. — Intervenidos dos kilos de melocotones, por no estar en condiciones para el consumo, á Simón Martín, con puesto en el mercado de la Feria.

Distrito décimo.—[illegible] frente á la de Pilar.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 11.181,25 pesetas; por carnes, 5.409 con 53, y por vinos, 4.702,10. Total, 21.293,88 pesetas.

—Se ha reunido la Comisión de Obras públicas, tomando acuerdos relacionados con asuntos puramente de trámites.

SOCIEDAD

Por nuestro distinguido convecino don Manuel Muruve Saldaña y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Herrazo.

La boda se verificará á principios del año próximo.

—Marchó anoche á Madrid, á donde va á tomar parte en el Congreso de Urología, el distinguido doctor don Enrique Ramírez Fito, acompañado de su bellísima esposa doña Dolores Luengo de Ramírez.

—Llegó de Cádiz don Pedro Bohórquez.

—Le ha sido concedida la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica á don Fernando de la Cuadra y Sáinz de la Maza, marqués de San Marcial.

—Regresaron de Vichy los marqueses de Nervión.

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de Música

Por acuerdo de la Comisión de Enseñanza, los ejercicios para la toma de título de profesora de solfeo y piano y oposiciones á los premios concedidos por la Sociedad Sevillana de Amigos del País, tendrán lugar en la segunda quincena de octubre, en el próximo mes de Noviembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Queda abierta la matrícula para una clase nocturna de idioma alemán en las oficinas de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, Rioja, 20. Horas de inscripción, de doce de la mañana á tres de la tarde.

Los alumnos que en años anteriores aprobaron el primer curso pueden, mediante la presentación de la calificación obtenida, matricularse en el segundo año.

La matrícula es gratuita, y solamente se exige á los solicitantes la presentación del certificado ó papeleta de vacunación y un sello móvil de diez céntimos de peseta.

La clase empezará el día 3 de Noviembre.

Como en años anteriores, desde los primeros días del corriente mes está abierta al público, de siete á nueve de la noche, la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.

Horas de lectura: durante el día de once de la mañana á cuatro de la tarde.

En la iglesia de San Juan de la Palma se celebró esta mañana un solemne funeral [illegible] [illegible] aniversario [illegible] [illegible] acciones, 30 pesetas, estimada en Sevilla don Tomás Pérez de la Concha.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado; los hijos de éste, don Tomás, don Joaquín y don Enrique, y otros miembros de la familia.

Entre los asistentes al piadoso acto recordamos á los señores Moreno Santamaría, Marín (don José Anastasio), Miura, Seco, García Oviedo, Borbolla, La Bandera Gamero, Salvagó de Aguilar, Lamana Collado, Ruiz Temel, Aponte Aguilar, Berriozábal, Portillo, Candau, Huesca, Collantes de Terán, Ordóñez, Izquierdo, Bueno, Palatón, Chiralt, Nebletemente, Illanes, Jiménez Fernández, Pérez Pellares, Hazañas, Suárez y Muñoz San Román.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado en la mañana de hoy una solemne misa de difuntos en sufragio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Eduvigis Campos, viuda de Estudero.

Al oficio religioso asistieron con la familia bastantes personas de su amistad.

Hoy se ha repartido á los pobres una limosna de pan por ser el día de Santa Eduvigis, y descanso conmemorar así nuestro querido amigo don Antonio Escudero, hijo de la finada, y demás familia.

El que tiene un vicio...

La Guardia civil del puesto de Miraflores ha detenido á Miguel Angulo Giráldez, de 25 años, que hurtó del domicilio de su hermano Antonio la cantidad de 250 pesetas, que éste guardaba en una hucha.

La denuncia la ha hecho el mismo hermano, diciendo que Miguel ha sufrido una condena por hurto en el penal del Puerto, y que no le ha servido para nada, por lo visto, pues apenas ha llegado vuelve á las andadas.

Y es que el que tiene un vicio...

Así las gasta Manuel, el hojalatero

Como perro y gato

En La Roda ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Manuel Periáñez Mendoza, hojalatero ambulante por esos pueblos de Dios.

Manuel, para no estar aburrido, lleva en su compañía á una mujer llamada Ana Castrell Rodríguez, de 41 años, con la que se lleva lo mismo que un gato con un foxterrier.

El hojalatero, que se bebe hasta el ácido, cuando está «constituído» le da á la señora cada felpa que la mondá, y la de ahora ha sido fenomenal, causándole varias heridas en la cara y en las manos.

Así las gasta el hojalatero...

En el Círculo Mercantil

El próximo día 21 tendrá lugar en este importante Centro la apertura del curso de clases y conferencias correspondientes al año actual.

En el acto solemne que se celebrará dicho día tomará parte, desarrollando un tema que anunciará oportunamente, el admirable orador y maestro de ciudadanía don Manuel Siurot, cuyos escritos y disertaciones son recibidos siempre con el mayor entusiasmo.

El día 30 dará una conferencia acerca de la proyectada línea de navegación aérea entre Sevilla y Buenos Aires el ilustre orador y ex ministro don Antonio Goicoechea.

A continuación, en uno de los días de la primera decena del próximo Noviembre, el ilustre publicista don José Andrés Vázquez disertará sobre «El ferrocarril directo Sevilla-Lisboa, por la Sierra de Aracena».

El anuncio de estas tres conferencias [illegible] la importancia que revestirá este año el curso cultural del Círculo Mercantil.

El guardia urbano de Corcoya

Corcoya es una aldeíta cuyos moradores tienen malas pulgas, por que raro es el día que no hay un parte de la Guardia civil comunicando un suceso.

El protagonista del de hoy ha sido el guardia urbano Leopoldo Escalera Crespo, que perdió la urbanidad, la serenidad y el equilibrio y entró en el Café de la plaza—el Nacional de Corcoya—y trató de agredir al dueño con una pistola.

Leopoldo dice que no es cierto, y que entró en el Café á preguntar si se jugaba á los prohibidos, siendo insultado por el dueño; pero en el estado se dice que Leopoldo no suele andar muy derecho, y que está expedientado.

El parte está para que te partan, Leopoldo.

Un incendio en La Roda

En este pueblo tiene un taller de talabartería el vecino Francisco Espinosa de los Monteros. Con su modesto negocio vivía el hombre, y sin que se sepa la causa, salió ardiendo el establecimiento, que fué totalmente consumido por las llamas.

Francisco cree que el fuego obedeció á haberse fundido un cable de la luz eléctrica.

Las pérdidas se calculan en cuatro mil pesetas.

CARTERA DE NOTICIAS

El presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez, ha telegrafiado á esta entidad, dando le cuenta de que hoy será firmado el «modus vivendi» que regula las relaciones comerciales de España con Norte América.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el capitán de Ingenieros don Antonio Fontán de la Orden.

Nuestra enhorabuena.

Los exámenes de aspirantes á Procuradores que se celebrarán en esta Audiencia, darán comienzo el día 23 del actual, y á ellos han sido admitidos los cuatro solicitantes que lo habían interesado dentro del término legal. El Tribunal, como dijimos oportunamente, lo componen el magistrado don Julio de Torres Gisbert, el abogado de este ilustre Colegio don Manuel Hoyuela, el catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Federico Castejón, el decano y secretario del Colegio de Procuradores y el secretario de gobierno de la Audiencia.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Encontrándose en ésta el insigne literato sevillano don Joaquín Alvarez de Zafra, la eminente estrella española Dora la Cordobesita aprovecha tan feliz circunstancia para organizar una función en honor del renombrado poeta, presentando entre otros números los que más éxitos han alcanzado de dicho escritor, titulados

Soserías sevillanas, [illegible]
y La Venta de Eritaña

de cuyas letras es autor.

Esta función tendrá lugar en el Salón Imperial la noche del viernes día 19 del actual.

Ha trasladado su residencia desde Córdoba á Alcalá del Río el general de brigada don Damián Gavarrón.

Respecto á la noticia publicada sobre el resultado del encuentro que se decía celebrado en Córdoba entre el Sporting de dicha ciudad y el Real Patronato F. C., nos escribe el representante de este último que el referido encuentro no llegó á efectuarse por causa del mal tiempo.

Solicitan madrinas de guerra Juan Fernández Rodríguez, Manuel Macías Fernández y José Benito Bonilla, soldados de la primera compañía del batallón expedicionario de Pavía, número 48, de guarnición en Melilla.

Al dar cuenta en la edición de esta mañana de un suceso ocurrido en la Cruz del Campo, decíamos por un error que la víctima tiene su domicilio en calle Pureza, 42, siendo así que vive en la misma calle, pero en el 52.

El joven de diecinueve años Manuel Jiménez Fernández, mecánico de la fábrica de tejidos de Dominguez [illegible] ruega que vayan á ver con él de igual nombre y apellidos, de cuya detención dimos cuenta ayer, por realizar actos inmorales.

Tres detenidos en Tocina

En Tocina quedaron á disposición de la Guardia civil dos individuos que viajaban en el tren de Mérida.

También fué detenido Manuel Barrera Blanco, que en la estación del pueblo riñó con Pedro Angulo Olivero, causándole dos heridas de arma blanca.

ESTEPA

La benemérita ha celebrado con gran brillantez la fiesta de su patrona, la Virgen del Pilar.

A la fiesta religiosa, en la parroquial de San Sebastián, asistió el Ayuntamiento, fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia y de todos los puestos dependientes de ésta y numeroso público.

El Ayuntamiento y los Casinos revistieron sus balcones.—C.



UU TELEGRAMA

Calzado para Sevilla

Desde Ciudadela, donde se encuentran el gerente del Bazar Joyería y el encargado de la sección de zapatería, han enviado á la casa un telegrama que conviene conozca el público de Sevilla.

El telegrama dice:

«Comprado tipos los más nuevos, últimas creaciones Barcelona y Madrid. Preciosidades. Pago contado conseguido condiciones magníficas. Partida sale gran velocidad. Puede armarse escándalo. Salimos para Mahón esta tarde.—Gabriel.»

Este calzado estará á la venta en el Bazar Joyería el viernes ó el sábado. Hemos visto los modelos, y auguramos un éxito grande á la popular casa de calle Harinas.

Espectáculos

Funciones para el día 18

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las diez, «La reina de las praderas».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Llopis.

A las nueve y tres cuartos, «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La cara del ministro». A las diez y cuarto, «La alegría del batallón». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS. — Cine, á las cuatro, seis y media, ocho y media y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y variétés. Dora la Cordobesita.

Continúa la labor depuradora en los Ayuntamientos

Varios concejales procesados y un secretario y un juez municipal detenidos

Otra disposición del Directorio sobre la asistencia de los funcionarios públicos á las oficinas

Resoluciones del Directorio

Tres catedráticos y dos auxiliares cesantes

Madrid 17 (2 t.) — La «Gaceta» publica hoy una resolución del Directorio, cuya parte dispositiva dice que en virtud de las certificaciones llegadas al ministerio de Instrucción Pública, enviadas por el director de la Escuela Especial de Cerámica Artística, de Madrid, relativas á la asistencia á sus cátedras de los profesores de la misma en el período de los últimos cinco años, resulta que los profesores don Enrique Ijo, don Evaristo Gamoneda y el auxiliar don Juan Zuloaga, no han acudido á su cátedras en el plazo indicado más que unos veinte días, y que don Félix López Verdugo, nombrado auxiliar en 5 de Agosto de 1922, y en propiedad el 30 de Noviembre del mismo año, y el auxiliar don José Gamoneda y del Valle, no han asistido á sus cátedras ningún día, como se comprobó en visita de inspección girada por el inspector de dicha Escuela, señor Arias de Miranda, y estimando en virtud de estas circunstancias que dichos profesores y auxiliares aparecen incursos en el artículo primero del real decreto del 17 de Septiembre último, dispone que los citados tres catedráticos y los dos auxiliares queden cesantes de los cargos que desempeñaban.

Sobre la asistencia al trabajo de los funcionarios públicos

Madrid 17 (3 t.) — El diario oficial publica en su número de hoy una nueva disposición relacionada con la asistencia á sus centros respectivos de los funcionarios públicos.

En la nueva real orden se dispone que la firma en el pliego de asistencia tendrá carácter general, y es obligatoria para todos los funcionarios, cualquiera que sea su clase y condición.

No serán válidos ni volantes ni cartas que se pretenda unir al pliego de firmas.

Las relaciones de firmas serán enviadas al jefe del Negociado por el de Sección, en el plazo ya señalado.

Cada jefe explicará en la hoja de firmas los motivos que causen la falta de los que no hayan acudido á la oficina.

También enviarán los jefes de secciones parte de las novedades diarias que ocurran en sus dependencias.

En el mismo parte detallarán cuanto estimen oportuno que deba conocer el jefe inmediato.

Firma de Marina

Madrid 17 (2 t.)—En la Presidencia sólo facilitaron hoy la siguiente relación de decretos firmados por el Rey, del ministerio de Marina:

Disponiendo que al entregar el mando del aviso «Urania» el capitán de corbeta don José González, pase destinado como jefe del primer negociado de la tercera sección de Estado Mayor Central.

Idem que al terminar la licencia que viene disfrutando por enfermo el capitán de fragata don Enrique Guzmán, pase al cuadro de eventualidades del departamento de Cartagena.

Nombrando comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía, al capitán de fragata don José Oteiza.

Idem segundo comandante de la provincia marítima de Barcelona, al capitán de fragata don Eugenio Pasquín.

Idem segundo comandante del «Extremadura», al capitán don Ramón Nucho.

Idem ayudante del general de los servicios auxiliares, al capitán de corbeta don Luis Cadarso.

Concediendo el pase á la situación de reemplazo, al capitán de corbeta don Leopoldo Rodríguez.

Idem el pase á la escala de tierra, al teniente de navío don José Roldán.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 17 (3 t.) — El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que se sustituyan por otros los artículos 59 y 60 del arancel consular, que fueron aprobados con carácter transitorio.

Otro, haciendo extensivo á la Armada el decreto de 19 de Septiembre último sobre pase á la reserva de los oficiales generales, los cuales podrán ingresar en dicha situación con el sueldo que actualmente disfrutan, siempre que hayan servido en su categoría por lo menos dos años.

Los secretarios judiciales ante las cesantías decretadas

Barcelona 17 (5 t.)

Se nombró una comisión que vaya á Madrid á exponer sus petisantías.

Se nombró una comisión, que vaya á Madrid á exponer sus intenciones.

Los secretarios visitaron al presidente de la Audiencia, dándole cuenta de los acuerdos.

También estuvieron en los Colegios de Abogados y Procuradores, los cuales se ofrecieron á acompañarles á Madrid.

En el Palacio de Justicia se llevan los asuntos con gran lentitud, por no estar impuestos los suplentes.

La labor depuradora en los Ayuntamientos

En Murcia

Siguen las inspecciones.-Los concejales y el secretario de un Ayuntamiento, procesados.

Murcia 17.—Continúan enviándose comisiones inspectoras á los Ayuntamientos.

A Mazarón, han marchado como delegados del gobernador, un capitán y dos tenientes del regimiento de Sevilla.

El juez de instrucción de Cartagena, ha decretado el procesamiento del alcalde, los concejales y el secretario del Ayuntamiento de Fuente del Alamo.

En Coruña

Detención de secretarios y de un juez municipal

Coruña 17.—El teniente de la Guardia civil encargado de informar acerca de las denuncias hechas contra el Ayuntamiento de Bujón, ha telegrafiado al gobernador, haciéndole presente que ha comprobado la veracidad de las citadas denuncias, y en consecuencia, había ordenado la detención del secretario del Ayuntamiento, el cual se puso enfermo, quedando bajo la custodia del alcalde y á disposición del Juzgado del partido.

La comisión comprobadora de las irregularidades denunciadas en el Ayuntamiento de Bergondo, ha ordenado la detención, poniéndolos á la disposición del Juzgado del partido, del juez municipal y del secretario del Ayuntamiento.

A disposición del gobernador ha ingresado en la cárcel, el recaudador de Arbitrios del Ayuntamiento de Calse.

En Valencia

Valencia 17.—En la sesión municipal que se celebrará mañana se dará cuenta del famoso expediente instruído por el delegado gubernativo acerca de los servicios municipales.

En los gastos de viajes hechos por los concejales se han invertido grandes sumas.

Parece que el acuerdo que se adopte será el de obligar á los concejales á devolver esas cantidades.

Se ha descubierto un depósito de reses destinadas á un matadero clandestino, en el que el alcalde cree que se han sacrificado más de catorce mil corderos sin abonar arbitrios.

La Comisión depuradora nombrada por el gobernador ha descubierto importantes irregularidades en las cuentas de cementerios.

MARRUECOS

La visita del Alto Comisario á la zona de Melilla

En el Gurugú

Melilla 17.—Ha regresado á la plaza el Alto Comisario, después de inspeccionar los trabajos de fortificación del Gurugú.

La ascensión la verificó por la nueva carretera.

El general Aizpuru elogió las obras de fortificación y el estado de las tropas.

El regreso lo hizo por Taxuda, donde se detuvo para admirar el panorama.

Otras noticias

El general Aizpuru visitó el Hospital de la Cruz Roja, conversando con los soldados heridos.

El almirante Rivera estuvo en el palacio de la Residencia, cumplimentando al Alto Comisario.

Del accidente en el "España"

La nota oficiosa recibida ayer sobre el accidente ocurrido á bordo del casco del «España», en ocasión de encontrarse allí la Comisión italiana, decía que había resultado herido el coronel agregado á la Embajada italiana, señor Marsengo, siendo así que el accidente ocurrió al coronel de Ingenieros italiano señor Vitló, que resultó con la fractura del húmero izquierdo.

Se le trasladó al Hospital de la Cruz Roja, donde se encuentra en estado satisfactorio.

Porque afectaba al honor de los dos

Unos novios acuerdan matarse y lo efectúan detrás de un cementerio

Madrid 17 (6 t.)—Una mujer que vive en el barrio de Los Cementerios, al pasar esta tarde por detrás del de San Justo vió los cuerpos de un hombre y una mujer, tendidos en el suelo.

Ambos eran jóvenes.

Se acercó, comprobando que uno tenía una herida en la sien derecha y el otro en la izquierda.

Inmediatamente dió cuenta á la Guardia civil, quien pasó el aviso al Juzgado.

Este comenzó seguidamente á practicar las diligencias oportunas, comprobando que ella se llamaba Ernestina Remigio y él Eduardo Antonio Iza, de veintidós años. Ambos eran novios.

Dejaron una carta escrita al juez, en la que dicen que habían acordado matarse, por haber circulado noticias que atentaban al honor de ambos.

Debajo de uno de los cuerpos se encontró un revólver que tenía tres cápsulas disparadas. Además una caja llena de balas.

También se encontraron cartas dirigidas á las familias de ambos, explicando en los mismos términos las razones que tenían para quitarse la vida.

Los Reyes continúan en la Ventosilla

Madrid 17 (4 t.)

Los Reyes continúan en la Ventosilla.

Regresarán mañana.

En un tentadero

Grave cogida de un novillero

Comunican de Cuenca que en una dehesa de aquel término, propiedad del ganadero señor Cobos, se estaba celebrando la tienta de los becerros de dicha ganadería.

Una vaca cogió al novillero Emilio de la Rosa, causándole una gravísima herida en la ingle izquierda.

Con todo género de precauciones fué llevado al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

MADRID

El monumento á los héroes de Santiago y Cavite

El p[illegible] día 6 de Noviembre irá el Rey á Cartagena, con objeto de inaugurar el monumento erigido para perpetuar la memoria de los marinos que murieron en Santiago de Cuba y Cavite.

Al acto asistirán representaciones de los países americanos, y anclará en el puerto, con este motivo, un buque de guerra yanqui.

La Presidencia de Nicaragua

Por fallecimiento del presidente de la República, señor Chamorro, se ha encargado de la presidencia el vicepresidente.

PROVINCIAS

Hundimiento de un depósito

Valencia. — En Alberique, en las obras que se efectuaban para la Sociedad de aguas potables, se hundió uno de los depósitos, quedando sepultados nueve obreros.

En seguida comenzaron los trabajos de salvamento.

Hasta ahora van extraídos seis obreros.

Congreso católico minero

Valladolid. — En la Casa Social Católica se celebró el V Congreso de la Federación Católica Minera, que comprende las provincias de Oviedo, Santander, Palencia y León.

Se discutieron los temas de accidentes del trabajo, retiro obrero y participación en los beneficios.

Se acordó telegrafiar al Directorio felicitándole por su obra, y lamentar la preterición de que han sido objeto por parte del Directorio al no ser escuchados en los asuntos de minería.

Adhesión al Directorio

Elche.— Hoy estuvo en Alicante, visitando al general gobernador, una Comisión, entregándole un manifiesto de adhesión al Directorio firmado por un centenar de médicos, ingenieros, abogados, farmacéuticos, banqueros, propietarios, industriales y comerciantes, ajenos á la vieja política.

En dicho documento también se denuncia que el nuevo Ayuntamiento de Elche es un producto más del caciquto liberal-conservador, que viene á entorpecer la obra de saneamiento que realiza el Directorio.

El Certamen oficial de la Jota

Zaragoza.—En el teatro Principal se ha celebrado el Certamen oficial de la jota.

Obtuvieron los premios de cante: El primero, Pilar Agüero, de Zaragoza; el segundo, Gerardo Gracia, y el tercero, Manuel Gracia.

Canarias ante la organización regional

Tenerife.—Se ha reunido el pleno del Cabildo isleño, para estudiar la actitud que debe adoptarse cerca del Directorio ante la anunciada organización regional.

Se habla de los manejos de determinado sector político, que pretende convertir el archipiélago en dos pequeñas provincias.

Los secretarios de Ayuntamiento se adhieren al Directorio

Lugo. — Ha visitado al gobernador la Junta directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos, para adherirse á la política del Directorio.

Desean que termine el caciquismo y que se respeten sus puestos.

Entregaron una instancia, en la que se pide al Directorio la creación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, y la reforma de la ley municipal en el sentido de que se consignen otras mejoras.

BARCELONA

El señor Alvarez de la Campa se ha posesionado de la Alcaldía

Llegada del nuevo alcalde

Barcelona 17 (5 t.)—A las once y media de la mañana llegó al Ayuntamiento el nuevo alcalde de Barcelona, teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

Le acompañaban el gobernador, general Losada, y un comandante de Estado Mayor.

En la Alcaldía fué recibido por el alcalde accidental, señor Puigmartín, varios concejales y el secretario de la Corporación.

El señor Puigmartín, con las formalidades de rigor, le hizo entrega de la vara y le dió posesión, cruzándose con este motivo entre ambos frases de salutación.

Presentación del personal

Apenas posesionado de la Alcaldía, el secretario hizo al nuevo alcalde la presentación del alto personal de la casa.

El señor Alvarez de la Campa les dijo que esperaba del celo y competencia del personal de la casa, una asídua y válida cooperación para resolver todos aquéllos problemas que afectasen al interés de la ciudad.

Conversando con los periodistas

Después el nuevo alcalde recibió á los repórteres municipales.

Manifestó á éstos que era la primera vez que entraba en el Ayuntamiento, en los 27 años que llevaba viviendo en Barcelona.

Nada puedo decir á ustedes—agregó—sobre proyectos y planes que me propongo desarrollar, porque hasta hace treinta horas yo ignoraba que fuese designado para el desempeño de este alto cargo.

He sido yo, pues, el primer sorprendido.

Creo tener bien pocas condiciones para el cumplimiento de mi difícil misión; pero tengo los mejores propósitos, una gran voluntad para el trabajo y me propongo no dictar la más pequeña resolución sin haberla estudiado antes muy detenidamente y haberme asesorado de aquellas personas ó elementos de juicios que estime necesarios para el desempeño de mi misión informativa.

Telegrama al jefe superior de Palacio, á Primo de Rivera y Martínez Anido

Después de conversar con los periodistas, el nuevo alcalde cursó á Madrid el siguiente telegrama:

«Jefe Superior de Palacio:

Al tomar posesión de la Alcaldía de Barcelona, por real nombramiento, ruégole se sirva elevar hasta el Rey el testimonio de mi más profundo reconocimiento por tan alta distinción, y expresarle mi firme voluntad de poner todo mi empeño en el servicio de tan alto cargo para cuanto resulte beneficioso para el servicio de la ciudad y de la Patria, reiterándole mi adhesión inquebrantable á S. M. y á su real familia.—Fernández Alvarez de la Campa.»

En el mismo sentido envió telegrama al Presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera, y al subsecretario del ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido.

La tasa del azúcar

El gobernador civil ha recibido una comunicación del Presidente de la Junta Central de Abastos, participándole que la única clase de azúcar sujeta á la tasa, es la de la clase llamada «blanquilla», que se vende á 1.60 peseta el kilo en fábrica.

En virtud de ella, el gobernador ha dispuesto que esta clase de azúcar se facilite solamente á los vendedores al detall, dejando de servirse desde hoy mismo á los fabricantes de dulces, pastas, etc.

Conferencia con el gobernador

Después el nuevo alcalde marchó al Gobierno civil, cumplimentando al general Losada.

La conferencia que tuvo con éste fué muy extensa.

El general le comunicó, que al tomar posesión de la Alcaldía, dejaba íntegra á su resolución la cuestión del pan y de la carne, por ser ambos problemas municipales.

Detención de un sindicalista

La Policía ha detenido al significado sindicalista Juan Martínez Expósito (a) «El Madriles», por creerlo complicados en varios atentados y atracos.

El ramo de metalurgia

El Sindicato del ramo de Metalurgia ha publicado un manifiesto dirigido á todos los sindicados del ramo.

En el mismo, dice la Junta directiva á todos los afiliados, que en estos momentos de general desorientación sólo deben atenerse y recibir como instrucciones directas las emanadas de la directiva, las cuales llevarán las firmas de todos sus componentes.

Recomienda á todos que sigan atendiendo como hasta aquí, á los compañeros presos.

No es que desconfiemos de vosotros, agrega el Manifiesto; pero sabemos que hay unas llamadas comisiones que recorren los talleres, aconsejando que no se cotice y se envíen las bajas al Sindicato.

Recomienda á los comisionados parciales que en un plazo de veinticuatro horas entreguen las recaudaciones que tengan en su poder.

Termina el documento recomendando que cuantas dudas tengan los sindicados acudan al local del Sindicato, donde les será resuelta y dadas instrucciones concretas.

El homenaje al antipapa Luna

Zaragoza.—Se ha celebrado una reunión de los representantes de los centros culturales, para acordar la celebración del último número del programa de homenaje al antipapa Luna.

Este consistirá en el descubrimiento de una lápida en Peñíscola.

Mañana saldrá para dicho lugar la Comisión nombrada al efecto, presidida por el rector de la Universidad.

[illegible] res de Valencia y Castellón y el arzobispo de aquella capital.

EXTRANJERO

El Papa estará representado en la boda de heredero de Japón

Roma.—El Papa estará representado por una Misión especial en la boda del príncipe imperial del Japón.

Con tal objeto, monseñor Giardini, actual delegado apostólico en Tokío, será nombrado Nuncio y embajador extraordinario.

Los fascistas contra el "Corriere della Sera"

París.—Telegrafían de Milán á los diarios que durante la manifestación fascista celebrada ayer, se lanzaron dos bombas contra el edificio que ocupa el «Corriere della Sera», sin que hubiera que lamentar víctimas:

Los daños materiales causados por la explosión fueron insignificantes.

Disturbios en Alta Silesia

Eilvese.—En Beuthen (Alta Silesia) continúa la huelga general, á pesar de la gran previsión que ejerce el Gobierno de Varsovia, que ha declarado la huelga como movimiento político.

La Prensa berlinesa la combate también duramente.

El viernes último se registraron violentos y sangrientos encuentros entre la Policía polaca y los huelguistas.

Tuvo que intervenir esta Policía, porque la local y los militares se negaron á intervenir.

LA BOLSA

Día 17 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	71,00
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	95,00
Amort. 5 % 1917	00,00
Amort. 4 %	00,00
Cédulas 4 %	90,25
Cédulas 5 %	99,10
Banco España	570,00
Acc. Río Plata	228,00
Acc. Tabacos	248,00
Azucarera ord.	35,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	308,50
Alicantes	305,00
FRANCOS	44,65
LIBRAS	33,45
DOLARES	7,37 1/2
LIRAS	33,75
SUIZOS	00,00
BELGAS	38,75
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,60
Alicantes	61,10
M. Z. A. Arizas	91,00
M, Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4 %	76,50
Segovia 4 %	74,25

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

PROBLEMAS ECONOMICO-SOCIALES

Información sobre la producción mundial

La Oficina internacional del Trabajo acaba de publicar el primer tomo de la obra «Enquete sur la Production. Rapport general».

En la reunión de Junio de 1920 del Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo, el gran industrial italiano Alberto Pirelli, propuso que se realizara una información sobre la producción en todo el mundo.

Aceptada la proposición, el Consejo encargó á la Oficina que llevase á cabo una información sobre la producción industrial en los diferentes países en relación con las *condiciones del trabajo* y el coste de la vida». Se recordará que en aquella fecha se luchaba con todas las dificultades de una producción deficiente. El objeto principal de la información era averiguar cuál fuese la causa de aquella crisis: la jornada de ocho horas, la abolición del destajo en algunos países, etcétera.

Naturalmente, la investigación abarcó simultáneamente todos los factores que pudieran influir en la decadencia de la producción: crisis de primeras materias, crisis de los transportes, crisis de los cambios, crisis del crédito, crisis de las mercados.

Casi inmediatamente después de haberse acordado efectuar dicha información, produjose un profundo cambio. En un extenso prefacio del libro á que nos referimos, la Oficina internacional del Trabajo hace notar cómo sucesivamente han ido influyendo en la economía general la crisis de déficit universalmente sufrida después de la guerra; la crisis del mercado, que alcanzó á gran número de países; el retraimiento de la producción, efecto de esa crisis del mercado; la crisis del paro, producida por el retraimiento de la producción.

Y después de la crisis económica, el problema de las condiciones del trabajo se ha planteado muchas veces bajo aspectos diferentes y nuevos.

* * *

La información á que nos referimos se publicará en cuatro volúmenes en francés; pero seguramente aparecerán en otras lenguas, especialmente en ingles y en alemán, resúmenes de los resultados.

El primer tomo comienza con una carta-prefacio de M. Albert Thomas, director de la Oficina internacional del Trabajo, al presidente del Consejo de administración de la Oficina, en la cual recuerda los orígenes de la información, las dificultades de todas clases con que ha tropezado su realización, los debates ocasionados por ella. Sigue una introducción general que señala los cambios sobrevenidos en la situación económica del mundo después de la fecha en que se acordó practicar la información.

Este primer tomo contiene una serie de informes sobre el plan y el desarrollo del trabajo, el texto de los cuestionarios y la lista de los 29 Gobiernos, las 180 organizaciones profesionales y las 39 Federaciones de Sociedades Cooperativas que han respondido, y las 206 diferentes personalidades que fueron consultadas, etc.

A estas informaciones añádese una sección de más de 200 páginas de bibliografía de la producción, elaborada con arreglo á los datos suministrados por las contestaciones de los diversos Gobiernos. Finalmente, 40 cuadros estadísticos y 92 diagramas ilustran y completan el texto.

El segundo volumen de esta información está actualmente en prensa, y los otros dos se anuncia que aparecerán dentro de dos ó tres meses. El tomo primero que acaba de publicarse permite apreciar el esfuerzo realizado por la Oficina internacional del Trabajo para reunir una documentación tan excepcionalmente rica, y el interés de esta documentación para los problemas económicos y sociales de la hora presente.

Como dice M. Albert Thomas en la carta prefacio, la cantidad de informes recogidos y la elaboración que con ellos se ha hecho, serán de una gran utilidad para cuantos estudian la obra de progreso social asumida por la Oficina internacional del Trabajo.

DE FUTBOL

Sevilla 16 Octubre 1923.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le rogamos dé cabida en el periódico de su digna dirección á las cuartillas que adjunto tenemos el honor de enviarles, como contestación á la nota publicada por la Federación Regional del Sur.

Gracias anticipadas de sus afectísimos ss. ss. q. e. s. m.—Por el Real Betis Balompié, el contador, J. Roncero.

Contestando una Nota de la F. R. S.

Gran sorpresa nos ha causado, por no ser usual en los organismos federativos, la nota publicada por la F. R. S. en la Prensa sevillana, en la mañana del domingo próximo pasado, y en la que, haciéndose política de club, se quiere presentar á esta Real Sociedad ante la afición sevillana como elemento disolvente y obstruccionista.

Ante todo, quede bien manifiesta nuestra protesta por haberse abrogado unos señores la total representación de la F. R. S., toda vez que esa nota ni es hija de un acuerdo federativo, ni la suscriben todos los miembros federativos. Quien ha sustentado ese criterio ha debido mantenerlo con su firma, y no usurpar el nombre del Comité federativo, y así nos hubiéramos explicado perfectamente este caso anómalo de la historia federativa.

El Real Betis Balompié ha excusado reglamentariamente á sus jugadores de tomar parte en el equipo de «posibles», en el encuentro organizado por la F. R. S. Las razones expuestas por la Real Sociedad han sido admitidas lógicamente; en caso contrario, se le hubiera impuesto la oportuna sanción. ¿A qué, pues, entonces la reticencia? ¿A qué ese procedimiento insinuoso de dejar entrever lo que no existe?

Descendiendo á ese terreno á que nos llaman los autores de la nota, nosotros pudiéramos también exponer á la consideración de la afición deportiva andaluza el «caso extraño é insólito» (repetimos la frase del «comunicado», con su visible defecto de redundancia) de un delegado andaluz en la Asamblea Nacional de Federaciones, cuya actuación ha provocado punzantes sátiras, frases sangrantes, que nos dejan en bien triste lugar. Léase en la revista madrileña «Madrid-Sport» aquello de «no descender del Limbo». Léase un jocoso comentario de la revista catalana «Sport», que no queremos reproducir porque no es nuestro propósito ensañarnos con nadie, sino salir en nuestra justa defensa y olvidar luego el agravio.

Y tan es así, que esta Sociedad, que por su antigüedad é historia merece más respeto, más consideración de la que de consuno se le tributa, se ofrece de «motu propio» á jugar el próximo domingo contra el equipo «probable» que designe la F. R. S., siempre que por ésta se le den las debidas garantías de justicia y nuestros jugadores se hallen en las condiciones físicas apetecibles.

Queremos la plena responsabilidad de nuestra actuación; no queremos el capricho y desacertado maridaje con elementos que lleven de antemano la amargura del fracaso á nuestros jugadores.

Afirmamos con noble orgullo deportivo que no creemos en la existencia de un equipo andaluz superior al nuestro, y mucho menos superior á la selección de los demás. Otra cosa creyéramos, y no tomaríamos parte en el campeonato de Andalucía.

La Directiva del Real Betis Balompié.

Elogios merecidos

La gestión del delegado regio de Primera Enseñanz , Sr. Velasco de Pando

El delegado regio de Primera Enseñanza, don Manuel Velasco de Pando, ha recibido del presidente de la Asociación de maestros nacionales de Sevilla el siguiente oficio:

«Iltmo Sr.:

En la junta general celebrada el día 23 del pasado mes de Septiembre, se acordó por voto unánime hacer constar en acta el sumo agrado con que la Asociación ve en todo momento la atinada gestión de V. S. I. en cuantos asuntos se relacionan con el elevado cargo que ocupa. A la vez que me complazco en trasladarle este acuerdo, me es muy honroso ofrecerme á V. S. I. en el cargo con que he sido honrado por esta Asociación.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Sevilla 12 de Octubre de 1923.—El presidente, Francisco Guiraún.»

La Delegación Regia ha contestado al mismo expresando la satisfacción y agrado que le ha producido el citado acuerdo, por el que queda muy agradecida.

Confederación nacional de estudiantes católicos

El próximo domingo 21, á las once en punto de la mañana, se celebrará en el teatro Lloréns un acto de propaganda.

En él harán uso de la palabra don Manuel Ramos Hernández, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla; don José María Valiente, vocal del Comité Asesor de la Confederación; don Marcelino Oreja Elósegui, ex secretario fundador de la Confederación; don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, y don José Yanguas, catedrático de la Central, que presidirá el acto y resumirá los discursos.

NOTA.—La entrada será por rigurosa invitación. Estas podrán recogerse en la Casa del Estudiante, Alcázares, 1, de dos á siete de la tarde, hasta el sábado inclusive.

Las puertas del teatro se abrirán á las diez y se cerrarán á las once en punto no permitiéndose la entrada después.

Se recuerda á todos la prohibición gubernativa de fumar en el interior del teatro.

Podrán asistir señoras.

Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial de Sevilla

Se ruega á los señores representantes de los distintos peritajes que se cursan en este Centro asistan puntualmente á la reunión que se ha de celebrar hoy 18, á las cinco de la tarde, en el local de costumbre.

Sevilla, Octubre 1923.—La Junta directiva.



De inquilinato

Otro desahucio

Nos ha visitado José Pizones, representando á Aurora Fernández, diciéndonos que por negarse á la tercera subida que le dan al piso que vive en el Pasaje de Quijano número 4, «le han buscado» las cosquillas y está amenazado de desahucio.

Pagaba por el piso 35 pesetas, le subieron á 41,25, y ahora pretenden subir más la renta, asegurándosele que á 12 ó 15 duros.

El inquilino está al corriente en el pago, y el primer juicio lo falló á su favor el Juzgado municipal de San Vicente; pero apeló el procurador de la dueña y lo ha fallado en contra el juez de instrucción.

Nos muestra el hombre el último recibo abonado, temiendo que á pesar de ello se vea en mitad de la calle.

Las fiestas de Torrijos

A causa de la lluvia del domingo 14 fué suspendida la anunciada romería al santuario del Cristo de Torrijos, para la que había una animación inusitada.

El próximo domingo tendrá lugar, á las dos de la tarde, la procesión de nuestra patrona la Virgen de la Estrella al precitado santuario, en la forma acostumbrada y de todos conocida.

En el patio principal de la capilla predicará el sermón el muy ilustre beneficiado de nuestra iglesia metropolitana don José Díaz Arnosa.

Invitamos nuevamente á los pueblos circunvecinos para que acudan en vehículos engalanados, á fin de dar lucido esplendor á los festejos que hemos de realizar en honor de nuestro milagroso Cristo de Torrijos.—Corresponsal.

Valencina 16 Octubre 1923.

Eritaña, salón de varietés

Desde hoy, en la típica Venta de Eritaña actuará una compañía de «varietés», con excelentes artistas. En el salón de invierno, donde se disfruta de una temperatura muy agradable, sobre un tapiz, trabajarán las artistas.

Habrá dos secciones, una á las seis y media de la tarde y otra á las once de la noche. Por ahora sólo actuarán los siguientes números:

Manola, bailarina. Rosarito Moreno, cancionista. Isabelita, bailarina. Juanita Arana, cantante de aires regionales.

Alternarán con las «varietés» los bailes elegantes, hasta las dos de la madrugada, pudiéndose utilizar el tranvía de Eritaña hasta esa hora.

SOCIEDAD SEVILLANA DE CONCIERTOS

Estreno de la ópera "Mozart y Salieri"

El teatro San Fernando presentaba ayer tarde brillantísimo aspecto, con motivo de celebrarse el concierto inaugural del curso de 1293-24, resultando la amplia sala casi insuficiente para contener el crecido número de socios de la floreciente y culta agrupación musical sevillana.

Se puso en escena la ópera en dos actos «Mozart y Salieri», libro de Puschkin y música de Rimsky-Korsakoff.

Mozart, preocupado y absorto en sombrías reflexiones, mientras componía la misa de «Réquiem» que por carta anónima le había sido encargada, llorando, dijo un día á Constanza, su mujer: «El «Réquiem» lo he escrito para *mí mismo*: bien pocos días me quedan por vivir; demasiado que lo conozco; me han dado un veneno; no hay nada más seguro.»

Confesión que puede haber robustecido la creencia popular de que Salieri lo envenenase por rivalidades y envidias profesionales, no obstante la buena amistad que aparentemente les unía.

Esta creencia ha servido al vate ruso Puschkin para escribir su emocionante poema dramático «Mozart y Salieri», y á Rimsky-Korsakoff para dar una prueba de la flexibilidad de su espíritu como operista, género en el que emplearía diversos procedimientos, predominando en esta obra el recitado melódico simétrico.

El autor del poema sinfónico «Scheerazade» es el más sabio del grupo llamado de «los cinco», demostrando en su gloriosa carrera preocuparse cada vez más por la técnica, pues no sólo basta sentir, siendo indispensable la sintáxis musical para expresar lo que se siente.

La partitura de «Mozart y Salieri» es finísima, de factura acabada y de intensa emoción, como los compases que evocan el recuerdo del «Réquiem». El murmullo que se alzó en el público, en la tercera parte de programa, al escuchar las primeras frases del «Adiós á la vida», de «Tosca», fué la prueba más concluyente de la imposibilidad de apreciar las múltiples bellezas que atesora la obra de Rimsky-Korsakoff, en cuya ejecución estuvieron acertadísimos Theodor Ritch (Mozart) y Alejandro Grieff (Salieri), como también el maestro Gross, al frente de la reducida y bien disciplinada orquesta, formada en casi su totalidad por distinguidos profesores de la Sinfónica Madrileña.

En la última parte de la interesante velada el tenor Ritch alcanzó señalado triunfo, haciéndose aplaudir con entusiasmo en «La noche de Mayo», de Rimsky-Korsakoff; la romanza «E lucevan le stelle», de «Tosca», y el «Sueño», de la ópera «Manon», de Massenet, poniendo de relieve sus excelentes medios vocales, exquisito arte y gran facilidad para «smorzar».

Alejandro Grieff, á quien ya conocíamos por haber actuado en nuestra última temporada de ópera, hizo gala de su buena escuela en la difícil romanza de la ópera «Simón Boccanegra», y dijo con entusiasmo y valentía la vibrante composición «Los los granaderos» de Schumann, recibiendo también el caluroso sufragio del público.

Por último, la bella soprano Vera Konechowsky, con su no menos bella voz, nos obsequió con «Les larmes» y «L'enfantine», de Gretchaninoff, y una canción popular de Dargomigsky, dichas con la ingenuidad, la gracia y la sencillez que requieren el canto popular. Como sus compañeros, Vera Konechowsky fué aplaudidísima.

No dejaré de mencionar la magistral y artística manera de acompañar al piano de Lilly Bandler y del maestro Rodolfo Gross.

Fritz.

Tribuna pública

En justicia

Creo obrar así, no permitiendo que quede en silencio y casi desconocida por gran parte de Sevilla, la honrada, laboriosa y fructífera gestión que con tanto acierto supieron realizar los beneméritos ex concejales de nuestro excelentísimo Ayuntamiento don Manuel Rodríguez Alonso y don José Mensaque Arana, en el populoso barrio de Triana, que les nombró representantes suyos con tanto acierto.

La labor de dichos señores, que juntamente con la de otros ediles es tan digna de ser imitada, demuestra cuán inmenso beneficio puede hacerse, no solamente á Triana, sino á Sevilla entera, por todos aquellos hombres que al desempeñar los cargos públicos no se guían por otra norma que la del bien de la ciudad, que tan necesitada se halla de que sus buenos hijos no aspiren á otra cosa que á su mayor prosperidad y engrandecimiento.

Triana, el populoso barrio, debido á la gestión de dichos ediles, ha logrado mejoras de positiva importancia.

Alcantarillado, luz, agua de pozos tubulares, adoquinado y ampliación de sus calles; reformas en las de Castilla y San Jacinto, las de esta última en la actualidad paradas, aunque es de suponer que en breve continúe la obra empezada, ya que entre los aciertos del Directorio podemos contar el nombramiento de alcalde de real orden, recaído en personalidad de los sólidos prestigios del señor Vázquez Armero, que dadas su rectitud y honorabilidad, vemos en ellas las mayores garantías para esperar del «buen sevillano», la feliz terminación de la constante labor empezada por los señores Rodríguez Alonso y Mensaque Arana, en bien de Triana y de Sevilla.

Justicia, honradez, administración y trabajo, son las grandes ideas á realizar por nuestro alcalde presidente y los concejales que integran el nuevo Ayuntamiento, y fruto de una perseverante labor será la transformación de nuestra amada ciudad, para la que queremos todas las venturas.

Mientras éstas llegan, he querido recordar la fecunda actuación de los aludidos concejales trianeros, rindiendo para su satisfacción con ello un verdadero tributo de justicia.

José León.

En la Unión Comercial

El gremio de cocheros

En el círculo de la Unión Comercial se reunió anoche el gremio de cocheros, presidido por el señor Campanero, y con asistencia del delegado gubernativo.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Elevar escrito al *Ayuntamiento pidiendo la anulación del concierto establecido por* las Empresas de carruajes de lujo, por creerlo ilegal.

Segundo. Pedir la devolución de las cantidades cobradas de más por licencias; y

Tercero. Visitar al alcalde para interesarle que ponga en práctica el acuerdo de que se retiren de las paradas los carruajes de lujo.

CARTERA DE NOTICIAS

Para sus posesiones de Cofeñal (León) marchó anoche, en el expreso, don Diego Martín Miguel.

Regresó al Jabugo don Manuel García Moreno.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Ayer llegó de Barcelona don Rafael Bauzi.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid y León don Santos López y don Melesio Martínez Díez.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Manuel Jiménez Contreras.

Cinematógrafo benéfico

Teatro San Fernando

Programa para la función de hoy jueves 18 de Octubre, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes. Tercera de abono:

Primero. Sinfonía por la orquesta.

Segundo. La comedia cinematográfica, en dos partes,

Amor de infancia

Tercero. Tercer episodio de la grandiosa serie

LA AMORDAZADA

titulado

Los implacables

Nota importante.—A petición de numerosos abonados, el notable concertista don Segismundo Romero, acompañado del pianista señor Navarro, ejecutará en el violoncello la delicada composición musical «Tarantella de Popper».

Tarantella de Popper

Los moros atacan nuevamente la plaza de Alhucemas.-Mueren dos artilleros y las granadas enemigas causan destrozos en las edificaciones.

En la Presidencia del Directorio

Madrid 17 (11-30 n.)—A las cuatro de la tarde llegó á la Presidencia el marqués de Estella y manifestó á los periodistas que no había nada de particular.

En el antedespacho le esperaban el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y los encargados de Hacienda y Fomento.

También lo esperaba el subsecretario del Banco de España, don Pío Escudero.

En el despacho de generales del Directorio y con objeto de hablar con algunos de éstos estaban el ingeniero señor Torres Quevedo, el jefe de los servicios de aviación, general Echagüe y el director general de Propiedades.

Contestando á un artículo de "La Epoca"

La Presidencia ha facilitado una nota de Fomento contestando á un artículo de «La Epoca», sobre el estado de las carreteras en la provincia de Madrid.

Afirma la nota que hace años la Dirección de Obras Públicas dedica atención preferente á este servicio, y da extensas explicaciones sobre las cantidades consignadas en presupuesto.

La industria aeronáutica española

Madrid 17 (11-15 n.)—Se ha reunido una Comisión, en virtud de lo dispuesto en la real orden de la presidencia del Directorio militar, publicada el 4 del corriente, para proceder á redactar un proyecto que tiene por objeto reunir en un sólo centro á todos los elementos de la aeronáutica militar, naval y civil.

Se acordó formar una ponencia que será constituída por los delegados de las industrias de la aeronáutica española y de las Sociedades concesionarias de líneas aéreas nacionales que puedan facilitar el estudio de la posibilidad de la formación de un concurso que asegure la fabricación en el país de todo el material aéreo que exijan las necesidades nacionales.

De la jurisdicción de Guerra

La condena de los cornetas del regimiento de León

Madrid 17 (11-30 n.)—Esta mañana se firmó la sentencia propuesta por el Consejo de Guerra contra los dos cornetas del regimiento de León, imponiendo á cada uno de ellos seis años de presidio por el delito de robo en despoblado, y otras penas de arresto por otras faltas y delitos.

Esta tarde, á las seis, les fué comunicada la sentencia.

La sentencia contra el comandante Alzugaray

Hoy se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para examinar la sentencia recaída en la causa contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray.

En la reunión, que duró dos horas, no se llegó á tomar acuerdo. Se continuará mañana.

La estancia del Presidente checoeslovaco en París

París 17.—El presidente checo, Mosarik, fué recibido en el Ayuntamiento por el presidente de la corporación y por el prefecto del Sena, los cuales pronunciaron los discursos de rigor.

El presidente contestó dando las gracias.

Luego le hicieron entrega de la medalla de oro de la ciudad de París, y le invitaron á firmar en el libro de oro.

El presidente de la República y madame Millerand, obsequiaron con una cena de honor al ilustre huésped.

Asistió el Gobierno y los representantes diplomáticos.

Millerand brindó por la felicidad de los dos países y por que se estrechen los lazos de unión entre ambos.

Contestó el presidente checo, diciendo que su primera visita oficial había sido para Francia.

Añadió que la crisis por que atraviesa Europa necesita un supremo esfuerzo de la diplomacia.

Terminó haciendo votos por el engrandecimiento de los dos países.

Nuestra acción en Africa

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 18 (2 m.)—Zona oriental. En la tarde de ayer, en el territorio de Melilla, y en las inmediaciones del aerodromo de Nador, aterrizó violentamente un aparato marca Bristol, que quedó totalmente destrozado.

El piloto, capitán señor Esteban, resultó con fuerte conmoción visceral, y contusionados el capitán señor Fernández Córdoba y el teniente señor Lastra, los dos últimos pertenecientes á Regulares de Alhucemas. Recibieron curación en la ambulancia del aerodromo.

La batería principal de Tizzi-Assa hizo fuego sobre grupos enemigos á la vista.

Durante el día de ayer fué hostilizada la plaza de Alhucemas con fuego de fusilería y cañón, siendo contrabatida por la plaza, teniendo que lamentar la muerte de dos artilleros de la batería de San Miguel, llamados Juan Ríos Sánchez y Primitivo González Fernández, que fueron alcanzados por trozos de granada.

Además, las edificaciones de la plaza sufrieron desperfectos.

En la tarde de hoy, y en el vapor correo de Málaga, embarcó una batería del grupo de artillería, con el efectivo de un jefe, cuatro oficiales y 139 individuos de tropa, aparte de los elementos y material correspondiente.

La aviación ha bombardeado la casa de Abd-el-Krim, en Azag Umégar, arrojando sobre ella 25 bombas de trilita, de á once kilogramos cada una.

Hoy, á primera hora, marchó el general en jefe á visitar el sector de Azag de Midar, regresando á última hora de la tarde.

En la zona occidental, sin novedad.

Zona de Melilla

Para visitar al Alto Comisario.-Posiciones hostilizadas.

Melilla.—Hoy desembarcó del acorazado «Alfonso XIII» el almirante Rivera.

Una compañía del regimiento de Melilla le rindió honores.

El objeto del desembarco ha sido saludar al Alto Comisario.

El campamento de Tafersit ha sido hostilizado, resultando herido levemente el soldado del batallón expedicionario de Alcántara Miguel Iglesias.

También ha sido hostilizada la posición de Tabarda, resultando herido un soldado del cuarto regimiento de Zapadores.

Estado del coronel De Vito

Melilla.—El estado del coronel italiano señor De Vito es satisfactorio.

Por el hospital de la Cruz Roja continúa el desfile de personalidades, interesándose por su estado.

Esta tarde lo visitó el jefe del Estado Mayor de la escuadra, señor Núñez.

Dícese que ha causado desagradable efecto entre los médicos militares la noticia transmitida desde Madrid de que vendría el doctor Gómez Ulla, para encargarse de la asistencia del herido.

En el Gurugú.—Visita á otra posición.—Grave accidente.

El general en jefe ha visitado hasta ahora las posiciones del Gurugú.

Esta mañana marchó á Azib de Midar con su séquito.

En la carretera que conduce desde el aeródromo de Nador á Ramel, ha ocurrido un grave accidente.

Conduciendo una camioneta regresaban á la plaza el capitán don Luis Alcázar y el teniente don Laureano Juste, pertenecientes ambos al Cuerpo de Intendencia.

Debido á la gran velocidad que traían, al atravesar un bache saltó el automóvil, volcando y despidiendo á sus ocupantes.

Al ser recogidos y trasladados á la plaza, se le apreció al teniente Juste la fractura de la base del cráneo, y al capitán lesiones de pronóstico reservado.

Hoy se verificó el entierro del teniente Juste, presidiendo el duelo las autoridades militares y asistiendo representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y muchos amigos del finado.

Sobre la estancia del Alto Comisario

Esta tarde regresó de su visita á Azib de Midar el general en jefe.

Se ignora en absoluto donde marchará desde aquí el Alto Comisario.

Desde luego, su presencia en Melilla se prolongará, de no ocurrir novedades en otras zonas, pues tiene que hacerse cargo de la documentación y de todos los proyectos del Estado Mayor, para cuando sea consultado por el Directorio.

Zona de Larache

Varias noticias

Larache.—Se ha celebrado la ceremonia militar de imponer la medalla del salvamento de náufragos al practicante militar don Vicente Maller.

Asistieron al acto fuerzas de la compañía de Mar y el general de la zona, señor Fernández, que pronunció una patriótica arenga.

Después las tropas de la compañía de Mar desfilaron ante el practicante condecorado.

Aquí en esta plaza y en Tetuán ha causado gran regocijo la noticia transmitida desde Madrid anunciando la próxima repatriación de tropas.

El jefe del Tercio se casa

Madrid 17 (11-30 n.)—Esta noche ha marchado á Oviedo, donde contraerá matrimonio el día 22, el teniente coronel de Infantería, señor Franco, jefe del Tercio de Extranjeros.

La situación en Manila se agrava

Londres 17.—Se reciben noticias de haberse agravado la situación en Manila.

La revolución progresa, habiéndose puesto á la cabeza el presidente del Senado.

Las autoridades han pedido al Gobierno yanqui que se decida por la represión ó por otorgar las concesiones pedidas por el pueblo.

Ha salido un buque de guerra para Manila.

La cuestión de Tánger

La intervención de Italia

París.—Dice el «Petit Parisien» que se han llevado á cabo determinadas gestiones en París y Londres y acaso en Madrid, con objeto de que Italia tome parte en las próximas negociaciones de Tánger.

Dicho diario hace la observación de que si así fuera se tergiversaría una cuestión de orden puramente local, que ha de resolverse entre las tres únicas potencias interesadas, y además, dice, se olvida que Italia firmó una declaración en la que se desinteresaba de intervenir en las cuestiones de Marruecos.

Sobre este asunto se extiende en comentarios, aludiendo á la próxima visita que el monarca español hará á Italia.

MADRID

El precio de las hortalizas y los huevos

En el Gobierno civil han facilitado esta tarde unos extensos estados demostrativos del precio de las hortalizas en la plaza de la Cebada, desde el día 6 al 15 del corriente, y del de los huevos en la plaza de los Mostenses, en igual período, para exponer los beneficios que ha obtenido el público en los mismos.

El Congreso de la Edificación

Hoy se verificó, bajo la presidencia de Nicolás González, la quinta sesión del Congreso de Edificación.

Se admitieron varios nuevos delegados.

Se aprobó con un voto de gracias el informe de la Comisión de cuentas, en un todo favorable á las presentadas.

El Congreso tomó en consideración la ponencia encargada del estudio de la reforma del Estatuto, y comenzó á discutirlo.

Se aprobó una declaración de principios y se abrió largo debate acerca de otras modificaciones sometidas á la deliberación del Consejo.

El Congreso de Urología

Esta tarde se ha inaugurado el sexto Congreso de Urología, organizado por la Asociación Española de esta especialidad.

El acto tuvo lugar en el Colegio Médico, bajo la presidencia del doctor don Manuel Barragán, quien pronunció un interesante discurso.

El Congreso celebrará sesiones los días 18, 19 y 20 del actual, para la discusión de varios temas científicos.

Atropellada por un auto

El automóvil correo que hace el servicio á Carabanchel, atropelló en la calle General Ricardos á Francisco Riera Fernández, de 27 años, con domicilio en dicha calle, produciéndole heridas graves en la cabeza.

Ingresó en el hospital.

El chofer quedó detenido.

BARCELONA

Consejo de guerra

Barcelona 17 (9 n.)—El día 20, á las diez de la mañana, se reunirá un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano José Andrés, por el supuesto delito de injurias á un centinela.

Petición de los carteros

Los carteros han pedido al gobernador autorización para nombrar una Comisión técnica de compañeros encargada de gestionar las mejoras del servicio.

Otras noticias

Ha sido puesto en libertad el sindicalista Grifón Arrufe y Martín, natural de Tarragona, detenido por reunión clandestina.

Ha ocurrido un incendio en una fábrica de aceites y grasas, propiedad de don Felix Godefoll, de la barriada de Casa Blanco.

No ocurrieron desgracias; pero las pérdidas fueron muy importantes.

Han sido pedidos á la Jefatura de Policía informes del detenido en Málaga José Vicente Cabert, al que se considera peligroso anarquista.

Este individuo perteneció á una banda de pistoleros y tomó parte en varios atentados.

Hace algún tiempo que estuvo procesado en Barcelona y fué absuelto por falta de pruebas en la causa que se le seguía. El fiscal le pidió en dicha causa la pena de muerte.

Será ahora sometido á la jurisdicción militar por considerarsele promotor de la sublevación militar ocurrida en Málaga recientemente.

Fuerzas de mozos de escuadra del puesto de Monda, auxiliaron al Juzgado de la localidad en la diligencia del levantamiento del cadáver del vecino Juan Advert, de 35 años, que pereció asfixiado.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Al pasar unos cerdos por encima de la letrina que existe en la calle principal del pueblo, cayó al fondo uno de los cerdos.

Al darse cuenta Juan pretendió salvarle y descendió por la abertura. Como tardase en salir bajó un hermano suyo, y como ninguno saliese acudieron varios vecinos que, tras grandes esfuerzos, lograron sacar á los dos hermanos, siendo el estado de Juan de tal gravedad que dejó de existir á los pocos momentos.

Vista de una causa

En la sección primera de la Audiencia se vió la causa seguida por el delito de injurias, contra Antonio Amador, sindicalista como autor de un artículo publicado en «Solidaridad Obrera», titulado «El terrorismo confidencial».

El fiscal retiró la acusación, siendo sobreseída la causa.

PROVINCIAS

Toros en Lorca

Murcia.—Para la corrida que el próximo domingo se celebrará en la plaza de Lorca, existe extraordinaria animación en toda la región murciana.

El matador de toros sevillano Manuel García (Maera) estoqueará en dicha corrida cuatro toros de la afamada ganadería de Contreras, llevando como sobresaliente al novillero Joaquín Casañes.

Robo en cuadrilla.—Accidente del trabajo.

Ferrol.—Unos malhechores en cuadrilla asaltaron dos comercios en el pueblo de Castaños, llevándose el dinero y las alhajas que encontraron. Después se internaron en el monte.

En las obras del ferrocarril á las bases navales ha ocurrido una sensible desgracia. De una grúa se desprendió una piedra, cayendo sobre el obrero Emilio Díaz Moreda, que resultó con la pierna derecha fracturada.

Embargo á una Diputación

Vitoria.—En la Diputación se personó un agente ejecutivo de la Delegación de Hacienda, practicando un embargo por valor de cincuenta y tres mil pesetas, importe del débito al Estado.

El presidente de la entidad hizo constar su protesta.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra Alejandro Frías, para quien pide el fiscal la pena de cadena perpetua.

En Amoravieta un camión atropelló á la joven Pascuala Uribarri, causándole graves lesiones.

En Gallarta se cayó á un pozo, pereciendo ahogado, el niño de dos años Hilario Calvo.

Muerte sentida

Avila.—Ha causado gran sentimiento la muerte del teniente de Intendencia, don Laureano Juste, ocurrida en Africa.

Su familia era conocidísima en esta capital, donde había residido muchos años, pues varios de sus hermanos estudiaron la carrera de Intendencia, y su padre fué aquí comisario de Guerra.

El capitán Juste, profesor de la Academia, está recibiendo muchos testimonios de pésame.

EXTRANJERO

Rotura de unos depósitos de agua

Nueva York.—Los diques de los depósitos de agua de Okloham se han roto, desembocando grandes torrentes de agua en la capital.

Más de 20.000 familias tuvieron que abandonar la ciudad y buscar refugio en el campo.

Se ha establecido un severo servicio de vigilancia, pues en los primeros momentos bandas de ladrones cometieron multitud de actos de pillaje.

El Gobierno griego

Atenas.—El Gobierno formado á base de la jefatura de Policys, tropieza con grandes dificultades para que pueda continuar tal como se encuentra actualmente constituído.

Los nacionalistas le han negado resueltamente su apoyo.

Esto hace creer que tendrá que sufrir una nueva modificación.

En la cuenca minera de la Alta Silesia

Breslau.—En la cuenca minera de la Alta Silesia, se han registrado sangrientos encuentros entre los obreros y las tropas llegadas para restablecer el orden.

Los obreros con fusiles y bombas de mano, se hicieron fuertes á las entradas de las minas.

Hay multitud de muertos y heridos entre ambos bandos.

Noticias de Portugal

Lisboa.—En los centros políticos se habla de la necesidad de disolver el Parlamento, porque ninguno de los partidos dispone de una mayoría para gobernar.

La Prensa protesta de la supresión del ministerio de Agricultura, propuesta por la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, diciendo que esto no se comprende en un país agrícola como Portugal.

La nueva moneda alemana

Berlín.—El Gabinete del Reich se ha reunido esta tarde para tomar una resolución definitiva sobre la introducción de la nueva moneda alemana, sin llegar á ninguna conclusión. No obstante, se espera resolver el nuevo proyecto en todos sus detalles á fin de que se promulgue esta misma noche.

Se tomará como base el proyecto del ex ministro Hilferding, con importantes variaciones, especialmente en lo referente al cambio de la nueva moneda contra el viejo marco papel.

Al principio se proponía cambiar los marcos papel ahora en circulación por la nueva moneda, al mejor tipo posible de cambio, dando cierto plazo á los actuales poseedores de marcos; pero se ha abandonado esta idea y seguramente se decidirá la coexistencia paralela de ambas monedas.

R. I. † P. A.

D. Angel Barranco Fernández de Cañete

Secretario de Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia del Salvador

esposo que fué de la señora

Doña Encarnación Gantuel y Sánchez

Falleció el día 11 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual; su viuda; hijos, D. Angel, D.ª Encarnación y D. Manuel; hija política y nieto (ausentes); hermana, hermano político, primos (ausentes), sobrinos y demás afectos, suplican á sus amistades se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el viernes 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla de San Sebastián (Avenida de Borbolla), por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha capilla.

No se reparten esquelas.

Los pagos á Francia en metálico

París.—Según el corresponsal de «Le Petit Journal» en Berlín, circula el rumor de que, de un momento á otro, el encargado de Negocios alemán en París gestionará cerca de M. Poincaré la reanudación de conversaciones relativas á los pagos en metálico, en concepto de reparaciones.

UN TRIDUO

La Hermandad de María Santísima del Rosario, de la capilla de Montesión (barrio de la Feria), comenzará mañana, 19, á las siete y media de la tarde, un solemne triduo, con exposición del Santísimo y sermón, por el canónigo señor Máñez Jerez.

El día 21, último del triduo, á las once de la mañana, es la función principal, en la que la Hermandad renovará sus votos. Hará el panegírico el párroco, señor Vides Sacristán.

El día 22, á las diez, misa de «Réquiem», por los hermanos difuntos.

La Hermandad de Montesión, por carecer de recursos suficientes este año para atender á la solemnidad de la tradicional fiesta, acude en súplica á los sentimientos piadosos de la Sevilla católica, solicitando una limosna.

Por las mañanas á las nueve y media, misa cantada.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Cádiz

Llegó de Cartagena el teniente coronel de Estado Mayor, don Rafael Rodríguez Ramírez.

—Regresaron de Onteniente, el doctor don Ramón Rivas Valladares y don Mariano Batista.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto del matrimonio, la señora doña Gloria Verdugo de Alonso.

—Marchó á posesionarse de su nuevo destino, el presidente electo de la Audiencia Provincial de Ciudad Real y distinguido magistrado ilustrísimo señor don Fernando Gamero Calvo, que durante bastante tiempo desempeñó la presidencia de la de Cádiz.

—La inauguración de los «Tés danzants», en el local del Kursaal Gaditano, celebrada en la tarde del domingo, constituyó un éxito lisonjero, y la numerosa concurrencia, bien demostró su satisfacción por la perfecta organización dada á los mismos.

—Se han incorporado á este Gobierno Militar, al que recientemente han sido destinados, el archivero tercero del cuerpo de oficinas militares, don Lino García, y el capitán de Estado Mayor don José Millán Díaz.

—Por motivos de salud ha renunciado el cargo de teniente alcalde de este Municipio el doctor don Ramón Rivas.

—Se ha hecho cargo de la instrucción del equipo de balompié del regimiento de la Base Naval de Cádiz, el teniente don Manuel Candelas, quien propondrá el personal necesario para la organización de dos equipos, cuyo personal ha de ser precisamente de los dos últimos reemplazos.

—Marcha á Sevilla para conferenciar con el comandante general de Somatenes, el coronel de Infantería don Rafael Fernández Llebret, encargado de la organización del de Cádiz.

A la vez habrá de cumplir dicha misión en Jerez, San Fernando, La Línea y Algeciras, poblaciones con más de 30.000 almas de vecindario.

Después se procederá á cumplir idéntico cometido en las demás localidades de la provincia.

—A Madrid regresó el jefe de Aduanas don Manuel Montesinos, acompañado de su señora é hijos.

—A Barcelona, el comandante médico don Sebastián Monserrat.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia, don Diego Soldevilla.

—Se halla delicado de salud el general de la Armada y presidente del Comité provincial de la Cruz Roja, don Esteban Almeda, cuyo restablecimiento deseamos.—Gómez.

16-10-1923.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 55 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Para oficina, despacho ó industria, arriéndanse habitaciones con puerta independiente á la calle.—Razón: María Coronel 19

Casa particular cede habitación amueblada, Cruz Verde 19

Habitaciones amuebladas. San Luis 128.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrien la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 149

Piso. José Gestoso 12, antes Venera.

Se arriendan habitaciones para oficina. Arguijo 4

Casita amueblada traspásase —Razón: Mata 15 principal izquierda.

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2.

¡Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10.

Habitaciones amuebladas—Marco Sancho 11

Cedo habitación amueblada en casa nueva higiénica. Santa Ana 13

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Quince céntimos el mejor café Siglo XIX. Salvador 29,

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18

Manola. San Vicente 75.

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Venta de una mesa de billar en buen estado, calle Larga 58 dan razón. Puebla del Río.

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para nva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo.—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Dos máquinas fotografía: 10 ×15 tersa 1,5; 13×18; 1, 8. Calería 6

Véndese estantería buen estado. Razón: Laraña 5

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 1

Estado silla, aparador, mesa, ropero sin luna, cama dorada nueva, véndense Faustino Alvarez

Venta de maquinaria de un molino aceitero para molienda de fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzador del tipo Valls de Barcelona.—Puede verse funcionar en Gay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende bicicleta francesa doble velocidad. Arguijo 9

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Traspaso local propio para industria en calle Laraña.—Razón: Valderrama 5.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Traspásase establecimiento con estantería. Curtidores 15

Viajante se ofrece, pocas pretensiones y buenas referencias. Dirigirse: Francisco Vinsa, Naranjo 10, Córdoba

Traspaso establecimiento calzados con ó sin existencia próximo Campana.—Razón: Argüelles 11

Proporcionamos colocaciones, traspasos, viviendas y compreventas.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Entoladora. San Luis 7

Educada señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Traspásase establecimiento con vivienda. Razón: Feria 93

Traspaso fonda acreditada sitio céntrico. Informan: Córdoba 13 «La Bota de Oro».

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Se desean representantes para venta á particulares.—Francisco Olivera, Viriato 5 á la una

Hace falta una buena oficiala de sastre. Feria 129

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Se compran veladores de mármol.—Dueñas 4

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Admítese caballero estable. Santander 18.

Habiéndose suspendido la rifa de un auto Sedan Ford para un fin benéfico para el 2 de Noviembre próximo, comunícase á las personas que posean papeletas pueden recoger el importe de las mismas en los sitios adquiridos. Caducando la devolución el 20 del corriente.

HUELVA

Una Comisión de armadores de barcos pesqueros y remitentes de pescados, ha visitado al gobernador, señor Andrade; al alcalde, señor Gutiérrez, y al presidente y director facultativo de las Obras del puerto, para gestionar se hagan cuanto antes las tan necesarias reformas del edificio-pescadería.

Los tenientes de alcaldes señores Vázquez Pérez y Castillo, acompañados del arquitecto municipal, giraron una visita de inspección al expresado edificio, pudiendo comprobar la urgencia de las reformas solicitadas.

Se ha acordado proceder inmediatamente á la limpieza de los alrededores de la pescadería, en tanto el arquitecto municipal hace los planos y presupuesto de las obras necesarias.

* * *

La Inspección de Abastos de esta provincia, ha prohibido en absoluto la subida de precios en los artículos de primera necesidad, sin la correspondiente autorización del señor coronel gobernador, al que deberán exponer previamente los vendedores las causas que justifiquen la elevación de dichos precios.

* * *

El estudioso joven don Juan Guimerá, hijo de nuestro buen amigo el director de esta Central de Teléfonos interurbanos, don Juan Guimerá Zaporta, ha presentado en el Certamen del Trabajo una originalísima colección de muñecos, representando un «té aristocrático», que está llamando la atención por su gracia y arte.

Felicitamos sinceramente al ingenioso joven por su notable trabajo.

—Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco García López, profesor de las escuelas de la Esperanza.

Sea enhorabuena.

—Anoche debutaron con bastante éxito en el Mora el celebrado artista Luis Esteso, la Cibeles y Paquita Real.

Gustaron mucho. Luis Esteso hizo reír extraordinariamente al público.

La joven y simpática Luisita Esteso, que debutó en último lugar, fué ovacionada merecidamente.

El teatro, completamente lleno.

—Marchó á Ayamonte el ex alcalde de aquella ciudad don Antonio García Gutiérrez.

—Damos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo el ingeniero de minas don Joaquín Gonzalo Garrido, por el fallecimiento de su hijita Pepita Gonzalo Pérez de Guzmán, ocurrido esta madrugada.

Al entierro asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

Pepe de la Rábida.

MERCADOS

Aceites

Día 17.

El aceite que llega al mercado se coloca con facilidad dentro de la cotización establecida en estos días.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente son los siguientes:.

De veinte pesetas á veinte pesetas veinticinco céntimos (80 á 81 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 5 granos en 30 gramos, de 10 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 67

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

Tonio, en Turín, no encontró en seguida trabajo, y esto le puso muy triste. Lidia era madre por segunda vez. El la quería siempre, y por ella era bueno.

Finalmente, pareció que la fortuna les sonreía. Tonio encontró trabajo, y durante un par de años todo fué bien. Lidia tenía una hermosa niña, Renza.

Pero Tonio encontró en el establecimiento en donde trabajaba lo que suele encontrarse en algunos talleres donde hay compañeros buenos y malos, y éstos ejercen siniestra influencia sobre los otros.

Empezó á dejarse arrastrar hasta la hostería y á olvidar á su mujer y á sus hijos. Cuando un día, al volver á su casa y la encontró pálida y triste, no le dijo nada; una vez que él le preguntó bruscamente qué le sucedía, repuso, con una sonrisa:

—No, estoy muy bien; no pienses en mí, solo acuérdate alguna vez de nuestros hijos.

¡Cuántas veces le vino á su mente esta frase!

Una noche fueron á buscarlo á la hostería: su mujer estaba moribunda; no quiso creer sino que era un pretexto para sacarlo de allí.

Pero cuando se encontró en la habitación, cuando el cura daba la Extremaunción á la moribunda, cayó de rodillas.

En este punto de su sueño se hallaba el conde Bolton cuando lanzó un gemido pronunciando el nombre de Lidia.

Eva, que había vuelto, se acercó al lecho; él abrió los ojos y le preguntó levantándose:

—¿Encontraste á esa muchacha? ¿Es mi nieta?

—Sí, lo es. Y vive su madre, que es tu hija Renza.

—Mi hija Renza, ¿dónde se encuentra? ¡Quiero verla!

—Aquí estoy, abuelo.

El viejo vió confusamente las dos figuras de las mujeres, sintió sus besos; pero no pudo responder; la emoción le hizo desvanecerse.

—¡Dios mío, lo hemos matado! —gritó la señora Ravaliano.

—No, no temáis—exclamó la condesa—, es un desvanecimiento producido por la misma alegría. Marta, dame el éter; mirad, ya vuelve en sí.

—Os reconozco—balbució al volver en sí, mirando á Lidia—, eres verdaderamente, Lidia, eres el vivo retrato de la compañera de mi vida, tu abuela. Renza, hija mía, me parece ver en ti á tu madre. ¿Te has casado, no es verdad?

—Soy viuda, padre mío; al menos así lo creo; porque hace quince años que no sé nada de mi marido; pero ya se lo diré cuando estemos más tranquilos.

—¿Y mi hijo, tu hermano?

—Vive en el pueblo donde nació la tía, á la cual nos habíais confiado, y al morir nos dejó una casita con un poco de terreno, que apenas le da para vivir.

—¿Tiene mujer é hijos?

—No, no; nació deforme y así ha seguido.

—Pobre Biget. Tú seguramente no sabes que cuando niño le llamábamos así.

—Lo sé, papá, y así ha quedado.

—Pobre Biget—repitió el conde. Cómo tardo en abrazarlo. Lo mandaremos á buscar, y no me dejará, como tú y tu hija. Lidia, dame un beso: ¿verdad que tú querrás á tu pobre abuelo?

—¡Oh! sí, mucho, mucho—repuso la muchacha abrazándolo.

—Renza, no creas que te he olvidado. Siempre he pensado en ti y en tu hermano, cuando tranquilice. Io contaré todo, y sabréis quién es esta mujer que conmigo os ha buscado.

El le tendió una mano á la condesa, que la estrechó entre las suyas.

—Basta ya—dijo Eva—. Tú estás cansado y debes reposar.

—Es verdad— añadió Renza—, y seríamos unas egoístas si nos entretuviéramos más tiempo, porque tenemos que advertir á papá Luca y á su hija, dos personas generosas que nos han salvado, y con las cuales vivimos, lo que nos sucede.

—Tienes que traerlos aquí—dijo el viejo—. Todas las personas que hayan hecho bien, las recompensaré, como castigaré á quien os haya hecho mal.

—¡Oh! ningún castigo, abuelo—interrumpió Lidia—. No turbemos nuestra alegría. Duerme, abuelo: mañana nos veremos.

Al día siguiente volvieron.

El conde Bolton se había levantado y á su hija le contó su historia en presencia de Eva. Y antes que Eva hablase, el viejo le dijo á Renza:

—Ahora me toca á mí saber cómo has vivido y quién era tu marido. Creo que tu hija también puede escuchar.

—Sí, padre; porque nunca he cometido una acción que tenga que sonrojarme.

La hermana de mi madre, la pobre saltimbanqui y su marido á quienes nos confiaste, eran dos buenos corazones de los que siempre hemos recibido buenos ejemplos, y han tenido con nosotros los mismos cuidados que tú mismo hubieras tenido. Hemos pasado mucha miseria: pero la confianza en Dios no nos faltó.

Al lado de los tíos conocí al joven que fué mi marido.

Y empezó con voz clara á contar su historia. Cuando pronunció el nombre de Ricardo Ravaliano, la condesa lanzó un grito.

—Usted... usted... es la viuda de Ricardo Ravaliano—dijo en el colmo de su estupor.

—Sí, ¿lo habéis conocido?

—No, pero voy en busca de él; continuad, luego os lo diré todo.

Renza no ocultó nada; narró con todos sus detalles la vida que había soportado y todos sus sufrimientos por causa de la familia de su marido.

—¡Oh! pobre hija mia, tú eres una santa, una mártir; y tú, Lidia, ¿todavía me impedirás que los trate como se merecen?

La desventurada muchacha permaneció muda. Entre aquellos miserables estaba la madre de Adolfo, la que había humillado y que ella detestaba, aunque no á su hijo.

La condesa Eva escuchaba á aquella mujer, que había sufrido más que ella y todavía continuaban calumniando al marido.

—Aunque aquella herencia —prosiguió Renza —hubiera sido nuestra salvación, al marcharse Ricardo sentí como un mal presentimiento: lloraba y no sabía separarme de él.

El me propuso que me fuese con él al verme tan abatida. ¿Cómo podía ir con él con aquella niña de pecho y con el trabajo que le había costado á Ricardo reunir el dinero necesario para el viaje suyo? ¿Y si el tío no nos hubiese dejado más que una modesta suma?

La primera carta de mi marido era una alegría, un alivio para mí.—Somos ricos, me escribía, somos ricos, tesoro mío, no pienses más en el porvenir de nuestra hija, ya se acabaron las lágrimas y las amarguras.

El tío sólo se ha acordado de mí, me ha dejado toda su fortuna, valuada en millones. Te haría venir aquí conmigo: pero pienso ir lo más pronto que me sea posible; y no te conviene moverte; liquidaré toda la herencia en valores, porque pienso establecerme en Turín, para que los malvados que nos hicieron tanto daño tiemblen de rabia por nuestra fortuna.

Ricardo había unido á la carta un billete de diez esterlinas.

Recibí otras cartas, todas las tengo; la última me anunciaba su regreso de Londres.

¡Ah! ya se acerca la hora, decía, de encontrarme á tu lado y al de nuestra hija, que no conocerá la miseria como sus padres; la haremos rica y feliz. Piensa que llevo en valores tres millones. ¿Te parece posible? Hay momentos en que yo mismo creo soñar. He tomado todas mis precauciones para que mi viaje se haga sin ningún inconveniente; cuento los minutos que me separan de ti. Hasta la vista, Renza mía, mi amor; ¡qué ganas tengo de verte con mi niña entre los brazos!

Puedes figurarte, papá, si mi ansia no era la misma que la de Ricardo. Parecía loca aquellos días en que lo esperaba . .

Pero los días y las semanas pasaron y Ricardo no volvió.

Ardientes lágrimas bañaban su pálido rostro.

—¿No escribísteis á Londres pidiendo noticias?—preguntó la condesa.

—Escribí á Londres al cónsul, á la fonda donde él había parado, y me contestaron que había salido de Londres; que un camarero lo había acompañado hasta la estación. Y como volví á la jefatura llorando é insistiendo para que hicieran otras averiguaciones, ¿sabéis lo que me contestaron? «Si su marido ha desaparecido, quiere decir que habrá querido desaparecer y gozar con otra el dinero que llevaba; Ricardo Ravaliano es capaz de esto y más.»

Lo defendí con todas mis fuerzas y me amenazaron con arrestarme por injurias á la autoridad.

AÑO XXIII NUM. 8.392

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

Sevilla

SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

PROYECTOS DE ORNATO

Los jardines de María Cristina

Encerrados los jardines de María Cristina entre el Gran Hotel, el palacio de San Telmo, el arrecife junto al río y una calle principal como la de Almirante Lobo, vía de comunicación entre la Puerta de Jerez y la Torre del Oro, es decir, siendo en realidad el único jardín urbano de que más próximo dispone el vecindario para su recreo y esparcimiento, no ofrece el aspecto de cuidado y pulcritud que parece debía corresponderle.

Si de esta pulcritud y primor en su fisonomía gozan el Parque de María Luisa y las Delicias Viejas, que están más distantes de la población, ¿por qué motivo se justifica la desidia y abandono en que se dejan los de María Cristina, que verdaderamente constituyen una plaza del interior? Es una lástima ver cómo aparece años y años el salón central de Cristina, de tan hermosa disposición, y los parterres que lo circundan.

No vamos á defender la transformación y reforma de este jardín público, entendiendo que otros problemas de mayor importancia reclaman la atención del Municipio; pero compatible con su estructura actual, á nuestro juicio, pudiera hacerse algo que contribuyera á su más bello aspecto.

El arbolado debe ser respetado por completo, y lo sensible es que igual criterio no se siguiese en años anteriores, talando despiadadamente árboles seculares que encuadraban el paseo oval del centro.

Todas las mejoras que proponemos en los jardines de María Cristina se reducen al arreglo del salón, alumbrado é instalación de algunos detalles decorativos.

¿No se presta este jardín á ciertos perfiles de ornamentación, como los de las Delicias Viejas, que tanto realce y encanto le dan?

¿Por qué existiendo en el Museo Arqueológico Municipal, y hasta en sus almacenes, multitud de elementos decorativos, como columnas, capiteles, bustos de *mármol, pequeños* fustes de bella traza y del mejor gusto artístico, no se colocan en este sitio, claro es, sin incurrir en exageración y recargamiento, puesto que se tiene el ejemplo de los jardines de Murillo, en donde tanto carácter le ofrecen esos detalles ornamentales?

Los pequeños toques que indicamos en la mejora del jardín, algunas columnas y pequeñas estatuas, algunas fuentes, no serían, ciertamente, cosa difícil ni costosa. Hay que pensar en que María Cristina, en el estado de abandono en que está, no haría «pendant» con el gran hotel acicalado, ni sería una entrada digna y decorosa de la Exposición, cuyo acceso arranca precisamente desde la Puerta de Jerez.

DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Se declara la responsabilidad personal del alcalde y concejales que en 1922 formaban el Ayuntamiento de Villafranca y los Palacios

Se desiste de la Asamblea extraordinaria

En primera citación se reunió á las doce de la mañana de hoy la Comisión provincial, presidida por el señor Fierro, y con asistencia de los señores Sarasúa, Morales, Roldán, marqués del Valle de la Reina, Jiménez y Delgado.

También concurrieron los diputados señores Revilla, Florindo y Tassara y el presidente de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo.

Por el secretario, señor Montes del Castillo, fué leída el acta de la anterior, quedando aprobada.

Visto el expediente instruído por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia con motivo de la petición formulada por la Compañía Anónima Hengemer de Electricidad, para establecer una línea á alta tensión, de transporte de energía eléctrica desde Córdoba á Villanueva de las Minas, se acordó informar en el sentido que procede conceder á la expresada Sociedad la autorización solicitada.

Entendió también la Comisión provincial de otro expediente análogo, por virtud del cual interesa don Gregorio Sánchez Pastor licencia para establecer líneas de transporte de energía eléctrica desde la fábrica de harinas de Peñaflor, propiedad del solicitante, á dicho pueblo y al de Puebla de los Infantes, adoptando el acuerdo de acceder á lo que se solicita.

Dióse asimismo cuenta de un escrito presentado por el Ayuntamiento de Tocina, solicitando la exención de subasta para contratar con don Juan Antonio Martínez Pérez el servicio de alumbrado público por dos años y la prórroga del contrato que el solicitante tiene celebrado con el Municipio, acordándose informar que procede desestimar la petición de exención de subasta y prórroga solicitada, y que se dé cumplimiento á las disposiciones del real decreto de 22 de Mayo último, formalizándose el expediente de subasta con la urgencia que el caso requiere.

Igualmente se dispuso informar en sentido negativo una solicitud del vecino de La Campana don Luis Romero Nieto, interesando autorización para establecer un despacho de carne fresca en el citado pueblo.

Fué examinado un escrito de don Bernardo Quiles Alonso, farmacéutico de la villa del Pedroso, significando que en la formación del presupuesto de 1923-24 no se han tenido en cuenta las consignaciones necesarias para el suministro de medicinas á los pobres y casa al médico titular, adoptando la Comisión el acuerdo de desestimar lo solicitado, si bien puede el señor Quiles Alonso, llegado el momento de la formación del próximo presupuesto, dirigirse al Municipio, si lo considera oportuno.

Vistas las cuentas de los Ayuntamientos de Cantillana, Aznalcázar, Gilena y Pilas, correspondientes al ejercicio de 1922-923, y las del de Badolatosa y año de 1916, se acordó proponer al gobernador la aprobación de las mismas.

También se acordó autorizar al presidente de la Diputación, ordenador de pagos, para que pueda librar al director del Instituto general y técnico la suma consignada en presupuesto para obras de reparación del edificio.

Se dispuso asimismo fijar los precios medios á que deben abonarse los suministros hechos á la Guardia civil y fuerzas del Ejército por los Ayuntamientos de la provincia durante el mes de Septiembre último.

Con respecto á las cuentas de presupuesto y propiedad de la Diputación y la general de caudales rendida por el depositario de fondos provinciales del ejercicio de 1922-923, se acordó informarlas favorablemente á la Asamblea, á fin de que una vez aprobadas por la misma sean remitidas al Tribunal de Cuentas del Reino para su aprobación definitiva.

Conoció también la Comisión provincial de un escrito que oportunamente presentará en el Gobierno civil don Juan Manuel Urquijo y Ussía, interesando la baja de la cantidad de 816,41 pesetas por concepto de guardería rural, acordando significar al señor Urquijo que este asunto fué resuelto en sentido negativo, pudiendo entablar, si lo estima procedente, el correspondiente recurso.

Se acordó conceder á doña Salvadora Rodríguez López, viuda de un funcionario de la Diputación, la pensión anual vitalicia de 875 pesetas.

Examinado el expediente de apremio y especial de responsabilidad que se sigue al Ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios, por débitos de Contingente provincial del ejercicio de 1922-923, se acordó que procede declarar la responsabilidad personal y directa del alcalde y concejales que en el expresado año económico formaban aquel Municipio, haciendo saber á los interesados que en las oficinas de la Contaduría provincial estará de manifiesto el expediente respectivo por término de diez días, para que puedan alegar en su descargo lo que estimen pertinente.

La Comisión acordó asimismo denegar un escrito del alcalde de la Algaba, interesando se suspenda todo procedimiento de apremio por cobro del Contingente.

Se acordó oficiar á la Diputación de Huelva acerca de que en lo sucesivo satisfaga la estancia que devenguen unos cuarenta acogidos sordo-mudos que se encuentran en el Hospicio, y caso contrario disponga lo necesario para que éstos sean trasladados á aquella provincia, por pertenecer á la misma.

El señor Fierro hizo presente á la Comisión que al posesionarse de la vicepresidencia de la misma existía en el referido establecimiento unos mil trescientos acogidos de ambos sexos, y que en la actualidad sólo hay mil cuatro.

También se acuerda por unanimidad dar de oficio las gracias al señor don José María Ibarra por su generoso donativo de doce mil pesetas con destino al lavadero mecánico del Hospital Central, y que en la lápida colocada en dicho Centro en honor del conde de Ibarra, por análogos donativos, se consigne también el nombre del expresado don José María Ibarra.

* *

Después dióse cuenta del siguiente oficio del general gobernador civil:

«Visto el acuerdo de esa Comisión provincial solicitando convoque á la Diputación á sesión extraordinaria para tratar de las renuncias presentadas de sus cargos de diputados provinciales por los señores Soler y García Junco, y teniendo en cuenta que el asunto, por su importancia, no lo estimo haga necesario la celebración de una sesión extraordinaria, y que en la misma, dado el giro que quiso darse á aquél al tratar de él la Comisión provincial, puede dar lugar á discusiones enojosas, sin fin práctico alguno ni beneficio para los intereses de la provincia, ni aun para el prestigio personal de los diputados, ya que cada uno de ellos goza del que merece, siendo de todos conocidos los servicios é interés demostrados en bien de la provincia, intereso de esa Comisión desista de su solicitud.»

El señor Sarasúa hace uso de la palabra, y se congratula de los términos laudatorios en que está redactada la comunicación, y por unanimidad se acuerda acceder á lo interesado por el general gobernador civil, señor Perales.

DESGRACIA EN UN TREN

Un viajero cae al fondo de un puente

Está gravísimo

Los viajeros del tren 861, mixto de Sevilla á Mérida, vieron horrorizados que al llegar el convoy al puente de San Pedro, en la ribera, saltaba la puerta de un vagón de tercera, que fué lanzada por los aires y que caía al fondo del puente un viajero.

Hicieron sonar los timbres de alarma y paró el tren, descendiendo los empleados y la pareja de escolta, que venía desde Tocina, dirigiéndose al puente, en cuyo fondo, á una profundidad de veinticinco metros, se encontraba, quejándose débilmente, el desgraciado viajero.

Mientras era extraído el cuerpo de la desgraciada víctima, un compañero de viaje relató la forma en que ocurrió el suceso.

Dijo que al salir el tren de una estación en la que sólo pára breves momentos, el individuo abrió la portezuela, bajó al estribo y se dispuso á hacer una necesidad menor. El citado viajero cambió de asiento, pues entraba en el coche mucho aire, y de pronto sintió un ruido sordo, un crujir de astillas y la puerta del coche que volaba por el aire. Fué todo instantáneo, y se dió cuenta de la catástrofe en seguida.

El tren había llegado al puente de San Pedro, que no es muy ancho, y la puerta del vagón chocó con los hierros del barandal.

Como el viajero iba agarrado á la ventanilla de la puerta, fué lanzado á la par que ésta, cayendo al fondo del barranco.

La Guardia civil, con grandes trabajos, subió el cuerpo de la víctima á la vía, y como en la aldea próxima al lugar del accidente no había medios de asistir al herido, se esperó el momento de trasladarlo al Pedroso, cosa que se hizo acto seguido en un tren de mineral que marchaba á dicho pueblo.

Allí fué reconocido por el médico de la Compañía minera, el cual le apreció las siguientes lesiones:

Varias heridas á colgajo en la cabeza, con probable fractura del cráneo, fractura de una clavícula, un brazo roto por tres partes, magullamiento general y conmoción cerebral y visceral.

Su estado era gravísimo, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

El compañero de coche lo conocía sólo por Antonio, ignorando sus apellidos y naturaleza.

Por unos apuntes se consiguió reconocer á la víctima. Se llama Antonio Asencio Amorós, de 24 años, natural y vecino de Villafranca de los Barros (Badajoz), y se dirigía á Almendralejo.

ASUNTOS MUNICIPALES

Lo que nos dice el Alcalde

Así se expresó esta mañana el señor Vázquez Armero con los periodistas:

«Aunque hoy poco os tengo que decir que sea interesante, no quiero, sin embargo, perder la comunicación con el público por medio de la Prensa.

Mañana visitará el concejal delegado de Higiene, don Patricio Peñalver, todas las casas de socorro y las farmacias municipales, con objeto de inspeccionarlas.

A mis instancias, se ha hecho cargo de la Delegación de Mataderos el concejal señor conde de Campo Rey, el cual será auxiliado en sus trabajos por el otro compañero, señor Jiménez Carlés.

He circulado las órdenes oportunas para que pueda procederse al embargo contra los contribuyentes morosos del Ayuntamiento por los impuestos sobre solares y contra los círculos de recreo que están en descubierto por el impuesto sobre inquilinato.

He recibido de Valencia la relación detallada que había pedido á aquel Ayuntamiento sobre los precios de las subsistencias, encontrándome con que la mayoría de los mismos son superiores á los nuestros.

La he pasado al Gobierno civil, para que el general señor Perales tenga conocimiento de la misma.

He conferenciado con el ingeniero industrial del Ayuntamiento y con el capataz de la limpieza pública, con el fin de encauzar y mejorar el servicio y para ver el modo de encontrar sitio para nuevos vaciaderos de basuras.

He dejado cesantes á dos celadores del Resguardo de Consumos, encargando al inspector del Cuerpo de que, bajo su responsabilidad, les busque sustitutos.

También he impuesto multas á los sargentos del primero y quinto distritos, por faltas cometidas en el servicio.

He encomendado al teniente de alcalde señor Grosso que ponga el mayor empeño en que se terminen las obras de reforma de la plaza del Salvador, tanto tiempo paradas.

Por último, dijo el señor Vázquez Armero que mañana comenzarán las obras para el arreglo de la entrada del Dispensario de la Cruz Roja, el cual ha de inaugurarse oficialmente el día 4 del próximo mes de Noviembre.»

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito cuarto.—Pozos negros y sumideros llenos de las casas números 84 y 85 de la calle Betis.

Intervenidos cuatro litros de leche adulterada á Justo Ruiz, vecino de Bollullos de la Mitación.

Habitaciones destinadas á cuadras en la casa número 8 de la calle Pelay Correa.

Intervenidos, por estar prohibida su venta, un kilo 150 gramos de morcillas frescas á Joaquín Costales Pérez, vendedor ambulante de leche venido de Gines, habiéndolas introducido en la capital sin devengar arbitrios, y al serles intervenidas pronunció palabras malsonantes, por lo que fué detenido en la Comisaría de Vigilancia.

Distrito segundo.—Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo, cinco kilos de carne de vaca á Manuel Macha, que vive Cuesta del Rosario número 4.

Ocho kilos 200 gramos de chorizos á Carzo, que habita Río de la Plata número 3.

Y dos kilos 50 gramos de criadillas y riñones á Francisco Martínez, en la venta de Eritaña.

Distrito tercero.—Pozo negro y sumideros llenos de la casa número 100 de calle Manuel Carriedo.

Idem id., y además caballerías y gallinas en la casa número 1 de calle Magallanes, que á más presenta caracteres de probable estado ruinoso.

Información extranjera

Desórdenes en Berlín

Berlín.—Hoy por la mañana se reprodujeron los desórdenes y disturbios. A media mañana se presentaron delante del Ayuntamiento del «gran Berlín» grandes grupos de obreros sin trabajo y mujeres, que intentaron penetrar por la fuerza en el edificio.

Avisada la Policía que estaba preparada en la Dirección de Seguridad, en Alexander Platz, llegaron fuertes contingentes; pero era tal la muchedumbre, que bien pronto se vió que eran impotentes para dominarla.

Fué preciso recurrir á otros cuarteles y sólo después de una encarnizada lucha lograron los agentes restablecer el orden y salvar al edificio municipal del asalto.

Cuando terminó el combate se recogió un muerto y muchos heridos.

Las tiendas de los alrededores á la primera alarma habían cerrado sus puertas; pero los manifestantes violentaron los cierres y muchas fueron saqueadas.

Lloyd George entre los "pieles rojas"

Nueva York.—Lloyd George ha sido recibido solemnemente en Mineápolis por el representante de los pieles rojas, quienes le han nombrado miembro honorario de la tribu.

El jefe de ésta le ha consagrado con el nombre de «Dos Aguilas».

Después, Lloyd George ha fumado tranquilamente la pipa de la paz.

La situación política en Hungría

Budapest. — El Gobierno de Horthy, en vista del fracaso del empréstito extranjero, del que el país esperaba la salvación financiera, se ha visto obligado á cerrar el Parlamento por tiempo ilimitado.

Esta medida ha promovido una viva oposición entre los elementos políticos influyentes.

Crisis en Grecia

Londres.—Telegrafían de Atenas al «Daily Express» que el Gobierno, presidido por el coronel Gonatas, ha resuelto presentar la dimisión.

De momento este Gobierno será sustituído por otro, neutral en política, presidido por el señor Politis, el cual asumirá el Poder hasta que se celebren las elecciones legislativas.

El príncipe Jorge de Grecia, enfermo grave

Londres.—Telegrafían de Belgrado á los diarios que el heredero de la Corona, príncipe Jorge, quien, como es sabido, renunció á sus derechos en 1909, se halla enfermo de difteria, inspirando su estado bastante inquietud.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Administración lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

Palacio de Justicia

Una partida de "rentoy" que termina con uno de los jugadores en la Cárcel

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vendedor de frutas ambulante, natural de Bormujos, Antonio Acebedo Gómez, formulando la siguiente denuncia:

Que penetró en el establecimiento de bebidas situado en la calle Peris Mencheta, 19, del cual es cliente, y después de tomar unas copas púsose á jugar un partido de «rentoy» con el dueño de la tienda, Joaquín Díaz Fernández, interesándose en la partida un décimo de lotería del próximo sorteo del número 12.277.

Refiere también el de Bormujos que al terminar el partido, su contrario le arrebató de manera violenta de uno de los bolsillos de la blusa, ocho décimos del referido número, promoviéndose con tal motivo el correspondiente escándalo.

Dice también el vendedor ambulante que para intervenir en la cuestión se presentó Bonifacio Díaz Fernández, dueño de otro establecimiento próximo, y de momento se calmaron los ánimos, marchando entonces el denunciante á la Jefatura.

Poco después fué conducido á la Comisaría Joaquín Díaz Fernández, acompañado del aspirante de Vigilancia don Angel Barbudo y de los guardias de Seguridad números 29 y 77, quedando allí detenido.

Esta mañana compareció el «amigo» del de Bormujos ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, prestando declaración.

Según parece, manifestó que sólo tenía tres décimos del expresado número, y no ocho como afirma el denunciante, añadiendo que se los ganó al «rentoy» al Acebedo, careciendo de fundamento que se los hubiera arrebatado de manera violenta.

Cumplidas estas diligencias, el juez ordenó que el denunciado ingresara en la Cárcel.

Arrollado por el tren.-Otros lesionados que ingresan en el Hospital

En turno extraordinario ha pasado al Juzgado de instrucción de la Magdalena un parte del Hospital Central dando conocimiento de haber ingresado en el mismo José Bordallo Fernández, de 20 años, natural y vecino de Bollullos del Condado.

Presentaba heridas por aplastamiento, con grandes destrozos de los tejidos blandos, y fractura conminuta de la tibia y peroné, lado izquierdo, por su tercio medio, de pronóstico grave. Dijo haber sido arrollado por el tren de la línea de Bollullos.

* *

También ingresó en dicho centro, procedente de Pilas, en donde se lesionó, el vecino de aquella villa Adolfo Pavón Pineda, de 18 años, apreciándole el profesor de guardia heridas, también por aplastamiento, en la mano derecha, cuyo pronóstico puede ser grave. El parte acerca de este lesionado ha correspondido al Juzgado de San Vicente.

* *

Igualmente tuvo ingreso en el Hospital, según parte recibido en el Juzgado de la Magdalena, Victoria Delgado Gómez, que en la carretera de Morón fué víctima de un accidente, sufriendo la fractura de la pierna derecha. La lesionada es natural y vecina de Villanueva de San Juan.

* *

Para ser asistida de fuertes contusiones en la espalda, pecho y región lumbar, tuvo ingreso en el repetido establecimiento benéfico Carmen Martínez Fernández, que habita en una choza de las enclavadas en las proximidades del Patrocinio.

Según parte que se encuentra en el Juzgado de la Magdalena, la Carmen fué arrollada por un automóvil (cosa rara) en calle Gran Capitán.

Trabajos de la Comisión pro cultura

Reunidos en el domicilio de don Carlos Cañal, presidente de esta Comisión especial, los individuos á quienes se les había encargado la resolución de una ponencia relativa á la distribución de las 200.000 pesetas que figuran en el presupuesto con destino al fomento de la cultura en Sevilla, se hizo saber á la presidencia que el dictamen había sido terminado, poniéndolo á disposición de la misma.

Y después de un estudio sobre la referida ponencia, el señor Cañal estimó que debía ser entregada al alcalde, señor Vázquez Armero, por si el Ayuntamiento actual la estimaba aprovechable y quería llevar á la práctica lo que en dicho trabajo se propone.

Así ocurrió, en efecto, personándose en el Ayuntamiento, con el señor Cañal, todos los reunidos, doña Guillermina de Pablo, inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia; los maestros nacionales señores Salazar y Rull, el catedrático de esta Universidad señor Castejón, y el secretario de la Junta Pro cultura, señor Muñoz San Román, y haciéndole entrega al señor Vázquez Armero de la aludida ponencia.

En ella se propone la creación en Sevilla de nuevas escuelas, en número de 27, en esta forma: Seis de niños é igual número de niñas en el local municipal de calle Oriente; tres grupos de tipo jardín, á tres escuelas cada uno, una de niños, otra de niñas y otra de párvulos, y seis desdobladas, tres de niños y tres de niñas; instalación y funcionamiento de tres cantinas escolares: una en San Jacinto, otra en San Bernardo y otra en la Macarena, y la institución de una escuela profesional de la mujer, adonde podrán concurrir las muchachas desde los 13 á los 20 años.

También se destinan cantidades para la institución de Roperos escolares y para fiestas destinadas á los niños.

El alcalde acogió á los visitantes con la mayor solicitud y afecto.

Noticias de carácter general

La Exposición Gil Gallangos

En uno de los patios de las Casas Capitulares han quedado adecuadamente expuestos los cuadros presentados por el esclarecido artista sevillano Gil Gallangos, con objeto de optar á una pensión establecida por el Ayuntamiento.

El local de la Exposición ha sido exornado con palmas y macetas floridas.

Los paisajes que se exponen son bellísimas muestras de la inspiración y maestría de tan distinguido artista y de su constante trabajo.

En dichas preciosas obras se reproducen los más bellos rincones de nuestros jardines y del Parque de María Luisa, así como los más interesantes paisajes de Alcalá de Guadaira y otros alrededores de Sevilla.

El público podrá visitar la Exposición todos los días, desde las doce de la mañana hasta el anochecer.

Seguramente ha de ser muy visitada, dadas las simpatías con que cuenta en Sevilla el señor Gil Gallangos y el interés que despierta su obra pictórica.

De Quintas

Por la Alcaldía se ha publicado un bando recordando la obligación en que se encuentran los individuos sujetos al servicio militar de pasar la revista en los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Alcaldía de Sevilla

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en las horas de despacho, se admitirán en el Registro de la Secretaría Municipal, ofertas bajo pliegos cerrados, y en papel de la clase correspondiente, para adjudicar el abastecimiento trimestral de los Centros benéfico-sanitarios municipales, debiendo formularse las proposiciones valoradas por unidades y totalizadas separadamente para cada uno de los conceptos en que el suministro se divide, con arreglo á las condiciones y pedidos que se encuentran de manifiesto en el Negociado correspondiente de la expresada dependencia.

* *

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 9.695,22 pesetas; por carnes, 5.492 con 77, y por vinos, 4.832,70.

—La propietaria de la casa Teniente Borges, 7, solicita que le sea abonada la parcela de terreno incorporada á la vía pública al reconstruir aquélla.

—Los industriales establecidos en las casas Manuel Arellano, 8, y San Agustín, 15, solicitan licencia para los mismos.

Riña entre dependientes

En el establecimiento de bebidas situado en calle Federico de Castro, 72, penetró Julián Domínguez García, de 23 años, dependiente de un establecimiento análogo de calle Feria, 150, y después de tomar unas cuantas «convidadas», tuvo cuestión con su compañero Manuel Hoyos Conde, de 21 años, por asuntos relacionados con la «dolorosa».

La cuestión tomó mal aspecto, y el Conde asestó un golpe con el platillo del azúcar á su colega, hiriéndole en la cabeza. Fué asistido en la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, y el agresor, por disposición del Juzgado de guardia, fué trasladado á la Cárcel.

En pro de un Sanatorio

Primera lista de suscripción de donativos de Villanueva de las Minas:

Ayuntamiento de Villanueva del Río, 5 pesetas; el alcalde, 0,30; Jorge Tejeo, 0,25; Dolores Romero, 0,10; Adelina Valle, 0,50; Dolores Molina, 0,50; Isabel Menacho, 1; Pedro Gil, 0,50; Eulalia Amor, 5; María Lora, 1; Leonor Lozano, 0,20; Josefa del Pino, 0,25; María Márquez, 1; Natalia Martínez, 0,35; Carmen Hurtado, 0,50; Evelina Rodríguez, 1; Dolores Graciano, 1; Virginia Pérez, 0,10; Dolores Osorio, 0,20; María Nieto, 0,30; Dolores Rodríguez, 2; Pedro Daza, 0,30; Manuel Olea, 2; Enrique Noel, 5; Felisa Magallano, 1; Emilia Rodríguez, 1; Juan Pablo, 1; Antonio Ruiz, 0,25; Plácido Ríos, 0,20; Manuel Guerra, 0,30; Emilio Salsoso, 1; Francisco Saldaña, 0,20; Dolores Naranjo, 0,40; José Moreno, 10; Mercedes Parrilla, 0,10; Felicidad Villa, 0,10; Rosario Gil, 0,20; guardia González, 0,25; Luisa González, 0,20; Juan Rey, 0,25; guardia Caballero, 0,20; José Ramírez 0,25; sargento del puesto, 0,30; José Tejo, 0,25; José Moreno, 0,20; Rosa Espinosa, 0,50; Manuel Sánchez, 2; Filomena Guillén, 0,30; Juan Manuel Barrera, 2; Juan Martínez, 1; Remeta, 0,60; un filántropo, 2,50; otro, 0,50; otro, 0,50; Manuel Fernández, 0,40; Juan Manuel Parrilla, 0,30; Antonio de la Rosa, 0,30; Antonio León, 0,20; Juan Cordero, 1; José Cuesta, 0,50; Salvador Aguirre, 0,20; cualquiera, 0,30; Manuel Sigler, 0,50; Manuel Gordillo, 0,50; Antonio Vázquez, 0,50; dos trabajadores, 0,60; Francisco Yelamo, 0,50; un particular, 0,60; otro, 0,20; un industrial, 1; un filántropo, 1; Carmen Rodríguez, 0,60; Rafaela Florinda, 0,25; Carmen Carrera, 0,20; María Beníte, 0,25; uno, 1; otro, 0,50; otro, 0,50; Luciano Pablo, 0,50; uno, 0,40; Juan Rueda, 0,30; Josefa Coado, 0,50; un desconocido, 1; Engracio Linares, 0,25; Antonio Simón, 1; Rafael Rivero, 2; Esperanza Díaz, 0,10; Ana Barrera, 0,10; Isabel Barrera, 0,25; Clemencia Osoria, 0,25; Leocadio Pérez, 0,10; uno, 0,25; Eduardo Ortega, 0,25; Pedro Gil, 0,25; Francisco Hernández, 0,25; Emilio Ortega, 0,10; Carmen Ortega, 0,10; Juan Figueroa, 0,10; una mujer, 0,10; José Beiínez, 0,10; Luis García, 0,10; Ildefonso, 0,25; Rafael Moreno, 0,15; Manuel Narváez, 0,30; Agustín Borne, 0,50; Agustín Monbero, 0,30; un desconocido, 0,50; José Baguero, 0,75; Antonio Fernández, 0,15; José Romero, 0,10; Felisa Ariza, 0,10; José de la Rosa, 1; Guillermo Fernández, 0,15; una desconocida, 0,15; Emilio de la Hermosa, 0,20; Elisa García, 0,25; Ulpris, 1; Dolores Alonso 0,15; María Amor, 0,10; Gertrudis Guerra, 0,20; Antonio Torres, 0,20; Dolores Martín, 0,20; Juana Medina, 0,10; Alejandro Alonso, 0,25.

El importe líquido de esta suscripción, recogida por miembros del Sanatorio, ingresa en la suscripción abierta en Cantillana.

* * *

Suma anterior, 7.010,70 pesetas.

Tercera lista recaudada en casa de Mazón, en la Macarena:

Manuel Jurado, 2 pesetas; Francisco Galiano, 2; Vicente Valero, 2; Antonio Ochoa Ruiz, 0,50; José Elena, 2; José Gómez, 0,50; José Ramírez, 0,25; Miguel H. Parrao, 0,50; Prudencio Delgado, 0,50; Domingo Campos, 2; Antonio Priego, 2; Juan Núñez Londres, 0,50; Manuel Santaella, 1; Isidoro Fernández, 0,50; Enrique Santiago, 1.

Recaudado por sellos: Manuel Sánchez, 0,50; Manuel Sánchez, 1; Manuel J. Ibáñez, 0,25; José Sevillano, 0,25; Joaquín Morales, 0,25; Manuel Sánchez, 0,50.

Un amigo de Guadalcanal, 60 pesetas; Angelita, 5; Francisco Guarnido, cuota mensual, 1; Manuel Gutiérrez, 10.

Recaudado por Francisco Gómez en sellos: Antonio Plaza, 0,50; Luis Suárez, 0,25; Manuel Jiménez, 0,25; Ciriaco Alonso, 0,25; Plácido Navarro, 0,25; Pablo Gallego, 0,25; Rafael Montero, 0,25; Joaquín Lobo, 0,25; Adolfo Martínez, 0,25; Jiménez Soria, 0,25; Miguel Ruiz, 0,25; Manuel Fernández, 0,25; Antonio Sánchez, 0,25; Manuel Pérez, 0,25; Antonio Pérez, 0,25; Enrique Bolíña, 0,25; Pablo García, 0,25; Rafael Calvo, 0,25; Manuel González, 0,50; José Zavala, 1; Juan Fernández, 0,50; Antonio González, 0,50; José Carrascosa, 0,50; Antonio Naranjo, 0,25; José Navarrete, 0,50; otros individuos, 5.

Total, 7.110 [illegible].

El Ayuntamiento de Pilas

Lo que dice el gobernador

Están detenidos los que formaban el Concejo y hoy serán puestos á disposición de la autoridad judicial

Lo ocurrido en Pilas ocurrirá acaso pronto en otros Ayuntamientos de la provincia, donde el caciquismo sigue imperando—nos dice el gobernador—. Estas cuevas del caciquismo hay que taparlas, sea como sea. A Pilas seguirán otros pueblos. No puedo decirles á ustedes más.

El comandante señor Bustillo en Pilas

En la oficina de reclamaciones del Gobierno civil se recibe una nota del pueblo, denunciando ciertas anormalidades. Después visita al gobernador el secretario de Pilas, don Juan Cascajo, á quien, á pesar de haber sido repuesto en su cargo por una orden del Tribunal Supremo, no se le hace caso. Allí no hay más voz ni más Roque que un señor que habita en Villamanrique, quien destituye «por que sí» al señor Cascajo, y coloca como secretario á un cuñado suyo.

Se ordena la destitución del Ayuntamiento y se ríen de la orden. ¿Quién se va á acordar de que existe Pilas?—diría el cacique.

Y en Pilas se presenta una buena mañana el comandante de Infantería, jefe de la oficina de reclamaciones del Gobierno civil, don Federico Bustillo, persona que en el corto tiempo que lleva en el Gobierno se ha enterado perfectamente de muchas cosas de los pueblos.

La presencia del señor Bustillo en Pilas causa el efecto que es de suponer. Sin esperar á presentaciones ni á cabildeos, ni á nada, se presenta en el Ayuntamiento—martes por la mañana—, se da á conocer, se ponen algo nerviosos los que en el Ayuntamiento están, y empieza su labor, pidiendo una lista de contribuyentes, de la que escoge la Junta de Asociados, de la que han de salir los nuevos concejales. Hay un caso de incompatibilidad, y se hace un sorteo. Empiezan á notar los ediles de Pilas cómo se hacen las cosas con honradez, sin miras políticas, y se habló entonces de presentar todos su dimisión; pero el señor Bustillo se hace el sordo, y sigue examinando documentos, apuntando fechas, recogiendo cuantos datos creía necesarios para el cumplimiento de su cometido, y seguidamente procede á la suspensión del mismo, quedando el Concejo en calidad de detenido en el piso alto del Municipio, por insuficiencia de la prisión del pueblo.

La noticia corre como reguero de pólvora. Salen del pueblo coches, automóviles y caballerías con propios para Sanlúcar, para Villamanrique, para fincas de campo, á comunicar la novedad.

En Pilas se comenta favorablemente la decisión del gobernador, se elogia lo hecho y se espera que la segunda parte tenga más resonancia.

El secretario, señor Cascajo, á quien se había dado posesión el día 9, fué declarado cesante el día 11, á pesar de tener el alcalde órdenes de dos gobernadores anteriores y un escrito del Supremo reponiéndolo en su cargo. Inmediatamente después de estar detenidos todos los concejales, fué repuesto en su cargo el señor Cascajo, y al día siguiente, en sesión pública, toman posesión de sus cargos los nuevos concejales, y... aquí no ha pasado nada.

Es decir, no se sabe si pasará algo todavía. El señor Perales ha enviado hoy un oficio al juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, poniendo á su disposición á los ediles de Pilas.

Se les acusa de desobediencia, por incumplimiento de las leyes.

El señor Perales ignora la decisión que tomará el juez; pero está seguro de que se hará justicia.

No se ha tocado todavía á las cuentas, ni al reparto vecinal, ni á los arbitrios, y se asegura que en todo esto hay anormalidades.

A la sesión pública para dar posesión á los nuevos concejales asistió todo el pueblo, y muchas personas se apresuraron á felicitar al gobernador, señor Perales, en su representante, el comandante señor Bustillo, que se ha granjeado en el pueblo muchas simpatías, aun de los mismos que hoy sufren las consecuencias de haber sido incondicionales del cacique, quien, como ocurre siempre, queda gozando libertad.

Y muy pronto volveremos á dar otra información por el estilo.

—Es cuestión de tiempo—nos decía el general—; pero las madrigueras del caciquismo se desbaratan ahora.

La denuncia de una ditera

Ana Páez Torrero, de 50 años, natural de Posadas, de profesión ditera y con domicilio en calle Levíes, 5, sufre en estos momentos una gran contrariedad.

Para dar cuenta de lo que le ocurre se personó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de San Bernardo, y, toda azorada y nerviosa, denunció que hace seis meses arrendó una habitación amueblada en su domicilio á Ramón Bermúdez y á su mujer, Enriqueta Tapia, ambos de 60 años de edad, y durante los primeros días todo marchaba bien.

Y en este estado las cosas, Ana la ditera proporcionó géneros á la Enriqueta, para que comerciara con ellos y ayudara á su marido, que por aquel entonces trabajaba en su oficio de albañil en una obra de la Avenida de Miraflores.

El matrimonio no rendía las cuentas de los géneros con la debida puntualidad, y surgieron los naturales disgustos, acordando Ramón y Enriqueta adoptar una rápida resolución.

Esta no fué otra que la de desaparecer del domicilio de la ditera, llevándose géneros por valor de 505 pesetas, ignorándose el paradero de Ramón Bermúdez y de su «costilla» Enriqueta Tapia.

La denuncia, con el correspondiente atestado hecho por la Guardia civil del referido puesto, ha sido remitida al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

HACIENDA

Pagos para mañana viernes:

Libramientos á favor de don Florencio Peña, don Francisco García, don Jesús Navarro, don Antonio Fernández, don Manuel Marín, don J. [illegible] Mendero, señor [illegible] de lotería número 11 de esta capital, don J. M. Gamero, don Francisco Monedero y Ayuntamientos de Espartinas, Lora del Río, Castilleja del Campo y La Campana.

—Se autoriza á esta Delegación de Hacienda para el abono de 120.000 pesetas al administrador de la lotería número 16, de esta capital, quien procederá al pago del billete número 14.475, que fué agraciado con el premio mayor en el sorteo del 11 del actual.

También se abonan 25.000 pesetas á la Administración número 11, cantidad que corresponde al premio con que ha sido agraciado el billete número 14.784.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ordena que el haber pasivo mensual que percibe por la provincia de Granada don Miguel García, continúe pagándose por esta Delegación de Hacienda.

—La recaudación del día de ayer importó 194.775'07 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

La exportación del azúcar

Por el Gobierno civil se ha enviado oficio á los almacenistas al por mayor de azúcar, advirtiéndoles que no puede salir de Sevilla este artículo sin el oportuno permiso firmado por la autoridad gubernativa.

Idéntico oficio se ha enviado á la Alcaldía, para que también el alcalde haga saber la orden á los comerciantes.

Riña entre hermanos

En Los Corrales riñeron por asuntos de familia los hermanos José y Angelina Muñoz Comas, quienes, después de insultarse, llegaron á las manos, lesionándose mutuamente.

José tiene varios arañazos, y Angelina, que se encuentra en estado interesante, sufre lesiones de pronóstico reservado.

Un incendio

En Lantejuela se declaró un incendio en una pila de paja propiedad del vecino Enrique Cordobés Prats.

Las pérdidas ascienden á 350 pesetas.

Sobre la fiesta de la Raza

Comentario á un artículo

Vivo pesar, con asomos de vergüenza, habrá producido el artículo titulado «La fiesta de la Raza», que el señor don Ernesto Restrepo, cónsul de Colombia, ha publicado en diarios de esta capital. Con tonos de exquisita moderación y cortesía, parece que se lamenta de la fría actitud de un hermano querido en una hermosa fiesta de familia. Este año se ha celebrado la fiesta de la Raza con mayor entusiasmo que nunca en España y en América; sólo nuestra Sevilla ha permanecido muda en esta manifestación de regocijo: ella, que por su significación en la historia de América debiera ser el portaestandarte de la causa hispánica. No sólo Madrid, sino Barcelona, cuna de una idea antiespañolista; Valencia, Zaragoza, Cádiz, Huelva, todas, en fin, han rivalizado en la expresión de su entusiasmo por los altos ideales de la raza. Valladolid, que alega derechos para fundar la Universidad Hispano-Americana, llamó á todos los estudiantes americanos de la Universidad Central.

Sevilla, por triste excepción, ha permanecido indiferente. Decimos mal: ha hecho peor que eso: en Sevilla se ha manifestado por escrito la satisfacción de que haya transcurrido el año sin fiesta de la Raza. Se ha dicho que era una fiesta manida, vacua y artificiosa, ocasión y no más de tópicos y lirismos; se ha puesto en solfa la frase de «acercamiento hispano-americano». No es la primera vez que, con profundo asombro, notamos esa particular fruición en demostrar tan extraño desvío, que por cierto no ha merecido ninguna otra fiesta, por más tópicos y lirismos que ocasione.

Será menester decir, apropósito de esos abominados lirismos, que si por esa palabra se entiende el uso inoportuno del género lírico, hemos de estar todos conformes en rechazarlo en una escritura ó en un pedimento. La equivocación estriba en apreciar esa oportunidad. No hay idea grande de que no hayan sido heraldos y portavoces los poetas. ¿Conocéis la poesía de Rubén Darío «A Roosevelt»? Pues ese canto lírico ha conmovido más corazones españoles y americanos en ardiente aspiración al ideal de la raza que las predicaciones de sabios economistas, expertos políticos y patriotas.

Pero no todo se reduce á poesías y discursos en las manifestaciones que en España se han celebrado: en ellas ha habido cuantas maneras de expresar sus sentimientos de adhesión y agrado suelen emplear los pueblos cultos. Ni la idea hispano-americana está todavía limitada al período de exteriorizaciones platónicas, sino que va haciendo su camino, por más que en ningún tiempo son aquéllas inútiles ni perjudiciales. En los tiempos de lucha que alcanzamos, y para los más peligrosos que nos esperan, aspiramos, con la unión de los pueblos hispanos, á cumplir muy altos destinos históricos. Y esa aspiración será un hecho, del cual recientemente han dado claros síntomas el fracaso de la Conferencia panamericana de Chile, y el más ruidoso aún del «Bloc de la Presse Latine» de París. Enemigos del «diluvio hispánico», como con frase temerosa y despechada ha dicho el factótum del «Bloc» citado, son en el exterior los que recelan de una España fuerte, y en el interior, los rudos y hoscos catalanistas y bizcaitarras, que la profesan aversión irracional.

Hagamos votos por que el año próximo no tengan otra vez nuestros hermanos de América ocasión de ver con pasmo y tristeza que la gran Sevilla, la ciudad más española y más americana, permanece indiferente. Pero eso de hacer votos es una cosa muy vaga. Hay que hacer más. Señor don Ernesto Restrepo, cónsul de la españolísima Colombia, vástago de ilustre linaje de historiadores y soldados: á vos, que tal vez habéis hablado en nombre de los demás americanos, unos sevillanos de buena voluntad os prometemos, por el buen nombre de nuestra ciudad querida, que no volverá á suceder.

Ramón de Manjarrés.

RIOTINTO

El día 12 del corriente recibió sepultura el cadáver del que fué querido amigo nuestro don Antonio Martínez Iglesias.

Por su carácter afable, todo bondad, sus paisanos, sin excepción ni distinción de clases, le dispensaron siempre cordial amistad, puesta de manifiesto en el acto del entierro, que fué una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el que fué cariñoso amigo, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestra profunda condolencia.

—Con extraordinario éxito ha comenzado la temporada teatral en este Teatro Moderno, con el debut del notable dueto cómico «Los Baldomeritos», y la reaparición de Lola Alcázar, cancionista de poderosas facultades para el canto y de soberana gracia en la expresión.

El Baldomero es un excelente artista en el gesto y el carácter, dominando con habilidad el momento cómico, así como es dueño de un inagotable repertorio de retruécanos de inverosímil retorcimiento, que hacen la delicia de la concurrencia.

La Baldomerita es hermosa; pero nada más, con ser mucho.

Lola Alcázar, artista consagrada en el género trágico andaluz del más puro sabor flamenco, se nos ha presentado mucho más bella, más artista y más dueña de la escena.

El número ha llenado en absoluto, y el público no ha regateado los aplausos.

—Hemos saludado en ésta á nuestro amigo don José de la Cruz, notable abogado toledano, y á su linda hija Isabelita.

—Para fecha no lejana se habla del enlace del distinguido joven don Manuel Giráldez Gómez y la encantadora señorita Clara Moral y Saavedra.

Les felicitamos de antemano.—Corresponsal.

CICLISMO

En junta celebrada por la Sociedad Sport Ciclista Sevillano se aprobó el siguiente calendario para la presente temporada otoñal:

Noviembre 4.—Carrera infantil; hasta once años, dos vueltas á la Palmera (6 kilómetros), y hasta quince años, tres vueltas (9 kilómetros).

Noviembre 11.—Excursión.

Noviembre 18.—Carreras para debutantes y neófitos que aunque hayan tomado parte en carrera oficial no se hayan clasificado. 20 kilómetros, en la carretera de Alcalá, al kilómetro 10, y regreso.

Noviembre 25.—Excursión.

Diciembre 2.—Debutantes, neófitos y tercera categoría. 32 kilómetros, en la carretera de Alcalá, al kilómetro 8, y regreso dos veces.

Diciembre 9.—Tercera y segunda categoría; carretera de Alcalá, 40 kilómetros, al kilómetro 10 y regreso, dos veces.

Diciembre 16.—Carrera preparatoria del campeonato del Sport Ciclista Sevillano; 50 kilómetros, en la carretera de Extremadura, para todas las categorías.

Diciembre 23.—Carrera Navidad, para todas las categorías; 40 kilómetros «handicap», carretera de Extremadura.

Diciembre 30.—Primer campeonato del S. C. S., para todas las categorías: 100 kilómetros, en la carretera de Extremadura.

SOCIEDAD

La señora doña Margarita Bidón Cuéllar, viuda de Fernández-Palacios, ha pedido para su hijo nuestro querido amigo don Pedro, la mano de la bellísima y simpática señorita Eulalia Torres Navarro, hija de nuestro amigo el opulento agricultor D. Emilio Torres Reina.

La boda se celebrará en breve.

—En el expreso de esta mañana han regresado de Biarritz y San Sebastián la distinguida esposa y bellísimas hijas del ex diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo.

—Regresó de Jerez el marqués de Mirabal.

—Para el mes de Noviembre se ha fijado la boda, que se celebrará en Cabra, de la señorita Isabel Albornoz y Martel, nieta de los difuntos condes de Torres Cabrera, y el joven marqués de Escalona, primogénito de los marqueses de Villanueva de las Torres.

CARTERA DE NOTICIAS

Acerca de una noticia inserta en nuestra sección del Gobierno civil, y como todas ellas de carácter oficial, nos escribe don José Castro, secretario del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, rogándonos hacer constar que no es cierto nada de lo expuesto por don Manuel Velasco Aguilar. Como en estas columnas no se entraba en el detalle de dicha denuncia, y sólo dábamos cuenta de la referencia oficial, nos abstenemos de publicar íntegra la carta del señor Castro.

Solicitan madrinas de guerra los soldados Esteban Redondo, Jesús Palacios, Francisco Romero, Patrio Espín y Alejandro Llorente, correspondientes á la Comandancia de Ingenieros de Melilla, cuarta compañía y de guarnición en Azid-de-Midar, y el cabo del tercer escuadrón de Regulares de Alhucemas, quinta compañía, en Segangan (Melilla), Clesio Rodríguez.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

En la Comandancia de municipales se encuentra á diposición de su dueño un bastón que se cayó de un tranvía en la calle Tetuán.

Para continuar sus estudios del violín, bajo la experta dirección del reputado profesor don Miguel Mata, ha ingresado en el Conservatorio de Música la bella é inteligente señorita Carmen Muñoz Broc, hija de nuestro querido amigo don Evaristo.

— **Las oposiciones á escuelas** —

Habiéndose terminado los días 15 y 16 del actual la última parte del primer ejercicio de las oposiciones á escuelas nacionales de niños y niñas, respectivamente, el Tribunal ha dado comienzo á la calificación de los trabajos.

Cuando termine su labor, que ha de durar algunos días, se colocará la lista de nombres de los opositores aprobados en el tablón de anuncios de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

En el expreso de anoche marchó á Madrid y París nuestro querido amigo el ilustre pintor don Gustavo Bacarisas.

Regresó de Coruña don José Ferreiro.

Las cosas que pasan.

Un platazo.

En una taberna de la calle Cuna penetró el ciudadano Juan Domínguez García, quien ya traía «lo suyo» en el cuerpo.

Pidió dos ó tres copas más, y en un revuelo pretendió evadirse.

Le salió al paso el dependiente Manuel Hoyos Cordel, impidiéndole la fuga, y el cliente se enfadó de tal forma, que cogió una botella para arrojársela; pero el dependiente, que no es manco, cogió un plato, uno de esos platos del café, que tienen un grueso muy decente, y se lo estampó en la cabeza.

Y á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Huéspedes.

En el Hotel Pedroso ingresó Francisco Millán Velasco, que fué sorprendido en la fachada del Hotel de Inglaterra dialogando con la pared, denunciándolo su misma conversación.

* *

Antonio Ojeda Pérez fué detenido por escandalizar en la Puerta de Jerez, desobedeciendo á los guardias.

Los ciclistas.

Están que hay que temerles.

Sebastián Pérez Ruiz fué alcanzado en la Plaza Nueva por el ciclista Antonio Segura Cordero, que cuando dijo «¡cuidado!», ya era tarde.

* * *

En la casa de socorro de la calle Pureza ingresó Benito Fidalgo Salgueiro, que fué atropellado en el puente de Triana por dos individuos que iban montados en una bicicleta, y que se dieron á la fuga «ambos á dos».

No se puede vivir.

Ni en Villalata se puede vivir.

La vecina del antihigiénico, antihumano y antiestético arrabal conocido por Villalata Elisa Puntas Renera denuncia á dos vecinos de choza, quienes le han quitado el candado á su miserable guarida y se han llevado dos pesetas que tenía encima de la «pianola».

Los miserables no han sido detenidos.

¡Miserables; sí! ¡Quitar dos pesetas á una infeliz que habita en aquel sitio!

¡Miserables; sí...!

Cámara de Comercio de Sevilla

En el ministerio del Trabajo, Comercio é Industrial se ha fundado un Laboratorio de Investigación Industrial con una sección especial destinada al fomento de las industrias, cuyas materias ó productos tienen por base la sílice, silicatos ó arcillas, como son: fabricación de vidrios, alfarería, cerámica, esmaltes, azulejos, loza, porcelana, baldosas, gres, material refractario, cementos, etc., así como las industrias extractivas de arenas, arcillas, kaolines, esmeriles y similares.

Los propietarios de yacimientos de dichas materias y los industriales y comerciantes en los mencionados productos pueden enterarse en esta Cámara de la cooperación científica y técnica que puede prestarles la aludida sección del Laboratorio de Investigación Industrial del ministerio de Trabajo.

Sevilla 17 de Octubre de 1923.—El presidente accidental, Nicolás Díaz Molero.—El secretario, Antonio González Ruiz.

Espectáculos

Funciones para el día 19

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las diez, «La Montería» y «La estrella errante» (estreno).

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática de Llopis.

A las nueve y tres cuartos, «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgaín.

A las siete y tres cuartos, «La cara del ministro». A las nueve, «El regalo de boda». A las diez y cuarto, «La alegría del batallón». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS.—Cine, á las cuatro, seis y media, ocho y media y diez y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

El Directorio contesta á la Prensa derechista y á los políticos del viejo sistema

Llega á Madrid Sánchez Guerra

Resultado de la visita de inspección á un Ayuntamiento

Llegada de Sánchez Guerra

Y mientras esperan, hablan del famoso decreto de incompatibilidades

Madrid 18 (3 t.) — En el expreso de Francia, y procedente de San Sebastián, llegó esta mañana á Madrid el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra.

En los andenes le esperaba casi la totalidad de ex ministros, ex subsecretarios, ex directores generales, ex diputados y ex senadores del partido.

En un grupo aparte conversaban los ex ministros señores Bergamín, Ruano y Ordóñez.

Los tres comentaban el célebre decreto del Directorio.

Uno de ellos, en tono humorístico, decía:

—Al salir de la escuela y fijar nuestra actitud en la vida, como abogados, comenzamos prestando nuestros servicios á determinadas Empresas, mucho antes de comenzar á actuar en política, y ahora, por el sólo hecho de que el Rey nos llamó á los Consejos de la Corona en momentos difíciles para la Patria, resultamos incompatibles para el ejercicio de nuestra profesión.

En este momento se aproximó al grupo el ex subsecretario de la Presidencia señor Marfil, quien anunciaba el envío de una interesante carta sobre el famoso decreto.

A la hora en punto entró en agujas el tren que conducía al señor Sánchez Guerra y á su familia.

Los que esperaban aplaudieron.

El señor Sánchez Guerra, después de saludar á las personas que se encontraban en los andenes, conferenció breves momentos con diferentes personas, marchando después en un «auto» de alquiler hacia su domicilio, en la calle Claudio Coello.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 18 (2 t.) — El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

De Justicia: Real orden trasladando á ocupar la plaza de oficial segundo de Sala, de la Audiencia de Badajoz, á don Enrique Ramos Benito, que desempeñaba dicho cargo en Gerona.

De Gobernación: Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adoptar acuerdos y firma de real orden, por delegación, de los asuntos de la competencia de la Dirección, exceptuando los que sean propios de la firma del subsecretario.

De Marina: Declarando disuelta la Junta Consultiva de la Dirección general de navegación y pesca.

Idem disponiendo que continúe funcionando hasta 31 de Diciembre, debiendo procederse á la elección de vocales.

LA FIRMA REGIA

Madrid 18 (4 t.) — El Rey ha firmado los siguientes decretos de los Ministerios que se mencionan:

De Marina: Destinando como ayudante personal del capitán general del departamento de Cádiz, al capitán de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel.

Idem ídem del de Cartagena, al capitán de Infantería de Marina don Francisco Javier Delgado.

Destinando al tercer regimiento de Infantería de Marina, al capitán de dicho Cuerpo, don Rafael Soto Reguera.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al alférez de navío don Alvaro Guindían.

De Guerra: Convocando á un concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la escuela central de Tiro, y otra de capitán de Ingenieros en los servicios de aeronáutica.

Disponiendo que pase á la reserva el teniente coronel de Artillería don Florencio López.

Idem á la situación de reemplazo por enfermo, al capitán de Intendencia don Juan Aznares.

Idem á la de supernumerario, al profesor del príncipe de Asturias y al capitán de Infantería don Manuel Conde.

Determinando las condiciones necesarias para tomar parte en el concurso de pilotos, entre coroneles y tenientes coroneles.

No se fija edad y sí determinadas condiciones sobre la agudeza visual.

LOS AUTOS

Una mujer atropellada y muerta en la calle Mayor

Madrid 18 (5 t.)—Esta mañana, á las once, intentó atravesar la calle Mayor una mujer, en el mismo momento que avanzaba á toda velocidad un auto.

Este la alcanzó, dándola un fuerte golpetazo y arrojándola á regular distancia.

Un guardia recogió á la mujer, conduciéndola á la Policlínica más próxima, mientras otro detenía al conductor del auto, llevándolo á la Comisaría del distrito.

El médico de guardia hizo una cura de urgencia á la pobre mujer, la cual presentaba una grave herida en la región occipital con probable fractura del cráneo.

En gravísimo estado quedó en el benéfico establecimiento, falleciendo horas después sin haber recobrado el conocimiento.

Representaba tener unos veinticinco años.

El cadáver no ha sido aún identificado.

El conductor del auto, Baltasar García, pasó á la cárcel.

Nuestra acción en Africa

Detención de dos rebeldes

Melilla.—Anoche, la mejala prestó servicio de vigilancia en Azib-el-Midar.

Fueron detenidos dos rebeldes, en cuyo poder se encontraron armas, cuya procedencia no supieron explicar.

Caides prisioneros

Se sabe que el célebre cabecilla Buharraix ha detenido á dos caídes de Tazan, los cuales ha enviado á Abd-el-Krim.

Las visitas del Alto Comisario

Al atardecer regresaron los generales Aizpuru y Marzo á Melilla.

El Alto Comisario fué cumplimentado por el coronel Dolla.

Las fuerzas fueron revistadas por el general.

Después estuvo en Midar, recibiéndolo el jefe de la mejala, coronel don Alfredo Coronel.

Este presentó al Alto Comisario á los caídes de Tazan.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

Duros ataques á la Prensa de la derecha y á los políticos del viejo régimen

Madrid 18 (2 t.)—En las Oficinas de Prensa de la Presidencia se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa del Directorio, que cuando sea conocida por la publicidad que le dé la Prensa, va á ser objeto de muy animados y violentos comentarios.

Divulgados por los periodistas los principales conceptos de la misma, han causado viva impresión, por el tono resuelto y firme en que la nota aparece redactada.

Dice así el documento, que tiene tanta importancia como cualquier famoso decreto de los que tanta impresión han causado:

—«Desde que apareció el decreto de este Directorio haciendo incompatibles á los ex ministros, ex presidentes de Cámaras y ex consejeros de Estado con determinados cargos en empresas particulares, relacionadas con los servicios públicos, cierta Prensa de la derecha, que antes tenía para el Directorio un concepto benévolo y que hasta había declarado que no estorbaría su acción, lo vé ahora todo negro, incluso la situación económica nacional, no obstante que del resumen de la recaudación obtenida en la segunda quincena del pasado mes de Septiembre y primera del actual, se deduce un aumento, comparándolo con el mismo período de tiempo del ejercicio anterior que asciende á 32 millones de pesetas, mientras los gastos en el mismo plazo han experimentado una reducción de 11 millones de pesetas, que implica en total una ventaja de 43 millones, y siendo además presumible que la repatriación iniciada en las tropas de Africa permita balance más favorable.

Es muy de lamentar que no se haya encontrado en parte de las clases conservadoras y en su Prensa, salvo honrosas excepciones, el desinterés de la clase obrera, representantes de la juventud escolar y fuerzas vivas, en quienes tantas esperanzas ha despertado el movimiento regenerador de España, representado hoy por los militares en actuación civil.

Firmes en nuestro propósito de ensanchar cada día más la base de nuestro contacto con el país, que sufría las oligarquías políticas, advertimos á éstas que no ha terminado aún la persecución contra ella, pues reputándolas la opinión unánimemente como causantes de sus males, salvando los respetos personales, los deberes más elementales de este régimen, y aun la razón de su existencia, es la de descuajar su arraigo y fuerza.

El Directorio declaró oportunamente, y lo comprobará á su debido tiempo, que no tiene apego ninguno á las funciones que ha asumido, trabajosas é ingratas; pero cumplirá con su deber, haciendo presente á las clases conservadoras que de no realizar aquél completamente su obra no serán los viejos políticos quienes les sucedan en la gobernación del Estado, sino que sobrevendrían trastornos que la buena acogida popular y de las clases apolíticas han evitado en esta ocasión.

El éxito por la sensatez de esta Revolución, ha sido unánimemente reconocido por la opinión y por la Prensa, dentro y fuera de España, salvo de los sectores en todos los países inadaptables á la realidad y enemigos de toda redención.

Los funcionarios públicos que han visto aumentados sus trabajos, sometiéndoseles á una disciplina de severidad, muchos de los cuales han perdido sus puestos y están sometidos á una estricta amortización, como los militares, no han exteriorizado sus quejas y se sacrifican ante la conveniencia de un mejoramiento nacional.

En cambio, los políticos que siempre vivieron en constante privilegio, no se resignan ni pueden esperar no unos meses ni una semana siquiera, para ver si el país puede salvarse mediante el nuevo régimen, y lo atacan duramente, como si durante su actuación la anarquía, dilapidación é inmoralidad hubiesen adquirido mayor incremento.

Por fortuna, el juicio público y las constantes manifestaciones de las fuerzas vivas alientan al Directorio para proseguir su obra, si ahora más lenta para documentarse bien en la elección de sus resoluciones, cada día más radical.»

Al facilitárseles esta nota á los periodistas, no se les hizo ningún comentario sobre la misma por la persona que efectuó la entrega.

Por rivalidades amorosas

Madrid 18 (4 t.) — En el pueblo de Aranjuez riñeron por rivalidades amorosas Santiago González Cañero, de 18 años, y José González Moreno, de 25.

Los dos rivales se odiaban desde hace tiempo.

Anoche se encontraron frente á frente, y no pudiendo contenerse, vinieron á las manos.

El más joven hizo un disparo contra su rival, no haciendo blanco. Después volvió el arma contra sí, descerrajándose un tiro en la cabeza.

Enloquecido, sacó después un puñal, hundiéndoselo repetidas veces en el pecho.

Los testigos, aterrorizados, no pudieron evitar que el joven consumara sus propósitos.

Se le trasladó al domicilio del médico titular, el cual le apreció tres heridas inciso punzadas en el pecho, de carácter grave.

En el feudo de La Cierva

Visita de inspección á los Ayuntamientos

Detención de un ex alcalde, varios concejales, secretario, contador y un empleado de Hacienda.

Murcia 18 (6 t.)—La visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Totana arroja el siguiente resultado:

Se han encontrado asientos falsos en los presupuestos generales.

Las cantidades que figuraban como créditos no eran tales. Todas estaban cobradas.

También se ha descubierto irregularidades en las láminas del Pósito municipal.

Esto ha motivado la detención del ex alcalde don Mariano Cánovas, de los concejales Ginés Martínez Cánovas, Fernando Martínez, León Arnaus y Juan Fernández Carlos, así como la del secretario, Manuel Carrillo y del contador interino Ramón Redondo.

Todos han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

Relacionada con las deficiencias é irregularidades del Ayuntamiento de Totana ha sido decretada la detención del empleado de la Delegación de Hacienda de Valladolid, Francisco Sigler, disponiendo que se le traslade á Murcia.

También parece que se han ordenado otras detenciones.

Se terminó la visita de inspección al Ayuntamiento de Pacheco.

Esta no arroja resultado que traiga como consecuencia la adopción de determinadas medidas.

El gobernador ha enviado un delegado al Ayuntamiento de Yecla, para inspecionar su actuación.

Un duelo entre aristócratas

Madrid 18.—Un periódico de la mañana da cuenta de que al amanecer del día 14, cuatro caballeros que venían de Biarritz, penetraron de una manera misteriosa, en la finca que el marqués de Tenorio posee en San Sebastián.

Dos de los caballeros que habían entrado, se pusieron frente á frente, provistos de espadas, acometiéndose con furia.

Uno de los duelistas era el marqués de Portago, y el otro el marqués de Salamanca.

Este último hirió al primero, haciéndole caer en tierra.

UN INCENDIO

Madrid 18.—En la casa número 24 de la calle General Pardiñas, domicilio de don Manuel Martín Bueno, se inflamó un bidón de gasolina que se destinaba á hacer una preparación de cera para el piso.

Las llamas prendieron en un montón de trapos que se encontraba en el fogón, extendiéndose rápidamente por el piso.

Se avisó al retén de bomberos, el cual sofocó el incendio á los pocos momentos sin que hubiera que lamentar grandes desperfectos.

En la casa de socorro de Buenavista fueron asistidos de quemaduras de segundo grado en ambas manos, el dueño del piso y una señora parienta de éste.

MADRID

Weyler á Toledo

En la mañana de hoy marchó en automóvil á Toledo, acompañado de sus ayudantes, el capitán general señor Weyler.

Este viaje tiene por objeto girar una visita de inspección á la Escuela Central de Gimnasia.

Durante unos ejercicios de tiro, resulta lesionado un civil

El martes último realizaron ejercicios de tiro en Ciempozuelos los guardias civiles de Caballería.

Al guardia Gregorio de la Haba se le reventó la tercerola, causándole una lesión en un ojo.

Un estreno afortunado

Los críticos de los periódicos de la mañana dedican grandes elogios al estreno de anoche en el teatro Apolo.

Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, autores de «Doña Francisquita», que ha musicado el maestro Vives, fueron ovacionados constantemente, y repetidos casi todos los números de la partitura, que es bellísima y de gran inspiración.

Se trata de una comedia lírica de grandes situaciones musicales, que han sido muy bien aprovechadas por Vives.

El éxito ha sido de los que no tienen precedentes.

El crimen del cortijo "Los Mutimentos"

Reconstitución de la trágica escena

El "Vivas" llora

Ecija 18 (5-30 t.)—Hoy, en las primeras horas, se constituyó el Juzgado en el cortijo «Los Mutimentos», acompañado por el «Vivas», que era conducido por la Guardia civil.

Se trataba de realizar la diligencia de reconstitución del crimen.

El «Vivas» ejecutó afectando gran tranquilidad toda la primera parte de los hechos á que se refería la diligencia. Después, cuando llegó el momento de penetrar en el cuarto de la víctima opuso resistencia, llorando amargamente. Por fin, ante el mandato judicial penetró por la ventana, relatando luego la forma en que ejecutó el doble asesinato. Para abandonar la habitación salió también por la ventana como lo hiciera la noche del trágico suceso, llevando bajo el brazo un bulto que figuraba ser la cabeza de la joven Bárbara Ledesma.

Se ha hecho un croquis reconstituyendo la escena del crimen.

Esta diligencia se ha llevado á cabo con gran reserva, á cuyo fin se alejó de antemano la gente del cosorío del cortijo.—Gomis.

LA BOLSA

Día 18 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,75
Exterior	84,60
Amort. viejo F.	94,95
Amort. 5 °/o 1917	00,00
Amort. 4 °/o	00,00
Cédulas 4 °/o	90,50
Cédulas 5 °/o	99,20
Banco España	578,00
Acc. Río Plata	228,00
Acc. Tabacos	248,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	85,75
Nortes	309,50
Alicantes	305,50
FRANCOS	44,50
LIBRAS	33,53
DOLARES	7,37
LIRAS	33,50
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
VWRCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,80
Alicantes	61,25
M. Z. A. Arizas	77,00
M,Z. A. Serie B	91,00
Almansa 4 °/o	76,50
Segovía 4 °/o	74,25

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

PROVINCIAS

La Comisión inspectora de minas

Almadén 18.—Ha llegado la comisión inspectora de las minas, que fué recibida con grandes muestras de entusiasmo por los obreros.

La comisión ha comprobado las denuncias formuladas al Directorio por el señor Llaneza.

También han recogido una penosa impresión de las condiciones antihigiénicas en que los obreros realizan el trabajo.

Desprendimiento de tierra.—Cuarenta obreros sepultados.

Vigo 18.—Cuarenta obreros que trabajaban en Emerite, al norte de Portugal, quedaron sepultados á causa de un desprendimiento de tierras sobrevenido al paso de un tren.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, consiguiendo extraerse á 31, cinco de los cuales habían muerto y cuatro se encontraban gravísimos.

Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

La herencia de un religioso

Palma de Mallorca 18.—Los periódicos vuelven á ocuparse de la herencia del religioso Tomás Seguí, cuya cuantiosa fortuna se supone depositada en un banco de Londres.

Primeramente solicitó la herencia, como pariente, el sindicalista Salvador Seguí (a) «Noy del Sucre», muerto en un atentado.

Posteriormente se han presentado otros parientes, en número de nueve.

Personas bien enteradas aseguran que la herencia es fantástica, pues el religioso murió pobre.

Cádiz

El nuevo capitán general de Marina.—El temporal de Levante.—Llegada de López Ferrer.

Cádiz. — En el expreso de Madrid llegó el nuevo capitán general de este Departamento marítimo, don Pedro Mercader Alvarez, acompañado de su esposa y de su hijo el teniente de Infantería don Pedro.

Mañana marchará á San Fernando, para posesionarse.

Reina fuerte temporal de Levante.

Esto hizo que varios buques entrasen de arribada forzosa y que otros suspendiesen la salida que ya tenían anunciada.

De Buenos Aires llegó el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que trae numeroso pasaje.

El buque continuará su viaje á Barcelona.

En este buque ha regresado el ex Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, que viene de efectuar una visita de inspección á los Consulados españoles de la Argentina.

Mañana marchará á Gibraltar, para reintegrarse á su cargo de cónsul general.

Jerez

Dos noticias

Jerez. — El Juzgado militar ha terminado el sumario que instruía contra José Bastida Pérez (a) «Rebolado», autor del incendio ocurrido en el cortijo «Las Majadas», de este término.

Eduardo Fernández Daza, apodado «El Ganso», trabajaba como peón en la construcción del puente sobre el Guadalete.

Se presentó á trabajar embriagado, y se supone que en un momento de descuido cayó al río, pereciendo ahogado.

El cadáver no ha sido hallado aún.

BARCELONA

Inauguración de un Congreso

El rector de la Universidad sufre un ataque de apoplejía

Barcelona 18 (5 t.) — En el paraninfo de la Universidad se celebró esta mañana la sesión inaugural del Congreso Farmacéutico Español.

La presidió el capitán general, asistiendo á la misma todo el elemento oficial.

El acto resultó brillantísimo.

Al abandonar la Universidad, después de haber asistido al citado acto, el rector de la misma, doctor Carulla, sufrió un ataque de apoplejía.

Se le auxilió rápidamente, trasladándosele á su domicilio.

Se encuentra en grave estado, hasta el extremo de inspirar cuidado.

Los maestros particulares

La sección de profesores particulares de Cataluña ha enviado un documento al Directorio militar, relativo á la enseñanza en España.

Declaran en dicho documento que la enseñanza no es función principal del Estado, y que éste sólo tiene sobre ella una acción tutelar.

Una concesión

El comisario de la Exposición de Industrias Eléctricas ha concedido autorización durante la semana presente para que dicha Exposición sea visitada gratuitamente por las fuerzas de la guarnición, Guardia civil, Seguridad y Vigilancia.

Escándalo en un mercado

Un vendedor encarcelado

En el Mercado de la Boquería se produjo un formidable escándalo porque un carnicero intentaba vender su mercancía á un precio superior á la tasa.

Se formaron dos grupos, uno integrado por vendedores, que apoyaba al carnicero, y otro de público, que protestaba ruidosamente.

Intervinieron los agentes de la autoridad, que detuvieron al carnicero.

Intento de suicidio

En la calle Valencia, 181, la portera y su hijo se encerraron en una habitación, abriendo la llave del gas.

Fueron sacados en grave estado y conducidos al hospital.

Accidente en un velódromo

Realizando pruebas en el velódromo de Sitges, que se inaugurará el día 28, tuvo la desgracia de caer á la pista un corredor extranjero, causándose la fractura de un brazo.

Otras noticias

En el Hospital Clínico ha fallecido Mercedes Redondo, que el pasado día 15 ingirió una disolución de ácido clorhídrico.

El comerciante don Carlos Kay ha presentado una denuncia contra otro súbdito extranjero, por estafa de 15.000 pesetas.

Ha sido puesto en libertad Ernesto Rovira, detenido como supuesto complicado en una defraudación al Estado.

El Sindicato del ramo de construcción ha dirigido una nota á los obreros, en la que se dice que debe continuar en suspenso temporalmente el Sindicato, hasta que las circunstancias lo aconsejen.

EXTRANJERO

Autorizaciones decretadas por el Comité sovietista

Moscou.—El Comité de los Soviets ha autorizado al comisario de Hacienda para entregar á las Empresas industriales los créditos solicitados para el pago de sueldos atrasados.

También ha concedido autorización para emitir nuevos billetes en Octubre.

Los soviets llaman tres quintas

Moscou.—El Gobierno de los Soviets ha convocado á tres quintas militares para dentro de un mes.

La explosión de Varsovia fué un hecho fortuito

Varsovia.—Según una nota oficiosa del Gobierno polaco, la explosión ocurrida en un depósito de explosivos, no se debe á un atentado criminal, sino á un desgraciado hecho fortuito.

La ocupación del Ruhr

París.—El encargado de Negocios de Alemania visitó al señor Poincaré, poniéndole de manifiesto las dificultades económicas con que tropieza el Gobierno.

Poincaré habló de la prestación de auxilios en especies y del modo de reembolsar á los proveedores.

Comunican de Essen que entre las autoridades francesas de ocupación y los obreros se ha llegado á un acuerdo para reanudar el trabajo.

La cuestión de la repatriación de los expulsados no está aún resuelta, por estimarla las autoridades francesas como un asunto político.

INSTITUTO DE PREVISION

LA COMISION PARITARIA

Los señores Cabello, de Valladolid; Sanchis, de Valencia, y Gana, de Madrid, vocales obreros de la Comisión paritaria, en nombre propio y en el de los demás vocales de su clase, nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La opinión no se ha dado cuenta de lo que significa el avance obrero hacia la cuota voluntaria complementaria del retiro obligatorio.

A decir verdad, los obreros no teníamos gran confianza en que se dominasen en España dificultades parecidas á las que elementos patronales han puesto en diversas formas á los seguros obligatorios en las naciones que precedieron á la nuestra en su implantación. La complacencia general de los Gobiernos para con los elementos capitalistas, nos hacía recelar de la eficacia de ningún sistema.

Estudiamos cuanto pudimos el asunto en el aspecto orgánico y de sistema, creímos el proyecto elegido el más adecuado á nuestra clase y á nuestro país, discutimos mucho, reducimos á términos posibles las aspiraciones de nuestro programa mínimo y nos resolvimos á apoyar este régimen tan decididamente como requirió la resistencia de gran parte de la clase patronal y á seguir atentamente su marcha.

La serenidad expresada hace poco por la Unión General de Trabajadores, es la nuestra. No creemos excesivas las ventajas logradas en el régimen; pero las mantenemos y procuramos su evolución y constante perfeccionamiento, y sobre todo y ante todo, su arraigo. Queremos que el régimen de retiros esté administrado por organismos neutrales, como son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Colaboradoras; pero no por los patronos.

Este convencimiento fué el que expresó la clase trabajadora de España el 24 de Julio, al proclamar la necesidad de la cuota voluntaria obrera complementaria, en primer término para que cada trabajador atienda á la suerte de los suyos, en caso de fallecimiento, y solamente con esto logre la pensión de invalidez absoluta para el trabajo, según las disposiciones vigentes. Si el régimen de retiros no mereciera nuestra confianza, no hubiéramos aconsejado á los compañeros la cotización voluntaria.

La manera de hacerlo la explicará claramente una hoja popular, basada en un interesante trabajo del amigo Vigil, que dirigiremos á todas las entidades obreras, según es peculiar del carácter propio y expansivo de nuestra labor, para facilitar esta afirmación del régimen.

Son de notar los avances colectivos ya realizados, algunos tan importantes como el de los obreros de los ferrocarriles, secundarios de Castilla (Palencia), que ha excedido á la cuota mínima mensual necesaria de una peseta, llegando varias á las de seis y siete, y el esfuerzo de la Cristalera Española, afiliada á la Caja Colaboradora de la Diputación de Vizcaya. Ambas manifestaciones son dignas de aplauso, tanto para los obreros como para los patronos. Esto y el concurso á la Comisión gestora de auxilio á la Maternidad, compuesta de representaciones sociales y regionales, exigen bastante atención para la automática y eficaz distribución próxima de subsidio á las parturientas obreras, en la forma que toda la Prensa publicó.

Esta labor positiva no nos priva, sin embargo, de la atención á lo restante que interesa á la clase obrera en el régimen y sigue hoy nuestra confianza en esta labor oficial y social.

En resumen, deseamos que se mantenga la organización actual, sin perjuicio de procurar nuevas mejoras, porque en ella encontramos garantías que ponen á los retiros obreros fuera de las influencias políticas y de cualquier coacción patronal.

TEATRO

CERVANTES

Representando "Don Alvaro ó la fuerza del sino", sufre un leve accidente el primer actor, señor Llopis.

Al anuncio de la representación del hermoso drama del duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino», un público numerosísimo, especialmente en las localidades altas, acudió anoche al teatro Cervantes.

La interpretación fué buena, en conjunto, destacando en el papel de «Leonor», Elena Gil López, y en el de «Don Alvaro», el primer actor señor Llopis, que tuvo momentos felices

Los demás actrices y actores, discretos.

En la penúltima escena, y á consecuencia de haberse pisado el sayal de franciscano tropezó el señor Llopis, produciéndose una leve contusión en la nariz, siendo inmediatamente asistido.

La representación se interrumpió unos momentos, continuando hasta el final del drama.

El telón se levantó varias veces.

¡Hay que ver!

Los perjuicios que irroga el cierre, según Bernardo

Nos escribe una larga y documentada carta el industrial Bernardo Santamaría, dueño de un establecimiento de bebidas del Paseo de Colón, de la que vamos á entresacar lo más sustancial.

El señor Santamaría se cree aludido despectivamente en unas líneas que publicábamos en la sección titulada «¡Hay que ver!», en que se hablaba de la marcha á Carriedo, Escobedo, Ruiloba, etcétera, de la dependencia.

Nada más lejos de nuestro ánimo, amigo Bernardo. La marcha de los Belisarios la justificábamos nosotros precisamente por el cierre á las dos, pues á causa de ello se han cerrado dos ó tres «establecimientos nocturnos».

Bernardo, preocupado con el cierre, nos dice:

En vez de decir «hay que ver cómo se marchan á Escobedo, etcétera», hay que decir: «Hay que ver 4.305.985,48 pesetas que cotizan los industriales de la Unión Gremial por sus cuotas al Tesoro y al Municipio.»

¡Hay que ver, amigo Bernardo, que eso no lo saben muchos!

Y sigue la carta diciendo que algunos de estos industriales han sido quince ó veinte años dependientes. «bajo el yugo de sus jefes, sufriendo mil calamidades y las impertinencias (muchas gracias) del respetable público sevillano. Que con mil sacrificios han conseguido unos ahorros, privándose de toda clase de libertinajes y espectáculos públicos, siempre pensando en el mañana».

«Con el nuevo régimen del cierre se merman los ingresos de sus establecimientos en un quince por ciento, y la ruina será total, quedando sin ocupación, y por tanto sin sueldo, la mitad de la dependencia de los ochocientos establecimientos del gremio.»

¡Así, así pensamos nosotros al escribir el viaje de los chicos de Alceda!

El industrial que nos escribe es partidario de que se cumpla el pacto de la jornada mercantil, sin cierre, y que se obligue á los dueños á tener turnos de dependientes, dos, tres, los que sean precisos, y en vez de cuatro mil dependientes tendrían ocupación ocho ó diez mil. Lo del cierre á las dos debe suprimirse, en beneficio de los industriales que viven de noche, de la dependencia, del Tesoro y del Municipio.

Nuestro comunicante nos envía una nota detallada de lo que contribuyen por todos conceptos los socios de la Unión Gremial, que arroja la cifra de cuatro millones y pico, que con el cierre á las dos mermará acaso en una tercera parte.

Y, para terminar, nos incluye una relación de gastos de su casa y otra de las ventas diarias realizadas antes y después del cierre, en la que se demuestra que ha tenido una pérdida de 644 pesetas, que representan al año cerca de dos mil duros.

¡Hay que ver...!

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

LO PROHIBE LA REGLA

En lo alto de una de las sierras que domina la vega archidonesa, á no mucha distancia de la estación de Salinas, había un caserón medio caído que fué monasterio en los primeros años del siglo XIX. Expulsados los religiosos de sus conventos en aquellos días de efervescencia política que siguieron á la muerte del Rey Deseado, el monasterio se convirtió en almacén de cereales y aceitunas adquirido por un ricacho de las Algaidas, que como no se cuidaba de hacerle obra se desmoronaba poquito á poquito, acabando por no poder utilizarse.

Llegó la restauración borbónica, y los frailes volvieron á España, buscando sus antiguos refugios, aunque eran pocos los que encontraban en condiciones habitables. Los Capuchinos y los Trinitarios hallaron acomodo en Antequera, en aquella tierra de la que se dice:

«De Antequera,
ni mujer ni montera,
y si ha de ser
mejor quiero montera que mujer.»

Vulgaridad que no tiene razón, pues los sombreros antequeranos son de muy buena calidad, y las antequeranas, mujeres que valen por todos conceptos. ¡Hay cada «jembra» allí, que si se dejasen robar, veríamos quién era el guapo que del dicho del vulgo se acordaba!

Los dominicos y los mercenarios se acomodaron en otros pueblecillos cercanos, y sólo quedaron unos frailes, no sé si franciscanos ó alcantaristas, sin casa donde refugiarse.

Estando el superior en Archidona, el capellán de la Ermita de la Virgen, un cura muy bondadoso y anticuado, le hizo alusión del monasterio de la sierra. No cayó la advertencia en saco roto, y visitando á unos, rogando á otros, haciendo ofrecimiento á los más, escuchando el consejo de los menos, diéronse los frailes tan buena maña que el ricachón de las Algaidas les cedió el caserón, los cortijeros de la vecindad hicieron las obras de reparación, y una señora devota se hizo cargo de reedificar la capilla, sin otra recompensa que el derecho de que la enterrasen allí el día que Dios la llamase á nueva vida.

Quedó el convento instalado, ocuparon las celdas los religiosos, incluso el superior, y sólo hacía falta un hermano lego que se encargase de recorrer aldeas y campos, solicitando limosnas para sostén de la Comunidad, ya que ésta no contaba con bienes de ninguna especie, siendo además uno de los votos de la Orden el de rigurosa pobreza.

Demandó el puesto vacante el señó Manolo Requena, sacristán de la iglesia del Cristo de Archidona, varón piadoso, pero amigo de la holganza y de darse buena vida. Aceptáronse sus servicios, le dieron su hábito y le leyeron los Estatutos de la Comunidad en la parte que podía corresponderle.

Amaneció el día en que por vez primera era su deber hacer la póstula, y le entregaron la tradicional capacha. El señó Manuel, convertido ya en hermano Manuel de San Nicolás de Bari, empezó á recorrer cortijos, y en verdad que no fué día desgraciado, pues la capacha se llenó y en el bolso sonaban algunas monedas.

Pero la carga le pesaba mucho, aquellas cuestas le fatigaban, aquel constante ir y venir le preocupó, y creyó lo más prudente pedirle al ventero de la Moraleda, que era antiguo amigo suyo, la burra de que era propietario, para que llevase la capacha.

Y tras la capacha se subió el hermano Manuel, que hizo su entrada en el compás del convento, orgulloso de su éxito y de su buena idea para no pasar malos ratos.

Estaba el superior en el banco de piedra de la puerta de la capilla, rezando en su voluminoso breviario, cuando vió llegar burra y jinete.

Extrañóse su reverencia, avanzó al encuentro del hermano postulante, y con paternal acento le dijo:

—¿Cómo que viene en caballería? ¿Se siente malo? ¿Ha sufrido algún accidente?

—Nada de eso, padre; es que la capacha pesaba mucho y mi huhumanidad más, y busqué el remedio.

El superior, con cierta seriedad, respondió:

—¿Ha olvidado seguramente que nuestra regla prohibe ir en caballería?

Quedóse confuso el ex sacristán de la iglesia del Cristo; pero como no le faltaban recursos, exclamó:

—No, padre, no lo he olvidado; pero la regla prohibe ir en caballería, y ya ve usted que yo no voy sino vengo.

Narciso Díaz de Escovar.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Conrado Gutiérrez Díaz

Licenciado en Derecho y Secretario de Sala de esta Audiencia

Falleció el día 20 de Octubre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, Director espiritual, su madre, hermano, hermano político, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la solemne misa de Réquiem, que se ha de celebrar el sábado 20 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas del Buen Suceso, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el duque de Tarifa.

Flores naturales y artificiales: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 22

Visítese la exposición de muñecas finas que presenta el Bazar de la Campana.

A Madrid marchó anoche en el expreso el abogado de este Ilustre Colegio don Joaquín Campos Palacios.

Coronas de porcelana, pluma, mostacilla y flores: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14

Prueben la manzanilla AMBOS MUNDOS, cosa selecta. Cervecería SUIZO CHICO. Tapas variadas y abundantes.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Coronas y ramos de azahar: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Anoche marchó en el expreso á Madrid don Gonzalo Rivera.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Acompañado de su esposa marchó anoche en el expreso á Madrid el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don José Pardo Gil.

Artículos de fantasía para regalos: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Se vende

Automóvil Overland, modelo 90, en perfecto estado, 3.500 pesetas. (Sin intermediarios de ninguna clase.) Razón, Adolfo Gil, Arias Montano, 3.

Ayer falleció cristianamente en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado amigo don José Mellado Sánchez.

Enviamos á su afligida familia, y especialmente á sus hijos don Manuel y don Félix, nuestro más sentido pésame.

En precios y gusto artístico no hay quien compita con LA FLORA SEVILLANA. Cánovas del Castillo, 14.

Dr. Zbikowski
Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes
Javier Lasso de la Vega, 1.
ANTIGUA CALLE UNIÓN

EL CAPRICHO

Doña Amparo Muñoz avisa á su numerosa clientela su regreso de París, con una bonita colección de modelos para señoras y niñas.

La gran camisería de Pablo Idígoras ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido para la presente temporada, á precios reducidos. Sierpes, 57.

Studebaker
Automóviles inmejorables
Vicente de la Aceña.-Sevilla

Se encuentra en Sevilla la bella artista de variedades Paquita Alcaraz.

DR. ARANA
OCULISTA-SAGASTA 23
De 11 á 3.—Gratis de 6 á 7.

Dr. Antonio Tello

Ginecología y Partos.—Diatermia. Rayos X. Luz Ultravioleta.-Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos: Gran Capitán, 50.

Procedente de Tetuán ha llegado á ésta nuestro querido amigo el teniente de Infantería don Angel Medina Serrano, para incorporarse al regimiento de Granada, al cual ha sido destinado.

Suscribase a EL LIBERAL
DOS PESETAS al mes

ATENEO

Sección de Bellas Artes

Esta Sección abre un nuevo concurso para proveer seis plazas de enseñanza gratuíta en la clase de Dibujo del Natural, que costea este Centro, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Estas plazas se proveerán por oposición, que tendrá lugar en el local de esta Sociedad. Tetuán, 11, empezando el día 25 del corriente, á las nueve de la noche.

Segunda. Los alumnos que deseen asistir á dichas oposiciones deberán presentar sus solicitudes dirigidas al señor presidente de la Sección de Bellas Artes, antes del día 25 del corriente.

Tercera. El ejercicio de oposición consistirá en hacer un dibujo del natural, en tamaño académico, en el término de seis sesiones, de dos horas cada una.

Cuarta. El Jurado lo constituirá la Junta Directiva de la Sección.

Quinta. Será requisito indispensable para optar á estas plazas que los solicitantes carezcan de medios para sufragar las cuotas reglamentarias, para lo cual las solicitudes deberán ir acompañadas de tres firmas de señores socios de la Sección que lo acrediten.

Sexta. Los alumnos que en cursos anteriores hayan ocupado las plazas gratuítas, deberán efectuar nuevamente el ejercicio de oposición.

Sevilla 18 de Octubre de 1923.—El presidente, Gustavo Bacarisas.

Dora la Cordobesita

Esta cordobesita sanduguera,
que desciende de los Abderramanes,
nos descubre en sus bellos ademanes
su abolengo oriental de bayadera.
En sus danzas evoca la palmera,
los jardines de verdes arrayanes,
los turbantes, los corvos yataganes,
la media luna en la celeste esfera.
Encarnación gentil de Andalucía,
es toda fuego, luz, gracia, poesía,
fiera nobleza pasional de España.
Y su arte nos sorprende y maravilla,
revelando el encanto de Sevilla
al entonar La Venta de Eritaña!

Joaquín Alcaide de Zafra.

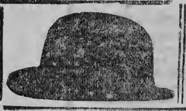
De rumor público

Se dice en la calle, en los Cafés, en los Centros políticos y no políticos; se asegura en todas partes, en fin, que no es posible comprar el calzado con mayores garantías que ofrece en calidad, duración, elegancia y precio, «La Colmena», de calle Correduría.

Y cuando esto se dice de rumor público es indudablemente porque los que lo propalan han tenido ocasión de comprobarlo.

Subasta

El domingo 21 de los corrientes, á las nueve de su mañana, y sitio de costumbre, tendrá lugar en esta estación de la Plaza de Armas la subasta de drogas, hierros, maderas, calzados, tejidos, vinos, grasas, lunas para espejos, etc.



SOMBREROS MASCOTAS
FLEXIBLES Y BOMBINES
Los mejores y más de moda, a
9, 10, 12, 13, 15, 18 y 20 pesetas
J. Maquedano : Sierpes, 44

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
ÚNICA ESPECIAL PARA EL INGRESO EN LA
ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS
LIBERTAD, 15.-MADRID

De los 305 ingenieros que han terminado sus estudios después de establecida esta academia, 162 han sido preparados en ella. De los 179 alumnos matriculados en el presente curso, 109 han sido preparados en esta academia.

Se remiten reglamentos a quien lo solicite

COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases : VENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión.

Compra-Venta :: O'Donnell, 26

IMPORTANTE

Atendiendo á requerimientos del público se establece una preparación especial para los estudios de las carreras de Peritos Mecánicos, Electricistas y Aparejadores, con el siguiente profesorado:

Don Ignacio Beven F. Somera, coronel de Ingenieros.

Don Manuel Fernández-Cañete, capitán de Artillería.

Don Miguel Martín Oliva, capitán de Artillería.

Don Ulpiano Irayzoz é Irayzoz, capitán de Artillería.

Don Jesús Mateos Raposo, teniente de Ingenieros.

PENSION ESCOLAR, San Pedro Mártir, 14.—Sevilla.

TEATRO SAN FERNANDO

GRAN ACONTECIMIENTO

El Sábado 20 de Octubre de 1923

¡¡TODO SEVILLA AL TEATRO SAN FERNANDO!!

REESTRENO

de la popular y aplaudida obra en cuatro actos, de M. Ramos Carrión y M. Fernandez Caballero

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

¡¡¡Presentación jamás conocida en Sevilla!!!

19 nuevas decoraciones del reputado escenógrafo señor Martínez Gari. Lujosísima sastrería construída ad-hoc para esta obra, por la casa Peris Hermanos.

DE SOCIEDAD

Un bautizo

En la parroquia de San Vicente y ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, que estaba adornado con profusión de plantas, luces y flores, se ha celebrado con gran solemnidad el bautizo de la preciosa niña hija de los señores don Manuel de Solís y Desmaisieres y de doña María Antonia Atienza y Benjumea, marqueses de Valencina.

Administró el santo sacramento el cura propio de dicha parroquia, don Francisco de Torres Galeote, imponiéndole los nombres de Mariana del Pilar Micaela del Santísimo Sacramento, y actuaron de padrinos don Mariano Atienza y Tello, conde de Montelirio, y su encantadora y bella sobrina Mariana Atienza y Benjumea.

Los invitados á la ceremonia fueron delicadamente obsequiados en la suntuosa morada de los padres de la cristiana.

Entre los numerosos concurrentes que asistieron al acto, recordamos á los marqueses de la Motilla, de Tablantes é hijos, de Gómez de Barreda é hijos, de Salvatierra y de Paradas; condes de Torralva, de Ibarra é hijos; señora viuda de Maestre, señores de Fernández de Peñaranda é hijos, de Arjona, de Pérez de Herrasti, de Contreras, de Aramburo, de Ibarra (don J.), de Salinas é hijos; señoritas de Plasencia, de Rojas, de Fernández de Peñaranda (Constanza y María del Carmen), de Rojas y Solís (Carmelita), de Contreras (María y Matilde), de Llaguno, mis María Elena Cosulich; señores don Rafael Atienza y Benjumea, don Pedro Rojas Solís, don Francisco Estudillo, don Rafael Barreto, don Fernando Caparró y otros.

Mascotas regaladas

He aquí un problema que está definitivamente resuelto.

Ya nadie pagará cinco ni seis duros por una mascota.

«El Palacio de las Gorras»—Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4,— á quien va á ser necesario llamar también «El Palacio de los Sombreros», acaba de traer de una nueva fábrica de Nueva York los estupendos sombreros de fieltros, que, por su economía, causarán una revolución en el mercado, pues los hay, de clase extra, desde ocho pesetas, y el gran modelo «Americano», que puede competir con las mejores marcas inglesas, á quince.

Además continúa intensificando su producción de gorras, desde cincuenta céntimos en adelante, y son extraordinarias las demandas de los últimos modelos «América».

¡Una gran revolución!

Sevillanos: «LA CONSTANCIA» ha resuelto el problema de que no haya más cojos, ni más pies lastimados é inútiles.

Desde hoy podréis adquirir los renombrados y conocidos calzados marca «SANTIAGO», de trabajo manual, obra de buenos operarios de Sevilla, y á base de buenos pisos y pieles superiores, á los mismos precios, (¡fijarse bien!), que los de fábrica, de mala confección y pésimo resultado.

Sevillanos: Si queréis convenceros de que á precios de fábrica, y en ocasiones más baratos aún, se pueden adquirir los calzados, que se garantizan ser de la marca «SANTIAGO», conocidísima y acreditadísima entre el público sevillano, acudid sin titubear á la antigua zapatería «LA CONSTANCIA», situada en la plaza de los Terceros número 9.



En el Consejo de hoy se ha aprobado el decreto relativo al nombramiento de delegados gubernativos

Anuncia el Directorio para muy pronto el de reorganización judicial

Conferencias del conde de Romanones con los prohombres políticos

Los trabajos de hoy del Directorio

Nota oficiosa

Madrid 18 (11-30 n.)—En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente Nota oficiosa:

«En el Consejo del Directorio celebrado hoy fué leído el anunciado decreto referente al nombramiento de delegados gubernativos, examinándose los puntos fundamentales del mismo, que fueron aprobados. Probablemente pronto se publicará.

También se habló del viaje de Sus Majestades á Cartagena, con objeto de inaugurar el monumento en honor de las víctimas y héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Aunque la fecha de este viaje no está aún determinada, probablemente se efectuará del 6 al 8 de Noviembre.

Se trató por último de otro proyecto de reorganización judicial, que fué tomado en consideración y se desarrollará inmediatamente, dando la máxima independencia dentro de las leyes á los encargados de administrar justicia.»

La Prensa de la noche

"La Correspondencia"

Madrid 18 (11-15 n.)—«La Correspondencia de España», ocupándose de que varios profesores de la Escuela de Cerámica han sido declarados cesantes por no ir á las clases, lamenta el prurito tan exagerado del Estado de subordinarlo todo á los menesteres burocráticos, sin querer ver méritos artísticos como los que concurren en artistas de tanta valía como Enrique Guijo y Juan Zuloaga.

"Heraldo de Madrid"

Se ocupa en su artículo de fondo de la política y los negocios.

Dice que los Consejos de Administración en España, no suelen tener hombres de aptitudes financieras tan extraordinarias que puedan aplicarse luego á la política, como ocurre en el extranjero.

El artículo cita de esta clase de hombres en Alemania á Bathenau y Stressemann, en Francia á Loucheur y en Inglaterra á Baldovin.

"La Correspondencia Militar"

Según «La Correspondencia Militar» el Directorio debe simultanear la gran fuerza que está realizando con un portentoso desarrollo de la riqueza del país.

"La Acción"

Dedica su editorial á la reforma de la Administración, diciendo que es necesario reducir en una tercera parte el personal y modificar para lo futuro el régimen de las clases pasivas.

"La Epoca"

Comenta la nota de hoy del Directorio, sintiéndose aludida.

Advierte que si gozara de libertad en el comentario, demostraría la injusticia de los conceptos y frases de la nota aplicados á los conservadores.

Recuerda la vida pública del periódico y dice que las acusaciones que contra él se lanzan son dos: la primera el haber publicado noticias sobre la operación de las Obligaciones del Tesoro, y la segunda el haber combatido el decreto sobre incompatibilidades.

Respecto á la primera dice que se limitó á cumplir una labor informadora. Precisamente en el artículo negaba toda relación entre lo ocurrido y la situación política.

Respecto al decreto sobre incompatibilidades dice que no puede censurarse, pues el Directorio no se ha declarado invulnerable. Estima que honradamente puede exponer su convicción y que para salvar al país unas semanas y unos meses, son poco.

Respecto á los trastornos que deja entrever la nota que pueden ocurrir, «La Epoca» no los cree probables, pues el país es fundamentalmente conservador y el Directorio está formado por hombres de acendrado patriotismo y de fervor monárquico, que seguramente los evitarían.

Los antiguos jefes políticos se ponen al habla

Entrevistas del conde de Romanones

Madrid 18 (11 n.)—El conde de Romanones, que se encuentra en Madrid desde hace dos días, viene celebrando diversas conferencias con los jefes de las antiguas fracciones políticas.

Anteayer visitó al señor Maura. Su entrevista con éste duró media hora; luego, en la Academia de San Fernando, se entrevistó con el señor Sánchez de Toca.

En su domicilio ha recibido la visita de varios personajes liberales y de otros conservadores.

Se propone conferenciar también con el señor Sánchez Guerra.

Este ha sido también muy visitado esta tarde.

El problema de las subsistencias en Madrid

Madrid 18 (11-30 n.)—El gobernador de Madrid, de acuerdo con las autoridades municipales, ultima un plan para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Por ahora sólo se procurará, como más inmediato, el abaratamiento de las hortalizas y los huevos.

De momento será imposible suprimir los asentadores, pero sí se evitará que los detallistas obtengan ganancias excesivas, pues se da el caso de que lleguen á ganar el doscientos y hasta el trescientos por ciento en las hortalizas.

En cuanto á los huevos, como las cámaras frigoríficas se encuentran abarrotadas, las autoridades obligarán á que se expendan á menos precio, y en caso contrario se les prohibirá á los detallistas venderlos.

Respecto al azúcar de tasa, en estos días se les han agotado las existencias á algunos detallistas, pero las autoridades les han ofrecido reponerlas inmediatamente.

No hay tal dimisión

Madrid 18 (11 n.)—Se desmiente la noticia de que haya dimitido el jefe superior de la Policía de Barcelona, coronel de la Guardia civil señor Hernández Malillos. Por el contrario, se muestra muy satisfecho de la colaboración que le prestan sus subordinados y la población de Barcelona, y por otra parte el Directorio se encuentra también muy satisfecho de sus servicios.

Visitas á Primo de Rivera

Madrid 18 (11-30 n.)—El presidente del Directorio recibió esta tarde la visita del general Cavalcanti.

También le visitó el presidente de la Sociedad de Abastos de Barcelona, para tratar con él sobre el problema de las subsistencias.

Firma de Guerra

Madrid 18 (11-15 n.) — Hoy han sido firmados los siguientes reales decretos de Guerra:

Anunciando á concurso una plaza de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Quedando agregado al Cuerpo de inválidos el capitán de Infantería don Eduardo Malagón Pardo.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio, á los comandantes de Infantería don Angel Revilla y don Conrado Caparró; á los capitanes don Fernando Guerrero y don Francisco Calero, y tenientes don Tomás Barrios y don Manuel Martínez.

Destinando á la sección de aeronáutica del ministerio de la aeronáutica del ministerio de la Guerra el capitán de Ingenieros don Pedro Reixa, y al servicio de la aeronáutica militar, el de igual empleo y Cuerpo, don Félix Gómez Guillamón.

Disponiendo la amortización de la vacante producida por la muerte del general de brigada don Guillermo Aubaredes.

Noticias relacionadas con el Directorio español

Londres.—El presidente del Directorio de España, general Primo de Rivera, está estudiando la propuesta que se le ha hecho referente á que se permita votar en las elecciones á los súbditos españoles que se encuentran en el extranjero.

Este proyecto fué rechazado por las últimas Cortes que precedieron al Directorio.

Es de tener en cuenta que dado el considerable número de españoles que existen en América, el proyecto reviste suma importancia.

Sobre el viaje del marqués de Viana

Madrid 18 (11-30 n.)—El periódico «Informaciones» publica una noticia desmintiendo el rumor circulado acerca del destierro del marqués de Viana.

Dice que éste se despidió de sus amigos diciéndoles que marchaba á París para asuntos particulares.

Rumor desmentido

Ha circulado el rumor, que después ha sido desmentido de que entre el Directorio y el Consejo del Banco de España, ha surgido un incidente serio.

La inspección de los Ayuntamientos

Almería.—Como resultado de la visita de inspección al Ayuntamiento de Berja han sido enviados al Juzgado algunos documentos importantes.

Existe gran expectación por conocer el resultado de las diligencias judiciales.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 18 (11 n.)—Zona oriental.—En el territorio de Melilla, en el sector de Dar-Drius y Quebdani, no ocurrió novedad alguna en el día de hoy.

El jefe del sector de Tafersit comunica hoy, á las dieciocho, lo siguiente:

«El teniente Eralarer, con un pelotón de legionarios, dirigía esta mañana la construcción de un camino cubierto con dirección á una mina, que se suponía estaba construyendo el enemigo delante de la avanzadilla de Tizzi-Alma. Como el enemigo no diera señales de presencia, el comandante Canella, ordenó un avance hasta la boca de la mina, que se cumplió inmediatamente, comprobándose que no se trataba de una mina, sino simplemente de una cueva.

Apercibido el enemigo después, se entabló un tiroteo, resultando un legionario muerto y dos heridos.

Se efectuó el repliegue en las mejores condiciones posibles, entre los aplausos de la guarnición de la avanzadilla.

Una bomba de mano explotó dentro de la posición, ocasionando las siguientes bajas:

Capitán Tepuego, de la Legión, herido de gravedad; cinco legionarios y un artillero, también heridos.»

Hoy ha embarcado para Málaga, en el vapor correo, la segunda batería del grupo de á caballo, compuesta de cuatro oficiales, 139 individuos de tropa y el material correspondiente.

También embarcó para Almería, en el vapor correo, el grupo de Lusitania, compuesto de 15 jefes y oficiales y 323 individuos de tropa.

La escuadrilla de servicio reconoció el frente y bombardeó el zoco El Jemis, de Tensaman, y el de Beniticarit. En el zoco de Tlatza-Armel no había gente.

También arrojó bombas sobre un campamento de Burrahaiz, donde se observó una concentración.

En la zona Occidental, sin novedad.

BARCELONA

El ataque hemipléjico del rector de la Universidad, fué ocasionado por el disgusto que le produjeron los incidentes de esta mañana

Barcelona 18 (11 n.)—A última hora de la tarde continuaba en gravísimo estado el rector de esta Universidad, doctor Carulla.

El parte facultativo dice que sufre un ataque de hemiplejía.

El señor Carulla ha sido sacramentado, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

La súbita enfermedad del rector se atribuye al disgusto que le produjeron los incidentes ocurridos esta mañana con motivo de la sesión inaugural del Congreso de los farmacéuticos.

Dichos incidentes se desarrollaron en la forma siguiente:

Al acto inaugural de la Asamblea celebrado en el Paraninfo de la Universidad asistían unos 500 estudiantes, que se encontraban mezclados entre el público.

Declarada abierta la Asamblea se pronunciaron por los asambleístas varios discursos. Uno de ellos no fué bien acogido por los estudiantes, y éstos, como obedeciendo á una consigna secreta, se fueron levantando y abandonaron el salón en masa.

Esto produjo el natural disgusto á las autoridades que ocupaban la presidencia, especialmente al rector, en cuya fisonomía se observó un gesto de desagrado.

Los estudiantes se situaron á una galería inmediata al Paraninfo, en la que había una banda de música que interpretaba diversas piezas. Allí comenzaron á gritar: ¡Otro toro! ¡Otro toro! ¡Que baile! etcétera.

Este alboroto produjo un gran sofocón al doctor Carulla, al juzgar por las muestras de nerviosidad que daba.

Poco después se levantó para resumir en el suyo todos los discursos pronunciados, y cuando decía las últimas palabras observaron que algo anormal le ocurría.

Así era, en efecto, pues al terminar cayó pesadamente sobre el sillón.

Los que estaban más próximos acudieron en su auxilio y lo trasladaron al despacho del Rectorado, y poco después en un automóvil fué llevado á su domicilio.

Con este suceso lamentable terminó la sesión inaugural de la Asamblea de los farmacéuticos.

Arrollado por el tren

A las nueve de la noche, el tren descendente de la línea de Sarriá, arrolló en la calle Balmes á un carro de la basura que iba guiado por Pedro Vendrel.

El conductor resultó herido, destrozado el vehículo y muerto el animal que iba enganchado.

Un incendio

En el laboratorio establecido en la calle Chipre, de la barriada de San Martín, propiedad de don Serapio Pons, hubo un amago de incendio á consecuencia de haberse inflamado un bidón lleno de bencina.

Sufrieron quemaduras dos hijos del propietario y un obrero del Laboratorio.

No ha dimitido el jefe de Policía

El gobernador civil ha desmentido la noticia de que hubiese dimitido el jefe de Policía, diciendo á los periodistas que se trataba de una noticia tendenciosa, pues tanto él como el director de Orden Público se encontraban contentos con la actuación de dicho jefe.

MADRID

Destitución de un secretario

Como consecuencia de las visitas de inspección que se están girando á los Ayuntamientos de provincias, ha sido destituído el secretario del de Fuente en Saz.

El Congreso de la Edificación

Hoy continuó sus tareas el Congreso Nacional de la Edificación.

Terminó la discusión del Estatuto, acordándose por aclamación y en medio del mayor entusiasmo que la Federación Nacional de la Construcción, ingrese en la Federación Internacional. A continuación el señor Jorge Klappe, siendo aplaudidísimo.

Le contestó el representante de la Federación Nacional don Luis Fernández, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Maniobras de Infantería

Las fuerzas que componen la primera división de Infantería, marcharán el día 22 á Manzanares, por orden del Estado Mayor Central, para realizar ejercicios logísticos.

Las prácticas durarán diez días y las dirigirá el general Suárez Inclán, secundado por los generales Berenguer y Acha, que manda una brigada de Infantería.

Probablemente á estas maniobras asistirá el Rey.

Muerte de un catedrático

El catedrático de la Escuela de Comercio don Juan Arralera Pineda, se sintió hoy agravado de la enfermedad crónica que venía padeciendo.

Fué conducido á la casa de socorro del distrito de Palacio en estado agónico, falleciendo momentos después.

El finado tenía cincuenta años de edad.

PROVINCIAS

Noticias de Oviedo

Oviedo.—Un individuo llamado Guillermo García, vecino de Rodo, denunció á la Guardia civil que al pasar por la carretera se le acercaron varios obreros, entre ellos uno llamado José Alvarez Manzano, pertenecientes á la fábrica de Trubia, los cuales pistola en mano, le robaron diecisiete pesetas y un reloj.

Ha sido detenido el José Alvarez, y puesto á disposición de las autoridades militares.

Intento de suicidio

Bilbao.—Ha intentado suicidarse una mujer llamada Victoria Felguera, produciéndose varios cortes con un cuchillo.

Ha ingresado en grave estado en el Hospital.

Toros y novillos

En Zaragoza

Zaragoza 18 (11 n.)—Novillos de Campos, cumplieron.

Cañero clavó al primero tres rejones superiores. Después dejó otros tres de muerte, malos.

Con la muleta empleó una faena mala, necesitando seis pinchazos y tres descabellos para deshacerse del novillo.

Al segundo le clavó cuatro rejones buenos y uno superior, que le ocasionó la muerte sin puntilla. Fué ovacionado y cortó la oreja.

Zurito, Bogotá y Nacional chico, valientes toreando y matando.

En Jaén

Jaén 18 (11 n.)—Los toros de Darnaude, cumplieron.

Nacional saludó al primero con varias verónicas, dadas con valentía.

Con la muleta hizo una buena faena, para dos pinchazos, una estocada superior y un descabello.

Al tercero le dió verónicas superiores. La faena de muleta resultó artística y dió un volapié superior, rematando al bicho con un certero descabello. Cortó la oreja.

En el quinto empleó una faena breve, para media estocada lagartijera.

Villalta trateó brevemente al segundo para un pinchazo, media estocada buena y un descabello.

Al cuarto lo toreó por verónicas con valentía. Con la muleta estuvo artístico, empleando para matar una estocada entera, otra buena y una tercera ladeada.

En el sexto hizo una faena de muleta breve y valiente, para un pinchazo y media estocada buena.

En Alcalá de Guadaira

Homenaje á un ex alcalde

Organizado por un grupo de alcalareños, se celebró ayer el vino de honor, con que gran número de vecinos de Alcalá de Guadaira hacían presente de un modo público y solemne su gratitud á don Joaquín García Bono, quien desde la Alcaldía y con la colaboración entusiástica de los concejales pertenecientes éstos á distintos sectores de la política, ha realizado durante el tiempo de su mandato una labor verdaderamente honrada, fomentando las obras públicas y dotando á Alcalá de ciertos servicios de policía urbana y depurando la administración.

El acto se celebró en el jardín del Cine de Nuestra Señora del Aguila, pintoresco rincón del bellísimo pueblo, cuyo jardín se hallaba exornado con banderas y gallardetes.

Próximamente á las cinco de la tarde comenzó el vino de honor, que tuvo caracteres de banquete y que fué servido con gran esmero y abundancia por el repostero del Círculo Mercantil, de Sevilla, señor Verdugo.

En las diferentes mesas colocadas al efecto, que estaban engalanadas con flores, tomaron asientos numerosas personas, y en la presidencial el homenajeado, señor García Bono, y casi todos los ex concejales que formaban el Ayuntamiento por aquél presidido y que fué suspenso al adoptarse la medida general de que los Ayuntamientos fueran sustituídos por las Juntas de asociados.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el acto nuestro querido amigo el industrial don Antonio Aguilar, que sintetizó el pensar de los allí reunidos en la siguiente forma:

«...en casos como el presente basta poner el corazón en los labios para llenar cumplidamente el cometido que se me encomienda.

No es hora de hablar de política, que sin querer se mezcla la pasión en ella y puede dar lugar á torcidas interpretaciones.

Se trata de un convecino nuestro, que fué llevado por elección popular á la más alta representación de nuestro Municipio, que ha sabido cumplir bien y fielmente la misión que se le hubo confiado, á cuyo efecto veló por los intereses de todos, realizó obras de necesidad y ornato, pavimentó nuestras calles, se preocupó extraordinariamente de la instrucción y moralidad y supo con su ejemplo enseñarnos á todos el camino que habíamos de seguir en el ejercicio de la verdadera ciudadanía.

Este pueblo, que goza de una posición topográfica privilegiada, bajo un cielo siempre azul, aunque esté nublado; con márgenes y riberas que los pintores más insignes trasladaron al lienzo, para envidia y encanto de los que no les cupo en suerte vivir entre nosotros: pueblo honrado, trabajador, enamorado de Sevilla, á quien desde lejos sigue y á quien de cerca admira: con su histórico castillo, trono que las generaciones pasadas han puesto á la Virgen del Aguila, nuestra excelsa patrona, sabe sentir y agradecer á los que bien lo quieren en tal forma; que antes que sus nombres se esculpan en mármol se grabaron en el corazón de sus hijos.

Por justicia y por gratitud levanto mi copa, en la confianza de que interpreto los sentimientos de la localidad, mostrando nuestro más profundo agradecimiento al que fué nuestro querido alcalde, y pagándole de este modo sus trabajos y desvelos.»

Al finalizar el «vino de honor» se levantó á dar las gracias el señor García Bono, que leyó unas cuartillas, en las que significó su gratitud y su reconocimiento á los convecinos que le daban aquella inolvidable prueba de afecto y consideración, lo cual jamás olvidaría, y le servirá de acicate en lo futuro para laborar aún con mayores entusiasmos en beneficio de Alcalá.

Dijo que él se había limitado á cumplir con sus deberes, y que si el éxito acompañó su gestión, fué porque todos los concejales, sin distinción de partidos, estuvieron resuelta y lealmente á su lado.

Por esta razón—añade—hago extensivo este cariñoso homenaje á todos aquellos que fueron concejales del Ayuntamiento que presidí.

El señor García Bono fué muy aplaudido.

Por último, pronunció breves palabras don Antonio Ruiz Calderón, en elogio del homenajeado, é insistiendo en que el acto no tenía otra significación que la de agasajar á un amigo y á un hombre bueno.

El señor Olmedo hizo varias fotografías para los periódicos ilustrados.

Entre las personas que asistieron al vino de honor recordamos las siguientes:

Don Manuel Rodríguez, don Manuel Cabello, don Francisco Romero, don Alejandro Hernández, don José Sanabria Cortés, don Manuel Araujo, don José García Luca, don Manuel García (padre é hijo), don Manuel Ramos Lara, don José Portillo Fuentes, don Modesto Pradilla, don Antonio Soto, don Francisco Olía, don Matías Casado, don Romualdo Galindo, don José Espina, don Joaquín Díaz, don Manuel Vázquez, don Enrique Zamora, don Vicente Ruiz Lázaro, don Antonio Bono Gómez, don Juan Carrillo, don Francisco Ojeda, don José Díaz Portillo, don Joaquín García, don Domingo Díaz, don José Becerra, don Antonio Aguilar Díaz, don Francisco Cariño, don Luis Rodríguez, don Manuel Ramos Otero, don Antonio y don Francisco Portillo, don José Díaz, don José García, don Francisco Ojeda, don Rafael García.

Don Juan Alarcón, don José García Martínez, don Joaquín Rodríguez, don Antonio Fuentes, don Antonio Calderón, don Manuel Luna, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Bono, don Francisco Picazo, don José Marín, don Enrique Canto, don José Carrera, don Manuel Artillo, don José Campos, don Antonio Kartigue, don Francisco Yaguasada, don Rafael Campos don José Pérez, don Antonio González Navarro, don José García Romero, don Antonio Salle, don José Revuelta.

Don Joaquín Pineda, don José Sánchez Romero, don Manuel Campos Ojeda, don Manuel Gandul Martín, don Manuel Ramos Casado, don Antonio Ojeda, don Antonio Ruiz Calderón, don Enrique Barrau, don Rafael Rodríguez Caro, don Luis Piazza de la Paz, don Antonio Alcalá Ortí, don Agustín Alcalá, don Francisco Matías Casado, don Nicolás Feria, don Juan Bautista, don Antonio Soto Repiso, don Enrique Feria, don Carlos Olmedo y don Antonio Ordóñez Olivares.



Sevilla **El Liberal** Sevilla

BRENES

Con gran solemnidad se han celebrado este año las fiestas de la patrona de este pueblo, Nuestra Señora del Rosario.

El día 7 se celebró la función religiosa, cantándose la misa por artistas sevillanos.

El sermón estuvo á cargo del beneficiado de la Catedral hispalense señor Díaz Arnosa.

Por la tarde salió en procesión la bella imagen recorriendo las principales calles de la población, acompañada del gentío que no cesaba de vitorearla.

El día 8 comenzó una solemne novena cantando el excelente barítono don Pascual Pérez, acompañado al melodium por la distinguida señora de los Santos.

El último día de la novena salió el Rosario en medio del mayor fervor de los fieles, después del sermón que predicara el ilustrado párroco de San Bartolomé, de Carmona, don Antonio López de Tejada.

El Rosario fué acompañado de la banda de música de la Rinconada, las típicas campanillas, guitarras y laúd.

Por el éxito de las fiestas merecen enhorabuenas, además del párroco, señor Romero, los miembros de la Hermandad de la Virgen, don José, don Rafael y don Manuel Fernández; don Enrique Vega, don Antonio Rodríguez, don Enrique Rico Moreno y don Manuel Serafín, y las señoritas Florinda Morales, Amelia Pérez, Francisca Durán, Amparo Mateos y Mercedes Pérez.



Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo.— Razón; Sales y Ferré 4

Habitación amueblada. Clavellinas 8

Para matrimonio solo alquilo amplia habitación amueblada dos balcones derecho á cocina. Apartado correos 149

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Piso.-- José Gestoso 12, antes Venera.

Se arriendan habitaciones para oficina. Argujo 4

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2.

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10.

Habitaciones amuebladas—Marco Sancho 11

Cedo habitación amueblada en casa nueva higiénica. Santa Ana 13

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Quince céntimos el mejor café Siglo XIX. Salvador 29,

Vendo cómoda y lavabo.—Palmas 35.

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Camas doradas, niqueladas hierro, madera; plazo, contado; grandes rebajas precios—Alonso Sabio 18 .

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Estrado rejilla, aparador, mesa, ropero sin luna, cama dorada nueva, véndense Faustino Alvarez 6

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 7

Fogones chacineros á 80 peseta. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Ocasión: aparato cine seminuevo gran modelo,—Guerra, Descalzos 1, duplicado.

Véndese estantería buen estado. Razón: Laraña 5

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ama joven primeriza —Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Morón

Se hacen llaves aluminio en el día.—Razón: puesto Salón Imperial.

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Traspaso local propio para industria en calle Laraña.—Razón: Valderrama 5.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Traspásase establecimiento con estantería. Curtidores 15

Viajante se ofrece, pocas pretensiones y buenas referencias. Dirigirse: Francisco Vinsa, Naranjo 10, Córdoba

Traspaso fonda acreditada sitio céntrico. Informan: Córdoba 13 «La Bota de Oro».

Traspaso establecimiento calzados con ó sin existencias próximo Campana. — Razón: Argüelles 11

Proporcionamos colocaciones, traspasos, viviendas y compreventas.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Entoladora. San Luis 7

Educa a señorita, ofrécese para compañía y cargos análogos. Razón: Marqués Santa Ana 32

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Traspásase establecimiento con vivienda. Razón: Feria 93

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Hacen falta oficialas forradoras fábrica sombreros Viuda Carmelo López Palarea.—Cano y Cueto 13 y 15

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155

Necesitamos un pisito, tres personas mayores.—Marqués Tablante 33, Manuel Roldán

Hace falta chico para botones. Sagasta 23

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría .

Se compran veladores de mármol.—Duendes 4

Deséase comprar un bureau americano tamaño pequeño, condiciones favorables. Dirijan ofertas: Apartado 150.

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Admítese caballero estable. Santander 18.

Huéspedes, cuatro pesetas. Camas dos y una cincuenta—Vírgenes 9

Admítese caballero estable. Informarán puesto periódicos plaza Constitución

ECIJA

Al aplaudir cual se merecen las disposiciones que dicta el digno alcalde don Antonio Benítez Fernández, en orden á higiene y policía de la población, debemos significar lo conveniente que sería, en bien de la estética y del buen nombre de la ciudad, se ordenara á la Guardia municipal que no consintiera que nadie se sentara encima de las barandas de los bancos de nuestra Plaza Mayor, porque consintiéndolo nadie puede acomodarse en los asientos, que son ensuciados con los pies.

Entendemos que los bancos están para sentarse, no para subirse en ellos.

Confiamos que nuestra primera autoridad municipal, considerando atendible lo que decimos, y no costando ello dinero, ordenará que desaparezca esa fea costumbre, que inutiliza todos los asientos, impidiendo que el público pueda sentarse en ellos.

—Ha dejado de existir la respetable señora doña Valle Rodríguez Martín, madre de nuestro distinguido amigo el administrador de Correos don Rafael Eschemendi.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una manifestación de duelo, demostrativa de las simpatías que goza en esta ciudad toda la familia, particularmente el señor Eschemendi.

Reciban nuestro más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

—Después de pasar varios días en ésta marchó á Sevilla el rico propietario don Leopoldo Ostos Martín.

—Después de conferenciar con el gobernador de la provincia, regresó el alcalde, don Antonio Benítez.
—Gomis.

Castilblanco

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente se ha celebrado en la iglesia parroquial de Castilblanco de los Arroyos, con gran concurrencia de fieles, un solemne triduo para impetrar del Altísimo dé acierto al Directorio en todas sus resoluciones, y lo ilumine en la magna y patriótica labor de reconstitución y engrandecimiento de España.

El último día de tríduo asistió á los actos religiosos la nueva corporación municipal, presidida por su digno y celoso alcalde, don José Hernández Lazo.

Terminados tan solemnes cultos pasaron los ediles y demás invitados al salón de sesiones del Ayuntamiento, en donde el señor Hernández Lazo les obsequió espléndidamente.—Corresponsal.

MERCADOS

Aceites

Día 18.

Sin originar variación alguna, siguen colocándose las partidas que llegan al mercado.

A pesar de la flojedad de la plaza y de lo avanzado de la estación, la cotización se mantiene firme.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas veinticinco céntimos (80 á 81 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Saraspia, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Rivero Collado, García Oviedo, Hortal, Iñiguez, Tobía (don Quiterio) y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á la excelentísima señora marquesa viuda de Yanduri, por su donativo de 500 pesetas en sufragio del alma de su difunto esposo (que en paz descanse).

También se acordó dar el pésame al señor consejero don José María Pérez de la Concha, con motivo del fallecimiento de su hermano don Tomás (q. e. p. d.), y á la señora viuda é hijos de don Jacinto García Muñoz (q. e. p. d.), consejero que fué de la Asociación.

Se acordó oficiar á la Alcaldía interesándole ordene al Negociado respectivo no expida licencias para dar serenatas por las calles de la capital, fundado en que las personas á quienes se les concede las utilizan para poder mendigar por la vía pública, infringiendo el artículo 153 de las Ordenanzas municipales, y demás disposiciones dictadas para represión de la mendicidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm 68

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

Desde aquel momento viví como asaltada de fiebre, viendo siempre á Ricardo muerto bajo las manos de un asesino por robarlo, y no sé cómo he sufrido aquel delirio de mi mente.

Fué mi niña la que me salvó; por ella quise vivir, esperando siempre ver un día ú otro comparecer mi marido. Pero inútilmente; continué luchando con la miseria hasta que llegó un día que mi trabajo bastó para mantenernos. Llegó el día en que nos encontramos nada más que con lo puesto y estuvimos dos días sin comer.

Yo esperaba tranquila la muerte; pero Lidia no quiso dejarme morir, y salió de casa aquella noche para mendigar.

Y Renza contó lo sucedido en el restaurant y todo lo que había hecho hasta entonces.

—Ha sido una inspiración: sin esto no te hubiese encontrado, papá—dijo la viuda.

—Te debo á ella—dijo el viejo indicando á la condesa—, ella, que ahora te ayudará á castigar á los que te han hecho tanto mal, y seguramente son la causa de la desaparición de tu marido.

—Nosotros lo buscaremos, y muerto ó vivo lo encontraremos—dijo Eva—; pero antes hay necesidad, Renza, de que sepáis quién soy yo, porque necesito saber lo mismo que usted la suerte de Ricardo Ravaliano.

Y empezó su historia.

III

Ernesto de Varga gozaba de grandísima reputación como magistrado. Cierto que no había ninguno más activo que cumpliese mejor con su deber, ni más tenaz en la manera de instruir un proceso.

Ernesto de Varga era un hombre de unos cuarenta años; se decía que sentía una especie de desprecio hacia las mujeres, porque había tenido ocasión de experimentar en su carrera que aunque éstas parecen mejores, suelen ser peligrosas.

El hacía una excepción con su madre, con la cual vivía y á la que adoraba.

Eran cerca de las ocho de una mañana fría y serena. Ernesto de Varga, después de haberse desayunado con uvas y una taza de café con leche, se había sentado ante el escritorio de su gabinete, entreteniéndose con sus trabajos, que nunca le faltaban, cuando le trajeron la correspondencia de la mañana.

Entre los periódicos y las cartas, le llamó la atención una que venía dentro de un sobre largo.

La abrió y sacó del sobre un pliego doblado en cuatro dobleces y que al abrirlo se leía este encabezamiento: «Al señor procurador del Rey», pero sin firma.

—Es alguna denuncia anónima—pensó.

Estaba acostumbrado á recibir denuncias anónimas; y á menudo, en medio de acusaciones falsas, había encontrado un fondo de verdad, y muchas veces lo habían puesto en el camino de preciosos descubrimientos.

Se puso á leer:

«Una persona honrada que desde hace años tiene sepultado en el corazón un terrible secreto que nunca ha tenido valor de dar á conocer, ya sea por timidez ó por miedo, ahora, sintiéndose tal. Se establecieron en Londres, próxima al fin, y viendo el triunfo de ciertos bribones, se decide á revelarlo todo para poner en paz su conciencia y reclamar el castigo de los culpables. Las personas que yo acuso son el conde Bolton y su supuesta mujer, de la cual se cuenta estos días en los periódicos una historia falsa completamente. He aquí la verdadera historia, de la cual podrá fácilmente encontrar las pruebas.

Antonio Bolton huyó de Italia para irse á Australia y después á Irlanda; conoció á un irlandés, hombre de pocos escrúpulos, cuya sobrina Eva, de maravillosa belleza, se había casado con Luis Mongreno.

El matrimonio no fué feliz. La mujer, de índole disoluta, nacida para el mal, después de un año de matrimonio, dejó el techo conyugal para volver á Irlanda con un amante.

Luis Mongreno sufrió mucho por aquel abandono, y herido en el corazón y en el honor, partió en busca de ella para vengarse. Pero le dijeron que había muerto.

Nada más falso; ella vivía con Bolton, que hacía pasar por su marido.

Luis Mongreno, ya sea por el dolor, ó porque estaba enfermo hacía tiempo, sucumbió, dejando heredero de su inmensa fortuna á su sobrino Ricardo Ravaliano.

Eva supo lo que sucedía, y de acuerdo con Bolton y el tío, pensaron en quitar de enmedio al heredero y quedarse con el capital. Se establecieron en Londres, donde conocieron á Ricardo y para acercarse á él por medio de un tercero adquirieron el palacio.

Ricardo cayó en el lazo: al fijar el precio del palacio, conoció á Eva, á quien creyó mujer del viejo Bolton: en seguida se entabló gran intimidad entre ellos; no temía por su dinero, porque Eva le había confiado que su marido era millonario, y que ella no buscaba más que el cariño, que era una pobre mártir. Entretanto, él había liquidado todo el capital, y la sirena continuaba su obra. Ricardo dió al olvido á su mujer, y después de un coloquio con Eva, lo indujo á huir con ella. Todo lo tenían preparado para la fuga. Ricardo, para no dar sospecha, debía fingir irse solo para Italia, y una vez en la estación, en vez de tomar aquel tren, iría con todos sus valores á esperar á Eva en un coche á poca distancia del palacio.

Así lo hizo, sino que mientras esperaba ansioso en el coche, Marta, la camarera, fué á advertirle que su señora se encontraba sola y deseaban hablar con él antes de irse.

Ricardo, sin la más mínima sospecha, con el maletín que contenía todos los valores, siguió á la camarera, que le hizo entrar en la habitación de su señora, y señalándole una puerta, le dijo:

—Ahí dentro os espera: entrad.

Ricardo obedeció, pero no había andado dos pasos en la sala, un tanto oscura, cuando fué herido por la espalda, y antes que tuviese tiempo de ver á su asesino, cayó bañado en sangre: una puñalada lo había pasado de parte á parte.

El golpe lo había dado Bolton, con la complicidad de Eva y de su camarera. Había otro testigo, la persona que los denuncia, que también tomó parte en todo.

Nadie hubiese sospechado nada, porque los interesados tenían demasiado interés en callar, el miedo les cerraba la boca á los honrados... Y todo Londres, empezando por el camarero de la fonda donde Ricardo se había alojado, todos podían afirmar que se había marchado. Marta despidió al cochero, que no los conocía, dándole una buena propina.

El cadáver del desgraciado Ravaliano fué sepultado en el jardín del palacio, y los millones pasaron á manos de sus asesinos. Los años transcurrieron; nadie hablaba ya de la desaparición misteriosa de Ricardo: la misma viuda se hubiese consolado, si Bolton no hubiese querido volver á Italia para buscar á sus hijos, que había abandonado. Podéis figuraros cómo se han quedado él y su mujer cuando descubrieron en la mujer del asesinado la hija del asesino. Para remediarlo y no por remordimiento, contaron aquella maravillosa historia, y para engañar mejor á la viuda, fingieron buscar á la víctima, persuadidos de que nadie podrá descubrir su horroroso fin.

Pero la justicia debe seguir su camino, porque sería muy horrible que tales mónstruos no fuesen castigados, y me arrepiento de no haberlos denunciado antes, no sólo por escrúpulos de conciencia, sino por la moralidad pública que usted debe defender.»

Ernesto de Varga había terminado de leer, y no podía quitar los ojos de aquel manuscrito.

Y se comprende sin dificultad que su mente estuviese turbada. ¿La condesa Eva Bolton era la viuda de Luis Mongreno, que se había hecho pasar por muerta?

¿Ella con su falso marido Bolton había sorprendido á Ricardo para robarlo? ¿Bolton se había encontrado con que el marido de su hija era el asesinado? Pues bien, ¿qué había en todo esto de extraño?

Era cierto que la condesa Bolton se había presentado en sociedad de un modo excéntrico; había inspirado curiosidad y desconfianza.

Aquella carta anónima producía su efecto: el magistrado estaba casi persuadido de que allí se decía la verdad y que estaba escrito por un cómplice, que por remordimiento ó venganza acusaba á los mayores culpables.

Ernesto de Varga era un hombre que no obraba sin reflexionar. Antes indagaba, se informaba, para no exponerse á un desengaño, que sería deplorable.

De pronto le pasó por la mente un pensamiento que le pareció feliz. Ernesto de Varga conocía desde hacía tiempo á Orestes Pietra, y le tenía en mucha estima.

AÑO XXIII NUM. 8.393

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes........... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre....... Seis „
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince „
Número suelto 10 céntimos

Obras y proyectos

Los monumentos de San Fernando y Martínez Montañés

Nunca ha sido la diligencia, para desgracia de Sevilla, virtud preponderante en las obras y proyectos que hubieron de emprenderse.

Un poco por dificultades ó por escasez de recursos, y otro poco por idiosincrasia é influencia del medio, siempre nuestras empresas ciudadanas de mejoras y de transformación moderna se distinguieron por su lentitud.

Se desconoce aquí esa fecunda comezón nerviosa de la actividad que en otros lados tantos beneficios produce, cristalizados en un perseverante «hacer», manantial de obras de interés general.

No vamos á presentar ejemplos que todos conocemos, y que por lo mismo, unánimemente deploramos; sólo queremos citar el hecho de lo que ocurre con las obras de los monumentos de San Fernando y Martínez Montañés, los cuales tememos mucho que lleguen las próximas fiestas de Abril y todavía no hayan sido concluídos.

Respecto al primero, suponemos que se estarán efectuando en Madrid los trabajos para la fundición en bronce de la estatua ecuestre del Rey Conquistador. ¿Se llevan adelante en Sevilla los de las cuatro esculturas del pedestal?

Hace muy poco las obras aun no habían dado comienzo por la falta de la piedra que en breve se esperaba llegase á Sevilla. ¿Ha llegado ya y puede obligarse al contratista á que imprima mayor actividad á los trabajos?

Para transmitirla al público, agradeceremos al señor alcalde alguna referencia sobre el particular.

Después de los sacrificios hechos en la *Plaza Nueva para su mejora, es preciso que ésta llegue á su término, ultimando cuanto á su ornato corresponde.*

Acerca del monumento de Martínez Montañés, no nos explicamos por qué causa desde el pasado mes de Marzo, que se colocó la estatua del insigne escultor, aún no se han concluído las cartelas en bronce de los cuatro frentes, únicos detalles que faltan. Parece natural que, después de tanto tiempo, dicha obra, que también se fundía en Madrid, hubiese quedado acabada.

Ahora que la reforma del Salvador será un hecho, resultaría anómalo que el hermoso monumento de Martínez Montañés diese una impresión de desidia, no ofreciendo á los sevillanos el conjunto de su bella y artística traza.

HUELVA

Una comisión de mineros ha visitado al coronel gobernador para comunicarle la triste situación en que se hallan, por haber sido despedidos de la mina donde trabajaban.

La empresa ha hecho el despido por falta de trabajo.

El señor Andrade, que ya tenía noticias del hecho por telegrama del alcalde, dijo á los obreros que había telegrafiado al subsecretario de Gobernación por si se podía darles trabajo en Obras públicas.

—En Trigueros ha fallecido la bondadosa señora doña Rafaela Sánchez, esposa del farmacéutico de aquel pueblo, don Francisco de Sardi, siendo su muerte muy sentida.

El entierro, verificado ayer, constituyó una manifestación de duelo.

Enviamos el pésame á la distinguida familia doliente.

—En la parroquia de la Concepción han contraído matrimonio nuestro estimado amigo don Juan Oso y la bella señorita María Sánchez.

Fueron padrinos, don Manuel Montes y doña Remedios Sánchez.

—Ha trasladado su residencia á Valencia, el ilustrado director de la Escuela Francesa, Mr. Barbotin, que tantas amistades supo conquistarse en esta ciudad.

Le ha sustituído en la cátedra la cultísima profesora Mlle. Alice Imbert, de la Universidad de Lille, que ha obtenido varios premios, por méritos en su carrera, en distintas poblaciones de Francia.

—Hoy empieza la renombrada feria de Gibraleón. La compañía de Zafra-Huelva ha organizado un servicio de trenes especiales, y son muchas, muchísimas—como todos los años—las personas de Huelva que marchan al cercano pueblo, para pasar alegremente el día.

—Llegó de La Palma don Juan Bellerín Félix.

Pope de la Rábida.

MUNICIPIO

La charla del alcalde

El alcalde, señor Vázquez Armero, ha manifestado hoy á los periodistas lo siguiente:

«Esta mañana me visitó el ex concejal señor Sánchez Pineda, para comunicarme que aceptaba gustoso la reiteración del nombramiento de conservador del Museo arqueológico municipal.

Mañana comenzarán las obras de albañilería en la torre de Don Fadrique, á fin de que pueda efectuarse el traslado á la misma antes del primero del mes próximo de los efectos que componen el *museo aludido.*

***

Me ha visitado una Comisión de *industriales y propietarios de la* calle Castilla, para rogarme que en vista de haber sido anulada por el Estado la subasta para las obras que habrían de realizarse en aquella travesía, se proceda por el Ayuntamiento al arreglo parcial del adoquinado, pues el pavimento se encuentra en las peores condiciones.

***

También he recibido la visita del presidente de la Audiencia, señor García Berdoy, pidiéndome en nombre de los médicos forenses que se arregle el local del Departamento Anatómico, que se encuentra en pésimo estado.

***

Asimismo he recibido la visita de la señora condesa de Lebrija, quien como presidenta de las Escuelas Católicas en nuestra capital, me ha entregado una lista de las mismas, al efecto de que se proceda al reconocimiento de sus locales y puedan ser autorizadas para continuar su funcionamiento.

***

He mandado sacar del archivo los antecedentes que existan sobre la autorización otorgada á particulares para hacer construcciones en el mercado de la Encarnación, pues me temo que actualmente estén siendo destinadas á otros servicios que para aquellos á que fueron autorizadas.

Si ocurriera así, no sería justo que no puedan acomodarse dentro del mercado los puestos que hemos mandado retirar de la calle Imagen y de las demás contiguas al mercado de referencia.

***

Para el domingo próximo tengo citados en mi despacho de la Alcaldía á los delegados del Matadero, señores conde de Campo Rey y Jiménez Carlés, y al administrador de dicho centro, con el fin de estudiar el arreglo que pueda darse al régimen de aquella casa, con el propósito de ver si modificándolo, puede llegarse al abaratamiento de la carne.

En el Matadero es donde está la clave de la carestía de tan importante artículo alimenticio.

***

Por último, me ha visitado el asentador de frutas y legumbres de los mercados de Madrid y de la Encarnación de nuestra capital, don Antonio Arce, celebrando conmigo una conferencia muy interesante, relacionada con las cuestiones del abasto.»

Gestiones de los tenientes de alcalde

Cuarto distrito.—Obstruída la atarjea de la casa número 51 de la calle Pelay Correa, encontrándose el patio con gran cantidad de aguas sucias y careciendo dicha finca de retretes.

Pozo negro lleno, en la casa número 6 de calle Flota.

Primer distrito. — Intervenidos por estar faltos de peso cinco kilos de pan á Francisco Díaz, con despacho en calle Buen Viaje número 5, y nueve kilos á Manuel Bono, vecino de Alcalá de Guadaira.

Quinto distrito.—Cajas y carros de conducir pescado dando olores insoportables, por su falta de limpieza, en calle Marqués de Duero, 3.

Intervenido por estar en malas condiciones para la venta 1.241 gramos de pescado y 48 de mariscos, del mercado del Barranco.

Octavo distrito. — Intervenidos por estar en malas condiciones para el consumo 50 kilos de melones á Antonio Rodríguez, con puesto en calle Amargura, y por carecer del peso reglamentario siete kilos de pan á Antonio Fernández, con puesto en calle Feria. Siete kilos de igual género á Isidro Bermejo, con puesto en calle Relator número 42, y cuatro kilos á Manuel García, con puesto en la misma calle número 52.

Noveno distrito.—Pozo negro lleno, en la casa número 3 de calle Peñuelas. Trasiego de un pozo á otro en la casa número 13 de calle Sánchez de Castro.

Instaladas 28 camas en once habitaciones, con capacidad media de nueve metros cuadrados y filtraciones en el retrete de la casa número 18 de calle Santa Marina.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 11.711,76 pesetas; por carnes, pesetas 5.534,93, y por vinos, 4.023,20. Total, 21.269,89 pesetas.

—La guardia municipal denuncia que se encuentran en estado ruinoso las casas Santa Clara, 54, y San Luis, 88.

—El industrial establecido en calle Juzgado, 8, solicita licencia para colocar un electromotor en la misma.

—El ingeniero industrial remite presupuesto por adquisición de material eléctrico con destino al Matadero y á las Casas Capitulares.

—El industrial establecido en calle Antonio Susillo, 23, solicita licencia de apertura para dicho establecimiento.

—Los propietarios de las casas Galera, 13; Espíritu Santo, 18; Inocentes, 7, y Fernán Caballero, 5, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

Rápida

Decadencia del humor

¿La espiritualidad se evapora de la Literatura? No va la pregunta precisamente por nuestros literatos, ni por nuestros humoristas y pensadores. Me refiero á la espiritualidad del medio, de todos los medios intelectuales, influenciados por un prosaísmo, por un metalismo, mejor dicho, desconcertador.

Ahora que en estos días se ha hablado en la Prensa francesa del sutil Barbey d'Aurevilly, es oportuno recordar algunos rasgos de este hombre, uno de los más espirituales de su tiempo.

Un día que un joven periodista le sometió á una prolongada interviú, cuando ya se marchaba, al dejar sobre la mesa el lápiz de que se había servido, Barbey le gritó:—¡Señor, que olvidáis vuestro bastón!

Pero el espíritu de Barbey jamás faltaba á la más perfecta y exquisita galantería, y cierta vez que una dama, distraída, se sentó sobre el flamante sombrero de copa del escritor, exclamó éste, sonriente:—Perdonadle, señora; no sabía cuánta bella á ser su dicha.

El ingenio en la frase escasea, porque el ingenio se ha hecho crédito. Y la erudición es la antítesis del ingenio. O, por lo menos, la losa de plomo que lo sepulta.

El preciosismo, el futurismo y otros ismos literarios; son los que han robado alas y vuelo á la espiritualidad. Si bien no faltan literatos que se juzgan muy sutiles y aéreos de espíritu porque dominan la técnica de las vacuas preciosidades de estilo, y porque barajan extravagancias del léxico.

Y dando rodeos á la frase, nunca logran llegar á la bella y artística sencillez.

Thales.

BUENOS AIRES

La ética de dos razas

Ya deben haber sido publicadas dos crónicas anteriores informando á los lectores de EL LIBERAL del interés inmenso con que aquí se esperaba la lucha á puñetazos entre Luis Angel Firpo, boxeador argentino, y Jack Dempsey, campeón mundial de box yanqui.

La lucha se definió con el triunfo del yanqui en el segundo «round», como comunicó oportunamente y según las noticias cablegráficas publicadas aquí al propio tiempo que se terminaba la pelea.

La derrota de Firpo causó una impresión indescriptible. Ha sido algo así como un duelo general, que sólo ha ido desapareciendo á medida que se recibían noticias explicativas y detalles minuciosos del tremendo «match».

Hoy, la derrota de Firpo se considera una victoria de la raza. Ello ha podido apreciarse por la cinta cinematográfica tomada durante la lucha, la que exhibida con el aparato llamado «relantiseur» (creo que se dice así), demuestra que Firpo venció á Dempsey en el primer «round», pues de un puñetazo lo lanzó fuera del «ring», vendo el campeón del mundo á caer, «knock out», sobre los periodistas, quienes le auxiliaron, ayudándole á subir al «ring» nuevamente, en lo que pasaron más de 16 segundos, siendo sólo diez los que deben contarse para declarar la derrota. Pero como el «referee» ó juez era yanqui, no contó más que ocho segundos, permitiendo que continuara el pugilato.

Hay más. Estaban advertidos los contendientes de que al caer uno al suelo el otro debía retirarse á su rincón hasta que se incorporara el caído. Firpo cumplió estrictamente la prevención, mas el yanqui no, aprovechándose en el momento que Firpo caía y trataba de incorporarse para asestarle golpes inmunemente. Y más aún: llegó á golpear al argentino después de haber sonado el «gong» señalando el término del «round».

Los mismos cronistas yanquis y los boxeadores que asistieron al «match» reconocen que Firpo debió ser el vencedor, y que Dempsey tenía que haber sido descalificado por los «fouls» que cometió. Es decir, que Dempsey ganó por «fulero».

A Firpo le aconsejaron que reclamase del fallo, y la misma Comisión de Boxeo de Nueva York mostróse dispuesta á rever el fallo y hacer justicia.

Pero Firpo no ha querido. Dijo que había acatado la decisión del «referee» y estaba conforme en considerarse derrotado, aunque pedía un «match» de revancha, convenido ya para dentro de seis meses.

Esto ha consolado á los entusiastas de acá, mostrándose hoy orgullosos de su pugilista, pues descuentan su triunfo y lo consideran ya el campeón del mundo.

Yo lo que veo en esto es la revelación de la ética de dos razas. La sajona, que tiene por máxima llegar al fin sin escrúpulo en los medios, y la latina, celosa de su dignidad hasta el sacrificio.

Barbarie pérfida y barbarie hidalga.

Aunque ahora se dice que el boxeo requiere ciencia, y se habla de la «ciencia boxística».

Entre nosotros nunca se habló de la «ciencia tauromáquica».

Proclamémosla ahora.

Paco Plata.

20 Septiembre 1923.

La cooperación y las subsistencias

A poco que meditemos se sacará en consecuencia que el tan debatido problema no tiene otra solución más inmediata y duradera que la práctica de las reglas más elementales de la cooperación.

Los Gobiernos, por muy justicieros y eficaces que sean en sus iniciativas y procedimientos, cuando tratan de revolucionar el sistema económico actual, tropiezan con obstáculos insuperables en la forma de producción y cambio, que la buena voluntad y las razones de la fuerza no pueden salvar sin herir de lleno los derechos adquiridos por la propiedad privada. Los directores de los pueblos, en este caso, si pueden evitar, con un poco de celo, muchas escandalosas adulteraciones de productos alimenticios; pueden perseguir el fraude en el peso; pueden impedir, hasta cierto punto, la especulación excesiva á plena luz; pueden castigar al acaparador avaro; pero no pueden corregir el encarecimiento normal que acompaña al sinnúmero de intermediarios que vive del comercio legal, y hace lógica aplicación de la ley de oferta y demanda, pues, establecida la base de libre concurrencia, nadie tiene poderes para obligar al productor á que venda directamente al consumidor, ó cuando menos, al comerciante que lo lleve directamente al consumo.

El productor, llegado el momento de vender, lo hace al primero que le paga el precio que él cree más remunerador, y regularmente compra un intermediario, que lo vende á otro, y éste á otro, y así hasta lo infinito. Y hay veces que estos intermediarios, en los momentos difíciles en el mercado, cuando una mercancía escasea y la demanda aumenta, y, por tanto, el valor en numerario sube, una mínima partida de productos, sin moverla del almacén, la ha comprado y vendido tres ó más veces, y en todas estas operaciones ha sido elevado considerablemente el precio primitivo, sin otra justificación que la especulación desmedida de unos intermediarios que se pasan una mercancía que falta en el mercado, y que, á fin de cuentas, paga el paciente consumidor.

Si en Sevilla existiera un número de Cooperativas de consumo en proporción á los habitantes que tiene hoy, bien organizadas y regidas por personal idóneo, todos los males que la «libre» concurrencia trae para el consumidor, ya hubieran desaparecido. La Cooperativa no especula, sino que nivela los precios. Impide el fraude; persigue, no comprándole, á los productores que adulteran, y vende al consumidor las mercaderías á precios que no pueden competir el comercio privado, devolviéndole á sus asociados, después de cubiertos los gastos de establecimiento y amortización del capital impuesto, los beneficios líquidos, bien en dinero, bien en mercaderías, á prorrata de su consumo. Y si la Cooperativa de consumo tiene un horizonte más amplio que la mejora inmediata, la que se toca en el día siguiente, y quiere hacer más grande su beneficio, con el producto de sus ventas acumula un capital colectivo, que, con el tiempo, le sirva para erigirse en productor de aquellos artículos más necesarios, y suprimiendo todo intermediario, llegar al ideal soñado de distribuir los productos directamente al consumidor, y entonces, sin violencias, se realiza la solución del problema de la baja positiva de las subsistencias, sin mermar la justa compensación á que tiene derecho el productor.

Donde se abre una Cooperativa de consumo, al poco tiempo, los pequeños comerciantes, y también los grandes muchas veces, ó reducen sus beneficios y sanean sus negocios, ó mueren abandonados de sus clientes, que al ver la buena fe de aquélla, se asocia y consume los artículos que á ellos les compraban.

Para las Cooperativas sobran los inspectores de higiene, los guardias urbanos y demás autoridades, porque cada socio, unido al buen gobierno de su Consejo de Administración, es un inspector celoso, que cuida con tanto interés, por no decir más, la legalidad del comercio, como pueda hacerlo el Municipio más celoso del cumplimiento de su deber.

La Cooperativa de consumo consigue abaratar de una manera permanente las subsistencias, y obliga al comercio privado á seguir sus pasos, pues si en Sevilla la cooperación tuviera la extensión que tiene en otros países, los ciudadanos que suspiran por la tan cacareada baja de las subsistencias, no tendrían en la actualidad que volver suplicantes la mirada á la mano férrea del gobernante para que los amparara en un asunto que es de su sola incumbencia.

Manuel García Guintar.

-: Información extranjera :-

(Por Telégrafo)

Complot contra los soviets

Berlín.—Comunican de Moscou á la Russpress, que en Moscou, Petrogrado, Saratoff y otras muchas ciudades continúan las detenciones. La Checa tiene la pista de un vasto complot contra los Soviets, en el que están complicados centros obreros y militares.

Hasta ahora han sido detenidas más de 700 personas. Doscientas de ellas ya han sido deportadas á Siberia. La Checa sospecha que existe en Rusia una imprenta antibolchevista clandestina, y la busca activamente.

Los sospechosos que residen en Moscou han sido obligados á ponerse á disposición de La Checa, la que se reserva el derecho de obrar contra ellos si no la ayudan á deshacer la trama del complot.

Revolución en Filipinas

Luchas en Mindanao

Manila.—El domingo pasado, un grupo de indígenas atacó la casa escuela de la isla de Mindanao, matando á tres maestros y luego á un teniente, un sargento y ocho policías.

Hubo necesidad de pedir auxilio á las tropas americanas.

Informes ingleses

Londres.—Las noticias que se reciben respecto al alzamiento del pueblo filipino, en demanda de la total independencia del Archipiélago, revelan una profunda agitación en todo el país.

En algunas poblaciones se han producido ya choques violentos entre la Policía norteamericana y los indígenas.

Grave situación en Silesia

Breslau.—En la cuenca minera de la Alta Silesia polaca se han librado sangrientos combates entre los huelguistas y las tropas enviadas para restablecer el orden.

Los obreros, provistos de fusiles y granadas de mano, se parapetaron en los edificios de las minas, y los soldados tuvieron que dar varios asaltos.

Hay muchos muertos y heridos por ambas partes.

Una ola gigantesca arrasa una estación balnearia

Londres.—Una marea viva de altura no acostumbrada casi ha destruido la estación balnearia de «Severn beach», en la embocadura del Severn, en Inglaterra.

El agua se llevó todas las construcciones ligeras de la estación balnearia, causando daños en la más sólidas.

Cuando bajó la marea, quedaron en la playa pianos, muebles, camas y cuadros de las villas arrasadas.

Trotski declara que los soviets no intervendrán en Alemania

Moscou.—El senador norteamericano Mr. King ha celebrado una entrevista con Trotski, para saber cuál sería la actitud de Rusia en el caso de posibles acontecimientos en Alemania.

Trotski declaró que los Soviets no intervendrán en los asuntos interiores de Alemania, y que reconocerán cualquier Gobierno que sea expresión de la voluntad popular.

El problema rural

Los agricultores de Paradas y la parcelación de tierras

Hoy estuvieron en Sevilla el presidente y secretario de la Sociedad de Agricultores de Paradas, señores Avecilla y Barrera, respectivamente, con objeto de visitar al gobernador civil, señor Perales, y darle conocimiento de sus propósitos de dirigirse á la Presidencia del Directorio solicitando una ley que favorezca la parcelación de tierras, contribuyendo así á la solución del gran problema rural.

Los comisionados del Bloque parcelario explicaron al gobernador la finalidad de sus aspiraciones, siendo escuchados muy atentamente por el señor Perales, que los alentó para que persistieran en sus nobles ideales, que venían á ser también los que persigue la política iniciada por el nuevo régimen.

En breve la Sociedad de Agricultores de Paradas enviará su mensaje al Directorio, teniendo grandes esperanzas de que obtenga una acogida satisfactoria. De este escrito daremos conocimiento á nuestros lectores.

Los comisionados del Bloque salieron satisfechísimos de su visita al gobernador, agradeciéndole la atención y solicitud con que hubo de escucharlos y sus palabras de aliento.

Crónica

El perfil de una industria

A través de la nave desmantelada y sucia donde se subasta el pescado y se envasa para remitirlo á los destinatarios, suenan las voces estridentes de los remitentes, que con gran dificultad se desenvuelven dentro de tan reducido espacio. Los días en que hay mucho pescado semeja aquello un hormiguero humano.

—¡Más hielo, «chavea»; venga hielo!—vocifera uno de los remitentes, de tan fuerte musculatura que parece haber sido tallado en el tronco de un árbol, que va de aquí para allá ordenando, que no usa sombrero y que aparece en mangas de camisa. Esta se halla surcada por gruesas y oscuras salpicaduras, surgidas del amplio lodazal que la suciedad del pavimento y el agua han formado.

—¡Otra carga, Juanillo, otra tira, otras puntas, otra etiqueta, otro martillo!—dice el de más acá.

—Jozú, mare e mi arma, y er gachó no pie na! Y con qué imperio lo ice. Parece un emperador, un Don Pedro er Crué ó un inquisidor—exclama otro, que conduce canastas de pescado, y que por su cara, tostada por el sol, corren en agitado tropel gruesas gotas de sudor. Otros, rodeados de gentes que miran con ojos desorbitados á lo que constituye su vida, su trabajo cotidiano, subastan el pescado.

En sendas tinas, en canastas y en el suelo, en mescolanza, unos, y otros cuidadosamente separados, aparecen grandes cantidades de pescado, tan fresco que parece como si jugueteara aun, tortando el agua con habilidad señoril.

¡Qué agitada, qué cruenta vida se desliza alrededor de lo que se dedican en pequeña escala á esta clase de industria! La pescadería es generalmente el asidero, el lugar donde se congregan muchos industriales de escasa fortuna. Algunos de los que arriban allí prosperan en su nueva industria. Otros, caen, se levantan con paso vacilante, para volver á caer en el abismo insondable de la desgracia, para no levantarse más. Esta es la vida. El destino con sus negras ó áureas alas va tejiendo el destino favorable ó adverso de cada uno, con una fuerza incontrastable, vampiresa, mágica.

....

Hora es ya de que se amplíe la pescadería, se higienice su interior y sus alrededores, donde los carros se hunden en aquel inmundo lodazal, en el que fluctúan los trozos de pescado en descomposición, ó se construya otra nueva que reúna mejores condiciones.

Los ingresos que arroja ésta con destino al Municipio, son formidables: luego, ¿por qué no se ha de construir otro edificio, si este que existe hoy es sumamente pequeño y en pésimas condiciones?

Cesáreo Maestre.

¡ALTO!

"El Cordobés" en Montecarlo

La Guardia civil de Triana tuvo conocimiento de que unos randas se habían apoderado de doscientas pesetas que guardaba en un cajón el industrial Manuel Mena Martínez, dueño de una tienda en la calle Pureza.

Supo la Guardia civil que uno de los rateros era conocido por «El Cordobés» y que solía reunirse con otros amigos en el sitio conocido por «Los Eucaliptos», y en dicho sitio se presentaron fuerzas de Triana y de la Puerta de San Juan, dando una batida.

En lo más escondido de dicho sitio vió la Guardia civil un numeroso grupo de personas, formando un círculo. Los guardias les dieron el alto, y los concurrentes al círculo se quedaron en una pieza. Sólo uno logró escapar, y fué precisamente el que buscaban: «El Cordobés».

Los guardias se acercaron al grupo y vieron que en el centro había dos barajas y un puñado de pesetas.

—Aquí nos estamos entreteniendo—dijo uno de los jugadores—. Estamos «paraos», y para no aburrirnos...

La Guardia civil empezó á hacer la ristra, y fueron acollerando á los jugadores siguientes: Manuel Martín Moreno (El Gato), Rafael Fernández Bernal, Manuel Corrales Cordón (El Piñonero), Juan Ramírez Espinosa, Manuel García Sánchez, Manuel Rodríguez Prieto (El Pinturero), José Requena (Manorrubia), Francisco Abella Ruiz, (Paquillo), José Portillo Lozano (Malagueño), José Pérez Doña (El Junquera) y Juan Alonso Ferreira.

En este «Montecarlo», sobre la mesa—el santo suelo—, había 98 pesetas, entre plata y calderilla, y varios «tikets» de una registradora.

Todos los detenidos pasaron á la Cárcel. Varios de ellos no tienen domicilio conocido, y viven, como el hombre primitivo, en los eucaliptos.

Un bando del gobernador

Cunda el ejemplo

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (3 t.)

El gobernador ha publicado un bando en el que se dictan severas instrucciones para que los industriales tengan á la vista la lista de mercancías y el precio de las mismas.

Toda defraudación, en la calidad ó en el peso, se castigará por el Gobierno civil con una multa que podrá ascender hasta mil pesetas, por la primera vez. A la segunda, la multa se eleva á dos mil quinientas pesetas y el cierre temporal del establecimiento.

A la tercera, cinco mil pesetas, y el cierre total.

Además de estas sanciones se exigirá la responsabilidad criminal á que haya lugar.

La excesiva elevación de precios en los artículos no tasados será también corregida.

Palacio de Justicia

Robo en una taberna.—El autor es detenido

Manuel Alonso Herrera, de veintiocho años, industrial, dueño del establecimiento de bebidas situado en calle Pureza, 21, ha sido víctima de un robo.

Para denunciar el hecho se personó Alonso en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Triana, manifestando que en ocasión de hallarse en la trastienda depositando una cantidad de vino que había adquirido, le habían robado del cajón del mostrador unas doscientas pesetas en diferentes monedas y seis vales de á peseta cada uno, ignorando quién haya sido el autor del robo.

Manifestó también Alonso que después de cometerse el hecho se presentó en la tienda el joven José Carrasco del Valle, para hacer efectivo uno de los vales mencionados, que, según dijo, se lo había encontrado debajo del puente de Isabel II, y en lugar próximo al Barranco.

Posteriormente fué detenido por el aspirante del Cuerpo de Vigilancia señor Clemente y otro, en calle Marqués de Paradas, José Castro Castrillo (a) «Villanueva», de veintiún años, natural de Villanueva del Ariscal, conocido ratero, que ha sufrido diversas quincenas, confesándose autor del robo. Al ser interrogado dijo que la cantidad robada ascendía á 110 pesetas, de cuya suma le fueron intervenidas 48.

El atestado y demás diligencias relacionados con este hecho se encuentran en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

El «Villanueva» ingresó en la Cárcel.

Detenido en libertad

Por el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente ha sido puesto en libertad Joaquín Díaz Fernández, dueño del establecimiento de bebidas situado en calle Peris Mencheta, 19.

Accidente del trabajo.—Un obrero albañil lesionado

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ingresó el obrero albañil Manuel López Pérez, de cuarenta y cuatro años, vecino de la casa número 72 de calle Santa Clara, siendo asistido de fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y ambas manos y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Se lesionó como consecuencia de un accidente en una obra de calle Santa Rosa, de la barriada del Porvenir, donde trabajaba.

Después de recibir asistencia facultativa, pasó á su domicilio, dándose conocimiento del suceso al Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Robo de una cartera con dos mil trescientas pesetas

El hecho ocurrió en uno de los trenes de la línea de Madrid, á Zaragoza y á Alicante, siendo la víctima don Bernabé Gómez, de la agencia del Banco Español en París.

El señor Gómez se personó para denunciar el hecho en el cuartel de la Guardia civil de la Puerta Osario, consignando que entre las estaciones de los Jerónimos y Palma del Río le habían sustraído la cartera, que contenía dos billetes del Banco de España de á mil pesetas y tres de á cien, la cédula personal y documentos de interés.

En el atestado que acerca del hecho ha sido remitido al Juzgado de San Román se consigna que se presentó en el citado cuartel el joven Manuel Velázquez Lora, haciendo entrega de una cartera, la del señor Gómez, conteniendo los documentos y la cédula, manifestando habérsela encontrado cuando jugaba al futbol con unos amigos en la barriada de San Jerónimo.

Las dos mil trescientas del «ala» se evaporaron para los restos.

En calle Encarnación

Robo y disparo

El ladrón logra fugarse

En el Juzgado de instrucción correspondiente no se había recibido esta mañana el oportuno parte de la Jefatura de Vigilancia dando conocimiento del robo cometido á la una y media de la madrugada de hoy en el parador de la Cruz y establecimiento de bebidas, situados en la Plaza de la Encarnación, 35, 36 y 37, propiedad de don Urbano Llano Martínez.

Según datos que acerca del suceso hemos adquirido, resulta que en ocasión de encontrarse uno de los dependientes sirviendo á unos parroquianos, penetró en la tienda un sujeto conocido por Pepe, y de una manera rápida é inesperada se apoderó de mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España, y de doscientas en monedas de plata que había en uno de los cajones del mostrador, dándose seguidamente á la fuga.

El autor del robo fué perseguido por los guardias del Cuerpo de Seguridad números 157 y 160, haciéndole este último un disparo; pero el ratero, que corría á toda máquina, logró evadirse, arrojando al suelo, durante la huida, las monedas de plata que momentos antes había sustraído.

La Policía practica indagaciones para dar con el paradero del nocturno ratero.

DEL PÚBLICO

Anomalías en un Consulado

Hoy hemos tenido el gusto de conversar unos momentos con el ilustre publicista sevillano don Alejandro Guichot, quien nos interesa hagamos pública la siguiente denuncia, que nos formula con motivo de unas gestiones que personalmente realizó al pretender legalizar unos documentos en el Consulado de Portugal, en ésta, debidas á un encargo que había recibido de persona de su amistad residente en Madrid.

Los documentos en cuestión eran una partida de defunción de una señora y una partida de nacimiento de su hija, legalizadas por notario, que tienen que llevar el conocimiento de firma para que puedan surtir efecto en Portugal.

Dichos documentos fueron llevados al Consulado el sábado 6 del actual, y á pretexto de que el cónsul se encontraba fuera, según manifestaciones del dependiente portugués, no fueron despachados los documentos en la multitud de veces que el señor Guichot fué al Consulado.

Ayer 18 fueron llevados á casa del señor Guichot por un muchacho, quien para la entrega de los citados documentos exigió antes que se abonasen 28'20 pesetas, cantidad que iba consignada en el sobre que guardaba la documentación, llevando además cada documento consignada la cantidad de dos escudos y 1.005 centavos.

El interesado, extrañado de tan excesivos derechos, se negó á hacerlos efectivos, y el muchacho se llevó al Consulado la documentación.

Hoy se personó en el Consulado de Portugal el señor Guichot, y presentó al dependiente dos billetes del Banco de Portugal, uno de cinco escudos y otro de uno; pero el dependiente se negó á admitir el dinero portugués, afirmando que no entregaría los documentos si no se entregaban las 28'20 pesetas en monedas españolas.

Nuestro distinguido comunicante quiere hacer constar su protesta por la lentitud con que se ha procedido en este asunto, no logrando ver al cónsul, y no obteniendo las atenciones y deferencias á que siempre es acreedor el público.

Grandioso acontecimiento deportivo

Mañana sábado, durante la tarde, serán jugados por equipos afamados varios interesantes partidos de futbol en el nuevo y soberbio «stadium» de calle Puente y Pellón, 14, adonde se invita á todos los aficionados á este deporte, siendo la entrada gratis, y de esa manera podrán ver la nueva y magnífica gorra «Futbol».

GOBIERNO CIVIL

Los pueblos se defienden

Con motivo de la campaña que se viene haciendo contra el caciquismo en los pueblos, éstos van respondiendo y las denuncias aumentan de día en día.

Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de vecinos de Lora del Río, para rogar al gobernador que ordene una visita de inspección á dicho pueblo, para descubrir muchas irregularidades.

El gobernador les prometió estudiar rápidamente el asunto.

Firmada por un vecino de la Rinconada, se ha recibido un escrito denunciando abusos que comete en el Ayuntamiento el secretario, señalando en su escrito varias irregularidades.

La Agrupación socialista de Las Cabezas pide autorización para celebrar una reunión, en la que se dará cuenta de que los patronos que habían firmado pagar un jornal de dos pesetas se niegan ahora y quieren abonar 1,75.

El alcalde de Olivares ha visitado al gobernador, para enterarle de que no puede conseguir la baja del pan, habiéndose anunciado que se declararán en huelga los obreros panaderos.

Del resultado de esta entrevista salió el alcalde de Olivares muy satisfecho. En Olivares bajará el pan.

Higiene en las hospederías

La campaña higiénica en las casas de huéspedes y de dormir está dando su fruto.

Se han impuesto muchas multas desde diez hasta cincuenta pesetas por faltas de higiene, por dormir algunos huéspedes en las cocinas y en habitaciones imposibles.

La campaña se extenderá á la higiene en determinadas casas, en las que se hará una detenida inspección.

DE LOS PUEBLOS

Un [illegible] gravísimo

La Guardia civil de Las Cabezas comunica que el obrero Francisco Romano González, que conducía á un cortijo un carro-cuba lleno de agua, fué atropellado por la caballería, pasándole el carro por encima y causándole heridas graves.

Riña en Guillena

En una cantera de Guillena se encontraban trabajando Francisco García, su padre, Zacarías, y su primo Marcos Egea, cuando se presentaron los vecinos Juan Acosta Rodríguez y Antonio Rodríguez Santos.

Acosta insultó á los de la cantera, y sacando una pistola, disparó contra Francisco García, no haciendo blanco el proyectil.

El agredido se abalanzó al Acosta, desarmándolo y arrojándolo á una charca de la rivera.

La Guardia civil intervino en el suceso, deteniendo á los cinco vecinos.

El Acosta está lesionado en la cabeza de una pedrada que le dieron cuando estaba en el agua.

Dos broncas

En Marchena riñeron Manuel Carmona Verdugo, que vive en la calle Purgatorio, y Manuel Luque Fernández. El del Purgatorio dió á su amigo dos empellones contra una ventana, causándole dos heridas leves.

En Gines riñeron Teodoro Vega Silva y Francisco Cabrera Rodríguez, resultando los dos con heridas sin importancia.

Los prohibidos

En Carrión de los Céspedes, en la taberna de Manuel Sánchez Arenas, sorprendió la Guardia civil á once individuos del pueblo jugando al «monte».

Dice el tabernero que la partida la hicieron sin que él se enterase.

La Guardia civil detuvo á los jugadores y al tabernero, y se incautó de 9,40 pesetas que había en el tapete y de dos barajas.

La autoridad gubernativa le ha puesto al tabernero 250 pesetas de salto..., del salto que va á dar cuando lo lea.

AYUNTAMIENTO

El Cabildo de hoy

A las cinco de la tarde se reunieron los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Asisten 30 concejales.

Se acuerda conceder una pensión de 3.000 pesetas anuales al distinguido pintor Gil Gallangos, de acuerdo con el dictamen del Jurado que falló en el concurso abierto por el Ayuntamiento para conceder la referida pensión.

A propuesta del conde de Campo Rey queda sobre la mesa el dictamen de Hacienda proponiendo el lanzamiento de títulos del empréstito municipal por valor de tres millones de pesetas.

También queda sobre la mesa, á propuesta del señor Grosso, el dictamen sobre desistir de editar por cuenta del Ayuntamiento los trabajos litográficos del insigne pintor y dibujante señor García Ramos.

Se aprueba el pago de cuentas por impresión de parte de la obra «Bibliografía de escritores sevillanos», de que es autor don Mario Méndez Bejarano.

Se acuerda sacar á oposición las vacantes existentes en las plantillas de funcionarios municipales y correr las escalas de obras entre los empleados existentes, según sus méritos.

Pasa también á Comisión, según propuesta del conde de Campo Rey, el dictamen sobre autorizar á la Junta de Obras del Puerto para establecer un paso á través del paseo de la orilla del río.

Todos los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El alcalde propone que los concejales señores conde de Campo Rey, Peñalver, Jiménez Carlés y Camacho sustituyan en el Comité de la Exposición Ibero-Americana á los ex concejales señores Sáez López, Miró, Sangrán y García de la Villa (don Rodrigo).

Así se acuerda, después de no serle admitida sus excusas al señor Peñalver.

También se nombra á los señores conde de Campo Rey y Jiménez Carlés para vocales de la Comisión de Mataderos.

Con esto se levantó la sesión.

EN LOS HUMEROS

Muere una mujer

Al mediodía de hoy recibió aviso el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de que en la primera alcantarilla del barrio de los Humeros se encontraba el cadáver de una mujer, que representaba unos 55 años de edad.

El Juzgado, compuesto del juez municipal, en funciones de instrucción, señor Casso, y del oficial habilitado señor Barragán, se constituyó en el lugar mencionado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico.

Parece comprobado que la mujer, que tenía su domicilio en calle Conde Negro número 13, se sintió repentinamente enferma, falleciendo de una congestión.

Una Exposición

Como anunciamos á nuestros lectores, ha llegado á Sevilla la señora doña Piedad Lozano Lowenstern, propietaria de la «Casa Peele».

Hace próximamente unos diez años creó la Fábrica de Perfumería de fama mundial, siendo la que personalmente dirige todos los trabajos, al frente de unos sesenta operarios, en su mayoría mujeres.

Durante su estancia en ésta expondrá una bonita Exposición de todos los productos de su casa, y entre ellos frascos con la flor dentro. Esto, por referencia, sabemos que constituirá un acontecimiento, así como la presentación de los retratos del sinnúmero de artistas que han certificado ser los productos «Peele» los que con más gusto usan.

Los establecimientos donde estarán expuestos son: en casa de don Ramón Galíndez, Cerrajería, 21; Algarín Hermanos, Puente y Pellón, 1; Ramírez y Moreno, Exposición Sevillana, y en el Bazar Sevillano, calle Tetuán.

Sea bienvenida, y deseamos vea en ésta coronado con el éxito lo que con su actividad é inteligencia es acreedora.

Las cosas que pasan

Dos vasos de más.

Delante de la mesa del policía de servicio aparecen dos hombres con muestras inequívocas de haber privado: cara larga, pómulos abultados, ojos vidriosos, bigote lacio, los hombros caídos, torpeza en la lengua y olor á valdepeñas.

—No digas más, han promovido escándalo.

—Sí, señor. Este, Baldomero Rodríguez Morales, en la calle Relator. Y este otro, Ildefonso Lancha Carranza, en la calle Pureza.

—Que pasen al cuarto.

—¿Se puede?

—Adelante.

—¡Que si se puede uno sentar! Mire usted cómo me trae este guardia. Eso no se hace ni con los judíos. ¿Le he fartao yo á arguien? ¡Borrobororoó...!

—¡Silencio! ¿Su gracia?

—¿Qué gracia? ¿Esto tiene gracia? Mire usted este botón, y este ojal, y la corbata rota, y el sombrero como un orejón. ¿Gracia...? (¡Pum!) ¡Que no arrempuje usté más! Usté está pa eso, pa aguantá al público. Si no fuera por los que se extravían, ¿le iban á dá á usté cincuenta y seis duros al mes?

—Diga su nombre y cállese en seguida.

—Sí, señor. A usted, que es muy amable, le digo yo lo que quiera. Me llamo Manuel Blasco Garrido, un hombre bueno, trabajador, honrado, sino que este guardia...

—Cállese el hombre. Mañana le dice todo eso al juez.

Y allí quedó. Se le acusa de promover escándalo en la plaza del Duque, en unión de otros, que se dieron á la fuga.

Tiradores de palomas.

Anoche salió la Policía dispuesta á dar una batida por los zuritales nocturnos, haciendo una cacería muy [illegible].

En el aguardo de la calle Orfila cayeron de un tiro Coral, Mariana y Joaquina. En la esquina de calle Unión cayó alicortada otra Coral. En el aguadero de calle Amor de Dios metieron en el zurrón á Carmen, Vicenta y Dolores. Cuando avisaba otra zurita llamada Petra á su compañera Dolores, cayeron ahеridas por la espalda. Total: media hora de cacería y once piezas cobradas.

Hoy han pasado á la cárcel acompañadas de sus dos apellidos.

Amenazas de muerte.

Francisca Borrego ha denunciado en la Comisaría á José Jiménez, que en la calle Feria la amenazó de muerte nada más.

Rosario Rivas Reina presentó igual denuncia contra José San Agustín Pérez, que la quiso extender la papeleta en Burón.

A los dos verdugos los busca la Policía para enseñarles otro trato con el sexo débil.

¿Quién anda ahí?

En la plaza de Churruca oye un guardia varios golpes secos y el fuerte jadear de dos personas. Se acerca y ve que dos hombres se están poniendo azul prusia á coscorrones.

—¡Eh, amigos!, ¿qué pasa?

Y siguieron la pelea. El guardia se dirige á ellos, diciéndoles:

—Desobediencia, no. Vamos para la Jefatura.

Y allí dijeron responder por los nombres de Manuel Benítez Castaño y Manuel Pérez de la Vega.

Castaño había pasado á oscuro.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Redacción, lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

CARTERA DE NOTICIAS

El cónsul de S. M. Británica y su señora han salido hoy para Algeciras y Gibraltar. Esperan regresar hacia el 25 del actual.

En la parroquia de Santa Cruz han contraído matrimonio la bella señorita Justa Nieto Sánchez, hija del oficial del Catastro rústico don Antonio Nieto López, y el empleado de las Pescaderías Gallegas don Luis Rial Beiro.

Deseamos á los nuevos esposos muchas venturas.

Regresó de Jerez don Alvaro Dávila y Garvey.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, después de la recaída sufrida, el notable dibujante querido amigo nuestro *Andrés Martínez de León*.

Por el domicilio del enfermo desfilan muchos amigos y compañeros, interesándose por su estado.

Deseamos al querido amigo rápido restablecimiento.

Se nos quejan en carta de que, á pesar de la prohibición, circulen todas las noches los automóviles por el interior con los faros de carretera encendidos.

La Sociedad Club Deportivo X celebra Junta general mañana sábado, á las nueve y media de su noche, en su domicilio social, María Auxiliadora, 18 (Colegio de los Salesianos), y á la vez invita á los señores que quieran hacerse socios de dicho Club.

En la corrida celebrada el día 2 del pasado mes de Septiembre en la plaza de toros de Cuzco (Perú), fué cogido por el último bicho el espada sevillano Emilio García «Currito Avilés», resultando con una cornada en una ingle, de pronóstico grave.

Los productos de la corrida se destinaban para un fin benéfico, y en ella actuaron de matadores los hermanos «Currito Avilés», los cuales se portaron superiormente, escuchando grandes aplausos.

Según las últimas noticias, el espada herido ha experimentado notable mejoría.

El pasado martes recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver del señor don Vicente Guillén López, padre político de nuestro estimado amigo don José Gómez Ruiz, jefe de la Sección de cobranza de la Empresa de Aguas de esta capital.

Al fúnebre acto asistieron gran número de amigos, testimoniando con su presencia el gran afecto que profesaban al difunto y á toda su distinguida familia, y muy especialmente á su señor hijo político.

El próximo día 27, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia de la Magdalena una solemne novena en honor de la Virgen del Amparo, siendo el orador sagrado don Rogelio Chillida.

El domingo 11 de Noviembre hace estación el Rosario de la Aurora á la iglesia de San Buenaventura. En ese día, á las once de la mañana, será la función principal, predicando don Francisco J. Govantes y García.

La Comisión provincial volverá á reunirse nuevamente el día 25 del corriente, á las once de la mañana.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo don Miguel Lozano Lopico.

Marchó á Morón el vicepresidente de la Comisión provincial, don Eduardo Fierro.

El Colegio de Abogados de Madrid formula una petición al Directorio

Notificación del Gobierno español á los países que intervendrán en la Conferencia de Tánger

Suspensión de las convocatorias militares

Bergamín envía una carta al Directorio acerca del decreto de incompatibilidades

Una exposición de los abogados madrileños al Directorio

Madrid 18 (6-50 t.)—Firmada por numerosos abogados del Colegio de Madrid, ha sido dirigida al Directorio una exposición en la que se pide lo siguiente:

Primero. Hasta tanto que la Administración de Justicia no sea un verdadero poder independiente, se declaren inhabilitados para ejercer la profesión á cuantos han sido ministros de Gracia y Justicia.

Segundo. Los demás que hayan ejercido cargos públicos no podrán ejercer la profesión en un período de diez años.

Tercero. Que se declaren incompatibles con el ejercicio de la profesión los cargos de notario, registrador y abogado del Estado.

Cuarto. Por medio de un decreto se privará del voto á los abogados que no ejerzan la profesión.

Quinto. *Para reformar la Administración de Justicia se nombrará una ponencia, de la que formarán parte representantes de todos los Colegios de Abogados de España.*

Sexto. Todos los abogados tienen el deber de defender á los pobres.

Séptimo. La tributación se hará en forma tal, que esté en relación con los ingresos efectivos.

El cierre de las Academias militares

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una interesante circular confirmando que en el año próximo no habrá convocatoria en las Academias Militares, y acaso la clausura dure más de un año.

Para evitar perjuicios á los que tienen aprobados ejercicios, se dispone que en Mayo próximo y en el de 1925 puedan presentarse los que hayan aprobado por lo menos el segundo ejercicio del primer grupo. Los que aprueben todos los ejercicios tendrán plaza cuando sea llamada la primera convocatoria, sujetándose al régimen escolar que se establezca. Los que no aprueben todos los ejercicios no tendrán derecho alguno.

Las Corporaciones que han perdido el título oficial

En la «Gaceta» de hoy figura una extensa relación de Sociedades que han perdido el título oficial, en virtud de una disposición recientemente publicada.

Entre ellos figuran el Colegio Pericial y Mercantil, de Cádiz; el Colegio Pericial y la Liga del Contribuyente, de Málaga, y la Escuela de Peritos y Profesores Mercantiles, de Almería.

Declaraciones de La Cierva

El periódico «A B C» publica extensa información conteniendo unas manifestaciones del señor La Cierva.

En síntesis, viene á decir el ex ministro:

—Lo único que puedo decir ahora es que todos debemos de apoyar á este Gobierno Militar para que cumpla su misión y para que rija durante mucho tiempo los destinos de España.

Si fracasara ó tuviera que abandonar el Poder en plazo breve, se produciría una catástrofe política inevitable.

Pasado el primer tiempo de fiscalización y medidas severas, el Directorio podrá gobernador más suavemente; pero debiendo tener todos presentes que ya pasaron los tiempos de despilfarros y anomalías.

El bando del gobernador sobre subsistencias

Está siendo muy comentado el bando que el gobernador ha publicado referente á la venta de los artículos de primera necesidad.

Conversando este mediodía el gobernador con los periodistas, les manifestó que se propone llevar á adelante, con todo rigor, cuanto en el bando se dispone, al objeto de que ningún comerciante ó industrial burle las disposiciones dictadas, y que para ello, espera que los vecinos sean los primeros que cooperen á esta obra de saneamiento, denunciando las infracciones que se cometan, que inmediatamente sufrirán la sanción pertinente y utilizando además cuantos derechos se le reconocen en el bando.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 19 (2 t.)—*El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:*

Real decreto declarando jubilado á don Nicolás Armario, jefe de centro del cuerpo de Telégrafos.

De Justicia: Concediendo á don Luis Conde Cid, la excedencia en el cargo de médico forense.

Idem á don Francisco Compán.

Idem á don José Basquerroechea.

Idem á don José Estevez, registrador de la propiedad de Montilla.

Otra circular, disponiendo que se dé á la amortización la plaza de magistrado de la Audiencia de Zaragoza, vacante por jubilación de don Cándido Marina.

De Guerra: Disponiendo que se amortice la vacante de brigadier de Ingenieros, quedada por el pase á la reserva de don Guillermo Aubarede.

De Hacienda: Real orden reduciendo á 23 el número de auxiliares del Castastro rústico, que prestan sus servicios en Madrid.

De Gobernación: Declarando amortizada la plaza de inspector de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, vacante por jubilación de don Eduardo Martínez.

Idem la de agente, vacante por renuncia de don Germán Carrasco.

Otra aprobando el reglamento del cuerpo de Carteros.

Nombrando á don José Paija catedrático de Patología de la Universidad de Granada.

Otra disponiendo las dietas que deben percibir los funcionarios de este ministerio, cuando salgan de Madrid para presidir cualquier subasta de bienes pertenecientes á fundaciones particulares.

De Instrucción: Amortizando la vacante de oficial tercero, quedada por pase á la situación de supernumerario de don Carlos Ruiz.

Otra declarando cesante de empleo y sueldo á doña María de los Dolores Moreno, maestra de Cheles (Badajoz).

De la Presidencia: Disponiendo que desempeñe la presidencia de la Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar, el director general ó jefe más antiguo del ministerio de Hacienda.

Otra disponiendo que hasta el 31 de Diciembre queden en suspenso las diligencias instruidas por las Jefaturas de montes, por roturación de terrenos de propios.

De Trabajo: Disponiendo que pierdan el carácter de oficial las Sociedades y Corporaciones que se mencionan.

Otra disponiendo que por el Instituto de Reformas Sociales se abra una información por espacio de un mes, para que puedan exponer las sociedades interesadas su opinión sobre el descanso dominical en el gremio de peluqueros y barberos.

Otra circular, disponiendo que por los gobernadores de provincias se remita una relación de todas las sociedades de carácter comercial, inscriptas en el registro.

Lo que el Ayuntamiento de Valencia debe en los restoranes

Valencia 19.—El alacide manifestó á los periodistas, que en las cuentas presentadas por lo dueños de restoranes, aparecen cuarenta y dos mil pesetas que debe pagar el Ayuntamiento.

Al restaurant «Ideal Room», por banquetes servidos desde el año 1914, se le adeudan 42.000 pesetas.

El decreto de incompatibilidades

Bergamín dirige una carta al Directorio que está siendo muy comentada

Madrid 19 (5 t.) — Está siendo objeto de muchos comentarios una carta dirigida por Bergamín al Directorio, sobre la aplicación del decreto de incompatibilidades.

El texto de la carta no se deja publicar ni trasmitir.

Se concede á esta carta una gran importancia.

La fuga de un secretario de Ayuntamiento

Vigo 19.—Por noticias de Lisboa se sabe que el secretario del Ayuntamiento de Salva, don Juan Pazos, que se fugó antes de dar posesión á su sustituto, estuvo en el Consulado de España, donde se le facilitó pasaje para América.

Para evadirse del pueblo, tomó un carruaje, trasladándose á Tuy y á Valencia en compañía de dos amigas.

El conductor del carruaje tuvo la desgracia de caer del pescante, y los caballos se asustaron, emprendiendo desenfrenada carrera.

Las ruedas del coche pasaron sobre el cuerpo del cochero, que sufrió graves lesiones.

Cerca del puente internacional, el coche chocó contra un árbol, despidiendo á sus ocupantes, que resultaron ilesos.

A ésto se debió que el coche no se precipitara en el río.

Detención de un ex alcalde

Gijón 19.—El alcalde ha ordenado á la Guardia municipal la detención del ex alcalde republicano Arturo Rodríguez Blanco.

Este, al conocer la orden, se constituyó en prisión.

La causa de ésta ha sido el negarse á entregar el bastón de bolsillo, atributo del mando.

Después de entregar el bastón, que ya había negado al antecesor del actual, que fué nombrado por real orden, se le puso en libertad.

Un fenómeno celeste

Castellón 19.—Los vecinos de Morella observaron una intensa iluminación en el espacio, que duró varios segundos.

Unos aseguran haber visto un disco de fuego, y otros, que percibieron un marcado olor á azufre, igual al que se percibe con la caída de un aerolito.

Alguien agrega que se trata de un bólido que cayó á gran distancia.

Desgracia á bordo

El patrón y un marinero mueren asfixiados

Tánger 19 (4 t.)—Llegó el falucho pesquero «Salvador» conduciendo los cadáveres del patrón y de un grumete, los cuales, durante la travesía de Larache á Cádiz perecieron asfixiados por un escape del motor que hace andar á la embarcación.

Ambos se encerraron para dormir en la cámara y perecieron por la causa ya dicha.

Los demás tripulantes pusieron proa á este puerto, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

Los festejos que se celebrarán con motivo de la estancia del Rey

Cartagena 19.—El Ayuntamiento se reunió para acordar los festejos que han de celebrarse con motivo de la estancia del Rey, en ocasión de inaugurarse el monumento á los marinos que murieron en Santiago y en Cavite.

Se acordó celebrar una corrida de toros, un partido de futbol, regatas, iluminaciones, conciertos y una función de gala.

PARA LA FIRMA

Primo de Rivera irá á La Ventosilla

Madrid 19 (6'30 t.)—El general Primo de Rivera llegó á la Presidencia después de las cinco de la tarde.

Manifestó á los periodistas que como el Rey va á permanecer un día más de los señalados en «La Ventosilla», y hay muchos decretos pendientes de firma, él marchará esta noche á dicho lugar, para mañana someterlos á la sanción regia.

Pasará el día acompañando al Monarca, y no regresará á Madrid hasta el domingo, por la mañana.

Los decretos, que son numerosos, aparecerán en la «Gaceta» del lunes.

En Tarragona se observa el mismo fenómeno

Tarragona 19.—En esta localidad se ha observado un fenómeno celeste, que ha iluminado extensamente el espacio.

Se atribuye á la caída de un bólido en el mar.

MADRID

La labor depuradora en los Ayuntamientos

El delegado gubernativo de Valdemoqueda comunica al gobernador, que á consecuencia del expediente que se estaba instruyendo, ha quedado detenido el alcalde Pedro Barbero, que ha sido puesto á disposición del correspondiente Juzgado de instrucción.

—El delegado enviado á Fuente Elzar participa que ha quedado destituido aquel Ayuntamiento, nombrando en sustitución de los destituídos, las personas más honorables del pueblo.

Un detenido

La Guardia civil del pueblo de Pinto ha detenido á Angel Herrera, de 30 años, casado, que amenazó de muerte á su convecino Fidel Fernández, sacándole con éstas amenazas 50 pesetas.

PROVINCIAS

Llegada de fuerzas repatriadas

Almería. — A las siete de la mañana llegaron, á bordo del vapor «Tintoré», las fuerzas repatriadas de Melilla del regimiento de Lusitania.

La expedición la componían 15 oficiales y 353 individuos entre clases y tropa, al mando del capitán Arizón.

En el muelle esperaban á los expedicionarios inmenso gentío, todas las autoridades, generales, jefes y oficiales de la guarnición, Comisiones de las fuerzas vivas y una banda militar.

Se les hizo un entusiasta recibimiento, dándose muchos vivas al regimiento y á España.

Durante el trayecto fueron las fuerzas aclamadas.

En el cuartel se les obsequió con un desayuno espléndido.

Anciana suicida

Bilbao. — En su domicilio de la calle Carnicería Vieja se suicidó, dándose un tajo en la tráquea, la anciana Victoria Leguía, quien al morir don Francisco Valero, á cuyo servicio había estado muchos años, la dejó su heredera.

Afectada por la muerte de su señor, la anciana comenzó á padecer de ataques de enajenación mental.

Se supone que ayer, durante uno de esos ataques, cogió un cuchillo de la cocina y puso fin á su vida.

Niño muerto por un tranvía

Bilbao. — El tranvía de Santurce, que regresaba de la capital, atropelló al niño Hermenegildo Pedrosa, el cual sufrió tan gravísimas lesiones, que falleció á los pocos momentos.

Suspensión de un periódico

Zaragoza.—Por orden de la autoridad militar se ha suspendido la publicación del periódico «El Foment», de Reus.

Muerte de un periodista

Bilbao.—A las seis de la madrugada última falleció el antiguo periodista don José María Terán, revistero taurino que firmaba con el pseudónimo de «Pescadilla».

Era conocidísimo y muy estimado en esta capital.

Trabajó en varios periódicos bilbaínos y en todos se destacó por su talento y actividad.

Su muerte ha sido sentidísima, y su entierro, verificado esta tarde, ha constituído una sentida manifestación de duelo.

Para la creación del Somatén

Coruña.—En Capitanía general se verificó la Asamblea de los vocales de la Comisión organizadora del Somatén en la octava región.

A esta Asamblea asistieron vocales de toda la región y se ocuparon de los trabajos necesarios para la organización del Somatén.

Noticias de Jerez

Jerez de la Frontera.—La Guardia civil ha detenido al vecino del barrio rural de San José del Valle Leonardo Pérez Fernández, casado, que abusó mediante amenazas durante la ausencia de su esposa, de su sobrina Rosa Fernández, de 16 años de edad.

Esta dió á luz un feto varón.

Se produjo un incendio en la dehesa «Las Mesas», de Santiago Palomar Sigüenza, quemándose doscientas aranzadas de pasto y un centenar de árboles.

Las pérdidas son importantes.

La benemérita ha detenido como presuntos autores á los obreros Manuel Mesa Guerrero y Esteban García Ruiz, que quemaron rastrojos, corriéndose el fuego á la dehesa.

En el río Guadalete, y en el sitio conocido por «Barca Florida», ha aparecido el cadáver de Eduardo Sánchez Daza, que hallándose embriagado se arrojó al río el domingo último.

BARCELONA

Pergamino á la banda de Alabarderos

Barcelona 19 (5 t.)—El artista don Olegario Junyent, en representación del Comité de la Exposición del Mueble, secretario del mismo, jefe de ceremonia y director de la banda municipal, visitaron en el hotel donde se hospeda al director de la bande de Alabarderos, para entregarle un pergamino donde se hace constar la gratitud del Comité hacia dicha banda.

Al acto concurrieron los músicos que integran la banda y otras personalidades, cambiándose discursos muy afectuosos y de gran cordialidad para Barcelona y Madrid.

En el rápido de esta mañana la banda marchó á Madrid.

La despidieron personalidades del Comité, el alcalde y otras autoridades.

DE ALICANTE

Once carniceros detenidos

Alicante.—La Guardia civil del pueblo de Altea ha detenido á once carniceros que sacrificaban las reses en mataderos clandestinos, no utilizando nunca los servicios del Matadero municipal.

Una petición al Directorio

En la sesión del Ayuntamiento fué aprobada una moción, presentada por un concejal republicano, en la que se pide que se solicite del Directorio militar una real orden prohibiendo, con pérdida del empleo sin formación de expediente, que los empleados del Estado, Provincia y Municipio puedan formar parte de las mesas electorales como apoderados ó representantes de candidatos.

Invitación á Benavente

El Ayuntamiento ha hecho suya la invitación del Ateneo al ilustre escritor don Jacinto Benavente para que venga á Alicante á inaugurar el curso de conferencias públicas en el Ateneo.

En honor del general Marvá

El Ayuntamiento ha aprobado el programa de festejos y actos que se celebrarán en honor del ilustre alicantino general Marvá, cuando venga á ésta para inaugurar el nuevo edificio de la Caja Postal de Ahorro.

EXTRANJERO

Baja el precio de la gasolina

Londres.—Una nueva reducción en el precio de la gasolina será anunciado en breve. Quedará reducido á un chelín cuatro peniques el galón, ó sea dos peniques y medio menos que valía antes de la guerra. Y acaso baje más por haberse intensificado la producción de petróleo en estos últimos años.

Un discurso de Edisson

Londres. — En la inauguración de la Exposición de Industrias Eléctricas, el sabio Edisson pronunció un discurso, en el que dijo que los progresos de las industrias eléctricas serán mayores en los diez años próximos que en los últimamente transcurridos.

Añadió que con la ayuda de las industrias eléctricas podrá reducirse la jornada de trabajo á cuatro horas.

La cuestión de Tánger

Londres. — El Gobierno español ha notificado á los de los demás países que intervienen en la Conferencia de Tánger, que el proyecto ya ha sido redactado por los peritos, pudiendo comenzarse á discutir en París el próximo lunes, sin necesidad de la intervención de los Estados Unidos.

Mussolini ha enviado su protesta, por no haberle dado intervención á Italia.

El nuevo plan establece una intervención efectiva en las Aduanas, que actualmente monopoliza Francia.

Se suprime la Policía española.

El Sultán del Marruecos francés tendrá el control de la Policía.

Es probable que la protesta de Italia sea causa del aplazamiento de la Conferencia de París.

Un verdadero acierto de la arquitectura sevillana

Bendición y entrega

Triunfo completo, acierto verdad el del señor Talavera al llevar á efecto la dirección del bonito, higiénico y alegre chalet construido para el regalo que la Hermandad de Jesús ante Anás hará á sus protectores y cofrades.

Oportunamente anunciaremos la bendición del citado chalet, que tendrá lugar en breve, y para cuyo acto reina gran entusiasmo entre los hermanos de la cofradía de la Bofetada, pues seguramente resultará un acto simpático y de efecto.

El público, que ha tenido noticias de su terminación, no cesa de visitarlo, y ni que decir tiene que cuantos ven el hermoso chalet «Villa Bofetada» salen altamente satisfechos por su bonita y sólida construcción, así como por su gran confort y condiciones higiénicas.

En la segunda visita que le hemos hecho nos ha gustado más, y cuanto más se ve más gusta.

Las jóvenes casaderas, cuando ven los muebles y el chalet, se les hacen los días años, pues depende su felicidad de que la suerte les favorezca.

En los últimos días lo presentarán amueblado y con su batería de cocina y despensa bien surtida.

Estas son las cofradías que engrandecen nuestra sin igual Semana Santa, pues á costa de grandes sacrificios ofrecen á sus favorecedores espléndidos regalos, y con sus productos consiguen importantísimas reformas que llamen la atención del mundo entero. Si así no fuera, con las modestas cuotas sería imposible la Semana Santa en Sevilla, y por estas razones, cofradías como éstas son favorecidas con el donativo no sólo de los hijos de Sevilla sino de rincones muy lejanos de España.

Animo, queridos cofrades, y á no desmayar en empresa tan grande y difícil, que está próxima la Semana Mayor y recogeréis el fruto de vuestros desvelos y sacrificios con la admiración y aplauso de propios y extraños.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras

A última hora de esta tarde se reunió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en sesión ordinaria.

Fué elegido director de la Academia el provisor del arzobispado, don Jerónimo Armario, y censor, el notario de esta capital don Manuel Díaz Caro, académicos preeminentes.

También se aprobaron las cuentas del último ejercicio presentadas por el tesorero, doctor Lupiáñez.

Asistieron á la reunión los académicos señores Armario Rosado, doctor Lupiáñez, Angulo Laguna, Sánchez Blanco, Muñoz Torrado, Bandarán, Llach y Muñoz San Román.

Espectáculos

Funciones para el día 20

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, «La Montería». A las nueve y media, «Los sobrinos del capitán Grant».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Llopis.

A las ocho y cuarto, «Cobardías». A las diez y cuarto, «En mitad del corazón» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La alegría del batallón». A las diez y cuarto, «La Virgen de Utrera» (reestreno). A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS. — Cine, programa cómico y «Viaje del príncipe de Gales por la India». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

EN SAN FERNANDO

Se estrena con éxito la opereta en un acto "La estrella errante", del barítono Lloret

«La estrella errante» es una opereta en un acto, de Armando Oliveros, el libro. La música es original del notable barítono de esta compañía José Luis Lloret, que alterna «per amore», con sus méritos de cantante, sus habilidades de compositor.

Marcadamente cómico el libreto, Lloret se ha limitado á aprovechar las situaciones ofrecidas por su colaborador para escribir una música apropiada—nos consta que el maestro no pensó en una partitura trascendente—, de la que sobresale un bonito dúo final, en el cual no se advierten tanto como en el resto de la partitura algunos defectos de instrumentación, muy disculpables en quienes se lanzan al mundo de la música sin todo el bagaje científico necesario.

«La estrella errante» gustó. Sus chistes abundantes y sus situaciones cómicas hicieron pasar un buen rato á la numerosa concurrencia, y al terminarse la representación, en la que merecieron mención especial Victoria Pinedo, la señorita Mir, la señora González, Ballester, Acuaviva y Montichelvo, sonaron abundantes aplausos, subiendo al proscenio á recogerlos José Luis Lloret, que había dirigido la orquesta.

C.

En el Imperial se celebra una función en honor de Alcaide de Zafra

Aprovechando la estancia en Sevilla del distinguido poeta Joaquín Alcaide de Zafra, la genial artista Dora la Cordobesita, que debe sus mayores triunfos al repertorio de cuplés y canciones de este ilustre literato, dió anoche una función en su honor, interpretando de manera inimitable las más escogidas composiciones del homenajeado.

El éxito de Dorita fué rotundo—uno más en la serie—, y el público salió satisfechísimo de esta función, en la que la reina de las gitanas—á tal señor, tal honor—se superó á sí misma, como es de uso corriente decir.

EN EL ALTOZANO

Un automóvil atropella á un niño de cuatro años causándole graves lesiones

A pesar de cuantas disposiciones se dictan por la Alcaldía para reprimir la velocidad de los automóviles, los conductores continúan cruzando con sus coches las calles de Sevilla, como si fueran carreteras, sin consideración alguna á cuantos necesariamente han de caminar á pie.

Raro es el día que no tenemos que dar cuenta de algún atropello automovilista por el que luego no se les exije responsabilidad á quienes la tienen; el chofer, de una parte, porque no respeta ó cumple las órdenes recibidas, y el dueño del auto, por complicidad.

Anoche, á las nueve aproximadamente, uno de estos automóviles—el 167 de la matrícula de Huelva, según el apunte de los guardias—entraba por la calle Manuel Carriedo con dirección al puente de Triana, con la velocidad á que pudiera hacerlo en una carrera de Gran Premio, á tiempo de que cruzaba, saliendo de calle San Jorge, el niño de cuatro años Manuel Ochoa Romero.

El chofer pudo darse cuenta del peligro á tiempo y frenó; pero no pudo evitar que el auto alcanzara á la infeliz criatura.

El niño fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde le prestó asistencia el médico de guardia doctor Rodríguez, auxiliado del practicante señor Castro.

Le apreciaron una herida contusa en la región temporal izquierda, erosiones y fuerte contusión en el parietal derecho, contusiones en varias partes de la cabeza y erosiones en la oreja izquierda. El pronóstico de las lesiones, reservado.

La infeliz criatura, que á poco más se queda en el sitio, fué trasladado, una vez que recibió curación, al domicilio de sus padres, Betis, 80.

Damos traslado de este suceso al señor alcalde por si estima que debe reiterarle á sus subordinados *las órdenes oportunas al efecto de que con la adopción de una medida ejemplar someta forzosamente á la obediencia á quienes en tan poco tienen las vidas ajenas.*

Juan Velá Muñoz, que dirigía el auto, quedó detenido en la Comisaría.

EN CÓRDOBA

Se preparan las fiestas con motivo de la inauguración del monumento al Gran Capitán

Córdoba 19.—Con el fin de dirigir los trabajos de colocación de la estatua del Gran Capitán, ha llegado á esta capital el laureado escultor cordobés don Mateo Inurria.

La escultura, en bronce, llegó también el mismo día que su autor, procediéndose acto seguido á su colocación en el pedestal erigido en el centro del paseo del mismo nombre. La figura del caudillo está montada sobre hermoso caballo, hallándose fundida en bronce, excepto la cabeza, que es de mármol. Tiene la figura ecuestre dos metros de altura, próximamente, y el pedestal donde descansa cerca de tres. Este último se halla adornado con escudos de Córdoba (el antiguo y el moderno), fundidos en bronce.

La Junta organizadora del homenaje se reunió ayer, para acordar en principio los actos que se han de celebrar con motivo de la inauguración de la estatua, acordando que dicho acto se verifique en la segunda decena de Noviembre, en lugar del 24 del actual, pues en dicha fecha las fuerzas de la guarnición estarán realizando maniobras y no podrían asistir.

El programa acordado hasta ahora es el siguiente:

Día 15. A las nueve de la mañana, misa de campaña ante el monumento, con asistencia de todas las fuerzas de la guarnición y de las que representen á otros Cuerpos. Estos serán los regimientos de Ceriñola y Garellano. A las diez se verificará la entrega y descubrimiento de la estatua, pronunciando un discurso, en nombre de la Comisión, el notable orador don Manuel Enríquez Barrios, á quien contestará, en nombre de la ciudad, el alcalde. Por la tarde se celebrará en la plaza de toros una corrida, en la que actuarán afamados diestros y el distinguido rejoneador don Antonio Cañero, y por la noche en el Gran Teatro se celebrará una velada literaria, en la que tomarán parte don Jacinto Benavente, don Cristóbal de Castro y don Marcos R. Blanco Belmonte.

Día 16. Por la mañana, á las diez, desfile de los niños de todas las escuelas de Córdoba ante el monumento, al pie del cual depositarán ramos de flores, entregándosele á cada uno un folleto con la historia del Gran Capitán. A las doce se verificará una procesión cívica. Por la tarde habrá concurso de bandas de música en la plaza de toros, y por la noche terminarán los festejos con una gran retreta militar. También se distribuirán limosnas á los pobres y á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.—Fernández Vergara.

Cámara de Comercio de Sevilla

Tráfico del azúcar

Por el Gobierno civil de la provincia se ha participado á esta Cámara que, con arreglo á lo dispuesto por el Directorio militar, no puede salir azúcar de esta provincia sin la correspondiente guía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Subsistencias

Bacalao Labrador, nuevo, 1,75 peseta kilo; Escocia superior, 2 pesetas kilo.

Azúcar blanquilla, 1,90 kilo.

Almacenes Ruiz y Morillo. Reyes Católicos, 10.

SOCIEDAD SEVILLANA DE CONCIERTOS

Estreno de dos óperas de Gluck

Cristóbal Willibaldo Gluck aprendió el canto, el violín, el clavicordio y el órgano, como niño de coro, en el colegio de jesuítas de Kommotau, y á los dieciocho años se trasladó á Praga, ganándose la vida como músico ambulante, yendo los días festivos de aldea en aldea para tocar en los bailes, llegando á ser un buen violoncellista, bajo la dirección del padre Czernohorsky.

Pasó más tarde á Viena y luego á Italia, donde, con el profesor Sammartini, se perfeccionó en la armonía y el contrapunto, juzgándose con tales conocimientos en condiciones de escribir su primera ópera «Artásese», seguida de otras varias, en estilo francamente italiano, estrenadas con éxito, al que debió ser llamado á Londres, donde fracasó por completo con «Píramo et Tisbe», «pasticcio» compuesto con los mejores trozos de sus varias obras; fracasó debido á la impropiedad dramática de los dichos trozos arrancados de la situación y letra para que fueron escritos.

Gluck, profundo observador y con elevada idea del arte, reflexionó sobre el verdadero carácter de la música dramática, y produce nuevas óperas en un período de transición, hasta que aconsejado y protegido por Le Blanc du Roullet escribe en estilo francés y estrena en la Opéra de París «Ifigenia en Aulis», que dirige él mismo sin frac, ni peluca, pero con su gorro de noche, para hacer comprender al público que él consideraba francés, alcanzando éxito clamoroso.

Aun en sus primeras óperas, completamente italianas, manifestaba su tendencia á la expresión, y en sus verdaderas obras maestras del estilo francés rompe abiertamente con los abusos introducidos por la vanidad de los cantantes y con la tradición de agradar al oído mediante algunas melodías, renovando los principios de la música dramática y practicando el axioma que formulara: La verdadera misión de la música es secundar á la poesía, para fortificar la expresión de los sentimientos y el interés de la situación, sin interrumpir la acción ni enfriarla con superfluas ornamentaciones.»

La «Reina de Mayo» y «El Cadí Engañado», cantadas ayer tarde en el concierto celebrado en el teatro San Fernando, son dos obras de Gluck, breves y llenas de gracia, escritas en el período de transición de la escuela italiana á la francesa, en cuya acabada interpretación rivalizaron las sopranos Konechowsky, Petersdorf y Pola; el tenor Ritch, el bajo Grieff y Rodolfo Bandler, que hizo un delicioso «Cadí».

La admirable labor realizada por los cantantes fué hábilmente secundada y abrillantada con diversidad de matices por la orquesta, bajo la inteligente dirección del maestro Gross. Calurosos aplausos y varias llamadas á escena fueron el premio al delicado, artístico, exquisito é insuperable conjunto.

En la última parte de la velada el tenor Ritch y el bajo Grieff renovaron los laureles alcanzados en el concierto anterior, cantando el primero «Le Roi d'Ise», de Lalo, y el «Sueño», de Manón, luciendo su bella media voz y su fácil y artística manera de filar los sonidos, que le valdrán grandes triunfos, y el segundo, con su voz pastosa, clara dicción y correcto fraseo, dijo la hermosa aria de la ópera «Sadko», de Rimski-Korsakoff, y en palacio una mazurka, de Chopín, de difícil ejecución para un bajo, por los pasajes de agilidad que contiene la obra.

A la dignísima Directiva de la Sociedad Sevillana de Conciertos mi más entusiasta felicitación por su celo y acierto en la organización de estas veladas, y siga, sin desmayar, el camino emprendido, hasta conseguir un mayor nivel cultural en el divino arte de los sonidos, dándonos á conocer las obras maestras de los grandes genios musicales de todas las escuelas y de todos los tiempos.

Fritz.

CARTERA DE NOTICIAS

El presidente de la Asociación de Maestros de Sevilla, don Francisco Guiraum, cumpliendo lo acordado en la última junta general por iniciativa del anterior, don Francisco Herrera, ha dirigido un atento comunicado al presidente de la Academia Hispano-Americana, de Cádiz, dándole las más expresivas gracias por el nombramiento de académico de honor otorgado á doña Amantina Cobos.

Esto prueba la solidaridad que existe entre los maestros sevillanos y el espíritu de justicia y de amor á la cultura que informa la floreciente Asociación.

Flores naturales y artificiales: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Coronas de porcelana, pluma, mostacilla y flores: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14

Por el competente oculista de las Clínicas de París doctor Arana fué operado con feliz resultado de catarata don José Jiménez, de Utrera. Gracias á dicha operación el señor Jiménez recobró la vista, que hacía varios años había perdido.

Véase la variedad de muebles que vende el Bazar de la Campana de Sevilla.

= Ciclismo =

Ha quedado cerrada la suscripción del banquete con que la P. C. S. obsequia á sus socios mañana 21, en las ruinas de Itálica (Santiponce), con un número de cincuenta y dos, á los cuales la Directiva ruega sean puntuales á la hora señalada, para mayor lucimiento del acto. La salida será de calle Pópulo, 1 (taller), á las once y media.

Prueben la manzanilla AMBOS MUNDOS, cosa selecta. Cervecería SUIZO CHICO. Tapas variadas y abundantes.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga.

Para corbatas fantasía, Idígoras.

En calle Oropesa, número 6, riñeron anoche José González Eroza, de veinticuatro años, é Hilario González Fernández, de cuarenta y tres.

El segundo hizo uso de un revólver, disparando sobre el primero, sin consecuencia.

Ambos pasaron á la Comisaría.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Artículos de fantasía para regalos: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Ayer regresó á Cádiz don José de la Cuesta.

En precios y gusto artístico no hay quien compita con LA FLORA SEVILLANA. Cánovas del Castillo, 14.

En el expreso de anoche marchó á Córdoba don Juan Toll.

Llegaron de Madrid don Antonio Basagoiti y don Francisco de Meneses.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Francisco Ruiz Macías.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Coronas y ramos de azahar: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

CAPITANIA GENERAL

Ayer fueron recibidos en audiencia por su alteza real el infante, el coronel, jefes y oficiales del regimiento de caballería de Alfonso XII número 21, que marchan á efectuar las escuelas prácticas que ha de realizar el mencionado Cuerpo; don César Alba y el señor López Durendes.

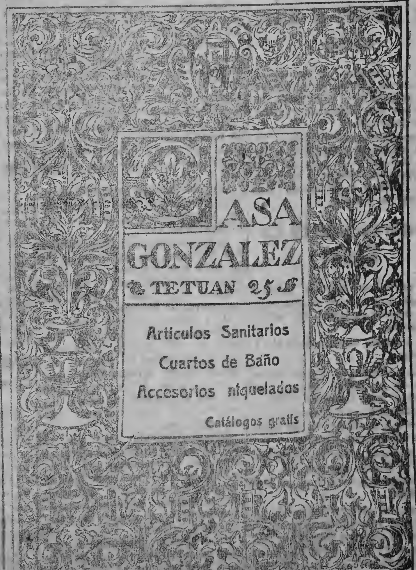
Por la infanta fueron recibidos don Francisco de Casso é hija, señora viuda de Concha y Sierra, señora de Sarasúa y los marqueses de Villavelviestre.

Orfeón Sevillano

Mañana domingo tendrá lugar en este Centro musical una velada, en honor de sus socios, en la que tomarán parte los distinguidos concertistas señores don Antonio Egea y don Baldomero Calderón, piano y violín, respectivamente, los que interpretarán el siguiente programa:

Danza Egipcia, A. Egea; Momento musical, Schubert; Ballet, Issoline; Serenata Toselli, y The violet, fox-trot.

La velada tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, Torrejón, 18, á las diez en punto de la noche, y podrán asistir todos los señores socios acompañados de sus familias.



En breve se firmará un decreto suprimiendo las dietas á la parte permanente del Senado

¿Angel Pestaña, á Rusia?

La reunión del Directorio

Visitas al marqués de Estella.—Las dietas de los senadores.

Madrid 19 (11-30 n.)—A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio militar.

A la salida manifestaron que habían estado examinando las ponencias pendientes; pero que no se había adoptado acuerdo alguno.

El general Primo de Rivera había recibido varias visitas, entre ellas la del marqués de Villalobar y la del coronel Riquelme.

También le visitó el duque de Fernán Núñez para darle cuenta de que en la reunión celebrada por los grandes de España se había acordado renunciar á las dietas que les corresponden como senadores, por derecho propio.

El general Primo de Rivera elogió esta actitud de los grandes de España, y dijo que como consecuencia de la msima, se firmará en breve un decreto suprimiendo las dietas á la parte permanente del Senado.

La estancia del marqués de Estella en La Ventosilla

Madrid 19 (11-30 n.)—Al llegar hoy á Palacio el marqués de Estella manifestó á los periodistas, además de los asuntos ya comunicados, que no podrá prolongar su estancia en La Ventosilla hasta el día que regrese el Rey, pues el domingo tiene que asistir á una comida en la embajada de los Estados Unidos, y el lunes á otro banquete en la embajada de Italia en honor de la segunda Comisión Comercial.

La supuesta carta de Bergamín no existe

Madrid 19 (11-30 n.)—El ex ministro señor Bergamín, hablando con un periodista que acudió á visitarle, ha desmentido que piense dirigir carta alguna al Presidente del Directorio, con motivo de la publicación del decreto sobre incompatibilidades.

Sobre el asunto puede él tener opiniones personales, pero nada le obliga á dirigirse al general Primo de Rivera, exponiéndoselas.

Hay que ganar tiempo

Se impone la concisión

Madrid 19 (11-30 n.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone que para economizar tiempo y material, en lo sucesivo las disposiciones que se publiquen será en términos de gran concisión, salvo en los casos que el carácter jurídico ó administrativo del asunto exija que sean publicadas íntegramente.

En cumplimiento de este precepto, hoy aparecen todas las disposiciones que inserta, consignando sólo la parte dispositiva de las mismas.

Muere el presidente de la Asociación de la Prensa

Valencia 19 (6 t.)

En la mañana de hoy ha dejado de existir el notable periodista valenciano, antiguo redactor de «Las Provincias», que popularizó en crónicas taurinas el pseudónimo de Latiguillo, y que actualmente era presidente de la Asociación de la Prensa.

Su muerte ha sido sentidísima.

Los periódicos locales publican sentidas necrologías.

Por el domicilio de la familia del finado han desfilado todas las personalidades valencianas para darle el pésame.

Dice el alcalde

El alcalde tuvo hoy una larga conversación con los periodistas.

Les habló extensamente de los trabajos que está realizando para normalizar la administración municipal.

En el Matadero general, que no funciona, se ha visto que falta toda clase de material sanitario, y que el horno crematorio no se ha utilizado casi nunca.

Además, «emboscados» en diferentes dependencias, se han descubierto empleados que sólo iban para cobrar.

Hablando después sobre las deudas que tiene el Ayuntamiento, dijo que solamente de luz debía más de dos millones de pesetas.

La Prensa de la noche

"La Epoca"

Madrid 19 (11-30 n.)—El órgano del partido conservador publica un extenso artículo en defensa de los partidos llamados históricos y rechazando los prejuicios con que ahora se mira su actuación.

Hace historia de los partidos para hacer resaltar los servicios que han prestado al país y al régimen monárquico.

En otro artículo protesta contra la suposición de que su actitud con motivo del decreto sobre incompatibilidades obedezca á la pérdida de unas posiciones personales.

Añade que debe tenerse paciencia y perseverancia para investigar y valor para denunciar, pero sólo en los casos concretos, de prevaricación. Probada ésta nadie protestará contra el castigo.

"Heraldo de Madrid"

Titula su editorial «Garantías de moralidad y garantías de suficiencia».

Se ocupa del saneamiento en la administración de Justicia, y dice que para ello las principales necesidades son tener garantías de moralidad y garantías de suficiencia. El que las halle hará un bien á España.

"La Acción"

Firma su artículo de entrada «El duque de G.».

Dice que hasta por instinto se ha de prestar apoyo al Poder Público.

Añade que es necesario que las clases conservadoras no sólo lleguen en su aportación hasta el máximo sacrificio, sino que den un alto ejemplo de disciplina, entereza, austeridad y abnegación.

Termina diciendo que si se les castiga con justicia, deben recibir el castigo con propósito de enmienda, pero si les agravia injustamente deben buscar la debida reparación, salvando el interés de la Patria, que es lo primero.

El Congreso de la Edificación

Madrid 19 (11-30 n.)—En la Casa del Pueblo se celebró la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Edificación.

Se aprobaron por aclamación las conclusiones que se elevarán á los Poderes Públicos y que se relacionan con la inspección del contrato del trabajo, control obrero, ley de accidentes del trabajo, protección á las mujeres y los niños, problema de la vivienda, establecimiento de escuelas profesionales, enseñanza primaria obligatoria y otras igualmente interesantes.

La sesión se levantó en medio del mayor entusiasmo por la eficaz labor realizada.

El asalto al Banco de España en Gijón

Gijón 19 (11 n.)—El Juzgado especial continúa las actuaciones en el proceso por el asalto á la sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Se sabe que el joven José Pueyo, natural de Felguera, detenido á raíz del suceso, ha declarado que intervino en el atraco, pero teniendo una participación secundaria. Estuvo encargado por los pistoleros de cortar en las inmediaciones de Pinzales, donde existe una estación del ferrocarril de Langreo, los hilos telefónicos de la Compañía interurbana que comunican con Oviedo, á donde se dirigían los pistoleros.

Parece haberse comprobado que el día que se cometió el atraco aparecieron cortados algunos de estos hilos.

También confirmó que habían tomado parte en el atraco los individuos que había averiguado la Policía que componían la banda.

Una niña atropellada y muerta por un carro

Madrid 19 (11-30 n.)—En la Avenida de Menéndez Pelayo, esquina al Paseo del Pacífico, un carro que conducía Pedro Hernández Colón, cogió bajo las ruedas, sin que nadie pudiera evitarlo, á la niña de seis años de edad, Magdalena Borreguero San Pelayo. Una de aquéllas le pasó por encima del cuello.

A los gritos que deban los que presenciaron la escena, acudieron numerosos obreros que á dicha hora se encontraban allí esperando entrar al trabajo.

Rápidamente fué extraída la desventurada niña de debajo del carro y conducida al Gabinete militar del cuartel del Rey, donde el capitán médico señor Cesi, reconoció á la niña, cuyo estado era tan grave, que falleció momentos después. Tenía seccionado el cuello.

También acudió el doctor Isamón, de la Clínica de urgencia, por si sus servicios eran necesarios.

El Juzgado ordenó que el cadáver de la niña fuese llevado al Departamento anatómico, y el carrero conducido á la Delegación.

Según declaraciones prestadas por los que vieron lo ocurrido, en el momento de pasar el carro iba la niña muerta de la mano de una hermana suya, y á los gritos, advirtiéndoles el peligro, se soltó é inconscientemente se metió debajo del carro, siendo cogida por una de las ruedas.

Decomiso de un importante contrabando de tabaco

Málaga 19 (9 n.)—Por el personal de Aduanas y fuerzas de carabineros se ha efectuado el decomiso de la balandra de motor denominada «His-Afric», que conducía un cargamento de 403 fardos de tabaco de contrabando.

El buque está abanderado en España.

El capitán presentó dos documentaciones en francés y otra en inglés, y declaró que procedía de Orán, y había tenido que entrar en Málaga de arribada forzosa á causa del temporal, cosa inexacta, puesto que en la Comandancia de Marina no se tenían noticias de temporal y no se había suspendido la salida de los vapores correos para Africa.

Entre los bultos aprehendidos figuran 334 cajas con tabaco de picadura, con un total de veinte toneladas de peso.

—La ponencia nombrada para el abaratamiento de las subsistencias ha dispuesto señalar la siguiente tasa al pan:

De lujo, 45 céntimos kilo, y corriente, 40 céntimos.

Los toreros heridos

Luis Freg, sigue en grave estado

Madrid 19 (11 n.)—Esta tarde hemos visitado al espada mejicano Luis Freg, en la clínica donde se encuentra.

Hallábase muy decaído y quejándose de agudos dolores. Las pocas palabras que pronunció lo hizo con voz muy débil.

Contestando á nuestras preguntas, dijo:

—Estoy mal; yo creo que esto va cada vez peor. Dicen que mejoro; pero yo me siento peor cada día. La fiebre me va consumiendo.

Efectivamente, el hermano del herido, que le acompañaba, nos mostró el cuadro en el que se llevan las temperaturas. Estas oscilan constantemente entre 39 y 40 grados.

Dijo que el herido, no obstante la operación que le fué hecha recientemente en la herida que recibió en el costado, tiene colocados en éste cuatro tubos de drenage y otro un poco más abajo.

Freg hállase demacradísimo, y responde, como ya hemos dicho, con dificultad á las preguntas que se le hacen.

La opinión de los facultativos es que aun siendo su estado grave, no ofrece inminente peligro.

Dicen que la curación será larga y penosa, siendo seguro que no podrá marchar á Méjico hasta pasados unos dos meses.

Paradas, mejora

El espada Paradas mejora rápidamente de la herida que le infirió un toro de don Félix Gómez en la plaza de Guadalajara el pasado domingo.

Ayer le hizo un minucioso reconocimiento en la herida el doctor Val y Vera, y le soltó tres puntos.

Cree este doctor que la cicatrización será rápida.

Ha desaparecido la fiebre y se le ha autorizado para tomar alimentos.

BARCELONA

Choque de dos tranvías.—Varios heridos.

Barcelona 19 (9 n.)—En la barriada de Sans chocaron dos tranvías esta mañana á las ocho y media.

Como resultado del accidente resultaron heridos Alonso Ibáñez, Antonio Cobret, Magdalena Estafé, Mariano Marín y Bruno Pérez.

Todos fueron asistidos en la casa de socorro próxima.

Legado de un prócer

El distinguido prócer catalán, recientemente fallecido en Barcelona, don Joaquín de Càrcer y Amat, marqués de Castellbell y Castellmeyá, ha legado á los hospitales de esta ciudad más de un millón de pesetas; á la catedral su carroza, que siempre acompañaba á la custodia en la procesión del Corpus, y á la Junta de Museos de Barcelona otra valiosísima carroza del siglo XVII, varias artísticas arcas de ébano de gran valor y otros objetos artísticos.

Ladrón detenido

Esta madrugada penetró un sujeto en la casa de venta de trajes usados, situada en la calle Espartel, número 1.

Cuando el ladrón desvalijaba tranquilamente el almacén, se presentó el dueño de éste, pretendiendo detener al ratero.

Este se defendió con un cuchillo de grandes dimensiones acometió al robado.

El dueño usó el pito de alarma y demandó auxilio á grandes voces, acudiendo la fuerza pública, que desarmó al ratero y lo detuvo.

El público golpeó al ladrón.

El dueño del almacén tuvo que ser curado en la casa de socorro más próxima de varias heridas de arma blanca, que había recibido.

El ladrón, que se llama Laureano Alejandro, de oficio barbero, fué curado de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Sociedad clausurada.—Dos accidentes mortales

Por orden gubernativa ha sido clausurada la sociedad Pomet de Juventud, de San Feliu de Guixols.

En la estación de Lérida, el tren arrolló al cabo de la brigada Marcelino Matía, dejándolo muerto en el acto.

En la calle de Sócrates tuvo la desgracia de caer de una escalera el obrero Matías Andreu, resultando con la probable fractura de la base del cráneo y otras lesiones, de pronóstico gravísimo.

La "Gaceta Municipal"

La «Gaceta Municipal» que desde hace más de un año venía publicándose en catalán, volverá á publicarse en castellano.

Noticias varias

En un establecimiento de Puerta Cerriza penetraron unos ladrones que no han sido detenidos, llevándose 6.000 pesetas en géneros y 400 en metálico.

Comunican de Manresa que ha llegado una sección del regimiento de dragones de Santiago.

Como cabos figuran en esta sección un hijo y un sobrino del presidente del Directorio militar.

El alcalde ha dispuesto que toda la documentación del Ayuntamiento se escriba en castellano.

Esto motivará la pérdida de muchos miles de pesetas en papel timbrado.

Un acuerdo de los oficiales de los Juzgados

Los oficiales de los Juzgados de esta capital han nombrado una Comisión para que vaya á Madrid con objeto de realizar gestiones encaminadas á facilitar la tarea de entregar á la Reina un Mensaje, con motivo de su fiesta onomástica, solicitando una amnistía á su favor.

Esta iniciativa ha sido mal acogida por algunos, por creer que la entrega de ese Mensaje solicitando la amnistía supone una declaración de culpabilidad por su suspensión.

La subida de la sal.—Persecución de gente maleante

El gobernador ha desmentido la noticia publicada por la Prensa sobre la subida de la sal.

También ha ordenado á la Policía una severa persecución de la gente indocumentada.

Con este motivo se ha extremado la vigilancia en los bares, casas de huéspedes y posadas.

Angel Pestaña á Rusia

Angel Pestaña, desde una población del Sur de Francia, donde se encontraba, ha salido para París y Berlín.

Se dice que Pestaña visitará Rusia, y que ha manifestado que tiene el propósito de no volver á España.

Estado del rector de la Universidad

El estado del marqués de Carulla, rector de esta Universidad, sigue siendo grave.

Los médicos han dado hoy el siguiente parte facultativo:

«Las fuerzas del enfermo se sostienen y la hemipiejia sigue igual, si bien la gravedad de ésta no va en aumento.»

Un enamorado

En la plaza de la Universidad, un individuo llamado Bautista Ponfi produjo con arma blanca una herida en el costado izquierdo á Carmen Carbó, de quince años de edad, por negarse ésta á acceder á las pretensiones amorosas de Bautista.

Toros en Jaén

La segunda de feria

Jaén 19 (11 n.)—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Villalón, que cumplió.

Nacional veroniqueó al primero con valentía; hizo una buena faena con el trapo y mató de un pinchazo y una estocada buena.

En el segundo Villalta dió lances de capa apretados; muleteó desde cerca y recetó tres medias estocadas defectuosas y un descabello.

En el tercero Gitanillo veroniqueó colosalmente y después hizo un quite emocionante que le valió una ovación.

Con la muleta aguantó bien y mató de un pinchazo y una estocada buena.

Nacional lanceó valiente al cuarto. Con el trapo estuvo cerca, despachando á su enemigo de una estocada contraria y media superior.

Al aparecer en el ruedo el quinto toro, descendió en un paracaídas el Orero.

Villalta hizo con la muleta una faena superior, para una estocada ladeada y un pinchazo hondo.

En el sexto Gitanillo dió verónicas y reboleras, colosales.

También hizo quites estupendos.

Los restantes matadores se lucieron también en los quites.

Con la muleta el aragonés dió cinco pases naturales y otros de cabeza á rabo, para una estocada superior hasta el puño. Fué ovacionado.

Noticias de Bilbao

Bilbao 20 (2 m.)—Una Comisión de intermediarios en la venta del pescado, visitó al alcalde para decirle que dado el precio de tasa, ellos no pueden obtener beneficio alguno por su trabajo.

También le visitó una Comisión de detallistas, para exponerle las malas condiciones en que efectúan las ventas en los mercados.

Esta tarde volverá á conferenciar el alcalde con los vendedores y comisionistas de pescado para buscar una fórmula de armonía.

Se ha enviado al Presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«Para remediar la repoblación forestal de España suplicamos la publicación de un decreto haciendo obligatoria la celebración de la próxima fiesta del Arbol y el establecimiento de viveros forestales en todos los partidos municipales de España.»

MADRID

El pago de las cuotas por los reclutas

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra, prorrogando los plazos segundo y tercero para el pago de las cuotas á los reclutas acogidos á este beneficio.

Fuerzas repatriadas

Ha llegado á Madrid, procedente de Marruecos, la primera batería de Artillería, repatriada, en virtud del acuerdo últimamente adoptado por el Directorio.

Revista de los Cuerpos de bomberos y guardia municipal

Esta mañana, en el Paseo de la Castellana, frente á la Presidencia, se celebró una revista de los Cuerpos de bomberos y guardias municipales, asistiendo el alcalde, el secretario del Municipio, varios concejales y los jefes de dichos Cuerpos.

DE FUTBOL

Partido benéfico

Mañana domingo se celebrará en el campo del Calzada F. C., el cual ha sido arreglado convenientemente, un partido á beneficio del jugador del Balompié Daniel Silva, que se encuentra enfermo á consecuencia de una operación. Dicho partido empezará á las tres y media de la tarde, jugando el Calzada con el notable equipo Club Recreativo, el cual lo integran valiosos elementos. Dada la valía de ambos equipos es seguro que el partido resultará muy animado.

Antes de dicho encuentro se verificará otro entre los equipos Atlético de la Calzada é Imperial F. C.

* * *

La nueva Directiva de la Sociedad deportiva del Real Patronato F. C., para 1923-1924, es la siguiente.

Directiva honoraria: presidente, señor conde de Halcón; vicepresidente, don Domingo Pérez González; secretario, señor marqués de la Vega Inclán; vicesecretario, señor marqués de Monteflorido; socios: don José María Tassara, don Joaquín Benjumea y don Alberto Alvarez Rementeria.

Directiva de acción: presidente, don Antonio Robles; vicepresidente, don Rafael Valsera; secretario, don Antonio García Alonso; vicesecretario, don Francisco Barrera; tesorero, don Miguel Garay; contador, don Francisco Hoyos; vocal representante, don Antonio Armenta; vocales: don Salvador Llinás, don José Rete, don Enrique Navarrete y don José Avilés.

* * *

Mañana domingo, 21 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar un partido de campeonato, de primera categoría grupo B, entre los primeros equipos del Industria F. C. y del Club Deportivo Sevillano. Este encuentro se celebrará en el campo de sport del Sevilla F. C., sito en la Avenida Reina Victoria.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

La fiesta del patrón

Sanlúcar de Barrameda 18.—Casi desapercibida ha pasado la fiesta del avangelista San Lucas, patrón de esta ciudad, pues lo habido en honor y gloria del Santo se ha limitado á una función religiosa en la que el Ayuntamiento brilló por su ausencia, á lucir la calle Ancha el alumbrado extraordinario y á un concierto que dió la banda del pueblo en la principal plaza del mismo.

Notas teatrales

Con el juguete cómico «Mi compañero el ladrón», debutó en el Principal la compañía de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco.

El público, muy numeroso por cierto, acogió favorablemente á este artístico conjunto, cuya labor bastante aceptable fué del agrado general.

La cortina se levantó varias veces en honor de los intérpretes de la obra puesta en escena, la que hizo pasar á la concurrencia divertida velada.

De fin de fiesta actuó la bella y notable cancionista «La Sultanita», que deleitó al público con su arte y con su gracia, dotes que atesora en grado sumo.

Escuchó multiples aplausos como premio á su artística labor.

Mañana se estrenará «Cristalina», hermosa comedia de los celebérrimos escritores hermanos Alvarez Quintero.

—Háblase de la construcción de un nuevo teatro de verano en el paseo de la Calzada,, indicándose como propietarios y empresarios del nuevo coliseo, á dos señores de Sevilla que ya en otra ocasión han explotado el negocio teatral veraniego en esta población.

Consignamos esta noticia á título de información y como público decir.

Noticias diversas

De Sevilla llegó don Ramón González Sicilia, catedrático de la Escuela Normal de Maestros de esa capital.

—Con felicidad completa ha dado á luz una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la señora doña Mercedes Rodríguez, consorte de nuestro estimado amigo don Antonio Espejo Velázquez.

Madre é hija gozan de excelente salud. Enhorabuena.

—Marchó á Granada el comerciante don José del Río López.

—De Sevilla y Carmona regresó don Manuel Sánchez Fuentes.

—Quiñoy.

Indicador Económico

CICLISMO

Copa Ramírez

Prueba ciclista organizada por la Sociedad Sevilla Veloz Club, para el día 11 de Noviembre de 1923, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Esta carrera se regirá por los Reglamentos de la U. V. E., y sólo podrán tomar parte en ella neófitos y aquellos que habiendo tomado parte en otras pruebas no se hubieren clasificado en ninguno de los tres primeros puestos.

Segunda. El recorrido total será de veinte kilómetros, ó sea dos veces ida y vuelta desde la glorieta de Villa-Eugenia al kilómetro cinco de la carretera de Dos Hermanas, dándose la salida á las nueve y media de la mañana, y por terminada á las once de la misma.

Tercera. Los corredores deberán presentarse media hora antes para la colocación de dorsales y firma de la hoja de control, y se presentarán con pantalón corto y jersey. La prueba se disputará sin entrenadores, pero estará permitido el cambio de bicicletas.

Cuarta. El derecho de inscripción será libre para los socios del Sevilla Veloz Club, y de una peseta para los no socios, y podrán verificarla hasta la víspera de la carrera, en la calle Gran Capitán número 20. Se abonará una peseta por el dorsal, que le será devuelta á la entrega del mismo.

Quinta. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen ó sufran los corredores, siendo éstos los únicos responsables, y el Jurado se reserva el derecho de variar las presentes bases, anotando las que hubiere en la hoja de control.

Los premios que se adjudicarán se publicarán oportunamente.

Para el 25 de Noviembre se organizará la prueba Copa Isabelita, para corredores de segunda y tercera y neófitos, consistente en 40 kilómetros.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, íd.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas íd., íd.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas íd., íd.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas í d., í d., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos de 52 á 53 granos en 30 granos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 90 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

Bollullos de la Mitación

Reina gran animación en este pueblo, con motivo de aproximarse el día 28, en que se celebrará la tradicional romería de Cuatrohabitan.

Con el fin de dar mayor esplendor á las fiestas, y que á ellas concurran carretas engalanadas, se concederán premios á las más artísticamente adornadas.

El programa es como sigue: El día 28, á las seis de la mañana, la banda de música de Salteras tocará alegres dianas; á las nueve saldrá en procesión Nuestra Señora de Cuatrohabitan, yendo detrás todas las carretas, vistosamente adornadas, hasta llegar á su santuario.

Una vez allí reunida la Hermandad, se procederá al nombramiento de hermano mayor, y tendrá lugar el refresco de costumbre.

El Jurado calificador estará constituído por don Emilio Gallego Arias, don Antonio Hidalgo Mateo, don José Gutiérrez Pérez, don Manuel Pérez López, don Manuel Domínguez Pichardo, don Antonio López Sosa y don José Muñiz Orellana.

—Con motivo del éxito alcanzado en Lebrija, ha sido nuevamente contratado para torear el valiente matador de novillos de ésta Antonio Sánchez (Patela).—Corresponsal.

18, Octubre, 1923.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 69

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTÓRICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

El magistrado sabía que Orestes había hecho su fortuna en Londres y había sido propietario de la fonda en que se había alojado Ricardo. Podría ser que el caballero conociese á Luis Mongreno y á su mujer, y nadie mejor que él podría darle algún indicio.

El magistrado escribió en seguida la siguiente esquelita:

«Distinguido caballero y amigo: Os agradecería que pudiérais pasar por mi despacho, donde estaré todo el día, esperando de vuestra complacencia una preciosa información. Os estrecho cordialmente la mano y os doy gracias anticipadas.—Ernesto de Varga.»

No había transcurrido una hora, que la esquelita había sido enviada á su destino, cuando el caballero Pietra compareció.

El magistrado lo acogió con amabilidad, y esto disipó la leve nube que ofuscaba la frente de Orestes, y al entrar en el gabinete, lo hizo con toda su sangre fría.

—Vuestra esquelita la he recibido en el momento en que salía de casa, y he creído bien venir en seguida á ponerme á su disposición.

—Os lo agradezco con toda el alma, porque podéis hacerme un gran favor.

Y añadió sonriendo:

—Me dirijo á usted como amigo.

—Su amistad me honra altamente. Disponed de mí, estoy á vuestras órdenes.

—Gracias.

Se sentaron delante del escritorio, y el magistrado le dió á Orestes la carta denunciadora, diciéndole:

—Haga el favor de leer.

Orestes parecía absorto en la lectura, y en su fisonomía se leía una viva emoción.

Apenas Orestes terminó, le preguntó el magistrado:

—¿Y bien, qué decís?

—¿Queréis que os hable como un amigo?

—Os lo ruego.

—Pues bien, yo estoy persuadido de que esa denuncia no es falsa; mi deber ahora es deciros todo lo que sé respecto á las personas que ahí se nombran.

—Hable, amigo mío, hable.

—Usted ya sabe que yo he pasado la mitad de mi vida en Londres, á donde fuí pobre.

—Lo sé, me lo dijistéis otra vez, porque tenéis la franqueza de vuestras acciones y no sois orgulloso como otros que proceden de la nada y más tarde se sonrojan de su origen.

—¿Por qué sonrojarse—dijo con simplicidad Orestes,—cuando se pertenece á gente honrada y se procura llevar la frente alta y cumplir con su deber? Y yo tengo el orgullo de siempre haber cumplido con el mio.

Os diré que tuve la suerte de entrar en una fonda, donde los dueños en seguida me trataron como á un hijo.

En Londres yo tenía muchos amigos, y sobre todo era querido de mis compatriotas, que quisieron darme varios cargos honoríficos; y en ocasión en que era presidente del Círculo de los Italianos, fué cuando conocí á Luis Mongreno.

Todos sabían que él había casado con una irlandesa de maravillosa belleza, de la cual se había enamorado locamente y que al año de matrimonio lo abandonó por seguir a un amante.

El golpe fué atroz para el pobre Mongreno; desde aquel momento no se le vió más. El, de carácter poco amante de la sociedad, se había convertido en un oso. Nadie se atrevía á preguntarle ningún particular sobre su matrimonio, como nadie entraba en su palacio; sólo recuerdo que una noche, mientras estábamos en una salita del Círculo fumando, me habló con tristeza de su patria y me añadió estas palabras:

—De todos modos, allí tampoco tengo nadie que me quiera: los sobrinos ricos nunca se han cuidado de mí, sólo uno de ellos, un mal sujeto, un cierto Ricardo Ravaliano, después de haberse comido todo lo que tenía con su mujer y una niña, me ha escrito alguna vez para pedirme dinero.

Hace poco tiempo me pidió un préstamo, pero yo no le he contestado, no es nada más que el interés lo que le induce á escribirme frases conmovedoras y de afecto, y de un día á otro espero verlo. Pero le daré con la puerta en la cara, porque sé que siempre anda entre malas compañías, y no quisiera verme desposeído de lo que tengo.

Aunque yo no conocía á su pariente, lo defendí, diciéndole que seguramente lo juzgaba mal, que podía ser que fuese más desgraciado que culpable.

Me interrumpió diciendo:

—Nunca es desgraciado quien tiene á su lado una persona que le ama... yo moriré solo como un perro.

Y se levantó, seguramente arrepentido de haber hablado tanto.

—Parece imposible—observó el magistrado,—que después de demostrar tanto odio Luis Mongreno hacia Ricardo, lo haya dejado heredero de todo.

—Eso es lo que yo me he preguntado otras veces, y tuve sospechas que me guardaré bien de decir, porque sería casi una denuncia, mientras no son más que dudas que no pueden acompañarse de pruebas.

Ernesto de Varga le cogió una mano y le dijo:

—Confiádselo al amigo, si no queréis confiárselo al magistrado.

—No, no, porque el amigo es el juez instructor, que puede dar fe á una frase cualquiera, á la cual otro no ha dado ningún valor y que puede comprometerlo.

—¿Me creéis capaz de traicionaros por el deber de mi profesión y abusar de vuestra confiaza? Tenga seguridad que lo que usted me diga no saldrá de aquí; usted sólo ayúdeme á hacer un poco de luz en este tenebroso asunto; ¿no me ha prometido usted ayudarme como un amigo?

—Usted apela á mi conciencia, á mi corazón y á mi honor, y no callaré nada. Pero os repito que lo que os digo no es más que el resultado de mis observaciones personales y que puedo haberme equivocado.

—Es usted un hombre demasiado perspicaz para no haber observado bien. Continuad.

—Usted seguramente ya sabe que Luis Mongreno murió al regreso de un viaje que había hecho con la sola intención de reunirse con su mujer.

—No, no sé nada, y os agradecería que me lo explicárais.

—Os diré cuanto recogí de los rumores que corrían en aquellos días y lo que me dijo su criado Esteban, que ahora está al servicio de la condesa Bolton.

Parece que Luis Mongreno recibió una carta anónima en la que le indicaban el lugar donde se hallaba su mujer. El no perdió tiempo: partió en seguida. Lo que sucedió cuando se alejó de Londres, no lo sé; pero cuando volvió, ni el criado lo conocía: estaba muy decaído y parecía sufrir.

Al día siguiente, pasaba yo por delante de su palacio, cuando vi salir corriendo y asustado á su criado. Le paré y le pregunté lo que sucedía; me contestó que su señor estaba muy malo y que iba en busca de un médico, y añadió que el desgraciado estaba solo.

Me ofrecí en seguida á ir á su lado, hasta que viniese el médico, y sentí angustia cuando puse los pies en aquel lugar misterioso donde reinaba un silencio de muerte.

Lo recuerdo siempre: mi amigo se encontraba en el primer piso, en su despacho, sentado en una butaca al lado del escritorio, con la cabeza hacia atrás, parecía muerto.

Le llamé dulcemente por su nombre; abrió los ojos y los fijó en mí; pero aquellos ojos estaban muertos, sin ningún reflejo, y no debían distinguir nada; su contraída boca pronunció algunas palabras, entre las cuales dejó oír el nombre de Eva.

—¿El nombre de su mujer?—exclamó el magistrado.

—Precisamente—repuso Orestes.

—Yo hubiese querido socorrerle, pero temía que en el estado en que se hallaba pudiera serle perjudicial.

No sabía qué hacer; le cogí una mano y probé de interrogarlo; sus dedos se asieron á mí y parecía que quería decirme cosas que yo no pude comprender, porque de su boca no salían más que gemidos.

Yo estaba desesperado, no pudiendo ayudarle; llegó el médico y Esteban, pero la ciencia fué inútil. Luis no tardó en exhalar el último suspiro sin reconocerme y sin pronunciar una palabra.

El médico declaró que había muerto de un aneurisma.

El cadáver fué transportado á una salita; al desnudarle, se le encontró en un bolsillo la carta anónima en que le advertían que su mujer estaba en Irlanda, en la casa paterna.

Se la telegrafió, esperando su llegada para disponer los fune-

AÑO XXIII NUM. 8.394

El Liberal

DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre ...... Quince "
Número suelto 10 céntimos

La transformación rural

El ideal de la parcelación y el ocaso de las doctrinas colectivistas

El socialismo rural difícilmente podría encontrar hoy una base en sus antiguas querellas, pues los propietarios de los grandes dominios han cesado casi por todas partes de practicar el absentismo, y las transformaciones sociales que se han operado durante la guerra han tendido á convertir el colono en propietario de la tierra.

Desde largo tiempo ha, el colectivismo ha comprendido que le sería difícil hallar prosélitos entre los trabajadores del suelo. Lo que caracteriza al labriego, lo mismo español que ruso ó francés, es su ardiente amor á la propiedad, su profundo apego á lo que estima como suyo ó como su obra.

Los doctrinarios de la Escuela no pueden negar que la teoría colectivista tiende á estatizar, tanto las tierras como las minas, tanto los Bancos como las grandes industrias, y este concepto del Estado único propietario, fracasado en Rusia, es precisamente el que va transformando con su ejemplo todo el régimen de la tierra en los países históricos de Europa.

Hasta los mismos socialistas, después de tanto tiempo de luchas y controversias, han comprendido la necesidad en que se encuentran colocados de suavizar las rigurosas doctrinas de Carlos Marx. Por otra parte, á este respecto, no se les puede dirigir ningún reproche, pues todas las teorías filosóficas ó sociales están llamadas á evolucionar.

Así, la mayoría de los positivistas han corregido las viejas fórmulas de Augusto Comte, que se presentaban como axiomas, y Kautsky en varios Congresos internacionales diferenció la grande y pequeña propiedad rural, y sostuvo solemnemente que la nacionalización prevista por el colectivismo no alcanzaría nunca al campesino, al menos para la porción de propiedad que puede ser cultivada por una familia rural.

En algunos Congresos se ha llegado hasta precisar cifras, limitando á siete hectáreas el patrimonio susceptible de escapar á la nacionalización. Parece que el mismo Lenine trata de aplicar esta doctrina á las tierras rusas.

Pero así como cada vez la investigación y el estudio alejan la utopía de una propiedad común dirigida por una unidad Estado, el ideal de provocar un desenvolvimiento de la pequeña propiedad rural se hace cada día más práctico y asequible como medida de orden y de justicia.

No que todas las tierras se transformen en una fragmentación atómica de dominios, que empobrecería la vida agrícola y las industrias rurales, sino una parcelación lógica allí donde fuese conveniente y adecuada, llevando al labriego el espíritu de conservación y apego á lo que es producto del propio trabajo, enteramente compatible con los principios de una democracia adversaria de privilegios y latifundios.

Es una evolución lo que se persigue puesta al norte de llevar la paz y la justicia á los campos. Y, como toda evolución, preconiza el examen y el estudio y proscribe la violencia. Ni expoliaciones ni jacquerías. Sólo leyes justas; sabias transformaciones en el Código Civil. De este modo no será necesario echar mano á la expropiación social. ¿Y qué duda cabe que la parcelación de tierras, por la que algunos pueblos de Andalucía pugnan, es el primer paso de esa etapa evolutiva regeneradora del agro?

J. Laguillo.

Raterías

El asalto de los rateros á una casa abandonada demuestra la falta de vigilancia en Sevilla

El suceso es el siguiente y su tramitación se sigue en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

La casa número 6 de calle Jáuregui, propiedad de don Felipe Cubas Albernis, está desalquilada y ha servido á unos audaces rateros para penetrar por la misma y cargar con todo lo que por las azoteas de las fincas colindantes encontraron al paso.

Los rateros, contando desde luego con que no habían de ser molestados por nadie (era de noche y no llovía), buscaron un carrillo de manos é hicieron parada firme á las puertas de la citada finca.

—Ya estamos frente á la casa, ¿y ahora qué vamos á hacer?—dijo uno de los «randas» á sus compañeros.

—Pues entrar en la misma y llevarnos hasta las instalaciones—replicaron.

Pero antes destrozaron candados y cerrojos, y una vez dentro de la finca deshabitada procedieron á arrancar las distintas instalaciones y algunas placas de alcantarillado, todo lo cual iban depositando en el susodicho carrito.

Después decidieron los ladrones asaltar las azoteas de las casas colindantes, empezando por la del número 4, llevándose cuantas prendas había, propiedad de doña María Delgado, valoradas en unas doscientas pesetas, haciendo lo propio con las de los demás vecinos, y al carrito con todo.

Los rateros se retiraron encantados de no haber sido vistos ni oídos.

Y es lo que dirían ellos: Así da gusto robar.

Da gusto, porque el único contratiempo de temer era un encuentro con la Policía, y ésta se enterará hoy cuando lo lea...

Municipio

Manifestaciones del alcalde

Esta mañana dijo el alcalde á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento:

He mandado que se entregue un ejemplar de las Ordenanzas municipales á cada uno de los sargentos de los distintos distritos, á fin de que las estudien, pues de estos menesteres anda mal la guardia municipal.

Pasados quince días serán examinados de ellas, y los suspensos quedarán fuera de sus destinos.

Como habréis visto, han quedado libres de puestos y de vendedores ambulantes la calle Imagen y otras de los alrededores de la plaza de la Encarnación.

Los puestos han ocupado aquellos de dentro del mercado que se hallaban vacíos.

Espero que en la semana entrante puedan quedar derribadas las casas de la Campana y de la Universidad junto á la Encarnación, que dificultan el ensanche de las calles Martín Villa y Laraña.

El lunes próximo se reanudarán las obras de pavimentación de la plaza de la Magdalena y de las calles O'Donnell y Méndez Núñez.

Se están efectuando embargos contra los morosos por inquilinato, solares, etc.

De un día á otro espero que se lleve á la práctica uno contra una importante entidad. Para ello sólo espero que se me remita una diligencia por la Delegación de Hacienda.

He mandado—dijo por último—que se constituya y comience á funcionar la Junta administrativa municipal, con el fin de que revise los expedientes de los morosos al Ayuntamiento.

Dichos expedientes son numerosísimos, pues la Junta administrativa no se reúne desde el año 17, en que fuí alcalde.

Los monumentos en proyecto

Con relación á las preguntas que en nuestro editorial de ayer hacíamos al alcalde sobre los monumentos en proyecto, nos dijo el señor Vázquez Armero: Acerca del de San Fernando, que [illegible] estatua ecuestre se está fundiendo en la casa Codina, de Madrid; que las de Don Remondo y Alfonso el Sabio se están tallando en piedra, y que las del almirante Bonifaz y Garci-Pérez de Vargas están pendientes de entrega por parte de los escultores señores Lafita (don José) y Sánchez-Cid.

Agregó que concluídas todas las estatuas, podrán continuar las obras y quedar terminadas brevemente.

Respecto al monumento á Martínez Montañés, por estar su erección á cargo de una Comisión extramunicipal, díjonos el alcalde que no sabía nada.

Nosotros, sin embargo, hemos podido inquirir que las cartelas están terminadas en poder del escultor, las cuales no serán entregadas hasta tanto que á éste se le abonen sus honorarios, cosa que ya no se ha hecho por estar agotadas las cantidades de la subvención.

A nosotros nos parece muy justo que se satisfagan sus honorarios al señor Sánchez-Cid; pero para acelerar la obra entendemos muy lógico que la Corporación municipal anticipe el importe de esos trabajos complementarios, sin perjuicio de que consigne en los presupuestos la cantidad que ahora adelante.

Todo menos que se lleven á cabo la obras de ornato de la plaza que aún faltan y el monumento quede sin concluir.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.—Intervenidos por estar en malas condiciones para su venta diez kilos de sardinas á Enrique Lapeira, del mercado de la Feria, y siete litros de leche adulterada á Agustín Velasco, con puesto en calle Divina Pastora número 11.

Distrito noveno.—La casa número 15 de la calle Sánchez de Castro presenta en el corredor de su piso principal señales de probable estado ruinoso.

Distrito décimo.—Pozo negro lleno en la casa número 9 de calle Verónica; cerdo en la casa número 48 de la calle Santiago; intervenido por estar adulterada un litro de leche á Juan Ramírez, con puesto en calle Gonzalo Bilbao, esquina á Recaredo.

Distrito quinto. — Decomisados 275 kilos de pescado en mal estado en el mercado del Barranco.

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumidero llenos de la casa número 64 de calle Rodrigo de Triana; obstruída atarjea de la casa número 9 de calle Fabié.

Distrito séptimo.—Intervenidos por estar en malas condiciones para el consumo público seis kilos de plátanos y dos de melocotones á Antonio Matínez Campas, con puestos números 41 y 42 de la calle central del mercado de la Encarnación.

Monerías

Un pacífico transeunte es mordido por un mono y amenazado por el dueño del simio

Antonio Lodeiro Pulido, de dieciocho años, con domicilio en calle Sol, 99, transitaba tranquilamente por la carretera de Dos Hermanas, y al pasar por la venta denominada Villa Eugenia le salió al paso un mono agresivo, «y sin mediar palabra alguna» se le abalanzó, mordiéndole en la mano izquierda y muslo derecho.

El pacífico Antonio trató de repeler la agrasión del simio, valiéndose de unas piedras; pero cuando se disponía á la defensa se presentó el hijo de la dueña de la venta, Antonio Almagro Bonet, amenazándole revólver en mano.

La víctima de la «monada» se dirigió á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en cuyo Centro recibió asistencia facultativa, denunciando después el hecho á la Guardia civil de aquel puesto.

El atestado ha sido remitido al Juzgado del distrito de San Román.

Los corchotaponeros

Una Comisión á Madrid

Para informar al presidente del Directorio militar sobre cuanto se refiere al problema corcho-taponero español, ha salido para Madrid nuestro redactor técnico señor Borrallo, al que acompañará en sus gestiones en la corte una Comisión de obreros é industriales de las regiones productoras españolas.

Desde Madrid estaremos en constante comunicación con nuestro redactor, el cual informará convenientemente á nuestros lectores de cuanto á tan interesante asunto se refiera.

Lo que descubre el repórter

En Sevilla se está jugando y las autoridades no pueden evitarlo

Sí, señores. En Sevilla se juega. Y se juega en las puertas de los casinos, en las calles céntricas, en los barrios, delante de los guardias y, á veces, con los mismos guardias. Se juegan los aficionados hasta las pestañas. Si las autoridades no lo saben, nosotros tenemos la obligación de denunciarlo.

¿Que dónde se juega y á qué? ¡Ah! En todas partes y por mil medios. Este vicio del juego está tan arraigado que los jugadores burlan la vigilancia, la seguridad y la urbanidad.

En plena Campana jugaban tardes atrás ante las mismas barbas de los que mandan y no se daban cuenta. Estamos por decir que la autoridad hizo su posturita.

Varios señores muy respetables se jugaban el dinero en plena calle ¿A qué? A pares y nones con los tranvías. ¿Cómo? Muy sencillo. Sienten la campana de un tranvía que se acerca, y antes de que se divise pregunta uno de ellos, con un duro en la mano:

—¿Pares ó nones?

Queda hecho el juego y aparece el tranvía 106.

—¡Pares! Han ganado los que apostaron á pares.

Se pagan las posturas y á esperar otro coche. Ya han afinado tanto, que juegan pares, nones y color. El color del disco que marca la línea. Para jugar á color se prohibe mirar el reloj, porque hay ya jugadores que saben de las horas de los tranvías más que el ingeniero. Pero á pares y nones se juega un horror.

Es muy curioso escuchar cosas como esta:

—En «un Cementerio» perdí yo ayer cinco duros.

De la misma forma que se juega «á los tranvías» se juega á los autos».

—Diez pesetas á que el primer auto que pase para abajo es nones.

—Van. Yo soy pares.

Y á los dos segundos aparece un capicúa, el 3.333.

—Doblo al que venga en sentido contrario. Sigo siendo nones.

Y aparece el 1.428.

Así se juegan el dinero los que no pueden entretener sus ocios ante la bolita de marfil ó ante el casado y la camonina.

En esto de inventar juegos han puesto el mingo los jugadores de la calle Sierpes, por donde no pasan autos ni tranvías. Aquí juegan á otras cosas más raras. Juegan á los guardias.

—¿...?

—Como usted lo oye. Por el centro de la calle avanza la pareja de Seguridad. Cada jugador escoge un guardia antes de que se acerquen.

—El de la derecha es mío y nones.

—Mío es el otro, y pares.

A poco avanzan los guardias números 58 y 84 (es un decir). Ambos son pares, y los dos jugadores, como en el «bacarat», dicen:

—¡Aprés!

Desfilan los «dos naipes», con su número en el gorro, y se acerca una pareja de municipales.

—¿Va la misma jugada?

—Va. Sigo siendo nones.

Y como las parejas no se compaginan por orden, sale ganando el que tenga la suerte de acertar su guardia. Para evitar el «aprés» se suelen jugar el dinero sumando los números de la pareja. El caso es que el dinero no esté parado.

Sabíamos nosotros de juegos entre los presos, que utilizan mil cosas raras; pero jugar á pares y nones con los guardias...

En otros sitios juegan á color con los perros callejeros. Estos son jugadores más modestos.

—Una peseta á que el primer perro que pase es negro.

—Una peseta á que es blanco.

—¿Y si pasa uno canela?—preguntará el profano.

Eso es «aprés». Se repite la jugada.

Y de esta forma hay quien se gana ó se pierde á diario sus buenas pesetas. Hay días que se dan perros negros y pasan cuatro y seis seguidos. Si tiene manchas blancas en mayoría, gana el que apostó blanco, y lo mismo ocurre en el caso contrario. Es muy divertido el juego canino.

Ya lo saben los que lo ignoraran. En Sevilla se juega y las autoridades no pueden evitarlo. ¡Quién puede evitar que un señor le diga á otro!:

—Dos pesetas á que el primer perro que pase es negro.

Y ganan, como negros, los «polifcías».

Galerín.

Rápida

PRO LATIN

Es moda satirizar el latín. ¿Para qué sirve? Y una cultura de á peseta el tomo lo proscribe de un plumazo. Se acabó el «rosa, rosae». Un siglo de aviación, de electricidad y de vértigo no puede perder su tiempo en bellezas del «Pro Milone» ó de las «Metamórfosis». Que Virgilio y Horacio duerman su lírico sueño; que la juventud modernista no conozca á Ovidio y Marcial, perversos instigadores de la molicie y la literaria sicalipsis.

—¡Es lengua muerta! ¡Es lengua inerte, como el sánscrito y el zendo!—se pregona, y lo pregonan muchos intelectuales.

¡Qué error! El latín es, de todas las lenguas, la más viva, la más perfectamente espiritual, la más llena de jugo. Y no ya porque palpita en otros idiomas románicos, ni porque sea lengua funeraria y teológica, sino porque el latín anima aún toda la civilización, y su espíritu fluye en los humanistas, en las leyes, en las costumbres, en todos los fondos de la filología...

Pero los «dilettanti» de la literatura consideran el latín como un lenguaje de necrópolis ó de sacristía, ó como el argot de la liturgia y el rito, voz subterránea de concilios y de catedrales góticas, cuyos ecos sólo entienden los iniciados y los jóvenes catecúmenos del Seminario. Porque de los alumnos de nuestros Institutos, candidatos á la vida laica, no hay que pensar que traduzcan, un año después de terminar el Bachillerato, ni una sola línea de la «Eneida», ni son capaces de comprender en su texto el «Páter» ó el «De profundis».

¡Abajo la vieja disciplina romana, y el latín, que es su verbo! Lo que no empece para que muchos antilatinistas estudien el esperanto.

Thales.

"Gaceta de las Artes Gráficas"

Hemos recibido el primer número de esta interesante revista que se ha comenzado á publicar en Barcelona, cuyos inspirados vienen alentados por el noble propósito de crear un órgano propio de las artes gráficas, llenando con ello una viva necesidad que se dejaba sentir.

El primer número, de impecable fractura tipográfica, inserta excelentes artículos y diferentes textos sobre materia en relación directa con las artes gráficas.

Correspondemos al amable saludo del colega, á quien deseamos larga vida y numerosos éxitos.

EL IMPUESTO UNICO

MANIFIESTO

Resolución aprobada por unanimidad en el Congreso Internacional de Oxford y enviada á todos los Gobiernos del mundo civilizado

A los gobernantes de todos los países, salud:

Nosotros, discípulos de Henry George, venidos de catorce Naciones para reunirnos en Oxford (Inglaterra) en Congreso Internacional, para discutir el impuesto sobre el valor de la tierra, acordamos enviar este Mensaje á todos los ministros responsables del Gobierno de cada nación y afirmamos es incontrovertible.

La guerra para acabar todos las guerras ha terminado en una paz que ha acabado todas las paces. Por ésto es necesario un nuevo modo de gobierno, cuyo propósito es la libertad del pueblo y cuyo método es Justicia, todo lo cual ofrecemos, asegurando que nadie puede negar estos términos sea en lo referente á política, negocios, sistema económico ó de derecho.

Mantenemos como evidente que el sistema de la posesión de la tierra es el factor decisivo en la vida de los habitantes de cada país.

Evidentemente la injusta distribución de la riqueza, las persistentes crisis y depresiones en la producción de riquezas, la persistencia de la miseria con el vicio, crimen y desastres que trae consigo, son resultados del monopolio de la tierra en manos de particulares que confiscan la renta territorial y de la negación del derecho de acceso á la tierra á los demás habitantes de cada país.

Evidentemente á medida que este monopolio se fortalece, tanto más bajan los salarios, los beneficios industriales y del ahorro, y tanto más se empobrecen las condiciones sociales, económicas y espirituales de cada pueblo.

Evidentemente esta es una proposición universal. Abarca á todas las naciones y regiones. ¿Qué le importa á un alemán ó á un francés de los que trabajan que los monopolistas que á costa suyo consumen la enorme renta económica de las minas del Ruhr vivan en Francia ó en Alemania?

Evidentemente estos males que hacen imposible la paz entre las naciones, resultando la perpetua guerra, disputándose la tierra ó los monopolios territoriales, únicamente pueden acabarse por la abolición del monopolio de la tierra en manos de particulares acompañada de la abolición de todos los impuestos y contribuciones inventados desde que el pueblo fué destituído de sus iguales y comunes derechos al territorio de su Patria.

Para la consecución de este remedio apremiamos que se reconozca el igual y común derecho á la tierra por el impuesto único y directo sobre el valor de la tierra, aboliendo todos los demás impuestos y contribuciones y libertando al comercio por la proclamación del absoluto libre-cambio, aboliendo las destructivas Tarifas de Aduanas, que son promotoras de guerras y desastres y la negación del natural derecho de todos los hombres al completo, perfecto y absoluto libre-cambio.

Llamamos vuestra atención sobre la urgente necesidad de hacerlo, y hacerlo pronto. El descontento crece sin cesar, la amenaza de sangrientas revoluciones avanza en todos los países, con la amenaza del derrumbamiento de la civilización, del aniquilamiento de los gobernantes demasiado ignorantes ó demasiado cobardes para decidirse á gobernar en el momento oportuno. Acabemos pronto con esta terrible pesadilla antes de que el remedio llegue tarde. Los pueblos de todas las naciones se agitan en rebeldía contra sus sufrimientos, originados por la insoportable carga de contribuciones é impuestos y por mantenerlos fuera de todo derecho á la tierra en que nacieron.

17 Agosto 1923.

Un folleto interesante

Don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, ha tenido la bondad de remitirnos un número del interesante folleto que acaba de editar y que se titula «Base para un proyecto de Ley de Catastro Rústico Parcelario y Crédito Agrícola».

La competencia, por todos reconocida, del autor del folleto, en las citadas materias, nos exime del obligado elogio. Pocas personalidades agrarias están tan capacitadas como el señor Huesca para ensayos de esta naturaleza, y seguramente las personas peritas en tan ardua y difícil como compleja labor, han de encontrar en el proyecto abundantes materias y puntos de vista que sirvan de orientación en problema tan interesante para la reconstrucción nacional.

Representantes y administradores

NUESTRO PLEBISCITO

Un ensayo al que debemos colaborar

Mero ensayo este plebiscito para el rebuscamiento de un personal que el día de mañana habrá de intervenir en la vida pública, sin excusas como las que se argüían antes de evitar contaminaciones y de servir de corifeos en una labor inútil ó perjudicial, los sevillanos deben remitirnos sus sufragios, condensando en ellos lo que opinan respecto á los futuros representantes y administradores.

Tiene esto un valor, aun siendo sólo un simulacro, porque puede servirle al ciudadano á la manera de previo ejercicio de un civismo que, si había caído en desuso ó se había adulterado y envilecido, ahora no le cabe eximirse ya, estando obligado á las prácticas que establece el régimen democrático de ser elector y de ser elegible, facultándose lo mismo para el mandato que para actuar de mandatario.

El cambio político operado plantea esta cuestión de las personas: ¿Quiénes serán los que administren á Sevilla y los que la representen en Cortes? ¿Estamos tan sobrados de hombres de valores con crédito suficiente en la opinión, que la elección sea obra fácil?

No siendo así, nuestro plebiscito abre un camino á la consulta pública y al tanteo, dentro de la más amplia libertad de escoger.

Veamos lo que sale de esta especie de «referéndum» popular, á cuyo éxito, en cierto modo, por un pundonor de civismo, todos estamos un poco obligados.

GOBIERNO CIVIL

La adulteración de las subsistencias

El general Perales nos recibe, diciéndonos: El lunes va á empezar una visita de inspección por los establecimientos, para evitar que se vendan sustancias adulteradas. No debían publicar la noticia, para que no estén prevenidos; pero no le hace. Algunos podrán quitar de enmedio algo; pero á los más confiados es posible que les pese. Hace algún tiempo ya se hizo algo de esto y cayeron en la Cárcel algunos comerciantes, que salieron enseguida porque la política intervenía.

—¿Ahora van á tardar en salir?

—Ustedes no digan más sino que el lunes empieza una campaña contra los que engañan al público.

Los leprosos de Sevilla

El gobernador de la Coruña informa al de Sevilla haber recibido de esta Comisión provincial un oficio, en el que se le dice ha aprobado el ingreso en el Hospital de leprosos de Santiago de diez enfermos acogidos en el Hospital de Sevilla.

Ingresarán como pensionistas, pagando cinco pesetas diarias, abonando un trimestre anticipado y respondiendo la Diputación del pago en meses sucesivos.

¿Qué habrá pasado en El Pedroso?

El comandante de Infantería don Federico Bustillo marchó ayer al Pedroso, para girar una visita de inspección á aquel Ayuntamiento. Regresa hoy. El señor Perales tiene un telegrama, en el que el señor Bustillo le da cuenta de su gestión lacónicamente.

No sabemos nada más.

—¿Habrá ocurrido lo mismo que en Pilas?—preguntamos al general.

—Sí ha habido anomalías, igual. Pueden ustedes asegurar que á estas horas están en la Cárcel los culpables. En concreto no sé nada.

¿Qué habrá pasado en El Pedroso?

Hijo desnaturalizado

En Bollullos de la Mitación ha sido detenido por la Guardia civil Marcelino Lora Gelo (a) «Pata y media», joven de diecinueve años, que pegó á su padre, Eduardo Lora Ruiz, lesionándolo.

«Pata y media»—tenía que apodarse así—ha ingresado en la Cárcel.

MOMENTOS

Olvidar para siempre tu mirada;
tu clara voz; la risa
que abre tus labios y descubre
tus dientes agresivos;

esa indolencia con que llevas
tu mano hasta la frente
para prender el rizo que se escapa;
y, sobre todo, esa ternura
que te hace tan niña,
y que le infunde á tus palabras
la languidez de una caricia.

II

Poder ir siempre así:
lleno de indiferencia para todo;
para el suspiro del que sufre;
para la risa, y para la angustia
del espíritu atormentado.
Poder ir siempre así:
sin que se altere el puro
ritmo del corazón.

III

¡Eternizar este momento!
¡Parar la vida en esta hora!
Que fuera siempre todo igual
á como es en este instante:

la misma gracia del jardín;
la misma nube sonrosada;
esta dulzura del atardecer
y este lucero reluciente;
y, sobre todo, tú, como ahora mismo,
en medio de las sombras, encendiendo
con la luz de tus ojos, en la noche,
la claridad de la mañana.

José María Romero.

Jolgorios tradicionales

LA ROMERIA DE VALME

El tercer domingo de Octubre, bajo el cielo más limpio y diáfano, se celebra la romería de Nuestra Señora de Valme al cerro de Cuarto, sobre el que, al par que la capilla, se levanta el edificio del cortijo donde se crían los célebres toros de Miura.

Equidista este lugar una legua de Sevilla y del pintoresco pueblo de Dos Hermanas, y desde él se observan, á un lado, las pintorescas riberas del Guadalquivir, con los blancos pueblecillos Gelves y San Juan de Aznalfarache; al otro, extensos olivares, y en el frente, al límite de la florida vega, la inmortal ciudad de la Giralda.

Si atendemos á los cercados de chumberas y pitas de que se ven rodeadas las tierras calmas, parécennos estos terrenos tierras de moros; si á la ermita de ladrillo y argamasa, con sencillo campanil, tierras de Castilla, y si al blanco caserío del cortijo, solar alegre de Andalucía.

Todo este lugar habla á nuestro espíritu con palabras de leyenda, y del propio modo que nos recuerda los tiempos heroicos, anima nuestro afán al venturoso porvenir.

Cuenta la Historia que dirigiéndose San Fernando con sus huestes á la conquista de Alcalá de Guadaira y á poner cerco á Sevilla, detúvose en la altura de Cuarto, y al ver á la ciudad mora, tan engarzada en sus fuertes y erguidas murallas, y lo desmayadas que estaban sus tropas por el cansancio y la sed, pensó en lo difícil y arduo de la empresa que se proponía.

Entonces, elevando el ferviente corazón á la imagen de la Virgen, de que siempre iba acompañado, exclamó: ¡Valme, Señora!; y si por tu poderosa intercesión alcanzo á conquistar á Sevilla, en este mismo lugar te labraré una capilla, poniendo á tus pies, como ofrenda, el pendón que á los enemigos de España y de nuestra Santa Fe conquiste.

Agrega la tradición que luego dijo:

> Si Dios quisiere
> agua aquí hubiere.

Y que bajando al llano, gritó al valeroso caudillo don Pelayo Correa, que en él estaba con su hueste: «Hinca, Pelayo»; y que hincando el maestre de Santiago su bastón de mando en la tierra dura, de ella surgió agua en abundancia.

Conquistada la maravillosa ciudad, el Santo Rey cumplió su promesa, levantando una capilla en el mismo sitio del voto; en su sólo altar colocóse á la imagen, sentada sobre un sillón gótico, y en los brazos al Niño Jesús, denominándosela desde entonces de Valme.

Transcurridos los siglos, las inclemencias del tiempo arruinaron los fuertes muros de la ermita, hasta echarlos á tierra desmoronados; mas los egregios infantes de España, duques de Montpensier, volvieron á levanvarlos á su costa, en acción de gracias por el feliz nacimiento de un hijo.

Por el año de 1800 se padecía en Dos Hermanas una mortífera epidemia y fué llevada al pueblo la imagen de la Virgen en rogativas y conducida á la iglesia parroquial, de donde no ha vuelto á salir sino en los días de romería á su capilla de Cuarto.

Refieren los vecinos del pueblo que había treinta y seis agonizantes en el lugar cuando en él entró la Virgen, y que al pasar por las puertas de sus casas, aclamando cada cual lleno de fervor y de confianza, ¡Señora, Valme!, instantáneamente se aliviaron, sanando todos á poco, como lo atestigua la devota copla que aun hoy día cantan los moradores de Dos Hermanas:

> «En el día dos de Noviembre
> entró la Señora en su procesión,
> repartiendo de sí una fragancia
> que á todo el enfermo la salud
> (le dió.»

Cuéntanse de la Virgen sinnúmeros milagros, estando los muros de la ermita cubiertos de exvotos. En uno de ellos se lee: «Caminaba hacia Sevilla un hombre á caballo, que traía á su mujer á ancas, cuando les dijeron que de un encierro se había desbandado un toro, y á poco lo vieron venir y dirigirse hacia ellos en su veloz carrera; ya á punto de embestirles gritó la mujer: ¡Madre mía de Valme!; y al oir este nombre se arrodilló el toro.»

La romería es de lo más alegre y divertido.

La Virgen es traída á la ermita desde la iglesia de Dos Hermanas antes del mediodía en su carreta, engalanada con lindas flores y bajo una capillita dorada, de estilo gótico.

Los novillos que conducen la carreta lucen fajas de seda celeste, moños en las extremidades de los puntiagudos cuernos y frontiles en forma de castillos sobre las frentes. Y el zagal que los guía, vestido de corto, lleva á la cabeza, bajo el sombrero de alas anchas, un pañuelo de seda con dos picos enlazados atrás, sobre la nuca, y unos zahones con bordados y filigranas cubriendo las piernas.

La Hermandad camina delante, montando briosos corceles y luciendo sus insignias.

Siguen á la Virgen numerosas carretas, anchas carrozas, coches, jinetes con muchachas á las ancas de los ágiles caballos; todos con adornos de flores y lazos vistosos.

Las mocitas pueblan los aires, que orean las tierras recién sembradas, con los alegres ritmos de estas coplas:

> Camino de la ermita
> va mi tormento,
> «válgame» la Patrona,
> «válgame» el cielo.
>
> Carretero buen mozo
> llévame á Valme,
> que mi amor se me muere,
> no hay quien lo salve.»

Y á la vista de Sevilla, una morena canta:

> «Como Sevilla tiene
> fuertes murallas,
> no pueden mis suspiros
> atravesallas.»

Y otra se expresa así, llegando á la ermita:

> «A la Vigen San Fernando
> esta capilla labró,
> y á los pies de la Señora
> su pendón depositó.»

La Virgen es llevada al altar á los sones de la música y de un ensordecedor rebullicio de vivas y aclamaciones.

Luego se oficia la misa, y un buen padre dirige la palabra al pueblo desde un púlpito que se halla colocado á las puertas de la capilla.

Numerosos romeros le rodean, escuchándole con emoción.

Terminado el acto religioso, la gente se dispone á comer, formando pintorescos ranchos, *á la sombra de las paredes del cortijo, bajo los toldos de las tiendas* ó á campo raso, sobre mantas y serones.

Todos beben y se juergan con mil chanzas y agudos decires.

Bien pronto, las bandas de muchachas, tocando panderetas y palillos y cantando, van de un lado para otro por aquellas tierras, armando fiestas y llenando de alborozo todo el ferial. Los muchachos las acompañan, consumiendo el vino de las botas, y también con cantares y fiestas. Y las unas y los otros llevan engalanados las cabelleras y los sombreros con banderitas y flores de papel, que se venden en los alrededores de la ermita.

Antes de caer la tarde vuelve á ser colocada la Virgen sobre la carreta y se dispone el regreso á Dos Hermanas.

Muchos romeros siguen los caminos de Sevilla, Los Palacios, Alcalá de Guadaira y Utrera, hacia sus hogares.

Los que siguen á la Virgen redoblan sus canciones y sus holgorios.

Y los caminos, que estaban en silencio, parece que despiertan á la alegría, llenos de voces y de músicas.

La capilla queda sola en lo alto del cerro, entre las tierras donde germinan las nuevas simientes.

Cuando comienza á anochecer llega la procesión al pueblo, llevando todos los jinetes hachones encendidos.

Entran caballos á galope, y van y vuelven y tornan, semejando el correr de la pólvora de los moros.

La gente que espera para ver pasar á la Virgen enciende bengalas, echa á volar ruedas de fuego de artificio, lanza cohetes, y por los fulgores, las llamas y el estruendo, parece la procesión cosa de pesadillas, alucinaciones ó ensueños.

Al cabo, la Nuestra Señora de Valme queda en su camarín de la parroquia.

Y los romeros hacen votos de volver al siguiente año, continuando el sutil engarce de la tradición, que es poesía de la Historia y renuevo de la vida.

J. Muñoz San Román.

Las cosas que pasan

Un escopetero.

En la calle Alfarería promovieron un escándalo Juan Torres Rodríguez y los hermanos Agustín y José Sánchez Castillo.

Juan puso término á la bronca cogiendo una escopeta y amenazando con hacer carambola de hermanos.

La oportuna intervención de la autoridad evitó que funcionara el pim-pam-pum.

Los perritos.

No hay manera de exterminar la raza. Los perritos siguen mordiendo al que se descuida, porque no usan bozal ni sus dueños son multados.

En la calle Alfarería fué mordida en el ojo izquierdo Carmen Romero, siendo asistida en la casa de socorro de calle Pureza.

La niña Josefa Palomo Baeza, de nueve años, fué curada en la calle Almirante Apodaca de una mordedura en la cadera izquierda. El perro «vive todavía» en la calle Santiago.

Una desgracia.

En la calle María Auxiliadora, el niño de siete años Antonio Rodríguez Almagro tropezó con dos cubos de agua caliente que una vecina había colocado en el suelo para bañar á un enfermo, derramándose el líquido, causándole al chico quemaduras en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

La bronca.

Después de tomarse cuatro cañas, se pelearon en la calle Don Pedro Niño Manuel Franco, Manuel Soria y Antonio Barrios. Este acabó con todos, porque cogió una piedra y rompió los cristales de una ventana.

Los vecinos salieron, protestaron, avisaron á los guardias y encasillaron á los peleones.

¿Quién va?

Antonio Peralta Padilla, con sus copas encima, pretendía entrar en la taberna de Claudio por la calle Espíritu Santo. El hombre no atinaba á abrir, y se enfadó, dándole un cate á los cristales en el preciso momento que el dependiente Feliciano Ordóñez, —¿de Escobedo? — preguntaba: ¿quién va?...

Los cristales saltaron, hiriéndose Peralta en la mano derecha y el dependiente en un ojo.

Entró por fin el hombre, y lo primero que hizo fué negarse á pagar los vidrios rotos.

—¿Cómo que no?—dijo una voz que no era la del dependiente.

—¿Quién me ha «pegao»?—replica el curda.

Y... ¡El sereno!

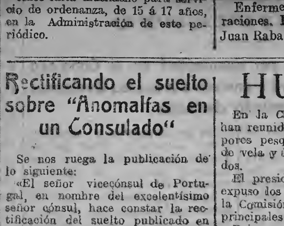
—¿...?

—¡Vamos! Un casillazo.

Una denuncia.

La Guardia municipal ha denunciado al encargado de la casa Santiago, 48, Manuel Pérez González, porque cría en su domicilio un cerdo como si fuera un gato.

Han hecho bien en denunciarlo, porque si en la calle Santiago cría cerdos, en calle Evangelista es capaz de criar osos.



Sociedad Filarmónica Sevillana

Mañana, y con escogido programa, tendrá lugar en el local de esta Sociedad cultural y artística la velada semanal acostumbrada, que contará con el concurso de lindas señoritas, que son el principal atractivo de estas fiestas familiares.

Por la Junta directiva, que se desvive en proporcionar á los socios y sus familias los mayores motivos de expansión, se piensa en reformas, que oportunamente daremos á conocer, siendo empeño del presidente, nuestro querido y culto amigo don Antonio Muñoz, y demás compañeros de Junta, el que la Sociedad Filarmónica sea de las primeras en nuestra ciudad.

CAPITANIA GENERAL

El infante Don Carlos recibió hoy en audiencia al señor Bernardini y á don Luis Ruiz de Rebolledo.

La infanta Doña Luisa fué esta mañana cumplimentada por don Alfredo Alvarez y señora y don Francisco Berdoy y señora.

Federación Escolar Sevilana

Se ruega á los señores representantes de los distintos Centros universitarios de Sevilla asistan á la elección de la Junta directiva de esta Federación, que se celebrará mañana 21, á las diez y media de la misma, en el local de dicha Federación.

Una vez constituído el Comité se tomarán importantes acuerdos, con los nuevos planes de reorganización, ya que se cuenta con mucho entusiasmo y compañerismo entre los escolares.

Homenaje á Mas y Prat

Tocan á su fin las obras del monumento á Más y Prat, practicadas bajo la inteligente dirección de don Aníbal González.

Se han colocado respaldares de hierro sobre los asientos laterales, en los que lucen lindos azulejos, fabricados por la casa Ramos Rejano, al frente de cuyos talleres hállase el inspirado artista don Enrique Orce.

Falta emplazar el busto que ha esulpido don Antonio Castillo, y concluir detalles de relativa importancia.

El conjunto será de mágico efecto. La suscripción va adelantada, y para recaudar la no exagerada suma de gastos que queda por cubrir, no creemos que haya que realizar grandes esfuerzos, pues la buena voluntad de la clase mercantil, de la que formó parte el admirado escritor; la emulación que reina en las escuelas primarias por coadyuvar á este homenaje, y el amor al mismo que manifiestan muchas personas cultas, darán de sí resultados satisfactorios.

Al objeto de incluir en ellas más nombres, no se publicarán las listas de donantes hasta el próximo mes de Noviembre.

CARTERA DE NOTICIAS

Acerca de la denuncia que publicábamos ayer, relativo al Consulado de Portugal en ésta, nos informa nuestro querido amigo don Alejandro Guichot que ha elevado hasta el embajador de dicha nación en Madrid el correspondiente recurso de queja.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Guadalcanal y ex diputado provincial, nuestro estimado amigo don Cándido Moreno.

Nos ha visitado el industrial de masa frita Manuel Ruiz Alfaro, que durante veintidós años ha estado establecido en la calle San Jorge, rogándonos que por nuestro conducto hagamos llegar á la autoridad competente la aflictiva situación en que le ha colocado la orden de levantamiento del puesto en que trabajaba.

En nombre de sus hijos pide á la autoridad que le conceda autorización para establecerse en cualquier punto de la citada calle, donde ya tiene consolidada su clientela.

Queda complacido y celebraremos que sean atendidos sus ruegos.

Regresó de Huelva á Isla Cristina el abogado y director jurídico de «La Bolsa Industrial y Mercantil», don Juan de Dios Alvarez Rubio.

Hace falta muchacho para servicio de ordenanza, de 15 á 17 años, en la Administración de este periódico.

Solicitan madrinas de guerra los artilleros de la Comandancia de Ceuta, Parque móvil, primera compañía Rafael Ichón López, Domingo de Miguel, Pedro Fernández y Diego Mellado.

Mañana, domingo 21, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena el besamano de la Santísima Virgen del Amparo.

La Junta de oficiales de su Hermandad, ruega á los hermanos y devotos de la Santísima Virgen, no dejen de asistir á tan solemne acto, que este año es el primero que se celebra.

La Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad ha acordado celebrar Consejo mañana domingo, á las tres de la tarde, que será presidido por el excelentísimo señor general gobernador.

Ha vuelto á establecer su residencia en Sevilla el facultativo don José Manuel Gómez Macías.

Rectificando el suelto sobre "Anomalías en un Consulado"

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«El señor vicecónsul de Portugal, en nombre del excelentísimo señor cónsul, hace constar la rectificación del suelto publicado en la edición de esta mañana, con el título de «Anomalías en un Consulado», por ser una mala interpretación por parte del señor don Alejandro Guichot al pretender pagar los emolumentos en este Consulado con papel moneda portuguesa, no habiéndosele admitido en este Consulado por ordenar el Reglamento Consular que se debe cobrar en escudos oro, al cambio oficial de pesetas 6,25 el escudo; siendo los emolumento á que hace referencia de la cuantía de 2,25 escudos cada uno, resulta la cantidad de pesetas 14,10, según se le ha exigido, y el mencionado señor, sin razón que lo justifique, en un momento de ofuscación, no ha querido comprender las razones que se le expusieron y que anteriormente menciono.»

Noticias municipales

Durante la primera quincena de este mes han concurrido á las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, 244 y 203 lectores, respectivamente.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 1.531,87 pesetas; por carnes, pesetas 5.417,19, y por vinos, 4.798,70. Total, 16.747,76 pesetas.

—La Delegación regia de primera enseñanza participa á la Alcaldía el haber tomado posesión de su cargo don José de Robles y Rebollo.

—La Guardia municipal denuncia á la Alcaldía que las casas González Cuadrado, 26, y Castilla, 132, se encuentran en estado de ruina, y que en un solar de la Avenida de Miraflores se están realizando obras sin licencia.

—El propietario de la casa Pureza, 93, solicita licencia para realizar obras en la misma.

—El dueño de las casas Pureza, 103 y 105, pide que se le rectifique el cargo que se le gira por arbitrio de pozos negros.

—Los dueños de los establecimientos de las casas Menéndez Pelayo, 4, y Plaza de San Pedro, 4, solicitan licencia de apertura para los mismos.

HUELVA

En la Cámara de Comercio se han reunido los armadores de vapores pesqueros y embarcaciones de vela y los remitentes de pescados.

El presidente, don José Tejero, expuso los trabajos realizados por la Comisión designada, cuyas dos principales finalidades son:

Primera. Lograr el mejoramiento de los servicios de la pescadería actual, ampliación del edificio y su saneamiento, llevando allí la facturación y el servicio ferroviario de M. Z. A.

Segunda. Fomular una ponencia sobre régimen ferroviario, que, unida á la que estudian actualmente los pesqueros de Galicia, Cataluña y otras regiones, será enviada á Madrid, para presentarla en el ministerio de Fomento antes del día 30 del actual, según pide el Directorio gobernante.

Se hizo constar la satisfacción que sentían los reunidos por el interés demostrado recientemente por las autoridades, girando visitas de inspección al edificio pescadería, cuyas obras de reforma son tan necesarias como urgentes.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

***

En la sesión municipal de anoche fué elegido sexto teniente de alcalde don Diego Quintero Domínguez, para sustituir á don Juan Miguel Rodríguez, que había hecho renuncia del cargo.

***

El Ateneo Popular inaugurará en breve un cursillo de conferencias á cargo de conocidas personas de Huelva, especializadas en los diferentes ramos del saber.

La Junta directiva, que tan acertadamente preside el abogado don Juan Orta, trabaja con mucho entusiasmo por el desarrollo y mejor acción cultural de la simpática Sociedad.

***

Llegó de Rociana nuestro estimado amigo el exportador de vinos, don Juan Harriero.

Pepe de la Rábida.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
D. FERNANDO DE LA CRUZ Y CUERVAS
marido que fué de la señora
D.ª SALVADORA RODRIGUEZ Y LOPEZ
Falleció el 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su Director espiritual, su viuda, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y de más afectos,
SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 22, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.
El duelo recibe y despide en dicha parroquia.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Para el alcalde

Una queja de vendedores

Firmada por varios vendedores del mercado de la Encarnación hemos recibido una carta en la que se lamentan de que habiéndoseles obligado á ellos á levantar sus puestos de frutas y hortalizas, que tenían en las afueras del mercado de la Encarnación y calles adyacentes, obligándoles á ir al interior del mercado y en lugares poco concurridos, se permitan aún los puestos análogos á los suyos que están instalados en las puertas de los establecimientos de dichas calles.

Estiman nuestros comunicantes que la permanencia de dichos puestos, aparte de una parcialidad que les perjudica, es contraria á los intereses municipales, ya que no tributan y sólo pagan un alto alquiler á los dueños de los establecimientos cuyas puertas y huecos ocupan.

Cámara de Comercio de Sevilla

A los fabricantes de tejidos

Se ha recibido en esta Cámara una comunicación de la Jefatura de la Aviación militar, manifestando que siendo de gran importancia nacionalizar la producción de materiales necesarios para el servicio de aviación, envía muestra y condiciones para tela de aeroplanos, por si algún industrial de esta localidad puede fabricar el artículo.

La muestra y condiciones de referencia pueden verse en las oficinas de esta Corporación todos los días laborables, de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Sevilla 20 de Octubre de 1923.—El presidente, Diego Gómez.—El secretario, Antonio González.

VILLAMARTÍN

En la iglesia parroquial se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Francisca Cigales Guzmán con el distinguido joven don José Vázquez del Valle.

Fueron padrinos el hermano de la desposada, don Diego Cigales, y su distinguida esposa, doña María [illegible]

La novia vestía elegante traje negro.

Bendijo la unión el párroco don Manuel García Martín.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada espléndidamente con vinos, pastas y habanos.

Entre los concurrentes se encontraban las señoras doña Francisca Romero, doña Ramona Cigales y doña María Romero de Cigales; señoritas Anita, Pepa y Bernarda Cazar, María y Antonia Pérez, Dolores Tovar, María J. Gómez, Angeles Holgado, Rosalía y Pepa Vázquez, Pepita Cea, Currita y Anita M. Holgado y Francisca Guzmán.

Del sexo fuerte don Tomás Márquez, don Juan Troya, don José Soto León, don Luis y don José Cigales y don Ildefonso y don Manuel Mena Sousa.

—Han regresado de Chiclana doña Jerónima Jarava y las bellas señoritas Carmela Gutiérrez y Rosario Jarava Romero.—C.

Espectáculos

Funciones para el día 21

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las cuatro y cuarto y á las nueve y media, «Los sobrinos del capitán Grant».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Llopis.

A las cuatro y cuarto, «Juan José». A las ocho y cuarto, «En mitad del corazón». A las diez y cuarto, «El Místico».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las cuatro y cuarto, «La patria chica» y «La alegría del batallón».

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La cara del ministro». A las diez y cuarto, «La Virgen de Utrera». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS. — Cine. Función de tarde, á las 4. Vermut, á las seis media. Noche, á las 8 y media y 10 y media. En esta sección, «Las mil y una noches», toda la serie.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés. Dora la Cordobesita.

Palacio de Justicia

Denuncia por estafa

El procurador de este ilustre Colegio don José María Escudero ha presentado en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, á nombre de la Sociedad Amigos Previsores, una denuncia contra el cobrador de la misma Ricardo Cardona Morte, al cual se le acusa de haber hecho efectivo diferentes recibos, por valor de 360 pesetas y no haber rendido las oportunas cuentas.

La denuncia ha sido admitida por el juez, señor Casso, pasando para los efectos que procedan á la escribanía del señor Verger y Fabié.

Cadáver identificado

Ante el Juzgado de la Magdalena ha comparecido Juan Varela Sánchez, hijo de la mujer que ayer falleció repentinamente en la alcantarilla de los Humeros.

Manifestó que su madre llamábase Angeles Sánchez Neile, de sesenta y cinco años, y que con él habitaba en calle Conde Negro, 13.

Las diligencias de autopsia al cadáver han sido practicadas por el facultativo forense señor González Meneses.

Sobre el atropello automovilista de anoche

Esta mañana ha comparecido ante el referido Juzgado de la Magdalena el chófer Juan Vela Muñoz, que conducía el automóvil que anoche atropelló en el Altozano al niño Antonio Ochoa Romero, lesionándolo gravemente.

Prestó amplia declaración, y terminada ésta el juez decretó auto de prisión contra el conductor del coche, disponiendo su ingreso en la Cárcel, siendo trasladado á la misma por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

San Fernando

Con los honores de ordenanza fué recibido el excelentísimo señor don Pedro Mercader y Zubia, capitán general de este Departamento.

Fuerzas de infantería de Marina y compañía de guardias arsenales [illegible] «Cataluña» y «Reina Regente», cubrieron la carrera desde la entrada de la población al palacio de la Capitanía, donde se encontraban generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, quienes le cumplimentaron.

Después la tropa, con bandera y banda de música, al mando del coronel don José García y Sánchez de Madrid, desfiló ante él en columna de honor, presenciándolo numeroso público.

El alcalde, don José Garzón Ruiz, recibió al nuevo capitán general y lo saludó en nombre de la población.

Respetuosamente saludamos al ilustre marino, deseándole le sea grato su mando del primer Departamento marítimo de España. —Corresponsal.

Ha sido condenado á 26 años el comandante Alzugaray

En Madrid son destituídos el jefe y el subjefe de la Guardia municipal

Nuestro servicio telefónico

Incomunicados con Madrid

Según nos comunica la Central del Teléfono Interurbano en ésta, debido á una avería ocurrida en la línea general de Madrid, en las proximidades de Ciudad Real, la casi totalidad del día hemos estado incomunicados con la capital de España, especialmente por lo que se refiere al servicio de conferencias.

Se ignora á la hora en que dicha avería puede quedar reparada y restablecido el servicio normal.

Con nuestro periódico, la incomunicación ha sido casi absoluta, y no han podido servírnos más una conferencia, debido á las horas que las tenemos señaladas.

Nuestros lectores sabrán dispensarnos de esta deficiencia, producida por causa mayor, que nosotros somos los primeros en sufrir y lamentar.

La reorganización de las plantillas

Madrid 20 (3'10 t.) — Dentro de breves días celebrarán una reunión los encargados del despacho de los ministerios, con el fin de cambiar impresiones y acordar en definitiva el acoplamiento de las plantillas de funcionarios.

Se cree probable que triunfe el criterio de la ponencia suscrita por el encargado del despacho de Gobernación, con cuyo criterio están conformes los encargados de los departamentos de Marina y Fomento.

Para la importación del azúcar del extranjero

Madrid 20 (3'40 t.) — Se asegura que ante la persistencia de la carestía del azúcar de producción nacional, se atribuye al Directorio el propósito de dar facilidades para que tan necesario artículo pueda ser importado del extranjero.

También se dice que ya se han circulado las órdenes para que sea abierta la frontera francesa.

La actuación del Supremo de Guerra

El comandante Alzugaray, condenado á 26 años

Madrid 20 (6 t.)—El comandante Alzugaray, en virtud de la sentencia aprobada, ha sido condenado á 26 años de prisión por abandono de servicio, y á seis por negligencias, con las accesorias correspondientes.

La causa contra Cavalcanti

Madrid 20 (6 t.)—En la próxima semana se verá la causa instruída contra el general marqués de Cavalcanti.

Le defenderá el general Saro.

El pleno ha informado favorablemente la propuesta del comandante de Infantería don Luis Valcárcel, herido tres veces.

EN LA PRESIDENCIA

Una Nota oficiosa

Madrid 20 (4 t.) — En la Presidencia facilitaron este mediodía la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido aprobada por el jefe del Directorio militar la distribución de fondos para la reparación de carreteras dispuesta por real orden de 30 de Septiembre último, en la que se prescribía que se procedería sin otro estímulo que el derecho de aquellas provincias que tuviesen peores medios de comunicación y transportes.

El plan ha sido aprobado según las resoluciones que publicó la «Gaceta» de 28 de Agosto.

Las subastas se anunciarán con rapidez.»

El marqués de Estella marcha á La Ventosilla

Madrid 20 (6 t.)—El presidente del Directorio marchó esta tarde á «La Ventosilla», donde, como es sabido, se encuentra el Rey.

Manifestó el marqués que mañana enviará varios decretos para su publicación en la «Gaceta».

Manifestaciones del gobernador

Conferencia con el alcalde.—Han sido destituídos el jefe y el subjefe de la Guardia municipal

Madrid 20 (4 t.) — Este mediodía conferenciaron extensamente el gobernador y el alcalde.

Poco después, el gobernador recibió á los periodistas.

El duque de Tetuán manifestó á los periodistas que durante su conferencia con el alcalde habían hablado de la destitución del jefe y subjefe de la Guardia municipal.

Están ya hechos los nombramientos de los sustitutos. Estos son el comandante don Pedro Alfonso Trejo y el capitán don Antonio Martín Gamero.

Habló después de sus propósitos de hacer efectivo el bando publicado ayer.

Para ello procederá con toda la energía necesaria.

—Hemos conseguido algo—dijo—; pero no toda la rebaja que es necesaria.

Aspiramos á más, y espero conseguirlo.

Ya, por lo menos, el pan se vende con su peso exacto, y eso demuestra el hecho de que ahora se vende menos pan que antes.

La destitución de un Ayuntamiento

También habló el duque de Tetuán con los reporteros de las causas que habían motivado la suspensión del Ayuntamiento de Fuente de Elzar.

Ello se debe á que por manejos políticos había sido nombrado secretario el alcalde destituído.

El nuevo alcalde ha sido detenido.

Comentarios en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento está siendo muy comentada la destitución del jefe y subjefe de la Guardia municipal.

Se ignoran las causas que han motivado la destitución de ambos jefes.

Desde luego se sabe que estas destituciones no han sido pedidas por el alcalde ni por los tenientes de alcalde.

Comerciante multado

El gobernador, duque de Tetuán, ha impuesto una multa de mil pesetas á un comerciante que intentaba vender treinta fardos de bacalao en malas condiciones para el consumo público.

Como ha vendido parte, ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 20 (6 t.)—El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Real orden confirmando las facultades concedidas al jefe encargado de la Dirección de Bellas Artes.

Otra autorizando dos créditos.

De Fomento.—Real orden circular sobre la construcción de caminos.

De Gobernación.—Real orden circular recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de la real orden relativa á rendición de cuentas.

Nuestra acción en Africa

Zona de Tetuán

Los bombardeos de nuestros aviadores

Tetuán.—Según confidencias de Alhucemas, en los últimos días nuestros aviadores han actuado con gran actividad y eficacia sobre el campo enemigo.

En los vuelos sobre Ain Kemara, las bombas de trilita arrojadas por nuestros aviadores destruyeron un magnífico edificio construído por los prisioneros españoles en la época de su cautiverio.

Tan eficaz ha sido la actuación de los aviadores que los indígenas no se atreven á salir al campo durante el día, buscando refugio en cuevas, para prevenirse de los riesgos de los explosivos.

MADRID

Repatriación de la quinta del 20

Por el Directorio se han dado órdenes á los comandantes generales de las zonas de nuestro Protectorado en Africa, para la repatriación de los soldados pertenecientes á la quinta de 1920, en el más breve plazo posible.

Las relaciones entre el Directorio y el Banco

Un periódico de la noche acoge el rumor de que han surgido incidentes de carácter serio entre el Directorio militar y el Banco de España, obedeciendo á esto la visita que hizo recientemente el subgobernador de dicha entidad al marqués de Estella.

Entierro de la esposa del general Dabán

A las tres y media se verificó el entierro de la esposa del general Dabán.

Al acto concurrió el presidente del Directorio, los gobernadores civil y militar, el alcalde, jefes del ministerio de la Guerra y muchos jefes y oficiales.

PROVINCIAS

Un robo

Toledo.—En el pueblo de San Pablo de los Montes se ha cometido un importante robo en el domicilio del rico labrador don Bartolomé Crespo Ubeda.

Los ladrones se llevaron un baúl donde había ropa y una importante cantidad de dinero.

El baúl ha sido encontrado, vacío, abandonado en el campo.

Los ladrones no han sido habidos.

En honor de los marqueses de Amboage

Ferrol.—En el correo llegaron los marqueses de Amboage, que vienen á asistir á las fiestas del centenario del primer marqués de Amboage.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento por las fuerzas vivas y numeroso público.

Al descender del tren fueron felicitados por millares de personas. A su paso por las calles se dispararon bombas y cohetes, arrojándoseles palomas y flores.

A favor de un reo condenado á muerte

Oviedo.—El defensor del reo Antonio Santa María, autor del crimen de Lugones, en el que perecieron á mano airada una mujer y tres niños, y por el cual ha sido condenado á muerte, ha presentado en la Audiencia un escrito que contiene informes de los médicos que han reconocido al reo, en el cual se habla de la debilidad mental que sufre y de diferentes antecedentes patológicos, deduciendo que indudablemente influyeron en la comisión del delito.

Movimiento de buques

Cádiz. — Llegó el trasatlántico «Manuel Calvo», de Centroamérica y Canarias, con 72 pasajeros y abundante carga de café, maíz, cacao y tabaco.

Mañana continuará su viaje para Barcelona.

Para Fernando Póo zarpó el «Alicante», con 51 pasajeros, en su mayoría comerciantes, y mucha carga. — Gómez.

EXTRANJERO

La Conferencia aduanera

Ginebra.—La Conferencia internacional de Aduanas aprobó ayer la proposición inglesa de concertar una Convención para simplificar las formalidades aduaneras y para impedir todas las dificultades superfluas en el intercambio comercial internacional.

La propuesta alemana de que sean incluídas en dicha Convención las naciones que no sean miembros de la Liga de las Naciones, ha sido aprobada con gran mayoría.

También los dominios ingleses serán admitidos á la firma como Estados independientes, y con derecho á firmar lo mismo que en la Conferencia internacional del Tráfico.

La Conferencia de Hugo Stinnes con el general Degoutte

París.—Telegrafían de Dusseldorf al «Petit Parisien» que Hugo Stinnes ha celebrado una nueva conferencia con el general Degoutte, atendiendo la indicación del canciller Stresemann, en el sentido de que efectuará una gestión oficiosa cerca de las autoridades de ocupación.

Italia en Trípoli

Nauen.—«Il Corriere della Sera» manifiesta que las tropas italianas de Trípoli han sostenido una violenta lucha con los rebeldes.

Asesinato de un político rumano

París.—La Prensa publica un despacho de Bucarest, diciendo que el señor Rosenthal, director de varios periódicos rumanos, ha sido asesinado.

El telegrama añade que de las averiguaciones que se han practicado hasta ahora, parece resultar que no se trata de ningún delito común, sino de un crimen de carácter político.

182 fusilamientos en Rusia

Riga.—Dicen de Moscou que, continuando sus investigaciones acerca del último complot antibolchevista, la Policía rusa sigue practicando detenciones.

En un solo día, el 12 de Octubre, 182 personas sospechosas de inteligencia con los elementos monárquicos, han sido fusiladas.

Un acuerdo anglorruso

Londres.—Se ha llegado á un acuerdo, mediante el cual se procederá á la creación de una Compañía rusobritánica, que tiene por objeto la exportación de granos.

Esta entidad suministrará los fondos necesarios para la empresa, y merced á ella serán llevados para su venta los trigos rusos á los mercados de la Gran Bretaña, Italia, Francia y Sur de Europa.

Solución de la crisis griega

Atenas.—El Gabinete Gonatas acaba de ser constituído de la manera siguiente:

Presidencia del Consejo, Gonatas.

Interior, Roussos.

Negocios Extranjeros, Santouris.

La navegación aérea entre Italia y España

Roma.—Según «Il Corriere Italiano», los señores Tisseyre y Saint Blanchar han concertado en Milán un acuerdo relativo á la navegación aérea, y encaminado á empalmar las líneas aéreas italianas con las de Francia, España, Brasil y Argentina.

Exportación española de mineral de hierro

Londres.—Según una estadística inglesa, en los ocho primeros meses del año actual Inglaterra ha importado 4.110.374 toneladas de mineral de hierro, contra 2.136.000 en igual tiempo del año anterior.

De esta importación de mineral de hierro procede de España 1.800.700 toneladas, contra 1.044.471 el año 22.

En pro de un Sanatorio

Recaudado en Cantillana por don Antonio Daza Martínez, presbítero, cura coadjutor:

Suma anterior, 621'25 pesetas.

Una cuyo nombre oculta, 1'50 pesetas; doña Pastora Durán, 1; don Antonio Solís, 5; doña Dolores Rivas, 2; doña Pastora Solís, 2; doña Concepción Ortiz, 1; doña Aurora Hernández, 2; don Eduardo Solís, 5; don Pedro Daniel Gallardo, 2; don José Naranjo, 3; doña Esperanza Lozano, 1; don Alfonso Silva, 1; don Jesús Villalón, 2; don Jesús Lozano, 5; una persona cuyo nombre oculta, 5; don Emilio Gancevo, 1; don Bernardo Sastre, 1; doña Concepción Ortiz, 2; doña Pastora Sarmiento, 2; don Antonio Morejón, 5; don Manuel Palma, 1; don Francisco Quirós, 1; don Manuel López Domínguez, 1; doña Josefa Moreno, 1; una admiradora de esta obra, 2; don Bernardo Díaz, 5; don Manuel Suárez, 2; don José Daza, 1; don Emilio Ríos, 5; don Manuel Morales, 1; don Roque Pueyo, 2'50; don Ricardo Maqueda, 1; doña Carmen Dorado, 1; doña Pastora Cisneros, 1; doña Ana Díaz, 1; don Jesús Morejón (hijo), 3; doña Carmen López Daza, 2; doña Expectación Marrero, 1; doña María Josefa G., 1.

Doña Luisa Solís, 1; doña Mercedes Ruiz, 1; don Manuel Loma, 1; doña Dolores Heredia, 1; don Francisco Sanabria, 1; doña Ana Burgos, 1; doña Mercedes Rodríguez, 3; doña Josefa Liñán, 2'50; doña Carmen Benítez, 1; doña Amalia Mallén, 2; don Manuel Pérez Rodríguez, 5; doña Mercedes Lozano, 2; doña Nieves Blázquez, 5; doña Filomena Espinosa, 1; doña Manuela Esteban, 1; doña Rosario Naranjo, 2; doña Pastora Torres, 1; doña Josefa Lozano, 1; doña Micaela Sánchez, 1; doña Adelina Núñez, 1; doña Rosario de la Hera, 2; doña Ricarda Parrilla, 1; doña Josefa Aparcero, 1; doña Mercedes López, 1; doña Adelina León, 1; una que oculta su nombre, 1; doña María Pablo, 1; doña Dolores Pino, doña Eugenia Pardo, 5; doña Juana Parrilla, 1; doña Mercedes Torres, 1; doña Presentación Ortiz, 1; don Basilio García, 2; doña Nieves Barrera, 5; don José López Castillo, 1; doña Rosa Pérez, 1; don José Sayago, 3; doña Fernanda Fernández, 1; doña Pilar Pérez, 1; don José Domínguez, 2; una cuyo nombre oculta, 2; doña Carmen Castillo, 1'50; doña Isabel Naranjo, 1.

Doña Pastora Quevedo, 1; doña Aurora Robles, 5; doña María Daza, 5; doña Encarnación Tirado, 1; doña Manuela Palomo, 1; doña Angeles Tirado, 1; doña Araceli García, 1; don Nemesio Moreno, 1; doña Concepción Muñoz, 1; doña Rita Villarreal, 1; doña Pastora Palma, 1; don Fernando Gallardo, 2; don Sinforiano Barrera, 1; doña Carmen Sánchez, 1; uno cuyo nombre oculta, 1; don Manuel Espinosa, 1; doña Juana García, 1; doña Asunción Fernández, 1; doña Carmen Díaz, 1; don Manuel Villalón, 1; doña Concepción Fernández, 1; doña Carmen Calero, 2; doña Narcisa Castillo, 1; don Cándido Cerdán, 5; doña Antonia Sánchez, 1; doña Matilde Fernández, 5; doña Mercedes Blanco, 2; doña Magdalenita Morejón, 1; doña Francisca Andújar, 2; doña Dolores Fernández, 5; doña Elisita Fernández Camacho, 5; doña Natividad Castillo, 5; doña Dolores Rodríguez, 1; doña Ana Ferrera, 1; un particular, 2; un entusiasta, 10; don Manuel Hernández, 1; don Manuel León García, 1; don Luis Ríos Requena, 2; don Francisco Ortal, 2; doña Joaquina Ortega, 3.

Doña Adela León, 1; don Juan Ríos Sánchez, 3; don Miguel Ríos Pérez, 2; don Emeterio Sáenz de Tejada, 10; un entusiasta, 2; Otro, 1; don Juan Liñán, 1'50; don Pablo Sáenz de Tejada, 10; don Eduardo Arias, 1; un cualquiera, 1; doña Asunción Daza, 2; doña Ana León, 1; doña Pastora Dorado, 2; doña Mercedes Rodríguez, 1; don Antonio Ferrera, 2'50; don Manuel Espinosa Blanco, 5; don Francisco Tirado, 1; don Manuel García, 2; don José Carrascal, 1; don Modesto González, 1; doña Natividad Solís, 5; don Antonio Vega, 2; don José Tirado, 1; don Miguel Pérez, 1; doña Rosario Pino, 1; don Francisco Pueyo, 1; don Angel Ríos, 1; don Primitivo Castillo, 1; doña Estrella Jiménez, 2; doña Ana Molero, 5; don Francisco Daza, 2'50; don Antonio Pérez, 1; doña María Romero, 1; doña Emilia Marín, 1; doña Gabriela Macías, 3; doña Mercedes Farfán, 1; don Gabriel Macías, 1; don Antonio Naranjo, 2'50; don Melitón Martínez, 5; don Manuel Durán, 1; don José Torres, 1; don Simplicio Daza, 5.

Doña Concepción León, 1; don José Naranjo, 2; una señorita, cuyo nombre oculta, 10; don Rafael Sarmiento, 25; doña Carmen Espinosa, 25; don Francisco Daza, 2; doña Amparo Martínez Molero, costeará uno de los departamentos del primer pabellón, para lo cual ha dado el día de la póstula 1.000 pesetas, y lo que falte para completar dicho departamento lo abonará cuando se termine el primer pabellón y se sepa á cuánto ha costado cada departamento.

Doña Magdalena Artal, 3; doña Dolores Castillo, 2; doña Pastora Castillo, 2; doña Francisca Chacón, 5; don Francisco Sayago, 1; doña Soledad Fernández, 10; José Rivas y Rivas (menor), 15; doña Elena Fernández, 1; doña Dolores Sarmiento, 5; una señora, 2; don Manuel Rodríguez, 1; doña Antonia Suárez, 1; doña Leonor Solís, 2'50; doña Dolores Pueyo, 3; una señora, 1; un desconocido, 5; doña Antonia Rodríguez, 4; don Manuel Núñez, 1; don José Tinoco, 10; doña Purificación Naranjo, 1; don Antonio Tirado, 1; doña Filomena Plaza, 1.

Uno cuyo nombre no quiere que se publique, 10 pesetas; Carmen Velallo, 1; Gumersinda Ríos, 2. Viuda é hijos de don Francisco Daza, 25, y don José María Hernández, 5.

Recaudado en cantidades inferiores á una peseta, 154,67.

Producto de la rifa de una cómoda, 110.

Total, 2.369,92 pesetas.

Esta cantidad queda en depósito en Cantillana para los gastos más urgentes.



La carestía de la vida

El flúido eléctrico y el gas

Además de las subsistencias hay que rebajar el precio de artículos indispensables

En buena hora iniciada una regeneradora campaña para abaratar el costo de la vida, llegado á límites excesivos en estos últimos tiempos, bueno es el advertir que no sólo es el precio de las subsistencias los que tienen un alza que, por ninguna circunstancia, puede estar justificada, sino que hay otros artículos, géneros y materias, de necesidad imprescindible, cuyo precio necesita bajar, porque así es de justicia y de necesidad.

Principales factores del encarecimiento de la vida, son los precios que actualmente tienen el flúido eléctrico y el gas. Dichos precios, que son aun los de los años de la gran guerra, cuando el carbón tenía un valor casi por cima de todos los artículos de consumo, si entonces tuvieron una justificación de circunstancias, no deben de mantenerse ahora porque las más sólidas razones de justicia lo proclaman así.

La baja de entonces acá en el precio del carbón y otras materias, es de tanta consideración, que á simple vista se ve lo injusto de mantener los abusivos y elevados precios que hoy rigen.

Y buena prueba de la certeza de lo que decimos es lo ocurrido en Almería, donde ha bastado una simple conferencia del general gobernador con los representantes de las Compañías de gas y electricidad, para que la baja de precio haya sido un hecho en un plazo no mayor de veinticuatro horas.

Sevilla es una de las capitales que más caro paga el flúido eléctrico y el de gas. En las postrimerías del disuelto Ayuntamiento, fué el señor Illanes quien en diferentes cabildos llamó la atención del alcalde sobre tan importante extremo, y si nuestra memoria no nos es infiel, queremos recordar que el conde de Halcón comenzó á realizar gestiones encaminadas á conseguir una rebaja en los precios del gas y del flúido eléctrico.

Las circunstancias de todos conocidas, paralizaron dichas saludables gestiones; pero ante los vivos clamores de la opinión pública que clama por el abaratamiento de los géneros y artículos indispensables para la vida, invitamos á las autoridades sevillanas á imitar el rasgo de energía del gobernador de Ciudad Real, que sabe hermanar con el mando de la provincia la acción tutelar que á favor del pueblo deben cumplir los gobernantes.

Y sobre estos de ahora, pesa más que sobre ninguno la obligación de volver la vida á límites económicos que la hagan posible á las clases modestas y humildes.

DESDE BUENOS AIRES

Un triunfo más de Andalucía

Hay que darle la importancia que tiene al suceso que comento ligeramente.

Los andaluces no habían logrado antes contar con una Asociación estable como tienen otras colectividades regionales españolas.

Pero la cosa se tomó con empeño y se formó la Asociación y se instaló el Círculo Andaluz, que en poco tiempo acreditóse como institución sólida y prestigiosa.

Faltaba el reconocimiento oficial, *la personalidad civil de la institución*, á cuyo efecto se comenzó á gestionar la concesión de la personería jurídica; algo difícil por los requisitos que se exijen y los escrúpulos que inspira al Gobierno dar esa autorización, generalmente utilizada para explotar el negocio del juego.

Actualmente el obtener la personería jurídica implica inspirar una gran confianza en los fines de la Asociación que la solicita.

Por eso es un triunfo de Círculo Andaluz el haberla obtenido, y más lo que á este respecto ha dicho «El Diario Español» en su número del día 5 del corriente, que me limito á transcribir:

«Círculo Andaluz

Esta prestigiosa Asociación regional Española, cuya obra de acercamiento y confraternidad hispanoargentina merece entusiastas aplausos por su eficacia, acaba de obtener la personería jurídica, según reza el decreto que seguidamente transcribimos:

Departamento de Justicia.—Buenos Aires 3 de Septiembre de 1923.

Vistos: la solicitud que motiva estas actuaciones y el dictamen favorable de la Inspección general de Justicia y resultando que los fines que se propone la Asociación recurrente se hallan comprendidos en la disposición del inciso 5 del artículo 33 del Código civil y que sus estatutos, con las modificaciones introducidas, se ajustan á los preceptos legales y reglamentarios, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo primero. Concédese personería jurídica á la Asociación Círculo Andaluz, constituída en esta capital el 6 de Agosto de 1916, y apruébanse sus estatutos de folios 10 á 19, con las modificaciones de folios 38 y 39, agregándose al final del artículo tercero el siguiente párrafo: «Quedan prohibidos en el local de la Asociación los juegos de azar.»

Artículo segundo. Publíquese, dése al registro nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.—Firmado: Alvear.—C. I. Marcó.

Tenemos la completa seguridad de que el Círculo Andaluz sabía ocupar el puesto destacante que ese decreto le asigna entre las Sociedades regionales españolas, haciendo aun más prestigioso el nombre de Andalucía con su labor cultural y sus fecundas iniciativas.

Felicitamos á la actual Comisión Directiva por haber llevado á feliz término la gestión que iniciara la anterior.»

Hoy ya la colectividad andaluza en Buenos Aires tiene una representación oficial reconocida y responsable.

Andalucía ha triunfado y lo debe á un puñado de sus hijos, laboriosos, modestos y tenaces en su empeño de revindicar el concepto de su tierra y de sus paisanos.

Paco Plata.

EN CERVANTES

Se ha estrenado con buen éxito el drama en tres actos "En mitad del corazón"

Este es un drama hondamente sentido y hondamente escrito por J. Andrés de Prada, autor de otras aplaudidas obras, y E. Gómez de Miguel.

Han justificado ambos autores el título de su drama con la afirmación de que es en mitad del corazón de los padres donde repercuten los dolores ó las alegrías de los hijos.

Y para llegar á este aserto han logrado, con acierto indudable, poner frente á frente á dos hermanos, más débiles para defender el sentimiento fraternal que para sostener sus amores por una misma mujer, entre los cuales surge un divorcio moral, en que la envidia del más fuerte es causa determinante del drama.

Adviértense en éste, titulado «En mitad del corazón», algunas inexperiencias en cuanto al tecnicismo teatral; pero la intensidad del asunto y el esmero puesto en el diálogo, subrayado éste en varias escenas por el público de arriba, fueron bastante para conducir al feliz éxito de la obra y para reclamar la presencia en escena del señor Prada, que asistió al estreno.

La interpretación resultó, en su conjunto, muy notable, mereciendo especial mención Carmen Robles, Leonor Urcola, Mercedes Blanca y los señores Llopis, Juan Córdoba y José Infante.

Al final de los actos se alzó la cortina repetidas veces.

C.

EN EL HOSPITAL

Se aguardaba una visita de inspección del gobernador civil que no ha tenido lugar

Hasta nosotros llegó la noticia de que el general gobernador civil, señor Perales, giraría ayer tarde una visita de inspección al Hospital Central, cuyo establecimiento corre á cargo de la Diputación, y nos trasladamos al benéfico Centro. En el mismo se encontraba el diputado visitador, señor marqués del Valle de la Reina; el diputado señor Tassara y el decano de la Beneficencia provincial, señor Ruiz Prieto.

El general gobernador no giró la visita, pues dado su buen juicio seguramente la efectuará sin previo aviso.

La virtuosa superiora del Hospital, sor Carolina Arnáiz, acompañaba á los expresados señores, y de manera bondadosa y sincera decía á los periodistas que visitasen con todo detenimiento las distintas dependencias de aquella casa benéfica, al objeto de que pudieran comprobar de una manera evidente y que no dejara lugar á dudas que el funcionamiento de la misma era excelente en todos sus aspectos y que se desenvolvía á la mayor perfección, siendo digno de admirar cuanto con la limpieza é higiene se refiere.

La bondadosa superiora tenía razón. Todos los servicios están debidamente atendidos, y la impresión que sacamos de nuestra visita al Hospital Central no pudo ser más satisfactoria.

EN SAN FERNANDO

Se ha hecho fastuosamente la reposición de "Los sobrinos del capitán Grant,

La reposición en San Fernando de «Los sobrinos del capitán Grant» ha constituído una de las más brillantes jornadas de esta compañía.

Esta deliciosa novela cómico-lírico-dramática, tan ingenua para el público de hoy, y tan llena de encantos siempre para los admiradores del famoso escritor y gran intuitivo Julio Verne, ha sido puesta por la Dirección de la compañía Pinedo-Ballester con todo el «atrezzo» que requiere una obra de gran espectáculo, en cuya presencia los espectadores aniñan un poco su espíritu como ante la escenificación de un cuento de hadas.

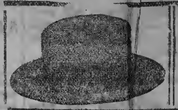
Para los diecinueve cuadros en que se dividen los cuatro actos de «Los sobrinos» ha presentado la compañía decoraciones nuevas, todas del mejor efecto, debidas al reputado escenógrafo Martínez Gari, que merece efusivos elogios, y en cuanto á sastrería el acierto ha sido secundado por los hermanos Peris, que son igualmente acreedores al aplauso.

La interpretación fué digna por todos conceptos, y en la imposibilidad de citar á todos los que lo merecieron, queden por esta vez en el anónimo los que sobresalieron, y los que siguiendo en méritos á las primeras figuras contribuyeron al gran éxito de anoche.

«Los sobrinos del capitán Grant» dará dinero á esta Empresa si en Sevilla hay gusto para ver teatro.

S.-M.





Los escritores sevillanos

"El Sanatorio de Onesífero"

Prólogo de Joaquín Romero Murube á una novela de Vicente Lloréns y Franco

I

Cuando RAMON—el único Ramón que debe de escribirse todo con mayúsculas—quiso enjaretar la biografía del alucinante conde de Lautreaumont, esperó, después de haber pasado una noche infernal, en el sentido más propio de la palabra, á que llegara la aurora, para que, á la caricia de su luz, fueran deshaciéndose los conjuros, los misterios, los sortilegios y embrujamientos que rodeaban la vida de aquel grande tomador de té. Para hacer esta presentación del estudiante Onesífero hemos también nosotros de esperar á que llegue una hora prudente... Ya han dado las doce, y con ellas han terminado las horas burguesas de la noche; á las doce y media más trece minutos y medio han salido las brujas de todos los focos que se apagan á la media noche; y á la una, todo el nácar de Astarté y todos los lirios de Sirio se han caído á las calles, tendidas voluptuosamente en la noche. ¡Oh, las calles de la media noche, desnudas y estremecidas por el silencio y la soledad y por ese beso eléctrico que ponen las estrellas en todos los cristales de las fachadas!... Esta es la hora del estudiante Onesífero. Ahora es cuando él sale á pasear por todas las callejuelas de la madrugada; ahora, cuando la ciudad tiene algo de cementerio, es cuando él planea sus crímenes fastuosos; ahora es cuando, en los reinos de la sombra, él persigue y se extasía en la contemplación de ese puntito magnético, que es la bombilla reflejada en el metálico aldabón de las puertas cerradas...

En el bisel de una esquina Onesífero ha visto una sombra amiga: es un barbudo, cipresal y brujo caballero, llamado Zorobabel, gran químico, gran inventor, gran señor del Reino de lo Misterioso. Han unido sus caminos en la noche, y grande rato han charlado astrológicamente, tratando de cerrar ambos sus anillos de Gige.

Al llegar á un barrio de brujerías, Zorobabel, que repara en una sombra elegante que pausadamente se les acerca sobre el silencio de unos Philips, exclama maldiciente:

—¡Por Astarot, por Belcebú, por Barrabás, por Belial, por Lucifer y Satanás!...

—¿Qué mal conjuro te embarga?—pregunta el impasible Onesífero á la conturbación del gran inventor.

—¿Ves aquella sombra—contesta éste—que cautelosa se nos acerca?... Ese es... el que descubrió mi gran hazaña de Brujas; el que penetra en todos los misterios; el que sabe el secreto de los ojos que trepanan y de las sonrisas que, sin decir nada, son claves de enigmas... Ese es, ¡asústate!, HOMO CORAZON.

II

Homo Corazón es Vicente Lloréns y Franco, el escritor que un día narró el inquietante secreto de aquel tenebroso Zorobabel, y que ahora, en esta novelita de la media noche, va á llevarnos también por campos de excentricidad y misterio. Este Onesífero hay que buscarlo en un cuento de Villiers de L'Isle Adam, ó de Hoffman; en un lienzo de De Groux, ó en la trama alucinante de algún cuento del mártir de Brodway. De esta novelita se desprende ese tufillo á azufre que tiene todo lo revestido por el raso morado de la locura y el misterio. Algunos detalles observados al paso de la narración desprenden vapores de solfataras, de pajuelas quemadas en redoma infernal.

Ahora, un paréntesis: (No podríamos hacer la semblanza de esta novela y de este artista sin que hiciéramos un paréntesis. Es curioso en extremo observar ese antagonismo substancial que percíbese á través de la producción de este escritor. Por una parte, hay en él un afán de sencillez, de claridad, de serenidad. Por otra, le atrae la obscuridad y el retorcimiento de lo misterioso, de lo abracadabrante. Junto á «Con el alma desnuda», libro sereno, que aun conserva en algo la ingenuidad de «El Gnomo», nace «El invento de Zorobabel», como una flor de aroma podrido junto á una rosa de jardín. Este mismo Onesífero ha venido al mundo al mismo tiempo que otra de las producciones más líricas, más emotivas, más artísticamente apasionadas de este autor: nos referimos á su novela «Una rosa muy roja», próxima á publicarse. Nosotros hemos buceado un poco en el sentir de este joven á ver si dábamos con el filón íntimo de donde nacen esas rosas sencillas de pasión, y, á un tiempo mismo, espinas envenenadas de misterio, y hemos llegado á sospechar que tal vez este escritor tan artista, que tanto persigue la severidad de la línea, la claridad del concepto, la fluidez y la ingenuidad en él decir, tenga por «Demonium» familiar un duendecillo brujo, sabedor de ciencias ocultas, dado á la quiromancia y magia de todos los colores. Hecha esta observación imprescindible, cerremos el paréntesis.)

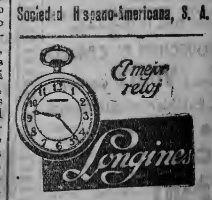
Y ahora, despidámonos de Onesífero.

III

...pero tal vez nos mirara y fuéramos una más de sus víctimas. Seamos una vez groseros al marcharnos sin despedirnos de él. Tú, lector, cuando hayas leído sus hazañas, seguirás, seguramente, nuestro ejemplo.

Joaquín Romero Murube.





CARTERA DE NOTICIAS

Ayer llegó de Huelva el ilustre publicista y pedagogo don Manuel Sirot, que hoy dará una conferencia en el Centro Mercantil.

Flores naturales y artificiales: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Coronas de porcelana, pluma, mostacilla y flores: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, don Tomás Pérez Ortiz.

Prueben la manzanilla AMBOS MUNDOS, cosa selecta. Cervecería SUIZO CHICO. Tapas variadas y abundantes.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

En la velada teatral que celebrará esta noche la Sociedad Artística Benavente se representará el juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Los amigos del alma», y el entremés de Parada y Jiménez, «Tranquilo y sereno».

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Calle Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Artículos de fantasía para regalos: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

= Madrinas =

Solicitan madrina, desde Marruecos:

Soldado Antonio Pedraza Fernández, segundo batallón Soria número 9, cuarta compañía, destacado en la posición de Merino.

Sargentos Miguel Silva, Angel Belinchón, Nemesio Ballesteros, Julián Navarro y Mateo Mendo, todos del segundo batallón de Covadonga número 40, primera compañía, en Messerah.

Soldado José Cádiz Fernández, segundo batallón de Soria número 9, primera compañía.

Soldado José Palacín, batallón de cazadores de Tarifa número 5, tercera compañía, en Larache.

Se vende

Automóvil Overland, modelo 90, en perfecto estado, 3.500 pesetas. (Sin intermediarios de ninguna clase.) Razón, Adolfo Gil, Arias Montano, 3.

Para artículos de viaje, Idígoras.

En precios y gusto artístico no hay quien compita con LA FLORA SEVILLANA. Cánovas del Castillo, 14.

Dr. Zbikowski
Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes
Javier Lasso de la Vega, 1.
ANTIGUA CALLE UNIÓN

Ha obtenido calificación de sobresaliente, en el segundo año de piano, en los exámenes verificados últimamente en el Conservatorio de Música, la señorita Pilar Bartolomé Becerra.

Ha marchado á Huelva el notable cantador de aires flamencos Centeno, contratado por la Empresa del Real Teatro de aquella capital para tomar parte en el estreno de la zarzuela «La cruz del querer del alma».

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia interesa la presentación ante la misma, el día 23 del corriente, á las nueve de la mañana, del mozo Eduardo Blanco Infanzón, número 92 del reemplazo de 1912, cupo de Boal (Oviedo).

DR. ARANA
OCULISTA-SAGASTA 23
De 11 á 3.—Gratis de 6 á 7.

A Madrid marcharon anoche, en el expreso, don Rafael Labat y señora.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Eduardo González.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Eugenio Luque.

Coronas y ramos de azahar: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

En la composición del nuevo Ayuntamiento de Osuna ha sido designado para el cargo de primer teniente de alcalde nuestro estimado amigo don Manuel Caro Zamora, conocido propietario de aquella localidad, que goza de generales simpatías por sus excepcionales dotes de honradez y caballerosidad. Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido.

Dr. ANTONIO TELLO

Ginecología y Partos.—Diatermia. Rayos X. Luz Ultravioleta.-Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos: Gran Capitán, 50.

De Dos Hermanas llegó nuestro querido amigo el rico industrial de esta plaza don Isidoro Martín [illegible]

La persona que se crea con derecho á la propiedad de una cartera de señora, encontrada en la vía pública, conteniendo documentos de interés, puede pasar á recogerla, previa justificación de su contenido, á la Administración de este periódico.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la joven esposa de nuestro amigo el sargento de Artillería don José Carnerero.

Nuestra enhorabuena.

Examínense los cochecitos y automóviles que vende el Bazar de la Campana.

Ni ante las furias del potente (Eolo,
ni ante Marte guerrero,
dejaré de decir al mundo entero
que es el Licor del Polo
dentífrico eficaz y verdadero.

Se encuenta en Sevilla, procedente de Huelva, el notario de aquella capital don Juan Cádiz.

El servicio telefónico

Persiste la incomunicación

Cuanto dijimos en la anterior edición respecto á la interrupción del servicio telefónico, que á causa de una avería nos tuvo incomunicados con Madrid la mayor parte de la tarde, podemos repetir ahora.

La primera de nuestras acostumbradas conferencias no hemos podido celebrarla por persistir las causas que motivaron la suspensión de las anteriores, y en la Central de Teléfonos no nos dan tampoco la esperanza de que puedan celebrarse en el transcurso de la madrugada.

Los lectores nos perdonarán, seguramente, una deficiencia en la información, que no está á nuestro alcance subsanar.

Visitas de inspección á Osuna

(Por telégrafo

Persiguiendo la moralidad administrativa

Osuna 20 (6-55 t.)—Un teniente coronel y un capitán de la Guardia civil, en unión de un delegado del gobernador, han clausurado la Administración de Consumos.

Ahora se encuentran en el Ayuntamiento.

El alcalde ha dimitido.

Hay gran expectación.—Corresponsal.

Cádiz

Cádiz 20 (11-30 n.)—Llegó de Tánger el falucho pesquero «Joven Salvador».

Durante la travesía de Larache á Cádiz, á causa de un escape del motor de la gasolina en la cámara en la que dormían en patrón y un marinero, ambos perecieron asfixiados.

Los tripulantes arribaron á Tánger, dando conocimiento de lo ocurrido á las autoridades.

Zarpó para Yokohama y Manila el trasatlántico «Claudio López».—Gómez.

Otro alcalde á la cárcel

Cádiz.—El jefe de la Guardia civil de Olvera comunica al gobernador que ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado, el ex alcalde de Alcalá del Valle Miguel Fernández Alvarez y el depositario, Joaquín Fenoy Vázquez, por no presentar ni dar razón de los libros de contabilidad del Municipio.

También ha sido encarcelado el ex recaudador de dicho Municipio, Alberto Arévalo Arcos, por malversación y otros delitos.—Gómez.

EXTRANJERO

Actitud de los financieros alemanes

Berlín.—En una nota de carácter oficioso se declara que la negativa opuesta por los elementos financieros en lo que concierne á las prestaciones en especie, supresión de la Kohlensteuer, impuesto sobre la exportación, etc., proviene de las necesidades económicas, y no de una sistemática oposición contra Bélgica y Francia.

La Comisión que integran los representantes de las diversas fracciones representadas en la Cámara ha admitido, en principio, la prolongación de la jornada de trabajo hasta un máximo de diez horas, á excepción de las minas y Empresas en las cuales la salud del obrero pueda correr peligro.

El Comité director de los Sindicatos de funcionarios públicos y empleados ha aprobado una resolución en pro del señalamiento de salarios en marcos oro, establecimiento de impuestos de consideración á las clases pudientes y saneamiento riguroso de las finanzas.

La Conferencia de Tánger

Londres.—Según «The Times», los dos delegados que representarán al Gobierno de la Gran Bretaña en la Conferencia que se reunirá en París con el fin de establecer el futuro Estatuto de Tánger, son los señores Robertson y Willieu.

El mismo diario desmiente la noticia relativa á una supuesta gestión del Gobierno de Italia, encaminada á verse representada en la mencionada Conferencia.

Tribuna pública

El caciquismo en acción

¡Por Humanidad y por justicia!

Nuevamente ha vuelto á resurgir el caciquismo, que en buena hora creíamos extirpado por la gracia de Dios y obra del Directorio militar. De nuevo trata de plantear un flamante teniente de alcalde—sediento tal vez de popularidad—el proceso de desahucio contra el desgraciado empleado municipal, con treinta y seis años de constantes y honrados servicios como jardinero del Excmo. Ayuntamiento Antonio García Ruiz, que en el cumplimiento de sus deberes perdió una pierna hace unos cuatro años, dejando en beneficio del Municipio los honorarios que le correspondían como indemnización del accidente sufrido á su servicio, y...

De nuevo la fatalidad nos obliga, como periodistas é hijos de Sevilla, á utilizar las columnas de la Prensa de nuestra ciudad para amparar bajo sus alas protectoras al desgraciado «cojo» que se quiere desahuciar de la casa-habitación en que vive, como pago á los honrados servicios que durante tan larga fecha prestara al excelentísimo Ayuntamiento de su ciudad natal, para ofrecer dicha habitación, en testimonio de ofrenda, á un paniaguado del cacique, por haber sido amañador electoral allá en un pueblo de la ísla baratária de su mando.

Pero en fin, como nosotros no podemos creer que el referido teniente de alcalde, que por cierto, aunque hace poco tiempo que es vecino de Sevilla (y por tanto no debiera ostentar dicha alta representación), le tenemos, sin embargo, en el mejor concepto, se preste á realizar tamaña injusticia; pero si á pesar de ello ésta prosperase, entonces... ¡ah!, entonces... ¡No queremos ni pensar la campaña de saneamiento y moralidad que con este motivo íbamos á emprender contra los usurpadores de las prerrogativas y derechos de los malaventurados hijos de esta nuestra muy amada ciudad!

Juan Sevillano.

Los subalternos de Instrucción pública

Los subalternos de Instrucción Pública de Sevilla elevan al presidente del Directorio la siguiente solicitud con fecha 13 del corriente:

«Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar.

Madrid.

Los subalternos de Instrucción Pública, licenciados del Ejército, de esta capital, suplican á V. E. que habiendo transcurrido un año fecha 2 de Octubre, en que se nos ascendió en el sueldo y categoría con arreglo al artículo 41 de la ley general de Presupuestos y real decreto fecha del mismo, habiendo tomado posesión en los nuevos títulos reintegrándolos con arreglo á ley, esta es la fecha que no se nos han abonado nuestros nuevos haberes, y teniendo presente que V. E. es hoy el verdadero redentor y justiciero de nuestra amada España, suplicamos á V. E. se nos haga justicia en nuestra demanda, ya que es justa; pues nosotros creemos que no debe haber privilegios entre estos humildes y los demás subalternos, que empezaron á cobrar desde que salió el real decreto, entre ellos Hacienda. Fomento, Gobernación, Presidencia del Consejo, Tribunal de Cuentas y otros más. En su humanitaria protección confían estos humildes, para que nuestra situación se remedie. Puede comprender V. E. que con el sueldo de 1.500 pesetas es imposible allegarse á lo más necesario, que es la alimentación. En su noble y humanitario corazón confían estos servidores, siempre fieles de la Nación. Rogando á V. E. que nos perdone si en este humilde escrito encuentra algo malsonante en el sentido que va redactado.

Dios guarde á V. E. muchos años, para bien de los suyos y regir los destinos de la Patria.

Sevilla 13 de Octubre de 1923.—Damián Barrera (Rubricado).»

UN ENFERMO

Ha intentado suicidarse arrojándose desde el piso de su casa al patio

Anoche, á las once y media, intentó poner fin á su vida el anciano de 70 años Juan Torres García, domiciliado en la plaza de la Encarnación, número 7.

Cuando la familia se encontraba dentro de sus habitaciones, Juan Torres salió al corredor del piso y desde una altura de doce metros se arrojó al patio de la casa, quedando exánime.

Los vecinos que habitan en el piso bajo, José Remedo y Manuel Pinzo, que oyeron el golpe, se asomaron al patio y vieron que Juan Torres no daba señales de vida.

Seguidamente y en unión del cabo de Seguridad 105 y guarda particular Pedro Díaz, trasladaron al suicida á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde el facultativo director, señor Yáñez, y practicante señor Pérez, lo auxiliaron de primera intención.

En vista de que Juan Torres no reanimaba, se dió aviso á la parroquia de Santiago, siéndole administrados los Santos Oleos.

Después se le aplicaron varias inyecciones, consiguiendo reanimarlo.

El Juzgado de guardia se personó en la casa de socorro, instruyendo las correspondientes diligencias. También se personó en el citado centro la esposa y una de las hijas de Juan Torres.

Manifestaron que éste padecía de asma y que en otra ocasión había intentado suicidarse arrojándose al paso de un tranvía.

Próximamente á la una fué trasladado á su domicilio, Encarnación, 7.

Amor no quiere estar preso

Amor no quiere estar preso.
Dejad, pues, señora mía,
vuestro dorado salón,
y en amoroso embeleso
escuchad la sinfonía
de mi sentida canción.

Junto á la estatua profana
que en vuestro jardín blanquea
entre mirtos y rosales;
mientras la brisa galana
con las flores juguetea,
os diré unos madrigales.

Y en estas noches de luna,
para el amor destinadas
por el Supremo Hacedor,
dejad que os cante una
de mis trovas, inspiradas
en vuestro jardín de amor.

Y si queréis que os diga
que sois hermosa y discreta,
prendas que de valer son,
no tendréis, mi noble amiga,
mejor galán que un poeta,
de quien sois la inspiración.

Dejad de los cortesanos
la gravedad necia y fría
y el cumplimiento trivial,
y cogidos de las manos
escuchad la melodía
de mi acento pasional.

Y mientras pausadamente
bailan en vuestros salones
una danza señoril,
recorramos libremente
al compás de mis canciones
este florido pensil,

Que amor no quiere estar preso,
y escapa de la etiqueta
para su reino poner
do quiera que escucha un beso,
sienta la voz de un poeta
y haya una linda mujer.

Amantina Cobos de Villalobos.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Julio Estefanía López

esposo que fué de la señora

D.ª Dolores Parejo y Garay

Falleció el día 23 de Octubre de 1922, después de recibir los auxilios espirituales.

Su Director espiritual; su viuda; hermanos, don Eduardo y D. Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que, en sufragio de la misma, tendrá lugar el martes 23 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

ESQUELAS de defunción y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Hoy se espera en Huelva una numerosa Comisión de Isla Cristina, que viene á entrevistarse con el gobernador, señor Andrade, á fin de solicitar la debida autorización para celebrar en aquel pueblo una manifestación de simpatías al que fué dignísimo alcalde, don Román Pérez Romeu.

Los isleños verían con viva complacencia fuera repuesto en el cargo su popular ex alcalde, cuyas buenas obras en favor de aquel pueblo son bien notorias.

—Esta noche dará una conferencia en el Ateneo Popular el culto catedrático señor Díez Torres.

—Ha firmado su contrato de esponsales con la bella señorita Paquita Figueroa Monis, nuestro estimado amigo don Federico Lora, teniente de esta Zona.

La boda se celebrará en breve.

—Se encuentran en Huelva don José y don Manuel Leiva Cepeda, de La Palma.

—El alcalde, señor Gutiérrez, y el primer teniente de alcalde, señor Vázquez Pérez, han girado una visita de inspección á los fielatos de la capital.

—Continúan realizándose con normalidad las faenas de la vendimia en los pueblos del Condado.

El precio general es una peseta la arroba de uvas. Los mostos alcanzan buena graduación.

Nos dicen de Gibraleón que la feria está animadísima. El buen tiempo favorece mucho.

Los trenes especiales salen de Huelva abarrotados. ¡Es tan barato el viaje!

—Mañana se celebrará en Isla Cristina, organizada por el Ateneo Popular, la Fiesta de la mujer andaluza.

Bellas y distinguidas señoritas representarán á las ocho provincias de la región.

Pepe de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 85 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Marta Anxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo.—Razón; Sales y Ferré 4

Habitación amueblada. Clavellinas 8

Cedo habitación amueblada en casa nueva higiénica. Santa Ana 13

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10

Habitaciones amuebladas—Marco Sancho 11

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Piso.- José Gestoso 12, antes Venera.

Se arriendan habitaciones amuebladas.—Quirós 2.

Medio piso amueblado, cocina independiente. Mendizábal 13.

Habitación amueblada céntrica casa particular.—Informarán: Cañavereria 11 pral.

Alquílase hermoso local vivienda para establecimiento (barrio de León), vista carretera San Juan, numerosos vecinos. Razón en el mismo de ocho á cinco

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Quince céntimos el mejor café Siglo XIX. Salvador 29,

Vendo cómoda y lavabo.—Palmas 35.

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Vendo bicicleta alemana y dos gramófonos con discos.—Antonio Susillo 9

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm, 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana)

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 81.

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Vendo magnífica mesa para corte, tapa mármol, muy barata. Plaza del Pan 3

Véndese estantería buen estado. Razón: Laraña 5

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Almoneda, Manzana 4.

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Manola. San Vicente 75.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ama joven primeriza —Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Morón

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15, Jos Jácome,

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Corona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Las baterías Villard con aislamiento de canchu patentado son las de mayor duración Existencias en todos los tipos Reparación de dinamos, magnetos, arranques, acumuladores y demás aparatos eléctricos.—Parras 9.

300 pesetas mensuales y comisión (garantizadas por contrato) asignan importantes casas extranjeras á personas activas quieran ocuparse (propia localidad) fácil labor sin dejar ocupaciones. Novedades interesantes. Escribir: Apartado 958, Barcelona.

Proporcionamos colocaciones, traspasos, viviendas y compreventas.—Agencia «La Positiva», Rodríguez Zapata 3

Entoladora. San Luis 7

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Se traspasa fonda.— Razón: Arfe 18

Contable se ofrece. Escribir Narmenta, Casa Franco. Tetuán (Marruecos)

Ama cría primeriza forastera ofrécese, Gonzalo Segovia 24

Traspaso local propio para industria en calle Laraña.—Razón: Valderrama 5.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Necesitamos un piloto, tres personas mayores.—Marqués Tablante 33, Manuel Roldán

Criada interna. Piso amueblado tres camas.—Almirante Bonifaz 6

Gratificaré expléndidamente quien me proporcione empleo administración fincas rústicas. Poseo garantías necesarias, Ofertas: San Eloy 49

Hacen falta bordadoras.—Alegría 3

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Admítese caballero estable. Santander 13.

Huéspedes, cuatro pesetas. Camas dos y una cincuenta—Vírgenes 9

Admítese caballero estable. Informarán puesto periódicos plaza Constitución

Casa particular familia respetable, desea uno dos caballeros familia. Teodosio 18

Amueblado derecho cocina ó en pensión.—Harinas 30

Se admiten uno ó dos huéspedes en familia. Conde Barajas 15 segundo izquierda.

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Desde Sanlúcar

Por Correo

(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanlúcar de Barrameda 20.—Continúa actuando en el teatro Principal la compañía cómico-dramática de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco.

Hasta ahora ha puesto en escena este artístico conjunto las siguientes obras:

«Mi compañero el ladrón», «Camino adelante», «El conflicto de Mercedes», «La mala ley», «El Goya» y «S. S. S.».

Esta noche se estrena «Cristalina», magnífica comedia de los hermanos Quintero. Mañana se estrenará «Calla, corazón», hermosa comedia de Felipe Sassone, y pasado mañana se despedirá la compañía con la reposición del sublime drama del inmortal Echegaray «Mancha que limpia», obra no representada hace años en esta ciudad.

De fin de fiesta viene actuando, con éxito lisonjero, la notable artista «La Sutanita», que cultiva el frívolo género de las variedades y que es muy aplaudida por el numeroso público que acude á presenciar este mixto espectáculo.

De iguales muestras de agrado disfrutan los artistas de la compañía, cuya labor es bastante aceptable.

—Hoy marchan de excursión á Arcos, Bornos y Villamartín, los señores don Manuel Larraz Rodríguez y don José Márquez Ruiz, efectuando el viaje en automóvil.

—Para torear en Jerez el próximo domingo ha sido contratado el popular diestro sanluqueño José Bernal (Paito).

—En unión de sus bellas hijas Regla y Rafaela regresó á Sevilla la señora viuda de Lobato.—Quiñoy.

Subsistencias

Bacalao Labrador, nuevo, 1,75 peseta kilo; Escocia superior, 2 pesetas kilo.

Azúcar blanquilla, 1,90 kilo.

Almacenes Ruiz y Morillo. Reyes Católicos, 10.

MERCADOS

Aceites

Termina la semana sin que apenas se hayan realizado operaciones durante toda ella y sin que haya habido que anotar alteración en los precios.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente son los siguientes:

De veinte pesetas á veinte pesetas veinticinco céntimos (80 á 81 reales), según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—Recio superior de 31 á 31,50 pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 50 pesetas.

Barbilla, de 41 á 41,50 pesetas.

Tremés y voltizo, de 30 á 30,50 pesetas.

Cebada.—La del país, de 25,50 á 26 pesetas.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.—

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.-Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd, según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas íd., íd.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas íd., íd.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, íd.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas íd., íd.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 70

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

rales. Al telegrama contestaron que la esposa de Luis Mongreno había muerto antes que él.

Así se creyó, y entonces se pensó en avisar á los parientes de Luis. Y fuí yo quien, acordándome del nombre de aquel sobrino, Ricardo Ravaliano, avisé á la autoridad. Pero mientras venía ó no, el palacio se cerró, y el muerto fué enterrado en Londres.

Cerca de un mes después, á la fonda de la que yo era propietario, llegó un viajero, el cual preguntó por mí y dijo que no sabía una palabra de inglés.

Me acuerdo que mi primera impresión al ver á aquel hombre, no fué favorable hacia él.

Me dijo en seguida su nombre, y que había recibido la noticia de la muerte de su pariente, y que como me lo debía á mí, venía á darme personalmente las gracias, y saber si era él el heredero de la fortuna.

Parece que lo ignoraba, que si había oído su nombre, sólo porque Luis Mongreno lo había pronunciado un día en que hablaba de los parientes que había dejado en Italia, y que ahora que había llegado él, era fácil saberlo, porque se registraría en su presencia el palacio para ver si se encontraba el testamento.

Vi los ojos de aquel hombre brillar, y me hirió su contestación.

—¿Qué os dijo?—interrumpió el magistrado.

—Seguramente se encontrará—exclamó—. ¿A quién podía dejarle su fortuna sino á mí? Los otros parientes no tienen necesidad; su mujer ha muerto; yo puedo cantar victoria.

Aquellas palabras sin sentimiento ninguno por la muerte de su tío, y el haber dejado escapar algunas frases en inglés, me hicieron sentir una especie de desconfianza hacia él.

Pero no se lo demostré; me puse á su disposición para cuanto pudiese ocurrirle, decidido á vigilarlo atentamente.

Ricardo Ravaliano se quedó en la fonda; bebió y comió alegremente, tanto, que aquella noche se fué á la cama borracho, y cuando lo acompañé á su habitación, empezó á contarme sus miserias; pero de pronto me dijo: «Ahora el tío lo ha pagado y yo quiero gozar de la vida.»

A la mañana siguiente estaba más serio, parecía otro. Lo acompañé á ver al magistrado y juntos fuímos al palacio: nadie más que yo advirtió que Ricardo parecía conocer la disposición del palacio, y me sorprendieron ciertas miradas que dirigía al criado Esteban. Si yo desconfiaba de él, no era una razón para creerlo culpable.

Apenas entramos en el despacho, Ricardo quiso saber cómo había muerto; al abrir la carpeta encontramos el sobre con el testamento del difunto, en el cual le dejaba toda la fortuna. Ricardo cayó sobre la butaca, llorando convulsamente.

Me acuerdo que el magistrado preguntó al heredero si reconocía la escritura del tío, y dijo que no, que nunca la había visto; pero que seguramente se encontrarían otros escritos. Y Esteban se adelantó, afirmando que verdaderamente era la letra de su señor, porque él la conocía, pues Luis Mongreno le daba todos los días la nota de la plaza. Y el criado se lamentó de haber sido mal recompensado, y yo dijo bromeando:

—Os recompensará el heredero.

Y ahora recuerdo que mis palabras lo hicieron sonrojar y turbarse.

Ricardo tomó posesión de la herencia, y lo realizó todo en valores; me dijo que no permanecería más tiempo en Londres, y que ya había encontrado un comprador del palacio.

El no parecía el mismo viajero que había llegado mal vestido.

Le dí la dirección de mi sastre; cambiaba de traje cada día, y en la fonda donde estaba esperó que liquidaran sus bienes.

Un día que entré en su cuarto para entretenerme un poco con él, Ricardo, que estaba dentro de la alcoba para vestirse, me dijo:

—Espera un momento, voy en seguida.

—Haz lo que gustes—repuse, sentándome junto á un velador.

Y me fijé en una fotografía de mujer. Era el retrato de la condesa Bolton, que yo entonces no había visto ni conocía.

Ricardo me sorprendió con aquel retrato en las manos, y alzando los ojos exclamé:

—¡Admirable!

Lo vi sonrojarse y que estaba contrariado.

—Es el retrato de una muerta—me dijo, sin que yo le preguntara.

—La fotografía es de la mujer de mi tío, que encontré en su escritorio.

Nos pusimos á hablar de varias cosas.

Creí mi deber, como compatriota, hacerle alguna recomen... jer no hubiese envejecido.

—La prudencia nunca sobra—añadí.

El me dió las gracias.

Nos marchamos.

El día en que Ricardo Ravaliano debía facturar los baúles para Italia, yo estaba fuera por cuestión de intereses; pero volviendo á la noche, supe que el heredero, como lo llamaban en la fonda, después de haber hecho conducir los baúles á la estación, le había dicho al mozo que los consignara á su nombre y dirección.

Yo quería ir á saludarlo, porque partía al día siguiente muy temprano; pero el camarero me dijo que Ricardo estaba ya acostado.

—Lo saludaré mañana, pensé. Aunque no me levantaré temprano, de todos modos iré á la estación. Así que me quedaba hora, tomé un carruaje, temeroso de no llegar á tiempo para darle un adiós.

Pero mientras descendía yo del carruaje, el camarero y el criado de Ricardo vinieron á mi encuentro, y me dijeron que el tren acababa de partir, que el señor no había querido que le llevasen las maletas al vagón, y que en el momento de descender del carruaje los despidió, dándoles una buena propina.

Pensé que Ricardo no quería confiar á otras manos el maletín donde seguramente llevaba el dinero, por lo caul no extrañé su proceder.

Algunos meses después, se empezó á hablar de la desaparición del heredero Ravaliano, y fué entonces cuando comencé á dudar de Ricardo, no hubise simulado la marcha y en aquella desaparición hubiese de por medio una mujer.

¿Pero podía yo hacer notar mis dudas sin ninguna prueba?

¿Y además á mí qué me importaba si Ricardo en vez de irse á Italia se había ido á otro sitio?

Y terminé por olvidar aquel extraño episodio.

Pero la primera vez que encontré á la condesa Bolton, me vino á la memoria el retrato de la mujer de Luis Mongreno. Era la misma cara, pero lo que me parecía extraño era que aquella mujer no hubiese envejecido.

La noche del baile en casa Volf, la condesa tuvo la audacia de decirme:

—Os he conocido en Londres.

Hubiera querido desmentirla; pero habría sido suscitar un escándalo en una casa decente en donde estaban también mis hijos, y me callé; pero me afirmé en la idea de que aquella era la mujer que había sido fatal para Luis Mongreno, y ahora pienso que ese pliego anónimo habrá sido escrito por un cómplice arrepentido; esas son todas mis dudas y lo que yo pienso.

—No tema usted decírmelo todo: no sabe usted el inmenso servicio que puede hacerme; seguramente os pareceré indiscreto provocando vuestra confianza, rogándoos que me comuniquéis vuestros pensamientos; pero no debéis olvidar que vais á cumplir una buena acción ayudándome á desenmascarar á unos embusteros.

El caballero Pietra se pasó una mano por la frente, parecía muy conmovido.

—Yo quisiera engañarme—dijo—; pero amontonando los sucesos y recuerdos, creo no estar lejos de la verdad.

La señora Mongreno, á mi parecer, es de esas criaturas que nacen para la ruina del hombre; es la encarnación del mal.

Hermosísima, pero esconde bajo una apariencia cándida y sincera un alma perversa, pasta del vicio y la hipocresía, y la creo capaz de un delito.

—Me figuro que tiene usted razón—interrumpió el magistrado, —he conocido varias en mi carrera que bajo un cuerpo divino escondían un alma viciosa, un sér infernal, sin corazón ni conciencia.

—Y esa es de las mujeres que pierden á los hombres. ¡Ah! qué raza tan maldita; debía estar destruída.

¿Quién puede decir lo que ha hecho después de haber huído de su marido? Para mí, el anónimo se engaña al decir que Eva asesinó á Ravaliano en Londres.

Usted pensará cómo con un marido como Luis Mongreno, con millones, lo hubiese abandonado para seguir á un

AÑO XXIII — NÚM. 8.396

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince "
Número suelto 10 céntimos

En el Círculo Mercantil

Se inaugura el curso de conferencias por D. Manuel Siurot

La educación del niño pobre

Anoche dió en el Salón de actos de esta Sociedad su anunciada conferencia *el culto pedagogo* señor Siurot, con motivo *del* curso para socios que se inauguraba.

Ocupó la presidencia el infante don Carlos, sentándose á su derecha los señores presidente del Círculo, don César Alba; el de La Unión Comercial, don Juan María Moreno, y el cónsul de Francia, Mr. Le Mallier, y á su izquierda, el director de la Escuela de Comercio, señor Alcaide; el presidente del Colegio Pericial Mercantil, señor Gamero, y el secretario del Centro, don Ginés del Saz.

Abierta la sesión por el infante don Carlos, el señor Alba pronunció un elocuente discurso explicando la significación del acto que se celebraba, haciendo historia retrospectiva del Círculo, dando á conocer los anhelos que sus socios sienten por procurar que se extienda la cultura y la disposición en que están de apoyar toda obra que redunde en beneficio del progreso y del engrandecimiento patrio.

Saludó muy cortésmente á su alteza por haberse dignado presidir el acto, visitando por primera ver el Círculo; á los representantes de las demás entidades que concurrían, y á la Prensa, cuyo apoyo no le fué negado nunca á la obra cultural que hacía el Círculo de su presidencia.

Por último, dedicó muy efusivas frases de elogio y de gratitud al ilustre conferenciante, señor Siurot.

El señor Alba fué muy aplaudido.

El señor Siurot

Al levantarse á hablar el señor Siurot, fué recibido con una salva de aplausos.

Comenzó su brillante conferencia diciendo que ésta no habría de tener otro carácter que la de una charla sencilla sobre los puntos que él estima principales en la educación de la niñez, sobre todo de la niñez pobre, á la que dedicaba todos sus trabajos y anhelos.

En hermosos párrafos saludó á su alteza dedicando otros, llenos de gracia y de galanura, á ensalzar la belleza, las virtudes y el sevillanismo de la infanta doña Luisa.

Dibujó el cuadro de la romería del Rocío, en el que se admiraba como figura principal la gentil infanta montando á caballo en traje de andaluza, de una manera magistral.

Después hizo la apología del niño pobre y de los encantos que tiene para el verdadero educador su educación y enseñanza. Refirió anécdotas del niño en la escuela, para deducir la riqueza de sentimientos que atesora el corazón del niño.

Dijo que el principio fundamental de la educación debe ser el de procurar que se mantenga siempre niño el corazón del hombre. Hagamos, agregó, niños hombres por su sabiduría y cultura, pero hombres niños por la sencillez y blandura de corazón. Nada hay más hermoso en la vida que la bondad y por ello es preciso que el corazón del niño nunca pierda, aún siendo hombre, la virtud y la ternura.

El segundo principio de los que estima el señor Siurot como básico en el orden de la educación es el trabajo.

El trabajo, dijo, no es una desgracia, es por el contrario, un bien saludable.

El hombre trabajador se aparta del vicio y ama la virtud, aporta grandes caudales á la sociedad y es un ejemplo de ciudadanía.

El trabajo es progreso y libertad, y fuente de toda clases de riquezas, tanto las que se refieren al orden material como las del orden moral.

Se dice que no hay buenos maestros á quienes poder entregar la educación del niño, y eso es falso, de toda falsedad. Hay maestros buenos, pero en número no suficiente para la gran obra de regeneración que se prepara.

Yo estimo, dijo, que para hacer buenos maestros se necesita que hagan una vida de estudio y de honradez y de buenos ejemplos en Internados.

De nada sirve que el muchacho que se prepara para una vida de sacrificios, estudiando para maestro de escuela, haga sus estudios alternando la vida del Centro de enseñanza con la de la calle, su casa, el café, etcétera, donde suele vivir en un medio no muy puro.

Como el maestro de escuela es un sacerdote, debe como los que se han de dedicar á la cura de almas, formar sus hábitos y su carácter en Internados en completo apartamiento de la sociedad generalmente pervertida.

Terminó el señor Siurot su hermosa conferencia elogiando la labor que para regenerar á España ha comenzado el Directorio militar, á cuya labor deben cooperar cuantos sientan anhelos patrióticos.

El ilustre conferenciante fué muy felicitado y aplaudido al terminar.

GOBIERNO CIVIL

La Directiva de los metalúrgicos, á la Cárcel

Hoy hemos tenido conocimiento en el Gobierno civil de la siguiente noticia:

Parece que se han dado órdenes de detener á la Directiva del Sindicato de metalúrgicos, porque ejerce coacción sobre los obreros para que persista el «boycot» á la casa Gallardo y Núñez.

Cuando se escriben estas líneas es posible que se encuentren ya en la cárcel.

La autoridad gubernativa no está dispuesta á que se coarte la libertad del trabajo.

De no terminar esta huelga por persistir los obreros en su actitud de «boycotear», se tomarán por la autoridad otras medidas.

Lo de Osuna

El señor Perales no tenía noticias de lo que haya ocurrido en Osuna, con motivo de la revista administrativa que se ha girado á dicho pueblo.

Se sabe que se han descubierto irregularidades, y que continúan su inspección el teniente coronel señor Cousillas, jefe de la Caja de Osuna, y el oficial del Negociado de Cuentas de este Gobierno civil don César Díaz.

Lo del Pedroso.—Tres detenidos.

El sábado por la noche regresó á Sevilla el comandante don Federico Bustillo, que había marchado al Pedroso para poner en claro lo ocurrido con motivo de la constitución de aquel Ayuntamiento, donde la orden del Directorio «se la saltaron á la torera».

Se formó el nuevo Ayuntamiento con individuos amigos de los políticos que cesaban, sin hacer lista ni sorteo, sino escogiéndolos á su gusto.

A causa de esto han sido detenidos don Valentín López Araujo, que ha sido secretario, y después alcalde; don Manuel León Bazalo, secretario del Ayuntamiento, y don Antonio Fernández Bará, primer teniente de alcalde, que presidió la sesión en que se nombró el nuevo Municipio, sin tener conocimiento de nada de lo que ya estaba tramado.

Los detenidos han sido trasladados á Cazalla, donde han quedado á disposición del juez de instrucción.

Cuadro de miseria

Nos han visitado dos buenas mujeres, vecinas de la casa número 1 de la calle Enramadilla (San Bernardo), para darnos cuenta del estado de miseria en que se encuentra un infeliz matrimonio, con seis hijos, también vecino de dicha casa.

El marido, José León, un hombre joven, único que llevaba dinero á la casa, hace tiempo que se halla enfermo, no contando con otra cosa más que con la caridad de los vecinos, que hacen por la desgraciada familia cuanto humanamente pueden.

Nuestras visitantes nos suplican, y con gusto lo hacemos, excitemos los sentimientos de las personas caritativas en favor de este caso desesperado de miseria.

Por los seis pequeñines que no tienen pan que llevarse á la boca, ni ropa con que cubrir sus carnes, imploramos un auxilio de la caridad de los sevillanos.

UN ESCRITO

UNA REFORMA EN LA CONTABILIDAD

Por don Gastón Mittenhoff Vidal, ha sido enviado el siguiente escrito, cuya copia nos envía:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio Militar:

Gastón Mittenhoff Vidal, profesor español, director del Consultorio Técnico-Contable de esta ciudad, tiene el honor de exponer á V. E. lo siguiente:

Si la moral en el orden mercantil no ha de ser palabra vana, se impone la inmediata reforma del Código de Comercio, sobre todo en la parte relativa á Contabilidad. En nuestra experiencia profesional hemos visto muchas enormidades cometidas por impericia, abandono y mala fe de Tenedores de Libros, los cuales no están sujetos á castigo, porque la ley les niega personalidad jurídica. ¡Cuántos comerciantes honrados se ven en la ruina, sin prestigio, por culpa de sus contables! El comerciante no puede llevar por sí mismo su contabilidad, porque la dirección de los negocios le absorbe todo el tiempo y forzosamente ha de confiar tan delicada misión á personas irresponsables. En el caso de quiebra aumenta el deshonor del quebrado la torpeza del contable por las omisiones, raspaduras, interlineaciones, inexactitudes, etc.

Si se decretase la responsabilidad del Tenedor de Libros por los asientos que hiciera, á buen seguro que ninguno se prestaría á falsear las operaciones ni sería cómplice para hacer evaporar el Activo ó simular el Pasivo en esas maquinaciones que de vez en cuando se practican para burlar á los acreedores. La perspectiva del presidio sería un freno poderoso.

El Directorio Militar, que ha merecido las simpatías de todos los españoles serios, por la rapidez y energía en purificar tantas corruptelas que tenían envenenada el alma nacional, pudiera muy bien con un real decreto subsanar la omisión padecida por el legislador de antaño, y los resultados se verían seguidamente, originando las ventajas siguientes:

Primera. Que el comerciante no sea responsable de culpas ajenas.

Segunda. El comercio de España inspiraría en todas partes una confianza ilimitada, y se acabaría el humillante espectáculo de tantos expedientes de ocultación y defraudación, pleitos, suspensiones y quiebras.

Tercera. Las Escuelas de Comercio proporcionarían titulares competentes, pues la responsabilidad personal del contable sería un estímulo decisivo para que se estudiase concienzudamente la carrera.

Cuarta. El Estado vería desarrollar una de las principales fuentes de riqueza, que es el comercio honrado. Téngase presente que la reforma no la pide un comerciante, sino un titular, que movido por un sano idealismo sueña con ver en su patria un Cuerpo de Contables que fuera modelo de saber y de rectitud entre todos los que existen en Europa y América. En su consecuencia se condensa el pensamiento en estas conclusiones:

Primera. Las contabilidades se llevarán necesariamente por titulares, bajo la más estricta responsabilidad personal.

Segunda. A falta de titulares, por Tenedores de Libros, igualmente responsables.

Tercera. Nadie podrá llevar contabilidades sin haber cumplido los veintiún años.

Cuarta. El comerciante podrá llevar por sí mismo, de su puño y letra, su contabilidad, en los casos de que el negocio sea de poca importancia y utilice muy poco el crédito.

Quinta. Para evitar combinaciones, el contable será nombrado mediante contrato, dando copia literal á la Cámara de Comercio y al Juzgado de instrucción competente, en donde se llevará un Registro.

Sexta. Implantar en España la Partida Doble, por ser el único sistema perfecto.

Considerando beneficiosa y justa esta solicitud, la elevo á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 8 de Octubre de 1923.—Gastón Mittenhoff Vidal.»

UN TELEGRAMA

En respuesta á un escrito de los subalternos de Instrucción

El presidente del Directorio Militar contesta con fecha 17 lo siguiente:

«Señor don Damián Barreda. Muy señor mío: Como contestación á su escrito, tengo el gusto de manifestarle que con esta fecha doy las órdenes oportunas para que se someta á estudio el caso que en el mismo señala para adoptar la resolución que corresponda en justicia.

De usted atento y s. s. —P. O., el coronel secretario, Nouvilas.»

Rápida

BADULAQUES DE ALLENDE Y DE AQUENDE

Un lector—prueba de que tengo algunos—me ha escrito hoy una carta, en la que, entre otras cosas, así, de sopetón, me dice:—«No, amigo «Thales»; los poetas ultras no somos badulaques; el badulaque lo serás tú que aún tocas, cándido, la lira eólica, y te conmueves al «frissón» de las sonoridades lamartinianas ó zorrillescas».

¡Ah, señor ultraíta!; ¿qué he hecho yo, pobre de mí, zancajeando siempre por un Olimpo, todo lo más de tercera clase, para merecer las iras de este nuevo Parnaso, vidente, omnisciente y restaurador de nuestro idioma?

Confieso mi falta. Y confieso que así conozco las interioridades prosódicas y fonéticas del «Ultra» como vosotros estáis hartos de saber las leyes del trivio que gobiernan la Elocuencia, la Gramática y la Dialéctica. ¡Peccatus!

Es nuestro pícaro afán de emborronar cuartillas, dejando suelta la pluma, sin el freno de unas entendederas bien amamantadas en cultura sólida.

Y como penitencia de este impenitente prurito de escribir sobre lo que no se sabe, ó se sabe mal, voy á castigarme, proclamando públicamente, desde este ingrávido pedestal de mi «Rápida», que soy un badulaque ignorantuelo de la ciencia del «Ultra», y que el «Ultra» encierra más savia en su estro esotérico que toda la luminosa producción de Camoens, Musset y Petrarca juntos.

¿Se quiere más? Pues sólo añadiré que vuelvo á mis zapatos de la métrica normal, lisa y llana, aunque siempre respetando á los que desde otras cumbres, inaccesibles para mí, tañen ignotas liras.

Y que si aquellos acentos son [illegible] son sordos al fuego interior de aquellos acentos, no por ello volveré, en mis días, á calificar de badulaques á los novísimos poetas.

Aun cuando, después de todo, lo mismo existan badulaques allende que aquende el «Ultra».

Thales.

Protesta acerca de los hechos relacionados con un Consulado

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Del suelto publicado en la edición de la mañana de ayer domingo 21, dirigido por el señor vicecónsul de Portugal en esta ciudad á rectificar mi protesta contra el proceder, en el mismo despacho del señor cónsul, del dependiente ó subalterno, y hechos relacionados con dicho Consulado, resulta:

Primero. Que hay vicecónsul, que yo no he visto, el cual, en los días 6 al 18 del mes corriente, no ha podido actuar, en ausencia del señor cónsul, en la diligencia de dar fe de conocimiento de la firma del señor decano del Colegio Notarial de Sevilla.

Segundo. Que según la Guía Oficial de Sevilla y su Provincia, del señor Zarzuela, es el vicecónsul desde 1920 don José Fernández Sedano.

Tercero. Que, para fundamentar la cantidad de 28 pesetas y 20 céntimos, por la simple diligencia de conocimiento de una firma oficial en dos documentos particulares, dicho señor dice «que se debe cobrar en escudos oro, al cambio oficial de pesetas 6'25 el escudo», cosas que no están consignadas en la diligencia de conocimiento que firma el señor cónsul en los documentos que yo presenté, en cada uno de los cuales dice solamente «dois escudos é mille é cinco centavos».

Cuarto. Que firmando el señor Fernández Sedano que se me expusieron razones que no quise comprender en un momento de ofuscación, se lanza á juzgarme en un acto que no presenció el mencionado señor acto del que está mal informado y sin las debidas confrontaciones, y que fué todo lo contrario de lo que afirma, como lo presenció mi hermano don Antonio que me acompañaba, y juzgando así, comprenderá el señor Fernández Sedano que es él quien se halla en un momento de ofuscación».

Alejandro Guichot.

UN SUCESO

AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

En Santo Tomás discutía acaloradamente José Mora Chau, de veinticinco años, con otro compañero suyo, sobre cuestiones relacionadas con el trabajo. El guardia municipal número 124, José Benzabel, que se apercibió de lo que entre aquellos dos hombres ocurría, les llamó la atención para que depusieran su actitud, pero al Mora no le sentó bien la intervención del susodicho guardia y le agredió, arrojándole al suelo.

En auxilio del agente de Municipio acudió el cabo del Cuerpo de Seguridad José Gómez, el cual se dispuso á detener al individuo en cuestión. Este opuso gran resistencia á que le llevasen á la Comisaría, teniendo necesidad de que también acudieran los guardias de dicho Cuerpo números 66 y 146, y con la ayuda de todos fué, al fin, conducido José Mora á la Jefatura.

Esta mañana compareció ante el Juzgado de la Magdalena, y después de prestar declaración ordenó el juez que pasara á la cárcel.

La Confederación de estudiantes católicos

Un acto de propaganda

En el teatro Lloréns tuvo lugar, á las once de la mañana de ayer, un acto de propaganda organizado por la Confederación nacional de Estudiantes católicos.

Se había anunciado, que en él harían uso de la palabra, entre otros, don José María Valiente, vocal del Comité asesor de la Confederación; don Marcelino Oreja Elósegui, ex secretario fundador de la Confederación, y don José Yangüas, catedrático de la Central; pero por diversas causas, dichos señores no pudieron llegar á Sevilla.

El teatro se hallaba bastante concurrido. [illegible] por el ex rector de la Universidad, señor Hazañas, quien en breves y elocuentes palabras, hizo la presentación elogiosa de los oradores.

En primer lugar hizo uso de la palabra don Manuel Ramos Hernández, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla.

En elocuentes párrafos, explicó el objeto del acto y justificó la necesidad de que esta Confederación sea de estudiantes católicos.

Al final de su discurso, fué calurosamente ovacionado.

Después hicieron uso de la palabra don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Confederación nacional, y el catedrático, que fué de Sevilla, don José María Gil Robles.

Ambos expusieron de manera elocuente los progresos alcanzados por la Confederación y el funcionamiento de la misma.

Se les ovacionó largamente.

El acto, al que se asistió por invitación, transcurrió en medio del orden más completo.

ARMONÍA

Todo se adecua á la verdad hermosa,
cuando brinda el amor goces supremos;
goces paradisíacos, cuyo indicio
no es posible borrar del pensamiento.
Todo se adecua á la verdad hermosa,
que al revelarme tu cariño inmenso
bendicen la ternura de tus labios
tus ojos con su dulce parpadeo.

Enrique Real Magdaleno.

La "Hoja Oficial" de hoy

«Parte de guerra de hoy.—Zona oriental: En territorio Melilla falleció mañana de hoy Hospital Cruz Roja capitán Tercio extranjero Jacinto Pérez Tajucco, que ingresó ayer herido guerra, evacuado campamento Tafersit.

Comandante militar Alhucemas comunica que durante el día de ayer no hubo novedad en la plaza. En la tarde de hoy embarca para la Península el batallón del regimiento de Burgos, compuesto de un jefe, siete oficiales, doce clases y 429 individuos de tropa.

La aviación bombardeó el zoco El Sebt, sin observar la harka que señalaban las confidencias.

Zona occidental: En el territorio de Ceuta, el jefe del grupo de posiciones de Tiguisas manifiesta haberse producido tiroteos lejanos en las últimas horas de ayer tarde, que no pueden señalarse ni siquiera como actos de hostilidad comprobada, y que no produjeron novedad. Tampoco la hubo en el resto del territorio del Protectorado.

En el Municipio

Dice el alcalde que se rendirá un homenaje á Rodríguez Marín

El régimen del nuevo Matadero

El alcalde, señor Vázquez Armero, dijo esta mañana á los periodistas que le visitaron en su despacho del Ayuntamiento:

Teniendo el deseo de poner en práctica el acuerdo del Cabildo de honrar al eminente cervantista Rodríguez Marín, colocando una lápida en la casa de la calle Mulatos, donde viviera muchos años en Sevilla, he pedido al cronista de la ciudad, señor Montoto, que me redacte el texto que ha de grabarse en la referida lápida.

El señor Rodríguez Marín ha tenido el honor de regalarme dos tomos de una de sus últimas obras.

***

Bajo mi presidencia se reunió ayer la Comisión compuesta de los concejales señores conde de Campo Rey, Jiménez Carlés y don Felipe Bartolomé, el representante de la Asociación de ganaderos, don Antonio Ramos, y el administrador del Matadero, don Benigno García, que estudia el nuevo régimen que se ha de poner en práctica en el Matadero de Sevilla.

Tuvo á la vista los Reglamentos de los de otras capitales, y se nombró una ponencia compuesta de los señores Bartolomé, Ramos y García, para que de aquí al domingo próximo estudie una proposición que someta á la deliberación de los comisionados, respecto al asunto de que se trata.

***

Están siendo objeto de muchas felicitaciones los tenientes de alcalde del primero y séptimo distritos, señores Blanco Baturones y Ordóñez, por haber limpiado de puestos la calle Imagen y sus adyacentes.

Ayer celebré una extensa conferencia con un representante de la que fué propietaria del edificio de Novedades, para tratar el modo de permutar una parcela de que es dueña dicha señora por otra del Ayuntamiento, en el mismo lugar, á fin de regularizar la línea de la acera derecha de la calle Martín Villa.

***

He tenido el gusto de adquirir dos obras pictóricas al señor Gil Gallangos, de las que figuran en la Exposición que ocupa una de las dependencias del Ayuntamiento.

La gestión de los tenientes de alcalde y la tasa del azúcar

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumideros llenos, en la casa número 101 de la calle Pagés del Corro. La casa número 50 de la calle Pelay Correa carece de retretes y tiene obstruída la pileta del sumidero, arrojando los vecinos las aguas sucias á la vía pública. Pozo negro y sumidero [illegible] por el patio, en la casa número 162 de la calle Pagés del Corro. Intervenidos dos kilos de morcillas frescas, por estar prohibida su venta, á Heliodoro Ramos, en calle Pagés del Corro, 131.

Distrito octavo. — Habitación dedicada á depósito de ropas usadas y zapatos viejos, en la casa número 16 de calle Escoberos. Intervenidos dos kilos de pescado, por no estar en condiciones para el consumo, á Amalia Alvarez, en el Mercado de la Feria. Obstruída atarjea en la casa número 18 de calle Peral.

Distrito tercero.— Intervenidos seis litros de leche adulterada á doña Mercedes Conradi, que vive Castilla, 16. Se encuentra, al parecer, en estado ruinoso la casa número 1 de la calle Antillano Campos. Pozo negro lleno, en la casa número 106 de la calle Manuel Carriedo.

Distrito quinto.— Intervenidos siete kilos de pan falto de peso, á don Antonio Gayango, que vive Teodosio, 73.

Distrito segundo.—Suspendida, por carecer de licencia, la limpieza de un pozo negro en la casa conocida por la de Amadeo, en la Huerta del Pilar. Intervenidos, por estar prohibida su venta, dos kilos y medio de morcilla fresca á Manuel Rey, que vive en Santa María la Blanca, 32; 1.800 gramos, á Joaquín Salido, con establecimiento en igual calle, y 700 gramos, á Pedro Alonso Moreno, con despacho en el barrio de la Viña.

Distrito séptimo.—Decomisado, por no estar en condiciones de sanidad para el consumo, procedente del Mercado de la Encarnación, lo siguiente: siete arrobas de membrillos, á Antonio Luque; cuatro melones y dos kilos de tomates, á Eduardo Reche; dos kilos 400 gramos de queso, á Manuel Crespo; cinco kilos de tomates y dos de uvas, á José Franco; un kilo y veinte gramos de tocino, á Manuel Moreno; dos kilos de tripas, tres de sangre de cerdo y diez de tocino, á Rafael Villa; dos kilos de pescadillas, á Baldomero Mellado; tres kilos de pescadillas, á Urbano Fernández; dos kilos de pescadillas, á Miguel Morales; cuatro kilos de besugos, á Manuel J. Vallejo; un cuarto de gallina, á Joaquín Rubio, y otro cuarto de kilo, á María Fernández.

***

El alcalde ha recibido la siguiente circular, que le ha sido remitida por el gobernador civil:

«Presidente Junta Central.—A fin de unificar la acción de las Juntas provinciales con todo lo referente á las intervenciones hechas y precios de los azúcares, dichas Juntas deberán tener presentes las siguientes instrucciones:

Primera. La única clase de azúcar que está tasada es la blanquilla, siendo su tasa de una sesenta pesetas en fábrica.

Segunda. Esta clase de azúcar, por el momento, no será facilitada á fabricantes de dulces y demás transformadores, reservándose únicamente para la venta al detall.

Tercera. Para aplicar las tasas locales, las Juntas provinciales *sumarán á la tasa inicial de* fábrica el importe de arrastre y transporte, añadiendo los beneficios de almacenistas y detallistas en la cantidad que las Juntas provinciales estimen justa, sin que dicho beneficio pueda exceder en su total de 0'10 peseta por kilo.

Cuarta. Las Juntas provinciales no podrán autorizar salidas de azúcar fuera de las respectivas provincias sin previo conocimiento y autorización de la Central.

Quinta. El azúcar de tasa existente en fábrica y á disposición de compradores, puede ser incautada para necesidades perentorias de la provincia, por orden de la Junta Central, á propuesta de las provinciales y previo abono de su importe.»

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 2.293'04 pesetas; por carnes, 3.850'55, y por vinos, 2.252'90.

Total, 8.396'49 pesetas.

—El dueño del establecimiento de calle Mallén, 9, solicita licencia de apertura para el mismo.

—El ingeniero de vías y obras municipales remite presupuesto para pavimentar la Cuesta del Rosario, calle Gerona y camino de la Barzola, junto al Dispensario Antituberculoso.

—Los propietarios de las casas San Pablo, 55, y Matahacas, 4, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El industrial Joaquín Parrás solicita que se le rectifique el cargo que se le gira por arbitrios de su puesto de agua en la glorieta de San Diego.

HACIENDA

Servicio de Inspección

Por mi acuerdo de esta fecha he dispuesto que para la investigación del tributo en lo que respecta al Impuesto de transportes y Contribución industrial de las tarifas primera, segunda, cuarta y quinta, designar á los inspectores don Mariano de la Haba y don José Elías Morales, jefe de Negociado de primera clase y oficial segundo, respectivamente, al distrito primero de la capital; y á don Tirso Camacho y don Juan Manuel Martínez, jefe de Negociado de segunda clase, y oficial primero, respectivamente, para el distrito segundo de la misma, los cuales irán provistos del correspondiente carnet de identidad.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de todos, rogando á las autoridades de todos los órdenes, presten á los referidos funcionarios, cuantos auxilios requieran para el mejor desempeño de su cometido.

La fiesta de ayer en el horno de San Buenaventura

Un obrero contrae matrimonio y es apadrinado por los dueños

Son testigos el gobernador, el alcalde, el director del Instituto y el general de la brigada.

El primero, nuestro

Nuestro querido amigo don Luis Santigosa y su distinguida esposa, doña Pilar Nieto, dueños del conocidísimo Horno de San Buenaventura, cuya casa es modelo de organización, y en la que los obreros, si obreros se les puede llamar, son unos colaboradores gustosísimos del engrandecimiento del negocio, en el que ellos son los primeros interesados, celebraron ayer un acto por el que han recibido muchos parabienes. El primero, nuestro.

Prólogo.—Un vasco y una andaluza.

Al montar la nueva casa con todos los adelantos modernos, trajeron una maquinaria que sólo era conocida en el Norte, y allí se avistaron con un joven é inteligente maestro, quien vino á esta tierra nuestra lleno de entusiasmo, trabajando con el mismo afán que cuantos laboran en esta casa, donde no existe más que una gran familia. Aquí no manda nadie y obedecen todos.

El vascongado, Ignacio Razquín, modelo de trabajadores, enredó un buen día el botón de su americana en los flecos de un mantón de crespón graciosamente llevado por nuestra paisanita Esperanza del Valle. El hombre esperó unos segundos, miró á la muchacha, se desenredó el botón de los flecos y se volvió á enredar en las largas pestañas de la sevillana guapa. Ya no se podía desenredar. Se excusó la paisanita con unas frases graciosas, contestó Ignacio con su «eskaricasko», que en vascuence quiere decir «gracias»—(aquí se explica todo)—y ya no continuó su camino. Siguió á prudente distancia á la muchacha, que entró en una modesta casa de la calle Sol; paseó Loyola la calle largo rato, volvió al día siguiente, y á poco le decían al vasco «hable usted con mi padre».

Y habló con toda la familia. El idilio empezó y supo Ignacio cómo saben querer las sevillanas, cómo saben hacer volar las horas á su lado, cómo saben suspirar, y cómo saben hacer feliz á un hombre. A los tres ó cuatro meses podía asegurarse que contábamos con un vecino en Sevilla para toda la vida. Y así ha sucedido. Esperanza, que es muy bella y es muy buena, logró cautivar á Ignacio, que empezó al poco tiempo á pensar en construir el nido.

Los dueños del Horno de San Buenaventura se enteran de estos honrados amores; el vasco no tiene aquí familia, no cuenta con más personas que pidan la mano de su novia que sus jefes, y éstos, como si adivinaran los deseos del muchacho, se le ofrecen como padrinos de boda, adelantándole que echarán la casa por la ventana, que su boda será una boda de rumbo, porque así lo merecen la guapa sevillana y el trabajador honrado, que sólo piensa en su laborar constante y en ser útil á los que de esa manera se comportan con él. Para Ignacio Razquín no hay más familia que sus patronos, ni más alegría que su trabajo. ¡Y su novia! Una novia andaluza, una novia sevillana, que se llama lo mismo que la Virgen de la Macarena, que... ¡hasta se parece á ella...!

Y ayer se efectuó la boda

Ayer, á las cuatro de la tarde, un «auto» lujoso se detiene en la modesta casa de calle Sol, donde habita la guapa novia. Va en el «auto» su madrina, la distinguida señora doña Pilar Nieto, quien recoge á Esperanza, conduciéndola á la calle Albareda, donde espera el novio y los invitados. La calle está maciza de público, que tiene frases de elogio para los novios y los padrinos. Al llegar la novia el señor Santigosa la obsequia con un precioso «bouquet» de flores.

En ese momento se abren las puertas de la iglesia de San Buenaventura, frontera al establecimiento, y salen de éste la novia, que viste elegante traje de charmé negro, velo blanco y prendidos de azahar, dando el brazo á su padrino, don Luis Santigosa, que viste uniforme de gala de capitán de Infantería, luciendo varias condecoraciones. La cola de la novia la lleva la monísima niña Luisita Santigosa Nieto. Detrás marcha el novio, que da el brazo á su madrina.

La simpática comitiva entra en el templo á los acordes de la marcha nupcial de Mozart. Llegan hasta el altar mayor por entre una doble fila de invitados y curiosos. La iluminación y el exorno del altar es un alarde de buen gusto. A los lados del presbiterio se habían colocado sillones para los novios, padrinos y testigos.

La ceremonia.—Los testigos de un obrero.

Firmaron el acta matrimonial, por ambas partes, el general gobernador de la plaza, don Francisco Perales; el alcalde de Sevilla, don Agustín Vázquez Armero; el general de la brigada, señor Fernández Barreto, y el director del Instituto, don Manuel Portillo. Se ofrecieron para ello otras distinguidas personalidades.

Bendijo la unión el guardián del convento, fray Benigno Lerchundi, quien dirigió á los novios una elocuente plática, haciendo al final una alusión á las relaciones entre patronos y obreros, diciendo que imitando la conducta de los que quieren á sus obreros como á sus hijos, las luchas sociales no existirían y la fábrica y el taller serían un verdadero paraíso.

El arzobispo, en paternal documento, envió al señor Santigosa la bendición para los novios.

El documento lo entregaron los padrinos á los novios como recuerdo.

Del solemne momento hicieron los repórteres gráficos varias placas.

A los acordes de una alegre marcha salieron de la iglesia los nuevos esposos, sus padrinos, testigos é invitados, pasando á la antigua casa de Nieto.

Un acto de confraternidad

El horno de San Buenaventura, cuya area es de quinientos metros cuadrados, estaba totalmente ocupado por una multitud compuesta de todas las clases sociales, viendose las familias de los obreros con sus hijos mezcladas con distinguidas damas y bellas señoritas.

Al entrar el general Perales, seguido de las demás autoridades, el señor Santigosa logró hacerse escuchar, guardando silencio todos, y ofreciendo su casa á los distinguidos invitados en esta forma:

Señores: El excelentísimo señor general gobernador, señor Perales, la más alta representación del Gobierno de S. M., nos honra con su presencia, asociándose á este acto de confraternidad, por lo que les quedamos los de esta humilde casa muy agradecidos.

Luego, ante un hermoso retrato de don Alfonso, que preside el salón, pues la casa es proveedora de la Real Casa, el señor Santigosa gritó: ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Perales!, que fueron contestados por la concurrencia entusiásticamente. Miró después al señor Vázquez Armero, y dijo: ¡Viva el alcalde de Sevilla! ¡Viva Sevilla!

El general don Francisco Perales pronunció breves y elocuentes frases en honor de la feliz pareja y de sincero elogio para los patronos que gozan en confraternizar con su obreros, único medio de que las luchas entre el capital y el trabajo desaparezcan.

El acto á que asistimos es muy hermoso—dijo—y yo felicito á los señores Santigosa.

Tuvo frases muy felices, que el auditorio subrayó con muestras de aprobación.

Terminado su brillante discurso, el general saludó á todos, y abriéndose paso entre la multitud, se dirigió al fondo del taller, donde una cuadrilla de operarios trabajaba, ajenos al bullicio, para cumplir su delicada misión, y tuvo para ellos palabras alentadoras y de sincero elogio para los dueños de aquel verdadero templo del trabajo.

El general recorrió detenidamente todas las dependencias de la casa, saliendo complacidísimo.

¡A divertirse!

Los dueños de la casa de Nieto, que tuvieron la habilidad de reunir allí á lo más escogido de sus amistades, que son muchas; á la vecindad en pleno, y á las familias de sus obreros, invitaron también á una nutrida representación de la colonia vasco-navarra.

¡Y á divertirse honestamente! Se formaron animados grupos, donde se saborearon los excelentes productos de la casa, que no vamos á elogiar aquí, mojándolos con selectos vinos de Jerez.

Para dar una idea de lo que allí se ha consumido diremos que para obsequiar á los invitados á la boda han trabajado los confiteros de la casa dos días seguidos, y que á las seis y media de la tarde se destapó la décima caja de vino.

Y á las siete cada uno á su sitio, á trabajar de nuevo, como si nada hubiera ocurrido.

Los nuevos esposos, á los que deseamos eterna luna de miel, fueron despedidos por sus rumbosos padrinos y por sus compañeros de taller, y el despacho volvió de nuevo á ser del público, el obrador de los obreros, la oficina de los dueños y en la casa triunfaba de nuevo el dios augusto del Trabajo. Se acababa de hacer una buena obra y se empezaba á laborar de nuevo para realizar la próxima.

La concurrencia

La concurrencia femenina era tan numerosa que por temor á una omisión no apuntamos sus nombres.

Daremos de los caballeros los que la memoria pudo retener: Generales Perales y Fernández Barreto, alcalde señor Vázquez Armero, don Pedro Fernández-Palacios, don Amante Laffon, don Manuel Portillo, don Miguel García Longoria, don Martín Góeztam, don José Picornell, don Luis Yanguas, don Diego Montoto, don José Ueeda, don Manuel Sánchez Barrera, don Miguel Escámez, don Federico Quintanilla, don Manuel Rull, don Andrés Basagoitia, don Telmo Carrión, señor marqués de Albentos, don Juan Alonso, don Manuel Mesa Prat, don Juan Miró Calvo, don Ramón Rodríguez Peña, don José Gallardo Melero, don Guillermo Nieto Guerrero, don Agustín Trejo, don Ciriaco Huesa Bercenovi, don Vicente Sáez Vallejo, don Julio Juan Artigas, don Lorenzo Gracia, don Hilario Gracia, don Manuel Argüelles, don José García, don Manuel Vallejo, don Francisco de Elías, don Eduardo Estévez, don Ignacio Palacios Cárdenas, numerosos señores y representantes de los diarios locales.

De la colonia vasco-navarra, los señores don Luis Barañano, don Alejandro Ardanaz, director de Teléfonos Interurbanos, don Miguel Sáenz de Ipapón, don Juan de Iturre y los señores Sobrini, Aguerre y Celaya.

A las muchas felicitaciones que han recibido los señores de Santigosa unan la nuestra muy sincera.

Cámara Sindical del Automóvil de Andalucía

Aviso los á dueños de garages y talleres de reparaciones

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada una real orden que afecta á todos los garages y talleres dedicados á la custodia y reparación de automóviles. Por lo interesante de tal real orden, esta Cámara convoca á todos los industriales que se encuentran en este caso, á una reunión que tendrá lugar en su domicilio social, Sierpes, 89, principal, el miércoles 24 de los corrientes, á las nueve de la noche.

El presidente, M. Artemán.—El secretario, A. Romero.

Palacio de Justicia

Accidente tranviario.—Un hombre gravemente lesionado

En uno de los tranvías que hacen el recorrido por la ronda viajaba Juan Roldán Mesa, de treinta y cuatro años, y al llegar el convoy á la Trinidad se apeó estando el coche en marcha, teniendo la desgracia de caer al suelo y causarse lesiones de importancia.

Se le trasladó al Hospital, siendo asistido por el personal de guardia de la fractura conminuta de los dedos pulgar, anular y medio del pie derecho y varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave. Quedó para continuar su curación en la sala del Cardenal.

En el suceso interviene el Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Denuncia por hurto de alhajas

La ha formulado en la Comisaría de Vigilancia la vecina de la casa número 19 de calle Fernán Caballero Rosario Gómez Jiménez, de veintitrés años. Denuncia en dicha dependencia oficial que de una de las habitaciones de la casa le habían hurtado una sortija con brillantes, un bolso de plata, cadena y dije de oro y diez pesetas.

La denunciante consignó también que tenía sospechas de que fuera el autor de la ratería el vecino de la casa Tomás García, de diecinueve años, el cual había desaparecido de la misma.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena han sido dadas las oportunas órdenes á la Policía y Guardia civil para que procedan á la búsqueda y captura del desaparecido mozo y le ingresen en la cárcel.

Los carteristas continúan "trabajando" en los tranvías

Ahora le ha correspondido el turno al vecino de Morón José Sobrado Gómez, de cuarenta y cinco años, con residencia accidental en esta capital, calle Placentines número 4.

Este buen hombre viajaba en uno de los tranvías que hacen el recorrido por la ronda, y en el trayecto de la Plaza del Triunfo á la Puerta de Jerez le sustrajeron la cartera, que contenía nuevecientas pesetas en billetes del Banco de España de á cien, un contrato de arrendamiento de una casa en Morón y varios recibos de contribución.

Aunque el forastero tiene más que olvidado que las nuevecientas «plumas» no volverán más á su poder, sin embargo, y para cumplir los «trámites reglamentarios», se personó en la Jefatura de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia, que ha sido remitida al Juzgado de la Magdalena.

Jugando con varios amigos se fractura una pierna

Esto le ha ocurrido al niño de orce años Angel Sanabria Medrano. Este jugaba en la Resolana al futbol con varios amigos de su edad, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose la pierna derecha.

Fué asistido en el Hospital Central, y el correspondiente parte dando cuenta del suceso obra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Siguen los atropellos automovilistas.—Un hombre lesionado.

Acompañados de Francisco Maza Fernández y Rafael Fernández Gómez ingresó en la casa de socorro de Triana Juan Cárdenas Garrido, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en calle Evangelista, 28, siendo asistido de una herida contusa en la región parietal derecha y fuerte contusión en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado, cuyas lesiones les fueron causadas por un automóvil en el pueblo de Valencina.

El Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, al cual ha sido remitido el oportuno parte, ha citado á los dos individuos que acompañaron al lesionado al referido centro benéfico, al objeto de que presten declaración acerca de la forma en que ocurrió el hecho.

Un niño ingiere petróleo y su estado es grave

La inconsciencia de la poca edad ha motivado este desgraciado accidente. De él ha resultado víctima el niño de dos años de edad Luis Muñoz Herrera, y ocurrió en la calle Enladrillada, 66.

La infeliz criatura ingirió determinada cantidad de petróleo, y bien pronto sintió sus terribles efectos.

La familia del desgraciado niño avisó á un médico particular, quien prestó á la pequeña víctima los auxilios de la ciencia, dándose conocimiento del suceso al Juzgado del distrito de San Román.

El estado del niño es grave.

Otro niño sufre graves quemaduras

En la casa de socorro del Palacio de Justicia recibió asistencia facultativa el niño de siete años Antonio Rodríguez Almagro, que habita en calle María Auxiliadora, 5, de quemaduras en el cuello, cara anterior del tórax y espalda, de pronóstico grave, que se las produjo en su propio domicilio, según afirmaron las personas que trasladaron al referido niño al citado Centro benéfico.

El hecho fué motivado por un accidente casual, y del mismo dióse cuenta al Juzgado del distrito de San Román.

Riña y lesiones

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador se ha recibido un atestado de la Guardia civil del puesto del Prado de San Sebastián, relativo á la denuncia formulada por Miguel Cala Bustillos, de veinticinco años, de haber sido herido por el dueño de una cantina enclavada en terrenos del Juncal, llamado José Díaz Salas, de cuarenta y nueve.

El denunciante fué curado en la casa de socorro del Prado de heridas incisas en la mano derecha y otra contusa en la cabeza.

La Guardia civil detuvo al dueño de la cantina, como igualmente al agredido, porque, según parece, provocó la reyerta.

Ambos comparecieron ante el Juzgado, y después de prestar sus respectivas declaraciones fueron puestos en libertad.

Es el 19

de la calle Puente y Pellón, y no el 21, como por equivocación decimos, donde está situado el gran taller electro-mecánico de nuestro querido amigo J. López.

Este señor ha recibido unas piedras especiales para las herramientas de Cirugía, así como un gran surtido en cuchillería, fina, las que realiza á precios baratísimos en su citada casa, Puente y Pellón, 19, y sucursal, Regina, 13.



Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el 22 de Octubre de 1923

Premios Mayores

Pesetas	Números	Poblaciones
150.000	8.674	Barcelona, Cartagena.
70.000	18.297	Vitoria.
30.000	528	SEVILLA, Madrid.
10.000	18.178	Las Palmas.
1.500	17.237	Alicante Barcelona
»	4.562	Almería, Valencia.
»	21.751	Valladolid
»	13.812	Madrid, Algeciras.
»	1.907	Madrid, Málaga.
»	19.524	Málaga, Vich.
»	21.136	Gijón.
»	21.783	Madrid, Cartagena.
»	1.314	Pamplona.
»	13.123	Granada, Madrid.
»	10.797	Jerez, Málaga.
»	16.044	Aspe, Madrid, Valencia.

99 ap. de 500 para el primer premio.
99 id. de 500 para el segundo id.
99 id. de 500 para el tercer id.
22 id. de 1.000 para los números anterior y posterior del primer premio.
2 id. de 1.600 para los del segundo.
2 id. de 850 para los del tercero.

Números premiados con 500 pesetas

DECN.ª 11 38 65 CENT.ª 114 156 190 213 239 243 276 292 326 350 398 429 501 531 535 551 655 689 714 722 740 782 821 832 937 940 942 946 983 1 MIL 1.002 1.026 1.031 1.043 1.052

1.106 1.125 1.163 1.208 1.224 1.243 1.269 1.269 1.287 1.290 1.295 1.304 1.325 1.384 1.456 1.484 1.512 1.526 1.528 1.544 1.606 1.646 1.717 1.764 1.817 1.821 1.837 1.848 1.872 1.898 1.925 1.959 1.972 1.983 1.999 2 MIL 2.052 2.060 2.080 2.133 2.187 2.148 2.178 2.190 2.236 2.276

2.287 2.327 2.348 2.359 2.371 2.388 2.436 2.442 2.448 2.452 2.455 2.463 2.469 2.476 2.479 2.488 2.526 2.532 2.545 2.566 2.573 2.581 2.621 2.671 2.739 2.802 2.825 2.838 2.881 2.909 2.947 2.990 3 MIL 3.002 3.003 3.022 3.046 3.118 3.120 3.143 3.155 3.166 3.175 3.191 3.193 3.221

3.235 3.310 3.323 3.348 3.414 3.452 3.456 3.486 3.530 3.540 3.548 3.567 3.580 3.617 3.631 3.744 3.775 3.780 3.797 3.802 3.972 3.884 3.917 3.922 3.925 3.954 3.974 3.980 4 MIL 4.006 4.069 4.090 4.109 4.117 4.122 4.215 4.251 4.260 4.321 4.324 4.337 4.344 4.359 4.377 4.397 4.401

4.449 4.543 4.559 4.560 4.582 4.594 4.619 4.631 4.646 4.674 4.704 4.713 4.734 4.756 4.806 4.826 4.860 4.888 4.929 4.951 4.961 4.975 5 MIL 5.011 5.015 5.037 5.039 5.031 5.095 5.119 5.125 5.152 5.154 5.191 5.261 5.306 5.323 5.381 5.418 5.423 5.451 5.458 5.472 5.499 5.515 5.534

5.544 5.549 5.556 5.568 5.598 5.612 5.626 5.744 5.768 5.796 5.833 5.873 5.969 5.972 5.984 5.996 6 MIL 6.037 6.089 6.098 6.105 6.161 6.163 6.168 6.189 6.212 6.227 6.245 6.258 6.275 6.276 6.283 6.343 6.387 6.429 6.469 6.524 6.589 6.535 6.658 6.847 6.850 6.890 6.911 6.921

6.957 6.966 6.971 6.980 6.995 6.998 7 MIL 7.075 7.098 7.107 7.111 7.112 7.218 7.237 7.246 7.256 7.267 7.300 7.324 7.392 7.477 7.478 7.480 7.497 7.516 7.525 7.530 7.586 7.619 7.624 7.679 7.701 7.716 7.728 7.734 7.780 7.807 7.816 7.829 7.857 7.901 7.925 7.941 7.959

8 MIL 8.004 8.021 8.023 8.028 8.032 8.049 8.075 8.138 8.146 8.163 8.171 8.195 8.224 8.242 8.243 8.244 8.307 8.314 8.330 8.342 8.377 8.394 8.397 8.399 8.447 8.489 8.493 8.496 8.508 8.512 8.518 8.522 8.528 8.541 8.544 8.558 8.570 8.575 8.582 8.583 8.609 8.610 8.614 8.645 8.648

8.705 8.722 8.749 8.760 8.761 8.795 8.838 8.848 8.859 8.914 8.924 8.934 8.950 8.976 8.989 9 MIL 9.009 9.020 9.021 9.0[illegible]4 9.038 9.080 9.175 9.163 9.192 9.203 9.252 9.320 9.325 9.385 9.[illegible]96 9.428 9.438 9.463 9.465 9.537 9.603 9.605 9.643 9.693 9.728 9.813 9.841 9.860 9.869

9.887 9.830 9.943 10 MIL 10.039 10.079 10.095 10.100 10.105 10.130 10.139 10.208 10.281 10.315 10.326 10.332 10.343 10.354 10.451 10.460 10.471 10.484 10.486 10.487 10.500 10.521 10.534 10.551 10.592 10.632 10.637 10.663 10.685 10.686 10.705 10.74 10.784 10.790 10.804 10.805 10.834 10.836 10.844 10.871 10.906 10.907

10.9[illegible] 10.9[illegible] 10.9[illegible] 10.9[illegible] 11 MIL 11.00[illegible] 11.01[illegible] 11.07[illegible] 11.02[illegible] 11.07[illegible] 11.04[illegible] 11.09[illegible] 11.19[illegible] 11.11[illegible] 11.21[illegible] 11.23[illegible] 11.24[illegible] 11.22[illegible] 11.27[illegible] 11.31[illegible] 11.36[illegible] 11.39[illegible] 11.41[illegible] 11.42[illegible] 11.43[illegible] 11.46[illegible] 11.51[illegible] 11.53[illegible] 11.53[illegible] 11.55[illegible] 11.58[illegible] 11.58[illegible] 11.59[illegible] 11.61 11.61[illegible] 11.63 11.70[illegible] 11.73[illegible] 11.77[illegible] 11.79[illegible] 11.81[illegible] 11.89[illegible] 11.94[illegible] 11.96[illegible] 11.99[illegible] 11.98[illegible]

12 MIL 12.000 12.032 12.043 12.139 12.202 12.224 12.229 12.272 12.267 12.282 12.298 12.329 12.492 12.558 12.588 12.595 12.600 12.627 12.664 12.693 12.695 12.718 12.745 12.762 12.796 12.799 12.825 12.829 12.836 12.844 12.999 12.950 13 MIL 13.004 13.065 13.103 13.123 13.130 13.161 13.180 13.214 13.215 13.240

13.257 13.293 13.303 13.322 13.420 13.425 13.462 13.482 13.488 13.491 13.496 13.497 13.509 13.585 13.589 13.592 13.653 13.659 13.663 13.671 13.677 13.681 13.713 13.721 13.743 13.746 13.769 13.784 13.797 13.808

13.840 13.855 13.870 12.874 13.889 13.908 13.925 13.927 13.958 14 MIL 14.045 14.080 14.082 14.110 14.240 14.290 14.341 14.353 14.408 14.433 14.434 14.474 14.476 14.477 14.490 14.539 14.534 14.550

14.068 14.571 14.687 14.722 14.734 14.767 14.787 14.879 14.907 14.910 14.915 14.942 14.944 14.963 15 MIL 15.011 15.038 15.076 15.089 15.105 15.185 15.204 15.267 15.29[illegible] 15.298 15.317 15.364

15.422 15.432 15.472 15.474 15.518 15.531 15.601 15.609 15.634 15.636 15.642 15.658 15.705 15.713 15.720 15.723 15.743 15.759 15.764 15.800 15.818 15.841 15.871 15.938 15.949

16 MIL 16.023 16.039 16.049 16.065 16.068 16.088 16.094 16.120 16.162 16.171 16.180 16.228 16.230 16.236 16.269 16.338 16.351 16.360 16.438 16.440 16.452 16.461 16.502 16.555 16.582 16.598 16.602

16.616 16.710 16.712 16.723 16.726 16.737 16.751 16.754 16.772 16.783 16.792 16.794 16.805 16.88[illegible] 16.973 16.980 16.983 16.995 16.999 17 MIL 17.001 17.004 17.013 17.039 17.058 17.118 17.139 17.164

17.185 17.206 17.233 17.239 17.262 17.288 17.335 17.343 17.349 17.389 17.394 17.406 17.423 17.440 17.469 17.520 17.559 17.561 17.572 17.581 17.635 17.660 17.679 17.684 17.752 17.759 17.771 17.774 17.793 17.794 17.799 17.801 17.810 17.836 17.881 17.895 17.899 17.928 17.974 17.988 18 MIL 18.003 18.006 18.091 18.146 18.158

18.159 18.196 18.216 18.222 18.289 18.329 18.352 18.371 18.435 18.442 18.445 18.565 18.588 18.607 18.630 18.632 18.642 18.650 18.664 18.884 18.895 18.910 18.965 18.993 18.994 19 MIL 19.027 19.030 19.083 19.085 19.102 19.135 19.136 19.164 19.192 19.230 19.358 19.289 19.295 19.307 19.391 19.395 19.407 19.415 19.442 19.471

19.482 19.485 19.499 19.522 19.545 19.582 19.602 19.612 19.619 19.636 19.667 19.686 19.746 19.757 19.808 19.820 19.830 19.846 19.847 19.877 19.890 19.912 19.913 19.955 19.958 19.937 19.992 20 MIL 20.027 20.034 20.038 20.054 20.062 20.064 20.071 20.102 20.106 20.136 20.168 20.173 20.182 20.218 20.222 20.236 20.331 20.344

20.462 0.463 20.519 20.554 20.568 20.588 20.595 20.619 20.683 20.735 20.741 20.748 20.758 20.760 20.770 20.820 20.856 20.860 20.871 20.887 20.913 20.920 20.926 20.976 20.992 21 MIL 21.006 21.028 21.112 21.118 21.157 21.171 21.194 21.281 21.389 21.421 21.435 21.445 21.538 21.591 21.630 21.642 21.677 21.783 21.787 21.824

21.835 21.860 21.878 21.931 21.964 21.978 22 MIL 22.098 22.129 22.146 22.156 22.160 22.174 22.192 22.250 22.262 22.418 22.457 22.469 22.473 22.509 22.530 22.537 22.604 22.614 22.626 22.632 22.6[illegible] 22.676 22.699 22.736 22.743 22.862 22.930 22.998 22.972 23 MIL 23.011 23.025 23.063 23.156 23.163 23.168

23.176 23.206 23.280 23.290 23.300 23.319 23.337 23.340 23.366 23.399 23.405 23.412 23.421 23.467 23.470 23.472 23.477 23.508 23.572 23.603 23.630 23.657 23.687 23.707 23.752 23.753 23.757 23.819 23.850 23.857 23.864 23.870 23.870 23.871 23.960 23.967 23.972 23.996 24 MIL 24.017 24.044 24.120 24.126 24.205 24.207 24.219

24.236 24.272 24.324 24.411 24.520 24.539 24.550 24.567 24.568 24.635 24.636 24.281 24.694 24.726 24.769 24.774 24.779 24.785 24.788 24.824 24.831 24.864 24.893 24.911 24.914 24.929 24.957 24.997 25 MIL 25.065 25.086 25.094 25.112 25.317 25.331 25.400 25.408 25.427 25.458 25.460 25.478 25.483 25.521 25.526 25.599 25.6[illegible]8

25.6[illegible] 25.745 25.784 25.805 25.812 25.824 25.827 25.832 25.851 25.908 25.929 26 MIL 26.030 26.067 26.063 26.069 26.172 26.190 26.216 26.219 26.271 26.335 26.338 26.344 26.358 26.362 26.374 26.383 26.456 26.475 26.484 26.507 26.527 26.542 26.554 26.566 26.619 26.630 26.637 26.748 26.753 26.767 6.808 26.867 26.870 26.936

26.962 26.973 26.978 26.994 26.995 27 MIL 27.010 27.016 27.040 27.041 27.047 27.057 27.084 27.110 27.165 27.201 27.255 27.269 27.327 27.338 27.402 27.404 27.471 27.528 27.569 27.606 27.617 27.675 27.701 27.732 27.748 27.757 27.771 27.785 27.796 27.838 27.891 27.954 28 MIL 28.009 28.030 28.041 28.084

28.092 28.285 28.303 28.317 28.324 28.328 28.330 28.344 28.377 28.378 28.414 28.446 28.466 28.537 28.574 28.575 28.583 28.585 28.679 28.772 28.779 28.809 28.824 28.848 28.842 28.851 28.886 28.888 28.906 28.910 28.925 28.941 28.958 28.369 28.975 28.978 29 MIL 29.040 29.057 29.068 29.082 29.163 29.174 29.195 29.225 29.236

29.269 29.282 29.285 29.311 29.348 29.408 29.428 29.471 29.571 29.574 29.580 29.597 29.642 29.704 29.708 29.710 29.791 29.806 29.855 29.864 26.890 29.902 29.915 29.921 29.924 29.930 29.958 29.955 29.962 9.996 29.997

DIPUTACION

Comisión Provincial

Se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, presidida por el señor Fierro, asistiendo los vocales señores Sarasúa, Morales Roldán, Florindo y marqués del Valle de la Reina.

También concurrieron el presidente de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo, y el diputado señor Tassara.

La Comisión entendió de un recurso de alzada interpuesto por don Leoncio Barrau, sobre pagos de arbitrios por el servicio de incendios en los teatros de San Fernando y Cervantes, acordándose interesar el expediente general, al objeto de que, con vista del mismo, emitir el oportuno informe.

Igualmente conoció de otro expediente instruído á instancias de don Adrián Catalina, como gerente de la Sociedad Sobrinos de Catalina, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por defraudación sobre arbitrios por apertura, adoptándose análoga resolución.

Asimismo se acordó acerca de un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Fajardo Caliani, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital negándole licencia para reconstruir las casas números 18 y 20 de calle Conteros, que informe el arquitecto provincial.

También examinó otro expediente seguido á instancias de don Cayetano Jiménez Fernández acerca del pago de unos arbitrios.

Se acordó igualmente informar al gobernador en sentido favorable las cuentas de los Ayuntamientos de Castillo de las Guardas, Real de la Jara, Almadén de la Plata y Sanlúcar la Mayor, correspondientes al ejercicio de 1922-923.

Terminado el despacho ordinario, la Comisión acordó dirigir un oficio al señor general gobernador civil, reiterándole el deseo de que ordene girar una visita de inspección á la Diputación y á los establecimientos benéficos que de la misma dependen, para que pueda comprobar que todo funciona normalmente, saliendo al paso de las muchas denuncias que en los momentos actuales se formulan, y que debieran tener su castigo adecuado al comprobarse que sólo las inspire la mala fe ó el deseo de venganza.

Teatro San Fernando

... de Amalia de Isaura

A continuación insertamos la lista de la compañía de Antonio Martianez y Amalia de Isaura, que, en «tournée» de despedida de la citada artista, comenzará su actuación en breve en el teatro San Fernando.

Actrices: Ayllón, Ricarda; A. Calvo, Matilde; Albalat, Baldomera; Alonso de los Ríos, Blanca; Bernabeu, Carmen; Calvo, María; Carralero, María; Fernández de Córdoba, Francisca; Isaura, Amalia de, y Zari, Teresa.

Actores: Alda, Manuel; Alonso, Pedro; Calvo, Luis; Martianez, Antonio; Morcillo, José; Morales, Manuel; P. Vilar, Luis; Palomino, Antonio; Sepúlveda, Angel, y Zari, Manuel.

Abono

Se abre un abono á doce vermuts de moda, que se verificarán los días sábados 3, lunes 5, miércoles 7, viernes 9, lunes 12, miércoles 14, viernes 16, lunes 19, miércoles 21, sábado 24, lunes 26 y viernes 30 de Noviembre.

Los señores abonados á la temporada pasada de primavera tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles 24 de Octubre, y pasado este día la Empresa dispondrá libremente de todas las que no hayan sido renovadas.

El abono queda abierto en la Contaduría del teatro desde la publicación de la siguiente lista hasta el viernes 2 de Noviembre, á las horas de costumbre.

Todas las obras que se han de representar en este abono serán escrupulosamente seleccionadas y del llamado repertorio blanco.

Precios del abono:

Plateas y entresuelos sin entradas, 125 pesetas.

Plateas principales sin entradas, 60 pesetas.

Butacas con entradas, 24 pesetas.

Los impuestos á cargo de la Empresa.

Nota importantísima

Los señores que sean abonados para estos vermuts adquieren el derecho para el abono oficial de primavera.

Caso de celebrarse otro abono intermedio éste se conceptuará especial, y, por tanto, sin derecho alguno para el oficial de primavera.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al coronel, jefes y oficiales del regimiento de Soria, número 9, que marchan á las escuelas prácticas del Cuerpo á Morón de la Frontera.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia á la condesa de Colombí y á doña Juana Cívico de Parladé.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo el rico ganadero don Félix Urcola.

Hemos recibido el primer número de la nueva é interesante revista regional «Vida Andaluza», que aparecerá decenalmente, y que tiene una abundante información gráfica y literaria.

Deseamos á la nueva publicación larga y próspera vida.

Regresaron á ésta los condes de Colombí.

Han regresado á Sevilla los condes de Bustillos.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Patrocinio Zamora Lozano, esposa de nuestro querido amigo don Arturo Ramírez Ayala, químico de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Con gran solemnidad se han celebrado los cultos que en honor de la Virgen del Rosario ha organizado la nueva Hermandad de Montesión. Los sermones del triduo estuvieron á cargo del canónigo de esta Catedral don Antonio Máñez Jerez, y el de la función por don J. Vides Sacristán, cura propio de San Pedro.

El último día hicieron los hermanos pública protestación de fe, acudiendo gran número de ellos.

La nueva Hermandad, que se propone introducir mejoras en el culto y cofradía, está recibiendo numerosas felicitaciones.

Nos escribe desde la Cárcel José Castro Castillo, rogándonos hagamos constar que es ajeno en absoluto al robo en metálico cometido días pasados en un establecimiento de calle Pureza.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta y hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María González-Serna Mier, esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Gil Merello.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena por tan fausta nueva.

Varios amigos del redactr de «El Noticiero Sevillano» don Joaquín Quiñones organizan en su honor una comida íntima, que tendrá lugar el jueves 25 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el restaurant La Vinícola.

Los amigos que quieran asistir pueden adquirir los carnets en el mostrador del citado restaurant, previo el pago de 7 pesetas.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebró esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma del que fué ilustrado profesor de la Normal de Maestros, don Fernando Cruz y Cuervas.

Presidieron el piadoso acto el cura párroco de dicha iglesia doctor Torres Galeote; el hermano del difunto, don Julián Manuel de la Cruz y Cuervas, y otros miembros de su familia.

Entre las numerosas personas que asistieron al funeral, recordamos á los profesores de la Normal, señores León Trejo, Albors, Talavera y Muñoz San Román; el vicerrector de esta Uuniversidad, señor Mota y Salado; el director del Instituto, señor Portillo; el presidente de la Asociación de Maestros de Sevilla, señor Guiram; los maestros señores Salazar, Olloqui y Valbuena; numerosos alumnos de la Escuela Normal de Maestros, los señores León (don Zoilo), Marcos Mantero, De las Heras y Murga (don Manuel).

Reiteramos á la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame, especialmente á nuestro respetable y querido amigo el director de la Escuela Normal, don Julián Manuel de la Cruz y Cuervas.

* * *

Mañana, día 23, cúmplese el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro don Julio Estefanía López, persona que gozaba de grandes simpatías en el comercio de esta plaza.

A su desconsolada viuda, doña Dolores Parejo y Garaje, así como á su hermano don Eduardo y demás familia, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

LA LOTERIA

El tercero en Sevilla

Nuevamente han sido favorecidos los sevillanos con la lotería. En el sorteo de hoy ha correspondido el tercer premio á Sevilla, siendo el billete agraciado el número 528.

Ha sido expendido en la Administración de calle San Pablo, á cargo de don Manuel Murga Machado.

Nueve décimos fueron adquiridos por diferentes personas, y uno lo lleva suscrito desde hace tiempo un antiguo cliente, cuyo nombre ignora el señor Murga.

Nuestra enhorabuena á los poseedores del 528, premiado con treinta mil pesetas.

La Presidencia ha puesto á la firma regia un decreto creando la Junta organizadora del Poder Judicial

Regreso del Rey á Madrid

Primo de Rivera en la Presidencia

Madrid 22 (6 t.)—A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera á la Presidencia.

Manifestó á los periodistas que después de la firma de esta mañana y de su despacho con el Rey nada nuevo tenía que decir.

Al mediodía de hoy estuvo descansando un rato.

Elogió el rato pasado en La Ventosilla.

Dijo que esta tarde la dedicará á visitas, y que por dicha causa no se reunirá el Directorio.

Hoy le visitaron en el ministerio de la Guerra el general Saro, el cónsul de Cuba en Barcelona y varias comisiones.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 22 (4 t.) — El periódico oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:

Decreto relativo á la prórroga del plazo concedido para ensayo del cultivo del tabaco.

Idem declarando comprendido en los montes sujetos á colonización agrícola el de «Umbría de la Sierra», del término municipal de Herrera del Duque (Badajoz).

Declarando jubilado al embajador extraordinario marqués de Villaurrutia.

Fijando el capital que sirva de tributación á varias Sociedades.

Admitiendo la dimisión al vocal de la representación del Estado en el Consejo ferroviario don José María Madariaga, y nombrando para sustituirle á don Guillermo Quintanilla y Fábregas.

Otra, jubilando al ingeniero de Montes de segunda clase don Rafal Velas.

Disponiendo que se formen varias Comisiones del ministerio de Fomento, formadas por un ingeniero de Caminos ó ingeniero militar, un interventor de Ferrocarriles y un contable, para que examinen las cuentas de las Empresas ferroviarias é informen sobre su estado económico, en relación con los auxilios que recibieron del Estado.

Real orden de Justicia disponiendo que por la Compañía de construcciones hidráulicas, que tiene la concesión de obras gruesas, se abono una multa de 2.500 pesetas, equivalente al quince por ciento de la fianza nominal que tiene prestada, por incumplimiento del compromiso referente al tiempo en que debió terminar dichas obras.

Concediendo á la misma Compañía, con arreglo á lo que solicita, la prórroga de dos meses para dar por terminadas dichas obras gruesas.

El periódico oficial de ayer domingo publicaba un decreto suprimiendo las dietas en las dos Cámaras mientras estén cerradas las Cortes.

Otro, para que en cada partido judicial se designe un jefe ó capitán del Ejército, que informe sobre las deficiencias existentes en los Ayuntamientos del partido, proponiendo los medios adecuados para conducir á los Ayuntamientos por una vida ciudadana de mejor orientación.

De Gracia y Justicia:

Decretos ordenando numerosas cesantías, entre ellas las de don Francisco López Fresneda, oficial de la Prisión de Loja.

Don Santiago Osorio, ídem de la de Huelva.

Otro, disponiendo que se amortice una plaza de maestro de tercera clase.

Idem otra de capellán de tercera clase.

Idem una de auxiliar de primera del Cuerpo de Prisiones.

Real orden desestimando el recurso interpuesto por los opositores á ingreso en la Escuela de Criminalogía que solicitaban el aumento de plazas.

De Marina:

Real orden disponiendo que se amortice una plaza de capitán de navío de la escala de tierra, por pase á la reserva de quien la desempeñaba.

Disponiendo que sea baja y se amortice la plaza de un escribiente temporero del ministerio de Marina.

De la Presidencia:

Real decreto creando una condecoración igual para todos los tripulantes supervivientes, y sólo para ellos, de los buques que se batieron en Cuba, formando parte de la escuadra del almirante Cervera, y en Cavite, en la del general Montijo.

Autorizando la celebración de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

De Guerra

Real orden ampliando los términos fijados para ingresar la segunda y tercera cuota militar.

De Fomento:

Real orden declarando amortizadas las siguientes plazas:

Una de oficial tercero, una de portero de cuarta clase, una de jefe de Negociado de segunda y una de portero, en la Jefatura de Obras Públicas de Granada.

De Gobernación:

Jubilando á un oficial de primera del Cuerpo de Correos.

Real decreto suprimiendo la Secretaría general de la Dirección general de Orden Público, y restableciendo la Inspección general de Orden Público, en idéntica forma á como funciona en Barcelona.

Idem declarando cesante al actual secretario de dicho organismo, don Abelardo Sánchez Jordán.

También publica el diario oficial un decreto disponiendo la revisión de todas las Medallas, Militares y Navales que se han concedido.

En el decreto de inspección de partidos judiciales se dispone que estos nombramientos se harán á favor de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de las cuatro Armas, que lo soliciten.

Los viajes los abonará el Estado y los Municipios están obligados á facilitarles casa ó gratificaciones de 75, 100 y 150 pesetas, según las categorías, y 100 pesetas para los gastos de material.

Además les abonará la diferencia de sueldo.

La asistencia de los funcionarios á las oficinas

Madrid 22 (6 t.)—Entre las disposiciones que publica la «Gaceta» figura una relacionada con la asistencia de los funcionarios á las oficinas, y las penalidades que se establecen para castigar las faltas.

La falta de un día, sin causa justificada, ó la ausencia de un cuarto de hora durante tres días consecutivos, se castigará sólo con un apercibimiento.

La segunda falta de asistencia, en cinco días de suspensión, y la tercera, con un mes.

Caso de nuevas reincidencia, se castigará con un año de suspensión, y por último la cesantía.

La Junta Organizadora del Poder Judicial

Madrid 22 (5 t.) — Por la Presidencia se ha sometido á la firma regia un decreto creando una Junta, que se denominará Junta Organizadora del Poder Judicial.

Dicha Junta estará integrada por dos magistrados del Tribunal Supremo, de las Salas primera y segunda.

Un magistrado de Audiencia territorial.

Otro de Audiencia provincial.

Un juez de instrucción.

En sustitución de cualquiera de ellos pueden actuar los funcionarios correspondientes del ministerio fiscal, de iguales categorías á los que se designan.

La firma regia

Madrid 22 (3 t.) — En la Presidencia del Directorio facilitaron á los periodistas la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Estado:

Jubilando á don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, embajador extraordinario y plenipotenciario cesante.

De Hacienda:

Disponiendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, á un año, de 500 y 5.000 pesetas, é interés del cinco por ciento.

De Gobernación:

Jubilando al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos don Humberto Dueñas, y concediéndolo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

Autorizando al ministerio para convocar un concurso para arriendo de un local destinado á garage y talleres del material móvil de la Dirección general de Orden Público.

De Guerra:

Señalando á las clases de primera categoría que se citan, cuando se separen de la unidad á que pertenecen, un socorro de marcha de tres pesetas.

Suprimiendo la Junta clasificadora para ascenso de generales y coroneles, establecida por ley de 29 de Junio de 1918, y creando otra en su lugar, con arreglo á las condiciones que se fijan.

De Marina:

Concediendo la jubilación al capitán de corbeta don Justo Garrido.

Idem el distintivo del profesorado, al capitán de corbeta don Miguel Fontelana.

Nombrando oficial alumno del curso de Aerostación de la Escuela Naval al alférez de navío don Francisco Caro.

Prorrogando por dos meses la licencia que por enfermo disfruta el comisario de la Armada don Jerónimo Martínez.

Disponiendo que el capitán médico don Carlos de la Hoz desembarque del «Infanta Isabel» y pase á prestar sus servicios de auxiliar del jefe de Sanidad del Departamento de Cartagena.

Idem que el capitán médico don Alfonso Sánchez desembarque del crucero «Extremadura», por haber cumplido el tiempo reglamentario, y le sustituya el de igual clase don Ernesto Escot.

BARCELONA

Muerte del Dr. Carulla

A las doce y veinte de la madrugada anterior, falleció el rector de la Universidad, marqués de Carulla.

Inmediatamente se comunicó la triste noticia á la Universidad, colocando ésta su bandera á media asta en señal de duelo y suspendiéndose las clases.

El entierro se verificará esta tarde á las tres.

Otra muerte sentida

Acaba de fallecer el decano de los catedráticos de esta Universidad, doctor Planas y Casals.

Su muerte ha sido sentidísima.

Choque de trenes

Al entrar esta mañana en agujas en la estación de Francia el expreso procedente de Madrid, chocó con un tren de mercancías.

Los dos convoyes sufrieron gravísimos desperfectos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

MADRID

El Rey regresa á Madrid

A las cinco de la tarde del domingo regresó el Rey de «La Ventosilla», acompañado del conde de Maceda.

La Reina Doña Victoria no regresará hasta mañana.

Audiencias regias

El Rey recibió en audiencia á los generales Muñoz Cobo, Zubia, Burguete y Morella, al capitán de navío don Juan Cervera, al comandante de Estado Mayor señor Espinosa de los Monteros, al teniente de Caballería don Luis Chatelliera y al alférez de la misma Arma señor Mofart.

El marqués de Estella despacha con el Rey

Esta mañana, á las diez y media, llegó á Palacio el presidente del Directorio militar.

Permaneció en la cámara regia, despachando con Don Alfonso, más de una hora.

Ni á la entrada ni á la salida hizo el marqués de Estella manifestación alguna á los periodistas.

Los detenidos por irregularidades en los Ayuntamientos

En la Cárcel Modelo se encuentran detenidos, á consecuencia de irregularidades descubiertas en Municipios de esta provincia, cuatro alcaldes, tres depositarios de fondos municipales, dos secretarios, un ex teniente de alcalde y un alguacil.

LA BOLSA

Día 22 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	74,15
Exterior	84,50
Amort. viejo F.	94,50
Amort. 5°|o 1917	00,00
Amort. 4°|o	00,00
Cédulas 4°|o	90,50
Cédulas 5°|o	00,00
Banco España	000,00
Acc. Río Plata	223,00
Acc. Tabacos	250,00
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	300,00
Alicantes	296,00
FRANCOS	43,50
LIBRAS	33,80
DOLARES	7,49 1/2
LIRAS	33,55
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	61,10
Alicantes	60,40
M. Z. A. Arizas	91,25
M, Z. A. Serie B	77,25
Almansa 4°|o	76,50
Segovía 4°|o	74,25

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 23

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, «Benamor». A las diez, «La estrella errante» y «La Montería».

TEATRO CERVANTES. — Compañía cómico-dramática de Llopis.

A las ocho y cuarto, «En mitad del corazón». A las diez y cuarto, «La Pasionaria».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El alma de la raza» y «El contrabando». A las nueve, «Cambios naturales» (reprise). A las diez y cuarto, «La Virgen morena» (estreno). A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO LLORENS. — Cine. Función de tarde, á las 4. Vermut, á las seis media. Noche, á las 8 y media y 10 y media. En esta sección, «Las mil y una noches», toda la serie.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

EL PEDROSO

Queda disuelto el Ayuntamiento
El alcalde, primer teniente de alcalde y el secretario, detenidos

En el correo de Mérida se personó en ésta el inspector del gobernador civil de la provincia, comandante señor Bustillo, para depurar las responsabilidades de este Ayuntamiento provisional, en la formación de la última Junta municipal, por denuncia presentada por vecinos de ésta en el Gobierno civil, fundadas en la ilegal constitución de dicha Junta.

Inmediatamente principió su actuación, y comprobado el fundamento de la denuncia, cita á sesión extraordinaria, y en ella procede á la disolución del Ayuntamiento, verificándose el sorteo por números de los individuos que contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales y que reunieran compatibilidad.

En este sorteo, hecho escrupulosamente, resultaron elegidos los señores don José Fernández Vaquera, don Antonio Gallego Fabián, don Rafael Moya García, don Santos Morejón, don Antonio Núñez, don Ramón Larraz García, don Fernando Molina, don José Gallego Castaño, don Antonio Martínez Laorden, don Manuel García y don Miguel Lara, los cuales á su vez eligieron los cargos por el orden siguiente:

Alcalde presidente, don José Fernández Vaquera; primer teniente de alcalde, don Rafael Moya García; segundo teniente de alcalde, don Miguel Lara Pérez; regidor interventor, don Antonio Cazalla Palomo, y regidor síndico, don Antonio Martínez Laorden.

De resultas de estas ilegalidades quedan detenidos y puestos á disposición del juez instructor el secretario, el primer teniente de alcalde y el alcalde presidente del Ayuntamiento anterior, que formó ilegalmente la Junta disuelta.

Por igual causa de denuncia fué destituído el fiel de este Matadero, una vez demostrada su incapacidad.

La actuación del señor Bustillo ha sido muy elogiada, mereciendo plácemes generales, é igualmente de gran satisfacción para el pueblo el nuevo Ayuntamiento elegido.—Corresponsal.

Villanueva de San Juan

Ha dado á luz una preciosa niña la esposa del reputado facultativo y titular de esta villa, don José Muñoz Silva, encontrándose en buen estado de salud tanto la madre como la reciénnacida.

En la tarde del 17 recibió la neófita las regeneradoras aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de María Natividad, y siendo apadrinada por el digno juez municipal, don Francisco Martín Gómez, y su señora, doña Catalina Sánchez Nieto.

Los numerosos invitados, después de asistir á dicha ceremonia, pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licores, organizándose por el elemento joven una brillante y animada fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Recordamos á la simpática y distinguida señorita Dolores Vega Pérez, á las simpáticas hijas del ex alcalde de esta localidad don Francisco Vargas Sánchez, á las hijas de nuestro querido amigo el juez municipal de esta localidad, á las hijas y sobrina del secretario de este Ayuntamiento y otras varias más.—Corresponsal.

Los Amigos Previsores

De nuestro estimado colega madrileño «A B C» copiamos las siguientes líneas, por estimarlas de interés local:

«Hace un año, el director de Seguridad anunció, en información para la Prensa, que por esa razón recogimos, que poseía una grave denuncia contra la Sociedad Los Amigos Previsores, cuyo consejero delegado fué detenido.

La denuncia, según se comprobó, era anónima, y hay indicios de que su autor, que se inspiró en móviles reprobables, apelando á la calumnia, fué un sujeto que ahora se halla preso por estafa.

El Juzgado intervino en los libros sociales, y el peritaje ha demostrado que las 20.000 cuentas de los asociados, lejos de dar déficit, arrojaban á favor de la entidad superior 284.000 pesetas; que la Sociedad funcionaba legalmente, y que su fin estaba dentro de lo estatuido por leyes y reglamentos.

Nos complacemos en hacerlo constar, para satisfacción de dicha entidad y de su consejero delegado, señor Jordá Gisbert.»

Han caído cuatro gotas

No han caído más que cuatro gotas, como suele decirse, y ya están casi intransitables las calles de Sevilla.

Ya hay que ir pensando en adquirir el calzado que preserve los pies de este mal estado del piso.

Ya hay que ir pensando en adquirirlo... en «La Casa Amarilla», de la Alcaicería, porque es sencillamente donde lo venden de mejor calidad y á precio más económico.

Conviene tenerlo presente

El establecimiento sevillano que más fama goza en cuanto al café es, sin duda, la Cervecería «La Cruz del Campo», porque es la única que lo sirve legítimo de Puerto Rico por veinte céntimos.

Y tiene la ventaja esta casa de estar situada en lo más céntrico de Sevilla: en las calles Sierpes y Azofaifo, lugar estratégico para los negocios y donde puede uno obsequiar á un amigo á riquísima cerveza ó á selecta manzanilla, con suculentas tapas.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Comisión de naranjeros

Reunida la Comisión de naranjeros y examinadas las propuestas formuladas para adquirir las cincuenta mil medias cajas de naranjas agrias que han sido ofrecidas á la Cámara para su venta, la Comisión ruega á todos los productores que no vendan su fruto hasta que quede ultimado el contrato de venta total del mismo, pues de un día á otro quedarán ultimadas las condiciones y garantías, que con toda urgencia serán comunicadas á los interesados, los cuales tendrán que venir pronto á la Cámara Agrícola para firmar los contratos individuales respectivos.

Sevilla 22 de Octubre de 1923.—El presidente de la Comisión, Francisco de P. Oliva.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Con gran concurrencia se celebró en esta Sociedad cultural y artística el pasado domingo la velada en honor de los socios y sus familias, resultando la fiesta sumamente agradable.

Cuantos tomaron parte en ella fueron aplaudidísimos, especialmente las bellas señoritas del cuadro activo, á las que se hizo un cariñoso homenaje de admiración.

Entre los asistentes vimos un sinnúmero de muchachas bonitas, principal atractivo de las veladas de la Filarmónica Sevillana.

El presidente, señor Muñoz, y los demás compañeros de Junta, atendieron cumplidamente á todos.

Continúan aumentándose las listas de socios, siendo ya muy crecido el número de los que integran esta Sociedad.

Quejas del vecindario

Para la Inspección de Higiene

Don Antonio Muñoz, en su nombre y en el de los demás vecinos de la casa Arroyo, 22, nos escribe una extensa y razonada carta, quejándose de la falta de agua en dicha vivienda, que tiene sesenta y tres familias, y de la conducta del propietario de la misma, que, no obstante las repetidísimas quejas que le han formulado, se niega á facilitar tan indispensable líquido.

Debido á esta falta, el estado higiénico de dicha vivienda es bien deplorable.

Trasladamos la queja á las autoridades sanitarias.

CARTERA DE NOTICIAS

A Madrid marchó anoche en el expreso la esposa del juez municipal don Manuel García Galindo.

Coronas de porcelana, pluma, mostacilla y flores: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14

Pastel de imprenta se compra en la Administración deste periódico

Regresaron á la Corte, después de su viaje de boda por varias capitales andaluzas, el periodista madrileño don Fernando Cano y su bella esposa, doña Carmen Morales.

Flores naturales y artificiales: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

A Córdoba marchó anoche en el expreso el ingeniero don Manuel Rodríguez.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Artículos de fantasía para regalos: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14

Anoche marchó en el expreso á Madrid el ingeniero don Francisco Sánchez Apellániz.

En precios y gusto artístico no hay quien compita con LA FLORA SEVILLANA. Cánovas del Castillo, 14.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma del señor don Manuel Asencio y Caro, que falleció en Madrid el 23 de Septiembre último.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Coronas y ramos de azahar: LA FLORA SEVILLANA, Cánovas del Castillo, 14.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Laureano Montoto, acompañado de su bella hija María.

En la parroquia de Omnium Sanctorum tuvo lugar el sábado la toma de dichos de nuestro particular amigo don Pedro Espinosa Rodríguez y la simpática señorita Mercedes Soler Fernández.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Diciembre

En la parroquia de San Lorenzo, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se celebró el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Juan Romero Rodríguez con la bellísima señorita Carmen Otero Parrado.

Actuaron de padrinos don Tomás Ocaña Trujillo y la simpática señorita Amparo Antonia Martínez.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que padecía la señora viuda de P. Tejera.

Nuestra enhorabuena.

— Gran Somatén Español —

Habiendo sufrido involuntario retraso la constitución de la Comición organizadora del somatén, que debe informar las solicitudes de admisión que se han presentado, ha tenido que prorrogarse el plazo que se había señalado para la resolución de las mismas.

Lo que advertimos para conocimiento de los interesados.

Nadie compre comedores y dormitorios sin concer el surtido del Bazar de la Compana.

Aparadoras.—Hacen falta maquinistas. Murillo número 8.

La casa que vende más barato, Idígoras, Sierpes, 57.

COMUNICADO

Desde Lora del Río

Dos palabras sobre una denuncia

Unos cuantos vecinos de ésta que en su actuación política fueron «siempre acompañados del éxito y del acierto», justa recompensa á sus méritos, tratan ahora de ver si removiendo las aguas, lleva á sus manos el río revuelto lo que no supieron ni pudieron conseguir en franca lucha.

Para alcanzar este fin todos los medios son lícitos.

Este es el origen y la razón de la campaña de Prensa iniciada contra el Ayuntamiento que tuve el honor de presidir, por la desastrosa administración que hizo de los intereses del Pósito de esta villa, según ellos.

Al final de cuya campaña estará, con seguridad, el Tribunal competente exigiendo á los aludidos «catones» la reparación necesaria por el daño que han causado en reputaciones tan limpias como las de los denunciantes.

Por adelantado y entre tanto queda demostrado en el expediente que se tramita y del que conocerá la superioridad, que nada de lo que con una ligereza inconcebible se afirma, es cierto, hago constar:

Primero. Que lejos de aminorarse, se ha saneado y aumentado el capital del Pósito en los dos años y medio próximamente de su administración.

Segundo. Que se han pagado contribuciones, evitándose se las adjudicara el Estado por débitos de contribución, como anteriormente ha sucedido con muchas.

Tercero. Que no se ha tramitado ni un sólo expediente de fallido.

Cuarto. Que inmediatamente que se ha tenido noticias que alguna finca pertenecía al Pósito, se ha requerido á los inquilinos para que paguen rentas, que antes no hacían, y firmen contratos de arriendo.

Quinto. Que se ha solicitado se pongan en nombre del Pósito en el Registro fiscal, fincas que no lo estaban.

Sexto. Que todos los préstamos fueron hechos con absoluta garantía y en la cuantía y condiciones que á su tiempo aprobó la jefatura de la sección de Pósitos de la provincia.

Séptimo. Que á nadie que lo solicitara con las garantías necesarias, se negó nunca el préstamo; y que el último anunciado en Septiembre fué negativo en sus resultados. Demostrando esto que lo de la usura agobiando al pequeño propietario loreño, porque el Pósito no daba su dinero, es una de tantas patrañas para la galería.

Octavo. Que contra los deudores morosos se ha procedido siempre según dispone la instrucción, de lo que puede testificar la Agencia ejecutiva en la provincia.

Lo demás que queda del escrito y aparece en cada renglón es la saña, el deseo de venganza con que me distinguen los firmantes. Y á esto, por resultar evidentísimo, nada tengo que replicar. Si celebro el que mi modesta persona sea la causa ocasional de que los repetidos señores denunciantes se acuerden de la defensa de los intereses de ese pueblo tan olvidado como escarnecido en sus derechos y al que después de haberle pedido el voto, se le volvía la espalda, por todo pago.

Ildefonso Santos.

La Directiva de los metalúrgicos á la Cárcel

Anoche á las once, y por disposición gubernativa, ingresaron en la cárcel José Fernández Chico, Manuel Rivas Martín, Manuel Retamosa Montes y Manuel Monzalbete Campos, todos pertenecientes á la Directiva del gremio de metalúrgicos.

Los citados individuos han quedado á disposición del general gobernador.

SUCESOS

Camarero herido

Anoche, á las nueve y media, fué herido por un desconocido en calle Arroyo el camarero Manuel Pérez López, domiciliado en calle Ciegos número 26.

El agresor se dió á la fuga, y Pérez López fué conducido á la casa de socorro del Palacio de Justicia, donde el profesor de guardia le apreció una herida inciso-punzada en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Por disposición facultativa el herido quedó en la enfermería de la casa de socorro.

Rateros detenidos

En calle Sierpes fueron detenidos anoche por la policía Francisco Mayor Cano y Francisco Sanabria, «distinguidos artistas», que se disponían á entrar en funciones.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra los cabos Jerónimo Boix Agullé, Bernabé Sánchez Martínez y Julián Martínez Carrascosa y los soldados Lucio Valcholiva, Antonio Galvía González, José Estévez Aguilé, Dionisio Martín Guzmán, Eugenio Lorroya y Joaquín Guarta Pinazo, todos del regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42, de la sexta compañía y del segundo batallón, de guarnición en Melilla.

También solicitan madrinas Ramón Martínez Espiu, Luis Sánchez Vertedor, José Guareño Palomo, José Rodríguez Roca, Julio Moreno Campos, Narciso Hernández García, José Cortés Rodríguez, Juan de Dios Monje, Emilio Romero Ortega, Otilio González Gálvez, Manuel Fernández Blanco y Juan Gómez Morales, y los cabos Jacinto Ruiz Díaz, Antonio Fernández Peón y José Gómez Molina, del batallón expedicionario de Soria, número 9, destacados en la posición Avanzadilla de Soldevilla (Larache), y los soldados Adolfo Pérez de la Torre, de la primera compañía; Fernando Solís Olmedo, de la segunda; Alberto Rodríguez Fernández, de la cuarta, y Joaquín Arteaga Hurtado, de ametralladoras, todos del batallón expedicionario del regimiento de Pavía, número 48, destacados en Tafersit.

UNA RECEPCION

HAN DESFILADO MAS DE 700 PERSONAS

Madrid 22 (11 n.)

Esta tarde se celebró en la Presidencia la recepción general, que dejó de celebrarse el sábado.

Más de setecientas personas han acudido á visitar al marqués de Estella, quien al terminar la audiencia se hallaba visiblemente fatigado.

Aunque nada ha dicho el Presidente sobre este extremo, es casi seguro, que para el sábado próximo se cambiará el procedimiento seguido hasta aquí con estas audiencias.

Muchos de los que han acudido á visitar al general Primo de Rivera han ido para pedirle trabajo ó empleos, y otros para darle cuenta de disgustos de índole privada.

Entre las principales comisiones que estuvieron en la Presidencia, figuran los representantes de los Consejos de Administración de las principales compañías ferroviarias para pedirle prórroga del actual régimen de aumento de las tarifas en un 15 por 100 y el anticipo reintegrable. Ambos expiraban el 11 de Noviembre.

Una comisión de la Junta de Protección á la Producción Nacional, presidida por el señor Sánchez de Toca, y de la que formaban parte el señor Suárez Inclán y otros políticos. Le entregaron una moción relacionada con la política de aranceles y tratados y con la industria naval.

En dicha exposición se asegura que el Tratado actual más favorable á España es el de Inglaterra, porque da facilidades para la importación y exportación, y además nos proporciona la ventaja de un cincuenta por ciento en relación con los restantes. Se congratula la exposición de que la realidad haya venido á confirmar los augurios de la Junta de Aranceles.

Una Comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín, para invitar al marqués de Estella á que asista á la inauguración del curso. *El discurso del señor Bergamín versará sobre Tratados Comerciales.*

También visitaron al general Primo de Rivera el embajador de Francia y una Comisión de agrarios forales gallegos, que le entregaron una instancia pidiéndole que se aplace la ejecución de la sentencia relacionada con el problema foral hasta tanto que el Directorio legisle sobre la materia.

Otra de las Comisiones recibidas por el Presidente fué la organizadora del monumento en Cartagena á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Se acordó en principio que los Reyes salgan de Madrid el día 6 para llegar á Cartagena el 7. Pernoctarán en un buque de guerra.

Ignora el general Primo de Rivera si podrá acompañar á los Reyes.

También le visitó una Comisión de Canarias para pedirle que no se consideren los plátanos como artículo de primera necesidad y que se autorice su exportación, á lo que accedió el Presidente, y otra de maestros normalistas para pedirle aclaración á cierta real orden.

Por último le visitaron Comisiones de vecinos de Madrid para exponerle atropellos de los caseros, de taberneros y propietarios de restoranes y bares, haciéndole peticiones contradictorias.

También le visitó una Comisión de los Altos Hornos para darle contestación al Manifiesto que dirigió el Directorio á la clase patronal. Se muestran conformes con el criterio sustentado por el Presidente.

Entre las personalidades sueltas que le visitaron figuran el señor Benlliure, el presidente de la Audiencia de Barcelona, los hermanos Sánchez Dalp, el duque del Infantado, el marqués de Alonso Martínez y otros.

Noticias de Badajoz

Badajoz 22 (11 n.)—Ayer aterrizó en el aerodromo de esta capital un aparato tripulado por el comandante de Infantería señor Delgado Brackenbury.

Procedía de Sevilla.

Antes de aterrizar estuvo haciendo evoluciones sobre la capital y sobre la plaza de toros, en la que se estaba celebrando una fiesta.

Numeroso gentío acudió al aerodromo, ovacionando al aviador.

Este seguirá mañana su viaje á Cuatro Vientos (Madrid).

El gobernador, general Peralta, ha designado á un abogado del Estado y á un comandante de Intendencia para que practiquen una visita de inspección al Ayuntamiento de esta capital.

También ha designado al comandante de Infantería señor Salcedo para que haga una visita de inspección á los establecimientos provinciales de beneficencia.

UN BANQUETE

EN HONOR DE LA COMISION ITALIANA

Madrid 22 (11 n.)

El general Primo de Rivera asistió esta noche al banquete celebrado en el Hotel Palace, en honor de la misión comercial italiana.

Varias conferencias

Madrid 22 (11-15 n.)—Esta tarde volvieron á visitar al marqués de Estella en la Presidencia, los encargados del despacho de los ministerios de Estado y Hacienda.

Estuvieron conferenciando con diversos generales de los que forman el Directorio, el general Cabanellas, el cónsul de Cuba en Barcelona y varias comisiones.

Los partidos de fulbol del domingo

En Barcelona

Barcelona 22 (5 t.)—Ayer por la tarde se jugaron los siguientes partidos:

Grupo A, primera categoría.

Lucharon el Barcelona con el Sabadell.

Venció el primero por dos á cero.

El Español contra el Martinell.

Venció el Español por dos á cero.

Durante la celebración de este encuentro, ocurrieron varios incidentes.

El público asaltó el campo, protestando de la actuación del árbitro.

Hubo necesidad de que interviniera la Guardia civil y ésta logró calmar los ánimos que estaban bastante excitados.

Esparta contra La Unión Sportiva de Sans.

Venció el primero por cinco á cero.

Grupo B, segunda categoría.

Contendieron el Athletic contra el Júpiter.

Venció el Athletic por dos á uno.

Abec contra el Badalona.

El triunfo lo consiguieron los primeros por dos á uno.

Segundo partido de promoción.

Contendieron el Gracia y el Iluró de Matarós, y se ganó por dos á uno de los primeros.

En Cádiz

Cádiz.—Se celebró el anunciado partido entre el Real Patronato, de Sevilla, y el Tiro Nacional, de Cádiz.

Ambos empataron á tres tantos.

También contendieron los equipos locales Astilleros Gaditanos y el reserva del Español, ganando el primero por cuatro á uno.—Gómez.

En Murcia

Murcia.—Jugaron el Alicante y el Murcia.

Ganó el primero por dos á uno.

En Almería

Almería.—Jugó una selección de la Sociedad Balompédica Almeriense contra un equipo formado por la tripulación de un buque inglés surto en este puerto.

Vencieron los españoles por siete á cero.

En Madrid

Madrid.—El Racing de Madrid ganó al de Santander, por tres á dos.

También jugaron el Gimnástica y el Unión Sporting, empatando á un tanto.

En Huesca

Huesca.—Lucharon el Huesca F. C. y la Deportiva Vineza.

Triunfó el Huesca por dos á uno.

El partido fué pródigo en incidentes.

El portero de la Deportiva dió una patada en el pecho á un jugador que se encontraba en el suelo.

El público protestó ruidosamente, pidiendo que el portero fuese retirado.

Después, en una salida que hizo el mismo portero para coger el balón, se dió un fuerte golpe en la cabeza contra un poste, causándose una herida de importancia.

Roban tapices por valor de un millón de pesetas

Versalles 22.—En el Castillo, la antigua residencia real, se descubrió la pasada noche un importante robo.

Los ladrones se llevaron tapices por valor más de un millón de pesetas.

Se desconoce á los autores del audaz robo.

No se tiene ningún detalle que permita seguir una pista segura.

La Policía francesa trabaja activamente para encontrarla.

CONTRA UN RUMOR

EL DIRECTORIO NO COBRA POR SU LABOR

Madrid 22 (11 n.)

En la Presidencia han facilitado esta noche las notas oficiosas siguientes:

«Hemos considerado improcedente desmentir uno á uno los mil rumores que se vierten en ciertos corros de Madrid conteniendo las más tendenciosas especies, porque conocida la intención de los que los producen y propalan, la realidad de los hechos será su mejor mentís. Pero ahora se trata nada menos que de una afirmación absolutamente falsa, lanzada incluso con la amenaza de que no podía ser desmentida oficialmente, cual es la de que los miembros del Directorio perciben ciento cincuenta pesetas por cada sesión que celebran, y para rectificarla, dejando al juicio del público el debido comentario, bastará decir que los dignos generales que compone aquél no perciben como recompensa por su abrumadora labor emolumento alguno.»

La otra dice:

«Consecuentes con el criterio expuesto en varias ocasiones, respecto á nuestra actuación en el protectorado, se previene á la Prensa que la censura no autorizará en adelante la publicación de artículos ni comentarios que, basados en la realidad ó supuestos, no son más que opiniones de los corresponsales, quienes en vez de limitarse mientras duran las actuales circunstancias á la mera información de lo ocurrido en la zona, se complacen en remitir tendenciosas exégesis, que no se ajustan á la realidad y que pueden perjudicar notablemente á nuestra labor seria y silenciosa en asunto de tan vital interés patrio.»

La inspección á los Ayuntamientos

Cádiz 22 (7-20 t.)—El gobernador ha recibido un telegrama del teniente coronel que envió como delegado á La Línea de la Concepción, comunicándole que ha ingresado en la cárcel de San Roque el administrador de Consumos que desempeñaba además otros cargos.

Existen otros detenidos pertenecientes al personal de aquel Muncipio, por diversas responsabilidades deducidas de la inspección.

Otro telegrama de Villamartín expresa que el juez decretó la libertad del alcalde, don Ruperto Gil; del regidor, don Francisco Armario, y del interventor don Francisco Gómez Jaime, aunque quedan á la resultas de las responsabilidades que puedan deducirse contra ellos por su gestión municipal.

Continúan en la cárcel los demás detenidos.—Gómez.

Otra inspección

Puerto de Santa María 22 (7 t.)—El gobernador ha ordenado una visita de inspección á este Municipio, nombrando delegado al comandante de Artillería don Juan Cueto.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, quedando enterado de la resolución gubernativa.—Carrajal.

Denuncia contra un ex diputado

Murcia.—Contra el ex diputado á Cortes por Lorca don Tomás Arderíus, director-gerente del Sindicato Agrícola, se ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia.

Se le acusa de la desaparición de láminas por valor de 20.000 duros, pertenecientes al Sindicato.

El señor Arderíus no ha sido encontrado ni en Madrid ni en Lorca.

La noticia al ser conocida ha causado honda impresión.

El ex diputado reformista fué secretario del Congreso, en la últimas Cortes.

Irregularidades administrativas

Murcia.—La Comisión que giró una visita de inspección al Ayuntamiento de Pallero, ha descubierto la falta de láminas por valor de 23.000 pesetas.

Por negligencia el Ayuntamiento dejó de cobrar 15.000, importe del reparto de consumos.

Ha sido detenido el secretario, Víctor Pérez, que fué llevado á la cárcel de Murcia.

Era caracterizado ciervista.

También ha sido detenido el contador.

El nuevo alcalde ha declarado que se ha comprobado que en la adquisición del material de limpieza hay grandes irregularidades.

Una protesta

Valencia.—El gremio de horneros ha enviado un oficio al gobernador protestando de la baja decretada en el precio del pan por la Junta de Abastos.

UNA GESTION

POR LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Madrid 22 (11 n.)

Para tratar de asuntos relacionados con la futura Exposición Ibero-Americana, que se celebrará en Sevilla, ha celebrado una nueva conferencia con el marqués de Estella el diplomático y ex senador por Sevilla conde de Bulmes.

Isla Cristina

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

Se celebra una importantísima manifestación para pedir al Directorio que sea repuesto en la Alcaldía el señor Pérez Romeu

Isla Cristina 22 (5 t.)—En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la comisión organizadora, el sábado, una nutrida comisión, en la que iban representados todos los elementos isleños, se trasladó á Huelva, celebrando una extensa conferencia con el gobernador, exponiéndole los unánimes deseos de que sea repuesto en la presidencia de este Ayuntamiento el ilutre ex alcalde y humanitario filántropo don Román Pérez Romeu, y al mismo tiempo, pidiéndole autorización para celebrar en Isla Cristina una manifestación pública con el indicado objeto, pues es deseo unánime de que vuelva á encargarse de la Alcaldía el ilustre hijo de Isla Cristina que tanto ha trabajado por su engrandecimiento, contribuyendo á ello con su fortuna personal.

El gobernador, conocedor de la admirable obra realizada por el popular ex alcalde, elogió grandemente á éste, teniendo palabras de admiración y respeto para quien de este modo se ha hecho querer de sus paisanos.

Se ofreció á los comisionados para trasladar al Directorio Militar los vehementes deseos de Isla Cristina y autorizó la manifestación.

Esta tuvo lugar en la tarde de hoy.

El acto ha sido de enorme trascendencia y de una brillantez jamás superada.

Abría la marcha una banda de música.

La presidencia de la manifestación la componían la autoridad municipal, en unión de los elementos organizadores y representaciones de todos los centros, organismos y fuerzas vivas, asistiendo también una nutrida comisión de la clase obrera, pues la popularidad del alcalde se extiende á todas las clases sociales.

La manifestación, á la que se puede decir que ha asistido todo el vecindario, incluso muchas mujeres, llegó al domicilio de don Román Pérez Romeu.

Don José Soler Barcia pronunció un elocuente discurso, oído por todos con gran atención, explicando la finalidad y trascendencia del acto que se celebraba y enalteciendo la honradez y filantropía del popular ex alcalde, á quien todo buen hijo de Isla Cristina desea ver nuevamente al frente de la Alcaldía, pues durante su paso por ésta ha dejado tal recuerdo y han sido de tal naturaleza las obras acometidas y resueltas, que Isla Cristina le es eterna deudora de gran gratitud.

El señor Pérez Romeu habló emocionadísimo, dándole las gracias á todos por el acto que en su honor realizaban sus paisanos, prometiendo que si por deseos de éstos volvía de nuevo á la Alcaldía, todos sus esfuerzos y toda su actividad los dedicaría á hacerse acreedor á estos elogios y á estos cariños, que hasta ahora eran inmerecidos, pues en su actuación se había limitado simplemente al cumplimiento del deber que contrae todo ciudadano, cuando el mandato de sus convecinos le lleva á estos cargos, de honor y responsabilidad al mismo tiempo.

Nuevamente volvió á hablar el señor Soler Barcia, prorrumpiendo los manifestantes en grandes ovaciones al señor Pérez Romeu.

La manifestación llegó hasta el Ayuntamiento, disolviéndose después.

El orden fué completo y el entusiasmo enorme.

Terminado el acto, se dirigió á Madrid el siguiente telefonema:

—«Madrid, Presidente Directorio Militar.—Vecindario general, representaciones todas fuerzas vivas población, incluso clase obrera, cuya representación nos honramos, nos encargaron pedir permiso para celebrar manifestación finalidad pedir sea repuesto ex alcalde Román Pérez Romeu que durante cinco años desempeñó Alcaldía haciéndose acreedor gratitud pueblo. Celebrada manifestación orden gran entusiasmo, elevamos petición hasta ese Directorio.»—Corresponsal.

UN MENSAJE

DE LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS

Madrid 22 (11-30 n.)—En una reunión celebrada por las autoridades universitarias se ha dado cuenta del Mensaje de salutación que los estudiantes argentinos de las Universidades de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé dirigen á los españoles.

Ha sido portador del Mensaje don Luis Jiménez, catedrático de Derecho Penal, quien pronunció breves frases, haciendo resaltar el cariño que sienten los escolares argentinos por sus compañeros de la península.

Seguidamente el presidente de la Asociación de Estudiantes Españoles, señor Serra Junyent, dió lectura al Mensaje de contestación.

Ambos fueron aplaudidísimos.

La Prensa de la noche

Madrid 22 (11-15 n.)—Los periódicos de la noche no publican nada de interés.

«La Epoca» se limita á comentar la conferencia que dió el señor Ossorio y Gallardo en el Ateneo, y «La Acción», á comentar la importancia de los decretos publicados por la «Gaceta».

Los restantes no publican artículos, limitándose á las informaciones.

Sucesos en Madrid

Esta mañana, un individuo llamado Fausto Martínez del Río llegó en estado de embriaguez á su domicilio, Ronda de Valencia número 6, y estando riñendo con su mujer y su hija rodó por las escaleras de la casa, causándose graves lesiones.

—Aurelia Mantilla, de 30 años de edad, que habita en Travesía del Conde Duque número 16, presentó una denuncia de haber entregado cien pesetas en una Agencia de colocaciones establecida en calle Montera, 17; pero en vista de que no le proporcionaban la colocación que le habían ofrecido en la Tabacalera ni le devolvían las cien del ala, ponía el hecho en conocimiento de las autoridades.

El firmante del recibo de las cien pesetas, Augusto Ulloa Fariña, ingresó en los calabozos del Juzgado.

—En la Comisaría correspondiente se presentó Ramona Alvarez, de 35 años de edad, domiciliada en la calle Reloj número 18, presentando denuncia contra el dueño de la lechería denominada «Maison París», por haberle vendido leche que estaba adulterada.

—En la casa de socorro del distrito de la Latina fueron asistidos ayer Luisa Tejero Alvarez, de 2[illegible] años, y sus hijos José y Ju[illegible], cuatro y dos, respectivamente, que padecían intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido arroz en malas condiciones.

—Sofía Moreno, que habita Alcalá, 145, denunció en la Comisaría á la dueña de una carnicería establecida en el 104 de dicha calle, que le había vendido medio kilo de carne al que le faltaba para estar completo 150 gramos.

El partido social popular

En el teatro Romea se celebró ayer el mitin organizado por el Partido Social Popular.

Presidió el señor Ossorio y Gallardo.

Hablaron los señores Valiente, Herrero y Alvarez Udell.

El conde de Vallellano hizo una recopilación de los discursos y expuso en el suyo el criterio de gobierno que tiene dicho partido.

BARCELONA

Circuito automovilista

Barcelona 22 (9 n.)—En el circuito de Villafranca-Mungus, celebróse la anunciada carrera automovilista.

Asistió el capitán general en representación del Rey y el gobernador civil.

A las diez de la mañana salieron once de los corredores inscriptos.

La vuelta de 14.790 metros la dió Vivo en siete minutos y treinta y siete segundos, alcanzando una velocidad de 116.800 metros por hora.

Por la muerte del rector

Barcelona 23 (11 n.)—En la Universidad se han suspendido las clases hasta el 24 del actual, en señal de duelo por la muerte del señor Carulla.

La capilla ardiente, en la que está expuesto el cadáver, hállase velando éste los catedráticos de las Facultades de Ciencia, Derecho y Medicina.

Un Consejo sumarísimo

Mañana, á las ocho, dará comienzo la vista de un Consejo de guerra sumarísimo seguido contra el paisano Juan Lluch Serra, autor del atraco efectuado hace pocos días en la carretera de Sarriá.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Enrique Hoyuela Gómez

marido que fué de la señora

D.ª Magdalena Martínez Viguera

Falleció en esta ciudad el día 20 del presente mes de Octubre, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; hijos, D. Angel y D. Ramón; hijo político, D. José Jiménez Mellado; nieta, D.ª Magdalena; hermanos, D. Manuel y D. Antonio; hermanos políticos, D. Angel y D.ª Felisa Martínez Viguera (ausentes), D.ª Matilde Bellido de la Vega, D.ª Lorenza del Campo y D. José M.ª Sivianes; tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos primos políticos, director espiritual y afectos, suplican á sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, el miércoles 24 del actual, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla Sacramental de dicha iglesia.

VIVÍA: PERIS MENCHETA, 4

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Sánchez Quijano

esposo que fué de la señora

Doña Eduarda Martínez Díaz

Falleció el día 13 de Octubre de 1923, a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda (ausente); sus hijas, doña Mercedes, doña Francisca, doña Matilde y doña Teresa (ausente); hijos políticos, don Fermín Quijano y don Eduardo Bracho; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles 24 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan de la Palma, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Escándalo en la plaza de toros de Tarragona.—Tres espadas heridos.

En la corrida de novillos que ayer se celebró en la plaza de Tarragona resultaron heridos los tres espadas.

El público se amotinó, pidiendo que terminasen de matar la corrida los banderilleros; pero el presidente se negó á ello.

En vista de que el alboroto iba en aumento, tuvo que intervenir la fuerza pública para aplacar los ánimos.

Petición de los empleados de teléfonos

Los empleados de los teléfonos interurbanos, en una reunión celebrada anoche, acordaron elevar una instancia al Directorio militar pidiéndole que el Estado se incaute del servicio.

Policías cesantes

Como resultado de un expediente incoado en Oviedo hace dos años ha sido declarado cesante el comisario don Honorio Inglés, que prestaba sus servicios en Alicante como jefe de la Policía de esta capital.

También ha sido decretada la cesantía del comisario señor Martín, jefe de la parte Sur de Barcelona, y del agente señor Zambrano.

También se sigue expediente contra otros varios policías.

Ratero herido

Cuando era conducido al Juzgado por unos guardias, intentó escaparse, y éstos le hicieron varios disparos, hiriéndole en un pie.

Los renanos proclaman la República en Aquisgram

Aquisgram.—Ayer fué proclamada la República del Rhin.

Todos los edificios públicos han sido ocupados por los renanos, sustituyéndose la bandera nacional por la renana.

El Gobierno provisional ha proclamado un bando prohibiendo las manifestaciones y acusando al Gobierno alemán de ser el causante de la miseria que padecen los renanos.

Se comprometen á vivir en paz con los vecinos.

Las tropas renanas se dirigen hacia el Norte de la zona belga, y posiblemente hacia la británica.

La proclamación del nuevo régimen ha sorprendido á todos.

Se decidió el sábado por la noche, llegando á 150 los milicianos que prestaron su concurso á los renanos.

El «leader» del partido aconsejó á la policía que se rindiera, como así lo hizo.

Sólo se han efectuado tres detenciones de individuos que arrancaron el bando.

La policía y los empleados de Correos continúan prestando servicio.

Aunque la proclamación sólo se ha reducido á Aquisgram, se anuncia que repercutirá mañana en otras provincias.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José Mellado Sánchez

viudo que fué de la señora

Doña Mercedes Muela de la Puente

Ha fallecido el día 18 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, D.ª Mercedes, doña Josefa, D. Manuel, y D. Félix; hija política, D.ª Luisa González Alvarez; hermana, D.ª Pastora; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás afectos, suplican á sus amistades se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el miércoles 24, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

En Maguncia los republicanos son rechazados

Maguncia.—Los separatistas renanos llegaron á esta población á las cuatro y media de la madrugada.

Se les recibió á tiros.

Entonces las tropas se retiraron á las afueras de la ciudad, donde quedaron acampadas en espera de órdenes.

Del atentado al Presidente argentino

Se le dirigen numerosos cables de felicitación

Santander 22 (11 n.)—Con motivo del frustado atentado contra el presidente argentino, Alvear, tan queridísimo en esta región por ser oriundo de la montaña y haber visitado hace dos veranos á Santander, cuando marchaba á su país á posesionarse de la presidencia, se le han dirigido numerosos cables de felicitación del Ayuntamiento, Diputación, Ateneo, autoridades, personalidades y numerosos centros y corporaciones.

Desde Santander

Santander.—Ayer se inauguraron las sesines del Tiro Nacional.

En breve celebrará Junta general extraordinaria para tratar del plan á desarrollar durante el año de 1924.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Martín Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo. — Razón: Sales y Ferré, 4

Accesoria para industria ú oficina, Pureza 26.— Informarán: Lerena 8

Arriéndanse dos amplios almacenes en la bodega «La Pañoleta» — Alfredo Amores Camas

Se arrienda casa Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque).

Piso.- José Gestoso 12, antes Venera.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrien la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicente.

Habitación amueblada céntrica casa particular.—Informarán: Cañaverería 11 pral.

Alquilase hermoso local vivienda para establecimiento (barrio de León), vista carretera San Juan, numerosos vecinos. Razón en el mismo de ocho á cinco

Habitaciones amuebladas solo para caballero. Guadalquivir 3

Arriéndase piso confortablemente amueblado.—Informarán: Sierpes 79

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Quince céntimos el mejor café Siglo XIX. Salvador 29.

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Vendo bicicleta alemana y dos gramófonos con discos.—Antonio Susillo 9

Cómoda, mesa comedor, bastonera, ropero sin luna véndense. Faustino Alvarez 6

Faldas de punto á veinticinco pesetas. Lucero 7.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero, señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 33

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio. Coliseo 1

Cien bidones de acero ingles, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana)

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 51.

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Vendo magnífica mesa para arte, tapa mármol, muy barata. Plaza del Pan 3

Véndese escritorio buen estado. Razón: Laraña 5

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Alfiano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 9

Fogones económicos á 8 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado Cardenal Cervantes 12.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Almoneda. Manzana 4.

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Manila. San Vicente 75.

Tripas para embutidos. San Eloy 3

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ama joven primeriza —Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Lorón

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, administraciones y representaciones. —Amor de Dios 15, Jose Jácome,

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Las baterías Villard con aislamiento de cauchu patentado son las de mayor duración Existencias en todos los tipos Reparación de dinamos, magnetos, arranques, acumuladores y demás aparatos eléctricos —Parras 9.

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Chofer desea colocarse. Razón: Sol 14, taberna.

Ama primeriza.—Alcázares número 49.

Se traspasa fonda.— Razón: Arfe 18

Entoladora. San Luis 7

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Contable se ofrece. Escribir Narmenta, Casa Franco. Tetuán (Marruecos)

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Necesitamos un pisito, tres personas mayores.—Marqués Tablante 33, Manuel Roldán

Criada interna. Piso amueblado tres camas.—Almirante Bonifaz 6

Gratificaré espléndidamente quien me proporcione empleo administración fincas rústicas. Poseo garantías necesarias, Ofertas: San Eloy 49

Hacen falta bordadoras.—Alegría 3

Se necesitan corredores y repartidores de vinos. Farmacia Puerta Osario

Faltan oficialas sastras — Ponce de León 16

Pérdidas

Perra mixta lobo obscura, entiende Sari .— Gratificarán entrega, Mendizábal 11

Perro policía. atiende por Thedy,—Gratificarán: La Florida 9

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Cubiertas de automóviles usadas se compran. Murillo 8

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Casa particular familia respetable, desea uno dos caballeros familia. Teodosio 18

Amueblado derecho cocina ó en pensión.—Harinas 30

Se admiten uno ó dos huéspedes en familia. Conde Barajas 16 segundo izquierda.

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

En casa particular se cedan dos ó tres huéspedes con asistencia ó sin ella. Hombre de Piedra 10 (Alameda de Hércules)

Huéspedes. Argote Molina 34

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admitiría dos ó tres amigos, pensión completa económica.— Razón: Sagasta, estanco,

DE FUTBOL

Deportivo-Industria

Continúa celebrándose el campeonato del grupo B.

En el campo del campeón de Andalucía jugaron el Club Deportivo Sevillano y el Industria F. C.

Una nivelación en el juego desarrollado por ambos equipos trajo como resultado un juego lleno de desagradables incidentes, que debieron evitar tanto jugadores como árbitros.

El Deportivo, lejos de ganar, ha empeorado su juego y colocación; á pesar de ello logró vencer por dos á cero.

Por el contrario, el Industria, á pesar de jugar con un jugador menos, realizó una labor muy superior á la que en otras ocasiones practicara; pero aun deben apretarse más.

Sobresalieron del «team» vencedor, Jiménez, Martín, Pepito Salvador y Alfonsito.

Del Industria, Terrero, el gran Becerra, el portero é interior derecha. El exterior derecha, con su regateo, logró en la mayoría de los avances desmoralizar al equipo. Su labor fué justamente censurada.

Arbitró el señor Palomé, medianamente, pues dió lugar con sus decisiones á que cierta parte del público creyese que se mostraba algo parcial para los del Deportivo, aumentando esta creencia cuando al empezar el encuentro, y sin amonestarlo, como es costumbre, obligó al interior derecha á salir del campo por una falta cometida.

El próximo domingo jugarán el Sparta F. C., actual campeón, y el Sevilla Athletic Club.

Don Antonio.

***

El pasado domingo, 21, se celebró un interesante partido amistoso en San Juan de Aznalfarache entre el Club local, San Juan Football Club, y el de ésta Club Bandera, ganando este último por dos á uno.

Ambos equipos jugaron muy bien, sobresaliendo, de los del San Juan, el delantero centro y medio centro, y de los banderistas, el portero, los dos zagueros y el estupendo medio centro, Cerrejón, que marcó los dos tantos de su equipo maravillosamente.

Se notan por día en este diminuto equipo los progresos, habiendo dominado un juego tan bonito y clásico que entusiasma grandemente.

Después del partido fueron los forasteros agasajados por parte de la Directiva, y especialmente del simpático capitán señor Ramos, modelo de amabilidad y cortesía.

Actuó de árbitro el señor Cornello, haciéndolo imparcialmente.

***

El domingo se celebró en el campo del Calzada el anunciado partido á beneficio del jugador del Balompié Daniel Silva, al cual concurrió numeroso público.

Primeramente jugaron el Athletic de la Calzada y el Imperial Football Club, venciendo éste por tres tantos contra uno, viéndose durante el partido jugadas muy bonitas por ambos equipos, sobresaliendo el Athletic, que jugó muy bien, distinguiéndose la defensa, Pepillo y Bernabé.

Llegada la hora de comenzar el segundo encuentro, y no habiendo llegado el Club Recreativo, el cual es digno de las mayores censuras por su mal proceder, y más tratándose de un acto benéfico, y para evitar un conflicto se convino en que jugasen nuevamente el Athletic con el Calzada, terminando el partido con la victoria del Calzada, por cuatro á cero de sus contrarios, que demostraron valentía y compañerismo, por el mero hecho de jugar dos partidos seguidos por tratarse de una obra caritativa.

***

Los «teams» de tercera categoría Estrella F. C. y Athletic F. C. contendieron en encuentro amistoso.

Venció el último, por dos tantos á uno.

Del Athletic sobresalieron por su acometividad los delanteros; las defensas cumplieron.

El Estrella jugó muy acertado.

En Paradas

El domingo 21 jugóse un partido amistoso entre el C. D. Marchena y el Fortuna Balompié, de ésta, quedando empatados á cero.

Ambos equipos jugaron mal, debiendo haber jugado bien, por estar integrados por buenos elementos.

El Fortuna pudo conseguir tantos, de haber puesto más cuidado. Aconsejamos á este equipo practique un juego más templado y no se deje llevar del amor propio, que á nada conduce.

Distinguiéronse, por los de aquí, Manchego, Luna, Leiva y Rubio, que, como siempre, abusó del regateo.

Del Marchena, la línea zaguera y la media, en particular Cindo.

Arbitró Cueto, pésimamente, debiendo haber abandonado el pito.

Terminado el partido, los forasteros fueron despedidos cortésmente por la Directiva del Fortuna, á la cual instamos para que siga adelante y aproveche los chispazos de afición que se notan en el público. El señor Márquez tiene la palabra.

Toros y novillos

(POR TELÉFONO)

En Lorca

Lorca 22.—Ayer se lidiaron en esta plaza cuatro toros de Sánchez Rico, actuando de único espada Maera. La entrada fué buena.

PRIMERO.—Negro y bien puesto. Maera da cuatro magníficas verónicas y es ovacionado. Después hace quites colosales, unos de rodilla y otros de frente por detrás y hay nuevas ovaciones. En una caída al descubierto de uno de los picadores, hace Maera un quite grandioso. Recibe el animal cuatro varas, por tres caídas y un caballo.

Maera hace una faena de muleta entre ovaciones compuesta de pases de todas marcas, valiente y temerario. Mete, entrando bien, una estocada hasta la bola. (Ovación.)

SEGUNDO.—Berrendo en negro. Maera veroniquea, pegándose al costillar, y termina quitando la moña al animal. (Gran ovación.) Esta se repite al hacer un quite abanicando y termina cogiendo un pitón al bicho.

Los picadores señalaron tres varas, por dos caídas. Maera clava tres grandiosos pares, al quiebro, de frente y al hilo de las tablas, respectivamente.

Maera brinda al teniente coronel señor Torres. Pegado al bicho da pases de pecho, naturales y de molinete, y el público de pie ovaciona al diestro. Cita á recibir y deja una gran estocada. (Ovación y petición de oreja.)

TERCERO.—Maera lo saluda con magistrales verónicas, terminando con dos recortes, pegándose á los costillares del animal é hincándose de rodillas. (Gran ovación.) El toro aguanta cuatro varas, por tres caídas y un caballo.

Maera prende un par de frente, soberbio, y otro magistral, al cambio. (Ovación.)

Se hinca de rodillas y en esta forma avanza hacia el animal, dando dos pases de pecho, magníficos. Sigue la faena de manera temeraria y el público puesto de pie ovaciona al espada. Se mete á herir y atiza una estocada, mojándose la mano. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—El sobresaliente Cazañes torea por verónicas superiores, estando en los quites adornado y valiente.

Maera cede á Cazañes la muerte del bicho.

Cazañes hace una faena buena y valiente, en la que intercala dos pases de molinete. (Ovación.) Entra bien á herir y deja media estocada, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Maera sale á hombros.

En Barcelona

Barcelona 22 (10 n.)—Novillos de Campos Varela, cumplieron.

Angelillo de Triana, superior toreando y matando, siendo ovacionado.

Gallito de Zafra, superior toreando de capa.

Con la muleta hizo faenas valientes y artísticas que le valieron ovaciones y música, y con el estoque muy bien en su segundo, por el que dióla vuelta al ruedo y hubo petición de oreja.

Martínez Vera, muy bien.

En Madrid

Madrid.—PRIMERO.—Terciado y bien puesto.

Mella le cambia de rodillas. Luego quiere torear de capa, resultando él el toreado. El novillo, muy mal lidiado, cumple bien.

En quites nada de particular.

Mella banderillea. Tres pares fáciles, llegando bien. El último, por los terrenos de adentro, colosal. (Ovación.)

Pide permiso para un cuarto par, que clava excelentemente, repitiéndose el palmoteo.

Al matar, tras un buen pase de rodillas, otros aguantando bien á ratos, y siendo derribado al dar un natural deficiente, entra á matar alargando el brazo, da una estocada desprendida, saliendo prendido y derribado, y nuevamente se le ovaciona.

El novillo idealísimo.

SEGUNDO.—Más feo y peor armado.

Correa Montes, embarullado hasta la exageración. El novillo se porta bravamente con la caballería.

Seguimos sin ver nada en quites.

Banderillean Pastoret chico y Chocolate el primero habilidoso y valiente. (Palmas.)

Correa Montes, más que muletear trapea, sufriendo acosones y perseguimientos, y á estilo completamente pueblerino entra desde lejos, para dar un zambombazo trasero. Entra otra vez desconfiado, se arranca el novillo, le atropella y le desnuda, retirándose á la enfermería.

El pánico se extiende por la plaza. Mella vacila, no se arrima ni á tres tirones, y á galope tendido atiza un pinchazo hondo, otro ídem, otro delantero (un aviso), intenta el descabello y dobla el bicho. (Pitos.)

TERCERO.—Bonito de presencia y tipo.

Rafaelillo veroniquea jugando bien los brazos. Un lance es cosa notable. (Palmas.)

Aparece Correa Montes vestido de lacayo de casa grande.

La lidia del novillo una pura capea. El animal cumple medianamente.

Rafaelillo banderillea sin hacer proezas. Un sólo par bueno. Luego muletea cerca, con maneras de torero, estirándose en algunos pases. (Palmas.)

Finaliza con una estocada poquirritín desprendida. (Palmas.)

Se hace una colecta para los padres del infortunado Señorito.

CUARTO.—De Villalón. Buen mozo y cornaloncillo.

Mella le torea sin poder dominarle. Los piqueros le maltratan y el bicho cumple.

Vuelve á banderillear Mella y clava tres pares pronto y con estilo, oponiéndose el público á que coloque un cuarto par.

Mella torea con excesivas precauciones y desconfianzas pronunciadas (bronca), y á paso de banderillas mete un mal pinchazo, otro lo mismo (ambos con perseguimiento y toma del olivo), un meneo á la media vuelta, media atravesada, un sartenazo en la paletilla y orden de salir los mansos, que se llevan al acribillado cornúpeto. (Bronca épica.)

QUINTO.—Gordo, de gran tipo, todo un mozo.

Correa Montes bailotea é intercala dos lances superiores. (Palmas y olés.)

El toro cumple bien, tardeando un poco; pero haciendo la pelea en un tercio, sin irse.

Banderilleros medianísimos.

Se encienden los focos, y á su luz muletea Correa Montes, cerca, sí, pero por la cara y de pitón á pitón, dando media alta sin embraguetarse, y un descabello, después de cuatro intentos.

SEXTO.—Rafaelillo torea sin pena ni gloria.

El novillo, vulgar.

Entre el espada y los chicos clavan tres pares medianos.

Rafaelillo acaba con una faena mediocre, dos pinchazos medianos, media alta, tres pinchazos más, varios intentos de descabello y dobla la res.

En Nerva

Nerva.—Con un fin benéfico se celebró ayer un festival taurino, lidiándose tres cornúpetos de la viuda de Concha y Sierra, que resultaron bravos.

Antonio Posada, toreó, banderilleó y estoqueó, de modo superior el primero, siendo ovacionado.

Pepe Belmonte estuvo superior con el capote y bien en banderillas. Con la muleta ejecutó una faena grandiosa, que coronó con una buena estocada. Escuchó una gran ovación.

Rafael Posada, lucido toreando y aceptable con el estoque. También fué ovacionado.

Bombita IV banderilleó colosalmente.—Corresponsal.

En Alba de Tormes

Alba de Tormes.—Toros de Sánchez Rico, superiores.

Cristóbal Castro, único espada para los cuatro novillos corridos, estuvo superior toda la tarde, cortando dos orejas.

El sobresaliente Cárdenas, muy activo y trabajador.

En Jerez

Jerez 22 (10 n.)— Novillos de Daniel Salas, cumplieron.

José Roldán, bien toreando, superior con la muleta y voluntarioso matando.

Paíto hizo las delicias del público.

PRUNA

Reina mucho malestar en esta población, á consecuencia de la pertinaz sequía, notándose los efectos de la falta de agua, en la aceituna, que á más de criar bichos, se está agostando la mayor parte.

Las operaciones de siembra no pueden realizarse por lo dura que está la tierra, y de continuar sin llover algún tiempo más, la cosecha próxima se prepara bastante mal.

A los obreros agrícolas se les hace la vida muy difícil, por no tener colocación donde ganar un jornal, y el que lo gana, que ya tiene esa suerte, no puede atender con él las necesidades de su casa, por lo caro que cuesta casi todo.

El pan se vende aquí muy barato, gracias á la actitud del actual alcalde; pero como no sólo con pan, ni del pan vive el hombre, resulta la vida muy difícil. El aceite, los garbanzos, el azúcar, las telas, el jabón, el pescado, en fin, todo, está al mismo precio, que durante la mayor carestía.

Como consecuencia de lo expuesto, la corriente de emigración es grande, tanto que el obrero que puede hacerse de las pesetas necesarias, para trasladarse á la Argentina, lo hace para desde allí mantener á su familia. Y no son solos los obreros los que emigran, lo hacen también los pequeños terratenientes, los que agobiados con los impuestos y aburridos por lo cara que ha resultado la mano de obra para la cosecha última y los precios tan bajos que rigen, para lo principal de lo cosechado, se deciden por marchar, á donde la vida no sea tan difícil como lo es en esta región actualmente.

—Ayer han llegado á esta población, donde fijarán su residencia, después de haber permanecido en la Argentina 18 ó 20 años, el culto veterinario don Antonio García del Corral, acompañado de su virtuosa esposa y de su señora madre política.

Como la familia de los señores García del Corral cuenta aquí con muchas amistades, son bastantes las personas que acuden á testimoniarle su gran afecto.

Sean bienvenidos tan distinguidos paisanos.—Corresponsal.

Pruna, 19-10-1923.

Subsistencias

Bacalao Labrador, nuevo, 1,75 peseta kilo; Escocia superior, 2 pesetas kilo.

Azúcar blanquilla, 1,90 kilo.

Almacenes Ruiz y Morillo. Reyes Católicos, 10.

AÑO XXIII — NUM. 8.397

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCLONA Y MURCIA

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre......... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Manifestaciones del alcalde Sr. Vázquez Armero

Esta mañana hizo el alcalde, señor Vázquez Armero, las siguientes manifestaciones á los periodistas que hacen información en las Casas Capitulares:

Me ha visitado el secretario de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, señor Montoto, para rogarme, á nombre de dicha institución, que dé las órdenes oportunas al efecto de la limpieza y adecentamiento de la parte interior de las murallas y torres romanas de la Macarena, que fueron declaradas monumento nacional.

Seguidamente he dispuesto que se proceda en conformidad con lo solicitado por el señor Montoto.

Durante la mañana estuve visitando con el teniente de alcalde señor Grosso los almacenes municipales de la calle Oriente, donde se hallan multitud de artefactos, muebles, etc., del Ayuntamiento.

Felicité al encargado de dichas dependencias, señor Tapia, por el orden que ha sabido dar á todo, y por lo adelantado que lleva los trabajos de recomposición de las casetas, astas de banderas, etc., que se utilizan en la feria.

Mañana asistiré á la inauguración del Asilo de San Cayetano, y después almorzaré con los acogidos en el de San Fernando, donde se celebrará la fiesta del patrón San Rafael.

Por último dijo que el domingo próximo constituirá en el Ayuntamiento la Junta de extinción de las plagas del campo

La gestión de los tenientes de alcalde

Cuarto distrito.—Pozo negro y sumideros llenos de la casa número 60 de la calle Betis. Intervenida una medida para leche por estar falta, con motivo de contener un doble fondo, á Juan Sánchez Fuentes, con domicilio en calle Ardilla, 14.

Distrito primero.—Intervenidos ocho litros de leche adulterada á Luisa Alvarez Domínguez, con puesto en la Plaza de San Leandro, y otros ocho á Francisco Gordillo Corinto, vecino de Palomares [illegible] 158 kilos de [illegible] en malas condiciones para el consumo, en el mercado del Barranco.

Distrito octavo.—Intervenido un kilo 200 gramos de carne al industrial establecido en calle Bécquer, 1, Fermín Carvajal, por carecer de licencia para expender dicha mercancía é ignorar su procedencia.

Octavo distrito.—Obstruídas dos piletas en la segunda cuartelada del mercado de la Feria.

Distrito tercero.—Intervenido un litro de leche por estar adulterada á Fernanda Pérez García, vecina de Albaida. Limpieza de atarjeas sin licencia, arrojando las aguas sucias á la boca del alcantarillado, en la casa número 16 de calle Cabo Noval.

Distrito séptimo.—Intervenidos, por no estar en condiciones para el consumo, los siguientes géneros del mercado de la Encarnación: Tres kilos de peras á Manuel Montero; un kilo de peras á José Rodríguez; un kilo de sangre á Pedro Ruiz; dos kilos de tripas y uno de tocino á Fermín Quijano; 870 gramos de tocino á José Gómez; un kilo 150 gramos de tocino á María Villar; 530 gramos de tocino á Rafael Lamadrid; dos piñas de chorizos y dos patas de cerdo á Antonio Castro; cuatro kilos 100 gramos de morcilla á Angel Lirano, en calle Imagen, 11; seis litros de leche adulterada á Francisco Díaz, en calle Encarnación, 8; un litro á José Gil, en el 12 de dicha calle; ocho litros á Manuel García, en Pasaje de la Encarnación, 10; uno y medio litro á Urbano Llamo, en Encarnación, 30, taberna de la Cruz, y dos litros al mismo, en Encarnación, 37, taberna de La Unión.

La velocidad y carga de los autocamiones

Por la Alcaldía se ha dirigido á los dueños de vehículos de carga la siguiente circular:

«Ante las repetidas quejas que viene recibiendo esta Alcaldía, en orden al exceso de velocidad y de carga que por el interior de la ciudad suelen llevar los autocamiones, se cree obligada á recordar el cumplimiento de lo dispuesto en edicto de 3 de Mayo de 1922, publicado en el «Boletín Oficial» de 15 de mismo mes, en el que se insertan los cinco artículos, adición á las Ordenanzas municipales, relativos al tránsito de autocamiones y automóviles, y en los que se dispone que el peso de los primeros que circulen con bandaje macizo por las calles y paseos de la población (salvo prohibición especial) no podrá exceder, con inclusión de la carga, de 6.000 kilogramos, llevando como máximo los de tipo ligero, ó sea hasta dos y media toneladas, la velocidad de ocho kilómetros por hora, y de seis los de tipos máximo, hasta cinco toneladas.

Y estando dispuesta esta Alcaldía que con el mayor rigor se observe cuanto se expresa anteriormente, lo comunico á usted como dueño del autocamión cuyas señas se anotan al margen, esperando se sirva ordenar al conductor de dicho vehículo que lleve por el interior de la población una marcha moderada, en evitción de los perjuicios que se causan á las fincas.

Dios guarde á usted muchos años.

Sevilla 23 de Octubre de 1923.—Vázquez Armero.»

Noticias

Doña Dolores Peña y don Francisco Romero solicitan que se giren visitas de inspección á los locales de sus escuelas, establecidas en las casas Archeros, 8, y Pureza, 83.

—Los industriales establecidos en las casas Pérez Galdós, 32, y Mallén, 9, solicitan licencia de apertura para dichos establecimientos.

—El dueño de la casa Fray Diego de Deza, 5, solicita licencia de habitabilidad para la misma, por término de obras.

—Varios vecinos de la calle Sierpes solicitan que se les autorice la descarga de mercancías para sus establecimientos.

—Don Mariano Sartou solicita celebrar concierto para el pago del arbitrio de gasolina.

UN ATROPELLO

Un hombre arrollado por una moto

En las primeras horas de la tarde de hoy ha ocurrido un sensible accidente en la Alameda de Hércules.

Un soldado de Ingenieros llamado Antonio Ramírez, de servicio en la Capitanía general, marchaba á gran velocidad en una motocicleta, «antipático vehículo» que corre por las calles mucho más que los automóviles.

El «escandaloso aparato» arrolló á Francisco Jiménez Ojeda, de 45 años, casado, carrero de una fábrica de gaseosas, que titubeó un poco al verse encima la «moto». Frenó el conductor; pero ya fué tarde. El desgraciado transeunte estaba en el suelo mal herido.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo, el profesor de guardia, doctor Rey, y el practicante señor Bermejo le apreciaron las siguientes lesiones: heridas contusas con hematoma en la frente y en la cara, lado derecho, fuerte conmoción cerebral y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio, Faustino Alvarez (antes Palomas), 27.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Redacción lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

[illegible]

EL LIBERAL.

Rápida

¡Viva la bagatela!

Algunas veces hay que ponerse serio y dejar en la antesala á la moral, la filosofía y hasta la razón. ¡No hay paso! Y cerramos la puerta de nuestra estancia para, libremente, desbararnos á reir. Allá fuera dialogan, dogmatizan, discursean... Nosotros reímos con nosotros mismos. «Ego» se quita su antifaz. Vive. Puede cantar, brincar, hacer solitarios, dedicarse á la marquetería, dar de comer á los canarios, flirtear con la vecina de al lado, coserse el botón de la camisa. Puede mirarse frente á frente con su desnudo egoísmo, con su envidia, con su ambición... El humano con toda su amplia y diáfana humanidad.

Y hasta puede admirarse á sí mismo en alta voz. ¡Qué talento!, ¡qué virtudes!, ¡qué genio el mío! Desde luego, para reirse también de sí mismo y poder exclamar: ¡Comedia! ¡Farsa! ¡Viva la bagatela! ¡Viva yo! Y un buen trinco, después, de lo añejo para colocarnos mejor en la superficie de las cosas, en la perspectiva de la frivolidad.

Y lejos también de los vivos. Que son los muertos futuros y la ilusión de lo que no es. Asesinémonos un poco mientras la Implacable llega. De este modo acortaremos la distancia de la situación definitiva. La bagatela y la muerte son la única verdad. Lo intermedio: la gravedad, la sabiduría, la civilización, todo ello es espejismo.

Adentro del nirvana de la bagatela, y á vivir la vida de nuestra epidermis. Pero, ¡cuidado!, siempre encendido el espíritu, muy alerta y avizor para presidir esta obra de disgregación, de desligamiento [illegible] miento, porque [illegible] el vicio son los enemigos de la libertad, y sin libertad no hay bagatela posible. Y además, porque después de la tragedia, cuando cae el telón, es, verdaderamente, cuando empieza el imperio de la verdad. Zeus entonces esgrime sus rayos. Y será inflexible con los que, como Nerón moribundo, llorando su vanidad, exclaman en la puerta del misterio: «Qualis artifex pereo».

Thales.

FOR SI ACASO...

Si esto es lo robado, aquí está

En la Comisaría de Vigilancia se presentó hoy don Juan Antonio Vergara Fernández, relojero, que habita en la calle Azafrán, 29, diciendo que al leer en la Prensa un hurto de alhajas, cuyas señas coincidían con las compradas por él el día anterior á un sujeto que dijo llamarse Tomás García García, comunicaba la noticia y entregaba las alhajas por si efectivamente eran las robadas.

Lo que entregaba el relojero era un bolsillo de plata y una sortija de oro con brillantes y diamantes. Tenía también en su poder una cadena y una medalla de oro.

Estos objetos los había comprado al peso en 55 pesetas, como acreditaba por el recibo del vendedor.

Por si acaso...

A los directores de Centros de Enseñanza privada

De la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, se nos facilita la siguiente nota:

Documentos que integran un expediente de escuela privada:

Primero. Instancia dirigida á la Dirección general de primera enseñanza solicitando la autorización.

Segundo. Partida de nacimiento del director.

Tercero. Certificación de buena conducta del director, expedida por el alcalde de la localidad donde haya residido los tres últimos años, haciendo constar esta circunstancia.

Cuarto. Copia del título ó títulos si los tuviere ó alegare.

Quinto. Planos del local ó locales con notas explicativas de los mismos.

Sexto. Certificación expedida ó visada por el subdelegado de Medicina del partido, expresando las condiciones higiénicas del edificio y enseres, conforme á la orden circular de la Dirección de Sanidad, fecha 7 de Noviembre de 1902; debiendo fijar el número de alumnos y acreditar que los retretes tienen agua corriente.

Séptimo. Certificación del alcalde acreditando que el edificio reúne condiciones y no se opone á las ordenanzas municipales en cuanto á salubridad, seguridad é higiene, y que se han cumplido los preceptos de la real orden de Gobernación de 15 de Julio de 1901.

Octavo. Cuadro de las enseñanzas, expresando el nombre, número y orden de las asignaturas. Catálogo del material científico y del mobiliario, expresando el número de objetos, modelo, autor, etc. Relación de los libros de texto y sus autores, y horario.

Noveno. Reglamento del establecimiento, en el que se expresará el número de alumnos; las vacaciones, siendo obligatorias las de verano durante un mes por lo menos, y las religiosas y civiles de precepto; la admisión de alumnos, con exclusión de los que padezcan enfermedades contagiosas ó no estén revacunados, y el sistema disciplinario aceptado.

Si se trata de Sociedades acompañarán los mismos documentos que se fijan para los directores, relativos á los presidentes ó empresarios, y el Reglamento ó Estatutos de la Sociedad, aprobados por la autoridad competente.

Al expediente original, debidamente reintegrado, se acompañarán dos copias en papel de diez céntimos, de cada documento, firmadas por los directores, presidentes ó empresarios.

Terminando el día 30 el plazo concedido por el ministerio de Instrucción Pública, para que los establecimientos de enseñanza privada, no autorizados, normalicen su situación, y debiéndose proceder á la clausura inmediata de los que no se hallen en condiciones legales, la Inspección de Primera Enseñanza ha organizado un servicio extraordinario de doce á una, todos los días laborables, para resolver y tramitar, con la urgencia que el caso requiere, todo lo concerniente á consultas, admisión de documentos, etc., sobre colegios privados.

Palacio de Justicia

Por escándalo y resistencia.—A la cárcel.

En la Calzada promovieron fuerte escándalo Gabriel Moreno Jiménez, Miguel González Ramírez, José Narváez Romero y Rafael Alcaide Cocaína, y al intervenir los guardias municipales números 113, 185 y 249 fueron cercados y amenazados por los mencionados individuos.

Los del Municipio, ante la actitud resuelta de los promotores del escándalo, viéronse precisados á requerir el auxilio de los guardias civiles Juan Luna Cabeza y Juan Castro, y al fin pudieron ser reducidos á la obediencia y trasladados á la Jefatura de Vigilancia.

Los tres últimos, pues el primero pertenece al fuero de guerra, comparecieron esta mañana ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, prestando declaración.

El juez, señor La Rosa, decretó auto de prisión contra los [illegible], ordenando que ingresaran en la cárcel.

Fallece un individuo que atentó contra su vida

En el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente se ha recibido un parte dando conocimiento de haber fallecido Juan Torres García, que hace varios noches atentó contra suvida en su propio domicilio, calle Encarnación, arrojándose desde la azotea al patio.

El cadáver ha sido trasladado, por orden judicial, al Departamento Anatómico.

Denuncia por retención de alhajas

Se ha recibido en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente un escrito de Pascual Brihuega, comisionista en joyería, domiciliado en calle Huerto, 3, denunciando que hace tiempo entregó para su venta á Trinidad González, que habita Doctor Letamendi 51, una cruz de brillantes montada en platino y un tresillo, también de brillantes, valoradas ambas alhajas en 1.900 pesetas, y á pesar de haberle interesado repetidas veces la entrega de las joyas, la Trinidad se niega á ello.

El juez, señor Pérez del Río, por primera providencia, ha dispuesto que comparezcan denunciante y denunciada, al objeto de proceder á la práctica de las oportunas diligencias.

Dos forasteros, lesionados, ingresan en el Hospital

El juez decano ha recibido esta mañana los partes relativos al ingreso en el Hospital Central de los vecinos de Morón Manuel Peña Ramos y Juan Calderón Marín, de sesenta y veinte años de edad, respectivamente.

El primero presentaba gran contusión en el pie derecho, con mortificación de tejidos, cuyo pronóstico puede ser grave. Le fué producida por la patada de una caballería, ocurriendo el hecho en la finca El Palmar, término de aquella población.

Recibió asistencia facultativa el segundo de una herida por magullamiento en la mano derecha, con grandes destrozos de todos los tejidos, de pronóstico grave.

Se lesionó también en Morón, y en el domicilio de la señora viuda de don Manuel Martínez, donde el herido presta servicios.

Otra denuncia

El juez de guardia, señor Lezcure, ha pasado al de instrucción del distrito de la Magdalena una denuncia formulada por Ricardo Candona Martel, con domicilio en calle Conde de Barajas, 4, contra la Sociedad «Los Amigos Previsores», por no cumplir ésta sus Estatutos, carecer de Consejo de Administración y adjudicar cantidades á personas ilusorias.

La denuncia seguirá los trámites reglamentarios.

AUDIENCIA

Vista de una causa por homicidio ante el Tribunal de Derecho

Ante la Sala de la Sección primera, formada por don Pedro Otero, presidente, y los magistrados señores Serrano y Suárez, tuvo lugar á primera hora de la tarde la vista de la cassa instrsída por homicidio contra el procesado Salvador Moreno González.

A consecuencia del decreto que deja en suspenso el funcionamiento del jurado, es esta la primera causa por homicidio que se ve ante el Tribunal de Derecho.

Actúa de fiscal el señor Quirós y de secretario el señor Herrero.

La defensa está á cargo del joven y ya notable criminalista señor González Navas.

El ministerio fiscal relató los hechos, que, seguramente, recordarán nuestros lectores.

En el pasado mes de Marzo, yen una taberna de calle Manuel Carriedo, cuestionaron el procesado y Cristóbal Millán Cañales, resultando este último con dos gravísimas heridas, que le ocasionaron la muerte.

La víctima mantenía relaciones lícitas con una joven que anteriormente había sido novia del procesudo, circunstancia que, seguramente, provocaría la cuestión.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, solicita para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día, é indemnización de cinco mil pesetas, á más de las accesorias correspondientes.

Practicada la prueba, el señor González Navas, en brillantísimo informe, adujo que en la relación de los hechos el Ministerio fiscal omitía detalles en los que podía sustentarse la defensa, como los que se refieren al estado de embriaguez, no habitual, en que se encontraba su patrocinado; que la agresión se debió á que el interfecto insultó á su patrocinado, por haber sostenido relaciones con su novia, y, por último, que Cristóbal Millán abofeteó al procesado, por lo cual éste le acometió.

En consecuencia, el señor González Navas se mostró conforme con la calificación de homicidio, solicitando que sólo se aprecien las circunstancias cuarta, sexta y séptima del artículo noveno del Código Penal.

La causa quedó para sentencia.

Carta abierta

SOBRE LA ORIENTACION DE LA SEVILLANA DE CONCIERTOS

Señores don Felipe Cubas Albérniz y don Rafael Romero Rodríguez.

Queridos amigos: Hace algunos años, mi queridísimo amigo el bizarro capitán de Ingenieros don Juan Martínez y el autor de esta misiva, fundamos la hoy extinguida Sociedad Artístico-Musical, siendo distinguidos con los cargos de tesorero y secretario, respectivamente, bajo la dignísima presidencia del excelentísimo señor general don Pedro Buesa.

Para reducir gastos, dados los escasos ingresos, tesorero y secretario pasábamos largas veladas poniendo de nuestro puño y letra recibos, invitaciones, billetes, sobres, correspondencia, programas, citaciones, etc., etc., repetido y monótono trabajo, al que estuvimos sometidos durante varios años.

Esta pesada carga llegó á producirnos en ocasiones cansancio físico, fácilmente reparable, no así la depresión del espíritu ante la general indiferencia, sistemática censura y crítica mordaz, en muchos casos chabacana y grosera, de aquellos precisamente que menos se preocupaban de la prosperidad y desarrollo de la Artístico-Musical, como en la actualidad habrán ustedes podido comprobar por propia experiencia personal.

En uno de los frecuentes ratos de abatimiento, el presidente nos alentaba, diciéndonos: «Animo y adelante; si se entretienen en arrojar chinitas á los varios perrillos que os saldrán al paso, no llegarán nunca á su casa». Sano y sabio consejo que les endoso, como poderoso estímulo para continuar laborando con el ardor y entusiasmo que hasta aquí lo han hecho, y salvar en adelante los muchos escollos, espinas y abrojos del abrupto camino que ha de recorrerse.

Para educar el oído de los que carecen de estudios técnicos no queda otro recurso sino darles á conocer las obras inmortales de diversas escuelas, épocas y tendencias, y llegará el momento en que se derumbarán los falsos ídolos, suplantados por un nuevo culto á los grandes genios musicales, creadores de belleza.

El murmullo, casi general, alzado en el concierto inaugurál de la temporada, al escuchar los primeros compases de la retorcida, frívola y vulgar romanza «E lucevan le stelle», de la «Tosca», después de la hermosa ópera de Rimsky Korsakoff, es comparable á la tristísima impresión que experimentaríamos al ver á un público bostezando aburrido ante los vigorosos cuadros de Velázquez, visiones clarividentes de la realidad, en los que, como melodías sobre un fondo armónico, nuestro paisano el coloso de la pintura, aun no superado, vierte los torrentes de luz y color de su riquísima paleta, y más tarde sorprendiésemos al mismo público estremecerse de gozo en la contemplación de obras pictóricas frías, de blandos contornos, de leñoso dibujo, que por su infantil sencillez ó falsa elegancia de campesino enriquecido, provocaran la risa del observador iniciado en el arte.

Redoblad, «sufridos» amigos, el esfuerzo en pro de la alta misión cultural de la Sociedad Sevillana de Conciertos, y despreciando á los «perrillos» de que hablaba el culto é inteligente consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, continuad sacrificándoos en aras del arte y de nuestra amada ciudad.

Al testimonio de reconocimiento y gratitud de los verdaderos aficionados agreguen especialmente el muy efusivo de vuestro amigo

Fritz.

P. D. Esta carta puede tenerla por suya la honorable Directiva de la Sociedad Sevillana de Conciertos; el dirigirla á los señores Cubas y Romero obedece á gravitar sobre los cargos de secretario y tesorero el peso abrumador de la Sociedad.

Sevilla 22—X—23.

Valores literarios

«La Novela Nacional y Extranjera», que edita en esta capital el librero don Manuel Rivas, publica en su número siete, aparecido el sábado, la primera parte de la interesantísima novela picaresca de don Alonso de Castillo Solórzano «La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas», con prólogo de nuestro colaborador don Nicolás Sánchez Balástegui, director literario de la publicación, y una artística portada del [illegible] señor Molleja Espinosa.

Con este número consolida «La Novela Nacional y Extranjera» los prestigios alcanzados [illegible] los anteriores con «La [illegible] San Sulpicio» y «Las [illegible]das», de Bécquer, y su editor y director realizan, publicándolos en cuadernos de 48 páginas, en el pluma y en octavo mayor, magníficas cubiertas de papel «[illegible]», un esfuerzo económico sin precedentes, que, dados los fines [illegible]almente culturales y artísticos se propone el señor Sánchez Balástegui, vulgarizando obras con valor estético, de escritores nacionales y extranjeros, clásicos y modernos, y poniéndolas, por un precio ínfimo de 25 céntimos, al alcance de todas las circunstancias económicas, merece aplausos y el aliento entusiasta de todos los amantes de la selecta literatura.

CAPITANIA GERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia á don Rafael Hermosa Kith[illegible], teniente coronel don Julio Balc[illegible], don Pedro Fernández Palac[illegible], una comisión del Ateneo, presidida por el presidente, don C[illegible] García Oviedo, y don Adolfo [illegible]ma Collado.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia á los marqueses de Salvatierra, don María de Peñaranda y señora [illegible] hija Costanza.

—Los infantes han enviado el más sentido pésame á la familia de don José Manuel [illegible]a Cámara (q. e. p. d.), con [illegible] los ayudantes de servicio.

GOBIERNO CIVIL

Lo del Pedroso

El juez de Cazalla comunica al gobernador que ha tomado declaración á los detenidos por el expediente hecho en el Ayuntamiento del Pedroso.

Los detenidos han pasado á la Cárcel á disposición del gobernador.

En honor de D. Amante Laffón

Deseando las madres acogidas al Dispensario de Niños de Pecho hacer presente su agradecimiento á don Amante Laffón, bienhechor de la hermosa obra, han solicitado autorización para celebrar una manifestación desde el Consultorio, Marqués de Tablantes, 66, á la casa del señor Laffón, Vírgenes, 27, pasando por la calle Sierpes, el próximo día 4 de Noviembre.

El gobernador ha autorizado la manifestación, exceptuando el paso por calle Sierpes, para evitar se interrumpa el tránsito público.

Marchoserías

La Guardia civil de Morón ha detenido, ingresándolos en la Cárcel, á Antonio Héctor Gramazón, Antonio Mozalvete Zurita y Antonio Rodríguez González, que sin ser día de San Antonio entraron con la borrachera en una casa de «transacciones galantes», promoviendo fuerte escándalo y causando una herida en la cabeza á José Guillén Alcántara, que trató de impedir el atropello.

Un incendio

En Tocina, en la finca «Agujero Alto», propiedad de don Antonio Oriol, se declaró un incendio, quemándose dos almiares de paja.

El fuego se propagó al caserío y á la techumbre de una cuadra, ardiendo también otro almiar.

Entre las llamas perecieron dos burros y varias aves de corral.

Se calculan las pérdidas en pesetas 25.000.

Un cargo menos

El ogbernador civil ha resuelto que se anule el nombramiento de abogado consultor del Ayuntamiento de Utrera, dotado con el sueldo anual de cinco mil pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 7.110 pesetas.

Fábrica de Cerveza la Cruz del Campo, segunda entrega, 500 pesetas; Sociedad de Oficios varios de Alcalá de Guadaira, 500.

Total, 8.110 pesetas.

* * *

En el día de hoy hemos hecho entrega al doctor Vallina de la cantidad de tres mil pesetas que obraban en nuestro poder, en calidad de depósito, y la de mil pesetas que con esta fecha ingresan en la lista de suscripción.

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

D. José M. de la Cámara

Ayer dejó de existir, víctima de penosa dolencia, el respetable señor don José Manuel de la Cámara y Canaleta, persona muy estimada en la buena sociedad sevillana, donde contaba con generales simpatías.

Estaba casado con la respetable y distinguida dama doña Juana Benjumea y Zayas.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento, numerosas personalidades sevillanas se apresuraron á dar el pésame á la familia doliente.

Esta tarde, á las tres, tuvo lugar en la iglesia de San Miguel el funeral por el eterno descanso del alma del finado.

El templo estaba atestado de personas de todas las clases sociales. Puede decirse que pasarían de varios centenares las personas que han asistido al fúnebre acto.

Presidían el duelo el director espiritual del finado, don Pedro Espinosa; su hijo don José y sus hijos políticos el señor conde de Villacreces y don José Luis Pablo Romero.

El funeral terminó á las cuatro de la tarde, y después de recibir el duelo en la Sacramental de la iglesia de San Miguel, se dirigió la comitiva á la casa del finado, para recoger el cadáver y trasladarlo al cementerio de San Fernando.

Puesta en marcha la comitiva, seguían al coche fúnebre numerosos coches y automóviles, llamando la atención del público la interminable fila.

La enorme concurencia que ha asistido al acto nos impide publicar los nombres de los concurrentes, ante el temor de incurrir en omisiones.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido.

D. Félix Urcola

En el día de hoy, y tras breve enfermedad, ha fallecido nuestro respetable convecino el acaudalado labrador y ex ganadero de reses bravas don Félix Urcola é Ibarra.

Aunque nacido en otra región, sus aficiones deportivas, que en sus mocedades se tradujeron en una predilección decidida por la fiesta nacional por excelencia, trajéronle á Sevilla, donde halló el medio más adecuado y el ambiente más propicio para cultivar sus aficiones.

Sevillano por temperamento, en todas las manifestaciones típicas de la vida sevillana fué el señor Urcola uno de sus más genuinos representantes.

Generoso y desprendido, supo conquistarse afectos y voluntades, que hoy lamentan la falta de un hombre bueno y de un amigo leal y desinteresado.

A su desconsolada viuda y demás familia testimoniamos nuestro sincero pesar por tan dolorosa pérdida.

* * *

Con motivo de cumplirse hoy 23 el primer aniversario del fallecimiento del señor don Julio Estefanía López, esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Andrés una solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso de su alma.

Debido á las muchas simpatías que en vida gozó el finado, al acto asistió numerosa concurrencia.

A las continuas demostraciones de pésame que ha recibido la distinguida famila del finado, unimos la nuestra muy sincera.

Los Amigos Previsores

Comunicado de interés

Don José Jordá Gisbert, consejero-delegado de la Sociedad LOS AMIGOS PREVISORES, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los asociados que, con el fin de divulgar, enseñar y demostrar matemáticamente las virtudes del ahorro y milagros del cooperatismo, ha organizado una sección ACADEMIA TEORICO-PRACTICA dentro del local de las oficinas de la entidad, Plaza de la Constitución, 34, donde podrán asistir gratuitamente los socios y quienes deseen serlo, todos los días laborables, de siete á ocho y media de la noche.

En esta Academia gratuíta se tratará única y exclusivamente del problema económico-social que presenta y resuelve «Los Amigos Previsores», dividiéndole en tres partes, como sigue:

Primera. Parte legal. ¿Qué es cooperatismo en su aspecto legal?

Segunda. Parte económica y social. ¿Cómo puede convertirse todo el mundo en propietario de una casa para vivir, ó de un campo para labrar?

Tercera. Parte matemática. Los milagros del cooperatismo bajo el aspecto del ahorro.

Inauguración de la temporada en Méjico

Presentación y éxito de Manolo Belmonte

El domingo se verificó la primera corrida de la temporada, en la plaza de El Toreo (Méjico).

Cablegramas recibidos dicen que se jugaron toros de la Hacienda de Zotoluca, que fueron bravos, actuando las cuadrillas de Silveti, Manolo Belmonte y José Flores.

Silveti y Flores estuvieron bien en la lidia y muerte de sus toros, siendo aplaudidos.

Manolo Belmonte tuvo un éxito franco. Su toreo alegre, bullidor y pinturero agradó mucho, sobre todo en los tercios de quites, en que se le ovacionó repetidamente. Con la muleta, artista y valiente. Mató sus dos bichos de otras tantas estocadas, siendo ovacionado y cortando la oreja de uno de ellos.

Para los reclutas de cuota

Por considerarlo de interés para los reclutas de cuota, reproducimos la circular siguiente que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente el 20 del actual:

«Se amplía hasta el 10 de Noviembre próximo la época para ingresar el segundo y tercer plazos de la cuota militar á los individuos acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que no lo hayan efectuado dentro de la época señalada por dicha ley; transcurrida la citada fecha no se cursará instancia alguna solicitando estos beneficios, quedando con esta disposición resueltas las peticiones formuladas.»

Cámara Sindical del Automóvil de Andalucía

Aviso á los dueños de garages y talleres de reparaciones

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada una real orden que afecta á todos los garajes y talleres dedicados á la custodia y reparación de automóviles. Por lo interesante de tal real orden, esta Cámara convoca á todos los industriales que se encuentran en dicho caso á una reunión, que tendrá lugar en su domicilio social, Sierpes, 89, principal, el miércoles 24 de los corrientes, á las nueve de la noche.

El presidente, M. Arteman.—El secretario, A. Romero.

ECIJA

El domingo tuvo lugar en el campo de deportes de esta ciudad un interesantísimo encuentro entre el Stadium Sevillano y el Ecija F. C., ganando el primero por dos á cero.

—Salió para Utrera y Sevilla el rico propietario don Pedro González.

—Después de la grave pulmonía que le retuvo varios días en cama, hemos visto y saludado al labrador don Francisco Domínguez Villanueva.

Mucho celebramos su restablecimieno.

—Hemos recibido un atento besalamano del nuevo subdelegado interino de Farmacia en ésta, don Miguel González Arroyo, ofreciéndose en el cargo con motivo de haber tomado posesión del mismo.

Al mismo tiempo que agradecemos la atención, felicitamos al señor González Arroyo por su nombramiento.

—Se encuentra algo enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el prestigioso y culto procurador de los Tribunales don Manuel Fernández Muñoz.

Celebraremos su total restablecimiento.

—Procedentes de distintos puntos han llegado á ésta treinta sacerdotes, que permanecerán en el convento de San Francisco varios días haciendo ejercicios espirituales.

—Regresó de Marmolejo nuestro buen amigo don José Carmona Martín.

Sea bienvenido.

—Ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento el industrial y propietario don José Moyano. — Gomis.

:: Información extranjera ::

(Por Telégrafo)

¿Dos prisioneros españoles?

Lisboa.—Cerca de Capurrine ha sido encontrada una botella, en cuyo interior había un papel en el que se lee: «Francisco Nápoles y José Lorenzo, estamos prisioneros de los marroquíes en las proximidades de Melilla.»

El papel no contiene otras indicaciones, aparte de la fecha.

Bautizo de un príncipe heredero

Belgrado.— Con toda solemnidad se celebró en la capilla de Palacio el bautizo del príncipe heredero, asistiendo al acto treinta personas, de las cuales dieciséis eran soberanos reinantes ó miembros de familias reales.

El padrino fué el duque de York, segundo hijo de los Reyes de Inglatera. Se impuso al bautizado el nombre de su ábuelo, Pedro.

El acto se verificó conforme al rito eslavo.

En la corte se recibieron numerosos telegramas de felicitación, incluso un mensaje de Musolini, y Mr. Millerand remitió una carta autógrafa y una felicitación muy cariñosa el presidente del Consejo, Mr. Poincaré.

La población háliase engalanada.

Un tren tiroteado en Italia

Roma.—A seis kilómetros de Vorcelle se ha hecho un disparo contra el expreso Turín Milán, en el cual iban el duque de Bergamo y su hermano, el duque de Pistora.

El proyectil alcanzó un departamento de primera clase, que precedía al en que se hallaban los dos duques.

Negativa de nacionalidad

Londres.—Comunican de Lisboa que el ministro de Justicia ha acordado negar á la esposa del ex Rey don Manuel el certificado de nacionalidad portuguesa que tenía pedido y que necesitaba el matrimonio para entablar un pleito en Italia, en el que se ventila una herencia de tres millones de liras.

La negativa ha sido hecha, porque la princesa cuando contrajo matrimonio con don Manuel, en Alemania, se negó á que la inscribiesen en Lisboa, aceptando la nacionalidad portuguesa de su esposo.

La situación política en Inglaterra

Londres.—En los Círculos políticos corre el rumor de que ciertos unionistas desean llevar al Poder á Lloyd George para sustituir á Stanley Baldwin.

Es cierto que el partido laborista desencadenará en la próxima legislatura una gran ofensiva contra el Gobierno.

Presentará, ante todo, una moción de censura y se basará para ello en la insuficencia de las medidas adoptadas contra el paro forzoso y en la modicidad de los créditos destinados á combatirle.

Las zonas francas de la frontera franco-suiza

París.—M. Poincaré ha recibido hoy al ministro de Suiza en esta capital, señor Dunant, quien ha ampliado verbalmente ante el ministro de Negocios Extranjeros francés los argumentos aducidos por el Gobierno federal suizo, en su Nota al Gobierno francés, referente á las zonas francas de la frontera franco-suiza.



CARTERA DE NOTICIAS

Las diferencias que habían surgido entre el Consulado de Portugal, en Sevilla, y don Alejandro Guichot, sobre la tramitación de unos documentos, que han motivado la publicación de varios escritos en estas columnas, han quedado sometidas al estudio del Comité directivo del Cuerpo Consular, acreditado en nuestra capital.

Dicho procedimiento ha sido adoptado á instancia de ambas partes interesadas.

Desde hace días se encuentra en cama, enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo don Manuel Fernández Pérez. Con tal motivo han llegado de Casas Viejas su señora y su distinguida madre, doña Luisa Morales de Vela.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo don José Franco Alvarez.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecto estado.

1; Rafael R. B., 1, y Uno, 5. Total, 20 pesetas.

Para que las entreguemos á la desgraciada familia de la Enramadilla, recibimos las siguientes cantidades:

Don J. C. y P., 10 pesetas; Rafaelito R. M., 1; Angelito R. M., 1; Conchita R. M., 1; Antoñito R. M.,

= Labor plausible =

Por los veterinarios municipales don Manuel Carranco Espínola, don Juan Molina Romero y don Juan Antonio González Salati, han sido destinados al horno crematorio, desde el 5 de Julio al 20 de Octubre del presente año, 36 reses tuberculosas, tres afectadas de fiebre carbuncosa, cuatro ovejas de degeneración calcárea y tres cerdos afectados de triquinosis.

Llegó de Jerez don Manuel de Agreda y González.

El pasado día 21 tuvo lugar un partido de futbol entre el Corona y el San Jerónimo F. C., en el campo de éstos.

El partido resultó bastante animado.

El «referée», bien. Este señor trató de retirarse, por las frases impropias de algunos jeronimistas seleccionados.

Venció el Corona, por un «goal» á cero.

En Gelves, por don Francisco Ramírez y su señora, doña Rosario Mateos de Ramírez, maestra nacional de Aznalcázar, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Guerrero para su hijo don Francisco Ramírez Mateos, industrial de esta localidad.

La boda se celebrará para primeros del próximo mes de Diciembre.

El pasado domingo llegó á Méjico el valiente matador de toros y excelente torero Facultades, que el próximo domingo hará su debut en aquella plaza, alternando con Gaona.

La Hermandad del Rosario, establecida en la parroquia de San Vicente, celebra su anual novena, que dará principio mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, predicando don José Díaz Arnosa.

Marcharon á su finca del término de Morón, don Jaime Spotorno y su hijo don Juan.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el acto de cristianar á dos hijos de don Manuel Pineda y su esposa, doña Esperanza Fria, que fueron apadrinados por don Luis Rodríguez y esposa, y don Manuel Calderón y señora.

Después de las ceremonias religiosas, los invitados pasaron á casa de los padres de los nuevos cristianos, donde se celebró una típica fiesta andaluza, que duró hasta altas horas de la madrugada.

La Empresa de la plaza de Valencia ha contratado al aplaudido diestro sevillano Angel Pérez (Angelillo de Triana), para torear el próximo domingo en aquélla, alternando con los espadas valencianos Chaves y Jiménez, toros de don Esteban Hernández.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, doña María Solano, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Pérez Carnal, del comercio de esta plaza, á quienes damos nuestra cordial enhorabuena.

EN CALLE EVANGELISTA

Un hombre hiere gravemente á su amante

El agresor es detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia

A última hora de la tarde llegó hasta nosotros la noticia de que en el populoso barrio de Triana se había registrado un hecho criminoso.

Para adquirir datos acerca del suceso, y la forma en que éste se desarrollara, nos dirigimos al mencionado barrio, y allí nos fueron facilitados los siguientes informes:

En calle Evangelista número 19 vivía maritalmente María Fernández Pérez, de treinta años, con Mariano Granero Arias, de veintiocho, y la armonía entre los amantes no era nada cordial, y debido á ello los disgustos y las broncas se sucedían.

Esta tarde se reprodujo entre los amantes una de aquellas «escenas», y Mariano agredió á la María á estacazos, causándole lesiones de importancia.

El amante agresor dióse á la fuga y la lesionada fué trasladada á la casa de socorro de calle Pureza, siendo asistida por el profesor de guardia de una herida contusa en la región parietal derecha, otra también contusa en la pierna del mismo lado y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, cuyo pronóstico puede ser grave, por las complicaciones que puedan sobrevenir.

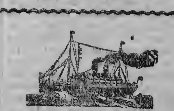
Después pasó á su domicilio.

El agresor fué detenido por unos guardias municipales y conducido á la Jefatura de Vigilancia.

Desde esta dependencia fué trasladado á presencia del Juzgado de guardia, prestando declaración.

El juez, señor Lezcure, decretó auto de prisión contra el amante agresor, disponiendo su ingreso en la cárcel.





EL CUPO MILITAR

YA SE HA HECHO LA DISTRIBUCION DEL CONTINGENTE PARA EL AÑO ACTUAL

Madrid 23 (2 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado el repartimiento del Contingente para el reemplazo del año actual.

Corresponden á Sevilla (Caja número 17):

64 soldados procedentes de mozos de revisión, declarados soldados, y que deben prestar servicios en fila.

4 mozos que terminaron las prórrogas que les fueron concedidas, y que deben servir.

1.393 de mozos del reemplazo de 1923, declarados soldados y que forman base de cupo.

759 reclutas que por Caja formarán el cupo de fila del Contingente.

Corresponden á Carmona (Caja número 18).

Con arreglo á los cuatro conceptos expresados anteriormente: 63, 2, 1.582 y 927.

Corresponden á Osuna (Caja número 19).

Con arreglo á los cuatro conceptos expresados anteriormente: 87, 3, 1.625 y 975.

La mañana en Palacio

El general Primo de Rivera acudió esta mañana á Palacio, á la hora de costumbre, para despachar con el monarca.

El presidente del Directorio militar permaneció en la cámara regia más de hora y media.

A la salida manifestó á los repórteres que no tenía ninguna noticia que manifestarles.

Audiencias

El Rey concedió esta mañana numerosas audiencias particulares, entre ellas, las siguientes: Embajadores de Francia é Italia, con sus esposas; señor Espinosa de los Monteros, senador señor Stelar y obispo de Sión.

Sin noticias

En las oficinas de Prensa de la Presidencia no facilitaron esta mañana á los repórteres ninguna noticia.

Ls aplicación del decreto de incompatibilidades

Algeciras.—Está siendo objeto de muchos comentarios la determinación de la Compañía de los Andaluces al aplicar el decreto de incompatibilidades á tres obreros ferroviarios que eran concejales.

El Sindicato de ferroviarios se ha dirigido al Directorio, haciéndole presente que el celo de la Compañías sospechan sea una maniobra para arrastrar á los obreros á un movimiento de protesta.

Reunión del Directorio

Se está ultimando el viaje de los Reyes á Italia

Madrid 23 (6 t.) — A las cinco y media de la tarde llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó á los periodistsa que en la conferencia que había tenido el Rey con el embajador de Italia habían estado presentes el señor Espinosa de los Monteros y él.

En dicha conferencia se examinaron cuestiones que afectan al viaje de los Reyes de España é Italia.

Se han pedido al Gobierno de Roma detalles del programa de itinerario, permanencia y visitas.

Cuando todos estos extremos estén contestados, el Directorio facilitará á la Prensa una nota oficiosa conteniendo todos los citados detalles.

A las seis quedó reunido el Directorio, asistiendo á la reunión los encargados de los ministerios de Guerra y Hacienda.

Un loco dispara sobre los transeuntes y después se suicida

Huesca.—Durante la madrugada anterior un individuo llamado Valentín Pérez, que tiene perturbadas sus facultades mentales, saltó por el balcón de su domicilio á la calle, provisto de una pistola, con la que comenzó á hacer disparos sobre los transeuntes y guardias que acudieron al ruido de los disparos.

Después volvió á meterse en su habitación, encerrándose por dentro. Cuando la Policía intentaba forzar la puerta para detenerle, el loco se disparó un tiro, matándose.

LA REPATRIACION

EN EL PUERTO DE MELILLA SIGUEN EMBARCANDO TROPAS PARA LA PENINSULA

Melilla 23.—En los vapores correos embarcaron soldados licenciados pertenecientes al reemplazo de 1920, de los regimientos de Vergara, Zaragoza y algunos de Farnesio, que regresan á la Península.

Los expedicionarios desembarcarán en los puertos de Almería y Málaga.

Actos culturales

En la tarde de ayer tuvo lugar la reapertura de la Escuela Técnica y la inauguración del nuevo grupo escolar Silvela.

Los presidió, en nombre del Directorio, el general Aizpuru, á quien acompañaban los generales Marzo y García Aldave.

Asistieron importantes personalidades de la plaza y el Amel del Rif, Dris-Er-Rifi.

Primeramente se leyó la Memoria del curso anterior y se procedió al reparto de premios á los alumnos más distinguidos.

Visitaron las autoridades las escuelas, talleres, demás dependencias y residencia de estudiantes.

El Alto Comisario pronunció un elocuente discurso, al que contestó el catedrático señor Chacón.

El general Aizpuru dijo en su discurso que se congratulaba en presidir este acto en nombre del Rey y del Directorio militar.

Habló de su cariño á Melilla, donde había vivido veinte años y en la que había hecho toda su carrera militar.

Aprovechó esta ocasión, agregó después, para deciros en nombre del Directorio que éste será avaro de la sangre y del oro de España, pero si lo exigiera el honor nacional no economizará ni uno ni otra.

La visita á Tafersit

En la visita que el Alto Comisario hizo á la posición de Tafersit, fué presentado al general Aizpuru, el sargento de Ingenieros Rancaño, que manda la Sección de automóviles blindados.

Este dirige dicha Sección desde la reconquista, habiendo figurado desde el principio de la campaña en la columna que mandó el general Sanjurjo, habiendo realizado una heroica labor.

El general Aizpuru lo felicitó.

Hundimiento de una casa

Se derrumbó la casa número 33 de la calle Cañón, quedando sepultados entre sus escombros el propietario de la casa Manuel Latorre y su nieta Carmen Díaz.

El primero resultó ileso, y la niña con graves heridas en la cabeza.

Llegada del batallón de Vergara

Almería 23. — A primera hora de la mañana fondeó en este puerto el vapor «Turia», trayendo á bordo el batallón del regimiento de Vergara número 57, repatriado de Melilla.

La fuerza venía al mando del teniente coronel señor Jiménez Azcona.

El batallón se compone, entre clases de segunda categoría y soldados, de 451 hombres.

A los repatriados se les tributó un cariñoso recibimiento.

En el muelle esperaban el general gobernador y todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Las tropas se dirigieron al cuartel, y después de tomar el rancho pasearon por la capital.

Los soldados vienen en perfecto estado de salud.

MEJICO

Una petición de los españoles en Méjico

Méjico.—Numerosos elementos de la colonia española en esta República han celebrado una reunión acordando dirigirse al Directorio militar español, rogándole se inicien negociaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos para buscar una fórmula que haga posible la indemnización debida á los propietarios españoles perjudicados por la política agraria que impuso la nueva Constitución y al mismo tiempo planear un arreglo económico de carácter general que intensifique el intercambio entre ambos países.

GRAVE DENUNCIA

ACUSAN A UN EXDIPUTADO DE LA DESAPARICION DE LAMINAS POR 20.000 DUROS

Vigo

Vigo. — Con motivo de las investigaciones realizadas por la Comisión que designó el gobernador, han sido declarados cesantes dos empleados de la Administración de los Arbitrios municipales.

Marín

Marín. —La Comisión que inspecciona el Ayuntamiento de esta localidad ha acordado, además de la destitución del secretario, ya telegrafiada, la suspensión de depositario, señor Touriño.

También ha ordenado la prisión del ex secretario señor Lloret.

Este, desde que el gobernador maurista señor Orozco le obligó á abandonar el cargo, se trasladó á Vigo, donde ejercía de procurador; pero al írsele á detener ahora, no ha sido encontrado en ninguna de sus residencias habituales.

Se dice que este ex secretario oculta actas relacionadas con un pleito que el Ayuntamiento sostiene con un antiguo arrendatario de la Lonja del pescado.

También estaba al descubierto con el Ayuntamiento por valor de 3.000 pesetas, que ha hecho efectivas uno de los ex alcaldes, por cuya negligencia el ex secretario no restituyó la cantidad.

Murcia

Murcia. — Ha sido detenido el jefe del Negociado municipal de Estadística, significado agente ciervista, con motivo de la inspección que se realiza en el Ayuntamiento.

Ha sido suspendido de empleo [illegible]

Por disposición gub[illegible] sido suspendido el Ayuntamiento de Fuente del Alamo.

Yecla

Yecla. — Ha sido detenido y puesto á disposición del gobernador el ex alcalde de ésta don Antonio Polo.

Mazarrón

Mazarrón. — Se han descubierto importantes irregularidades en la Administración municipal, con motivo de la visita de inspección que se gira á este Ayuntamiento.

Se espera con interés la resolución gubernativa.

Piedrabuena

Piedrabuena. — El alcalde de este pueblo ha comunicado al gobernador de Ciudad Real que ha desaparecido el secretario de dicho Ayuntamiento, Pascual Fuster.

Se ignoran las causas de la desaparición.

El gobernador ha mandado que se abra expediente para conocer el estado de la Administración municipal en dicho pueblo.

Ayuntamiento destituído.—Varias suspensiones de empleados.

Almería. — El delegado del general gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Purchena, por estar mal constituido.

También dejó cesantes al depositario de los fondos municipales y al oficial de la Secretaría, tomando la misma medida contra otros empleados que no asistían á la oficina municipal.

Contra el secretario decretó la suspensión de empleo y sueldo durante un mes.

Un acuerdo de la Compañía de los Andaluces

Jaén.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha tomado el acuerdo de suspender de empleo y sueldo á todos los empleados de la misma que hubiesen desempeñado cargos de concejales ó de diputados provinciales.

Multas á granel

Bilbao.—Por el Gobierno civil han sido puestas las siguientes multas:

Una de quinientas pesetas á un viajante que pegó sellos sobre un bando contra el separtismo; otra á un corresponsal de periódicos, por enviar noticias falsas, y otras á varios comerciantes que se negaron á vender azúcar al precio de tasa, teniendo existencias.

DEL DESASTR

EN BREVE SE RA LA CAUSA INSTRDA CONTRA EL GENAL BERENGUER

Madrd 23 (2 t.) — El pilente del Supremo de Guerr Marina, general Aguilera, marchado á Ciudad Real, parasar unos días.

A su regreso se celebá la vista de la causa instruidontra el general Berenguer, sen informes autorizados que as afirman.

La noticia de que en eve se celebrará la vista de e causa ha producido la naturalpectación, recordándose las apañas á que dió motivo el proamiento del ex Alto Comisari to del ex Alto Comisari

Lo que trae la "Geta"

El periódico oficial inrta hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia del Dectorio.—Real decreto disponiedo que se entienda modificado, según se indica, el artículo 73 del Código de Justicia milita, relativo á invalidez de notasdesfavorables.

Disponiendo que pae á la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglaentaria, el general de división, en situación de primera reserva, don Carlos Prendergast, marqués de Prado Alegre.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, dedicada á premiar servicios espeiales, á los intendentes de división, honorarios, don Manuel López Vaquera y don Luis Jordán Larré.

Suprimiendo la Junta clasificadora para el ascenso á general y coronel, y disponiendo que se constituya otra en la forma que se indica.

De Gracia y Ju[illegible], y Disponiendo q[illegible] el tiem[illegible] Libertad condicio[illegible] indultos por un magistr[illegible] la ley condicional.

De Instrucción Pública:

Vares decretos concediendo honores

De obernación:

Disniendo que el jefe de Administración don Selandro Fernádez pa á la Dirección general de Orden Público.

Admendo la dimisión presentada pol subdirector de Orden Público don Luis Feas.

Nomndo para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Manuel lvarez.

Nombdo secretario de la Inspección neral de Orden Público á don ón Cavestany.

De Ma:

Dispodo que quede para eventuales del servicio, en Cádiz, el án de fragata don Manuel Fedez.

Nomb ayudante interino de la Comacia de Marina de Sevilla al tán de Infantería de Marina rturo Izquierdo.

Otrisposiciones

Se ha o una real orden prohibie los generales, jefes y of que puedan dedicarse á n comerciales en los territ e Africa, y que interven operaciones por sí ó figuran o apoderados, en asuntos dase.

Tambié be la disposición que desen cargos en Sociedades de rácter.

Se enca s jefes de Cuerpos la in ón del cumplimiento d posición.

Otra di prescribe la amortizac vacante, quedada en o de Vigilancia, por l separado en virtud de e. don Honorio Inglés

En Fom nortizan varias vacan nieros de Caminos y s

En virt disposición se nombra o de Anatomía de la le Medicina de Cádiz nimo Ceballos.

La boda coronel

Oviedo.— a de San Juan se ha boda del teniente co l Tercio, señor Franc ísima señorita Carm

Los cont on apadrinados po Losada, en represen y, y la madre del n

Los nuevo recibido muchas

LEA USTED MAÑANA eral

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Félix Urcola e Ibarra

marido que fué de la señora

Doña Manuela Ternero y Vázquez

Ha fallecido el día 23 del corriente, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, don José González Alvarez; su viuda; madre política, señora Viuda de Ternero; hermanos, don Carlos y don Ignacio; hermanos políticos, doñña Carmen, don Enrique, doña Candelaria, doña María Victoria, don Juan y don Ignacio Ternero; tío, don Juan Ibarra, tíos y sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver el miércoles 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, al Cementerio de San Fernando, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 25, a las once y media de su mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena.

Para el acto del sepelio, el duelo recibirá en la casa mortuoria, calle Pastor y Landero, 3, y para el funeral, recibirá y despedirá en la iglesia parroquia de la Magdalena.

LA BOLSA

Día 23 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	84,30
Amort. viejo F.	84,70
Amort. 5% 1917	00,00
Cédulas 5%	88,00
Banco España	572,50
Acc. Río Plata	212,00
Acc. Tabacos	241,50
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	297,50
Alicantes	291,00
FRANCOS	43,60
LIBRAS	33,83
DOLARES	7,57
LIRAS	33,55
SUIZOS	00,00
BELGAS	36,90
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,60
Alicantes	59,00
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	7",25
Almansa 4%	76,50
Segovia 4%	74,25

(Cambios facilitados porel Crédit Lyonnais. de Sevilla)

BARCELONA

Petición de los taberneros

Barcelona 23 (6 t.)—Una Comisión del gremio de taberneros visitó al general Losada para pedirle que en las tabernas se permitan los juegos de dominó y cartas.

El general no accedió á la petición, porque las leyes sólo autorizan á los cafés.

Les aconsejó que se dirijan con la petición al Directorio.

La hora de cierre

El general Losada ha establecido con carácter definitivo las siguientes horas para el cierre.

Tabernas, á las doce; teatros, á la una, y cafés, á las dos.

Choque de una moto

En el paseo de Colón chocó con un carro una moto del Cuerpo de Vigilancia, resultando heridos el motorista y un agente de Seguridad.

Consejo de guerra

En el cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Juan Pin, uno de los autores del atraco de Sarriá.

Presidió el teniente coronel don Francisco Sendra.

El procesado negó su participación en los hechos.

Los testigos reconocieron al procesado como uno de los atracadores.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de diez años.

La defensa, fundándose en que el procesado es menor de dieciocho años, solicitó que se le impusiera la pena mínima.

La sentencia no será pública hasta que l a apruebe el capitán general.

Entierro del Dr. Carulla

Se ha verificado el entierro del doctor Carulla.

La comitiva se organizó en el [illegible] del Hospital clínico. [illegible] el duelo, el obispo de Barcelona y el de Urgel, el gobernador, el comandante de Marina y otras autoridades.

Otras noticias

El tren de la línea de Tarrasa descarriló en las inmediaciones de la estación de San Cugat del Vallet, quedando interceptada la línea.

No ocurrieron desgracias personales.

El Ayuntamiento celebró sesión presidida por el nuevo alcalde.

Se acordó telegrafiar al Rey y al Directorio, agradeciéndole el nombramiento del alcalde y también que constase en acta el sentimiento producido por la muerte de los catedráticos señores Carulla y Planas, y que la corporación asistiera al entierro del rector.

El régimen ferroviario

Valencia. — La Cámara de Comercio ha remitido al Directorio un extenso informe sobre el régimen ferroviario.

En él se pide que el Estado construya y explote los ferrocarriles del territorio y de sus posesiones..

Se debe formar un plan completo de los ferrocarriles secundarios.

El Estado deberá incantarse de los ferrocarriles que actualmente explotan las Empresas particulares.

Para ello se debe hacer un empréstito suficiente, cuyo setenta y cinco por ciento debe ser de capital español.

El informe contiene, además, otros pormenores.

Hundimiento de un cobertizo

Granada.—En el cortijo denominado «Purificación» se hundió un cobertizo, resultando muerto el niño de cinco años José Garnica, y gravemente herido su hermano Juan, de dos años.

Cada uno se mata sus pulgas como puede

En esto de matar las pulgas no se pone de acuerdo nadie. Cada uno mata sus pulgas como puede. En La Luisiana hay un vecino que las mata incendiando el sitio en que la pulga anida. No queda una.

He aquí el caso: El vecino de dicho pueblo Santiago Molina Gallardo, que era concejal antes que al Directorio se le ocurriera cambiar los Ayuntamientos, y que es actualmente recaudador de fondos municipales, es una persona buena y laboriosa, que busca el medio de ganar unas pesetas honradamente.

Santiago labra una huerta, y para almacenar frutos techó con palmas y ramaje una corraleta que había servido de porqueriza. La obra quedó terminada, y los frutos esperando ser guardados en las primitivas trojes; pero, ¡oh, desilusión! Allí no podía guardarse nada, porque las pulgas, millares de pulgas, habían tomado carta de vecindad en la choza. ¿Qué hacer?—se dijo Santiago... Y pensando el modo de matarse las pulgas se llevó toda la noche. ¿Con gasolina? Es peligroso. ¿Con Zotal? ¿Con agua caliente? Nada le parecía bien, y las pulgas seguían siendo dueñas del depósito de frutos.

—¡Ya está acá!—dijo Santiago, y no lo pensó más.

Santiago entró en el cuarto, lo llenó de ramaje y rastrojos y le prendió fuego. ¡Cómo se reía el hombre viendo morir á los insectos! Pero de pronto, ¡la catástrofe! Las llamas prendieron en el techo de la corraleta y el depósito de las frutas quedó totalmente en ruinas.

¡Pero las pulgas murieron todas!

Espectáculos

Funciones para el día 24

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, «La estrella errante» y «Que es gran Barcelona». A las diez, «Benamor».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «Cambios naturales». A las diez y cuarto, «La Virgen morena». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES.—Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS.—Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

Desde Paradas

El bloque parcelario

Esta sociedad de agricultores parcelarios envió ayer al Presidente del Directorio Militar un bien razonado escrito, en el que á más de exponer las conclusiones aprobadas por dichos elementos, porta-voz del parcelarismo andaluz, demostraban las excelencias de este sistema de laboración de la tierra por el que sin transformar los fundamentos esenciales de la propiedad de aquélla, se conseguía intensificar su producción al mismo tiempo que se convertía al «obrero proletario» víctima de la inseguridad é insuficiencia del jornal en «obrero parcelario», que con sus características de propietario temporal adquiere independencia, exacto conocimiento del terreno que labora, importancia de los abonos, eficacia de la economía, etc.; difumándose en su corazón poco á poco la malquerencia á la propiedad que aspira conseguir con el fruto de sus incesantes trabajos, estableciendo de este modo relaciones de armonía entre el capital y el trabajo, de cuyo íntimo consorcio ha de venir el bienestar y prosperidad de los pueblos.

A regimentar la parcelación, sujetándola como sistema á leyes y principios fijos que marquen una orientación justa y equitativa para ambos factores, es la finalidad de la exposición, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

Primera. Revisión de los contratos agrícolas que rigen la parcelación actual.

Segunda. Establecimiento de una relación ó porcentaje entre la renta devengada y el valor del predio señalado por el Catastro, ó con vistas al líquido imponible allí donde no se hubiere verificado.

Tercero. Duración mínima de cuatro años para dichos contratos, como medio de que el labrador pudiese obtener el rendimiento de los abonos empleados y ponerle á cubierto de un año desgraciado.

Cuarta. Creación de una junta registradora y fiscalizadora de contratos, integrada por un mayor contribuyente por rústica, un parcelario acreditado de tal, presidida por un técnico (ingeniero ó perito agrícola), donde lo hubiese, y donde no, por un práctico de los que hayan actuado en peritajes ó fijación de valores; éste último percibiría los derechos que la ley señalara á las partes contratantes en relación á la importancia del arriendo.

Quinta. Aplicación á estos documentos, con las modificaciones á ello conducentes, de la ley Azcárate del 23 de Julio de 1908; y

Sexta. Prelación del terrateniente á cobrar sus rentas á todo débito contraído por el parcelario.

Creemos sinceramente que de ser tenidas en cuenta por el Directorio que hoy rige los destinos de España la solicitud de estos honrados campesinos, se abriría en estos hermosos pueblos de Andalucía una era de paz, tranquilidad y armonía muy necesaria para el bienestar de todos.—Corresponsal.

Sevilla y Octubre 1923.

ATENEO

El próximo viernes, á las nueve y media de la noche, se inaugurará el curso en la Sección de Literatura con una conferencia del presidente de la misma, señor Máñez Jerez.

El tema de la disertación será: «Personalidad literaria de don Luis Montoto.»

Dada la relevante personalidad que en el mundo de las letras tiene el patriarca de los literatos sevillanos, y las de elocuente orador que adornan al señor Máñez Jerez, la conferencia anunciada ha despertado gran interés y curiosidad entre los socios de la docta casa.

***

La Junta directiva de este Centro ha solicitado de su presidente honorario, don Carlos Cañal, una conferencia acerca del proyecto de régimen local del señor Maura, en atención á que aquel señor fué secretario de la Comisión parlamentaria que entendió del referido proyecto.

El señor Cañal ha accedido gustoso á este requerimiento del Ateneo.

Oportunamente se señalará la fecha en que ha de darse esta conferencia.

***

El día 1 de Noviembre darán comienzo las clases de esperanto.

Los socios que deseen aprender estos estudios podrán inscribirse en las listas abiertas en la Secretaría de dicho Centro.

TEATRO

DUQUE

"La Virgen Morena"

Este es el título del sainete en un acto y tres cuadros, de los ya aplaudidos autores José García Olivares y Manuel Vela Andrade, estrenado anoche en el popular coliseo del Duque, con buen éxito.

El argumento de la obra estrenada está perfectamente tocado en todos sus aspectos, y dió margen á sus autores para recoger el justo aplauso del público, que desde las primeras escenas entró en el sainete, muy bien hecho y escrito, por cierto, llegando á interesarle vivamente.

Así se explica que en todos los cuadros se levantara el telón ante las insistentes palmadas de la numerosa concurrencia, y al final aumentaron aquéllas, pidiéndose los nombres de los autores.

La interpretación fué esmeradísima, destacándose por la plausible labor que realizaron la niña Nevares, que estuvo monísima; las señoritas Rossy y Martelo y señora Benítez, que cada día está más característica, y los señores Videgain, Morillo, Heredia y Nevares.

«La Virgen Morena», repetimos, alcanzó lisonjero éxito, y al terminarse la representación los aplausos fueron continuados para autores y artistas, saliendo al proscenio el señor Vela Andrade, no haciéndolo el otro autor, el señor García Olivares, por no encontrarse en el teatro.

Mi enhorabuena á ambos.

A. R.

Desde Cazalla

E[l] reparto vecinal

Excelentísimo señor gobernador civil.

Los [que] suscriben, contribuyentes de Cazalla, á V. E. atentamente exponen: Que la Junta general de repartimiento de esta ciudad está estos días notificando á los vecinos las cuotas que les han sido impuestas para el corriente ejercicio económico. Son estas cuotas tan excesivas y desproporcionadas, y adolece el repartimiento de tal falta de equidad, que ha provocado un hondo y unánime movimiento de indignación y de protesta en el vecindario, sin más excepción que el escaso núcleo de señores que forman el Ayuntamiento, algunos escasos favorecidos amigos suyos y los que tan desdichadamente han realizado la misión de repartidores, en el fondo, como se verá más adelante, concejales y repartidores en todos unos.

No sabemos, ni hemos podido averiguar en nuestra visita de hoy al Ayuntamiento y oficinas de la Junta de Repartimiento, quiénes son los señores que forman las Comisiones de Evaluación, en sus dos partes de real y personal; y no hemos podido averiguarlo por no poder vencer las insuperables dificultades que por el presidente de la Junta se han puesto al ejercicio de nuestro derecho, á pesar de que nos acompañaba el notario de esta ciudad y de que se consignó en el acta, que oportunamente remitiremos á ese Gobierno, el requerimiento que á dicho presidente hicimos para el cumplimiento de nuestro fin; pero hemos visto la firma de los señores que autorizan los respectivos trabajos de cada Comisión y que son los siguientes:

Comisión de evaluación de la parte real

Don Bernabé Frías.

Don García Tena, vocal de la Junta de Asociados hasta el 2 de Octubre, y desde esta fecha concejal del Ayuntamiento.

Don Camilo Pérez, alcalde de Cazalla hasta el 2 de Octubre, y desde esta fecha vocal de la Junta de Asociados.

Don Adelardo Lucena, vocal de la Junta de Asociados hasta el 2 de Octubre, y desde esta fecha teniente de alcalde.

Don José González Cordero, concejal actual.

Don Francisco Rodrigo Alvarado.

Los señores don Bernabé Frías y don Francisco Rodrigo Alvarado aseguran que han firmado los documentos de la Comisión por haberles dicho los otros señores que la integran que el trabajo estaba hecho con equidad y justicia; pero que no han asistido ni á una sola sesión ni han conocido nada en absoluto de las estimaciones hasta que no se les han notificado sus respectivas cuotas. Los restantes señores, concejales actuales ó concejales que fueron hasta el 2 de Octubre, estaban y están incapacitados para actuar en esos trabajos, á virtud de lo que dispone el artículo 71 del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, que rige en la materia.

Comisión de la parte personal

Don Joaquín Domínguez, cura párroco.

Don Manuel Martín de Hortilla, primer teniente de alcalde hasta el 2 de Octubre.

Don Juan Ortiz, tercer teniente de alcalde hasta el 2 de Octubre.

Don Joaquín Prieto, concejal del Ayuntamiento á pesar de estar procesado por estafa.

Don Santos Acosta, concejal actual.

Don Antonio Zarallo, farmacéutico municipal.

Don José Tena, ciudadano de buena fe.

De estos señores, el señor cura párroco asegura, ante quien quiera oirlo, que no ha intervenido para nada en el trabajo de la Comisión, y que se ha limitado á firmarlo cuando los otros señores se lo han presentado y en la creencia de que estaría bien hecho. Don José Tena es un misántropo absolutamente apartado del trato de las gentes, y que los que suscriben creen poder asegurar que no ha asistido á una sola sesión y que ha firmado el trabajo sólo en lo que le dijeron los demás señores. Es hombre de buena fe.

Junta general de repartimiento

Don Sergio Centeno, presidente, teniente de alcalde del Ayuntamiento.

Don Manuel Martín, primer teniente de alcalde que fué hasta el 2 de Octubre.

Don Adelardo Lucena, teniente de alcalde actual.

Don José Tena, el ciudadano de buena fe.

La cantidad repartida por estos señores para cubrir el déficit del presupuesto asciende á 222.000 y pico de pesetas.

Las cuotas de los que suscriben y de cientos de contribuyentes más que no firman por no haber tenido tiempo material para ello, en nuestro deseo de remitir este escrito inmediatamente, son casi en su totalidad más del doble que en el anterior repartimiento, que también hicieron estas gentes, y tres, cuatro y hasta seis veces mayores que en todos los repartimientos anteriores.

El presidente de la Junta de Repartimiento impide ó dificulta que el público ejercite sus derechos. Hoy ha expulsado del local á los primeros contribuyentes don Gabriel López-Cepero y don Antonio Merchán, que acompañan al notario requerido por ellos, y ha mandado sacar del mismo local por la fuerza pública al registrador de la Propiedad de este partido, don Atanasio Díaz, que se conducía con una gran corrección en el ejercicio de sus derechos, y que no dió, ni remotamente, motivo para tal arbitrariedad. Así consta en un acta notarial que oportunamente remitiremos á ese Gobierno.

Estos señores repartidores, que casi en su totalidad son los mismos que hicieron la farsa de convertirse de concejales en vocales asociados, cuando los vocales asociados pasaron á ser concejales, farsa que duró hasta que en ella intervino, por orden de V. E., el capitán de la Guardia civil jefe de esta línea, alentados, sin duda, por la impunidad absoluta de que han gozado hasta hoy por aquel hecho, no vacilan ante ningún atropello ni, por lo visto, temen que se les imponga sanción ninguna.

Los contribuyentes que suscriben están resueltos á entablar cuantos recursos sean menester contra el arbitrario, ilegal é intolerable repartimiento; pero como estos trámites son larguísimos y la experiencia de tiempos pasados, y aun la de estos días, ha enseñado á los que suscriben lo difícil que es alterar un estado de cosas preestablecido y que cualquiera que sea el porvenir destinado á los recursos que se entablen y el fundamento que estos recursos tengan, la perentoriedad de las exigencias económicas de las Corporaciones municipales y la fuerza coactiva de la administración, y por ende de los alcaldes, hacen que el tributo se haga efectivo inmediatamente, los que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. que se les autorice, en el caso de que inmediatamente no se anule el reparto, para entregar las cantidades asignadas á cada uno en ese Gobierno civil ó en la Delegación de Hacienda, ó á una Comisión de personas solventes que V. E. designe.

La razón de esto estriba en que el alcalde que actualmente tiene Cazalla es un señor completamente insolvente; el depositario municipal es interino y sin fianza; el recaudador tampoco tiene fianza; toda la Corporación se encuentra en este mismo instante bajo el peso de una gravísima acusación que de comprobarse, llevaría aneja una dura pena; figuran en ella personas que están procesadas por estafa, y los contribuyentes que tienen el honor de dirigirse á vuecencia, y que están seguros de que en definitiva ha de prosperar el recurso que entablen contra el reparto, quieren tener la garantía de que mientras esto dure las 222.000 pesetas á que el reparto asciende deben estar colocadas en manos absolutamente seguras y solventes. Así les interesa también cualquiera que sea el rumbo que las cosas tomen, como vecinos de Cazalla.

Suplicamos á vuecencia se sirva acceder á lo solicitado.

Cazalla de la Sierra diecinueve de Octubre de mil novecientos veintitrés.

La muerte del señor Cámara

Por la premura del tiempo sólo dábamos ayer una ligera nota del sepelio del que fué distinguido caballero don José Manuel de la Cámara y Canaleta. Ahora completamos la información con estos detalles:

En la capilla ardiente, instalada en la planta baja de la casa, se dijeron misas, desde las cuatro de la madrugada, por varios sacerdotes.

Después del funeral los numerosos servidores de la casa condujeron el cadáver á hombros hasta el Cementerio, remudándose á cortos intervalos.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo del finado, don José; sus hijos políticos, señor conde de Villacreces y don José Luis Pablo Romero; su director espiritual, don Pedro Espinosa; el director del Colegio de la Plaza de Villasís; el alcalde, señor Vázquez Armero; los hermanos políticos del finado, marqués de Monteflorido y don José Benjumea Zayas; el duque de la Victoria, en representación del infante don Carlos; don Daniel Hernández de la Cámara, don Diego Benjumea y los condes de Campo Rey y Colombí.

En la comitiva figuraban nutridas representaciones de la aristocracia, del elemento militar y de los agricultores.

Las listas colocadas en la portería se han cubierto de firmas, habiéndose recibido también numerosos telegramas.

¡Se acabaron las gangas!

Antes, cuando se desconocían ciertas martingalas de los que vendían, el público pagaba los artículos quince y veinte veces más de su valor. Ahora... ¡se acabaron las gangas...!

Todos sabemos ya el secreto, porque lo acaba de descubrir El Palacio, que ha traído de los mercados americanos millares de las famosas mascotas de fieltro, que ofrece al público desde ocho pesetas en adelante, y el gran modelo «Americano», que puede competir con las marcas de fama mundial, á quince.

Además, El Palacio ha intensificado su producción de gorras, cada día más estimable, y las pone á disposición del público desde cincuenta céntimos en adelante.

Subasta

Se vende en pública subasta la casa en esta capital calle Fabiola número 11. El acto tendrá lugar el día 27 del corriente mes de Octubre, á la hora de las once, en el despacho del notario de esta capital don Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, calle Conteros número 12, donde todos los días, de once á trece, se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresaron de Huelva los aplaudidos autores señores Vivas y Gutiérrez, después de asistir al estreno de su obra «La cruz del querer del alma».

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Por noticias recibidas en Sevilla hemos sabido que el Jurado calificador de la Exposición de Bellas Artes de Jaén ha galardonado con el primer premio á nuestro paisano el laureado artista pintor don Santiago Martínez.

Reciba el querido amigo nuestra más entusiástica enhorabuena.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

Ha sido nombrado ayudante de prácticas de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, de esta Facultad, nuestro estimado amigo el doctor don Fernando Vicente Salto, médico forense del distrito de San Román de esta capital.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Continuación de los donativos recibidos para los heridos y enfermos de la guerra de Marruecos, de la suscripción abierta en el Centro Maurista de Dos Hermanas:

Suma anterior, 463,85 pesetas.

Don Fernando Balbero Pérez, 2,50 pesetas; don Francisco Jurado Mejías, 2,50; don Joaquín Ramos Alvarez, 2; doña Remedios Jiménez González, 3; don Juan Sánchez Román, 4, y don José Gómez Martín, 25. Total, pesetas 502,85.

Esta cantidad ha sido entregada á su alteza real el infante don Carlos, capitán general de la región.

Ha marchado en el rápido de ayer para Fuente Almejano (Soria), donde contraerá matrimonio, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Fidel Castellano.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga.

Ayer llegó de Madrid don Rafael González Abreu.

Cubiertas de automóvil, usadas, se compran. Murillo, 8.

Para perfumería, Idígoras.

Anoche marcharon á Madrid don Antonio y don Andrés Bazagoiti.

Llegó en auto don Norberto Goizueta.

Ayer marchó á Cádiz don Ramón de Carranza.

Aparadoras.—Hacen falta maquinistas. Murillo número 8.

Llegaron de Madrid don Carlos Clayton, don Manuel Lizarritury y don Vicente Rodríguez, y de Cádiz don Antonio López.

Ayer comenzó el tentadero, por acoso, de las becerras de la ganadería del señor Gamero Cívico, actuando de tentador el picador de toros Rafael Barrera.

Asistieron numerosos aficionados, el ex matador de toros Juan Belmonte, su hermano el matador de novillos Pepe, el matador de toros Algabeño y otros profesionales.

Juan Belmonte toreó con la muleta varias becerras de modo admirable.

Si se necesitan baúles ó maletas, cómprense en el Bazar de la Campana de Sevilla.

El oculista Dr. Ramón Ribas ha regresado de su excursión científica.

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en la boca á nuestro querido compañero en la Prensa don Abelardo López Cansino.

Lo que no sabe el público

Hasta el público no llegan ciertos detalles íntimos de las industrias. De saberlo otra sería su conducta y no se dejaría tan fácilmente sacar los cuartos, dejando verdaderas fabulosas ganancias á comerciantes que todo lo quieren para ellos.

Por eso causa siempre verdadero asombro cuando un industrial se conforma con un margen prudencial de ganancia. «¡Se va á arruinar!», exclaman los que no están en el secreto.

Esto pasa con cuantos trajes, abrigos, gabanes, etc., vende Pedro Roldán, y por eso sus casas, Plaza del Pan, 3, y Lineros, 17 y 19, gozan de tan extraordinario favor del público, porque sabe que es donde puede comprar mejor y más barato.

Muy en breve Pedro dará al público una noticia sensacional con referencia á cosas útiles y provechosas.

En breve se celebrará en Madrid una Asamblea de Diputaciones

Alba desea defenderse

A consecuencia de una emboscada en las cercanías de Tetuán, mueren seis ingenieros y resultan once heridos

La reunión del Directorio

Nota oficiosa

Madrid 23 (11-30 n.)—El Directorio se reunió á las seis y media de la tarde, terminando la reunión á las nueve de la noche.

De la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se celebró con asistencia de los subsecretarios encargados de Hacienda y Guerra.

El primero dió cuenta de varios expedientes de crédito con el informe favorable del Consejo de Estado. También dió cuenta de algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos. Todas fueron aprobadas.

El general Bermúdez de Castro sometió varios expedientes de trámite y otros relacionados con arriendos de locales para distintos servicios. Se aceptaron.

Igualmente se aprobó el expediente para el ascenso con toda clase de informes favorables á favor del comandante de Artillería don Leoncio Aspe.

Visitas al marqués de Estella

A pesar de no ser hoy día de audiencia el Presidente del Directorio recibió numerosas visitas.

Primeramente le visitaron el subsecretario de Estado y el encargado de los asuntos de Hacienda.

También le visitó el nuevo alcalde de Málaga, doctor Gálvez, acompañado del ex subsecretario don Jorge Silvela.

Las Cámaras de Comercio y el régimen constituído

Entre las visitas hechas hoy al general Primo de Rivera figura la de una comisión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, presidida por don Basilio Paraíso, para notificarle que acababa de celebrarse la reglamentaria reunión cuatrimestral, en la que se acordó saludarle y entregarle una recopilación de las peticiones formuladas por el Consejo de las Cámaras en distintas ocasiones á diversos Gobiernos.

Esperan las Cámaras de Comercio que dada la importancia de estas aspiraciones serán atendidas por el Directorio.

Las Cámaras de Comercio—añadieron—han estado y estarán siempre al lado del Gobierno constituído, prestándole toda clase de asistencias necesarias para vivir dentro de un régimen de respeto constante á las leyes, único medio de conseguir la prosperidad moral y material á que el país tiene derecho.

Sobre el régimen de las Diputaciones

El marqués de Estella recibió la visita de una comisión de la Diputación Provincial y de otros elementos de Oviedo para pedirle que al redactarse el decreto sobre reorganización se considere á Asturias como una región especial por las razones geográficas é históricas que le expusieron.

El general Primo de Rivera les anunció una próxima Asamblea de Diputaciones provinciales en Madrid, donde con carácter contradictorio dichos organismos acordarán conclusiones sobre el régimen local, que habrán de servir de base al Directorio para redactar el decreto pertinente.

Los deberes militares de los emigrantes

Los comisionados asturianos visitarán mañana al ministro de la Guerra para pedirle que se ponga en vigor una de las conclusiones del reciente Congreso de Ultramar, relativa á que los emigrantes españoles residentes en América puedan cumplir allí sus deberes militares.

Peticiones de los mineros

Una comisión de mineros de Linares, acompañada por el señor Llaneza, ha visitado al marqués de Estella para pedirle que se extienda á la mina Los Arrayanes una visita de inspección, análoga á la efectuada en Almadén.

También le pidieron que para remediar la angustiosa crisis obrera, el Gobierno se encargue de sondar la zona improductiva de la mina Los Arrayanes hasta llegar á la zona de metalización.

Los despedidos de Cartagena

Una comisión de obreros de la Constructora Naval de Cartagena, excluídos del trabajo, han visitado al Presidente para pedirle que se les roponga.

Atribuyen los móviles de su despido á venganzas personales de los capataces.

Alba quiere defenderse

Madrid 23 (11-30 n.)—El señor Alba ha enviado un telegrama desde Bruselas, haciendo constar su deseo de defenderse de las acusaciones que en estos últimos tiempos se le han dirigido.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 23 (11-30 n.)—Hoy publica la «Gaceta» una disposición de Hacienda prorrogando hasta el 4 de Mayo del año venidero las Obligaciones del Tesoro, que vencían el día 4 del mes venidero.

Por la Dirección del Tesoro se emitirán en dicho día nuevas Obligaciones de 500 y 5.000 pesetas con vencimiento al año y al interés del cinco por ciento para las cantidades no canjeadas.

E estado de Luis Freg, sigue siendo grave

Hoy hubo consulta de médicos

Madrid 23 (11-30 n.)—Hoy visitamos nuevamente al espada mejicano Luis Freg, al que encontramos en estado de postración y abatimiento grande.

La fiebre persiste en sostenerse á gran altura.

*A propuesta de los hermanos del torero herido, Salvador y Al*fredo, se acordó celebrar una consulta de médicos, que se verificó esta mañana, asistiendo á ella los doctores Segovia, Olivares y Rasabá.

En principio se propuso verificar una nueva operación; pero se destistió de ella hasta ver el resultado del análisis de la sangre que se le hará hoy, en averiguación de las causas que mantiene la fiebre.

Después de esto se pensará en la operación, á la que se apelará en último extremo, pues puede ser causa de la inutilidad total de Luis Freg para seguir en el ejercicio de su profesión.

Hoy se ha cumplido un mes de la cogida del valiente torero mejicano.

La proclamación de la República renana

Berlín 23.—Comunican de Dusseldorf que no han sido acogido con entusiasmo el advenimiento de la República

Se cree que el golpe de Estado fracasará.

Sin embargo, en los Círculos que se tienen por bien informados persisten las impresiones optimistas.

No creen muy peligrosa la situación, porque la mayoría de las poblaciones renanas no simpatizan con los separatistas.

Todo se cree maquinaciones de elementos extranjeros.

Varios representantes del Gobierno alemán han marchado á las fronteras del territorio ocupado para entrar en negociacio con el Gobierno renano.

La Casa de España en Lisboa

Lisboa 23.—La Comisión Ejecutiva para la constitución de la Casa de España lleva muy adelantados sus trabajos.

La iniciativa del Centro Juventud Gallega ha sido muy bien acogida por los demás centros españoles.

Actualmente, los organizadores están celebrando conferencias con las representaciones de los restantes centros españoles.

Hay propósitos de instalar la Casa de España en un suntuoso palacio.

La Comisión organizadora vendrá á Madrid para dar cuenta de estos trabajos al Rey y al Directorio.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

A consecuencia de una emboscada mueren seis soldados de ingenieros y resultan once heridos

Madrid 24 (2 m.)—Hoy se ha recibido el siguiente despacho en el ministerio de la Guerra:

Zona oriental.—Comunica el jefe del sector de Tizzi-Assa, que en la madrugada de hoy, á las dos y veinte, se sintió una fuerte explosión en el frente norte de la posición. Dados los escasos efectos producidos por la explosión, pués solo han caído en la posición algunas piedras que produjeron contusiones levísimas á varios soldados, no se cree que se trate de una mina, sino simplemente de una fogata pedrera.

En el vapor correo de hoy ha salido para Málaga el contingente repatriado del batallón de Almansa compuesto de un teniente coronel, seis oficiales y 479 de tropa.

Confidencias aseguran que en el bombardeo efectuado sobre el zoco El Jemis de Ulad-Dris, causó la muerte de cinco moros.

La aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual con mucha eficacia y el poblado de Beni-Buyaryt, del llano, arrojando sobre él 34 bombas.

Zona occidental.—Dicen de Tetuán que un grupo de ingenieros ferroviarios que se retiraba del trabajo, compuesto de unos cien hombres al mando de un teniente, cuando regresaban en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y el tractor, al pasar por una cañada, sufrió una descarga del enemigo emboscado á ambos lados, resultando á consecuencia de la agresión seis muertos y once heridos, siendo todos recogidos con armamentos y municiones.

El tren se detuvo, y la tropa saltó, contestando al fuego, que duró quince minutos.

Fué recogido el cadáver de uno de los agresores, con su carabina, y buena cantidad de municiones.

Se presume que el enemigo retiró muchos heridos.

Los muertos son los siguientes: Cabo, José García Fernández; soldados, José Copado, Samuel Landazuria, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y José López Romero.

Heridos: soldados Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Maroto, Ambrosio Barroso Bresa, Antonio Fernández Mostazo, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Parea García, Juan Neva Ruiz y Manuel Dibla Flores.

Ahora reina completa tranquilidad en la población y en el campo, habiéndose retirado las fuerzas que salieron para reconocer el terreno. Ha quedado una guardia de treinta hombres en el lugar del suceso.

Hoy, en el vapor correo de Algeciras, ha marchado la primera expedición repatriada del batallón de La Victoria, compuesta por un jefe, cuatro oficiales y 199 individuos de tropa.

Sin otra novedad en el resto del territorio.

BARCELONA

Arrollado por el tren

Barcelona 23 (9 n.)—Entre la estación de Amposta y el paso á nivel de ésta, un tren procedente de Barcelona arrolló á un hombre de 35 años de edad, matándole.

El conductor del tren se dió cuenta de la desgracia y paró el convoy; pero muchos viajeros, creyendo que la parada obedecía á peligro de choque, se arrojaron por las ventanillas de los vagones.

No ocurrieron desgracias, á pesar de que muchos viajeros cayeron violentamente á la vía.

Cádiz

Cádiz 23 (8-20 n.)—Mañana comenzarán las escuela prácticas del regimiento de esta base naval en el campo de Soto.

Durarán varios días.

En la bahía al intentar saltar á una escala desde un bote el marinero Eleuterio Sabino Tineo, de 70 años, se cayó al mar, pereciendo ahogado.

Además se produjo dos graves heridas en la cabeza.

MADRID

La condena condicional

Madrid 23.—La comisión encargada de aplicar los beneficios de la ley de condena condicional la presidirá un magistrado del Supremo.

No se computarán para los efectos de la condena los beneficios obtenidos por indulto.

Petición de auxilio

El cura párroco de Alguife (Granada) ha visitado al coronel Nouvilas, solicitando medios de transporte para descongestionar las minas del Marquesado de Zenet, con objeto de que puedan seguir trabajando los obreros.

Alcalá Zamora al campo

En el correo de Andalucía ha marchado á sus posesiones de la provincia de Córdoba el ex ministro señor Alcalá Zamora.

Se propone permanecer allí una larga temporada.

Los funcionarios municipales

El subsecretario de la Gobernación ha recibido al Comité ejecutivo de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Le expusieron la intranquilidad que reinaba en los funcionarios municipales de toda España, con motivo de las recientes disposiciones del Directorio.

Le pidieron que se resuelvan en justicia casos ocurridos en Lérida y en Badajoz que afectan á familias de modestos empleados.

El señor Martínez Anido les aseguró terminantemente que el Directorio respetará á todos los empleados que cumplan con su deber.

Fiesta militar

En el campamento de Carabanchel se ha celebrado una fiesta militar con motivo de la repatriación de tropas de Marruecos.

Se celebró una misa de campaña, asistiendo Comisiones de los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Una denuncia

Ante las autoridades municipales se ha presentado una denuncia que dará motivo á una inspección.

Se trata de un asunto relacionado con las Sacramentales, pues según la denuncia ha habido simulaciones de edad en las personas enterradas, no ingresando por ello la tributación debida en las arcas municipales.

Se asegura que uno de los complicados huyó de Madrid.

Accidente en una carretera

En la carretera de Coruña, cerca de Villalba, chocaron un automóvil que guiaba Carlos Salamanca y una motocicleta conducida por Anastasio Gómez Román, en la que iban varias señoras.

El choque fué violentísimo, quedando ambos vehículos averiados.

Resultaron heridos Anastasio, su esposa y otra señora.

Cumpleaños de la Reina Victoria

Se han suspendido todos los actos oficiales de Cortes con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

Sólo habrá en Palacio una comida íntima y el ritual de firmar en el álbum.

Visita al Colegio de la Paloma

El alcalde, acompañado de varios concejales, giró hoy una visita de inspección al Colegio de la Paloma.

Aunque el señor Alcocer se mostró satisfecho del resultado de la visita, parece que tiene el propósito de á la mayor brevedad trasladar á otro local á los ancianos que allí se encuentran para que no hagan vida con los niños, como en la actualidad ocurre.

El alcalde ha dirigido una comunicación al director del canal de Isabel II para que ordene se abran al público los jardines del depósito de las aguas.

Arrollado por un automóvil

El obrero de la Compañía de M. Z. A. Jacinto García Montes, de 50 años de edad, domiciliado en el paseo de las Delicias, número 70, al dirigirse esta mañana al trabajo, fué alcanzado por el automóvil que conducía Julián Pos Sánchez, que le derribó violentamente.

Recogido por varios transeuntes fué llevado á la casa de socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos le apreciaron la fractura del fémur y del húmero del lado izquierdo, siendo su estado muy grave.

En una camilla fué trasladado al hospital.

El chofer quedó detenido.

PROVINCIAS

Noticias de Almería

Almería.—El general gobernador ha dispuesto queden sin efecto los acuerdos del Ayuntamiento durante los años de 1920 y 1921 referentes á la entrega del Matadero y del mercado como pago de las mensualidades devengadas por la Empresa Lebón por suministro de energía eléctrica, y que se garantice el pago durante quince años á dicha Empresa de la deuda de 193.631.74 pesetas que reconoció el Ayuntamiento, así como también lo que se le adeuda por el suministro del alumbrado público.

Comunican de Serón que el capitán delegado sorprendió en las inmediaciones de Rosados á una partida que jugaban á los prohibidos, incautándose de dinero y barajas.

La jura de los cadetes de Artillería

Segovia 23.—El próximo domingo se verificará la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Artillería, que ingresaron en las últimas oposiciones.

Noticias de Ferrol

Ferrol 23.—Ha llegado la comisión de ingenieros militares y civiles que vienen á girar una visita de inspección al ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

—El día 30 zarpará para Cartagena el crucero «Reina Victoria» que va á asistir á la inauguración del monumento á los héroes de Cuba y Cavite.

Después el buque continuará su viaje á Barcelona.

Arderius, se presenta

Murcia.—Ha llegado á Lorca el ex diputado reformista don Tomás Arderius, que se ha presentado á las autoridades para responder á los cargos que contra él se han formulado.

Un suicidio

Jerez 24.—Un individuo llamado Diego Vargas Segura, que padecía una enfermedad crónica, se levantó en ropas menores, y aprovechando la ausencia de su familia se arrojó al pozo de su domicilio, pereciendo ahogado.

Otro alcalde detenido

Cartagena 24.—A consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento ha sido detenido el ex alcalde, don Diego González, y el ex concejal don Pedro Martín Fuentes, afectos ambos á la política del ex diputado romanonista señor García Vaso.

Los detenidos ingresaron en la cárcel incomunicados.

Médico "caritativo".—Una riña.

Alicante.—La Guardia civil de Benajama comunica que en el kilómetro 48 de la carretera de Alcoy fué encontrado el peón caminero Juan Puig San Juan gravísimamente herido.

A pesar de su estado pudo declarar, manifestando que se había espantado la caballería del carro que guiaba y que al caer al suelo le pasó sobre el cuerpo una rueda del vehículo.

También dijo que estando tendido en el suelo pidió auxilio á un médico que pasó en un automóvil, que guiaba el vecino señor Paso y Caro, negándose á prestárselo.

Cuando el herido llegó á Benajama, conducido por la Guardia civil, falleció á consecuencia de las gravísimas lesiones que sufría.

Comunican de Elche que al regresar del campo, en el partido judicial de Daimiel los vecinos Pedro y Manuel Suran, de 42 y 69 años, respectivamente, disputaron por cuestiones agrarias, y Pedro golpeó con una azada á su contrincante, hiriéndole de gravedad.

El herido fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja, y el agresor detenido.

EXTRANJERO

Las elecciones en Viena

Viena.—Se conoce el resultado definitivo de las elecciones, que es el siguiente: 81 socialistas cristianos, 12 pangermanistas, seis agrarios y 66 socialistas.

Con este resultado se asegura la mayoría de monseñor Seipel.

Las reparaciones

Berlín.—El Gobierno se ocupa en la confección de una nota dirigida á la comisión de reparaciones, en la cual se hace constar la intención de Alemania de reanudar las entregas por reparaciones.

Sublevación en el ejército griego

Londres.—Comunican de Atenas que las guarniciones de cuatro ciudades se han sublevado contra los poderes constituídos.

El movimiento no repercutió en el resto del Ejército, y los rebeldes fueron prontamente sometidos, jurando todo el Ejército fidelidad al Gobierno y al régimen.

Las elecciones en Austria

Viena.—El resultado definitivo de las generales, arroja una gran mayoría adicta al Gobierno.

Agresor furioso

A última hora de la tarde d... ayer y en la plaza del Museo, u... individuo llamado Manuel Buiz Gómez (a) «Oliveto», de 28 años intentó agredir al músico de pr... mera del regimiento de Granad... Manuel Marchante.

Intervino el guardia municip... número 102 Avelino Andrés, ... «Oliveto» al ver el uniforme ... volvió loco, emprendiéndola á bo... fetadas con el guardia, á quie... derribó al suelo.

Aparece en escena el Segurida... número 103, quien en unión de... lastimado Avelino llevan al fu... rioso agresor á la Comisaría, ... antes de entrar en el depósito ha... nueva ración de tortas para Avelino.

A duras penas «Oliveto» qued... detenido.

El escándalo fué más que ... gular.

Siguen sueltos los rateros

En la madrugada última, lo... rateros rompieron el candado d... la puerta de un almacén de vi... nos que existe en calle Res; for... zaron aquélla y ya dentro prac... ticaron un minucioso registro apoderándose del dinero que h... bía en el cajón del mostrador; s... bebieron tranquilamente una bo... tella de aguardiante y se toma... ron—quizás para aclararse la vo... —una docena de huevos.

Terminada «la tarea» se mar... charon, dejando la puerta perfec... tamente encajada y como si all... no hubiese pasado nada.

Efectivamente, sólo hubo la sor... presa del dueño de dicho almacén que al abrir se encontró con e... desbalijamiento hecho por los se... ñores rateros.

Y hasta otra.

Romería de Valme

El pasado domingo se celebró la tradicional y típica romería de Valme al histórico santuario de la ermita de Cuarto.

A las siete de la mañana era poco menos que imposible dar un paso por la plaza de la Constitución, la cual se hallaba ocupada por numeroso público, que esperaba la salida de la milagrosa imagen de la iglesia parroquial.

Próximamente á las ocho de la mañana fueron llegando los romeros y demás acompañantes montando briosos caballos, reflejándose en el semblante de todas las personas esa alegría innata del pueblo de Dos Hermanas, que se desborda de entusiasmo cuando llega el día de acompañar á su Virgen en su romería á la ermita que levantó cerca de Sevilla aquel valeroso Rey que se llamó Fernando III el Santo.

A las ocho en punto fué colocada la imagen en la carreta, artísticamente exornada por don Diego Justiniano, el que ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, por el depurado gusto y seriedad con que ha llevado á efecto su cometido.

La carreta formaba un templete estilo gótico, sostenido por seis columnas revestidas de flores y follaje.

El frontil que lucían los bueyes figuraban dos castillos, en cuyos extremos se veían diminutas bombillas eléctricas.

Se dió la orden de marcha, abriendo paso una pareja de la guardia rural, á la que seguían buen número de jinetes y la banda de cornetas.

Formaban la presidencia el cura ecónomo, don Manuel López Doval; el alcalde, don Julio Velázquez; el secretario del Ayuntamiento, señor Gutiérrez Ballestero; el capitán y el teniente de la Guardia civil; el hermano mayor, señor García Rodríguez, y los señores Baena, Justiniano, Bautista y buen número de hermanos.

La banda de música dejaba oir sus acordes, mezclados con los vivas á la Virgen de Valme.

Muchos coches y carros adornados con flores marchaban detrás de la comitiva, ocupados por un sinnúmero de caras bonitas. De uno de estos carros, que semejaba un «bouquet» de flores se deja oir una voz clara y vibrante entonando cánticos á la Virgen.

Sagrada Virgen de Valme,
eres Reina Soberana,
con devoción te venera
el pueblo de Dos Hermanas.

Cuatro lindas jóvenes ocupan un coche con el clásico mantón de Manila, emblema de la mujer andaluza. Y por la carretera van entonando sus cantares detrás de su Virgen, hasta llegar al santuario de Cuarto, donde se arrodillara un día aquel Rey para dar gracias á Dios por su victoria y ofrendar el primer pendón cogido al enemigo, depositándolo á los pies de la Virgen, que no dudó un momento en acudir en su auxilio cuando imploró su ayuda, diciendo: ¡Válme, Señora!

El regreso

A las nueve de la noche hizo entrada en el pueblo la fervorosa Hermandad con el mayor orden y lucimiento. La carreta ofrecía un golpe de vista fantástico, por el sinnúmero de bombillas eléctricas que lucía entre flores.

Se adjudicaron varios premios á carruajes y jinetes, siendo agraciado con uno de ellos el señor Beca, de Alcalá de Guadaira, que llevaba á ancas de su preciosa jaca á una linda joven, hija del señor Paso (una tontería de mujer).

No queremos terminar estas líneas sin felicitar á la señora doña Elena Molina de Baena, que no ha dado punto de reposo, en unión de varias señoritas, en la confección de las flores y adornos que lucía la carreta de la Virgen.

Satisfecho en verdad puede estar el señor García Rodríguez, hermano mayor de la Hermandad de Valme.—Corresponsal.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4, Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102.

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo. — Razón: Sales y Ferré, 4

Arriéndanse dos amplios almacenes en la bodega «La Pañoleta» — Alfredo Amores, Camas

Se arrienda casa Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque).

Piso. José Gestoso 12, antes Venera.

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10

Habitaciones amuebladas solo para caballero. Guadalquivir 3

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda la magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitación amueblada céntrica casa particular.—Informarán: Cañavería 11 pral.

Alquilase hermoso local vivienda para establecimiento (barrio de León), vista carretera San Juan, numerosos vecinos. Razón en el mismo de ocho á cinco

Piso amueblado. — Jesús Gran Poder 92

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2 25 pesetas. Razón: Alameda 42

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Vendo bicicleta alemana y dos gramófonos con discos.—Antonio Susillo 9

Cómoda, mesa comedor, bastonera, ropero sin luna, véndense. Faustino Alvarez 6

Faldas de punto á veinticinco pesetas. Lucero 7.

Mostrador tapa caoba, 3,80 x 0,70.—Francos 27.

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 33

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana)

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 21.

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Vendo magnífica mesa para corte, tapa mármol, muy barata. Plaza del Pan 3

Motor eléctrico de 3/4 H.P. á 110 — Macarena 6

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Vendo magnífica bicicleta Santas Patronas 50, bajo derecha.

Vendo bicicleta Thomann. Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres, principal; nueve á doce.

Véndense varios muebles—Alameda 75 principal

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ama joven primeriza —Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Morón

Mudanzas: Soto, San Eloy

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Peletera confecciona, arregla, curte todas clases pieles. Toneleros 4

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Las baterías Villard con aislamiento de cauchu patentado son las de mayor duración. Existencias en todos los tipos. Reparación de dinamos, magnetos, arranques, acumuladores y demás aparatos eléctricos.—Parras 9.

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Chofer desea colocarse. Razón: Sol 14, taberna.

Dinero facilito en hipotecas. Compraventa de fincas, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15, José Jácome.

Ama primeriza.—Alcázares número 49.

Entoladora. San Luis 7

Modista estable ofrécese en casa particular. Mazarredo 2, María Navarro.

Para afilar máquinas de pelar, Real.—Teodosio 103.

Impermeables goma rotos ó despegados, arréglanse como de fábrica. Teodosio 103

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Contable se ofrece. Escribir Narmenta, Casa Franco. Tetuán (Marruecos)

Demandas

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Criada interna. Piso amueblado tres camas.—Almirante Bonifaz 6

Gratificaré espléndidamente quien me proporcione empleo administración fincas rústicas. Poseo garantías necesarias, Ofertas: San Eloy 49

Hacen falta bordadoras.—Alegría 3

Se necesitan corredores y repartidores de vinos. Farmacia Puerta Osario

Faltan oficialas sastras. — Ponce de León 16

Gratificaré proporcione piso 100 á 150 pesetas.—Ofertas: Alameda 75

Pérdidas

Perro policía, atiende por Thedy.—Gratificarán: La Florida 9

Perra mixta lobo obscura, entiende Sarl.— Gratificarán entrega, Mendizábal 11

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Deséase comprar violín para estudio.—Varflora 17.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Casa particular familia respetable, desea uno dos caballeros familia. Teodosio 18

Se admiten uno ó dos huéspedes en familia. Conde Barajas 16 segundo izquierda.

Huéspedes familia.—Pedro Niño 3

En casa particular se desean dos ó tres huéspedes con asistencia ó sin ella. Hombre de Piedra 10 (Alameda de Hércules)

Huéspedes. Argote Molina 34

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admitiría dos ó tres amigos, pensión completa económica.— Razón: Sagasta, estanco.

Admito dos personas estables.—Amparo 8

DESDE CORDOBA

Un partido de futbol

El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre los primeros equipos del Córdoba Sporting Club y Unión Deportiva Sevillana, venciendo el primero por cuatro á tres, debido este resultado al árbitro que tiró por tierra á los sevillanos.

Toca sacar á los sevillanos que, con bonita combinación, llegan á la puerta cordobesa, sin resultado favorable. Durante largo tiempo rivalizan ambos medios centros, Barragán por el Córdoba y Barrero por los sevillanos, que son aplaudidos. Continúa el juego en medio campo, salvo arrancadas sin lucimiento. Poco antes de terminar el primer tiempo, corner contra los sevillanos, que éntralo Barragán de un puntetazo.

Al empezar la segunda parte, los sevillanos se animan y desarrollan un juego precioso que es aplaudido. En una arrancada cuando el delantero centro sevillano se disponía á chutar, el árbitro corta la jugada por «offside». Escándalo grande por la parcialidad.

Saca el portero, y Barragán de una escapada logra meter el segundo para el Sporting.

Los sevillanos, aun más animados y más tranquilos, juegan estupendamente y de bonita combinación de interiores; pase de González á Octavio y éste logra el primero para los sevillanos.

Saca el Córdoba de centro, poco tiempo dura el balón en los pies de los cordobeses. Barrero pasa á González petit, éste, después de fenomenal entrada al defensa, chuta bombeado, que el portero, con gran pena, ve cómo se le entra por el ángulo izquierdo. (Gran ovación y el empate á dos goals.)

Continúa el partido más animado y se ven á ratos juego duro y bonitas combinaciones por ambos equipos. El árbitro continúa pitando en contra los sevillanos de una manera tan descarada que el capitán del equipo cordobés se apercibió de la parcialidad. Barragán, tras bonita jugada llevada por el interior izquierda, consigue el tercero para el Córdoba. Sacan los sevillanos, que Juanito corre el balón y lo pasa á González petit. Este lo hace adelantado á Octavio y consiguen el empate á tres.

Faltan cinco minutos para terminar el partido y de «offside» descarado logran el cuarto para el Córdoba y el árbitro no pita.

Termina el partido dentro de la mayor armonía por parte de los jugadores.

El árbitro demostró, además de desconocimiento de juego, un favoritismo para su equipo. ¡Claro, es socio del Sporting!

Por el Sporting Roale y Barragán, y por la Unión los hermanos González, Juanito, Octavio, P. Alonso y Conradi.

—La Unión Deportiva Sevillana jugará el próximo domingo una copa de plata con el Constantina F. C., que tuvo que suspenderse el pasado domingo 14 por el temporal.

Para...

Anoche ...
Antonio y don ...

Morón

Se ha celebrado en ésta como de costumbre con gran animación, la tradicional romería de Gracia, alcanzando en este año mayor grado de alegría y animación que en los anteriores.

Desde primeras horas de la mañana el paseo presentaba un aspecto encantador, siendo muchas las devotas que se dirigían á pie á la ermita entablada en la falda de la Sierra de Montejil, de este término, á cuatro kilómetros de la población.

Una vez terminada la misa se dió comienzo á la fiesta, formándose infinidad de grupos que atronaban el espacio con el sonido de los palillos, guitarras y otros instrumentos, abundando las caras bonitas que nos hacían soñar en un paraíso, en el que sólo se respira paz, dulzura y tranquilidad.

A medida que entraba la noche, los grupos se iban marchando hacia el pueblo, cada uno con su medio de locomoción, estando la carretera muy concurrida hasta bien entrada la noche.

No hubo que lamentar incidentes, sólo algunos sustos ocasionados por caballistas, que bien pronto fueron llamados al orden, terminando dentro de la mayor alegría hasta última hora la típica romería de Gracia. ¡Y hasta el año que viene!

Accidente del trabajo

En la tarde de ayer se encontraba trabajando en una alfarería de ésta, propiedad de la señora viuda de Martínez Ledesma, el joven de diecinueve años Juan Calderón Marín (a) «Triana», alcanzándole la mano una de las máquinas.

Conducido á la casa de socorro fué asistido por los facultativos don Antonio Cubero Fierro y don Juan Janer, y practicante señor Fernández, quienes le apreciaron una extensa herida en la región palmar izquierda, con pérdida de la piel y dedo pulgar, calificándola de pronóstico grave.

Una vez curado fué conducido á su domicilio.

Futbol

Para el día de ayer se había anunciado un partido entre los equipos Club Primitiva Amistad de Sevilla y Morón-Balompié, á las tres y media de la tarde, para el cual había gran animación entre la multitud de aficionados de esta localidad.

Desde por la mañana se estaba esperando al equipo, que por último no llegó ni comunicó las causas, teniéndose que suspender por su incomparecencia.

Esperamos no ocurra más ésto, puesto que la Directiva debe concertar partidos con equipos formales y no con aquéllos que á pesar de tener á un pueblo pendiente del encuentro, no concurren. ¡Sirva ésto de ejemplo!—Corresponsal.

HUELVA

Exposición del Trabajo.—Fallo del jurado.

Ayer se reunió el Jurado para examinar los trabajos y productos presentados á la Exposición provincial organizada por la Sociedad Alvarez Quintero.

He aquí un extracto del fallo:

Arte del hierro.—Primer premio, don Francisco M. Lozano y don M. Orive; segundo, don Joaquín Allosa, y tercero, don Rodrigo Aguayo. Corresponden estos premios á la primera subsección.

Segunda subsección: Primer premio, don Manuel Silva; segundo, don José Braceño, y tercero, don César Guirao.

Tercera subsección: Primer premio, don Francisco Recio; segundo, don Eugenio Cereceda, y tercero, don Manuel Robles.

Cuarta subsección: Primer premio, doña Adoración Martínez.

Arte de la madera.—Primera subsección: Segundo premio, don Eugenio Cereceda.

Segunda subsección: Primer premio, don Manuel González Basilio y don Angel Medina; segundo, don Juan Díaz Huerta, y tercero, don Vicente Domínguez.

Arte de la piedra y afines.—Segundo premio, don Francisco Payán.

Arte del barro.—Segundo premio, don Manuel Caballero.

Arte de la imprenta.—Primer premio, don Rogelio Sánchez y don José Rodríguez; segundo, don José Machuca y don Juan Fernández, y tercero, don Manuel Rafa.

Arte del ingenio.—Segundo premio, doña Antonia Romero, y tercero, don Juan Guimerá.

Menciones honoríficas: don M. Linares, don Antonio Ortega y don Manuel Robles.

Premio de la Excma. Diputación, don Manuel López.

—Ha marchado á Madrid el alcalde señor Gutiérrez Garrido.

Durante su ausencia queda hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente, señor Vázquez Pérez.

—En el Real Teatro se ha estrenado con bastante éxito, el sainete andaluz «La cruz del querer del alma», letra de los señores Vivas y Gutiérrez, música de los maestros Carretero y Vidriet.

La obra gustó mucho, siendo muy aplaudidos los autores—que asistieron al estreno—y los actores. Tomaron parte en la representación el notable «cantaor» de flamenco Centeno y el notable guitarrista Moreno, que fueron ovacionados.

—Llegó de Lepe nuestro buen amigo don José Ramón Martínez.

—Ha fallecido en esta capital don Andrés de Mora Fernández, padre de nuestro estimado amigo don Francisco de Mora Pozuelo, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosos amigos de la familia doliente, á la que enviamos nuestro sincero pésame.

—Regresó de Madrid don Ricardo Domínguez.

—Llegaron de La Palma don Nazario Prieto y don José González, y de Bollullos, don José Benjumea Román.

—Esta noche reaparece en el Real Teatro la notable bailarina Isabelita Ruiz.

En el Mora debutan los Argards.

Pepe de la Rábida.

LEA USTED MAÑANA **El Liberal**

Utrera

El pasado domingo 21 de los corrientes celebróse en el campo de deportes de esta población un encuentro entre los equipos Internacional F. C., de Sevilla, y el local Utrera F. C., que resultó muy animado debido á la fe que en el juego pusieron ambos bandos, viéndose bonitas jugadas.

Terminó este encuentro con la victoria de los utreranos por un tanto á cero, hecho de un soberbio chut de Cristóbal á corta distancia de la puerta.

Se distinguió por los forasteros, principalmente, el defensa derecha, jugando todos en conjunto muy bien.

Por los locales Villaverde (P.), que estuvo incansable; Villaverde (L.), Cristóbal, Arroyo y Tenorio (R.), que como portero hizo paradas estupendas, pues los internacionales, que dominaron la mayor parte de ambos tiempos, no perdieron ocasión de chutar, y al no ser por la labor del guardameta referido, hubiera terminado con otro resultado.

—La mañana del citado día 21, á las diez, llegaron á ésta doscientos ochenta soldados del regimiento de Alfonso XII, número 21 de caballería, al mando del teniente coronel don José Torres Ternero, para hacer prácticas. Estarán en esta población tres días, marchando después hacia El Coronil, donde se verificarán aquéllas, dirigidas por el capitán señor Ramos, uniéndose después en aquel lugar á la otra expedición del mismo regimiento que marchó á Arahal y que va mandando el coronel del mismo, don Cristóbal Peña. A la tropa, así como al ganado, se le dió el oportuno alojamiento. — Corresponsal.

Utrera 22 Octubre 1923.

AÑO XXIII NUM. 8.398

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes............ Dos Peseta
PROVINCIAS: Trimestre....... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Orientaciones municipales

Los solares del Estado

Una labor muy importante que debe desarrollar el alcalde en bien de Sevilla, es la de ciertos solares del Estado, que por determinadas circunstancias ni se enajenan, ni se reconstruyen, ni se arreglan.

Todavía podría admitirse que se les dejara como están—y ya es mucho conceder si el ornato público significa algo — si nuestra ciudad no padeciera la falta de edificios oficiales; pero ocurriendo lo contrario, precisamente, es decir, teniendo el Estado que pagar para local de Gobierno civil, y siendo una vergüenza la Casa de Correos, las escuelas, etc., no se comprende que sobre la base de esos terrenos de su propiedad no se haya logrado en tanto tiempo dotar á Sevilla de edificios en condiciones, librándola de este modo de aspectos que la afean y desacreditan.

¿Qué se opone á que se reconstruyan y se apliquen para oficinas públicas los solares de Santa Bárbara, de calle Riego y de calle Canalejas? ¿Son tan invencibles los obstáculos que existen, que los Altos Poderes no han podido acelerar la tramitación y llegar á una fórmula resolutoria?

Y cuando, sobre esto, los sevillanos contrastamos con pena que lo de la cesión de Santo Tomás es eterno, y que toda gestión para abordar problemas fundamentales de Sevilla, como el del puente de San Telmo y otros, son aspiraciones siempre inescuchadas, por un expedienteo burocrático interminable, sentimos que el desencanto nos invade y que el magnífico porvenir de nuestra ciudad no es tan próximo como todo lo hace augurar.

En la calle Riego estuvo en tiempos la Normal de Maestras. ¿No es absurdo que el Estado tenga que pagar alquileres para los locales donde ahora se halla instalada aquélla, y también para la Normal de Maestros?

Entendemos que urge llevar esta cuestión al estudio del Directorio, apoyándola con la fuerza de los argumentos irrefutables que exponemos, á fin de, si es posible, activar la solución que en mejor derecho le corresponda. Porque la prolongación de litigios, si los hay, ó la lentitud de los trámites que se siguen, no añadirán mayor valor á ese derecho, y, en cambio, contribuirán á que perdure una situación que, indudablemente, perjudica á Sevilla y dificulta su mejoramiento.

Vida obrera

La Sección de Panaderos del Sindicato de Alimentación de Sevilla nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«Compañeros:

En la reunión anterior se tomaron acuerdos de gran importancia, entre ellos, la propuesta de la asamblea respecto al estudio de las tarifas, y este Comité que ha ventilado el asunto dentro de la responsabilidad que sea preciso, dice, no rogando, sino exigiendo, que desde el maestro, pasando por el oficial hasta el aprendiz no falten ninguno á la reunión que se celebrará el viernes 26, á las nueve en punto de su noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23, en la que se tratarán los puntos siguientes:

Lecturas del acta anterior y correspondencia. Solución dada á las casas de Servan Vacas y Salgueiro. Presentación de las tarifas á la asamblea. ¿Debe de presentársele á la Asociación patronal para su estudio? Régimen interior de la organización. Proposiciones generales.

Dada la importancia de la reunión se espera que no falte ningún compañero.—Le saluda, el Comité de Sección.»

Martín, el enamorado

La Guardia civil de Aznalcóllar ha detenido á Manuel Martín Martino, por enamorado.

Sí, señor; por enamorado. Martín penetró en el domicilio de Dionisia Fernández Díaz, y por primera providencia le dió un abrazo. Dionisia se defendió bravamente, pero Martín siguió el ataque, logrando la mujer rechazar al enamorado, apoderándose de un botón de la americana.

Martín huyó como un gamo, y fué detenido por la Guardia civil, negando el enamorado su hazaña; pero le mostraron el botón, y el hombre sonrió de una forma que era una inculpación de su delito.

Campaña pro abaratamiento

El precio del gas y la electricidad

Factor muy importante en la economía doméstica, que no debe ser despreciado en la aspiración general de un abaratamiento de la vida, es el de la rebaja de los flúidos eléctrico y de gas, que en Sevilla alcanzan precios muy por encima del de otras capitales.

Con la baja que han experimentado el carbón y otros materiales que integran el desarrollo de esta industria, no se comprende cómo el alza que sufrió el flúido se mantiene en un nivel anómalo, altamente injusto y perjudicial para los intereses del público.

Sobre el particular llamamos la atención de los Altos Poderes del Estado, y más especial y concretamente del señor gobernador de Sevilla, rogándole que, en la sancadora labor que realiza, no olvide ó deje en segundo término la cuestión del precio de los flúidos eléctrico y de gas, cuya aspiración es en Sevilla unánime y, sobre todo, justísima,

No cabe duda que existe un margen amplio para que las Compañías abastecedoras de ambos servicios introduzcan la rebaja que proponemos, desde luego enteramente compatible con sus intereses. Hay que llegar á ella por todos los medios, pensando que en el presupuesto de las familias modestas no es cantidad para despreciar la que implica ese concepto de alumbrado, lo mismo que en la industria, cuyo desenvolvimiento no puede sostener el enorme gravamen de esos precios del flúido, mantenido arbitrariamente contra todas las leyes naturales en el mercado, que regulan el tipo de adquisición de cuantas materias entran en la elaboración de dichos servicios.

Estúdiese bien en la forma en que se desenvuelven éstos; óigase al público, consumidor y pagano, y ya se verá cómo no hay dificultades para que las Compañías reduzcan sus precios á los abonados, mejorando de este modo un aspecto muy importante de la vida, cuya complicación tantas causas la hacen imposible.

Esquicios y viñetas

Puente sobre el Guadalquivir

En esta clara noche de otoño el río va hacia el mar más luminoso que nunca. Las luces se han prendado del agua: las luces verdosas de los focos del muelle, las luces rojas y amarillas de los barcos anclados, la divina luz lunaria; se han prendado del agua del río; en ella se hunden: en su misterio tiemblan como llamas que agitase un viento suave y hacen ir al alma conmovida y alucinada hasta los árboles de las Delicias. En el claro azul del cielo hay un infinito *parpadear de estrellas: Júpiter juega al aro con la luna; y Sirio,* [illegible] ésta una lírica admiración en la noche otoñal.

I

Teorías de lanzas luminosas
tiemblan en el agua del río
lleno de sombras de la noche.

II

Luces de arcos de mercurio.
(Lívidas caras de mineros
presas de anquilostomas.)

III

La luz del foco de la torre.
(La bandera abre el puerto
á las sirenas de los buques.)

IV

Luz roja y moribunda
del velero holandés.
(Caras de leche sonrosadas
ante el fulgor del mediodía.)

V

La barca va de orilla á orilla;
tiemblan los cirros luminosos
y hasta el misterio se desplaza.

VI

[illegible]s luces se reflejaran
en [illegible] como en el río,
¿qu[illegible] del rebaño de estrellas?
Lleg[illegible]
Ormat[illegible]

VII

Ori[illegible] Alfred[illegible] preside la fiesta.
Sirio [illegible] y [illegible]ata á la luna
la i[illegible]guales [illegible] que Musset
le dió el t[illegible] por [illegible]her jaunís.
(Acaso [illegible] a [illegible]rre de oro
poco [illegible] para este símil.)

VIII

No [illegible] puede llevar el río
el v[illegible] orde a[illegible]biguo de Bonanza
hasta [illegible] las [illegible]erras de Jaén.
¡Hay [illegible] que crear otras mareas!

IX

Se mece la Fantasía
en la cuna que el ensueño
mueve al vaivén de la coriente.

X

Y á pesar de Apollinaire
el alma sueña con don Alvaro
y evoca el lírico verbo
de don José Zorrilla.

Enrique de la Oliva.

Fiesta andaluza

Las numerosas discípulas del popular maestro de bailes andaluces Rafael Pericet, que hoy celebra su santo, han organizado una fiesta en obsequio del maestro, la que se efectuará esta noche en la Academia de Pericet.

El salón se ha adornado con gran gusto, y las muchachas asistirán todas artísticamente ataviadas.

La velada promete resultar muy animada.

En el Asilo de San Fernando

Esta mañana se celebró en la capilla del Asilo de Mendicidad de San Fernando una solemne misa cantada en honor de su patrono, San Rafael, arcángel.

El coro estuvo á cargo de varias asiladas.

Asistió á la misa el alcalde, señor Vázquez Armero, quien almorzó después en el Asilo, acompañado del alto personal de la casa y de la Junta de Gobierno de dicho Centro.

A los asilados se les sirvió también [illegible].

Este año se han suprimido los festejos tradicionales.

Rápida

ITINERARIOS DE FILANTROPÍA

No porque muchos ricos cierren la bolsa, deja la filantropía de hacer su camino. La filantropía del corazón, hija legítima de la fe. ¿Por qué injuriarla llamándola laica ó confesional? ¿El rumbo es humano? Basta. ¿La obra es buena? Pues el título ó la intención huelgan.

Y, sin embargo, en este toque del itinerario que sigue la filantropía es donde radica, para algunos beocios y fariseos, esa virtud exterior que le adjudican, despojándola de su principal atributo, que es el espíritu de caridad.

Desde luego, una caridad que es justicia vergonzante, la justicia que se debiera hacer y no se ha hecho.

Pero se va á una saturación social de la filantropía. Y se va á ella porque la filantropía no es otra cosa que la conmiseración social, la conciencia de una inmoralidad social, el anhelo de restitución, de equilibrio y de justicia entre los hombres.

Generalmente, el egoísmo cierra el paso á los bellos rasgos de los filántropos. De aquí la escasez de filantropía individualista ó la exigua calidad ética de sus rasgos.

Caminos de vanidad, de exhibición, de sectarismo; lo que menos trasciende á piedad; lo menos humano; lo que no es virtud, sino simulacro; lo que no es emoción, sino gala; lo que no es convicción teologal, sino miedo ó posturas protocolares de la riqueza.

¡Oh si la sociedad multiplicara esas comunicaciones espirituales de la caridad justiciera, instaurando una filantropía secreta del corazón, que secretamente llegase donde debe llegar, y subsanase los lapsus de los siglos y de los hombres!

Y hay que confiar. Porque si el pesimismo es ley de los tiempos, entonces tendría razón Federico el Grande, cuando [illegible] usted la raza maldita á que pertenecemos!»

Thales.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Redacción lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

EL TRANVIA A LOS PUEBLOS

La línea de Sevilla á Camas

Pasarán los tranvías por las calles García de Vinuesa y Adriano

Hoy hemos visto en el Gobierno civil una orden de la Dirección general de Obras Públicas, en la que se comunica al gobernador haber sido aprobado el proyecto presentado por la Compañía Sevillana de Tranvías para la construcción de la línea de Sevilla á Camas.

Se exige en el proyecto que la línea atraviese las calles García de Vinuesa y Adriano.

Próximo al puente de Triana se instalará una parada oficial para viajeros y mercancías, una especie de estación intermedia.

También se autoriza la instalación de factorías—pequeñas estaciones—donde se admitirán mercancías y viajeros, en los sitios que la Compañía crea pertinentes.

El proyecto aprobado, como se ve, es de gran utilidad para Sevilla, pues con el tranvía á Camas se intensifica el tráfico con las líneas férreas de Huelva, Cala y Aznalcóllar.

También nos parece muy acertado que el tranvía atraviese nuestra calle, el Baratillo y la calle Adriano, donde hay instaladas muchas industrias que tienen relaciones comerciales con las tres líneas férreas que radican en Camas.

Con ser todos los tranvías de los pueblos una obra de gran utilidad, el de Camas á Sevilla y viceversa no nos parece el más importante.

Tribuna pública

Sevilla 24 de Octubre de 1923.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al dirigirle la presente es para notificarle que desearía la inserción en su periódico de lo que á continuación escribo:

Habiendo leído la noticia que publica el periódico de ayer, día 23, en la cual se refería á la falta de asistencia de un Club denominado Primitiva Amistad, de Sevilla, en lo referente á un partido que tenía concertado el pasado domingo en el vecino pueblo de Morón, yo, dueño del autocamión que les había prometido conducirles á dicho pueblo, expreso:

Que considero la acusación de falta de formalidad (según dice el corresponsal de este periódico en el referido pueblo) por no haber asistido al partido allí anunciado, por lo cual me considero culpable yo, ya que, llegado el momento de partir para dicha localidad, una avería en el motor de mi vehículo me impidió cumplir la palabra dada á la Sociedad que había confiado en mí, rogando al mismo tiempo que la Directiva del Morón Balompié me dispense y disculpe á los miembros de la Primitiva Amistad, ya que suya no ha sido la causa de este contratiempo sufrido, y del cual me culpo yo.

Suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—Antonio Romeral.

Constructivas políticas

Nuestra señora la Esperanza

Estamos en lo alto de un cerro. A nuestros pies se extiende la vega..., el Guadalquivir..., la ciudad... Es la hora del amanecer, y por el Oriente viene dibujando el alba las chimeneas y las torres, el girón de caseríos todavía como una bruma ó una espuma indefinida sobre el verde y ocre de los campos...

Nuestra ventana mira al jardín y al Oriente, á la ciudad y á la vega, y por esto el observador se ilusiona y prolonga el diminuto jardín hasta la última línea del horizonte que, como una herradura inmensa, abraza y cierra el sugestionador panorama.

Todo es un inmenso jardín de maravilla y de ensueño en esta hora bella del amanecer desde esta altura, que domina las torres más altas y el vuelo de los pájaros que trinan ó el volar de los pensamientos que, interrogadores, nos inquietan, preguntándonos el por qué de todo aquello y de esto mismo, que es uno, cuando es así y se asoma al balcón, despreocupado y despierto en un amanecer glorioso, en que, como uno, todo despierta á la caricia de la aurora.

Y en la limitación del pensamiento que quiero investigar el por qué, del ánima ó lo que sea, de esta ordenación maravillosa, en que nada se sale fuera de sí y todo se subordina á un igual y natural impulso de renovación y creación, no se sabe qué admirar más, si el espectáculo de la naturaleza que nos rodea, gobernándose á sí misma de un modo tan soberano, ó el génesis de nuestra inquietud que nos impulsa fuera de nosotros mismos, como la ignorancia y la duda.

Observad el alto cerro y la empinada cuesta, el valle y la hondonada, el aguilucho que se remonta y el gusano que se arrastra, la mariposa alrededor del rosal y la lombriz que se enreda en sus raíces, la luz hecha franjas en el Oriente y la oscura indecisión [illegible]. Todo variedad en la unidad de la vida, todo distinto, cada detalle y cada vida salvajemente independiente en su función y estrechamente abrazadas en este panorama de armonías, como en todos los panoramas del planeta, si nos abstuviésemos de este afán del espíritu que nos diferencia de todos los séres y cosas, es verdad; pero que al hacernos constructivos, furiosamente constructivos, lo mismo hemos podido edificar el alcázar de la gloria que la lóbrega cárcel del dolor y de la pena.

¡Oh! Los constructores políticos que se piensan hacer un Gobierno como se puede construir un puente ó una carretera! Organismos, organizaciones, reglas, vida colectiva, asociaciones, asomáos á ver cómo se gobierna este amanecer en medio de los campos, en que todo es armonía y paz, y belleza, y comprensión, y limpia calma purificadora del espíritu, embebido en la oración ó en la canción que se desprende de todo esto al desperezo de la aurora, continuando el triunfo de la vida.

Bajad también á la ciudad, todavía dormida... El aire se enrarece, el suelo es duro, las calles están ensombrecidas aún, y la congoja prende un no sé qué de repulsivo, porque nada hay tan suciamente agobiador como el despertar de una ciudad. Unos hombres malhumorados barren las inmundicias de las calles, que unos perros hambrientos olfatean, un calor húmedo y nauseabundo se desprende de los edificios, y si fuesen de cristal, en esta mañana inquisitiva, las cosas y los hombres, el espectáculo de este amontonamiento no se parece en nada, no tiene nada de común con el panorama que vísteis desde el balcón de los cerros.

En el trajín de la vida ciudadana, en el anhelo de cada uno, en la actividad de la materia y del espíritu en función, sin embargo, como en aquel sereno panorama, unos en la cumbre, otros en la pendiente, otros en el valle, otros en los bajos fondos sociales, revolcándose en la charca ó elevándose como las águilas sobre las torres y las montañas, sí; pero tan estrechamente abrazados en esta unidad igualitaria de hacer la vida, como la mariposa y la lombriz, como el rosal y el pitaco de las lindes...

Por esto, cuando nos interroga la inquietud política de estos días, con sus vehemencias constructivas, nosotros volvemos los ojos hacia estas pequeñas ó grandes cosas, es igual, para preguntarles á la vez: ¿á dónde van?

¿A dónde van? En este tejer y destejer constante, en que ya la ciencia lo explica todo y pone al servicio del hombre poderes sobrenaturales, no podemos contestar á esta sencilla pregunta. ¿Para qué y por qué toda esta constante revolución, renovación ó evolución de la vida en cuanto alienta? ¿A dónde va?

Hoy que sujetar piadosamente el pensamiento, para que no estalle, para que no se desespere y se pierda en las infinitas angustias del vacío.

Por eso los hombres reclaman, en eterna peregrinación hacia el Oriente, la fórmula ideal en que descanse este anhelo. Los demás séres no se salen fuera de sí, están conformes, ó por lo menos lo parece, con su instinto; nosotros no. No podemos concebir un medio sin un fin. Este es el alma de todas las religiones. ¡Las esperanzas que engendran! Este debe ser el anhelo que nos interroga en la bancarrota política.

¡La Esperanza! que palpita en los más profundos anhelos del hombre respondiendo á una realidad! ¡La Esperanza; Nuestra Señora la Esperanza, cantada en todos los tiempos por los apóstoles y los profetas! ¿Por qué no hemos de tener ahora esperanza? Si las constructivas políticas hubiesen sido el medio, la torre, el pensamiento avizor, el guía, el ejemplo, la previsión por lo menos que facilitase la marcha... ¡Las podíamos echar de menos! Y nada se ha conmovido. La misma indiferencia con que asistíamos á las políticas. ¿No están demostrando que no estaba allí nuestra esperanza?

Indudablemente, el pueblo ha progresado más en sus aspiraciones que las constructivas políticas, es decir; que las conquistas políticas cuando en ellas ha perdido la esperanza.

Muchas veces y á cada instante oímos decir que el pueblo está materializado, que no aspira más que al goce de las cosas materiales, y ésta no es toda la verdad.

Lo que pasa es, que las conquistas políticas, la democracia, la libertad, la fraternidad y la igualdad son meros [illegible] sin realidad posible cuando se levantan sobre la injusticia económica; porque mientras una clase sea bastante rica para que no le importe cómo se gobierna ó para comprar á los que gobiernan, la otra es bastante pobre para anteponer la conveniencia de tomar unas pesetas el día de las elecciones á toda otra consideración abstracta.

Dar á los hombres el voto, el jurado, la libertad de asociación y de pensamiento en nombre de una democracia que los hace económicamente desiguales, es provocar la destrucción de la sociedad, es corromper el corazón mismo del pueblo.

No quiere ésto decir que una democracia corrompida sea peor que una autocracia corrompida, pero sus efectos sobre la naturaleza social han sido mucho peores.

No es que el pueblo esté materializado, no es, que sólo aspire á un mejor bienestar material y renuncie á los nobles anhelos espirituales del alma, no; es que lo económico está antes de lo político y cualquiera constructiva política que se intente ha de satisfacer esta esperanza en la justicia económica.

La ley del Progreso humano. ¿Qué es, sino la ley Moral? Hay algo más grande que todo el panorama arrobador que nos ofrece una puesta de sol en el mar ó un amanecer en la sierra; algo más grande que la Benevolencia, más augusto que la Caridad, mucho más generador de energía que la Fuerza. Es la Justicia, que en una mano lleva la espada y en la otra la balanza. ¿Confiaremos en ella?

Rafael Ochoa.

En el Asilo de San Cayetano se inaugura un pabellón

Esta mañana tuvo lugar en el Asilo de San Cayetano, situado en San Julián, la inauguración de un pabellón destinado á las Hermanas de la Caridad que allí prestan sus servicios.

Al acto asistieron los infantes y otras autoridades.

Terminada la ceremonia, los asistentes al acto recorrieron todos los departamentos del edificio, elogiando el buen estado higiénico del mismo y su exagerada limpieza.

Nos han quitado la cartera

¡También á nosotros!

¡Dios te lo pague, simpático carterista! Anoche nos quitaron la cartera en un tranvía. Verás cómo fué, lector.

Tomamos un tranvía en la puerta del bar El Nueve. Era un coche de la circunvalación pequeña. Teníamos necesidad de visitar á nuestro entrañable amigo el joven doctor Pepe Puelles de los Santos, en su gabinete de la calle Bailén. Decimos esto para justificar la subida á ese tranvía. Nos instalamos en la plataforma. El cobrador, que nos conoce, pregunta amablemente:

—¿Pase?

—No, señor. No lo tenemos este año.

Pagamos hasta el Museo. En la plataforma iban cinco personas, á pesar de haber sitio dentro del coche. En el cruce de la Campana suben al tranvía un señor de mediana edad y un joven. Nosotros quedamos en medio de los dos viajeros. El cobrador pasa un billete, que paga el más viejo. Vamos un poco estrechos en la plataforma, y un señor se abre paso para entrar en el coche. Hay un movimiento instintivo para no molestarnos, y...—¿la perdí entonces, amable joven con cara de lila? ¡Dígamelo por la salud de quien le enseñó á hacer esas habilidades!—quedamos más amplios.

El coche aprieta de firme en la calle Alfonso XII, y al llegar al Museo descendemos, emprendiendo á pie el camino hasta la calle Bailén, atravesando el paseo y entrando por la pequeña calle Miguel de Carvajal. Nos avistamos con el simpático doctor, evacuamos la consulta y salimos por el mismo sitio. Al pretender guardar en la cartera el papelito que nos han entregado, nuestra mano se pierde en el bolsillo interior de la americana, donde ¡ay! no está la cartera, una cartera preciosa, regalo de una persona de nuestro afecto. Una cartera color avellana, con nuestra firma entera ¡en oro!, copiada, con rúbrica y todo de una carta. Un precioso trabajo, de poco valor intrínseco, pero una obra de arte de nuestro amigo Pepe Menduiña, el mago del buril.

Nos registramos todos los bolsillos, *donde nunca solemos tener la cartera, y... la del humo.* Empezamos á cavilar, y como el personaje del monólogo «A treinta leguas de Pinto...», repetíamos: «¿Dónde, dónde, dónde...?»

—¡En el tranvía!—nos dijo una voz que salió del lado izquierdo del pecho. Y ese que habla en ese lado no se engaña. ¡Y no se engañó! En el tranvía nos quitaron la cartera, como á cualquier aldeano de Corcoya. Igual.

¿Que si nos dió coraje? ¡Mucho! Quitarnos la cartera á nosotros, ¡á nosotros!, con lo listo que somos... (?) Pues, sí; se la llevó aquel joven con cara de tonto que á las nueve y cuarto subió al tranvía en la Campana. Si á los que le quitan la cartera le ven cara de lila, nosotros íbamos anoche de lila y plata.

«¿A quién le contaré yo
las ducas que estoy pasando?»,
nos preguntamos. ¿A la policía,
para que, como termina la copla,
busque la cartera
«cuando me estén enterrando...»?

No. A la Policía no vamos con el cuento. Haremos otra cosa. Publicaremos unas líneas en el periódico rogándole al joven con cara de lila que nos devuelva la cartera, y se quede con los documentos y el dinero.

—¿.....?

—Sí, señor. Dinero. Tenía la cartera un billete de á veinticinco pesetas (¡estamos á 24 del mes!) y documentos sin interés. ¿O es que un periodista no puede tener dinero? ¡Pues si se apodera de la cartera del 2 al 5, nos avía...!

Y cuando á la una de la noche marchamos á la Redacción para hacer el ruego al ratero, uno de los ordenanzas (aquí de noche hay dos) nos entrega un paquetito envuelto en un LIBERAL, diciéndonos:

—Esto lo han traído, á las once, para usted.

Nos dió un vuelco el corazón. ¿Será la cartera? No nos equivocamos. Teníamos en nuestro poder la cartera, con todos los papeles y... ¡los cinco duros...! Ni nuestro dinero quiso el honrado carterista. ¡Honrado, sí, señor!

Buscamos entre los papeles á ver si había alguna carta ó tarjeta explicativa. Nada. ¿Quién ha traído esto?—preguntamos al ordenanza.

—Un chico como de una taberna. Yo no lo conozco.

¿Un chico de una taberna? ¿Y un carterista tan buena persona cómo no nos ha buscado? Desde hoy, carterista con cara de lila, eres mi amigo. Si te vuelvo á ver en la calle te daré las gracias personalmente. Carteristas así debía haber muchos. Después de todo, ¿qué malo tiene apoderarse de una cartera y devolverla? Ahora, carterista amigo, como te encuentre en un tranvía á primero de mes, que te doy un empujón y te rompes la cara de lila sobre los adoquines de los viejos.

Galerín.

En la Enramadilla

Una mujer muere aplastada entre los topes de unos vagones

En las proximidades de la estación de San Bernardo ha ocurrido, á las doce y media de la tarde de hoy, una sensible desgracia, que ha costado la vida á una pobre mujer llamada Antonia Foguer Arambahals, de cincuenta años, viuda, natural de Córdoba, y con domicilio en la casa número 8 de la calle Guadalupe.

La víctima de este desgraciado accidente se encontraba rebuscando carboncillo frente al muelle descubierto y en lugar próximo al paso á nivel de la Enramadilla, cuando fué cogida entre los topes de dos vagones de mercancías, arrastrado uno de ellos por la máquina número 109, que hacía maniobras, sufriendo tan terrible golpe que quedó muerta en el acto.

Varias personas que por aquellos lugares transitaban, y que se dieron cuenta del suceso, acudieron á auxiliar á la infeliz mujer, pero ésta era cadáver.

El terrible golpe sufrido le había causado enormes destrozos en distintas partes del cuerpo.

Del suceso se pasó aviso al Juzgado de guardia, y éste, compuesto del juez del distrito del Salvador, don Gustavo Lescure, y el oficial habilitado señor Rodríguez, se constituyó seguidamente en el lugar mencionado, instruyendo las primeras diligencias acerca de la forma en que ocurrió el hecho.

Después ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico, donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense.

Asociación de Caridad

Presidido por el excelentísimo señor general gobernador, don Francisco Perales Vallejo, se ha reunido el Consejo de este Instituto benéfico, con asistencia del alcalde, excelentísimo señor don Agustín Vázquez Armero; de los señores Sarasúa, Iñiguez, García Oviedo, Hortal y Gutiérrez de Rueda, por la Comisión ejecutiva; y de los señores Cañal (don Carlos), Casado, Laffón, Ruiz de Bustillo, Colás, Moreno Rodríguez, Bellido, Hermosa, Pérez Rojo, Valle, Tassara (don José María), Pérez González, Latourrette, Corbato, Conradi, Pérez Tobía, Benítez Mata, Prieto Carreño (don Luis), Martínez de Diego, Quintana, Barreda Piélago, Rodríguez Garay, Dana y Aranda, Ferreras Gurarel y Moreno Santamaría, habiéndose excusado de asistir los señores Bol y Gómez Quintana.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de septiembre próximo pasado, el cual da el siguiente resultado: *importan los ingresos 33.136,88 pesetas; idem los gastos 24.397,95 pesetas*, quedando en efectivo en caja para el corriente mes, 8.738,93 pesetas.

El señor Sarasúa, en nombre del Consejo, dirigió un afectuoso saludo á los excelentísimos señores gobernador y alcalde, á quienes dedicó grandes elogios, por el interés que tienen demostrado por la prosperidad de la Asociación, relatando al mismo tiempo la marcha general de ésta y haciendo méritos de su ilustre fundador, señor Cañal.

Expuso la necesidad de imponer una contribución, para que todos cooperen al sostenimiento de este instituto benéfico y puede contar con recursos fijos para atender á los pobres que ya de una manera permanente ó temporal, necesitan socorros.

A este efecto, interesó del excelentísimo señor general gobernador que como conocedor de la hermosa obra social que trata de cimentar la institución, interpusiera su valioso concurso cerca del Directorio que hoy rige los destinos de la nación, para que como uno de tantos proyectos regeneradores, estudiara el medio de llevar á la práctica lo expuesto, y á cuyo fin la Comisión ejecutiva de esta Asociación dirigirá la oportuna solicitud razonada al dignísimo señor general gobernador.

El excelentísimo señor alcalde, después de saludar al Consejo, dió las gracias por las frases que le habían dirigido; y recordando que vió nacer esta Asociación, expresó el cariñoso afecto que le profesaba. Terminó reiterando su concurso personal.

El excelentísimo señor presidente general gobernador, igualmente saludó y dió las gracias por el honor que le habían dispensado.

Felicitó al señor Cañal por su obra, cuya bondad está probada por el arraigo que hoy tiene, no obstante los vaivenes que ha sufrido en los veintitrés años que lleva de existencia.

Ensalzó la organización, funcionamiento y propósitos de la Asociación, recomendando se gestionara el aumento de la suscripción, lo que se proponía él mismo realizar entre sus relaciones.

Se ofreció como autoridad y como sevillano á cooperar por cuantos medios estén á su alcance á todo lo que redunde en beneficio de dicha institución, que tanto ha elevado el buen nombre de Sevilla á la altura de los pueblos más cultos y civilizados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

"La Novela del Día"

"Las preciosas ridículas", comedia de Moliére, traducción de Miguel Romero Martínez

La labor limpia y depurada que viene desarrollando «La Novela del Día», se aquilata en el último número, puesto á la venta hoy, con la magistral traducción, primera en lengua castellana, hecha por Miguel Romero Martínez, de la primorosa comedia de Moliere «Las preciosas ridículas».

Es una aportación valiosísima al buen gusto literario, que ella por sí sola sería bastante ejecutoria para acreditar á un escritor.

«Las preciosas ridículas», con una exquisita portada de Hohenleiter, constituyen un gran acierto, que seguramente los amantes de las letras recogerán fervorosos.

Joaquín Romero Murube publica lo siguiente, como epílogo de la soberbia traducción:

«Ya los almendros han dicho la epifanía primaveral de sus flores, y el Sol, sobre la hierba naciente, es más de oro que cuando se pereza en el amarillo desvaído sobre los trigales de verano. Tambien ya la esquila del corvatillo que todos los días al amanecer parte para el monte, ha dejado de sonar opacamente entre la niebla y se ha oído en todo el valle su tintinear vibrante como de acero y cristal. El aire es claro y lleno de especiosismos de flores, de lumbres vernales, de lejanías luminosas. Hay en el ambiente la oquedad lírica de las mañanas de Mayo. La naturaleza entera parece esperanzada en un momento de anunciación turbadora, y en los rosales—donde ya han muerto todas las rosas del otoño—las flores del estío van brotando pujantes como bajo la muselina de la adolescente los pechos que se anuncian.

...El alma del paisaje es un hombre que estudia y que sueña. Sus ojos, que saben mirar los hondos horizontes de las almas y de las llanuras del cielo, caen delectivamente sobre sus libros viejos y sus libros novísimos. Helios se hace lluvia de oro en el tesoro de sus incunables. El cenobita del saber va labrando en su armonioso retiro los grandes poemas del silencio. Es un hombre sencillo, sapiente y cordial. Una flor de dulce poesía sobre la fina y plena erudición. Un hermano de todos sus amigos. Fray Miguel de la Soledad, Triboulet,

muy siglo diez y ocho y muy an-
(tiguo,
y muy moderno, audaz, cosmopo-
(lita,
con Hugo el fuerte y con Verlaine
(ambiguo
y una sed de ilusiones infinita.»

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Rellénese y envíese a esta administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D...
que vive...................................
núm.......piso.......se suscribe
a EL LIBERAL
(FIRMA)
Sevilla.....de..........de 19..

LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

En la iglesia de Omnium Sanctorum se celebró esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo don Enrique Hoyuela Gómez.

Delante del altar mayor, donde se venera la hermosa Virgen de Todos los Santos, se había colocado un soberbio túmulo, con paño de terciopelo negro, bordado en oro, y rodeado de blandones y seguidillos.

Presidieron el duelo los hijos del finado, don Angel y don Ramón; su hijo político, don José Jiménez Mellado; sus hermanos, don Manuel y don Antonio; su hermano político, don José María Sivianes, y sus sobrinos.

Entre las numerosas personas que asistieron al piadoso acto recordamos á los señores Barrera (don Juan), D'Angelo, Pérez Giráldez, Piazza (don Luis y don Calixto), Munga (don Rodolfo y don Manuel), Cruz Díaz, González (don Aníbal y don Cayetano), García Pinto, Cobos Estrada, Camacho Baños, Bravo Ferrer, Alvarez Vijil (don Raimundo), Fernández Mora, Fernández Corsa, Charlo, Castillo Vaquero, Miranda (don Antonio), Zarzuela, Laguillo (don Rafael), Ferrazano, Doblado, Barreda Piélago (don Antonio), González (don Sebastián), García y Bravo Ferrer, Ruiz de Rebollede, Ortiz, Fernández Arenas (don Manuel), Berraquero, Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Antonio), Soto, Gutiérrez de Rueda (don Hermenegildo), Gutiérrez Echevarría, Sañudo, De las Heras (don Eulogio), Marcos Mantero, De la Oliva, Montes Huidobro (don Segundo), López Durendes, Távora, Garabito, Bordetas, Carmona, el exdiestro Parrao, Justiniano, Montes Castillo, Pando, Oñoro, Baro, Ortiz de Lanzagorta, Dorado, Palomares, Caamaño, Bondineau, Fernández, Alvarez (don Manuel), Lozano, Cardiel, Contreras, Segovia, Ruiz Gálvez, Ruiz (don Alfredo), Lancha, Díaz de la Torre y Muñoz San Román.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame, muy especialmente á sus hijos y á sus hermanos, don Manuel y don Antonio.

Entierro del Sr. Urcola

Esta tarde, á las cuatro, se verificó el entierro del que en vida fué opulento labrador y ganadero don Félix Urcola é Ibarra.

Ha sido una manifestación sentidísima de duelo, prueba inequívoca de los afectos y simpatías que gozaba el finado.

De Madrid llegaron esta mañana, en el expreso, para asistir al entierro, los marqueses de Aracena y conde de las Torres de Sanchezdalp.

El cadáver, que iba encerrado en un modesto ataúd, por expresa voluntad del finado, fué sacado á hombros por los criados de la casa, y después colocado en la carroza fúnebre, que también era modesta.

Lo avanzado de la hora en que terminó el sepelio del señor Urcola nos impide ser más extensos. Sólo diremos que la presidencia del duelo la formaban:

El comandante señor Aramburu, en representación del infante don Carlos; don Enrique y don Juan Ternero y Vázquez, hermanos políticos del difunto; el director espiritual, don José González Alvarez; don Eduardo Ubau y don Ramón Ibarra.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto, recordamos á los siguientes señores:

Ternero y Vázquez, Parejo, González Ibarra, Abreu, Camino, Benjumea, Sarasúa, Miura, marqués de Nervión, Cañal, Gonzalo Bilbao, Sánchez Pineda, Ruiz Martínez, marqués de Tablantes, comandante del Puerto, señor Díez; Medina Garvey, duque de la Victoria, Fernández Ibarra, Barrón, marqués de Aracena, Ibarra, Tassara Góngora, Tassara González, Lloséni, Brackenbury, Campos Varela, Alvarez Daguerre, Mora Figueroa, Polera, Torres Ternero, Esquivias, Lissau, Alarcón, Huesca, Lacave Jiménez, Pablo Romero, Castellano, Osborne, marqués de Olaso, marqués de Medina, Lozada, conde de Bagaes, Serra Pickman y muchos más que sentimos no recordar.

El cadáver fué enterrado en el panteón familiar de los señores Ternero y Vázquez.

Descanse en paz nuestro estimado convecino, cuyas bondadosas condiciones de carácter le hicieron merecedor de la estima general del pueblo sevillano.

Esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum solemne funeral en sufragio del alma de don José Mellado Sánchez, que falleció el día 18 del actual.

A dicho acto piadoso concurrieron la familia del finado y numerosos amigos, que reiteraron á aquélla su pesar por tan sensible pérdida.

CARTERA DE NOTICIAS

Para la pobre familia de la Enramadilla nos remiten: Una señora, 25 pesetas; R. D., 2; Manolo, 2; María, 2; una señora, 1; doña Eduvigis, 2.

Hoy hemos hecho entrega á los interesados de las cantidades recibidas hasta el día.

Por don Federico Jurado Mallén y su distinguida esposa ha sido pedida la mano, para su hijo don José, de la señorita Josefa Vallejo Blanco, hija del reputado doctor en Medicina don Rafael.

La boda se celebrará en breve.

Se vende

Automóvil Overland, modelo 90, en perfecto estado, 3.500 pesetas. (Sin intermediarios de ninguna clase.) Razón: Adolfo Gil, Arias Montano, 3.

Casa Cobián-Durante: la obra de la Campana se ha trasladado el establecimiento á la calle Trajano número 16. Sevilla.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora doña Angeles Paz, esposa de nuestro querido amigo don José Paz.

Se encuentra en Sevilla don Antonio Miranda, recientemente nombrado corresponsal literario en ésta de «El Pueblo Cántabro», de Santander.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora del conocido industrial de esta plaza don Raimundo Alvarez Vigil.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Desde el día 1 al 30 del próximo mes de Noviembre, y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde, queda abierta la recaudación voluntaria correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, por los conceptos de rústica, urbana, industrial, utilidades, transportes y altas de industriales de la zona de la capital.

Se encuentra mejorado de la afección que le aqueja nuestro querido compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Lucio Serrano «Onarres». Deseámosle completo restablecimiento.

El inquilinato y el precio del azúcar

El presidente de la Unión Gremial, señor Molet, ha enviado al del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Unión Gremial Sevilla, al saludar V. E., felicita V. E., sigue interés grandísimo brillante patriótica actuación Gobierno para desterrar corruptelas, solicita con especial empeño solución radical cuestión inquilinato fincas urbanas, cuyos propietarios suelen burlar real decreto vigente, aumentando precio sin atender conservación fincas, y amenazando siempre desahucio con pretexto realizar obra ó necesitarlas para vivirlas. Industria y comercio, agobiados por enormes tributos, que soportan pacientemente, viven constante zozobra esperando cada día aumento renta ó despido, y en tales condiciones resulta imposible desenvolverse, puesto que todas las trabas impuestas anteriores Gobiernos recayeron sobre elementos producen y trabajan. También reiteramos V. E. peticiones permitase importación azúcar para lograr baja precio. Saludo respetuosamente á V. E.—El presidente, J. Molet.»

Arrollado por un auto

En la carretera de Camas á Olivares, el auto 2.896, que hace el servicio de viajeros á Almensilla, arrolló á Juan Cadena Garrido, betunero de oficio.

Resultó con una herida en el parietal derecho y probable fractura del húmero izquierdo.

Curado de primera intención por el médico titular de Valencina, fué trasladado al Hospital de Sevilla.

Orquestaciones

Octubre, viejo misal de cobre...

Octubre, viejo misal de cobre
donde se remansó el olvido
y puso unas viñetas de lises
y aromas desvaídos.
Octubre, incurable de melancolía,
ceniza romántica de estío,
claustro para las novias muertas,
lámparas de un recuerdo y de un
(suspiro.
Con mis manos nostálgicas, de
(otoño,
pájaros fugitivos
de las auroras altas
—¡oh las cálidas frondas de los
(nidos!—
En mi cenobio, sombra de silen-
(cio
para lo que ha de ser y lo que
(ha sido,
con mi lebrel que caza en el pa-
(sado
sobre tus hojas pálidas medito.
Sobre tus hojas pálidas tatuadas
con la violencia cárdena de un lí-
(rio.

Adolfo Carretero.

GOBIERNO CIVIL
Varias noticias

El general gobernador de Valencia solicita del de Sevilla el envío de los contratos de trabajo en el muelle de esta capital, para estudio de los que allí se preparan.

La Guardia civil de Miraflores ha detenido en las afueras de la fábrica de cordelería de don José Virtudes á Antonio Franco García, de diecisiete años, por cobrar cuotas á los obreros de la fábrica. Declaró que los productos del cobro los entregaba á su padrastro, Rafael Cañete Vallecina, y éste los liquidaba con el gremio de hiladores.

En una choza del término de Dos Hermanas, propiedad de Luis Sandoval Gómez, penetró un individuo llamado Juan Pujazón Pinedo, apoderándose de varias prendas de vestir. Fué detenido.

La Guardia civil de Dos Hermanas comunica que cerca del pueblo volcó un santos, causándose lesiones José Lara Araujo y su tía política Ana Ramos Jiménez. Fueron curados en la casa de socorro del pueblo.

LOS RATEROS EN ACCION

En calle Moratín atracan á una señora y le roban el bolso

El ratero es detenido por el Mayor de plaza

Con la obscuridad de las tres de la tarde, y en sitio tan apartado como la calle Moratín, esquina á la de Méndez Núñez, se ha cometido un escandaloso atraco, y del censurable hecho ha sido víctima una señora que por dicho lugar transitaba.

Un ratero, de los muchos que andan gozando libertad por estas calles de Sevilla, se le abalanzó á la expresada señora, cuyo nombre ignoramos, arrebatándole el bolso y dándose seguidamente á la fuga.

El coronel de infantería, mayor de plaza, señor Gómez, que dióse cuenta del suceso, persiguió al ladrón, logrando darle alcance, auxiliado del transeunte don José Mateo Guerra.

El señor Gómez, en vista de que no encontraba guardia alguno á quien hacerle entrega del ratero, comisionó á un soldado para que lo condujera á la Comisaría, quedando el atracador detenido en aquella dependencia, en donde dijo llamarse Francisco Armero Rodríguez.

Parece que el detenido no es la primera vez que visita la Jefatura de Vigilancia, en cuyo centro es bastante conocido por haber realizado otros hechos análogos.

LA NUEVA POLÍTICA

SIGUE LA CAMPAÑA DEPURADORA DE LOS MUNICIPIOS

En Córdoba

Córdoba. — Ha ingresado en la cárcel el ex alcalde del pueblo de La Victoria, por negarse á entregar la documentación y la Caja al nuevo Ayuntamiento.

Se llama el detenido Rafael García Pérez.

En Granada

Granada. — En el pueblo de Albuñol se espera con gran ansiedad la llegada de la Comisión inspectora del Ayuntamiento.

El antiguo Ayuntamiento no quería hacer entrega de la Caja al nuevo.

El depositario, Antonio Viñolo, se ha marchado á la Argentina.

En Málaga

Málaga. — El gobernador ha puesto á disposición del Juzgado al Ayuntamiento de Canillas de Albaida, para depurar determinadas irregularidades.

En Valencia

Valencia. — Ha sido conducido á prisiones militares el encargado de la limpieza pública, Antonio Cebrián.

En Vigo

Vigo. — Ha sido puesto en libertad bajo fianza el secretario del Ayuntamiento de Gondomar.

En Murcia

Murcia. — Se ha declarado la suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento, en virtud de los informes de la *Comisión investigadora de responsabilidades.*

Ha sido libertado el secretario del Ayuntamiento de Pacheco.

—Visitó al gobernador el nuevo alcalde del Ayuntamiento de Fuente del Alamo, para darle cuenta de la constitución del Ayuntamiento.

Por irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Cartagena, han sido detenidos el ex alcalde Diego González y el ex concejal Pedro Martínez, que ingresaron en la cárcel.

—En Lorca han sido detenidos el último alcalde Eduardo Labail y un alto empleado.

En Almería

Almería.—Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales José Fernández Campos y Juan Casinillo.

El primero funda la renuncia en enfermedad, y el segundo, en la edad.

En la próxima sesión del Ayuntamiento, se tratará de la entrada de vinos y alcoholes, creyéndose que la recaudación subirá considerablemente.

En Serón

Almería.—Por orden del delegado gubernativo, la Guardia civil ha detenido al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Serón.

Ambos han quedado á disposición del Juzgado.

En Igualada

Barcelona.—Comunican de Igualada que el comandante juez instructor de la Capitanía general, acompañado de un capitán y dos agentes de Policía, instruyen diligencias sobre la actuación municipal.

Al regreso de la comisión se ha sabido que ha ordenado la detención del ex alcalde don Amadeo Viesca, el cual no ha sido habido.

Del homenaje á Benavente

Zaragoza.—El presidente del Directorio ha dirigido un telegrama al gobernador, encargándole que lo transmita á la Comisión organizadora del homenaje á Benavente, poniendo á la disposición del insigne dramaturgo el «breack», para que pueda realizar el viaje.

Accidente motorista

Huesca.—En la carrera de «motos» verificado el pasado domingo, en la carretera de Zaragoza á Huesca, el corredor José Ontiñena tuvo la desgracia de chocar contra un guardacantón, al tomar una curva, siendo despedido de la «moto» á una distancia de nueve metros.

Vuelco de una tartana

Tarragona.—En la carretera de Torre Dembarna volcó una tartana que ocupaban Joaquín Vidal, su esposa y dos hijas.

Todos resultaron con lesiones de importancia.

DE MARRUECOS

FUERZAS DE LA MEHALLA PERSIGUEN A BURRAHAI

Melilla 24.—Fuerzas de la mejala de Melilla, prepararon una emboscada en el Midar á la cuadrilla de malhechores que capitanea el bandido Burrahai, los cuales saquean las cabilas sometidas, llevándose el ganado.

Entre mejalíes y bandidos se cruzaron varios disparos.

La pascua musulmana

Ha comenzado la pascua musulmana, que dura siete días.

Durante ellos, los musulmanes se dedican al descanso.

El coronel Vera

Ha marchado á Tafersit, el coronel jefe de la columna, señor Vera.

Otras noticias

Zeluán.—La Guardia civil detuvo á Antonio Alonso Sebastián, que se fugó del Hospital central, donde se hallaba enfermo.

—Han quedado terminadas las obras de la capilla castrense, que será inaugurada el próximo mes.

Teniente herido

Melilla.—En el campamento de Bentien se cayó del caballo que montaba el teniente del regimiento de Garellano, don Carlos Pascual del Povil, resultando con el brazo derecho fracturado.

Un banquete

En el Círculo Mercantil se celebró un banquete en honor de Pedro Orfila, ayudante de Obras Públicas, á quien se le acaba de conceder la cruz de Isabel la Católica, con motivo de su comportamiento durante los sucesos de Julio.

Asistieron el cónsul, el interventor, el jefe de Obras Públicas, y todas las personalidades del Protectorado.

Se pronunciaron elocuente discursos.

Soldados heridos

Durante las últimas veinticuatro horas han resultado heridos en las posiciones que prestaban servicio y en actos del mismo, los siguientes soldados:

Uno de Alcántara, otro de Artillería, uno de Albuera y otro de Ceriñola.

Centinela herido

Cuando prestaba servicio de centinela en el campamento de Drius el corneta del Tercio, Pablo Espinosa, se le disparó el fusil, resultando herido de gravedad en un brazo.

Comisión geológica

Llegó la Comisión geológica formada por los ingenieros don Alfredo Valle, don Agustín Marín y don Pablo Fernández, los cuales harán excursiones por todo el territorio.

Las obras del Cementerio

Han quedado terminadas las obras del cementerio, donde se construían mausoleos para enterrar á las víctimas de la campaña.

Mañana se dirá una misa en la capilla, á la que asistirán las fuerzas del regimiento de Almansa, en sufragio de los fallecidos del batallón.

Zona de Tánger

Para asistir á la Conferencia de París

Tánger.—Para asistir á la Conferencia sobre Tánger, que se celebrará en París, marcharon á dicha capital, con objeto de unirse á la Comisión española, nuestro ministro en Tánger, don Francisco Serrat y el interventor del Banco de España.

El general Ardanaz

Ferrol.—Ha llegado á ésta el general don Julio Ardanaz, que viene á unirse á la Comisión que desde hace varios días se encuentra en ésta estudiando el artillado de la base naval.

Desde ésta los comisionados marcharán á Ortigueira y Rivadeo, para el estudio del artillado de las costas cantábricas.

SEGUN RUMORES

HA SIDO DESTITUIDO EL SUBSECRETARIO DE LA GUERRA

Madrid 24 (2 t.)

Circula insistentemente el rumor de que el Directorio ha acordado la destitución del subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

También se dice que le sustituirá el general Villel.

El cumpleaños de la Reina

Los políticos que acudieron á firmar en el album

Madrid 24 (2 t.)—Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria, se celebró en Palacio la tradicional misa de ofrenda, en la que ofició el capellán mayor del regio Alcázar.

Al acto asistió toda la corte, el jefe del Gobierno y los generales que forman el Directorio.

Terminada la ceremonia, la Reina hizo ante el patriarca la ofrenda de 37 monedas de oro, una más que años cumple.

Después doña Victoria se asomó á uno de los balcones, presenciando el desfile de las tropas que habían acudido al relevo de la guardia exterior de Palacio.

En los álbums colocados en Mayordomía firmaron todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, que acudieron vestidos de paisano.

Del elemento político sólo acudieron á firmar los marqueses de Cortina y de Arriluce de Ibarra, don Jorge Silvela, don Justino Bernal y el señor Aparicio.

También firmaron los ex ministros de la Guerra, generales Luque, Santiago, Bascarán y Villalba.

Esta tarde han estado en Palacio, firmando en los álbums de Mayordomía, los ex ministros señores La Cierva y Suárez Inclán y el marqués de Villabrágima.

La firma de hoy

Madrid 24 (5 t.) — En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De Fomento:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase de la Secretaría del ministerio á don Félix Rodríguez Roja.

Idem ingeniero jefe de la sección de Minas, á don Lorenzo Alonso Martínez.

Idem ingeniero jefe de primera del citado Cuerpo, al señor Kindelán.

Idem de segunda, á don Luis Arroyo, don José Díaz y don Marcelino Aranaz.

Disponiendo que ha lugar al recurso de queja interpuesto por el comandante general del Apostadero del Ferrol, contra el delegado de Hacienda de Coruña.

De Estado:

Nombrando á don Manuel Arpona plenipotenciario en la Conferencia de París para redactar el Estatuto de Tánger.

Idem al marqués de Torrehermosa.

De Guerra:

Nombrando general de la primera brigada de la 14 división á don Francisco Neila.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife á don Leoncio Moratinos.

Idem para la segunda brigada de la octava división á don Dalmiro Rodríguez.

Proponiendo á los coroneles de Caballería: don Leopoldo García, para el mando del regimiento de la tercera reserva (Valencia), y don Germán Lori, para el de la cuarta (Barcelona).

Idem á los coroneles de Infantería: don Manuel Dávila, para el mando del regimiento de San Marcial; don Manuel Castro, para el de España número 46; don Pedro Montilla, para la Zona de Jaén; don José Crespo, para la de Cáceres; don Luis Albornoz, para la de Oviedo, y don Juan Corderillo, para la de Tenerife.

EL AÑO 1926

SE INAUGURARÁ LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELÉCTRICAS

Madrid 24 (6 t.)—Hoy se ha firmado un decreto señalado la fecha del 16 de Enero de 1926 para la inauguración de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 24 (2 t.) —El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Una real orden sobre la extinción de las plagas de la langosta.

Determina dicha disposición que por los gobernadores é ingenieros jefes de las provincias invadidas se proceda á la reunión de las Juntas, debiendo realizar los trabajos de saneamiento en el plazo legal comprendido entre el 1 de Diciembre y el 31 de Enero siguiente.

Se procurará por los medios necesarios que se lleve á cabo la extinción lo más rápidamente posible, y se exigirá á las Juntas locales la inmediata formación de los presupuestos.

Las Juntas ó propietarios que no realicen la extinción con arreglo á estas disposiciones serán sometidos á las sanciones que se establecen.

De Gracia y Justicia:

Real orden determinando que el cargo de procurador de los Tribunales es compatible con el de sustituto de registrador de la Propiedad.

Disponiendo que las oficinas de Inspección regional de Prisiones se instalen en los establecimientos penitenciarios de la localidad donde resida el inspector.

Real orden disponiendo que continúe excedente forzoso don Juan Navarro Reverter, jefe de tercera clase de Administración y jefe del Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría.

Idem declarando cesante á un oficial segundo de la Subsecretaría.

Concediendo la excedencia á tres médicos forenses de Coruña, Jerez de la Frontera y Priego de Cuenca, respectivamente.

También se publica otra disposición sobre la condena condicional, de cuya Comisión será presidente un magistrado.

Se establece que para las propuestas de libertad condicional habrán extinguido los interesados, día por día, las tres cuartas partes de la condena.

Los indultos no serán computables.

Los penados á quienes se conceda la condena condicional y tengan otras, las extinguirán en el penal donde se encuentren, salvo el caso en que los interesados soliciten su traslado á donde les corresponda.

Un hombre hiere gravemente á su padre político

Zaragoza.—En la plaza del pueblo de Malón se encontraron Ruperto Romea y su padre político.

Sin que llegaran á cruzarse palabras entre ambos, el yerno agredió á su padre político, infiriéndole siete puñaladas.

El agresor huyó, siendo perseguido por la Guardia civil.

El reo de Lugones

Oviedo.—Los médicos propuestos para el reconocimiento del reo de Lugones, condenado á muerte, han entregado el dictamen en la Audiencia.

Aunque sobre su contenido se guarda reserva, se dice que los facultativos afirman que se trata de un degenerado.

DOS MENSAJES

LOS AMIGOS DE ALBA PIDEN QUE SE JUZGUE A SU JEFE

Valladolid 24 (1 t.).—En virtud de acuerdo adoptado por el Comité ejecutivo del partido izquierda liberal de Valladolid, han sido entregados al Rey y al presidente del Directorio respetuosos mensajes en los que se pide que sea juzgada la conducta de su jefe político, señor Alba.

Los mensajes citados fueron entregados por una Comisión, en la que figuraban personas tan conocidas del partido como el ex alcalde de dicha localidad don Federico Santander y el señor Gavilán.

El señor Santander sostuvo una breve conversación con don Alfonso, reiterándole de palabra el acuerdo, para que sea examinada serenamente la conducta del señor Alba, al objeto de que pueda regresar á España si no resultan probadas las inculpaciones, ó para que se le siga el procedimiento á que haya lugar, en caso contrario.

Maniobras militares

Cádiz. — A las ocho de la mañana salió el regimiento de la Base Naval, de guarnición en ésta, que manda el coronel señor Carbonell, para realizar ejercicios de Escuelas prácticas, que durarán ocho días.

Tendrán lugar en Cantosanto, cerca de San Fernando, entre la desembocadura de los ríos Sancti-petri y Arillo.

Asistirá á las mismas el general segundo jefe de la brigada, don Alfredo Sousa, el cual pasará dos días en el campamento.

La salida de las tropas del cuartel, en traje de campaña, fué presenciada por numeroso público.

Las tropas realizarán importantes maniobras. — Gómez.

El príncipe Pío á Madrid

San Sebastián.—En el rápido marchó á Madrid, convaleciente, el príncipe Pío de Saboya, á quien acompañan un médico y dos Hermanas de la Caridad.

En la estación le despidieron la Reina Cristina y el personal palatino.

Contra el delegado del Gobierno

Tenerife.—La Audiencia ha admitido una querella que se ha presentado contra el delegado del Gobierno en Las Palmas, por usurpación ilícita de funciones.

La Audiencia ha nombrado un juez especial para entender en este asunto, que promete dar juego.

Desgraciado accidente

Zaragoza. — En el pueblo de Brea, el obrero albañil Tomás Catalán, que regresaba de una excursión cinegética, tuvo la desgracia de que se le cayera la escopeta, cuya carga alcanzó á dos niñas que jugaban á la puerta de una posada.

Una de las niñas resultó muerta y la otra con lesiones en una mano.

La República renana

Los separatistas se apoderan de varias poblaciones

Coblenza.—Los separatistas se apoderaron de Treveri, anoche á las once.

En Bonn penetraron á la una de la madrugada, y en Wiesbaden, poco después.

En Treveri se sometieron todos los funcionarios.

En Bonn las autoridades, después de una sangrienta colisión, pidieron ayuda á las fuerzas de ocupación.

La Policía alemana no ha sido desarmada y continúa prestando servicio.

EN BARCELONA

LOS EX CONCEJALES RADICALES CULPAN A LOS CONTRARIOS

Barcelona 24 (5 t.) — Los ex concejales radicales del disuelto Ayuntamiento han dirigido un escrito al Directorio militar, que han dado á conocer por medio de la Prensa al pueblo de Barcelona.

Dicen en el citado escrito que hasta ahora se habían limitado á guardar silencio, por no perturbar las decisiones del régimen que actualmente gobierna.

Pero—añaden—no podemos continuar guardando silencio por más tiempo ante las sospechosas maquinaciones de los elementos regionalistas, que hacen aparecer como ejemplos de mala administración municipal cuantos acuerdos se adoptaron por los votos radicales.

Los verdaderos responsables de actos de mala administración — agregan — son los regionalistas, que á pretexto de un falso amor á Cataluña han tomado acuerdos dignos de toda clase de censuras.

El escrito termina pidiendo que se gire una visita de inspección á dicho Ayuntamiento, haciendo públicos los nombres de los concejales que aparezcan incursos en responsabilidades administrativas.

Accidente á bordo

Ha llegado á este puerto el trasatlántico «Antonio López».

El carabinero de servicio en dicho buque tuvo la desgracia de caerse desde cubierta á la bodega, fracturándose una pierna y causándose otras lesiones graves.

Muerto por el tren

El tren número 423, que venía de Villanueva y Geltrú, arrolló en el kilómetro 108 á un hombre, matándolo en el acto.

El cadáver no ha sido identificado.

A presenciar las escuelas prácticas

Ha marchado á Seva y Vich el capitán general de la región, acompañado de su Estado Mayor, para presenciar las escuelas prácticas que realizan las fuerzas de esta guarnición.

Un infanticidio

En un solar de la calle Barco ha sido encontrado, degollado, un niño reciénnacido.

La Policía practica las oportunas diligencias.

Alcalde asesinado

Burgos.—Comunican del pueblo de Villagómez que un sujeto apodado «Pillerías» asesinó al alcalde de dicha localidad.

En el asunto interviene el Juzgado.

Los comunistas ocupan puestos de Policía y se baten contra las tropas

Hamburgo.—Después de ocupar la vía férrea entre Lubeck y Hamburgo, los comunistas se apoderaron de varios puestos de Policía de los alrededores de Hamburgo.

Las tropas recibieron orden de atacar á los comunistas y recuperar los puestos ocupados.

Los comunistas habían levantado trincheras y resistieron los asaltos de las tropas gubernamentales.

Treinta jefes del movimiento fueron detenidos.

Los amotinados ocuparon también varios barrios de los alrededores de Hamburgo, quedando suspendido el servicio ferroviario.

El combate librado para tomar el puesto de Policía número 42, fué muy encarnizado.

Los rebeldes rechazaron varias veces á tiros á las tropas del Gobierno.

Resultó muerto un policía y por ambos bandos hubo muchos heridos.

Una banda de rebeldes sorprendió á un jefe de Policía, dándole muerte.

La escasez de pan y de moneda

Berlín.—La mayoría de la población no ha podido comprar pan por carencia de tahonas.

El precio del kilo de este artículo alcanza á la suma de cinco billones.

También hay gran escasez de papel moneda, tropezándose con muchas dificultades, sobre todo en los Bancos.

EN ALEMANIA

CONTINÚA SIENDO GRAVE LA SITUACION POLÍTICA

Berlín.—El Gobierno se muestra todavía optimista y asegura que el golpe de Estado no ha triunfado definitivamente.

Oficiosamente se asegura que la preparación del golpe de Estado ha sido favorecida por las tropas de ocupación, que desde hace tiempo venían trabajando en favor de este proyecto.

El Gobierno alemán opina que para contener el movimiento separatista independiente de Renania, sería preciso que se proclamara inmediatamente la República renana dentro de la Confederación del Imperio.

Los Gobiernos de Hese, Brunswick y la ciudad libre de Hamburgo han publicado una proclama declarando que permanecerán fieles á la unidad del Imperio y que emplearán todas sus fuerzas para que se mantenga esa unidad.

Se extiende el movimiento

Dusseldorf.—El movimiento separatista se extiende por toda la región.

Sólo ha encontrado resistencia en Wanne, donde hubo un choque entre separatistas y comunistas, resultando muertos dos separatistas y heridos seis comunistas.

En Coblenza el movimiento ha empezado esta mañana.

Las mujeres turcas

Constantinopla.—Por primera vez han participado damas turcas en un baile con la sociedad extranjera, en la velada de caridad organizada por Shukri Naily Bajá, comandante de Constantinopla.

Dentro de poco se autorizará á las mujeres turcas para trabajar en los escenarios.

El Congreso internacional de la propiedad

París.—Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso internacional de la propiedad, en el que está representada España.

Don Luis de la Peña, delegado español, ha sido nombrado vicepresidente del Congreso, y don Manuel Cejuela, delegado madrileño, miembro de la primera Comisión.

Una conferencia

Colonia.—Los jefes separatistas tuvieron una conferencia, acordando un plan de combate contra la huelga general decretada por los Sindicatos obreros de todo el Rhin.

Petición á la Comisión Interaliada

Dueldensor.—Mr. Mhate ha dirigido una carta á la misión interaliada, dándole cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, cuyo punto de residencia es Duren.

Añade que el nuevo Gobierno se propone entrar inmediatamente en negociaciones con las autoridades de ocupación.

La ocupación de Dulssendorf

Dulssendorf.—La ciudad fué ocupada á las tres de la tarde.

Mientras duraban las operaciones preliminares de la ocupación, la policía se hizo invisible.

Ha sido detenido por los renanos el jefe de policía de Aquisgrán.

Mr. Mhate ha dado instrucciones á los funcionarios para que éstos reanuden el trabajo, que fué suspendido durante la mañana.

Se extiende el movimiento

Bruselas.—Un telegrama de la Agencia Belga anuncia que anoche se proclamó la república en Frisburgo.

En las demás ciudades de la zona de agrupación belga no ocurre novedad.

Espectáculos

Funciones para el día 25

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, cine benéfico. A las diez, «Que es gran Barcelona» y «La reina Topacio» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «Cambios naturales». A las nueve, «El regalo de boda». A las diez y cuarto, «La Virgen morena». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS. — Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

ORIGINAL AVENTURA

(Boceto de novela)

Fué una tarde gris de invierno, de esas en las que se siente la nostalgia del hogar.

Con los pies engurruñados é insensibles por el frío, con las manos enguantadas sumergidas como en un abismo en los bolsillos del abrigo, y con la punta de la nariz como un gélido sorbete, salí del Casino vertiginosamente hacia mi casa.

Una angustia infinita me poseía en la calle aquel día.

Cuando toqué el timbre de casa, dí un suspiro huracanado, y cuando ya, ante el brasero, en el que sumergí mis pies retando á los sabañones, mis ateridos miembros hubieron reaccionado, creí encontrame en la gloria.

¿Qué haría yo para distraerme?

El repiquetear del teléfono me contestó.

Era una equivocación de la Central.

Fuí á colgar el auricular; mas con la rapidez del rayo cruzó una idea por mi mente. Antes de que se retirara la señorita telefonista, dije:

—¡Central, Central!, con él..., con el... 30-32.

¡Ya estaba dicho!

Podía contestar cualquier señor oficinista, en cuyo caso con pedir perdón estaba todo arreglado; pero... ¿y si la Casualidad, gran señora de los abúlicos, me proporcionaba algo más interesante?

Aguardaba con meticulosa ansiedad á que vibrara nervioso el timbre.

¡Tirrrrrín, tirrrrín!

¡Ya está ahí!

—¿Quién es?

¡Oh, desilusión! Aquella voz salía del profundo Báratro.

Mas como no sabía á quién, decir que era yo, en lugar de contestar pregunté á mi voz:

—¿Quién es?

—La casa de doña Fulanita de Tal—ululó la voz cavernosa.

—¡Ah, sí! ¡Vaya, hombre, vaya! Me... me alegro mucho.

—¿Y la señorita está en casa?

—¡Sí, señor!

—Pues tenga la bondad de decirle que se ponga en el aparato.

—Espere un momento.

El auricular repercutió las pisotadas de aquel monstruo (á juzgar por la voz tenía que serlo), las cuales no se alejaron mucho, puesto que pronto preguntaba una meliflua voz femenina:

—¿Quién es y qué desea?

—¡Perdón, señorita, perdón! Soy el más infeliz de los mortales. *Desde que tuve la dicha ó desdicha de conocerla*, mi corazón, antes de ritmo y acompasado tic-tac, golpea ahora furioso sobre mi caja torácica, como si quisiese hacerla saltar en mil pedazos y volar raudo hacia el suyo, para unirse en un puro y á la vez demoníaco abrazo.

Salían las palabras de mí, como una tromba arrolladora como si, efectivamente, estuviese enamorado. Yo, asombrado, me preguntaba en mi fuero interno, ¿pero qué sarta de sandeces le estoy colocando á esa criatura?

Le espeté la declaración como un chispazo, como una descarga cerrada, y, ¡claro está! la pobrecita mía, toda asustada, conmovida ante el vibrar persuasivo de mis palabras ardientes, se me puso hecha una jalea.

—¡Por Dios, caballero! ¡Tiene usted una forma de decir las cosas...! habla usted de un modo que... ¿Pero cómo es posible que usted... si yo no me he dado cuenta siquiera de ser pretendida?

—¡Porque soy el ser más imbécil de la humanidad! Porque hay que ver lo tonto, lo idiota que se necesita ser, para que á los tres meses de estar pretendiendo á una mujer, ésta no se haya dado cuenta siquiera.

—¿Tres meses?

—Sí, señorita, ¡tres meses! Pero yo le garantizo que esto se acaba, pero que ahora mismo. ¡Andrés, Andrés! ¡Corre á la botica por un bote de pastillas de sublimado!

—¡Ay, por Dios, caballero! ¡No, por Dios! ¿Qué va usted á hacer?

—¡Comérmelo con cristal y todo, para que desgarre las miserables piltrafas de mis entrañas más fieramente!

—¡Ah! ¡Ay, que me da! ¡No, por la Virgen Santísima! ¡Que yo le quiero á usted ya, con toda mi alma; que es mi vida, mi sér, mi todo!

—¡Oh, mujer divina, que así elevas mi alma de los arcanos profundos á la gloria infinita del amor! Quisiera, cual mil verbo, enroscarme al hilo telefónico, y como aquel acariciar arrullador tus oídos. ¡Andrés, Andrés! No vayas por el sublimado—grité melodramáticamente á mi personaje imaginario.

La voz burlona de la telefonista interrumpió el diálogo:

—¿Pero todavía nó ha terminado el coloquio?

El objeto de mi amor platónico-telefónico, molesta por la interrupción del idilio, dijo á la telefonista:

—¿Le importa á usted mucho?

—¡Cómo que si me importa!—gritó la otra hecha una furia—. ¡Ahora veréis!—y, ¡zás! colérica, cortó la comunicación.

A mis oídos, muy confusamente habían llegado unas palabras: A las ocho salgo de casa...; y no pude oir más.

Sin duda, mi adorado tormento gritaría en vano hasta desgañitarse, increpando á la señorita de la Central.

«A las ocho salgo de casa»; me repetí una y cien veces... pero ¿dónde estaba esa casa?

¡Tonto de mí!

¡El libreto del teléfono me lo diría!

....

Calle Tal, número Tal.

Aquí debe ser. Consulté mi reloj. Las ocho menos diez. No podría tacharme de informal.

La vista de la casa me impresionó agradablemente. Era un suntuoso edificio de puerta señorial, zaguán espacioso y cancela de gruesos y afiligranados barrotes, tras la que se advertía el imprescindible patio marmóreo, repleto de macetas, entonces sin flores, y como madre fecunda, presidiendo, una panzuda y enorme maceta de cerámica, que ostentaba pomposa una hermosa palmera.

Llevaba ya un buen *rato de centinela*, cuando acertó á pasar por allí el guarda de la calle.

Lo abordé—: Oiga..., guarda, ¿Sería usted tan amable que me dijese quién vive en esa casa?

—Ahí vive doña Fulanita de Tal. Ahora me parece que sale—y extendió su mano hacia el edificio.

Miré, y, en efecto, la primorosa cancela se abrió para dar paso á una señora esquelética, larga como una hora mala, y que parecía un espíritu de ultratumba. Más que trasponer el umbral de la cancela, pareció haberse infiltrado por entre sus barrotes.

—¡Qué señora más lúgubre!—dije al guarda—. ¿Y siempre sale sóla? ¿Nunca la acompaña la señorita?

—¿Qué señorita?

—¡Pues cuál ha de ser! Su hija ó su sobrina ó lo que sea. La que vive con ella.

—¡Ahí no hay más señorita que la que usted ha visto, señor!

—¡...!

José Gordillo.

En la Alameda de Hércules

Riña sangrienta

A última hora de la tarde de ayer riñeron en la Alameda de Hércules Manuel Jiménez León y Emilio Portero Solano, ambos de oficio panadero.

Terminado el trabajo los dos entraron á tomar unas copas en la taberna llamada de Bordetas, y á los pocos momentos salían á la calle desafiados.

Jiménez León, provisto de una navaja, acometió á Portero, causándole dos heridas.

Seguidamente fué trasladado á la casa de socorro de San Lorenzo, donde el profesor de guardia le apreció una herida en la nuca y otra en la región occipital, de pronóstico reservado.

Después de recibir asistencia facultativa pasó á su domicilio, Galera, 19.

El agresor fué detenido por un soldado del regimiento de Granada, quien á su vez lo entregó á la pareja de Seguridad números 162 y 169, quedando en el depósito de calle Jesús.

El móvil del suceso han sido antiguos resentimientos, motivados por apreciación en lo relativo al trabajo.

Los Amigos Previsores

Comunicado de interés

Don José Jordá Gisbert, consejero-delegado de la Sociedad LOS AMIGOS PREVISORES, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los asociados que, con el fin de divulgar, enseñar y demostrar matemáticamente las virtudes del ahorro y milagros del cooperatismo, ha organizado una sección ACADEMIA-TEORICO-PRACTICA dentro del local de las oficinas de la entidad, Plaza de la Constitución, 34, donde podrán asistir gratuitamente los socios y quienes deseen serlo, todos los días laborables, de siete á ocho y media de la noche.

En esta Academia gratuita se tratará única y exclusivamente del problema económico-social que presenta y resuelve Los Amigos Previsores, diviéndolo en tres partes, como sigue:

Primera. Parte legal. ¿Qué es cooperatismo en su aspecto legal?

Segunda. Parte económica y social. ¿Cómo puede convertirse todo el mundo en propietario de una casa para vivir, ó de un campo para labrar?

Tercera. Parte matemática. Los milagros del cooperatismo bajo el aspecto del ahorro.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para hoy jueves 25 de Octubre de 1923, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. Revista Pathé, «Actualidades».

Tercero. Tercer episodio de la gran serie

La amordazada

titulado

Los implacables

Cuarto. La muy interesante película policíaca que tiene por título

La Liga de los Cabellos Rojos

REVISTA DE LIBROS

"El Moghreb", de Loti

La Editorial Cervantes, de Barcelona, continúa publicando los mejores libros de viajes de Pierre Loti, el gran escritor francés recientemente fallecido.

Ahora acaba de publicar «El Moghreb», dedicado á describir Marruecos.

Con su caravana mora, sale Loti de Tánger la blanca, hacia el corazón del imperio marroquí, y comienza á ponerse en contacto con el pueblo islámico, indómito, sombrío, trágico, refractario á todo progreso y rebelde á toda influencia civilizadora.

Loti penetra en los misterios del Islam inmutable y evoca el poder de su bárbara fe mahometana, el fanatismo religioso que se va infundiendo desde siglos en las nuevas generaciones, la Universidad mora de Karauín, la Meca de la Arabia, suntuosa mezquita que atrae la atención del sorprendido viajero al llegar á la Ciudad Santa de Fez. Describe las fiestas deslumbradoras de la morisma, sus trajes, sus costumbres extrañas; con arte insuperable nos ofrece aspectos originalísimos del palacio del sultán, con sus murallas, sus jardines, sus serrallos; y ante el atónito lector surgen las joyas arquitectónicas de Marruecos, que hacen pensar en los prodigios arquitectónicos que los árabes dejaron en Córdoba y Granada; y el europeo traba conocimiento con las misteriosas encubiertas, flores lozanas de los harenes, y con los arrogantes visires y los bravos hijos de Mahoma que cruzan el desierto en largas caravanas. Leyendo este libro nos sentimos fascinados ante la belleza del momento en que ya en Fez ó Mequínez, repite el viento dormido, como un eco milenario, la monótona plegaria de los muezines que cantan la gloria de Alah, desde lo alto de aéreos alminares, y aprendemos á conocer íntimamente á este pueblo marroquí, que constituye para Europa un indescifrable enigma y una causa de preocupación internacional.

«El Moghreb» ha sido prodigiosamente traducido por Vicente Díez de Tejada, y se vende en todas las librerías al precio de 5 pesetas.

"Hemeroscopio de Calderas de Pedro Botero", por Alejandro Guichot y Sierra

He aquí el nuevo libro del maestro.

Sus admiradores, en número grande entre el elemento obrero, pequeño pero seleccionado entre las demás clases, tendrán motivo de viva satisfacción é íntimo deleite saboreando esta nueva producción, acaso la más interesante, sintética y personal del publicista ilustre cuyo criterio ante problemas y situaciones y trascendentes se fija con exacta y meridiana claridad.

Sólo los lectores de siempre del maestro, los que le siguen con cautiva y continua admiración en esta su fase más positiva y de mérito, podrán apreciar el verdadero valer de la nueva obra del ilustre Guichot, que precisa de una detenida y paciente lectura para no perder ningúna de sus bellezas ni ningúna de sus enseñanzas.

De tal valer es la nueva obra del ilustre sabio, que la impresión que se obtiene de una simple lectura á flor de páginas, convence, enamora y seduce.

Por hoy nos limitamos á dar cuenta de la publicación de «Hemeroscopio de calderas de Pedro Botero», dejando para más adelante la expresión del juicio literario acerca de la nueva producción.

"Memorias del cautiverio", por el sargento Basallo

He aquí un libro que está destinado á despertar en todas las capas sociales españolas el más resonante interés y la mayor atención. La campaña de Marruecos, con todo cuanto de trascendental tiene en la vida nacional, contribuye á imprimir singular relieve á esta obra del sargento Basallo, uno de sus héroes, quien en los penosos días del cautiverio supo poner tan alto el nombre de la Patria con su denodado tributo de arrojo y humana valentía en favor de sus semejantes.

Las «Memorias del Cautiverio» constituyen el resumen veraz de cuanto acaeció en aquellos luctuosos meses. Reflejo fiel del Diario que el sargento Basallo iba escribiendo, revelan todo el patético significado del cautiverio. Las penalidades sin cuento, los sacrificios horribles, los interminables meses de dolor, el hambre, las fatigas, la desesperación, la vaga esperanza del rescate, todo, todo cuanto sufrieron y sintieron aquellos héroes se relata en estas páginas. A buen seguro que no habrá español que deje de leerlas, porque todos, tanto el que perdió en aquellas tierras inhospitalarias de Marruecos algún sér querido, como el que, sin ser así, siente como español y como patriota el dolor trágico de la campaña y el agotamiento estéril, querrán saber los detalles de esta narración.

Es esta una obra que viene á ocupar un importante lugar en el catálogo de la Editorial «Mundo Latino».

EL PELIGRO SOVIETISTA

Más de un millón de rusos han llegado á Sevilla

La invasión es ya un hecho.

Pero, afortunadamente, esta invasión será en extremo beneficiosa para Sevilla. Los bolcheviquis que han llegado son sumamente serviciales y se dedicarán solamente á prestar beneficios sin cuento á los sevillanos en este invierno.

La noticia de esta invasión nos la facilitó nuestro amigo el popular sastre don Pedro Roldán.

—¿No conoce usted la noticia del día?—nos dijo—. Venga á mi casa. Le voy á facilitar una información sensacional.

Y llegamos, todo curiosidad y expectación, á la Plaza del Pan, 3.

—Vea...

Recorrimos los amplios y espaciosos almacenes comprendidos en esta casa y en la de Lineros, 17 y 19.

—Vea.. vea...

Y veíamos, en efecto, más de un millón de rusos. Abrigos, gabanes, en ringladas de cientos y miles, de todas clases, de todos tamaños, de todos modelos, de todos precios.

—Vea.. vea...—y nos mostraba desde el más modesto de los abrigos, al fastuoso de pieles—. Tengo almacenados, en total, más de un millón. Pienso surtir de abrigos á toda la región en este invierno. Hay más de cien mil modelos diferentes. Nadie, por difícil de contentar que sea, saldrá de aquí sin encontrar lo que sea de su agrado.

Vea este. Ultimo modelo, forro de seda, confección esmeradísima. Asómbrese: sólo vale 25 pesetas. De este precio, hasta 500, el público puede pedir cuanto quiera. No hay en Sevilla, se puede afirmar ante notario, quien pueda vender más barato que yo.

Gabanes cheviot, plumas, neoyorquinos, ingleses, alemanes...

—¿Y para niños?

—Tenemos igual surtido que para hombres, y desde un precio mínimo de 15 pesetas.

Las gabardinas—continuó—las tenemos desde 50 pesetas. Los impermeables, de tela inglesa, garantizados, desde 40 pesetas, para caballeros, y de 15, para niños.

En resumen, puede usted afirmar, terminó diciéndonos nuestro amigo Pedro, que quien tenga necesidad de un abrigo, que venga á esta casa. Por el dinero que traiga se le entregará un abrigo. No quiero que este invierno haya un sevillano que no tenga abrigo.

La gran exposición que acabo de instalar estará abierta diariamente de nueve á una y de tres á ocho. Pueden verla cuantos deseen. La entrada es libre. Quiero demostrar nada más que es esta casa la única que tiene en existencia un millón de abrigos y que no hay quien venda más barato que ella.

A quien lo demuestre le regalaré cinco mil pesetas. Palabra.

CARTERA DE NOTICIAS

Llegó de Jerez don Pedro Guerrero Castro.

El oculista Dr. Ramón Ribas ha regresado de su excursión científica.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

A Algeciras marchó ayer don Obdulio Conte.

Ha sido nombrado delegado de la Comisaría algodonera del Estado el ingeniero don Juan Olivert.

Los doctores Mackay y Macdonald empezarán su consulta en Sevilla á fines del corriente mes de Octubre.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Ignacio Urcola.

Marchó á Huelva don José Checa.

Ayer llegaron de Madrid don Pedro Carrañaga y el doctor Pobil.

Con brillante éxito se ha celebrado en Alcazarquivir la fiesta de la Poesía, organizada por la Agrupación pro cultura de aquella capital. A nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Raúl Barahona, que no ha mucho, en los últimos Juegos Florales celebrados en Málaga, obtuvo uno de los premios de aquel jurado, le ha sido también adjudicado en este certamen el primer premio, donación del excelentísimo señor general jefe del territorio de Larache. Sinceramente le felicitamos por su nuevo triunfo.

Cediendo, aunque con mucho trabajo, á reiteradas súplicas de don Amante Laffón, las madres de los acogidos al Consultorio de Niños de Pecho han desistido de celebrar la manifestación que en agradecimiento á dicho señor tenían proyectada para el día 4 de Noviembre.

Ha muerto el Jalifa de nuestra zona de Protectorado

El conde de Romanones, en la Presidencia del Directorio

AYER ESTUVO LA CIERVA EN PALACIO

Se le ha impuesto una multa de 20.000 duros á una kabila, como consecuencia de la última agresión

Ha muerto el Jalifa

Se le tributarán honores militares

Madrid 25 (2 m.)—A última hora de la tarde se recibió la noticia de haber fallecido el Jalifa de nuestra zona del Protectorado, Muley el Mehedi.

Cuando se recibió la noticia en el despacho oficial de la Presidencia, se hallaba ausente el general Primo de Rivera, y el jefe de la sección de Prensa la comunicó al general Gómez Souza.

Desde luego y por acuerdo del Directorio, se tributarán al cadáver honores militares, y si las circunstancias de tiempo lo permiten, asistirán el capitán general de Andalucía, infante don Carlos, representando al Rey, y el Alto Comisario, en representación del Directorio.

Esta noche se telegrafió al general Aizpuru para que se traslade á Tetuán desde Melilla, donde se encuentra.

También el Rey dió el encargo de que se avisase al infante don don Carlos; pero éste no podrá ponerse en camino hasta mañana.

El Directorio ha acordado que el bajá de Tetuán se encargue interinamente del Jalifato hasta que se designe sustituto á Muley el Mehedi.

El Jalifa fallecido era hermano de Muley Yuseff, actual sultán de Marruecos.

Tenía hace tiempo un proceso tuberculoso y parece que indudablemente las consecuencias del envenenamiento de que fué objeto en Mayo último, cuando se atentó contra su vida, le produjeron una exacerbación en la dolencia, determinando la muerte.

Su entrada oficial en Tetuán fué el 27 de Abril de 1913. Le acompañaban el general Arráiz de Conderena y el señor Rodríguez Viguri, en nombre del Gobierno, y fué recibido por el general Alfau, entonces Alto Comisario.

MARRUECOS

Noticias de Melilla

Melilla.—A causa del temporal de Levante ha suspendido su excursión á Afrau el Alto Comisario.

En el hospital ha ingresado el soldado del batallón de Wad-Rás Serapio Molina y el de Isabel la Católica Florentino Gonzáez, heridos en actos del servicio.

Información de la Presidencia

Devolviendo visitas

Madrid 24 (11-30 n.)—A las siete y cuarto de la noche llegó á la Presidencia el marqués de Estella, quien dijo á los periodistas que había dedicado la tarde á devolver visitas que tenía pendientes, entre ellas á los embajadores de los Estados Unidos, Francia é Inglaterra.

Dijo que no tenía citada Comisión alguna para esta noche; pero que no obstante no le extrañaría recibir alguna visita.

Añadió que había recibido la noticia del fallecimento del Jalifa de nuestro zona, ocurrido en el camino de Tetuán á Ceuta, y que el cadáver se encontraba en Medua.

Se le tributarán honores militares, según ha acordado el Directorio.

Como presumía el marqués de Estella, momentos después de llegar éste á la Presidencia llegaron el embajador del Japón y algunas otras personas.

Romanones en la Presidencia del Directorio

A las ocho de la noche llegó á la Presidencia el conde de Romanones acompañado de las cuatro secciones de la Academia de San Fernando.

La presencia del conde produjo en los periodistas el natural asombro, que no pasó inadvertido para aquél, y después de cambiados afectuosos saludos, manifestó á los informadores que iba para cumplir el acuerdo de la Academia de solicitar que el ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida, cuya jubilación se avecina en plazo próximo, continúe en la dirección del Museo Arqueológico, ya que se trata de persona de méritos tan extraordinarios que puede reputarse como una verdadera gloria nacional.

Y eso—prosiguió el conde—que mi situación es algo violenta. Y no digo más; todo lo hago por el señor Mélida que es merecedor de todo esto y de mucho más.

Hizo una pausa, como si esperase que los periodistas le hicieran alguna pregunta; pero los periodistas callaron y entonces exclamó el conde:

—Como ustedes ven todo está igual; parece que fué ayer. Aquí no ha pasado nada y cada cual está en su puesto.

La entrevista del conde de Romanones y sus acompañantes con el presidente del Directorio, duró media hora.

Al terminar, el conde, que fué despedido por el general Primo de Rivera hasta la puerta del ascensor, se dirigió nuevamente á los reporteros:

—La entrevista—dijo—ha sido lo más cordial y amable. Le hemos expuesto al Presidente los fundamentos de nuestra visita, invocando algunos precedentes, como el del señor Bolivar, que después de jubilado dirigió mucho tiempo el Museo de Ciencias Naturales.

Nuestros razonamientos han convencido al general, el cual se ha mostrado dispuesto á acceder, y el señor Mélida al ser jubilado en el escalafón del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, no abandonará la dirección del Museo.

Repito—terminó el conde—que la visita no ha podido ser más cordial.

Acompañaban al conde de Romanones los señores Benlluire, Serrano, Zabala y Landecho.

La aplicación del decreto de incompatibilidades.—Sobre la situación económica de España.—Lo que dice el marqués de Cortina.

También estuvo en la Presidencia el marqués de Cortina, quien estuvo hablando con el coronel Nouvilas.

Habló luego con los periodistas y les dijo que había ido para resolver algunas dudas suscitadas en la aplicación sobre el decreto de incompatibilidades.

Se da el caso—añadió—de que por la Compañía de los ferrocarríles Andaluces han tenido que ser despedidos varios obreros á sueldo de la misma, por haber ejercido en algunas ocasiones cargos concejiles en sus pueblos.

La Compañía, con el mejor deseo, no ha podido conservarlos á su servicio, toda vez que, de haberlo hecho, hubiera tenido que pagar unas cien multas de veinticinco mil pesetas cada una.

Hablando de la situación económica, dijo el marqués de Cortina que los Bancos están dispuestos á poner de su parte cuanto sea posible; pero téngase en cuenta—añadió—que las cuatro quintas partes de las Obligaciones del Tesoro están en poder de particulares, sobre los cuales los Bancos no pueden ejercer influjo.

Nada hay por ahora—agregó—que haga temer quebranto para nuestro crédito.

Todas las naciones, incluso Alemania, en estos difíciles momentos, han procurado cumplir el compromiso de pagar el cupón, pues es axiomático que país que deja de pagar sus deudas es país que puede considerarse desaparecido.

Supongo que no se darán casos análogos á aquellos que se daban en otros tiempos, en los que había quien se inutilizaba voluntariamente para eludir el servicio militar. Algunos—agregó—se arrancaban los dientes para no poder morder el cartucho. Y esto es lo que le ha pasado á Alemania, que se ha inutilizado económicamente para mucho tiempo.

La kabila agresora es multada con 20.000 duros

Por qué presidió el Rey la reunión del Directorio

Madrid 24 (11-30 n.)—A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia el marqués de Estella, el cual manifestó que se había impuesto una multa de 20.000 duros á la kabila donde ocurrió la agresión al tren que conducía á los ingenieros militares.

Dicha multa, que habrá de ser satisfecha en plazo próximo, se pagará en ganado, frutos y metálico. En tanto se verifica el pago quedarán rehenes en poder de nuestras autoridades.

Del importe de la exacción se dedicará parte á socorrer á las familias de los muertos y á los heridos y el resto ingresará en el Tesoro.

Explicó el Presidente que la reunión celebrada esta mañana por el Directorio fuera presidida por el Rey, porque enterado éste de que había de ser aprobada en Consejo la renovación del contrato del ferrocarril de Tetuán á Ceuta, que expiraba el día 25, quiso enterarse de este asunto, y aprovechó la circunstancia de haber ido á Palacio los generales que componen el Directorio para cumplimentar á la Reina.

La Cierva en Palacio

No tiene nada que decir

Madrid 24 (11-30 n.)—Durante la tarde continuó el desfile de personalidades por Palacio para firmar con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

Entre los que acudieron esta tarde figuran los ex ministros señores Suárez Inclán, conde de Lizárraga, Argüelles, conde de Caralt, Esteban Collantes, Siló y general Weyler.

Más tarde llegó el señor La Cierva, quien saludó á los periodistas.

—¿Viene usted á firmar?—le pregntaron.

—Claro está—contestó.

—Pues han venido pocos políticos.

—Ya vendrán, ya vendrán—repuso La Cierva.

—¿Puede usted decirnos algo?

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Ya saben ustedes que desde el anterior verano me persigue la desgracia con el fallecimiento de varias personas de mi familia, y en esta situación de ánimo poco puedo decir.

Los periodistas le argueron que no le pedían declaraciones políticas, y el señor La Cierva les contestó que en las circunstancias actuales es imposible el hacerlas y de otra clase no tenía ninguna manifestación que hacer.

Maura no diría nunca nada tachable

Madrid 25 (2 m.)

Como anteriormente decimos, durante toda la tarde continuó en Palacio el desfile de plíticos y personalidades para firmar en los álbums.

Uno de los que acudieron fué el señor Maura. Los perdisttas lo saludaron y después le preguntaron si les podía decir algo.

—Yo qué voy á decir—les contestó el señor Maura—. Ahora, con el lápiz rojo, ¿qué podemos decir? Por más que yo lo diría nunca nada tachable.

Contra las tertulias callejeras

Madrid 25 (2 m.)—El director general de Orden público recibió hoy á los periodistas para saludarlos y exponerles algunas determinaciones á favor del vecindario de Madrid.

El general Arlegui piensa adoptar medidas rigurosas contra las tertulias que continuamente se forman en los sitios céntricos, como las aceras de la Puerta del Sol, calles Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Príncipe, Preciados y otros.

No dictará bando alguno, como otras veces se ha hecho, por creer que todos deben saber que en los países bien organizados es imprescindible no interrumpir la circulación.

No consentirá en modo alguno que en las calles céntricas se formen tertulias ni corrillos.

Insistió en que esta medida está dictada con vistas al bien de la mayoría del público.

Combinación de altos cargos

Después habló de la reciente combinación de altos cargos en la Dirección general de orden público.

Al subdirector, señor Feas, le sustituye el coronel de la Guardia civil señor Caparrós, que desempeñaba otro alto cargo; al señor Caparrós le sustituye en la Inspección general el jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Marzo, y se nombra coronel del Cuerpo de Seguridad á don Vicente Tomás Rizol, que manda actualmente las fuerzas de Barcelona.

BARCELONA

Sentencia aprobada.—Ex concejal en la Cárcel

Barcelona 24 (11 n.)—El capitán general ha aprobado la sentencia, de acuerdo con la petición fiscal, contra uno de los autores del atraco de Sarriá.

Ha ingresado en la cárcel el ex-concejal de la Acción Catalana don Manuel Carrasco, para cumplir condena de seis meses y un día de prisión, que le ha sido impuesta por un Consejo de guerra por la publicación de una caricatura.

Un incendio

En Villanueva de Benjuith se declaró un violento incendio en un cobertizo.

El fuego se propagó á dos casas inmediatas, destruyéndolas.

Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil pesetas.

La suspensión del Ayuntamiento de Igualada

Ha regresado de Igualada el juez instructor don Cristóbal Fernández, que acompañado de un capitán y dos agentes de Policía marchó á dicha localidad para instruir diligencias acerca de las anteriores actuaciones practicadas en aquel Ayuntamiento.

El señor Fernández Valdés, después de suspender una conferencia pública que se proponía dar el alcalde del Municipio anterior, dió orden de detenerlo; pero no pudo cumplimentarse, porque dicho ex alcalde había desaparecido.

Golpe mortal.—Sociedades clausuradas

En el correo de Valencia y Zaragoza, un limpiabotas que viajaba sin billete sobre el techo de un vagón, se dió tan fuerte golpe en la cabeza que se produjo la muerte.

Por orden de la autoridad militar han sido clausuradas dos Sociedades obreras de Reus.

Por no haber cumplido disposiciones recientes de la autoridad gubernativa ha sido clausurada la Sociedad Unión de inquilinos contra los desahucios.

Cádiz

Cádiz 24 (7-50 n.)—El gobernador ha designado al teniente de la Guardia civil de la línea de Arcos de la Frontera, para realizar una visita de inspección al Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Según parece, se ha recibido una denuncia que motiva dicha inspección.

Llegó de Veracruz, Habana y Nueva York el trasatlántico «Patricio Satrústegni», conduciendo 27 pasajeros para este puerto, 71 para el de Barcelona é importantísima carga, en la que figura mucho tabaco elaborado consignado para el ejército de Ceuta y Melilla, maquinarias y automóviles.—Gómez.

MADRID

Muerte repentina

Cuando se hallaba esperando un tranvía en la plaza de Antón Martín el capellán de los duques de Fernán Núñez, don José María Clavet, se sintió repentinamente enfermo.

Conducido á la casa de socorro del distrito del Congreso, falleció á poco de ingresar.

Parece que la muerte ha sido ocasionada por una angina de pecho.

PROVINCIAS

Visita de inspección

Ferrol.—La Comisión formada por un coronel de Ingenieros y dos ingenieros de caminos, ha empezado los trabajos de investigación técnica y administrativa en la línea y las oficinas del ferrocarril Ferrol-Betanzos.

Causa contra un sindicalista

Burgos.—En la primera quincena de Noviembre se verá en la Audiencia de esta capital la causa instruída contra el sindicalista la estación de Miranda del Ebro ta Silvino Acítores, detenido en cuando desde Zaragoza se dirigía á Bilbao con una maleta conteniendo bombas de mano y otras materias explosivas.

Están procesados también una mujer, que acompañaba á Silvino, y el presidente de un Sindicato de Zaragoza, llamado Mendoza, este último como encubridor.

Defiende al Silviño el señor Barriobero, á la mujer el señor García y García, y á Mendoza el señor García Obeso, los dos últimos del Colegio de abogados de Burgos.

Intenta suicidarse y no lo consigue

Bilbao.—Esta tarde se arrojó á la vía con propósito de suicidarse, un sujeto llamado José Elește, que fué salvado por varias personas.

El suicida se produjo sólo ligeras contusiones; pero en el hospital, donde se le condujo, fué presa de tan fuerte excitación nerviosa, que hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

Un incendio

Valencia.—En la madrugada anterior se declaró un incendio en un molino para la trituración de corteza de pino, situado en la barriada de Oriol.

El fuego se inició en un depósito de paja, propagándose rápidamente.

Los bomberos, después de cuatro horas de trabajo, consiguieron localizarlo.

Las pérdidas son cuantiosas.

Casos de viruela

Teruel.—En Villafranca del Campo ha habido necesidad de clausurar las escuelas públicas por la repetición de casos de viruela.

Fuerzas repatriadas

Málaga.—En el vapor correo de Melilla han llegado las fuerzas repatriadas del regimiento de Almansa.

A las once de la mañana salieron en tren especial para Pamplona.

Una queja

Vecinos y transeuntes de las calles Harinas, Marqués de Santa Ana, Gamazo y Castelar se nos quejan de la falta de vigilancia en dichas vías desde las primeras horas de la noche.

El sereno de esas calles es invisible, y la pareja de Seguridad tiene su parada en la Puerta del Arenal, de donde apenas se mueve, acaso porque así se lo tengan ordenado. Mientras, en las calles antedichas hay siempre uno ó varios pedigüeños de mala catadura, que exigen limosnas para seguir bebiendo vino, pues están completamente beodos.

No es una noche, sino muchas, las que se ven estos mendigos vinícolas por dichas vías implorando la caridad y dando camballadas de acera á acera.

Una vueltecita de las autoridades por las calles indicadas no estaría de más.

Noches de Eritaña

Cuatro debuts

En el precioso salón de invierno de la típica venta, en el que se disfruta una temperatura agradable, más agradable que la de los teatros, cesaron ayer las artistas que venían actuando para dar paso á otras cuatro, pues el programa se varía constantemente. En Eritaña cumplen el refrán de que «en la variación» consiste el éxito.

Las cuatro artistas que salieron anoche al tapiz agradaron extraordinariamente. Debutaron por este orden: Luisita La Igueróla, Nati de La Rosa, Lolita Dampoy y Aicha la Hebrea, «canzonetistas», bailarinas y danzarinas, muchachas complacientes que al terminar sus números se permiten bailar un atornillable con el que ellas quieren.

Anoche estaba el salón muy animado, y como el desfile empieza á las dos y media, se bebía aprisa para aprovechar el tiempo.

Estas noches de otoño se pasan en Eritaña admirablemente. ¿Que tiene usted frío? Se agarra á una danzarina y se baila un camello. ¿Que tiene usted calor? Se sienta en la terraza ó abre una ventana del jardín. ¿Que está usted acatarrado? Se queda en su casa sudando.

Las artistas que anoche lucieron sus habilidades sobre el tapiz, merecen la pena de tomar el tranvía de Eritaña.

Por la tarde, á las siete y media, empieza el tango. Por la noche, á las once.

A la una y cuarto sale el último tranvía para la Plaza Nueva. Desde esa hora hasta las dos y media, empieza el: «¡Hola, es de goma!»

Después de esa hora, ya sabes, don José Pirando y Catre.

¡Qué tiempos aquellos! —¡Qué tiempos, serrana—en que se bailaba—hasta la mañana!—¡Qué pena da ahora—decir á las tres,—vámonos, señores,—que no hay una que ve...!



Sevilla **El Liberal** Sevilla

HUELVA

Ayer se hizo la entrega provisional al Excelentísimo Ayuntamiento de los terrenos saneados que circundan los cedidos para la construcción del nuevo cuartel.

Asistieron al acto el gobernador, señor Andrade; el alcalde accidental, señor Vázquez Pérez; una comisión de concejales; el arquitecto municipal; el contratista de las obras; don Francisco Hernández, en representación de la señora viuda de don Antonio de Mora, y el secretario de la comisión, señor Trianes.

La construcción del nuevo cuartel será un hecho en breve.

* * *

El jurado calificador de los productos presentados en la Exposición provincial ha concedido las siguientes menciones honoríficas:

Don José García y García, presentación de abonos químicos; don M. Pérez de Guzmán, don M. Barroso León, de Huelva, y «La Flor del Condado», de Paterna, con muestras de harinas; don José Tejero, conservas y salazones; don José Figueroa, muestras de garbanzos; don Francisco Casado, aguardientes y anisados; «La Progresiva» S. A., jarabes y refrescos; don don Antonio Checa y don Francisco Sotomayor, ladrillos y canales; don José Vizcaya, don José Conde y la sucursal de la casa González Hermanos, mosaicos y azulejos; don Manuel Bravo y don José Macía, un regenerador para el cabello, y don Juan Lazo, muestras de vinos.

En la exposición de bordados han obtenido premios las señoritas Manuela Borrero y Juana Ponce de León, el obrador de la calle Aragón y doña Reyes Gómez.

Mención honorífica la señorita María Moreno.

—Regresó de Sevilla el ilustrado pedagogo don Manuel Siurot.

—Marcharon á La Palma el conocido exportador de vinos don Miguel de Cepeda Soldán y don Eugenio Martín Moreno.

—Llegaron de dicha población don Miguel Montero y su esposa.

Pepe de la Rábida.

SE DESEA

señorita secretaria taquígrafa mecanógrafa. Referencias. Apartado 171

¿Lo ig o usted quizás? CALLOS y durezas se curan rápida e infaliblemente con Pomada Iris. Una cajita basta. 75 cts. «El Globo»

Cásate y verás

cómo comprando los muebles en la casa de Eduardo Santander, serás feliz. Correduría, 32. Al contado y á plazos. Grandes rebajas de precios.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Farmacia Sevillana
Doctor García Boada
Calle Orfila (Plaza de Villasís)

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 65 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo. — Razón: Sales y Ferré, 4

Arriéndanse dos amplios almacenes en la bodega «La Pañoleta».— Alfredo Amores, Camas

Se arrienda casa Amador de os Ríos 6 (parroquia San Roque).

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10

Habitaciones amuebladas solo para caballero. Guadalquivir 3

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Habitación amueblada céntrica casa particular.—Informarán: Cañaverería 11 pral.

Alquílase hermoso local vivienda para establecimiento (barrio de León), vista carretera San Juan, numerosos vecinos. Razón en el mismo de ocho á cinco

Piso amueblado. — Jesús Gran Poder 92

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2 25 pesetas. Razón: Alameda 42

Alquilo habitaciones amuebladas, cocina. Niño Perdido núm. 2

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Cómoda, mesa comedor, bastonera, ropero sin luna, véndense. Faustino Alvarez 6

Faldas de punto á veinticinco pesetas. Lucero 7.

Mostrador tapa caoba, 3,80 x 0,70.—Francos 27.

Manola. San Vicente 75.

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros, precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm, 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana)

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 81.

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Vendo taller completo vulcanizar y varias cosas más del negocio. Razón: García de Vinuesa 29 segundo

Véndense varios muebles—Alameda 75 principal

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva Adriano 28, bajo. — Otto Renhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Vendo negocio acreditado. Cardenal Cervantes 12.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Vendo magnífica bicicleta Santa Patronas 50, bajo derecha

Vendo bicicleta Thomann. Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres principal; nueve á doce.

Tripa para embutidos. San Eloy 36

Ofertas

Mu... nas: General Polavieja

Ama joven primeriza.—Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Morón

Arriendo piso. Vendo fincas rústicas y urbanas, Dinero sobre hipotecas,—Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Las baterías Villard con aislamiento de cauchu patentado son las de mayor duración Existencias en todos los tipos Reparación de dinamos, magnetos, arranques, acumuladores y demás aparatos eléctricos.—Parras 9.

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Dinero facilito en hipotecas Compraventa de fincas, administraciones y representaciones.—Amor de Dios 15, José Jácome,

Ama primeriza.—Alcázares número 49.

Proporcionamos colocaciones, viviendas, traspasos, ventas y automóviles baratos. La Positiva, Rodríguez Zapata 3

Mudanzas: Soto, San Eloy

Entoladora. San Luis 7

Modista estable ofrécese en casa particular. Mazarredo 2, María Navarro.

Para afilar máquinas de pelar, Real —Teodosio 103.

Impermeables goma rotos ó despegados, arréglanse como de fábrica. Teodosio 103

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Contable se ofrece. Escribir Narmenta, Casa Franco. Tetuán (Marruecos)

Demandas

Empleado se desea, buena letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 155.

Gratificaré explendidamente quien me proporcione empleo administración fincas rústicas. Poseo garantías necesarias, Ofertas: San Eloy 49

Se necesitan corredores y repartidores de vinos. Farmacia Puerta Osario

Faltan oficiales sastras. — Ponce de León 16

Gratificaré proporcione piso 100 á 150 pesetas.—Ofertas: Alameda 75

Pérdidas

Perro policía, atiende por Thedy,—Gratificarán: La Florida 9

Perdiguera cachorra, blanca, naranja; atiende Diana, un colmillo menos, cicatriz mano izquierda. Pasaje Valvanera 3, gratificarán entrega.

Perra mixta lobo obscura entiende Sarl.— Gratificarán entrega, Mendizábal 11

Gata Angola blanca.—Gratificarán con veinticinco pesetas. Santa Bárbara 4 y 6

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

Caballeros estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

En casa particular se desean dos ó tres huéspedes con asistencia ó sin ella. Hombre de Piedra 10 (Alameda de Hércules)

Huéspedes. Argote Molina 34

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admitiría dos ó tres amigos, pensión completa económica.— Razón: Sagasta, estanco,

Admito dos personas estables.—Amparo 8

Deséanse caballeros estables sitio céntrico. — Razón: puesto periódicos Lloréns.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)

Notas teatrales

Sanlúcar de Barrameda, 24.—Con el hermoso y antiguo drama «Mancha que limpia», del inmortal Echegaray, se despidió la compañía de Elvira Pacheco y Leandro Alpuente.

Durante las ocho noches que este aceptable conjunto artístico ha actuado en este coliseo, se ha visto el mismo lleno casi por completo en unas funciones y totalmente ocupado en otras.

La temporada, aunque muy corta, ha sido muy provechosa para Empresa y artistas, y de ello nos congratulamos mucho.

—Esta noche se reanuda la temporada de «cine», exhibiéndose, entre otras películas, la de gran interés «Los jinetes rojos», que consta de 15 episodios.

—Para «hacer» los imprescindibles «Tenorios» en los clásicos días de los Santos y Difuntos, vendrá la compañía que actúa en el Teatro del Muelle, de Cádiz, y que dirige el primer actor Enrique Asensi, figurando como primera actriz Pura Salazar.

—La Empresa del Principal hace gestiones para procurar que la compañía Pinedo-Ballester, que actúa en el primer coliseo sevillano, venga á Sanlúcar á dar cuatro ó cinco funciones, dándonos á conocer, entre otras producciones líricas, la de gran actualidad «La montería».

Noticias diversas

El Ayuntamiento ha concedido á don Alfredo Moutón una parcela de terreno en la playa, para la construcción de un hotel.

—Se proyecta establecer para muy pronto, un servicio de automóviles desde esta ciudad á Jerez.

Rapidez, economía y comodidad, serán las características de este nuevo servicio, que ha de reportar no pocos beneficios al público.

—Regresaron de Sevilla los párrocos de Santo Domingo y Bonanza, don Alfonso Espinosa y don José Núñez, y á la misma capital marchó el maestro de obras don Francisco Valderrama, que va á dirigir las de edificación de una hermosa casa en el popular barrio de la Feria.

—El próximo domingo habrá partido de futbol en el Palmar de San Sebastián, entre dos equipos locales.

—Regresó á Sevilla el catedrático de esa Escuela Normal de Maestros señor González Sicilia.

—Llegó de Granada el comerciante don José del Río López.—Quiñoy.

Anuncio verdad

Cortes de trajes, de estambre, chevrot y melton, desde 25 pesetas, de Sabadell y Tarrasa. Casa particular.
MONSALVES, 35

PIDA USTED
Amontillado y Manzanilla fina
"NICANOR"
Especialidad en vinos de mesa Chiclana legítimo.
Para pedidos:
Doncellas, 16 :: Sevilla
Servicio á domicilio.

Real de la Jara

El día primero del corriente comenzaron en la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol los ejercicios del Santo Rosario con sermón, durante todas las noches, á cargo de nuestro párroco, don Antonio Carmona Vela.

Los domingos se saca el manifiesto al público.

A la iglesia concurren muchos fieles.

—De acuerdo con una reciente pastoral del arzobispo de esta diócesis, se ha celebrado en nuestro templo un triduo de solemnes rogativas para impetrar del Altísimo un especial acierto para el Directorio militar que en las actuales circunstancias gobierna los destinos de la nación.

Dichos actos han terminado con la exposición de Su Divina Majestad.

—Procedente de Sevilla se ha trasladado á ésta para fijar aquí su residencia al lado de su hijo, párroco de este pueblo, la virtuosa señora doña Rosa Vela Lora.

—Ha pasado en ésta unos días al lado de su familia la señora doña Dolores Lozano, esposa del digno cabo de la benemérita don José Losada Ruiz, actualmente comandante del puesto de la Guardia civil en el Ronquillo. — Corresponsal.

AUTÓGENA ROMERO
Goles, 52, Sevilla

SE VENDE
El magnífico solar del Cine de calle Bécquer.—Para precio y demás condiciones
Alcaicería, 29

Massage Glacial
Higiene y Belleza

El Masaje Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado, y verse libre de arrugas, paños, etc.

El Masaje Glacial, para después de afeitarse es insustituíble; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable.

Depósito exclusivo,

PEDRO GOMEZ
Mercería y Perfumería
Velázquez 2, O'Donnell 9

"Sevillana y Pinillos"
Los dos modelos de gorras más elegantes. Creación de la Casa
Félix Pérez Pinillos
Puente y Pellón, 14
Mascotas precios increíbles
Visite esta casa y ganará dinero

Lámparas italianas
para soldar á bencina, de absoluta seguridad de latón y cobre 1|3 hasta 15 litros

ECIJA

Una visita de inspección

Han llegado á esta ciudad los funcionarios de Hacienda ingeniero industrial don Luis Ramírez y el oficial don José Elías, quienes vienen en visita de inspección ordenada por la superioridad á virtud de denuncias recibidas contra industriales que carecían de las correspondientes matrículas para expender los artículos.

Dicha llegada ha producido el natural comentario del público, que no habla de otra cosa.

Esta mañana estuvieron en la plaza de abastos revisando todos los puestos establecidos, en unión de la benemérita y de un guardia municipal, comprobando los extremos denunciados.

También se han presentado dichos funcionarios en las oficinas de la fábrica de luz eléctrica, y, por lo que se dice, se ha formado expediente é impuesto una multa de 15.000 pesetas.

Se continuará revisando é inspeccionando todo el comercio é industrias de la población, procediéndose en todos los casos equitativamente y dentro de la más recta justicia.

Nos consta que los expresados señores Ramírez y Elías están animados de los mejores deseos para que la labor que se proponen realizar sea fructífera, imponiendo la ley.—Gomis.

Enfermedades del estómago e intestinos
RAYOS X || RAYOS X
Dr. CAMILO MURILLO
BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

LAS CABEZAS

En el ex círculo albista de esta villa se dió anoche un gran baile, al cual fuimos atentamente invitados, organizado por el rico propietario don Francisco Troncoso y el oficial del Cuerpo de Prisiones don Rogelio Sánchez.

El amplio local se vió completamente lleno de lindas y monísimas señoritas, de lo más selecto de la sociedad cabeceña.

Para amenizar el acto vino de Sevilla el trío «A B C».—Corresponsal.

Enfermedades de la piel y sífilis
Radioterapia del cáncer y profunda
Radiografía-Diatermia Luz ultravioleta
Dr. MANFREDI
Consulta de 12 a 4
Conde de Barajas núm. 20

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de San Fernando 19 únicamente el jueves día 1.° de Noviembre, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notable aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños; por ser el remedio verdad y el remedio eficaz de todos los herniados.

Acudid sin ... dicho especialista; no dejéis de visitarles, y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza San Fernando 19, únicamente el jueves día 1.°

NOTAS.— En CADIZ, el martes día 30 de Octubre, en el Hotel Loreto; en JEREZ, el miércoles día 31 en el Hotel Victoria; en HUELVA, el viernes 2 Noviembre en el Hotel Madrid, y en CORDOBA, el sábado 3, en el Hotel España y Francia, donde asimismo podrán visitarles todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.— Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 71

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

que no lo era. Pero á las mujeres que tienen el vicio en la sangre, les gusta gozar en el fango con los canallas, aunque aparecían respetables. Después, Luis Mongreno, locamente enamorado y celoso, la tenía muy sujeta; no la abandonaba un momento, y esta continua vigilancia acabó por irritar á la mujer que tenía sed de libertad.

Yo estoy persuadido que, desde lejos, Eva sabía todo lo que sucedía en el palacio. Esteban, su cómplice ó seguramente enamorado de la camarera que se había marchado con la señora, estaba encargado de espiar á su marido, y cuando se enteró de que éste se hallaba enfermo, estudió el medio de entrar en posesión de la fortuna é indujo á Ricardo Ravaliano, su amante, á que le ayudase.

Y apuesto á que mientras una carta anónima advertía á Luis que su mujer estaba en Irlanda, en su casa paterna, y el desgraciado partía en su busca, Eva estaba á su vez en Londres, con sus cómplices, y tramaba con Esteban una intriga de la que tenía que ser víctima Luis. Para mí, su muerte no fué natural, y el testamento fué falso.

—¿Es ésta su idea?—preguntó el magistrado.

—Sí—repuso Orestes.—Pero en la época de la muerte de Luis Mongreno, yo hubiera jurado que lo que sucedía era la realidad. Y si Ricardo se prestó á representar un papel en aquella intriga, le ha costado la vida. El no ha sido más que un instrumento en las manos de Eva, que se servía de él para tomar posesión de aquellos millones. Y creo muy bien que, para alejar toda sospecha, ella misma dispondría que Ricardo fingiese partir para Italia.

—Pero desde entonces hasta hoy, ¿qué ha hecho la señora Mongreno, y cómo Bolton, después de tantos años, vuelve á su patria en buscar de sus hijos y recuerda un pasado que debía permanecer oculto?—dijo el magistrado.

—A esto no puedo contestaros, porque desde hace quince años que estoy en Turín, no he oído hablar más de Luis Mongreno, ni de su mujer, ni del heredero Ravaliano; y había olvidado ya aquel episodio, cuando la falsa condesa Bolton ha venido á resucitarlo. Pero á usted le será facilísimo, con los medios con que cuenta, encontrar la solución del misterio. Y si puedo seros útil, tengo todavía en Londres algunas amistades.

—Usted ha hecho ya demasiado por mí, amigo mío, y no sé cómo agradecéroslo; podéis contar con mi discreción. Es un trabajo que exige mucha prudencia y delicadeza, y espero que los culpables serán castigados.

—Así lo deseo con toda el alma, por el triunfo de la verdad y de la justicia.

Orestes permaneció todavía algunos minutos con el magistrado.

Bajando la escalera pensaba el caballero Pietra:

—Todo va bien. Eva se encuentra ahora envuelta en una red, de la que no podrá salir, y tendrá que pensar en no buscar á Lilina. La señora Volf me ha secundado á maravilla; la carta anónima ha producido su efecto; ella odia á Eva más que yo. ¿Pero qué me importaría á mí todo ésto, si no trataran de abrir una tumba para mí sagrada, y turbar la felicidad de mis hijos? Todo por ellos y por su madre.

Y al entrar en el coche, dió orden de que lo llevasen á casa.

IV

La señora Volf era la autora de la carta anónima, pero dictada por Orestes Pietra, porque Rosana había ignorado hasta ahora la historia de Luis Mongreno, aquella que se refería á la condesa Bolton, y se extrañaba de cómo el caballero se informaba de eso. Sin duda era para que Eva fuese aplastada por aquella que se hacía pasar por su cuñada, y la muchacha odiosa, que su hijo amaba, con objeto de lanzarlos otra vez á la ruina. El caballero Pietra había puesto á disposición de su marido la caja, á fin de que pudiese hacer frente á sus compromisos, y el industrial creía que el caballero Pietra soñaba con la unión de su hijo Adolfo; por eso había aceptado con entusiasmo y gratitud. Los amigos y conocidos de casa Volf estaban sorprendidos de que la condesa Bolton, después de ser recibida y festejada por el industrial, causara á aquella familia mal efecto moral con la publicación de aquella historia que en parte le pertenecía.

Pero Rosana supo mostrarse en aquella ocasión con toda su calma, y dijo:

—Yo no sé nada, ni me cuido... El conde Bolton se ha presentado á mi marido con recomendaciones que ahora sabemos que son falsas, para tener noticias de Ricardo Ravaliano. Volf le repuso lo que todos ya saben, que por desgracia Ricardo Ravaliano pertenecía á nuestra familia, que su pésima conducta desde muchacho le había privado de nuestro afecto; siempre con malas compañías, se marchó de casa y no volvió hasta la muerte de mi padre para coger su herencia, llevando consigo á una mala mujer que decía era la suya. Su conducta y la de su mujer era tal, que tuvimos que echarles del palacio, y advertir á la autoridad para que los cogieran. Esta es la verdadera historia. El conde Bolton no pide otra explicación, ni dice el motivo de su demanda, así cambió la conversación y aceptó la invitación para ir con su mujer á una fiesta nuestra.

Ahora viene de fuera con la extravagante noticia de que la saltimbanqui, viuda de Ricardo Ravaliano y su hija, serían colocadas sobre un pedestal dorado, creyendo que sus millones bastan para cubrir el pasado. Pero las personas honradas como nosotras no se dejan fascinar por el oro, y lo primero que haremos será darles con la puerta en las narices.

—¿No reconocéis entonces á vuestra cuñada y á vuestro sobrino?—dijo uno.

—¡Son unos locos si lo esperan!—exclamó Rosana.—Les pondría una querella si osaran hablar de mi pobre padre, que ha cumplido su deber con un hijo que se ha portado muy mal durante su vida, y después de muerto le ha insultado. La honradez de mi familia es demasiado conocida para que ellos la manchen.

El conde Folco, encontrándose solo con Rosana, osó defender la memoria de Ricardo Ravaliano, y la honradez de la saltimbanqui.

La señora Volf parecía una víbora.

—¿De usted debía yo esperar ésto?—exclamó.— ¿Y ahora por qué no me decís que consienta el matrimonio de mi hijo con la descarada que insulta á su madre?

—Vamos, Rosana, exageras—dijo Folco—; fuiste tú quien provocaste á aquella muchacha.

—Basta, no me digas más, ó creeré que tienes algo que ver con esa gente, y que esa condesa Bolton, esa aventurera, te haya infiltrado en la sangre un veneno en contra mía. No hablemos más; detesta á esa muchacha, que quisiera verla muerta, lo mismo que á su madre y á la condesa.

La rabia la sofocaba, y se puso á llorar, tanto, que el conde, sorprendido, hizo mil esfuerzos por calmarla, y lo logró cuando le prometió no ocuparse más de aquellas personas, no habar de ellos ni recibir en su estudio á la condesa. Pero no tenía valor para mantener aquella promesa, aunque por el momento no podía hacer otra cosa.

Por su hijo, Rosana tuvo que derramar muchas lágrimas.

—¿Tú no piensas más que en aquella desgraciada, verdad?—le dijo—; no, no; debes olvidarla si no quieres hacer infeliz á tu madre.

—¿Pero qué te ha hecho aquella pobre inocente, que, finalmente, tiene nuestra sangre en las venas?—exclamó Adolfo.

—¿Nuestra sangre?—prorrumpió con violencia—. ¿Aquella hija de un saltimbanqui y de un bandolero...? No... Ricardo no era mi hermano. Lo dijo mi madre, que se lo había cambiado el ama, y mi padre lo confirmó en el lecho de muerte.

—¿No me dijísteis que mi padre se encontraba arruinado?

Rosana enrojeció.

—He mentido—exclamó—por probarte. Acuérdate que si mañana fuese la más pobre de las mujeres y viniera ella á ofrecerme sus millones, la rechazaría. Y recuerda que prefiero verte muerto antes que marido de aquella muchacha.

Adolfo, al ver la violencia de su madre, no quiso replicar.

El criado anunció:

—La condesa Bolton.

Rosana se levantó con ímpetu. Sabía dominar sus nervios y calmar la tempestad del corazón.

Eva entró; todos los ojos se volvieron hacia ella.

Llevaba un traje de terciopelo color turquesa y un sombrero del mismo color, que hacía resaltar su cabellera dorada.

La condesa Bolton no había estado nunca tan bella.

Atravesó el salón, sonriendo y

AÑO XXIII NUM. 8.399

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre....... Quince "
Número suelto 10 céntimos

Proyectos y aspiraciones

La cárcel del Pópulo

Este tema de la cárcel de Sevilla tiene agotados todos cuantos argumentos se pueden emplear á su favor, que no son pocos. Pero han sido tantas las situaciones políticas, tanto se ha hablado á cada cambio de Gobierno sobre el particular, prodigándose las buenas palabras y las promesas, que ya ni hay qué decir, como no nos repitamos á manera de matraca enojosa, ni cabe esperar nada, en cuanto se ha demostrado que la obra si no se realiza es porque no se quiere.

Y, sin embargo, tampoco podemos abandonar el asunto, y ahora mucho menos, cuando nuevos procedimientos en la vida pública acaso hagan variar para bien este censurable orden de cosas.

La cárcel vieja de Sevilla, el ex convento del Pópulo, donde toda insuficiencia é inhumanidad tienen su asiento, debiera estar hace largos años derribada y, naturalmente, construida la que ha de sustituirle.

¿Por qué no se ha hecho? Graves cargos corresponden á los gobernantes anteriores, cuando una espléndida cesión destinó 40.000 metros de terreno para dicho fin, y cuando el edificio del Pópulo, ultimaje del ornato de la ciudad y en las mejores condiciones topográficas, hubiera proporcionado los recursos suficientes para levantar la nueva cárcel, solucionando un problema que es de justicia.

¿Por qué ese caserón del Pópulo, solar de más de 5.000 metros cuadrados de superficie, y con un valor, seguramente, de más de un millón de pesetas, no se ha aplicado á la ejecución del proyecto, facilitando también el problema de la vivienda y el del adecentamiento de aquella zona, próxima al puerto?

Nada se puede esperar en otras aspiraciones de Sevilla, cuando esto, que es tan factible, encuentra obstáculos casi insuperables, no atinando la Administración con la fórmula satisfactoria.

Hay que esperar ahora que la fórmula se halle. Porque, verdaderamente, lo que ocurre con la cárcel sevillana es ya mengua de nosotros, y, sobre todo, indisculpable contrasentido que no se debe prolongar por más tiempo.

Creemos que es preciso prescindir de ciertos trámites burocráticos, y simplificar el asunto, yendo derecho á la ejecución de la obra.

El general Cabanellas en Sevilla

En el tren rápido de anoche llegó á esta capital el general de brigada señor Cabanellas.

Por los rumores que circulaban parecía que el general venía á Sevilla en visita de inspección, y sonaron los nombres de distintas dependencias del Estado.

Aumentó la expectación el haber sido censurada la noticia de la llegada.

El general Cabanellas viene á Sevilla sustituyendo al general que le corresponde, por no poder hacer éste el viaje, con objeto de visitar las Escuelas prácticas de Caballería.

Esta mañana salió el general Cabanellas del Hotel Simón, donde se hospeda, recorriendo en carruaje la capital, que no conocía, admirando algunos monumentos y visitando el Parque y los Palacios de la Exposición.

Después se presentó en Capitanía, cumplimentando al infante. También estuvo en el Gobierno militar, saludando al general Perales.

Se cree que hará un viaje á Jerez, para visitar aquel cuartel de Caballería.

El general Cabanellas marchará á Madrid pasado mañana.

Una carta del Papa

Roma.—Con motivo de la conmemoración de los Difuntos, Su Santidad ha enviado al cardenal vicario de Roma una carta, ordenando plegarias durante todo el mes próximo, y no sólo en los días 1 y 2.

«Este deseo del Pontífice nace—dice la carta—de la necesidad de recordar con particular devoción á los innumerables hijos que murieron en la guerra ó en las calamidades que sucedieron á la lucha, pues aunque hayan pertenecido á diversas naciones y militado en partidos distintos, todos los que perecieron en gracia no están divididos ahora por ninguna causa, sino que se encuentran unidos en la caridad de Cristo.»

MUNICIPIO

El servicio tranviario al nuevo Matadero

El señor Vázquez Armero ha dicho hoy á los periodistas:

He celebrado hoy una extensa conferencia con el director de la Compañía Sevillana de Tranvías, señor Valenciano, tratando acerca del servicio de aquéllos al Matadero, continuando el trazado por el barrio del Nervión.

Como en estos días ha de reunirse el Consejo de Administración de la referida Compañía, he querido celebrar esta conferencia para aprovechar aquella oportunidad favorable.

Los tranvías pasarán por la misma puerta del Matadero, beneficiando extraordinariamente á los operarios del mismo, que tienen á diario que ir y venir á la capital.

***

Como algunos interesados se me dirigen solicitando el cobro de facturas por servicios municipales, con el fin de que conozcan el régimen que para los pagos se sigue, debo advertir á aquéllos que, estando vigente el real decreto de 23 de Diciembre de 1902, que divide los gastos en obligatorios de pago inmediato, obligatorios diferibles y voluntarios, á su cumplimiento he de atemperarme para la ordenación y señalamientos, pudiendo los interesados evitarse las molestias de las peticiones y recomendaciones, porque estoy dispuesto al exacto cumplimiento de lo ordenado.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito noveno.—Se encuentran al parecer en estado ruinoso las casas números 20 y 22 de la calle Torreblanca.

Distrito octavo. — Intervenidos ocho kilos de huesos de cerdo por no estar en condiciones para su venta á Agustín Velasco, en calle Divina Pastora, 11, y treinta latas de salmón á Remigio Gómez, en calle Cruz Verde, 12.

Distrito cuarto.—Pozo negro y sumideros llenos en la calle Pagés del Corro.

Distrito séptimo.—Intervenidos por no estar en condiciones para el consumo público los siguientes artículos en el mercado de la Encarnación: Once kilos de pescado á Ricardo Muñiz; catorce kilos de peras y plátanos á José Pérez; cuarenta y ocho kilos de granadas á Francisco Millán; plátanos á Francisco Sánchez, y peras á Francisco Moreno.

Distrito décimo. — Intervenidos una pesa de medio kilo con falta de diez gramos y un peso en malas condiciones de aseo y cinco granos de salida á Antonio Méndez Moreno, vecino de Umbrete, quedando éste detenido en la Prevención municipal por promover un fuerte escándalo.

Distrito tercero.—Se encuentra al parecer en estado ruinoso la casa número 131 de la calle Castilla.

Distrito quinto.—Obstruída atarjea del pozo negro de la casa número 13 de la calle Marqués de la Ana.

Distrito segundo.—Cebadero de cerdos, propiedad de José Hernández Vargas, en la barriada de Maestrescuela. Intervenidos 400 gramos de morcilla fresca, por estar prohibida su venta, á Julián Lamadrid, en Santa María la Blanca, 46, y cuarenta kilos de bacalao en malas condiciones á José Ariza Bauzán, que habita Pureza, 16, y al interrogarle incurrió en contradicciones, dando primero el nombre de Julián Daza García, y vivir en Recaredo, 65, por cuyo motivo quedó detenido en la Prevención municipal.

El ferrocarril directo entre Sevilla y Lisboa

Una moción

Los que suscriben, concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, tienen el honor de proponer al Cabildo lo que sigue:

Primero. Que el Ayuntamiento actual se adhiera á la campaña emprendida por «El Noticiero Sevillano», para establecer un ferrocarril directo entre Sevilla y Lisboa, y acuerde cooperar á cuantas gestiones se realicen para lograr este propósito.

Segundo. Que en cumplimiento de la real orden circular de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 10 del presente mes, se dirija por esta Corporación á la ponencia de ferrocarriles de dicho Directorio un informe sobre la conveniencia de establecer el mencionado ferrocarril, expresando una aspiración de la ciudad, que obtendría ventajas incalculables si se realizase.

Sala Capitular.—Alfonso Grosso y Juan Pérez Gironés.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.163,35 pesetas; por carnes, 5.227 con 21, y por vinos, 4.196,60.

Total, 16.530,16 pesetas.

—Hasta el día 6 de Noviembre próximo, y desde las diez á las trece, se admiten proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para adjudicar por concurso el suministro y montaje de un grupo motor bomba, en el Matadero público de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado respectivo.

—Hasta el día 29 de los corrientes, y desde las diez á las trece, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para adjudicar por concurso el suministro de quince toneladas de carbón de piedra con destino al Matadero público, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento ha remitido á la Alcaldía presupuesto por material con destino á los autocamiones de la limpieza pública.

—La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía que se están llevando á cabo obras sin licencia en la casa número 1 de la calle Fernán Caballero.

—Los propietarios de las casas Tetuán, 38, y Rioja, 14, y Huerta de la Cruz, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

—Los industriales establecidos en las casas Divina Pastora, 11; Río de la Plata, 4, y Puente y Pellón, 29, solicitan licencia de apertura para sus establecimientos.

Rápida

CATONES AL OSTRACISMO

¡Qué triste tarea la del crítico siempre en Catón! Lo desterraríamos de la República por elemento pernicioso, por inconsecuente, por antipático. El mejor fiscalizador es malo, porque aun á título de defensor y guardián de la moral, es un ignorante del mundo y de sus habitantes. ¡La vida cribada por esos Aristarcos que sólo ven el yerro ajeno y que se embriagan, crueles, en el placer de encontrarlo todo pésimo y censurable!

Y no hablemos del Catón de mala fe, con la viga en ojo propio y miope para columbrar la paja en el ojo del vecino. Estos son los que espigan el campo de la moral, nutriéndose de su agridulce jugo.

Criticar es fácil. Lo que no resulta fácil es enjuiciar sobre las cien causas distintas que justifican ó atenúan cada acción en apariencia vitanda.

Piensa, Catón, en las mil circunstancias en que te condenó el mundo ó tu propia voz interior, y en la multitud de razones que nunca te faltaron para litigar tu causa en justicia.

Cuando llegues á esta verdad, que una crítica puede ser sana y rígida, severa y ecuánime, impregnada siempre de calor de humanidad, y, por lo tanto, de tolerancia y de piedad, tendrás que descender la gradería del trípode y apartarte de los que arrojan piedras.

El mundo no lo mejoran las prédicas de los moralistas. Ni las catilinarias hipocondríacas de los que se juzgan mejores que el prójimo.

La vida aquí abajo es así. ¿Para qué, entonces, el estruendo de los aguafiestas, los púdicos aspavientos de esos perturbadores de la serena imperfección del mundo, cuyas faltas y errores entre los hombres, como ley fatal, debiera ser fuerte lazo, espíritu fundidor de caridad é indulgencia?

Tirabeque.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al general de Ingenieros don Eduardo Ramos, idem de Caballería don Miguel Cabanellas Ferrer, cónsul francés señor Le Mallier, con los señores Barrau, Peyré, Durán y Gasquet; inspector de Sanidad Militar don José Fernández Salvador, alférez de Caballería don Cristóbal Peña y teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Vidart Vargas Machuca.

COMENTARIOS

A grandes males, grandes remedios

El no cumplir las leyes es un mal muy arraigado en todas las esferas de la nación, por desgracia. Cuando las raíces de un cáncer penetran muy profundas en un organismo, los medios paliativos no sirven; se impone el escalpelo de un hábil cirujano para extirparlo de una vez, aunque la operación sea dolorosa y una pequeña sangría, inevitable, pero salvadora, antes que sobrevenga la hemorragia que estaba en puerta.

Para extirpar lo canceroso de la administración del Estado sirven de escalpelo los decretos del Directorio; pero no olvideso que la ambición del hombre es infinita y su único freno es el temor. La Historia nos da muchos ejemplos de esto. Uno, gráfico, es el siguiente:

«Lafuente nos cuenta en su Historia que el Rey don Enrique III, teniendo su corte en Burgos, volvió de una cacería y se encontró sin comida para él y para la Reina. El despensero le declaró que no tenía dinero para gastar ni crédito para que le fiaran. Entonces el Rey se quitó el gabán y le mandó que lo empeñase. El despensero trajo entonces una pierna de carnero y se preparó una comida frugal para los Reyes y sus criados. Se lamentó el despensero del contraste que ofrecían el Rey y sus nobles; aquél, empeñando un vestido para comer, y éstos celebrando alternativamente costosos convites. Aquella noche hubo gran banquete en casa del arzobispo de Toledo. El Rey, con un disfraz, se dejó conducir á la sala del banquete; vió por sus propios ojos los deliciosos manjares y exquisitos vinos que consumieron los comensales, oyendo sus interesantes conversaciones sobre las pingües rentas que disfrutaban. Al día siguiente, el monarca hizo divulgar que se hallaba gravemente enfermo. Los cortesanos acudieron todos á palacio, donde secretamente se tenían preparados, por orden del Rey, seiscientos hombres armados. Reunidos los nobles en la sala, apareció el Rey, que entró en ella con la espada desnuda; se sentó y preguntó á cada uno de ellos cuántos Reyes de Castilla había conocido.

—Cuatro—dijo el arzobispo de Toledo—. Y el noble más anciano dijo que cinco.

—¿Cómo es—replicó el Rey—que vosotros, los más ancianos, no habéis conocido más de cinco Reyes, cuando yo, siendo tan joven, he visto más de veinte? Vosotros sois los verdaderos Reyes de Castilla, puesto que disfrutáis las rentas y los derechos reales.

A una señal suya entraron los guardias, y, con ellos, el verdugo, Mateo Sánchez, el cual dejó caer en medio de la sala el tajo y el cuchillo. Ante un espectáculo tan imponente, el arzobispo de Toledo pidió, de rodillas, clemencia, prometiendo restituir todo lo usurpado. El monarca les perdonó la vida, pero retúvoles presos dos meses, hasta que le devolvieron todas las rentas, ciudades y castillos usurpados á la Corona.»

Con los Reyes absolutos se fueron los gobernantes nobles, de los cuales muchos, por sus hechos, cubrieron á España de gloria; con los constitucionales vinieron otros mandones, los retóricos, pseudo-señores de horca y cuchillo que se cuidaron de legislar para asegurar el pan de sus deudos. A tanto desvarío llega el caso de aplicar lo que expresó el presidente Lincoln, el campeón del abolicionismo: «El pueblo es el legítimo dueño de ambas Cámaras y Tribunales, no para echar abajo la Constitución, sino para echar abajo á los hombres que la pervierten y distraigan».

Lincoln habló de su pueblo, el americano, educado desde niño para conocer sus derechos y sus deberes políticos, y no de un pueblo que vende su voto por una copa de vino. En nuestro caso, patriotas altruistas, con la adhesión de todos los hombres sanos de toda la escala social, sedientos de justicia, tenían que encargarse de lo que incumbía al pueblo, el cual estaba distraído hace lustros en pedir «panem et circenses», y últimamente extraviado por espejismos de hechos efímeros. Ahora, el Directorio cumple hacer que se obedezca estrictamente lo mandado por los decretos emitidos y no permita que nadie haga oídos de mercader.

Siendo Oliverio Cromwell todavía general, hubo en Inglaterra un año de gran carestía. El general dió la orden de que se abaratasen las vituallas; nadie hizo caso de la orden; cada uno estaba acostumbrado á hacer lo que más le convenía. Entre todos los acaparadores se distinguía uno, por su gran fortuna, influencia y avaricia. A éste, Cromwell mandó formarle causa y le confiscó todos sus bienes.

Como por encanto bajaron los precios de los víveres, y las órdenes del gran hombre eran obedecidas al pie de la letra. Aquí no basta haber ahuyentado á una de las esferas altas de los roedores de la Hacienda pública. De arriba abajo, el mal mayor que, como sabe todo el mundo, ofrecían el espectáculo bochornoso, desconocido en otros países, de ser, alternando, consejeros retribuídos de Empresas monopolizadoras; y millonarios y millonarias que no se ruborizan de cobrar pensiones y viudedades, amparados por leyes parciales, no comprendiendo que ellos son los precursores de los asaltadores de los Bancos. Confucio ya dijo: «No menos cierto que los tallos ceden al viento es que los pueblos se inclinan á la voluntad de los más altos que ellos. Dado el soberano modelo, los pueblos serán pueblos modelos».

Tan hondo está el mal, que el operador no debe dejar de la mano el escalpelo. El capitán general de Cataluña, que dijo en su manifiesto á la nación que España necesitaba una sangría, como presidente del Directorio no olvidará sus bien meditadas palabras, siempre que sea necesario como único camino para que vuelva el brillo de la España epopéyica.

Julio Mond.

La carestía de la vida

El precio del azúcar

La baja del azúcar no se conseguirá mientras el Estado, pensando en el bien, no de un sector digno de respeto, sino en la conveniencia común de todos los ciudadanos, no se decida á abrir las puertas de las fronteras, y poniendo término al imperio de un monopolio irritante, concluya con la carestía sistemática de este artículo.

El azúcar, de peor calidad ahora que antes, no sabemos por qué se está pagando á 25 pesetas la arroba, es decir, que desde la disposición del Directorio sobre la incautación sólo ha bajado una peseta. Y esta baja, que de modo tan exiguo beneficia al público que compra al por mayor, no llega al pequeño consumidor, que adquiere el artículo por fracciones de á kilo.

Sabemos que la carestía no es culpa de los despachos, y casi tampoco de los intermediarios y mayoristas, que deben atenerse al margen de un beneficio remunerador. Por lo mismo, fundados en esta convicción, entendemos que la vida no se abaratará en este aspecto interín no se vaya al fondo del problema, derrocando el monopolio y dejando entrada libre al azúcar extranjera.

Muy sensible será que nuestra industria sufra algún quebranto, aunque todo pudiera compaginarse; pero, en último término, más sensible será que la totalidad de los consumidores españoles sufriera los perjuicios de un privilegio, cuya hegemonía demasiado duradera ha sido ya.

En la política de abastos que las circunstancias imponen á nuestro país, el ideal de derribar los monopolios encarna fintimamente la aspiración honda y legítima del pueblo.

SOCIEDAD

En la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, y con gran solemnidad, se celebró ayer tarde la boda de la bellísima señorita Carmen de Seras y Romero de Tejada con el joven peruano don Pedro Lañañaga y Montero.

Ofició en la ceremonia el canónigo don Manuel Baena, actuando de padrinos el padre de la novia, doctor don Antonio de Seras, y la madre del novio, doña Rosa Montero. Los testigos eran los señores Wever, Clayton Reid y Gnow, y don Nicolás Luca de Tena, don Luis de Amores Ayala y don Luis Prieto Carreño.

Después del acto, al que asistió numerosa concurrencia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el hermoso chalet de los señores de Seras, en la Avenida de la Reina Victoria.

Los nuevos esposos, á los que deseamos eterna felicidad, marcharán hoy á Londres, donde fijarán por un año su residencia, y luego á París y el Perú, donde se establecerán definitivamente.

—El día de la Inmaculada se verificará la boda de la bella señorita Pilar Pérez de Guzmán y Urzáiz con el joven don Roberto Osborne y Vázquez.

Los señores de Osborne pidieron el domingo pasado la mano de la señorita de Pérez de Guzmán.

—En Chiclana ha fallecido doña Julia Tassara, hermana de los señores de Flores (don Antonio).

—En el próximo mes de Noviembre se celebrará en Madrid el matrimonio de la señorita Josefina Milla y Ramírez de Arellano, nieta de la marquesa viuda de la Fuensanta del Valle, y don Tomás Amusco.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María de la Paz Noreña y Gómez Acebo, sobrina de los condes de San Diego, para el ingeniero de Caminos don Luis Rodríguez.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Negrón.

Palacio de Justicia

La vendedora de tumbagas

Fué detenida por la guardia de Seguridad, y pasó la noche última en una de las obscuras dependencias de la Jefatura de Vigilancia.

Juana Navarrete García, que así se llama la vendedora de tumbagas, se acercó á don Tomás Carrasco Prado, encargado de la Administración de Loterías número 13 (el numerito se las trae), y de manera misteriosa le propuso la venta de dos sortijas de oro, á precio reducidísimo, dándole á entender que habían llegado á sus pecadoras manos por dudosa procedencia.

La «habilidad» de la vendedora ambulante de alhajas fué bien pronto descubierta.

La sortija era «ful», y la tal Juana dió con sus huesos en la Comisaría de Vigilancia y más tarde en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Allí fué debidamente interrogada; pero como sus manifestaciones no convencieran ni al alguacil del Juzgado, se le extendió el oportuno pasaporte, quedando de temporada en el antiguo edificio del Pópulo.

Denuncia por estafa

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena ha presentado hoy un escrito D. Alfonso Espinosa Díaz, que habita Sierpes, 101, denunciando que celebró contrato de arrendamiento de una máquina de escribir con José Otero Peral, domiciliado en Santiago número 4.

Añade que no ha cobrado cantidad alguna por tal concepto y que el denunciado había vendido dicha máquina al dueño del comercio denominado «Todo de ocasión», situado en calle Velázquez, y éste á su vez á don Adolfo Ruiz de los Ríos, que tiene un establecimiento de máquinas de escribir en calle García de Vinuesa, 1.

Para que comparezcan ante dicho Juzgado han sido citados el denunciado y el denunciante.

La capa no parece

La capa es de mujer, y muy bonita y flamante, según afirma María Reyes Calero Mestre, que habita en calle Barco, 7, dueña de la prenda.

Dice la Reyes en denuncia formulada á la Guardia civil del puesto de la Macarena, que prestó la capa á su amiga Beatriz Arenilla Gallardo, vecina de la casa número 53 de la Alameda de Hércules, y ahora se niega á entregarla.

Y como la capa no parece, ha pasado el asunto al Juzgado de instrucción de San Vicente.

Muerte de un lesionado

El profesor de guardia del Hospital Central da conocimiento al juez de instrucción del distrito de la Magdalena de haber fallecido en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento José Santos Rodríguez, natural de Estepa, casado, de cuarenta y siete años, jornalero, y que habitaba en Chapina, 19.

Dicho individuo ingresó en el Hospital el día 4 del corriente mes, con graves lesiones, causadas en terrenos del cortijo de «Gambogaz», al ser cogido por un toro.

Por orden judicial ha sido trasladado el cadáver al Departamento Anatómico.

El autor de un robo es detenido por la Guardia civil

Hace días robaron á los obreros Francisco Román Flores é Ignacio Bonilla Lavado, que trabajan en la Huerta de San José, la suma de 250 pesetas, cometiéndose el hecho en la mencionada finca.

La Guardia civil de la Puerta Osario, á la que oportunamente se denunció el suceso, practicó investigaciones, dando éstas por resultado la detención de Manuel Castro Carrera, (a) «Cotorra», de veintinueve años, que actualmente prestaba servicios en el cortijo de Miraflores, y que tiene su domicilio en calle Malpartida, 10.

El «Cotorra» se confesó autor del robo, habiendo ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado de San Román, en el cual se ha recibido el oportuno atestado.

Dos detenidos por hurtar granadas en una huerta

El guarda jurado de la huerta «Julia», Antonio Domínguez Quesada, ha detenido á Vicente Hidalgo Espildera y Luis Pernía Morante, por haberlos sorprendido hurtando granadas de dicha finca, propiedad de don José Mallol Grimen.

Los detenidos fueron trasladados primeramente al cuartel de la Guardia civil del puesto de la Macarena, donde fueron interrogados, ingresando después en la cárcel.

Lesionado gravemente en una huerta

Ha ingresado en el Hospital Central Fernando Hurtado Lorenzo, de sesenta y nueve años, con domicilio en Recaredo, 13, siendo asistido por el personal de guardia de fuertes contusiones, con fractura de la quinta costilla, de pronóstico grave.

Manifestó, hallarse lesionado en la huerta «Santa María de la Olla», donde presta servicios.

GOBIERNO CIVIL

Tres noticias

El gobernador civil de Málaga solicita del de Sevilla precios de los trigos y harinas de primera y segunda calidad.

También pide relación de á cómo se vende el pan de distintas clases.

***

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el aplaudido escritor don José García Rufino, para recoger, firmado, el ejemplar de su obra «La patria nueva», que se estrena mañana en el teatro del Duque.

El gobernador autorizó el estreno de la citada producción.

***

La Guardia civil de Miraflores ha detenido á tres individuos, pertenecientes al gremio de constructores de carruajes, por cobrar cuotas.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación de Morón-Empalme comunica al Gobierno civil que el tren de mercancías número 231 llegó á la estación sólo con nueve vagones, habiendo quedado 21 en el kilómetro 10, entre el Empalme y Arahal.

La avería ocurrió por haber descarrilado dos vagones del centro del tren, que quedaron destrozados é interceptando la vía, que quedó en mal estado.

De Utrera salió un tren de socorro para reparar la línea. No han ocurrido desgracias personales.

Robo sacrílego

El sacristán de la iglesia de San Juan de la Palma, Angel Escacena, ha denunciado á la Guardia civil de San Felipe que al hacer la requisa en el templo notó la falta de la corona de la Virgen de las Maravillas.

La corona es de plata y está valorada en cuarenta pesetas.

Cree el sacristán que el robo se cometió mientras él apagaba las luces del templo ó recogía en la sacristía las ropas del culto, en cuyo momento estaban abiertas las puertas del templo.

El ratero respetó la diadema que tiene puesta el Niño Jesús, que es de mucho más valor.

Se ha hecho una visita á las casas de compra-venta, sin resultado alguno.

No recaen sospechas sobre ninguno de los servidores de la iglesia, personas todas de absoluta confianza.

La Conferencia internacional de Ginebra

Ginebra.—Se ha inaugurado ayer la Conferencia internacional del Trabajo. Para ocupar uno de los dos puestos de representación gubernamental de la Comisión de Proposiciones—la más importante de dicha Conferencia—ha sido elegido el consejero técnico de la Delegación española don Javier Bueno. El otro puesto de dicha Comisión ha sido otorgado á Italia.

Vida obrera

A los camareros

Se convoca por la presente á junta general, que tendrá lugar el día 26, á las doce y media de la tarde, en calle Trajano, 16, y Amor de Dios, 23.

El Comité de Sección interesa de los asociados su puntual asistencia, como igualmente no falte ningún sindicado, por tratarse en esta reunión de asuntos de verdadero interés para el gremio.

Invitamos á los camareros, «todos» los de Sevilla, para que concurran y puedan tomar parte en aquello que afecte al régimen interior del gremio en general.

Real Sociedad Española de Historia Natural

Sección de Sevilla

Esta Sociedad se reunió el día 17 del actual, bajo la presidencia de don Francisco de Anchóriz, para celebrar la sesión correspondiente al mes de Octubre.

El señor Castro Barea presentó un trabajo del conde de Casa Chaves, sobre hallazgos de rocas basálticas en la provincia de Córdoba, apropósito del cual hicieron interesantes observaciones los señores Tenorio y Esquivias.

También fué presentado un trabajo en nombre del señor Gandolfi, titulado «Observaciones entre la edad y el crecimiento de la anguila del Guadalquivir en Sevilla», haciendo uso de la palabra, sobre este particular, los señores Anchóriz, Bermejo é Ibarra.

HACIENDA

La Dirección general del Tesoro ordena que el próximo día 2 de Noviembre se abra el pago de la mensualidad de Octubre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas, en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

—Pagos para mañana viernes: Libramientos á favor de don Francisco García, don E. Ortiz, institución «Amigos de los Pobres», don C. Borrá, don L. Ulloa, don Francisco Fernández, don A. Jiménez, don José Gómez, señor habilitado de la Guardia civil, don A. Villanueva, don J. G. García, don José García, don Francisco Porras, don Francisco Jiménez, don A. Hernández, don E. Ortiz, Banco Español de Crédito y Ayuntamiento de Sevilla.

—La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado rehabilitar en el goce de su pensión de 1.125 pesetas á doña Josefa Robledo Fernández.

—Ha sido nombrado habilitado de la Subintendencia de Tropas de Intendencia, don Juan Lacoba García.

—La recaudación del día de ayer importó 118.115,53 pesetas.

En la Academia de Pericet

Todos los años, en la noche de San Rafael, cuyo nombre lleva el maestro, se engalana la Academia de calle Viriato, se ponen colgaduras y cadenetas al salón, se colocan en lugares estratégicos palillos y panderetas, atributos de la clase, y... á bailar y divertirse, para lo que hay repuesto de piano, bandurrias y banda.

Bajo la dirección del profesor, que esa noche se remoza y está en todos los detalles, bailaron admirablemente, los más aplaudidos aires de la tierra, Pepita Tabales, Concha López y Adelina Pericet, tres bellezas que son lo más sobresaliente de la Academia del popular maestro.

Bailaron también con la gracia natural de las que nacen en nuestra tierra, Amparo López, Magdalena Fernández, Emilia y Teresa Olmedo, Carmen Moreno, Julita García, Felisa Fernández, Eugenia Fernández, Isabel Torrecilla, Carmen Rodríguez, Ascensión Pardo, Julia Faria y otras que no recordamos.

El amigo Rafael Pericet, su esposa é hijos, atendieron y obsequiaron á discípulas é invitados de manera realmente espléndida.



DE FUTBOL

El Coria F. C. y el Arenas F. C.

A las dos y media de la tarde del domingo 21 se alinearon los equipos infantiles de ambas Sociedades, á las órdenes de un buen aficionado de Coria.

Sorteadas las puertas sacan los del Arenas, que, tras bonitas jugadas, llegan á la puerta contraria, «chutando» varias veces, sin consecuencia.

Una arrancada del Arenas y un «chut» con todas sus fuerzas del diminuto Pérez, dan el primer tanto á su equipo, y termina el primer tiempo.

Reanudado el segundo, sigue una lucha tenaz por ambos «teams», consiguiendo los del Arenas en poco tiempo cuatro tantos más á su favor.

Terminó el partido con la victoria del Infantil Arenas, por cinco á uno. Se distinguieron, por el Arenas, el imponderable Quinquelito, que metió tres tantos; Vargas Pérez y Gildos; por el Coria, todos.

Después de terminado este partido se jugó otro entre los primeros equipos que anotamos, en el cual se disputaba el desempate de una magnífica copa de plata.

Este encuentro no resultó todo lo bien que se esperaba.

Pagaron un árbitro, que, aunque los del Arenas protestaban porque no le correspondía poner, se empeñó en serlo, siendo inútil cuanto hicieron los del Arenas por quitarlo.

Este partido terminó antes de tiempo y luego de varios incidentes, logrando ganar los del Coria, lo que dió lugar á dichos incidentes.

La copa se le entregó al alcalde del pueblo, el cual, ya que presenció el partido y vió cómo éste se desarrolló, procederá en justicia.

Orfeón Sevillano

El pasado domingo se celebró en esta sociedad el anunciado concierto.

Los señores Antonio Egea y Baldomero Calderón (piano y violín, respectivamente), interpretaron el programa ya publicado, distinguiéndose de modo notable el señor Calderón en «Momento Musical» y «Serenata Toselli», magistralmente, acompañado al piano por el señor Egea. No cabe mayor expresión y sentimentalismo de cómo el señor Calderón ejecutó todas las composiciones á él encomendadas.

Estrenóse una hermosa composición musical del señor Egea, titulada «Serenata Egipcia», llena de bellísima melodía y originalidad, que mereció los honores de la repetición en medio de grandes aplausos. Felicitamos cordialmente á dicho señor Egea por esta bella página musical. Así se triunfa.

El concierto celebrado el domingo último, dejará grato recuerdo entre los varios aficionados á la buena música que tuvimos la dicha de asistir á él.

Para el próximo domingo se prepara otro concierto, á base de la masa coral de esta Sociedad.

Un demente peligroso

En la calle Navarros, 36, habita con su familia Rafael Escudero, de 24 años, que sufre con frecuencia fuertes ataques de enajenación mental y que ha estado recluido en el Manicomio de Miraflores.

Este individuo fué declarado inútil para el servicio de las armas por demencia precoz.

La familia, creyéndolo mejorado, lo sacó hace algún tiempo del Manicomio; pero ahora está cada día peor y más furioso.

Esta mañana penetró en la habitación de una hermana mayor, con quien vive, y con un cuchillo quería matar á su hermana y á una sobrina.

Los vecinos, alarmados, avisaron á los guardias, y el loco quedó encerrado en la «casilla».

Hoy mismo ha recogido un hermano político del loco la documentación, para ingresarlo de nuevo en el Manicomio; pero parece que tropieza con muchas dificultades.

La familia ha denunciado el caso en el Gobierno civil.

Como el loco no podrá quedar en la «casilla» muchos días, sería conveniente se activara su ingreso en el Manicomio, para tranquilidad del vecindario de la calle Navarros.

CARTERA DE NOTICIAS

El delegado general de la Comisaría Algodonera del Estado, nuestro querido amigo don Juan Olivert, que se encuentra en Barcelona, marchará en breve á Madrid para presentar al Directorio militar una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad condal.

El señor Oliver se propone regresar á Sevilla en la primera quincena de Noviembre próximo.

Solicitan madrinas de guerra los soldados José Ojeda López, de la cuarta compañía de la Comandancia de Ingenieros en Melilla; Rafael Baeza Vázquez, de la primera compañía de Depósito del campamento de Dar-Riffen, en Ceuta; José Jiménez Cesáreo, tercer tabor de fuerzas Regulares de Alhucemas, y Daniel Sánchez Cambón, radiotelegrafista en el Parque de Ingenieros auto-radios de Tetuán.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas á Trajano número 16. Sevilla.

Regresó de la corte nuestro querido amigo don Julio Fernández.

Para los pobres de la Enramadilla, una señora nos envía 1 peseta; otra señora, 2; D. M. A., 5; Luisita, 2.

Pasa temporada en Sevilla con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el acaudalado argentino don Julio P. Basterreix.

Regresó de París nuestro convecino don Urbano Blanes.

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, inaugurará en el Ateneo los trabajos de la Sección de Literatura su presidente, don Antonio Máñez, disertando sobre la «Personalidad literaria de don Luis Montoto».

Las personas extrañas á la Sociedad que deseen asistir al acto, pueden hacerlo acompañadas de un socio.

Han regresado á Marchena los señores de Baeza-García, los cuales han pasado en ésta una temporada para atender á la curación de su hija Ana María, la cual, y desde la edad de tres meses hasta la presente, cinco años, había quedado ciega, por padecer de cataratas congénitas.

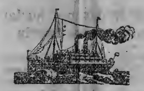
Practicada en ambos ojos, y en una sesión preparatoria, muy delicada operación, el mayor éxito ha acompañado los deseos de los señores de Baeza, los cuales hoy tienen á su hija totalmente curada.

Nos abstenemos de dirigir al doctor Antonio Pistor, médico-oculista, frase alguna de lisonja que pudiera herir la modestia que caracteriza á nuestro amigo y oculista, y si relatamos el hecho es tan sólo para que pueda servir como un estímulo más en su carrera.

El delegado regio de Primera Enseñanza, señor Velasco de Pando, ha visitado al alcalde para rogarle se comience cuanto antes la ejecución de las ideas contenidas en el programa redactado por la ponencia de la Comisión Pro-cultura, indicando al propio tiempo cuáles son á su juicio las reformas de mayor urgencia y las bases prácticas para su realización, ofreciéndose, mientras permanezca en su cargo, para colaborar con el Municipio en la realización del programa mencionado.

El señor Vázquez Armero agradeció el ofrecimiento, y prometió por su parte prestar la mayor atención á las cuestiones relacionadas con el fomento de la primera enseñanza.

Regresó de Bilbao, de actuar en el Salón Vizcaya, la bella artista de variedades Carmelita Caballero.



Quejas del público

Los conductores de carros

Nos escriben una carta en la que se queja el firmante de que los carreros siguen trabajando por todas las calles de la capital subidos en sus carros, sin que nada les importe las Ordenanzas municipales.

En esta época, en que parece que se obedecen las órdenes, ¿no le parece á la autoridad que estaría muy bien que á los conductores de vehículos, que no tengan juego delantero, se les obligue á llevar del diestro á la bestia?—dice.

Otra cosa que no se cumple es respetar las entradas y salidas. No lleva su mano—como ellos dice—nadie. Si se impusieran multas y se cobraran, el tránsito rodado se haría más ordenadamente. No se ve un carrero que no vaya subido en todo lo alto de la mercancía que conduce el vehículo.

Ya que se obliga al público en la calle Tetuán á que lleve su derecha—cosa que nos parece muy bien—, ¿por qué no se obliga lo mismo á los conductores de vehículos?

La Roda de Andalucía

Fiesta simpática

Con motivo del traslado de Nuestra Señora de los Llanos á la ermita del nuevo barrio de la Estación, se ha celebrado una simpática fiesta.

El día 21 del corriente, día señalado para el acto, se celebraron carreras de cintas.

De los diecinueve corredores que tomaron parte, fué el agraciado don Salvador Reina, cogiendo cuatro hermosas cintas.

Por la noche, hubo un gran baile de sociedad en la caseta instalada al efecto, adornada artísticamente.

Además se quemaron vistosas piezas de fuegos artificiales.

El traslado de la Virgen á la ermita fué acompañado por las autoridades y el cura párroco don Miguel Quesada.

Creemos de justicia hacer constar el estado de progreso que hemos podido admirar en este pueblo.

—Tuvimos el gusto de saludar al alcalde, don José Prieto Díaz, hombre de reconocidas dotes de inteligencia y de laboriosidad.

Está demostrando su gran celo, cortando los abusos que se venían cometiendo por los comerciantes, imponiendo multas á muchos panaderos y chacineros.

Ha conseguido que se venda el pan con su debido peso.

El pueblo aplaude entusiasmado tales medidas y las reformas proyectadas por el nuevo Ayuntamiento.

Sin embargo, hay también que aplaudir la actuación del anterior alcalde, don José García, pues á él se debe la instalación del nuevo barrio.—Corresponsal.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Redacción lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

El Tratado Comercial con los Estados Unidos

En atento besalamano nos comunica don Nicolás Díaz Molero, presidente accidental de la Cámara Oficial de Comercio, que acaba de recibir un telegrama del presidente efectivo de dicha Corporación, don Diego Gómez, participándole que está definitivamente acordada la prórroga del Tratado Comercial entre España y América del Norte.

De Estepa

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Santa María se ha celebrado, con gran solemnidad, el bautizo de un hijo de los señores don Pedro Cabello Lasarte y doña Dolores Crespo Juárez.

Administró el sacramento el cura párroco, don Víctor Gamazo Gutiérrez, imponiéndole el nombre de Francisco de Asís, y actuaron de padrinos don Bernaldo Lucena y su esposa, doña Pilar Cabello Rodríguez.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados en la morada de los padres de la criatura.

—El día 19 último, á las once de la mañana, se notó en esta ciudad un ligero temblor de tierra, durando el fenómeno dos minutos escasos.

—Ha fallecido en esta ciudad el rico propietario don Rafael Borrego de la Cruz, persona que gozaba de muchas simpatías en el pueblo.

—El nuevo Ayuntamiento ha empezado su obra de abaratar las subsistencias, poniendo veto á los abusos á que se venía prestando el que unos comerciantes vendieran y compraran los productos de su comercio, tomando para ello como unidades de peso y medida del kilo y el metro, y otros la libra y la vara.—Corresponsal.

ECIJA

Sobre el traslado de la Casa Correos

Otra vez nos ocupamos del traslado de la Casa-Correos, para que sea instalada en sitio céntrico y adecuado á la ciudad.

Otra vez acudimos á la Dirección general de Comunicaciones, en demanda de que se averigüe el por qué ha sido llevada la Administración de Correos á casi los extramuros de la población, en contra de la protesta de todo un pueblo, y hasta de las autoridades, que también en unión del vecindario elevaron su queja.

Otra vez tenemos que censurar duramente el que á su tiempo los altos políticos no escucharan la voz de todo lo que de valer y representación existe en la población.

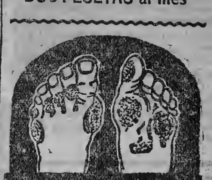
Por ello hoy nos ocupamos de nuevo; hoy que no impera el caciquismo, y que no se pueden hacer las cosas que antes se hacían (si no cómo se hubiera llevado el Correo donde está!), y que la petición de justicia es siempre atendida, nos dirigimos al excelentísimo señor director general de Comunicaciones, para que se digne pedir á esta Administración, ó á quien corresponda, informes amplios de lo que ha ocurrido con el reciente traslado de la Casa de Correos, y también si es cierto que la ciudad y la Prensa toda de la provincia se han ocupado del particular, sin que ni una ni otra hayan sido atendidas ni escuchadas.

Hoy que confiamos todos en la actuación del Directorio, ¿á quién, sino á él, volver los ojos para que se entere el por qué esta Administración de Correos está y continúa en contra de toda la ciudad en sitio tan improcedente?

Por que se da también el caso de que una población de más de 30.000 habitantes no tenga, como tiene Telégrafos, un sólo pupitre para que el público pueda rellenar los impresos que hoy se exigen para la imposición de giros, dándose el espectáculo que algunas personas en pie, otras encima de las rodillas y otras en el suelo tenga que escribir.

Repetimos que aquí en Telégrafos existen, por cierto muy bonitos, pupitres para el público; ¿por qué no en Correos?

Todos confiamos se arreglará ahora.—Gomis.





SIGUE LA RACHA

LA CAMPAÑA DEPURADORA EN LOS AYUNTAMIENTOS

En Madrid

Un ex teniente de alcalde y cuatro ex inspectores á disposición de los Tribunales

Madrid 25 (4 t.) — En el Gobierno civil facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el expediente que se sigue en depuración de la conducta de jefes, inspectores y guardias municipales que pasaron por los servicios del distrito de Chamberí, empiezan á concretarse hechos que traen aparejada la responsabilidad criminal, y no siendo propio de la sustanciación de un expediente gubernativo, se pasa el tanto de culpa á la autoridad judicial de la primera región, y se pone á su disposición, en concepto de detenidos é incomunicados, al ex teniente de alcalde don Francisco Silva y á los ex inspectores municipales Méndez Marco, Peñero Quejada, Pérez Juarros y García Gómez.»

En Osuna

Detención del ex alcalde y del administrador de Consumos

Osuna 25. — A consecuencia de la visita girada á este Ayuntamiento por el delegado gubernativo don César Díez y el teniente coronel de la Zona, han sido detenidos el ex alcalde don Francisco López de Rueda y el administrador de Consumos, don Antonio Feria.

Esta medida obedece á irregularidades descubiertas en la Administración municipal.

En el pueblo reina con este motivo extraordinaria expectación, creyéndose que se verificarán más detenciones. — Corresponsal.

En Albacete

Entre los encarcelados figura un sacerdote

Albacete. — Por orden del gobernador han sido detenidos los secretarios de los Ayuntamientos de Paterna del Madera y La Gineta.

El Ayuntamiento de Villarrobledo ha sido destituído, y los concejales conducidos á la capital.

Ingresaron en la cárcel.

Entre los encarcelados figura el presbítero don Braulio Martínez Chocano.

En Jaén

Alcalde y secretario detenidos

Jaén 25.—El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Santiago de la Espada han sido detenidos é ingresados en la Cárcel.

La medida se debe á irregularidades descubiertas en la administración municipal.

En Cadiz

Detención de un contador de fondos municipales

Cádiz 25.—El teniente de la Guardia civil de la Línea de la Concepción comunica al gobernador que en cumplimiento de las órdenes del delegado especial ha ingresado en la Cárcel de San Roque el contador de los fondos municipales, don Rogelio Ramírez González, y al ex concejal don Antonio Vives Guerrero.

—Para Puerto Rico y Nueva York zarpó el trasatlántico «Reina María Cristina», con gran cantidad de carga y 129 pasajeros.

Para inspeccionar el Ayuntamiento de Jerez

Jerez.—El gobernador ha nombrado una Junta inspectora del Ayuntamiento, formada por el comandante del regimiento de Pavía don Ramón Reviso, comisario de la Caja de Ahorros don Federico Mantara, comisario de la Escuela de Comercio don Manuel Acedo y teniente coronel retirado don Francisco Vázquez Zurita.

El abogado gerente de la Sociedad Abastecedora de Aguas, don Carlos Rivero, no ha podido aceptar.

En Valencia

Varias noticias

Valencia.—Se asegura que con motivo de la visita de inspección girada al Ayuntamiento ha sido detenido el ex alcalde, don José María Cebrián, que también presidió la Comisión de Mataderos.

—Licenciadas de Melilla han llegado fuerzas de Navarra, que continuarán su viaje al Norte.

En Orense

Más concejales detenidos

Orense.—En Guinzo de Limia han sido detenidos el alcalde y varios concejales.

EN BILBAO

HAN INGRESADO EN LA CÁRCEL QUINCE PANADEROS

Bilbao. — Durante la madrugada última llamó la atención el ver pasar por la Gran Vía varios carruajes, que conducían colchones, como en dirección á la cárcel.

Los periodistas marcharon al Gobierno civil, recibiéndolos el gobernador.

Este les manifestó que había impuesto una multa al «Diario de la Tarde», por la publicación de un entrefilet que no había sido llevado á la censura.

Les agregó que había ordenado la detención y el ingreso en la cárcel de quince panaderos de Bilbao, Guernica y Durango.

Manifestó también que habían llegado dos vagones de azúcar, y que mañana se esperaban tres vagones más, procedentes de Zaragoza.

También manifestó que muy en breve ordenará el cierre de quince establecimientos.

—En el Hospital ingresaron José Iragury y la niña Angeles Garulu, ambos heridos de gravedad.

Despacho con el Rey

Madrid 25 (2 t.) — A la hora de costumbre acudió esta mañana á Palacio el jefe del Directorio.

Su conferencia con el Monarca duró más de una hora.

A la salida no hizo manifestación alguna de interés.

Numerosas audiencias de los Reyes

Los Reyes tuvieron hoy numerosas audiencias particulares.

Don Alfonso recibió al Nuncio de Su Santidad, á quien acompañaba el introductor de embajadores; al ex ministro señor Goicoechea; á la escritora inglesa que actualmente se encuentra en España, á quien acompañaba el embajador de los Estados Unidos; marqués de Arriluce de Ibarra, y otras personalidades.

La Reina Victoria recibió á las duquesas de Pinohermoso y Valparaíso y marquesas de Villalobar.

Estos quedaron en Palacio, para almorzar, invitados por los Reyes.

Lo que trae la "Gaceta"

Una real orden dando facilidades para el funcionamiento de la Junta nacional del Congreso español en Ultramar, creada por decreto de 12 de Junio último.

Dado el interés que ofrece esta cuestión, la disposición consta de veintiocho artículos, en los cuales se regula el funcionamiento de Asambleas y Congresos.

La Comisión española del Estatuto de Tánger

Hoy fué recibida por el presidente del Directorio la Comisión española que marcha á París, para representar á nuestra nación en la Conferencia sobre Tánger.

El decreto de incompatibilidades

Se hacen gestiones cerca del Directorio para conseguir que sean respetados en sus puestos los consejeros de Empresas que fueron nombrados antes de ostentar cargos públicos.

La reunión de los directores de Empresas ferroviarias

En la semana pasada llegaron á Madrid los directores de las Compañías ferroviarias, al objeto de celebrar una reunión para tratar diversos puntos de su interés.

Según parece, los reunidos no llegaron á un acuerdo, teniendo que regresar á su procedencia, en virtud del decreto sobre el régimen ferroviario.

Condenado á cadena perpetua

Murcia. — Ante el Tribunal de Derecho se ha visto la causa contra José Robles, acusado del delito de parricidio.

Es la primera causa que, debiendo verse ante el Jurado, por la supresión de éste ha pasado á conocimiento del Tribunal de Derecho.

Estando comiendo el procesado con su esposa, surgió en el matrimonio una discusión, arrojándole José un cuchillo contra su mujer, y á pesar de haberle causado una herida poco penetrante, falleció por habérsele declarado la peritonitis.

El Tribunal lo ha condenado á cadena perpetua.

Esta causa había sido suspendida muchas veces.

UN PROYECTO

PARA ABARATAR LA VIVIENDA EN UN 40 POR CIENTO

Madrid 25 (4 t.)—En la Presidencia, el coronel Nouvila, secretario del Directorio y encargado de facilitar la información á los repórteres, conversando con éstos les manifestó que entre los diversos proyectos ofrecidos á estudio del Directorio se ha presentado uno que va á ser objeto de un examen minucioso y detenido, porque en él, su autor, ofrece la posibilidad de rebajar en un cuarenta por ciento los actuales precios de la vivienda.

El coronel Nouvila no quiso agregar otros detalles.

EN VIGO

DOS NIÑOS MUEREN ASFIXIADOS DENTRO DE UN BAÚL

Vigo 25.—En el pueblo de Riango se encontraban jugando dos niños en su domicilio.

Se metieron dentro de un baúl, con tan mala fortuna, que la tapa cayó, dejándolos encerrados.

Los niños murieron asfixiados.

Los padres de las infelices criaturas, que ignoraban el lugar en que éstas pudieran hallarse, sufrieron una impresión tremenda al abrir el baúl y encontrar dentro los cadáveres de sus dos hijos.

En un hotel de los Cuatro Caminos

UN EX INSPECTOR MUNICIPAL, EXPEDIENTADO, SE MATA DE UN TIRO EN LA CABEZA

Interesantes detalles del suceso

Madrid 25 (2 t.)—Esta madrugada á última hora se supo, que la disposición suspendiendo á un teniente de alcalde y á varios inspectores de Policía urbana, había tenido trágicas consecuencias en un hotelito de los Cuatro Caminos.

De la casa de socorro de la citada barriada comunicaban que acababa de ingresar cadáver el ex inspector de Policía urbana, don Mariano García Gómez, uno de los que en virtud de recientes disposiciones de la autoridad gubernativa había quedado suspenso de empleo y sueldo y estaba sometido á expediente.

El suicida tenía treinta y nueve años y llevaba ocho desempeñando el cargo. Antes había sido guardia municipal afecto al servicio de carruajes.

Vivía en la calle Serrano, número 6, pero pasaba temporadas en un hotelito que tenía en el término de Fuencarral, detrás del Asilo de la Paloma.

Primeramente prestó servicio en el mercado de la Plaza de la Cebada, y cuando llegó la orden de suspensión estaba en el de los Mostenses.

Estaba incluída su cesantía, entre las de diecinueve compañeros más y sujeto al expediente que con motivo de dichas cesantías se está instruyendo.

Cerca de las doce de la noche, cuando ya el matrimonio había cenado y se disponía á acostarse, llamaron á la puerta del hotel.

La esposa, María Ortega, acudió á la verja para ver quien llamaban.

Dos agentes de Policía preguntaron por el ex inspector.

Salió éste y los agentes le manifestaron que tenían que conferenciar durante unos minutos.

Después le ordenaron que les acompañara á la Comisaría del distrito de la Universidad, donde tenía que declarar.

García Gómez preguntó á los agentes si creían que después de declarar quedaría detenido.

Los agentes le contestaron que no tenían otras instrucciones que presentarlo en la Comisaría.

Entonces les invitó á entrar en el interior del hotel, mientras se vestía para acompañarles.

García Gómez, pretendió tranquilizar á su mujer, diciéndole que nada le ocurriría.

Agregó que él estaba tranquilo y que volvería después de declarar, como le había ocurrido á otros compañeros que ya habían llenado este requisito.

El ex inspector cambió unas babuchas de casa por las botas y se puso un abrigo, disponiéndose á acompañar á los agentes.

—¿Quieres un pañuelo ó necesitas algo más?—le preguntó la mujer.

—No, no necesito nada,—contestó García Gómez.

Y salió del hotel acompañado de los agentes.

Volvió á hablar con su mujer, recomendándole que se tranquilizase, pues nada le ocurriría.

En la puerta del hotel se detuvo de nuevo para conversar con los agentes.

Volvió á preguntar á éstos si creía que iba á quedar detenido.

Los agentes le manifestaron de nuevo que nada sabían.

Entonces pidió permiso á los agentes para volver á entrar en el hotel, al objeto de recomendar á su señora que no se quedase sola en el hotel.

Se lo concedieron, y entonces el ex inspector habló con su esposa, á la que volvió á repetir que se tranquilizase, que no esperaba quedar detenido, pero como por la hora acaso permaneciese toda la noche en la Comisaría, para que no se quedase sola le indicó que debía de marcharse al domicilio que el matrimonio tenía en Madrid ó al de su hermano, en la calle Peligros número 5.

Ella accedió, y entonces García Gómez, penetró en el comedor, suponiéndose que lo hizo para coger el arma, con la cual se quitó la vida.

A los pocos momentos pasó al cuarto de baño, siguiéndose que cerraba la puerta por dentro.

Después se oyeron unos disparos.

Al ruido de las detonaciones, la esposa, toda alarmada, llamó á los agentes que estaban en la puerta.

Penetraron éstos y como la puerta del cuarto de baño estaba cerrada, rompieron los cristales de una de las ventanas, viendo á García Gómez, en el suelo, arrojando abundante sangre por la cabeza.

Violentaron la puerta y viendo que aún respiraba el suicida, lo condujeron á la casa de socorro de los Cuatro Caminos, ayudados por varios vecinos que acudieron atraídos por las voces de socorro que daba la esposa.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego en la sien derecha, con orificio de entrada, pero sin salida.

El ex inspector, fallecía en el mismo momento de ingresar en el benéfico establecimiento.

Los facultativos dieron aviso al Juzgado de guardia, que era el de la Inclusa, y al alcalde.

Los agentes recogieron el arma con que García Gómez había puesto fin á su vida, que era del calibre 6,65.

También verificaron una inspección por todo el hotel, incautándose de las llaves, que en unión del arma entregaron al juez.

La viuda pretendía á toda costa ver el cadáver, y como los médicos se opusieran tenazmente á esta pretensión, se desarrolló una escena que causó impresión en todos los presentes.

Apenas llegó el Juzgado de guardia comenzó á practicar las diligencias de rigor, declarando primeramente la viuda.

Esta manifestó que no se explica lo ocurrido, pues su esposo estaba muy tranquilo.

Precisamente después de la cena, el matrimonio estuvo hablando de sus propósitos para el porvenir.

El confiaba en que volvería á ser colocado en su puesto, pues según manifestaba, estaba limpio y nada podía resultar contra él del expediente.

Agregó, que aún en el caso de que fuese declarado cesante, con los ahorros, instalarían un tupí.

La esposa advirtió que al notar la presencia de los agentes en el hotel, se puso muy pálido. Lo atribuyó al disgusto que ésto le produciría.

El Juzgado continuó instruyendo después otras diligencias, ordenando que el cadáver fuese trasladado al Departamento anatómico.

La viuda fué llevada al domicilio de su hermano, en la calle Peligros, número 5.

UNA PETICION

LOS CORCHOTAPONEROS QUIEREN ELEVAR LAS TARIFAS

Madrid 25 (5 t.)—Los industriales corchotaponeros de varias regiones han elevado un escrito al Directorio, esperando que éste resuelva su situación.

Proponen, en primer lugar, para que pueda desarrollarse esta industria en España, la elevación de 15 pesetas por los cien kilogramos en las tarifas de exportación del corcho en planchas, hasta tanto no sean derogadas las tarifas extranjeras para la introducción de este artículo.

Mantener los derechos impuestos á los desperdicios del corcho, por un período de tres años, cuyos derechos, transcurrido ese plazo, podrán elevarse, ó prohibir la exportación.

Se añade en el escrito que la industria corchera pasa actualmente por una aguda crisis, y proponen, para remediarla, el nombramiento de una Comisión compuesta por propietarios, industriales y obreros, la cual, en el plazo menor posible, presente al Gobierno las soluciones más adecuadas para intensificar la industria, y también para que pueda oficialmente entrar en negociaciones con Portugal, al objeto de establecer un Convenio corchero, que pudiera asegurar la supremacía de la industria en Europa.

Reunión del Directorio

Madrid 25 (6 t.)

El Directorio quedó reunido á las cinco de la tarde.

El general Primo de Rivera no hizo manifestación alguna de interés.

Los delegados españoles marchan á París

Los delegados de España en la Conferencia sobre Tánger, marchan esta noche á París, en el sudexpreso.

El mal tiempo

Coruña. — Un violento huracán ha reinado durante todo el día.

El circo de fieras instalado en la Plaza de Orense fué derribado por el vendaval, temiéndose que las fieras pudieran escaparse.

El viento derribó numerosos paredones y tejados. El mar presenta imponente aspecto.

—El trasatlántico francés «Cuba» llegó á ésta, procedente de Gijón, conduciendo 661 pasajeros.

En ésta debía de tomar 320, y cuando sólo iban embarcados 60, arrió ancla y enfiló contra el castillo de San Antonio con tal velocidad que se temió que chocara.

Una hábil maniobra pudo evitar, afortunadamente, el choque.

Horas después volvía al puerto, acabando de tomar el resto del pasaje y desembarcando las personas que se encontraban dentro del buque en cumplimiento del servicio ó despidiendo á los viajeros.

EN EL RIO HUERVA

La pesca de un pequeño tiburón

Lo que dice un padre jesuita

Zaragoza 25 (4 t.) — Un grupo de pescadores que tenía sus redes en el río Huerva, al sacar uno de los copos, entre una gran cantidad de barbos vieron un pez que les pareció un tiburón pequeño.

El caso les pareció extraordinario y llevaron la pesca al padre jesuita Navas, catedrático de Historia Natural.

Este dijo que se trataba de un tiburón pequeño, de la familia de las lisas, y que el caso no tenía nada de extraño.

A su juicio, debía de proceder de una cría en el Mediterráneo, cerca de Tortosa, que se había internado en el Ebro, llegando por él hasta la desembocadura del Huerva.

El padre Navas se propone publicar un artículo tratando del caso.

BARCELONA

EL ALCALDE HA IDO A CONFERENCIAR CON EL DIRECTORIO

Barcelona 25 (6 t.)—En el expreso marchó á Madrid el alcalde de esta capital.

Aunque oficialmente nada se ha dicho sobre el objeto del viaje, se sabe que es para conferenciar con el Directorio sobre la reforma del régimen municipal.

Un suicidio

En el kilómetro 99 se arrojó á la vía un individuo que viajaba en un tren mixto, causándose la muerte. El suicida se llamaba Miguel Rovira.

Desprendimiento de tierras

En la calle Salmerón ocurrió un desprendimiento de tierra con motivo de las obras que se realizan para el Metropolitano.

Como medida de prevención se ha suspendido el tránsito por la mencionada vía.

Pésame del Rey

En el Ayuntamiento se recibió un telegrama del jefe superior de Palacio, expresando, por orden del Rey, el sentimiento que le había causado la muerte del ilustre doctor don José María Planas, é indicando que se hiciera presente á la familia del finado.

Estafas á granel

En el Juzgado de guardia han sido presentadas hoy cuarenta y tres denuncias por estafa, de comerciantes é industriales de esta capital.

Petición de una amnistía

La Sección catalana de la Liga de los Derechos del Hombre ha enviado un escrito al presidente del Directorio Militar, pidiéndole, entre otras cosas, que se publique un decreto otorgando una amplia amnistía por delitos políticos y sociales, humanitaria medida pacificadora de la perturbada conciencia pública.

Muerto por un camión

En la calle del Clot un camión atropelló, matándolo en el acto, á un niño de doce años.

El público que presenció el atropello se amotinó, pretendiendo quemar el vehículo y linchar al chofer.

Intervino la fuerza pública, logrando restablecer la tranquilidad, llevándose detenido al mecánico.

Un somatenista mata á un obrero

Esta tarde se presentó el Juzgado en Vallehermoso, para desahuciar á un somatenista.

Este, con una carabina, hizo varios disparos contra el Juzgado, matando á un obrero que casualmente pasaba por aquellos lugares.

El somatenista quedó detenido.

Benavente en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado el insigne dramaturgo Jacinto Benavente, habiéndosele dispensado un cariñoso recibimiento.

Visitó el Pilar.

Se celebraron recepciones en el Ayuntamiento y la Diputación.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Círculo Mercantil.

LA BOLSA

Día 25 de Octubre
Cierres Madrid

Interior	69,70
Exterior	83,75
Amort. viejo F.	94,75
Amort. 5% 1917	95,00
Amort. 4%	00,00
Cédulas 4%	90,50
Cédulas 5%	99,25
Banco España	572,00
Acc. Río Plata	216,00
Acc. Tabacos	249,50
Azucarera ord.	00,00
Azucarera pref.	85,00
Nortes	284,00
Alicantes	281,00
FRANCOS	43,70
LIBRAS	33,71
DOLARES	7,54
LIRAS	33,40
SUIZOS	00,00
BELGAS	37,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	57,15
Alicantes	56,30
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	77,25
Almansa 4%	76,25
Segovia 4%	74,25

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

EXTRANJERO

LA SITUACION EN RUMANIA ES CADA DIA MAS DIFICIL

Viena. — La situación económica y financiera de Rumanía va á la bancarrota.

La política personal del Presidente Bratiano va resultando desastrosa.

Tanto la producción petrolera como la de las minas de carbón han disminuído en un cincuenta por ciento.

Ha habido necesidad de dejar sin trabajo al cincuenta por ciento de los obreros que habitualmente trabajaban.

Las industrias textiles están casi paralizadas, debido al excesivo costo de las primeras materias.

El Banco Mamoruuk no ha podido hacer efectivo un cheque por valor de un millón de leiws, que se le presentó al cobro.

Las próximas elecciones en la Academia Francesa

París.—La Academia Francesa se ha reunido para acordar la fecha en que se verificará la elección de nuevos académicos para cubrir las vacantes producidas por la muerte de Jean Aicard, Alfred Capus y Alejandro Ribot.

La Academia acordó que dicha elección se celebre el día 15 de Noviembre.

Los candidatos para el sillón de Jean Aicard, son los siguientes:

Auguste Dorchain, du Plessys Flandre Noblesse; Abel Hermant, el duque de La Force, Luis Madelein y Vigné d'Octon; para el de Alfredo Capus: Francis de Croisset, Charles Le Goffic, Hugues Le Roux, André Rivoire, Jerome Tharaud y Pierre Veber; y para el de Ribot: los señores Maurice Paléblogue y Henri Robert.

La Academia acordó que el tema para el concurso de poesía de 1925, sea el siguiente: «Sur la tombe de Pirre Loti».

La contrarrevolución en Grecia

Atenas.—Los generales Leonardopoulos y Gargalidis y el coronel Zara, jefes del movimiento dirigido contra el Gobierno que nuevamente preside el coronel Gonatas, han publicado una proclama reclamando la disolución del Comité revolucionario y la dimisión del Gobierno.

El Ejército no se ha mezclado en el movimiento, y el Gobierno se halla dispuesto á asegurar el mantenimiento del orden.

El movimiento actual ha merecido la desaprobación de los partidarios del ex primer ministro señor Venizelos.

La ley marcial ha sido proclamada, firmando el correspondiente bando el coronel Gonatas.

¿Fracasa la contrarrevolución?

Atenas.—Una Nota de la Agencia oficiosa dice que el movimiento revolucionario ha sido dominado ya en Cavalla, Franca, Chaleis y Uenia, y que los disturbios continúan en Corinto, Patras y Calamata; pero que el número de los amotinados es poco numeroso, y el movimiento será dominado muy en breve.

Todas las demás guarniciones y la escuadra permanecen fieles al Gobierno.

Otro intento al Polo Norte en avión

Nueva York.—El explorador Amundsen, recién llegado á Nueva York, ha declarado que el año que viene volverá á intentar llegar al Polo Norte en avión.

Amundsen saldrá de Spitzberg el próximo mes de Julio.

Rebelión en Antivari

París.—Llegan noticias á Belgrado de una grave rebelión en Antivari, puerto de Montenegro próximo á la frontera albanesa. Resultaron muertos doce gendarmes.

Espectáculos

Funciones para el día 26

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las seis, «La estrella errante» y «La reina Topacio». A las diez, «La reina de las praderas».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «Cambios naturales». A las nueve, «La Virgen morena». A las diez y cuarto, «La patria nueva» (estreno). A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS. — Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés. Dora la Cordobesita.

Sevillanos, enviadnos el voto

Sobre nuestro plebiscito

Un lector amigo de EL LIBERAL se dirige á nosotros, extrañándose de que en las bases de nuestro plebiscito, hayamos restringido las condiciones del voto, dejando fuera á las personalidades de la política.

Galantemente hacemos honor al interrogador, diciéndole que la limitación de la consulta no obedece á ningún prejuicio, ni mucho menos á suponer que significados políticos carezcan de aptitud para las representaciones parlamentarias y administrativas, lo que sería injusto, pues en el viejo sistema decaído lo malo no eran las personas sino el régimen; pero al requerir á la opinión para que expresase sus sentires sobre nuevas aportaciones de hombres á la vida pública, era de rigor dejar á un lado á dichos elementos; primero porque sus nombres estaban ya suficientemente cribados en los colegios electorales, disponiendo una masa de votos fácil siempre para esta operación del sufragio, y segundo, porque siendo criterio imperante de la situación poner al margen á los políticos, nuestra idea hubiera podido tomarse en un sentido de protesta ó por lo menos de controversia.

Los hombres de valer que en Sevilla tuvieron representación, los conocemos. De lo que se trata ahora es de conocer los que cuentan con más crédito y ascendiente en la ciudad fuera de la política por sus méritos y honorabilidades, hallándose en condiciones de regir la vida ciudadana y ostentar la más alta investidura en el Parlamento.

Esta es nuestra sincera finalidad. Hemos querido dar una pauta que acaso sirva mañana de guía y orientación.

Como ensayo creemos que tiene un valor cívico, y que los sevillanos deben enviarnos sus votos antes del 31 del corriente, para que el plebiscito surta los efectos más convenientes.

Los sombreros más baratos del mundo

Los encontrará usted muy fácilmente en El Palacio, donde acaban de adquirir una formidable partida de *los célebres sombreros de fieltro de Norte América, que se* venden desde ocho pesetas en adelante, y el formidable modelo «Americano», á quince, modelo muy superior á todos los de procedencia extranjera, incluso la inglesa.

Además, El Palacio ofrece más de cien modelos diferentes de gorras, desde dos reales hasta seis pesetas, en condiciones tales, que la han hecho la primera casa de España.

En sombreros y gorras, El Palacio, Feria, 70 y 72, y Alcaicería, 4, no tiene competencia.

Anuncio verdad

Cortes de trajes, de estambre, cheviot y melton, desde 25 pesetas, de Sabadell y Tarrasa.

Casa particular.

MONSALVES, 35

Se venden Plantas flores, canastillas, coronas, ramos y toda clase de adornos pertenecientes a la floricultura. Se construyen y reforman jardines. Hospital Central, en la Macarena.

FIESTA DE LOS ALIADOS

Aniversario del 11 de Noviembre

El día 23, con motivo de organizar para el 11 de Noviembre próximo la conmemoración del armisticio que finalizó la gran guerra de 1914 á 1918, tuvo lugar en el Consulado de Francia de Sevilla una nueva reunión.

Todos los franceses y extranjeros aliados que perdieron alguno de sus hijos en esa guerra, son, por derecho propio, miembros del Comité de Honor, así como los antiguos combatientes aliados residentes en Sevilla y su circunscripción.

La presencia de los señores cónsules de Bélgica, del Brasil, de Colombia (vicedecano del Cuerpo consular), de Cuba, de los Estados Unidos, de Grecia, de Italia, de Inglaterra y de Portugal, así como la de los señores vicecónsules del Brasil, de los Estados Unidos y de Inglaterra, honraban la reunión, presidida por el señor cónsul de Francia (decano del Cuerpo consular), á la cual asistía también una nutrida representación de la colonia francesa, formada por MM. Auban Gasquet, vicepresidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia; François Durand, delegado de la Unión de los antiguos combatientes residentes en España; Leonce Barrau, decano de la colonia francesa; Robert Bogaers, canciller del Consulado de Francia; Augusto Peyré, Leopold Meysset, León Cazot, George Morel, Lucien Bel, Louis Bertrand, Bertrand Auban, Jean Durand y Pierre Bignes.

Ha quedado acordado el manifestar, ante todo, por una ceremonia religiosa, el sentimiento de piedad para con todos los aliados que cayeron en defensa de la Justicia y de la Libertad, y depositar unas coronas sobre las tumbas de sus compatriotas que reposan en el comenterio de San Fernando de Sevilla.

El domingo 11 de Noviembre próximo tendrá lugar el tradicional banquete, así como una brillante velada, que unirá en la fraternidad de los recuerdos á los antiguos combatientes con sus amigos españoles, que no olvidan el sacrificio de sus seis mil voluntarios caídos en el campo de honor, y con las colonias de los países aliados en Sevilla y en las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba y Huelva.

Una circular y boletines de adhesión serán distribuidos entre ellos por sus cónsules respectivos y por sus compatriotas.

Lo más nuevo

En sedas afelpadas para capas y abrigos, astrakanes de todas clases y colores, gamuzas de pura lana, finas, desde 4,50 pesetas.

Grandes colecciones de puntos de todos los tejidos de gran novedad, lisos y escoceses, de pura lana, desde 4 pesetas.

Gran surtido en artículos de caballero, á precios sin competencia, y sastrería esmeradísima, dirigida por el acreditado maestro señor Orts.

Tapicería, cortinas y stores de batista, tul y crudillo.

Juegos de camilla, tapetes de mesa y suelo, mantas de lana y algodón, camisetas de lana, hilo y algodón, para señoras y caballeros; medias y calcetines y cuantos artículos existen en el ramo á que nos dedicamos.

Todo á la mitad de precio.

Alejandro Recio, s. en c

Federico de Castro, 70

(antes CUNA)

El estado del Cementerio

Carta abierta.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Presente.

Muy señor mío: Teniendo en cuenta la benevolencia con que acoge usted en las columnas del diario que dirige cuando redunde en beneficio de la ciudad ó descubra sus lacras, le remito estas cuartillas, cuya publicación le ruego.

Muchas veces se ha hablado del mal estado en que se encuentra el cementerio de San Fernando; pero parece ser que de cuantas denuncias y quejas se formulan, las autoridades se hacen los «suecos», quiero decir que parecen no darse por enteradas, y todo sigue igual.

Hace varios días tuve el penoso deber de visitar la tumba de un íntimo amigo, y muy triste fué mi sorpresa al encontrar las calles de nuestro camposanto convertidas en inmundos lodazales, y particularmente la de San Dionisio; por ésta no se puede dar un paso, pues debido á las últimas lluvias, se encuentra la piadosa vía llena de despojos, guijarros y fango.

En los nichos, el abandono es grande, pues para buscar el que contiene el cadáver de mi amigo, estuve á punto de destrozar varios, porque la hierba crece sobre las lápidas impidiendo leer las inscripciones.

Por decoro siquiera, ya que no se haga como respeto cariñoso á los que fueron, invito una vez á quien corresponda corregir estas deficiencias para que lo haga á la mayor brevedad.

Madres, hijos, hermanos y en general cuantos van frecuentemente á vivir en estos sitios unos momentos de angustiosos recuerdos frente á la serena morada de un sér querido, se lo agradecerán grandemente.

Y si no quisieran hacerlo por piedad tan grande, recuerden también que el cementerio es una de las rentas más saneadas de este Municipio y que un «negocio» de este lucro no puede ni debe desatenderse.

Muchas gracias, señor director; mande como guste á su muy atento y afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., J. Antonio Gutiérrez.

Sevilla 25 Octubre 1923.

***

El año anterior se acordó en *Cabildo* adoquinar la calle central de la necrópolis, ¿por qué causa no se ha hecho? Las quejas de nuestro comunicante deben ser atendidas por ser de justicia.

El regimiento de Sevilla solemnizó la fiesta de la Raza

El ilustre sevillano, bizarro coronel, don José Cubiles, que manda el regimiento de infantería número 33, Sevilla, de guarnición en Cartagena, llevándose una vez más de su noble y patriótico sentimiento, dispuso que en el día de la fiesta de la Raza el regimiento que él manda, y que lleva el nombre de nuestra ciudad, solemnizase tan augusta fecha.

Merced al trabajo personal de tan ilustre como bizarro coronel, las fiestas del presente año adquirieron más solemnidad y relieve que en los años anteriores, y de ella guardan como recuerdo, clases y tropas, unos excelentes carnets, excelente trabajo tipográfico de la imprenta del regimiento, en el que se inserta un breve extracto del notable trabajo «La España Americana», original del ilustre académico de la Historia don Ricardo Beltrán y Rózpide, referente al descubrimiento de América.

Tres buenos fotograbados, reproduciendo cuadros del magno acontecimiento, completan el carnet.

Muy efusivamente felicitamos al coronel del regimiento de Sevilla, por la patriótica obra que realiza en la sabia instrucción de sus soldados.

Este invierno, todos tendrán abrigo

Y después de volverlo á afirmar, diremos que todos tendrán abrigos; porque ¿quién no tiene cinco duros, aunque sea una sola vez en su vida?

Pedro Roldán, Lineros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3, cuenta con más de un millón de abrigos, de todas marcas y precios. Los de cinco duros tienen unos admirables forros de seda, y con esto está dicho todo. De cinco duros á quinientas pesetas, se puede elegir.

Además, hay trajes, lana verdad, para caballeros, desde 30 pesetas, y para niños, desde seis.

Cuantos artículos de camisería, sastrería y sport ofrece esta casa tienen una economía de un cincuenta por ciento; pero sobre todo en abrigos es la primera de España. A abrigarse bien, que cuesta muy poco.

Enfermedades del pecho

Dr. Ríos Sarmiento

Fernández González, 27. De 11 a 2

TEATRO

SAN FERNANDO

"La Reina Topacio"

Una opereta más, de las muchas, reducidas á un acto, que han pasado sin pena ni gloria; ésta es la estrenada anoche en el teatro San Fernando.

El libro de esta obra, original de Paso (hijo) y Silva Aramburu, es de una infantilidad absoluta, con la agravante de estar influenciado en su parte cómica por el estilo «muñoz-sequista».

La música, del maestro Forns, no gana en méritos al libro; así es que... diremos que en la representación pusieron una gran voluntad, digna de mejor causa, todos los artistas, y que á éstas—principalmente á la señora Peris, señorita Lebrón, Luis Ballester, Acuaviva y Lloret—se debió que sonaran al final débiles palmadas.

La pareja de bailes Montero-Fernández estuvo bien, como de costumbre, y bisó uno en el cuadro primero.

C.

Comida íntima

Anoche tuvo lugar en el restaurant «La Vinícola» la anunciada comida íntima en honor del redactor de «El Noticiero Sevillano», nuestro compañero don Joaquín Quiñones.

El acto transcurrió en un simpático ambiente de camaradería.

Los comensales, entre los que figuraban amigos y compañeros del homenajeado, coincidieron todos en que los amigos Marcos Borbolla y Urbano Ibáñez habían realizado un acto de verdadero heroísmo, sobre todo en los tiempos por que atravesamos. ¡Señores, y qué «menú»!

Los elogios al amigo Marcos sé multiplicaron en tal forma que llegó á cristalizar la idea de obsequiarle con un banquete, que tendrá lugar en la primera decena del próximo mes de Noviembre.

Quedó nombrada la Comisión organizadora, y ésta tiene ya más pedidos que si hubiera ajustado la reaparición de Belmonte.

¡No hay que atropellarse, señores! Hasta Noviembre.



Incendio en calle Arjona

El "Sevilla Automóvil", en peligro de ser destruído

Anoche, á las ocho y media, se declaró un incendio en el local de calle Arjona, número 6, donde se encuentra instalado el garaje «Sevilla Automóvil».

La industria hasta hace poco tiempo estuvo á cargo de don Manuel Piñal, quien la traspasó á los señores don Luis Ramos, don Angel Sáenz Vinajera y don Julio Turmo.

El guarda del local, Pedro Cordero, notó que del escritorio salía humo, y al dirigirse á aquel sitio lo envolvió fuerte llama, viéndose en peligro.

Seguidamente corrió á la calle, dando aviso al retén de bomberos en unión del cabo de la Guardia municipal José Sánchez, primero que llegó.

Próximo á la puerta de entrada y frente al escritorio, se encuentra el depósito de gasolina, que bien pronto fué presa del fuego, quemándose la existencia, consistente en setecientos litros.

Con la quema del líquido, el fuego tomó gran incremento, alcanzando las llamas gran altura.

El numeroso público allí congregado temió que el siniestro se corriese á los locales colindantes destinados á depósito de drogas de don José Marín y almacén de maquinarias de don Sebastián Antolín, con lo cual se hubiera originado una verdadera catástrofe, por el combustible allí almacenado.

Afortunadamente no fué así, pues pasados los efectos de la quema de gasolina, el fuego decreció notablemente.

El guarda del almacén de don José Marín, que se encontraba encerrado en el mismo, forzó la puerta saliendo á la calle.

La Compañía Sevillana de Electricidad ofreció el servicio de incendios de su propiedad para ayudar á la extinción.

El retén de bomberos, que acudió oportunamente, dió comienzo á sus trabajos, siendo ayudado eficazmente por los guardias de Seguridad y del Ayuntamiento, guardas particulares y por personas de las que allí se encontraban.

El fuego no atravesó el hermoso salón. En el fondo de éste, y en sus respectivas jaulas, estaban depositados automóviles, que afortunadamente se han salvado de la quema. El valor de todos ellos representa un importante capital.

Además de la gasolina han sido quemados numerosos accesorios y neumáticos y destruída parte de la techumbre del salón y el escritorio.

La finca es propiedad de la señora viuda de don Miguel Fernández Palacios, y lo mismo la finca que la industria estaban aseguradas.

Los bomberos y demás personal, que trabajaron denodadamente, consiguieron tener casi dominado el fuego una hora después de haber empezado.

En el lugar del siniestro se personaron el Juzgado de guardia, el alcalde, señor Vázquez Armero; el secretario del Gobierno, civil señor Fernánde Angulo, y otras autoridades.

***

Desde los primeros momentos de notarse el incendio del garaje Sevilla Automóvil, la ambulancia de la Cruz Roja estableció un retén próximo al lugar del suceso, no retirándose hasta que aquél fué localizado.

Un acto de filantropía

A esto, sencillamente, equivale no fijarle á los artículos de venta mayor precio del que deba justamente pagarse por ellos. De aquí el prestigio de que goza «La Colmena», de calle Correduría, que tiene el prurito de vender el mejor calzado de Sevilla, el más elegante y el de más larga duración, á precios tan baratos que á los mismos compradores les causa sorpresa.

Y esto no es un anuncio, sino la afirmación de un hecho que, por suponer una positiva ventaja, nos complacemos en dar á conocer al público.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex director general de Administración local don Manuel Hoyuela.

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ruega la inserción del siguiente telegrama, dirigido por el excelentísimo señor capitán general del Departamento de Cádiz al señor comandante de la misma:

«Debiendo asistir inauguración monumento Cavite y Santiago representación supervivientes diversas categorías, sírvase indagar en la comprensión de su Departamento y transmitir nombres de los que asistieron como marineros, fogoneros ó soldados á uno y otro combate y deseen tomar parte Comisión, siendo gastos cuenta Estado.»

Anoche marchó á Madrid don Miguel Arteman.

En Cazalla de la Sierra, donde se encontraba atendiendo el restablecimiento de su salud, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad doña Elena Sánchez Delgado, esposa que fué de don Luis Paz Delgado.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

HUELVA

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Vázquez Pérez, se reunieron en el Ayuntamiento significadas personas de la capital, para tratar de asuntos relacionados con el proyectado ferrocarril de Huelva á Paymago.

Los reunidos habían sido convocados por el propietario señor Díaz y F. de Llanos.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, exponiendo sus respectivas opiniones, se acordó celebrar una Asamblea á la que sean invitadas algunas personalidades de la provincia y los alcaldes de los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril.

Los concejales don José Gómez de la Cruz y don Rafael Camacho han girado una visita de inspección á la estación sanitaria y al laboratorio municipal.

El director de ambos centros, señor Cordero, explicó á los concejales el funcionamiento de los aparatos y les puntualizó las deficiencias del servicio por falta de elementos.

La Comisión ofreció estudiar algunas necesarias mejoras.

—Hizo su reaparición en el Real Teatro la notabilísima bailarina Isabelita Ruiz, siendo muy ovacionada.

Esta noche reaparece en el Mora La Sultanita, Los Guayarminos y Adela López.

En el Cómico se está proyectando la hermosa película «Stanley en el Africa inexplorable».

—Llegaron de Paterna el diputado provincial don Alfonso Moya, el secretario del Ayuntamiento, don Emlio Ramos, y el señor Zarza Moya.

Pepe de la Rábida.

BIBLIOGRAFIA

"La representación proporcional" por José Ortíz de Burgos

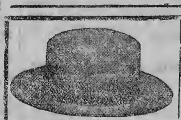
Don José Ortiz de Burgos, preeminente personalidad de la Secretaría del Congreso de los Diputados y de la Junta Central del Censo Electoral, lleva publicadas un número bastante crecido de obras, todas ellas del mayor interés, según juicio de las personas peritas, estudiando diferentes modalidades de nuestro régimen parlamentario.

Ahora acaba de publicar la que seguramente ha de ser objeto de un mayor detenido estudio, y la que provocará vivos comentarios y discusiones. Se titula «La representación proporcional», y, como su título indica, en ella se estudia *este interesante problema político-parlamentario*, que en España tiene existencia real desde el año de 1919, fecha en que fué presentada en nuestro Parlamento una proposición de ley relativa á esta nueva modalidad del sufragio.

Aunque son bastante los Estados europeos que tienen aceptada la representación proporcional, como la más democrática expresión del sufragio, en España se halla aún en estado embrionario ó de doctrina, y aún puede decirse que son muchos los que la desconocen.

Modestamente dice su autor que trata simplemente de poner al alcance de todos los españoles las teorías y principios de la representación proporcional, para que si un día llega á se ley no causen extrañeza sus radicales transformaciones.

Completa tan admirable obra de estudio un acabado historial de la representación proporcional en los países europeos y una completa legislación electoral referente á la misma.







Ante un conflicto

Los patronos y obreros mineros han celebrado una conferencia con el Directorio

Una comisión mixta de patronos y obreros mineros visitó á los generales Navarro y Mayendía, para hablarle del problema minero.

Los obreros están dispuestos á toda clase de sacrificios para intensificar la producción; pero estiman que no pueden aceptar la proposición patronal de que la jornada de lampistería sea de siete horas, en lugar de tajo á tajo.

Someterán el asunto al Congreso minero que el día 4 se celebrará en Asturias.

Después volverán á Madrid para dar cuenta al Directorio de los acuerdos adoptados por el Congreso.

En la conferencia sostenida por patronos y obreros mineros con los generales del Directorio, hallábanse presentes el ex diputado socialista Llaneza, y el presidente del Sindicato minero asturiano, Ramón López.

La conferencia duró más de dos horas.

Al salir los representantes obreros manifestaron que habían sido llamados por el Directorio para buscar una solución al problema. Igual requerimiento se hizo á los patronos, invitándoles á un sacrificio para resolver asunto de tanta importancia para la riqueza nacional.

Los obreros manifestaron que no tenían inconveniente en aceptar el sacrificio, pues á ello estaban acostumbrados dado el escaso jornal y exceso de trabajo que rendían.

Los patronos, por su parte, también se mostraron dispuestos á dar toda clase de facilidades en favor de la producción, á base de dos puntos fundamentales:

Limitar la importación de carbón inglés á 750.000 toneladas, según una de las bases del actual Tratado, y que se aplique una tarifa especial para el transporte del carbón.

Hicieron constar que nada se resolvería con intensificar la producción minera si luego no tienen mercados para colocarla.

Los patronos quedarán en Madrid esperando que se resuelva la cuestión.

Cádiz

Buque abandonado en alta mar

Cádiz 25 (10 n.).—En la travesía de Nueva York á Cádiz en su último viaje, el trasatlántico «Patricio Satrústegui» encontró abandonado el día 15, en latitud 41,07 Norte, longitud 55,57, un pailebot de cuatro palos llamado «Gobernador Bar», no pudiendo precisar la matrícula á que pertenecía.

Estaba desarbolado de los palos de popa, sin timón y con gran cantidad de madera sobre la cubierta, constituyendo un peligro para la navegación.

Se cree que se trata de un naufragio.—Gómez.

Jerez

Accidente automovilista

Jerez.—En la carretera de Sevilla chocó contra un árbol un automóvil, que era conducido por Rafael Gavilán, resultando éste ileso, y heridos de pronóstico reservado los ocupantes del vehículo Antonio Camacho Barrera y Juan Martínez Camacho, y con heridas gravísimas Antonio Real Bermúdez.

Otro automóvil los trajo á Jerez, donde recibieron curación.

Una Nota interesante

Para evitar la especulación abusiva sobre acciones ferroviarias

En la Presidencia se ha facilitado una nota dada por la Junta Sindicada del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, que dice:

«Hay que poner límite á la especulación desenfrenada que se va incrementando al interpretarse el decreto último sobre la inspección á las Compañías en el sentido de hostilidad hacia las mismas.»

La nota añade que no se puede admitir ni esperar que el Poder público varíe de línea de conducta.

Añade que todas las operaciones que se concierten á plazos sobre acciones de ferrocarriles se entenderán de voluntad del comprador, el cual tendrá derecho á exigir la liquidación de sus títulos con el solo aviso previo de veinticuatro horas.

En las concertadas hasta la fecha, el comprador tiene derecho á exigir el número del título.

Los vendedores á plazos de las mismas acciones tendrán la obligación, al efectuar la operación, de facilitar el número de las realizadas hasta el día de hoy, ó sea al requerirles para ello, y en todo caso á manifestar el número de las que efectúen en lo sucesivo hasta el mismo día en que se realicen.

Comentando este documento de la Junta Sindicada del Colegio de Agentes de Bolsa y Cambio, el Directorio ha declarado lo siguiente:

«El contenido del acuerdo merece por parte del Directorio la más completa aprobación y elogio, pues demuestra cómo los agentes colegiados han visto que se trata de provocar pánico en los tenedores de valores, y que sólo el hecho de anunciar una inspección en las cuentas de las Compañías ha motivado el descenso de aquéllos, cosa que no dice mucho en favor de la confianza que debe inspirar dentro y fuera de España.

Hay que atribuir la oscilación á maniobras político-financieras, encaminadas contra el Directorio, pero que, en realidad, van contra los tenedores de títulos.

Se equivocan los que creen en la eficacia de tales ardides y piensan que con ello cambiaremos la inmutable conducta de saneamiento y purificación que el Directorio ya ha iniciado y ha de proseguir.»

Otra Nota

En otra nota de la Presidencia del Directorio se rectifica la información de un periódico asegurando que la reforma del Cuerpo de carteros urbanos, implica para el Estado un aumento anual de ocho millones de pesetas.

Entrega de un manifiesto

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha entregado un extenso manifiesto al Directorio, comprensivo de las aspiraciones de la clase, aprobadas en en la reciente Asamblea verificada en Santander.

Visitas á Primo de Rivera

El presidente del Directorio recibió hoy en su despacho del ministerio de la Guerra la visita de los encargados de Fomento, Marina y Justicia y al subsecretario de Gobernación.

También recibió una Comisión de caballeros de las Ordenes militares y al ministro de España en Bucarets.

El muelle del puerto de Huelva

Visitó al presidente del Directorio una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Huelva, para interesarle por la construcción del muelle definitivo de dicho puerto.

La sesión del Ayuntamiento

La sesión de esta mañana ofreció poco interés.

Se admitieron las dimisiones de tres concejales fundadas en diferentes motivos.

El alcalde recordó á los periodistas que el día 10 de Noviembre comenzará á regir el bando prohibiendo la circulación de carros de dos ruedas y de carretas tiradas por bueyes.

Les agregó que se propone hacer cumplir el bando con todo rigor.

Los delegados de España en la Conferencia de Tánger

El Presidente del Directorio recibió la visita del marqués de Torre Hermosa, delegado plenipotenciario de España en la conferencia que se celebrará en París, para tratar de los Estatutos de Tánger.

Le acompañaban el ministro plenipotenciario adjunto, señor Aguirre, y algunos delegados técnicos y el subsecretario de Estado.

Quedaron concertadas las instrucciones.

En el sudexprés marcharon esta noche los delegadso á París.

La formación de grupos

Como ampliación á las manifestaciones que hizo el director de Seguridad, anunciando la prohibición de grupos en las calles, hoy ha facilitado una nota diciendo que la orden dada para evitar la formación de grupos que dificultan el tránsito, se refiere principalmente á las calles céntricas, por ser en éstas mayor la circulación, pero también comprende á las de todo el radio de Madrid.

Desde luego en las aceras y á la salida de las estaciones no se permitirá que se estacionen las personas, á menos que justifiquen tener necesidad de ello.

El alcalde de Barcelona

Mañana es esperado en Madrid el alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa.

El crimen de los Altos de Mauri

Madrid 26 (2 m.)

Para hoy estaba señalada la vista en juicio oral, de la causa instruída con motivo del crimen conocido por el de los Altos de Mauri, que como recordarán nuestros lectores, se trata de un padre que degolló á su hijo.

La causa había sido ya vista; pero se pidió revisión por nuevo jurado, á lo que accedió el Tribunal de Derecho.

Hoy ha sufrido la vista un nuevo aplazamiento por haber presentado el abogado defensor un escrito solicitándolo.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 26 (2 m.)

Ayer, en el territorio de Melilla, se efectuó un convoy de agua á la posición de Tizzi-Assa, sin novedad, y otro de víveres á la de Farha, también sin novedad.

Marcharon á la Península repatriados, los siguientes contingentes:

Un jefe, cinco oficiales y 169 individuos de tropa del regimiento de Caballería de Treviño.

Dos oficiales y 271 individuos de tropa del regimiento de Infantería del Rey.

En el vapor correo de Almería embarcaron cuatro oficiales y 268 individuos de tropa del batallón de la Princesa; un teniente y 157 individuos de tropa del onceno ligero de Artillería; 41 soldados de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia y 19 de la quinta compañía expedicionaria, también de Intendencia.

Aviación: Ayer reconoció todo el frente sin observar nada anormal.

Hoy fueron arrojadas diez bombas sobre el zoco El Jemis de Tensaman, que no se estaba celebrando; pero se veían afluir algunos moros.

También fueron arrojadas cuatro bombas sobre el poblado de Beni-Bugahi, y dos sobre unas jaimas en Guerau, en las proximidades del zoco.

El zoco El Jemis de M'Talza no se celebró.

La escuadrilla de hidroaviones reconoció y bombardeó los poblados del valle de Mehayast, arrojando sobre ellos quince bombas de trilita.

En el territorio de Ceuta y en el vapor correo de Algeciras, embarcó hoy la segunda expedición repatriada del regimiento de Victoria, compuesta de cuatro oficiales, un suboficial, un sargento y 192 individuos de tropa.

En el resto del territorio sin novedad.

Una "ideica"

"La Epoca" propone que el Raisuni sea nombrado Jalifa de la zona española

Madrid 25 (11-30 n.)

Ocupándose de la muerte del jalifa, dice «La Epoca» que la sustitución crea la dificultad natural, por tratarse de un puesto muy delicado.

Se muestra partidaria del nombramiento del Raisuni para el jalifato, pues su prestigio se acrecentaría con ello, y tal vez facilitaría la misión de España en Africa.

Sin embargo, dice, no se debe olvidar que el sultán tiene que hacer el nombramiento definitivo, y en las proposiciones de nombres que se hagan no sólo se debe atender nuestra conveniencia, sino precisa que Francia se muestre satisfecha de alguno de los dos candidatos que deben figurar en la propuesta.

La muerte del Jalifa

Nuevos detalles

Tetuán.—Dan guardia al cadáver del Jalifa, la mehalla del Príncipe vestida de gala y los batidores del tabor de caballería con sus caballos lujosamente adornados.

Estas tropas impiden el acceso del público, que pugna por ver el cadáver.

A la hora en que telegrafiamos comienzan á salir de sus cuarteles las tropas indígenas y los soldados peninsulares del escuadrón de caballería de Victoria que formarán parte del fúnebre cortejo.

Las músicas de los Regulares y la de la mehalla, llevan sus insignias arrolladas al palo.

La nuba y las demás músicas formarán también en el cortejo; pero irán en silencio.

Mandarán las tropas moras los caides de las mismas que acompañarán el cadáver desde el palacio al cementerio, para desfilar allí ante aquél.

Impresión en Larache

Larache.—La noticia del fallecimiento del jalifa ha causado aquí gran impresión.

Muchos moros notables de esta región se proponen marchar á Tetuán para asistir al entierro.

Los caides de Gueyla y Beni-Said, así como el gran visir han dirigido sentidos telegramas de pésame.

La noticia en Tánger

Tánger.—La noticia comunicando el fallecimiento del jalifa causó aquí sorpresa, pues las últimas noticias que se [illegible] aseguraban mejoría en su enfermedad.

También se ignoraba que hubiese salido para Tetuán.

Otras noticias

Tetuán.—Acaban de llegar el Alto Comisario, general Aizpuru; el general Correa y con su séquito el amel del Rif, Sidi Dris Er Riffi.

Eran esperados por el Gran Visir, los generales Montero y Castro Girona y otras personalidades.

En señal de duelo sigue cerrado el comercio, estando la bandera nacional á media asta.

En las inmediaciones del palacio del jalifa hay estacionados millares de personas esperando la hora del entierro.

Desde que murió el jalifa los cañones de la alcazaba disparan cada cuarto de hora.

El Ayuntamiento revoca acuerdos del anterior

Valencia.—En la sesión de hoy el Ayuntamiento revocó varios acuerdos tomados por el anterior, que se refieren principalmente á adquisición de mobiliario y aumento de jornal á los obreros.

También se trató de los reparos puestos á las cuentas de viaje presentadas por el concejal señor Catalá, y á las de la Comisión que fué á Madrid con motivo de la Exposición de Arte Valenciano.

Sólo se reconoció la validez de las facturas relativas á gastos de locomoción y de camas.

La cuenta del primero, por su viaje á Madrid y París, asciende á 2.500 pesetas, y la de la Comisión á 10.000.

La Comisión correspondiente había dado un plazo á los concejales para que reintegraran la diferencia ó presentaran los justificantes.

El asunto pasó nuevamente á Comisión, para ampliar dicho plazo.

Noticias de Almería

Almería.—El gobernador visitó el reformatorio de la Sagrada Familia.

Salió complacidísimo de la visita, ofreciendo á la institución todo su apoyo.

Regresó de Serón el delegado gubernativo, capitán Santapán, después de la visita efectuada á dicho Municipio.

Ha sido multado un panadero que en público hacía comentarios irrespetuosos.

Lo que se ha descubierto

Los altos personajes políticos disponían del dinero de los pobres

Madrid 25 (11-30 n.)

Cumpliendo órdenes de las autoridades, se ha realizado, según refiere un periódico, una visita de inspección á la Sociedad Matritense de Caridad.

Se apreció que los libros de contabilidad estaban en perfecto orden, pero se encontraron datos muy interesantes. Fueron hallados recibos de cantidades destinadas á aumentar los gastos secretos del ministerio de la Gobernación.

Dichos recibos están firmados por personalidades políticas, por casi todos los que desempeñaron dicha cartera, y por dos subsecretarios de Gobernación. Pertenecen á todos los partidos que turnaron en el Poder.

Hay un ministro, demócrata, que transfirió de la Matritense al ministerio, veinte mil pesetas; otro, liberal, que transfirió quince mil; un maurista, igual cantidad; un conservador que hacía firmar á un pariente suyo cinco mil pesetas mensuales; otro ministro, seis mil.

No figura en la lista ningún recibo del ministro de la Gobernación del último Gabinete.

Ahora se procederá á la justificación de los gastos y cargos á que se destinaban las cantidades.

Para ello se requerirá á los interesados, con objeto de que justifiquen el empleo de las cantidades transferidas.

Los políticos que tenían firmados recibos en la Matritense de Caridad eran el subsecretario de la Presidencia señor Lequerica; el señor Canals, también como subsecretario de la Presidencia, y los ex ministros don Luis Silvela, el conde de Jimeno, el señor Goicoechea, el señor Bugallal, firmando los recibos su yerno el señor Usera, y el conde de Coello de Portugal.

BARCELONA

Descubrimiento arqueológico

En las obras de construcción que se realizan en la Fábrica de Tabacos de Tarragona, han sido encontradas varias lápidas con inscripciones de gran valor arqueológico.

Parece que en dicho sitio debió existir una necrópolis romana, a juzgar por las inscripciones halladas, entre las que figura el nombre del emperador Valentiniano.

Marcha del alcalde

Barcelona 25 (9 n.)—El alcalde marchó esta noche á Madrid, á donde va para conferenciar con el señor Martínez Anido.

Fué despedido por el capitán general, el general de Estado Mayor, el alcalde interino y varios concejales.

Regresará mañana mismo.

El cierre de teatros y bares

A partir de esta noche comenzará á cumplirse la orden relativa al cierre de los teatros, que será á la una de la madrugada, y la de los cafés, bares y musicalls á las dos.

En los días festivos el cierre de los teatros se efectuará á la una y medio, y á las tres los demás establecimientos.

Los dueños de los cafés concerts proyectan acudir al gobernador y exponerle los perjuicios que les ocasiona la órden del cierre.

Los metalúrgicos

El Sindicato de los metalúrgicos ha publicado un manifiesto diciendo que circunstancialmente queda suspendido el normal funcionamiento del mismo.

Homenaje á Primo de Rivera

Valiosos elementos de esta ciudad se proponen organizar un homenaje de carácter nacional en honor del general Primo de Rivera.

Sigue la racha de detenciones

Comunican de Lérida que por orden de la autoridad militar ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Arteza y el ex alcalde y ex teniente de alcalde don Juan Escuert y don Matías Bonastre.

Ingresaron en la cárcel.

Una riña

A las once de la mañana, en la calle Botella, riñeron Manuel Rosal y Francisco Morales, resultando el primero con una gravísima herida de arma blanca.

Ingresó en el Hospital clínico.

Hallazgo de un cadáver

La Guardia civil ha encontrado el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas de arma blanca.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Crimen por imprudencia

En la taberna que hay en la casa número 14 del Paseo Imperial hallábase el tabernero examinando el revólver del encargado del establecimiento, que es somatenista.

Se disparó el arma, y el proyectil alcanzó á la criada, matándola.

EXTRANJERO

El Presidente checoeslovaco en Londres

Londres.—Massaryk, Presidente de la República checoeslovaca, ha sido recibido en Oxford con gran entusiasmo. Se le confirió el grado de doctor en Leyes civiles, en el teatro de Shelden.

Esta tarde asistió á un banquete que dió el Gobierno en su honor, que fué presidido por lord Curzon.

En una «interview» con los periodistas, Massaryk ha expresado su satisfacción y agradecimiento por la extraordinaria cordialidad con que ha sido recibido en Londres, y en toda Inglaterra, y especialmente por sus Soberanos.

El Presidente Massaryk ha declarado que no es cierto que exista un convenio militar francocheco.

Para el abaratamiento de la vida

Almería. — El delegado de Abastos continúa la campaña iniciada para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Además, ha impuesto fuertes multas á los que defraudan al público y venden los géneros en malas condiciones.

Visita de inspección

Vigo.—Procedente de Pontevedra llegó para hacer una visita de inspección al Ayuntamiento un capitán de Artillería.

Después de efectuada la visita fueron requeridos los concejales, el alcalde y demás funcionarios del Municipio para que no abandonen la localidad sin el correspondiente permiso.

Se ha invitado al vecindario para que formule las reclamaciones que estime justas.

Otro alcalde preso

Orense.—Esta mañana fueron encarcelados el ex alcalde de Villamarín Ramón Pérez Coba y el ex secretario, Francisco Vázquez.

Para protestar de una medida

Coruña.—Marchó á Madrid una Comisión de consignatarios de buques para protestar ante el Directorio de las medidas tomadas para evitar la emigración, á consecuencia de las cuales han sido detenidos un consignatario y doce agentes.

En la Puerta del Arenal

El suceso de anoche

Anoche ocurrió un lamentable suceso que, gracias á la intervención de varias personas que lograron apaciguar los ánimos, no pasó del consiguiente susto.

Serían próximamente las siete de la noche se encontraba en la Puerta del Arenal un hombre repartiendo anuncios de una conocida casa del barrio, cuando varios individuos requirieron á dicho repartidor para que les entregara uno, y era tal la aglomeración de público que se formó que casi se los arrebataron de las manos y no hubo medio de conseguirlo.

Uno de los sujetos rogó á otro le entregara uno de los dos prospectos que llevaba; pero éste se negó, manifestando que los destinaba para su casa y para otra familia amiga que sabía tenía que hacer compras, pues esa casa es la que más barato vende, porque su dueño ha adquirido los géneros de invierno con las últimas y grandes rebajas hechas por los fabricantes. Ante esa contestación quiso arrebatárselo, consiguiendo sólo quedarse con un trozo, en el que se leía: «Las Américas», esquina á Antonia Díaz.

Prometemos á nuestros lectores hacernos de un prospecto completo y lo publicaremos en la edición próxima.

Por un desahucio

Un somatenista dispara contra el administrador de su casa y mata á un obrero

Madrid 26 (1 m.)—Ampliando la noticia publicada en nuestra edición anterior, acerca de la muerte de un obrero en la calle Vallehermoso, nos envía nuestro corresponsal en Madrid, los siguientes detalles del suceso:

El Juzgado municipal del distrito de la Universidad, se presentó esta tarde en la casa número 14 de la calle Vallehermoso, en el domicilio de un individuo llamado Justo López, para cumplimentar el fallo recaído en una denuncia de desahucio contra el expresado vecino, que era somatenista.

Acompañando al Juzgado iba el administrador de la finca, don Eduardo de los Ríos.

El inquilino opuso resistencia al Juzgado, y al insistir éste en practicar la diligencia, cogió Justo la carabina de somatenista, y auxiliado por su hija Valentina, de 17 años, que tenía en la mano un revólver, amenazó al Juzgado, ordenándole que se retirase.

El administrador de la finca, al ver la actitud del vecino, salió huyendo escalera abajo, perseguido por Justo, que le hizo varios disparos mientras gritaba:

—A mí me han dado esto para algo.

Uno de los proyectiles alcanzó al obrero Miguel Fons, de 43 años, que acababa de terminar su trabajo en una finca próxima. El obrero cayó al suelo muerto.

Mientras esto ocurría, Valentina hizo también varios disparos con el revólver contra los funcionarios del Juzgado.

Un hijo del agresor se presentó poco después de ocurridos los anteriores sucesos, pretendiendo subir á la casa, y al no consentírselo, amenazó á los que allí se encontraban; pero logró ser detenido por el chófer que conducía el automóvil del Juzgado, á quien aquél amenazó con un revólver.

Algunos vecinos han dicho que el administrador de la finca fué el que sacó el revólver; pero éste se lo arrebató Valentina, y entonces fué cuando huyó perseguido por Justo.

Con motivo del suceso se congregó numeroso público frente á la casa en actitud tumultuosa, lanzando muchas piedras sobre la fachada, que rompieron todos los cristales.

La fuerza pública tuvo que dar varias cargas para disolver los grupos.

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden sin envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—Recio superior de 31 á 31,50 pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41,50 pesetas.

Barbilla, de 41 á 41,50 pesetas.

Tremés y voltizo, de 30 á 30,50 pesetas.

Cebada.—La del país, de 25,50 á 26 pesetas.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, íd.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 á 33 y media pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, á 33 pesetas íd., íd.

Maíz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas íd., íd.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 50 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd., según clase.

Beza.—A 31 pesetas íd., íd.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera compareció ayer Francisco Tello García, á responder de dos causas que instruyó contra el mismo el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por hurto.

En una de ellas, el abogado fiscal, señor Eizaguirre, solicitó para el procesado la pena de 150 pesetas de multa; y en la otra se conformó dicho procesado con la pena de dos meses y un día que el señor Eizaguirre le pedía.

Para defender al acusado en los dos juicios asistió, como defensor, el señor Gutiérrez.

—La misma Sección conoció del sumario prevenido en el Juzgado del Salvador, también de esta ciudad, contra Manuel Chacón Ruiz.

Dicho representante de la ley acusaba al procesado de un delito de homicidio por imprudencia y solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Blasco Garzón no estuvo conforme y solicitó la absolución.

—Igual Sección vió la causa incoada en el Juzgado anterior contra Manuel Vilorrota Rodríguez, por hurto.

En el acto del juicio se confesó autor el procesado y conforme con la pena interesada por el ministerio fiscal, de seis meses y un día de prisión correccional.

—La Sección segunda conoció del sumario que el Juzgado de Carmona instruyó contra José García Castro como autor de un delito de homicidio por imprudencia.

Don Alfonso Pérez, en representación de la ley, solicitó la pena de tres meses y once días de arresto mayor y 3.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

Los señores Palacios Cárdenas y Boyuela, defensores del responsable civil y del procesado, respectivamente, interesaron la absolución.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CÉNTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Hoigado.

Casa particular habitaciones amuebladas, Padre Marchena 13.

Cedo piso 150 pesetas, cinco habitaciones, cambiase por otro 55 á 75 ptas. Razón: Palacios, Rodríguez Zapata 3

Se arrienda, en lugar muy próximo calle Francos, escritorios, departamentos familia y almacenes, desde dos pesetas diarias. Razón: Argote Molina 16 principal.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Arriéndase habitación para oficina, amueblada para caballero solo. — Razón: Sales y Ferré, 4

Se arrienda casa Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque).

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Alquilo habitaciones amuebladas, cocina. Niño Perdido núm. 2

Habitación amueblada. Clavellinas 8

Arriéndase piso confortablemente amueblado.—Informarán: Sierpes 79

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Atamedas 42

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Alquilase hermoso local vivienda para establecimiento (barrio de León), vista carretera San Juan, numerosos vecinos. Razón en el mismo de ocho á cinco

Piso amueblado. — Jesús Gran Pod r 92

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Véndese máquina de hacer medias del 8. Razón: Lucero 7

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Cómoda, mesa comedor, bastonera, ropero sin luna. véndense. Faustino Alvarez 6

Faldas de punto á veinticinco pesetas. Lucero 7.

Mostrador tapa caoba, 3,80 x 0,70.—Francos 27.

Manola. San Vicente 75.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Vendo taller completo vulcanizar y varias cosas más del negocio. Razón: Carcía de Vinuesa 29 segundo

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Véndese bicicleta motor.—Molino 14

Véndense varios muebles—Alameda 75 principal

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular) al final de Evangelista, Triana

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, acones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Corredurías.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz da Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.— Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Vendo magnífica bicicleta Santas Patronas 50, bajo derecha.

Fogones checineros á 80 pesetas. Segura 16

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 91.

Véndense bocoyes castaño usados para vino. Almirante Lobo 18

Solar 500 metros véndese en Avenida Borbolla calle Montevideo.—Razón: Aromo 4.

Véndense dos roperos y varios muebles de escritorio.—Coliseo 1

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres, principal; nueve á doce.

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Véndese motor 12 1½ HP 440 contínua; otro 10 HP, 220 contínua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Venta de Villa Pescuezo.—Una cigüeña por media caña.

Piedras de afilar se venden en la posada del Zapatillo

Véndense estanterías: 7 x 9 otra de 4 x 3, semi nuevas. Aurora 3, almacén hierros

Se vende masadora marca La Económica. San Esteban 41 La Rama

Se vende magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse, también la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con molino de dernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Mariano de Cavia 4, traspásase la fonda y se hace almoneda

Maestro superior, clases á domicilio.—Informes: Escuela Ave María San José, calle Oriente

300 pesetas mensuales y comisión (garantizadas por contrato) asignan importantes casas extranjeras á personas activas quieran ocuparse (propia localidad) fácil labor sin dejar ocupaciones. Novedades interesantes. Escribir: Apartado 958, Barcelona.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Entoladora. San Luis 7

Modista estable ofrécese en casa particular. Mazarredo 2, María Navarro.

Para afilar máquinas de pelar. Real.—Teodosio 103.

Impermeables goma rotos ó despegados, arréglanse como de fábrica. Teodosio 103

Se traspasa salón barbería cinco sillones y casa para vivir, Razón: Carpio 12, taberna

Proporcionamos colocaciones, viviendas, traspasos, ventas y automóviles baratos. La Positiva, Rodríguez Zapata 3.

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Ama joven primeriza —Razón: Teresa Rodríguez, Sevilla 27, Morón

Arriendo piso. Vendo fincas rústicas y urbanas. Dinero sobre hipotecas.—Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Mudanzas: Soto, San Eloy

Demandas

Empleado se desea, bueno letra, nociones contabilidad y práctico en mecanografía, prefiriéndose conozca maquinaria eléctrica. Apartado 156.

Gratificaré espléndidamente quien me proporcione empleo administración fincas rústicas. Poseo garantías necesarias. Ofertas: San Eloy 49

Se necesitan corredores y repartidores de vinos. Farmacia Puerta Osario

Gratificaré proporcione piso 100 á 150 pesetas.—Ofertas Alameda 75

Se necesitan oficialas para sombreros de señora, en Sagasta 16, La Camelia

Mecanógrafa de 18 á 20 años con alguna práctica comercial, necesítase.—Cánovas del Castillo 14, once á doce.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte de Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Corredurías

Huéspedes

Caballero estables se admiten. Boteros 28 y 30

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Se casa particular se desean dos ó tres huéspedes con asistencia ó sin ella. Hombre de Piedra 10 (Alameda de Hércules)

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admitiría dos ó tres amigos, pensión completa económica.— Razón: Sagasta, estanco.

Admito dos personas estables.—Amparo 8

Deséanse caballeros estables sitio céntrico.— Razón: puesto periódicos Lloréns.

Buenas habitaciones amuebladas. Huéspedes 4 pesetas. Vírgenes 9

Pérdidas

Perro policía. atiende por Thedy.—Gratificarán: La Florida 9

Gata Angola blanca.—Gratificarán con veinticinco pesetas. Santa Bárbara 4 y 6

Un gato grande castrado blanco con cabeza y rabo pintado.—Villasís 1, pral., gratificarán

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

San Fernando

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria celebróse acto de corte en el Palacio de la Capitanía general, asistiendo los generales, jefes y oficiales y Comisiones de los distintos Cuerpo de la Armada.

Fuerzas de Infantería de Marina, con bandera y música, rindieron los honores de ordenanza, presenciando el acto numeroso público.

—Se ha celebrado el bautizo del primogénito del novillero Félix García (Verdulerito).

Fueron padrinos don Juan Rujano Alvarez y su esposa, doña Catalina Domínguez.

Después de la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados los asistentes con dulces, vino y habanos.

—Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, acordando que los establecimientos de bebidas abran sus puertas á las ocho de la mañana y las cierren á la misma hora de la noche.

La medida perjudica notoriamente tanto á los industriales como al Tesoro.

Aquéllos están dispuestos á darse de baja en la contribución.

—Llegó de Marruecos el cañonero «Doña María de Molina».—Corresponsal.

Villamartín

Como consecuencia del expediente instruído por el delegado gubernativo, don Luis Briceño, se ha ordenado la detención del ex alcalde don José Iñigo Mateos y el depositario señor Farin, los cuales han sido puestos á disposición del juez de instrucción de Arcos de la Frontera.

—El día 23 se declaró un formidable incendio en la casa número 81 de la calle Alvarez Troya, propiedad de don Diego Márquez. El siniestro tuvo origen en un depósito de paja que tenía el señor Márquez en uno de los pisos, siendo preciso, para sofocar el fuego, derribar toda la techumbre y parte de la pared que da á la calle.

Por los esfuerzos realizados por gran número de vecinos se pudo sofocar el incendio y evitar graves consecuencias.—Corresponsal.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL
Versión española
(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona)

todas las personas que encontraba á su paso, y á Rosana se inclinó, diciéndole con su voz armoniosa:

—Mi presencia, querida señora, os extrañará, ¿no es verdad? Pero os debo una visita para daros las gracias por las atenciones y la gentil hospitalidad que me habéis dispensado, y por todo ello vengo á daros las gracias.

Rosana le dijo que se sentara.

—No sé á qué hecho queréis aludir—dijo.

—¡Cómo! ¿No habéis leído el artículo del periódico, titulado «Una historia que parece una novela»?—exclamó dulcemente Eva.

—Lo he leído, sí—repuso con una sonrisa sarcástica Rosana—; pero no sé á lo que os referís. Aunque la noche del baile usted me habló de un hermano mío, y yo os repuse que no conozco á otro hermano que al caballero Pietra, que desgraciadamente se encuentra enfermo en Niza, á donde se ha ido á pasar el invierno con su mujer.

—Pero vuestro tío Luis Mongrero reconoce á Ricardo por su sobrino.

—Ricardo lleva nuestro apellido—dijo con energía—; pero mi madre y mi padre aseguraban que había sido cambiado por la nodriza.

—Es verdad—añadió una vieja señora—. Me acuerdo que vuestra difunta madre, Rosana, me contó que la nodriza había sustituído al propio hijo, muerto tres meses después. Y lo probaba el que el muchacho no se pareciese á ninguno, y, finalmente, su conducta; insultó el cadáver del pobre señor Ravaliano, lo que debía respetarlo.

Otro señor dijo:

—Sí, sí lo recordamos también nosotros, se habló por todas partes.

Rosana triunfaba.

—Ved, condesa, como no soy yo sola la que hablo contra ese hombre que procuráis defender, y que yo no puedo perdonar, por los dolores que nos ha proporcionado á la familia, y lo mejor es no nombrarlo más.

—Permitidme que os hable—replicó Eva—y ya que este señor tiene la bondad de tomar parte en esta conversación que particularmente os pertenece, tampoco ocultaré nada de lo que preguntaré á su corazón y á su conciencia, porque se trata de una obra de paz, de justicia y de caridad.

La condesa aparecía sincera, y en tanto, una jovencita exclamó con vivacidad:

—Hablad, condesa, hablad, nosotros escucharemos y ayudaremos.

Rosana estaba pálida.

—Tengo curiosidad por saber eso que tenéis que decirme tan importante, y para lo cual buscáis tantos aliados y testimonios—exclamó con frío sarcasmo.

—Es por usted por quien lo deseo, señora, y no por mí—dijo Eva con dulzura—. Yo no quiero desmentir vuestra opinión y la de otros, ni sobre el cambio de la nodriza, ni sobre la conducta de vuestro hermano; pero civilmente Ricardo lleva vuestro nombre, y fué por la ley reconocido como hijo de vuestro padre, y no debéis negaros á la obligación de ayudar á vuestra cuñada á buscarlo.

Esta vez Rosana no pudo contenerse.

—Supongo—exclamó— que no pretenderéis que yo reconozca y acoja en mi casa á aquella saltimbanqui y á su hija, aunque tengan muchos millones...

—Aquella saltimbanqui es una mujer honrada—dijo la señora, una madre ejemplar—dijo con acento resuelto Eva—. Por espacio de quince años la luchado con la más espantosa miseria, sin faltar á su deber, sin abandonar la esperanza de encontrar algún indicio del marido perdido. Diga usted, señora, si no es más digna de respeto esa desgraciada que, falta de todo, joven todavía y con una hija bella como un ángel, ha sabido mantener intacta su propia honradez y la de su hija, que ciertas señora que para vivir siempre en el superfluo, no abandonadas por el marido y dándolas todo lo que necesitan, pisotean su honor teniendo en casa el hijo que pertenece al amante.

—Sí, por desgracia hay muchas de éstas que deshonran nuestra casta—dijo una vieja—. ¿No es verdad, Rosana?

—No, no puedo creerlo

—Júzgelo usted, que es un verdadero modelo de mujer y de madre.

—Pero lo repito. Recordad el horrible fin que tuvo la marquesa Corradi. Encuentro que la condesa tiene razón defendiendo á la mujer de Ricardo, que ha sabido mantenerse honrada, aunque pobre... y sin que nadie fuese en su ayuda.

—Lo puedo probar—dijo la condesa.

—Y la señora Volf, modelo como usted ha dicho muy bien, de mujer y de madre, debe por un momento al menos olvidar su prevención contra ella, y si no se siente con valor para acogerla en su propia casa, no negarle la ayuda en busca del marido.

—Sí, sí; esto podéis hacer—exclamó otro.

—¿Pero qué puedo yo saber de ese marido que ha desaparecido de un modo misterioso, sin dejar rastro alguno?—dijo—. Que se dirija á la Jefatura de policía.

—Lo han intentado ya inútilmente—dijo Eva—. Pero vos, señora, que sois íntima amiga del caballero Pietra, que pasó muchos años en Londres, conoció á vuestro tío y á vuestro hermano, podéis obtener de él indicios que otro no daría.

—Os engañáis; el caballero Pietra no puede saber más que usted. Porque usted ha vivido en Londres más tiempo que él, y os ocupáis en buscar á Ricardo Ravaliano antes de encontrar á su viuda—añadió Rosana—. Y me extraña cómo intentáis hacer entrar á los extraños en una casa que solamente le pertenece á usted. Yo estoy resuelta á no meterme en nada. La viuda de Ricardo puede ser una mujer muy honrada; pero para mí no es más que una extraña, y como tal la tendré siempre.

Y con perfecta desenvoltura, volviéndose hacia las otras señoras, cambió de conversación.

Eva se levantó manteniendo su dignidad, y dijo:

—Os pido perdón, señora, por haberos contrariado, sin haber logrado inspiraros simpatía alguna hacia vuestra cuñada. Estad segura que no os estorbaré más, como podéis estar tranquila respecto al apellido de vuestro padre, que ciertamente no será Renza Ravaliano quien lo deshonrará.

Pronunció esta última frase con tal expresión, que hizo sonrojar á la señora Volf.

¡Oh! cómo hubiera querido embestir contra aquella mujer que por segunda vez la insultaba, haciéndola comprender que conocía su secreto.

Eva saludó con fría descortesía á la señora Volf, y con una amable sonrisa á las otras señoras.

Apenas la condesa salió, Rosana dijo con vehemencia:

—¡Descarada aventurera! He hecho mal en no echarla en seguida. Si la he aguantado ha sido por ustedes; hipócrita, que debe haber falsificado hasta las recomendaciones, con las cuales se ha presentado; si hay alguien que puede saber el paradero de Ricardo Ravaliano, es ella.

—¿Cómo? ¿cómo?—preguntaron todos con curiosidad.

—Por una persona bien informada he sabido que la descarada que ahora finge interesarse por mi cuñada, ha sido en Londres la amante de su marido.

—¡Qué horror!

—Es menester tener mucho cinismo para presentarse aquí.

—¡Nosotras que la admirábamos! Habéis hecho mal en no darle públicamente una lección.

La concurrencia continuó sobre este tema, hasta que la última visita se fué.

Rosana tuvo que hacer un gran esfuerzo para que ni su marido ni su hijo conociesen la tempestad que en su alma se desarrollaba; su pensamiento de venganza le procuró un poco de alivio. ¿Por qué tomarse las cosas así, cuando sabía que podía aplastar á la condesa, á Renza y á su hija? No, en aquel momento no era la historia de Eva, de Ricardo Ravaliano lo que le atormentaba, sino la suya, que debía haberla descubierto la condesa, por medio del conde Folco.

Rosana pasó la noche sin dormir.

Si la anónima acusación formulada contra Eva no daba resultado, ¿qué otro medio podía emplear para vengarse?

La sorprendió la mañana sin encontrar respuesta para esta pregunta. Se levantó, llamó á la camarera y se hizo vestir de negro, diciéndole que debía salir á aquella hora para ir á misa.

La señora Volf sabía que su marido no entraba nunca por su habitación, temiendo molestarla, porque ella acostumbraba á levantarse tarde.

A las siete, Rosana llamaba á la puerta de la elegante habitación del conde Folco.

La abrió Cinta, madre de Renzo, la fiel criada del conde; ella lo mismo que su hijo, conocía á la señora Volf, y sospechaba las íntimas relaciones que sostenía

AÑO XXII NÚM. 8.400

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340

25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SÁBADO 27 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince "

Número suelto 10 céntimos

DEL MOMENTO

LA AMENAZA ECONÓMICA

No hay otro problema en todas las naciones que el económico. La subversión social y política presente no obedece á otra causa que al profundo trastorno de la economía mundial, cuyos valores, al perder su ley, arrojaron las sociedades al caos.

Inútil atribuir cargos á los hombres de Estado y á las ideologías políticas, aunque tengan mucha culpa del extremo á que hemos llegado. Ya el remedio no puede venir de ellos, ni de los cambios de situaciones, ni de los programas de los partidos.

Sólo las grandes revoluciones transformadoras que vacíen en otros moldes más justos la producción, la propiedad y el trabajo, equilibrando el esfuerzo y el nivel de la economía en cada país, es lo que puede volver la paz á los pueblos.

Y esto sólo lo hará la ley imperiosa de la necesidad, cuando verdaderamente la vida se haga imposible, y el estallido de todos los intereses en quiebra determine una honda reforma en las legislaciones y una radical metamorfosis en el espíritu y en la substancia de la sociedad.

Esos graves momentos se aproximan, y algunos países se encuentran ya en ellos.

Para las nacionalidades viejas, el sedimento histórico le dificulta la transformación. Únicamente escapan al mal aquellos países nuevos que, como Australia, Norteamérica y Nueva Zelanda, florecieron á la civilización aceptando desde el albor formas y orientaciones que para Europa son aún ideales lejanos.

Para aliviar estos futuros trances que los designios de la Historia preparan á plazos, quizá próximos, sólo hay el recurso de gobernar elevando la función á tutoría patriarcal, y flexibilizando las leyes de manera que toda su fuerza se distribuya según sanos principios de una fisiología social que ordene la vida afirmándola en la justicia.

La agudez del momento dimana precisamente de que la vida se hace ilógica, de que su función no es normal. Es la carestía, el enrarecimiento de todos los medios sociales, estrangulados por el desequilibrio económico, lo que va laborando las tremendas crisis de lo porvenir.

Una queja de vecinas de Triana

Sevilla 25 de Octubre de 1923.
Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Nos atrevemos á molestar su atención con la presente, por saber que siempre acoge en su periódico toda queja ó nota que en favor de la moral y decoro de nuestra ciudad queda se le dirije.

Somos varias y muchas las que escribimos ésta para rogarle le dé publicidad á fin de que llegue á oídos de quien pueda evitar continúe lo que hemos de denunciar.

Es el caso, señor, que por ser todas nosotras oficialas de distintos trabajos y vivir en Triana, tenemos que pasar obligadamente por la calle Reyes Católicos, y en dicha calle, á la entrada de el centro de la capital, existe un repugnante y antipático puesto de castañas, á cuyo frente está un hombre que tiene á gala molestar nuestros oídos tantas veces como pasamos con las palabras más soeces, más escandalosas y más repugnantes que se les puede decir á una mujer, y como á veces hemos querido castigarle con denuncias á los guardias municipales y él se ha jactado siempre de que todos los del distrito son amigos suyos, y ciertamente, hemos podido observar que siempre hay más de uno de charla con él, acudimos á usted á ver si haciendo tan pública la denuncia se corrije el tan desagradable individuo y sus amigos municipales no le rien y si le reprenden tan pobrísima y miserable costumbre de molestar á mujeres honradas.

Gracias, señor director, y usted perdone la molestia que le causan.—Varias operarias trianeras.

De futbol

Una protesta contra el castigo impuesto al "Nacional F. C." por la Federación Sur

Para que la afición al deporte pueda juzgar con conocimiento de causa este insólito caso de nuestro futbol regional y la actitud y proceder del Comité federativo (ó mejor entendido, por cierta mayoría), voy á permitirme exponer á su consideración lo que en realidad hay en este asunto:

En la Asamblea regional de Clubs federados, celebrada el día 9 de Agosto pasado (que debió verificarse en tiempo más oportuno, según determina el artículo 28 del Reglamento), fué propuesto por el señor presidente que la Balompédica Liniense pasase á primera categoría, grupo A, alegando para ello que dicho Club había resultado campeón de segunda, y que, según su representante en la Asamblea, reunía las condiciones que exige el Reglamento en su artículo sexto y también las bases de campeonato.

Los representantes de los Clubs Nacional F. C., Real Betis Balompié, Real Club Recreativo de Huelva, Jerez F. C. y Real Patronato, estimaron antirreglamentaria la propuesta de la presidencia, protestando de la misma, y acuerdos que pudieran sobrevenir, por entender que se vulneraban los artículos sexto y 40 del Reglamento en vigor, diciendo el primero de los citados artículos lo siguiente: «Que para pasar un Club á primera categoría es condición indispensable que tenga campo propio, en condiciones reglamentarias, y vallado.»

Y aparte de ello, que tendrá que jugar y vencer al Club de menos puntuación en la anterior temporada.

Ante el incumplimiento de este artículo por parte de la Balompédica Liniense, que no hay lugar á dudas, puesto que no jugó con el Español F. C., de Cádiz, ni tampoco tuvo campo en condiciones reglamentarias para la primera fecha del campeonato 1923-24, es manifiesto que por dicha causa no pudo jugar con el Real Betis Balompié el día 23 de Septiembre, fecha fijada en el calendario.

La Asamblea de que trato no era quién para tomar tal acuerdo, puesto que el Reglamento de esta Federación Regional Sur, en su artículo 40, terminantemente dice: «Que no podrá ser modificado ninguno de los artículos sino en Asamblea extraordinaria convocada al efecto con quince días de anticipación á la fecha en que hubiera de celebrarse.»

Parece lógico que, aun pasándose por un acuerdo antirreglamentario, al existir la protesta, en la que figuraban tres Clubs de primera categoría, de los cinco que en la región existen, este Comité federativo, al ver el incumplimiento de la Balompédica Liniense al acuerdo de la Asamblea, y muy especialmente al Reglamento, debiera de haber sido el inmediato pase del Club de referencia al grupo B; pero en contra de ello fué conceptuado el caso como fuerza mayor, perdonando á la Balompédica Liniense no tener campo en la primera fecha, y pretendiéndose que continuase su voto en el Comité federativo, para, de paso, obligar á que los Clubs protestantes sufriesen perjuicios en sus intereses.

El día 30 de Septiembre, y según el calendario confeccionado por el anterior Comité, que no le correspondía, debió jugar en La Línea el Nacional F. C., que no lo ha efectuado, basado en el perfectísimo derecho que le ampara el Reglamento de la Federación, y por cuya causa, y en términos legales se negó á desplazar su equipo, porque no podía reconocer á la Balompédica Liniense de primera categoría grupo A.

Queda demostrado con el presente que el Nacional F. C. procuró sujetarse á las disposiciones reglamentarias, procurando con ello dar un ejemplo de deportividad para que otros Clubs reconozcan cualquier daño que puedan sufrir y vean también que la multa é inhabilitación no podrá recaer sobre el Nacional F. C., por improcedente, y cuyo fallo espera sea favorable por parte de la superioridad, porque ha de reconocer lo de estricta justicia, y del cual pondré al corriente, así como también de otros asuntos que se relacionan con nuestro futbol regional.—Carmelo Navarro Hurtado.

Sevilla 25 Octubre 923.

La situación económica en Italia

Roma.—En la exposición hecha hoy en la reunión que ha celebrado el Gabinete por el ministro de Hacienda, ha hecho ver el satisfactorio estado del Presupuesto.

Los ingresos superan á los gastos, y éstos serán también inferiores á los cálculos hechos, incluso en el caso de que las liquidaciones de meses sucesivos anulan en parte los resultados previstos.

EN LANTEJUELA

Se han comprobado irregularidades en la documentación municipal

Varias detenciones

La Guardia civil de Lantejuela envía al gobernador un atestado que no tiene desperdicio.

En aquel Ayuntamiento no debían andar muy derechos, porque después de haber sido lacrada la documentación, se ha quitado el lacre y se han visto irregularidades en los papeles.

La Guardia civil ha comprobado la superchería, y ha detenido al ex alcalde Enrique Villalón, al secretario Manuel Moreno Ruiz y á los dos depositarios anteriores al Ayuntamiento actual, Evaristo Miró Cordobés y Juan Delgado Vera.

Todos han ingresado en la cárcel, á excepción del alcalde, quien presenta un certificado médico en el que se dice que peligra su vida si abandona el lecho.

También ha sido detenido el vecino Juan Hernández Adame, porque á toda costa trataba de ver cómo quedaba impune un débito que tiene con el Ayuntamiento por valor de mil y pico de pesetas.

En el atestado se consigna que el Hernández se avisté en Osuna con un señor, quien tenía influencias para resolver el asunto.

Termina la Guardia civil diciendo que se hace precisa una inspección en dicho Ayuntamiento, pues todos los documentos están en mal estado y se deben por contingente provincial tres años.

Del libro "Inquietud" (1)

Los poemas del desengaño

Para entretener mis ocios
penetré en un cabaret.
Mucha luz, mucho artificio
en burdo estilo francés.

El ambiente se cargaba
de un aire raro. No sé.
Humo del cigarro y algo
de perfumes de mujer.

Murmuraban los violines
la música de un cuplé.
En el tablado, una enferma
pálida rosa de té,

gemía con voz doliente
tristezas de amor infiel.
Reían unos groseros.
Un viejo verde—tal vez

mintiéndose la conquista
de un tiempo que ya se fué—
miraba con fijo arrobo
aquel resto de mujer.

A poco, corrió el telón.
El estruendo dió á crecer
en la sala, donde había
reuniones de «gente bien».

Distraído, alcé la vista,
y en un palco te observé.
Sentí miedo. Me miraste
y de dolor me turbé.

Quise huir hacia la calle,
é inconsciente, sin saber
cómo, subí hasta los palcos.
Junto al tuyo me senté.

Reías con risa loca;
risa sin venir á qué;
risa que llegóme al alma
como un torrente de hiel.

Y por herirme, implacable,
en mi pobreza, mujer,
pediste champán á gritos.
¡Ni siquiera te miré...!

Descocada, como nunca
conocerte imaginé,
bebiste, loca, con ansias
de besar y de morder...

Ebria ya, desafiándome,
abrazaste... ¡á no sé quién!
Fué un ramalazo de fiebre;
todo yo sentíme arder,

y de un salto inconcebible
á tu cuello me agarré.
Quise apretar... y no pude.
¡Sólo sé que te besé!

Dicen que después me echaron
como á un demente. No sé.
Sólo sé que aquella noche
¡á besos no te maté!

A. Rodríguez de León.

(1) Que se publicará algún día, con un prólogo de Eduardo Zamacois.

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia á don Pedro Fernández-Palacios, don Agustín Latourrette Sendras, general gobernador militar de Córdoba, don Rafael Pérez Herrera, y coronel de la Zona de Sevilla, don Francisco Romero Pérez.

EN CALLE LARAÑA

Se desprende un cable telefónico y sufre un niño graves lesiones

El suceso de que vamos á dar cuenta ocurrió esta mañana en calle Laraña, y produjo gran confusión y revuelo entre las personas que transitaban por dicha vía.

El obrero de la Central Telefónica Urbana Manuel Angel Arias, de treinta y cuatro años, natural de San Fernando, y con domicilio en calle Salmerón número 17, se encontraba en la azotea de la Universidad ocupado en el arreglo de cables, cuando se le partió uno de los hilos, quedándose con uno de los extremos en la mano y cayendo el otro á la citada calle Laraña.

Comprendiendo el obrero el grave peligro que traía consigo el desprendimiento de cables, pues éste había venido á chocar con los del tranvía, bajó precipitadamente, dando voces al público para que no se acercara.

Desgraciadamente todo fué inútil, pues el trozo del cable vino á dar á un muchacho de doce años, llamado Juan Taranza Becerril, domiciliado en calle Goyoneta, 15, que, con otros pequeños de su edad, jugaba en la explanada que existe en dicha vía y próximo al cinematógrafo.

La infeliz criatura quedó privada del conocimiento, siendo auxiliada por José Ceballos Blanco, de veintiún años, que también sufrió leves quemaduras; por Juan García García y por los guardias municipales números 146 y 189, y entre todos lo trasladaron á la casa de socorro del Palacio de Justicia, á cuyas puertas se aglomeró extraordinario público, haciendo diversos comentarios acerca del suceso.

Colocado en la mesa de operaciones, el personal de guardia apreció á la víctima de este lamentable suceso las siguientes lesiones: Herida contusa, con quemaduras, en la región frontal derecha, dejando al descubierto el hueso; quemaduras en el rostro y heridas múltiples en la mano izquierda, con quemaduras y aberturas de las articulaciones y pérdida de los ... Pronóstico gravísimo.

El Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, compuesto del juez señor Pérez del Río y del oficial habilitado señor Fernández, se constituyó seguidamente en el citado Centro benéfico, tomándole declaración á la víctima, y practicando otras diligencias relacionadas con la forma en que ocurrió el suceso. Después el desgraciado niño fué trasladado á su domicilio.

Luego compareció ante el Juzgado el obrero Manuel Angel Arias, prestando también declaración.

Para la Comisión de Cementerios

Una disposición absurda

La Comisión municipal de Cementerios ha dispuesto, que en la Necrópolis no se siembren, á los bordes de las sepulturas, plantas y flores para el adorno de las mismas.

Esta disposición, que á nada práctico conduce, puesto que por lo general las plantas que suelen colocarse son de poco arraigo y profundidad y ningún daño causan, es, en cambio, contraproducente, pues á parte de herir un vivo sentimiento, el del recuerdo á las personas amadas que dejaron de existir, causa un daño manifiesto, ya que no sólo contribuyen á dar un aspecto más estético á los nichos, sino que como en general suelen ser jazmines y otras flores las que se colocan en las tumbas, contribuyen también á higienizar el ambiente de la Necrópolis.

Contrasta esta disposición con el estado de abandono y suciedad en que se encuentra el Cementerio, pues la maleza y la hierba invaden las calles, y ésto ha de causar pésima impresión en los numerosas personas que en los días próximos de Noviembre han de acudir al Cementerio.

De esperar es que la Comisión, no sólo atienda el ruego, revocando su disposición, sino que también procurará adecentar el Cementerio, que buena falta le hace.

Agradeceríamos al señor alcalde una aclaración respecto al particular en nombre del público.

UNA CIRCULAR

Contra la pornografía y la adulteración de los artículos alimenticios

Intervención judicial

Por la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla se ha publicado la siguiente circular:

«Recientes disposiciones del Gobierno de S. M., bienhechoras y defensivas de los intereses sociales, imponen deber de cooperación.

Pero la misma autoridad gubernativa que promueve labor tan merecedora de ayuda, y el ministerio fiscal, en las funciones que le incumben, son mecanismo sin motor de faltarles el auxilio de acción ciudadana, de reclamación de los que sufren perjuicios en sus derechos, porque esta actuación es necesaria para conocer transgresiones legales, que merezcan sanción penal.

Cumplimentando órdenes, me dirijo en primer término á los fiscales municipales y agentes de Policía, que son auxiliares de la Justicia; pero también solicito de la opinión pública y de todos los perjudicados una cooperación eficaz, para llegar á la protección jurídica, reprimiendo delitos y faltas.

La mayor cultura y el respeto mutuo á la dignidad ciudadana exigen severa represión de todo atentado á la moral y decoro público, en cualquier modalidad ó manifestación, y especialmente en espectáculos, todo clase de publicaciones de Prensa, dibujos, grabados, estampas y anuncios ofensivos al pudor y buenas costumbres, y si la nueva exhibición pública ó intento de comercio es falta penable, cuando produce grave escándalo llega á la categoría de delito.

El comercio honrado es el primero que sufre lesión, por las malas artes de los traficantes sin conciencia, que por móvil de codicia hace especulaciones criminales sin ninguna contención eficaz, y extiende el agio y el fraude que le enriquece á costa del consumidor, sobre todo de la clase de los pobres, de los que cuando más desvalidos y desheredados están tienen que ... y más necesitan el ser defendidos.

En la venta de subsistencias, con engaño con perjuicio, por falsa medida ó peso, ó por adulteración de la sustancia, aunque no sea nociva á la salud, constituye un delito de estafa.

Hechos preparatorios para luego defraudar en las ventas, como por ejemplo: medidas y pesos dispuestos con artificios, tenencia de géneros corrompidos, los que elaboran y comercian en artículos adulterados y por actos ilícitos alteran el precio natural de las cosas ó infringen las reglas de policía para el abastecimiento de los pueblos, son responsables criminalmente por faltas.

El Código penal no impide las atribuciones conferidas por otras ... á las autoridades gubernativas para ejecutar sus bandos y ordenanzas y corregir infracciones.

Estas facultades son conciliables con los deberes de fiscales y jueces para ejercitar las acciones penales y tramitar los juicios tan pronto como de cualquier modo llegue á su conocimiento la perpetración de hechos penables.

Sevilla 26 de Octubre de 1923.—A. Rodríguez Martín.»

Tribuna pública

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro:

Apelamos á su reconocida benevolencia, para que inserte en su digno periódico las siguientes líneas.

Mil gracias de sus atentos seguros servidores q. e. s. m.,—Adolfo López, Santiago Reina, Manuel Pérez y A. Ponti.

A consecuencia de las reformas introducidas en la Campana, el excelentísimo Ayuntamiento nos comunicó la necesidad de trasladar nuestra parada de automóviles de alquiler á la plaza del Duque, provisionalmente. Como dichas obras han sido ya terminadas, suplicamos volver al sitio que tenemos asignado en las licencias respectivas.

Nuestro negocio, sujeto quizás más que ninguno á cosas imprevistas, se resiente grandemente con esto, pues de un lado, la clientela se desorienta, y de otro, como actualmente ocupamos una parada que no es la que nos corresponde, resulta una aglomeración de coches impropia y perjudicial para los mismos.

Esperamos ser atendidos en nuestro ruego, por ser ello un caso de justicia.—Adolfo López, Santiago Reina, Manuel Pérez y A. Ponti.

¡Ay amor!

A una reciencasada se le ha fugado el marido cuando estaba en la luna de miel

¡Hay que ver...!, lo que le ocurre á María Valle González. Es de lo más terrible que le puede suceder á una mujer.

La desconsolada María, que cuenta ahora cuarenta y ocho abriles, contrajo matrimonio hace próximamente un mes con Antonio Rivero de la Vega, de cuarenta y dos años, y cuando hallábase en plena luna de miel, y se las prometían felices, se le fuga el marido con Serafina López, que habita en el barrio de la Calzada.

Y la afligida María, ante tan enorme contrariedad, ha denunciado la infidelidad de su esposo á la Guardia civil del puesto de San Bernardo, y las diligencias sumariales se tramitan en el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

EFEMÉRIDES MÉDICAS

25 de Octubre de 1826

Muere en París el Dr. Pinel, médico de Bicetre y de la Salpetrière, á quien se deben muchos adelantos en el tratamiento de las enfermedades mentales.

¡Que grande, que sublime aparece la figura de Pinel!

Antes de este salvador de los locos sería de ver la vida que arrastraban aquellos infelices. Tratados peor que los más feroces criminales, sujetos con pesados y férreas cadenas, castigados con el látigo y la cruel camisa de fuerza y en el más censurable abandono, en la mayor suciedad y en la más repugnante miseria.

Si hay hombres que merezcan figurar en los altares y que por sus virtudes y buenos hechos para con la humanidad merecen ... como ... al célebre doctor Pinel.

Hubo quien le creyó más loco que los acogidos en Bicetre y la Salpetrière, al ver cómo Pinel se atrevió á quitarles sus cadenas, á limpiarles de la suciedad y la miseria que les rodeaban y cómo en lugar del castigo y del látigo echaba mano del amor y del cariño para tratar y curar á los pobres vesánicos. Muchos de ellos habían enloquecido realmente á causa de los malos tratos y de las brutalidades cometidas con ellos.

En nuestra Historia de España tenemos á los precursores de Pinel en los frailes de ciertas reglas que se dedicaban en la Edad Media á el cuidado y curación de los pobres locos; pero, hasta el ilustre é inmortal médico francés no se consideró al orate como á un desgraciado enfermo, sino más bien se le tenía por un poseído, por un endemoniado en el que habían hecho presa los espíritus malignos que había que arrojar de sus mortificados cuerpos con exorcismos y bendiciones, con rezos y aspersiones de agua bendita.

Bienaventurado sea Pinel por haber sabido distinguir lo que en el loco había de enfermedad y encauzar su tratamiento por el terreno científico. Hombres de este temple y talla honran á un país y Pinel honra á su patria y á la humanidad.

Pinel nació en 1745 en Saint-Paul (Tarn). Fué el fundador de la moderna psiquiatría y aunque su clasificación de la locura y de las enfermedades mentales han sido ya olvidadas, no ha sido así su «Traité médico philosophique sur l'aliénation mentale», que continúa considerándose como uno de los más importantes de los clásicos, que ha sido seguido de otros tan importantes, como: las Rapsodias del tratamiento psiquiátrico de la locura (1803), de Reil; los libros de Heinroth sobre la locura (1818), la jurisprudencia de la locura (1825) y la psicología de la mentira (1834); la de Calmeil, sobre la locura general de los locos (1826); el tratado de la locura, de Prichard, que contiene la primera descripción de la locura moral (1835); la gran obra de Esquirol (1838); la original obra de Falret de la locura circular (1853) y el «Tratamiento de la locura sin restricciones mecánicas», que constituyen las piedras miliarias de la moderna psiquiatría.

Dr. Puelles.

Octubre, 1923.

MUNICIPIO

MANIFIESTA EL ALCALDE

Esta mañana, el alcalde, señor Vázquez Armero, dijo á los periodistas:

Me ha visitado el presidente habitual del Comité de la Exposición Ibero-Americana, señor conde de Colombí, ocupándonos extensamente sobre la marcha que siguen los asuntos de tan importante entidad.

El último día de este mes se reunirá el dicho Comité, dándome posesión de su presidencia.

***

Me he dirigido á los generales señores Primo de Rivera y Hermosa, del Directorio Militar, con el objeto de ver si se consigue el traslado del servicio de Correos á otro edificio que no sea el de la calle San Acasio.

Este edificio no tiene condiciones ni permite que el servicio se efectúe con la prontitud y normalidad debidas.

***

La señora marquesa de Esquibel me ha invitado á una función religiosa, que ha de celebrarse el próximo día 28, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A dicha fiesta asistirán también los infantes doña Luisa y don Carlos de Borbón.

***

Tengo que alabar la actuación del Cuerpo de bomberos, con motivo del incendio ocurrido anoche en el garaje «Sevilla Automóvil».

Si no hubiera sido por la pericia y el afán que mostraron en la extinción del incendio el personal de bomberos, el siniestro hubiera adquirido mayores proporciones.

Los servicios sanitarios municipales

El concejal inspector de la Beneficencia municipal, don Patricio Peñalver, acompañado del inspector provincial de Sanidad, señor Palanca, y del subinspector del Cuerpo médico municipal, señor Ruiz, ha recorrido en estos últimos días todos los Centros sanitarios municipales.

La expresada Comisión ha hecho una detenida visita á las casas de socorro, farmacias municipales é Instituto de Puericultura.

Faltos en absoluto de local algunos Centros, con deficiencias otros en su entretenimiento y limpieza, no están á la altura que corresponde á nuestra ciudad.

El Ayuntamiento se propone remediar paulatinamente, en la medida que las circunstancias permitan, los defectos de un servicio tan importante como el sanitario.

La gestión de los tenientes de alcalde

Distrito octavo.—Pozo negro lleno en la casa número 26 de calle Garfio.

Distrito quinto. — Decomisados por estar en malas condiciones para el consumo 43 kilogramos de pescado, en el mercado del Barranco.

Distrito noveno. — Intervenidos por carecer del peso reglamentario siete kilos de pan á José Morales Suárez, que habita San Julián número 13.

***

El alcalde, señor Vázquez Armero, nos significó esta mañana, en nuestra diaria visita á la Alcaldía, lo muy satisfecho que se hallaba de la campaña que llevan á cabo los tenientes de alcalde, en todo cuanto se relaciona con el más estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, especialmente en lo relativo á higiene y abaratamiento de las subsistencias que se expenden en los mercados, habiendo conseguido don Manuel Ordóñez, teniente de alcalde del de la Encarnación, que existan ya dos tablas de carnes con los precios de cuatro pesetas sin hueso y á 2,60 con él.

Noticias

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 7.232,85 pesetas; por carnes, 5.934 con 57, y por vinos, 6.043,30.

Total, 19.210,72 pesetas.

La Conferencia aduanera

Ginebra.—Continúan los trabajos de la Conferencia aduanera.

Se tiene la impresión de que el resultado de sus sesiones será limitar la libertad de los países en sus tarifas aduaneras en beneficio de las naciones que ejercen predominio en la Sociedad de Naciones.

De Berna comunican que el Consejo Federal se ha ocupado del pleito francosuizo por la cuestión de las zonas francesas.

Hasta ahora no ha adoptado ningún acuerdo definitivo.

COMUNICADO

Sobre un expediente administrativo de Hacienda

¡Benditos tiempos en que se puede hablar así!

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción del siguiente comunicado, que con esta fecha envío también al periódico «La Unión».

El caso que lo motiva es uno de tantos como ocurren desgraciadamente con mucha frecuencia en esta nación, donde hasta ahora han imperado los embusteros, los embaucadores, los picapleitos, los eternos denunciadores falsos, á los que se les ha hecho siempre más caso que á los hombres honrados.

Estoy sujeto, por una falsa delación, por una calumnia levantada por un villano, á un expediente administrativo. Es curioso por demás cuanto viene ocurriendo. En el susodicho expediente se han acumulado cifras y datos á capricho; se ha cubicado según se les antojó á los inspectores de Hacienda; se ha partido mi negocio «por «gala en... tres», porque sí; no se me escucha, acaso para así llegar al final y repartirse lo que la ley determina, muy lógico y justo cuando se trata de un defraudador á la Hacienda; pero muy inhumano cuando se pretende echar á rodar una vida de trabajos, de lucha honrada, de hombría de bien.

En calle Faustino Alvarez (Palomas) número 25, poseo una fábrica de anisados. En local independiente de esa fábrica, y pagando cuanto se me ha dicho, tengo un despacho al por menor. Al establecerlo se hizo una inspección por los empleados de Hacienda, y declararon que todo estaba dentro de la ley. Que lo está la fábrica también no tengo yo que decirlo, sino los libros oficiales, debidamente habilitados por la Administración de Aduanas y fiscalizado todo por el inspector de alcoholes. En quince años que llevo establecido jamás he sido amonestado por nadie, ni sujeto á ningún expediente; siempre he cumplido al pie de la letra las leyes, y he pagado cuanto el Estado ha ordenado. Soy, pues, un comerciante honrado, que protesta, que no se resigna á que se le atropelle, y que llegará hasta la presidencia del Directorio para que lo escuchen. Antes de hacer esto *he pagado cuanto por el resultado* del expediente se me ha impuesto. No he dejado de pagar ni en este caso en que tan claro se vislumbra el atropello; pero tampoco volveré la cara atrás. La mayoría de los expedientes los suelen ganar los mismos que los «fabrican», por la cobardía ambiente, por resignarse, por no defenderse los comerciantes. Hoy, no, y conmigo menos. Yo no he delinquido, ¿por qué tengo que callar? Pagar es de lo menos; pero, ¿y la dignidad comercial? Yo he de perseguir á los que me han perseguido, y como las leyes no se han hecho ni para ellos ni para mí, sino para dar la razón á quien la tenga, «reirá más quien ría el último...».

De este asunto, que ha de dar mucho juego, no será ésta la última vez que se ocupe su periódico. ¡Empezamos ahora! ¡Hay cada cosa...!

Un comerciante honrado no puede estar á merced de la venganza de un quídam cualquiera. Los inspectores de Hacienda, que acogiendo la noticia han hecho el expediente, acaso se hayan excedido en el cumplimiento de su deber—se han excedido, seguramente—, y ni por un momento pienso que les haya guiado el interés de la parte que les corresponda por la multa impuesta. Otros pensarían así. Yo, no. Yo creo más bien que por no «caer de su burro» (permítaseme la frase), han llevado el caso adelante.

Mi situación es tan clara, tan diáfana, que espero y deseo que ahora y en todo momento se haga en mis industrias cuantas inspecciones quieran. He sabido siempre conformarme con mi pequeñez honrada, y quien piensa así á nada le teme. ¿De antiguo? En mi casa están los libros, las facturas, los vendís, los documentos de Aduanas, cuanto necesiten para hacer una inspección verdad, no una cosa á capricho.

En el expediente figura un acta levantada por los carabineros, que basta su lectura para saber quién tiene la razón. Ese acta se levantó á instancias mías, por el señor teniente jefe de la ronda.

Escribo así porque hoy podemos respirar fuerte los hombres honrados. ¡Si esto me ocurre en tiempos pasados, donde los cargos no se obtenían por escalafón, sino por «aldabas», donde llegaban á jefes los que podían, no los que servían, ni los que sabían, no escribo esto! Pero hoy, sí. Hoy espero se me haga justicia. Hoy los empleados, se llamen como se llamen, no pueden taparse con la rodela del personaje tal ó del obispo cual. Hoy no basta parecer hombre bueno, hay que serlo. ¡Benditos tiempos en que el que supo con su trabajo labrarse un porvenir, puede hablar así, puede ponerse en frente de los que se creían omnipotentes! Hoy no hay componendas: sino razón, justicia, verdad.

Si ingresando las responsabilidades que me han impuesto, volviera á quedar mi negocio como antes, de todos modos sería cobarde no defenderse; pero es el caso que la monstruosidad que se quiere cometer es tan grande, está tan fuera de ley y de razón, que cuando la Superioridad la conozca se pondrá las manos en la cabeza, y hará algo más que dar la razón á quien la tenga. ¡Si es que se atropella la ley, que se vulneran reales órdenes, que se saltan reales decretos, que se pretende hacer justicia sin escuchar á nadie, que en vez de leer un razonado escrito y consultar las leyes aplicables, no se estudia lo legislado y se falla en contra! ¿Se puede tolerar esto, se llame como se llame y ocupe el sitio que ocupe quien así administra?

Sé que se han enviado al Directorio varias denuncias parecidas. Yo no he denunciado nada. Me he limitado á enviar copia íntegra del expediente en cuestión, y aquí espero resignado el fallo. ¡Se está más seguro cuando se es honrado! Acaso algunos no duerman lo tranquilo que yo. El remordimiento de conciencia lo primero que aleja es el sueño.

De usted, señor Director, suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Eduardo Jiménez Cruz,
Fabricante.

Su casa, Faustino Alvarez, 25.

DE SEVILLA A OSUNA

Un rápido viaje del secretario del Gobierno

Cuando llegamos á la una de la tarde al Gobierno civil, el secretario, señor Fernández Angulo, firmaba varios centenares de pases para exportar azúcar fuera de Sevilla.

—Azúcar que se va, subida que te pego, pues.

Diariamente se firman de cien á doscientos pases. Después de esta firma llega la de Fomento, luego las de licencia de armas y después... siguen las firmas. De vez en cuando el secretario queda quieto y hasta nos parece que da cabezadas.

Nos fijamos con más detenimiento y observamos que el señor Fernández Angulo tiene el traje empolvado, como de haber hecho un viaje en automóvil.

Por más preguntas que le hemos hecho no hemos podido averiguar más que el secretario ha salido de Sevilla en automóvil á las cuatro de la madrugada, pero ignoramos el sitio.

Esta reserva suele darle más importancia á las noticias. Por fin pudimos salir de dudas. El secretario marchó esta madrugada á Osuna.

—¿Qué ha pasado en Osuna?—preguntamos.

—Ya lo han publicado ustedes. Que han sido encarcelados el ex alcalde don Francisco López de Rueda y el administrador de Consumos don Antonio Feria.

—¿Su viaje á qué ha obedecido?

—Ya os lo dirá el gobernador.

El señor Perales autoriza al secretario á que nos dé lo que debe darnos nada más, y nos dice:

—Encontrándose enfermo el teniente coronel Cousillas, delegado del gobernador, y para que no se interrumpa el expediente, ha sido sustituído por el comandante don José Gómez.

—¿Y habrá más detenciones?

—Hoy ha empezado la inspección en la Sección de Arbitrios municipales. No puedo decirles más.

El secretario se ha callado lo más interesante.

VALENCINA

Unas diez mil personas visitan el Santuario

La tradicional Romería de Torrijos

El domingo anterior, con motivo de la Romería de Torrijos, presentaba este pueblo un animado aspecto.

A la una de la tarde se hacía imposible el tránsito por las calles, pues el gentío era enorme.

La bellísima imagen de Nuestra Señora de la Estrella se hallaba expuesta al público en el patio de la casa propiedad de don Emilio Torres Reina.

Estaba colocada sobre una carreta engalanada con muy buen gusto con soberbios mantones bordados ofrecidos por la camarera de la Virgen, doña Petra Delgado y su bella hermana Estrella.

El trayecto que había de recorrer la procesión lucía numerosos arcos, banderas y flores.

Cuando las campanas anunciaron la salida de la imagen, que había de ser llevada procesionalmente al santuario de Torrijos, la hermosa Plaza del Marqués de Jerez de los Caballeros ofrecía un aspecto deslumbrador é imposible de describir.

A las dos y cuarenta minutos, cuando la peregrina imagen de Nuestra Señora de la Estrella hizo su aparición en la citada plaza, la compacta muchedumbre prorrumpió en clamorosos vivas á la Virgen de la Estrella y al Cristo de Torrijos.

La procesión quedó organizada de la manera siguiente:

Abría marcha un lucido grupo de jinetes á caballo, que llevaban á la grupa lindas muchachas hermosamente ataviadas.

A continuación iba una nutrida banda de tambores y cornetas.

Después le seguían niños llevando faroles adornados con flores, representaciones de las Corporaciones religiosas con estandartes y banderas, y la Comisión organizadora.

Detrás iba la carreta conduciendo á la Santa Virgen. La carreta iba tirada por bonitos novillos, luciendo preciosas bandas de tisú de plata.

Luego seguían las autoridades y banda municipal.

Cerraban la comitiva numerosas carretas engalanadas, carros, coches y automóviles, colocados en dos filas.

El cuadro era hermosísimo.

A las cuatro y cuarenta y cinco hizo alto la procesión en el patio de la capilla, y todo cuanto se diga acerca de cómo se efectuó la entrada será pálido ante la realidad.

El júbilo y la alegría y las más dulces emociones se reflejaban en los rostros de todos los circunstantes, congregados en apiñada multitud ávida de escuchar la palabra de Dios.

Subió á la sagrada cátedra el beneficiado de nuestra Catedral don José Díaz Arnosa, predicando un elocuente sermón.

Entre otras cosas ensalzó el hermoso título con que Valencina honra á su benditísima Madre.

Terminado el sermón comenzó el desfile de carruajes ante el santuario histórico; pero muchos tuvieron que quedarse en la carretera, por no serles posible la entrada, pues la hermosa finca de Torrijos era insuficiente para tanta aglomeración.

A las cinco y media se organizó el regreso de la procesión, y ya anochecido entró en el pueblo.

La carrera lucía espléndida iluminación á la veneciana.

Al llegar á la plaza se quemaron numerosas bengalas.

El golpe de vista que se ofrecía era de una grandiosidad inenarrable.

En medio del mayor entusiasmo se verificó la entrada de la Santísima Virgen en la casa del popular ex matador de toros don Emilio Torres Reina, siendo las ocho y cincuenta minutos de la noche.

No podemos pasar por alto que las carretas y carros engalanados que dieron acompañamiento á nuestra bendita imagen de la Estrella eran ocupados por hermosísimas muchachas, que cantaron, bailaron y rieron sin descanso.

Públicamente damos las más expresivas gracias á todos los pueblos circunvecinos que con tanto entusiasmo han respondido al llamamiento que en la Prensa les hicimos.

De todo corazón felicitamos á la Comisión organizadora, compuesta por los señores don Raimundo Pabón, don Emilio Delgado, don Eugenio Durán y don Raimundo González, por el acierto con que ha llevado á cabo su cometido.

También merecen justo elogio nuestro celoso párroco, don Andrés Guillén, don Emilio Torres y nuestras católicas autoridades, por la decidida cooperación prestada.

Y para terminar diremos que, según cálculos bien fundados, han asistido á la brillantísima romería unas diez mil personas, reinando el orden más completo y sin que se registrara el más ligero incidente.

Antonio Márquez.

EL NIÑO TORERO

Antoñito Lafarque

Yo no había visto torear á Antoñito Lafarque. Me hablaban bastante de él y me elogiaban su gran estilo y mucho arte. Todas estas encomiásticas referencias las recibía con las naturales reservas, porque, como es sabido, en esta clase de menesteres se toca, por regla general, la nota de la exageración.

Pues, bien; declaro con toda sinceridad que cuanto me hablaron acerca del niño Antoñito Lafarque y de sus excepcionales aptitudes lo he visto plenamente confirmado. Ni apasionamientos hijos de la amistad y del afecto, ni exageraciones por parte de aquellos que elogiaban al chaval.

He visto torear á Antoñito Lafarque, y no acierto á explicarme cómo en aquel pequeño y enjuto cuerpecillo, porque el diminuto protagonista cuenta poco más de diez años y pesa unos veinte kilos, se pueda encerrar tanto arte y tan perfecto conocimiento de las distintas suertes del toreo.

Se celebraba un festival en la Escuela taurina del pueblo de Benacazón, y correspondiendo á la atenta invitación que se me hiciera, asistí al festejo. Lidióse un becerrillo de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, cuyo tamaño estaba debidamente proporcionado al chavalete que había de despacharlo. Todas las miradas de los expectadores hallábanse reconcentradas en aquel muñeco de pantaloncillos cortos y gorrilla de anchos cuadros, que hasta en la forma de coger el capote veíase que era un niño, pero un niño torero. Dióle al bicho unos lances de capa, y desde los primeros momentos pudo darse exacta cuenta de que se le quedaba por el lado izquierdo; pero por el derecho le administró un par de ellos magníficos, con tanta suavidad y temple, como estilo y arte, demostrando después lo propio al tirarse el capote atrás y ejecutar unas gaoneras. Y aún hubiera hecho más con el percal si el animalito es más bravo y hubiera embestido de manera más franca.

El niño torero tuvo la atención de brindarme la muerte del becerrillo en estas lacónicas palabras: «Brindo por usted, «Don Criterio», y muy decidido, como todo un hombre, fuese al enemigo. Y si arte y estilo demostró con el capote, aún me agradó más con el trapo rojo. Veíase crecer la débil figurilla del diminuto lidiador y entusiasmar al público cuando los vuelos de la muleta peinaban los lomos del animalito, sacando la flámula por el rabo. Para completar el cuadro dió en tierra con el becerrillo con prevista y consciente habilidad, tanto por la forma de hacerle humillar como al meter el brazo.

Esta fué la impresión que saqué del niño torero Antoñito Lafarque.

Don Criterio.

Palacio de Justicia

A una señora le sustraen el bolso en un comercio de calle Francos

La denuncia acerca de este suceso se encuentra en el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, remitida por la Jefatura de Vigilancia.

En dicha dependencia se personó doña María Josefa Martín, de treinta y dos años, que habita Santander número 13, segundo, denunciando que en ocasión de encontrarse en los almacenes de tejidos de don Augusto Peyré, en calle Francos, examinando unas telas, para adquirirlas, notó la falta de un bolso de paño, con boquilla de carey, que contenía cuarenta pesetas, un décimo de lotería del próximo sorteo, número 19.015, y unas pequeñas llaves.

Y nada más. La señora se quedó sin su bolso, para los siglos de los siglos, y el ratero á la expectativa, para maniobrar nuevamente.

Por revender billetes del ferrocarril

En las proximidades de la estación de Cádiz ha sido detenido por la guardia de Seguridad Manuel Saborido Rodríguez, de sesenta y ocho años y con domicilio en calle Recaredo, 13, por haber sido sorprendido revendiendo billetes del ferrocarril.

El detenido compareció esta mañana en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magadalena, y después de prestar declaración fué puesto en libertad, quedando á las resultas que arroje el oportuno sumario que al efecto se instruye.

Le intervienen cuarenta kilos de bacalao en malas condiciones y es detenido

José Ariza Bouza conducía en un burro cuarenta kilos de bacalao, que reconocido por el profesor veterinario municipal don Manuel Macías se hallaba en malas condiciones para el consumo público.

El sujeto en cuestión fué detenido por la guardia municipal, y al ser interrogado manifestó que el género que se le había intervenido se lo entregó un individuo llamado Julián Daza García, para que lo llevase á la Cruz del Campo.

Esta mañana fué llevado el detenido á presencia del Juzgado del distrito de la Magdalena, prestando declaración. Terminadas estas diligencias, el juez, señor Casso, dispuso que José Ariza ingresara en la cárcel.

Robo con fractura

De este hecho ha sido víctima el vecino de calle Res número 2 Manuel Rodríguez.

Manifestó en la Comisaría que unos rateros habían fracturado las puertas de su domicilio, llevándose unas 20 pesetas que encontraron á mano.

La denuncia de esta nueva ratería obra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, para los efectos que procedan.

El Cabildo de hoy

A la hora de costumbre se reunieron esta tarde los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Asisten veinticuatro concejales.

Se da cuenta de una comunicación de la Asociación general de Ganaderos, trasladando una real orden por la que se autoriza la permuta de terrenos para ampliación del Cementerio.

Apruébase una transferencia de créditos entre varios capítulos del Presupuesto extraordinario; y el lanzamiento de títulos del Empréstito municipal por valor de tres millones de pesetas.

A propuesta del señor Jiménez Carlés pasó á Comisión el dictamen referente á la adjudicación de los concursos celebrados para la adquisición de mangas para los servicios de riegos y extinción de incendios.

Al darse cuenta del dictamen sobre fijar el precio de una peseta á la carrada de basuras procedentes del vaciadero municipal, solicitó el señor Pérez Gironés que se le diera á este acuerdo la mayor publicidad.

Se da cuenta de la moción que publicamos ayer, firmada por los señores Grosso y Pérez Gironés, sobre el ferrocarril directo de Lisboa á Sevilla, siendo aprobada.

El alcalde, por último, anuncia que el Cabildo próximo se citará con la cualidad de revocar el acuerdo de la prolongación de la calle Enladrillada hasta la Ronda de Capuchinos.

Se da cuenta de la excusa del cargo de concejal presentada por el señor Valiente, acordándose darle cuenta al gobernador.

GOBIERNO CIVIL

Niño atropellado por un auto

La Guardia civil de Coria del Río ha detenido, ingresándolo en la cárcel, al chofer Manuel Bullo Chiclana, que atropelló con su automóvil al niño de siete años Juan Solís Delgado, causándole contusiones, con equimosis, en la cara, y fuerte conmoción cerebral.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Un incendio

En Paradas, en el cortijo Paterna, propiedad del vecino de Marchena don Francisco Aguilar Galindo, se declaró un incendio al quemar unos rastrojos, con objeto de preparar el terreno para la siembra.

Las llamas prendieron en un almiar de paja, que ardió totalmente, calculándose las pérdidas en 1.750 pesetas.

Por malos tratos

La Guardia civil de Umbrete ha detenido á Antonio Alonso Gómez, que maltrató á su esposa, Agripina Catalán Hidalgo, de veintinueve años, causándole una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Al pedirle explicaciones de su conducta el hermano de la lesionada, Francisco Catalán, también fué agredido por Alonso, quien con un corvillo le dió una puñalada en la mano izquierda, no hiriéndolo en el pecho porque el arma tropezó en una cartera de cuero que el cuñado llevaba en el bolsillo.

Varias noticias

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, visitando al señor Perales, el gobernador civil de Córdoba, general de brigada del Arma de Caballería, que viene á Sevilla para presenciar los ejercicios de las Escuelas prácticas de Caballería. Acompaña al general gobernador de Córdoba su ayudante, el comandante de Caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

Hoy han marchado á Alcalá de Guadaira, donde también ha pasado el día el general Cabanellas.

***

Han comunicado al Gobierno civil haber quedado restablecida la línea férrea entre Ecija, Morón y Osuna, interceptada con motivo del accidente ferroviario de anteayer.

***

El Consultorio de Niños de Pecho comunica al gobernador que á reiteradas súplicas del señor don Amante Laffón se ha desistido de la manifestación proyectada para el domingo por las madres acogidas á dicha benéfica institución.

***

Visitaron al gobernador el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Olivares, acompañados de una Comisión de vecinos, tratando de asuntos relacionados con el abaratamiento de las subsistencias.

CARTERA DE NOTICIAS

Se han recibido en la Universidad los títulos de profesor mercantil de don Juan Toledo, don Antonio Junco y don Vicente Bonet; de perito mercantil, de don José Salido y don Miguel Cabrera; de perito mecánico, de don Antonio Robles; de practicantes, de don Manuel Martínez, don Manuel Hurtado y don Victoriano Durán, y de matronas, de doña Rosario Morales y doña Josefa Guerrero.

= El drama "Araceli" =

El distinguido escritor don Agustín Fernández Vargas ha escrito una admirable narración dramática en dos actos, que le acredita de hábil comediógrafo y de excelente escritor.

«Araceli», que aún no ha recibido la sanción pública, está admirablemente dialogada, y por su fondo y contenido es una producción merecedora de llegar hasta el público, para que éste conozca el valor del nuevo dramaturgo, que de seguir por el camino que señala en su primera producción, ha de obtener en la escena muy legítimos triunfos.

Con relación á la denuncia por estafa presentada en el Juzgado de la Magdalena, contra don José Otero Peral, nos dice don Adolfo Ruiz de los Ríos que la máquina motivo de la denuncia fué adquirida por él á don Félix Pozo, en el establecimiento de dicho señor, pagando su valor y recibiendo con la máquina la factura de propiedad de la misma, garantizada por una conocida casa de comercio de Sevilla.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará un partido de futbol á beneficio del jugador del Real Betis Balompié, Daniel Silva, entre los equipos Calzada F. C. y Enramadilla F. C., en el campo del primero.

Se encuentra bastante mejorado del ataque de reuma que padece, nuestro querido amigo don Antonio Verger, decano del Colegio de Secretarios judiciales de este territorio.

= Una boda =

En la parroquia de San Bernardo han contraído matrimonio, ante el altar de Santa Rita, la agraciada señorita Joaquina Luque Viñas y el empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Antonio Ramírez, habiendo sido apadrinados por don Rafael González Rico y la señorita Rafaela Jiménez.

Actuaron como testigos don Francisco Gómez, don Francisco Huelva y don Francisco Jiménez.

La feliz pareja ha salido para Málaga, donde pasarán la luna de miel.

Para los pobres de la Enramadilla nos envían «de una promesa», 2 pesetas, y J. R., 5.

Llegaron de Cádiz en viaje de bodas el joven doctor don Alfonso Ambel Albarrán y su distinguida esposa, doña Elena de Miguel Villanueva.

Por la Policía han sido detenidas dos mujeres de mal vivir, que ofendían la moral en las calles céntricas.

En la Comisaría quedaron detenidos Manuel Gordillo González é Ignacio Roblero Lallerela, sujetos de dudosa conducta.

OTRA VICTIMA

EL SECRETARIO DE ARAVACA SE HA MATADO DE UN TIRO

Madrid 26 (4 t.)

En el Gobierno civil se recibió una denuncia concretando varias anomalías que se observaban en la administración municipal del pueblo de Aravaca.

En virtud de la denuncia, el gobernador de Madrid, duque de Tetuán, designó á dos delegados para que se trasladasen al citado pueblo y tratasen de comprobar la certeza de la denuncia.

Esta mañana llegaron los comisionados al pueblo, y después de incautarse de la Caja, citaron al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para las nueve de la mañana.

Momentos antes de la hora de la sesión, el secretario del Ayuntamiento de Aravaca, don Vicente Pérez, de cuarenta años, que se encontraba en su domicilio, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

El suicida deja mujer y tres hijos.

El secretario era muy querido por todo el pueblo.

Los delegados, en vista de lo ocurrido, regresaron á Madrid sin haber efectuado la inspección.

Visita de inspección á un Asilo

Los asilados estaban muy mal atendidos.—Todo se iba en gastos de personal.

Por delegados de la autoridad gubernativa se giró una visita de inspección al Asilo que costea la Diputación provincial, en las afueras de Madrid.

Se ha comprobado que los asilados no pasaban de 300 y que para su cuidado había más de 127 empleados.

Todos los asilados presentan síntomas de enfermedades varias, comían muy mal, estaban peor atendidos y casi desnudos.

En Jerez

Visita de inspección al Ayuntamiento

Jerez.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, presidida por el comandante de Infantería don Ramón Reviro, el cual llegó con un oficio del gobernador de Cádiz, nombrándole delegado para la inspección de dicho Ayuntamiento, auxiliado por don Federico Maptara y don Manuel Acedo, comisarios del Monte de Piedad y de la Escuela de Comercio, respectivamente.

Seguidamente comenzó la operación de arqueo.

En Coruña

Diez detenidos

Coruña.—El jefe de la Guardia civil de Corcubión comunica al general gobernador que en virtud de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Vienazo han quedado detenidos é ingresados en la cárcel el alcalde, el secretario, el depositario y siete concejales.

En Huesca

Secretario encarcelado

Huesca.—Ha sido encarcelado el secretario y depositario del Ayuntamiento de Sariñena, Juan Peralta.

En Valencia

Otras detenciones de funcionarios municipales

Valencia.—El teniente de la Guardia civil de Sagunto ha detenido al secretario de Esquibella.

También ha sido detenido por la Guardia civil el secretario de Lugar Nuevo de San Jerónimo.

Una carta

Madrid 26 (5 t.)

El ex concejal detenido señor Silva ha dirigido una carta al director del «Heraldo de Madrid», en la que dice que dolorosamente afectado por su detención acude á la opinión pública, para que juzgue su actuación en los cincuenta y tres años que lleva dedicado á la política.

Para cumplir una sentencia

Esta tarde ingresará en la Cárcel Modelo, para cumplir los seis meses que le condenó el Consejo de guerra, el antiguo redactor del «Heraldo de Madrid» don José Simón Valdivieso.

La condena fué motivada por un artículo que se estimó injurioso para el Supremo de Guerra.

UNA NOTA

EL DIRECTORIO NIEGA HAYA DIVISION ENTRE LOS MILITARES

Madrid 26 (2 t.)

En el ministerio de la Guerra facilitaron durante la madrugada una nota oficiosa, en la cual se declara que el Directorio viene recibiendo numerosas peticiones para ocupar los cargos de delegados gubernativos.

Seguramente—añade la nota—inspira estas peticiones el más alto patriotismo, y por eso el Directorio se cree en el caso de aconsejar que, independientemente de la personal conveniencia, se ofrezcan todos los militares á ocupar estos puestos, y que se limiten, al hacer la petición, á citar los tres puntos de preferencia.

Todo sacrificio debe hacerse por la Patria, y antes de realizar la obra en que está empeñado, es preciso dar cima á curar los males agudos, cuales son: el despilfarro, el terrorismo y el separatismo.

Desmiente la nota que exista división entre el elemento militar, como propalan los mal intencionados, porque el Ejército y la Marina son de España, y fieles al Rey y al cumplimiento de sus deberes.

Termina diciendo que si alguien, apelando á miserables intrigas, pretende estorbar, le vendrá la más dura repulsa.

El movimiento es generoso y sereno, un poco místico si se quiere, y sería absurdo oponerse á él.

Hay que dejar paso á la España que quiere resurgir, y con la legión de hombres buenos avasallará á cuanto se le oponga.

Sin defraudar á la opinión, el Directorio irá donde deba.

El Presidente despacha con el Rey

Madrid 26 (2 t.)

A la hora de costumbre llegó el presidente del Directorio á Palacio para despachar con el Rey.

El marqués de Estella no hizo manifestación alguna á los periodistas.

Audiencias regias

El Rey fué cumplimentado por los duques de Osuna y de Tarifa, y la Reina por la duquesa de la Victoria.

Además, recibió el Rey en audiencia á los generales Cervera, Gómez Núñez y García Benito, y á otros jefes y oficiales.

La firma del Rey

En la Presidencia se facilitó la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De Guerra:

Proponiendo para jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Melilla al coronel de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña.

Idem para el mando de la Subinspección del 19 tercio de la Guardia civil (Salamanca) al coronel don Esteban García.

Idem á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo don Antonio Escobedo, para el mando de la Comandancia de Caballería de León; don Ramón Santos Manrín, para la de Sevilla, y don Ramón Gómez, para la de Segovia.

De Marina:

Regulando los derechos del personal de la Armada que se encuentra en situación de supernumerario.

Concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío, en la misma situación, don Rafael Pujales.

Autorizando la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón en Inglaterra.

De Hacienda:

Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de Marruecos, para fabricación y adquisición de proyectiles.

Idem otro de 93.400 pesetas para dotar de fusiles ametralladoras á las unidades que se organicen.

Nombrando jefe de tercera clase del Tribunal de Cuentas á don Carlos Muñiz.

De Marina:

Concediendo licencia por enfermo, de dos meses, al alférez de fragata, alumno del primer año, don Manuel Garrido.

Autorizando para pasar al extranjero al contador de navío don Faustino Menéndez Pidal.

Disponiendo que por cumplir las condiciones reglamentarias de embarque el contador de navío don José de la Peña, cese en la habilitación del aviso «Urania» y pasé á sustituirle el de igual clase don Ricardo Isasi.

UNA REUNION

PARA REORGANIZAR LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid 26 (5 t.)

En el ministerio de la Gobernación se celebrará el próximo lunes una reunión de los jefes encargados del despacho en los ministerios, que tendrá por objeto estudiar y ultimar la reorganización de las plantillas de los funcionarios públicos.

Parece que se establecerán tres categorías: jefes de Administración, jefes de Negociado, y oficiales.

Se asegura que también se establecerán los quinquenios.

Los expedientes sobre Sacramentales

Se concretan responsabilidades

Continúan los trabajos de concretar responsabilidades en el expediente que por orden de la autoridad gubernativa se sigue en el asunto de las Sacramentales.

Hasta ahora se han concretado responsabilidades para el ex alcalde del año 1906, el presidente de la Comisión de las Sacramentales en dicha fecha y varios funcionarios del Obispado.

Sobre la detención de los patronos panaderos

Bilbao 26 (4 t.)

Desde las tres y cuarto de la tarde hasta las siete de la noche, el juez instructor estuvo practicando diligencias con motivo de la detención de los patronos panaderos.

Entre los abogados reina gran excitación, por no habérseles permitido personarse en la causa.

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Cabrera, ha dicho, que es preciso que se vaya convenciendo la gente de que se regenerará todo lo que debe regenerarse.

Lo que trae la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Anunciando concurso de arriendo del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

Las solicitudes deberán enviarse á la División de Fomento de Tetuán hasta el día 15 de Septiembre.

El arriendo será por seis años, y el solicitante deberá entregar en señal de fianza la cantidad de 150.000 pesetas.

El nuevo arrendatario recibirá todo el material y efectos que tiene el actual.

Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo sea sometida á la aprobación del Directorio militar la concesión de Comisiones para el extranjero.

Declarando nulas las que se hayan concedido sin dicho requisito y aun no hayan empezado á disfrutarse.

Otra, conmutando por la de un año, ocho meses y un día la pena impuesta á Manuel Vadillo Urbano por la Audiencia de Córdoba, por abusos deshonestos.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo de condiciones dado por la real orden del 25 de Septiembre último, publicado en la «Gaceta» del 29, relativa á que legalicen su situación los colegios privados y á que se den por enterados de la prórroga los inspectores de Primera enseñanza y las autoridades académicas.

Esta noche sale el Rey para San Sebastián

En el expreso de esta noche marchará el Rey á San Sebastián.

El Monarca va á despedir á su tío el archiduque Eugenio, que regresa á su país.

Don Alfonso regresará á Madrid el próximo lunes.

Doña Victoria estuvo esta mañana visitando el Museo de Pinturas.

LOS QUE VUELVEN

VAN LLEGANDO LAS TROPAS REPATRIADAS DE AFRICA

Almería. — A bordo del vapor «Reina Victoria» llegaron, procedentes de Melilla, 260 soldados del regimiento de la Princesa, al mando de un capitán; fuerzas del grupo del onceno regimiento de Artillería ligera; cuarenta soldados de la tercera Comandancia de Intendencia, y 18 y un capitán de la quinta.

Una banda de música, las autoridades é inmenso gentío los recibieron en el muelle.

Se alojaron en el cuartel Principal, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

Por la tarde, los de la Princesa marcharon á Alicante, los de Artillería á Burgos y los de Intendencia á Valencia y Zaragoza.

Salamanca

Salamanca. — A las diez de la mañana llegó la primera expedición de fuerzas repatriadas del regimiento de la Victoria.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

Detención de un "vivo"

Bilbao. — Un individuo llamado Eugenio Barba se acercó al barrendero Lucas Gómez, diciéndose concejal del nuevo Ayuntamiento y ofreciéndole su protección é inmediato ascenso á cambio de 80 pesetas que le pidió.

El barrendero le denunció á un guardia, y el «vivo» ingresó en la cárcel.

Nuestra acción en Africa

Noticias varias

Melilla 26.

En el cementerio de la Concepción se dijo una misa en sufragio de las víctimas de la campaña del regimiento del Rey.

—Se encuentra enfermo el caid Amarusen.

Aniversario de la muerte de un indígena

Mañana en el morabito de Sidi-Alí-Horsam se celebrará el aniversario de la muerte del indígena que le dió este nombre.

Asistirán los jefes de cabila, el coronel señor Coronel y los jefes y oficiales de las mejalas de Melilla y Tafersit.

Espectáculos

Funciones para el día 27

TEATRO SAN FERNANDO. —Compañía de zarzuela Pinedo-Ballester.

A las nueve y media, «Los sobrinos del capitán Grant».

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La Virgen morena». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS. — Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés. Dora la Cordobesita.

VENTA ERITAÑA. — Varietés y bailes. — Tarde y noche.

YA HABLÓ UNO

SILVELA EXPLICA LA INVERSION DEL DINERO DE LOS POBRES

Madrid 26 (2 t.)

Los periódicos publican una carta del ex ministro señor Silvela, aludido en la información referente á la inversión de fondos de la Asociación Matritense de Caridad.

En dicha información aparecían veinte mil pesetas gastadas por el citado ex ministro.

En su carta dice el ex ministro que las invirtió en atenciones de la Beneficencia.

Hace constar que entregó diez mil pesetas al Té benéfico de madres lactantes; quinientas, á las monjas franciscanas de Ronda, y cinco mil, para atender á la consignación de gastos secretos del Gobierno civil de Barcelona, envío que se hacía con frecuencia.

Termina diciendo que al igual que hizo cuando estuvo de Alto Comisario, demuestra ahora la inversión de estas cantidades, para que no pueda dudarse ni un momento de su honorabilidad.

LA BOLSA

Día 26 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	69,65
Exterior	83,85
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5°/o 1917	00,00
Amort. 4°/o	00,00
Cédulas 4°/o	00,00
Cédulas 5°/o	99,20
Banco España	569,00
Acc. Río Plata	218,00
Acc. Tabacos	244,00
Azucarera ord.	34,00
Azucarera pref.	00,00
Nortes	300,00
Alicantes	293,00
FRANCOS	44,15
LIBRAS	33,65
DOLARES	7,49 1/2
LIRAS	00,00
SUIZOS	00,00
BELGAS	00,00
ESCUDOS	00,00
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	59,70
Alicantes	58,80
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	77,25
Almansa 4°/o	76,25
Segovia 4°/o	74,25

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

EN BARCELONA

SE CIERRA DE MADRUGADA, PERO NO COMO EN SEVILLA

Barcelona 26 (2 t.)

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les advirtió que la hora de cierre para cabarets, bares, restaurants y cafés eran las cuatro de la madrugada, en vez de las dos, prohibiéndose desde esta hora que toque la música.

Cumpliendo las órdenes gubernativas anoche cerraron todos los establecimientos á las dos.

Los Cafés del Paralelo y el cabarets «Excelsior», que se retrasaron unos minutos, fueron multados.

Con motivo del cierre la capital presentaba un aspecto pintoresco.

Las Ramblas se vieron concurridísimas, pues todos los noctambulos afluyeron á ellas.

Muchos llevaban bocadillos y botellas de vino, que consumían alegremente sentados en los bancos.

Hasta después de las tres de la madrugada duró la animación, no registrándose ningún incidente.

Automóvil arrollado por el tren

Comunican de Manresa que en un paso á nivel de la carretera de este pueblo á Berga fué arrollado por el tren un automóvil que ocupaba don Juan Forges.

Este pudo salvarse arrojándose del automóvil.

Llegada de tropa repatriada

Barcelona 26 (5 t.) — Llegó un tren militar conduciendo á la fuerza del batallón expedicionario de Vergara, de guarnición en ésta, que acaba de ser repatriado de Melilla.

Componían la expedición el teniente coronel, siete oficiales y 16 clases, con 436 soldados del reemplazo de 1920.

En la estación eran esperados por el capitán general, con su Estado Mayor, el general Gil y Gil, las autoridades y numeroso gentío.

Desde la estación marchó la tropa al cuartel de San Jaime.

Luego cada uno marchó á su domicilio.

Las tropas fueron ovacionadas á su paso por las calles.

Contra un sindicalista

Después de cuatro suspensiones se ha visto hoy la causa contra el sindicalista Buxil.

Según el fiscal, el procesado iba acompañado de su amigo José Ballet, cuando unos agentes de la autoridad quisieron cachearlos.

El procesado se resistió é hizo varios disparos contra los agentes, quienes repelieron la agresión en igual forma, hiriendo al Buxil en una pierna, á consecuencia de cuya herida quedó cojo.

El fiscal ha solicitado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa ha negado la agravante de resistencia, pidiendo que se le condene solamente á tres meses de arresto.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

En la Presidencia

Reunión del Directorio

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 26 (6 t.)

A las cinco y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera á la Presidencia.

Manifestó á los periodistas que se había recibido un telegrama oficial dando cuenta del entierro del Jalifa, con arreglo al ceremonial acordado, asistiendo al mismo numeroso público y mucho elemento indígena.

Otro telegrama también de Marruecos, dice que la cabila de Beni Hosmar ha entregado ya los rehenes para responder á la multa de 20.000 duros que se le ha impuesto con motivo de su agresión al tren militar.

Finalmente, dijo el Presidente, que el Rey antes de salir para San Sebastián, dejaría firmados algunos decretos.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

Antes de la reunión, visitaron al Presidente los señores Serrano Jover, Luque y Saro, en representación del Tiro nacional, y los jefes de despacho de Guerra y Hacienda.

EXTRANJERO

DE IMPUESTO POR BENEFICIOS PAGA FIRPO 29 MIL DOLARES

Habana. — El boxeador argentino Firpo ha llegado de Key, donde fué detenido por las autoridades norteamericanas hasta pagar el impuesto de 29.000 dólares sobre sus beneficios en los Estados Unidos.

Noticias de Lisboa

Lisboa.—Se ha reunido el partido nacionalista, para estudiar la grave situación política.

Se adoptaron diferentes acuerdos, que se tienen reservados.

En la playa de Nazaret fué encontrada una bomba de dinamita de las que emplean los buques españoles que pescan en estas aguas.

Los pescadores portugueses protestaron ante las autoridades de Marina.

El ministro de Agricultura retira su dimisión

Lisboa. — En vista de las gestiones hechas cerca del ministro de Agricultura, haciéndole ver lo delicado de la situación, el señor Riveiro ha retirado su dimisión.

Bulgaria y la Santa Sede

Roma.—Con motivo de la audiencia concedida por el Pontífice al ministro de Negocios de Bulgaria se ha facilitado una Nota oficiosa, en la que se dice que Bulgaria no tardará mucho tiempo en imitar el ejemplo de los demás Estados balkánicos, entablando negociaciones con la Santa Sede.

La descomposición de Alemania

En Hamburgo resultan catorce muertos y ciento ocho heridos

Hamburgo.—Los choques violentos entre la multitud y las fuerzas de Policía, se han reproducido anoche, especialmente en los barrios extremos donde se hizo vivo fuego de fusilería desde ventanas y tejados.

La Policía y las fuerzas regulares tuvieron que desarrollar un contraataque en regla con los comunistas, resultando catorce muertos y ciento ocho heridos.

En señal de protesta, los trabajadores del puerto se han declarado en huelga.

Impresiones desfavorables sobre el movimiento republicano

Basilea.—Se acentúan las impresiones desfavorables al éxito del movimiento separatista del Rhin.

La tentativa realizada en Maguncia abortó ante la hostilidad de los Sindicatos obreros.

En Coblenza, los separatistas han sido ya expulsados de todos los edificios que ocupaban.

En Aquisgrán, los rebeldes abandonaron esta madrugada el último edificio que quedaba en su poder.

Parece ser que en todo el territorio el intento separatista ha encontrado ambiente poco propicio.

Después de su expulsión de Aquisgrán, los separatistas han sido expulsados también de Coblenza, Rheydt, Münchengladbach, Düren, Juelich, Wiesbaden y Maguncia.

Grupos de nacionalistas procedentes de Colonia marchan hacia Düren, sede del Gobierno provisional de la República del Rhin.

Otros grupos de campesinos procedentes de Montjoie marchan también sobre Aquisgrán.

Los republicanos, por otra parte, se hacen fuertes en muchas poblaciones.

El bandidaje en China

Londres.—Telegrafían de Pekín al «Daily News», con fecha de hoy, diciendo que ayer unos 500 bandidos chinos asaltaron y saquearon la estación de Kuanchung (Sur de la provincia de Chengchu).

Entre tanto entró en dicha estación el expreso de Hanku, contra el cual se volvieron en el acto los bandidos, abriendo nutrido tiroteo; pero el tren pudo proseguir su viaje sin percance importante alguno.

Pedido auxilio á las autoridades provinciales, éstas mandaron inmediatamente fuerzas del Ejército al lugar del suceso, donde se trabó una sangrienta lucha, que duró toda la mañana, y terminó con la derrota de los bandidos, que tuvieron que batirse en retirada.

Postal urbana

Una disposición gubernativa que se impone

Desde que por acuerdo de la Junta de Reformas Sociales se dispuso el cierre de las farmacias á primera hora de la noche, hemos presenciado, y conocidos de oídas, altercados frecuentes—algunos muy violentos—entre farmacéuticos y clientes sobre los deberes y los derechos de unos y de otros acerca de la expendición de medicamentos pasada determinada hora de la noche.

Tanto unos como otros, creyéndose firmemente poseídos de la razón, suelen llevar sus enconadas discusiones hasta extremos verdaderamente lamentables, habiendo sido algunas veces testigos involuntarios de escenas sumamente desagradables, que hubiéramos evitado con sumo gusto de estar el remedio en nuestras manos.

A esto tienden, en la medida de nuestras escasas fuerzas, estas líneas, y á ello nos mueve nuestro afán inmoderado de meternos á redentor, aun á trueque de sufrir las desagradables consecuencias que consigo lleva tan desairado papel.

Es el caso, que en otras poblaciones, algunas de mucho menos vecindario que Sevilla, se hace el servicio nocturno de farmacia en inmejorables condiciones de rapidez y de comodidad para clientes y profesionales.

De acuerdo éstos, queda una farmacia, por distrito ó barrio, de guardia nocturna durante cada semana ó quincena, y previo anuncio en la Prensa local, ya sabe el público adónde ha de dirigirse en demanda del remedio aliviador de sus males á hora intempestiva de la noche, en la seguridad de ser atendido sin pérdida de tiempo.

¿No será posible que entre nosotros se haga lo mismo, en evitación de disgustos, pérdida de tiempo y perjuicios que á veces pueden llegar á ser irreparables?

Lo que se hace en otras partes, guiados de un sentido práctico muy digno de ser imitado, ¿por qué no lo copiamos?

El Real Colegio de Farmacéuticos de la provincia tiene la palabra.

J. Manuel Espejo.

EN EL ATENEO

Se ha inaugurado la Sección de Literatura

Conferencia del Sr. Máñez Jerez

Anoche, ante numerosa concurrencia, inauguró sus trabajos la Sección de Literatura de este Centro. En dicho acto don Antonio Máñez Jerez desarrolló una brillantísima conferencia acerca del tema: «Personalidad literaria de don Luis Montoto».

Comenzó su disertación el conferenciante diciendo que la ancianidad y los achaques le llevaban hoy á la tribuna del Ateneo; que solamente los achaques y la ancianidad habían impedido ocuparla á D. Luis Montoto, como así lo deseaba nuestro digno presidente, don Carlos García Oviedo, y yo con él. He querido, sin embargo—dice—, que en parte se realizara el deseo de nuestro querido presidente; para ello, más que la mía propia, será la palabra de don Luis Montoto la que oiráis en esta noche. Más aun; quiero que juzguéis á don Luis no por mis ideas sino por los juicios que, hablando con él, han emitido literatos ilustres, con lo cual ganaréis vosotros, que al oir las bellezas de esas críticas, experimentaréis un deleite que no había de proporcionaros mi palabra ramplona y ganará la Sección de Literatura, que se verá inaugurada con una autoridad que yo no podría darle.

Nobleza obligaba, además, al Ateneo y á esta Sección de Literatura en especial, á guardar una atención con el que fué su primer presidente y con el que obtuvo el premio en la primera fiesta literaria que se organizó el año 1895.

Si añadís á todo esto el atractivo que habría de ejercer en mí aquella figura venerable, que yo veía todas las mañanas cruzar las naves de nuestra iglesia Catedral, desde la Virgen de los Reyes á la Inmaculada de Montañés, y desde ésta á la devota imagen de la Estrella, para terminar en el Belén de Alonso Cano, os explicaréis perfectamente por qué esta noche vengo á hablaros de la personalidad de don Luis Montoto. No de su personalidad íntima; heriría sentimientos de modestia, y yo no soy adulador, sino de su personalidad literaria.

Y ante todo: ¿Tiene don Luis Montoto personalidad propia? ¿Y si la tiene? ¿Cuál es ésta? Si miramos á tiempos anteriores á los suyos, me atreveré á decir:

Primero. Que teniendo mucho de la antigua escuela española, no puede afirmarse en rotundo que sea un poeta de la escuela sevillana.

Segundo. No puede incluírsele tampoco en ninguna otra escuela anterior á él; se desenvuelve libre, ha sabido forzar las prisiones de un estrecho dogmatismo estético, ha sabido quebrantar las trabas que todo credo determinado impone; en una palabra, ha sabido crearse una personalidad artística absolutamente singular. Diríase que es un alma rebelde que no admite ninguna imposición intelectual que pueda perjudicar su manera de ser. En su cerebro parecen dormir atávicos arrojos y temerarias audacias de viejos hidalgos castellanos que osaban rebelarse contra su rey. No obstante todo eso, puede descubrirse muy bien en la obra de don Luis Montoto una tendencia marcadamente clásica.

Si miramos á sus tiempos, digo en primer lugar, que siempre se aparta de lo que puede parecer decadencia, enfermedad y amaneramiento. Por tanto, brotan sus versos con espontaneidad, sin esfuerzo alguno, con frescura natural que aleja de sí todo artificio; cuando es el poeta de la naturaleza se aparta de todo pesimismo y aun llega á hablar con palabras luminosas, rientes, llenas de alegrías; cuando es el poeta de los dolores humanos, su voz tiene tonos tristes que parecen las notas de un «Miserere».

En segundo lugar digo, que sin ser romántico del todo, apesar de la influencia que ejercía el romanticismo en sus primeros años de literato, es un humorista de primera fuerza, como decía Díaz Martín; pero, y tengo interés especial en determinar en don Luis Montoto estos dos caracteres: ni se ven en sus versos ni en su prosa esos términos de mal gusto que un extranjerismo mal comprendido ha tratado de introducir en nuestra lengua, ni menos aun pertenece á ese grupo de poetas que ocultan la falta de inspiración llamándose verlainistas, preciosistas, coloristas, modernistas en una palabra, sin saber á punto fijo lo que significa Verlaine, ni lo que son preciosismo ni colorismos.

Continúa el conferenciante haciendo un estudio de la personalidad literaria de don Luis Montoto, y después de considerarle como prosista, y en varios de sus aspectos como poeta, añade: «Pero quedan dos clases de composiciones que no quiero dejar de estudiar. Son las dos de actualidad. Es la primera la «Historia de muchos Juanes». Esa composición—dice el señor Máñez—es el poema del pueblo... sociedad, de los héroes del trabajo, de los verdaderos mártires de la sociedad, de los héroes deltrabajo, que luchan con el infortunio y caen rendidos en el lugar y entre los mismos intrumentos de su labor.

Alguien quiso ver ideas socialistas y anticristianas en este libro.

Prueba el conferenciante la falsedad de esta afirmación.

Lee uno de sus capítulos, titulado «Juana la costurera», y añade: En esos salones suntuosos, adornados de ricos tapices, donde brillan lienzos de firmas celebradas y plantas exóticas y mil otros objetos que la moda impone, colocaría yo estos poemas, para que al girar las parejas al compás de vertiginosos valses, los ojos de de los ricachos tropezaran constantemente con aquellos versos, testigos mudos de la miseria, que les harían recordar cómo los productores materiales de todas aquellas riquezas no tienen un pedazo de pan para sus hijos hambrientos.

En la última parte, con ocasión de estudiar el poemita «Hispania Mater», entona un canto á la regeneración actual de España, llamando á los poetas para que la canten, y les advierte que no entonen tristes endechas, que no pulsen las cuerdas amargas y desconsoladoras de la lira; que su canto sea de esperanza, de entusiasmo: el canto de la luz del día.

El señor Máñez Jerez, al terminar la lectura de su brillante conferencia, recibió numerosas felicitaciones y fué objeto de grandes aplausos.

El conferenciante brinda al Ateneo la idea de que en el Parque de María Luisa, en lugar inmediato á la glorieta de Mas y Prat, se le erija á don Luis Montoto un monumento.

Estas palabras del señor Máñez fueron acogidas con gran entusiasmo por los ateneístas.

El próximo día 30 inaugurará sus trabajos la Sección de Medicina. En dicho acto, su presidente, el culto doctor Ríos Sarmiento, explicará una conferencia sobre el tema «De la infección á la afección tuberculosa».

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Corporación, asistiendo los académicos señores Armario, Rodríguez Jurado, Hazañas, Llach, Angulo, San Román, Velasco de Pando, marqués del Saltillo y Muñoz Torrado.

Rezadas las preces reglamentarias y aprobada el acta de la anterior, se dió posesión de la dirección de la Real Academia al ilustrísimo señor don Jerónimo Armario y Rosado.

El señor Rodríguez Jurado, que dió la posesión, como vicepresidente, pronunció elocuentes palabras en elogio del nuevo director, á las que correspondió el señor Armario.

Se acordó, á propuesta del señor Rodríguez Jurado, como reconocimiento á la meritoria labor que realizó el excelentísimo señor don Carlos Cañal durante el tiempo que fué director, que su nombre se inscriba en las lápidas en que constan los académicos que han prestado á la Corporación relevantes servicios.

Se dió cuenta de la Memoria recibida, y de la que es autor el académico correspondiente don Miguel Canals, sobre «Ramón Llull, considerado como eminente pedagogo», y en cuyo estudio se ocupará oportunamente la Academia.

Sociedad Filarmónica Sevillana

En el local de esta Sociedad cultural y artística se inaugurarán esta noche las veladas teatrales con un escogido programa, á cargo del cuadro activo, que cuenta con valiosos elementos, pues aun se conserva grato el recuerdo de su actuación en el Salón Imperial, con motivo de una función benéfica.

Se representarán las obras «La ocasión la pintan calva» y «Parada y fonda», estrenándose «Un marido modelo», diálogo original del socio don Antonio Moreno.

La velada empezará á las nueve y media.

Mañana, domingo, habrá baile, que resultará tan animado como cuantos celebra esta Sociedad.

Los nuevos vapores de la Trasatlántica

Hemos recibido los folletos editados por la Compañía Trasatlántica para dar á conocer las principales características de sus buques «Manuel Arnús», «Alfonso XIII» y «Cristóbal Colón».

Contienen una amplia descripción de los tres citados buques y numerosas fotografías de los mismos.

Dan la sensación de la verdadera magnificencia de estos tres hermosos trasatlánticos, que por su lujo y condiciones técnicas pueden competir con los más afamados buques de las Compañías extranjeras.

De construcción nacional, los tres buques son una gallarda prueba de la extraordinaria valía de la industria naval española, hoy casi á la cabeza de las primeras.

SALON IMPERIAL
Jueves 1 de Noviembre
Inauguración de la Temporada Cinematográfica
con la super producción del
Real Programa Ajuria
Detrás de la Puerta

Sol de amor

Es sol que me da la vida
mi roja pasión intensa;
y en tanta luz encendida
se hace, como el sol, inmensa.
Con inspiración me inciensa
tan azul, grande y florida,
que el alma queda suspensa
y, de gozo, enmudecida.
Por eso, amándote tanto,
no puede trovar mi canto,
de mis amores, el fuego.
Que si es un sol mi tesoro
de vida, al mirar su oro,
con su resplandor, me ciego.

Juan López de Tamayo.

SALON IMPERIAL
Jueves 1 de Noviembre
Inauguración de la Temporada Cinematográfica
con la super producción del
Real Programa Ajuria
Detrás de la Puerta

EN EL DUQUE

Se estrena con gran éxito "La Patria nueva"

Original de José García Rufino

Como en los grandes acontecimientos teatrales, vióse anoche el favorecido coliseo de la plaza del Duque abarrotado de público.

La expectación era grande por conocer la nueva producción del aplaudidísimo autor y notable escritor y periodista Pepe García Rufino», que popularizó el seudónimo de «Don Cecilio de Triana».

«La Patria nueva» titula el querido y veterano compañero á su comedia lírica de actualidad nacional, en un acto, cuatro cuadros y un prólogo, con ilustraciones musicales del maestro Matheu, estrenada en tercera sección.

El éxito fué completo y definitivo.

Trátase de una crítica dura y severa contra el caciquismo, todo ello dentro del actual ambiente, y las ovaciones y salidas al proscenio de Pepe García Rufino se sucedían desde que dió comienzo la representación de la obra estrenada hasta la terminación de la misma.

El público seguía paso á paso con el mayor interés todo el argumento de «La Patria Nueva», de verdadera actualidad, aplaudiendo en determinadas escenas con gran entusiasmo al autor y á los artistas.

Tiene además la comedia lírica puesta en escena anoche porción de chistes, todos ellos de buen género y perfectamente traídos, que fueron tan celebrados como aplaudidos.

Los números de música son pocos, pero bonitos y bien instrumentados.

El coro de los segadores portugueses, del primer cuadro, aunque no se repitió, es agradable, mereciendo los honores de ser bisado el fandanguillo, del último, que corrió á cargo de Pepita Martelo y Enrique Morillo.

La interpretación fué esmeradísima. Destacóse en primer término Pepita Martelo, que caracterizó de manera admirable el tipo de «Prisca», demostrando que adelanta rápidamente en su carrera artística. Con esa plausible labor que anoche realizó puede considerársele consagrada como una buena tiple cómica de seguro porvenir. Hubo gracia y desenvoltura. La señorita Máiquez, á la altura de su reputación.

Muy bien, siendo justísimos los aplausos que escuchó, que fueron muchos y merecidos, el señor Nevares. Graciosísimo el señor Morillo en su papel de «Mazorca»; perfectamente el señor Videgain, y muy cómico y muy bien caracterizado, el señor Heredia, mereciendo también ser citados los señores Vivas, Caballer, Aznar y Villanueva.

Como al final de todos los cuadros, hubo grandes ovaciones al terminar la obra, saliendo repetidas veces á escena García Rufino.

Fué felicitadísimo, y á estas felicitaciones uno la mía.

Muy bien, querido Pepe, y que sea enhorabuena.

A. R.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid y Londres don Pedro Larrañaga y señora.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

A Mérida marchó ayer don Evaristo de la Riva.

Llegó de Cádiz don Miguel Martínez de Pinillos.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Por acuerdo del Claustro de profesores de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, el próximo lunes, día 29, en la iglesia parroquial de San Vicente, á las diez de la mañana, se rezará una misa en sufragio de las almas de los auxiliares don Carlos Franco Pineda y don José Tova Villalba, fallecidos durante las vacaciones de verano.

Aparadoras.—Hacen falta maquinistas. Murillo número 8.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el marqués de Martorell.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Cubiertas de automóvil, usadas, se compran. Murillo, 8.

Se encuentra mejorada del accidente que sufrió hace días la respetable señora de don Andrés Bardasano, madre de nuestro querido amigo don Enrique.

Lo celebramos.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Marchó ayer á Jerez don Pedro Guerrero.

Para calzado suizo, Idígoras.

Cuando sientas un dolor
fuerte, de muelas ó dientes,
yo te aconsejo, lector,
no por ello te impacientes:
usá del Polo Licor.

Nadie compre coronas y faroles sin ver el surtido del Bazar de la Campana.

Mañana domingo la Sociedad Benavente dará su acostumbrada velada extraordinaria, poniendo en escena la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, «El genio alegre», y el diálogo en prosa «Las hazañas de Juanillo el de Molares».

El oculista de las Clínicas de París doctor Arana consulta gratis de 6 á 7. Económica, de 7 á 8. Especial, de 11 á 3. Sagasta, 23. (Calle Gallegos.)

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo don Miguel Lozano López, gerente de los almacenes de tejidos Ciudad de Londres.

Cámara Minera

Para explotación de la riqueza metalífera

Un sentimiento de alto y vigoroso patriotismo ha inspirado la constitución de esta interesantísima y democrática entidad.

Al contemplar intactos los yacimientos metalíferos de España y meditar que ella debe bastarse á sí misma, desde «sus defensas» al brillante y cercano porvenir que el americanismo y el italianismo le ofrecen, por enlaces benditos de raza, voluntades eficientes trazaron la organización de la nueva entidad para que el hierro, el cobre, el carbón y acaso el petróleo, que guardan avaras las entrañas del subsuelo de Andalucía y Extremadura, se transformen en máquinas fecundas de trabajo, ó en elementos defensivos de la integridad del territorio nacional, encomendado al valor y la abnegación, jamás regateados, de sus gloriosísimos ejércitos de mar y tierra.

«Un acierto artillero» fué el que prendió en los corazones al reparar que en el cercano pueblo del Pedroso vislumbró su asiento natural el ordenamiento y nacionalización de las industrias, y acogido con unánime aplauso el notable proyecto de reconstitución de las antiguas «Alfarerías», redactado por un artillero ilustre, don César Serrano, comenzaron las más interesantes gestiones para unir voluntades, bien propicias por cierto, porque el sentimiento de la riqueza está engarzado en la Andalucía sin par, en el puro idealismo de que «toda» debe ofrendarse á un fulminante resurgimiento nacional, tendente á las expansiones exteriores á que antes se aludió.

Realizados los trabajos de preparación, una voluntad gobernante inolvidable, y amiga siempre de Sevilla, la del periodista prócer don Rafael Gasset, acogió con paternal solicitud la gran iniciativa, de que sin demora se crease el nuevo y bienhechor organismo, y dictada la oportuna real resolución, ya está en el emplazamiento de las realidades, y evidenciando el acierto de los señores don Antonio de Lemus y don José Oejda, la fecunda entidad regida nada menos que por los prestigios de los siguientes señores:

Presidente, don Hilario del Camino; vicepresidente, don José María de Ibarra, conde de Ibarra; tesorero, don Raoul Noel García; contador, don José Ojeda Rodríguez; vocales: don Juan Gómez Torga, don Manuel Fernández Balbuena, don Pablo Latorre, don Paulino Martínez Girón, don Angel Rodríguez de Quesada, don Eusebio Rojas Marcos, don Carlos Lacave y Meyer, don Gabriel Lupiáñez Estévez, don Miguel Delgado de Brackenbury, don Julio Turmo Benjumea, señor marqués de Esquibel, don Francisco Ramos Herrera, don Trinidad Díaz Rañón, don Manuel García Galindo, don Manuel Latorre, don Guillermo Bickman Pérez y don Manuel Ramos Villegas.

Nuevos detalles sobre el suicidio del secretario municipal de Aravaca

Ha quedado ultimada la prórroga del Tratado comercial con los Estados Unidos

El ex ministro Goicoechea y el ex subsecretario Marfil rechazan los cargos contra ellos formulados

La reunión celebrada hoy por el Directorio

Madrid 26 (11-30 n.).— A las seis y treinta de la tarde se reunió el Directorio, terminando la reunión á las ocho y media.

Se facilitó una nota diciendo que en la reunión se había despachado en primer término una conmutación de pena de prisión correccional por la de arresto, conforme al artículo segundo del Código penal, es decir, á petición del mismo Tribunal sentenciador.

Se dió cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta primero de Diciembre el plazo señalado para que los Ayuntamientos que no lo hubieren hecho, soliciten la supresión del encabezamiento por el impuesto de consumos.

Se examinó un proyecto de decreto encaminado á facilitar la inscripción de los industriales en su correspondiente contribución. A tal efecto se amplía el plazo marcado para que hagan las oportunas declaraciones.

Recayó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relativo á las delegaciones de enseñanza en la Península é islas Baleares y Canarias.

Se discutió por último un proyecto algo importante en orden á la marcha y tramitación de los expedientes de todos los Ayuntamientos de España, con la idea de facilitar la resolución de los mismos.

Noticias de la Presidencia

Madrid 26 (11-30 n.)

Han cumplimentado al presidente del Directorio el embajador de España en *Berlín*, conde de Torre *Vélez*, y el duque de Tetuán.

También le visitó una Comisión de mineros asturianos, que repitieron sus manifestaciones ya conocidas.

En la Presidencia han facilitado un telegrama del gobernador de Alicante diciendo que en Callosa de Segura han sido detenidos, á consecuencia de la inspección girada á su Ayuntamiento, el actual alcalde, Antonio Moro; el anterior, Roque Pina; el depositario, Vicente Valdés, y el secretario, Alfonso Ayerra.

La audiencia general de los sábados

El Directorio ha publicado una nota manifestando que en vista de lo ocurrido el lunes último con la audiencia, el sábado no podrá seguirse el mismo procedimiento, por lo que se introducirán modificaciones.

El viaje de los Reyes á Italia

Embarcarán en Cartagena

Madrid 27 (2 m.).—Continúan las conversaciones entre el Directorio y el Gabinete italiano acerca del proyectado viaje de los Reyes á Roma.

Está ya resuelto que el viaje se realice inmediatamente.

El Rey visitará también Cartagena, con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Probablemente el Monarca embarcará en el puerto de Cartagena.

La incompatibilidad con el cargo de consejero del Banco

Madrid 27 (11-30 n.).—El Banco de España ha recibido una comunicación del Directorio contestando á la que le dirigió dando cuenta del caso del conde de San Luis, como consejero.

El Directorio dice que puede suspenderse ó aplazarse la sustitución por no ser preciso dar el nuevo nombre dentro de los ocho días siguientes á la publicación del decreto sobre incompatibilidades y para dar lugar á que resuelva sobre otros casos en los que también se le ha consultado.

Entre estos casos están los de aquéllos que fueron consejeros ó accionistas con anterioridad á su designación para cargos políticos.

Se prorroga el Tratado con los Estados Unidos

Madrid 26 (11-30 n.) — En la Presidencia han facilitado una nota del Directorio, diciendo que ha quedado ultimada la prórroga por seis meses del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, continuando para ambos países el disfrute de las mismas ventajas que hasta ahora, sin que sean de aplicación las posibles modificaciones derivadas de otros tratados que estén negociándose ó pendientes de rectificación.

Los que se sinceran

Con motivo de las anomalías descubiertas en la Asociación Matritense de Caridad, los señores Goicoechea y Marfil han enviado cartas á los periódicos negando haber percibido ni firmado recibo alguno correspondiente á fondos de dicha Asociación.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 27 (2 m.)—Zona oriental.—En el territorio de Melilla nada importante que señalar, salvo varios reconocimientos del tercer grupo de las escuadrillas aéreas y el bombardeo de los poblados de Bugasi y Beni-Buyaryt.

Dos hidros volaron sobre los poblados del Valle de Meheyat y cauce del río Tasagin, recibiendo uno de los aparatos dos balazos, viéndose precisado á tomar agua por habérsele inutilizado el motor. Este aparato pudo llegar volando hasta el mar, donde fué recogido y remolcado á Tres Forcas.

Los hidroaviones observaron poco enemigo, y arrojaron diez bombas.

En la zona occidental sin novedad.

Las Conferencias sobre la cuestión de Tánger

París.—Hoy se han reanudado las conferencias de los delegados peritos que entienden en la cuestión de Tánger.

Del suicidio del secretario de Aravaca

Nuevos detalles

Madrid 26 (11-30 n.)

A las cuatro y media de la tarde llegó á Aravaca el Juzgado de Madrid que ha de entender en el suicidio del secretario de aquel Ayuntamiento.

Una vez que se hizo cargo de las diligencias se personó en el domicilio del secretario, tomándole declaración á la viuda.

El suicida, que contaba cuarenta y ocho años, llevaba ocho en el desempeño del cargo, siendo querido y respetado por todos por su cultura y honradez.

Según algunas personas de la intimidad del suicida, éste llevaba algunos días vivamente impresionado por las enérgicas medidas adoptadas contra los alcaldes y secretarios.

Pérez Fernández se hallaba algo delicado por una antigua afección al estómago, y esto, sin duda, y la obsesión del peligro que pudiera correr, hizo que aquélla se agudizara, hasta el extremo de que cuando en la calle se encontraba á los amigos y se hablaba del asunto, les decía:

—Yo no voy á la cárcel; yo me suicido.

Ayer, cuando los delegados del Gobierno civil se reunieron en el Ayuntamiento del pueblo hubieron de notar la falta de determinado libro, y Pérez Fernández, una vez terminada la reunión, se marchó á su casa, donde después de leer los periódicos se retiró á descansar, sin que se le notara nada anormal.

Se cree que el suicidio haya obedecido al temor á las responsabilidades que pudieran alcanzarle por la negociación de un empréstito de quince mil pesetas que contrató el Ayuntamiento, invirtiéndose luego dicha cantidad en fines distintos.

Las Comisiones inspectoras de los ferrocarriles

Bilbao.—Visitó al general gobernador el ingeniero jefe del Cuerpo de caminos don José Ucelay, uno de los que presidirán la Comisión inspectora del ferrocarril de La Robla y otros anexos.

Mañana quedará constituída esta Comisión y la que ha de inspeccionar los ferrocarriles vascos de Portugalete y las Arenas.

Las Comisiones se constituirán previamente y se reunirán en un local de la estación del Norte facilitado por las Compañías.

¿Qué será?

El gobernador militar ha dicho que ha recibido una denuncia sobre hechos gravísimos, que cuando sean conocidos causarán gran sensación.

Atropellado por un automóvil

Madrid 27 (2 m.) — Esta mañana, á las once, el automóvil número 66 de la matrícula de Guadalajara, del servicio público, que guiaba el chófer Enrique Gaviño, chocó en la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor, con la columna del tranvía.

Junto á ésta se hallaba el guarda-agujas de los tranvías Agapito Gayo, el cual fué arrollado por el auto, resultando con la fractura del cúbito y radio derechos.

También sufrió lesiones de escasa importancia don Isidoro Vázquez Armero, que ocupaba el auto.

El atropello causó la indignación de los transeuntes, teniendo que intervenir los guardias para apaciguar los ánimos.

El chófer fué detenido.

Noticias de Málaga

Málaga.—El gobernador ha comunicado las gestiones hechas en Madrid cerca del Directorio relativas á la resolución de varios asuntos de interés para Málaga.

Entre ellos están la continuación de las obras del Puente llamado de la Pescadería, cuyos estribos están ya construidos, pero las obras hace algún tiempo hallábanse paralizadas por falta de consignación, en circunstancias que si el caudal de aguas del Guadalmedina tuviese una crecida por efecto de las lluvias, correría riesgo la población de ser inundada.

Hay gran animación para el festival benéfico que se celebrará el domingo en la plaza de toros, y en el cual estoquearán bichos de la vacada de Domecq los espadas Sánchez Mejías, La Rosa, Maera, Algabeño, Barajas y Antonio Posada.

MADRID

Nombramiento de consejero

Ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Félix Boix.

Felicitación de Sánchez Guerra

Asegura un periódico que el día del cumpleaños de la Reina Victoria, el señor Sánchez Guerra dirigió una carta á la duquesa de San Carlos con una cariñosa felicitación para que la hiciera llegar á la Reina.

Para el ferrocarril Santander-Valencia

En la Diputación Provincial se reunieron hoy en Asamblea los representantes de las Diputaciones de las provincias interesadas en el ferrocarril Santander-Valencia.

Concurrieron representantes de Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel, Valencia y Castellón.

Presidió el presidente de la Diputación de Burgos.

Después de varios discursos, se acordó en medio del mayor entusiasmo la redacción de un escrito que mañana será presentado al marqués de Estella.

Los asambleístas, que pasaron de cincuenta, pedirán también audiencia al Rey.

La Avenida de Eduardo Dato

El alcalde, acompañado de los arquitectos municipales, visitó el tercer trozo de las obras de la Gran Vía, que se denominará Avenida de Eduardo Dato.

Inmediatamente después de la visita á las obras comenzadas, despachó varios expedientes para la expropiación de fincas que han de derribarse para la rápida realización de estas obras.

Del suceso de ayer en la calle Vallehermoso

El Juzgado que entiende en el proceso instruído con motivo de los sucesos desarrollados ayer al practicarse un desahucio en una casa de calle Vallehermoso, ha decretado la prisión del maestro de obras Jesús López, hijo del autor de los disparos que causaron la muerte de un obrero, por haberse comprobado que el Jesús también hizo disparos contra los funcionarios del Juzgado municipal.

Un incendio

En una fundición de la Ronda de Atocha se produjo esta noche un incendio, que en los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Gracias á los esfuerzos del Cuerpo de bomberos se logró localizar el siniestro.

No ocurrieron desgracias personales.

Jubilación de un diplomático

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el embajador de Francia en España, Mr. Defrance.

Para premiar sus relevantes servicios el Gobierno francés le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

Permanecerá aún varios días en Madrid, y pasados éstos marchará á su país.

Marcha del Rey á San Sebastian

Esta noche, á las nueve, salió el Rey para San Sebastián, con objeto de despedir á su tío, el archiduque Eugenio, que marcha á su país.

Fué despedido en la estación por el Directorio y las autoridades militares.

DE TERUEL

Teruel.—El gobernador ha impuesto multas á muchos industriales por no cumplir éstos las órdenes sobre la tasa de los artículos.

—Hace algún tiempo una joven de trece años, soltera, dió á luz una niña, que la confió al cuidado de un matrimonio, que la prohijó, tomándole gran cariño.

La madre, que había olvidado á su hija, se ha acordado ahora de ella, pretendiendo recogerla, á lo que se oponen los padres adoptivos y la misma hija.

En vista de ello ha presentado la correspondiente reclamación al Juzgado, originando el hecho un gran escándalo y la protesta del vecindario.

PROVINCIAS

Detención de dos policías

Barcelona 26 (9 n.).—Esta noche ingresaron en la cárcel dos aspirantes del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Se guarda gran reserva sobre los motivos que hayan originado estas detenciones.

Procesos por malversación

Málaga.—Los Juzgados de instrucción de Colmenar y Estepona siguen proceso en virtud de denuncias recibidas en el Gobierno militar contra los antiguos Ayuntamientos de Casa Bermeja y Pujarra, por malversación de fondos.

Contra el ejercicio indebido de profesiones

Bilbao.—Se ha dicho en el Gobierno militar, que de un momento á otro serán clausurados en Vizcaya todos los gabinetes odontológicos, cuyos directores ejerzan la profesión sin el título necesario.

Se hallan en estas condiciones más de treinta dentistas.

Igual se hará en todas aquellas profesiones que sean indebidamente ejercidas.

Vista de una causa

Tarragona.—Para los días 12 y 14 del mes próximo ha sido señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Reus, con motivo del atentado contra el alcalde de aquella ciudad, don Manuel Sardá.

Fuerzas repatriadas

Málaga.—En el vapor correo de Melilla han llegado tres oficiales, ocho clases y 273 soldados del regimiento del Rey, y un jefe, cinco oficiales, siete clases y 162 soldados de caballería de Treviño, que marcharon los primeros á Madrid y los restantes á Villafranca del Panadés.

Muerto por asfixia

Huesca.—El vecino del pueblo de Castillasuelo se aproximó á un lagar para conocer el estado en que se encontraba el vino que allí había y murió por asfixia, á causa de las emanaciones de ácido carbónico.

EXTRANJERO

Un banquete

París.—Se ha celebrado un banquete de confraternidad franco-americana.

Asistieron 150 comensales, entre los que se encontraban todos los miembros del Cuerpo diplomático del Sur de America y el embajador de España en París, aparte de otras personalidades.

Mr. Poincaré pronunció un discurso, en el que recordó el brillante papel desempeñado por las repúblicas sudamericanas.

Francia— añadió—quiere estrechar sus vínculos de amistad con esas naciones.

Dijo también que la Sociedad de las Naciones no había suplantado á los organismos que fueron creados por los Tratados.

La Sociedad de las Naciones realiza una misión vastísima, capaz de llenar todas sus legítimas actividades y que interesa directamente á la paz del mundo.

Francia—terminó diciendo— no puede restringir atribuciones á la Sociedad de las Naciones, que está llamada á prestar grandes servicios en pro de la prosperidad de los pueblos.

De la revolución renana

París.—El corresponsal en Coblenza de «Le Journal» dice que fué á las nueve y media de la noche cuando los separatistas se hicieron dueños de la residencia del Gobierno y de las oficinas de Correos y Telégrafos.

Añade que no hubo efusión de sangre y que la población está tranquila.

Las autoridades de ocupación hicieron detener al presidente del Gobierno, el cual había hecho poner su residencia en estado de defensa.

El Liberal

Sevilla — Sevilla

HUELVA

En la sesión municipal de anoche fueron designados, por sorteo, para cubrir las vacantes de concejales, los señores don Felipe Morales Soler, don José Bermejo y don Bartolomé Toronjo.

Se aceptó la renuncia que hace del cargo, por razones legales, el concejal don Enrique Sánchez Toribio.

Fué aprobada una moción del señor Castillo, proponiendo la ejecución de algunas obras urgentes en beneficio de la limpieza y adecentamiento de diversos puntos de la ciudad.

(En las calles Garci-Díaz, Rafael María de Labra y plaza de la Soledad,—para no entretenernos en más citas—puede el señor Castillo encontrar trabajo para rato.)

***

Los ediles señores Gómez de la Cruz y Camacho, han girado una visita de inspección al Lazareto y nuevo Cementerio.

***

Ha marchado á Isla Cristina el empresario del teatro Mora, don Juan Bruguera.

—Algunos chófers de autos del servicio público nos han hablado, lamentándose de la reciente disposición dada por el concejal-delegado del Ayuntamiento, que les ha obligado á trasladar la parada de la calle Sagasta á la de Rafael López.

Dicen los interesados que la calle Sagasta reúne las mejores condiciones para punto de parada, no entorpeciendo el tránsito público ni causando molestias al vecindario. En cambio, la de Rafael López está apartada y resta facilidades á los viajeros.

Confiamos en que el señor delegado del Ayuntamiento verá el medio de dar favorable solución á los atendibles deseos de los interesados.

—Llegaron de La Palma nuestros buenos amigos, el exportador de vinos don Rafael Salas, y don Julio Chic, presidente del Centro de Estudios Comerciales.

Pope de la Rábida.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 16.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Arriendo local, Marta Auxiliadora, 51 —Razón: en 53, taberna

Se arrienda casa Amador de los Ríos 6 (parroquia San Roque).

Casa particular, habitaciones amuebladas. Molino 10

Habitaciones amuebladas—Viriato 6

Alquilo habitaciones amuebladas, cocina. Niño Perdido núm. 2

Habitación amueblada. Clavellinas 8

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Alquilo habitación amueblada con ó sin.—Amador de los Ríos 12

Habitación amueblada casa particular. Cañaverería 11

Casa particular, habitación para uno ó dos caballeros.—Razón: plaza Encarnación 17 tortería

Piso amueblado. — Jesús Gran Poder 92

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa Vicenta.

Ventas

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 3 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carmo.

Cómoda, mesa comedor, bastonera, ropero sin luna, véndense. Faustino Alvarez 6

Faldas de punto á veinticinco pesetas. Lucero 7.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores,—Fernández González 18

Véndese cama dorada nueva.—San Vicente 101.

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja, principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Vendo automovil Ford seminuevo inmejorables condiciones.— Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15.

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz da Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 200 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41 La Rama

Manola. San Vicente 75.

Fogones chacineros á 80 pesetas. Segura 16

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 91.

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres, principal; nueve á doce.

Véndense estanterías: 7 x 9 otra de 4 x 3, seminuevas. Aurora 2. almacén hierros

Véndense motor 12 1/2 HP 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Venta de Villa Pescuezo,— Una cigueña por media caña.

Piedras de afilar se venden en la posada del Zapatillo

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Mariano de Cavia 4, traspásase la fonda y se hace almoneda

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Maestro superior, clases á domicilio.—Informes: Escuela Ave-María San José, calle Oriente

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Entoladora. San Luis 7

Para afilar máquinas de pelar, Real.—Teodosio 103.

Impermeables goma rotos ó despegados, arréglanse como de fábrica. Teodosio 103

Proporcionamos colocaciones, viviendas, traspasos, ventas y automóviles baratos. La Positiva, Rodríguez Zapata 3

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Arriendo piso. Vendo fincas rústicas y urbanas, Dinero sobre hipotecas,— Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.— Alcaicería (barreduela)

Piso amueblado. Doy lecciones bordado máquina. Informarán: Mendizábal 13

Chofer inteligente, 27 años edad, ofrécese.— Razón: San Luis 92, tienda

Ama cría forastera. Pozo 27 Aznalcóllar, Asunción González

Modista domicilio, corte á patrón, fonda de San Francisco, Bailén

Dinero sobre hipotecas en esta plaza.— Luis Mazo, Café Madrid

Zurcidora tejedora.—Confitería 17

Demandas

Se necesitan corredores y repartidores de vinos. Farmacia Puerta Osario

Se necesitan oficialas para sombreros de señora, en Sagasta 16, La Camelia

Mecanógrafa de 18 á 20 años con alguna práctica comercial, necesítase.—Cánovas del Castillo 14, once á doce.

Faltan muchachas. Lanza 12

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

Trato familiar, amplias habitaciones, comida abundante precio módico. —Plasencia 10 junto á San Isidoro.

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admitiría dos ó tres amigos, pensión completa económica.— Razón: Sagasta, estanco,

Admito dos personas estables.—Amparo 8

Deséanse caballeros estables sitio céntrico.— Razón: puesto periódicos Lloréns.

Buenas habitaciones amuebladas. Huéspedes 4 pesetas. Vírgenes 9

Pérdidas

Un gato grande castrado blanco con cabeza y rabo pintado.—Villasís 1, pral., gratificarán

El voto de la mujer en Hungría

El doctor Alejandro Giesowein, es el hombre que ejerce actualmente más influencia en Hungría.

Mientras solo oímos hablar del almirante Horthy, regente de Hungría, de Bela Kun cuando su actuación y de Karoly anteriormente, todos los partidos en Hungría, tanto los comunistas como los semitas, los socialistas y los católicos, todos sin excepción, respetan y se inclinan ante el gran cristiano.

Es el nombre que le cuadra mejor, porque el prelado del Papa no aprueba la campaña antisemita que desde la caída de los comunistas está desarrollando el Gobierno del almirante Horthy, él es socialista á pesar de ser católico y chanoine, y es el que más ha trabajado para que la mujer alcanzara el voto en Hungría y después de alcanzado el que labora con la mujer para que su voto sea efectivo y su influencia fructífera.

Hungría en estos momentos está en una época transitoria, aspirando tener un monarca y bajo un régimen algo rígido como consecuencia de la reacción producida al dejar el Poder los comunistas.

Sin embargo, la personalidad de Mgr. Giesowein, al cual respetan tirios y troyanos, es una garantía de los principios liberales de aquel país, cuya más genuina representación está en la mujer húngara que reúne las cualidades de bella, intelectual y pacífica.

AUDIENCIA

La Sección primera conoció ayer del sumario instruido en el Juzgado de Marchena contra José Sevillano Ponce (a) «Santillo».

El fiscal acusó provisionalmente al procesado de un delito de abusos deshonestos, con la atenuante de embriaguez, y solicitó la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa estuvo conforme al evacuar el traslado de conclusiones provisionales.

Terminada la prueba, el señor Maquívar, en representación de la ley, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa, á cargo del señor Pérez Vázquez, modificó las suyas, en el sentido de considerar á su patrocinado como autor de un delito de abusos deshonestos en grado de tentativa, con la atenuante de embriaguez, al que corresponde la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—La Sección segunda vió el sumario tramitado en el Juzgado de Utrera contra Rogelio Pérez Lobato, por hurto.

El abogado fiscal sustituto, señor Pérez Castaño, solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con lo que estuvo conforme la defensa.

—Ante la misma Sección compareció Francisco Pandoro Llano, procesado en el Juzgado de Lora del Río como autor de un delito de atentado.

Por falta de pruebas retiró la acusación el señor Pérez Castaño.

Como defensor asistió el señor Illanes.

CICLISMO

Bases por que ha de regirse la prueba infantil que el próximo día 4 de Noviembre celebrará el Sport Ciclista Sevillano:

Primera. Este festival constará de dos carreras, una reservada a infantiles menores de once años, y otra hasta los quince.

Segunda. El recorrido será, para los menores, de seis kilómetros, ó sea dos vueltas al paseo de la Palmera, y para los otros, nueve kilómetros, ó sea tres vueltas.

Tercera. La hora de salida será á las diez de la mañana, y los corredores se presentarán una hora antes para los requisitos de rigor.

Cuarta. La inscripción será gratis, y podrá hacerse desde la publicación de estas bases hasta el día 3, en casa del señor secretario, Don Pedro Niño, 12 (taller de bicicletas), durante todo el día.

Quinta. Es obliagtorio el traje de carrera, consistente en calzón corto, negro, y jersey.

Sexta. El Jurado no admitirá ninguna protesta que no sea hecha por escrito, acompañada de cinco pesetas, y en el plazo mínimum de media hora de haberse terminado la prueba.

Séptima. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen ó sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.—El secretario, F. Balsera.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

con el conde Folco; pero era una mujer demasiado prudente para demostrarlo.

—Usted aquí, señora? — dijo Cinta.

—Sí, tengo necesidad de hablar en seguida con el conde; no puedo esperar más tarde.

—Todavía está en la cama; pero tenga la bondad de esperar la señora en el salón, que voy á avisarlo.

Rosana se sentó en una poltrona, y levantándose el velo, dejó ver su rostro pálido y alterado; el pensamiento que la torturaba le ponía la cara fea, casi deforme.

El salón en que Cinta la había hecho entrar, recordaba la pasada opulencia del conde. Había profusión de objetos de arte riquísimos.

—El señor conde le ruega que tenga la bondad de esperar—dijo Cinta—. No me atrevía á despertarlo, porque se acostó tarde: casi siempre á esta hora ya está levantado.

—¿Pero está bien de salud?—preguntó Rosana.

—Muy bien.

—Dichoso él que no tiene familia, y así no tiene molestias.

Y para excusar su presencia tan temprano, añadió:

—Yo, por el contrario, tengo un hijo que me hace desesperar, me quita la salud, su mismo padre no puede ponerle freno; no hay nadie más que el conde, su padrino, el único que tiene influencia sobre él, y me toca de vez en cuando venir á molestarlo por culpa suya.

—El conde se hace obedecer y adorar por todos—dijo Cinta—. Mi Reno se dejaría echar al fuego por su dueño.

La criada se retiró prudentemente.

Rosana fué á cerrar la puerta, bajó la cortina y fué al encuentro del conde de Folco con los ojos que despedían llamas, diciendo con voz sofocada:

—¿Has sido tú quien le contaste á la condesa nuestras relaciones, que Adolfo es tu hijo y la has enseñado á insultarme?

—¡Estás loca!—exclamó—. ¿Y para decirme esto has cometido la imprudencia de venir á despertarme?

Se sentaron frente á frente; el conde no quitaba los ojos en Rosana, que le miraba irritada.

—¿Parece que no me crees?—dijo Rosana—. Si piensas que son celos, te engañas. Ayer la condesa Eva tuvo la desfachatez de presentarse en mi casa á la hora de recibir, y cuando tenía el salón lleno de señoras, me habló en favor de esa mujerzuela que yo no conoceré nunca ni por mi cuñada, y alabándola tuvo el cinismo de decirme á la cara: «¡Es más honrada que ciertas señoras que engañan al marido y meten en su casa al hijo del amante!» ¡Luego ella aludía á mí! lo comprendí en su acento, en su sonrisa burlona. Y si tú no le hubieses dicho algo...

Folco la interrumpió:

—¿Por quién me tomas, que me crees capaz de tal villanía? ¡Eres tú la que te descubres á cada instante con estúpidas imprudencias, con celos insensatos! La condesa no es una tonta.

—La condesa es una bribona que intenta tenerme en sus manos. Tú no sabes de lo que es capaz esa aventurera.

El conde cambió de color.

—¿Eres tú quien la injurias?

La señora Volf no supo contenerse.

—¡Ah! ¿Soy yo quien la injurio? Busca su pasado y verás quién es la condesa Bolton.

—¿Es que acaso tú lo sabes?

Rosana no usaba prudencia, porque veía en el conde una especie de inquietud que era indicio de su interés ó más bien de su amor por Eva.

—Sí—añadió—. Y puedo decírtelo. Eva no es más que la aventurera irlandesa que se casó con mi tío Luis Mongreno y lo abandonó después de un año para huir con un amante.

—No es posible... No es verdad.

—¿Me desmientes? ¿Tanto te interesa para defenderla delante de mí?

—No la defiendo; pero no puedo admitir falsas acusaciones.

—¡Ah! ¿Es una acusación falsa la mía? Te convencerás más tarde. Lo que te he dicho lo mantengo. Eva no es la mujer, es la socia del viejo Bolton, y ellos son los que han hecho desaparecer á Ricardo Ravaliano para posesionarse de sus millones, bien lejos de sospechar que él era el marido de Renza la saltimbanqui, la hija del ladrón, del asesino.

Se paró de improviso, viendo al conde extremadamente pálido.

Pero en vez de sentir piedad, su irritación aumentó: aquella emoción que sentía el conde Folco le daba la certeza de lo que hasta entonces no era más que una sospecha.

—¿Tanto te conmueve mi revelación? — dijo burlonamente—. ¿Tanto te interesa?

A aquella pregunta pareció reponerse, y cogiendo á Rosana por una mano, le dijo:

—¿Quién te ha contado todas esas infamias? Habla, quiero saberlo.

—Tú no tienes necesidad de saberlo. Con lo que yo te he dicho, basta; no se tardará mucho en que alguien te lo confirme.

—¡Pero yo no te creo, tú mientes!

Rosana se separó de él con un movimiento brusco, y atravesó el salón para irse.

El la detuvo.

—Vamos, Rosana, detente y hablemos—dijo arrepentido de haberse extralimitado.

Pero Rosana lo rechazó duramente.

—Yo no tengo nada más que explicaros ni que deciros. Adiós.

Había abierto la puerta del salón, llamando á Cinta, que se presentó en seguida.

Folco dijo:

—Acompaña á la señora hasta la puerta.

—No, gracias—repuso Rosana fríamente—. Me basta con que me abra la puerta, y usted, conde, no se moleste, no se mueva.

Folco intentó contestarle; pero no encontró palabras.

El se dirigió á su habitación indeciso, sin decidirse á coger el sombrero y seguirla.

Pero comprendió que sería una imprudencia, y encogiéndose de hombros, murmuró:

—Ella volverá.

Se acomodó en una poltrona y su pensamiento fué en busca de la condesa Eva, aquella mujer que dominaba su espíritu y su corazón.

Eva se le aparecía superior á las mujeres en belleza y en inteligencia; le atribuía un alma llena de bondad.

Pero recordando su coloquio con ella en el estudio, sentía una duda. ¿Si Rosana tendría razón? ¿Si aquella mujer ocultaría un secreto de infamia, de muerte; si fuese otra cosa distinta de lo que parece?

Se había abandonado á ella con tanta confianza, sin ocultarle que odiaba á la señora Volf, que hubiese querido romper la odiosa cadena que les unía. ¡Qué tonto y qué ingenuo había sido si Rosana no mentía! ¡Y qué cruel se había mostrado con aquella que al fin era la madre de su hijo, pues aunque sus ideas no fuesen las mismas, ella había faltado á su marido por él y no quería más que á él!

Fué á la ventana y la abrió; el aire frío de la mañana pareció calmarle el ardor de su frente.

—No, no es posible—repetía—, Rosana es mala y celosa; ha inventado una novela y ha calumniado á Eva; no es el monstruo que dicen, y yo la amo.

[illegible] bras, como si temiese que alguien lo hubiese oído.

Pero estaba solo en su habitación; se repuso y murmuró:

—¡Quiero saber su secreto y lo sabré!

V

Era de mañana. Papá Luca había salido á hacer varios encargos, y Rita ponía en orden la casa, que ya no volvería á dividir con Lidia.

La fortuna que inesperadamente le había tocado á su amiga á Renza, había proporcionado al faquín y á su hija una especie de aturdimiento; pero cuando llamados al palacio Bolton, el [illegible] les ofreció que permanecieran allí, papá Luca rehusó. El tenía su orgullo, como Rita.

Lo que habían hecho por Lidia y Renza no había sido por interés; ni aceptó recompensa alguna.

—Si quieren hacernos un buen regalo—dijo el faquín—, permítannos venir de cuando en cuando á veros y trataros como amigos; pero no insistan en que tenemos dinero, ó no nos verán.

—Mientras tengamos salud para trabajar, somos demasiados ricos—dijo Rita.

Y estrechando entre sus brazos á Lidia, añadió:

—A mí me basta tu amis-

AÑO XXIII NUM. 8.403

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340

25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EL LIBERAL

EDICIONES [illegible] de la tarde BARCELONA Y MURCIA

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1923

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes .... Dos Pesetas
PROVINCIAS: Trimestre .... Seis "
EXTRANJERO: Trimestre .... Quince "

Número suelto 10 céntimos

POR LA SEVILLA GRANDE

La Exposición Ibero-Americana y el Directorio

Para el mes de Octubre de 1926 está señalada oficialmente la inauguración de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, por la cual en dicha capital se trabaja con el mayor fervor y entusiasmo.

Nuestra Exposición, autorizada al mismo tiempo, y que significa para Sevilla un análogo objetivo de engrandecimiento y progreso, ¿cuándo se celebrará, determinando el Estado la fecha fija y definitiva á que los países hispano-americanos podrán atenerse para efectuar sus estudios y trabajos previos de instalación?

Con pena debemos decir que Sevilla no ha tenido en los Altos Poderes toda la protección oficial que se necesita al fin de realizar con éxito esta obra. Siendo el proyecto nacional, es decir, empresa del Estado español, y teniendo un carácter tan vasto y complejo, por los pueblos que comprende y la trascendencia espiritual de su cometido, como que entraña la futura política de aproximación y acercamiento con las Repúblicas de Ultramar, parecía lógico que se hubiese dedicado á la idea, por los Gobiernos, mayor interés, proporcionándole cuantos recursos se juzgan indispensables.

Pero no se ha hecho así. Contraído el compromiso con América; obligados á hacer honor á tan noble empeño que, de no ser por la guerra mundial, debiera haberse llevado á la práctica en aquellos días, nos encontramos, á los catorce años de concebido el proyecto, con que aún queda mucho camino que recorrer y que el Poder Público no ayuda en la medida del compromiso.

Sevilla ha puesto sus ilusiones en el mayor éxito del Certamen, y tiene en él un interés meramente local, aparte del de España; pero la Exposición, por su carácter internacional y por su alcance, sólo del Estado puede recibir, en la proporción debida, el apoyo y los subsidios que son necesarios.

Es la Exposición de Sevilla el punto de arranque de toda una política que será preciso desenvolver al otro lado de los mares, y, en este sentido, el acontecimiento adquiere una importancia trascendental, siendo secundario su mayor ó menor esplendor como espectáculo, ante las finalidades de otro orden que, después de todo, fueron las que la hicieron nacer.

La gigantesca labor del Directorio no creemos que olvide este compromiso de España con América, para realizar la Exposición Ibero-Americana, pensando que existe un interés común de raza, un interés espiritual y material de alta conveniencia, cuyos lla[ma]mientos sería absurdo que se desconociera[n] ó no se les atendiesen en la sazón oportuna, como es esta, para las relaciones entre la metrópoli y los pueblos hermanos de Ultramar.

Razones de Estado, por la parte de ética, y razones de legítimo patriotismo y de amor á la tierra, por parte de Sevilla, aconsejan y exigen que nuestra Exposición obtenga los recursos suficiente, de manera que ganemos el tiempo perdido y la obra vaya adquiriendo formas preparatorias de próxima realización.

Palacio de Justicia

La doméstica de una casa de huéspedes, á la Cárcel

Allí se encuentra á estas horas Teresa Camacho Girón, que en calidad de doméstica prestaba servicio en una casa de huéspedes situada en calle Ortiz de Zúñiga, 7, de doña Laura Molins.

Se hospedan en la citada casa, entre otros, Baltasar Bravo Bravo, Luis Gil Bermejo, Antonio Hidalgo Figueredo y Miguel Maldonado Hernández, y la Teresa, que es demasiado curiosa, registró en unos ratos de ocio los baúles de los expresados individuos, fracturando algunos de ellos y apoderándose de unas 165 pesetas en billetes y monedas de plata que en aquellos encontrara.

Los dueños de los baúles, al conocer lo ocurrido, indagaron acerca del particular, y si bien de momento no sospechaban de persona alguna de la casa, terminaron por fijarse en la criada Teresa. Esta púsose algo nerviosa é intranquila, y como final se declaró autora del desvalijamiento de los muebles, agregando que las cantidades sustraídas las había ocultado en un montón de ceniza, y efectivamente, allí estaban, excepto las cincuenta «plumas» del primero de los citados huéspedes.

Como apoteosis, la doméstica fué detenida por el agente Martínez, ingresando en la Comisaría de Vigilancia. Después pasó á presencia del Juzgado de guardia, y una vez que hubo prestado declaración se la trasladó á la cárcel.

Fuego en calle María Auxiliadora

Se inició anoche en una casa en construcción situada en calle María Auxiliadora, número 10, propiedad de don Aníbal González.

Fueron pasto de las llamas trozos de madera labrada y puntales, valorado en unas mil pesetas. En el incendio intervino activamente para la extinción del mismo el personal de bomberos.

Lo relativo al siniestro, que no revistió importancia, se encuentra en el Juzgado de instrucción de San Román.

Obrero lesionado por accidente en una fábrica

En el Hospital Central ha tenido ingreso el obrero Luis Iglesias Mucias, de 48 años, que habita en calle Sol, número 82, siendo asistido de heridas por aplastamiento en los dedos de la mano derecha, con fractura, siéndole amputado uno de ellos.

Dijo haberse lesionado en la fábrica de Cobián, donde trabajaba. El oportuno parte dando cuenta del accidente del trabajo, ha sido remitido al Juzgado del distrito de San Román.

Las cosas de Domingo, se ventilan en el Juzgado

Domingo Navas Moreno tiene 38 años, es natural de Doña Mencía (Córdoba), y actualmente no tiene oficio ni beneficio. Domingo contrajo matrimonio con María Josefa Ruiz Ubeda, de 36, y también del mismo pueblo, y se hallaban separados judicialmente. Pero parece que Domingo no dejó de pretender entrevistarse con su mujer, y cuando lo consigue, la insulta y amenaza, según ella ha denunciado en la Jefatura.

Ayer repitió la escena, acompañada del correspondiente escándalo, y Domingo fué detenido por los guardias de Seguridad 53 y 179, en calle Molinos, 8, donde ahora habita la María, quedando á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

El detenido compareció ante el Juzgado. Quedó en libertad.

Robo de artículos de guarnicionería

A la Guardia civil del puesto de San Felipe le fué denunciado por el vecino de la casa número 41 de calle Recaredo, Leocadio Ramos, que de una accesoria dondе guarda artículos de guarnicionería le habían sustraído géneros por valor de 225 pesetas.

Los guardias practicaron las oportunas indagaciones, que dieron por resultado la detención de Antonio Ferrer Bejarano, Antonio Rojo Calderón, Benito Galán Pozo, Manuel Tasani y Antonio González, los cuales, después de ser interrogados en el cuartel, ingresaron en la cárcel.

El atestado donde se consigna lo expuesto obra en el Juzgado del distrito de San Román.

No es patrona, es casera

Ahora resulta que Purificación Cárdenas, que vive Luz, 13, había presentado denuncia en el Comisario de Policía, [de] San Román, contra Rafael Jiménez y su mujer, porque [le] han el hospedaje, no es [la] del matrimonio, sino [que] esas que cobran por un [ha]bitación «amueblada», en vez [de] ción, siete reales [illegible] ha denunciado en [illegible] dependencia el ref[illegible] dad.

Este adeuda á la [pa]tro[na de] al[gu]nas manos; pero en [illegible] [al]quiler de la insp[illegible] por cuya suma no h[a]s [illegible] la abo[na] no encontrar[illegible] fe se aviene nará si la Pur[ificación] á extenderle [el] recibo.

Parece que [ha] otros vecinos de Jiménez se [quejan] ... de la ci[illegible]

Municipio

Lo que nos dice el alcalde

El alcalde dijo hoy á los periodistas:

Esta mañana me ha visitado el secretario de la Junta para la reconstrucción de la Audiencia, don José López Cepero, con el fin de invitarme en mi cualidad de miembro de aquella, á la entrega del edificio de la Plaza de San Francisco, que se verificará mañana.

He visitado las distintas obras municipales, ordenando que se vuelvan á suspender las de calle Reyes Católicos, por no realizarse en las condiciones debidas.

He dejado cesante á un inspector de obras, habiendo encargado al ingeniero el nombramiento del sustituto, bajo su responsabilidad.

* * *

El domingo próximo daremos comienzo al estudio de los presupuestos municipales, con objeto de proceder á la confección del que ha de regir en el año económico venidero.

* * *

El día señalado por el Rey para visitar la ciudad de Cartagena, marchará á dicha población un concejal de nuestro Ayuntamiento, para ser portador de un pergamino que ha redactado el cronista señor Montoto y dibujado el laureado artista y teniente de alcalde, señor Grosso.

El pergamino de referencia, será entregado por nuestro representante al Regimiento de Sevilla número 33, de guarnición en Cartagena, con motivo del homenaje que se le tributará, y cuyo Cuerpo lo mandа el sevillano coronel don José Cubiles.

* * *

Muy en breve será instalada la oficina de la Junta local de Reformas Sociales, en un patio del Ayuntamiento, con el fin de dar mayores facilidades al público.

Teniendo en cuenta la escasez de lugares donde poder vaciar las basuras del servicio de limpieza, he gestionado, y por fin conseguido del señor Bajumea, dueño del cortijo de Trcia, que en dicha finca puedan aquéllas ser vertidas.

También he encargado al ingeniero industrial que gestione precios y clases de hornos crematorios para evitar el conflicto que la falta de vertaderos constituye.

Por último, la Comisión de Hacienda ha anulado más de cien conciertos de arbitrios, que no se ajustaban á las condiciones marcadas por la ley á juicio de la referida Comisión.

El conflicto de la vivienda

Quejas del público

Se nos han acercado varias personas que viven en calle Santa Clara, número 39, rogándonos hagamos pública su queja, que también han dado cuenta al señor gobernador.

Unos nuestros manifestantes [que] cinco familias que habitan en la mencionada casa, una vecina durante treinta y [dos] años, ante la presión del propietario, que deseaba efectuar obras en la finca, se vieron en la necesidad de abandonarla; pero ante la promesa del dueño de que volverían á sus departamentos tan pronto como la obra se terminase.

Concluída la reforma de la casa, dicen que han sabido con asombro que el propietario la ha arrendado á un individuo, el cual pide á los antiguos inquilinos muchas más renta de la que pagaban antes, hasta el punto que por la habitación que abonaban cincuenta reales al mes, ahora se les pide 35 pesetas.

* * *

Algunos vecinos de la casa número 5 de la calle Levíes se nos quejan del estado de dicha finca, en la cual viven más familias de las que caben, y sobre todo, de las condiciones del retrete, que perjudica á la salud de los inquilinos.

Estos desearían se practicase una inspección á la casa por el delegado de Higiene.

Dicen que la casera es la culpable de lo que ocurre, admitiendo mayor número de vecinos de los que permite la finca, y elevando los alquileres de manera desproporcionada al valor de aquélla.

Lo que quer[illegible] ...CION ... UNIDO LA PRO... AL

Presi[dente] ... Barcelo[na] ... cuando [illegible] tres mu[illegible] ... público ... esta quin[illegible] [illegible]

[illegible]

Acerca de un [illegible] interpuesto por [illegible] Manuel Jiménez y Gil de Esc[illegible] contra el decreto dictado [illegible] Agosto de 1922, por el [illegible] del Ayuntamiento de Se[villa] [illegible] los servicios [illegible] se acordó interesar [illegible] gobernador, el [illegible] ral del Matade[ro] [illegible] de Diciembre de 1918, y [illegible] si el recurrente [illegible] lidad en la rela[illegible] narios titulares [illegible] Corporación mun[icipal].

También acordó [illegible] Comisión acerca de otro [illegible] por don Javier [illegible] quès de Aracena, [illegible] de la Cámara de [illegible] contra providencia [illegible] Alcaldía de esta capital, [illegible] de Abril de 1920, sobre el [illegible] del arbitrios ó licencia de [illegible] que se terminen dentro del año de su concesión, reclama[illegible] el expediente original.

Fueron informad[as] al gobernador las cuentas de [los] Ayuntamientos de Brenes, Ca[illegible], Coripe, Camas, Villa[illegible] San Juan, Villamanrique [illegible]

La Comisión aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial, correspondientes al mes de Noviembre próximo, que asciende á la suma de 211.479,43 pesetas.

Dada cuenta de un oficio de la Administración de Propiedades interesando se reproduzca la reclamación hecha por esta Diputación sobre atenciones de enseñanza, se acordó enviar dicho documento.

Se despacharon últimamente varios asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia.

Los toros en Italia

Una rectificación

El apoderado del novillero Francisco López (Parejito), don Francisco Herencia, nos ruega amistosamente una aclaración acerca de la información que nos envió nuestra Agencia de Madrid, extracto de la publicada por nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid», acerca de la actuación del citado diestro en las plazas italianas.

Dice nuestro comunicante que no es cierto que el empresario italiano haya estado en Madrid, por lo cual no puede haber celebrado ninguna interviú con ningún periodista. Esto desmiente totalmente las afirmaciones malévolas sobre el trabajo del diestro Parejito en el país de Mussolini.

Añade el apoderado del diestro que éste cumplió, con la seriedad en él acostumbrada, los compromisos que contrajo para su actuación en Italia.

Queda complacido nuestro comunicante, dejando en el lugar que merece el nombre del diestro Parejito.

Sociología

El niño entre los hombres

Es triste confesarlo; pero la realidad se impone con tal fuerza, que es un deber proclamarlo á voz en grito. Sevilla tiene abandonados á sus niños pobres; aquí no se ama á los niños, no se les atiende, no se les protege; aquí, al niño, física y moralmente desvalido, se abandona á su propia suerte. Aquí nuestro sentimentalismo nos lleva, todo lo más, á lloriquear una amargura cuando el espectáculo de dolor de la escena triste se nos pone muy delante de los ojos, y, entonces, nos conformamos con dedicar á la víctima una palabra de lástima, que tanto puede ser de dolor como de remordimiento.

Sería curioso llegar á la conclusión del por qué Sevilla no ama á sus niños. En esta tierra toda amor, toda espiritualidad, toda sentimiento, se deja de amar lo más digno de amarse, se deja de querer á los niños.

La gestión oficial, el Estado, en su labor de intervencionismo social, da, en la letra de sus disposiciones legales, una sensación previsora, en cuanto á protección de la infancia se refiere, creando organismos y fomentando instituciones, que, en la realidad, las más de las veces son organismos muertos que ningún bien producen.

Nuestros maestros, nuestros publicistas, nuestros sociólogos no cejan en su labor de señalar el mal, y analfabetismo, vagancia, ineducación, delincuencia, son temas agotados en el libro, en el discurso y la conferencia, y los que no somos maestros, ni publicistas, ni sociólogos, nos contentamos con lamentarnos del mal y dolernos del daño, y mientras tanto, entre conferencias y discursos, lamentaciones y quejas, la infancia desvalida de Sevilla continúa sumida en el más inicuo de los abandonos.

Casas de maternidad, cocinas, [illegible] para hijos de obreros, cantinas escolares, jardines de la infancia, escuelas al aire libre, parques de juego, escuelas de Sol, Tribunales para niños delincuentes... etcétera. ¿Hay hecho algo de esto en Sevilla?

Refiriéndonos á esta última institución, á los Tribunales para niños delincuentes, diremos, que, un poco tarde, nuestro país dejó de constituir una excepción dentro del mundo civilizado y, por fortuna, llegó el momento en que fué una realidad legislativa la implantación en España de estos Tribunales. La innovación jurídica-social que el funcionamiento de estos Tribunales llevan consigo, es de tal importancia, es de tal índole, tan interesante, que exige una general acogida, el asistimiento de todos, porque de no ser así, la nueva institución no encontrará arraigo y será un organismo más que añadir á los innumerables que comprende la lista de aquéllos, cuya influencia pasa en absoluto desapercibida. Son los Tribunales para niños organismos cuya aparición obedeció á exigencias de índole moral y de ética social, y, comprendiéndolo así, los hombres de otras ciudades españolas no levantaron mano hasta ver hecho realidad lo que la ley dispuso, y no cejaron en su empeño hasta instituir los Tribunales para niños, que es una obra de amor y de justicia.

En Sevilla, no: en Sevilla al niño que delinque se le lleva primero al calabozo de una Comisaría, después al «banquillo», más tarde al «patio de los micos».

¡¡¡Todavía existe en la Cárcel de Sevilla el «patio de los micos»!!!

Mario Martel.

EN PRO DE UN SANATORIO

La gran obra filantrópica del Dr. Vallina

I

En marcha.—Cantillana, la abandonada

En el correo de Madrid tomamos asiento el doctor Vallina; sus ayudantes, señores Muñoz y Bartolomé; los señores Santigosa y Valdivia y el repórter. Vamos por primera vez á Cantillana. No conocemos el pueblo, y esto, que á algunos amigos podrá parecer raro, no debe extrañarles.

En una hora está salvada la distancia de Sevilla á Cantillana (estación). Al pueblo no se llega nunca. ¡Qué malos administradores habrá tenido siempre Cantillana! En la estación se toma un auto, y por una carretera estrecha y mala, floja, sin firme alguno, se llega á una trocha que desemboca en el río. Aquí se pasa á una primitiva barca de maroma, donde entran vehículos, y al llegar al otro lado hay que subir á pie otra trocha, con pronunciadísima pendiente.

¿Ya, estamos en Cantillana? No. Cantillana está más lejos que Yokoama.

¡Y pensar que con una carretera que está en construcción se llega al vecino pueblo en media hora!

A esta carretera le faltan sólo las alcantarillas—¡nada!—y que terminen el puente sobre el Viar. Por lo visto una eternidad.

Bueno. Hemos salido del río y de nuevo se pone en marcha el camión por otro carril peor que el primero que llevamos atravesado. Al final de este camino hay una explanada pantanosa, y en seguida las casas del pueblo. Subimos una empinada cuesta y llegamos á una calle amplia, hermosa, con acerado de cemento, que huele á pago particular. El centro de la calle es una verdadera indecencia. A los pueblos no se les tiene así, señores caciques. No hay una piedra en su sitio. El agua llovediza forma charcos pestilentes en las revueltas piedras. Los vecinos tienen sus [illegible] blanqueados, [illegible] por los salpicones de los coches, carros y autos ensucian las fachadas. Al final de esta hermosa calle, que por ser entrada del pueblo debiera estar más cuidada, hay un paseillo feo y destartalado, mal cuidado también, y una bonita calle, bien adoquinada, limpia, cuyas casas pugnan por estar á cuál más cuidada, nos quita la impresión de la abandonada vía que acabamos de atravesar. ¿No votan los vecinos de la citada calle? Mejor dicho, ¿no votaban? ¡Qué sufridos son los pueblos!

Un paréntesis

Después de almorzar opíparamente en el domicilio de la señora tía del doctor Vallina, que nos trató á cuerpo de rey, y en cuya sobremesa se habló de todo, y donde supimos que el padre Daza, ilustrado sacerdote de Cantillana, primo del señor Vallina, es también alma de la filantrópica empresa, que pide limosnas para engrosar la suscripción, que organiza rifas y que es un enamorado de la gran obra, nos dispusimos á emprender de nuevo la marcha.

Antes tenemos que explicar una cosa que estará en el ánimo de los lectores. ¿El doctor Vallina y un sacerdote unidos para esa obra? Sí, señores. El padre Daza, verdadero sacerdote, fiel cumplidor de las reglas de su ministerio, hombre bueno, simpático, activísimo, cree hacer un bien ayudando á los obreros que sufren y es el mayor propagandista. Aquí no hay más que una obra de misericordia: visitar á los enfermos, y el padre Daza va diariamente al Sanatorio, donde para nada habla de ideales. Ve á consolar al triste. Son las obras de misericordia puestas en práctica.

El doctor Vallina, hombre de extrema izquierda, á quien nosotros no vamos ahora á descubrir, y de cuya vida de sacrificios no hay que hablar, porque él es el primero que no habla, ve muy bien la labor de su deudo el sacerdote y los dos se preocupan de lo que aquel Sanatorio podrá ser. Ellos y el Comité Pro Sanatorio, que trabaja ardorosamente en Sevilla.

Para una obra de tal importancia, para que los trabajadores tengan un rincón donde curar esa dolencia que escoge sus víctimas entre los obreros jóvenes, se han unido, como decía muy gráficamente la simpática dueña de la casa, «la cruz y el diablo».

¡Vallina diablo! El doctor Vallina, que sólo piensa en un mundo mejor, tiene de diablo lo que nosotros. Vallina es un hombre bueno, un trabajador infatigable, un médico que, al abrir su consulta, no piensa en quiénes llegarán, sino en que llegarán muchos, para poder practicar el bien.

Se han dicho de este hombre tantas cosas, que los que luego tienen el honor de tratarle varían al momento de opinión. Ni una palabra que indique sus ideales, esos ideales exaltados que han pregonado los que han querido hacerle daño. Cómo piensa este hombre, que á nosotros sólo se nos antoja bueno, lo sabrá él. Hoy, nos consta que sólo sueña con su Sanatorio—el Sanatorio de los trabajadores—, en ver la obra coronada por el éxito, en intensificar la recaudación, cuyo dinero no pasa por sus manos, pues el Comité obrero es el encargado de pagar cuanto va haciendo falta.

Hacia el Sanatorio

En la puerta de la [illegible] casa que habita la familia del doctor Vallina tomamos el carruaje que nos ha de conducir al Sanatorio. De nuevo empezamos á padecer, atravesando las calles del pueblo, cuyas piedras las colocan de punta intencionadamente—dice el señor Valdivia. Salimos á las afueras y empezamos á admirar la bonita campiña de Cantillana, los hermosísimos olivares, las huertas. Sube el coche un repecho, que sólo suben los aurigas del pueblo. Atravesamos lo que un día de estos será carretera hasta Lora del Río —mejora que debe exigir Cantillana para su engrandecimiento—, y á nuestra vista aparece el río Viar, cuyas aguas, limpias y transparentes, corren hacia el Guadalquivir por un lecho amplísimo. A la izquierda se ven los pilares del puente de la carretera, cuyas obras están paradas hace dos meses.

Dicen que el Directorio ha clasificado las carreteras en construcción en precisas, necesarias é imprescindibles. Si la Dirección de Sevilla informa acerca de ésta, debe hacerlo clasificándola de la última forma.

El Viar se atraviesa ahora fácilmente en el carruaje. Cuando las lluvias son pertinaces quedan aislados los cortijos y caseríos de esa parte del pueblo. Sigue el coche por un amplio carril, subiendo una suave pendiente, hasta llegar á [illegible] [illegible] del monte, desde allí se domina perfectamente el pueblo y se ve Sevilla. Estamos retirados del Viar tres kilómetros, y cinco del Guadalquivir. Consignamos esto para que lo conozcan los que en Sevilla han dicho que un Sanatorio antituberculoso no debiera estar cerca de un río. ¡Y es que hay quien se complace en hablar siempre de memoria!

Desde este montículo, por el que corre el agua de un manantial, se ven ya las chozas individuales de los enfermos que actualmente están en curación.

Al encuentro de Vallina vienen los que ya están más repuestos y rodean cariñosamente al doctor. Pero no alarguemos más este trabajo. Tan grandes es la obra, que merece nos ocupemos de ella con más detenimiento.

Galerín.

> **Mañana**
> Cómo funciona el Sanatorio.—Hablando con los tuberculosos pobres

Un bautizo

El pasado sábado tuvo lugar en la parroquia de Omnium Sanctorum, el acto de cristianar el primer hijo de nuestro querido amigo don Manuel García del Barco, y de su joven y simpática esposa, doña Isabel Fuentes Soto.

Apadrinaron al neófito don Emilio García del Barco y la señorita Ana Fuentes Soto, tíos del reciénnacido.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manolito.

Después de la ceremonia religiosa, padrinos é invitados pasaron al domicilio de los padres, donde se organizó una agradable fiesta, consumiéndose buen número de botellas del amontillado Benito, así como jamón, dulces y habanos.

Citar los nombres de tantas bellas y simpáticas señoritas como allí se encontraban, sería tarea difícil, á más de carecer del debido espacio, rogándoles nos perdonen.

Bien avanzada la madrugada comenzó el desfile, mostrando todos su agradecimiento, tanto á los padres como á los rumbosos padrinos.

Nuestra cordial enhorabuena, y hasta el año que viene.

> **El plebiscito de EL LIBERAL**
>
> **Envíen a esta Redacción lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.**
>
> **¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?**
>
> Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

MUNICIPIO

Las gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito décimo.—Pozo negro y sumideros llenos en calle Mallen, 1.

Distrito séptimo.—Intervenidas dos perdices por no estar en condiciones para el consumo, en el puesto de José Roldán, del mercado de la Encarnación.

Distrito tercero. — Intervenidos por estar en malas condiciones para el consumo en el mercado de Triana, treinta y cinco kilos de caballas á Pedro Martínez Lluch; seis á Matilde Gutiérrez, y cinco á Manuel Majieas en calle Castilla, 109; intervenido un suplemento de 20 gramos de falta en el peso á Paulino Díaz, en el mercado de Triana.

Distrito noveno. — Intervenidos por encontrarse en malas condiciones para el consumo 3.285 gramos de queso y 3.385 de jamón á Eustaquio González de los Ríos, en Fray Diego de Cádiz, 36.

Distrito octavo. — Intervenidos cuatro kilos de pan falto de peso á Ignacio Salgueiro, en calle Feria, 156.

Distrito quinto. — Intervenidos ciento diez kilos de pescado en el mercado del Barranco, por encontrarse en malas condiciones para su venta; un kilo treinta gramos de chorizos á Francisco Gallado, en el mercado del Postigo, y veinticinco kilos de bacalao y cinco kilos de hueso á Estanislao Amezacuz, en Arfe, 30.

Noticias

Los propietarios de una casa en calle Peñuelas, 2, y de un solar en la de Valparaíso, solicitan licencia de obras para las mismas.

—Pedro Torres Malaga solicita que se le nombre conductor de camiones de la limpieza pública.

—Los dueños de los establecimientos de calles Rosario, 8, y Manuel Canriedo, 41, solicitan licencia de apertura para aquéllos.

—Don Juan Saavedra solicita que se rectifique el cargo que se le gira por arbitrios de pozos negros.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 3.380,55 pesetas; por carnes, 4.045,46, y por vinos 1.682. Total, 9.108,01 pesetas.

PARECE CUENTO...

Los dulces de una boda entre obreros llegan á los Reyes

Terminada el domingo 21 del corriente la boda entre el joven [...] Buenaventura y la simpática obrera sevillana, sus padrinos, los señores de Santigosa, tuvieron la galantería de dar cuenta del acto a la real casa, como proveedores que son de ella, y al general Primo de Rivera, ya que en el acto se había interpretado fielmente la circular del Directorio sobre las relaciones entre patronos y obreros, como así lo confirmó el general gobernador, señor Perales.

El señor Santigosa encargó un gran estuche, de piel labrada, con aplicaciones de plata oxidada, forrado de moaré y con lazos de los colores nacionales, y los tres cuerpos los llenó de los más ricos dulces, enviándolos á Palacio, como recuerdo del acto.

Y esta carta, que se copia literalmente, dice cómo han agradecido los monarcas el sencillo obsequio:

«Sr. D. Luis Santigosa.

Muy señor mío: Recibí su atenta carta, y con ella los diarios en que se inserta la noticia del matrimonio celebrado entre obreros y el acto de confraternidad habido en su casa de Sevilla con tal motivo.

Su Majestad se ha enterado de todo ello con viva complacencia, encargándome, muy especialmente, significar á V. en Su Real Nombre, al propio tiempo que Su agradecimiento por el amable envío de los dulces de dicha boda, Su viva satisfacción por los sentimientos de adhesión á Su Real Persona de cuantos á la misma concurrieron.

Con este motivo quedo de V. afectísimo s. s. q. e. s. m.,—El Marqués de la Torrecilla.

26 Octubre, 1923.»

El teniente general marqués de Estella, presidente del Directorio Militar, dedica frases de sincero elogio al señor Santigosa, por su altruismo, al acusarle recibo de haber recibido los periódicos con las informaciones del acto, que han sido leídos también en Palacio.

Sobre la sustracción de un reloj y una cadena

Por la Policía ha sido detenido Manuel Rodríguez García, de 52 años, dependiente de la casa de compra-venta situada en calle Correduría, número 33, en poder del cual se encontraban el reloj y la cadena que hace unos días le sustrajeron en plena Campana á Antonio Sala Alvarez.

El detenido, que ha sido puesto á disposición del Juzgado del distrito de San Vicente, manifestó al ser interrogado que, tanto el reloj como la cadena, los había comprado á un individuo, mediante recibo que obraba en su poder.

Las diligencias acerca de este asunto se tramitan por el referido Juzgado.

EL JUEVES NO HABRA AZÚCAR EN SEVILLA

Tenemos entendido que una comisión de la Junta de gobierno de la Unión Gremial visitará al gobernador civil para comunicarle que el jueves no tendrán azucar para expenderla al publico.

Por nuestra cuenta tenemos que decir que desde que se dispuso que para exportar el azúcar hubiera necesidad de proveerse de una guía, firmada por el gobernador, salen de Sevilla de 45.000 á 50.000 kilos diarios.

Como en el real decreto sobre subsistencias se dice que se prohiba la exportación de todo artículo que pueda hacer falta para el consumo de la capital exportadora, la fabulosa cantidad de azúcar que sale á diario de Sevilla es para que se fijen las autoridades.

El jueves no tendremos azúcar. Mañana martes se firmarán permisos para exportar otros cuarenta mil kilogramos. Trataremos de averiguarlo y lo publicaremos, con los nombres de los exportadores.

Además, el azúcar que se está vendiendo es cara y de mala calidad.

Sociedad Filarmónica Sevillana

La velada teatral celebrada el sábado último en el bonito escenario de esta Sociedad fué un éxito para los oficionados que integran el cuadro artístico.

En «La ocasión la pintan calva» destacaron verdaderamente las señoritas Carranza y Morales, dos bellas promesas de artistas si se dedicarán á la escena.

Con justicia fueron ovacionadas por la concurrencia.

Muy bien los señores Martínez, Moreno y Cosme.

La celebrada obra para hombres solos «Parada y fonda» proporcionó muchos aplausos á sus intérpretes, señores Sáinz, Díaz, Manzano y Mesa.

«Un marido modelo», diálogo original de nuestro querido amigo señor Moreno, socio de la Filarmónica, puso fin á la velada.

Escrito con vis cómica, dialogado fácilmente y con conocimiento [...] triunfar en el teatro, «Un marido modelo» gustó mucho, correspondiendo gran parte del éxito á la bella señorita de Salazar, con la que, como mujer, sobre todo, no cabe infidelidad posible.

Autor é intérpretes fueron cariñosamente ovacionados.

Anoche hubo baile, estando concurridísimo y asistiendo un número considerable de muchachas guapas.

Por el éxito conseguido y los propósitos que animan á la Junta directiva, que preside el buen amigo don Antonio Muñoz, que por su cultura y buen gusto para estos menesteres es digno de todos los elogios, felicitamos á los organizadores de estas veladas, en las que, rindiéndose culto á Talía, se venera también á Terpsícore, para solaz y esparcimiento de los amantes del teatro y del baile.

SOCIEDAD

Llegaron de Madrid con objeto de pasar unos días junto á su hermana la señora viuda de Pozo, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón de las Cajigas y su distinguida esposa.

—En la iglesia parroquial de Santa Cruz le fué administrado el Sacramento del bautismo á una hija del abogado de este Ilustre Colegio don José Jiménez Gómez.

Se impuso á la reciénnacida el nombre de María de la Ascensión, actuando de padrinos el médico titular de Dos Hermanas don Manuel Andrés Traver y su distinguida esposa.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez.

ATENEO

Mañana martes, á las nueve y media de la noche, se inaugurarán en este Centro los trabajos de la Sección de Medicina. En dicho acto, el presidente de la Sección, doctor Ríos Sarmiento, desarrollará el tema «De la infección á la afección tuberculosa».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á esta conferencia, pueden hacerlo acompañadas de un socio.

En calle Conde Neg[ro]

Una reyerta entre [...] del "bronce"

Por cuestiones de faldas, resulta [...] apuñalado.-El agresor se presenta

La calle Conde Negro fué anoche teatro de un sangriento suceso, cuyos protagonistas fueron dos individuos que, por cuestiones de faldas, hallábanse traspunteados.

Los rivales llámanse José Manzano Beltrán (a) «Malagueño» y Francisco Apolo Vázquez (a) «Polo», domiciliados en calles Conde Negro, 6, y San Felipe, 9, respectivamente.

Este último, que se encontraba en la cárcel, dirigió una carta al «Malagueño», anunciándole que cuando abandonara la prisión le buscaría para saldar unas cuentas que con él tenía pendientes, consignando también en la misiva que había ofendido á una mujer con la cual tenía relaciones, y que todo ello sería prontamente ventilado.

Hace unos días salió de la cárcel el Apolo Vázquez y se dispuso á buscar al José Manzano, encontrándolo anoche en la citada calle Conde Negro.

La entrevista entre ambos sujetos fué bastante breve, limitándose el «Polo» á decirle al «Malagueño» que iba á cumplir lo que en la carta le había anunciado, y diciéndole esto sacó una navaja, asestándole una puñalada.

El agresor dióse seguidamente á la fuga, en tanto Manuel Gómez Vallejo acudía á auxiliar á la víctima, trasladándole á la casa de socorro del Palacio de Justicia.

El personal de guardia le apreció una herida inciso-punzada á nivel de la fosa ilíaca izquierda, penetrante en la [...]nal, con salida d[...] pronóstico gravísi[mo].

El herido quedó [...] de [...] en [...] guardia, compu[...] Lezcure, y el [...] ñor Rodríguez [...] ción al herido.

Este, según [...] Juzgado que fué [...] damente agredi[do] [...] cuanto se relaci[...] que desde la cá[rcel] [...] «Polo», su agres[or].

Terminadas est[as] diligencias, el herido fué traslad[ado] en una camilla al Hospital, [ingr]esando en la sala del Cardena[l].

El agresor, Fra[nci]sco Apolo Vázquez, se presentó [á l]as once y media de la noche e[n la] cárcel, confesándose autor d[el h]echo, quedando en uno de los [ca]labozos del viejo edificio del Po[pu]lo, á disposición del Juzgado [d]e primera instancia del distrito de San Román, al cual corresp[on]de instruir el oportuno sumario, en el que se han recibibido la[s] primeras diligencias, practica[da]s por el de guardia.

Esta mañana se [con]stituyó el referido Juzgado de [S]an Román, formado por el juez señor La Rosa, y el oficial habi[litado] señor Luna en el Hospital, [tom]ándole la declaración al herido, cuyo estado si-

[...]de cinta [...]metros de [...]mente nue[...] bajo. — Otto

Oferta
Mudanzas: Ge[...]
Ofrécese mo[...]

CAPITANIA GENERAL

Su alteza real el infante don Carlos recibió en audiencia al general don Antonio Fernández Barreto.

Sus altezas reales los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa á los marqueses de [...]tos é hija Narcisa y á [la marqu]esa viuda de Esquivel y su [hijo d]on Manuel.

[Su a]lteza real la infanta, á la [mar]quesa de Guadalets y á su hijo el marqués de la Habana.

El capitán general se ha servido disponer que desde mañana [se] vista el uniforme de invierno por los generales, jefes, oficiales y tropas, teniendo en cuenta [par]a el uso del expresado uniforme cuanto previenen las instrucciones segunda y tercera de la real orden circular de 12 de Junio del año próximo pasado.

A Joaquín le quitan el reloj en la Campana

Hace varios días le sustrajeron el reloj en la Campana á un transeunte, y ayer le ocurrió lo propio, en el mismo lugar, á Joaquín Adema Castro, de 19 años, que habita en calle Pagés del Corro, 16.

Ignora el vecino de Triana quién pueda ser el «gracioso» que le ha dejado sin reloj y cadena, que valen sus veinticinco pesetas, y con esta salvedad denunció el hecho en la Comisaría, remitiéndose el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

GOBIERNO CIVIL

El descanso dominical

Al recibirnos hoy el gobernador nos dijo que estudiaba la manera de que se cumpliera la ley del descanso dominical, en lo que respecta á las tabernas. Nada tiene resuelto aún. De ponerse en práctica se avisaría á los interesados con tiempo.

A preguntas de un compañero contrario al cierre—el de EL LIBERAL—el general nos dijo que él no puede sustraerse á ordenar se cumpla una ley cuando le pide apoyo la Junta de Reformas Sociales.

La esquina de la calle Mateos Gago

El general Perales nos dice que se extraña, cada vez que pasa por la calle Mateos Gago, de que esté cerrando el paso y estorbando el tránsito aquel casucho de una sola planta en el que hay establecida una taberna.

Le explicamos lo que á nuestro juicio motiva que aquéllo siga en pie, y el señor Perales va á tratar con el alcalde de dicho asunto.

El "sacris" de Real de la Jara

El párroco de Real de la Jara envía un escrito al gobernador civil, en el que le denuncia que ha tenido que despedir al sacristán de la parroquia, José Vidal Vázquez, que se quedaba con el santo y la cera, pedía limosnas á nombre del párroco y se gastaba el dinero.

Sacristán que vende cera
y no tiene colmenar...

Además, el sacristán, que es también fiscal municipal, para vengarse del párroco, coloca, ó da órdenes para ello, «excremento fresco» (textual) en el escalón del templo. Otras veces le inutiliza la cerradura, teniendo un día, para poder abrir el templo, que escalar un chico la torre de la iglesia.

Se quejó el párroco á la Guardia civil y se terminaron los abusos; pero ahora han vuelto á ensuciarle la puerta y á taponarle el agujero de la cerradura.

Termina el párroco con un elogio al Directorio, suplicándole le libre de estos abusos.

El gobernador ha dispuesto que el alcalde intervenga en el asunto enérgicamente.

Varias noticias

El alcalde de Puebla de Cazalla, don Pedro Sánchez Sánchez, se excusa para desempeñar el cargo por enfermo, fundándolo en su excesiva tartamudez.

El concejal del Ayuntamiento de Osuna don Francisco Pérez García pide le sea admitida su dimisión, por tener la edad reglamentaria, no habiéndole sido admitida por el Cabildo.

En Lora del Río se ha efectuado la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento y nombrado nuevo alcalde á don Angel Lorenzo Sosa.

Los vecinos que se encontraban á la puerta de las Casas Consistoriales hicieron ostensible su aprobación, dando vivas á la Justicia y sonando frases condenatorias para los políticos.

Quedó destituído el secretario interino y nombrado el oficial mayor, don Antonio Martínez Reyes.

La Guardia civil de San Juan de Aznalfarache ha detenido al obrero del muelle Antonio Labrado Ruiz, que cobraba cuotas á sus compañeros. Se le recogieron recibos por valor de 500'50 pesetas.

La Guardia civil de Triana ha detenido á Francisco Terrón Giráldez, que penetró en la habitación donde dormía una joven llamada Carmen, de 16 años, queriendo abusar de ella, no consiguiéndolo.

La denuncia la ha presentado la madre de la joven, Carmen Fuentes.

En Pruna ha sido detenido por la Guardia civil Salvador Barea, que agredió al sereno de dicho pueblo, Miguel Alvarez.

La de Algámitas detuvo á Manuel Moreno Olmedo, que agredió al guarda jurado Pablo García Berdugo, porque le reprendió cuando cazaba en un terreno acotado.

La Guardia civil de la Macarena ha detenido á Manuel Bermúdez Bernal, José Mellado y José Romero Cruz, que robaron ocho latas de dulce de membrillo de un puesto de la calle Feria. También han sido detenidas dos mujeres que compraron de dicho dulce.

En el muelle de nuestro puerto han sido detenidos Diego Pérez Chacón y Juan Esparraga Cotino, que coaccionaban á los obreros que descargaban del buque «Cabo Menor» hojadelata para la fábrica de los señores Gallardo y Núñez, á cuya casa le tienen declarado el «boycot». El servicio lo hizo la Guardia civil de San Diego.

El inspector de Higiene Pecuaria de Mairena del Alcor da cuenta de que en una piara de cerdos propiedad de don Polonio Carrión Ruiz se ha declarado una enfermedad contagiosa, habiéndose tomado medidas para atajar el mal.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el administrador de «La Vanguardia», de Barcelona, nuestro querido amigo, don Antonio Moreno, acompañado de su señora esposa y bella hija.

Bienvenidos.

= Protesta del personal de la Fábrica de Tabacos =

El personal de empleados de la Fábrica de Tabacos de Sevilla protesta enérgicamente contra la [in]justa denuncia que aparece en [la] Prensa hacia el dignísimo y [hon]orable director de la Compa[ñía] Arrendataria de Tabacos, [don] Francisco Bastos, que tan [brill]antes servicios viene pres[tando] á esta Renta del Estado, [y á q]uien tanto debe el personal [de la C]ompañía por sus acerta[das y n]umerosas disposiciones en [benefi]cio de todos los que prestan [sus servicios e]n la misma, confiando [...] en que dado la [...] que procede en todos [...] Gobierno actual, que[...] á salvo la alta [...] personalidad de [...] director, á quien [...] Tabacos de la Fábrica de [...] envían un ca[...] [ad]hesión [e]n su honrada ad-

[...] CALLE [...] DE LUJO 15, 17 Y 19

Dentista. Sa[...] — 118, pral. izq.

Durante la pres[...] llase de guardia [...] instrucción del [...] Magdalena, forma[...] señor Cassó, el ofi[cial] juez, señor Barrios y el [hab]ilitado [fo]rense señor González [...]s.

Procedentes de Barcelona han llegado á Sevilla la señora doña Matilde León y su bella hija, acompañadas de su hermano don Julio, hermanos de nuestro querido amigo y compañero don Antonio León López.

Nos manifiesta Angeles Bonet Díaz, en carta que nos remite, que el suceso desarrollado en la venta de su propiedad, situada en la carretera de Dos Hermanas no ocurrió como Antonio Lodeiro Pulido lo denunció á la Guardia civil, y sí en forma bastante distinta.

Como el asunto está en el Juzgado del distrito de San Román, en donde obra el parte que oportunamente publicamos, allí se aclarará todo.

Para la pobre de la calle Enramadilla, don A. G. P. nos envía diez pesetas.

Regreso del Rey á Madrid

Hallazgo de una cesta con varias bombas, en Barcelona

El Rey regresa á Madrid

Madrid 29 (2 t.)

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana, á las once, el Monarca.

En la estación le esperaban el jefe del Gobierno y todos los generales del Directorio. Comisiones de algunos Cuerpos de la guarnición y las autoridades.

Don Alfonso se dirigió directamente á Palacio en automóvil.

El marqués de Estella despacha con el Rey

Momentos después de llegar el Rey á Palacio, de regreso de su viaje, recibió al presidente del Directorio.

Este llegó acompañado de los generales Martínez Anido y Barrera, los cuales permanecieron en el «auto» del Presidente durante el tiempo en que éste despachó con Don Alfonso, que fué hora y media.

El marqués de Estella no hizo ninguna manifestación á los periodistas ni á la entrada ni á la salida.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 29 (2 t.)

El diario oficial, en su número de ayer domingo, publica las siguientes disposiciones:

De la Presidencia:

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606 pesetas con treinta céntimos, destinado á la fabricación y adquisición de proyectiles.

Idem transferencia por valor de 93.400 pesetas, del presupuesto del ministerio de la Gobernación, para la adquisición de fusiles ametralladoras y caballos para jefes, oficiales y tropas.

Otra, de 15.000 pesetas, del presupuesto de Instrucción Pública, para los gastos del homenaje que ha de rendirse oficialmente á la memoria de los marinos que combatieron en 1898 en Cavite y Santiago de Cuba.

Real decreto nombrando, en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase al jefe del Negociado de primera del Tribunal de Cuentas, don Carlos Muñiz Viglietti.

De Gracia y Justicia:

Real decreto suspendiendo de empleo y sueldo durante un año á don José González de la Peña, auxiliar de la Subsecretaría de este ministerio.

De Hacienda:

Dictando reglas para el libro-registro que han de llenar los médicos para el pago de la contribución sobre el impuesto de utilidades y riqueza mobiliaria.

De Gobernación:

Declarando amortizadas las siguientes plazas:

Jefe de Negociado de segunda clase, oficial de primera y otra de oficial de segunda, vacantes las tres por excedencias y cesantías.

De Instrucción Pública:

Resolviendo el recurso interpuesto por doña Consuelo Domínguez Pérez contra el nombramiento para la Regencia de la Escuela Graduada Práctica, aneja á la Normal de Cádiz, hecho á favor de doña Felipa María Sáenz López.

Disponiendo que se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho, vacante en el Intituto de Bilbao.

Nombrando catedrático de Procedimientos Judiciales y Prácticas Forenses de la sección de Estudios Universitarios de La Laguna, á don Francisco Marcos Pelayo, catedrático excedente.

Concediendo al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, don Enrique Martín Jara, la excedencia voluntaria.

Nombrando á don Dionisio Ramón Pérez y González, catedrático numerario de Legislación Mercantil Española de la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Idem á don Eloy Díaz-Jiménez Molleda, catedrático numerario de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Salamanca.

Idem amortizando las siguientes plazas: Jefe de Negociado de segunda clase y una de oficial de tercera, ambas por excedencias.

De Fomento:

Disponiendo que se amortice una plaza de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes. Otra de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Otra de ayudante mayor de Obras Públicas.

De Trabajo:

Dejando sin efecto el nombramiento de auxiliar de segunda clase á favor de don Carlos Fierro Navarro.

La de hoy publica lo siguiente:

Una circular disponiendo que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por jefes del Ejército, puedan éstos reclamar de los capitanes generales que éstos designen el número de jefes y oficiales que se estime oportuno para poner al día los asuntos pendientes de resolución en los Gobiernos.

Las inspecciones en los Ayuntamientos

Siguen los encarcelamientos

En Valencia

Valencia.—A consecuencia de la inspección que se lleva á cabo en el Ayuntamiento, ha sido detenido el presidente de la Asociación de empleados municipales, que prestaba sus servicios en los Arbitrios de carnes.

Ingresó en la cárcel.

También ha sido detenido el recaudador de Arbitrios de carbones en el Grao.

En Vigo

Vigo.—Ha sido detenido el depositario del Ayuntamiento, Damián Fernández, por irregularidades descubiertas en la caja de ahorros.

Se anuncia la detención de varios ex alcaldes.

En Tuy

Tuy.—A consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento, ha sido detenido un ex alcalde y un depositario de fondos municipales.

En Lérida

Lérida.—El diputado provincial por Cervera-Solsona, ex alcalde del pueblo de Cervera, y también el ex alcalde de dicho pueblo, don Pablo Batalla, han ingresado en la cárcel.

La noticia, al hacerse pública, ha causado gran sensación.

En Avila

Avila. — Por irregularidades descubiertas en la administración del Ayuntamiento de Horcajo de Rivera, han sido procesados el ex alcalde y un ex concejal del anterior Ayuntamiento.

En el de La Torre, ha sido destituído el secretario, por infracción de la ley municipal, habiéndose pasado el tanto de culpa á los Tribunales.

En Cartagena

Cartagena.—Como resultado de las investigaciones que se realizan en este Ayuntamiento, ha sido encarcelado el secretario, Mariano Chaves.

En Madrid

El alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Aravaca estuvieron ayer tarde conferenciando con el Directorio.

Culparon de las anormalidades que se registran en aquel Ayuntamiento al secretario que se suicidó y a un ex alcalde.

Cuando esta mañana se presentó la Guardia civil en el pueblo para detenerle, el ex alcalde culpable había desaparecido del pueblo.

La firma del Rey

Madrid 29 (4 t.)

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia:

Concediendo á todos los habitantes de España el derecho á formular denuncias contra los Ayuntamientos.

De Fomento:

Creando un organismo, que se denominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola.

Otra, relativa á la organización de la forma en que se realizará el comercio de abonos y regulación de los precios de los mismos.

Concurso para la construcción de dos puentes en líneas diferentes del ferrocarril, sobre el río Guadalmedina y arroyo de Cuarto, en Málaga.

De Gobernación:

Concediendo nacionalidad española á una súbdita francesa.

Reglamentando el servicio de los inspectores provinciales de Sanidad y del percibo de sus sueldos.

Conmutación de una pena leve.

Una Nota de la Presidencia

Madrid 29 (2 t.)—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

Los reclutas del cupo del reemplazo de 1923, que deseen acogerse á los beneficios que establecen las reales órdenes de 24 de Abril, 1 de Octubre de 1920, 2 de Agosto de 1922 y 6 de Septiembre de 1923, lo solicitarán mediante instancia presentada en la Caja á que pertenezcan y dirigida al jefe el Cuerpo en que deseen servir, si tienen los oficios que para cada Cuerpo se expresan.

A continuación detalla los Cuerpos que pueden solicitar, según los oficios que tengan.

Telegramas oficiales

Un terremoto.—Un incendio

Madrid 29 (3 t.) — En las oficinas de Prensa de la Presidencia facilitaron este mediodía á los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—El alcalde de Villarreal comunica que ayer, á las diez y media de la mañana, se dejó sentir un fuerte temblor en todo aquel término, que duró tres segundo.

La intensidad del fenómeno aterrorizó á los vecinos.

De treinta fuentes sólo quedaron después del movimiento sísmico, dos.

En un barranco próximo al pueblo surgieron varias fuentes de aguas sulfídricas.

Logroño.—El alcalde de Alfaro comunica que ayer, á las tres de la tarde, se declaró un violento incendio en el monte Lugarga.

El siniestro pudo ser extinguido con ayuda del vecindario.

Las pérdidas son muy considerables.

BARCELONA

Se inaugura oficialmente el Autodromo de Sitges

Asiste el infante don Fernando en representación del Rey

Barcelona 29 (5 t.)—Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la inauguración oficial del autodromo de Sitges.

Aunque no dejó de llover desde la noche anterior, el público que asistió á la fiesta fué enorme.

Cada diez minutos salió un tren del Paseo de Gracia, que iba abarrotado de público.

También marcharon al autodromo muchos autos.

A las ocho y cuarenta llegó el expreso de Madrid, que conducía al infante don Fernando, que en representación del Rey había de asistir á la inauguración.

Le acompañaban sus ayudantes, el general gobernador, el jefe superior de Policía y otras personalidades, que subieron al tren en San Vicente.

En el apeadero del autodromo, hasta donde llegó el tren, esperaba al infante todo el elemento oficial.

Rindió honores una sección de Caballería de Treviño.

A las diez y media llegó el infante al autodromo, acompañado de todo el elemento oficial.

Primeramente se dijo una misa de campaña por el vicario de la catedral de Pamplona.

Después tuvo lugar la bendición del autodromo, recorriéndolo el vicario en auto.

Durante la carrera no hubo incidentes, llevando los coches una velocidad media do 154 kilómetros por hora.

La prueba final arrojó el siguiente resultado:

El primero cubrió el total en dos horas, treinta y tres minutos y cincuenta y seis segundos, ó sea una media de 155 kilómetros y 90 metros por hora.

Segundo, dos horas, treinta y cuatro minutos y cuarenta y seis segundos, ó sea una media de 155 por horas.

El desfile resultó brillantísimo.

El infante recorrió después todas las dependencias del autodromo, felicitando á la Junta directiva del mismo.

Después regresó en automóvil a Barcelona.

Dedicó la tarde á visitar el Tibidabo, la Exposición del Mueble y los terrenos donde se levantará la Exposición de Industrias Eléctricas.

Finalmente estuvo en un cine, donde fué recibido á los acordes de la Marcha Real, aclamándolo el público.

En el apeadero de Gracia tomó el expreso de Madrid, para regresar á la corte.

Le despidió todo el elemento oficial.

Lo que querían pasar de matute

Barcelona 29.—Esta mañana, cuando mayor era la afluencia de público en el fielato de Bordeta, tres muchachos que conducían una cesta quisieron pasar inadvertidamente.

Advertido un guardia municipal, dió conocimiento á un consumero, el cual salió en persecución de los tres muchachos.

Estos, al darse cuenta de la persecución, abandonaron la cesta, dándose á la fuga.

Registrada la cesta, se vió que ésta contenía lo siguiente:

Una bomba esférica, descargada.

Dos bombas de piña, también descargadas.

Tres, al parecer, cargadas.

Cuatro paquetes de remaches, de metralla.

Un molde completo, de madera.

Dos paquetes de pólvora.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado.

La Policía ha comenzado á practicar diligencias.

El regreso del alcalde

De regreso de su viaje á Madrid, se ha posesionado de su cargo el alcalde, señor Alvarez de la Campa.

MADRID

Heridos por la explosión de un barreno

En el Escorial y en sitio conocido por «El Romeral», explotó un barreno en una presa en que trabajaban varios obreros.

Resultaron heridos de gravedad á consecuencia de la explosión Mariano Arce, Bartolomé Pérez y Guillermo Esteban.

Con lesiones menos graves resultaron Daniel Rubio y Juan Esteban.

Vuelca un carro y muere el carrero

En la carretera de Ciempozuelos volcó un carro cargado de abonos, en ocasión de encontrarse el carrero, Enrique Gil, acostado en el interior del vehículo.

Todos los sacos cayeron sobre el conductor, y cuando después de muchos trabajos se le pudieron quitar de encima, se vió que había fallecido por asfixia.

El regreso de la Reina Cristina

En Palacio se están activando los preparativos para recibir á la Reina doña Cristina, que se cree llegará á Madrid el próximo miércoles.

La fiesta nacional

Toros y novillos

EN MADRID

Madrid. Tarde nublada y fría, amenazando lluvia. Desanimación. Poca entrada.

Novillo primero, de Bueno, negro, buen mozo. Pastoret lancea valentón. (Palmas.) El novillo mansurronea y vuelve la cara ante los jamelgos. Acosándole se salva del fuego.

En quites, descacadillo Pastoret y adornado el debutante Salas.

Banderillean Gea y Pastoret chico, ambos por lo mediano. El bicho cada vez más buey.

Pastoret sale á colada por muletazos, y acaba ocupándose sólo de ver la manera de meterle mano al pájaro, lo que realiza con más de media estocada ladeada, un intento de descabello y otra estocada casi entera, delanterilla. (Silencio.)

SEGUNDO.—De Gallardo, más chico, más fino y más feo de cabeza.

Tras de varios refilonazos se entiende con Sagasti, quien á fuerza de apretarse veroniqueando casi se cuelga de un pitón. Remata ceñidísimamente y oye una ovación.

El novillo tardea más de la cuenta y cumple mal. Cada matador hizo un quite sin nada extraordinario.

Cuairán y Pepillo se encargan del segundo tercio. El primero muy bien y muy aplaudido.

Sagasti comienza á muletear con la derecha, cerca, aunque un poco movido, saliendo casi enganchado al dar un apretado pase de pecho, preparado.

Un pinchazo alto, otro lo mismo, media caída, otra pinchadura arriba y un espadazo hasta la gamuza, viniendo el bicho á comerse al torero. (Palmas.)

TERCERO.—De Bueno. Traza y tipo del primero.

Salas capotea valentón; pero muy intranquilo.

El novillo cumple vulgarmente.

Salas toma banderillas y cuartea tres pares sin ningún lucimiento. Sólo en el primero llegó bien.

Salas muletea con la zurda, desafía insistentemente, y ya sobre aquélla, ya sobre la derecha, muletea con algún estilo y bastante serenidad. (Muchas palmas.)

Sigue animoso y tranquilo, intercalando rodillazos bien rematados, y se arranca con un pinchazo tendido, seguido de una estocada, atacando corajudamente. (Ovación y vuelta.)

CUARTO.—De Gallardo, muy semejante al segundo.

Pastoret lancea vulgarmente y hay asomos de bronca, porque el bicho renguea de la pata derecha. Se decreta su retirada al corral.

El sustituto es de Tovar, negro, chico, fino como la seda.

Dos lances de Pastoret, buenos. El novillo, blando y mansurrón. La lidia completamente de pueblo.

Pastoret el mayor tarda un semestre para clavar par y medio sin relieve. Su hermano acaba con un par de valiente. (Palmas.)

Pastoret I comienza el muleteo sobre la derecha, desconfiadísimo. Poca tela, una estocada caída y división de opiniones.

QUINTO.—De Bueno; idéntico á los ya difuntos.

Sagasti se estira sus mijajas al lancear. (Palmas.)

El novillo, sin gran bravura, pero con mucho poder.

En quites, algunas pinturerías de Sagasti.

Pepillo y Cuairán colocan cuatro pares, vulgares y buenos otros dos. Sagasti menudea en los preparados de pecho sobre la derecha y se mete pronto á herir. Un pinchazo, yéndose del mundo, y una estocada, entrando con ganas de matar. (Palmas.)

SEXTO.—De Gallardo; berrendo en negro, cornalonccillo. Sin saber por qué siembra el pánico entre el peonaje. El matador de turno veroniquea sin pena ni gloria.

El novillo, muy mal toreado, se portó bien.

Se encienden los focos, y los chicos de turno despachan tarde y mal, y el debutante Salas termina dando dos malos pinchazos, media tendida y otra mejor colocada.

EN MALAGA

Festival taurino

Málaga 29.—A beneficio de la Cofradía de la Virgen de la Amargura, celebróse un festival taurino, lidiándose novillos de Domecq, que dieron juego.

Sánchez Mejías toreó bien y banderilleó mejor, cortando la oreja del bicho que le cupo en suerte, después de una lucida faena, que remató de una buena estocada.

La Rosa estuvo bien en el segundo y clavó un par superior en el tercero.

Joselito de Málaga hizo en éste bicho una estupenda faena y lo mató de media sin puntilla, cortando la oreja.

Maera fué ovacionado con el capote y en banderillas.

Después de faena superior, dió una estocada magna, cortando la oreja.

Cogida de Barajas

Barajas fué ovacionado con el capote.

Al entrar en un burladero fué achuchado, resultando con un fuerte golpe en el costado.

Pasó á la enfermería.

La Rosa lo remató de media buena.

Posadas terminó con la fiesta toreando con elegancia, y después de buena faena, lo remató de dos pinchazos.

EN BARCELONA

Alternativa de Ventoldra

Barcelona 29.—A pesar de lo desapacible del día y de celebrarse numerosos festejos deportivos, se vió ayer llena la plaza de las Arenas.

Al hacer el paseo las cuadrillas, el público aplaude obligando á dar la vuelta, al rejoneador Cañero.

PRIMERO.—Cañero lo recorta magistralmente y coloca dos buenos rejones.

Después deja dos pares de banderillas superiores, tributándosele una imponente ovación.

Encerrado en las tablas deja otro rejón. (Música).

El formidable caballista echa pie á tierra, y después de brindar, se sienta en el estribo y da dos pases que levantan al público de sus asientos.

Sigue con otros de pecho, y perfilándose muy bien, deja media en la yema, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

SEGUNDO.—Cañero luce sus habilidades de inmenso caballista. Deja dos rejones en lo alto.

Después un tercero, que por un extraño del toro queda bajo y hacer rodar al bicho que es rematado por el puntillero. (Ovación.)

TERCERO.—Márquez doctora á Ventoldra.

Este realiza una valiente faena y deja un pinchazo enorme.

Repite con otro doblando sobre el pitón y media superior. (Ovación y petición de oreja.)

CUARTO.—Márquez encuentra al toro agotado, despachándolo de media estocada. (Palmas.)

QUINTO. — Márquez veroniquea con arte y valentía.

Con la muleta cita á un pase por alto, que resulta estatuario.

Continúa con la izquierda, produciendo el entusiasmo del público.

Entra sobre corto y deja media buena y otra hasta el puño, que hace polvo al toro. (Ovación y petición de oreja.)

SEXTO.—Ventoldra torea con lucimiento.

El toro está muy avisado y el diestro realiza una faena de aliño, para media contraria y otra buena. (Palmas).

EN VALENCIA

Valencia.—Los toros de Hernández resultaron regulares. El cuarto fué fogueado.

Martínez estuvo valiente en el primero, siendo volteado sin consecuencias.

Realizó una faena emocionante, metido entre los pitones, matándolo de una estocada y un descabello. (Ovación y vuelta.)

Al cuarto lo muleteó con la izquierda, con valentía y arte, para un pinchazo y media contraria. (Ovación y petición de oreja.)

Chaves estuvo en el segundo muy embarullado.

Lo pasaportó de una estocada ladeada.

En el quinto estuvo enorme con la muleta. Pinchó cuatro veces sin soltar y terminó con media estocada. (Ovación.)

Jiménez muy valiente.

Mató al tercero de media estocada y al segundo de una delantera.

EN MÉJICO

Méjico.—Con superior entrada se celebró la tercera corrida de abono.

Los toros de Coaxanalena, resultaron superiores.

Silveti estuvo muy valiente y muy torero.

Fué cogido por el quinto, resultando con una herida importante; pero no de gravedad.

Por esta causa, Facultades tuvo que matar cuatro toros.

Alcanzó una magnífica tarde, cortando dos orejas.

Banderilleando entusiasmó.

Facultades salió de la plaza entre dianas y en hombros de los «pelados».

El próximo domingo toreará mano á mano con Gaona, seis toros de Piedras Negras.

En la Presidencia

Reunión del Directorio

Madrid 29 (6 t.)

A las cinco y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera á la Presidencia.

Manifestó á los periodistas que esta mañana en el ministerio de la Guerra había recibido las visitas de los generales Martínez Anido y Barrera, del marqués de Hoyos y del magistrado don José Algarra.

Con el general Mayandía conferenció una Comisión de guardas forestales, pidiendo, entre otras mejoras, que se les considere como funcionarios públicos y no como jornaleros.

También le visitó una Comisión de ingenieros de Minas.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

El viaje de los Reyes á Italia

Roma.—Se confirma que los Reyes de España llegarán el 19 al puerto de Civita Vechia, escoltados por las escuadras española é italiana.

A las diez de la mañana se trasladarán á Roma en ferrocarril.

El mismo día visitarán la Embajada de España y el Vaticano.

También en la misma fecha Mussolini recibirá al Presidente español en la Embajada del Quirinal.

El 21 se celebrará el banquete con que los Reyes de España obsequiarán á los de Italia.

LA BOLSA

Día 29 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	70,00
Exterior	81,10
Amort. viejo F.	00,00
Amort. 5°/o 1917	00,00
Amort. 4°/o	85,05
Cédulas 4°/o	90,50
Cédulas 5°/o	99,25
Banco España	568,00
Acc. Río Plata	218,00
Acc. Tabacos	240,00
Azucarera ord.	34,75
Azucarera pref.	88,00
Nortes	292,00
Alicantes	282,00
FRANCOS	43,95
LIBRAS	33,63
DOLARES	7,50 1/2
LIRAS	33,80
SUIZOS	100,00
BELGAS	38,00
ESCUDOS	00,32
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	57,60
Alicantes	56,40
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4°/o	76,00
Segovia 4°/o	74,25

(Cotizaciones facilitadas por el Crédit Lyonnais, de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 30

TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de Isaura-Martiánez.—A las nueve y media, «La razas» y presentación de Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «El regalo de boda». A las nueve, «La Virgen morena». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS. — Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y variétés. Dora la Cordobesita.

TODAS Ó NINGUNA

Acerca de las plantaciones en el Cementerio

La réplica del alcalde, señor Vázquez Armero, á nuestra queja sobre la prohibición de las flores en el Cementerio, merece unas observaciones, que vamos á formular, en nombre de las varias familias, que así nos lo suplican.

Se dice en la nota—respuesta del alcalde—que el acuerdo de supresión fué tomado hace dos años, y como consecuencia del mismo han sido arrancadas las plantas colocadas después de dicho acuerdo.

Pero dicho acuerdo se ha aplicado parcialmente, porque mientras se arrancan las últimamente plantadas, quedan las colocadas antes del acuerdo de referencia.

El argumento empleado por la Comisión no puede ser más peregrino. ¡Si las raíces de las rosas, jazmines y crisantemos perjudican las sepulturas, que no ocurrirá con las raíces de los cipreses y grandes árboles que hay plantados al pie de las mismas sepulturas?

Obrando consecuentemente, dichos árboles también deberían ser arrancados.

Lo imparcial sería, ó dejarlas todas ó suprimirlas de raíz, ya que la prioridad de tiempo en la plantación no influirá en el mayor ó menor daño que cause á las sepulturas.

El régimen de Cementerios debería ser más fiscalizado por la Comisión, para que no prevaleciera ninguna anomalía, y todos cumpliesen con su deber.

Las flores en las sepulturas y panteones no pueden causar daños ni molestias, á menos que se pudiesen «floritobia».

En lugar de acometer estas reformas nimias y contraproducentes, la Comisión debía llevar su celo al arreglo y construcción de las sepulturas de tercera clase y limpieza del camposanto, cuyo estado de suciedad es bien lamentable, agravado con las circunstancias de ser el Cementerio de Sevilla el más caro de España.

Sólo este hecho merece que la Necrópolis sevillana esté mejor cuidada que lo que está y se ponga en iguales condiciones que las de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga, Cádiz y Granada, donde la limpieza se observa con toda pulcritud y las flores no son dañinas.

Quejas del vecindario

Francisco Palomares y otros vecinos de la calle Pagés del Corro se nos quejan de que los que viven en las casas 84, 86, 88 y 90 de dicha calle arrojan sus basuras en un husillo cercano, con lo que no sólo estorban la corriente de las aguas, sino que tienen convertido dicho lugar en un verdadero foco de infección.

Ponemos el caso en conocimiento del señor teniente de alcalde del distrito para que ordene la repetición de tal abuso.



RAMIRO DE MAEZTU

Dará una conferencia en el Ateneo, sobre "Decadencia de Occidente"

El día 7 del próximo mes de Noviembre vendrá á Sevilla el ilustre publicista Ramiro de Maeztu, con objeto de dar una conferencia en el Ateneo.

Versará la disertación sobre la «Decadencia de Occidente», título que corresponde al famoso libro de acontecimiento mundial del que es autor el pensador alemán Spengler.

En el referido libro se sustenta una tésis que explica los grandes acontecimientos sociales y políticos que se vienen desarrollando en Europa.

El señor Maeztu será obsequiado durante su estancia en nuestra capital.

El anuncio de esta conferencia ha despertado un gran interés entre los elementos intelectuales de nuestra capital.

Regreso de un viaje

Ayer regresaron de Palma de Mallorca, Barcelona y París, el gerente del Bazar Joyería, nuestro amigo don Gabriel del Valle, y el encargado de la sección de zapatería, señor García.

Traen las últimas novedades en calzados, en tanta cantidad, que no habrá quien compita en precios. La Exposición de calzado que en breve se inaugurará, llamará poderosamente la atención. Ya se han recibido varias partidas para señoras y caballeros.

Han adquirido la colección más nueva de mantones de Manila que han visto en los centros productores, y se venderán todos tan pronto lo conozcan las señoras.

En París han adquirido verdaderas preciosidades en objetos para regalos, que el Bazar de calle Harinas regalará á sus clientes.

Muy pronto daremos detallada información de las grandes reformas introducidas en el local.

Un envío al Japón

Todas las naciones están enviando al Japón, para remediar en parte las horrorosas consecuencias que los temblores de tierras y volcanes han producido en aquella nación, artículos de primera necesidad. Tenemos entendido que en Sevilla se preparan grandes remesas de calzado de todas clases, que han sido adquiridas en la casa más económica y que tiene modelos más selectos, ó sea la Ciudad del Betis, que, como todos saben, posee grandes fábricas en Palma de Mallorca, y no admite intermediarios en beneficio del público. Don Alonso el Sabio, 9.

Aunque se lleven el azúcar

Así como suena; aunque se lleven el azúcar y aumente el precio de la que nos dejen, la Cervecería «La Cruz del Campo», situada en las calles Sierpes y Azofaifo, seguirá distinguiéndose por servir solamente á veinte céntimos el mejor café legítimo de Puerto Rico que se toma en Sevilla.

Esto es prurito de la casa y nada habrá que la haga variar en su decidido empeño.

POR NUESTRA REGIÓN

La primera actuación de la Cámara Minera

Formada esta entidad con un presidente de reputada competencia; demostrada ya su capacidad y valer en la creación y desarrollo de la Cámara de Comercio, de la que fué uno de sus más activos presidentes y creador principal de su actual apogeo, rodeado en ésta de personas de prestigio y buena voluntad, bien enteradas de las necesidades mineras del país, dada su afinidad con los intereses de las mismas, se puede esperar, sin ningún género de duda, tanto del presidente como de los demás señores que componen la Junta directiva del nuevo organismo, el resurgimiento de la gran riqueza minera de Sevilla y su provincia, y en general de todas las industrias derivadas de las tan preciadas materias como el subsuelo sevillano atesora, pues nos consta de un modo cierto que tan competentes y dignos señores que componen la Directiva no han de escatimar esfuerzo ni trabajo alguno hasta la consecución de lo anteriormente expuesto, cabiendo, por tanto, esperar un completo y feliz éxito en la resolución de problema de tan vital interés para esta región, como es el de la minería, por desgracia tan abandonada por nuestros anteriores gobernantes.

Muchas son las cuestiones de sumo interés que se encomiendan á la actuación de la naciente entidad; pero, á nuestro juicio, como primera actuación debe acudir á la información abierta por el Directorio, al efecto de documentarse sobre los graves perjuicios que se han originado por las Compañías ferroviarias con las nuevas tarifas de transporte que en estos últimos tiempos nos vimos obligados á soportar, y muy particularmente cuando se suprimieron las tarifas especiales, porque con esta supresión se causó una gran herida á las minas de primera categoría, y quedaron sin vida alguna minas pequeñas, ó sea aquéllas que precisan para su desenvolvimiento la ayuda de todos, puesto que sus trabajos mayormente van encaminados á la investigación y descubrimiento de la gran riqueza minera española. Una prueba fehaciente de lo que apuntamos en el párrafo anterior es la paralización total de las minas de hierro en la provincia, no sólo la pequeña minería, sino la de gran escala, debido á que el transporte de la tonelada de mineral hasta el puerto de embarque cuesta en muchos casos hasta el 60 por 100 del valor de la mercancía; exactamente lo mismo podemos decir de los minerales de hulla. ¿Consecuencias derivadas de lo expuesto? La desaparición de nuestros minerales de los mercados mundiales á causa del elevado precio con que llegan á éstos, y sobre todo que no podemos competir en este punto con la minería extranjera, pues si bien es verdad que el costo por tonelada á boca mina es próximamente igual en España que en el extranjero, no pasa así en lo que respecta á precio por tonelada y kilómetro en ferrocarril, pues sin ningún género de dudas podemos asegurar que mientras nosotros pagamos por este concepto algunas pesetas, ellos pagan algunos céntimos, y como es lógico, puestos en este plan es imposible la competencia por nuestra parte, y no nos queda más remedio que cerrar las minas en espera de que el Directorio termine de reconstruir España y sus industrias. De él lo esperamos todo, ya que con tanto desinterés y altruísmo se está sacrificando en aras del bien de la patria.

Cinematógrafo Benéfico

Teatro San Fernando

Programa para la función de mañana miércoles 31, á las seis de la tarde, con asistencia de sus altezas reales los infantes:

Primero. Sinfonía, por la orquesta.

Segundo. Revista Pathé, «Actualidades».

Tercero. La interesantísima película en dos partes «Sherlock Holmes, se muere».

Cuarto. Cuarto episodio de la monumental serie «La amordazada», titulado «La emboscada».

Nota importante.—A la mediación del espectáculo el notable concertista don Segismundo Romero, acompañado del pianista señor Navarro, ejecutará un número de concierto.

Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia

Durante el pasado mes de Septiembre, por los señores médicos del Dispensario, se han hecho 418 consultas, facilitando 147 recetas.

Han ingresado 14 enfermos, que con los de ingreso anterior hacen un total de 170, que reciben los cuidados de la institución.

Se han repartido entre los enfermos 360 litros de leche, 450 raciones de carne y 484 raciones de comestibles varios.

Con la colaboración del Laboratorio municipal se han dispuesto 25 análisis y se han indicado al servicio de desinfección 12 domicilios, de los que se han hecho sus correspondientes expedientes de investigación sanitaria.

Como donativos se han recibido 18 cajas de Neocorón y Epibomín.



CARTERA DE NOTICIAS

Acompañado de sus bellas hijas Lola y Carmencita, regresó anoche á Madrid el redactor de «El Imparcial» don Dionisio Pérez.

Enfermedades de los niños. Doctor Salvador Amores. Harinas, 24.

Procedente del Puerto de Santa María llegó anoche á Sevilla el aplaudido autor cómico don Pedro Muñoz Seca, acompañado de su esposa.

Nos ha visitado una Comisión de dueños de piaras de cabras, rogándonos que hagamos público su ruego á las autoridades sobre que sea aplazada la orden de que el ganado no pernocte en la población, mientras pasan los meses crudos del invierno.

Según nos afirman, los vaqueros lograron ya este aplazamiento, en vista de las razones que adujeron.

Los comisionados estuvieron en el Ayuntamiento para exponer sus pretensiones, y allí se les indicó que fueran al Gobierno, donde no pudieron entrevistarse con el gobernador.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

El comandante del puesto de la Guardia civil de San Bernardo, sargento don Francisco Cedeño Millán, nos ruega hacer público que desea saber quién sea la persona que extravió 750 pesetas, y que han sido encontradas en la vía pública y depositadas en dicha casa-cuartel, para devolverlas después de justificada la pertenencia.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Antonio Miranda y Otal.

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid don Mariano González de Andía, juez de instrucción de Barcelona.

El último número de «Andalucía Ilustrada» contiene el siguiente sumario: El hombre que no quería morirse, por Manolo; Toros y toreros, por A. N. Drés; Un inconveniente, por Eduardo Avellán; Lo que dice un autor; Deportes, por Don Antonio; Varietés, por Aníbal Butifala; La vida, por Juan Juanes. Dibujos y fotografías.

Para la familia de la Enramadilla, D. B. C. nos envía cinco pesetas.

El oculista de las Clínicas de París doctor Arana consulta gratis de 6 á 7. Económica, de 7 á 8. Especial, de 1 á 3. Sagasta, 23.

La Real cofradía del Gran Poder celebrará cultos en su parroquia de San Lorenzo, durante todo el mes de Noviembre en sufragio de sus hermanos difuntos.

INFORMACION TELEFÓNICA

Los partidos de futbol del domingo

Madrid

En el campo de la Ciudad Lineal se celebró el anunciado equipo de campeonato.

Asistieron al mismo de 16.000 á 18.000 espectadores.

Contendieron el Real Club de Madrid y el Athletic.

La lucha resultó muy emocionante.

El segundo llevaba ganado el partido hasta seis minutos antes de terminar, y en tan corto espacio de tiempo, el célebre jugador Monjardín, que reaparecía en las filas del Real Club, logró dos tantos para su equipo que le dió la victoria, pues los contrarios vieron terminar el encuentro con un sólo tanto en su pizarra.

El público ovacionó grandemente á Monjardín.

En el desfile hubo más de quinientos autos.

Barcelona

En el día de ayer tuvieron lugar los siguientes encuentros:

Grupo A.—Contendieron el Español y el Barcelona, en el campo del primero.

Ganó el Barcelona, por dos á cero.

El Sabadell y el Europa se encontraron en el campo del primero.

Ganó el Europa por cinco á cero.

La Unión Deportiva, de Sans, luchó con la entidad de igual nombre de Martinell.

La contienda tuvo lugar en el campo del primero.

Empataron á cuatro goals.

Grupo B.—Lucharon el Gracia y el Badalona, ganando el primero por tres á uno.

Tarrena y Júpiter lucharon en el campo del primero, venciendo éste por dos á uno.

Santander

Campeonato regional.

Serie A.—Lucharon la Unión Montañesa contra la Gimnástica de Torrelavega.

Empataron á dos tantos.

Serie B.—Balompédica contra Barrera.

Empataron á dos goals.

Unión Racing contra Cultural de Guarnizo.

Venció el último por cinco á dos.

Reinosa contra Muriedas.

Empataron.

Huesca

Se encontraron el Universitario, de Zaragoza, con el Huesca F. C.

En el primer tiempo, un defensa del Huesca se fracturó una pierna, suspendiéndose por esta causa el encuentro.

En el momento de la suspensión el Universitario tenía ya apuntado un tanto á su favor.

San Sebastián

La Unión Deportiva, de San Sebastián, ganó al equipo campeón de Pamplona, tres goals á cero.

La Real Unión contendió contra el Tolosa, venciendo este último por tres tantos á uno.

Otra Real Unión, de San Sebastián, contendió con el equipo local La Esperanza, venciendo el primero por tres á cero.

Castellón

En partido de campeonato contendieron el grupo Cervantes con el Cantala.

Empataron á un tanto.

En un especial de Valencia llegaron numerosos deportistas de dicha ciudad para asistir al encuentro entre el equipo valenciano Gimnástico Deportivo y el campeón de Castellón, Cantala.

Ganaron los valencianos por un goal á cero.

Almería

Contendieron el Athletic F. C. y la Balompédica Almeriense.

Venció el primero por cinco tantos á uno.

Jerez

Se celebró partido entre los equipos de primera categoría del Príncipe de Asturias, de Sevilla, y del Jerez F. C.

Ganaron los jerezanos por dos á cero.



Se modificará la Ley de justicia municipal

El Directorio ha suprimido las Delegaciones regias de Primera Enseñanza

Han sido clausuradas en Bilbao treinta y cuatro sociedades separatistas

Poincaré ha dicho que Francia no permitirá la reducción de la Deuda alemana

Información de la Presidencia

Visitas al Presidente

Madrid 29 (11-30 n.)—Esta tarde visitaron al presidente del Directorio el general Borbón y Castellví, el señor López Ferrer, el señor Ybarra, en representación de la marina mercante de cabotaje, y el marqués de Aldama.

También le visitó una Comisión de ingenieros de minas, para protestar ante el Directorio de ciertas maniobras que realizan algunos elementos para hacer creer que se hallan frente al régimen actual, con motivo de las visitas de inspección á Almadén y á otras minas.

Constitución de Comisiones

Esta tarde se reunieron en la Presidencia las Comisiones inspectoras de ferrocarriles segunda, tercera y cuarta, quedando constituídas.

De la reunión de hoy

La Nota oficiosa

Madrid 29 (11-30 n.)—La reunión del Directorio celebrada esta tarde terminó á las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de esta tarde mereció en principio la aprobación del Directorio un decreto referente á modificaciones de la ley de justicia municipal vigente, en lo que afecta á la organización de los tribunales y nombramiento de jefes y oficiales.

Fué examinado también un proyecto de real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de responsabilidades, que sin modificarlo en lo más mínimo determina la interpretación que se desprende de su espíritu y de su letra.

Se suprimen las Delegaciones de 1.ª Enseñanza

Madrid 29 (11-30 n.)

Entre los decretos firmados hoy por el presidente del Directorio, figura uno suprimiendo las Delegaciones regias de Primera Enseñanza en toda España, y encomendando las funciones de las mismas á los inspectores del Cuerpo.

El régimen de los funcionarios civiles

Madrid 29 (11-30 n.)

A última hora de la tarde se reunieron en Gobernación los encargados del despacho de los ministerios, estudiando la ponencia relacionada con el nuevo régimen de los funcionarios civiles.

La persecución del separatismo

Bilbao 29 (6 t.)

El gobernador militar, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que ayer habían quedado clausuradas y suspendidas definitivamente en sus funciones aquellas Sociedades en las que se hacía labor antipatriótica.

El número de las Sociedades clausuradas asciende á treinta y cuatro, entre ellas la Juventud Vasca, habiéndose incautado las autoridades de los libros de actas, estatutos y listas de afiliados.

También se practicaron registros en las librerías, incautándose las autoridades de libros y folletos de significación separatista, publicados antes del decreto contra el separatismo.

El Consejo de Instrucción pública

Madrid 29 (11 n.)

Ha celebrado su sesión anual el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del encargado del despacho del ministerio, señor Pérez Nieva.

Se acordó por el Consejo dirigir un saludo al Directorio.

Habló á continuación don Manuel Zabala, como consejero más antiguo, quien saludó al obispo de Madrid-Alcalá, que se encontraba presente, y dirigió un sentido recuerdo á don Vicente Lampérez, consejero fallecido.

Después se leyeron y aprobaron los dictámenes de las secciones, algunos de la de primera enseñanza.

Terminado el pleno se celebró sesión para constituirse bajo la presidencia de don Elías del Tormo, con los consejeros siguientes:

Señorita Asunción Rincón, don Rufino Blanco, don Ricardo Bartolomé Ruás, don Pedro Ruiz Amado, don Ricardo León, don Manuel Gómez Moreno, don Adolfo Bonilla, don José Gascón y el secretario, don Federico Rubio.

La denuncia contra el director de la Tabacalera

Un telegrama del señor Bastos

Madrid 29 (11-30 n.)—Durante todo el día siguieron los comentarios por la denuncia presentada por el ex diputado señor March, contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Este ha enviado un telegrama desde Barcelona á la Prensa, diciendo que se ha enterado de la denuncia por lo que publican los periódicos y que no puede contestarla debidamente por respeto al Consejo de Administración de la Compañía, al que no pudo consultar.

Afirma que el primer año de su gestión los ingresos del Tesoro por la venta de tabacos aumentaron cuarenta millones de pesetas, en relación con el ejercicio anterior.

Atribuye la denuncia á su perseverancia en la persecución del contrabando, y termina diciendo que denuncias tales y que por tales personas se le dirijan, sólo pueden producirle satisfacción, porque le sonrojaría merecer aplausos de las enemigos de la renta de su país que está encargado de defender.

Excitación á la ciudadanía

El juez encargado de depurar las inmoralidades municipales en el distrito de Chamberí ha publicado un edicto en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» invitando al comercio, la industria y al vecindario á aportar al proceso los datos que tengan.

Excita á la acción ciudadana diciendo que las denuncias pueden dirigirse al Gobierno civil; pero á condición de que estén firmadas por los denunciantes, indicando además su domicilio.

Un discurso de Poincaré

Francia no permitirá la reducción de la Deuda alemana

París 29.—En un discurso pronunciado por M. Poincaré en Samtigni (Lorena) ha, declarado que la ocupación del Rhur ha demostrado á todo el mundo que Alemania no necesitaba del carzón del Rhur para su existencia, como ha pretendido hacer creer.

Francia no abriga ideas anexionistas ni se ha mezclado en absoluto en el movimiento separatista rhenano, que ha surgido por espontánea voluntad de la población.

Si bien Francia se conforma el nombramiento de la Comisión fiscalizadora de la solvencia alemana, de ningún modo permitirá que se rebaje su deuda un sólo céntimo.

De la Comisión de técnicos no formará parte ningún miembro alemán.

Se acabaron nuestras concesiones—terminó diciendo.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 30 (2 m.)—Zona oriental. En el día de hoy se efectuó un convoy de agua y municiones á las posiciones altas de Tizzi-Assa.

Las columnas de Tafersit practicaron un reconocimiento hasta Azib de Midar.

Durante el reconocimiento, el alférez de ametralladoras de Albuera don Francisco Ojeda, se cayó del caballo, causándose la fractura del húmero derecho, pronóstico menos grave.

Hoy se ha procedido á desmantelar las posiciones de Sidi-Mohatar y Mayet Bajo.

Según confidencias recibidas, á consecuencia de la explosión ocurrida días pasados delante de la avanzadilla de Tizzi-Assa, murieron tres indígenas y resultaron otros seis heridos.

Por las escuadrillas de aviación fué reconocido el frente desde Tizzi-Assa al mar y el valle de Kebir.

Se arrojaron bombas sobre los poblados de Ametahay, Axdir y Ait-El-Metisi.

En la zona occidental, sin novedad.

Los padres de los soldados de cuota

Madrid 30 (2 m.)

La junta general convocada por los padres de los soldados de cuota, acordó en primer lugar visitar al Directorio para pedirle que atienda á las solicitudes formuladas por las Asociaciones provinciales en favor de los soldados de cuota que sirven en Africa.

Pedirle que se cumpla la ley, ó que se derogue, para que los interesados sepan á qué atenerse en definitiva.

También se acordó celebrar una reunión magna en Madrid, en la que estarán representadas las Asociaciones de provincias, después de la visita que los comisionados hagan al general Primo de Rivera.

Accidente en una carretera

Un muerto y dos heridos

Zaragoza 29 (6 t.)—Comunican de Caspe que salieron de excursión en automóvil el alcalde, don Manuel Cortés; el teniente de la Guardia civil don Francisco Díez, el comandante don Antonio Guío y el propietario del vehículo, don Bernardo Latorre.

A causa de una falsa maniobra volcó el automóvil, resultando muerto el alcalde, señor Cortés, y con heridas de alguna gravedad los señores Guío y Latorre.

En otro automóvil que acertó á pasar por el lugar del suceso fueron trasladados los heridos al pueblo inmediato.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

La muerte del señor Cortés ha causado general sentimiento.

Cádiz

Alcalde y depositario acusados de estafa

Cádiz 29 (4 t.)—Con motivo de la inspección que se realiza en el Municipio de Alcalá de los Gazules, se ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales contra el ex alcalde Antonio Díaz Díaz y el ex depositario Cristóbal Sánchez, acusados de estafa.

El primero ha ingresado en la cárcel, y el segundo es buscado por la Guardia civil.

Otros ex munícipes detenidos

Cádiz.—En Prado del Rey han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado por el delegado gubernativo el ex alcalde José Chacón, ex teniente de alcalde Ricardo Holgado Fernández y ex depositario Miguel González Quevedo.

De futbol

Cádiz.—En el partido de campeonato celebrado entre el Real Betis Balompié, de Sevilla, y el Español, de Cádiz, ganó el primero por tres tantos á uno.—Gómez.

Otras noticias

Cádiz 29 (7 t.)—Procedente de Santiago de Cuba y Habana llegó el trasatlántico «Infanta Isabel», con más de cien emigrantes y mucha carga, especialmente duelas, tabaco y café.

Han solicitado marchar á Cartagena, para asistir á la inauguración del monumento á los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, diez supervivientes de aquellos gloriosos hechos de armas, residentes aquí.

Ha causado excelente impresión la noticia de que el Directorio firmó el decreto concediendo la consignación para terminar el monumento á las Cortes de Cádiz, que se negó á firmar el señor Villanueva.

Marchó para asistir á las escuelas prácticas que realiza el regimiento de esta base naval, el general Sosa.—Gómez.

Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda 29 (7 t.)

El Ayuntamiento, constituído por la Junta de Asociados, ha acordado, por veinticuatro votos contra cinco, rechazar el presupuesto extraordinario que formó el Ayuntamiento recientemente destituído para legalizar 116.000 pesetas indebidamente invertidas.

El asunto constituye la comidilla del día, haciéndose sobre él múltiples comentarios.

El director del periódico «El Pósito» ha presentado denuncia contra el Ayuntamiento destituído por el supuesto delito de malversación de fondos, habiéndosele admitido por el Juzgado.

Ha empezado á examinar las cuentas municipales la Comisión nombrada al efecto.

La opinión se halla intrigada, esperando los acontecimientos.—Quiñoy.

MADRID

Subasta suspendida

El gobernador ha ordenado que se suspenda la subasta para adoquinar las calles de la villa, que fué aprobada por el Ayuntamiento anterior, por un tipo de seis millones de pesetas.

La diferencia de precios observada, ha hecho tomar al gobernador esta decisión, al objeto de poder estudiar detenidamente el asunto.

La Reina en el Sanatorio de la Humera

La Reina doña Victoria, acompañada de la señorita de Ligorri, estuvo en el Sanatorio de la Humera, asistiendo á la inauguración de un nuevo pabellón para enfermos.

En la Academia de Bellas Artes

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando tuvo lugar la presentación del académico electo don Juan Moya Idígoras.

Este leyó un discurso sobre un estudio de la arquitectura de Baeza y Ubeda.

Por la Academia le contestó don Manuel Zabala.

La jornada de los dependientes de tabernas

La Junta de Reformas Sociales en el Ayuntamiento ha acordado la jornada de doce horas para los dependientes de las tiendas de vinos.

En consecuencia, las tabernas estarán abiertas de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Distinción al señor Bonilla San Martín

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Adolfo Bonilla y San Martín, ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Facultad de Derecho de la Universidad alemana de Rostock.

Ayer visitó al ilustre decano el embajador de Alemania para entregarle personalmente el diploma.

Petición de indulto

La mayoría de los diarios de Madrid se lamentan de la prisión del antiguo redactor del «Heraldo de Madrid», señor Valdivieso, y piden al Directorio el indulto del condenado, atendiendo á la razón de que su delito para nada se roza con la actual situación militar.

Piden que sea la Asociación de la Prensa la que solicite el indulto, y que la tramitación de éste se efectúe con la mayor rapidez posible, no vaya á resultar de que cuando se conceda, ya haya extinguido la condena.

Concejales encarcelados

En la Cárcel Modelo han ingresado Pedro Aguí González, su hermano Joaquín, Francisco Montero, Emilio Crespo y Fidel Calvo, todos ellos ex concejales de Fuencarral.

Constitución de una ponencia

Como consecuencia de la real orden encaminada á compaginar el interés público con las aspiraciones de los distintos Cuerpos de ingenieros civiles, se ha designado por cada uno de éstos tres ingenieros, que se encargarán de redactar una ponencia.

La finalidad de ésta es evitar la influencia política en los nombramientos del personal de ingenieros dependiente del Estado.

La ponencia se reunió esta tarde, con los generales Mayandía y Navarro.

Para la pavimentación de Madrid

El alcalde ha manifestado que visitó al encargado del despacho del ministerio de Fomento reclamando un crédito de siete millones de pesetas para la pavimentación de Madrid.

La concesión de dicho crédito permitirá dar trabajo á dos mil obreros.

Autos de prisión

El juez del distrito de la Universidad, que entiende en el suceso desarrollado en Vallehermoso, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el maestro de obras Justo López y su hija Valentina.

Según el informe de los forenses el agresor debió disparar estando de rodillas.

Un atropello de automóvil provoca un motín

En la plaza de la Cebada un automóvil perteneciente al Centro Electrotécnico chocó contra un carro y penetró en la acera, causando lesiones graves á Constanza Valdés, de cuarenta y dos años.

Las vendedoras del mercado se amotinaron, pretendiendo agredir á los conductores del auto. La intervención de los guardias de Seguridad apaciguó á las amotinadas.

Choque de automóviles.—Seis heridos.

En la carretera de Chamartín chocaron dos automóviles particulares. Dos hombres y cuatro mujeres resultaron heridos.

PROVINCIAS

En Palencia

Palencia.—Por orden gubernativa han sido detenidos los concejales de Palacio de Alcor, Husillos, Loma, Ventosilla y el secretario de este último.

También han sido detenidos diecisiete concejales de Paredes de Navas.

Actualmente se instruyen expedientes contra seis Ayuntamientos más.

También se procede contra seis Juntas administrativas de otros tantos pueblos.

Desde Bilbao

Bilbao.—Comunican del pueblo de Ondarroa que se hundieron dos casas en la calle Arriba, sin ocurrir desgracias.

Han sido clausurados varios Centros de la provincia, entre ellos el nacionalista de Baracaldo.

El gobernador ha ordenado que se practique una visita de inspección á varios Ayuntamientos de la provincia.

Ya se ha verificado la del pueblo de Coreda por el capitán de infantería señor Salón, que ha dado como resultado la desaparición del secretario del Ayuntamiento, cuyo paradero se ignora.

La despedida de Dora

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en el Salón Imperial la despedida de la «artista gitana», Dora la Cordobesita.

La función en su honor, organizada por el Club Joselito, revestirá todos los caracteres de un acontecimiento artístico.

Se han vendido casi todas las localidades, quedando en la taquilla un reducido número de ellas, que se agotarán antes que el público se dé cuenta.

Algunos admiradores de la genial artista han de llegar tarde á comprar el «boleto».

Sevilla **El Liberal** Sevilla

DE FUTBOL

Agrupación-Español

Se celebró á las nueve de la mañana el primer partido del campeonato de segunda categoría, luchando los equipos Agrupación Deportiva y Club Español.

El encuentro se desarrolló dentro de un ambiente de mediocridad, que logró aburrir á la concurrencia.

En la mayoría de las ocasiones dominó la Agrupación, que venció por dos á cero.

Arbitró el señor Octavio, medianamente.

Sparta-Athletic

Una numerosa concurrencia que casi llenaba el hermoso campo del Sevilla F. C., acudió á este encuentro, el más interesante del campeonato del Grupo B. Lucharon el Sparta F. C., actual campeón, y el Sevilla Athletic Club.

Tocó salir al Sparta, que lo hizo á un tren fortísimo, logrando en pocos momentos hacerse amo del terreno adversario, poniendo en verdadera y constante exposición la meta de Mingorance, á pesar de la tenaz resistencia que oponían los athléticos.

Como la salida fué á todo gas, sucedió lo que era de esperar, que á medida que fué desarrollándose el encuentro fueron aminorándose las fuerzas y concluyeron dominados en algunos momentos.

En conjunto, la labor realizada el domingo por el modesto Sparta, satisfizo por completo á cuantos presenciaron el partido, —incluyendo á sus numerosos incondicionales—y con decir ésto puede darse el lector una idea del juego que desarrolló, en el que puso todo su buen deseo de triunfar, siéndole la suerte adversa.

Fué una labor meritísima y llena de ardorosos y sanos destellos de buen futbol, ejecutando el juego de pasos cortos, matemáticos, llenos de precisión é ingenio que el público premió con frenéticas ovaciones.

Satisfechos pueden estar los campeones de su hermosa labor en este partido.

El Sevilla Athletic Club jugó muy bien, pero del juego que realizaron al de sus adversarios distó mucho, sin que con ésto quiera decir que la actuación neverista fuese vulgar.

La intensa labor athlética en general agradó mucho, muchísimo, siendo justamente aplaudida en diferentes ocasiones.

Venció por tres á dos, uno de «penalty», el Sevilla Athletic.

Arbitró con gran acierto el colegiado señor Tello, el cual ordenó se retirase del juego á poco de empezar el partido por una jugada sucia, al equipier del Sparta, Almeda.

El próximo domingo lucharán Sparta-Príncipe de Asturias.

Sevilla-Balompédica

Con una tarde fría y desapacible, se celebró la presentación en ésta, en partido de campeonato de primera categoría, de la Real Balompédica Linense, que jugó con el Sevilla F. C.

Se alinearon los equipos á base de Avilés, Herminio, Sedeño, Rey, Ocaña, Iglesias, Roldán, Nieto, Kinké, León y Brand, por el campeón de Andalucía.

Balompédica: Ramírez, López, Sevilla, Cruz, Jordán, Pérez, De la Hoz, Guzmán, Martínez, Ibiza y Muñoz.

Pocas líneas merece este encuentro, que careció de interés, pues aunque la Balompédica se nos mostró fuerte y segura en diferentes momentos, ello no bastó para contener el tenue avance de los sevillistas, que á pesar de jugar con tres suplentes, dominó toda la tarde, dedicándose á pasarse el balón de uno en otro ante el mareo enemigo sin tirar á goal.

El proceder de León fué muy censurado, pues se esforzó por no pasar á Brand, consiguiendo grandes muestras de desagrado.

Avilés, Herminio, Sedeño, muy bien; Rey, trabajador; Ocaña, sin variar; Iglesias, mediano; los suplentes, faltos de entrenamiento, y Kinké y Brand, bien.

Los balompédicos en conjunto bien.

El árbitro, señor Calderón, cumplió. Venció el Sevilla por cuatro á cero.

LEA USTED MAÑANA **El Liberal**

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Alquilo habitaciones amuebladas, cocina. Niño Ferdid núm. 2

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Habitación amueblada casa particular. Cañaverería 11

Casa particular, habitación para uno ó dos caballeros.—Razón: plaza Encarnación 17 ...rtería

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villa ...icenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Arriéndase casita nueva en Hernando Colón 22, en 125 pesetas. Verse doce á cinco. Inútil sin buenas referencias

Ventas

Vendo en 3 250 ptas. parcela de 200 metros en buen sitio ...a rio León. Sr. Repollés, Argote Molina 11, de dos á cinco

Manola. San Vicente 75.

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana

Vendo casa cerca del centro ...000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Vendo automóvil Ford seminuevo inmejorables condiciones.—Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Puertas de derribos. Tintores 29

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Véndense motor 12 1/2 HP 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Véndese dormitorio completo y varios muebles. Jesús Gran Poder 62

Se vende bicicleta.—Miguel del Cid 19

Venta de Villa Pescuezo.—Una cigueña por media caña

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles.—Doctor Letamendi 33, Correduría.

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 100 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo.—Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona.—Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41 ...Rama



AIGLON AUTO-OIL

ES EL LUBRIFICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES, AVIACION, &., &.

Fogones económicos á 8... pesetas. Segura 16

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 31.

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos máquina Royal. Viriato, tres principal; nueve á doce.

Véndense estanterías: 7 x 9 otra de 4 x 3, seminuevas.—Aurora 2, almacén hierros

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18.

Pérdidas

Hermoso perro lulú, atiende por nombre Noti.—A quien lo entregue en Goyeneta 15 gratificarán con esplendidez

Imperdible oro con nombre Nieves, en tranvía desde Capuchinos á Campana. Gratificarán Gravina 62

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda. Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascot quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Modista á domicilio.—Castelar 19.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Desde 0,25 servicio hasta 0'40.—Peluquerías Leal.

Compónense peinas, pasadores, muñecos y artículos de celuloide. Hernando Colón 39

Farmacia laboratorio del doctor Cuerda. Medicamentos modernos, balones de oxígeno, específicos, sueros. Cánovas del Castillo 4

Entoladora. San Luis 7

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Arriendo piso. Vendo fincas rústicas y urbanas. Dinero sobre hipotecas.—Razón: San Eloy 25, Salvador Fernández

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.—Alcaicería (barreduela)

Chófer inteligente, 27 años edad, ofrécese.—Razón: San Luis 92 tienda

Zurcidora tejedora.—Confitería 17

Lecciones, señora inglesa, ó acompañar niños, 36 «Vizcaína», Marqués Santa Ana.

Empleado 25 años inmejorables referencias, conociendo correspondencia española francesa, nociones contabilidad.—Razón: Hernando Colón 9, bajo.

Demandas

Industria importante necesita representantes con buenas referencias. Escribid: Angel de la Higuera, Jarque (Granada)

Agentes corresponsales y agentes propagandistas para organizar agencias y reparto de novelas con regalo por entregas á domicilio, necesítanse.—Condiciones á Editorial Guerri, Gran Via 5, Valencia (Indíquese cargo y plaza que se prefiere)

Necesítase aprendiza adelantada de modista Encina 10

Faltan muchachas. Lanza 12

Portera casa particular se desea, madre é hija ó dos hermanas, Inútil presentarse sin buenos informes Razón: Bolsa 8

Necesítase muchacho, comercio Alcaicería 1.

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 2. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admítense dos huéspedes en familia. Lagar, carbonería

Admito caballero estable.—Informarán: puesto cerillas plaza Constitución.

Huéspedes: Azofaifo 3 (Sierpes)

La blenorragia

Es un remedio novísimo y verdaderamente eficaz las cápsulas MILITOL.—Depósito en Barcelona: Dalmau Oliveres 14 Paseo de la Industria.

La caja, 5 pesetas.—Por correo 5,50

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Información extranjera

(Por telégrafo)

La salud del Papa

Roma.—Las noticias difundidas por algunos periódicos acerca de la falta de salud del Pontífice carecen en absoluto de fundamento.

Se puede asegurar formalmente que Su Santidad goza de muy buena salud.

El domingo hizo una larga visita á las obras de la Exposición misionera, sin dar señal alguna de cansancio. Hoy recibió á numerosas personas.

También es falso que el Papa se haya resentido de los calores del verano, que, á pesar de ser excepcionalmente duro, ha soportado perfectamente.

La Conferencia Imperial británica

Londres.—Acerca de la proposición del general Smuts, se ha decidido prolongar la Conferencia Imperial hasta la tercera semana de Noviembre.

Crisis total en Holanda

La Haya.—La segunda Cámara ha rechazado por 50 votos contra 49 el proyecto de ley referente al refuerzo de la flota de guerra en la India neerlandesa.

El Gobierno había presentado previamente á esta votación la cuestión de confianza; y por consiguiente, el resultado de esta votación implica la dimisión del Gabinete.

El profesor Einstein en Rusia

Riga.—Comunican de Petrogrado que el domingo llegará á aquella ciudad el sabio profesor Einstein, al cual se le prepara un gran recibimiento.

Además se celebrará una brillante recepción en honor del insigne autor de la teoría de la relatividad.

La casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

24 informes, 75 pesetas
50 íd. 145 íd.

(A mayor número, precios más reducidos.)

Pida usted gratis «El Fomento Industrial y Mercantil», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

AUTÓGENA ROMERO
Goles, 52, Sevilla

Farmacia Sevillana
Doctor García Boada
Calle Orfila (Plaza de Villasís)

Ciudad de Viena
es la casa de muebles que presenta mejor surtido.
Francos, 29 - Montes Sierra, 3

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 de MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



Desde Sanlúcar

Por Correo
(De nuestro corresponsal)

Noticias diversas

Sanluúcar de Barrameda.—28 La Compañía Anglo-Sajona de Electricidad, proyecta la instalación en esta ciudad del teléfono urbano, para lo cual se ha dirigido al Ayuntamiento en súplica de que se le dispense la misma protección que se le ofreció á la Empresa que años atrás se propuso establecer este útil y cómodo servicio público.

—Ha fallecido doña Gloria Fernández Clotet, á cuya atribulalada familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—Pasa temporada en su finca de recreo «Los Colores», del pago de la Jara, el propietario don Manuel Ochoa Ruiz.

—Marchó á Dos Hermanas la compañía cómico-dramática de Leandro Alpuente y Elvira Pacheco, que durante nueve noches ha actuado en este principal coliseo con gran éxito artístico y de taquilla.

—En la Calzada construye un bonito y espacioso hotel la respetable y acaudalada dama doña Josefa Delgado Ñudi, viuda de Barbadillo, cuyas obras se llevan á cabo con gran actividad, al objeto de terminarlas para la próxima temporada veraniega.—Quiñoy.

Massage Glacial
Higiene y Belleza

El Masaje Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado, y verse libre de arrugas, paños, etc.

El Masaje Glacial, para después de afeitarse es insustituíble; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable.

Depósito exclusivo,
PEDRO GOMEZ
Mercería y Perfumería
Velázquez 2, O'Donnell 9

CASA FUNDADA EN 1953
Gran TINTORERIA a vapor
E. ADEMA
(SUCESOR DE TASTET)
Fábrica y escritorio: Bazán 6 y 8
Sucursales: Pi y Margall 3 y San Jorge, 28, Triana
especialidad en limpieza y tintura en negro y colores sobre toda clase de prendas.
Precios módicos.

El 8, casa de comidas

Cubiertos suculentos, desde una peseta en adelante. Servidos á domicilio, desde dos pesetas, cuatro platos, y 2,50, cinco platos. Jerónimo Hernández, 8, esquina á Regina.

MUEBLES
de la mejor calidad y economía, en la casa de Eduardo Santander, Correduría, 32. Ventas al contado y á plazos. Grandes rebajas de precios.

Carbones
leñas y ciscos de todas clases
FELIPE ESTEBAN LOZANO
San Eloy, 55. Teléfono 1.345
Precios módicos. Servicio a domicilio

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Dr. Romero Rodríguez
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 á 4

Muebles-Cuna 36
Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero. Dormitorios, desde 800 pts.

Automóviles de alquiler
A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

"Sevillana y Pinillos"
Los dos modelos de gorras más elegantes. Creación de la Casa
Félix Pérez Pinillos
Puente y Pellón, 14
Mascotas a precios increíbles
Visite esta casa y ganará dinero



HUELVA

Clausura de la Exposición del Trabajo

Ayer tarde se celebró el acto de clausura de la Exposición del Trabajo y productos provinciales que organizara la Sociedad «Alvarez Quintero».

También se verificó el reparto de premios.

Asistieron el gobernador, el alcalde y otras autoridades y representaciones de diversas entidades.

El presidente de la Sociedad, señor Moya, pronunció breves palabras para dar las gracias á cuantas personas han prestado su auxilio á la Exposición.

El notable poeta Rogelio Buendía leyó una hermosa poesía, alusiva al acto, siendo muy aplaudido.

Pronunció el discurso de clausura el eminente pedagogo don Manuel Siurot.

Estuvo, como siempre, elocuentísimo.

Ensalzó la labor de la Sociedad organizadora de este Certamen, que demuestra el progreso industrial de Huelva.

Dedicó grandes elogios al obrero onubense, que sabe redimirse por el trabajo y la constancia.

Tuvo párrafos muy inspirados al cantar el resurgimiento de la patria, cuyos altos destinos están señalados por la mano de la Providencia.

El señor Siurot fué ovacionadísimo al terminar su hermoso discurso.

Amenizó el acto la banda municipal.

El público era numerosísimo.

Noticias

En las tiradas de pichones celebradas ayer, ganó la copa donada por el señor Fernández Mensaque el tirador de Isla Cristina don Juan Zamorano, que fué muy felicitado.

—Llegó de Valencia y Castellón de la Plana, después de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza don Juan Mascarós.

—Se encuentran en Huelva, procedentes de La Palma, el diputado provincial don Manuel Morales Fontón y el juez municipal de aquel pueblo don Manuel Ramírez Pinto.

—Llegó de Isla Cristina el director de la Sucursal del Banco de Cartagena en aquella población, señor Beltrán.

—A causa del mal tiempo suspendióse ayer el partido de futbol concertado entre el Nacional, de Sevilla, y el Recreativo, de Huelva.

Pepe de la Rábida.

SE VENDE
El magnífico solar del Cine de calle Bécquer.—Para precio y demás condiciones
Alcaicería, 29

Máquinas de escribir a plazos y contado

De todas marcas. Grandes existencias de Royal 5 y 10; máquinas de viaje, en aluminio, á pesetas 190, con estuche.

Reparaciones de todas marcas, accesorios. García de Vinuesa, 17. Teléfono, 13-96.

Adolfo Ruiz de los Ríos

LA BRILLANTINA INDIA

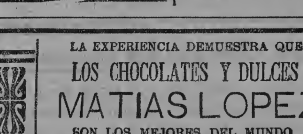


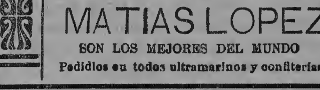
devuelve a las canas su color primitivo, sin teñirlas, con su uso no salen nunca.

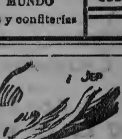
Se aplica con las manos, pues no es grasienta ni mancha.

Deja el cabello con brillo natural y delicado perfume. Cura la mayoría de las enfermedades del cuero cabelludo.—Fortifica la raíz del cabello, haciendo conservar una cabellera limpia, abundante y juvenil.

Precio, 5 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Representante y depositario en Sevilla: don Teodomiro Herrera. Cardenal Spinola 2.—Por mayor: José Barreira, Muñoz Torrero, 6, Madrid.







Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desaparezca rápidamente la hinchazón de las várices. La pierna, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

AÑO XXIII — NUM. 8.404

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres:

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340

25 ejemplares 1,75 Pesetas

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

MIERCOLES 31 DE [illegible]BRE DE 1923

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes........ Dos Pesetas

PROVINCIAS: Trimestre........ Seis "

EXTRANJERO: Trimestre........ Quince "

Número suelto 10 céntimos

CUESTIONES DE ECONOMÍA SOCIAL.—EL IDEALISMO GEORGISTA Y LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Hay dos clases de propiedad: la que procede de haber explotado á la colectividad, sustrayéndola el uso del suelo en que ha de desenvolverse, y la que procede de haberla servido, produciendo ó ayudando á producir en provecho de todos.

Queremos suprimir la primera por medio de un impuesto que entregue á la colectividad todo cuanto valor adquiera la tierra por el trabajo de la colectividad, ó lo que es igual, por cualquier causa que no sea el trabajo del propietario, y queremos, en cambio, asegurar y defender la segunda, ó sea la propiedad legítima, aboliendo de un golpe todos los impuestos que castigan el trabajo; porque sólo así será cada uno absolutamente dueño de toda la justa propiedad que adquiera con su trabajo.

¿En virtud de qué razón sólo se pide un irrisorio impuesto al holgazán que, en espera de rentas, conserva improductiva una tierra de la que es propietario, mientras para cubrir los gastos del Estado se pide al laborioso abrumadores impuestos por trabajar y por comer, y se le cobran á mano armada, dejando completamente libre un valor que crece sin cesar, y se acumula sobre la tierra sólo para beneficio de unos pocos, ó sea de los actuales propietarios, que no han hecho nada para crearle?

¿No es patente que ese aumento de valor, «que el propietario no ha creado, tampoco» debe ser suyo sino de la colectividad, que es quien verdaderamente lo crea por el aumento de población, y, como consecuencia, por el aumento de civilización, al cual contribuimos todos trabajando?

Si está fuera de toda discusión el derecho de los hombres á vivir, es evidente que también tiene que estar fuera de toda discusión el derecho de los hombres á trabajar para vivir, y, por lo tanto, á usar libremente de aquellas cosas naturales sin las cuales no se puede trabajar para vivir.

Estas cosas son cuatro: el sol, el aire, el agua y la tierra.

De esta manera quien se declara propietario y dueño de la tierra, como el que se declarase propietario y dueño del sol, del aire ó del río, se atribuye al mismo tiempo un derecho á la vida y muerte sobre los demás, puesto que impunemente puede asesinarlo sólo con prohibirle el uso de la tierra.

Por eso allí donde el trabajo vale más que la tierra, como en Africa, se cazan hombres para reducirles á esclavitud corporal; pero donde el trabajo no vale nada ó casi nada, y la tierra lo vale todo, como en España, huelga la caza de hombres á quienes sería necesario mantener; basta con apoderarse de la tierra, y todos los que sobre ella vivan quedarían esclavos, á quienes se puede matar de hambre sin responsabilidad ninguna.

Liga Española del Impuesto Unico. (Sección de Sevilla.)

La telefonía sin hilos en Francia

Con motivo de su viaje á Francia, el presidente de la República checoeslovaca, M. Masaryk, ha visitado el Centro radioeléctrico de Sainte Assise, entre Corbeil y Melun, la estación de T. S. H. más poderosa del mundo, cuyas ondas, á la velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, dan la vuelta á la tierra.

Los puestos más importantes del universo construídos, en construcción ó en proyecto, y en todo calcados en éste, tienen ó tendrán una eficacia que no alcanza al de Sainte Assise.

El conjunto del sistema de antenas comprende: de una parte, una antena principal sostenida por dieciséis mástiles de 250 metros de altura y formando una capa de tres kilómetros de longitud total; de otra parte, un conjunto de antenas menos extenso, sostenida la una por un mástil de 250 metros y la otra por uno de 100. Estas diversas antenas son utilizadas para comunicaciones diferentes; la más grande asegura los servicios á más de 3.000 kilómetros de distancia, y las otras, los servicios europeos.

M. Masaryk admiró los frágiles y esbeltos mástiles de 250 metros de altura, que han resistido los más violentos ciclones.

En Francia existen las poderosas estaciones de T. S. H. de la Torre Eiffel, de Lyón, de Nantes, de Burdeos y la de Sainte Assise, que pertenece á la industria privada. En las colonias francesas existen las estaciones de Bamako (Senegal), de Brazzaville (Congo), Tananarive (Madagascar), Saigón (Indo-China). Están en estudio las de Tahití y Martinica.

La obra de un casero

Para echar á los vecinos les amenaza de asfixia, quemando paja

Esto salió diciendo Dolores Romero Cruz, de 20 años, al abandonar rápidamente la casa número 10 de la calle Gravina, donde habita, y de la cual nos hemos ocupado repetidas veces, y los Tribunales de Justicia también, por determinados abusos cometidos por el dueño de la finca, Antonio Prada Alcaide.

Según denuncia formulada por la Dolores en la Comisaría, el dueño ejerce coacciones con los vecinos, y para obligarles á que abandonen sus respectivas viviendas había quemado paja, siendo imposible la estancia en la casa por efecto del mucho humo, so pena de perecer por asfixia.

—Ni con los de Beniurriaguel se hacen estas pruebas—decía, indignada, la vecina Dolores.

La denuncia por ella presentada se encuentra, para que siga sus trámites, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El señor Vázquez Armero tuvo hoy muy pocas noticias que facilitar á los periodistas que diariamente le visitan cumpliendo sus deberes informativos.

Díjoles que le había visitado don Raúl Noel, haciéndole proposiciones á nombre de una casa extranjera para la cremación de las basuras procedentes del servicio de la limpieza pública.

También dijo el señor Vázquez Armero que en la última entrevista que ha tenido con el gobernador, general Perales, éste le hizo calurosos elogios de la labor que realizan los tenientes de alcalde, anunciándole su propósito de visitarles una de estas noches en el Ayuntamiento, para felicitarles personalmente.

Gestiones de los tenientes de alcalde

Distrito sexto. — Intervenidos 3.300 gramos de morcillas y 700 gramos de chorizos, á José Pérez Gutiérrez, con establecimiento en el número 66 de la calle Alfonso XII. Un kilo novecientos gramos de morcillas, á Ciriaco Ceña, en Hombre de Piedra, 4, por estar prohibida la venta del embutido en fresco. Seis kilos de tocino en malas condiciones para el consumo, á Francisco Blanco Benítez, en Santa Clara, 25, y un kilo quinientos gramos de tomates en mal estado para la venta, en el puesto de hortalizas de Puerta Real, 1. Además, al Ciriaco Ceña le fueron intervenidos 57 kilos de tocino, y al Francisco Blanco Benítez, próximamente 40 kilos de huesos, quedando depositados en sus establecimientos á resultas del análisis que haga el Laboratorio Municipal.

Distrito quinto. — Intervenidos noventa kilos de pescado en malas condiciones para el consumo, en el Mercado del Barranco.

Distrito noveno. —Obstruída la atarjea de la casa número 15 de la calle San Julián.

Distrito segundo. — Techo en estado ruinoso, al parecer, en la casa número 71 de la calle Campamento.

Distrito décimo. — Pozo negro lleno en la casa número 13 de calle Gallos.

Distrito séptimo. — Intervenidas 243 paletillas de cerdo á Javier Márquez, en Encarnación, 8, donde quedaron depositadas, y remitidas muestras al Laboratorio Municipal, para su análisis, como igualmente muestras de un kilo quinientos gramos de tocino, á Julián Castro Martín, en Plaza de Zurbarán, 7.

Inutilizados 31 kilos de tocino, por no estar en condiciones para el consumo, á don Paulino Castro Benito, en calle Jerónimo Hernández, 5.

Noticias

El ingeniero de vías y obras municipales remite presupuesto á la Alcaldía para reparar las arcas y cañerías generales de la conducción de agua del manantial de Santa Lucía.

—El industrial establecido en la Plaza de San Gil, número 10, solicita licencia de apertura para su establecimiento.

—Los propietarios de las casas Feria, 191; Marqués de Santa Ana, 7; Fernández y González, 26, y Enladrillada, 19, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 11.260'35 pesetas; por carnes, 7.328'89, y por vinos, 4.460'70.

EN PRO DE UN SANATORIO

La gran obra filantrópica del Dr. Vallina

Hablando con los enfermos pobres

II

Decíamos ayer...

Que al doctor Vallina lo rodean las enfermitas que allí mejoran de la traidora enfermedad. Tienen fe los enfermos en don Pedro, y á veces esto hace más beneficio que la medicina.

Nuestra llegada ha despertado curiosidad entre aquella pequeña colonia de enfermos, que tienen algunos mejor color de cara que los que acabamos de llegar de la capital. Enfermos del pecho que bromean, que cantan y que están alegres no los habíamos visto hasta ahora. Sólo hay uno triste: el nuevo, de quien hablaremos después.

¿Cómo funciona el Sanatorio?

Esta pregunta le hacemos al doctor Vallina, quien nos dice:

—La finca se la he comprado á plazos al vecino de Cantillana don José Domínguez, quien ha dado toda clase de facilidades y quien es un enamorado más de esta obra, que ahora está en sus comienzos, como usted ve. La finca no será mía ni de nadie. Será del Sanatorio tan pronto esté terminada de pagar. Yo en esto no soy más que el médico; ni siquiera el director quiero ser. Con recetar me conformo. Otros hombres llevan sobre sus hombros la pesadísima carga de buscar dinero, de avistarse con los farmacéuticos, de visitar á los patronos, de escribir circulares solicitando donativos para que esto pueda llegar á ser lo que deseamos todos que sea. Esos hombres se han unido, sin matiz político alguno, para hacer el bien. Ya vió en la estación de Cantillana la Comisión de carpinteros que había venido para escoger sitio donde enclavar la [illegible] ha de ocupar un compañero que ha caído mal herido por los flechazos que dan en el pecho el trabajo rudo, la habitación malsana y la comida escasa.

¡Y hay en Sevilla quien piensa mal de esta obra, quien la combate, quien levanta calumnias para que no llegue á su fin!

—¡Qué importa!—nos dice Vallina—. Ahí van los nombres de los que forman el Comité, para que los conozcan. Y nos entrega la siguiente lista:

Comité pro Sanatorio

Doctor Pedro Vallina.

Bartolomé Torralba, estudiante de Medicina.

Antonio Muñoz.

Francisco Mazón Díaz, industrial.

José Reyes, zapatero.

Eduardo Arroyo, albañil.

Señora Angeles Montesinos, obrera.

José Beni, maestro de obras.

Nicolás Castellanos, ídem.

Pascual Martín, obrero.

Francisco Jiménez, fotógrafo.

José Guillén, perito aparejador.

Silverio González, obrero.

Esos hombres son los encargados de recaudar fondos, y cada domingo pasa uno el día en el Sanatorio de Cantillana, oyendo las quejas de los enfermos; llevando y trayendo encargos para las familias de los que allí buscan la salud perdida, y entregándoles dinero á la que en medio de aquellos campos es el ángel bueno de los desgraciados, á la obrera Angeles Montesinos, madre amorosa de los que tienen la desgracia de ir al Sanatorio. Es muy gracioso el nombre que los mismos enfermos le han puesto á Angelita. Le dicen «la marquesa»... Y no le hace á ella ni chispa de gracia.

Recorriendo la finca

La finca en que está enclavado el Sanatorio Vida, como le llama un enfermo bilbaíno, es muy bonita. Tiene abundante y variada arboleda; un olivar, al que se le pueden coger de 700 á 1.000 fanegas de aceitunas; tierras de labor y huerta hermosa, con naranjos, granados y otros árboles frutales. Con el producto mismo de la tierra se va á pagar la finca, gracias á la labor de otro abnegado, Antonio Algaba, un excelente obrero huertano, enamorado de aquella obra, que cuida, trabaja y dirige toda la labor, sin percibir un céntimo. Sólo hace comer y vivir en el Sanatorio, y su mayor honra es que le digan hombre bueno. Ya está pagado con creces. ¡Y hay que ver cómo tiene la huerta y los terrenos de labor! Ahora se están sembrando patatas, zanahorias, acelgas, rábanos, calabazas, y, en su tiempo, todo lo que la huerta produce. Se cuenta con lo principal, mucha agua y riquísima.

Rodean al Sanatorio varias fincas de campo, cuyos colonos han visto con agrado la vecindad, y los enfermos que están fuertes pasean por donde quieren, se internan en otros caseríos, donde son recibidos cariñosamente.

De lo que será el Sanatorio Vida no se puede hablar aún. Allí no hay nada todavía. [illegible] los enfermos porque el doctor Vallina no sabe decir que no.

Los pabellones

Ahora se está terminando el primer pabellón de material. Está situado en lo más alto del cerro, en la linde de la finca. Es un pabellón pequeño, con seis departamentos independientes, donde dormirán—solamente dormir—seis enfermos. En la pequeña pieza cabe perfectamente la cama, el lavabo y una pequeña mesa. Tienen los cuartos una ventana á naciente y otra á Poniente, más la puerta y unas entradas de aire en el techo. Esos cuartitos van estucados, para hacer la desinfección mejor. El mes próximo podrán dormir allí los seis primeros enfermos. Toda la carpintería está ya hecha por los obreros carpinteros, en su centro.

Están hechos los planos para el edificio principal: una modesta casa de dos pisos, que se empezará en breve. Nada de lujo: un despacho para hacer la consulta; un laboratorio; una pequeña biblioteca, y, en la parte alta, habitaciones para la dependencia.

La casa de la finca, destartalada y fea, será objeto de una chapuza y quedará muy bien.

También se levantarán en breve un gallinero para un centenar de gallinas, con objeto de que no falten huevos frescos para los enfermos; una cabreriza y una cuadra para las caballerías que se necesitan para hacer la compra en el pueblo. Todo está modestísimo. Allí se piensa más en el jamón que en los azulejos. En vez de gastar el dinero en [illegible] se bebe el agua al pie del manantial y se le compran al cabañil vecino veinte litros de leche más.

—Estos enfermos—nos dice Vallina—necesitan, más que confort—¡no estaría de más!—alimento. Pocas drogas y mucha carne. Poca casa y mucho aire, mucho campo, mucho sol.

Cómo se vive en el Sanatorio

Como el hombre primitivo, lector. En el verano dormían en el Sanatorio veinticuatro enfermos en mitad del campo. Ellos, ó sus familias, colocaban media docena de palos en el suelo; hacían un techo con paja de maíz y pasto; colocaban una lona movible, para evitar los rayos del sol dentro del «vienteveo», y á dormir... Todavía se ven algunas de estas primitivas viviendas.

—¿Y cuando se va un enfermo, entra otro?

—¿Por la desinfección lo dice?—La desinfección aquí también es primitiva, pero muy eficaz. Cuando se marcha un enfermo (no se ha muerto ninguno), se le prende fuego á la choza y ya está desinfectada. Cuando viene otro enfermo, vuelta á empezar.

Para evitar el frío se han sustituído esas ventiladas casas por la choza campera, que levantan en un par de días obreros de Cantillana. Para que el aire se renueve constantemente se le hacen dos puertas. Sólo sirven para dormir y para guarecerse del agua. Las chozas se hacen según los que vayan á ocuparlas, pues algunos enfermos van con personas de su familia. Hay una que parece un palacio. Es la del joven Segundo Bernárdez, un mocetón muy joven, que lleva en el Sanatorio un mes; ha ganado cinco kilos y tiene muy buen color.

—Nos tenemos que ir ya—nos dice su madre—. Él tiene que trabajar.

—Este se llevó aquí tres meses y se marcha curao del todo—nos dice Vallina.

La choza de Pepita

Nos fijamos en una choza que parece un nacimiento. En el fondo hay una pequeña cama de campaña, con las ropas muy limpias. En un lado, como especie de un tocadorcito y un cantarillo con flores silvestres.

—¿De quién es este «palacio»?

—Aquí vive Pepita, una chica que estaba en el Hospital muriéndose á chorro.

Aparece Pepita. Una morena muy agraciada, con el pelo rizado y unos ojos muy grandes, muy negros y... muy tristes.

—Ya estoy buena—nos dice—. Llevo aquí dos meses. Y no me voy, porque aquí me pongo buena.

Tienen todos una fe ciega en que la vida en el Sanatorio los ha de salvar. ¡Así sea!

La primera y el último

Desde que llegó el doctor Vallina á la finca no se separa de su lado una simpática muchacha, que parece ha ido allí de visita.

—Esta es una enferma—nos dice el doctor.—Lleva aquí seis meses. Venía muy mal, con una tos seca y pertinaz que no la dejaba descansar de noche.

—Ya no toso nada, don Pedro. Estoy muy bien, pero no me voy de aquí. ¡Ojalá y pudiera estar otros seis meses! Dos horas he estado en Sevilla y me parece que me puse peor.

Se llama la simpática muchacha Salud Gómez; es forradora de sombreros de la casa de Roche. Duerme la joven en lo mejor del Sanatorio, en una habitación del caserío, ventilada y limpia, que ha partido con otra enferma de la cruel dolencia, agudizada por la desgracia en su matrimonio. Tiene la vecina de Saluíta una chica como de tres años y está encinta. ¡Gracias á su hermana, una trianera graciosa y simpática, que todos los domingos es su único consuelo, va desafiando á la muerte.

—Estoy mejoradísima—nos dice—; pero...

Este pero es el eterno pesimismo de los enfermos atacados de la terrible dolencia. Ellos saben, y nadie los puede convencer de lo contrario,

que al que muere de este mal
hasta la ropa le queman.

El último que ha llegado al Sanatorio es un hombre alto, joven, rubio. Se llama Francisco Sánchez, soltero y albañil de oficio. Está muy triste. Aún no han hecho su efecto los salutíferos aires de la Sierra. Su color de caña denota el poco tiempo que allí lleva. Se aparta de sus compañeros y pasea solo su tristeza.

—No tengo ganas de comer—nos dice—. Además, la choza que me han hecho mis compañeros se llueve, porque ellos no saben hacer estos trabajos.

—Ya se arreglará eso—le dice el doctor Vallina—. Usted debe alegrarse, tomar sus sellos, beber leche y comer lo que se le antoje. La semana que viene estará usted mejor.

El enfermo afirma tristemente con la cabeza y queda solo al pie de su choza, desde la que se divisa el pueblo, y á lo lejos, casi esfumada, la Giralda. No está el pobre en el Sanatorio. Está en Sevilla, pensando en los suyos, en que su curación avanza poco, en que allí no tiene amigos y la alegría de los demás le molesta.

Procuramos darle ánimo, y el pobre nos miraba con sus ojos muy abiertos, esos ojos quietos, brillantes por la fiebre, á los que asomaban las lágrimas. ¡Pícara y traidora enfermedad que se ceba en la juventud, convirtiendo á los hombres en espectros!

"Hasta que quieran mis compañeros"

Avanza hacia nosotros, envuelto en un abrigo y cubierto con una boína, un hombre pequeñito, de ojos muy vivos y cara inteligente. Es Florencio García, bilbaíno, ajustador en la fábrica de cristales. Saluda al doctor y le dedica varios elogios.

—Soy otro, como usted ve. Sólo llevo aquí veintidós días y apenas toso. De noche..., sí.

—Tienes que estar aquí seis meses.

—Hasta que quieran mis compañeros. Ellos son los que me pagan la estancia en esta casa, que yo he bautizado con el nombre de «Sanatorio Vida. La mejor obra».

Efectivamente, en la fachada del caserío está ese letrero con lápiz. Florencio no cesa de alabar á los que lo han llevado allí.

—Aquí se cura uno solo—nos dice—. Nuestra casa de Sevilla es la antesala de la sepultura. Aparte del sufrimiento físico, soportamos el sufrimiento moral de ver á nuestra familia contagiándose á nuestro lado. Aquí no. Aquí respiramos cada uno el aire que queremos y sobra todavía. ¡Lo que yo sufría en mi casa! Huía de mis sobrinos, angelitos, que no debían ni tenían por qué estar á mi lado. Mi pobre esposa contaminándose poco á poco. Aquí es la gloria. Aquí me pongo yo bueno si mis compañeros pueden seguir su caritativa obra.

—Sí lo harán—le decimos—. ¿Venía usted muy mal?

—Muerto. Yo no comía en casa, y aquí como al día cuatro ó cinco veces. Yo y todos. Ese muchacho nuevo es el que apenas come: pero ya comerá.

—¿Y qué toman ustedes?

—Verá usted. Nos levantamos «cuando nos da la gana» (textual), y nos dan una gran taza de leche ó café con leche, con tostaditas muy ricas. ¡Esa Angelita no tiene precio! Después almorzamos una sopa buena y huevos pasados por agua. A las cinco la comida, sana y abundante, compuesta de guiso, albóndigas ó pucheras, y por la noche otro tazón de leche. ¡No nos morimos, no! Y durante el día hay quien pica aquí y allí de todo. Ese agua lo disuelve todo.

La huerfanita

El doctor Vallina acaricia paternalmente á una linda muchachita, que contará apenas dieciséis años. Es Carmelita Carrero Olmedo.

Esta chiquilla venía muy mal.

—Casi muerta, don Pedro. Gracias á mi tío que me buscó esto, si no me muero.

—No tiene padre ni madre—nos dice Angelita—y yo le digo mi niña. Mientras esté aquí, su madre soy yo.

—Y yo su niña—dice la monísima chiquilla, que se ha rizado su pelo y se ha colocado sus bucles para recibir á los domingueros.

Final

Hay que hacer punto. ¿El regreso? Tan complicado como la ida ó peor. Pero cuando terminen la carretera...

Otro día diremos á los lectores la labor que prepara el Comité Pro-Sanatorio en Sevilla, no ya en lo que se refiere á buscar fondos, sino á evitar enfermos para el Sanatorio, denunciando las casas malsanas y buscando el medio de que se aislen los enfermos, sea como sea.

El doctor Vallina, radical en todas sus cosas, nos dice que «para la tuberculosis, como para la lepra, debiera existir un hospital, en el que los enfermos estuvieran lo más aislados posible. La tuberculosis es hoy la lepra que corroe á la sociedad.»

Galerín.

En el Hospital Central

Ha muerto "El Malagueño", víctima del crimen del domingo

Se constituyó en la cárcel el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román, formado por el juez, señor La Rosa, y el oficial habilitado señor Luna, tomando declaración á Francisco Apolo Vázquez (a) «Polo», que en la noche del domingo último agredió en calle Conde Negro á José Manzano Beltrán «El Malagueño», asestándole una puñalada en el vientre.

Dijo al juez que cuando se encontró con la víctima en la referida vía, frente á la casa número 6, fué insultado y agredido por «El Malagueño». Refiere que desde hace algún tiempo existen entre ambos graves resentimientos, motivados porque en determinada ocasión insultó á una mujer con la que el declarante vivía maritalmente, y en otra, le delató como autor de un robo.

Confirma el agresor que en el mes de Agosto del corriente año, en cuya fecha se encontraba en la cárcel, escribió una carta al «Malagueño» anunciándole que tan pronto saliera de la prisión se avistaría con él y le pediría explicaciones por su conducta.

Esta mañana compareció ante el referido Juzgado la amante del «Malagueño», Reyes Alfonso Verdugo, de 19 años, limitándose á manifestar que ella se encontraba en una de las habitaciones altas de la casa número 6 de la mencionada calle, y que ignora en la forma en que se desarrollaran los hechos. También prestaron declaración varios testigos, no aportando dato alguno de interés al sumario.

Se ha podido comprobar que los protagonistas del sangriento suceso son gente del hampa y tenían cuentas pendientes con la Justicia.

El profesor de guardia del Hospital Central ha dado conocimiento al Juzgado de que en la madrugada de hoy había muerto en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento la víctima de este crimen, José Manzano Beltrán (a) «El Malagueño».

Por orden judicial fué trasladado el cadáver al Departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia por el facultativo forense señor Vicente del Salto (don Fernando).

VARIOS EX CONCEJALES SOLICITAN UNA VISITA DE INSPECCION A NUESTRO AYUNTAMIENTO

Excelentísimo señor gobernador de esta provincia:

Los que suscriben, concejales que fueron de este Excelentísimo Ayuntamiento hasta el día primero de Octubre del año actual, que fuímos sustituídos con los que eran vocales asociados del mismo, á V. E. con la debida consideración y respeto, tienen el honor de exponer:

Que durante el tiempo que desempeñamos nuestros cargos de concejales, y desde mucho antes, han sido constantes las censuras que pública y privadamente se han hecho de la administración municipal de esta capital, censuras que comprendían, no sólo á la administración de los presupuestos ordinarios, sino á la de los extraordinarios creados al amparo de las leyes especiales de 24 de Julio de 1914 y del empréstito municipal de treinta millones de pesetas concertado en el año 1920.

Llegaron á tal punto estas censuras, que en diferentes ocasiones fué solicitada una visita de inspección á este Ayuntamiento, últimamente formando nosotros parte de él, sin que hasta la fecha se haya verificado.

Ahora que se está inspeccionando la labor administrativa de varios Ayuntamientos de esta provincia y va á verificarse la de muchos otros, creemos que debe hacerse la de éste, y lo deseamos y pedimos porque habiendo formado parte del mismo hasta hace un mes, queremos afrontar la responsabilidad de nuestra gestión.

Por lo expuesto, rogamos á V. E. se sirva disponer ó solicitar que por personas competentes y desligadas de afecciones y compromisos en esta localidad, se verifique una minuciosa inspección á la administración de este Municipio, que comprenda los presupuestos ordinarios, los extraordinarios amparados por las leyes del 24 de Julio y por el empréstito municipal de treinta millones de pesetas concertado en el año de 1920.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sevilla 30 de Octubre de 1923.—Isidoro Roldán, Juan Miró, Manuel Rodríguez y José Mensaque.

RAPIDA

LAS NOBLES MENTIRAS

Dejémosle al pueblo los bellos fantasmas de su ingenuidad. Ellos viven en su ciudad, en esa «polis» tranquila, donde las almas encorvadas, como los cuerpos en el trabajo, sueñan la ilusión y viven la vida de los niños pensando en los juguetes con que, al despertar cada día, formarán su pequeño mundo.

Manumitir el espíritu. Independizar la conciencia. ¿Qué es eso? ¿No es la promesa de una esclavitud, la realidad de una utopía deshecha y rota?

No tienen los espirituales más espíritu que los labriegos, aparte la relatividad jerárquica, meramente exterior, de la cultura. Lo mismo muere el pastor Mennio que Sócrates; idéntica tiranía del estómago pesa sobre los toscos que sobre los refinados.

Y es que los hombres, por el pensamiento, se han creado un infierno, cuando eran tan felices por la imaginación. ¡Y con lo que hay que reir en el mundo! ¡Con lo plácido y risueño que es el ignorar!

Pero saboreamos el placer de lo absurdo y elevamos á leyes despóticas toda esa pedagogía del cerebro que pugna con el buen humor y con el júbilo infantil de estos niños grandes que se llaman hombres, y que, ignorándolo todo, cayeron en la idolatría de quererlo saber todo.

Por eso hay que suavizar el alma de los buenos hijos del pueblo con estas nobles mentiras del corazón que tapan un poco el negro vacío del pensamiento humano.

Thales.

Contra un secretario municipal

Ferrol.—El cabo de la Guardia civil del pueblo de Somosa ha remitido al Juzgado el atestado formado contra el secretario del Ayuntamiento de Moheche, Baldomero Fernández, acusado de favorecer la emigración clandestina.

Las visitas al Cementerio en el mes de Difuntos

Instrucciones de la Alcaldía

Instrucciones para el servicio de la policía urbana durante los días festivos del mes de Noviembre en la Avenida de Sánchez Pizjuán y camino viejo del Cementerio:

Artículo primero. Por todo el personal que constituye la guardia municipal se exigirá el más exacto cumplimiento al bando publicado por la Alcaldía con fecha 22 del actual.

Artícuo segundo. Para el mejor encauzamiento del tránsito, tanto de peatones como rodado, exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales y disposiciones del bando, en las vías afluyentes al Cementerio católico de San Fernando se establecerá desde las 13,30 hasta las 18,30 de todos los días festivos del mes de Noviembre, un servicio extraordinario, en la forma siguiente:

Guardia municipal de caballería.—Una pareja á la entrada de calle Don Fadrique, otra volante y otra en la rotonda de entrada al Cementerio.

Guardia municipal de infantería.—Una pareja en cada uno de los siguientes sitios: Esquina al Hospital provincial, esquina á Peratán de Rivera, Departamento Anatomico, Corchera Internacional, Huerta de San Antonio y chalet de Santa Cruz.

Además la fuerza de vigilancia para el camino viejo que el comandante considere necesaria.

Estas fuerzas, mandadas por las clases que designe su comandante, estarán bajo la inmediata inspección del teniente de alcalde que suscribe, quien dispondrá también de un guardia municipal ciclista.

Artículo tercero. Demostrado por la práctica la conveniencia del servicio por parejas se ha tenido en cuenta esta circunstancia.

Estas parejas prestarán el servicio análogamente á como lo practica la guardia de Seguridad; es decir, permanecerán los números que la componen uno á cada lado de la Avenida, sin poder unirse, salvo caso de mutuo auxilio, pudiendo circular ambos paralelamente á derecha é izquierda de su puesto hasta una distancia no mayor á la mitad de la que exista á la pareja inmediata.

No mantendrán conversación alguna con el público, salvo en el caso de ser requeridos, siendo concisos en las respuestas y demostrando en su trato, etc., la corrección y disciplina que en todo momento debe imperar en los dependientes de este Municipio.

Artículo cuarto. El encauzamiento *del tránsito á pie será objeto* de una mayor atención y cuidado, ya que ello, aparte de evitar entorpecimientos, etc., da la sensación de un régimen de disciplina social, que en las actuales circunstancias estamos todos obligados á mantener.

Para ello todo peatón que marche en sentido ascendente irá precisamente por el arrecife de la derecha, haciéndolo por el de la izquierda los que caminen en sentido descendente.

Por las razones anteriormente expuestas se extremará el celo para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Artículo quinto. El tráfico de carruajes se efectuará conforme se ordena en el bando de la Alcaldía, y tanto los vehículos de motor como los de tracción animal marcharán al paso y en fila, sin que por ningún concepto pueda rebasarse ésta, y solamente los coches fúnebres y su acompañamiento podrán marchar fuera de fila al trote corto, si las condiciones del terreno lo permiten.

Queda terminantemente prohibida la circulación de autobuses pesados y vehículos de carga en los días y horas indicados.

Artículo sexto. Las fuerzas al servicio del interior de la Necrópolis quedarán á las órdenes del señor administrador del establecimiento.

El señor comandante de la guardia municipal dictará las órdenes que su acostumbrada actividad y reconocidas dotes de mando le surgieran para el mejor cumplimiento de estas instrucciones, desarrollando por sí las iniciativas que se le presenten.

Esta orden será leída por el brigada correspondiente y en los días que precedan, á las fuerzas que hayan de montar este servicio.

Sevilla 27 de Octubre de 1923.—El teniente de alcalde, Vicente Pérez.—Aprobado por el señor alcalde presidente.

El abasto del azúcar

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil los individuos que componen la comisión de gobernación de la Unión Gremial, presididos por el señor Molet, con objeto de visitar al general Perales y exponerle sus quejas contra la carestía del azúcar en Sevilla.

Por hallarse muy ocupado el señor Perales se entrevistaron con el secretario del Gobierno, manifestándoles éste que el representante del exportador señor Lazo le había asegurado que mañana quedaría Sevilla totalmente abastecida de azúcar, á más bajo precio que hasta ahora.

Palacio de Justicia

Le roban las ropas y una cartilla de ahorros

El hecho ha sido denunciado en la Jefatura de Vigilancia por Manuel Quesada Luque, de 35 años, casado, vendedor ambulante, natural de Jerez de la Frontera y con domicilio en una choza enclavada á la terminación de la calle Manuel Carriedo.

Manifestó que de la choza que le sirve de albergue le habían sustraído varias prendas vestir y una cartilla del Ahorro Postal, no pudiendo precisar quién pueda ser el autor del hecho.

La denuncia ha sido remitida al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, ante el cual comparecerá el vendedor ambulante para ratificarse en la misma.

Aquí me traslado y después... ya veremos

El caso es el siguiente: Don Juan C. Bol Bellver, que habita Plaza de la Constitución, 8, denuncia por escrito en la Jefatura de Vigilancia que hace quince días se presentó en su despacho un individuo, cuyo nombre no recordaba con certeza, interesándole le arrendase uno de los departamentos de su fábrica, establecida en calle Manuel Arellano, 8, á cuya pretensión no accedió por tener ocupadas con enseres las dependencias de la finca.

El citado individuo se presentó de nuevo, á los pocos días, en ocasión de estar el dueño ausente, y alegando que llevaba órdenes de éste, recabó del dependiente Manuel Gallardo que le entregase la llave de la fábrica, siendo complacido.

Y en ella se ha instalado, hasta tanto el Juzgado aclare ó resuelva lo que haya en el asunto, acerca del cual nos hemos limitado á relatar lo que en la denuncia se consigna.

Sufre un ataque y se hiere en la cabeza

Los guardias del Cuerpo de Seguridad números 21 y 22 trasladaron á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés á José Doblas Rodríguez, de 17 años, domicilindo en la de Feria, 156, en cuyo centro fué asistido de una extensa herida en la región occipital, de pronóstico reservado.

El lesionado transitaba por una de las vías próximas á San Lorenzo, y sufrió un fuerte ataque cerebral, cayendo desplomado al suelo y causándose la lesión que sufre.

Como su estado no era nada satisfactorio, quedó, en tanto reaccionaba, en la enfermería de la citada casa de socorro, pasándose el oportuno parte al Juzgado de San Vicente.

Denuncia contra una agencia de colocaciones

En el Juzgado de instrucción de la Magdalena se ha recibido un escrito-denuncia, que remiten desde la Comisaría de Vigilancia, en cuyo documento consigna Manuel Rastrillo Cebrero, de 45 años, dependiente de comercio y con domicilio en calle Federico Sánchez Bedoya, 1, que en los primeros días del mes actual entregó en la agencia «La Positiva», establecida en Rodríguez Zapata, 3, cinco pesetas para que por la misma se le gestionara una colocación, y que aquélla ha desaparecido ó variado de domicilio, sin que haya vuelto á tener noticia alguna acerca del particular.

Y como todo esto le ha parecido muy mal, rematadamente mal, al Cebrero, lo ha denunciado á las autoridades.

El plebiscito de EL LIBERAL

Envíen a esta Redacción lo que piensen sobre los futuros representantes y administradores de Sevilla.

¿Quiénes son las personas más capacitadas o de más crédito ciudadano para ostentar aquellos cargos?

Los boletines pueden remitirse a todas horas a EL LIBERAL.

HACIENDA

Señalamientos de pago de la mensualidad de Octubre:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar, los dos grupos.

Día 3.—Jefes y oficiales, jubilados y excedentes.

Día 5.—Montepío civil, tropa y remuneratorias.

Día 6.—Todas las clases.

Día 12.—Retenciones de haberes.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido pensión anual de 346'75 pesetas, á don José Pérez, y de 328'50, á don Manuel Gómez y don Francisco Cobacho.

—Se ha ordenado que el haber que percibe por esta Delegación de Hacienda el inspector general de Telégrafos, retirado, don Luis Bunet, continúe pagándose en lo sucesivo por la Dirección respectiva.

—Ha ascendido á oficial primero de esta Intervención de Hacienda, el que lo era de segunda clase, don Benito González Moruzi.

—Se ha nombrado á don Juan Miquel Simón, auxiliar de primera clase en esta Administración de Contribuciones.

—La recaudación de ayer importó pesetas 371.263'01.

—Esta Delegación de Hacienda participa á las Corporaciones, entidades y particulares que tienen débitos, por «Gaceta» de Madrid, que deben satisfacer su descubierto en el plazo que termina el 30 de Noviembre próximo, procediéndose por la vía de apremio contra aquéllos que no lo hubiesen verificado.

EN LA RIBERA

Para ver las aguas resbalar, serenas,
cuántas veces me asomo al claro río;
plácidas y jugando á su albedrío,
van á la mar de mansedumbre llenas.

Pompa florida, músicas amenas,
luz y matices, mágico atavío,
ciñe el caudal, pero en su seno frío
siente la turbulencia de las penas.

Triste río entre galas discurriendo,
al mar, que es su pasión, entra riendo;
halla tumba infinita y no le espanta.

Mujer; tú eres la inmensa mar que encanta,
y yo soy aquel río que, sabiendo
que en tu amor va á morir, se ríe y canta.

Juan López de Tamayo.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra el cabo Antonio Ruiz y los soldados Hermógenes González y José García Macías, de la compañía mixta de Sanidad militar de Larache; los soldados Matías Aguilar Cruzado, Manuel Hernández Flores, Gabriel García, Santos Bernal y Zacarías Rodríguez Pando, del regimiento de San Fernando número 11, cuarta compañía de guarnición en Melilla, y los soldados Marcelo Jiménez, Diego Cortés, José Gil y Manuel Rodríguez, de la compañía mixta de Sanidad militar de Ceuta, primera ambulancia de montaña de guarnición en Xauen.

También las solicitan los soldados del batallón expedicionario de Mallorca número 13, de guarnición en Larache, Fernando Marín Cano, perteneciente á la cuarta compañía; Ismael Oliva Martínez, de la tercera, y el cabo Clodoaldo González y González, de la primera.

Los éxitos de Santiago Martínez

Los periódicos de Galicia se ocupan estos días del resonante éxito obtenido por el laureado artista sevillano, querido amigo nuestro, Santiago Martínez, con los cuadros que acaba de pintar en aquella región.

De «El Ideal Gallego», reproducimos á continuación fragmentos de una información que dedica á la admirable labor de nuestro distinguido paisano.

Dice así el estimado colega gallego:

«Poco más de un par de meses lleva por estas tierras de bendición el simpático sevillano, y con ser los meses en que el traje con que la naturaleza viste á nuestros campos está más á la moda de otras comarcas, y en que el sol de Galicia es más parecido al de Andalucía, con todo ello en algunos de los cuadros de Santiago Martínez aparecen los tonos grises de Galicia, tan característicos, y en todos se acusa al artista sensible á las notas de color é impresionado por el alma del paisaje.

Demuestra además esta exposición un espíritu de trabajo, sencillamente admirable. Entre cuadros y apuntes no andarán muy lejos de treinta las obras que exhibe este pintor, producidas todas en su corta estancia en Galicia. Y hablen después ustedes de la pereza de los artistas... y de los sevillanos.

Entre los cuadros más hermosos figuran varios paisajes del valle de Barcia. En casi todos ellos se destacan figuras de mujer, que son un prodigio de factura y de expresión.

En fin, que entre admirar la encantadora exposición de los lienzos de Santiago Martínez y la amabilidad con que los señores de Pérez Lugín acogieron á los visitantes, fueron de veras deliciosas las horas que transcurrieron para cuantos tuvimos ocasión de participar de esta sesión de arte.

Los señores de Lugín obsequiaron con una espléndida merienda á los expedicionarios coruñeses, entre los que recordamos á las señoras de Barreiro y Martín, y á los señores Navarro, don Román, Hernández Robredo, Ozores de Prado, Ozores Arráiz, don Joaquín, Toubes, Castillo, Martín Martínez, Seijas, el presidente de la Asociación de la Prensa y directores y redactores de la Prensa local.

Para que todo fuese grato, en la tarde de ayer Santiago Martínez recibió la noticia de haberle sido adjudicado un importante premio en una exposición de pintores andaluces.

Reiteramos la enhorabuena al laureado pintor, que deja en la Coruña muchos amigos y admiradores, que deseamos seguir sabiendo de sus merecidos triunfos y verle de nuevo por la «terriña», de la que se ausentará en breve.»

Ratero obsequioso

En los Eucaliptos se presentó hace unos días el socio José Frías Ruiz (a) «Pañero» con un canasto lleno de polvorones, una garrafa de aguardiente y una caja con un dominó.

El hombre obsequió á los concurrentes al «aristocrático» sitio hasta consumirlo todo y después se jugaron varias partidas de dominó. Al terminar un juego cerró á blancas una pareja de la Guardia civil de Triana, que detuvo al «Pañero», quien declaró que le había quitado dichos artículos á un señor que se quedó dormido en el tren mixto de Huelva.

También se declaró autor del hurto de una cartera con billetes y documentos en la feria de Córdoba.

El «Pañero» ingresó en la Cárcel.

La Asociación de Ciencias elige Directiva

El domingo pasado eligió Junta directiva para el curso de 1923-24 la Asociación de estudiantes católicos de Ciencias.

Después de leída la Memoria del curso anterior y el presupuesto para el venidero, por los señores Granero y García de Paredes se procedió al escrutinio de los votos emitidos, resultando triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Santiago Ferré; vicepresidente, don Francisco Quintana Fernández; secretario, don Leopoldo Granero Pabón; tesorero, don Pablo G. de Paredes; bibliotecario, señorita María de Pilar Caro Villegas; vocales: don José Párez Ramírez, don Santiago Benjumea López, don Rafael Medina Vilallonga y don Francisco Fraguas.

En la plaza de Ponce de León

Un niño es arrollado por un auto, resultando con lesiones de importancia

De otro accidente automovilista, y hemos perdido la cuenta, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Ha tenido lugar en la plaza de Ponce de León, y ha resultado víctima el niño de diez años de edad, vecino de la barriada de Villaltas, José Ruiz Expósito. Este transitaba por dicha vía, detrás de una carroza, cuando fué alcanzado por el automóvil del facultativo don [...] conducido por el chofer Laureano Borrego Fernández.

La infeliz criatura quedó en el suelo privado del conocimiento, siendo trasladado en el mismo automóvil á la casa de socorro del Palacio de Justicia.

Reconocido por el personal de guardia se le apreciaron fuerte contusión en la región ilíaca, conmoción visceral y cerebral y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Después de ser asistido de primera intención fué trasladado en una camilla al Hospital Central, pasándose el correspondiente parte del suceso al Juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Rateros miserables

Hasta para ser ratero hay que mirar un poco más alto. Los que han cometido el hurto de que vamos á dar cuenta no llegarán nunca á José María, «el que á los ricos robaba y á los pobres socorría».

Estos rateros, ruines y miserables, se han presentado en el lugar conocido por La Torrecilla, barrio del León, en las afueras de Triana, donde están recogidos Manuel Quesada Luque y su esposa, que se encuentra encinta, y mientras el matrimonio ha venido á Sevilla le han quitado su modestísimo ajuar, dejándolo sin ropa ni abrigo alguno.

La infeliz mujer, que está próxima á dar á luz, se encuentra, no ya sin casa, sino sin lo más indispensable.

El matrimonio espera de las personas caritativas algún donativo.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Lorenza Castain García

esposa que fué del señor

Don Robustiano Gómez García

Ha fallecido en la Paz del Señor, el 29 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo; hijos, don Francisco, don Gil, doña Felisa, doña María y don José; hija política, doña Camila Noriega; hermanos, don Francisco (ausente), doña Esperanza y don José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan en caridad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 31, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, por cuyos actos de piedad cristiana, les vivirán agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado ha condedido indulgencias.

CARTERA DE NOTICIAS

= La apertura de las barberías =

El presidente de la Sociedad de maestros peluqueros-barberos nos manifiesta, para que por mediación de nuestro periódico se enteren tanto el gremio como el público, que á partir del primero de Noviembre la apertura de los establecimientos de barbería será de nueve de la mañana á ocho de la noche, exceptuándose los domingos y días festivos, que se abrirán á las ocho de la mañana y se cerrarán á la hora de costumbre en dichos días.

Se encuentran en Sevilla nuestros queridos amigos de Isla Cristina don Francisco Guarch y don José Mila, acreditados comerciantes de aquella plaza.

Nos manifiestan los empleados de esta Fábrica de Tabacos que nos remitieron su protesta sobre la denuncia formulada contra el director de la Compañía Arrendataria, que por omisión involuntaria dejaron de incluir en ella al representante de dicha Compañía en esta provincia y todo el personal á sus órdenes.

El domingo último se celebró en Gelves un partido de futbol amistoso entre el Recreación F. C. de Sevilla y el Gelves F. C., venciendo éste á aquél por uno á cero.

Terminado el partido fueron obsequiados los sevillanos por sus compañeros de Gelves.

= Una boda =

En la parroquia de San Lorenzo, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Esperanza Gahona González con el distinguido joven don Manuel Oliver Cortés.

Actuaron de padrinos doña Teresa Cortés de Oliver, madre del novio, y el capitán de Intendencia don Antonio Maestre, y de testigos, don Tomás Rodríguez Peña, don Francisco Candelera, don José María Oliver y don José Bonet.

La novia lucía magnífico traje de «charmé», con valiosos encajes, siéndole llevada la cola por la monísima niña Lucía Tabares.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados á la morada de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Recordamos entre los invitados, además de la familia del novio, á los señores de Alvarez Romero, Millán, Rodríguez Peña, Molet, Cornello Lorenzo, Narbona, Bonet y otros que sentimos no recordar.

Los desposados han marchado en el rápido para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Se ha hecho cargo de la Delegación y Jefatura de línea de la Central telefónica urbana el jefe de la telefonía provincial é ingeniero de telecomunicación, nuestro estimado amigo don Francisco García del Amo.

Nuestra enhorabuena.

Las religiosas dominicas de Santa María de los Reyes celebrarán durante los días 29, 30 y 31 del presente mes un solemne triduo en honor de la Virgen del Rosario, para implorar el triunfo de nuestras armas en Marruecos y el feliz éxito de los últimos acontecimientos políticos en España.

Los sermones estarán á cargo del canónigo don Antonio Máñez Jerez.

En el pueblo de La Campana han sido detenidos cinco individuos que allanaron la casa que ocupa el Círculo Conservador.

La Guardia civil del puesto de San Felipe ha detenido al soldado del batallón de Cazadores de Talavera Diego Camacho Carrasco, que se fugó del Hospital Militar.

SOMBRERERIA RIVERA

Ha sido establecida la previa censura para la información palatina

Se faculta al ciudadano para intervenir en los Cabildos municipales

Restricciones severas para cuanto tienda á quebrantar el prestigio del Directorio

La mañana en Palacio

La publicación de noticias que desagrada á los Reyes motiva la implantación de previa censura

Hoy se ha inaugurado el nuevo régimen, facilitándose Nota oficiosa

Madrid 30 (2 t.)—Como algunos periódicos han publicado diferentes noticias palatinas que no han sido del agrado de los Reyes, esta mañana se estableció en Palacio la previa censura para el reportaje regio.

Los informadores de Palacio tendrán que llenar determinadas condiciones y no podrán publicar otras noticias que aquellas que sean facilitadas por la secretaría del Soberano.

Esta mañana tuvo lugar la inauguración del nuevo servicio, facilitando á los repórteres que hacen información en el regio Alcázar, la siguiente nota oficiosa:

—«El Presidente del Directorio Militar estuvo esta mañana despachando con el Rey durante hora y media.

Después el Rey recibió las siguientes audiencias:

Duques de Bailén, Bivona y T'Serclaes; don Ramón Aguinaga, con una comisión, que le interesó la rápida construcción del ferrocarril de Santander á Calatayud; don Manuel Canazo, rector del *Colegio Español de Bolonia; el obispo de Madrid-Alcalá* y don Mariano Matesánz, acompañado de una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid.

La Reina Victoria fué cumplimentada por una comisión de las Hijas de San Vicente de Paúl, acompañada de la duquesa de la Victoria.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 30 (3 t.)—El diario oficial, en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo á todos los súbditos españoles, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición el derecho á formular quejas y reclamaciones de carácter municipal ante los Ayuntamientos de quienes correspondan, los días de sesiones públicas, oral ó por escrito, bien por el propio interesado ó por persona que lo represente.

Declarando incompatible el sueldo de inspector provincial de Sanidad con cualquier otro devengo de haberes del Estado, Provincia ó Municipio.

Disponiendo que no podrá exceder del plazo de cinco años, la permanencia en cada provincia de un mismo inspector provincial de Sanidad.

Disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad no podrán ejercer fuera de la provincia de su mando ningún comercio ni industria, ni copartícipe de empresa alguna en la provincia donde ejerza el cargo.

Suprimiendo todas las Delegaciones Regias de Primera Enseñanza.

Disponiendo que las Juntas locales de primera enseñanza sean presididas en las capitales de provincias y pueblos, por los alcaldes, y que las funciones técnicas, administrativas, archivos y documentación oficial de las Delegaciones Regias, pasen respectivamente á los inspectores profesionales, secciones administrativas de primera enseñanza é inspectores generales de enseñanza.

Creando un organismo que se denominará Junta para el estudio del crédito agrícola, la cual, en un plazo de ocho días, propondrá las bases en que se fundará el establecimiento del crédito agrícola en España.

La Junta se compondrá de un representante de cada una de las entidades siguientes:

Banco de España, Banco Hipotecario, Consorcio Bancario, Asociación de Agricultores, Asociación de Ganaderos, Federación Agraria de Levante, Federación Agraria Catalana-Balear, Confederación Nacional Católica Agraria y dos representantes de Cámaras de Comercio; Delegación regia de Pósitos; un vocal del Consejo Superior de Fomento; dos ingenieros agrícolas, designados por el ministerio de Fomento; un ingeniero industrial designado por el ministerio del Trabajo, y un funcionario letrado, designado por el ministerio de Justicia.

Estas entidades serán invitadas á designar las personas que les representen en el plazo de ocho días.

La Junta será presidida por el encargado del despacho del ministerio de Fomento, y en el plazo de ocho días formarán los estatutos por que han de regirse y redactarán las bases estableciendo el Crédito Agrícola.

En el plazo de dos meses presentarán un anteproyecto, que en líneas generales contenga las reglas por que ha de regirse cada organismo que se trata de crear, las cuales, una vez aprobadas, procederán á formar el proyecto definitivo en el plazo de un mes.

Han de ser normas para el estudio de la Comisión un auxilio del Estado, en calidad de préstamo, con los intereses y fondos que puedan reunir las Asociaciones agrarias, teniendo presente que la diferencia entre el interés marcado á los préstamos y el que el Estado señale al suyo, no rebase del uno y medio por ciento, para atender á los gastos de funcionamiento, fallidos y fondo de reserva.

Que sea la Junta consultora la que informe sobre demanda de anticipos, mediante ligeros expedientes.

Las Asociaciones que hayan disfrutado de estos beneficios, que serán todas las agrícolas, darán al Estado la debida garantía de los anticipos que pone á disposición de ellas.

Disponiendo que por los funcionarios agronómicos dependientes de la Dirección general de Agricultura y Montes se realice una escrupulosa investigación relativa á los abonos minerales.

Otras conteniendo toda la firma del día de ayer.

Ordenando que en las capitales de regiones militares que así se estime conveniente, los capitanes generales puedan designar para los cargos de gobernador civil y militar, á generales con mando en plaza.

Real orden aclarando el decreto del 12 del actual, sobre incompatibilidades, y disponiendo que los preceptos del mismo no alcancen á los actuales concejales y alcaldes.

Real orden de Gobernación, dejando sin efecto otra, sobre especialidades farmacéuticas.

Saliendo al paso de las maniobras políticas

Un telegrama circular del Directorio á los gobernadores

Madrid 30 (5 t.)—El gobernador de Murcia ha recibido el siguiente telegrama circular del Directorio:

Fundándose, sin duda, en que no se han visto palpables las sanciones contra los políticos acusados de inmoralidad, van estas clases tomando alientos en sus ataques contra la política que representa el Directorio, que todo el país apoya.

Es preciso hacer saber, que ya se encuentran muchos casos en los Tribunales, á los que se excita para que los tramiten rápidamente; pero como en todo caso somos un régimen de vigor, que juzga indispensable mantener por la primera etapa de gobierno el estado excepcional, procede no tolerar en la Prensa ni en conversaciones particulares, nada que quebrante su prestigio, debiendo tomarse las medidas más enérgicas contra los que se crean más seguros, cualquiera que sea su personalidad y representación.

La salud de la Patria demanda actos de la mayor energía y prontitud.

El coronel Despujol ascenderá brevemente a general

Madrid 30 (5 t.)

Uno de estos días firmará el Rey un decreto ascendiendo por méritos de guerra á general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ignacio Despujol, jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Melilla.

El futuro general cuenta 56 años.

La firma del Rey

Madrid 30 (5 t.)

En la Presidencia facilitaron la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

De Justicia:

Reorganizando la Justicia municipal.

De Hacienda:

Modificando el régimen de los paquetes comerciales.

De Guerra:

Proponiendo para el mando del Depósito de ganado de Melilla al comandante de Caballería don José Gómez.

Proponiendo para el empleo de teniente honorario de Caballería al súbdito ecuatoriano don Francisco Suárez.

Ascendiendo á brigadier al coronel de Infantería don Joaquín Serrano.

Concediendo varias cruces, entre ellas una con distintivo rojo al bajá de Xauen.

Disponiendo que pasen á la reserva el teniente coronel de Artillería don Antonio Vaurell, el comandante del mismo Cuerpo don Antonio López y el capitán de Carabineros don Vicente Gil.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio al comandante y tenientes de Intendencia don Adolfo Comas, don Adolfo García y don Angel Guillert.

Quedan en situación de disponibles los tenientes coroneles de Infantería don Luis Irrudente y los coroneles de la Guardia civil don Vicente Tomás Tizol y don Agustín Moreno.

En situación de supernumerario, el de igual clase don Manuel Alvarez.

Se concede una prórroga

Los encargados de los ministerios han solicitado del Directorio la prórroga de un mes en el plazo que les fué concedido para reorganizar los servicios de la Administración Central.

El Directorio, estimando justa y razonable la petición, ha concedido la prórroga solicitada.

Los que pueden solicitar

Se ha dispuesto que los cargos de delegados de los gobernadores civiles puedan ser solicitados por jefes y oficiales en situación de reserva y por los de la escala de reserva de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

La temporada de Méjico

Toros en Guadalajara

Madrid 30 (4 t.)

Según cablegramas de Méjico, el pasado día 28 se celebró corrida en Guadalajara, viéndose el circo completamente lleno.

Se lidió ganado de Atenco, que aunque no sobrado de bravura, se prestó por sus condiciones al lucimiento de los diestros.

Gaona, que tantas simpatías cuenta entre sus paisanos, tuvo una buena tarde toreando. Banderilleó dos toros con la elegancia en él característica, escuchando repetidas dianas y ovaciones.

Con el estoque cumplió.

Manolo Belmonte, que alternaba con el mejicano, toreó de capa con el estilo peculiar de la dinastía belmontina, y estuvo bullidor y alegre en quites.

Con la muleta hizo faenas artísticas, dando la nota de valentía, y estoqueando rayó á gran altura, cortando la oreja de uno de sus enemigos.

La labor de Belmontito ha agradado, sobre todo por la voluntad que puso en todas las faenas.

Las conferencias de Primo de Rivera

Madrid 30 (6 t.)—Con el Presidente del Directorio conferenciaron esta mañana en el ministerio de la Guerra, los encargados de los ministerios de Hacienda, Guerra, Justicia y Fomento.

Por la tarde le cumplimentaron en la Presidencia el marqués de Hoyos y el Embajador del Japón.

Conversando los periodistas con el marqués de Estella, uno de los repórteres le advirtió que en los periódicos se están recibiendo muchas cartas preguntando qué suerte va á correr el decreto sobre alquileres por estar muy próximo la terminación de la prórroga.

Contestó el Presidente que él también recibía muchas cartas en ese sentido; pero no quiso ser más explícito.

Agregó después, que á las ocho tenía anunciada la visita de una comisión del Sindicato Católico Minero de Asturias.

También conferenció con el Presidente el señor Marchs.

El encargado del ministerio de Hacienda desmintió que ayer se hubiese celebrado la reunión que afirma la Prensa.

A la hora en que se supone que la reunión se celebraba, presidía él la reunión del Consejo Superior Ferroviario.

Para la organización de la Administración Central, se necesita antes reorganizar la provincial y ambas están pendientes de la división territorial que ha de decretar el Directorio.

También conferenció con el general Primo de Rivera una Comisión de interventores del Estado en ferrocarriles, en expectación de destino.

Una solicitud de la Confederación Gremial al Directorio

El Comité de la Confederación Gremial Española ha dirigido al presidente de Directorio una exposición, en la que se solicita que por decreto se ponga en vigor el proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y artesanos, aprobado por el Congreso y dictaminado por la Comisión de Hacienda del Senado.

El examen de las cuentas de las Empresas ferroviarias

En el despacho del general Mayandía se constituyeron las Comisiones segunda, tercera y cuarta de las designadas para examinar las cuentas de las Empresas ferroviarias.

Las visitas recibidas por el Presidente del Directorio

Una Comisión de la Unión Nacional de Veterinarios y Colegios oficiales ha sido recibida por el presidente del Directorio, al cual hizo entrega de un proyecto de reorganización de los servicios que abarca esta profesión en la investigación de materias de subsistencias.

También fué recibida por Primo de Rivera la persona que denunció el hecho de que el Estado pagara más de 300.000 pesetas á dieciséis personas que estuvieron en la provincia de Almería investigando irregularidades.

El denunciante se ratificó en sus manifestaciones, ampliando algunos detalles.

Por último recibió el Presidente á una señorita que representaba á huérfanos y jubilados de la provincia de Santander, solicitando mejoras, y al ex diputado por Sevilla don Tomás de Ibarra, el cual le hizo entrega de un documento, en nombre de la sección de cabotaje de la Asociación de Navieros, en donde se consigna el resultado de la ponencia que ha hecho estudios de interés para la navegación cosera.

Dos niños carbonizados

Vigo.—Un violento incendio destruyó una casa de la parroquia de Santa Cruz de Letón.

Al cuidado de los niños Francisco y María Faiña, de cinco y un años, respectivamente, se encontraba la anciana propietaria de la casa.

Esta salió de compra, dejando á los dos niños solos en la casa.

Se supone que Francisco, jugando con candela, prendió fuego á la ropa de la niña, propagándose las llamas á la vivienda.

El fuego destruyó totalmente la casa, siendo encontrados entre los escombros los cadáveres de los dos niños totalmente carbonizados.

Bonar Law, ha muerto

Londres.—Urgente.—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el primer ex ministro inglés Bonar Law.

El temporal

En Alicante

Alicante.—Durante toda la noche anterior y esta mañana ha reinado fuerte temporal.

Este ha causado grandes destrozos en el arbolado y ha roto numerosos cristales.

Han desaparecido varias embarcaciones que estaban amarradas en el puerto.

En Valencia

Valencia.—Durante toda la mañana ha reinado violento temporal.

Este ha causado grandes destrozos.

El mar presenta imponente aspecto.

BARCELONA

Por atentado contra la autoridad

Barcelona 30 (6 t.)—Se ha hecho pública la sentencia recaída contra el sindicalista Juan Cusi, por atentado contra la autoridad.

La Sala le ha condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La detención de un diputado

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado á los periodistas, sobre la detención del diputado señor Suplán, que no ha gestionado aún su libertad porque desea conocer antes las causas que han motivado la detención.

Una Nota de la Federación Local del Trabajo

La Federación local del Trabajo ha publicado una Nota, en la que dice que no representando la Junta del Sindicato de la metalurgia la voluntad de los obreros del ramo, ha sido nombrado un Consejo metalúrgico, compuesto de compañeros solventes, los cuales tratarán de la reorganización del gremio y aspiraciones del mismo.

MADRID

El abastecimiento de pescado

El ayudante del gobernador recibió á los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias de interés que facilitarles.

Dijo que el gobernador se había puesto de acuerdo con el alcalde para que el pescado que llega á Madrid sea reconocido en las estaciones, á fin de evitar que este artículo entre en mal estado.

El gobernador inspeccionó la plaza de los Mostenses, imponiendo multas á varios pescaderos.

Queja de los inquilinos

Una comisión de inquilinos visitaron en la Presidencia al general Hermosa, exponiéndole sus quejas contra los abusos que cometen los propietarios.

El destino de Marfil

El ex subsecretario de la Presidencia y comandante de Intendencia don Mariano Marfil ha sido destinado á la segunda región.

En libertad

El juez que entiende en el sumario ha decretado la libertad del ex teniente de alcalde señor Silva y de los inspectores urbanos que fueron detenidos al mismo tiempo.

PROVINCIAS

Noticias de Cádiz

Cádiz 30.—Zarpó el trasatlántico «Manuel López» para Nueva York, Cuba y Méjico, con 205 pasajeros, entre ellos, muchos comerciantes y los diestros Amuedo y Chanito.

—Mañana regresará de escuelas prácticas el regimiento de la base naval.

Obreros detenidos

San Sebastián.—Han ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad civil, ocho obreros del Sindicato Libre Católico del pueblo Azpeitia, que fueron detenidos por querer exhibir la bandera del Sindicato, en conmemoración de los sangrientos sucesos que se registraron durante la huelga del año de 1920.

El general Cabanellas en Jerez

Jerez.—Ha llegado el general señor Cabanellas.

Visitó el cuartel en el que se aloja el regimiento de lanceros de Villaviciosa, cuya oficialidad le obsequió con un almuerzo.

Por la tarde visitó el Depósito de sementales, felicitando al teniente coronel, jefe de éste, señor Hernán Avila.

Mañana continuará su visita á los establecimientos militares y á la yegüada de la remonta.

Noticias de Valencia

Valencia.—Han sido procesados once concejales pertenecientes al anterior Ayuntamiento.

También han sido declarados cesantes varios altos empleados de la Corporación.

Noticias de Ferrol

Ferrol. — Los vendedores de Puentedeume han acordado no acudir al mercado, por no estar conformes con el precio de tasa.

Algunos campesinos acudieron al mercado, pero les fueron intervenidas las medidas, por estar mermadas.

Círculo clausurado

Valladolid.—El gobernador ha decretado la clausura del Círculo de la izquierda liberal, habiendo ordenado que se practiquen registros domiciliarios, entre ellos en el del ex diputado albista don Leopoldo Stampa.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Nueva tribu de pieles rojas

París. — Dicen de New-York que el doctor Truman Michelson, que durante el verano último ha estudiado las costumbres de los esquimales en el norte de la Tierra del Labrador, anuncia que ha encontrado en aquellas regiones una nueva tribu de indios pieles rojas, desconocidos hasta ahora y que no figuran en ninguna clasificación.

La política de las Reparaciones

París.—El Parlamento ha sido convocado para el día 13 de Noviembre.

En una información publicada por el redactor diplomático de la Agencia Havas, se dice que la Comisión de Reparaciones será confirmada en los plenos poderes que se le confirieron, y que están designados los técnicos que determinarán las modalidades de pago de la Deuda alemana, fijada en primero de Mayo de 1921.

Esta sólo se modificará de acuerdo entre todos los acreedores.

Francia no piensa modificar la línea de conducta que hasta ahora lleva seguida.

Conforme al Tratado, los representantes alemanes no serán admitidos al seno de la Comisión de técnicos, pero serán escuchados por éstos.

Crisis ministerial en Rumanía

Bucarest.—La campaña emprendida contra los fascistas tendrá, según parece, graves consecuencias políticas.

Dos ministros, los señores Constantinesco y Vaitoiano, han presentado la dimisión, y es de temer que su retirada lleve consigo la caída de todo el Gabinete.

La razón de estas dimisiones obedece á la intención manifestada por el presidente del Consejo de desembarazarse del ministro del Interior, señor Vaitoiano, á causa de su actitud en la cuestión fascista; enterado de lo cual el señor Constantinesco, se solidarizó con su colega.

Elecciones en Rusia.—El Gobierno de los Soviets pierde fuerza en el país

Moscou.—Se han celebrado las elecciones de los Soviets en toda Rusia.

El Gobierno no está satisfecho del resultado de las elecciones, pues se ve que únicamente en las provincias y en el centro es donde mayor influencia ejerce el comunismo; por el contrario, en los Municipios y en las aldeas disminuye la adhesión á la actual forma de Gobierno.

El premio Nobel de Medicina

Estocolmo.—El premio Nobel de Medicina de 1922 ha sido distribuído entre M. Archibald Hill, profesor de Fisiología del Colegio de la Universidad de Londres, y el señor Otto Mayerhof, profesor también de Fisiología de la Universidad de Kiel.

El de 1923 se ha acordado dividirlo entre el doctor Branting y el profesor Maclead, de la Universidad de Toronto (Canadá), que descubrieron un tratamiento de la diabetes.

Próxima boda de príncipes

Roma.—En los círculos palatinos se asegura que el día 4 de Noviembre serán oficialmente anunciados los esponsales del Príncipe Humberto, heredero de Italia, con la princesa María Josefa de Bélgica.

El príncipe Humberto cuenta actualmente diecinueve años, y la princesa María Josefa, diecisiete.

Con motivo de esta solemnidad, parece ser que el Gobierno italiano concederá una amplia amnistía para todos los delitos de carácter social.

Una orden del canciller

Berlín.—El canciller Stresemann ha exigido la dimisión inmediata del Gobierno de Sajonia, y la restitución en Baviera de la situación constitucional.

LA BOLSA

Día 30 de Octubre

Cierres Madrid

Interior	69,75
Exterior	84,30
Amort. viejo F	94,00
Amort. 5 % 1917	93,75
Amort. 4 %	85,00
Cédulas 4 %	90,50
Cédulas 5 %	99,20
Banco España	568,00
Acc. Río Plata	218,00
Acc. Tabacos	240,00
Azucarera ord.	35,25
Azucarera pref.	00,00
Nortes	291,00
Alicantes	282,25
FRANCOS	44,25
LIBRAS	33,57
DOLARES	7,46
LIRAS	33,80
SUIZOS	134,00
BELGAS	38,10
ESCUDOS	00,30
MARCOS	00,00

Bolsa Barcelona

Nortes	58,40
Alicantes	57,15
M. Z. A. Arizas	91,25
M. Z. A. Serie B	77,00
Almansa 4 %	75,75
Segovia 4 %	74,00

(Cambios facilitados por el Crédit Lyonnais. de Sevilla)

Espectáculos

Funciones para el día 31

TEATRO SAN FERNANDO. A las nueve y media, «El adversario» y presentación de Amalia Isaura.

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y opereta, de Salvador Videgain.

A las siete y tres cuartos, «La patria nueva». A las nueve, «La Virgen morena». A las diez y cuarto, «La patria nueva». A las once y media, «El regalo de boda».

TEATRO CERVANTES. — Cinematógrafo selecto, de 6 á 12 y media.

TEATRO LLORENS. — Cine, «La tumba india». De 6 á 12 y media.

SALON IMPERIAL.—Cine y varietés, Dora la Cordobesita.

ATENEO

Inauguración del curso de la Sección de Medicina

Conferencia del Dr. Ríos Sarmiento

Anoche inauguró sus trabajos la Sección de Medicina del Ateneo. El presidente de dicha Sección, señor Ríos Sarmiento, explicó una conferencia sobre el tema «De la infección á la afección tuberculosa».

Empezó el conferenciante dando á conocer el programa que se seguirá durante el curso, que ha de resultar brillantísimo; darán conferencias sobre interesantes temas los más reputados médicos de Sevilla y otras poblaciones.

Desarrollando su conferencia, dijo que en nuestras ciudades ni un solo hombre escapa al contagio de la tuberculosis, presumiéndose así dada la difusibilidad del bacilo de Koch, que confirmarían aun más las modernas teorías de Ferrand sobre el saprofitismo y formas de evolución de dicho germen, y demostrándose por el hecho de encontrarse lesiones tuberculosas en el 90 por 100 de las autopsias, y por la reacción positiva que dan á la tuberculosis el 90 por 100 de los individuos que han pasado de los catorce años de edad.

Manifestó que esta afirmación causa asombro en aquellas personas que ignoran la evolución de aquella enfermedad, que, en nuestras ciudades, merced á las defensas naturales contraídas en la lucha contra ella, pasa con frecuencia desapercibida en sus formas leves, atribuyéndose sus pequeñas molestias á causas distintas de esta enfermedad. Esta misma afección, cuando se presenta en país donde no es frecuente ni existen, por tanto, defensas orgánicas contra ella, evoluciona con los caracteres clásicos de enfermedad gravísima y rápidamente mortal; en estos países el número de enfermos es igual al de infectados; en nuestras ciudades, siendo todos infectados, pasan muchísimos la vida sin síntomas claros de dicha enfermedad.

Pero esas resistencias naturales, por virtud de un contagio ó por enfermedades intercurrentes, por excesos de trabajos, por vicios ó por malas condiciones higiénicas, no pueden á veces contener la infección en límites compatibles con la salud, y se origina la evolución tuberculosa que hay que prevenir y temer, ya que infección sin enfermedad no tiene prácticamente importancia individual.

Albergando todos en nuestro organismo, desde la primera inevitable infección, un foco tuberculoso, pasada la edad de catorce años hay que temer más al peligro interior que al representado por nueva infección tuberculosa.

Los muchos errores que se tienen sobre esta enfermedad, atribuyéndose siempre sus síntomas á otra causa cualquiera, hace que la evolución de las lesiones, fácil de contener en un principio, se deja sin tratamiento, hasta que ya mayores molestias, como la hemoptisis, que se presenta en segundo á tercer período de la enfermedad, es muy difícil de contener aún con la más discreta y científica dirección.

Teniendo en consideración las doctrinas de Ferrand, los niños que aún no han recibido infección tuberculosa pueden vacunarse contra ésta; pero las personas que ya recibieron la primera infección no pueden evitar la evolución de la enfermedad más que con una vida higiénica que manteniendo su vigor orgánico y las defensas naturales no permita la extensión de los focos adormecidos ó latentes; y poniendo especial cuidado en tratar toda manifestación tuberculosa antes de que la enfermedad se haga incurable.

Manifestó el conferenciante que es un error creer que esta enfermedad es tributaria sólo de los pobres de recursos económicos, terminando su disertación con los siguientes brillantes párrafos.

En la última conferencia que se ha dado en este Centro, el muy culto don Antonio Máñez, nos leía unos preciosos versos de don Luis Montoto, el exquisito poeta sevillano, titulados «Juana la costurera».

En dichos versos se cantaba de modo admirable la enfermedad tuberculosa que padecía una pobre costurera, víctima, al fin, de ese mal, por los trabajos forzados que le impusiera la necesidad de terminar un ajeno traje de baile, que significaba el pan de su anciana y enferma madre, traje de baile que se terminó salpicado con la sangre de la pobre costurera.

Y decía el presidente de la Sección de literatura, que en esos salones suntuosos, adornados con tapices riquísimos, colocaría él ese poema, para que al girar las parejas al compás de un vertiginoso vals, vieran constantemente en aquellos adornos mudos testigos de dolores y trabajos.

Yo he de decirle á aquel ilustre literato que no son necesarios esos poemas; que en esos salones suntuosos, salpicados por todas partes de esas manchitas de sangre, se da también la tragedia de esta enfermedad.

Es muy difícil comprobarlo y por eso parecen menos; pero nuestra literatura nos presenta el caso, que suponen muchos, de la hija de sir Roberto Boll, célebre ministro inglés, que murió de la tuberculosis que le produjo el contagio masivo por un vestido de baile confeccionado por una obrera tuberculosa.

Más que los ricos, no cabe duda, son los pobres los que mueren de esta afección.

Pero, ¡qué diferencia entre la tuberculosis adquirida por mantener á una madre, á la obtenida por asistir á un baile que tenía por vestíbulo los escombros de la pobre casa, de la madre arruinada y la sangre de la obrera que, trabajando para ésta, sacrificó su alegría, su salud y su vida! No; seguramente que no tienen igual aspecto los semblantes mortuorios de aquellas dos víctimas de la misma terrible enfermedad.

Yo he asistido en sus últimos momentos á tuberculosos pobres... recuerdo, entre otros, á una pobre costurera, como la del poema de Montoto, que habitaba en una mala casa de vecinos de la calle... no hace al caso.

Habíamos hecho por salvar á aquella enferma todo lo que la más rigurosa ciencia aconsejaba; fueron á ilustrarme mis más excelentes maestros; aquella obrera merecía todo esfuerzo; también trabajaba por sostener á su madre pobre y ciega, impedida también para el trabajo.

Y en la última visita que le hice, pues nuestra ciencia fué inútil, me decía, con esa expresión tan clara que tienen siempre los tuberculosos en sus últimos momentos: «Yo ya no le puedo pagar lo que por mí ha hecho... pero, mire, mire que poco me queda—y miraba al cielo—, desde allí yo le pagaré... no lo dude.»

Siempre nos hemos descubierto ante el cadáver de un rico; ante estas pobres víctimas nos hemos descubierto, hemos rezado y hemos llorado y... en los momentos de amarguras, cuando parece que todo se conjura para hacernos la vida triste y difícil, hemos mirado al cielo, nos hemos acordado de aquella pobre obrerita y nos hemos sentido eufórico, confortado y satisfecho.

Y es que á la hora de morir vale más haber cosido que lucido... un magnífico traje de baile.

El conferenciante, al terminar la lectura de su interesante trabajo, escuchó grandes aplausos y recibió muchas felicitaciones.

DE FUTBOL

El pasado domingo en el barrio de la Calzada y en el campo sito en calle Oriente, se celebraron dos interesantes partidos de futbol, contendiendo en primer lugar el Club Victoria y el España F. C., ambos de segunda categoría, quedando vencedores los españistas por tres «goals» á cero.

Después contendieron el Calzada F. C. y el Enramadilla F. C., venciendo el Calzada por dos «goals» á cero.

Arbitró los dos «matchs» el señor Eugenio Herranz, muy acertadamente, é imparcial.

Al campo asistió numeroso público, á pesar de lo desapacible del día, viéndose claramente la afición que hay en el populoso barrio.

Durante toda la tarde hubo gran alegría entre los aficionados, por haber quedado vencedores los dos Clubs del barrio, y esperamos que el próximo domingo no nos quedaremos sin partidos, viendo nuevamente actuar al Calzada y al España, Clubs que cuentan con la simpatía de todos los vecinos.

Nuestra enhorabuena y que sigan los triunfos.

Phllis.

Quejas del vecindario

Patrona y no casera

Con relación á la queja publicada por varios vecinos de la casa número 5 de la calle Levíes, nos ha visitado la encargada de dicha casa, manifestándonos, que ella no es casera, ni la citada finca casa de vecindad, sino casa de huéspedes y que así oficialmente la tiene inscripta á todos los efectos que exigen las leyes.

Nos añade que es totalmente inexacta la denuncia sobre el mal estado higiénico de la finca como se puede ver si las autoridades sanitarias quieren hacerle á la finca una visita de inspección, y que en la casa sólo viven aquellos huéspedes que permite las condiciones de la misma.

En cuanto á los alquileres que cobra, afirma la interesada, y asegura su afirmación con el testimonio de varios huéspedes, que éstos son módicos, como corresponden á la naturaleza de las personas que allí se hospedan.



CARTERA DE NOTICIAS

Por un error se dijo en la información del Gobierno civil de ayer que había tomado posesión de la Alcaldía de Lora del Río don Angel Lorenzo Sosa, siendo así que dicho cargo lo ejerce don Diego Ledro Jiménez.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

Acompañado de su esposa marchó anoche en el expreso á Madrid el aplaudido y notable autor cómico don Pedro Muñoz Seca.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ingeniero don Joaquín Benjumea.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde de Barajas, 32. Consultas, de 1 á 3. Teléfono, 1.347.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 15 Y 17.

Dr. YAÑEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

Anoche regresó en el expreso á Madrid el reputado facultativo doctor Gazquet.

Los doctores Mackay y Macdonald reanudarán su consulta en Sevilla los días 1 y 2 (jueves y viernes) del próximo Noviembre.

Para artículos de viaje, Idígoras.

Doble-Faetón, se vende. Razón, Plasencia número 1.

Los vecinos de la plaza del Pozo Santo se quejan de que aún continúa convertida en vaciadero y depósito de los carros de la basura la barreduela próxima, y solicitan sea trasladado este servicio á las afueras de la población, por ser altamente perjudicial para el vecindario.

Bacalao Escocia, kilo 2 pesetas; azúcar florete, primera, kilo 2,10. Extenso surtido en chacinas.
La Estrella de Oro. Mendizábal número 11.

A las señoras

Madame Santos, Madrid, Prim 15

participa á su numerosa clientela que permanecerá en esta capital los días 5, 6 y 7 de Noviembre, y tendrá su exposición de sombreros, últimos modelos, en el Hotel París.

Procedente de Granada llegó ayer, en «auto», el notable abogado de aquel Ilustre Colegio don Benito Pavón y Suárez de Urbina.

El oculista de las Clínicas de París doctor Arana consulta gratis de 6 á 7. Económica, de 7 á 8. Especial, de 1 á 3. Sagasta, 23.

UN MEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

consiste en destruir la causa del mal; es decir, el exceso de acidez que ataca á las partes delicadas del estómago é impide la digestión normal y sana. Para obtener este resultado nada igual como una media cucharadita de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua. Esta magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y los desarreglos gástricos, suaviza los tejidos inflamados del estómago y permite una digestión normal y sin dolor. Probadla, pues sentiréis desaparecer vuestros dolores con una rapidez sorprendente. Id hoy mismo á la farmacia y procuraos Magnesia Bisurada; entonces podréis, al fin, tomar las comidas sin preocuparos más de dolores y desarreglos gástricos.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión á su médico.

El próximo día 2 se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento, para proceder al reparto del cupo en filas.

La persona á quien se le haya extraviado un cinturón con cadena de metal y reloj de plata, se presentará á reclamarlo en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, donde justificando su legítima procedencia le será entregado.

Visítese la exposición de faroles y coronas del Bazar de la Campana de Sevilla.

Fuerza y vigor á los hombres débiles y agotados

Si el constante trabajo, las penas, el abuso de los placeres u otros excesos han agotado su resistencia nerviosa; si usted física y moralmente está aniquilado, encontrará en el Fosfonio Nuxado un regenerador orgánico y mental que fortalecerá la masa nerviosa, le devolverá sus energías, aumentará su resistencia y le proporcionará en el espacio de dos semanas mayor virilidad.

El Fosfonio Nuxado no solamente enriquece la sangre, permitiendo alimentar la masa cerebral desgastada, sino que contiene los principales elementos químicos que crean la fuerza nerviosa natural, siendo el reconstituyente por excelencia de la sangre y de los nervios, y además de fortalecerles les proporciona los elementos reconstituyentes naturales. El Fosfonio Nuxado da á todos los hombres agotados este vigor, la energía masculina, el poder nervioso tan necesario en la vida para llegar al éxito.

El Fosfonio Nuxado no es ningún remedio misterioso; es muy conocido y prescrito con frecuencia por los médicos de más fama. De fácil asimilación, sus efectos son inmediatos y sus resultados duraderos.

El preparador del Fosfonio Nuxado, confiando en la eficacia de este producto, empleado actualmente por más de 4.000.000 de personas, se compromete á reembolsar el precio de su compra si no aumentan sus fuerzas en la proporción de un 20 por 100 en diez días. Se vende en todas las buenas farmacias.

Se interesa la presentación en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, de don Manuel Reyes, que tuvo su domicilio en calle Puñonrostro, número 6, para un asunto de interés.

Vida obrera

La sección de carpinteros y ebanistas celebrará reunión general hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, con objeto de tratar del nuevo Comité y dar á conocer ciertos trabajos del Sanatorio Vida.

También la sección de toneleros celebrará reunión general mañana jueves, á las ocho y media de la noche.

Estas dos reuniones tendrán lugar en su domicilio social, Trajano, 16, y Amor de Dios, 23.

No mire usted...

...ningún escaparate, con ánimo de comprar, si antes no ha visto el de «La Colmena», de calle Correduría, donde se exponen los últimos modelos de calzados, de la mejor calidad y de más larga duración que se expenden en Sevilla.

Cuando se lo decimos á usted es porque hemos tenido sobradas ocasiones de comprobarlo.

Vaya usted siempre á «La Colmena», de la Correduría, y tendrá para con nosotros un motivo de agradecimiento.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 8.110 pesetas.
Suscripción abierta en Villaverde del Río, por don Baldomero González y otros amigos:

Don B. González, 5,50 pesetas; don C. Rodríguez, 5; don F. Torres, 5; don A. Martín, 1; don G. Prieto, 5; don A. López, 5,50; don J. Martín, 5; don F. González, 5,50; don A. Torres, 5; don S. Aguilar, 5; don R. González, 0,50; don J. Martín, 1; don F. Benítez, 2; don E. Prieto, 5; don A. Jiménez, 15; don R. Tejada, 0,50; don J. Manjarron, 1; don B. Palacio, 2; don J. Tinto, 0,25; don R. Hernández, 1; don A. Chaparro, 2; don R. Delgado, 0,30; don F. G. García, 0,50; don I. Granado, 0,50; don C. García, 0,25; don M. Rodríguez, 0,30; don D. Jiménez, 0,10; don E. Campo, 1; don C. Morán, 0,25; don R. Zipriana, 0,35; don D. Morán, 0,25; don M. Magro, 0,25; don N. Cabrera, 0,25; Emilia y Antoñito, 1; don A. Domínguez, 0,25.

Don A. Torres, 1; don P. Fernández, 0,50; don R. Campos, 0,50; don R. Haro, 0,20; don P. Haro, 0,30; don A. Caballero, 0,50; don D. García, 1; El Canito, 1; La Rubita, 0,10; don N. Rodríguez, 0,20; don D. Torres, 1; Parienta, 0,50; don F. Rodríguez, 0,50; don M. Haro, 1; don M. García, 0,50; Aguita, 0,50; don T. Oliveras, 1,50; don D. Rivera, 1,50; don M. Juan, 0,50; don A. Prieto, 2; don E. Cabeza, 1; don E. Fito, 5; don F. García, 1; don J. J. Martín, 1; don A. Benítez, 1; don M. Rodríguez, 5; don G. Martín, 2; don R. Magro, 1; don J. Torres, 2,20; don Antonio Pintado, 2. don T. García, 0,50; don J. González, 2. don A. Fernández, 1; don A. Morales, 1; don M. G. Palacio, 1,50; don M. Benítez, 5; don J. López, 2; don J. Hidalgo, 0,50; don V. Fernández, 0,25; don J. Rodríguez, 0,10.

Don A. Pérez, 0,10; don S. L. Torres, 1; don C. B. García, 1; don A. López, 1; don M. Aldana, 0,75; don A. García, 3; don F. Domínguez, 1; don T. Morales, 1; don M. Aguilar, 1; don C. Aguilar, 1; don E. Fernández, 3; don S. Palacio, 1; don G. Martín, 0,50; don D. Lara, 0,50; don S. García, 1; Curro Lara, 1; don M. Martín, 2; don E. Torres, 0,50; don R. Durán, 0,25; don A. Rivera, 0,50; don A. Palacio, 0,50; don J. González, 0,25; don J. Migeul, 0,35; don A. F. García, 0,30; don A. Pérez, 0,50; don L. Campos, 0,50; don A. Miguel, 0,25; don J. Fernández, 0,50; don S. Martín, 0,50; don R. Rodríguez, 0,25; don R. Pérez, 0,25; don A. Magro, 0,10; don E. Martín, 1; don J. Torres, 0,50; don G. Chaparro, 0,50; don J. González, 1; don R. Palma, 2; don 2: don M. García, 0,50; don I. Fernández, 1; don C. Fernández, 0,30.

Don E. Magro, 5; don J. Romero, 1; don G. Domínguez, 2; don P. Morales, 1; don C. Díaz, 1; don J. Sarmiento, 2; viuda de Montalvo, 0,95; don M. F. Losada, 1; don M. Domínguez, 1; don E. Vocardo, 0,10; don M. Fernández, 0,30; don A. Aguilar, 1; un donativo, 0,50; don A. Palacio, 1; señora del alcalde, 1; don M. H. Díaz, 0,25; don P. Magro, 0,50; don J. García, 1; don A. Fernández, 1; don C. Aguilar, 1; don I. Domínguez, 0,25; don Z. López, 1; don M. Rey, 1; don M. Magro, 5; don E. Martín, 0,90; don M. Pozo, 0,25; don I. Martín, 1; don M. Benítez, 0,25; don M. Benítez, 0,80; don E. Díaz, 0,50; señora del juez municipal, 2; don A. Navarro, 1,50; don A. Domínguez, 1; don R. Sarmiento, 5; don R. Buyón, 1; don A. S. González, 5; don T. Delgado, 1,50; don H. Martín, 1,5; don F. G. Reva, 0,50; don J. H. López, 0,50; don T. G. Vázquez, 0,30; don A. H. López, 0,50; don P. Haro, 0,50.

Don T. Campos, 0,20; don C. Jiménez, 0,25; don T. C. Torres, 2; don M. Magro, 0,20; don A. Alvarez, 0,10; don R. González, 0,50; don D. Vega, 0,10; don M. Rodríguez, 0,50; don J. Gómez, 0,25; don A. Almansa, 0,50; don A. Fresco, 0,50; don R. García, 1; don M. L. Sánchez, 1; don E. Zapa, 0,10; don J. Malpartida, 0,75; don M. Fresco, 1; don A. Hernández, 1; don A. Hernández, 1; don F. G. Morejón, 0,50; don A. López, 0,20; don A. Díaz, 0,30; don E. López, don A. Mayo, 0,50; don A. Alvarez, 5; don don S. Alvarez, 5; don J. Benítez, 0,10; don J. de la Cruz, 0,75; don J. Miguel, 1; don J. Sarmiento, 1; don F. García, 0,50; don A. T. Barcaza, 1; don E. Torres, 1; don M. Gómez, 1; don E. Magro, 0,25; don M. Aldana, 0,50; don J. Rodríguez, 1; don M. Chaparro, 0,50; don J. Torres, 1; don A. Chaparro, 0,50; don S. Campos, 1; don J. Magro, 0,50; don C. Durán, 0,25.

Doctor Cándido Morales, 2; don J. Martínez, 2; don A. Alvarez, 1; don M. López, 2; don J. Fernández, 2; don F. Palma, 0,10; don S. Torres, 0,10; don M. García, 0,10; don R. Vázquez, 0,10; don N. Chaparro, 0,25; don J. García, 0,25; don E. García, 0,20; don A. Bueno, 0,10; don D. López, 0,10; don J. Romero, 0,50; don M. Caballero, 1; don C. Benítez, 0,20; don I. Blanco, 0,50; don J. León, 1; don J. Sarmiento, 0,50; don J. H. Aguilar, 1; don R. Jiménez, 5; don M. González, 5; don J. Torres, 5; don J. T. Palacio, 5; don D. Hernández, 2; don G. Morales, 2; don A. Rivera, 0,50; don T. Caballero, 2; don J. Caballero, 1; don M. Rodríguez, 0,75; don M. Melero, 0,50; Coralito, 1; don J. González, 5; don F. Bullón, 2; don J. Pino, 5; don J. M. Martín, 2; producto de tres rifas, 62,70; uno, 1, y otro 5.

Total, 8.485,05 pesetas.

*

Sigue abierta la suscripción en el local de la Sociedad Cooperativa «El Advenimiento», donde queda instalada una Secretaría para hacerse cargo y responder de los donativos con que las personas sensatas, de corazones nobles y sentimientos humanitarios, quieran enviar para llevar á cabo la gran obra que con el sacrificio de un mártir y la cooperación de todos se está llevando á cabo en términos de Cantillana y Villaverde del Río.

El problema de la vivienda se propone resolverlo el Directorio

Antes que termine la vigencia del decreto sobre alquileres quedará resuelto

Las inundaciones en Valencia y otros puntos de Levante causan grandes daños

Información de la Presidencia

El decreto sobre los alquileres

Antes de que termine su vigencia será resuelto el problema

Madrid 30 (11-30 n.)

El jefe de informaciones de la Presidencia del Directorio, con el propósito de desvanecer la alarma que revela parte de la Prensa respecto á la prórroga del decreto sobre los alquileres, ha rogado á los periodistas que se recuerde al público que la vigencia de dicho decreto no expira hasta el 31 de Diciembre.

Este es uno de los asuntos—añadió—que más preocupan al Directorio, y éste estudia con el mayor detenimiento, por ser muy complejo.

Además, estando próximo á celebrarse en París el Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, al que asistirán representantes de España, espera las conclusiones de aquella Asamblea, que habrán de servirle de elementos de juicio muy aprovechables.

Se trata no sólo de la prórroga del decreto, sino de extender sus efectos, y hay que legislar tambien acerca de las construcciones y contratos realizados con posterioridad á 1914.

De todas suertes, la opinión debe estar tranquila, porque no le sorprenderán los plazos legales sin que esté resuelto el asunto.

Los mineros asturianos

Una Comisión del Sindicato minero Católico de Asturias ha sido recibido por el Presidente, el cuál le expuso la conveniencia de que exponga sus aspiraciones al general Mayandía.

Los periodistas conversaron con los comisionados, y contestando á preguntas de aquéllos manifestaron lo propuesto por los patronos, de que no se resolvía el problema con tajo á tajo.

Creen que los patronos podían mejorar su situación económica mejorando los medios de explotación y sobre todo disminuyendo el personal burocrático en las minas.

El Directorio y el juego

Oficiosamente han manifestado esta noche en la Presidencia que carecen de fundamentos los rumores que acogen los periódicos relacionados con el juego.

El Directorio no ha hecho concesión alguna ni ha tratado con nadie, y sigue en este punto la norma acordada por el último ministro de la Gobernación.

Despacho de expedientes

En la reunión celebrada esta noche por el Directorio, se despacharon numerosos expedientes de Hacienda y de Guerra en su mayoría; pero no se adopta resolución alguna importante.

Asistieron á la reunión el subsecretario de Guerra y el encargado del despacho de Hacienda.

Un mitin en Tánger

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de Tánger dando cuenta de haberse celebrado ayer en aquella ciudad un mitin en el teatro Cervantes, en el que se pronunciaron entusiásticos discursos á favor del general Primo de Rivera y de la situación actual.

Estuvo representado el Cuerpo Consular y asistió la casi totalidad de la colonia española.

Otras visitas á Primo de Rivera

Visitaron hoy al marqués de Estella los representantes diplomáticos del Brasil, Uruguay y Alemania, el marqués de Villaurrutia y el secretario del Rey, señor Torres.

Una Comisión de vecinos de Madrid, para hacerle entrega de un documento suscrito por cien industriales, comerciantes, mecánicos, abogados y de otras clases sociales, llamándose milicia voluntaria, y diciendo que disponen de un ejército de veinte mil hombres para defender al Directorio «como fieras».

Piden que la letra á noventa días de que habló el general Primo de Rivera se prorrogue hasta seis meses.

Los firmantes dejaron nota de su domicilio para acudir al primer requerimiento.

También le visitó una representación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Habló en nombre de todos el capitán más antiguo, ofreciéndose para la defensa de Directorio.

El general Primo de Rivera, agradeciendo el ofrecimiento de la juventud militar, les dijo que por ahora no creía necesario utilizarlo, pues cuenta con elementos suficientes para hacer frente á cualquier situación.

Leopoldo Romeo se justifica

Madrid 30 (11-30 n.)—El ex gobernador don Leopoldo Romeo ha contestado ya al oficio que, como á los demás ex gobernadores, le ha dirigido el Directorio, rogándoles que justifiquen la inversión de las cantidades recibidas para gastos de Beneficencia de la subasta de mercancías almacenadas en las estaciones y de la Matritense de Caridad.

Da amplias explicaciones relativas á la instalación de los comedores de Alfonso XIII, acción ejecutada en éstos, y expone las cuentas con toda minuciosidad.

Resulta, en resumen, un saldo á su favor de 23.450 pesetas.

Ha regresado el señor Bastos

Los empleados le hacen un gran recibimiento

Madrid 30 (11-30 n.)—Regresó de Barcelona el director de la Tabacalera, señor Bastos, que era esperado en la estación por los dos subdirectores.

Todos los empleados habían abandonado sus respectivos despachos y en el vestíbulo y las escaleras aguardaban la llegada del señor Bastos, quien tan pronto penetró en el edificio se vió sorprendido por una calurosa ovación, que duró hasta que penetró en su despacho de donde salió á poco dominada la impresión que el recibimiento le produjera, diciendo en medio de imponente silencio que su mayor sentimiento hubiera sido que se produjera una sombra de duda acerca de su conducta en quienes son sus amigos y colaboradores.

Aristócrata fallecido

Madrid 31 (2 m.)

Ha fallecido el conde de Pozo Ancho de Rey, don Alonso Coello de Portugal, secretario y tesorero de la infanta doña Isabel.

Tenía noventa y dos años.

Un niño cae del tren á la vía

Madrid 31 (2 m.)—Entre las estaciones de Infantas y Aranjuez, se abrió la portezuela de uno de los coches del tren de Andalucía, cayendo á la vía un niño de corta edad, hijo de don José Pan Blanco, suboficial del batallón de instrucción destacado en Carabanchel.

Los viajeros, al advertir la desgracia recurrieron á los aparatos de alarma, pero ninguno funcionaba. Entonces los agentes de policía que iban en el tren y la pareja de escolta hicieron varios disparos al aire, consiguiendo que el convoy parara á los cinco ó seis kilómetros del lugar de la desgracia.

Parado el tren bajaron el padre del niño y un agente de policía que se ofreció á acompañarle, dirigiéndose al luagr del suceso, mientras el convoy continuaba su rumbo.

El niño que cuenta veintiséis meses, fué recogido y asistido en uno de los poblados inmediatos de erosiones y contusiones y conmoción visceral y cerebral. Su estado es grave.

En el suceso interviene el Juzgado de instrucción de Aranjuez.

Cádiz

Cádiz 30 (9-30 n.)—El delegado gubernativo en Alcalá de los Gazules, telegrafía al gobernador que ha puesto á disposición del Juzgado, acusados de los delitos de falsedad en documento público y estafa, al ex alcalde Manuel Ahumada y al ex depositario de los fondos municipales.

Llegó de Fernando Póo y Canarias el trastlántico «Ciudad de Cádiz» con 35 pasajeros, en su mayoría comerciantes, y mucha carga de los productos de la colonia, principalmente cacao.

Mañana continuará para Barcelona.

En el «Marqués de Camps» han llegado setenta soldados licenciados del cupo de 1920, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Canarias.—Gómez.

Inundaciones en Valencia

Intensidad del temporal.—Pueblos aislados.—La circulación de trenes interrumpida.

Valencia 30 (6-10 t.)

Continúa con violencia el temporal que se inició ayer.

Durante toda la noche y la mañana no ha cesado de llover un momento.

En muchas ocasiones se ha desarrollado violento huracán, derribando muchos cables conductores de fuerza eléctrica.

Los barrios bajos de la población están inundados en su mayoría.

De toda la provincia se reciben noticias desconsoladoras.

Los daños causados ya por las aguas son incalculables.

El jefe de la estación de Carcagente telegrafía que las aguas del Júcar han inundado las vías en su totalidad y que los trenes no pasan.

Además gran parte de la población está inundada y la crecida sigue en aumento.

A las doce del día han telegrafiado los alcaldes de Alcira, Alberique y otros pueblos, pidiendo el envío de socorros por estar dichas localidades inundadas.

Alcira se encuentra aislada completamente.

El alcalde de Alberique comunica que de improviso se presentó una imponente crecida del Júcar, encontrándose más de la mitad del término municipal inundado, así como la parte baja de la población.

El gobernador ha telegrafiado á los alcaldes participándoles que, según informes de la Dirección Hidráulica del río, la crecida tiene su origen en Villanueva de Castellón, y que como no hay noticias de la parte alta del cauce, supone que no será duradera, por lo que deben tranquilizarse los vecindario.

Los trenes de Madrid y Andalucía se encuentran detenidos en Játiva.

El mixto que salió de Valencia á las seis y media de la mañana quedó detenido en la estación de Manuel. En esta estación se formó un tren para traer los pasajeros á Valencia.

El puente sobre el río Albarda ha sido arrastrado por la corriente.

En Játiba han ocurrido varios hundimientos.

De Alcoy no se tienen noticias. Sólo se sabe que á las doce entraban las aguas en la Central de Teléfonos, que está á un metro de altura sobre el piso de la calle, y el personal trabajaba para subir el cuadro á un piso superior.

De Valencia han salido socorros para los puntos de mayor peligro.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Jerez

Jerez 30 (9-35 n.)

El general Cabanellas ha visitado el establecimiento de la Remonta en el cortijo de Vico, examinando los ejemplares con destino al Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Recorrió todos los departamentos, mostrándose complacidísimo y manifestándolo así al coronel don Isidro Bilbao.

—El Juzgado del distrito de Santiago irá á primera hora al cortijo «Los Argüelles», lindando con el término de Paterna, donde ha fallecido el obrero Francisco Fernández Piñero, al pie del arado, al parecer de muerte natural.

—Durante todo el día han circulado rumores de que en la vecina ciudad de Arcos habían sido detenido el ex alcalde y el ex depositario.

La noticia es inexacta.

Ambos se encontraban en ésta esta mañana, y fueron á Arcos para prestar declaración, quedando luego en libertad.

Regreso de Cabanellas.—Juicio sumarísimo.

Jerez 31 (12-40 m.)

Después de haber visitado varias bodegas, regresó el general Cabanellas á Madrid.

Se ha incoado juicio sumarísimo contra el paisano José Rodríguez Millán, por insulto y resistencia á la fuerza pública

BARCELONA

Un incendio

Barcelona 31 (1 m.)—A las once de la noche se ha declarado un incendio en la sección de bobinaje de la fábrica de electricidad de la Barceloneta.

El fuego, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, se propagó al depósito de aceites.

Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para impedir que el fuego se propagara á la sección de maquinaria y al depósito de carbón, que se hallan próximos al lugar donde se inició el fuego.

Fuga de concejales

Por Badalona han circulado rumores de que en vista de la persecución y encarcelamiento de concejales en toda España, varios de los que han desempeñado este cargo en dicha población, han huído al extranjero.

Choque de vehículos

A las nueve de la noche, en calle Aribau, chocaron un tranvía y un autobús.

Del accidente resultó gravísimamente herido un sujeto llamado Emilio Gómez.

El hallazgo de bombas en Bordeta

La Policía continúa sus actívisimas pesquisas para el esclarecimientos de los hechos relacionados con el hallazgo de bombas en Bordeta.

Tropieza con grandes dificultades, por no tener dato alguno sobre los muchachos que llevaban aquéllas.

Viento y lluvia en Alicante

Alicante.—Durante la noche última se desencadenó un violento temporal de viento y lluvia, causando grandes desperfectos en el arbolado y perjuicios de consideración en las obras en construcción.

Resultó con importantes averías el alumbrado eléctrico.

En los campos el vendaval ha arrasado las flores que estaban destinadas para fabricar coronas, con motivo de las próximas festividades.

Reina gran ansiedad por desconocerse el paradero de varios barcos.

Se han pedido con urgencia noticias á los puertos próximos, por si han logrado en ellos refugiarse.

El temporal en Cartagena

Cartagena. — Anoche descargó sobre esta población una fuerte tormenta.

Toda la parte baja de la ciudad quedó inundada.

Los bomberos trabajan durante toda la noche en el salvamento de las familias, que se encontraban en peligro y en el desagüe de las viviendas.

Las líneas férreas han sufrido grandes desperfectos, por cuya causa los trenes circulan con gran retraso.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid 31 (2 m.)—Zona oriental. En el territorio de Melilla, el día de ayer, en el sector de Tizzi-Assa se verificaron marchas y reconocimientos por distintas columnas hacia Uchthuen, Bufarkul y Tafersit, y desde este último punto hacia Azib de Midar por Azrú y Tauriat Uchen.

En el sector de Quebdani tambien se verificaron marchas hacia Sidi Muhatar y Timayat bajo, evacuándose por fuerzas de la policía y Regulares enfermos de Tifarauin y Axdir Azuz.

Las posiciones del sector de Tizzi Assa fueron abastecidas de agua y municiones.

En Alhucemas no se observó ningún movimiento, así como en el Peñón.

Por el mal estado atmosférico no se efectuaron vuelos desde ningún aeródromo.

En la zona occidental sin novedad.

Zona de Larache

Un naufragio

Larache.—A causa del fuerte temporal reinante ha naufragado á siete millas de este puerto el velero «Marión», perteneciente á la matrícula de Gibraltar.

La tripulación, compuesta por el patrón y cuatro marineros, pudo salvarse por haberla recogido el vapor «San Sebastián».

MADRID

Caída mortal

En uno de los edificios llamados Titanic que se construyen en la Avenida Reina Victoria, ha ocurrido una sensible desgracia.

Desde un andamio colocado á la altura de uno de los últimos pisos, se cayó á la calle un obrero.

Apercibidos sus compañeros acudieron en su auxilio, conduciéndolo á la casa de socorro más próxima, donde ingresó ya cadáver.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor, habiendo realizado la inspección ocular en el lugar del suceso.

PROVINCIAS

Consejo de guerra

Ferrol.—En Capitanía general se celebrará mañana un Consejo de guerra contra Tomás Alonso, que en 13 de Agosto de 1920, siendo patrón del velero «San Esteban», mató con la caña del timón al tripulante del velero «Joven Amalia», Francisco Palacios, cuando ambas embarcaciones se hallaban pescando frente á Santoña.

Manifiesto de los mineros

Oviedo.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero ha publicado un Manifiesto invitando á las Secciones á que designen delegados para el Congreso extraordinario que se celebrará el 3 de Noviembre y que tendrá por objeto estudiar la contestación que se dará al Directorio respecto al aumento de producción que propone.

La defensa de las rías gallegas

Villagarcía.—Se encuentra aquí la Comisión del Estado Mayor Central, que viene recorriendo las rías gallegas para estudiar sus medios de defensa.

Preside la Comisión el coronel de Estado Mayor, señor Gutiérrez Cance, y en calidad de inspector general viene el segundo jefe de aquel organismo, general Ardanaz.

Llegaron en su recorrido hasta la isla Salvadora.

Después de visitar la ría de Marín, continuarán el viaje hasta Vigo.

EXTRANJERO

El separatismo en Renania

Constitución de un Gobierno republicano en Maguncia

París.—El corresponsal de «Le Journal» en Maguncia, anuncia que el Gobierno de la República renana ha quedado constituído bajo la presidencia del «leader» separatista señor Matthes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el señor Metzen.

En este Gobierno figuran seis ministros más.

El «leader» republicano señor Guthardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno renano en la zona belga.

Se extiende el movimiento

Dusseldorf.—El Comité ejecutivo separatista de Treveris se ha instalado en el palacio del Gobierno.

En casi todas las poblaciones de dicho distrito se han organizado Comités locales encargados de mantener el orden y de implantar la nueva Administración.

En Coblenza los separatistas ocuparon esta madrugada el palacio del Gobierno, el Ayuntamiento y la Casa de Correos, sin que se produjeran disturbios.

En Birkenfelde se ha iniciado hoy el movimiento separatista.

Alemania protesta ante las Potencias aliadas

Berlín.—El Gobierno del Imperio ha enviado una nota á las Potencias aliadas protestando contra los acontecimientos ocurridos en Aquisgrán, Bonn y en el Palatinado.

En dicho documento se dice que las autoridades aliadas no tienen ningún derecho para intervenir en las luchas políticas que sostienen los alemanes de las regiones ocupadas, y menos á reconocer «de facto» el Poder pasajero de los separatistas.

TEATRO

SAN FERNANDO

Debut de la compañía Isaura-Martiánez

Anoche hizo su debut en el coliseo de la calle Tetuán la compañía de Martiánez, en la que figura la simpatiquísima y excelente artista Amalia de Isaura.

La presentación en escena de la Isaura, conocidísima de nuestro público, fué acogida con abundantes aplausos, demostrativos de la simpatía que ha sabido siempre alcanzar en sus diferentes actuaciones en nuestra ciudad.

Completamente lleno el regio coliseo, como en noches de grandes acontecimientos, y predispuesto al aplauso por el recuerdo de esta artista de tan varias modalidades, acogió á la compañía con el agrado y la satisfacción á que la merecidísima labor de la misma se hizo acreedora.

Conocidos ya, en su mayor parte, los actores que forman el elenco, diremos que están, en el conjunto, acoplados con armonía nada frecuente, y muestran, uno á uno, que estudian sus papeles con simpático esmero profesional.

El señor Martiánez, durante su ausencia, ha sabido mejorar, en naturalidad y prestancia, de manera que en nuestro público causó gratísima impresión.

Blanca Alonso de los Ríos, intérprete de Constanza, supo hacernos saborear las emociones que Linares puso en «La raza».

La señora Fernández de Córdoba, excelente característica; la monísima Teresa Zori, y los señores Morcillo, Luis Calvo y Sepúlveda, destacaron entre la discreción de los demás.

Como fin de fiesta, Amalia Isaura—una vez colocado un decorado muy bello, que redujo el inmenso escenario á su «escala»—, hizo su presentación con un «repertorio desconocido», que presentó la genial maquietista y que discretamente salpimentado se apropia á su temperamento maravillosamente.

Al terminar todos los números que interpretó fué calurosamente ovacionada y felicitada la simpatiquísima y genial artista.

Nuestra enhorabuena.

Sociedad Artística Cultural Guerrero-Mendoza

Bajo este nombre ha quedado constituída en esta capital una Sociedad artística, para honrar el nombre de los eminentes artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza. Esta Sociedad, constituída legalmente, entre sus fines á desarrollar, el más importante es el escénico, tan decaído en nuestra época.

Compuesta por unos cuantos jóvenes amantes del Arte, cuenta en su seno con elementos de gran valor artístico, entre ellos una magnífica rondalla y un excelente cuadro de declamación.

Muy en breve hará su debut teatral, poniendo en escena una bonita comedia, y dado el entusiasmo reinante esperamos sea un éxito para sus organizadores, como para los elementos que la integran.

El pasado día 26 quedó constituída la siguiente Junta Directiva:

Presidentes de honor: doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Presidente efectivo, don Eduardo Martín Paredes.

Vicepresidente, don Francisco Morón Ortega.

Tesorero, don Luis Rodríguez Martín.

Contador, don Juan Campos Fernández.

Secretario, don Antonio Jiménez y Carrillo de Albornoz.

Vicesecretario, don Manuel Ruiz Barrionuevo.

Archivero-bibliotecario, don Miguel Aragón García.

Vocales: don José Caños, don Andrés Jiménez, don Manuel Aragón don Pablo Jiménez y don Gabino Romero.

Dado el entusiasmo que reina entre los individuos que componen esta Sociedad, y las muchas solicitudes de ingreso que se reciben, tanto para socios activos como protectores, esperamos que en breve plazo llegará á alcanzar el máximo de prosperidad deseado por sus organizadores.

Esta Sociedad cuenta con un magnífico salón para bailes y otros festejos, en su domicilio, situado en calle Liñán número 2.

BIBLIOGRAFIA

Otra novela del coronel Ignotus

La inagotable fantasía y la extraordinaria fecundidad de este autor, que ha creado la interesante y culta Biblioteca Novelesco-Científica, ha producido otro libro de esta serie: «Ana Battori».

Tan deprisa produce, que no da tiempo á la crítica de seguirle á igual paso. Por ello nos limitamos hoy, después de leída la novela, á dar noticia de su aparición, augurándole, por lo interesante y divertida, éxito igual al de las anteriores de la biblioteca de que forma parte, pues en ella se juntan pasión, patriotismo ferviente, fantasía exuberante, aventuras de vibrante interés, sano pacifismo, ferviente patriotismo, moralidad y amenísima cultura, taimadamente diluída en la fábula.

Los dependientes de Dos Hermanas

Nos escribe H. Gómez, en representación de los dependientes del comercio de tejidos en Dos Hermanas, quejándosenos de que por los dueños de esta clase de establecimientos no se lleva á la práctica la ley del Descanso dominical, ni aún siquiera la de la Jornada mercantil.

Asegura el comunicante que no se cierra los domingos y que los establecimientos, en los días laborables, se abren á las ocho de la mañana y se cierran á las nueve de la noche, cuando por la ley se establece que deben abrirse á las nueve de la mañana y cerrarse á las ocho de la noche.

Solicita, por último, que el inspector del Trabajo gire una visita á los establecimientos de dicho pueblo, para que pueda comprobar estas denuncias y corregirlas.

Sevilla **El Liberal** Sevilla

La Campana

Desde que se posesionó del cargo nuestro nuevo alcalde, don Nicolás Oviedo López, está dando pruebas de gran celo y actividad dignos de elogio.

Con la cooperación del inteligente y culto secretario don José María Sivianes, ha iniciado una campaña á favor de la enseñanza, dando principio por ordenar á la guardia municipal, que fielmente practica sus órdenes, que á los niños que vaguen por las calles durante las horas de clase en las escuelas sean llevados á éstas, habiendo evitado con este proceder el estado de incultura y analfabetismo á que durante muchos años hemos estado sometidos, por el abandono que ha existido, tanto en las autoridades como en los maestros, y la escuela que antes estaba desierta hoy cuenta con un crecido número de niños.

También se está instalando un nuevo y apropiado local, provisto de mobiliario y material moderno, puesto que el local que hoy existe debiera estar clausurado, por carecer de luz y ventilación; ahora lo que hace falta es que los nuevos maestros presten la atención que la enseñanza, base fundamental de la cultura que los pueblos merece, y que no sigan el ejemplo de sus antecesores, y á nuestras autoridades que fomenten su meritoria labor y no olviden las visitas de inspección.

Asimismo se ha iniciado una campaña á favor de la moral, evitando los desahogos de los cafres, cuyos cantares y requiebros estaban reñidos con la honestidad; además, entre otras mejoras, ha conseguido la baja del pan, y el kilo de carne ha bajado 80 céntimos. Que siga el señor alcalde la meritoria labor empezada, sin distinción de ninguna clase, y así como le censuramos sus desaciertos, no le hemos de regatear desde estas columnas los aplausos, cuando los merezca.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la distinguida señora doña Pastora Dana Atoche, viuda de Royano. El traslado del cadáver al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz tan virtuosa señora, y reciban sus hijos, don Francisco y doña Antonia Royano Dana, nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Royano Dana de Martínez, cuya mejoría deseamos.

Para el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia

Los vecinos de esta villa se quejan, por medio de las columnas de EL LIBERAL, de que el trozo de carretera comprendido en la calle Cánovas del Castillo, una de las más principales de esta población, de la carretera de Sevilla á Palma del Río, se encuentra hace bastante tiempo intransitable, y ahora con motivo de las lluvias es imposible que ni peatones ni carruajes de ninguna clase puedan circular por dicha calle.

Como esto ocasiona grandes perjuicios al vecindario y á los que de continuo transitan por dicha carretera, llamamos la atención del ingeniero-jefe, señor Ramírez Doreste, rogándole el más rápido arreglo de ésta.—Corresponsal.

La Campana 29, 10, 923.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles. Muñoz León 4 Villa César, de 10 á 5 y de 8 á 9. Teléfono 102

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Alquilo habitaciones amuebladas, cocina. Niño Ferdid núm. 2

Se arriendan dos locales para industria y dos garages á 2,25 pesetas. Razón: Alameda 42

Habitación amueblada casa particular. Cañaverería 11

Se arrienda magnífica casa para vivienda con local para establecimiento y estantería colocada; todo en perfecto estado, San Jorge 20 y 22.—Razón: Pagés del Corro 2, Villicenta.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Arriéndase casita nueva en Hernando Colón, 22, en 125 pesetas. Verse doce á cinco. Inútil sin buenas referencias

Se arrienda alegre piso segundo con agua continua.—Rivero 7

Habitaciones amuebladas á 1,50 solo para caballero Guadalquivir 3.

Ventas

Camas doradas, niqueladas hierro, madera. Plazo, contado. Alonso Sabio 15

Véndense dos carrozas, dos mulos aparejados. Santander 8 bajo derecha

Ropero luna.—San Clemente, 17.—Puerta Carne.

Bidones galvanizados de 600 litros superiores.—Fernández González 18

Se vende una casa en la calle Voluntad núm. 7 (calle particular al final de Evangelista, Triana

Vendo casa cerca del centro 26.000 pesetas, siete habitaciones, dos cocinas, planta baja principal y segundo, patio y patinillo. Sin corredores. Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm. 15

Vendo automovil Ford seminuevo Inmejorables condiciones.— Razón, de dos á cuatro. Alfaqueque núm 15

Tripas para embutidos. San Eloy 36

Puertas de derribos. Tintores 29

Se venden magnífico dormitorio y comedor nuevo por ausentarse. También la casa se arrienda. Razón: Doña María Coronel 4

Véndense motor 12 1/2 HP 440 continua; otro 10 HP, 220 continua baratísimos. Razón: García Vinuesa, electricista Romero.

Véndese dormitorio completo y varios muebles. Jesús Gran Poder 62

Se vende bicicleta.—Miguel del Cid 19

Venta de Villa Pescuezo,— Una cigüeña por media caña

Objetos para regalos, alhajas, mantones de Manila y afelpados, arcones antiguos, ropa confeccionada caballero señora y niños, á precios increíbles,—Doctor Letamendi 33, Correduría,

La Argentina: muebles baratísimos; mesa comedor, pesetas 30; mesitas noche mármol, 25.—Feria 39

Automóviles, camiones, bicicletas reforzadas con motores alemanes. Ortiz de Zúñiga 15

Cien bidones de acero ingleses, cabida de 100 litros precio 40 pesetas.—Fernández González 18

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva, Adriano 28, bajo. — Otto Reinhardt

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. — Puede verse funcionar en Igay, Logroño—Blas San Vicente.

Se vende amasadora marca La Económica. San Esteban 41 La Rama

Cédense muebles procedentes fonda. Betis 51.

Vendo bicicleta Thomann Menéndez Pelayo 34 bajo izquierda

Muebles, cuadros antiguos, máquina Royal. Viriato, tres, principal; nueve á doce.

Véndense estanterías: 7 x 9 otra de 4 x 3, seminuevas.- Aurora 2. almacén hierros

Puertas de derribos.—Tintores 19

Véndense bocoyes castaño usados para vinos. Almirante Lobo 18.

Vendo en 3 250 ptas. parcela de 200 metros en buen sitio, barrio León. Sr. Repollés, Argote Molina 11, de dos á cinco

Manola. San Vicente 75.

Véndese herramental para calderería y herrería. Oriente 20, frente San Benito. Puede verse de dos á cinco.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Ofrécese modista á domicilio, precios módicos. Viriato núm. 5

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con modernos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5.

Limpio sombreros mascota quedan completamente nuevos, tres pesetas. Rivero y Torralba 1.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Modista á domicilio.—Castelar 19.

Modista recién llegada de Madrid se ofrece para trabajar á domicilio. Razón: Reyes Católicos 7

Compónense peinas, pasadores, muñecos y artículos de celuloide. Hernando Colón 39

Farmacia y laboratorio del doctor Cuerda.—Análisis de sangre, esputos, orina, etc.— Cánovas del Castillo 4

Modista domicilio y en su casa; buen corte. Lirio 9.

Entoladora. San Luis 7

Peletera madrileña.—Confección y arreglo toda clase de pieles. Gerona 41

Agustín, vaciador toda clase herramientas, máquinas de pelar; precios baratísimos.— Alcaicería (barreduela)

Chofer inteligente, 27 años edad, ofrécese.— Razón: San Luis 92, tienda

Zurcidora tejedora.—Confitería 17.

Lecciones, señora inglesa, ó acompañar niños, 36 «Vizcaína», Marqués Santa Ana.

Empleado 25 años inmejorables referencias, conociendo correspondencia española francesa, nociones contabilidad.—Razón: Hernando Colón 9, bajo.

Avisamos á nuestros clientes y público en general que la agencia «La Positiva» trasladó sus oficinas á San Eloy 49

Demandas

Industria importante necesita representantes con buenas referencias. Escribid: Angel de la Higuera, Jarque (Granada)

Agentes corresponsales y agentes propagandistas para organizar agencias y reparto de novelas con regalo por entregas á domicilio, necesítanse.—Condiciones á Editorial Guerri, Gran Via 5, Valencia (Indíquese cargo y plaza que se prefiere)

Faltan muchachas. Lanza 12

Necesítase muchacho, comercio Alcaicería 1.

Portera casa particular se desea, madre ó hija ó dos hermanas, Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Bolsa 8

Señorita falta San Luis 55

Compras

Ocasión: se compra lanas usadas. Feria 23, Velasco.

Compro papeletas del Monte Piedad, alhajas, mantones Manila, máquinas de coser y toda clase de objetos. Doctor Letamendi 33, antes Correduría

Huéspedes

H. Cortés, Rosario 8. Nuevo propietario. Admítense estables. Precios convencionales

Admito caballero estable.— Informarán: puesto cerillas plaza Constitución.

Huéspedes: Azofaifo 3 (Sierpes)

Se admiten dos huéspedes en familia. Lagar, carbonería dan razón

Huéspedes en familia, departamento independiente — Sánchez Bedoya 8

Pérdidas

Hermoso perro lulú, atiende por nombre Noti.—A quien lo entregue en Goyeneta 15 gratificarán con esplendidez

Imperdible oro con nombre Nieves, en tranvía desde Capuchinos á Campana. Gratificarán Gravina 62

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico.

ECIJA

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó el nombramiento de una Comisión, compuesta de los concejales y vocal de la Junta de Asociados don Desiderio Samimán, don Federico Alvarez y don Manuel Torres, para la inspección de las cuentas de los años 1922 y 1923.

También conoció el Cabildo de una instancia que fué presentada por el empleado de las oficinas municipales don Pedro Torres Aguilar pidiendo la revisión de las actuales plantillas, por entender que se encuentra injustamente postergado, debido al favoritismo que ha imperado.

Se acordó pasase á la Comisión de Régimen interior, para los efectos consiguientes.

El expresado escrito, que está concebido en términos muy fuertes, dará seguramente algún juego.

—Llamamos la atención de la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta ciudad, para manifestar la más enérgica protesta del público y nuestra, sobre la no existencia de todas las clases y labores de tabaco que deben existir en los estancos, á pesar de haberse colocado recientemente unos anuncios en dichas expendedurías diciendo que había todas las clases de tabacos, añadiéndose que se denunciase á la Administración caso que no sea servido el público con la clase pedida.

Y decimos nosotros, ¿es por ventura el expresado y flamante anuncio una burla, ó es por el contrario que no se ha debido colocar mientras no estuviesen provistos los estancos de todas las clases?

Porque ocurre que el sufrido y pagano público no encuentra perjudicado por no existir las diferentes clases que hoy faltan.

Así es que ¿para qué sirve y qué objeto tiene el anuncio, se nos puede decir?

—Regresó de Archena en unión de su distinguida esposa, el corredor de Comercio colegiado don Manuel Guerrero.

—También regresó de igual punto nuestro distinguido amigo don Manuel Torres, acompañado de su bella esposa.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad don Ricardo Saavedra.—Gomis.

Morón

En la noche del día 25, encontrándose en un establecimiento de bebidas en el barrio de la Calzada, el conocido labrador de ésta don Manuel Gómez Rodríguez, fué invitado por un individuo llamado Alonso Oliva á que dejase la reunión en que se hallaba y saliese con él, pues tenía que hablarle de un asunto de gran interés.

El señor Gómez se abstuvo de salir, pues dado el estado de embriaguez en que se encontraba el delator no hacía verídica su afirmación. En este momento pasaba por dicho lugar una pareja de la Guardia civil, la que se hizo cargo de las declaraciones que sostenía: de que Antonio Clavijo, alias «entenado de Juan el de los gallo» y Antonio Márquez, eran los autores del robo de varias alhajas cometido en el domicilio del señor Gómez, hace próximamente cinco años.

A la hora en que escribo se hacen las diligencias, aunque con mucha reserva; pero me apresuro á dar la primera noticia por tratarse de un asunto que tiene intrigado á todos los que han sido víctimas de robos que nunca llegaron á descubrirse.

—Se encuentra en ésta con motivo de las prácticas militares, un batallón del regimiento de Infantería de Soria número 9, siendo recibido con mucho agasajo por el pueblo é invitado la oficialidad con un «lunch» en este Ayuntamiento.—Corresponsal.

MERCADOS

Cereales

Trigos.—Recio superior, de 31 á 31 y media pesetas.

Blanquillos, de 41 á 41 y media pesetas.

Barbilla, de 41 á 41 y media pesetas.

Tremés, y voltizo, de 30 á 30 y media pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Las del país, de 25 y media á 26 pesetas íd., íd.

La extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, de 21 á 21 y media pesetas íd., íd.

La gris, á 22 íd., íd.

Habas.—Las chicas ó cochineras, de 32 á 32 y media pesetas ídem, íd.

Mazaganas moradas, de 33 y media á 34 pesetas íd., íd.

Corrientes blancas, de 37 á 37 y media pesetas íd., íd.

Maíz.—De 31 y media á 32 ídem, íd.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas íd., íd.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 48 pesetas íd., íd., los de clase corriente.

Id. de pella bueno, de 54 á 58 ídem.

Beza.—A 32 pesetas íd., íd.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos en 30 gramos, de 65 á 70 pesetas los 100 kilos ídem, íd.

Carolina Invernizio

El albergue del delito

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

Versión española

(Autorizado por la Casa Maucci, de Barcelona.)

—Y la tendrás siempre, siempre.

Los primeros días, padre é hija echaron mucho de menos á Renza y á Lidia; pero después tomaron su habitual costumbre; durante el día trabajaban y por la noche hablando de ellos.

Rita no le había confesado á su padre todavía su amor por Juan, la confianza que tenía en él y la promesa que le había hecho de ir á hablar á su padre.

Ella esperaba tranquilaa aquella visita.

No era muchacha que cediese á una seducción, por enamorada que estuviera.

En su modesta habitación, Rita estaba verdaderamente encantadora con el simple traje de casa, con las mangas subidas, su ondulado pelo subido hasta media cabeza, que dejaba al descubierto su blanquísimo cuello.

Rita canturreaba, poniendo en orden su estancia, cuando le pareció oír la campanilla.

Fué á abrir, pensando que sería una viuda que deseaba alquilar la habitación que tuvo Renza. Pero al abrir la puerta, se encontró frente á Juan.

—¿Usted, Juan?

—Como veis, mantengo mi promesa; vengo á hablar con vuestro padre.

—Mi padre no está en casa.

Mas al verle tan triste y pálido, no quiso demostrar miedo en recibirle.

—Pero podéis esperarle si no tenéis prisa—añadió.

—No, no tengo; nada he de hacer, y si no estorbo...

—Pase adelante, Juan.

Y le introdujo en la primera habitación, ofreciéndole una silla.

—¿No se sienta usted, Rita? Mientras tanto, hablaremos un poco.

Ella se sentó al lado de la mesa, cerca de Juan, diciendo:

—Por lo regular todos los días, á esta hora, papá está siempre en casa, porque yo quiero que repose un poco. Pero esta mañana han venido á rogarle que fuese á hacer varias comisiones y no ha podido negarse.

Y mirándolo, de pronto preguntó, resuelta:

—¿Ha venido usted con el consentimiento de su padre?

—Sí, Rita, sí.

—¿Es verdad? ¿Vuestro padre no se opondrá á este amor?

—No, os lo juro—repuso Juan, —yo le he pintado un cuadro tan seductor de usted y de su bondad, que he llegado á conmoverlo. ¿Y por qué se tenía que oponer? El también se enamoró de una muchacha pobre y se casó con ella.

—Pero entonces él era pobre, mientras usted es millonario.

—¿Creéis que el dinero basta para dar la felicidad ó puede hacer olvidar á mi padre su pasado de luchas y dolores? No penséis que siempre ha sido feliz; para llegar al puesto que ocupa, ha tenido que luchar y sufrir; por eso comprende los sufrimientos de los demás y los compadece.

—¡Oh! vuestro padre es muy bueno. ¡Y pensar que un día me dijeron que era muy orgulloso!

—Os han engañado, Rita; ya véis, en cuanto ha comprendido que toda mi felicidad consistía en haceros mi mujer, no se ha opuesto á mi deseo y me ha prometido venir aquí á pedir vuestra mano; en el caso de que papá Luca no creyese que él me había dado el consentimiento, entonces vendría conmigo, y si no lo ha hecho hoy, es porque tiene mucho trabajo y yo estaba impaciente.

Hablando, había acercado su silla á la de Rita, é inclinándose hacia ella, le preguntó en voz baja con gran cariño:

—¿Estáis contenta, Rita, de llegar á ser mi mujer?

—¡Oh, sí! pero todavía me parece un sueño.

Juan le cogió una mano estrechándola entre las suyas.

—No, Rita, es la realidad; yo he sentido desde el primer día en que te vi que tu destino estaría unido al mío, y te he amado en seguida.

—Y yo, Juan.

Estaban tan cerca, que casi sus rostros se tocaban. Pero Juan respetaba mucho á la bella muchacha que quería hacer su mujer.

—Es verdad lo que tú me dices—murmuró Rita—: las riquezas no constituyen la felicidad; ¿ves? Lidia ahora es muy rica; ha encontrado un abuelo que la pesará en oro; pero es más infeliz que yo, porque su sueño de amor no se podrá realizar. ¿Pero qué tienes, Juan? Pareces turbado.

—Lo estoy porque al nombrar padre ha puesto una condición á mi matrimonio contigo.

—¿Cuál?...

—Quiere que rompas absolutamente toda amistad con Lidia y su madre y que no las veas más.

Ella se puso pálida como una muerta.

—¿Por qué? ¿Qué razón te ha dado para prohibirme esto? Sí, diría casi que tu padre la odia, habiéndole impedido otra vez á tu hermana que se tratase con ellas.

—Mi padre ha tenido informes de Lidia y de su madre que no son ciertamente nada favorables.

—Pero esos informes son falsos, y estoy segura que venían de la señora Volf, que no se ha enternecido ni sabiendo que Lidia es su sobrina.

—Mi padre es un hombre demasiado bueno para acusar á los inocentes sin motivo. Y como no se contentó con los informes, porque podían muy bien mentir, ha hecho una averiguación por su parte, y los resultados han sido desfavorables. El honor tiene sus leyes, y él en esto no transige, y si tú me quieres, no te debe parecer grave sacrificarte por una amiga; al fin vive separada de ti y no tardará en olvidarte.

—Te engañas; Lidia no olvida; como yo no renunciaré jamás á su amistad, pareciéndome una injusticia el oírla calumniar, cuando no hay muchacha en el mundo más buena y honrada, como ninguna más digna de respeto que su madre, á quien venero como si fuese la mía.

Yo te amo, Juan, y debes estar persuadido, porque no soy capaz de mentir; pero preferiría renunciar á ti que perder á mi amiga.

—Piénsalo, Rita; pídele consejo á tu padre.

—Mi padre te contestará como yo. Sólo con que hubieses vivido una semana con Lidia y su madre, hubieras comprendido la bondad y la delicadeza de esas dos criaturas, que ni los continuos dolores, ni la miseria, han logrado hacerlas malvadas; serías el primero en reconocer cuán injustas son las calumnias que las dirigen.

Ellas han estado siempre bajo una corriente malvada que arrastra á los inocentes á un estado en que no hay más remedio que aplastarlas, y, créelo, en este odio implacable contra esas dos criaturas, en la misma decisión de tu padre, veo siempre la mano de la señora Volf; ella es la culpable de todo; pero vendrá un día en que también ella tendrá su castigo.

—Las personas que tú defiendes así no pueden ser culpables—exclamó Juan—. Yo no intento contradecir á mi padre, porque él debe haber sido engañado; pero como tiene mucha prevención contra esa viuda y su hija, no desistirá por ahora de su idea; pero te juro que pondré en práctica todos los medios para hacer entrar en su alma la convicción de su inocencia, tanto más cuanto que tampoco soy partidario de la señora Volf y compadezco á Adolfo por ser su hijo.

—Gracias, Juan, ahora creo en tu amor; pero me parece inútil que ahora hables de matrimonio á mi padre, mientras no desaparezca el obstáculo que nos impediría unirnos.

—¿Debo entonces renunciar á verte hasta entonces?

—Esto no depende de mí.

Se oyó el rumor de una llave que abría la puerta.

Papá Luca entró; parecía de malísimo humor, é hizo un movimiento de desagradable sorpresa al ver al joven, si bien le conocía y le estimaba mucho.

—¿Qué desea el señor?—preguntó casi bruscamente.

—Papá—repuso Rita,—quería hablar contigo y le he rogado que te esperara.

—¿El señor tiene que pedirme alguna cosa?

—Sí, papá Luca—repuso Juan—. Lo que tenéis en más estima. Tenga la bondad de escucharme.

Volvieron á sentarse, y el joven no ocultó el motivo de su visita, le contó el obstáculo que había puesto su padre y la decisión que pensaba tomar.

—Señorito Juan—dijo el faquín—, usted es un joven bueno y comprendo que mi hija os ame y haya olvidado la distancia que nos separa. Vuestro padre es un gran hombre y lo estimo mucho, porque las riquezas que ha adquirido con su trabajo é ingenio, no le han gastado el corazón. Sin embargo, Rita os ha contestado como debía, no aceptando una felicidad que pone por cláusula una acción vil, la de renegar á la amistad que nos liga á esa digna viuda y su hija, á quienes protegeríamos ante quien osase calumniarlas.

Y ved, señor, vengo de tener una escena con un comisario que me ha hecho llamar esta mañana para pedirme informes sobre la